

Tesis Doctoral
2015

UNED | Escuela de
Doctorado

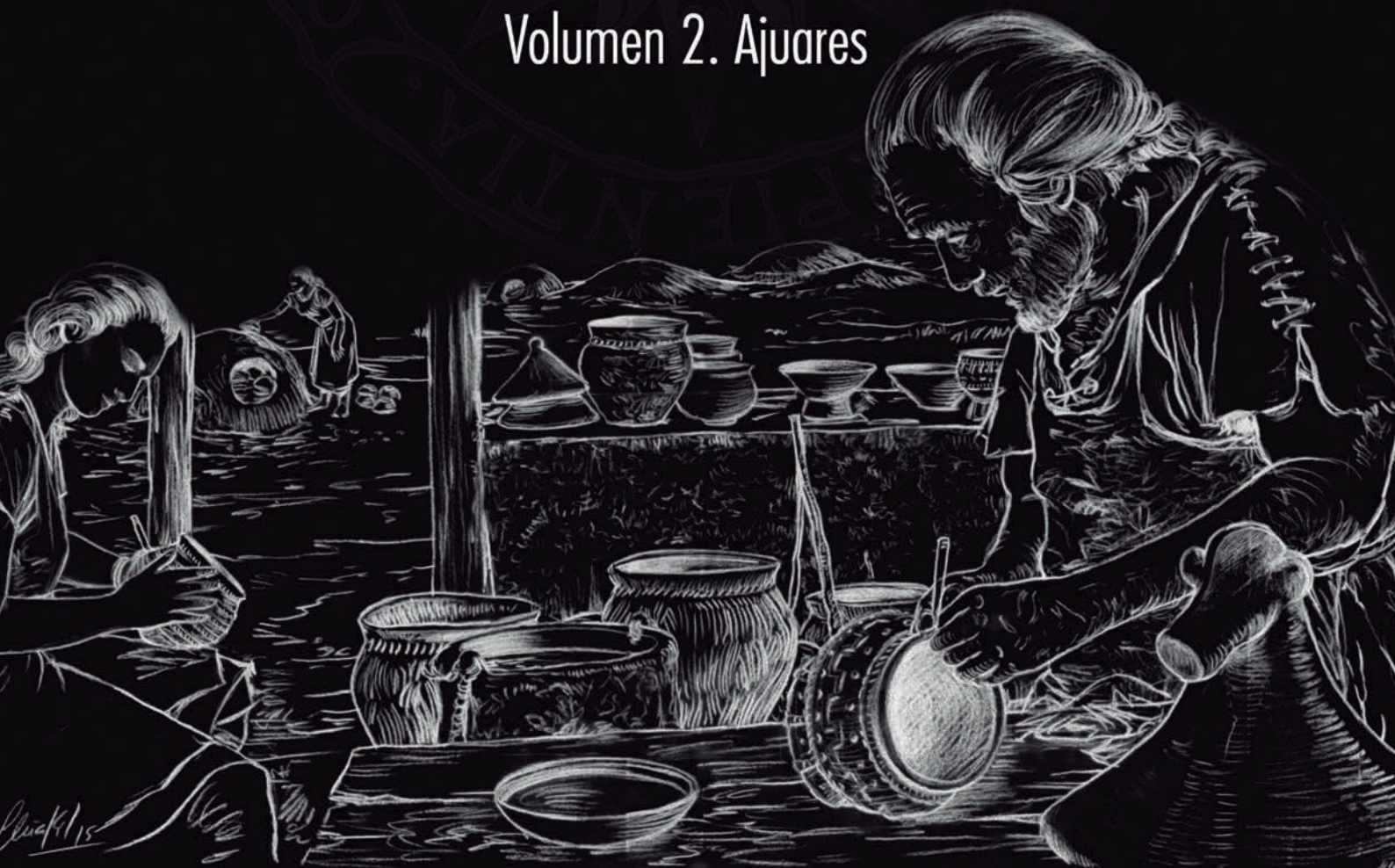
Ritos funerarios en el valle medio del Ebro (s. VI – III a. C.)

Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra)

José Antonio Faro Carballa Licenciado en Geografía e Historia



Volumen 2. Ajuares



Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio
Directora Mar Zarzalejos Prieto / Codirectora María Jesús Peréx Agorreta

**TESIS DOCTORAL
2015**

**Ritos funerarios en el valle medio del Ebro (s. VI-III a.C.)
Necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra)**

Volumen 2. Ajuares

José Antonio Faro Carballa
Licenciado en Geografía e Historia

PROGRAMA DE DOCTORADO DE HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO

**Directora Mar Zarzalejos Prieto
Codirectora María Jesús Peréx Agorreta**

Índice

Volumen 1

AGRADECIMIENTOS	17
1.- INTRODUCCIÓN	21
1.1.- Tema propuesto.....	24
1.2.- Objetivos y medios para alcanzarlos.....	24
1.3.- Fundamentos teóricos	24
1.4.- Problemática y limitaciones	26
1.5.- Hipótesis de trabajo y estructura de la tesis.....	28
2.- MARCO GEOGRÁFICO Y FÍSICO	33
3.- EL VALLE MEDIO DEL EBRO EN LAS FUENTES CLÁSICAS	43
4.- HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES.....	51
4.1.- Identificación de la necrópolis	53
4.2.- Excavación intensiva.....	56
5.- METODOLOGÍA DE LA EXCAVACIÓN.....	65
5.1.- Topografía e instalación de la cuadrícula.....	67
5.2.- Registro estratigráfico	69
5.3.- Registro espacial	71
5.4.- Registro fotográfico	71
5.5.- Recuperación de los materiales y toma de muestras	72
5.6.- Consolidación y extracción de los ajuares.....	73
6.- FORMACIÓN DEL DEPÓSITO ARQUEOLÓGICO.....	75
7.- DESCRIPCIÓN DE LAS TUMBAS	81

8.- CRONOLOGÍA DE LA NECRÓPOLIS 441

8.1.- Las estructuras funerarias. Secuencia cronológica de la necrópolis.....	443
8.1.1.- Fase I (2ª ½ s. VI – principios s. V a.C.).....	443
8.1.2.- Fase II (2ª ½ s. V – 1ª 1/2 s. IV a.C.).....	445
8.1.3.- Fase III (2ª ½ s. IV – s. III a.C.).....	446
8.2.- Dataciones C ¹⁴	447

9.- ARQUITECTURA FUNERARIA 455

9.1.- Material constructivo.....	459
9.1.1.- Cantos rodados.....	459
9.1.2.- Adobe.....	460
9.1.3.- Piedra.....	460
9.2.- Tipología de las estructuras tumulares.....	462
9.2.1.- Tipo I. Sepulturas de encachado tumuliforme.....	465
9.2.2.- Tipo II. Sepulturas con anillos perimetrales.....	466
Tipo II.1. Anillos Simples.....	467
Tipo II.2. Anillos dobles.....	471
9.2.3.- Otras sepulturas.....	473
9.3.- Cámaras funerarias.....	474
9.3.1.- Sepulturas de encachado tumuliforme.....	475
Sin estructura definida.....	475
Cantos protegiendo la urna.....	475
9.3.2.- Sepulturas con anillos perimetrales.....	477
Sin estructura definida.....	477
Cantos protegiendo la urna.....	478
Cistas de adobe.....	478
Túmulo de cantos.....	481
Túmulo de adobes.....	482
9.4.- Relleno tumular.....	483
9.5.- Elementos de señalización exterior. Estelas.....	483
9.6.- Construcciones adosadas.....	486
9.7.- Superposiciones y reutilizaciones.....	487
9.8.- Intrusiones de época romana.....	489
9.8.1.- Canalización para el abastecimiento de agua.....	489
9.8.2.- Sepulturas de incineración.....	490
9.8.3.- Sepulturas de inhumación.....	491
9.9.- La arquitectura funeraria de El Castillo y su evolución cronológica.....	493

Volumen 2

10.- ESTUDIO DE LOS OBJETOS.....	507
10.1.- Urnas	509
10.1.1.- Urnas bicónicas.....	512
10.1.2.- Urnas bicónicas con pie	517
10.1.3.- Urnas de perfil en "S"	520
10.1.4.- Copas crateriformes.....	523
10.1.5.- Contenedores cinerarios de materia orgánica.....	528
10.1.6.- Otros recipientes.....	531
10.2.- Servicios vasculares cerámicos.....	536
10.2.1.- Cerámica manufacturada.....	537
Tipo 1. Escudillas	540
Tipo 2. Tapaderas	547
Tipo 3. Copas troncocónicas y hemisféricas	565
Tipo 4. Copas caliciformes	576
Tipo 5. Vasitos de ofrendas.....	597
Tipo 6. Platos de borde vuelto.....	610
Tipo 7. Tazas	615
Tipo 8. Cuencos	618
Tipo 9. Vasos trípode	622
Tipo 10. Vasos ovoides	627
Tipo 11. Vasos de perfil en "S"	630
Tipo 12. Tinajas bicónicas.....	634
Tipo 13. Tinajas ovoides	636
Tipo 14. Tinajas cilíndricas.....	647
Tipo 15. Tinajas globulares	649
Tipo 16. Tinajas troncocónicas.....	652
Técnicas decorativas de la cerámica a mano.....	654
Coroplastia	664
10.2.2.- Cerámica a torno.....	666
<i>Cerámica gris</i>	
Tipo 1. Vaso de perfil en "S"	668
Tipo 2. Copa	670
<i>Cerámica fina celtibérica</i>	
Tipo 3. Cuenco-rallador	671
Tipo 4. Cuencos	672
Tipo 5. Vasos carenados	673
Tipo 6. Ecnócoe	675
Tipo 7. <i>Situla</i>	675
Tipo 8. Tinajas	677
<i>Cerámica ibérica</i>	
Tipo 9. Vaso de cierre hermético con apéndices perforados	679
Técnicas decorativas de la cerámica a torno	683

10.3.- Armas	685
<i>ARMAMENTO OFENSIVO</i>	
10.3.1.- Espadas	689
10.3.2.- Soliferrea	707
10.3.3.- Puntas de lanza y jabalina	713
10.3.4.- Regatones	723
<i>ARMAMENTO DEFENSIVO</i>	
10.3.5.- Escudos.....	726
10.3.6.- Cascos.....	735
Armamento y contexto funerario. Evolución de las panoplias	749
10.4.- Elementos de carro y arreos de caballo.....	752
10.4.1.- Arreos de caballo	753
10.4.2.- Piezas de carro.....	757
10.4.3.- Simbolismo del carro y del caballo en las ceremonias fúnebres	765
10.5.- Vajilla e instrumental metálico relacionados con ritos de libación, sacrificio y banquete funerario	767
<i>UTENSILIOS PARA LA INMOLACIÓN EMPLEADOS EN RITOS DE SACRIFICIO</i>	
10.5.1.- Cuchillos	770
10.5.2.- Hachas y azuelas.....	781
<i>RECIPIENTES CONTENDORES</i>	
10.5.3.- Calderos	786
10.5.4.- Braseros.....	791
10.5.5.- Recipiente de asas móviles.....	795
10.5.6.- Pátera	797
10.5.7.- Cuenco de plata con decoración figurada	799
<i>ACCESORIOS</i>	
10.5.8.- <i>Simpula</i> /cazos	800
10.5.9.- Rallador	806
10.5.10.- Ganchos de carne	808
10.5.11.- Llar	812
10.5.12.- Soporte calado- <i>thymaterion</i>	813
10.5.13.- Instrumento de tocador/removedor de perfumes	816
<i>INSTRUMENTAL RELACIONADO CON EL FUEGO</i>	
10.5.14.- Parrillas	817
10.5.15.- Morillos.....	822
10.5.16.- <i>Obeloi</i> /asadores	826
10.5.17.- Trébedes	833
10.5.18.- Tenazas.....	836
Evidencias de ritos de sacrificio y banquete en el valle medio del Ebro	837

10.6.- Indumentaria.....	841
10.6.1.- Fíbulas	842
10.6.2.- Broche anular	914
10.6.3.- Broches de cinturón.....	915
10.6.4.- Láminas metálicas de refuerzo del cinturón	942
10.6.5.- Grapas	948
10.6.6.- Botones	952
10.6.7.- Lúnulas	958
10.7.- Adorno	978
10.7.1- Pendientes	978
10.7.2.- Torques	985
10.7.3- Cuentas y otros elementos de collar	997
10.7.4.- Colgantes.....	1034
10.7.5.- Anillos	1046
10.7.6.- Brazaletes y pulseras.....	1052
10.7.7.- Cadenas	1066
10.7.8.- Apliques y otros elementos de vidrio	1069
10.7.9.- Alfileres	1071
10.7.10.- Anillas y arandelas	1075
10.7.11.- Otros objetos de adorno	1085
10.8.- Objetos suntuarios	1086
10.8.1.- Orfebrería.....	1088
10.8.1.1- Cuenco con decoración figurada.....	1090
10.8.1.2- Pendientes	1098
10.8.1.3- Colgantes tipo "bulla"	1101
10.8.1.4- Cuentas de collar.....	1103
10.8.1.5- Anillos	1104
10.8.1.6- Cadenas.....	1107
10.8.1.7- Fíbulas	1109
10.8.1.8- Láminas de oro y plata para decorar piezas mediante chapado	1109
10.9.1.9- Otros objetos	1110
10.8.2.- Escarabeos.....	1111
10.8.3.- Exvoto de carnero.....	1117
10.8.4.- Placas para decorar objetos de madera o cuero	1121
10.8.5.- Adorno de cornalina.....	1125
10.9.- Otros utensilios.....	1126
PIEDRA	
10.9.1.- Bolas	1126
10.9.2.- Fichas	1131
10.9.3.- Afilador	1133

10.9.4.- Tapadera de molde univalvo cerrado	1134
10.9.5.- Molino barquiforme	1135
CERÁMICA	
10.9.6.- Fusayolas	1136
10.9.7.- Crisol de alvéolos o celdas	1141
10.9.8.- Fichas	1142
METAL	
10.9.9.- Grapas y charnelas de <i>diphroi</i>	1142
10.9.10. Pinzas de depilar	1149
10.9.11. Agujas de coser	1150
10.9.12. Punzones dobles o biapuntados	1153
10.9.13. Placas decorativas	1155
10.10.- Indeterminados	1160
10.11.- Materiales de época romana	1163
10.11.1- Materiales asociados a las sepulturas de incineración romanas	1163
10.11.2.- Materiales asociados a las sepulturas de inhumación romanas	1165
10.11.3.- Materiales descontextualizados procedentes del nivel superficial	1169

Volumen 3

11.- EL PAISAJE FUNERARIO. LA NECRÓPOLIS COMO ELEMENTO INDISPENSABLE DEL HORIZONTE URBANO..... 1189

12.- RITUAL FUNERARIO 1199

12.1.- Lamentaciones tras la muerte. Preparación del cadáver	1201
12.2.- Exposición del cadáver y velatorio	1209
12.3.- Preparativos previos a la cremación	1210
12.3.1.- Combustible para la pira	1210
12.3.2.- Acopio de material para la construcción de los túmulos	1214
12.3.3.- Objetos elaborados expresamente para el ritual funerario	1214
12.4.- Ritual de sacrificio y banquete funerario	1220
12.4.1.- Fase I	1222
12.4.2.- Fase II	1225
12.4.3.- Fase III	1228

12.5.- Traslado en procesión a la necrópolis	1235
12.6.- Manipulación ritual de armas y de otros objetos metálicos.....	1238
12.7.- Fragmentación de los servicios cerámicos	1241
12.8.- La pira y la cremación	1243
12.8.1.- Incineraciones primarias o en <i>busta</i>	1249
12.8.2.- Incineraciones secundarias	1254
12.9.- Recogida de los restos humanos	1255
12.10.- Urnas cinerarias	1260
12.11.- Distribución de los ajuares en la sepultura.....	1263
12.11.1.- Interior de las urnas	1263
12.11.2.- Cámaras funerarias y depósitos de cenizas	1268
12.11.3.- Encachados tumuliformes y anillos perimetrales	1270
12.11.4.- Estelas de señalización exterior.....	1272
12.12.- Construcción de la sepultura	1273
13- EL MUNDO FUNERARIO EN LAS NECRÓPOLIS DEL EXTREMO OCCIDENTAL DEL VALLE MEDIO DEL EBRO (S. VI – III a. C.)	1277
13.1.- Situación de las necrópolis y relación con los poblados.....	1280
13.2.- Arquitectura funeraria.....	1281
13.3.- Ritual funerario	1282
13.4.- Cronología y articulación interna de las necrópolis.....	1285
13.4.1.- El Castejón (Arguedas, Navarra)	1285
13.4.2.- La Torraza (Valtierra, Navarra).....	1294
13.4.3.- La Atalaya (Cortes, Navarra).....	1301
14.- CONCLUSIONES	1305
15.- BIBLIOGRAFÍA	1313
ANEXOS	1351
Estudio de las cremaciones de la necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra)	1353
Análisis antracológico de la necrópolis de El Castillo (Castejón, Navara)	1377
Antracoanálisis de la necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra).....	1391
Estudio arqueobotánico de macrorrestos vegetales del yacimiento de El Castillo (Castejón, Navarra)	1401
Estudio arqueométrico de las cerámicas de la necrópolis de El Castillo (Castejón, Navarra)	1411
Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de El Castillo (Castejón, Navarra)	1441

10. Estudio de los objetos



10.1.- URNAS

Los contenedores cinerarios utilizados en la necrópolis de El Castillo fueron realizados, fundamentalmente, en cerámica manufacturada. Una práctica que no impidió el uso puntual de otro tipo de recipientes como vasos a torno, vajilla metálica o urnas de materia orgánica.

El número de ejemplares catalogados es de 125, de ellos 116 corresponden a vasijas de cerámica, lo que representa un 15,84% del total de piezas de cerámica recuperadas en la necrópolis¹⁷. Se ha identificado el empleo de urnas en 96 de las 169 sepulturas atribuibles al cementerio protohistórico (56,80%)¹⁸. Esta cifra, aunque elevada, no refleja con exactitud la realidad funeraria. La mayoría de las tumbas sin urna se ubicaban en el área excavada en la Banda de Protección. En esos casos, la ausencia no parece estar vinculada a aspectos relacionados con el ritual y sí al alto grado de destrucción que presentaban los enterramientos.

En la superficie intervenida en la zona no roturada de la necrópolis, donde los túmulos mantienen su disposición original, se han excavado 119 estructuras funerarias de la Edad del Hierro y se han registrado contenedores cinerarios en 88, lo que supone un porcentaje del 73,94%. De estos contenedores, 80 son de cerámica, lo que equivale al 90,90%. En 69 casos (86,25%), las vasijas se recuperaron enteras o casi enteras, por lo que se ha podido reconstruir y dibujar su perfil completo. En tres casos, e.f. 15, 29 y 136 el estado de fragmentación de las urnas no ha permitido asociarlas a un tipo concreto de recipiente.

En la Banda de Protección, únicamente se han localizado fragmentos de urnas de cerámica en 8 de las 50 tumbas localizadas, en concreto en las e.f. 60, 61, 68, 82, 84, 92, 93 y 94, lo que representa el 16%. A esto debemos añadir los restos de otros 28 recipientes hallados entre el material descontextualizado y que, por su tipología, han sido clasificados como posibles urnas¹⁹.

Entre los 116 ejemplares catalogados como urnas de cerámica, se documentan 17 de perfiles bicónicos (15.1, 28.1, 29.1, 68.1, 93.1, 94.1, 136.1, 138.1, 177.1, Des.92, Des.104, Des.133, Des.147, Des.153, Des.189, Des.190 y Des.311) que no han po-

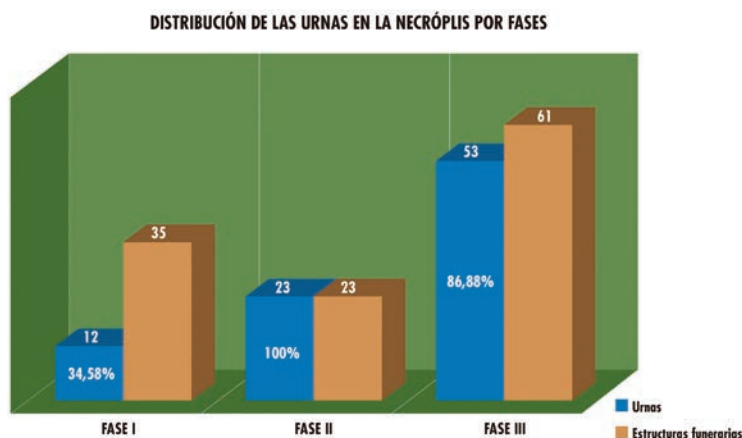


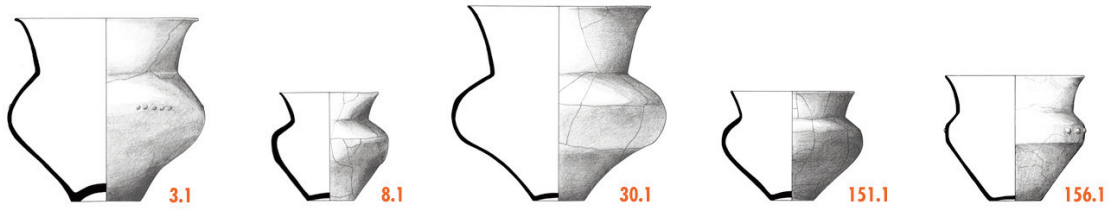
Figura 103. Distribución de las urnas en las distintas fases de ocupación identificadas en la necrópolis de El Castillo.

17. En la cifra total de piezas de cerámica identificadas en la necrópolis no se han contabilizado las vasijas de época romana. Tampoco el material hallado en los trabajos de prospección, ni el recuperado en el interior de la canalización romana.

18. Se ha identificado el empleo de urnas en las estructuras funerarias 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 60, 61, 68, 82, 84, 92, 93, 94, 99, 103, 106, 110, 111, 121, 125, 127, 128, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 160, 162, 166, 168, 169, 170, 172, 174, 175, 177, 178, 179, 181 y 187.

19. Recipientes procedentes del material descontextualizado clasificados como posibles urnas de cerámica: Des.4, Des.14, Des.33, Des.60, Des.61, Des.84, Des.92, Des.93, Des.104, Des.124, Des.133, Des.139, Des.147, Des.153, Des.166, Des.180, Des.189, Des.190, Des.196, Des.199, Des.203, Des.292, Des.293, Des.294, Des.299, Des.308, Des.311 y Des.326

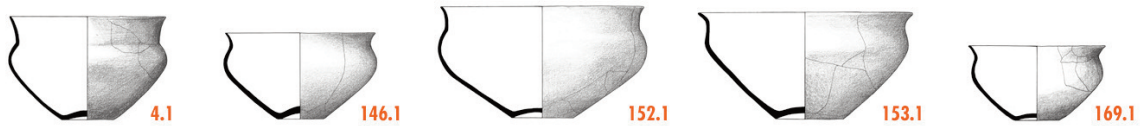
TIPO 1 URNAS BICÓNICAS



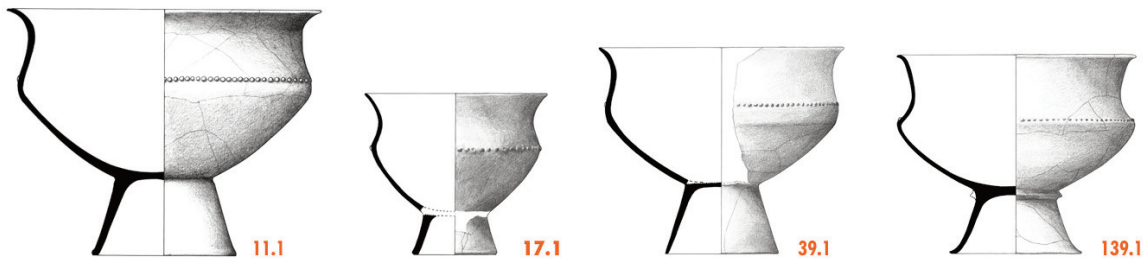
TIPO 2 URNAS BICÓNICAS CON PIE



TIPO 3 URNAS DE PERFIL EN "S"



TIPO 4 URNAS-COPA CARTERIFORMES



TIPO 6 OTROS RECIPIENTES DE VARIADAS TIPOLOGÍAS UTILIZADAS COMO URNAS

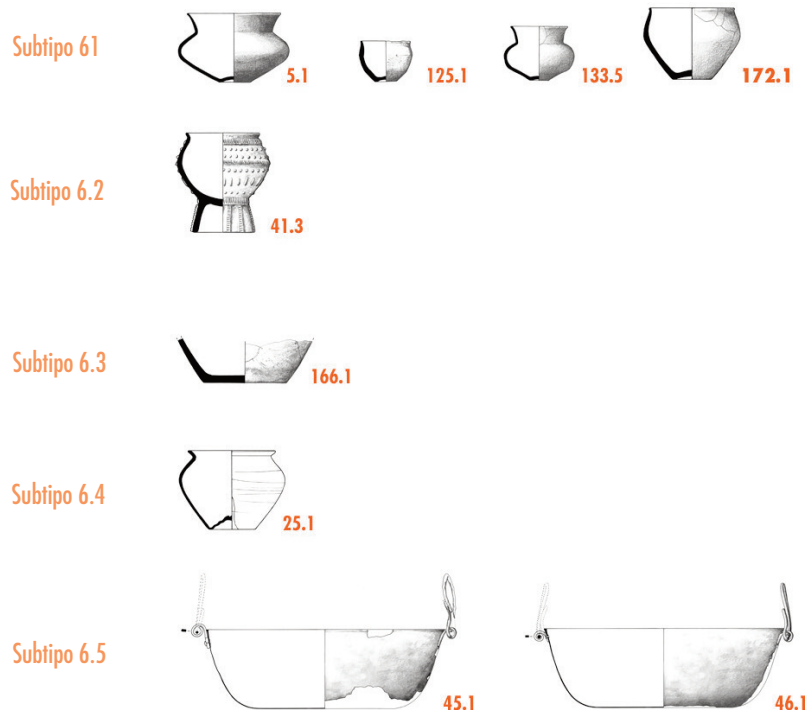
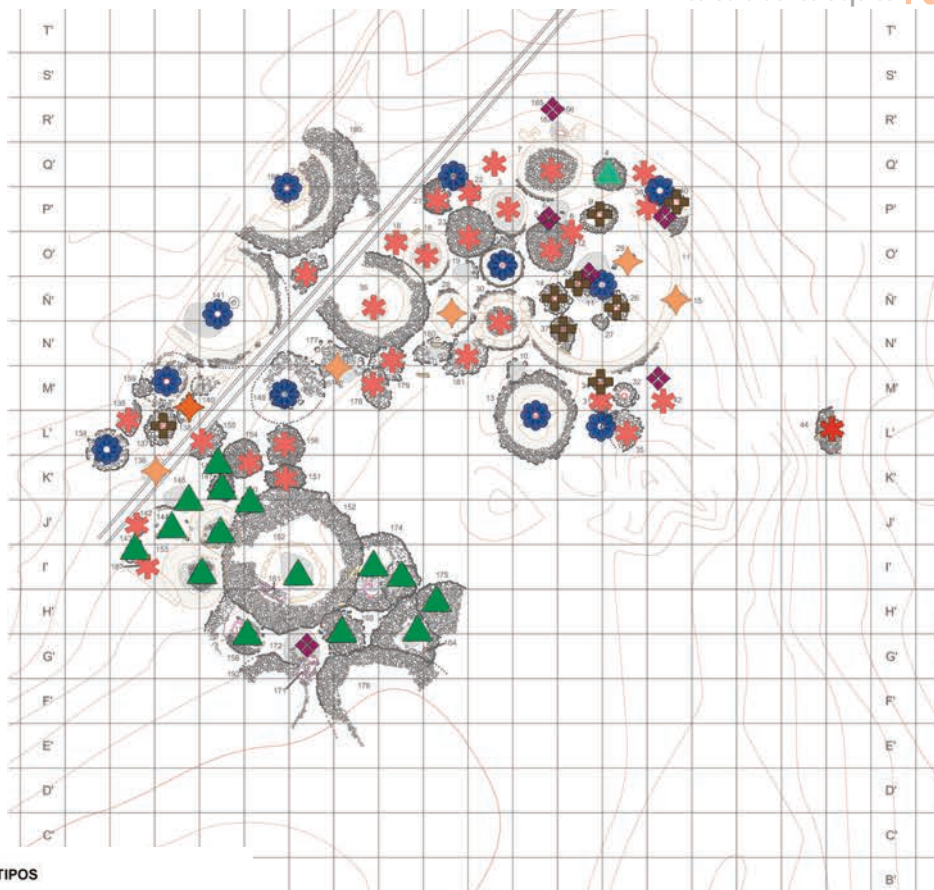


Figura 104. Tipología de las urnas identificadas en la necrópolis de El Castillo



DISTRIBUCIÓN DE LAS URNAS POR TIPOS

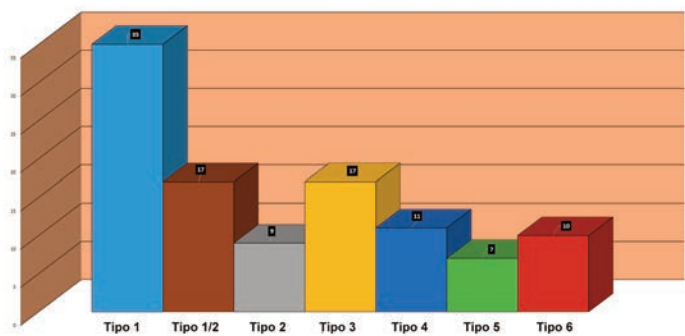


Figura 105. Distribución de las urnas por tipos.

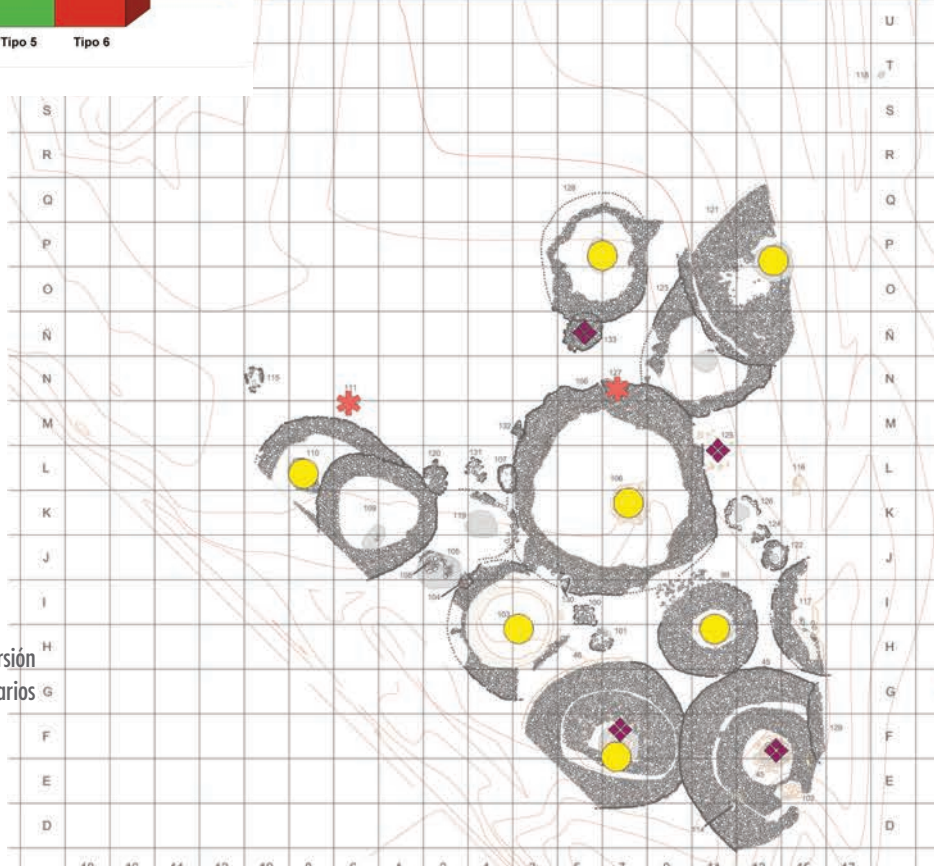


Figura 106. Plano de la necrópolis con la dispersión de los diferentes tipos de contenedores cinerarios clasificados.

dido asociarse a un tipo determinado, al no haberse conservado la base o el posible pie de la vasija. Asimismo, entre el material descontextualizado, se han catalogado otros 19 vasos que, debido a su estado de fragmentación, no ha sido posible relacionarlos con ningún modelo concreto (Des.4, Des.14, Des.60, Des.61, Des.84, Des.93, Des.124, Des.139, Des.166, Des.180, Des.196, Des.199, Des.203, Des.292, Des.293, Des.294, Des.299, Des.308 y Des.326).

El porcentaje de urnas en la *Fase I* de ocupación de la necrópolis (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), a diferencia de etapas posteriores, es bajo. Tan solo se han registrado en 12 de las 35 sepulturas excavadas (34,28%). Cuatro de ellas son de cerámica, las halladas en las e.f. 111, 125, 127 y 133, y dos de metal, la recuperada en la e.f. 45 y la empleada para el primer depósito de la e.f. 46. En el resto utilizaron contenedores de materiales perecederos, como se ha documentado en el segundo depósito efectuado en la e.f. 46 y en las e.f. 99, 103, 106, 110, 121 y 128. En la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) las 23 tumbas excavadas tenían urnas de cerámica (100%). En la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) la proporción se mantenía elevada, ya que en 53 de las 61 estructuras funerarias se identificaron contenedores de cerámica (86,88%) (Fig. 103).

La clasificación como urna de un recipiente responde a criterios funcionales, a su uso como receptor de los restos humanos incinerados. En la necrópolis de El Castillo, un alto porcentaje de las urnas estaban enteras y portaban en su interior los fragmentos óseos recuperados tras la cremación, lo que despeja cualquier duda sobre la finalidad con la que fueron depositadas en la sepultura. En otros casos, pese a que las piezas se encontraban fragmentadas y/o desplazadas de su posición original, se catalogaron como urnas en base a los datos derivados del proceso de intervención arqueológica y a la propia naturaleza de los contenedores.

El análisis individualizado de cada una de las urnas ha permitido establecer una tipología (Fig. 104). Se advierte el uso preferente de cinco modelos, sin excluir el empleo esporádico de otros recipientes (Fig. 105). Este estudio se ha centrado en las características técnicas y formales de los contenedores, independientemente de su pertenencia a una tumba concreta y a una determinada fase de ocupación del cementerio. El posterior examen comparativo ha confirmado la existencia de unos tipos que perduran en diferentes etapas y de otros que se utilizaron en un período específico. También se ha podido comprobar que unos modelos fueron empleados indistintamente en tumbas de grandes y de pequeñas dimensiones, con ajuares ostentosos o austeros; mientras que otros se asociaron esencialmente a estructuras funerarias muy determinadas y con unos ajuares muy definidos (Fig. 106).

10.1.1.- Tipo 1. Urnas bicónicas

•• Caracterización técnica y tipológica

Vasija manufacturada de perfil bicónico. Recipiente de forma compuesta y cerrada con cuello diferenciado troncocónico invertido, hombro marcado, máximo saliente globular o facetado, parte inferior troncocónica invertida y fondo cóncavo (Fig. 107). El borde puede ser exvasado o no. Se identifica con el tipo I de la necrópolis de La Atalaya



Figura 107. Tipo 1. Urna bicónica (12.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

(Maluquer de Motes y Vázquez de Parga 1956: 397, fig. 2), con la forma 13 de cerámica pulida de Castiella (1977: 262-269), con la forma IX de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 747, fig. 222.10), con la forma 10.A del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 77) y con el subtipo III.1.A de tinajas pequeñas de perfil complejo del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 369-370, fig. 26).

La cocción reductora es la predominante, se reconoce en 25 de los 35 recipientes clasificados. En el resto la cocción es mixta, diferenciándose dos variantes. En nueve casos las pastas son negruzcas y las superficies marrón-grisáceas o anaranjadas oscuras. En la urna de la e.f. 1 (1.1) el núcleo de la pasta es negro pero aparece recubierto de arcilla de tono marrón-rojizo, y las superficies son negras.

El cuarzo, el feldespato y la chamota se emplearon como desgrasantes en todo el conjunto analizado. En lo referente al tratamiento de las superficies, prevalece el bruñido. En algunas vasijas, como en los ejemplares 8.1 y 162.1, el acabado se reduce a un simple alisado. Únicamente se ha catalogado un recipiente bruñido (111.1) al que posteriormente se le aplicó un baño de grafito, todavía se conserva en el interior del vaso y, al exterior, en la zona del cuello.

Las urnas, como se ha podido comprobar durante el proceso de excavación, eran colocadas sobre las cenizas cuando todavía estaban incandescentes. La exposición al fuego ha ocasionado abundantes exfoliaciones que afectan sobre todo a la base del recipiente, como se observa con nitidez en la pieza 162.1. En otras ocasiones también se extienden a amplias zonas del interior, como sucede en la 181.1. En los casos más extremos, las urnas han acabado perdiendo parte de las superficies, un buen ejemplo es la 178.1.

Otro efecto del fuego son las abundantes manchas negruzcas que presentan los recipientes, tanto en la cara interna como en la externa. Pueden verse afectados de forma muy puntual o quedar cubiertos casi por completo.

La decoración es recurrente y se sitúa en la parte inmediatamente superior a la zona más sobresaliente del cuerpo. Solo se ha documentado en 7 recipientes (1.1, 3.1, 7.1, 36.1, 38.1, 42.1 y 156.1). Consiste en una hilera continua de botones en relieve, dispuestos en sentido horizontal (7.1, 36.1, 42.1) o en pequeños grupos de tres, cuatro o cinco, que recorren en el mismo sentido la vasija (1.1, 3.1, 38.1, 156.1).

•• Distribución de las urnas bicónicas en la necrópolis

El número de urnas bicónicas inventariadas es de 35²⁰, en 27 de ellas la vasija está completa o casi completa y en 8 se reduce a algunos fragmentos. Se han recuperado recipientes de este tipo en 31 sepulturas del área no roturada de la necrópolis (e.f. 1, 2, 3, 7, 8, 12, 16, 18, 21, 22, 23, 30, 31, 35, 36, 38, 42, 44, 111, 127, 135, 142, 151, 154, 155, 156, 162, 178, 179, 181 y 187), lo que supone el uso de estos contenedores cinerarios en un 26,05% de las tumbas excavadas en este sector (Fig. 106). Las otras cuatro urnas se hallaron en enterramientos localizados en la Banda de Protección (e.f. 60, 61, 82 y 92).

En la **Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.)** únicamente se han documentado dos urnas del tipo 1, en las e.f. 111 y 127, lo que equivale a su utilización en el 5,71% de las sepulturas catalogadas en este período. La urna 111.1 está completa (Fig. 108) y a la 127.1 le falta el borde, el cuello y el hombro.

Los recipientes de esta primera etapa presentan las características esenciales que definen a este modelo. Pese a ello, no alcanzan las proporciones y el aspecto esbelto de otros ejemplares más evolucionados. En estas vasijas la anchura prevalece sobre la altura. Carecen, además, de elementos decorativos y son poco estilizadas y de menor tamaño que en fases posteriores.



Figura 108. Tipo 1. Urna bicónica (111.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

20. Corresponden al tipo 1 los ejemplares 1.1, 2.1, 3.1, 7.1, 8.1, 12.1, 16.1, 18.1, 21.1, 22.1, 23.1, 30.1, 31.1, 35.1, 36.1, 38.1, 42.1, 44.1, 60.1, 61.1, 82.1, 92.1, 111.1, 127.1, 135.1, 142.1, 151.1, 154.1, 155.1, 156.1, 162.1, 178.1, 179.1, 181.1, 187.1.



Figura 109. Tipo 1. Urna bicónica (142.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 110. Tipo 1. Urna bicónica (156.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 111. Tipo 1. Urna bicónica (38.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la urna 111.1, al igual que sucede con un elevado porcentaje del material cerámico recuperado en esta fase, recurrieron a la técnica del grafitado. El grafito se aplicó a la totalidad de la pieza mediante un baño por inmersión.

En la **Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.)** se recuperaron seis ejemplares, cinco completos en las e.f. 142, 151, 154, 155 y 156, y uno casi completo, en la e.f. 187. Representan el 26,08% de los contenedores cinerarios empleados en esta fase de ocupación.

El estudio de las piezas permitió diferenciar tres variantes tipológicas. La primera la componen vasijas de pequeño tamaño, entre 10 y 15 cm de altura, con cuerpos bicónicos aunque no facetados (142.1 y 187.1) (Fig. 109).

La segunda constituye un paso intermedio entre las tres variantes mencionadas y está representada por la urna 156.1. Comparte el tamaño reducido de las anteriores, 16,5 cm de altura, pero presenta una ligera evolución que consiste en una amplia faceta en el paso del hombro al cuerpo. Este ejemplar está decorado con grupos de tres botones en relieve dispuestos en sentido horizontal en el interior de la faceta (Fig. 110).

La tercera la componen recipientes de mayor tamaño (151.1, 154.1 y 155.1). Tienen entre 19 y 25 cm de altura, una anchura que oscila entre los 20 y los 26 cm, y en ellos se observa una marcada faceta en la transición entre el hombro y el cuerpo de la vasija.

En la **Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.)** se recuperaron urnas bicónicas en veintitrés entierros (e.f. 1, 2, 3, 7, 8, 12, 16, 18, 21, 22, 23, 30, 31, 35, 36, 38, 42, 44, 135, 162, 178, 179 y 181), lo que equivale al 37,70% de los contenedores cinerarios empleados en esta fase de ocupación.

A excepción de los ejemplares de las e.f. 21, 42 y 135, que están incompletos, en el resto se ha podido reconstruir el perfil. Las urnas, en la mayoría de las tumbas, se hallaron en su posición original y se pudo recuperar la totalidad o gran parte de los recipientes.

Las vasijas de este amplio, aunque no uniforme, conjunto comparten los criterios generales de la forma y presentan algunos rasgos afines. Uno de los más evidentes es la proporción entre la anchura del cuerpo y el diámetro del borde. Si exceptuamos la pieza de la e.f. 35, la anchura sobrepasa con creces el diámetro del borde.

En su estudio y análisis también se han identificado pequeñas diferencias, principalmente en la relación altura-anchura de las urnas. Excluyendo el ejemplar 35.1 donde ambas medidas coinciden, se han distinguido tres variantes.

La primera agrupa a vasijas de pequeño tamaño, con alturas que oscilan entre los 9 y 16 cm. Se han catalogado diez ejemplares en las e.f. 8, 18, 22, 31, 35, 38, 162, 178, 179 y 181. La anchura del cuerpo es superior a la altura, pese a ello los recipientes no tienen un aspecto achatado. La proporción y el equilibrio la consiguen ampliando los cuellos, hasta representar una buena parte del galbo. Las únicas salvedades son las piezas 22.1 y 181.1, con cuellos poco desarrollados, cuerpos de tendencia globular y perfiles menos esbeltos. En la transición entre el cuerpo y el hombro solo se aprecia faceta en las urnas 8.1 y 22.1, muy marcada en el primer caso y apenas perceptible en el segundo. Por último, hay una au-



Figura 112. Tipo 1. Urna bicónica (2.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

sencia de vasos decorados, salvo el ejemplar 38.1, en el que aparecen grupos de cuatro botones en relieve, dispuestos en sentido horizontal al final del hombro (Fig. 111).

La segunda variante reúne a urnas de tamaño medio, con alturas que oscilan entre 19 y 23 cm, como ocurre en las e.f. 2, 23 y 44 (Fig. 112). Carecen de decoración y solo tiene cuerpo facetado el ejemplar 23.1.

La tercera está formada por las urnas de mayor tamaño, cuya altura se mantiene entre 24 y 32 cm. Se han clasificado siete ejemplares en las e.f. 1, 3, 7, 12, 16, 30 y 36. Los recipientes son más esbeltos y estilizados. Tienen cuellos largos, cuerpos facetados muy anchos, que en algunos casos superan hasta en 10 cm el diámetro del borde (1.1), y fondos pequeños en relación al tamaño y al volumen de las vasijas.

Las urnas de las e.f. 1, 3, 7 y 36 están decoradas. Los vasos 7.1 y 36.1 presentan una hilera de botones en relieve, dispuestos en sentido horizontal sobre la parte más sobresaliente del recipiente y al comienzo del hombro, respectivamente. En los vasos 1.1 y 3.1, los botones forman grupos que se distribuyen en el comienzo de la zona facetada (Fig. 113).



Figura 113. Tipo 1. Urna bicónica (3.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los vasos bicónicos son recipientes con un desarrollo muy dilatado en el tiempo y que tuvieron una amplia difusión, siendo objetos frecuentes tanto en contextos funerarios como en áreas de hábitat. Este tipo de vasijas se documentan desde el Bronce Final y perduran hasta convivir con las cerámicas torneadas. Las encontramos utilizadas por primera vez como contenedor cinerario en la cultura villanoviana, en cementerios fechados en los s. IX-VIII a. C. Posteriormente se generalizó su uso por todo el occidente europeo, siendo uno de los modelos de urna más repetidos en las necrópolis peninsulares de la Primera Edad del Hierro. El listado de referencias es muy extenso, en el valle medio del Ebro están presentes en las necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 397, fig. 2), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 259, fig. 10), Mallén (Zaragoza) (Royo 1986a: 46-47, fig. 4) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117, fig. 7). También es una forma muy frecuente en áreas de hábitat del alto y medio valle del Ebro, con referentes en poblados como el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 64-66 y 77), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 24, fig. 24), Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1990: 154, fig. 3), Peñahitero (Fitero, Navarra) (Medrano y Díaz Sanz 2007-2008: 14-15, fig. 4a), Peña del Saco (Fitero, Navarra) (Castiella 1977: 174, fig. 148), El Castillar (Mendavia, Navarra) (Castiella 1985: 118, fig. 3, 4, 26 y 31), Portalapeña (El Redal, La Rioja) (Castiella 1977: 147, fig. 116-118), Castillo de Henayo (Alegría-Dulantzi, Álava) (Llanos *et alii* 1975: lám. XXVI), La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1992: fig. 5), Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 369-374, fig. 26-28), etc.

En El Castillo, la urna bicónica es el único contenedor cinerario que se ha documentado en las tres fases de ocupación identificadas. El estudio de las piezas indica una progresiva evolución hacia modelos más esbeltos y estilizados. También se han observado diferencias en la decoración, en la *Fase I* se reduce a un baño de grafito aplicado a la superficie de la urna 111.1. En las *Fases II* y *III* algunos ejemplares llevan sobre la carena botones en relieve dispuestos en sentido horizontal.

Las urnas bicónicas no aparecían asociadas a las tumbas arquitectónicamente más importantes de las distintas fases de ocupación de la necrópolis. Preferentemente se encontraron en sepulturas de encachado tumuliforme que no superaban los dos metros de diámetro (Fig. 114), con excepciones como las e.f. 3, 7, 16, 30 y 36, que contaban con anillos perimetrales de adobe (Fig. 115).

Estas vasijas se localizan tanto en enterramientos con ajuares austeros, como destacados. En la *Fase I* el túmulo que cuenta con un mayor número de objetos es el de la e.f. 111. En la *Fase II* sobresalen las e.f. 151, 154 y 156 y, en la *Fase III*, las e.f. 12, 23, 30, 36 y 44.

Las urnas bicónicas, salvo casos aislados como la e.f. 2 y 38, aparecen acompañadas de servicios cerámicos. En la *Fase I* los recipientes más repetidos son los vasitos de ofrendas y, en menor medida las escudillas. En la *Fase II* y en la *Fase III* los enterramientos con urnas bicónicas disponen, en la mayoría de las ocasiones, de servicios cerámicos más completos con escudillas, copas, tapaderas y vasitos de ofrendas. Los conjuntos más relevantes los encontramos en las e.f. 151 y 154 y 156 de la *Fase II*; y en las e.f. 12, 30, 36 44, 162, 178 y 179 de la *Fase III*.

Este tipo de contenedor cinerario también aparece asociado a cerámica a torno en las e.f. 151 y 154 de la *Fase II*, y en las e.f. 1, 2, 3, 7, 16, 21, 31, 38, 42, 135, 178 y 181 de la *Fase III*.



Figura 114. E.F. 151. Sepultura de encachado tumuliforme en la que emplearon como contenedor cinerario una urna bicónica del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

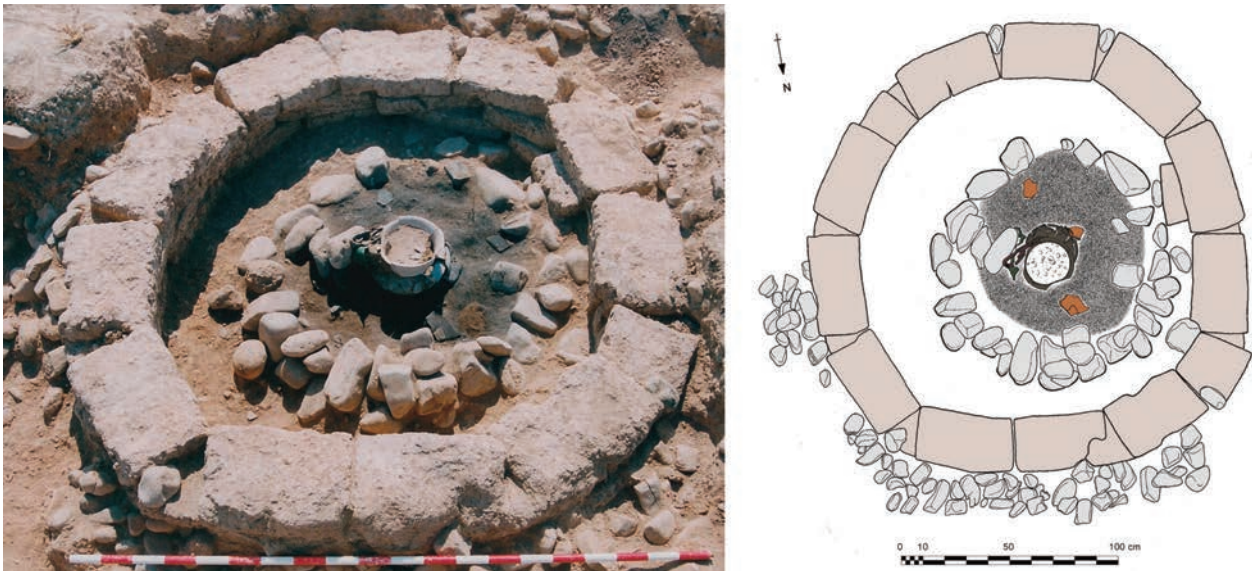


Figura 115. E.F. 30. Sepultura de anillo perimetral de adobe en la que emplearon como contenedor cinerario una urna bicónica del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

La relación entre urnas bicónicas y armas solo la encontramos en la *Fase III*, en las e.f. 2, 23, 30, 31, 36 y 44. Se identifican principalmente elementos relacionados con el armamento ofensivo, como espadas, *soliferrea*, regatones y puntas de lanza; junto a ellos también aparecen algunas abrazaderas de escudo. La panoplia más destacada corresponde a la e.f. 44.

Al igual que ocurre con las armas, las piezas metálicas relacionadas con los ritos de sacrificio y banquete se han documentado en la *Fase III*. En la mayoría de los casos, junto al recipiente bicónico depositaron un cuchillo y/o un caldero de bronce, como sucede en las e.f. 3, 30, 31 y 179. Aunque también se han catalogado dos enterramientos singulares, la e.f. 23, donde se recuperó un caldero, un cazo, dos asadores, unas tenazas, un cuchillo y un hacha; y la e.f. 36, en la que se identificó un caldero, un asador y un cuchillo.

Los objetos relacionados con la indumentaria están representados en 24 de las 34 sepulturas en las que se han identificado urnas bicónicas, lo que equivale al 70,58%. Solo están ausentes en la e.f. 127 de la *Fase I*, en las e.f. 2, 8, 16, 21, 35 y 42 de la *Fase III* y en las e.f. 60, 61 y 92 halladas en la Banda de Protección. La fíbula es el elemento más repetido y se observa una evolución tipológica en los modelos, de la fase más antigua donde se recuperan fíbulas de pie vuelto en su variante navarro-aquitana y fíbulas de placa articulada, a la fase más reciente donde aparecen con frecuencia fíbulas con esquema de La Tène I. El número de broches de cinturón se reduce a cinco ejemplares, en la e.f. 111 de la *Fase I*, en las e.f. 142 y 154 de la *Fase II* y en las e.f. 23 y 36 de la *Fase III*. Por último, se recuperaron botones hemisféricos de bronce en las e.f. 151 y 154 de la *Fase II* y en las e.f. 1 y 31 de la *Fase III*.

Los elementos de adorno constituyen un grupo variado y heterogéneo, presente en la gran mayoría de los enterramientos excavados en esta necrópolis. Por este motivo sorprende, en cierto modo, su ausencia en 10 de las 31 sepulturas con urnas bicónicas del área no roturada de la necrópolis. En concreto en las e.f. 142, 156 y 187 de la *Fase II*, y en las e.f. 2, 8, 16, 21, 30, 42 y 44 de la *Fase III*. Entre los objetos clasificados, los más abundantes son las cuentas de collar. Predominan las de bronce, aunque también utilizaron otros materiales como el hueso o el vidrio. Al margen de las cuentas, se documentan pulseras, brazaletes, anillos, colgantes, etc.

10.1.2.- Tipo 2. Urnas bicónicas con pie

.. Caracterización técnica y tipológica

Vasija manufacturada de mediano tamaño. Recipiente de forma cerrada con cuello troncocónico invertido, hombro marcado, máximo saliente globular o facetado, parte inferior troncocónica invertida que se apoya en un pie troncocónico (Fig. 116). El borde puede ser exvasado o no. Se identifica con el tipo II de la necrópolis de La Atalaya (Maluquer de Motes y Vázquez de Parga 1956: 397, fig. 3), con la forma 6 de cerámica pulida de Castiella (1977: 242-247), con la forma VIII de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero



Figura 116. Tipo 2. Urna bicónica con pie (9.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

(1985: 747, fig. 222.9), la forma 10.B.2 del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 78) y con las variantes con pie de los subtipos I.5.B y I.5.C de vasos de cuello cilíndrico del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 359-361, fig. 20-22).

La altura de los recipientes de proporciones más reducidas se sitúa entre los 13-15 cm (14.1, 24.1 y 34.1), por los 20-25 cm que alcanzan los de mayores dimensiones (9.1, 37.1 y 137.1). El diámetro máximo oscila entre los 12-14 cm (14.1, 24.1 y 34.1) y los 25-30 cm (137.1).

La cocción reductora es la predominante, con excepción de los ejemplares 40.1, 137.1 y Des.33, que presentan cocción mixta con pastas negras y superficies marrón-anaranjadas. El feldespató, el cuarzo y la chamota se emplearon como desgrasantes en todo el conjunto, aunque no abundan en exceso y son de tamaño reducido. En lo referente al tratamiento de las superficies, prevalece el bruñido, salvo la urna 9.1 que muestra un simple alisado.

La colocación sobre las cenizas incandescentes ha causado numerosas exfoliaciones en casi todos los recipientes, que afectan especialmente a los bordes, a amplias áreas del interior de las vasijas y a los pies. Otro efecto del fuego son las manchas negruzcas y, en un caso (14.1), la presencia de restos de óxido de hierro, consecuencia de haber depositado o colocado junto al contenedor cinerario objetos de este metal.

La decoración es sencilla y solo se documenta en tres urnas. Los ejemplares 9.1 y 14.1 que presentan un cordón liso en la transición entre el cuerpo y el pie y el ejemplar Des.33 grupos de tres o más mamelones en el máximo saliente.

•• Distribución de las urnas bicónicas con pie en la necrópolis

El número de urnas del tipo 2 inventariadas es de 9²¹, una formando parte del material descontextualizado (Des. 33) y el resto en el interior de los túmulos del área intacta de la necrópolis, lo que supone su uso en un 6,72% de las tumbas excavadas. En cinco ejemplares la vasija está entera o casi entera y en tres se ha podido reconstruir el perfil pero les falta, en mayor o menor medida, el pie. Se han recuperado recipientes de este tipo en las e.f. 9, 14, 24, 26, 34, 37, 40 y 137, todas ellas correspondientes a la Fase III de ocupación de la necrópolis (Fig. 106).



Figura 117. Tipo 2. Urna bicónica con pie (26.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 118. Tipo 2. Urna bicónica con pie (14.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

La **Fase III (2^a ½ s. IV - s. III a. C.)** es la única en la que se documenta este modelo de contenedor cinerario. Fue utilizado en el 13,11% de los enterramientos excavados que pertenecían a este período.

21. Corresponden al tipo 2 los ejemplares 9.1, 14.1, 24.1, 26.1, 34.1, 37.1, 40.1, 137.1 y Des.33.

El conjunto es heterogéneo. La totalidad de la muestra comparte el cuello y el pie troncocónico, pese a que en algún ejemplar, como se observa en el 26.1, el pie es de pequeño tamaño en relación al del resto de las vasijas (Fig. 117). No obstante, las diferencias más significativas se registran en el cuerpo de los recipientes. Las urnas de las e.f. 26 y 40 tienen cuerpo facetado, siendo bicónico o de tendencia globular el de las e.f. 9, 14, 24, 34, 37 y 137 (Fig. 118). Otras singularidades detectadas son la acanaladura de la urna 26.1, entre el cuello y el hombro, y el mamelón perforado de la urna 40.1, en la transición entre el cuello y la panza. Un referente de urna bicónica con mamelón perforado lo encontramos en la sepultura AB40 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 133, fig. 25).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las urnas bicónicas con pie, pese a su parecido formal con el tipo 1, no alcanzaron la misma difusión. En el valle medio del Ebro están presentes en los poblados del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 65-66 y 78), El Castillar (Mendavia) (Castiella 1977: 242, fig. 198) y en el Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza). En este último se identifica con las variantes con pie de los subtipos I.5.B y I.5.C o vasos con cuellos cilíndricos medios y grandes. Aparece fundamentalmente en la fase II, fechada entre el 660 y 575 a. C. (Picazo y Rodanés 2009: 361, fig. 20, fase II, casa 2, 39060 y fase II, casa 3, 53266).

En el ámbito funerario se han encontrado varios ejemplares de esta forma en La Atalaya (Cortes, Navarra), en tumbas fechadas entre el 450 y 250 a. C. (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 398, fig. 3); en la sepultura 1 de La Torraza (Valtierra, Navarra), datada entre el 450 y el 400 a. C., según la revisión realizada por Castiella de los materiales de las campañas de excavación de 1953 y 1989 (Castiella 2007: 197, fig. 4); y en Mallén (Zaragoza), en contextos fechados en la primera mitad del s. V a.C. (Royo 1986a: 38, fig. 2).

En El Castillo las urnas del tipo 2 únicamente se han documentado en la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.).

Estos contenedores cinerarios no se asociaban a las tumbas de mayores dimensiones, ni de arquitectura más compleja. Siete de los ocho enterramientos (e.f. 14, 24, 26, 34, 37, 40 y 137) eran sepulturas de encachado tumuliforme con diámetros iguales o inferiores a dos metros (Fig. 119). La única excepción la constituía la e.f. 9, con un túmulo de 2 m. de diámetro, con anillo perimetral de adobe y cista también de adobe como cámara funeraria.

Estas vasijas se localizaron principalmente en tumbas con ajuares no especialmente significativos (e.f. 14, 24, 26, 34, 37, 40, 137). La e.f. 9, pese a que tampoco cuenta con un conjunto muy numeroso, destaca por la presencia de armas.

Las urnas bicónicas con pie, excepto los ejemplares 24.1 y 26.1, aparecen acompañadas de servicios cerámicos, con una media aproximada de cuatro recipientes por tumba. Los vasos más repetidos son las escudillas, las copas, las tapaderas y los vasitos de ofrendas. En algún caso, e.f. 14 y 137, se han documentado los cuatro elementos en la misma tumba. También se han catalogado recipientes menos habituales, como un vasito de ofrendas con incrustaciones de arandelas de pasta vítrea en la e.f. 40.

Este tipo de contenedor cinerario únicamente se encuentra asociado a cerámica a torno en la e.f. 14.

La relación entre este modelo de urna y las armas se documenta en la e.f. 9, en la que depositaron una punta de lanza y un escudo; en la e.f. 26, donde se recuperó una de las anillas de suspensión del telamón de un escudo;

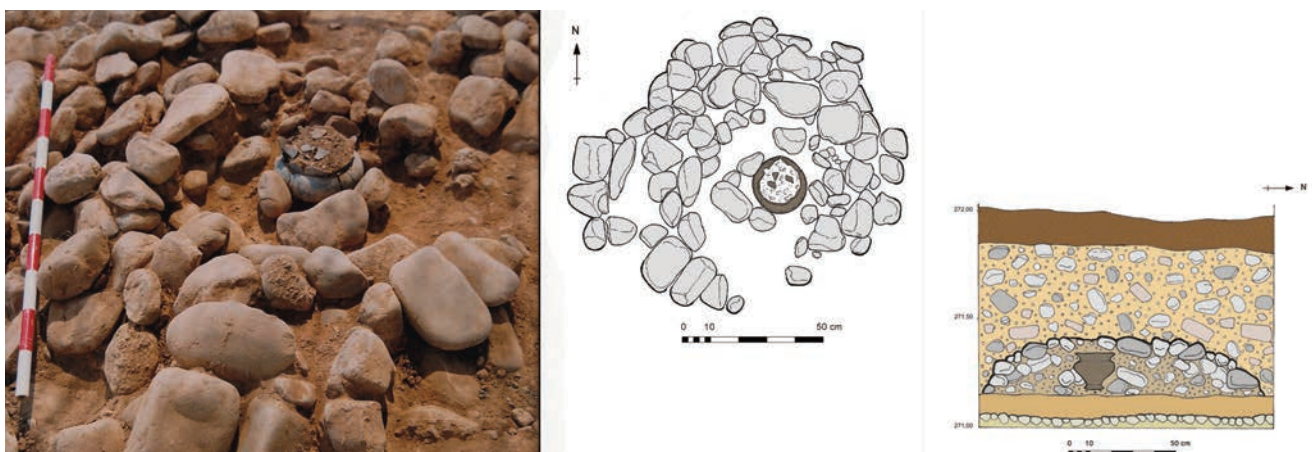


Figura 119. E.F. 26. Sepultura de encachado tumuliforme en la que emplearon como contenedor cinerario una urna bicónica con pie del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

y en la e.f. 137, donde se localizó un fragmento de la contera de una espada de antenas. Por su parte, resulta significativa la ausencia de utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete en los enterramientos en los que emplearon este modelo de contenedor cinerario.

Los elementos relacionados con la indumentaria se limitan a las tres fíbulas clasificadas en la e.f. 14 y al ejemplar de la e.f. 40. Seis tumbas con urnas del tipo 2 no cuentan entre sus ajuares con esta clase de elementos, como se observa en las e.f. 9, 24, 26, 34, 37 y 137.

Los objetos de adorno están ausentes en seis de las ocho tumbas con urnas bicónicas de pie, en concreto en las e.f. 9, 24, 26, 34, 40 y 137. Destaca la presencia de cuentas de collar en la e.f. 14 y de una anilla en la e.f. 37.

10.1.3.-Tipo 3. Urnas de perfil en "S"

•• Caracterización técnica y tipológica

Vasijas manufacturadas de tamaño medio y pequeño, con borde exvasado, cuerpo de perfil en "S" con el máximo saliente situado en la mitad superior de la pieza y base cóncava (Fig. 120). Se identifica con el tipo IV de la necrópolis de La Atalaya (Maluquer de Motes y Vázquez de Parga 1956: 402, fig. 6), con la forma 4 de cerámica pulida de Castiella (1977: 239-242), con la forma IV de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 745, fig. 222.4), con la forma 10.B.2.C del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 78), con la forma 4 de Cabezo de Ballesteros (Pérez Casas 1990: 117, fig. 7) y con el tipo I.7 del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 365-366, fig. 23).

Los recipientes son más anchos que altos y, por tanto, el diámetro del borde es amplio si lo comparamos con la altura del vaso. Los galbos son muy similares en todos los casos, excepto en el ejemplar 145.1, al presentar una faceta destacada. Las diferencias más apreciables estriban en los tamaños, se documentan urnas de tamaño pequeño o mediano, con alturas que oscilan entre los 7-8 y los 14,6 cm y diámetros que se sitúan entre los 12,4 y los 28 cm.

La cocción reductora es la predominante. También se documentan ejemplares de cocción mixta, con pastas negruzcas o grises y superficies marrón-anaranjadas.

El feldespato, el cuarzo y la chamota son los desgrasantes inorgánicos más utilizados, aunque no abundan en exceso y son de tamaño reducido. En lo referente al tratamiento de las superficies, el bruñido se extiende a todo el conjunto, con un acabado uniforme y brillante. La única excepción es el ejemplar 147.1 que presenta una superficie alisada, sin que se pueda determinar si responde a un acabado intencionado o a las alteraciones causadas por su exposición a las altas temperaturas de la pira.

La ubicación de los vasos sobre las cenizas incandescentes también ha ocasionado exfoliaciones, más evidentes en los fondos, la zona de las urnas más afectada por la fuente de calor, como se observa en los ejemplares 145.1, 147.1 y 153.1. Otro efecto del fuego son las manchas negruzcas que abundan en las superficies, principalmente al exterior.

La decoración está ausente en la totalidad del conjunto.

•• Distribución de las urnas de perfil en "S" en la necrópolis

El número de urnas de perfil en "S" inventariadas es de 17²². En todos los casos, exceptuando el ejemplar 84.1, las vasijas están completas o casi completas. Los recipientes, salvo el hallado en la tumba 84 de la Banda de Pro-

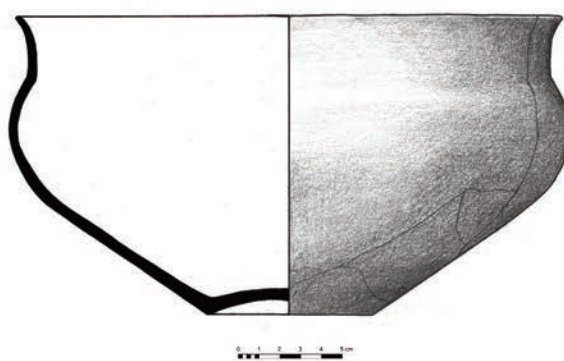


Figura 120. Tipo 3. Urna de perfil en "S" (152.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

22. Corresponden al tipo 3 los ejemplares 4.1, 84.1, 143.1, 144.1, 145.1, 146.1, 147.1, 148.1, 150.1, 152.1, 153.1, 158.1, 168.1, 169.1, 170.13, 174.1 y 175.1.

tección, se han recuperado en el área no roturada de la necrópolis, en las e.f. 4, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 152, 153, 158, 168, 169, 170, 174, y 175, lo que supone su uso en un 13,44% de las tumbas excavadas en este sector (Fig. 106).

En la **Fase II (2ª ½ s. V – 1ª ½ s. IV a. C.)** se recuperaron quince ejemplares. Es el modelo más repetido, representa el 65,21% de los contenedores cinerarios empleados en esta etapa (Fig. 121).

En la **Fase III (2ª ½ s. IV – s. III a. C.)** se clasificó un único ejemplar en la e.f. 4. Representa un porcentaje mínimo, el 1,63% de los contenedores cinerarios empleados en esta etapa (Fig. 122).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los vasos de perfil en "S", al igual que las vasijas bicónicas, son recipientes con desarrollo muy dilatado en el tiempo y que tuvieron una amplia difusión. Podemos encontrar precedentes remotos entre las formas carenadas del Bronce Medio y Final (Castiella 1977: 239). No obstante, el modelo utilizado en el Castillo ha sido considerado por distintos autores como una forma propia de este ámbito geográfico (Ruiz Zapatero 1985: 745), que aparece en un momento avanzado del Hierro I (Castiella 1977: 239; Ruiz Zapatero 1985: 745; Picazo y Rodanés 2009: 366)

En el valle medio del Ebro son objetos frecuentes, tanto en poblados como en necrópolis. En áreas de hábitat, se documentan en un gran número de yacimientos. En Navarra, destacan entre otros, el Alto de la Cruz (Cortes) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 66 y 78) y El Castillar (Mendavia) (Castiella 1977: fig. 92). En La Rioja, la Peña del Saco (Cervera del Río Alhama) (Castiella 1977: fig. 194) y Libia (Herramélluri) (Marcos Pous, Zaldumbide y Castiella 1979: 216-218). En Zaragoza, el Cabezo de la Cruz (La Muela) (Picazo y Rodanés 2009: fig. 23), o el Castillo de Miranda (Juslibol) (Fatás 1972b; Ruiz Zapatero 1985: fig. 172).

En contextos funerarios su aparición se produce hacia mediados del s. V a. C y su uso se prolonga hasta mediados del s. III a. C. (Royo 1986a: 41). En Navarra se ha identificado esta forma utilizada como urna en la necrópolis de La Atalaya (Cortes), en las sepulturas AA1, AA16, AB12, AB21, AB23, AB26, AB36 y AB41 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 401, fig. 6). Este yacimiento se fecha entre el 450 y 250 a. C. También se utilizó como contenedor cinerario en La Torraza (Valtierra), en las sepulturas 7, 10 y 15 (Castiella 2005: 234, fig. 47), un cementerio datado entre el 450 y 400 a. C. En El Castejón (Arguedas) este tipo no se asocia en ningún caso a su uso como urna. Sin embargo se han recuperado algunos perfiles en el nivel A y también formando parte de los ajuares de los enterramientos 18 y 27 del nivel C y del enterramiento 1 del nivel D (Castiella y Bienes 2002: 44, fig. 59 y 144, fig. 183). La cronología de esta necrópolis se ha situado entre los s. VI y IV a. C.

En Aragón está presente en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1983: 422, fig. 2, 1 y Pérez Casas 1990: 117, fig. 7, 3) que se fecha en los s. V-IV a. C. También en los cementerios de Mallén (Zaragoza) (Royo 1986a: 38-39), Barranco de la Peña (Urrea del Jalón, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 115), El Quez (Alberite de San Juan, Zaragoza) (Royo, Viladés y Cebolla 1992: fig. 2) o El Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel) (Beltrán Lloris 1976).

En El Castillo la urna de perfil en "S" se ha catalogado en la *Fase II* y en la *Fase III*. No obstante, se observa una gran diferencia entre estas dos etapas. En la *Fase II* la urna del tipo 3 fue el contenedor cinerario más utilizado, por el contrario en la *Fase III* sólo se documenta en un enterramiento, la e.f. 4. Este desequilibrio podría obedecer a la introducción en la *Fase III* de nuevos modelos de urna, como copas crateriformes, vasijas bicónicas con pie, recipientes a torno, etc.

Las urnas de perfil en "S" se encontraron asociadas tanto a sepulturas sencillas y de tamaño reducido, como a sepulturas de arquitectura compleja y grandes dimensiones. Entre las primeras, contamos con tumbas de enchachado tumuliforme o de anillos perimetrales de cantos con diámetros inferiores a dos metros, como son los casos de las e.f. 143, 144, 147, 148, 150, 158, 168, 170 y 175 (Fig. 123). Entre las segundas, contamos con tumbas con anillos perimetrales de cantos o de adobes reforzados con cantos que superan los dos metros de diámetro, como



Figura 121. Tipo 2. Urna de perfil en "S" (144.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 122. Tipo 2. Urna de perfil en "S" (4.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 123. E.F. 147. Sepultura de encachado tumuliforme en la que emplearon como contendor cinerario una urna de perfil en "S" del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 124. E.F. 146. Sepultura de anillo perimetral de adobe en la que emplearon como contendor cinerario una urna de perfil en "S" del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

son los casos de las e.f. 146, 153, 169 y 174 (Fig. 124). A estas últimas se une el excepcional túmulo de doble anillo de la e.f. 152, que supera los seis metros de diámetro.

Estas vasijas se localizaron en enterramientos con ajuares no especialmente significativos, como las e.f. 148 y 174 de la *Fase II* y la e.f. 4 de la *Fase III*. También se encontraron en sepulturas con ajuares destacados, como las e.f. 143, 144, 150, 153, 168, 169, 170 o 175 de la *Fase II*, y en túmulos con ajuares excepcionales, como la e.f. 152 de la *Fase II*.

Las urnas de perfil en "S" han aparecido siempre acompañadas de servicios cerámicos, con una media que se aproxima a los cinco recipientes por tumba. Los vasos más repetidos son las escudillas troncocónicas, las copas, las tapaderas y los vasitos de ofrendas. En seis sepulturas, e.f. 143, 144, 146, 152, 158 y 168, se han catalogado los cuatro elementos. En otras siete sepulturas, e.f. 4, 145, 150, 153, 169, 170 y 175, se encuentran representados tres de los cuatro elementos. El servicio cerámico más completo es el que acompaña a la urna de la e.f. 152, con ocho ejemplares, entre ellos una tinaja bicónica de características similares a las utilizadas como urnas. Al margen de los vasos descritos, también se debe destacar la presencia de un determinado modelo de plato con pie destacado en las e.f. 150 y 158, una imitación local de los platos de peces áticos, así como de recipientes de tinajas ovoides de superficies rugosas en las e.f. 145, 150, 152 y 174. Por último, solo se ha encontrado cerámica a torno en la e.f. 148.

En la relación entre urnas de perfil en "S" y armas se observa un dato de interés. En la *Fase II* la nómina de tumbas con armas se limita a tres enterramientos, e.f. 144, 168 y 175. En los tres casos emplearon como contenedor cinerario urnas del tipo 3. Se han identificado regatones, una punta de lanza y una pieza posiblemente relacionada con el umbo de un escudo.

Al igual que ocurre con las armas, el número de piezas metálicas relacionadas con ritos de sacrificio y banquete también es reducido en la *Fase II*. Asociados a este modelo de urna se han clasificado cuchillos en las e.f. 143, 144, 168 y 175, así como ganchos de carne en las e.f. 143, 150 y 168. En la e.f. 152 se catalogó un cuenco de plata y una pátera de bronce, esta vajilla metálica se asocia a ritos de purificación, libación y banquete. En la e.f. 175 un instrumento de bronce clasificado como removedor de perfumes. Por último, en la e.f. 150 se recuperaron varios fragmentos de una pieza clasificada como soporte calado-*thymaterion*.

Los objetos pertenecientes a la indumentaria se han documentado en trece de las dieciséis sepulturas con urnas de perfil en "S". Sólo están ausentes en las e.f. 143, 148 y 175. Entre las fíbulas, predominan las de placa rígida (e.f. 4, 152, 153, 170 y 174) y las de pie vuelto (e.f. 145, 147, 152, 153, 158, 168 y 170), con varios ejemplares híbridos o de transición hacia esquemas de La Tène I (e.f. 144, 146, 150, 152 y 169). También se han catalogado algunos ejemplares poco frecuentes en esta necrópolis, como la fíbula anular hispánica de la e.f. 152 o la fíbula de doble resorte de la e.f. 169. La sepultura con un número más elevado de fíbulas es la e.f. 152, donde se han identificado nueve. A las fíbulas le siguen en número los botones, que aparecen en las e.f. 145, 146, 152 y 169. Asimismo, es relevante el alto porcentaje de tumbas con lúnulas. Este tipo de objetos se han catalogado en nueve sepulturas de esta necrópolis, tres corresponden a enterramientos con urnas de perfil en "S" (e.f. 152, 170 y 174). Por último, hay que reseñar la presencia de broches de cinturón de tres garfios y escotaduras cerradas, dos en la e.f. 152, uno en la e.f. 168 y fragmentos de otro en la e.f. 150.

En los elementos de adorno se observa un marcado contraste. Estaban ausentes en algunas sepulturas, como

las e.f. 144, 145 y 146, a diferencia de enterramientos como las e.f. 152 y 153 donde su número es elevado. Las piezas más repetidas son las cuentas de collar, elaboradas en bronce, hueso o vidrio y los brazaletes. Otro aspecto a destacar es la existencia de ajuares con piezas de orfebrería, e han catalogado anillos, pendientes, cadenas y apliques en metales como la plata o el oro en las e.f. 143, 152 y 153.

Al margen de los materiales descritos, también se han encontrado algunos objetos singulares, como un punzón biapuntado en la e.f. 152, un afilador en la e.f. 168 o un fragmento de molino de arenisca en la e.f. 169.

10.1.4.-Tipo 4. Copas crateriformes

.. Caracterización técnica y tipológica

Copa de grandes dimensiones y aspecto crateriforme. Presenta en la parte central una carena que estructura la pieza en dos partes, la superior con cuello vertical y borde exvasado y la inferior con cuerpo en forma de casquete de esfera y pie troncocónico destacado. Sobre la línea de la carena o en la misma carena todos los ejemplares, excepto el hallado en la e.f. 20, llevan decoración. El motivo utilizado es una hilera de botones en relieve, que siguen una disposición horizontal (Fig. 125).

La cocción reductora es la predominante, está presente en ocho urnas. Las tres restantes (e.f. 39, 134 y 139) son de cocción mixta. En estos casos, al igual que se ha observado en la urna bicónica de la e.f. 1, la superficie es negra y el núcleo de la pasta también es negro, pero aparece recubierto de arcilla de tonos marrón-rojizos.

El feldespato, el cuarzo y la chamota, como en modelos anteriores, se emplearon como desgrasantes. En lo referente a las superficies, el bruñido se extiende a todo el conjunto, con un acabado uniforme y brillante. Destaca el ejemplar 139.1, que presenta un tratamiento muy esmerado mediante el que se obtuvo un brillo metálico.

La ubicación de los vasos sobre las cenizas incandescentes ha ocasionado exfoliaciones. Son más evidentes en los pies troncocónicos y en el tercio inferior de los recipientes, las zonas de las urnas más afectadas por la fuente de calor, como se aprecia con nitidez en los ejemplares 11.1, 17.1, 139.1 y 141.1. Otro efecto del fuego son las manchas negruzcas que abundan en las superficies, principalmente al exterior.

.. Distribución de las urnas crateriformes en la necrópolis

El número de urnas crateriformes inventariadas es de 11²³. En seis casos la vasija se halló entera o casi entera, en cuatro se encontró fragmentada pero se pudo recomponer gran parte de su volumen y, en un caso, únicamente se recogieron algunos fragmentos que permitieron reconstruir su perfil. Esto supone su uso en un 9,24% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis. Se han clasificado recipientes de este tipo en las e.f. 11, 13,



Figura 125. Tipo 4. Urna-copa crateriforme (139.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

23. Corresponden al tipo 4 los ejemplares 11.1, 13.1, 17.1, 20.1, 33.1, 39.1, 134.1, 139.1, 141.1, 149.1 y 160.1.



Figura 126. Tipo 4. Urna-copa crateriforme (20.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

17, 20, 33, 39, 134, 139, 141, 149 y 160, todas ellas correspondientes al área no roturada de la necrópolis, a la *Fase III* de ocupación (Fig. 106). El ejemplar que presenta un peor estado de conservación es el 134.1, del que únicamente se han podido recuperar algunos fragmentos del borde y la carena.

La *Fase III* (2^a ½ s. IV - s. III a. C.) es la única en la que se documentan urnas crateriformes. Fueron utilizadas en el 18,03% de los enterramientos excavados que pertenecían a esta etapa.

El conjunto es homogéneo, tanto en forma como en tamaño. La altura media de los recipientes oscila entre los 25 y los 27 cm, y el diámetro del borde entre los 31 y los 34 cm. En el extremo inferior de la muestra se situaría el ejemplar de la e.f. 20, con una altura de 25,6 cm y un diámetro en el borde de 25,4 cm (Fig. 126). En el extremo superior, el magnífico ejemplar de la e.f. 11, con una altura de 32 cm y un diámetro de 41 cm (Fig. 127).

Las diferencias más significativas se registran en las carenas. En algunos casos son más acusadas,



Figura 127. Tipo 4. Urna-copa crateriforme (11.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

como sucede en las urnas 33.1 y 139.1; en otros son más atenuadas, como ocurre en las urnas 11.1, 39.1 y 160.1. El ejemplar 39.1 tiene la carena facetada. Otra singularidad identificada es la presencia de un cordón liso situado al comienzo del pie, en el ejemplar 139.1. Este elemento decorativo también se ha registrado en dos urnas bicónicas con pie (9.1 y 14.1) y en algunas copas lisas (30.4, 141.2, 154.2). A excepción de la copa de la e.f. 154, el resto de vasijas pertenecen a sepulturas de la *Fase III*.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Las urnas crateriformes, por su tamaño y su morfología, se asemejan a recipientes metálicos de procedencia mediterránea. Recuerdan a las grandes copas etruscas producidas en la región de Vetulonia, como el ejemplar De Chiusi, que se halla en el Museo Arqueológico Nacional de Florencia (Cianferoni y Barbagli 2007: 143, fig. 129). Podría tratarse, por tanto, de imitaciones indígenas de modelos griegos e itálicos para producir vasos cerámicos con formas y aspectos parecidos a los de la vajilla de lujo metálica. Tentativa ampliamente documentada en todo el ámbito mediterráneo, sirva como ejemplo ilustrativo la cerámica etrusca de *bucchero nero*, la más característica de esta civilización (Martinelli y Paolucci 2006: 50-51).

En los yacimientos orientalizantes de la Península Ibérica, desde fechas tempranas, también se documentan imitaciones indígenas de los productos de importación ligados a los procesos coloniales fenicios y griegos. Entre los modelos reproducidos también se elaboraron copas de formato más reducido, con perfiles carenados y bordes exvasados. Un buen ejemplo son las copas 70/3 B1 y 85A/9-1 de cerámica a torno gris de Medellín (Badajoz), procedentes de enterramientos en *busta* fechados en el s. VI a. C. (Lorrio 2006-2008: 699-700, fig. 788).

Al margen de gustos estéticos y estilísticos, la incorporación de este tipo de objetos supone, en un alto porcentaje de los casos, reproducir su uso funcional. Los vasos imitados formaban parte de la vajilla metálica y cerámica de prestigio, empleada en banquetes rituales y en ceremonias fúnebres, una función similar a la que pudieron desempeñar las copas crateriformes de la necrópolis de El Castillo. Esto implica, como señala R. Graells, la asimilación, en la mayoría de las ocasiones reinterpretada y adaptada, de conceptos ideológicos exógenos que proceden de una *koiné* cultural común de la que acabarían participando comunidades indígenas de distintos contextos geográficos del Mediterráneo centro-occidental (Graells 2008a: 395).

El análisis de los materiales y de las técnicas utilizadas en la elaboración de las copas crateriformes de El Castillo, indica que se trata de recipientes procedentes de talleres locales²⁴. Las pastas, los desgrasantes, el tipo de cocción y los métodos aplicados en el tratamiento de las superficies son idénticos a los descritos en las urnas bicónicas, tipos 1 y 2, de las sepulturas de la *Fase III* de ocupación del cementerio. Lo mismo sucede con la decoración de botones en relieve e incluso con el cordón liso que decora el pie de la urna 139.1, que también se repite en dos de las urnas bicónicas con pie y en varias copas troncocónicas y hemisféricas de tamaño más reducido.

En las necrópolis excavadas en el valle medio del Ebro no se han encontrado, hasta la fecha, contenedores cinerarios que respondan a esta tipología. Un hecho que, a falta de nuevos datos, no debe vincularse necesariamente a la producción de un modelo exclusivo y propio de esta comunidad, pero sí, al menos, a la existencia de un elemento característico y distintivo del ritual funerario practicado en este cementerio en la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) y que se utilizó, principalmente, en las ceremonias de individuos con un status social elevado.

El modelo de urna crateriforme de El Castillo, pese a las diferencias cronológicas, debemos ponerlo en relación con algunos soportes y pies calados de Cataluña y el Languedoc, principalmente con la crátera de la tumba 184 de Can Bec de Baix (Agullana, Gerona), fechada en el primer cuarto del s. VI a. C. (Graells 2008a: 188). Esta asociación no se fundamenta en similitudes formales, ya que existen diferencias morfológicas evidentes. No obstante, comparten otras afinidades, en ambos casos se trata de vasijas manufacturadas de producciones autóctonas, de grandes dimensiones, con un pie desarrollado y utilizadas como urnas cinerarias en estructuras funerarias muy destacadas. Asimismo, aparecen acompañadas de un amplio repertorio vascular, indicativo de su probable uso en ceremonias de comensalidad y banquete funerario, en las que las copas crateriformes pudieron haber desempeñado la función de contenedores para la bebida alcohólica (Graells y Sardá 2007: 87). Mayor paralelismo formal presenta la copa a torno utilizada como urna en la tumba 24 de la necrópolis de Mas de Mussols (Tortosa, Tarragona), fechada en el segundo cuarto del s. VI a. C. (Maluquer 1984: fig. 9-1; Graells 2008a: 149-150, fig. 19).

24. La copa crateriforme 160.1 fue seleccionada entre las piezas sobre las que se realizó el estudio arqueométrico (microscopía óptica de polarización, difracción de Rayos X, análisis químicos). Los resultados de las muestras, en lo referente a su composición, son muy similares a los detectados en otros recipientes de la *Fase III* (Vid. Anexo: Estudio arqueométrico de las cerámicas).

En la Meseta oriental también encontramos algún ejemplo de copa crateriforme de cerámica a mano. Es el caso de la necrópolis de La Polera (Ubierna, Burgos), entre las cerámicas recuperadas se menciona la presencia de recipientes carenados de gran tamaño utilizados como urnas y decorados con unguilaciones, digitaciones o incisiones a peine (Francés 2011: 38, fig. 5).

Copas de gran tamaño también se han hallado en necrópolis vacceas fechadas en la Segunda Edad del Hierro, en tumbas datadas entre los s. IV – II a.C. Son vasijas a torno, a diferencia de las anteriormente descritas. Los ejemplares más sobresalientes proceden de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) y fueron incluidos dentro del tipo VII (Sanz Mínguez 1997: 287-289, fig. 211). En algunos enterramientos, como en las tumbas 75 y 84, junto a las copas se recuperaron vasos de cerámica, ofrendas faunísticas y diversos objetos metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete (Sanz Mínguez 2003: 175). La finalidad de estas copas crateriformes se ha relacionado con el consumo de vino, con su uso como contenedores de la bebida alcohólica en ceremonias de carácter colectivo (Romero, Sanz Mínguez y Górriz 2009: 246-247). En los análisis de residuos efectuados a los citados recipientes se encontraron restos que reforzaban esta interpretación (Romero, Sanz Mínguez y Górriz 2009: 238).

En territorio celtibérico se han documentado vasijas de similares características en necrópolis como Valdeherrerros-La Azafuera (Riba de Saelices, Guadalajara) (Cuadrado 1968a: fig. 13) o en Los Centenares (Luzaga, Guadalajara) (Díaz Díaz 1976: 453). En territorio vetón encontramos referentes en Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) o en La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Martín Valls y Esparza 1992: 261).

En el valle medio del Ebro el recipiente que presenta mayores afinidades, tanto por su morfología como por su tamaño, es la copa de cerámica ibérica recuperada en el yacimiento de El Castillo (Cuarte, Zaragoza) (Burillo y Royo 1994-1996: 392, fig. 5.1). Se fecha en el s. V a. C. y ha sido interpretada como una imitación ibérica de una forma cerámica griega (Burillo 2010b: 140, fig. 5).

En Navarra, en contextos tardíos (s. II – I a.C.), también se han hallado copas a torno de grandes dimensiones. En la tipología de Castiella se encuentran clasificadas dentro de la forma 16 (1977: 345-352, fig. 281). Los tres ejemplares mejor conservados proceden del poblado berón de La Custodia (Viana) (Labeaga 1999-2000: fig. 359-361). Especial mención merece un conjunto de materiales localizados en la zona central del yacimiento, compuesto por una copa, un vaso campaniense y un *cyathus* o cazo de bronce. Estos objetos se han vinculado al ritual relacionado con el consumo de vino (Labeaga 1999-2000: 187-190; Burillo 2010: 588).

En El Castillo, las urnas crateriformes se han catalogado únicamente en la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) y se asociaban, en su mayoría, a construcciones tumulares de grandes dimensiones, de arquitectura compleja y con ajuares muy destacados, como sucedía en las e.f. 11, 13, 17, 139, 141, 149 y 160. Estas sepulturas presentaban túmulos con diámetros que sobrepasaban en todos los casos los dos metros y que, en ocasiones, superaban ampliamente los cuatro metros (e.f. 13, 141 y 160) e incluso llegaban a alcanzar los ocho metros (e.f. 11).

El tipo de tumba más repetido fue el de anillo perimetral de adobes reforzados con cantos (e. f. 11, 13, 17, 139, 141, 160), con cistas también de adobe como cámaras funerarias (Fig. 128). También se documentó este tipo de contenedor cinerario en una sepultura con anillo perimetral de cantos (e.f. 149) y en cuatro sepulturas de encachado tumuliforme y tamaño más reducido (e.f. 20, 33, 39 y 134).

Estas copas se localizaron principalmente en enterramientos con ajuares especialmente ostentosos (e.f. 11, 13, 139, 141, 149 y 160). También se hallaron en tumbas con ajuares significativos (e.f. 17 y 20), aunque con un menor número de objetos, y en tumbas con ajuares más sencillos (e.f. 33, 39 y 134).

Las urnas crateriformes siempre se han encontrado acompañadas de servicios cerámicos, con una media de entre cuatro y cinco recipientes por tumba. Las vasijas más repetidas son las copas, presentes en nueve de las once sepulturas con urnas del tipo 4 (e.f. 11, 13, 17, 33, 134, 139, 141, 149 y 160). También destacan por su número las tapaderas y los vasitos de ofrendas. En tres sepulturas se registraron los tres elementos formando parte del ajuar (e.f. 11, 141 y 149 y 160). En otros casos, los vasitos de ofrendas o las tapaderas quedaron reemplazados por escudillas y tinajas ovoides de superficies rugosas. Al margen de los modelos descritos, cabe señalar la presencia de un vaso trípode en la e.f. 141, así como algunos fragmentos de cerámica a torno en las e.f. 134 y 139.

Las armas formaban parte de los ajuares de cinco enterramientos con urnas crateriformes (e.f. 11, 13, 17, 134 y 141), lo que supone el 35,71% del total de sepulturas con armas de la *Fase III* de ocupación de la necrópolis. En la e.f. 11 se depositó el conjunto que contaba con un mayor número de piezas: espada de La Tène, falcata, punta de lanza, regatón, escudo y *soliferreum*. A estos objetos también le acompañaban arreos de caballo y elementos del atalaje de un carro. Las e.f. 13 y 141 también presentaban panoplias destacadas. Por el contrario, en las e.f. 17 y 134 únicamente se documentó, como arma exclusiva, una punta de lanza y un regatón, respectivamente.

Otro aspecto significativo, es el elevado porcentaje de tumbas con copas crateriformes en las que se hallaron utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete. Estaban presentes en siete de los once enterramientos (e.f. 11, 13, 17, 139, 141, 149 y 160), lo que representa el 50% del total de sepulturas con objetos de esta naturaleza documentados en la *Fase III* del cementerio. Las e.f. 11, 13 y 141 deben considerarse excepcionales, tanto por el número de piezas como por su variedad, a diferencia de las cuatro sepulturas restantes, que aportan una cifra más escasa: un



Figura 128. E.F. 139. Sepultura de anillo perimetral de adobe en la que emplearon como contenedor cinerario una copa crateriforme del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

asador y un trébede en la e.f. 139, un *simpulum* en la e.f. 149 y un cuchillo en las e.f. 17 y 160. Entre los distintos elementos identificados, llama poderosamente la atención el hecho de localizar cinco de los seis *simpula* catalogados en la necrópolis en construcciones tumulares con urnas del tipo 4, dos en la e.f. 11, otros dos en la e.f. 13 y uno en la e.f. 149. Una vinculación que refuerza la finalidad propuesta para estos recipientes durante la celebración de banquetes colectivos, como contenedores de la bebida alcohólica que se serviría con los cazos. Un propósito que resulta todavía más evidente si tenemos en cuenta que los ajuares de los tres enterramientos señalados incluían copas para el consumo individual. Y que también explica la coincidencia de urnas crateriformes y calderos de bronce de gran capacidad en tumbas con dos *simpula* (e.f. 11 y 13). Estos calderos también reunían las condiciones necesarias para su uso como contenedores del líquido alcohólico (Burillo 2010: 579).

Los objetos pertenecientes a la indumentaria se han documentado en ocho de las once sepulturas con urnas del tipo 4 (e.f. 11, 13, 17, 39, 139, 141, 149 y 160). La fíbula es el elemento más repetido, con tres ejemplares en las e.f. 141 y 160, seis en la e.f. 13, y siete en las e.f. 11 y 139. Predominan las de pie alzado y las de esquema de La Tène de apéndice caudal zoomorfo en interrogación, que aparecen juntas en cuatro de las ocho tumbas señaladas (e.f. 11, 13, 139 y 160). También hay que reseñar la presencia de dos broches geminados o dobles en las e.f. 13 y 160, así como una lámina de refuerzo del cinturón en la e.f. 39.

En todas las sepulturas con urnas crateriformes, excepto en las e.f. 17, 39 y 134, se hallaron piezas de adorno. De las ocho tumbas de la Fase III que presentan objetos de orfebrería, cinco corresponden a enterramientos con este tipo de contenedor cinerario (e.f. 11, 20, 139, 149 y 160), un dato indicativo del estatus que pudieron tener los individuos enterrados en estos túmulos. Los elementos de adorno más numerosos son las cuentas de vidrio, hueso y bronce (e.f. 11, 13, 20, 139, 149 y 160). Pendientes se hallaron en las e.f. 11 y 20, pulseras o brazaletes en las e.f. 141 y 149, cadenas de plata y bronce en la e.f. 141 y 160. Otros casos más excepcionales son el torques de la e.f. 141, el alfiler vasiforme de la e.f. 139, o el colgante de piedra y la bulla de oro de la e.f. 149.

Por último, también se ha recuperado una charnela de un *diphros* en la e.f. 13 y numerosas charnelas y grapas de hierro de gran tamaño, asociadas al atalaje de un carro, en la e.f. 11.

10.1.5.- Tipo 5. Contenedores cinerarios de materia orgánica

•• Caracterización técnica y tipológica

En la *Fase I* de la necrópolis (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.), que se extiende por la zona sur del área de excavación, el 82,85 % de las tumbas excavadas carecían de urna. Circunstancia que, como ha demostrado el registro arqueológico, no se debe en todos los casos a la ausencia de este elemento en el rito funerario, sino al uso de contenedores de materia orgánica, probablemente de madera, que no se han conservado. En el interior de algunos túmulos y en espacios muy reducidos, con un diámetro aproximado de 20-30 cm, se localizaron concentraciones de restos humanos ocupando un lugar central dentro de las estructuras. Junto a los huesos quemados aparecían destacados objetos de adorno y de vestido (torques, fíbulas, broches de cinturón, brazaletes, cuentas de collar, etc.). Estos objetos, como se ha documentado en un elevado número de urnas de cerámica, fueron depositados de forma intencionada en el interior de los recipientes que contenían los restos de la cremación. El gran número de piezas metálicas de vestido y de adorno presentes en las acumulaciones detectadas en las e.f. 103, 106, 121, 128 y el propio peso de estos objetos, apuntan al uso de recipientes con una cierta consistencia.

La destrucción de las urnas de materia orgánica, consecuencia de la propia naturaleza del material con el que fueron elaboradas, impide cualquier posibilidad de obtener información sobre sus características técnicas y tipológicas. El único dato es el que aporta la disposición de los huesos y piezas de ajuar en las agrupaciones identificadas, que sugiere el uso de contenedores con un contorno más o menos circular, de entre 20 y 35 cm de diámetro (Fig. 129).

•• Distribución de los contenedores de materia orgánica en la necrópolis.

Las 7 sepulturas en las que se ha podido documentar con mayor detalle esta práctica corresponden a la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a.C.), en concreto a las e.f. 46, 99, 103, 106, 110, 121 y 128 (Fig. 106). Esto supone su uso en un 5,88% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis y representa su utilización en el 30,43 % de las construcciones tumulares que pertenecían a esta primera etapa, siendo el modelo más empleado.

Teniendo en cuenta que únicamente se han considerado para esta clasificación las tumbas en las que las concentraciones de restos humanos y objetos de ajuar resultaban más evidentes, es muy probable que el número de enterramientos con urnas de materia orgánica todavía fuera mayor.



Figura 129. E.F. 106. Concentración de restos humanos y objetos de adorno y vestido de bronce en el centro de la cista, que delatan el uso de un contenedor cinerario de materia orgánica (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

La opción de haber empleado contenedores cinerarios elaborados en materiales perecederos ha sido apuntada en distintas ocasiones y por diversos autores. La facies Gran Basin II de las necrópolis del Languedoc occidental y del noreste peninsular se caracteriza, al igual que sucede en la Fase I de El Castillo, por una diversificación en las urnas. Entre los diferentes tipos utilizados, también recurrieron al uso de materiales perecederos (Lucas Pellicer 2003-2004: 103).

En el ámbito celtibérico, son frecuentes las necrópolis en las que se documentan restos humanos depositados directamente en un pequeño rebaje del terreno. En El Pradillo (Pinilla Trasmonte, Burgos) se menciona la probabilidad de que en origen los huesos hubieran sido introducidos en algún contenedor de material perecedero (Moreda y Nuño 1990: 172). En el alto Ebro, en las necrópolis de La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos) y La Hoya/Las Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava), también se cita el posible uso de recipientes de madera (Llanos 1990: 145). Investigadoras como M^o L. Cerdeño y R. García-Huerta consideran que, en esos casos, los restos serían previamente envueltos en una tela o piel de animal, para su definitiva deposición en el hoyo, junto al ajuar (Cerdeño y García-Huerta 2001: 166).

En la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), se señala la posibilidad de que los restos óseos hubiesen estado contenidos en algún tipo de material orgánico, inapreciable en el proceso de excavación (Sanz Mínguez 1990: 164). Esta misma hipótesis se plantea para los conjuntos de tumbas en hoyo sin urna en la necrópolis de Medellín (Medellín, Badajoz), indicando que quizás se hubiera utilizado un *larnax* de madera o algún otro tipo de contenedor de materia orgánica (Almagro-Gorbea 2006-2008: 957).

El empleo de contenedores de materiales perecederos podría explicar la ausencia de urnas en la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Un cementerio que se encuentra próximo a El Castillo, a 8,5 kilómetros en dirección este. Los diferentes estudios publicados no citan expresamente la existencia de concentraciones de restos humanos y objetos de ajuar, aunque sí hacen referencia a la colocación cuidadosa de las cenizas en un determinado lugar de la sepultura (Bienes 1998: fig. 1), en el que también se depositaron los objetos de ajuar (Castiella y Bienes 2002: 129).

En El Castillo, la utilización de urnas del tipo 5 únicamente se ha identificado en la Fase I de ocupación de la necrópolis (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.). Este modelo se encontraba asociado, en todos los casos, a enterramientos de grandes dimensiones, de arquitectura compleja y con ajuares destacados. El túmulo de menor tamaño tiene un diámetro que supera ampliamente los cuatro metros (e.f. 99). Se localizaron en sepulturas de anillo simple de cantos (e.f. 99, 110 y 128), de anillo simple de adobe reforzado con cantos (e.f. 103 y 106) (Fig. 130) y de doble anillo (e.f. 46 y 121). En algún caso presentaban cistas de adobe como cámaras funerarias (e.f. 46 y 106) (Fig. 131).

Las urnas de materia orgánica siempre se han encontrado acompañadas de servicios cerámicos. La media de vasijas documentadas en las tumbas de esta fase es sensiblemente menor a la registrada en fases posteriores, por este motivo resulta especialmente significativo el elevado número de vasos encontrado en algunos de estos enterramientos, siendo el caso más excepcional el de la e.f. 103, donde se hallaron restos de, al menos, siete. Los vasitos de ofrendas y las copas son los recipientes más repetidos. Los primeros están presentes en seis de las siete sepulturas con contenedores cinerarios perecederos (e.f. 46, 103, 106, 110, 121 y 128). Las copas se han clasificado en las e.f. 99, 103, 106 y 121, con dos ejemplares por tumba, excepto en la e.f. 106 donde se recuperó un ejemplar.

Los elementos relacionados con ritos de sacrificio y banquete se limitan a la presencia de cuchillos de hierro en las e.f. 99, 106 y 121.

Los objetos de indumentaria y adorno están presentes en todas las tumbas con urnas del tipo 5. Son los elementos más abundantes y, con frecuencia, fueron colocados en el interior de los contenedores cinerarios. Se han encontrado fíbulas en las concentraciones de restos humanos de las e.f. 46, 103, 106, 110, 121 y 128. Broches de cinturón en las acumulaciones de las e.f. 46, 106, 110 y 128. Torques en las correspondientes a las e.f. 46, 103, 106, 121 y 128. Cuentas de collar de bronce en las relacionadas con las e.f. 46, 103, 106, 110, 121 y 128. También se han recuperado otros objetos como lúnulas (e.f. 46), brazaletes (e.f. 46 y 121), pulseras (e.f. 46 y 103), cuentas de bronce, vidrio o hueso (e.f. 46, 103, 106, 110, 121 y 128), etc. Así como algunas piezas singulares, como la figurita de carnero y los escarabeos de la e.f. 106, o el pendiente de bronce de la e.f. 103.

Por último, cabe destacar la presencia de charnelas y grapas de *diphroi* en las e.f. 99, 106, 121 y 128.



Figura 130. E.F. 103. Concentración de restos humanos y objetos de vestido y adorno de bronce en el centro del túmulo, que delatan el uso de un contenedor cinerario de materia orgánica (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 131. E.F. 46. Concentración de restos humanos y objetos de vestido y adorno de bronce en el centro de la cista, que delatan el uso de un contenedor cinerario de materia orgánica (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.1.6.- Tipo 6. Otros recipientes de variada tipología utilizados como urnas

Los cinco tipos anteriormente descritos fueron los utilizados con mayor asiduidad en esta necrópolis. En 79 de las 88 sepulturas en las que se identificaron urnas en el área no roturada del cementerio se catalogó uno de los citados modelos empleado como contenedor cinerario, lo que supone su uso en el 89,77% de los casos. Pese a ello, también se han documentado otros recipientes que, de forma más ocasional, desempeñaron esta función y que representan el 11,36% de los casos²⁵ (Fig. 106). Se han agrupado bajo este epígrafe, al tratarse de un número reducido de urnas de muy diversa naturaleza y tipología.

•• Subtipo 6.1.- Vasitos de ofrendas

Recipientes de pequeño tamaño, tradicionalmente denominados vasitos de ofrendas, fueron empleados como contenedores cinerarios en cuatro sepulturas (e.f. 5, 125, 133 y 172). En los cuatro casos se trata de enterramientos de pequeño tamaño y con ajuar no especialmente significativos (Fig. 132). Esto supone su utilización en un 3,36% de los enterramientos excavados en el área no roturada del cementerio. Las e.f. 125 y 133 pertenecen a la Fase I de ocupación de la necrópolis (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), la e.f. 172 a la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) y la e.f. 5 a la Fase III (2^a ½ s. IV a. C. – s. III a. C.). Los vasos tienen alturas que oscilan entre los 5,4 y los 9,24 cm, y diámetros máximos de entre 7 y 12,8 cm. Tipológicamente se identifican con las forma 5, 7 y 9 de Castiella de vasitos de ofrendas de superficie exterior pulida (1977: fig. 179), unos modelos muy habituales tanto en zonas de hábitat como en las necrópolis del valle del Ebro.



Figura 132. E.F. 133. Sepultura de encachado tumuliforme en la que utilizaron como urna un vasito de ofrendas (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **5.1** es un vaso de pequeño tamaño, con un perfil similar al de las urnas bicónicas, con cuello diferenciado troncocónico invertido, hombro marcado, máximo saliente facetado, parte inferior troncocónica invertida y fondo cóncavo. Tiene 9 cm de altura y 14,6 cm de diámetro máximo y corresponde al tipo 5.1.A de los vasitos de ofrendas de El Castillo (Fig. 133). La cocción es reductora, con pastas negras, superficies marrón-anaranjadas y desgrasantes de cuarzo. El acabado es bruñido. El servicio cerámico que acompaña a la urna lo componen una escudilla, una copa profusamente decorada de perfil caliciforme y una tapadera cónica. El ajuar lo completan algunos elementos de adorno, entre los que destaca una pulsera y varias anillas de bronce.

El ejemplar de **125.1** es un vasito con borde vertical y labio ligeramente exvasado. Presenta un perfil de tendencia hemisférica con una carena media, que da lugar a una amplia faceta, y fondo convexo. Tiene 5,4 cm de altura y 7 cm de diámetro máximo y corresponde al tipo 5.4 de los vasitos de ofrendas de El Castillo. La cocción es reductora, con desgrasantes de cuarzo y feldespato. La superficie externa se encuentra bastante alterada por el fuego, aunque todavía conserva, de forma parcial, el bruñido del acabado. Esta vasija carece de decoración y se encuentra ligeramente deformada (Fig. 134). Junto a ella, formando parte del ajuar, se catalogó un servicio cerámico compuesto por otros cuatro vasitos de ofrendas y objetos de adorno, entre ellos una pulsera y varias anillas de bronce.

El ejemplar **133.5** tiene cuello vertical, borde exvasado, cuerpo globular facetado y fondo convexo. Tiene 7 cm de altura y 9,2 de diámetro máximo y corresponde al tipo 5.1.A de los vasitos de ofrendas de El Castillo. En este caso la cocción es mixta, con pastas negras y superficies marrón-anaranjadas. El feldespato, el cuarzo y la chamota fueron nuevamente utilizados como desgrasantes. En el tratamiento de la superficie se repite el acabado bruñido. Se advierten numerosas manchas de color negro en el tercio inferior del recipiente, consecuencia de haber quedado expuesto a los efectos del calor de las cenizas incandescentes. En el interior de la sepultura, al margen de

25. En estos porcentajes se debe tener en cuenta que la e.f. 46 contaba con dos contenedores cinerarios diferentes: un brasero de bronce empleado en el primer depósito y una urna de materia orgánica en el segundo.



Figura 133. Tipo 6.1. Vasito de ofrendas (5.1)
(Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 134. Tipo 6.1. Vasito de ofrendas (125.1)
(Foto Gabinete Trama S. L.).

la urna, se recuperaron cuatro escudillas, fragmentos de dos fíbulas y numerosas cuentas de collar de bronce.

Por último, el ejemplar **172.1** es un pequeño vaso de borde reentrante, labio engrosado al exterior, cuerpo ovoide y fondo convexo. Tiene 9,4 cm de altura y 12,8 cm de diámetro máximo y reproduce, a menor escala, un vaso ovoide que se identifica con la forma 10 de Castiella (1977: 258-259, fig. 209) y con las urnas del tipo IIIA de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 401-402, fig. 4). La cocción es mixta, presentando pasta de tonos ocres-anaranjados y superficies grises. Los desgrasantes son de chamota, feldespato y cuarzo. El acabado es bruñido y, como en los casos anteriores, carece de decoración. Además de la urna, dentro del túmulo colocaron una escudilla, una tapadera, dos vasitos de ofrendas y un aplique de bronce.

Este tipo de vasos de pequeño tamaño es una de las formas que se repite con mayor frecuencia en los poblados y cementerios protohistóricos del valle medio del Ebro. En las necrópolis se documentan, principalmente, formando parte de los servicios cerámicos que acompañan a las urnas. La mayoría de los vasitos de ofrendas hallados en las tumbas de El Castillo responden a esta intención, como también sucede en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 138-139), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 268), o La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 402). No obstante, al igual que se ha registrado en los túmulos descritos de El Castillo, los vasitos de ofrendas también fueron ocasionalmente empleados como contenedor cinerario en la sepultura AB3 de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 426, fig. 17), en las sepulturas 5 y 9 de La Torraza (Castiella y Bienes 2007: 223). En este último enterramiento se resalta el carácter inusual del recipiente utilizado, al señalar que se trata de una "pequeñísima urna con alto cuello" (Maluquer 1953: 254, fig. 10B).

•• Subtipo 6.2.- Copa de perfil caliciforme decorada

El único ejemplar (**41.1**) de copa caliciforme con decoración en relieve que pudo desempeñar la función de contenedor cinerario fue el localizado en la e.f. 41, perteneciente a la Fase III de ocupación de la necrópolis (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 135). Es de pequeño tamaño, de 13 cm de altura y un diámetro máximo de 12 cm. Tiene perfil en "S" carenado, con pie troncocónico, cuello estrangulado y borde vuelto hacia el exterior. Corresponde al subtipo 4.3 de las copas de perfil caliciforme. Presenta una compleja decoración aplicada, en la que se alternan cordones

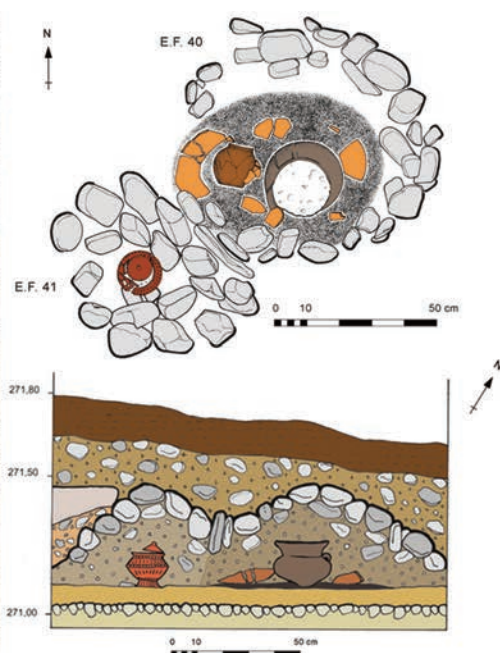


Figura 135. E.F. 41. Sepultura de encachado tumuliforme en la que utilizaron como urna una copa caliciforme del tipo 6.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 136. Tipo 6.2. Copa caliciforme (41.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

horizontales con impresiones de instrumento con filas horizontales de mamelones. La base también está decorada, en este caso mediante una sucesión de cordones verticales con impresiones de instrumento. Fue encontrada en el interior de una sepultura de enchachado tumuliforme de reducidas dimensiones, con un diámetro de apenas 0,65 m.

La atribución como urna se hace con ciertas reservas, ya que tan sólo se recuperaron esquirlas de hueso de tamaño muy pequeño, principalmente en las inmediaciones y debajo de la copa. No obstante, se observó una diferencia significativa respecto a las demás copas decoradas identificadas en la necrópolis. Este recipiente se encontraba completo, fue cuidadosamente depositado dentro de la tumba y cubierto por una tapadera también de cerámica (Fig. 136), a diferencia del resto de ejemplares catalogados, que resultaron fragmentados tras el proceso de cremación.

Las copas caliciformes decoradas se documentan desde la *Fase II* de ocupación de la necrópolis y parecen evolucionar desde composiciones decorativas más sencillas a composiciones más complejas. En la *Fase III* se registran numerosas vasijas, como la hallada en la e.f. 41, con una decoración profusa que se extiende por toda la pieza y en la que se combinan todo tipo de apliques e impresiones. Copas de similar tipología, aunque sin alcanzar la complejidad decorativa de las recuperadas en El Castillo, han sido localizadas en otras necrópolis cercanas del valle medio del Ebro, como sucede en La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 236, fig. 49) o en El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 146, fig. 184 y 185). Sin embargo, hasta la fecha no había constancia alguna de su uso como contenedor cinerario. En otros ámbitos peninsulares, sí existe algún referente del empleo como urna de recipientes de similares características. En la necrópolis del Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra, Badajoz) se estableció esta función para una serie de copas a mano ricamente decoradas (Rodríguez Díaz y Berrocal-Rangel 1988: fig. 6-9). En la sepultura 119 de El Raso (Candeleda, Ávila), fechada en la primera mitad del s. IV a. C., se documentó una copa lisa de superficie bruñida utilizada como urna (Fernández Gómez 1997: 70, fig. 156.4).

•• Subtipo 6.3.- Tinaja ovoide de superficie rugosa

La urna hallada en la e.f. 166, correspondiente a la *Fase III* de ocupación de la necrópolis (2^a ½ s. IV – s. III a. C.), responde a este tipo. Este enterramiento se encontraba muy alterado por la posterior intrusión de una sepultura de época tardorromana. Únicamente se recuperó la base del recipiente, que contenía en su interior parte de los restos humanos de la cremación. La vasija **166.1** tenía fondo plano, aunque no se ha podido reconstruir su perfil. Presenta cocción mixta, con pasta negra y superficies ocre-anaranjadas y desgrasantes de feldespato y cuarzo, algunos de buen tamaño, aunque no demasiado abundantes. El acabado es tosco y rugoso, con una decoración a peine poco profunda, que sigue varias direcciones (Fig. 137).



Figura 137. Tipo 6.3. Tinaja ovoide de superficie rugosa (166.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).

½ s. IV – s. III a. C.), en las e.f. 25 y 43. En ambos casos se trata de enterramientos de dimensiones reducidas y con ajuares no especialmente significativos (Fig. 138). Esto supone su utilización en un 1,68% de los enterramientos excavados en el área no roturada del cementerio.

El ejemplar **25.1** es un vaso de pequeño tamaño de perfil en "S", con cuello corto, borde exvasado, cuerpo ovoide y fondo umbilicado. La cocción es oxidante, con pastas de tonos anaranjados y desgrasantes inapreciables. En el tratamiento de la superficie emplearon un engobe del mismo color que la pasta (Fig. 139). Se identifica con la forma 3 de cerámica a torno de Castiella (1977: 318-322, fig. 261), con la forma 2A de Almagro-Gorbea y Lorrio (1987: 272, fig. 2.6) y con la forma 2 de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 170-172, fig. 63). Este modelo se fecha a partir del s. V y perdura hasta el s. II e incluso hasta mediados del s. I a. C. En este caso, el recipiente fue depositado en una pequeña sepultura de enchachado tumuliforme de apenas 0,85 m de diámetro. Junto a ella se recuperaron algunos fragmentos de una copa caliciforme con decoración de cordones aplicados y superficie peinada.

No se ha podido determinar la forma de la vasija a torno (**43.7**) de la e.f. 43, ya que únicamente se ha conservado la base umbilicada, con algunos restos óseos, y un reducido número de fragmentos de pared. Esta tumba también contenía una fíbula de pie vuelto y varias cuentas anulares de bronce.

En el valle medio del Ebro no es frecuente el uso de recipientes a torno como contenedores cinerarios. El referente más cercano y el que presenta mayores afinidades lo encontramos en La Atalaya (Cortes, Navarra). En el enterramiento AB10 se recuperó una urna de la forma 3 de Castiella. Al igual que la e.f. 25 de El Castillo se trataba de una tumba sin una especial significación, y sin otros objetos de ajuar (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 427, fig. 18). También se ha localizado este tipo de urna en *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza), donde fue catalogada dentro del tipo 1a (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 418, fig. 120 y 180).

En las necrópolis celtibéricas de la Meseta oriental, a diferencia del valle medio del Ebro, es muy habitual el empleo de urnas de cerámica a torno. Recipientes similares al registrado en la e.f. 25 de El Castillo los encontramos

Este vaso recuerda a las urnas sin pulir del tipo III de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 601-602, fig. 4-5; Castiella 2005: 173, fig. 92), que también han sido identificadas en otras necrópolis del valle medio del Ebro, como La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 237, fig. 49) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 423, lám. III; 1990: 117). Su estado de conservación y el hecho de tratarse, hasta la fecha, del único ejemplar de estas características utilizado como contenedor cinerario en El Castillo impiden que podamos aportar mayores precisiones.

•• Subtipo 6.4.- Vasijas a torno

El empleo de recipientes a torno como urnas únicamente se ha documentado en dos enterramientos pertenecientes a la Fase III de ocupación de la necrópolis (2º



Figura 138. E.F. 25. Sepultura de enchachado tumuliforme en la que utilizaron como urna un vaso de perfil en "S" a torno del tipo 6.4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

en El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Argente 1974: tumbas I, VI y XIII), Los Centenares (Luzaga, Guadalajara) (Díaz Díaz 1976: forma III.1), Valdeherrerros-La Azafuera (Riba de Saelices, Guadalajara) (Cuadrado 1968a: tumbas 4 y 24), Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Cabré Aguiló 1930: tumbas 1 y 16), La Yunta (Guadalajara) (García-Huerta 1989: 733-791), Las Horazas (El Atance, Guadalajara) (García-Huerta 1989: fig. 6.1 y 7.2), Las Madrigueras (Carrascosa del Campo, Cuenca) (Almagro-Gorbea 1969: tumba XXXVII), el Alto de la Cruz (La Revilla de Catalañazor, Soria) (Ortego 1985: 132), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 170 -172, fig. 63), etc.

•• Subtipo 6.5.- Contenedores cinerarios de bronce

El empleo de contenedores cinerarios de bronce se ha documentado en las e.f. 45 y 46 de la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.). En ambos casos se trata de túmulos de grandes dimensiones, de compleja arquitectura y con ajuares muy destacados (Fig. 140). La presencia de vajilla metálica en estos contextos suele ser excepcional y, como señala P. Brun, es un símbolo del poder más elevado. Este mismo autor defiende que el uso de calderos de bronce como urnas puede responder, por una parte, a su condición de símbolo de abundancia en el que siempre hay alimento hasta la saciedad y, por otra, a su condición de símbolo vital mágico, ya que en él se introducen los restos del difunto para que resucite (Brun 2009: 74-75).

Los recipientes identificados en El Castillo corresponden a braseros, que presentan afinidades con los clasificados como de tipo ibérico (Cuadrado 1966: 7). Estos objetos suelen vincularse preferentemente a rituales de purificación y de libación, por este motivo han sido analizados y descritos en el epígrafe correspondiente a la vajilla metálica relacionada con estos ritos (Vid. Capítulo 10.5).



Figura 139. Tipo 6.4. Vaso de perfil en "S" a torno (25.1) (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 140. E.F. 45. Sepultura de doble anillo de cantos rodados en la que utilizaron como urna un brasero de bronce del tipo 6.5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.2.- SERVICIOS CERÁMICOS

Los recipientes cerámicos son objetos ampliamente representados en El Castillo. En el área intacta de la necrópolis la media de vasos cerámicos por tumba es de 4,22. Una proporción que, en origen, todavía pudo ser más elevada, ya que 18 de las 119 sepulturas de la Edad del Hierro excavadas en esta superficie presentaban un grado de arrasamiento que afectaba de forma significativa tanto a las construcciones tumulares como a los ajuares (e.f. 15, 39, 42, 43, 100, 101, 102, 104, 105, 116, 117, 118, 125, 129, 130, 136, 166 y 167). En estas estructuras funerarias, la alteración de los depósitos primarios obedecía a factores muy diversos: causas antrópicas recientes, erosión, intrusiones de época romana, dinámica de funcionamiento de la necrópolis, etc.

La vajilla cerámica que acompañaba a las urnas, salvo excepciones puntuales, se encontraba fragmentada y con signos evidentes de exposición al fuego. Circunstancia que se documenta en otras necrópolis del valle medio del Ebro, que también es frecuente en el ámbito mediterráneo y que confirma la participación de los servicios cerámicos en el rito de la cremación (*Vid. Capítulo 12.7*). Las vasijas fueron depositadas en la pira funeraria.

El estudio y el análisis de estos objetos han permitido identificar e individualizar 732 recipientes, al tratarse de vasos completos o de perfil reconocible, 700 a mano y 32 a torno²⁶ (**Fig. 141**). La clasificación de la cerámica de El Castillo responde a criterios tecnológicos, morfológicos y funcionales, asumiendo la premisa de que existe una estrecha relación entre la forma y la función de los recipientes (López Cachero 2005: 175). Este último criterio, basado en la utilidad de las piezas, adquiere una especial significación en ámbitos de marcado carácter ritual y religioso como es el caso de las necrópolis, donde cada pieza de vajilla se escoge cuidadosamente (Poux 2009: 204).

La percepción de los recipientes cerámicos como elementos útiles para los individuos que los diseñaron, fabricaron y emplearon (Cabanillas 2010-2011: 141) ha encontrado una amplia aceptación en la investigación arqueológica peninsular durante las últimas décadas. Este nuevo enfoque tiene como objetivo superar las limitaciones de la tipología (Cabanillas 2011: 275-276). El principal obstáculo al que se enfrenta es el carácter multifuncional de la vajilla cerámica (Aranda Jiménez 2001: 25). Por este motivo, como señala F. López Cachero, los contextos funerarios constituyen un escenario ideal para este tipo de estudios, ya que en ellos se puede documentar la función última de las vasijas, previa a su amortización definitiva en la tumba (López Cachero 2005: 77). Ejemplos recientes de la aplicación de estos planteamientos a conjuntos cerámicos recuperados en necrópolis los encontramos en Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (López Cachero 2005) o en Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Romero, Sanz y Górriz 2009).

El elevado número de vasos registrados en El Castillo se justifica por el destacado papel que desempeñaron en las ceremonias celebradas durante los funerales. Al margen de los 116 recipientes cerámicos empleados como contenedores cinerarios, se han identificado otros 616 recipientes que formaron parte de los servicios cerámicos. De ellos 517, el 83,93%, corresponden a cinco tipos de vasijas manufacturadas (escudillas, copas troncocónicas y hemisféricas, copas caliciformes, tapaderas y vasitos de ofrendas), que se repiten de forma constante en los ajuares depositados en las sepulturas de esta necrópolis. Este dato es indicativo de la existencia de repertorios vasculares estandarizados, sobre todo en la *Fase II* y en la *Fase III* de ocupación del cementerio. La reiteración tipológica de determinadas formas se relaciona con la función específica que cada uno de estos objetos desempeñaba en los diferentes actos de la compleja liturgia del ritual funerario: preparación del difunto, libaciones, ceremonias de sacrificio y banquete, traslado en procesión a la necrópolis, encendido de la pira, etc. (Rouillard 1993: 51; Romero, Sanz y Górriz 2009: 243).



Figura 141. Recipientes de cerámica. Porcentajes de cerámica a mano y a torno.

26. En la cifra total de piezas de cerámica identificadas en la necrópolis no se han contabilizado las vasijas de época romana. Tampoco se ha tenido en cuenta el material hallado en los trabajos de prospección, ni el recuperado en el interior de una canalización de época romana.

Los servicios cerámicos catalogados en El Castillo corresponden, en su inmensa mayoría, a producciones locales. Así se deduce de la homogeneidad documentada en las pastas, en los desgrasantes utilizados, en los tratamientos de las superficies aplicados a cada tipo de recipiente y en las decoraciones. La procedencia de talleres autóctonos también explica la existencia de motivos decorativos exclusivos, que hasta la fecha no se habían hallado en otras necrópolis del valle medio del Ebro, así como la existencia de vasos defectuosos formando parte de los ajuares (*Vid. Capítulo 12.3.3*).

El proyecto de investigación de El Castillo contempló la necesidad de realizar un estudio arqueométrico de las cerámicas. Para ello se seleccionaron 20 muestras, que fueron analizadas por la profesora Rosario García Giménez, directora de Departamento de Geología y Geoquímica de la Universidad Autónoma de Madrid. Los resultados del citado estudio (*Vid. Anexo: Estudio arqueométrico de las cerámicas de la necrópolis de El Castillo*) reflejan que el conjunto examinado es bastante homogéneo, en lo relativo a los materiales utilizados y a los procesos de fabricación, como corresponde a las producciones locales. Predominan las pastas de naturaleza arcillosa silicatada, con algunas carbonatadas. Como desgrasantes utilizaron chamota y cristales de cuarzo y feldespato. Todos los recipientes fueron cocidos a temperaturas no excesivamente elevadas, que podrían situarse entre 700° y 800°. No tuvieron excesivo cuidado durante el proceso de cocción, lo que se manifiesta en la presencia de oquedades y grietas. La ausencia de caolinita, en caso de que existiera en origen, indica que superaron los 600°. Por su parte la presencia de ilita marca el límite máximo de temperatura que pudieron alcanzar, ya que su deshidroxilación se comienza a producir entre los 850°/900°. Prevalcen, por tanto, las cocciones reductoras e irregulares o mixtas, que dan como resultado pastas de núcleos de tonos negros o grisáceos.

El entorno geográfico más próximo a la necrópolis y al poblado de El Castillo proporcionaba todo el material necesario para la producción de cerámicas. En los sotos del río Ebro, como consecuencia de las avenidas fluviales, se acumulan potentes estratos de limos y arcillas, que se siguen explotando en la actualidad para actividades industriales de fabricación de ladrillos, tejas, etc. El cauce del Ebro también arrastra grandes cantidades de materiales detríticos, entre los que abundan las rocas de naturaleza granítica (cuarzo, feldespato) y sedimentaria (areniscas, dolomías) así como minerales, siendo los más frecuentes los que contienen elevadas proporciones de óxidos de hierro. Un material adecuado para su empleo como elemento inorgánico magro, que se agrega a la arcilla para evitar una plasticidad excesiva.

El registro de las piezas cerámicas depositadas en las tumbas durante las diferentes fases de ocupación del cementerio refleja una evolución en los servicios cerámicos, tanto en la cantidad de recipientes amortizados como en los modelos empleados, en las decoraciones, etc.

10.2.1.- Cerámica manufacturada

Los servicios cerámicos documentados en las tumbas de la necrópolis de El Castillo están compuestos fundamentalmente por recipientes realizados a mano. El porcentaje de las producciones a torno es bajo, se sitúa en el 4,37%, frente al 95,63% de las manufacturadas. Se han identificado e inventariado 700 recipientes de cerámica a mano, 114 corresponden a vasijas utilizadas como urnas. El resto, 586, formaban parte de los repertorios vasculares que acompañaban en las sepulturas a los contenedores cinerarios (*Fig. 142*).

En el estudio se han diferenciado las piezas procedentes de conjuntos cerrados, que fueron depositadas en los túmulos al concluir el rito de la cremación, de fragmentos sueltos que corresponden a material descontextualizado. Dicho material proviene del nivel superficial y de procesos destructivos modernos, por labores de roturación, o antiguos, por la propia dinámica de funcionamiento de la necrópolis.

Los vasos recuperados, como se ha indicado anteriormente, presentaban un alto grado de fragmentación. Pese a ello, la metodología utilizada en la intervención arqueológica y las posteriores labores de restauración, han permitido recomponer y restituir sus volúmenes. Se ha clasificado un elevado número de recipientes completos o semi-completos, a partir de los cuales se ha podido establecer una tipología que atiende principalmente a las características funcionales y morfológicas de los mismos. En la identificación de los tipos se han observado particularidades que han permitido diferenciar subtipos y variantes (*Fig. 143*). La diversidad observada se debe, en gran medida, al hecho de que se trata de producciones elaboradas de forma manual y que, en cierto modo, constituyen ejemplares únicos.

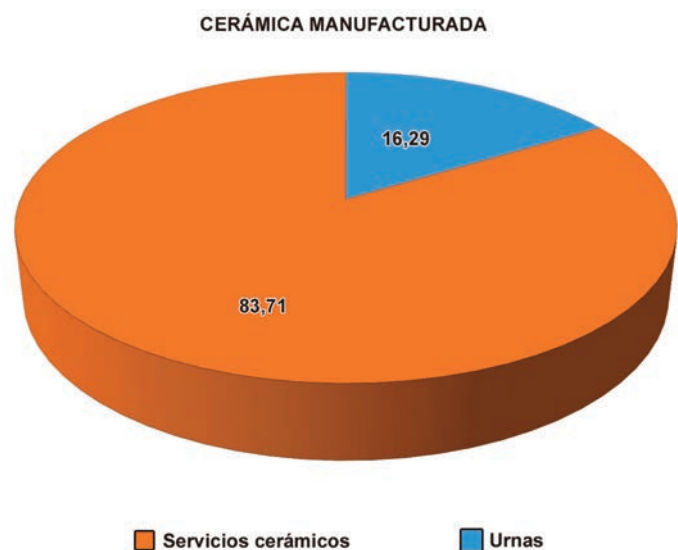


Figura 142. Recipientes de cerámica manufacturada. Porcentajes de urnas y de servicios cerámicos.

TIPO 1

Subtipo 1.1



Subtipo 1.2



Subtipo 1.3



TIPO 2

Subtipo 2.1



Subtipo 2.2



Subtipo 2.3



TIPO 3

Subtipo 3.1



Subtipo 3.2



Subtipo 3.3



Subtipo 3.4



TIPO 4

Subtipo 4.1



Subtipo 4.2



Subtipo 4.3

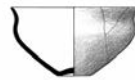


TIPO 5

Subtipo 5.1



Subtipo 5.2



Subtipo 5.3



Subtipo 5.4



Subtipo 5.5



TIPO 6

Subtipo 6.1



Subtipo 6.2

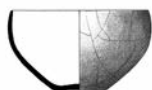


TIPO 7



TIPO 8

Subtipo 8.1



Subtipo 8.2



Figura 143. Tipología de la cerámica manufacturada de El Castillo.

TIPO 9



TIPO 10



TIPO 11



TIPO 12

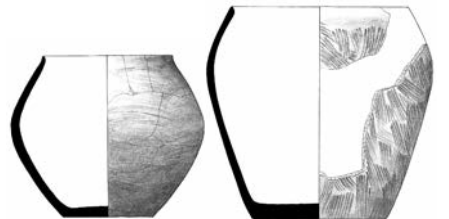


TIPO 13

Subtipo 13.1



Subtipo 13.2



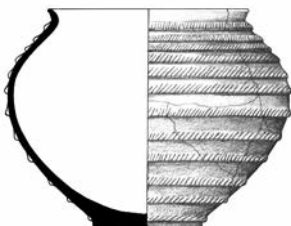
Subtipo 13.3



TIPO 14



TIPO 15



TIPO 16



En la caracterización técnica de las piezas se han examinado la composición y la calidad de las pastas. Asimismo, se han analizado la cocción y el tratamiento de las superficies, para ello se han tenido en cuenta las variaciones que pudieron causar, tanto en el color como en el acabado, la exposición de los recipientes al fuego de la pira. Por último, también se han descrito los distintos sistemas decorativos aplicados.

El estudio de la cerámica manufacturada, considerando todos los aspectos anteriormente descritos, ha permitido individualizar los tipos que se describen a continuación.

■ TIPO 1. Escudillas

●● Caracterización técnica y tipológica

Recipientes de cerámica manufacturada de tamaño medio, anchos y hondos, con fondos planos o ligeramente cóncavos. Corresponden a formas abiertas de perfil simple, desprovistas de cuello, donde el diámetro de la boca es, en todos los casos, mayor que el doble de su altura (Fig. 143). Prevalece, por tanto, el diámetro máximo sobre la altura, con un índice medio de proporcionalidad que se sitúa en 2,65. Los vasos tienen alturas comprendidas entre 3,6 y 8 cm (con una media de 6 cm) y diámetros en la boca de entre 9,4 y 22 cm (con una media de 16,2 cm). Los perfiles, en la mayoría de los casos, son troncocónicos con paredes rectas, dando a las vasijas una apariencia de cono truncado invertido. Aunque también se observan algunas variantes, con perfiles de tendencia cóncava y bordes exvasados y perfiles de tendencia convexa o hemisférica, a las que aludiremos al referirnos a la tipología de estos recipientes (Fig. 144). Se identifican con el tipo XXIV de Maluquer de Motes (1946: 161), la forma 9 de cerámica pulida de Castiella (1977: 252-258, fig. 206-207), la forma 1 de Pons (1984: 134), la forma B de platos-tapadera de Petit (1985: 1983-1985), con la forma VI de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 745, fig. 222.6), las formas II y III de Barrio (1988: 230-240, tabla I), la forma IV de la clasificación de García-Huerta para las necrópolis de la Edad del Hierro del alto Jalón y alto Tajo (1989: 719-720, fig. 209), el tipo 1 de Capote (Berrocal-Rangel 1994: 142, fig. 49), la forma 2 del Alto de la Cruz (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 73), la forma 9 de Cabezo de Ballesteros (Pérez Casas 1990: 117, fig. 7), las formas 4 y 5 de Toledo (1990: fig. 180-181), las formas I-V de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 134-138, fig. 59), la forma Pl. tronc.-1 aquitana del área de Arcachón y el bajo valle del Leyre (Bilbao 2004-2005: 64, fig. 17), la forma 1 de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (López Cachero 2005: 211-250, fig. 25 y 29), la forma 5 de Peñahitero (Fitero, Navarra) (Medrano y Díaz Sanz 2007-2008: 15-17, fig. 5a, 5b y 5c), etc.

La cocción mixta o irregular es la predominante, con pastas de núcleos grises o negruzcos y superficies internas y/o externas de tonos ocres-anaranjados o marrones-anaranjados. También se han identificado vasos de cocciones reductoras y, en menor número, oxidantes. En el análisis de la coloración de las diferentes partes de los recipientes se debe tener en cuenta que la totalidad de los ejemplares estudiados fueron expuestos al fuego durante el proceso de cremación, por este motivo se observan áreas calcinadas, manchas oscuras y exfoliaciones por el contacto directo con las llamas.

La chamota y los cristales de cuarzo y feldespato se utilizaron como desgrasantes de material inorgánico en todo el conjunto, empleando un grano de tamaño fino o medio y en proporción baja, con algunas excepciones. En lo referente al tratamiento de las superficies, dominan los acabados bruñidos, aunque también se han documentado recipientes con un acabado alisado opaco.

Las escudillas no presentan decoración. La única excepción la constituye el ejemplar recuperado en la e.f. 107 de la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), que conserva restos de engobe de grafito. La aplicación del mineral se realizó por cobertura, mediante la inmersión de la pieza en una solución líquida.

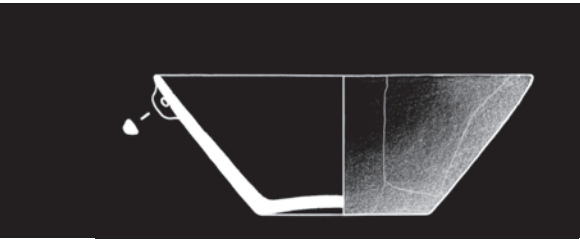
El sistema de suspensión o presión más extendido consiste en un mamelón aplicado y perforado, que se sitúa bajo el borde de la vasija.

El estudio de la totalidad de los vasos pertenecientes a este tipo cerámico ha permitido, en base a su morfología, individualizar tres subtipos.

●●● SUBTIPO 1.1. Escudillas TRONCOCÓNICAS

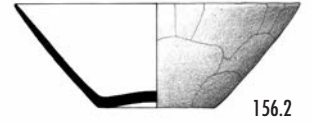
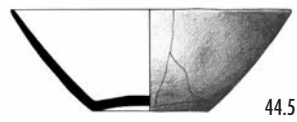
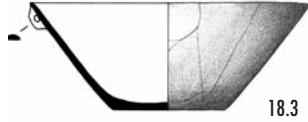
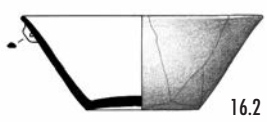
Las vasijas correspondientes a este modelo mantienen el característico perfil troncocónico, con fondo recto o ligeramente cóncavo, paredes rectas con un mayor o menor grado de inclinación y bordes redondeados o apuntados²⁷ (Fig. 144).

27. Corresponden al subtipo 1.1. los ejemplares 1.3, 3.2, 4.3, 4.5, 5.3, 6.2, 9.3, 10.4, 10.5, 13.5, 16.2, 17.4, 18.3, 19.6, 20.3, 21.3, 27.3, 28.5, 31.3, 33.2, 34.2, 37.2, 39.3, 40.2, 40.4, 41.2, 42.2, 44.5, 45.16, 47.3, 49.2, 50.1, 53.2, 56.1, 61.2, 66.1, 67.1, 68.2, 75.1, 82.2, 85.1, 87.1, 89.1, 93.2, 93.8, 93.9, 94.3, 95.3, 97.2, 107.1, 111.2, 119.1, 128.1, 133.1, 133.2, 133.3, 133.4, 134.2, 135.2, 135.3, 136.2, 137.2, 140.2, 140.3, 142.2, 143.3, 143.4, 144.2, 145.2, 145.7, 146.2, 147.2, 148.2, 151.8, 151.9, 152.3, 152.4, 153.2, 154.3, 156.2, 158.2, 168.2, 169.2, 172.2, 174.2, 178.2, 178.3, 179.2, 179.3, Des.3, Des.9, Des.10, Des. 12, Des. 30, Des. 58, Des. 68, Des. 70, Des. 78, Des. 90, Des.102, Des. 111, Des. 131, Des. 135, Des. 156, Des.157 y Des. 186.

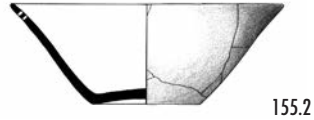
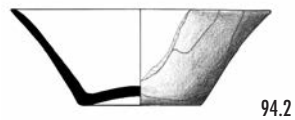
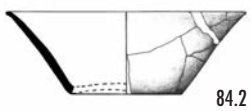


TIPO 1 Escudillas

Subtipo 1.1



Subtipo 1.2



Subtipo 1.3

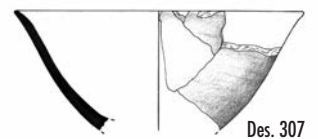
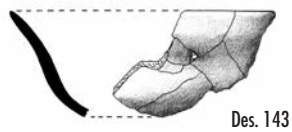
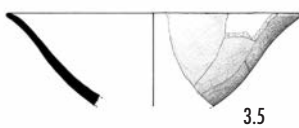


Figura 144. Tipo 1: escudillas.



Figura 145. 147.2. Escudilla del tipo 1.1. Cocción oxidante y superficies de tonalidades ocre-anaranjadas (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 146. 40.2. Escudilla del tipo 1.1. Superficie exterior bruñida (Foto Gabinete Trama S. L.).

La cocción empleada en la mayoría de los ejemplares es la mixta o irregular. Se han identificado setenta y cinco recipientes con núcleos de colores grisáceos y superficies internas y externas de tonalidades ocre-anaranjadas y marrones-anaranjadas, lo que supone el 70,75% del total (Fig. 145). No obstante, también se han documentado diecinueve vasos en los que utilizaron cocción oxidante, con núcleos ocre o marrones y las caras internas y externas de tonalidades marrón-anaranjadas, que representan el 17,92%. Por último, también se han catalogado doce vasos de cocción reductora, que corresponden al 11,32%. Los desgrasantes, como sucede en la totalidad del conjunto, son de material inorgánico, de cuarzo, feldespato y chamota de grano predominantemente fino o medio y en porcentajes no excesivamente significativos.

El bruñido, en la mayoría de los casos, es el sistema utilizado para el tratamiento de las superficies, con acabados ligeramente brillantes. Destacan, por la intensidad del brillo obtenido, los ejemplares 40.2 y 44.5 (Fig. 146). Junto a estas piezas, también se recuperaron veintiuna escudillas que presentan un alisado opaco.

Las manchas negruzcas, de diferentes tamaños y sin un patrón definido, que se aprecian indistintamente en las caras externas o internas de un elevado número de ejemplares responden al grado de exposición al fuego de la pira. En los casos más evidentes, sirvan como ejemplo los ejemplares 18.3, 40.2, 133.2 y 156.2, las manchas aparecen acompañadas de ligeras exfoliaciones.



Figura 147. 10.4. Escudilla del tipo 1.1. Empleo de un asa como sistema de presión (Foto Gabinete Trama S. L.).

El sistema de presión más repetido consiste en un mamelón perforado ubicado bajo el borde, a excepción del ejemplar 9.3 que arranca directamente del borde. Pese a que las vasijas analizadas se recuperaron, en algunos casos, en estado fragmentario y, en otros, estaban incompletas, se documentó el empleo de este sistema en treinta y ocho de las ciento seis escudillas troncocónicas estudiadas, lo que supone un porcentaje del 35,84%. La sección de los mamelones era muy variable, predominando la hemisférica sobre la trapezoidal, en menor medida también se han catalogado secciones triangulares y rectangulares. En un número muy reducido de escudillas emplearon otras técnicas para garantizar la suspensión de los recipientes. En el ejemplar 3.2 recurrieron a una doble perforación, circular y oval, ubicada bajo el borde. En el ejemplar 10.4 utilizaron un asa de sección circular sobreelevada con respecto al borde (Fig. 147).

... SUBTIPO 1.2. Escudillas TRONCOCÓNICAS DE BORDE EXVASADO

Las vasijas correspondientes a este modelo mantienen características similares al subtipo anterior, con fondos rectos o ligeramente cóncavos y perfiles troncocónicos. El rasgo diferenciador es la curvatura que presentan las paredes de los recipientes en su tramo superior, lo que da lugar a bordes exvasados²⁸ (Fig. 148).

28. Corresponden al subtipo 1.2 los ejemplares 55.1, 83.1, 84.2, 85.2, 91.1, 94.2, 155.2 y 162.2.



Figura 148. 162.2. Escudilla del tipo 1.2. Mamelón de sección hemisférica como sistema de presión (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 149. 155.2. Escudilla del tipo 1.2. Doble perforación de sección circular (Foto Gabinete Trama S. L.).

La cocción empleada en cuatro ejemplares es la mixta o irregular, en tres casos se utilizó la cocción oxidante y en uno la reductora. Los desgrasantes continúan siendo de material inorgánico, de cuarzo, fedespato y chamota. El tratamiento de las superficies es similar al descrito en el modelo anterior, con un claro predominio de los acabados bruñidos. Asimismo, también se detectan manchas de tonalidades negruzcas, áreas calcinadas y pequeñas exfoliaciones como consecuencia de la acción del fuego.

El sistema de presión utilizado en tres de las ocho escudillas troncocónicas de borde exvasado consistía en un mamelón ubicado bajo el borde del recipiente, lo que supone un porcentaje del 37,5%. La sección de los ejemplares 85.2 y 162.2 es hemisférica (Fig. 148), la del ejemplar 55.1 es triangular. También se ha catalogado un vaso, el ejemplar 155.2, que presenta como sistema de suspensión una perforación doble de sección circular (Fig. 149).

... SUBTIPO 1.3. Escudillas con PERFIL EN FORMA DE CASQUETE DE ESFERA

Las vasijas correspondientes a este modelo presentan bordes exvasados y perfiles de tendencia convexa, en forma de casquete de esfera²⁹ (Fig. 144). El número de vasos identificados es muy reducido y únicamente dos ejemplares contaban con perfiles casi completos (Fig. 150).

La cocción mixta, con núcleos de tonos grises o negros y superficies marrones u ocre-anaranjadas, es la utilizada en todos los recipientes, a excepción del ejemplar 14.3, de cocción reductora. En lo referente a otros aspectos tecnológicos, como los desgrasantes o el tratamiento de las superficies, siguen las pautas descritas en los anteriores modelos. Del mismo modo, vuelven a observarse manchas oscuras, zonas cuarteadas, leves deformaciones y pequeñas exfoliaciones por efecto de la exposición directa al fuego.

Por último, se documenta el uso de un mamelón perforado de sección hemisférica como sistema de presión en el ejemplar 14.3.



Figura 150. Des. 307. Fragmento de escudilla del tipo 1.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

.. Distribución de las escudillas en la necrópolis

El número de escudillas inventariadas es de 118, de ellas 71 están completas o casi completas (60,17%), obteniéndose en todos los casos los perfiles integrales de los recipientes. Las 47 restantes (39,83%) presentan un mayor o menor grado de fragmentación, por lo que proporcionan una información parcial.

La inmensa mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. Del total de 118 escudillas, se encontraron 99 en los depósitos situados dentro de los enterramientos, lo que supone un porcentaje del 83,90%. Las otras 19 se recuperaron formando parte del material descontextualizado, lo que representa el 16,10%. En el área intacta de la necrópolis, asociadas a 58

29. Corresponden al subtipo 1.3 los ejemplares 3.5, 14.3, Desc. 143 y Desc. 307

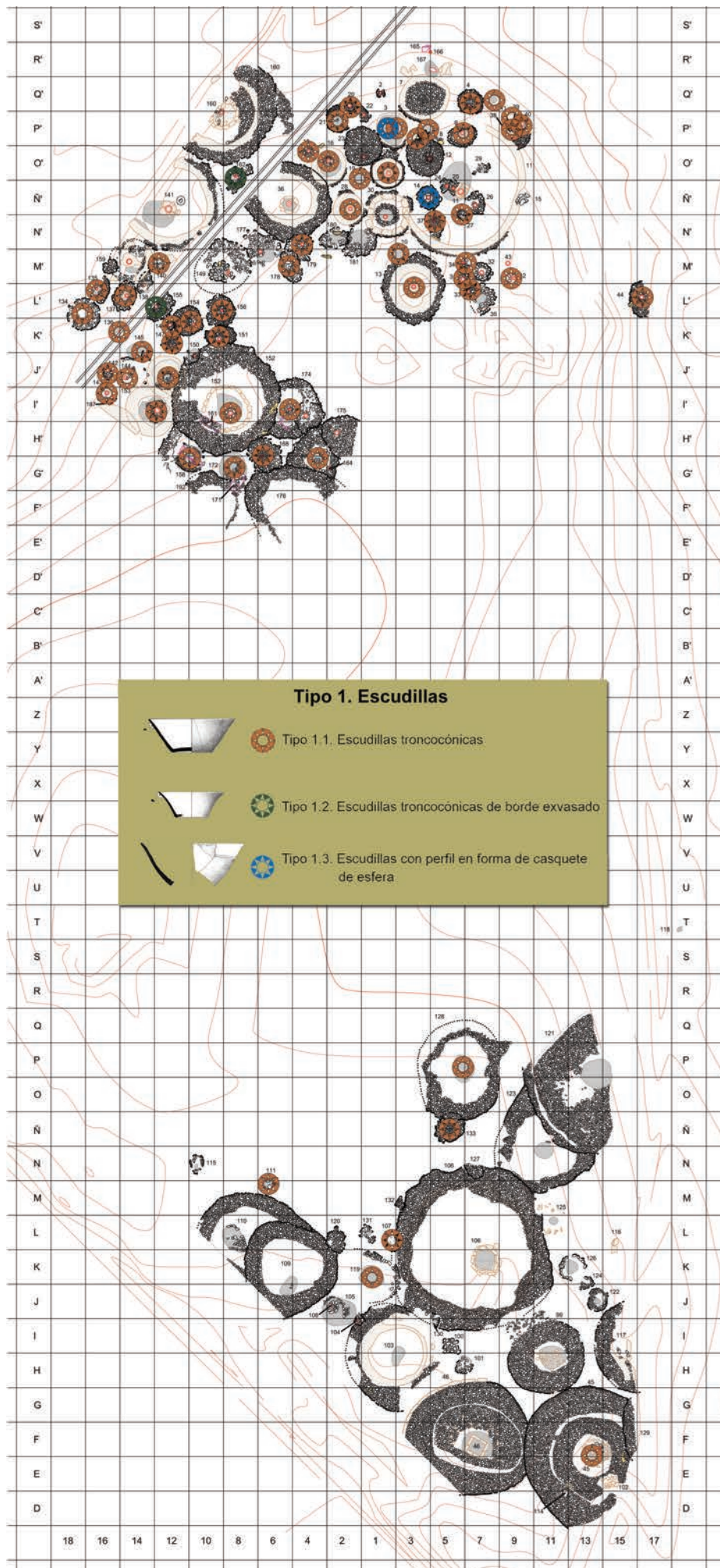


Figura 151. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las escudillas.

de las tumbas excavadas³⁰, se identificaron 73 escudillas (Fig. 151). Por su parte en la Banda de Protección, asociadas a 22 de las tumbas excavadas³¹, se identificaron 26 escudillas.

El estudio de la distribución de este tipo de vaso, debido al alto grado de destrucción que presentaban los enterramientos ubicados en la Banda de Protección, se ha centrado en el área intacta del cementerio. Las construcciones funerarias situadas en este espacio mantienen, en su mayoría, la disposición original. Como se ha indicado anteriormente, en 58 de las 119 sepulturas excavadas en esta superficie se ha documentado la presencia de escudillas, lo que equivale al 48,73% del total de enterramientos analizados. Este tipo de vasija fue utilizado en las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. En 45 ocasiones se catalogó un ejemplar por estructura y en 12 (e.f. 3, 4, 10, 40, 135, 140, 143, 145, 151, 152, 178 y 179) se localizaron dos ejemplares. El caso más excepcional corresponde a la e.f. 133 que presenta cuatro escudillas, tres de ellas completas y una fragmentada.

Las características de estos recipientes, salvo pequeñas variaciones, se mantienen a lo largo de las distintas fases de ocupación (Fig. 152). A diferencia de otros vasos que formaron parte de los servicios cerámicos, no se observa una evolución clara ni en los modelos, ni en las técnicas de fabricación, ni en las decoraciones.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V. a. C.) únicamente se documentaron nueve escudillas asociadas a seis enterramientos (e.f. 45, 107, 111, 119, 128 y 133), lo que equivale a su utilización en el 17,14% de las sepulturas catalogadas en este período. Destaca la e.f. 133, en la que se hallaron cuatro ejemplares.

La totalidad de los vasos analizados corresponden al subtipo 1.1, de escudillas troncocónicas. La altura de los recipientes se sitúa en una media de 4,98 cm y el diámetro máximo en 13,70 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,75, ligeramente superior al detectado en las fases siguientes. Lo que indica que, en esta etapa, predominan los ejemplares con un menor desarrollo en altura. Asimismo también se observa un mayor porcentaje de vasos de pequeño tamaño, ya que al menos seis de las diez escudillas tienen alturas de entre 3,5 y 5 cm y diámetros de entre 9 y 12 cm.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) se documentaron veintidós escudillas asociadas a dieciocho enterramientos (e.f. 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 168, 169, 172 y 174), lo que equivale a su utilización en el 78,26% de las sepulturas catalogadas en este período. Destacan las e.f. 143, 145, 151 y 152, que cuentan con dos escudillas.

A excepción del ejemplar 155.2, que pertenece al subtipo 1.2 de escudillas troncocónicas de borde exvasado, el resto de vasos corresponden al subtipo 1.1. La altura de los recipientes se sitúa en una media de 6,17 cm y el diámetro máximo en 16,72 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,70, lo que indica una ligera estilización de los modelos con respecto a la etapa anterior. El porcentaje de vasos de pequeño tamaño desciende, únicamente cuatro de las veintidós escudillas tienen alturas de entre 3,5 y 5 cm y diámetros de entre 9 y 12 cm.

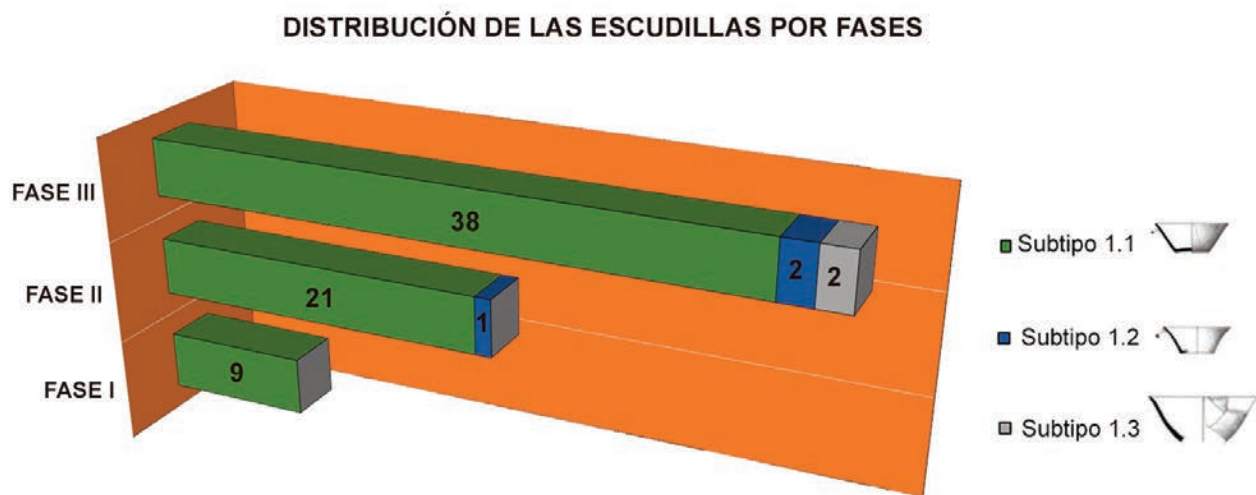


Figura 152. Distribución de las escudillas de la necrópolis de El Castillo por fases.

30. En el área intacta de la necrópolis se localizaron escudillas en las estructuras funerarias 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 28, 31, 33, 34, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 107, 111, 119, 128, 133, 134, 135, 136, 137, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 162, 168, 169, 172, 174, 178 y 179.

31. En la Banda de Protección se localizaron escudillas en las estructuras funerarias 47, 49, 50, 53, 55, 56, 61, 66, 67, 68, 75, 82, 83, 84, 85, 87, 89, 91, 93, 94, 95 y 97.

En la **Fase III** (2^o ½ s. IV – s. III. a. C.) se documentaron cuarenta y dos escudillas asociadas a treinta y cuatro enterramientos (e.f. 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 28, 31, 33, 34, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 134, 135, 136, 137, 140, 162, 178 y 179), lo que equivale a su utilización en el 55,73% de las sepulturas catalogadas en este período. Destacan las e.f. 3, 4, 10, 40, 135, 140, 178 y 179, que cuentan con dos escudillas.

Los ejemplares 40.4 y 162.2 pertenecen al subtipo 1.2 de escudillas troncocónicas de borde exvasado. Los ejemplares 3.5 y 14.3 y al subtipo 1.3 de escudillas con perfil en forma de casquete de esfera. El resto de vasos corresponden al subtipo 1.1. La altura de los recipientes se sitúa en una media de 6,14 cm y el diámetro máximo en 16 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,60, lo que indica una mayor estilización de los modelos con respecto a las etapas precedentes. El porcentaje de vasos de pequeño tamaño se mantiene en parámetros similares, al menos siete de las cuarenta y dos escudillas tienen alturas de entre 3,5 y 5 cm y diámetros de entre 9 y 12 cm.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Las escudillas son recipientes de perfil muy simple y con una amplia difusión cultural y cronológica. Por este motivo, evitaremos reproducir un listado interminable de referencias que poco puede aportar al estudio, por tratarse de un tipo de vaso extensamente representado durante toda la Edad del Hierro, tanto en poblados como en necrópolis. Únicamente haremos mención a los ejemplares hallados en las necrópolis de su entorno más próximo, en el valle medio del Ebro. En La Atalaya (Cortes, Navarra) se han documentado escudillas en los enterramientos AB2, AB6 y AB52 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 17 y 31; en El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron restos de este tipo de vasijas en los distintos niveles identificados y en los enterramientos 22, 23 y 27 (Castiella y Bienes 2002: 45, fig. 61; 51, fig. 76 y 142, fig. 180); en La Torraza (Valtierra, Navarra) se localizaron en las sepulturas 6, 11 y 16 (Castiella 2007: 234, fig. 47); en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) se mencionan entre las formas cerámicas fabricadas a mano (Pérez Casas 1985: 423, lám. II) y se clasifican dentro de la forma 9 (Pérez Casas 1990: 117, fig. 7), aunque no se asocian a ningún enterramiento en concreto.

El modo en el que estos recipientes fueron colocados en el interior de las sepulturas es indicativo de su utilización con distintos fines. Las escudillas, pese a que sus características morfológicas y tipológicas no eran las más adecuadas para su uso como urnas, desempeñaron con carácter excepcional la función de contenedor cinerario. La referencia más próxima procede de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), en el enterramiento AB52 se recurrió a depositar los restos de la incineración en el interior de un cuenco troncocónico (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 434, fig. 31). Más frecuente fue su uso como tapaderas de los recipientes empleados como contenedores cinerarios, por esta razón en ocasiones aparecen descritas con esta denominación. Las referencias más cercanas proceden nuevamente de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se encontraron dos vasos troncocónicos sellando las urnas de los enterramientos AB2 y AB6 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 426-427, fig. 17).

En la necrópolis de El Castillo no se ha documentado el uso de escudillas como urnas funerarias, aunque sí se han hallado otros contenedores cinerarios atípicos como los vasitos de ofrendas de las e.f. 5, 125, 133 y 172 o la copa caliciforme profusamente decorada de la e.f. 41. Tampoco se ha documentado su uso como tapaderas y las bocas de las urnas se encontraban, en la mayoría de los casos, selladas con cantos rodados o con adobes. En esta necrópolis, las escudillas estaban fragmentadas, salvo el ejemplar 133.1, y con claros signos de haber sido expuestas a las llamas de la pira funeraria (Fig. 153). En este sentido, presentaban características similares a las del



Figura 153. E.F. 133. Identificación de cuatro escudillas formando parte del ajuar funerario (Foto Gabinete Trama S. L.).

resto de los vasos que formaban parte de los servicios cerámicos. Esta misma circunstancia se observa en la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 141-142) y en la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 238).

La función que estos recipientes pudieron haber desempeñado en los ritos fúnebres, de forma previa a su amortización definitiva, también ha dado lugar a diversas interpretaciones. Fernández Gómez en el estudio de la necrópolis vettona de El Raso (Candeleda, Ávila) apunta la posibilidad de su uso como vasos portadores de luz (Fernández Gómez 1997: 105). Por su parte, autores como F. Romero, C. Sanz y C. Górriz, partiendo de los análisis de residuos efectuados a numerosas vasijas de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), defienden su participación en los ritos del banquete funerario. Vinculan estas vasijas al consumo de carne, por haberse detectado en ellas restos de ácidos grasos y colesterol (Romero, Sanz y Górriz 2009: 245). Asimismo, también señalan la existencia de casos excepcionales, como el cuenco troncocónico hallado en la sepultura 84, que pudieron haber sido utilizados para el consumo de vino (Romero, Sanz y Górriz 2009: 245).

Las características de las escudillas documentadas en El Castillo y, en general, de los repertorios vasculares, también permiten asociar estos objetos con rituales tanto de libaciones y ofrendas como de banquete funerario. La estandarización de los servicios cerámicos, con modelos que se repiten de forma reiterada en la mayoría de las sepulturas, principalmente en la *Fase II* y en la *Fase III* de ocupación de la necrópolis, refuerzan esta afirmación. La escudilla es uno de estos tipos recurrentes, como se deduce tanto del número de ejemplares catalogados como de los porcentajes elevados de tumbas en los que se recuperan estos vasos. El diseño de estos recipientes los hace aptos para la presentación y el consumo de alimentos, tanto sólidos como líquidos.

Los análisis químicos de residuos podrían aportar una información esencial para determinar la función específica que pudieron desempeñar en los ritos fúnebres. No obstante, se debe tener en cuenta que el estado de fragmentación de estos recipientes y el hecho de haber quedado expuestos a los efectos de la cremación podrían condicionar, en cierto modo, los resultados de este tipo de analíticas.

En la necrópolis de El Castillo se han documentado escudillas en las tres fases de ocupación. Estas vasijas formaron parte tanto de enterramientos señalados, con una compleja arquitectura y ajuares destacados, como de enterramientos más sencillos y con ajuares más austeros. Pese a ello, resulta significativa la ausencia de escudillas en varias de las tumbas más ostentosas de la *Fase III*, como son los casos de las e.f. 11, 23, 30, 36, 139, 141 y 160.

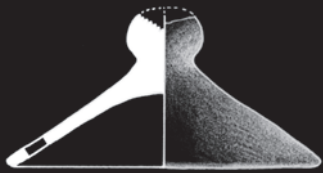
Las escudillas de El Castillo, debido al elevado número de ejemplares recuperados, a la perduración de los modelos troncocónicos y a su extensa y proporcional distribución en las tumbas de las diferentes fases identificadas, se encuentran asociadas con la inmensa mayoría de los objetos identificados en la necrópolis. Por lo que no es un elemento que permita detectar pautas o singularidades en la composición de los ajuares.

▣ TIPO 2. Tapaderas

•• Caracterización técnica y tipológica

Elementos complementarios que se ajustan a la boca de otros recipientes cerámicos. Los ejemplares recuperados en la necrópolis de El Castillo, a excepción de la pieza a torno de la urna de orejetas (151.13), son de cerámica a mano. Tienen base circular, con perfiles planos, cónicos o mixtos, y labios preferentemente redondeados o aplanados. Corresponden a estructuras simples, donde el diámetro de la base es, en todos los casos, superior a la altura (Fig. 143). La mayoría presentan diámetros de entre 10 y 15 cm (con una media de 12,95 cm) y alturas muy variables, de entre 3,5 y 11 cm, en función de los modelos. El índice de proporcionalidad está directamente relacionado con el tipo de perfil. Las tapaderas planas, por razón de su diseño, suelen presentar valores más elevados que las tapaderas mixtas o cónicas.

Se identifican con la forma 12 de cerámica pulida de Castiella (1977: 261-262, fig. 212), con la forma 13 de Roquízal de Rullo (Ruiz Zapatero 1979: 270-271, fig. 14.16), con la forma 15 de los Castros Sorianos (Romero 1984: 20, fig. 4), con la forma X de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 747, fig. 222.12), con el tipo I de formas complementarias de Las Erijuelas de San Andrés (Barrio 1988: 284, lám. 121), con la forma 9 del Alto de la Cruz (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 76) y con la forma I de elementos complementarios de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 154-156, fig. 61). En muchas ocasiones, debido a sus analogías morfológicas y funcionales, las tapaderas fueron estudiadas y analizadas de manera conjunta con las escudillas. En valle medio del Ebro, esta circunstancia se repite en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 402, fig. 7), en La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 268) y en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza), donde quedaron incluidas dentro de la forma 9 (Pérez Casas 1990: 117, fig. 7). En El Castillo, a diferencia de otros yacimientos, no se ha documentado el uso de escudillas para sellar las bocas de las urnas. Tampoco las tapaderas, a excepción de la recuperada en la e.f. 41, se utilizaron para este fin. Al margen de esta particularidad, las piezas halladas en esta necrópolis presentan una serie de atributos característicos que permiten su diferenciación y justifican una clasificación individualizada. Todos los ejemplares en los que ha sido posible reconstruir el perfil tienen un asidero o pomo central, que los distingue de las escudillas. En un porcentaje muy elevado, disponen de una única perforación circular próxima al borde de la pieza que no aparece en ninguno

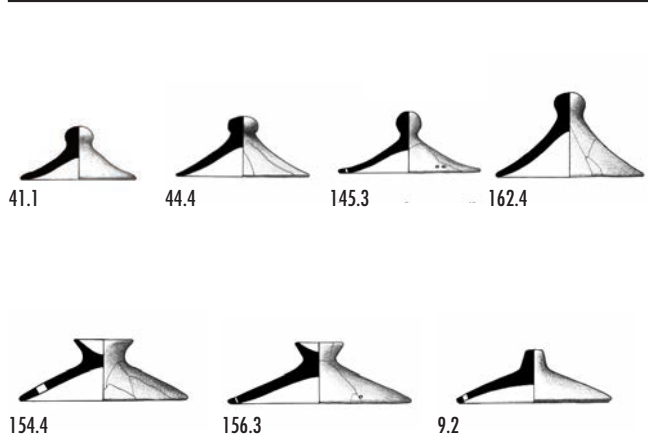


TIPO 2 Tapaderas

Subtipo 2.1

Variante A

A.1



41.1

44.4

145.3

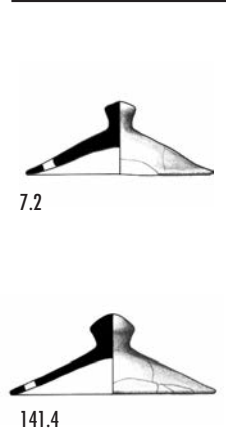
162.4

154.4

156.3

9.2

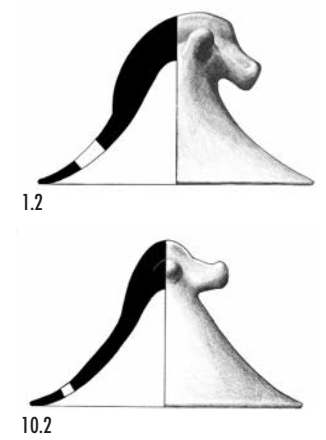
A.2



7.2

141.4

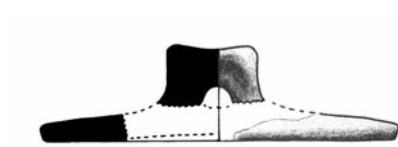
Variante B



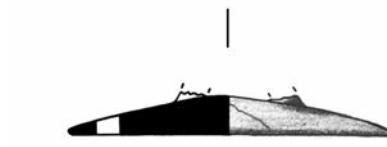
1.2

10.2

Subtipo 2.2

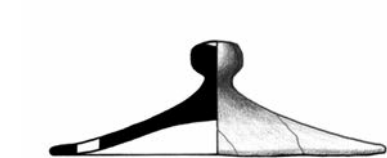


168.4

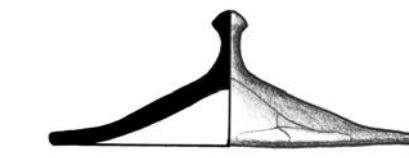


172.3

Subtipo 2.3



169.3



168.3

Figura 154. Tipo 2: tapaderas.

de los vasos troncocónicos hallados en esta necrópolis. Por último, tampoco coinciden los índices de proporcionalidad. En las escudillas los índices se mantienen bastante homogéneos a lo largo de las distintas fases de ocupación, siendo el valor medio de 2,65. En las tapaderas los índices varían notablemente dependiendo del tipo de perfil y del modelo de asidero o pomo empleado, siendo el valor medio sensiblemente inferior, de 2,33.

La cocción mixta o irregular es la predominante. Se han identificado cuarenta y ocho ejemplares con pastas de núcleos grises o negruzcos y superficies marrones, pajizas, naranjas o la combinación de estas tonalidades, lo que supone el 56,47% del total. Le siguen en porcentaje las veintitrés tapaderas de cocción oxidante, lo que supone el 27,05%. Por último, se han catalogado catorce ejemplares de cocción reductora, que corresponden al 16,47%. La coloración externa de los recipientes, en parte, también está condicionada por la exposición al fuego de la pira, lo que explica la presencia de áreas calcinadas, manchas oscuras, exfoliaciones, grietas, cuarteamientos y pequeñas deformaciones.

El cuarzo, el feldespato y la chamota fueron empleados de forma preferente como desgrasantes de material inorgánico en todo el conjunto, usando un grano de tamaño generalmente fino o medio y en proporción baja. En lo referente al tratamiento de las superficies, utilizaron acabados tanto bruñidos como alisados, con una ligera preferencia de los primeros (58,82%) sobre los segundos (41,18%).

Los asideros o pomos, al margen de su función práctica, también desempeñaron una finalidad estética. En la mayoría de los casos optaron por remates de muy variadas formas geométricas que, en algunos ejemplares de la Fase III, fueron reemplazados por prótomos zoomorfos de caballos. En el resto de su superficie no se observan otros motivos decorativos.

Las tapaderas, aparte de los pomos, también contaban con otros elementos de presión o suspensión. En tres ejemplares (3,52%) colocaron mamelones aplicados y perforados en las inmediaciones del borde. En otros tres ejemplares (3,52%) recurrieron a una doble perforación circular. Los agujeros están muy próximos entre sí y son de pequeño diámetro, de apenas 0,2 cm. Este mismo sistema de doble orificio también se utilizó en las escudillas y habitualmente se asocia al uso de un cordel para poder colgar la pieza en la pared de la vivienda. En cuarenta y uno de los ejemplares (48,23%) se ha documentado una única perforación circular próxima al labio³². Los diámetros oscilan entre 0,4 y 1,4 cm, siendo el intervalo más frecuente el situado entre 0,8 y 1,0 cm. Algunos autores han interpretado la presencia de este agujero como un indicador de que la tapadera estaba destinada a cubrir una vasija cuyo contenido estaría caliente y serviría para airearla (Barril, 2010: 121). Seis ejemplares (7,05%) no presentaban ningún sistema de presión o suspensión adicional. En los treinta y dos restantes, al no conservarse íntegramente, no se ha podido determinar si contaban o no con otros elementos.

El análisis de la totalidad de las piezas pertenecientes a este tipo cerámico ha permitido, en base a la naturaleza de sus perfiles y a los diferentes modelos de pomos o asideros empleados, individualizar distintos subtipos y variantes (Fig. 154).

... SUBTIPO 2.1. Tapaderas CÓNICAS

Las setenta y nueve tapaderas correspondientes a este subtipo mantienen un característico perfil cónico, con paredes rectas o ligeramente cóncavas o convexas³³. Los bordes son, preferentemente, redondeados o planos y presentan pomos geométricos o zoomorfos (Fig. 154).

La cocción empleada en cuarenta y cinco ejemplares es la mixta o irregular, en veinte casos se utilizó la cocción oxidante y en catorce la reductora. Los desgrasantes continúan siendo de material inorgánico, de cuarzo, feldespato y chamota de grano fino/medio y en porcentajes no excesivamente significativos. En el tratamiento de las superficies se observa un ligero predominio de los acabados bruñidos respecto a los alisados. Asimismo, también se detectan manchas de tonalidades negruzcas, áreas calcinadas, exfoliaciones y deformaciones como consecuencia de la acción del fuego.



Figura 155. 154.4. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo troncocónico y perforación circular (Foto Gabinete Trama S. L.).

32. A excepción del ejemplar 18.2, que presenta la perforación situada en el centro de la pared.

33. Corresponden al subtipo 2.1 un total de 79 ejemplares 1.2, 3.3, 4.2, 5.2, 6.1, 7.2, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3, 11.87, 12.2, 13.2, 14.2, 17.2, 19.1, 20.2, 21.2, 21.7, 23.2, 28.2, 29.2, 30.2, 31.2, 35.2, 36.4, 40.3, 41.1, 44.3, 44.4, 53.2, 57.3, 68.4, 82.4, 84.3, 85.3, 86.1, 87.2, 94.4, 95.4, 96.1, 103.22, 111.3, 137.6, 139.4, 139.5, 140.5, 141.4, 143.5, 144.3, 145.3, 146.3, 149.4, 150.3, 151.5, 152.5, 152.10, 154.4, 155.3, 156.3, 158.3, 162.3, 162.4, 170.2, 177.3, 177.4, 178.4, 178.5, 179.5, 181.3, Des.6, Des.77, Des.119, Des.177, Des.183, Des.291, Des.297, Des.303 y Des.310.



Figura 156. Elementos adicionales de presión: 170.2, mamelón perforado (izquierda); 145.3, doble perforación (centro); 29.2, sin elementos adicionales (derecha) (Foto Gabinete Trama S.L.).

Al margen de los pomos o asideros, en tres tapaderas cónicas de la *Fase II* (144.3, 150.3 y 170.2) se han identificado mamelones perforados como sistema de presión, dos de ellos de sección trapezoidal y uno de sección hemisférica. A esta misma fase también corresponden tres piezas (143.5, 145.3 y 156.3) con una doble perforación junto al borde. Pese a ello, el modelo más repetido es el que cuenta con un único orificio circular próximo al labio, catalogado en cuarenta y siete ejemplares (Fig. 155). En contrapartida, también se ha documentado una tapadera de la *Fase II* (150.5) y cinco de la *Fase III* (20.2, 29.2, 41.2, 44.4 y 162.4) que no presenta ningún elemento de presión o suspensión auxiliar (Fig. 156).

Las tapaderas cónicas, en base a los distintos modelos de asideros empleados, se pueden dividir a su vez en tapaderas cónicas de pomos geométricos y de pomos zoomorfos. En esta sistematización no se han podido incluir treinta de los setenta y nueve ejemplares cónicos registrados, al no haber conservado el pomo.

► Variante A. Tapaderas cónicas de pomos geométricos

Presentan asideros de diferentes tamaños y morfologías, desde pivotes más o menos sencillos, de perfil continuo, a otros en forma de paralelepípedos, con perfiles compuestos.

I. PERFILES CONTINUOS

Los asideros o pomos corresponden a formas geométricas sencillas, que no presentan quiebros en sus perfiles. En los ejemplares se han registrado diferentes modelos:

• Hemisféricos

Tapaderas de sección cónica que presentan asideros en forma de media esfera (Fig. 154). Se han identificado seis ejemplares (3.3, 41.1, 44.4, 82.4, 177.3 y Des. 177). Los cuatro localizados en el área intacta de la necrópolis corresponden a tumbas de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). En dos de las piezas clasificadas (82.4 y Des. 177) los pomos son más aplastados o achatados, dando lugar a siluetas de tendencia convexa.

En este modelo, los diámetros oscilan entre los 8,8 cm del ejemplar 41.1 y los 15,2 cm del ejemplar 82.4 y las alturas entre los 4 y los 6 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,23. Predominan las cocciones oxidantes y los acabados bruñidos.

El ejemplar 41.1 cubría la copa decorada (41.3) utilizada como urna del enterramiento 41. Este ha sido el único caso documentado en la necrópolis de El Castillo donde la urna aparecía cubierta por una tapadera de cerámica. También resulta especialmente significativo porque, como veremos más adelante, constituye uno de los testimonios que demuestran la vinculación de las tapaderas con las copas de perfil caliciforme (Fig. 157).

En la sepultura 1 de La Torraza (Valtierra, Navarra) se menciona la presencia de una tapadera cónica con un botón central de forma globular, que podría corresponder a este mismo modelo (Maluquer 1953: 251, lám. VI).



Figura 157. 41.3. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo hemisférico (Foto Gabinete Trama S. L.).

- **Ultrahemisféricos**

Tapaderas de sección cónica que presentan asideros que superan la media esfera y casi la completan (Fig. 154). Se han identificado cinco ejemplares (140.5, 145.3, 146.3, 162.4 y Des.297), dos de ellos corresponden a tumbas de la Fase II (e.f. 145 y e.f. 146) (Fig. 158) y otros dos a sepulturas de la Fase III (e.f. 140 y 162).

En este modelo los diámetros oscilan entre los 10,8 cm del ejemplar 145.3 y los 14 cm del ejemplar 82.4 y las alturas entre los 4,4 y los 6,4 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,52. Se observa un ligero predominio de las cocciones mixtas y de las superficies alisadas sobre las bruñidas.

En la sepultura AB25 de La Atalaya (Cortes, Navarra), se localizó una tapadera cónica con pomo ultrahemisférico asociada a una urna bicónica (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 430, fig. 21)



Figura 158. 146.3. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo ultrahemisférico (Foto Gabinete Trama S. L.).

- **Troncocónicos con rehundimiento en la zona central**

Tapaderas de sección cónica que presentan asideros de morfología troncocónica con una marcada depresión o rehundimiento en la zona central (Fig. 154). Se corresponde con el tipo III de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 155, fig. 61). Es el modelo más frecuente en El Castillo, el que cuenta con el mayor número de ejemplares y el único que se ha documentado en las tres fases de ocupación de la necrópolis. Se han identificado un total de catorce piezas: una corresponde a la Fase I (111.3), seis a la Fase II (150.3, 151.5, 152.5, 154.4, 155.3 y 156.3), cinco a la Fase III (4.2, 13.2, 29.2, 30.2 y 149.4), una se recuperó en la Banda de Protección (86.1) y la última formando parte de los materiales descontextualizados (Des.119).

Los diámetros oscilan entre los 8,4 cm del ejemplar 29.2 y los 19 cm del ejemplar 13.2, aunque la mayoría tienen valores de entre 11 y 14 cm, con una media de 12,87 cm. La altura mínima es de 3,6 cm y corresponde nuevamente al ejemplar 29.2, lo mismo sucede con la máxima de 8,4 cm, que corresponde a la tapadera 13.2. Los valores más repetidos se sitúan entre los 4 y los 6 cm, con una media de 4,95 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,65, sensiblemente superior a los registrados en otras variantes de tapaderas cónicas.

Predominan las cocciones mixtas o irregulares sobre las oxidantes y reductoras. En el tratamiento de las superficies se observa un equilibrio entre los acabados bruñidos y alisados. Ocho de los catorce ejemplares (4.2, 13.2, 30.2, 111.3, 149.4, 151.5, 154.4 y 155.3) cuentan con una perforación circular cerca del borde (Fig. 159), uno con un mamelón perforado de sección trapezoidal (150.3), otro con dos pequeñas perforaciones (156.3) y dos no llevan ningún elemento de prensión o suspensión adicional (29.2 y 152.5).

En las sepulturas AA15, AB19 y AB27 de La Atalaya (Cortes, Navarra), se han documentado tapaderas cónicas con pomos troncocónicos con rehundimiento central (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 425-430, fig. 15, 19 y 22). Este modelo, fundamentalmente en los ejemplares que carecen de perforaciones, es el que plantea mayores dificultades para su identificación y clasificación por sus paralelismos, en tamaño y forma, con algunas copas de perfil troncocónico.



Figura 159. 13.2. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo troncocónico (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 160. 9.2. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo cilíndrico (Foto Gabinete Trama S. L.).

• Cilíndrico

Tapadera de sección cónica que presenta un asidero cilíndrico (Fig. 154). Únicamente se ha recuperado un ejemplar (9.2) en una tumba correspondiente a la Fase III de ocupación de la necrópolis. Tiene un diámetro de 11.2 cm y una altura de 4 cm. La cocción empleada fue la mixta o irregular y presenta la superficie alisada. Tiene una perforación circular situada junto al borde de la pieza (Fig. 160).

II. PERFILES COMPUESTOS

Los asideros o pomos corresponden a formas geométricas más complejas, que presentan quiebro en sus perfiles. En El Castillo todos los ejemplares de tapaderas cónicas con perfiles compuestos tienen pivotes bicónicos.

• Bicónicos

El asidero presenta morfología bicónica, con un quiebro o ángulo en su zona central que lo divide en dos partes (Fig. 154). Se han catalogado doce tapaderas que responden a este modelo, tres en enterramientos de la Fase II (143.5, 144.3 y 170.2), ocho en tumbas de la Fase III (5.2, 7.2, 12.2, 20.2, 35.2, 141.4, 179.5 y 181.3) y una en la Banda de Protección (94.4).

Los diámetros oscilan entre los 10 cm de los ejemplares 5.2, 35.2, 143.5 y 181.3 y los 15,6 cm del ejemplar 141.4. La mayoría tiene valores de entre 10 y 12 cm, con una media de 11,61 cm. La altura mínima es de 4,6 cm, del ejemplar 35.2 y la máxima de 7,4 cm del ejemplar 144.3. Los valores más repetidos se sitúan entre los 5 y los 6 cm, con una media de 5,55 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,11, sensiblemente inferior al registrado en las tapaderas de pomos troncocónicos y también menor que el documentado en los ejemplares con pivotes hemisféricos y ultrahemisféricos. Esto indica que se trata de piezas con un mayor desarrollo en altura y, por tanto, más estilizadas.

Predominan las cocciones mixtas o irregulares sobre las oxidantes y reductoras. En el tratamiento de las superficies prevalecen los acabados alisados, empleados en ocho de los doce ejemplares, sobre los bruñidos. Cinco de los catorce ejemplares (7.2, 35.2, 141.4, 179.5 y 181.3), cuentan con una perforación circular cerca del borde, dos con mamelón perforado (144.3 y 170.2) de secciones trapezoidal y hemisférica y otra con dos pequeñas perforaciones (143.5).

Los perfiles de las tapaderas analizadas son bicónicos, en todos los casos, aunque se observan algunas variaciones:

- ▶ Bicónicos con extremo superior apuntado o redondeado. Es el más habitual y se registra en diez ejemplares (5.2, 7.2, 12.2, 20.2, 35.2, 94.4, 141.4, 170.2, 179.5 y 181.3) (Fig. 161).
- ▶ Bicónico con hundimiento en la zona central. Únicamente se documenta en el ejemplar 143.5 (Fig. 162).
- ▶ Bicónico con remate plano. El extremo superior finaliza en un plano horizontal, como sucede en el ejemplar 144.3 (Fig. 163).



Figura 161. 141.4. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo bicónico y rehundimiento en la zona central (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 162. 143.5. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo bicónico (Foto Gabinete Trama S. L.).

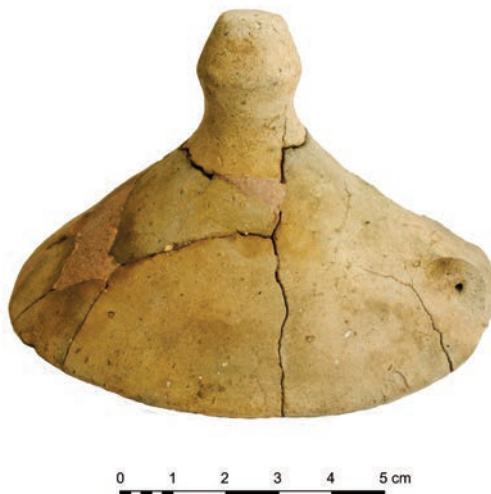


Figura 163. 144.3. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo bicónico y remate plano (Foto Gabinete Trama S. L.).

En el valle medio del Ebro no se habían documentado en contextos funerarios tapaderas de cerámica a mano con asideros en forma de botón bicónico. Este modelo, sin embargo, sí es frecuente en las tapaderas a torno de las urnas de orejetas, como lo demuestra el hecho de que las tres piezas procedentes de necrópolis ubicadas en el actual territorio de la Comunidad Foral de Navarra utilizaran este sistema. Es el caso del ejemplar recuperado en la sepultura 1 de La Torraza (Valtierra) (Maluquer 1953: 249, lám. VI; Castiella 1977: fig. 279), del hallado en la sepultura AB29 de La Atalaya (Cortes) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 430, fig. 22) y del localizado en la estructura funeraria 151 de El Castillo. Podría tratarse, por tanto, de otro intento de reproducir elementos característicos del ámbito mediterráneo en talleres locales; en esta oportunidad, los pivotes o pomos de las urnas de orejetas, un vaso típico de la cultura ibérica.

► Variante B. Tapaderas cónicas de pomos zoomorfos

Tapaderas de sección cónica en las que el asidero adquiere la forma de una cabeza de caballo (Fig. 154). Estos pivotes zoomorfos que reproducen prótomos de équidos no tienen, hasta la fecha, referentes en otros yacimientos peninsulares, si exceptuamos un ejemplar localizado en la cercana necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra). A falta de nuevos datos, debemos considerarlos como un modelo propio de los talleres locales en los que elaboraron la mayoría de los recipientes de cerámica que formaron parte de los servicios vasculares depositados en las sepulturas de la necrópolis de El Castillo.

Se han identificado un total diez ejemplares, de ellos tres corresponden a materiales descontextualizados (Des. 183, Des.291 y Des.310), el resto de piezas (1.2, 10.1, 10.2, 10.3, 19.1, 28.2, 139.4) (Fig. 164-166) fueron recuperadas en tumbas correspondientes a la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). Un dato muy significativo, ya que indica un marco cronológico muy concreto para estas producciones y para su uso en los rituales funerarios.

Los diámetros de las tapaderas oscilan entre los 11 cm del ejemplar 10.3 y los 18 cm de los ejemplares 19.1 y Des.183, con una media de 13,62 cm. La altura mínima es de 7,4 cm y corresponde al ejemplar 10.1, la máxima es de 11 cm y corresponde al ejemplar 19.1. Los valores más repetidos se sitúan entre los 7,5 y los 8 cm, aunque la media es ligeramente superior y alcanza los 8,4 cm. El índice de proporcionalidad es de solo 1,61. Estos datos señalan que se trata del modelo en el que las piezas alcanzan un mayor desarrollo vertical y los perfiles cónicos son más acentuados.

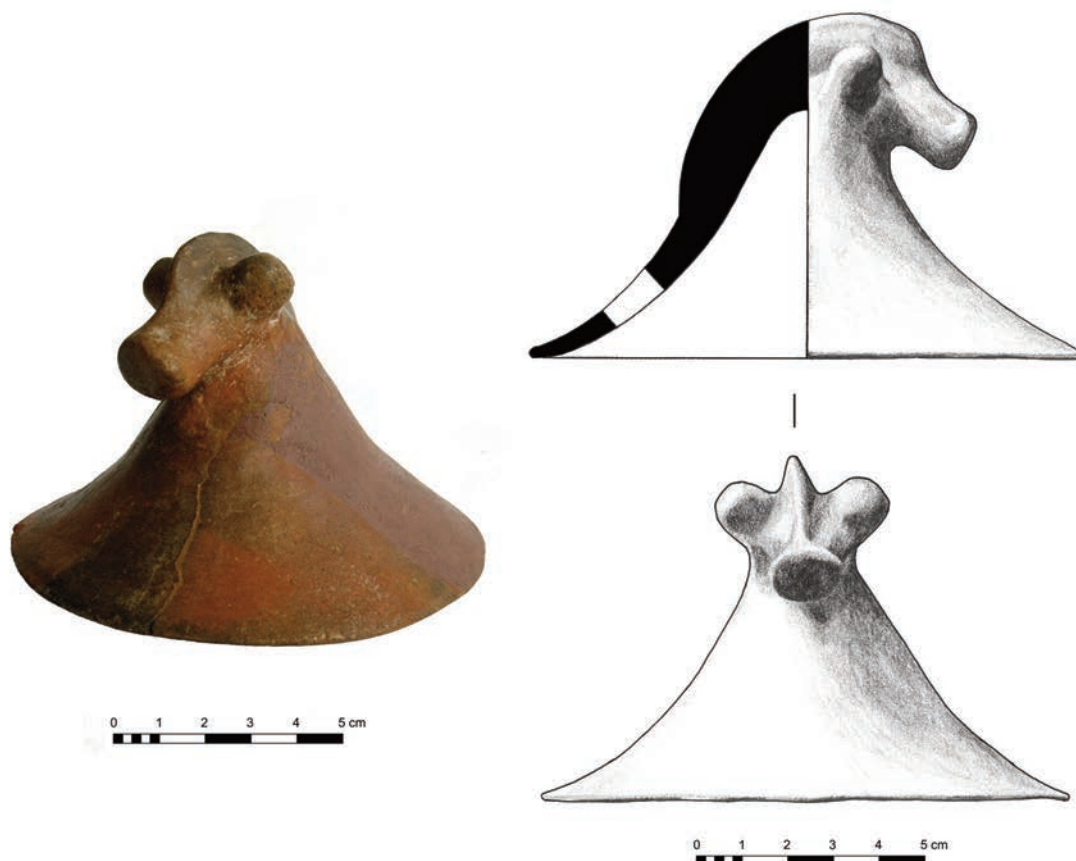


Figura 164. 1.2. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo zoomorfo (Foto Gabinete Trama S. L.).

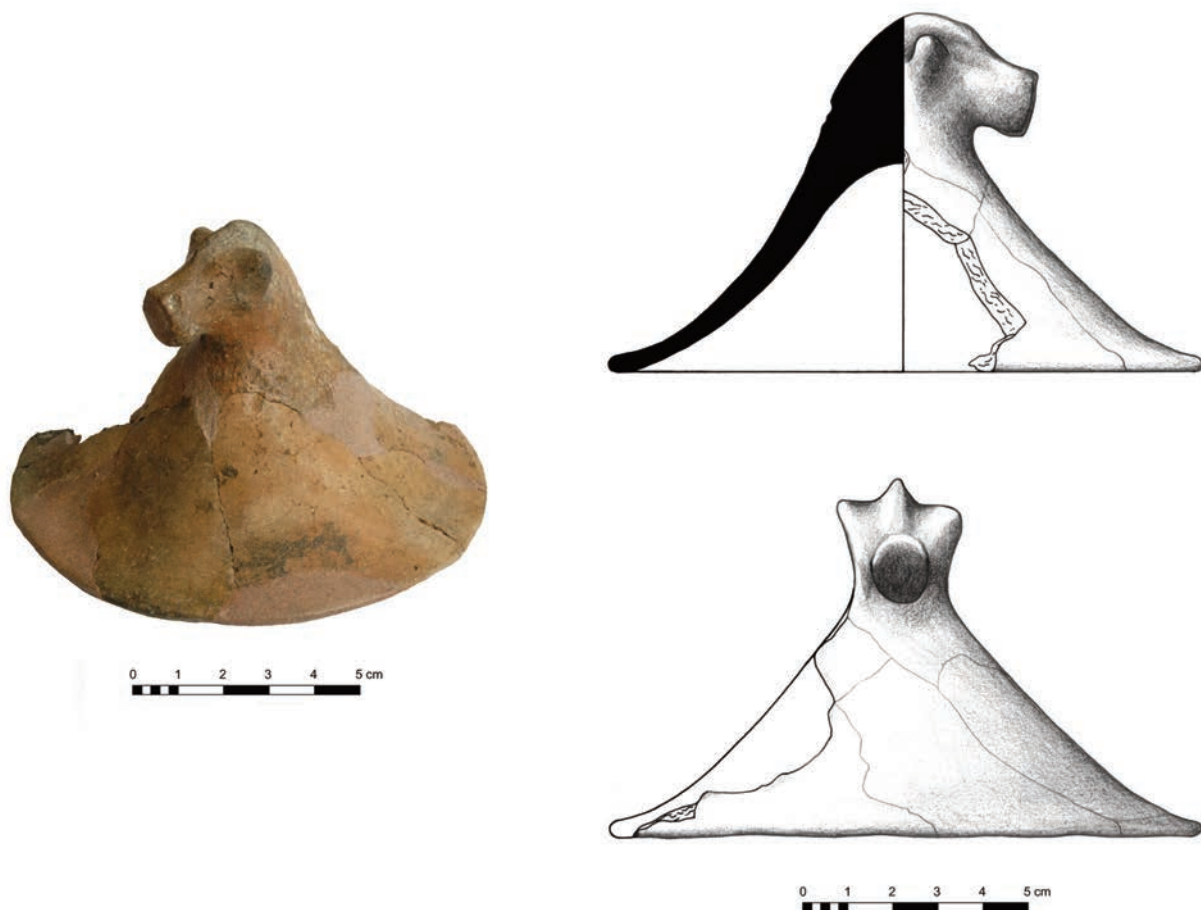


Figura 165. 28.2. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo zoomorfo (Foto Gabinete Trama S. L.).

Predominan las cocciones mixtas o irregulares sobre las oxidantes y reductoras. El bruñido es el tratamiento empleado en las superficies, a excepción del ejemplar Des.310 que presenta un acabado alisado. Cinco de las diez tapaderas (1.2, 10.1, 10.2, 19.1, 139.4) cuentan con una perforación circular cerca del borde, con diámetros que oscilan entre los 0,6 y los 1,4 cm. El resto también es probable que dispusieran de un orificio de idénticas características aunque, debido al estado de fragmentación (Des.183, Des.291, Des.310) o a la ausencia de algún fragmento del borde (10.3, 28.2), no se ha podido documentar este elemento.

Los asideros o pomos recrean, con un cierto grado de naturalismo, la cabeza de un caballo. Presenta las orejas alzadas y modeladas a partir de dos protuberancias de sección cuadrada con los extremos superiores redondeados, hocico saliente de sección ovalada y crin bien marcada. La única variante es la que se observa en el ejemplar 139.4, donde se reproducen las dos quijadas, separadas por una incisión o hendidura central que sirve para trazar la boca del animal.

La trascendencia del caballo en el mundo prerromano ha dado lugar a múltiples teorías e interpretaciones, de las que trataremos al hablar en posteriores epígrafes. El significado atribuido a las figuras de équidos modeladas en cerámica depende, en gran medida, del contexto arqueológico en el que fueron recuperados los objetos. En la muerte se le otorga un papel destacado como animal psicopompo y, por tanto, como vehículo para el tránsito del difunto al Más Allá, en el *ascensus* (Rosser 2003: 346).

En la Península Ibérica se conocen aproximadamente un centenar de representaciones de caballos en arcilla (Quesada y Tortajada 1999: 12-35) y la mayoría corresponden a figuras exentas. En menor medida, también aparecen motivos equinos formando parte de objetos de muy diversa naturaleza, como morillos, mangos de *simpula* o tapaderas. Los referentes a tapaderas con asideros zoomorfos de caballos son escasos. El más cercano y el que presenta un mayor paralelismo es una tapadera cónica decorada con tres prótomos de caballo situados alrededor de un orificio central, hallada en la sepultura 24 de la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) durante la campaña de excavación de 1989 (Armendáriz 2008: 1113). El ejemplar más conocido es la tapadera plana de la tumba "P" de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), fechada hacia el s. V a. C. (Aguilera 1911 (III):

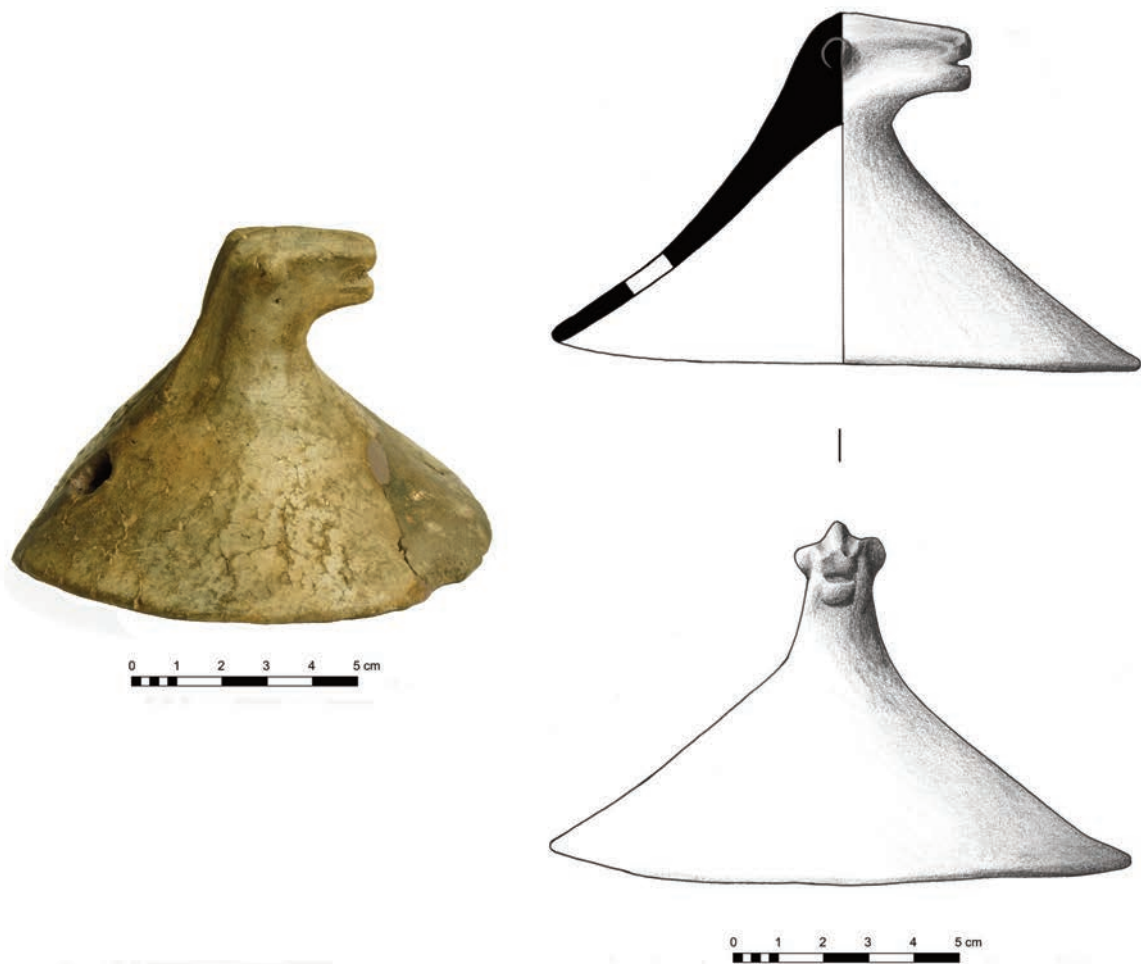


Figura 166. 139.4. Tapadera cónica del tipo 2.1, con pomo zoomorfo (Foto Gabinete Trama S. L.).

lám. CXXXIV, 1; Cabré de Morán 1990: fig. 10; Quesada y Tortajada, 1999: 12, lám. I; Blanco 2003: 110, fig. 4.1; Lorrio 1997: 242-243; Barril 2010: 116, fig. 3 A y B). Presenta notables diferencias con las piezas recuperadas en El Castillo, el cuadrúpedo de El Altillo es de bulto redondo y de figura estilizada. Sirve como asidero de una tapadera plana, insertándose las patas en perforaciones circulares de 0,6 cm de diámetro (Barril 2010: 116). En Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) también se documentó un tapadera plana con pivote paralelepípedo que adopta, de manera esquemática, la forma completa de un caballo (Argente, Díaz y Bescós 2001: 155, fig. 61). Por último, un ejemplar más dudoso es el procedente de la necrópolis de La Cava (Luzón, Guadalajara), también se trata de una tapadera plana que presenta un asidero de sección rectangular con perfil de V abierta de brazos irregulares, uno más curvo y otro más elevado, recto y puntiagudo. Podría tratarse del perfil esquemático de un caballo, tumbado sobre sus patas y con la cabeza sobre el pecho (Barril 2010: 129, fig. 6).

Al margen de los referentes descritos, también se tiene constancia de otros motivos zoomorfos destinados a servir como pomo central de tapaderas de cerámica a mano. En el poblado ibérico de Reillo (Cuenca), en un nivel fechado entre los s. V-IV a. C., se recuperó una tapadera plana incompleta con un asidero que, en origen, estuvo formado por tres cabezas de carnero en disposición radial (Maderuelo y Pastor 1981: 165, fig. 5; Almagro-Gorbea y Lorrio, 2011: 84, fig. 33). Varios ejemplares proceden de poblados ibéricos del área catalana, como las cuatro piezas procedentes del El Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona), que presentan sendas cabezas esquemáticas de carnero enfrentadas (Vilaseca, Serra-Ráfols y Brull 1949; Asensio, Cela y Ferrer, 1996: 184-187, fig. 17); los dos ejemplares del poblado de Sant Miquel (Vinebre, Tarragona), uno con agarrador en forma de perro estilizado y el otro con dos cabezas de carnero enfrentadas (Genera 1978: 21, fig. 2); el ejemplar con pomo en forma de cabeza de suido del poblado de Tossal de les Tenalles (Sidamunt, Lérida) (Balil 1955: fig. 6); o la tapadera zoomorfa recuperada en el yacimiento de Molí de l'Espígol (Tornabous, Lérida) (Pallarés 1984: 150).

En territorio celtibérico también se ha documentado otra tapadera plana con asidero zoomorfo, en la sepultura 329 de la necrópolis de Los Centenares (Luzaga, Guadalajara (Aguilera, 1911 (IV): lám. XII.2). J. Cabré, al inventariar los materiales depositados en el Museo Arqueológico Nacional, clasificó el motivo central como un asa en forma de verraco. Esta interpretación ha sido rebatida y se ha apuntado la posibilidad de que se trate de un ave, quizá la representación cenital de un buitre (Barril, 2010: 127-128, fig. 7A y 7B).

... SUBTIPO 2.2. Tapaderas PLANAS

Las tres tapaderas pertenecientes a este subtipo son discoidales planas, con asideros geométricos³⁴ (Fig. 154). Corresponde al tipo I.1 de elementos complementarios de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 155, fig.61) y a la forma 9.1 del Alto de la Cruz (Maluquer 1954a: 140, fig. 47.4; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 64). Los bordes son rectos o planos en los ejemplares 168.4 y 175.3, y redondeados en el ejemplar 172.3. Todas ellas se recuperaron en sepulturas de la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.).

La cocción empleada, en todos los casos, es la oxidante, con pastas de tonos anaranjados y ocre. Los desgrasantes continúan siendo de material inorgánico, de cuarzo, feldespato y chamota de grano fino/medio y en porcentajes no excesivamente significativos. En el tratamiento de las superficies se documenta una pieza bruñida, la 170.2 (Fig. 167), y dos alisadas, la 168.4 y la 175.3. Asimismo, también se detectan manchas de tonalidades negruzcas, como consecuencia de la acción del fuego.

Los diámetros de las tapaderas oscilan entre los 12,2 cm del ejemplar 172.3 y los 14 cm del ejemplar 175.3. La altura del ejemplar 168.4, el único en el que se ha podido reintegrar el perfil completo, es de 3,6 cm. Los índices de proporcionalidad de este modelo, como se deduce de un diseño que tiende a la horizontalidad, son los que presentan valores más elevados.

El asidero o pivote solo se conserva en el ejemplar 168.4. Es prismático, de sección rectangular y con una perforación transversal en la base. En el ejemplar 175.3, a juzgar por las improntas que se observan en la zona central, también podría haber tenido un pomo de similares características. Al margen de los asideros, dos de las piezas (168.4 y 172.3) cuentan con una perforación circular de 0,9 cm próxima al labio.

Las tapaderas planas de cerámica a mano son objetos relativamente frecuentes en áreas de hábitat y también se documentan, en menor medida, en las necrópolis. Las halladas en contextos funerarios suelen ser de menor diámetro y espesor. Distintos autores las relacionan con las lajas planas de piedra que, en ocasiones, se utilizaban con idéntica

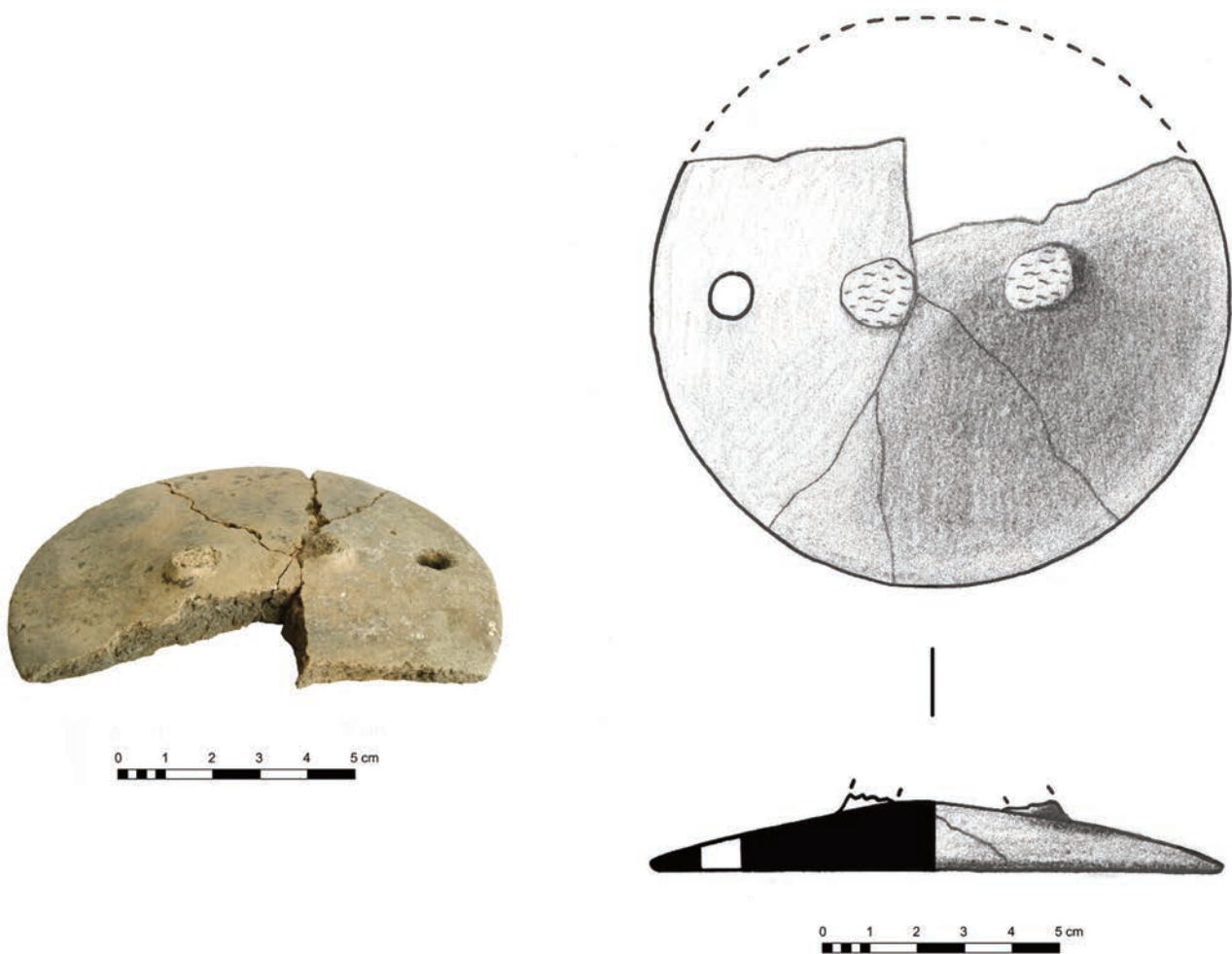


Figura 167. 172.3. Tapadera plana del tipo 2.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

34. Corresponden al subtipo 2.2 un total de 3 ejemplares 168.4, 172.3 y 175.3.

finalidad (López Cachero 2005: 398; Barril 2010: 122). Este modelo tiene precedentes en el Bronce Final, aunque será durante la Primera Edad del Hierro cuando alcance una mayor difusión. Pivotes perforados, como el de la tapadera 168.4, son característicos del sur de Cataluña y de Aragón. Encontramos referentes en las necrópolis de La Pedrera (Vallfogona de Balaguer-Térmens, Lérida) (Ripoll 1959: 279, lám. II, fig. 2; Plens 2002: 288) y de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (López Cachero 2005: 398-399, fig. 68); y en los poblados de Coll del Moro (Serra d'Almors, Tarragona), Calvari (Molá, Tarragona) (Rafel 2000: fig. 8), El Barranc de Gàfols (Ginestar, Tarragona) (Sanmartí *et alii*: fig. 5.127), Puig Roig del Roget (Masroig, Tarragona) (Genera 1995: fig. 64 y 65), Torre dels Encantats (Arenys de Mar, Barcelona) (Ribas 2013: 212, n° catálogo 3794) y Mas de Flandí (Calaceite, Teruel) (Sanmartí y Padró 1976-1978: fig. 2).

En el valle medio del Ebro se han recuperado tapaderas planas en áreas de hábitat, como en el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1954a: 140, fig. 47.4; Castiella 1977: fig. 212; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 64 y 76) o en Pamplona (Castiella 1977: 261, fig. 212); y en necrópolis como El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 186). Sin embargo, no se habían documentado ejemplares con pivote perforado.

... SUBTIPO 2.3. Tapaderas MIXTAS

Las tres tapaderas clasificadas en este subtipo presentan un perfil que es el resultado de combinar los dos modelos descritos anteriormente³⁵ (Fig. 161). El área más próxima al borde es plana o casi plana, pero la zona central se eleva ligeramente y adquiere una forma cónica, con paredes cóncavas. Los bordes son redondeados. Se han recuperado dos ejemplares (168.3 y 169.3) en tumbas correspondientes a la Fase II y uno (18.2) en una sepultura de la Fase III.

La cocción empleada, en todos los casos, es la oxidante, con pastas de núcleos de tonalidades grises o negras y superficies anaranjadas. Los desgrasantes continúan siendo de material inorgánico, de cuarzo, feldespato y chamota de grano fino/medio y en porcentajes no excesivamente significativos. Los acabados son bruñidos en los ejemplares 168.3 y 169.3 y alisado en el ejemplar 18.2. Como en los casos anteriores, se detectan manchas negruzcas, como consecuencia de la acción del fuego.

Los diámetros de las piezas oscilan entre los 12,6 cm del ejemplar 169.3 y los 14 cm del ejemplar 18.2. Las alturas se sitúan entre los 4,2 y los 5 cm. El índice de proporcionalidad es elevado, 2,82, aunque sin alcanzar los valores de las tapaderas planas.

Los asideros o pivotes son ultrahemisféricos en las tapaderas 18.2 y 169.3. Además éste último presentan un hundimiento en la zona central (Fig. 168). El pomo de la pieza 168.3 es bicónico y muy estilizado (Fig. 169).

En el enterramiento 22 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) encontramos el referente más cercano de este modelo de tapaderas mixtas, en este caso presenta un pomo troncocónico (Castiella y Bienes 2002: fig. 111 y 181).

.. Distribución de las tapaderas en la necrópolis

El número de tapaderas inventariadas es de 85, de ellas 49 están completas o casi completas (57,64%), obteniéndose en todos los casos el perfil íntegro de la pieza. En 18 se mantiene gran parte del perímetro, pero no conservan el asidero central (21,18%). Las 18 restantes presentan un mayor grado de fragmentación (21,18%),



Figura 168. 169.3. Tapadera mixta del tipo 2.3, con pomo ultrahemisférico (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 169. 168.3. Tapadera mixta del tipo 2.3, con pomo bicónico (Foto Gabinete Trama S. L.).

35. Corresponden al subtipo 2.3 un total de 3 ejemplares 18.2, 168.3 y 169.3.

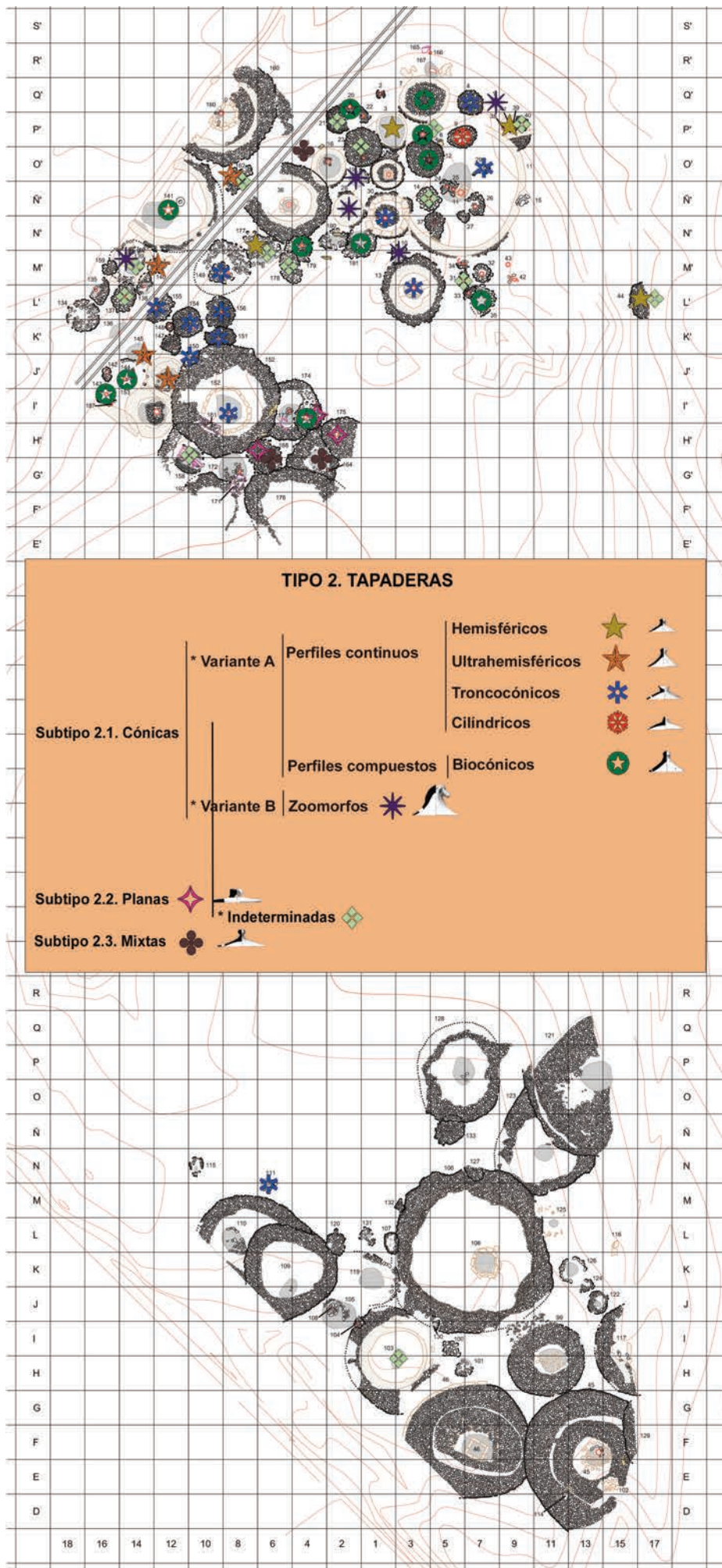


Figura 170. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las tapaderas.

DISTRIBUCIÓN DE TAPADERAS POR FASES

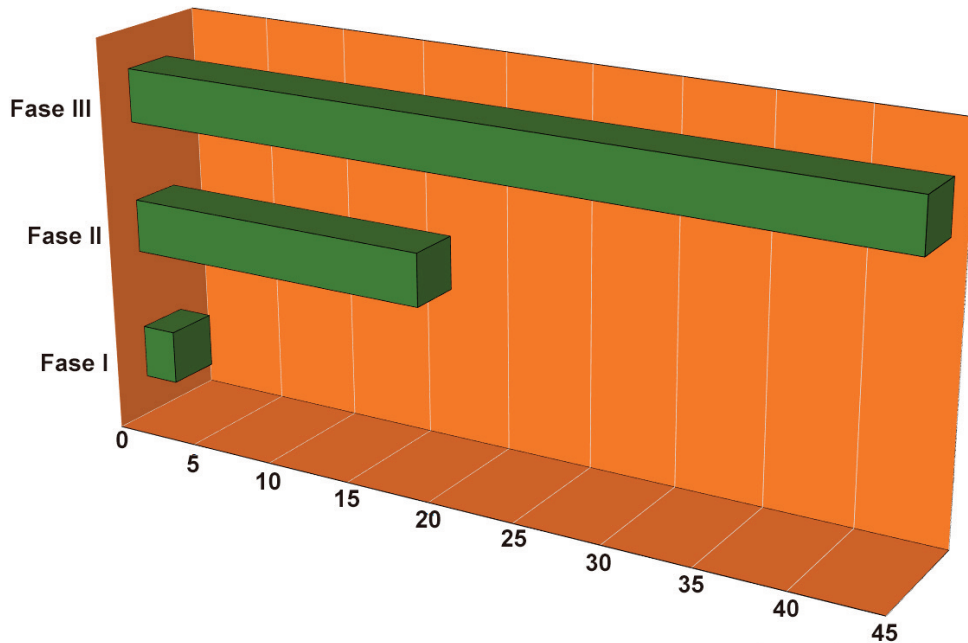


Figura 171. Distribución de las tapaderas de la necrópolis de El Castillo por fases.

aunque en tres casos (Des. 177, Des. 291 y Des.310) la presencia del pomo ha permitido su inclusión dentro de un subtipo y de una variante concreta.

La inmensa mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. Del total de 85, se encontraron 76 en los depósitos situados dentro de los enterramientos, lo que supone un porcentaje del 89,41%. Los otros 9 se recuperaron formando parte del material descontextualizado, lo que representa el 10,59%. En el área intacta de la necrópolis, asociadas a 55 de las tumbas excavadas³⁶, se identificaron 65 tapaderas (Fig. 170). Por su parte en la Banda de Protección, asociadas a 11 de las tumbas excavadas³⁷, se identificaron 11 tapaderas.

El estudio de la distribución de este tipo de vaso, como en casos anteriores, se ha centrado en el área intacta del cementerio, donde la mayoría de construcciones funerarias mantienen su disposición original. Como se ha indicado, en 55 de las 119 sepulturas excavadas en esta superficie se ha documentado la presencia de tapaderas, lo que equivale al 46,21% del total de enterramientos analizados. Este elemento fue utilizado en las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. En 46 casos se catalogó un ejemplar por estructura, en 8 casos (e.f. 21, 44, 139, 152, 162, 168, 177 y 178), se catalogaron dos ejemplares. El caso más excepcional corresponde a la e.f. 10 que presenta tres tapaderas cónicas con pomos zoomorfos de prótomos de caballo.

La proporción y las características de las tapaderas varían a lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis (Fig. 171). Algunos modelos, como los de perfil cónico y pomo troncocónico, perduran en las tres etapas documentadas. Otros, en cambio, únicamente se utilizaron en un período específico.

En la **Fase I** (2^o ½ s. VI – principios s. V. a. C.) tan solo se documentaron dos tapaderas asociadas a las e.f. 103 y 111, lo que equivale a su utilización en el 5,71% de las sepulturas catalogadas en este período.

En ambos casos se trata de ejemplares cónicos, siendo el único pomo conservado de morfología troncocónica. El bajo porcentaje de este tipo de piezas puede deberse a razones cronológicas. La generalización en el empleo de tapaderas con asideros centrales en los ritos funerarios es una práctica más tardía. En el valle medio del Ebro, los datos aportados por El Castillo y por el resto de necrópolis excavadas, parecen indicar que estos objetos se convirtieron en elementos frecuentes en las tumbas a partir de la primera mitad del s. V a. C. En áreas de la Meseta oriental algunos autores retrasan esta fecha hasta el s. IV a. C. (Argente, Díaz y Bescós 2001: 154).

136. En el área intacta de la necrópolis se localizaron tapaderas en las estructuras funerarias 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 40, 41, 44, 103, 111, 137, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 154, 155, 156, 158, 162, 168, 169, 170, 172, 175, 177, 178, 179 y 181.

137. En la Banda de Protección se localizaron tapaderas en las estructuras funerarias 53, 57, 68, 82, 84, 85, 86, 87, 94, 95 y 96.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) se documentaron dieciocho tapaderas asociadas a dieciséis enterramientos (e.f. 143, 144, 145, 146, 150, 151, 152, 154, 155, 156, 158, 168, 169, 170, 172 y 175), lo que equivale a su utilización en el 69,56% de las sepulturas catalogadas en este período. Destacan las e.f. 152 y 158, que cuentan con dos tapaderas.

En esta etapa se han recuperado ejemplares de los tres subtipos identificados. Las más numerosas son las tapaderas cónicas, subtipo 2.1, con trece ejemplares. En seis casos presentan pomos troncocónicos, en dos ultrahemisféricos y en dos bicónicos. Las tapaderas planas únicamente se han localizado en esta fase, subtipo 2.2, con tres ejemplares (168.4, 170.2 y 175.3). Por último, también se han identificado dos ejemplares (168.3 y 169.3) de tapaderas mixtas, subtipo 2.3.

En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se documentaron cuarenta y cinco tapaderas asociadas a treinta y siete enterramientos (e.f. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 28, 29, 30, 31, 35, 36, 40, 41, 44, 137, 139, 140, 141, 149, 162, 177, 178, 179 y 181), lo que equivale a su utilización en el 60,65% de las sepulturas catalogadas en este período. Destacan las e.f. 21, 44, 139, 162, 177 y 178, que cuentan con dos tapaderas, y el caso excepcional de la e.f. 10, con tres tapaderas con asidero zoomorfo.

Exceptuando el ejemplar 18.2, que pertenece al subtipo 2.3 de tapaderas mixtas, el resto corresponde a tapaderas cónicas, subtipo 2.1. Algunas variantes únicamente se han hallado en tumbas de esta fase, como las de pomo hemisférico (3.3, 41.1, 44.4 y 177.3) o las de pomo zoomorfo con forma de prótomo de caballo (1.2, 10.1, 10.2, 10.3, 19.1, 28.2 y 139.4).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Las tapaderas de cerámica a mano, al igual que las escudillas, son piezas de perfil simple y con una amplia difusión cultural y cronológica. Son objetos usuales en los conjuntos de materiales documentados a finales del Hierro I y durante el Hierro II, tanto en áreas de hábitat como en necrópolis. Pese a ello, en los estudios y memorias quedan, con frecuencia, relegados a un segundo plano, al no concederles un valor diferenciado y considerarlos como elementos complementarios.

El listado de yacimientos en los que se cita el uso de tapaderas es extenso, aunque las referencias suelen ser muy breves. En el valle medio del Ebro, asociadas a necrópolis, las encontramos en las sepulturas 1, 4, 5, 11, 16 y 24 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953; Castiella 2007), en los enterramientos 18 y 22 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002) y en las sepulturas AA15, AB19, AB25 y AB27 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956; Castiella 2005). También se advierte su presencia entre los ajuares de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza), aunque quedaron integradas dentro de la forma 9, de cuencos y escudillas (Pérez Casas 1990: 117). Este tipo de piezas también están representadas en un elevado número de necrópolis de la Meseta, del bajo Aragón, Cataluña o Levante. Por esta razón, se ha evitado reproducir un amplio listado de reseñas que poco aporta a este estudio y, en los epígrafes anteriores, la búsqueda de referentes se ha centrado en aquellos modelos que, por su singularidad, proporcionan una mayor información para el análisis de la composición de los ajuares.

En contextos funerarios, a las tapaderas se les suele atribuir la función primordial de cubrir o sellar las urnas

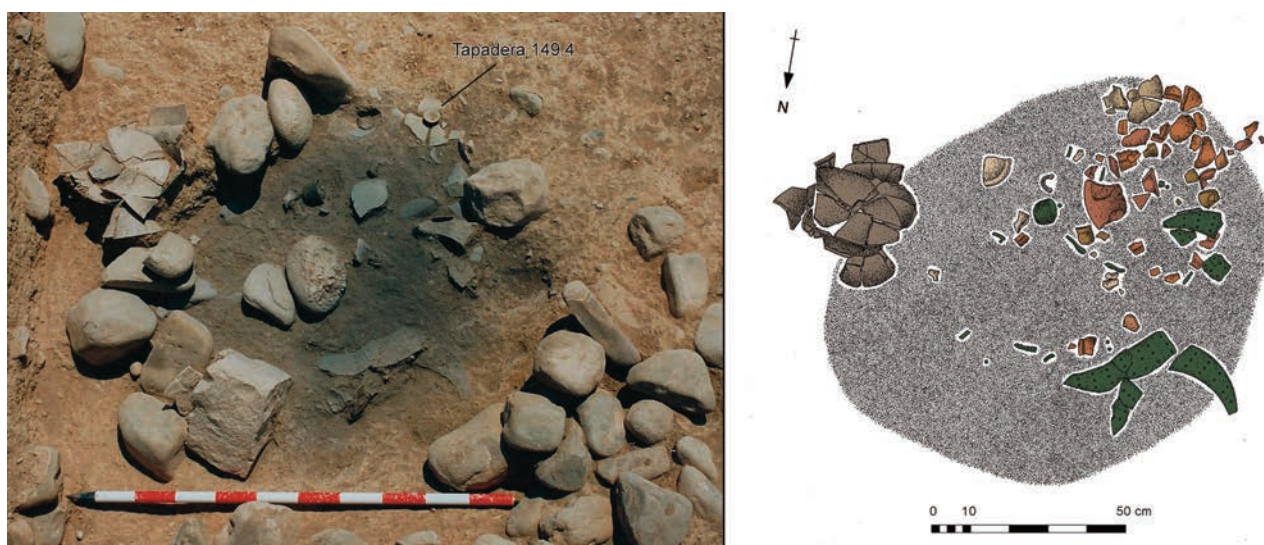
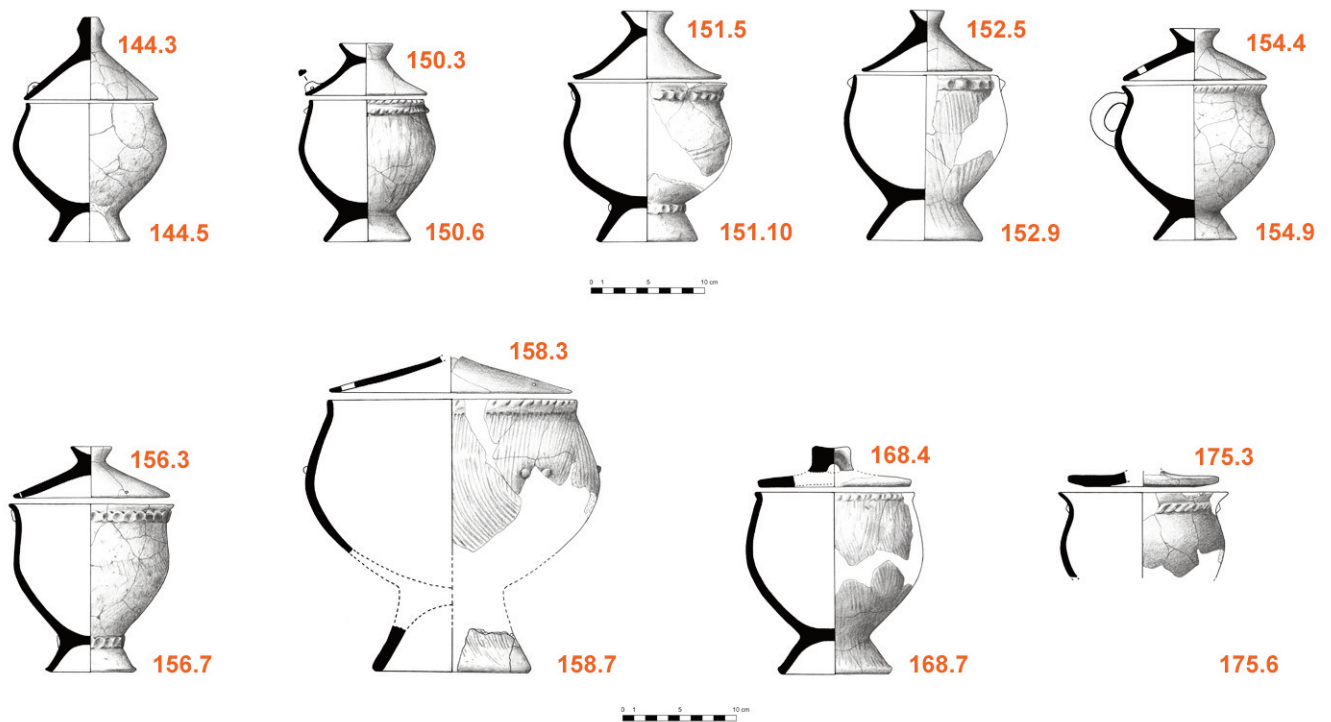


Figura 172. E.F. 149. Identificación de una tapadera cónica del tipo 2.1, de pomo troncocónico (Foto Gabinete Trama S. L.).

FASE II (2ª 1/2 s. V - 1ª 1/2 s. IV a. C.)

Diámetros coincidentes o con diferencias inferiores a 1 cm.



Diámetros con diferencias situadas entre 1 y 2 cm.

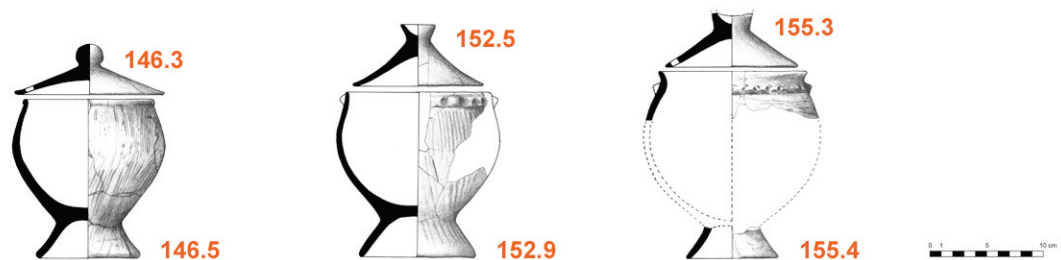


Figura 173. Fase II (2ª 1/2 s. V - 1ª 1/2 s. IV a. C.). Correlación de tamaño entre las tapaderas y las copas caliciformes.

que contenían los restos de la cremación. En El Castillo no fueron utilizadas con este fin. Los contenedores cinerarios, en la mayoría de los casos, fueron sellados con cantos rodados o con adobes. Las tapaderas, por su parte, se recuperaron en los depósitos de cenizas, quemadas y fragmentadas (Fig. 172). Un dato que demuestra la exposición de estos objetos al fuego de la pira y que descarta cualquier uso posterior. El análisis morfométrico de las piezas también confirma esta circunstancia. De las ochenta y cinco tapaderas documentadas, únicamente dos (158.3 y 177.4) tienen diámetros que superan ligeramente los 20 cm. Los valores más habituales se sitúan entre los 10 y los 14 cm. En cambio, más de la mitad de las urnas tienen diámetros que superan los 20 cm, llegando algunos ejemplares a rebasar ampliamente los 30 cm. La única excepción la constituye el ejemplar 41.1 que cubría una urna (41.3) completamente atípica, una copa de perfil caliciforme profusamente decorada.

El elevado número de tapaderas halladas en la necrópolis de El Castillo y su equilibrada distribución en las tumbas de la Fase II y de la Fase III evidencian el empleo de estos objetos en los ritos previos a la cremación. En estas etapas, formaron parte de los servicios vasculares utilizados en las ceremonias fúnebres y desempeñaron una función específica. Al margen de vinculaciones puntuales a recipientes como vasos de ofrendas, escudillas o vasijas



Figura 174. Fase II (2^a 1/2 s. V - 1^a 1/2 s. IV a. C.). Correlación de tamaño entre las tapaderas y las copas caliciformes. A la derecha, copa 156.7 y tapadera 156.3. A la izquierda, copa 154.9 y tapadera 154.4.

ovoides, la intervención arqueológica y el posterior estudio de las piezas ha permitido asociar las tapaderas a un tipo concreto de copa, de perfil caliciforme.

El porcentaje de tumbas con tapaderas de la *Fase I* es muy bajo (5,71%), se limita a dos ejemplares en las e.f. 103 y 111. Por el contrario, en la *Fase II* se produce un incremento muy significativo y el porcentaje de tumbas con tapaderas se sitúa en el 69,56%. Este incremento coincide con la irrupción de las copas de perfil caliciforme, ausentes en la etapa anterior. La estrecha relación entre estos dos objetos se desprende igualmente de su repetida coexistencia en los ajuares de las sepulturas. En la *Fase II*, de los dieciséis enterramientos que presentaban tapaderas, en doce también se documentaron copas de perfil caliciforme³⁸. Siendo algún caso particularmente revelador, como el de la e.f. 168, en la que se recuperaron dos tapaderas y dos copas caliciformes. En la *Fase III*, de los treinta y siete enterramientos con tapaderas, treinta también contenían copas de perfil caliciforme³⁹, con sepulturas como las e.f. 44, 139 y 162, en las que nuevamente se clasificaron dos tapaderas y dos copas caliciformes.

Otro testimonio de la correlación entre estos dos objetos se desprende de la coincidencia de sus diámetros. Como se ha indicado, en la *Fase II* se documentan doce sepulturas con ajuares que, de forma simultánea, presentan tapaderas y copas de perfil caliciforme. Pese a tratarse de piezas elaboradas a mano, con sus lógicas asimetrías, y a que fueron expuestas a posibles alteraciones y deformaciones durante el ritual de cremación, en ocho casos los diámetros coinciden o su diferencia es inferior a 1 cm⁴⁰, en tres casos los diámetros se sitúan en diferencias de entre 1 y 2 cm⁴¹ y únicamente en un caso la diferencia supera los 2 cm⁴² (Fig. 173-174). En la *Fase III*, se documentan treinta sepulturas con ajuares que, de forma simultánea, presentan tapaderas y copas de perfil caliciforme. En diecisiete casos los diámetros coinciden o su diferencia es inferior a 1 cm⁴³, en siete los diámetros se sitúan en diferencias de entre 1 y 2 cm⁴⁴ y en cuatro la diferencia supera los 2 cm⁴⁵ (Fig. 175-176). En el resto de los casos, el estado de fragmentación de algunas de las piezas no ha permitido establecer las oportunas correspondencias.

38. Enterramientos de la *Fase II* que presentan en los ajuares, de forma simultánea, tapaderas y copas caliciformes: 144, 146, 150, 151, 152, 154, 155, 156, 158, 168, 170 y 175.

39. Enterramientos de la *Fase III* que presentan en los ajuares, de forma simultánea, tapaderas y copas caliciformes: 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 23, 28, 30, 31, 35, 36, 40, 41, 44, 137, 139, 140, 149, 162, 178 y 181.

40. Tapaderas-copas caliciformes de la *Fase II* con diámetros coincidentes o inferiores a 1 cm: 144.3/144.5, 150.3/150.6, 151.5/151.10, 152.5/152.9, 154.4/154.9, 156.3/156.7, 158.3/158.7, 168.4/168.7 y 175.3/175.6.

41. Tapaderas-copas caliciformes de la *Fase II* cuyos diámetros se diferencian entre 1-2 cm: 146.3/146.5, 152.5/152.9 y 155.3/155.4.

42. Tapaderas-copas caliciformes de la *Fase II* cuyos diámetros se diferencian más de 2 cm: 170.2/170.4.

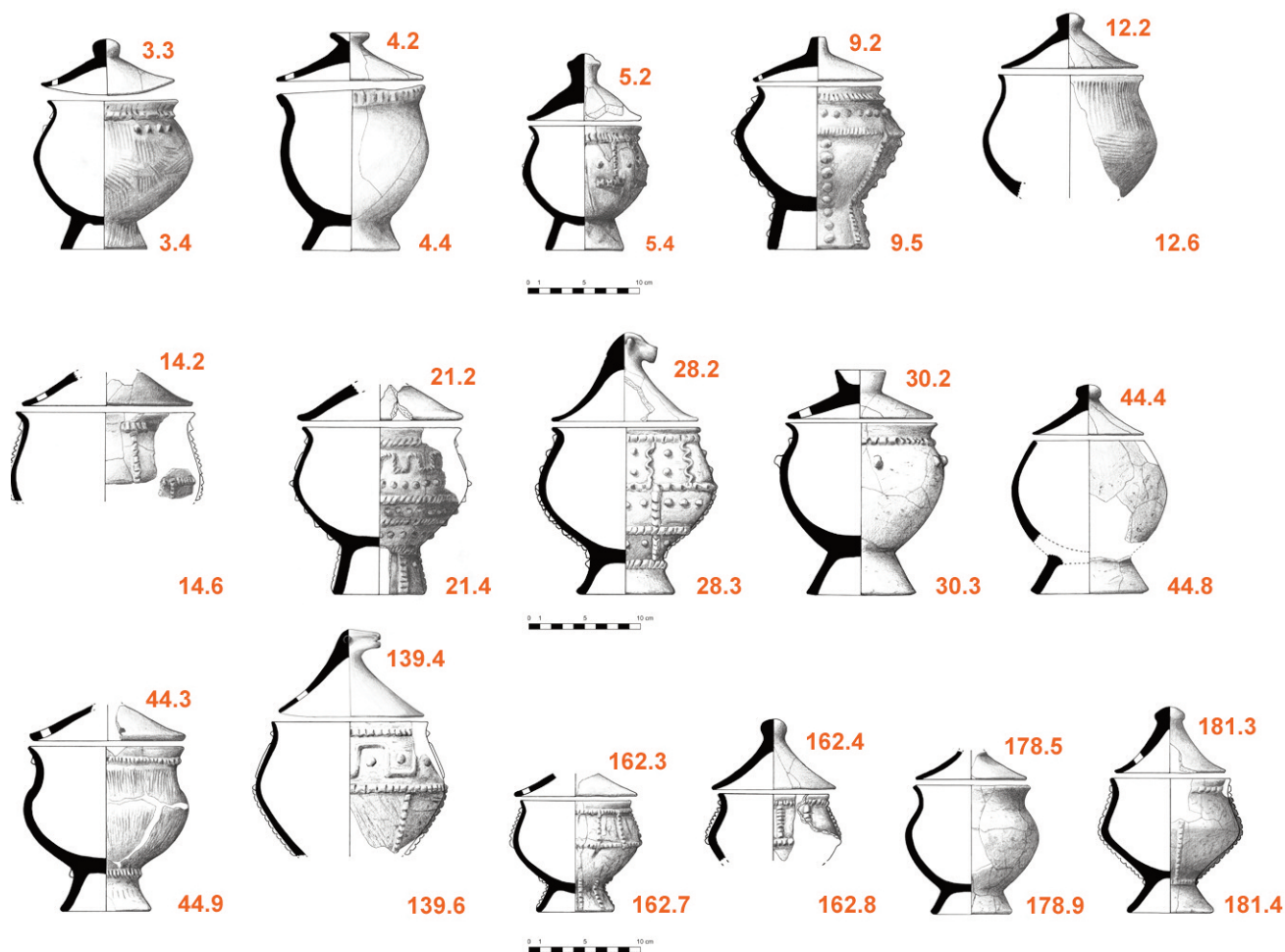
43. Tapaderas-copas caliciformes de la *Fase III* con diámetros coincidentes o inferiores a 1 cm: 3.3/3.4, 4.2/4.4, 5.2/5.4, 9.2/9.5, 12.2/12.6, 14.2/14.6, 21.2/21.4, 28.2/28.3, 30.2/30.3, 41.1/41.3, 44.3/44.9, 44.4/44.8, 139.4/139.6, 162.3/162.7, 162.4/162.8, 178.5/178.9 y 181.3/181.4.

44. Tapaderas-copas caliciformes de la *Fase III* cuyos diámetros se diferencian entre 1-2 cm: 1.2/1.4, 7.2/7.4, 19.1/19.3, 23.2/23.3, 140.5/140.8, 149.4/149.7 y 179.5/179.6.

45. Tapaderas-copas caliciformes de la *Fase III* cuyos diámetros se diferencian más de 2 cm: 13.2/13.3, 18.2/18.6, 35.2/35.7 y 137.6/137.3.

FASE III (2ª 1/2 s. IV - III a. C.)

Diámetros coincidentes o con diferencias inferiores a 1 cm.



Diámetros con diferencias situadas entre 1 y 2 cm.

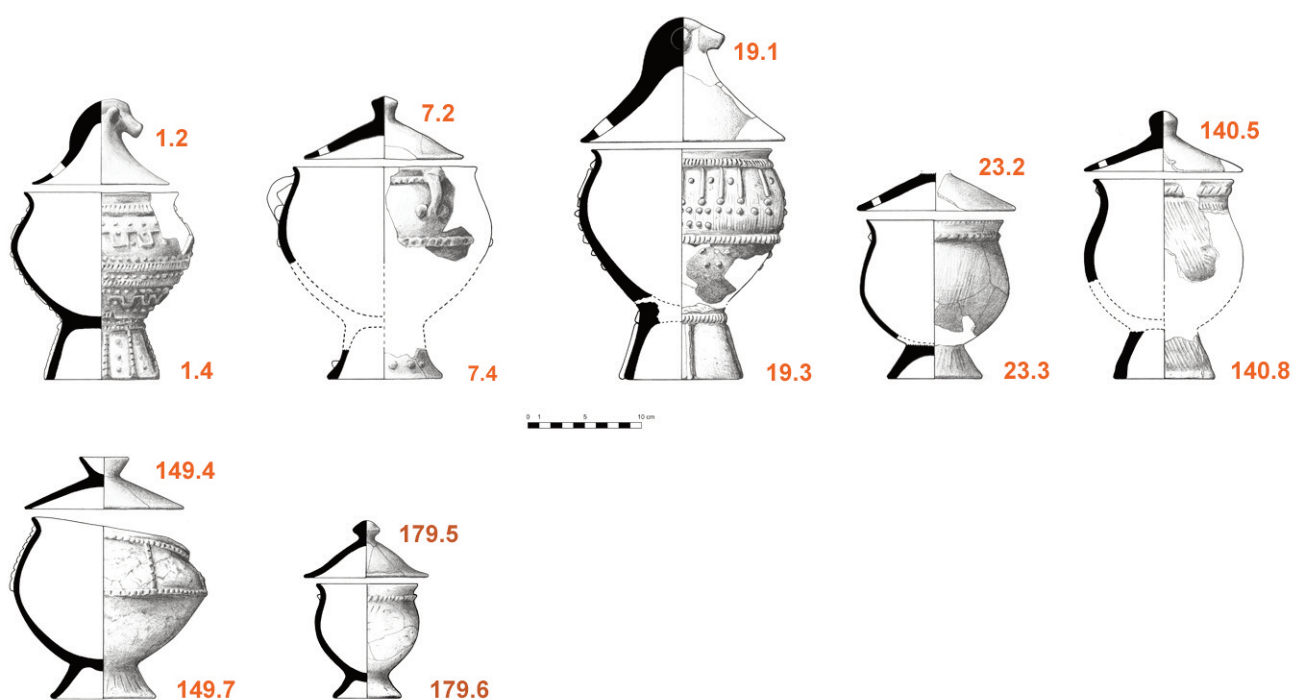


Figura 175. Fase III (2ª 1/2 s. IV - s. III a. C.). Correspondencia de tamaño entre las tapaderas y las copas caliciformes.



Figura 176. Fase III (2^a 1/2 s. IV - s. III a. C.). Correspondencia de tamaño entre las tapaderas y las copas caliciformes. A la izquierda, copa 4.4 y tapadera 4.2. A la derecha, copa 179.6 y tapadera 179.5.

A los razonamientos expuestos, que avalan el vínculo establecido, se le une el hecho ya aludido de haber registrado *in situ*, en la e.f. 41, una copa de perfil caliciforme utilizada como urna cubierta por una tapadera cónica de pomo hemisférico (Fig. 135). Esta misma conexión se observa en la copa y la tapadera plana recuperadas en la tumba 69 de la necrópolis de El Raso (Candeleda, Ávila), con una cronología situada en el s. IV a. C. (Fernández Gómez 1997: 104, fig. 180)

En la necrópolis de El Castillo se han documentado tapaderas en las tres fases de ocupación. Los modelos cónicos con pomos hemisféricos, ultrahemisféricos y bicónicos se documentan en la Fase II y en la Fase III (Fig. 170). Se localizaron tanto en enterramientos señalados con una compleja arquitectura y ajuares destacados, como de enterramientos más sencillos y con ajuares más austeros. Esta misma circunstancia se repite con el modelo cónico con hundimiento central, con la salvedad de ser el único representado en todas las fases, al hallarse un ejemplar en la e.f. 111 de la Fase I.

Las tapaderas cónicas con pomos zoomorfos de prótomos de caballo solo se han recuperado en tumbas de la Fase III (2^a 1/2 s. IV – s. III a. C.) (Fig. 170). Un aspecto a subrayar es el hecho de no haber hallado este modelo en los enterramientos más significativos, los que presentaban túmulos de mayores dimensiones y ajuares más ostentosos (e.f. 11, 13, 36, 141 y 160). En dos casos (e.f. 28 y 139), se trataba de sepulturas destacadas con anillos perimetrales de adobe de 2,40 y 2,55 m de diámetro, con cistas centrales también de adobe. En los otros tres casos (e.f. 1, 10 y 19), correspondían a enterramientos más sencillos y de apenas 1 m de diámetro. Estas tapaderas se asocian a ajuares en los que predominan los recipientes cerámicos, los elementos de adorno y vestido. Cabe destacar la ausencia de armas y la presencia de algunas piezas relacionadas con ritos de sacrificio y banquete, como los dos cuchillos de la e.f. 28 y el asador y unos pies de trébede en la e.f. 139. El registro de ejemplares con prótomos de caballo en este tipo de sepulturas podría relacionarse con la teoría expuesta por J. F. Blanco, quien señala la posibilidad de que “las clases sociales por debajo de las élites quisiesen imitarlos y rodearse de imágenes protectoras para que en el Más Allá les reconociesen una situación de privilegio eternamente” (Blanco 2003).

Las tapaderas planas solo se documentan en la Fase II (2^a 1/2 s. V – 1^a 1/2 s. IV a. C.) y en un número muy reducido (Fig. 170). Los tres ejemplares recuperados se asocian a tumbas de encachado tumuliforme de entre 1,80 y 2 m de diámetro, con ajuares no especialmente lujosos pero con algunas piezas relevantes, como el cuchillo y el gancho de carne de la e.f. 168 o la punta de lanza, el cuchillo y el regatón de la e.f. 175.

La definición del término copa hace alusión a un vaso con pie para beber. En la necrópolis de El Castillo se han clasificado 164 copas, aunque el número total supera esta cifra⁴⁶. De ellas 88 son piezas completas o casi completas (53,65%), obteniéndose en todos los casos el perfil íntegro. Las 76 restantes presentan un mayor grado de fragmentación, por lo que aportan una información parcial.

La mayoría de los ejemplares se localizaron formando parte de los objetos depositados en las tumbas, 109 se encontraron en túmulos situados en el área íntegra de la necrópolis y 18 en las sepulturas halladas en la Banda de Protección. Las 37 restantes, corresponden a materiales descontextualizados.

En los 119 enterramientos excavados en el área íntegra de la necrópolis se han identificado copas en 61⁴⁷. A la *Fase I* corresponden 5 tumbas (e.f. 99, 103, 106, 117 y 121); a la *Fase II* 14 tumbas (e.f. 143, 144, 146, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 168, 170 y 175); y a la *Fase III* 42 tumbas (e.f. 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 44, 134, 136, 137, 139, 140, 141, 149, 159, 160, 162, 167, 177, 178, 179, 180 y 181).

El análisis de los ejemplares recuperados indica la existencia de dos tipos bien diferenciados de copas, como se deduce de las características morfológicas, de la naturaleza de las pastas, de las técnicas empleadas en el tratamiento de las superficies y de las decoraciones. El primer tipo se corresponde con vasos de pie destacado y perfil troncocónico o hemisférico, de pastas compactas, superficies preferentemente bruñidas y que, salvo excepciones, no presentan decoración. El segundo tipo se corresponde con vasos de pie destacado y perfil caliciforme, de pastas porosas, superficies alisadas y que, salvo excepciones, están decorados.

▣ TIPO 3. Copas troncocónicas y hemisféricas

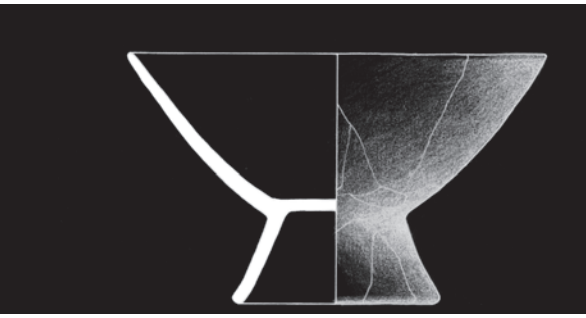
•• Caracterización técnica y tipológica

Recipientes de cerámica manufacturada de tamaño medio, generalmente no decorados, que presentan un pie troncocónico alto y diferenciado. Corresponden a formas abiertas de perfil compuesto, desprovistas de cuello, donde el diámetro de la boca se aproxima o supera al doble de su altura (Fig. 143). Prevalece el diámetro máximo sobre la altura, con un índice medio de proporcionalidad que se sitúa en 1,90. Los vasos tienen alturas comprendidas entre 5 y 14,7 cm (con una media de 9,41 cm) y diámetros en la boca de entre 9 y 24 cm (con una media de 17,35 cm). Los perfiles del cuerpo son troncocónicos invertidos o en forma de casquete esférico con el borde abierto. En el análisis de las piezas se observa una progresiva evolución de los modelos a lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis, con una gradual tendencia hacia ejemplares de mayores dimensiones y más esbeltos, con pies muy destacados.

Este tipo de copas aparecen, con frecuencia, incluidas en los apartados dedicados a las escudillas o a los cuencos, como una de sus variantes. Similitudes formales y ausencia, en la mayoría de los casos, de motivos decorativos son los argumentos utilizados para defender este criterio de clasificación. En El Castillo, aunque tanto las escudillas como las copas de perfil troncocónico y hemisférico pudieron haber desempeñado funciones análogas en los ritos fúnebres, se ha establecido su clasificación como copa por ser la que se ajusta con más rigor a las características de estos recipientes, al tratarse de vasos con un pie desarrollado y que presentan condiciones adecuadas para el consumo individual de líquidos. Se identifican con la forma 6.B.2 del poblado del Alto de la Cruz (Maluquer 1954a: 101, fig. 28,10; 1958: 109, fig. 38, Lám. XLVI; Maluquer, Munilla y Gracia 1990: 63 y 76), con la forma 3.5 de Almagro-Gorbea (1969: 108, tabla IV.13), con la forma 9 de cerámica pulida de Castiella (1977: 252, fig. 205), con la variante con pie de la forma VI de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 745, fig. 222.7), con la forma 4 de los Castros Sorianos (Romero Carnicero 1991: 249-250, fig. 73,4), con el tipo I, variantes B y C, subvariante C de Capote (Berrocal-Rangel 1994: 142, fig. 49), con la forma 7.3 de El Raso (Fernández Gómez 1997: 105, fig. 180), con la variante II.3 de la forma II de Las Ruedas (Sanz Mínguez 1997: 228, fig. 200), con la forma XIV.1 de cerámica a mano de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001:

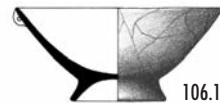
46. Al margen de las piezas clasificadas, también se localizaron fragmentos de copas de dimensiones reducidas asociados a las construcciones tumulares, sobre todo en la *Fase III*, que no formaban parte de los objetos depositados intencionadamente en las tumbas. Su presencia obedecía a las propias dinámicas de funcionamiento de la necrópolis. Fueron recuperados, al igual que otros fragmentos de recipientes muy diversos, entre el sedimento utilizado en los rellenos tumulares o desplazados en el interior de las sepulturas como resultado del desmantelamiento de enterramientos anteriores. Todos estos materiales han sido analizados y se han elaborado sus fichas correspondientes, pero no se han considerado en el estudio porque su inclusión podría modificar de manera artificial el número de elementos que componían los ajuares.

47. Se han clasificado copas en las e.f. 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 44, 99, 103, 106, 117, 121, 134, 136, 137, 139, 140, 141, 143, 144, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 162, 167, 168, 170, 175, 177, 178, 179, 180 y 181.

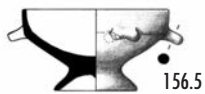


TIPO 3 Copas troncocónicas y hemisféricas

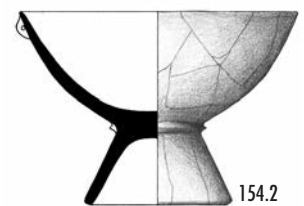
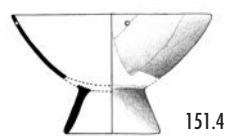
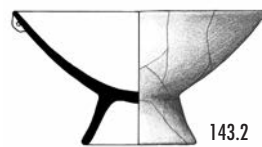
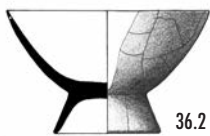
Subtipo 3.1



Subtipo 3.2



Subtipo 3.3



Subtipo 3.4

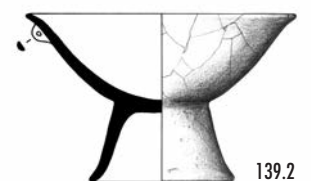
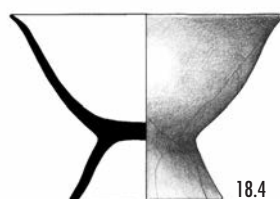
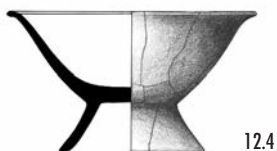


Figura 177. Tipo 3: Copas troncocónicas y hemisféricas.

147, fig. 59), con la forma 11 de Peñahitero (Fitero, Navarra) (Medrano y Día Sanz 2007-2008: 23-24, fig. 11b y 11c), con el tipo I.1 Plato, Variante I.1.A con pie del poblado de El Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 355, fig. 4, 8973, 39056, 39059, 9897, 39038 y 39036), etc.

La cocción mixta o irregular es la predominante. Se han identificado treinta y cinco ejemplares con pastas de núcleos grises o negruzcos y superficies marrones, ocres, pajizas, naranjas o la combinación de estas tonalidades, lo que supone el 60,34% del total. Le siguen en porcentaje las diecisiete copas de cocción oxidante, lo que supone el 29,31%. Por último, se han catalogado seis ejemplares de cocción reductora, que corresponden al 10,34%. La coloración externa de las vasijas, en parte, también se debe a la exposición al fuego de la pira, como se deduce de la presencia de zonas quemadas, exfoliaciones, grietas, cuarteamientos y deformaciones.

El cuarzo, el feldespato y la chamota fueron empleados como desgrasantes de material inorgánico en todo el conjunto, usando habitualmente un grano de tamaño fino y en proporción media-alta. En lo referente al tratamiento de las superficies utilizaron, sobre todo, acabados bruñidos (82,75%) y de manera esporádica alisados (17,25%).

Estas vasijas suelen contar con mamelones aplicados como elementos de presión. Este sistema se ha documentado en veintidós ejemplares (37,93%), doce de ellos de sección hemisférica (11.2, 27.1, 57.2, 97.1, 106.1, 121.1, 121.2, 139.2, 139.3, 149.2, 151.2 y 154.2), seis de sección trapezoidal (17.3, 30.4, 141.2, 141.3, 143.2 y 175.2) y cuatro triangular (99.2, 117.1, 150.2 y 177.2). En dos copas se recurrió al empleo de una orejeta perforada (156.5 y 156.6). En otras dos (103.2 y 151.4) a una doble perforación circular, con orificios de 0,2 cm de diámetro muy próximos al borde de la pieza. También se registran dos copas (13.4 y 36.2) con un único orificio de similares características.

El porcentaje de ejemplares decorados es bajo, se sitúa en el 12,06%. Dos ejemplares presentan un baño de grafito (99.1 y 117.1), en los demás casos utilizaron apliques plásticos. El más repetido (30.4, 141.2 y 154.2) es un cordón liso ubicado en la transición del cuerpo con el pie. Menos frecuentes son los apliques en forma de creciente lunar o de cuernos de bóvido identificados en las copas 156.5 y 156.6.

El estudio de la totalidad de los vasos correspondientes a este tipo cerámico ha permitido, en base a su morfología, individualizar cuatro subtipos (Fig. 177). En esta clasificación no figuran trece ejemplares⁴⁸, de los que únicamente se ha conservado el pie del recipiente.

... SUBTIPO 3.1. Copas de PERFIL TRONCOCÓNICO

Los ocho vasos correspondientes a este modelo presentan pie troncocónico destacado, cuerpo troncocónico invertido de paredes rectas con un mayor o menor grado de inclinación y bordes redondeados o ligeramente apuntados (Fig. 177). No están decorados, a excepción del ejemplar 30.4, que lleva un cordón liso aplicado de sección triangular en la transición entre el cuerpo y el pie. Cuatro corresponden a tumbas de la Fase I (99.1, 99.2, 103.2 y 106.1) (Fig. 178) y los otros cuatro a la Fase III (30.4, 140.1, 140.4 y 141.3) (Fig. 179).

La cocción empleada en tres ejemplares es la mixta o irregular, en cuatro la oxidante y en uno la reductora. Los desgrasantes son de material inorgánico, de cuarzo, feldespato y chamota de grano preferentemente fino. En el tratamiento de las superficies, predominan los acabados bruñidos, los alisados únicamente se aplicaron a dos de las piezas (99.1 y 99.2). Asimismo, también se detectan manchas de tonalidades negruzcas, áreas calcinadas y pequeñas exfoliaciones y deformaciones como consecuencia de la acción del fuego.

El sistema de presión más repetido consiste en un mamelón aplicado y perforado, de sección hemisférica, triangular o trapezoidal, que se sitúa bajo el borde de la vasija (30.4, 99.2, 106.1 y 141.3). También se documenta un ejemplar, 103.2, con una doble perforación.

En los subtipos identificados se advierte una evolución de los modelos. Las copas de la Fase I son, por lo general, de



Figura 178. 99.2. Copa troncocónica del tipo 3.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

48. Ejemplares que no han podido atribuirse a un subtipo concreto: 19.2, 28.6, 29.3, 35.3, 58.2, 68.3, 70.2, 136.3, 154.8, Des.34, Des.56, Des.75 y Des.185.

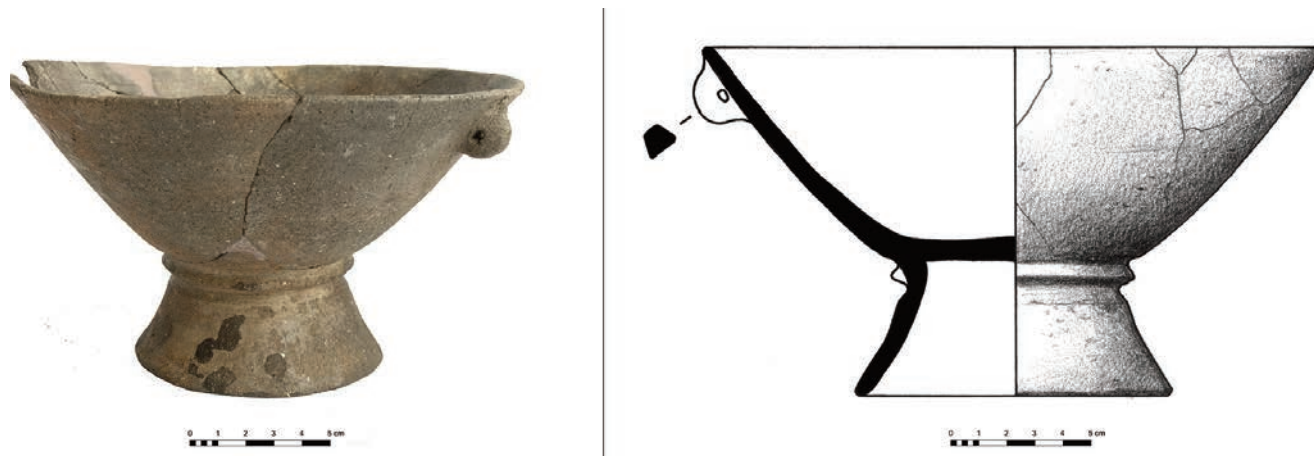


Figura 179. 30.4. Copa troncocónica del tipo 3.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

tamaño más pequeño y de menor altura. Los diámetros de los bordes tienen valores más reducidos y los pies se elevan menos que las catalogadas en la *Fase II* y en la *Fase III*. En este caso, la disparidad en el formato de los ejemplares de la *Fase I* (99.1, 99.2, 103.2, 106.1) respecto a algunos ejemplares de la *Fase III* (30.4, 140.1) resulta evidente.

... SUBTIPO 3.1. Copas de PERFIL TRONCOCÓNICO CARENADO

Este modelo está representado por dos copas con pie troncocónico destacado, cuerpo troncocónico invertido con una carena marcada en el tercio superior y borde vertical y plano (Fig. 177). En ambos casos (156.5 y 156.6) se trata de ejemplares correspondientes a la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.), hallados en la misma sepultura, la e.f. 156. Tienen dimensiones y características muy similares, con diámetros máximos de 11 y 11,2 cm, respectivamente, y alturas de 6,2 y 6.6 cm. Los diámetros de los pies son de 6,2 y 7 cm y la altura de 1,2 y 2 cm. Están decorados con cuatro apliques plásticos situados a la altura de la carena, en forma de crecientes lunares o de cuernos de bóvidos (Fig. 180).

La cocción empleada es la mixta o irregular, con pastas compactas con núcleos negros y superficies bruñidas de tonalidades marrón-anaranjadas. Los desgrasantes son de material inorgánico, de cuarzo y feldespato de grano preferentemente fino. Como consecuencia de la acción del fuego, se observan zonas ennegrecidas y ligeros cambios de coloración en las pastas y en las superficies.

El sistema de presión utilizado consiste en una orejeta horizontal perforada de sección trapezoidal, a imitación de las realizadas a torno, que se sitúa a la altura de la carena. Sistema que únicamente se ha registrado en estos recipientes.

En el valle medio del Ebro no encontramos referentes para este tipo de copas. En los servicios cerámicos de El Castillo también debemos considerarlas como piezas singulares, ya que únicamente se han encontrado dos ejemplares en un mismo enterramiento. Presentan diferencias significativas con el resto de copas troncocónicas/hemisféricas, tanto por su tipología como por los motivos decorativos utilizados, que apuntan a una posible procedencia exógena, vinculada a talleres alejados de este ámbito geográfico. Dichos motivos recuerdan, en cierto modo, a algunos elementos aplicados característicos de los servicios cerámicos de las necrópolis vacceas. Es el caso de los mamelones aquillados de los llamados vasos naviformes de *Pallantia* (Palenzuela, Valladolid) (Martín Valls 1984: fig. 12.7), Las Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia) (Barrio 1988: 268-271, lám. 120) o de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 242, fig. 200); y de los pivotes en forma de cola de milano



Figura 180. 156.5 y 156.6. Copas troncocónicas carenadas del tipo 3.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

de las tapaderas cónicas de Las Erijuelas de San Andrés (Cuellar, Segovia) (Barrio 1988: lám. 1, 15, 66 y 75).

A diferencia del interior peninsular, las copas troncocónicas carenadas son piezas bien documentadas en el ámbito mediterráneo. En contextos funerarios aparecen vinculadas al simposio, como sucede con las copas etruscas de *bucchero nero*, producidas a partir del último cuarto del s. VII a. C. y difundidas por todo el Mediterráneo a partir del s. VI a. C. (Cianferoni y Bargagli 2007: 144, n° 133; Martinelli y Paolucci 2006: 50-51). Las producciones ibéricas también elaboran copas de estas características. En la tumba 133 de El Cigarralejo (Mula, Murcia), fechada en el primer cuarto del s. IV a. C., se identificó una copa troncocónica de cerámica ibérica fina asociada a un servicio cerámico relacionado con el consumo de bebidas alcohólicas y en el que figuraban dos platos, una pátera y un *kilyx* de cerámica ática de barniz negro (Cuadrado 1987: 282-283, fig. 112). Fue clasificada en el tipo 38 de cerámica ibérica fina (Cuadrado y Quesada 1989: 93, fig. 31).

Otra copa troncocónica con decoración aplicada y connotaciones rituales, aunque de cronología más tardía, es la procedente de los depósitos sagrados de Alhonz (Herrera, Sevilla). Fue recuperada en el estrato II, fechado en el s. II a. C., no presenta carena y está decorada con aves (Belén 2011-2012:338, fig. 9).

... SUBTIPO 3.3. Copas con CUERPO DE CASQUETE DE ESFERA

Los trece vasos correspondientes a este modelo presentan pie troncocónico destacado, cuerpo en forma de casquete esférico con el borde abierto y labios redondeados o ligeramente apuntados (Fig. 177). No están decorados, a excepción del ejemplar 154.2, que lleva un cordón liso aplicado de sección triangular en la transición entre el cuerpo y el pie. Cuatro corresponden a tumbas de la *Fase II* (143.2, 151.4, 154.2 y 175.2) (Fig. 181), siete a la *Fase III* (12.3, 27.1, 36.2, 37.3, 139.3, 149.3, 177.2) (Fig. 182) y dos a tumbas situadas en la Banda de Protección (57.2 y 82.3).

La cocción empleada en siete ejemplares es la mixta o irregular y en los otros seis la oxidante. Los desgrasantes son de material inorgánico, de cuarzo, feldespato y chamota de grano preferentemente fino. En el tratamiento de las superficies, predominan los acabados bruñidos y los alisados únicamente se aplicaron a dos de las piezas (82.3 y 154.2). Asimismo, también se detectan manchas de tonalidades negruzcas, áreas calcinadas, pequeñas exfoliaciones y deformaciones como consecuencia de la acción del fuego.



Figura 181. 154.2. Copa hemisférica del tipo 3.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

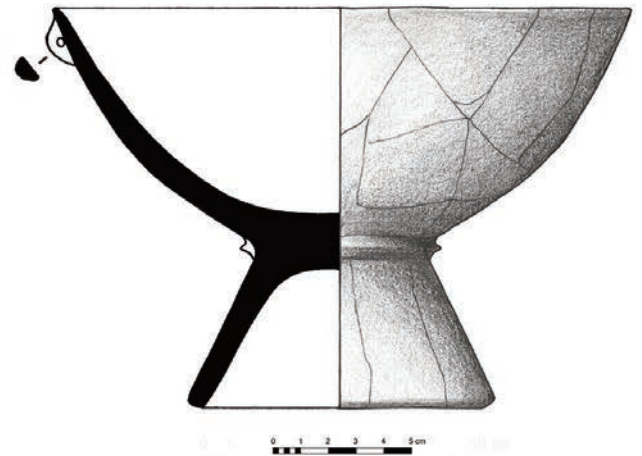
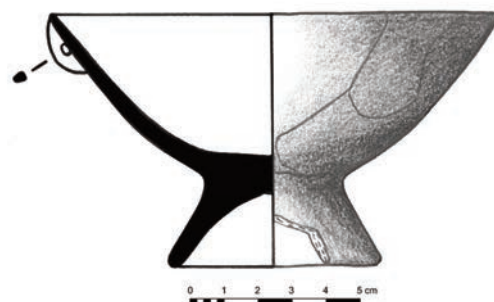


Figura 182. 177.2. Copa hemisférica del tipo 3.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).



El sistema de presión más repetido consiste en un mamelón aplicado y perforado, de sección hemisférica, trapezoidal o triangular, que se sitúa bajo el borde de la vasija (27.1, 37.2, 139.3, 143.2, 154.2 y 177.2). El ejemplar 175.2 también presenta un mamelón de sección trapezoidal, con la particularidad de no estar perforado. Asimismo se documenta un ejemplar, 151.4, con una doble perforación y otro, 36.2, con una única perforación de 0,3 cm junto al labio.

... SUBTIPO 3.4. Copas con CUERPO DE CASQUETE DE ESFERA Y BORDE EXVASADO

Este modelo está representado por veintidós vasos con pie troncocónico destacado, cuerpo en forma de casquete esférico y borde abierto y exvasado (Fig. 177). No están decorados, a excepción del ejemplar 141.2, que lleva un cordón liso aplicado de sección triangular en la transición entre el cuerpo y el pie. Cuatro corresponden a tumbas de la *Fase I* (103.3, 117.1, 121.1 y 121.2), cuatro a la *Fase II* (150.2, 151.2, 151.3 y 170.1), doce a la *Fase III* (7.3, 11.2, 12.4, 13.4, 17.3, 18.4, 28.4, 139.2, 141.2, 149.2, 160.2 y 179.4) (Fig. 183) y dos a tumbas situadas en la Banda de Protección (53.1 y 97.1).

El sistema de presión más repetido consiste en un mamelón aplicado y perforado, de sección hemisférica, trapezoidal o triangular, que se sitúa bajo el borde de la vasija (11.2, 117.1, 121.1, 121.2, 139.2, 141.2, 149.2, 150.2 y 151.2). También se documenta un ejemplar, 13.4, con una única perforación de 0,2 cm de diámetro junto al labio.

La cocción empleada en trece ejemplares es la mixta o irregular, en seis la oxidante y en tres la reductora. Los desgrasantes son de material inorgánico de cuarzo, feldespato y chamota, de grano preferentemente fino. En tratamiento de las superficies, predominan los acabados bruñidos, los alisados únicamente se aplicaron a dos piezas (28.4 y 117.1). Asimismo, también se detectan manchas de tonalidades negruzcas, áreas calcinadas, pequeñas exfoliaciones y deformaciones como consecuencia de la acción del fuego.



Figura 183. 12.4. Copa hemisférica de borde exvasado del tipo 3.4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Distribución de las copas troncocónicas y hemisféricas en la necrópolis

El número de copas troncocónicas y hemisféricas inventariadas es de 58, de ellas 43 son piezas completas o casi completas (74,13%), obteniéndose en todos los casos el perfil íntegro. Las 15 restantes presentan un mayor grado de fragmentación, por lo que aportan una información parcial.

La inmensa mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. Del total de 58, se encontraron 54 en los depósitos situados dentro de los enterramientos, lo que supone un porcentaje del 93,10%. Los otros 4 se recuperaron formando parte del material descontextualizado, lo que representa el 6,90%. En el área intacta de la necrópolis, asociadas a 34 de las tumbas excavadas⁴⁹, se identificaron 47 copas troncocónicas y hemisféricas. Por su parte en la Banda de Protección, asociadas a 7 de las tumbas excavadas⁵⁰, se identificaron 7 de estas copas.

49. En el área intacta de la necrópolis se localizaron copas troncocónicas y hemisféricas en las estructuras funerarias 7, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 37, 99, 103, 106, 117, 121, 136, 139, 140, 141, 143, 149, 150, 151, 154, 156, 160, 170, 175, 177 y 179.

50. En la Banda de Protección se localizaron copas troncocónicas y hemisféricas en las estructuras funerarias 53, 57, 58, 68, 70, 82 y 97.



Figura 184. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las copas troncocónicas y hemisféricas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS COPAS TRONCOCÓNICAS/HEMISFÉRICAS POR FASES

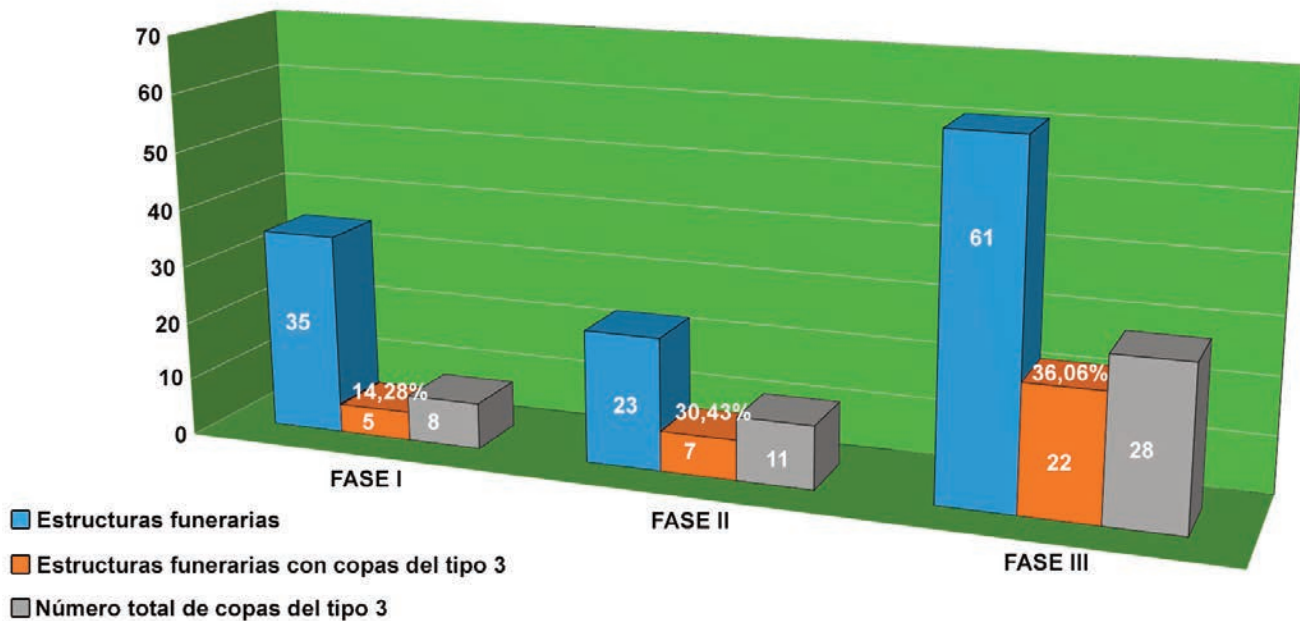


Figura 185. Distribución de las copas troncocónicas y hemisféricas de El Castillo por fases.

El estudio de la distribución de este tipo de vaso, como en casos anteriores, se ha centrado en el área intacta del cementerio, donde la mayoría de construcciones funerarias mantienen su disposición original. Como se ha indicado, en 34 de las 119 sepulturas excavadas en esta superficie se ha documentado su presencia, lo que equivale al 28,57% del total de enterramientos analizados (Fig. 184). Este elemento fue utilizado en las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. En 22 casos se catalogó un ejemplar por estructura, en 11 casos (e.f. 12, 28, 99, 103, 121, 139, 140, 141, 149, 154 y 156), se catalogaron dos ejemplares. El caso más excepcional corresponde a la e.f. 121, con tres copas de estas características.

Los diferentes modelos de copas troncocónicas y hemisféricas se mantienen a lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis, pero se advierten variaciones en el tamaño y en las proporciones de los vasos (Fig. 185). También se detecta, en la Fase II y en la Fase III, la presencia de algún ejemplar decorado con un cordón liso en la transición entre el pie y el cuerpo del recipiente, además de las dos copas troncocónicas carenadas de la e.f. 156.

En la **Fase I** (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se documentaron ocho copas troncocónicas y hemisféricas asociadas a cinco enterramientos (e.f. 99, 103, 106, 117 y 121), lo que equivale a su utilización en el 14,28% de las sepulturas catalogadas en este período. Destacan las tumbas 99 y 121, con dos copas.

En esta etapa se han recuperado cuatro ejemplares del subtipo 3.1 (99.1, 99.2, 103.2 y 106.1) y otras cuatro del subtipo 3.4, de cuerpo hemisférico y borde exvasado (103.3, 1117.1, 121.1 y 121.2). No se han documentado copas de los subtipos 3.2 y 3.3.

La altura de los recipientes se sitúa en una media de 6,16 cm y el diámetro máximo en 14,15 cm. El índice de proporcionalidad es de 2,27, notablemente superior al detectado en las fases siguientes. Lo que indica que, en esta fase, predominan los ejemplares de un tamaño más reducido y con menor desarrollo en altura. El diámetro medio de los pies es de 6,3 cm y su altura de 1,65 cm.

En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se documentaron once copas troncocónicas y hemisféricas asociadas a siete enterramientos (e.f. 143, 150, 151, 154, 156, 170 y 175), lo que equivale a su utilización en el 30,43% de las sepulturas catalogadas en este período. Destaca las e.f. 154 y 156 que cuentan con dos copas, y la e.f. 151, con tres.

En esta etapa se han recuperado dos ejemplares del subtipo 3.2, de cuerpo troncocónico carenado (156.5 y 156.6); cuatro del subtipo 3.3, de cuerpo hemisférico (143.2, 151.4, 154.2 y 175.2); y otras cuatro del subtipo 3.4, de cuerpo hemisférico y borde exvasado (150.2, 151.2, 151.3 y 170.1). No se han documentado copas del subtipo 3.1. El ejemplar 154.8 solo conserva el pie, por lo que no se ha podido vincular a un modelo concreto.

La altura de los recipientes se sitúa en una media de 9,84 cm y el diámetro máximo en 17,20 cm. El índice de proporcionalidad es de 1,80, netamente inferior al documentado en la Fase I. Lo que indica una evolución hacia modelos de mayor tamaño, que con frecuencia superan los 20 cm de diámetro, con un mayor desarrollo en altura y pies más destacados. El diámetro medio de los pies es de 8,61 cm y su altura media de 3,20 cm, con máximos que alcanzan los 5 cm.

En esta fase también se registran tres de los escasos ejemplares decorados. La copa 154.2, que presenta un sencillo cordón liso de sección triangular en la transición entre el cuerpo y el pie. Este motivo, que no aparece en la *Fase I* y solo aparece en este recipiente de la *Fase II*, se documenta con mayor asiduidad durante la *Fase III*, tanto en este tipo de copas como en algunos modelos de urnas. Junto a él, también se han clasificado dos ejemplares de copas troncocónicas con decoración en relieve, en la e.f. 156. Presentan cuatro apliques en forma de crecientes lunares o cuernos de bóvido situados a la altura de la carena.

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se documentaron veintiocho copas troncocónicas y hemisféricas asociadas a veintidós enterramientos (e.f. 7, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 37, 136, 139, 140, 141, 149, 160, 177 y 179), lo que equivale su utilización en el 36,06% de las sepulturas catalogadas en este período. Destacan las e.f. 12, 28, 139, 140, 141 y 149, que cuentan con dos copas.

En esta etapa se han recuperado cuatro ejemplares del subtipo 3.1 (30.4, 140.1, 140.4 y 160.2); siete del subtipo 3.3, con cuerpo hemisférico (12.3, 27.1, 36.2, 37.3, 139.3, 149.3 y 177.2); y doce al subtipo 3.4 con cuerpo hemisférico y borde exvasado (7.3, 11.2, 12.4, 13.4, 17.3, 18.4, 28.4, 139.2, 141.2, 149.2, 160.2 y 179.4). No se han catalogado ejemplares del subtipo 3.3. Los vasos 19.2, 28.6, 29.3, 35.3 y 136.3, debido a su estado de fragmentación, no se han podido relacionar con un subtipo concreto de copa.

La altura de los recipientes se sitúa en una media de 10,70 cm y el diámetro máximo en 18,77 cm. El índice de proporcionalidad es de 1,78. Los valores son similares a los registrados en la *Fase II*. Sin embargo, la media está condicionada por la presencia de algunas vasijas de pequeño formato (27.1, 141.3, 177.2 y 179.4). La mayoría de los vasos superan los 20 cm de diámetro y los 11 cm de altura, alcanzando máximos de 24 cm de diámetro (7.3) y de 14 cm de altura (18.4). Los pies tienen un diámetro medio de 9,53 cm y una altura de 3,89 cm, con máximos de 7,5 cm (19.2). Por tanto, en esta etapa las copas prosiguen su evolución hacia modelos más esbeltos y de mayor tamaño.

Por último, también se han catalogado dos ejemplares, 30.4 y 141.2, decorados con un cordón liso de sección triangular en la transición entre el cuerpo y el pie. Un motivo que, en esta fase, también se ha documentado en las urnas bicónicas con pie (tipo 2) y en las urnas crateriformes (tipo 4).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Las copas troncocónicas y hemisféricas, al igual que las escudillas, son piezas con una amplia difusión cultural y cronológica. En los estudios y memorias, como se ha mencionado anteriormente, suelen clasificarse como variantes con pie de platos, cuencos o escudillas (Castiella 1977, Berrocal-Rangel 1994, Fernández Gómez 1997, Sanz Mínguez 1997, Picazo y Rodanés 2009). Son objetos usuales en los conjuntos documentados durante la Edad del Hierro, tanto en áreas de hábitat como en necrópolis. Algunos autores (Romero 1991; Sanz Mínguez 1997) los relacionan con las copas de pie corto y cuerpo hemisférico o troncocónico de los Campos de Urnas languedocienses, recipientes que aparecen en contextos funerarios en la facies Gran Basin I (725-575 a. C.) (Gailledrat 2006: 168).

En el valle medio del Ebro, asociadas a necrópolis, encontramos este tipo de copa en la sepultura 24 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 234, fig. 47) y en el nivel A o superficial de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 45, fig. 61). Estos vasos también se registran en poblados como El Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1954a: 101, fig. 28.19; 1958; fig. 38), Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1977: 24, fig. 18), El Castillar (Mendavia, Navarra) (Castiella 1985: 88, fig. 19.1), Peñahitero (Fitero, Navarra) (Medrano y Díaz Sanz 2007-2008: 24, fig. 11b y 11c), San Isidro (Dicastillo, Navarra) (Castiella 1986: fig. 6.2 y 6.3), Cabezo Morrudo (Rodén, Zaragoza) (Maturen 2009: 108, fig. 7), El Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 355, fig. 4), etc.

En la Meseta encontramos referentes en la sepultura XLIII de la necrópolis de las Madrigueras (Carrascosa del Campo, Cuenca), fechada en el s. V a. C., donde se recuperó un ejemplar con cuerpo de casquete de esfera (Almagro-Gorbea 1969: 108, tabla IV, 13). Otro vaso de similares características procede de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 147). En la tumba 44 de la necrópolis de Esperillas (Santa Cruz de La Zarza, Toledo), datada en los s. VI-V a. C., se catalogó un ejemplar de cuerpo troncocónico (Amanda, García Carrillo y Encinas 1990: 321, fig. 3. 2 y Lám. I.2). En Molina de Aragón (Guadalajara) también se encontró un ejemplar troncocónico con decoración pintada, fechado en el s. VI a. C. (Cerdeño 1983: 164, fig. 1.2). En territorio vetón el empleo de copas troncocónicas está documentado en la tumba 85 de la necrópolis de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 39, fig. 74). En territorio vacceo, en la tumba 21A de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), fechada en la primera mitad del s. IV a. C. (Sanz Mínguez 1997: 67, fig. 52).

En contextos funerarios, las copas generalmente se encuentran formando parte de los servicios vasculares y se les suele atribuir la función de contener líquidos y bebidas, presentando un tamaño idóneo para un uso individualizado. Características que también las hacen apropiadas para su empleo en los rituales de libación (Jimeno Martínez 2009: 169). Las fuentes escritas e iconográficas aportan un gran número de referencias sobre este tipo de prácticas. En ocasiones, se realizaban con copas metálicas que eran consideradas como símbolos de prestigio y poder.

"Asados los cuartos delanteros, retiráronlos de las llamas; y, sentándose todos, celebraron el banquete. Varones excelentes se levantaron a escanciar el vino en áureas copas."
(HOMERO, ODISEA, III, 470-473)

"...te despediré y te daré como espléndidos regalos tres caballos y un carro bien trabajado, también te daré una hermosa copa para que hagas libaciones a los dioses inmortales y te acuerdes de mí todos los días."
(HOMERO, ODISEA, IV, 589-592)

En El Castillo, las copas troncocónicas y hemisféricas pudieron desempeñar estas funciones, como se deduce tanto de la naturaleza de los recipientes como de la información derivada del registro arqueológico. Se encontraron quemadas y fragmentadas formando parte de los ajuares, junto a otros vasos cerámicos. Un dato que confirma que fueron depositadas en la pira y quedaron expuestas a la cremación, y descarta otros posibles usos (urna cineraria, tapadera, etc.). Un destacado porcentaje (39,65%), se recuperaron en tumbas que contenían objetos de vajilla metálica relacionados con rituales de sacrificio y banquete, lo que implica su utilización en las ceremonias oficiadas durante los funerales. A falta de un estudio de residuos, que podría determinar en cada caso la función específica, estas copas se vinculan al consumo de líquidos durante los banquetes. En estas ceremonias se sirvieron bebidas alcohólicas, incluido el vino⁵¹. En el valle medio del Ebro y la Meseta existen algunos precedentes documentados del uso de copas para el consumo de vino. Los análisis químicos de los residuos confirmaron la presencia de tartratos en una copa a mano procedente del área 3 de Segeda I (Mara-Belmonte de Gracián, Zaragoza) (Burillo 2010b: 146); una circunstancia que se repite en la copa a torno de la tumba 18 de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Romero, Sanz Mínguez y Górriz 2009: 240). Estos vasos también pudieron emplearse en los ritos de libación que se realizaban en diferentes momentos del funeral: en el sacrificio del animal o de los animales inmolados, durante la celebración del banquete, en la pira funeraria, etc.

En los enterramientos que carecen de copas troncocónicas y hemisféricas, para realizar esta función pudieron haber recurrido al uso de pequeños vasos caliciformes, también llamados vasos de ofrendas, o al empleo de las escudillas. Esta última alternativa se ve favorecida por la propia morfología de esos recipientes, aptos para estos fines, y por el hecho de que las escudillas y las copas troncocónicas y hemisféricas con frecuencia no formaban parte de un mismo ajuar. De las treinta y cuatro tumbas con copas troncocónicas y hemisféricas en el área intacta de la necrópolis, se recuperaron también escudillas en catorce. El porcentaje de coincidencia, 41,17%, es notablemente inferior al que mantiene con otras piezas que, de modo reiterado, componen los servicios cerámicos. Los vasos de ofrendas están presentes en diecinueve de las treinta y cuatro sepulturas, lo que supone el 55,88%. Las tapaderas en veinticuatro sepulturas, lo que representa el 70,28%. El caso más significativo es el de las copas caliciformes, ausentes en la Fase I, pero que se documentan en veintitrés de las veintinueve tumbas con copas troncocónicas y hemisféricas de las Fases II y III, lo que representa el 79,31%.

Las copas troncocónicas y hemisféricas se han documentado en todas las fases de ocupación de la necrópolis.

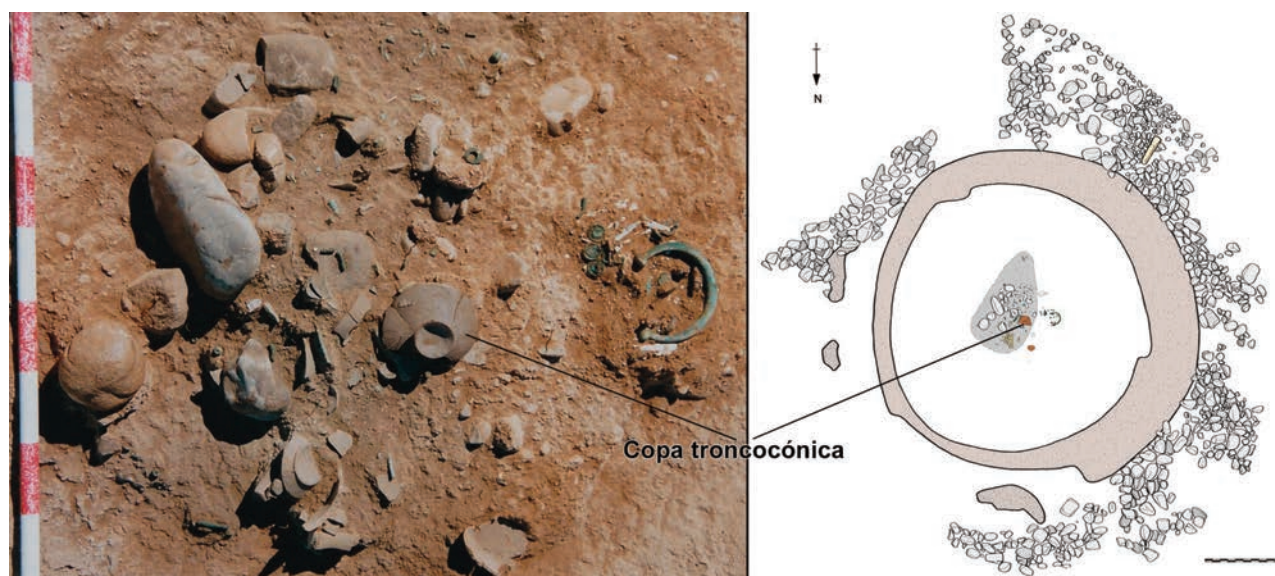


Figura 186. E.F. 103. Identificación de una copa troncocónica del tipo 3.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

51. Así se deduce de la presencia de semillas y frutos carbonizados de *vitis vinifera* detectados en las e.f. 145 y 152 de la Fase II y en la e.f. 160 de la Fase III (Vid. Anexo. Estudio arqueobotánico de los macrorrestos vegetales del yacimiento de El Castillo).

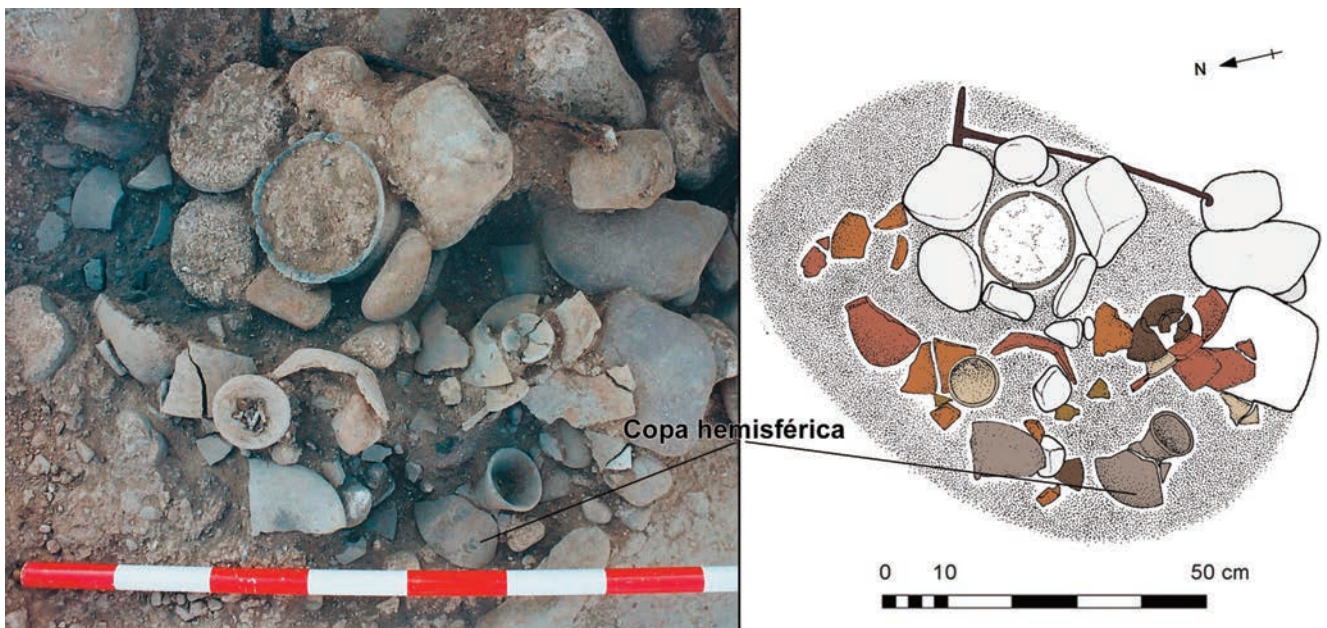


Figura 187. E.F. 150. Identificación de una copa hemisférica de borde exvasado del tipo 3.4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la evolución temporal del cementerio se observa un progresivo aumento en el número de ejemplares amortizados en las tumbas, alcanzado sus valores más altos durante la *Fase III*. Estos vasos, preferentemente, fueron depositados en sepulturas con ajuares destacados y/o con una compleja arquitectura. En la *Fase I* se asocian a enterramientos con amplios anillos perimetrales, que superan en todos los casos los 4,5 m, y con ajuares muy señalados (Fig. 186). En la *Fase II* aparecen en tumbas más modestas, con encachados tumuliforme o anillos perimetrales de cantos de entre 1 y 2 m de diámetro, pero con ajuares significativos que incluyen amplios servicios cerámicos (Fig. 187). Por último, en la *Fase III*, aunque se registran en algunas tumbas de pequeño tamaño y ajuares más austeros (e.f. 18, 27, 29, 37, 136), se distinguen por estar presentes en los túmulos de mayores dimensiones, con anillos perimetrales de adobe, y con los ajuares más ostentosos (e.f. 11, 13, 30, 36, 139, 141 y 160).

Predominan las sepulturas en las que se ha identificado un único ejemplar de copa troncocónica o hemisférica, igual que sucede con las escudillas, con las copas caliciformes y con las tapaderas. Sin embargo la proporción de tumbas con dos ejemplares (35,29%) es elevada si la comparamos con la registrada en las escudillas (24,13%) o en las copas caliciformes (20%), y todavía resulta más discordante si la equiparamos a las tapaderas (16,36%). A este dato se suma la presencia de enterramientos muy señalados de las tres fases de la necrópolis (e.f. 28, 99, 103, 121, 141, 149, 151 o 154) que contaban en sus ajuares con dos copas troncocónicas y hemisféricas. La reiteración en esta práctica y su persistencia en el tiempo cuestionan cualquier explicación sustentada en factores circunstanciales o en criterios exclusivamente de riqueza, a la vez que sugieren una interpretación basada en la intencionalidad y en el hecho de dar una respuesta adecuada a unas necesidades concretas impuestas por el ritual funerario.

La ausencia de decoración es otro de los aspectos característicos de estos recipientes. De las cincuenta y ocho copas documentadas, únicamente en siete se han identificado elementos decorativos, lo que supone un porcentaje del 12,06%. Tres ejemplares (30.4, 141.2 y 154.2) presentaban un mismo motivo ornamental, un sencillo cordón liso de sección triangular que aparece aplicado en la intersección del pie con el cuerpo del vaso. Este elemento no es frecuente en los servicios vasculares del valle medio del Ebro y de la Meseta. La referencia más próxima la encontramos en una copa del nivel A o superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 45, fig. 61). También se recuperó una copa de similares características en el posible santuario localizado en la vivienda H del poblado de El Ceremeño (Herrería, Guadalajara) (Cerdeño y Juez 2002: 43; Arenas 2005: 397, fig. 2, catálogo fig. 52). En El Castillo, pese a haberse clasificado en la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) un ejemplar de copa con este elemento decorativo (154.2), su uso no se generaliza hasta la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) y se documenta tanto en las copas de perfil troncocónico (30.4, 141.2), como en las urnas bicónicas con pie (9.1, 14.1) o en las urnas en forma de copa crateriforme de grandes dimensiones (139.1). Su incorporación a los repertorios vasculares de esta necrópolis podía responder a un intento de reproducir las molduras que decoraban los fustes de las vasijas con pie de cerámica a torno, muy habituales tanto en las producciones ibéricas como celtibéricas.

Las dos copas troncocónicas carenadas recuperadas en la e.f. 156 fueron decoradas con cuatro apliques en forma de crecientes lunares o cuernos de bóvido a la altura de la carena. La estrecha relación entre ambos motivos

se fundamenta en la asociación desde antiguo de la cornamenta del toro con el creciente lunar. Elementos que, a su vez, se relacionan con la fertilidad, la procreación y la renovación periódica, a semejanza de los ciclos de la luna (Barril 2010: 134). En contextos funerarios, apliques de estas características los encontramos decorando tapaderas de cerámica manufacturada. Es el caso de la tapadera plana nº 1551 de la Colección Cerralbo del Museo Arqueológico Nacional, procedente de la necrópolis de Los Centenares (Luzaga, Guadalajara) (Barril 2010: 119-120, fig. 8), de las dos halladas en la tumba 121 de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 72, fig. 160) y de los ejemplares de las sepulturas I, IV, XV y XVI de Las Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia) (Barrio 1988: lám. 1, 15, 66 y 75). También se han hallado estos motivos en relieve en recipientes depositados en santuarios, como sucede con las tapaderas cónicas de Garvão (Aljustrel, Baixo Alentejo) (Alarcão, Santos y Palma 1996: 270; Barril 2010: fig. 12) y con un vaso de Capote (Higuera la Real, Badajoz) que presenta un elemento aplicado clasificado como asa de "cola de milano" (Berrocal-Rangel 1994: 78, fig. 19).

Por último, la copa 99.1, del subtipo 3.1, con cuerpo troncocónico y la copa 117.1 del subtipo 3.4, con cuerpo de casquete de esfera y borde exvasado, fueron decoradas con engobe de grafito. La aplicación del mineral se realizó por cobertura, mediante la inmersión de las piezas en una solución líquida, como se deduce de los restos que todavía conservan tanto en la superficie externa como interna de la pieza. Esta técnica, siguiendo los criterios establecidos por Werner se fecha entre los s. VII-V a. C., con un período de máximo apogeo durante el s. VI a. C. (Werner 1987-1988: 191). Una cronología que coincide plenamente con la datación de la tumba donde fue hallada la copa 117.1, correspondiente a la *Fase I* de El Castillo (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). En el valle alto y medio del Ebro la utilización de este sistema decorativo se ha identificado tanto en poblados como en necrópolis (Nájera 2009: 88). En el asentamiento de Peñahitero (Fitero, Navarra) se han catalogado fragmentos de copas troncocónicas decoradas con grafito (Medrano y Díaz Sanz 2006: 57, fig 3). En ámbito funerario se tiene constancia del uso de grafito en El Castejón (Arguedas, Navarra) y, con ciertas reservas, en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Nájera 2009: 92-93).

▣ TIPO 4. Copas caliciformes

•• Caracterización técnica y tipológica

Vasos de cerámica manufacturada de tamaño medio, generalmente decorados, que presentan un pie troncocónico alto y diferenciado. Corresponden a formas cerradas, semi-cerradas o semi-abiertas de perfil complejo, con cuello más o menos desarrollado y donde el diámetro de la boca suele ser ligeramente inferior al diámetro máximo del recipiente (Fig. 143). En la mayoría de las piezas se observa una tendencia al equilibrio entre estos dos valores, lo que da como resultado un índice de proporcionalidad, 0,98, muy próximo a la unidad. Los vasos tienen alturas que oscilan entre 10 y 24 cm (con una media de 15,23 cm) y diámetros máximos de entre 9,2 y 26 cm (con una media de 14,71 cm). Los perfiles del cuerpo son globulares, en "S" o carenados, con la máxima curvatura situada, preferentemente, en su mitad superior.

En el análisis de las piezas se observa una evolución de los modelos a lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis, que se aprecia tanto en el número de copas amortizadas en las sepulturas, como en su morfología, tamaño y decoración.

Este tipo de recipientes figuran en los epígrafes dedicados a los servicios cerámicos y se clasifican como vasos o copas, según la base sea más o menos realizada. Recuerdan a la forma 4 de los Castros Sorianos (Romero 1984: 14, fig. 2), a la forma IX de Las Erijuelas (Barrio 1988: 265, lám. 119), a las formas IV y V de la necrópolis del Cantamento de la Pepina (Rodríguez-Díaz y Berrocal-Rangel 1988: fig. 1), a las formas III, IV y V del santuario de Capote (Berrocal-Rangel 1994: fig. 52, 54 y 56), a la forma 7 de cerámica a mano y a la forma 2 de vasos de ofrendas de El Raso (Fernández Gómez 1997: fig. 179-180), a las formas VII.3 y XI.3 de Las Ruedas (Sanz Mínguez 1997: fig. 200), al tipo VO-H-II de vasos de ofrendas de la forma 2 de Can Piteu-Can Roqueta (López Cachero 2005: 271, fig. 39), etc. Sin embargo, la heterogeneidad es la característica que mejor define a estos productos. Se observan diferencias sustanciales en las dimensiones, en las formas y, sobre todo, en las técnicas decorativas, aspectos que evidencian la naturaleza de estas manufacturas, realizadas en talleres locales siguiendo patrones, tradiciones y métodos propios de cada ámbito geográfico. El resultado final son piezas singulares y, en la mayoría de los casos, con un área de difusión limitada y concreta. Un buen ejemplo lo encontramos en las copas y en los vasos calados del suroeste peninsular, recuperados principalmente en santuarios y necrópolis del Alentejo y de Extremadura; otro ejemplo lo constituyen las vasijas trípode de la Submeseta Norte y en especial de la región vaccea. Los ejemplares documentados en la necrópolis de El Castillo también responden a producciones locales y, como en los casos anteriormente citados, los referentes con los que guardan una mayor similitud proceden de su entorno geográfico más próximo, el valle medio del Ebro. El número de copas documentadas es escaso y son objetos inusuales en los repertorios vasculares de las áreas de hábitat, circunstancia que explica su ausencia en la tipología de formas de superficie exterior sin pulir elaborada por A. Castiella (1977: fig. 180) o en la establecida por G. Ruiz Zapatero para los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro (1985: fig. 222). Proceden, en su mayor parte, de con-

textos funerarios y, algunos de los modelos recuperados en ellos han sido recientemente reinterpretados como formas nuevas y relacionados con las copas halladas en la necrópolis de El Castillo (Castiella y Bienes 2002: 146, fig. 184; Castiella 2007: 235-237, fig. 49).

El estudio de las piezas recuperadas en la necrópolis de El Castillo y los análisis arqueométricos realizados a los ejemplares 9.3, 139.6 y 151.10, indican un predominio de las pastas heterogéneas y de naturaleza arcillosa silicatada, con superficies exteriores de apariencia tosca. La cocción debió realizarse en hornos que no alcanzaron temperaturas muy elevadas, la presencia de ilitas es indicativa de que en ningún caso superaron los 850°/900°. Prevalen las cocciones irregulares o mixtas, con un porcentaje que se sitúa en el 56,60% y que se corresponde con ejemplares en los que los núcleos son de tonalidades negras o grises y las superficies exteriores marrones o marrón-anaranjadas. En menor medida, también se documentan copas en las que se empleó la cocción oxidante, con núcleos de tonalidades marrones-ocres y superficies externas naranjas o marrón/ocre-anaranjadas. Esta composición se registra en el 37,73% de los vasos. La coloración que presentan las vasijas está muy condicionada por su exposición al fuego de la pira que, en la mayoría de los casos, alteró significativamente sus características originales.

Los desgrasantes son de cuarzo, feldespato y chamota en casi todo el conjunto. En general, son abundantes y de tamaño pequeño o medio, pero no faltan casos de copas con elementos magros de mayor calibre. En los acabados tampoco se observa un excesivo esmero, con un predominio de los simples alisados. La aparente baja calidad del material utilizado contrasta con la extraordinaria riqueza decorativa que presenta un elevado número de las vasijas catalogadas. Una discordancia que también se observa en los referentes más cercanos, identificados en la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 145-146) y en La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 235).

Las copas caliciformes, de la totalidad de piezas que configuran los servicios vasculares cerámicos, fueron las que en su conjunto resultaron más alteradas por las llamas de la cremación. Consecuencia directa del fuego es la presencia de áreas calcinadas que adquieren tonalidades que no se han registrado en otros recipientes, con zonas enrojecidas (153.4) o de color rosáceo-granate intenso (181.4). Las caras externas, en algunos casos, llegan a ser blanquecinas o verdosas (19.4, 139.6, 180.1), o una mezcla de ambas (28.3, 144.5). Uno de los mejores ejemplos lo constituye el ejemplar 154.9, en el que se alternan zonas blanquecino-verdosas, con otras rojizo-violáceas y marrones. Estas coloraciones, por lo general, se amalgaman con otros espacios ennegrecidos o quemados, de tonos grises o negros (Fig. 188). Los efectos del calor también son la causa de la existencia de copas cuarteadas, con pequeñas grietas que recorren total o parcialmente su superficie y que, fundamentalmente, afectan a la parte externa, como se aprecia con nitidez en los ejemplares 153.4, 170.4 y 181.4 (Fig. 189). Por el contrario, apenas se advierten exfoliaciones, registrándose de forma puntual en el interior del recipiente (14.5) o al exterior, en el pie (153.4).

Salvo algunas excepciones (44.8, 144.5 y 178.9), estas copas fueron decoradas con incisiones a peine y con motivos geométricos en relieve. En su estudio se observa una evolución en las técnicas y en los elementos decorativos, de composiciones más sencillas hacia otras de mayor complejidad. En la última fase de ocupación de la necrópolis se han recuperado ejemplares en los que se combinan diferentes técnicas y donde la decoración se extiende hasta abarcar la totalidad de la pieza, con una estética efectista y recargada. Alcanzan un grado de barroquismo que recuerda a producciones de otros ámbitos geográficos que también se vinculan a talleres locales, como es el caso de las copas y los vasos calados del suroeste peninsular, en santuarios como Garvão (Aljustrel, Baixo Alentejo) (Beirão *et alii* 1985) o Capote (Higuera la Real, Badajoz) (Berrocal-Rangel 1994) y en necrópolis como el Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra, Badajoz) (Rodríguez Díaz y Berrocal-Rangel 1988); o el de los vasos trí-



Figura 188. 154.9. Copa caliciforme del tipo 4.2. Alteraciones cromáticas por la exposición al fuego de la pira funeraria (Foto Gabinete Trama S. L.).

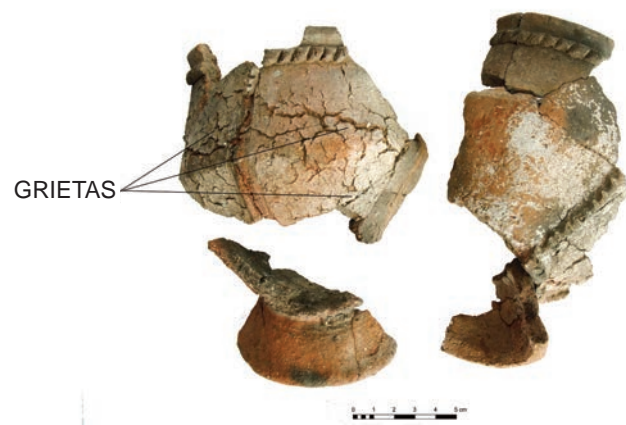
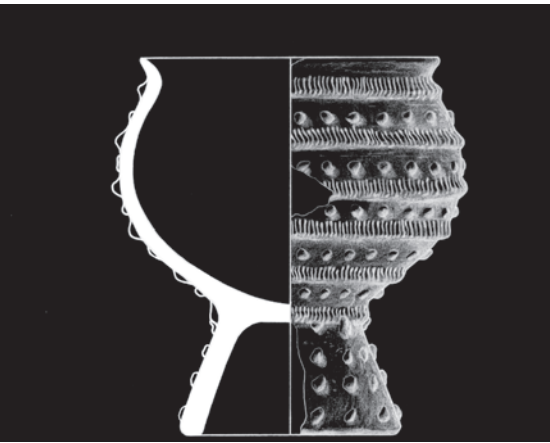


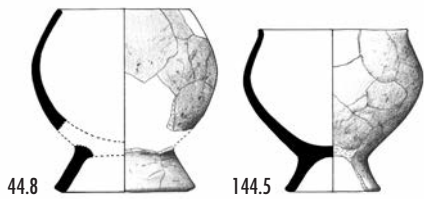
Figura 189. 181.4. Copa caliciforme del tipo 4.3. Grietas causadas por la exposición al fuego de la pira funeraria (Foto Gabinete Trama S. L.).



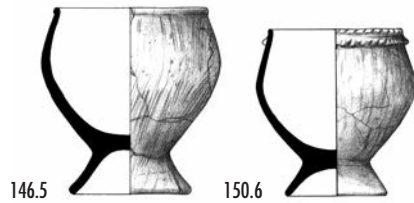
TIPO 4 Copas Caliciformes

Subtipo 4.1

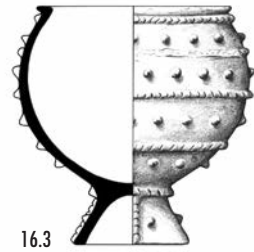
Variante A



Variante B



Variante C

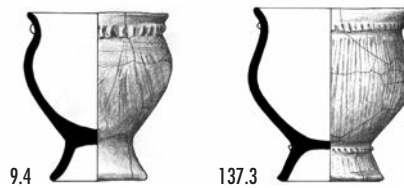


Subtipo 4.2

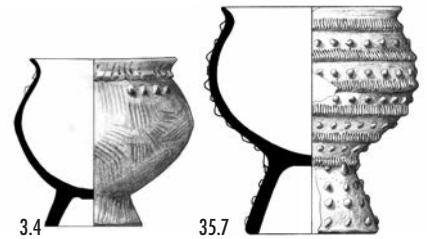
Variante A



Variante B



Variante C



Subtipo 4.3

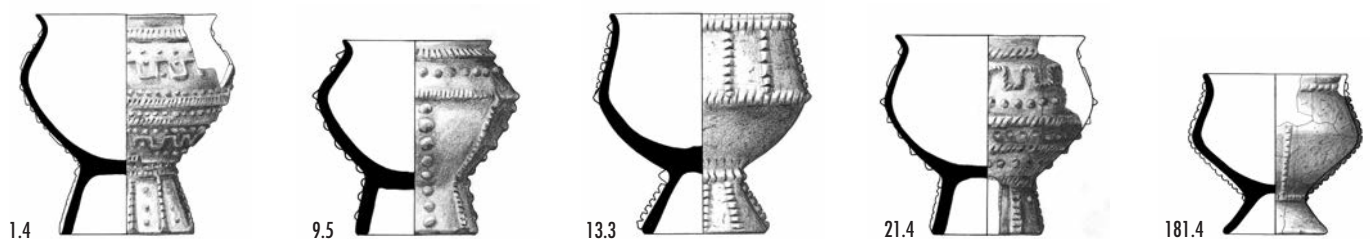


Figura 190. Tipo 4: copas caliciformes.

podas de las necrópolis vacceas de *Pallantia* (Palenzuela, Palencia) (Castro 1971), Las Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia) (Barrio 1988) o Las Ruedas (Padilla de Duero Valladolid) (San Mínguez 1997).

El empleo de diferentes técnicas decorativas en un mismo recipiente es un aspecto característico de las copas caliciformes de El Castillo. La decoración plástica o aplicada, presente en el 91,50% de los ejemplares, es la más repetida. Utilizaron todo tipo de mamelones (circulares, cónicos, piramidales, etc.) y de cordones (rectos horizontales y verticales, en forma de meandros, de ondas, circulares, etc.). La decoración impresa también se registra en una proporción muy elevada, 87,73%, con impresiones digitales, de uñas o realizadas con instrumento. Estas dos técnicas, la impresión y la decoración en relieve, están representadas en la inmensa mayoría de yacimientos protohistóricos del valle medio del Ebro y hunden sus raíces en tradiciones locales que se documentan desde la Edad del Bronce. Junto a ellas, también se han catalogado un porcentaje considerable de copas, 29,24%, con decoración incisa a peine.

Las copas caliciformes, a diferencia de las copas troncocónicas y hemisféricas, no suelen contar con elementos de prensión/suspensión. Únicamente se han catalogado tres ejemplares (7.4, 134.5 y 154.12) con asas anulares verticales de sección circular, situadas entre el borde y el máximo saliente de la pieza (Fig. 188).

El estudio de la totalidad de los vasos correspondientes a este tipo cerámico ha permitido, en base a su morfología, individualizar tres subtipos (Fig. 190). En esta clasificación figuran únicamente las piezas completas, semi-completas y fragmentadas con perfil suficiente para poder precisar su atribución tipológica⁵².

... SUBTIPO 4.1. Copas con CUERPO GLOBULAR

Este modelo está representado por diecisiete vasos semi-cerrados o semi-abiertos, con cuerpo globular o tendente a él y pie troncocónico destacado (Fig. 190). Los cuellos tienen un desarrollo muy pequeño y, en ocasiones, apenas se diferencian del borde. En la mayoría de los casos, son entrantes, están inclinados hacia el interior, aunque también se documentan ejemplares que tienden hacia la verticalidad. Los labios suelen ser engrosados y dibujan al exterior la forma de una moldura semicircular, que puede permanecer lisa o estar decorada con impresiones. Asimismo, se registran algunas copas con bordes ligeramente exvasados y con un cordón aplicado resaltando la transición cuerpo/cuello. Siete ejemplares corresponden a la *Fase II* (144.5, 146.5, 150.6, 152.9, 153.4, 158.7 y 168.7), seis a la *Fase III* (7.4, 14.7, 16.3, 36.3, 44.8 y 160.5), tres a tumbas situadas en la Banda de Protección (61.3, 66.4 y 91.3) y uno al material descontextualizado (Des. 316).

La cocción empleada en nueve copas es la oxidante y en ocho la mixta o irregular. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo y feldespato. El grano es, en general, de tamaño medio, aunque varios ejemplares presentan partículas de mayores dimensiones que sobresalen de la cara externa o interna de las paredes (14.7, 44.8, 146.5, 152.9). En el tratamiento de las superficies, como sucede en todo el conjunto, predominan los acabados alisados. Los resultados no son uniformes, se aprecian diferentes grados de rugosidad, dependiendo del mayor o menor esmero con el que fue aplicada esta técnica. El aspecto que presentan los recipientes también está muy condicionado por los efectos del fuego durante el ritual de cremación, se detectan grietas, pequeñas deformaciones y áreas en las que las llamas han provocado cambios en la coloración, adquiriendo tonalidades rojizas, grises o negras.

En base a la tipología descrita, uno de los referentes con los que guarda una mayor parecido morfológico es la forma II, tipo VO-H-II, subtipo B de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona), con la que coincide en la existencia de un pie abierto y elevado, de cuerpo esférico, borde entrante y superficie exterior alisada (López Cachero 2005: 232-233, fig. 39). También guarda ciertas similitudes con el tipo III del santuario de Capote (Higuera la Real, Badajoz) (Berrocal-Rangel 1994: 150, fig. 52) y con los "copos" ovoides del santuario de Garvão (Aljustrel, Baixo Alentejo) (Beirao *et alii*, 1987: fig. 5), pese a que estos recipientes suelen presentar pies poco realzados y cuerpos ovoides.

En los poblados del valle medio del Ebro, de forma excepcional, también se han documentado copas de perfil globular decoradas. En la casa 4 del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) se recuperó una copa de tendencia globular con decoración acanalada, está fechada en la fase III del yacimiento (660-590 a. C.) (Picazo y Rodanés 2009: 357, fig. 12-13). En las casas 13 y 20 de Cabezo Morrudo (Rodén, Zaragoza) se catalogaron copas globulares del subtipo I.4.B, con una cronología situada entre el 650 y el 550 a. C., que presentaban decoración de impresiones en el labio y de grupos de mamelones aplicados en la transición entre el cuello y el cuerpo (Maturen 2009: 115, fig. 16 y 19).

52. No se ha podido precisar, debido a su estado de fragmentación, la atribución tipológica de los ejemplares: 1.5, 11.5, 11.6, 19.4, 33.4, 35.8, 83.2, 87.5, 90.1, 94.5, 134.5, Des.5, Des.25, Des.26, Des.27, Des. 57, Des.64, Des.65, Des.66, Des.80, Des.81, Des.82, Des.95, Des.127, Des.144, Des.154, Des.159, Des.170, Des.173, Des.174, Des.176, Des.181, Des.184, Des.191, Des.192, Des.194 y Des.195.

La variedad en las técnicas utilizadas en la decoración de estas copas, propicia que se cataloguen tanto vasos con una temática geométrica compleja, como otros con motivos más simples e incluso alguno sin decorar. En base a la presencia o ausencia de decoración y a su menor o mayor grado de complejidad se han establecido tres variantes:

► Variante A. Sin decoración

Corresponden a esta variante los ejemplares 44.8 y 144.5. En ambos casos se trata de recipientes de pequeño tamaño, de 13,8 y 12,2 cm de altura, respectivamente, y diámetros máximos de 14 y 13,6 cm. Presentan pies troncocónicos bien diferenciados y cuerpo globular. El vaso 44.8 es una forma semi-cerrada y de borde plano y entrante. El 144.5 es una forma semi-abierta, con el borde apuntado y ligeramente curvo al exterior (Fig. 191).

La ausencia de elementos decorativos es inusual en las copas de perfil caliciforme de la necrópolis de El Castillo. En más de un centenar de ejemplares identificados, solo se han clasificado tres sin decorar. El referente más cercano lo hallamos en la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra), donde se recuperó una copa de estas características entre los materiales descontextualizados o sin referencia (Castiella 2007: 237, fig. 49)



Figura 191. 144.5. Copa caliciforme del tipo 4.1, variante A (Foto Gabinete Trama S. L.).

► Variante B. Con decoración sencilla

Corresponden a esta variante nueve ejemplares (61.3, 66.4, 91.3, 146.5, 150.6, 152.9, 153.4, 168.7 y Des. 316). Las dimensiones de los recipientes son más variables, aunque prevalecen los de pequeño y mediano tamaño, con alturas que oscilan entre 12,4 y 19 cm, diámetros máximos de entre 12 y 18,4 cm, y pies troncocónicos bien diferenciados de entre 2,5 y 4,2 cm de altura. La excepción la constituye el ejemplar Des.316, con un diámetro en el borde de 25 cm. Predominan las formas semi-abiertas, con bordes engrosados (61.3, 91.3, 146.5, 150.6 y 168.7), redondeados y ligeramente curvos al exterior (66.4 y 153.4), o redondeados y verticales (152.9 y Des.316).

En esta categoría se han agrupado las copas con cuerpo globular que presentan en la cara externa un número limitado de elementos decorativos, formando composiciones sencillas. Las técnicas utilizadas son la decoración aplicada, impresa e incisa a peine.

La decoración a peine se identifica en siete copas. En seis (146.5, 150.6, 152.9, 153.4, 168.7 y Des.316) consiste en un cepillado que deja marcas finas, muy próximas entre sí y poco profundas, mientras que en una

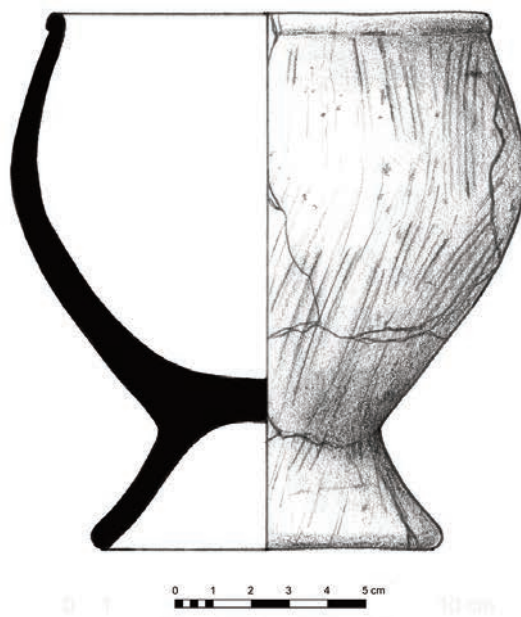


Figura 192. 146.5. Copa caliciforme del tipo 4.1, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 193. 153.4. Copa caliciforme del tipo 4.1, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).

(91.3) las marcas son más gruesas y profundas. La dirección de las incisiones indica que el instrumento se aplicó, preferentemente, en sentido vertical. Las estrías, con la salvedad del ejemplar Des.316, invaden la práctica totalidad de la pieza, incluido el pie en los ejemplares 91.3, 146.5, 152.9 y 168.7 (Fig. 192).

La decoración plástica se identifica en siete copas (61.3, 66.4, 91.3, 150.6, 152.9, 153.4 y Des.316). Los motivos empleados, cordones y mamelones, se disponen en sentido horizontal. Los cordones rectos de sección triangular o semicircular se localizan en la transición entre el cuello y el cuerpo. Esta disposición es la que presentan los ejemplares 61.3, 91.3, 150.6 y 152.9. En todos los casos llevan impresiones, bien digitales (152.9), unguiculares (150.6) o de instrumento (61.3, 91.3). Los mamelones se utilizaron en tres copas: el ejemplar 66.4 lleva bajo el borde una línea de apliques circulares de sección hemisférica de 0,9 cm de diámetro; el ejemplar 153.4 presenta elementos a modo de tirillas verticales de forma rectangular y sección triangular, situados bajo el borde por parejas, en cuatro puntos equidistantes (Fig. 193); por último, el ejemplar Des.316 presenta dos hileras horizontales de pequeños mamelones irregulares en la mitad superior del recipiente.

La decoración impresa se identifica en cinco copas (61.3, 91.3, 150.6, 152.9 y 168.7). Al margen de lo señalado en los cordones aplicados, también se documentan impresiones de instrumento y unguiculares decorando los labios engrosados de los ejemplares 61.3, 150.6 y 168.7 (Fig. 194).



Figura 194. 150.6. Copa caliciforme del tipo 4.1, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron dos copas caliciformes cuyas características se ajustan a las de la variante descrita. Del enterramiento 23 procede un ejemplar con pie desarrollado, cuerpo globular y entrante, labio engrosado y superficie exterior alisada. Presenta una decoración sencilla, con impresiones de instrumento en el labio y con un cordón recto aplicado en la transición entre el pie y el cuerpo (Castiella y Bienes 2002: 146, fig. 184). El segundo ejemplar proviene del enterramiento 40, tiene pie desarrollado, cuerpo globular y entrante, labio redondeado y ligeramente curvo hacia el exterior (Castiella y Bienes 2002: 146, fig. 130 y 184). En este caso la decoración está formada por una línea de pequeños mamelones alargados bajo el borde, similares a los descritos en el ejemplar 153.4 de El Castillo. Mamelones de sección cónica, en grupos de tres, también recorren la zona más saliente de la pieza, un motivo que aparece en el ejemplar 30.3 de El Castillo. Por último, cuenta con un asa anular análoga, aunque de mayores dimensiones, a la que documentada en el ejemplar 154.9.

En áreas de hábitat del valle medio del Ebro también se ha documentado algún ejemplar de copa globular con decoración sencilla en relieve e impresa. Es el caso de las copas con cuello cilíndrico halladas en las casas 13 y 20 de Cabezo Morruído (Rodén, Zaragoza), datadas en la fase II (s. VII-VI a. C.), y clasificadas dentro del tipo I.4B (Maturen 2009: 115, fig. 16 y 19).

► Variante C. Con decoración compleja

Corresponden a esta variante seis ejemplares (7.4, 14.7, 16.3, 36.3, 158.7 y 160.5). Las dimensiones de los recipientes son más variables, aunque prevalecen los de tamaño medio-grande, con alturas que oscilan entre 18,2 y 24 cm, diámetros máximos de entre 18,4 y 26 cm, y pies troncocónicos elevados de entre 4,1 y 6 cm de altura. Presentan formas semi-abiertas o semi-cerradas, con bordes engrosados (16.3 y 158.7) o redondeados y ligeramente curvos al exterior (7.4, 14.7, 36.3 y 160.5). El uso de elementos de suspensión y presión se limita al ejemplar 7.4, que tiene un asa anular vertical de sección circular, situada entre el borde y el máximo saliente de la pieza (Fig. 195).

En esta categoría se han agrupado las copas con cuerpo globular que presentan en la cara externa múltiples elementos decorativos, formando composiciones complejas. Las técnicas utilizadas son la decoración aplicada, impresa e incisa a peine. Los motivos aplicados e impresos se localizan en el tercio superior del recipiente y en el pie, con excepción de los ejemplares 7.4 y 16.3. En estos dos vasos se distribuyen por toda la superficie.

La decoración a peine solo se documenta en las copas 158.7 y 160.5. Las incisiones invaden por completo la cara externa de la pieza, incluyendo el pie. Las direcciones de los surcos indican que el instrumento se aplicó, preferentemente, en sentido vertical, aunque también se observan trazos oblicuos (Fig. 196).

La decoración plástica está presente en todos los ejemplares. Los motivos empleados, cordones y mamelones, se disponen tanto en sentido horizontal como vertical. Los cordones rectos horizontales de sección triangular o semicircular pueden aparecer en la transición cuello/cuerpo y en el máximo saliente de la copa (7.4, 14.7, 36.3 y

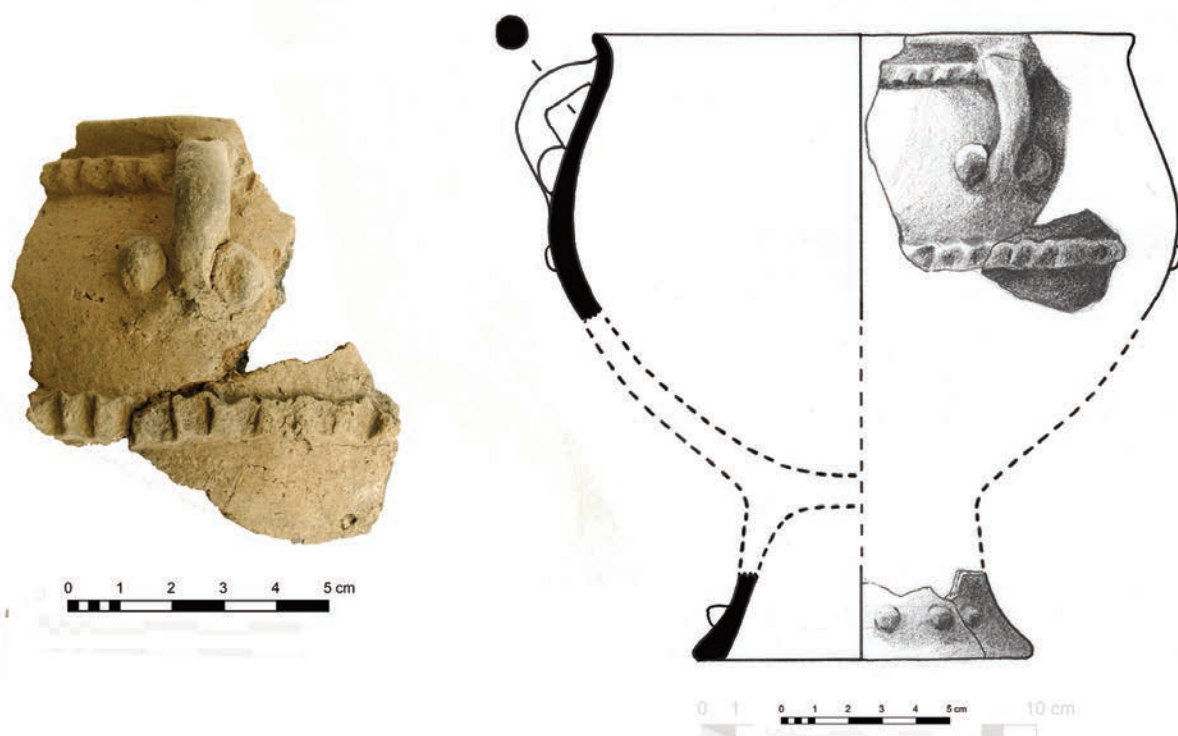


Figura 195. 7.4. Copa caliciforme del tipo 4.1, variante C (Foto Gabinete Trama S. L).

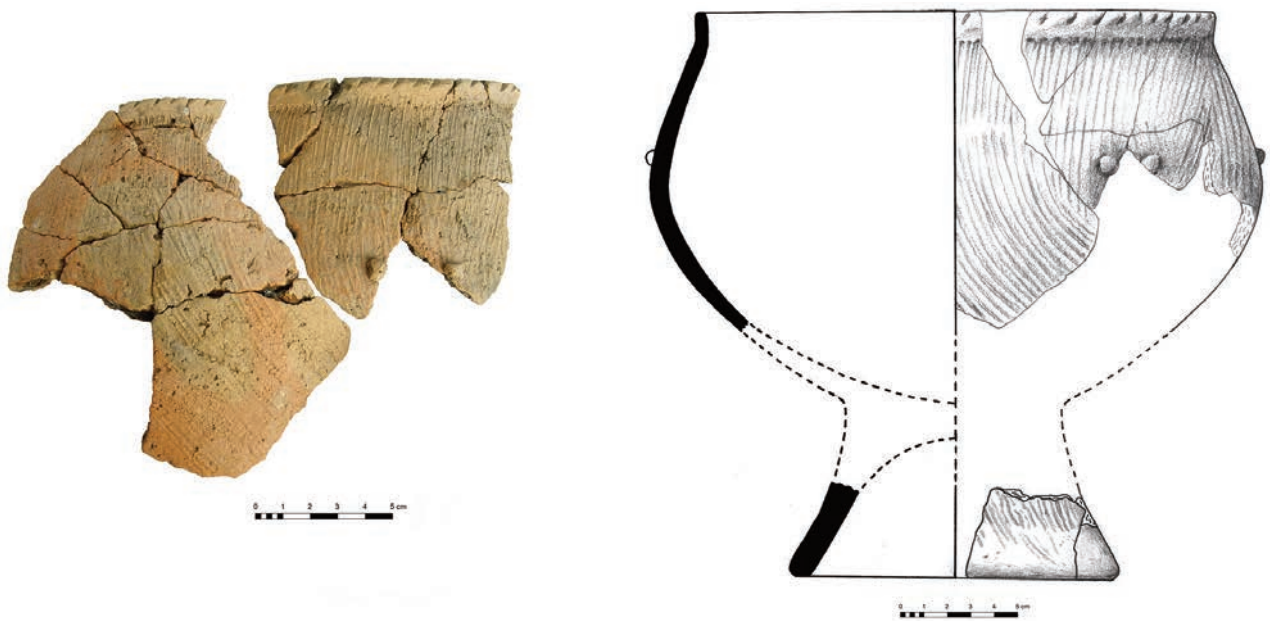


Figura 196. 158.7. Copa caliciforme del tipo 4.1, variante C (Foto Gabinete Trama S. L).



Figura 197. 16.3. Copa caliciforme del tipo 4.1, variante C (Foto Gabinete Trama S. L).

160.5), en la transición entre el cuerpo y el pie (160.5) o formando una sucesión de bandas paralelas (16.3). Los cordones verticales rectos se localizan decorando el pie (14.7 y 16.3) o articulando el espacio situado entre dos cordones horizontales (36.3 y 160.5). Estos cordones, en todos los casos, llevan impresiones, bien digitales (7.4 y 14.7), unguiculares (16.3) o de instrumento (16.3, 36.3 y 160.5). Los mamelones se utilizaron en tres copas (7.4, 16.3 y 158.7). En el ejemplar 7.4 colocaron un aplique circular de sección hemisférica a cada lado de un asa anular y una línea horizontal de apliques de similares características decorando el pie. El ejemplar 16.3 presenta una sucesión de bandas horizontales de mamelones piramidales de sección triangular, que se alternan con cordones. Por último, en el ejemplar 158.7, los apliques se sitúan en el máximo saliente, de manera alterna, de dos en dos.

La decoración impresa, al igual que la plástica, se utilizó en la totalidad de las copas adscritas a esta variante. Al margen de lo señalado al describir los cordones, también se documentan impresiones unguiculares decorando el labio engrosado del ejemplar 158.7.

La combinación de los motivos descritos da lugar a composiciones complejas. Una de las más repetidas consiste en intercalar cordones rectos verticales en el espacio creado por dos cordones paralelos horizontales, uno ubicado bajo el borde de la copa y el otro en su máximo saliente. De este modo se crean áreas rectangulares o cuadrantes

gulares, a modo de cuarteles (36.3, 160.5). Esta misma estructura se reproduce en copas caliciformes del subtipo 4.2, de perfil continuo en "S" (5.4, 14.6, 149.7, 162.7 y Des.301), y del subtipo 4.3, de perfil carenado (13.3, 31.5, 82.5, 162.8). También se ha registrado en la copa de la sepultura 24 de la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007:237, fig. 49) y en uno de los fragmentos recuperados en el nivel A de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 58). Sin embargo, no es una decoración exclusiva de las copas caliciformes, en el valle medio del Ebro se documenta en vasos de muy diferente morfología y tamaño. Un buen ejemplo es la vasija de almacenaje de la forma 1 del poblado de El Castillar (Mendavia, Navarra) (Castiella 1977, fig. 89).

La copa 16.3 es la que presenta un mayor barroquismo. La decoración se extiende por la totalidad de la superficie, con una sucesión de bandas o frisos horizontales desde el borde de la pieza hasta la transición entre el cuerpo y el pie. Se alternan cordones rectos con impresiones de instrumento y unguiculares con líneas de mamelones cónicos. El pie también fue decorado utilizando la misma técnica, pero con los cordones rectos dispuestos en vertical (Fig. 197). Composiciones semejantes, con pequeños matices, se observan en el ejemplar 35.7 del subtipo 4.2, de perfil continuo en "S", y en el ejemplar 33.3 del subtipo 4.3, de perfil carenado. En los ejemplares Des.129 y Des.309 del subtipo 4.2 se siguió el mismo criterio, aunque en el primer caso las bandas de cordones son dobles y, en el segundo, los cordones son lisos. Esta decoración también la encontramos en un fragmento de copa hallado en el enterramiento 19 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig.185).

... SUBTIPO 4.2. Copas de PERFIL CONTINUO EN "S"

Este modelo está representado por cuarenta y un vasos semi-cerrados o semi-abiertos, con cuellos diferenciados más o menos estrangulados y con distintos grados de desarrollo, paredes de perfil continuo en "S" y pie troncocónico destacado (Fig. 190). Los bordes se inclinan hacia el exterior y, en la mayoría de los casos, llevan un cordón aplicado resaltando la transición entre el cuerpo y el cuello. También se documenta alguna copa con el labio engrosado. El uso de elementos de suspensión y prensión se limita al ejemplar 154.9, que tiene un asa anular vertical de sección circular, situada entre el borde y el máximo saliente de la pieza (Fig. 188). Seis ejemplares corresponden a la Fase II (151.10, 154.9, 155.4, 156.7, 170.4 y 175.6), veintiséis a la Fase III (3.4, 4.4, 5.4, 9.4, 12.6, 14.5, 14.6, 17.6, 18.6, 19.3, 23.3, 28.3, 30.3, 35.6, 35.7, 37.4, 44.9, 137.3, 140.8, 149.7, 159.1, 162.7, 167.1, 178.9, 179.6 y 180.1), tres a tumbas situadas en la Banda de Protección (81.1, 84.6 y 93.4) y seis al material descontextualizado (Des. 129, Des. 130, Des.134, Des.149, Des. 301, Des.309).

La cocción empleada en veintiséis copas es la mixta o irregular y en quince la oxidante. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo y feldespato y, en menor medida, de chamota. El grano es, en general, de tamaño medio, aunque varios ejemplares presentan partículas de mayores dimensiones que sobresalen de la cara externa o interna de las paredes (3.4, 23.3, 137.3, 149.7, 151.10). En el tratamiento de las superficies, como sucede en todo el conjunto, predominan los acabados alisados. Los resultados no son uniformes, se aprecian diferentes grados de rugosidad, dependiendo del mayor o menor esmero con el que fue aplicada esta técnica. El aspecto que presentan los recipientes también está muy condicionado por los efectos del fuego durante el ritual de cremación, se detectan grietas, pequeñas deformaciones y áreas en las que las llamas han provocado cambios en la coloración, adquiriendo tonalidades rojizas, grises o negras.

Los vasos de perfil en "S" formaron parte los repertorios cerámicos del valle medio del Ebro durante la Edad del Bronce (Sesma y García 1994: fig. 9-13). Paulatinamente, durante el Bronce Final y el Hierro I, fueron reemplazando a los recipientes de perfiles angulosos, apareciendo nuevas formas de galbos más suaves y superficies alisadas o peinadas (Royo 1990: 131). En los conjuntos cerámicos protohistóricos del valle medio del Ebro, tanto en áreas de hábitat como en contextos funerarios, es muy frecuente su presencia en vasijas de muy diversos tamaños y finalidades (Castiella 1977: fig. 179-180). Pese a ello, apenas contamos con referencias de copas de perfiles en "S" con la superficie exterior alisada y con la riqueza decorativa que se observa en la necrópolis de El Castillo, de ahí su ausencia en las diferentes clasificaciones tipológicas (Maluquer 1953, 1954, 1958; Maluquer y Vázquez de Parga 1956; Castiella 1977; Eiroa 1982, Ruiz Zapatero 1985; Pérez Casas 1990; López y Pons 1995; Picazo y Rodanés 2009). Circunstancia que también explica su clasificación como forma nueva en la reciente revisión de los materiales de la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra). En este estudio, partiendo de la información aportada por El Castillo, se identificó una copa decorada de perfil en "S" depositada en la sepultura 24 (Castiella 2007: 237, fig. 49).

Las características descritas también nos lleva a ponerlas en relación con otras copas manufacturadas de producción local de ámbitos territoriales más alejados. Recuerda a varios modelos representativos de los santuarios y necrópolis del suroeste peninsular, fechados entre los s. V y III a. C. En concreto al tipo IV del santuario de Capote (Higuera la Real, Badajoz) (Berrocal-Rangel 1994: 154, fig. 54; 2004: fig. 1), a las vasijas nº 14, 15 y 16 del depósito de Garvão (Aljustrel, Baixo Alentejo) (Beirão *et alii* 1985: 62-63; Berrocal-Rangel 2004: fig. 2), o a la forma V de la necrópolis del Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra, Badajoz) (Rodríguez Díaz y Berrocal-Rangel

1988: 218, fig. 1). En la Meseta, con cronologías situadas entre los s. IV-III a. C., encontramos semejanzas con la forma VII.3 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: fig. 200), con la forma IX de Las Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia) (Barrio 1988: 265-268, lám. 119) y con la copa de la forma 2 de vasitos de ofrendas de la necrópolis vettona de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: fig. 180).

Al igual que sucediera con los ejemplares clasificados en el subtipo 4.1, se han establecido tres variantes en base a la presencia o ausencia de decoración y a su menor o mayor grado de complejidad.

► Variante A. Sin decoración

Corresponde a esta variante el ejemplar 178.9, un recipiente de pequeño tamaño, de 11,6 cm de altura y 12 cm de diámetro máximo. Es una forma semi-abierta con pie troncocónico de 7,2 cm de diámetro y 2,1 cm de altura, paredes de perfil continuo en "S", cuello diferenciado y borde vuelto al exterior (Fig. 198).

Los referentes de copas de perfil en "S" sin decorar son escasos. En la sepultura 69 de la necrópolis vettona de El Raso (Candeleda, Ávila) se localizaron dos ejemplares de características muy similares, con la salvedad de que presentan un asa de sección cuadrada que une el borde con el máximo saliente (Fernández Gómez 1997: 23, fig. 26). Fueron clasificados como jarritos e incluidos en la tipología de vasitos de ofrendas, en la forma 2. En la tumba 30 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) también se documenta una copa sin decoración con este perfil (Sanz Mínguez 1997: 81, fig. 71.I). De la estancia donde se localizó el altar del santuario de Capote (Higuera la Real, Badajoz) proceden dos copas sin decorar (273 y 587), el tratamiento del pie de estas vasijas es su principal diferencia respecto al ejemplar de El Castillo (Berrocal-Rangel 1994: láms. 6 y 17).



Figura 198. 178.6. Copa caliciforme del tipo 4.2, variante A (Foto Gabinete Trama S. L).

► Variante B. Con decoración sencilla

Corresponden a esta variante veintiséis ejemplares (4.4, 9.4, 12.6, 17.6, 18.6, 23.3, 30.3, 35.6, 37.4, 44.9, 81.1, 84.6, 93.4, 137.3, 140.8, 151.10, 154.9, 155.4, 156.7, 167.1, 170.4, 175.6, 179.6, 180.1, Des.130 y Des.134). Las dimensiones de los recipientes son variables, aunque prevalecen los de tamaño medio, con alturas que oscilan entre 13 y 18 cm, diámetros máximos de entre 12,4 y 19 cm, y pies troncocónicos bien diferenciados de entre 2 y 4,5 cm de altura. Las excepciones las constituyen tres ejemplares de pequeño tamaño (9.4, 18.6 y 179.6), con alturas de entre 10,1 y 12,6 cm (Fig. 199), y otros tres ejemplares de mayores dimensiones (93.4, 167.1 y Des.130), con diámetros y alturas que superan ligeramente los 20 cm. Predominan las formas semi-abiertas, con bordes redondeados o ligeramente apuntados curvos al exterior, aunque también se documentan algunos ejemplares con labios engrosados (4.4 y 12.6). El uso de elementos de suspensión y prensión se limita al ejemplar 154.9, que tiene un asa anular vertical de sección circular, situada entre el borde y el máximo saliente de la pieza.

En esta categoría se han agrupado las copas de perfil continuo en "S" que presentan en la cara externa un número limitado de elementos decorativos, formando composiciones sencillas. Las técnicas utilizadas son la decoración aplicada, impresa e incisa a peine.

La decoración a peine se identifica en trece copas. En seis (23.3, 84.6, 155.4, 156.7, 167.1 y Des.134) con-



Figura 199. 18.6. Copa caliciforme del tipo 4.2, variante B (Foto Gabinete Trama S. L).



Figura 200. 30.3. Copa caliciforme del tipo 4.2, variante B (Foto Gabinete Trama S. L).

siste en un cepillado que deja estrías finas, muy próximas entre sí y poco marcadas, en siete (12.6, 44.9, 81.1, 93.4, 137.3, 140.8 y Des.130) las estrías son más gruesas y profundas. La dirección de las incisiones indica que el instrumento se aplicó, preferentemente, en sentido vertical (23.3, 44.9, 81.1, 93.4, 137.3, 140.8, 156.7 y Des.134), en menor medida en sentido horizontal (84.6, 155.4, 167.1 y Des.130) y en algún caso combinando ambas trayectorias (12.6). Las estrías invaden la práctica totalidad de la pieza, con la salvedad de los ejemplares 93.4, 155.4 y 156.7, en los que las incisiones no alcanzan el pie de los recipientes.

La decoración plástica se documenta en veintitrés copas (9.4, 17.6, 18.6, 23.3, 30.3, 35.6, 37.4, 44.9, 81.1, 84.6, 93.4, 137.3, 140.8, 151.10, 155.4, 156.7, 167.1, 170.4, 175.6, 179.6, 180.1, Des.130 y Des.134). Los motivos empleados, cordones y mamelones, se disponen en sentido horizontal. Los cordones rectos de sección triangular o semicircular se localizan bajo el borde, en la transición entre el cuello y el cuerpo, en el tercio inferior del vaso y en la transición entre el cuerpo y el pie. Diecisiete copas tienen un único cordón recto situado en la transición entre el borde y el cuello (9.4, 23.3, 30.3, 35.6, 37.4, 81.1, 84.6, 93.4, 140.8, 155.4, 167.1, 170.4, 175.6, 179.6, 180.1, Des.130 y Des.134). De ellas, diez (9.4, 23.3, 81.1, 84.6, 93.4, 140.8, 155.4, 167.1, Des.130 y Des.134) combinan los motivos plásticos con la decoración incisa a peine y una (30.3) presenta mamelones en el máximo saliente de la pieza (Fig. 200). Seis copas tienen dos cordones rectos, uno situado en la transición entre el borde y el cuello y el otro en la transición entre el cuerpo y el pie (17.6, 18.6, 44.9, 137.3, 151.10 y 156.7). Tres de ellas (44.9, 137.3 y 156.7) combinan los motivos plásticos con la decoración incisa a peine.

Los cordones, en todos los casos, llevan impresiones, bien digitales (9.4, 84.6, 151.10 y 156.7), unguiculares (17.6, 30.3, 137.3, 140.8, 155.4, 170.4 y 175.6), o de instrumento (18.6, 23.3, 35.6, 44.9, 81.1, 93.4, 167.1, 179.6, 180.1, Des.130 y Des.134). Los mamelones solo se emplearon en el ejemplar 30.3, que lleva en el máximo saliente una línea de apliques cónicos en grupos de tres, manteniendo espacios regulares.

La decoración impresa se identifica en veinticinco copas (4.4, 9.4, 17.6, 18.6, 23.3, 30.3, 35.6, 37.4, 44.9, 81.1, 84.6, 93.4, 137.3, 140.8, 151.10, 154.9, 155.4, 156.7, 167.1, 170.4, 175.6, 179.6, 180.1, Des.130 y Des.134). Al margen de lo señalado en los cordones aplicados, también se documentan impresiones unguiculares y de instrumento decorando los labios de los ejemplares 4.4 y 154.9.

En el nivel A, el más superficial, de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron algunos fragmentos de copas de perfil continuo en "S" que podrían corresponder a esta variante (Castiella y Bienes 2002: fig. 57). El estado de fragmentación de los recipientes no permite una atribución segura.

► Variante C. Con decoración compleja

Corresponden a esta variante catorce ejemplares (3.4, 5.4, 14.5, 14.6, 19.3, 28.3, 35.7, 149.7, 159.1, 162.7, Des.129, Des.149, Des.301 y Des.309). Todos los recuperados en el interior de los enterramientos pertenecían a sepulturas de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Las dimensiones de los recipientes son variables, aunque prevalecen los de tamaño medio-grande, con alturas que oscilan entre 13,4 y 20,4 cm, diámetros máximos de entre 13 y 18 cm, y pies troncocónicos bien diferenciados de entre 2,3 y 5,5 cm de altura. Las excepciones las constituyen dos ejemplares de menor tamaño (5.4 y 162.7) (Fig. 201), con alturas de 10 y 11,2 cm, y un ejemplar de mayores proporciones (Des.309), con un diámetro máximo de 21,4 cm. Presentan formas semi-abiertas o semi-cerradas, con bordes redondeados o ligeramente apuntados y curvos al exterior.

En esta categoría se han agrupado las copas de perfil continuo en "S" que presentan en la cara externa múltiples elementos decorativos, formando composiciones complejas. Las técnicas utilizadas son la decoración aplicada, impresa e incisa a peine. Los motivos aplicados e impresos se distribuyen por toda la superficie, excepto los ejemplares 5.4 y 28.3, que dejan libre el pie, y los ejemplares 3.4, 149.7, Des.149 y Des.301, en los que la decoración se concentra en el tercio superior del recipiente.

La decoración a peine se documenta en las copas 3.4, 14.5, 19.3 y 159.1. Las incisiones invaden por completo la cara externa de la pieza, incluyendo el pie, con la salvedad del ejemplar 19.3, donde solo ocupa el tercio superior. Las direcciones de los surcos indican que el instrumento se aplicó, preferentemente, en sentido vertical (Fig. 202).

La decoración plástica está presente en todos los ejemplares. Los motivos empleados, cordones y mamelones, se disponen tanto en sentido horizontal como vertical. Los cordones rectos horizontales de sección triangular o semicircular ocuparon ubicaciones muy diversas. Lo más habitual es la presencia de un único cordón recto en la transición ente el cuello y el cuerpo del vaso, como sucede en los ejemplares 3.4, 14.5 y 159.1, o de dos cordones, uno en idéntico lugar al descrito anteriormente y el segundo en el máximo saliente. Pero también se ha documentado un ejemplar, 19.3, que añade un tercer cordón en la transición entre el cuerpo y el pie; y otra copa, 28.3, con un cuarto cordón situado en la mitad inferior del cuerpo de la vasija. Los casos más excepcionales, que contaban con



Figura 201. 5.4. Copa caliciforme del tipo 4.2, variante C (Foto Gabinete Trama S. L.).

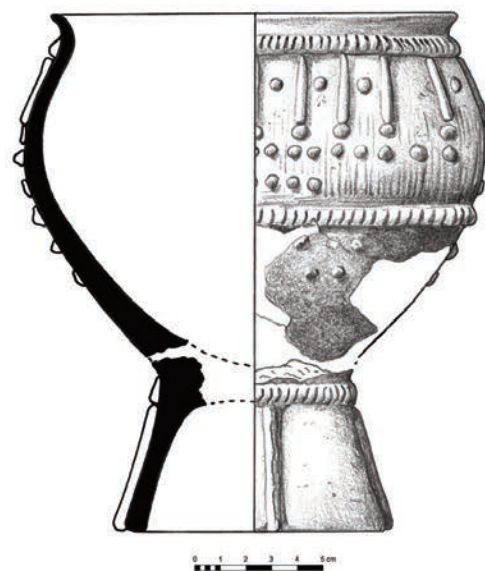


Figura 202. 19.3. Copa caliciforme del tipo 4.2, variante C (Foto Gabinete Trama S. L).



Figura 203. 28.3. Copa caliciforme del tipo 4.2, variante C (Foto Gabinete Trama S. L).

seis o más bandas de cordones rectos horizontales, son los ejemplares 35.7, Des.129 y Des.309. Los cordones verticales se localizan decorando el pie (14.5, 19.3 y 162.7), estructurando el espacio situado entre dos cordones horizontales (5.4, 14.6, 19.3, 28.3, 149.7 y Des.301) o adornando la mitad inferior del recipiente (5.4, 14.5, 14.6 y 162.7). Estos cordones, en la mayoría de las ocasiones, llevan decoración impresa unguicular (3.4, 5.4, 14.5, 14.6, 149.7 y Des.301) o de instrumento (19.3, 28.3, 35.7, 159.1, 162.7, Des.129 y Des.149). Sin embargo, a diferencia de la variante B, se han identificado tres copas (19.3, 28.3 y Des.309) en las que se utilizaron cordones lisos, tanto horizontales como verticales, sin motivos impresos. Esta ausencia no se debe a un descuido en la ejecución, sino a cuestiones estéticas. Los más notables son los cordones verticales de trazado serpentina o sinuoso que decoran la copa 28.3 (Fig. 203).

Los mamelones se utilizaron en once copas (3.4, 5.4, 14.5, 19.3, 28.3, 35.7, 159.1, Des.129, Des.149, Des.301 y Des.309). Los ejemplares 3.4 y 159.1 cuentan, bajo el borde, con una línea de mamelones piramidales en grupos de cuatro, manteniendo espacios intermedios regulares. El ejemplar 14.5 también lleva una línea de mamelones circulares de sección hemisférica en grupos de dos, pero en este caso se situó en el máximo saliente del vaso. Los ejemplares 35.7, Des.129 y Des.309 presentan una sucesión de bandas horizontales de mamelones irregulares, que se alternan con cordones rectos. El ejemplar Des.149 tiene una doble línea horizontal de mamelones cónicos entre dos cordones rectos, también horizontales. En el ejemplar 19.3 emplearon bandas paralelas de mamelones circulares y apliques de idénticas características asociados a pequeños cordones lisos verticales. En el resto de las copas, (5.4, 28.3 y Des.301) los mamelones aparecen en grupos de uno, dos o tres apliques ocupando espacios cuadrados o rectangulares creados por la intersección de cordones horizontales y verticales.

La decoración impresa también se identifica en todos los ejemplares, siempre vinculada a los cordones aplicados.

La combinación de los motivos descritos da lugar a composiciones complejas, con distinto grado de barroquismo. Las más sencillas, 3.4, 14.5 y 159.1, presentan superficies peinadas, una línea de mamelones debajo del borde o en el máximo saliente de la pieza y un único cordón recto aplicado en la transición entre el cuerpo y el cuello. En el ejemplar 14.5 la decoración se complementa con cordones rectos verticales adornando la mitad inferior de la vasija, incluido el pie.

Las copas 5.4, 14.6, 149.7, 162.7 y Des.301 intercalan cordones rectos verticales en el espacio creado por dos cordones paralelos horizontales, uno ubicado debajo del borde y otro en su máximo saliente. De este modo se crean áreas rectangulares o cuadrangulares a modo de cuarteles. Un diseño ya descrito en el apartado correspondiente a la variante C del subtipo 4.1, con la única salvedad de colocar un mamelón cónico en el centro de los espacios resultantes en los ejemplares 5.4 y Des.301. Asimismo, en las copas 5.4, 14.6 y 162.7 la decoración se completa con cordones rectos verticales recorriendo la mitad inferior de los recipientes.

En los ejemplares 35.7, Des.129 y Des.309 la decoración en relieve invade la totalidad de la superficie, sin dejar áreas libres, mediante una sucesión de bandas horizontales desde el borde de la pieza hasta la transición entre el cuerpo y el pie. Alternan cordones rectos lisos o impresos con líneas de mamelones cónicos, piramidales o circulares. Los pies también se adornan, como se observa en la copa 35.7, en la que colocaron cuatro líneas consecutivas de mamelones. Este esquema decorativo también se repite en otras copas del subtipo 4.3 y de la variante C del subtipo 4.1.

Por último, la estética más efectista y recargada corresponde a los ejemplares 19.3 y 28.3. En la copa 19.3 la decoración se distribuye en tres franjas o frisos delimitados por tres cordones rectos horizontales con impresiones de instrumento, situados bajo el borde, en el máximo saliente y en la transición entre el cuerpo y el pie. En la franja superior se alternan pequeños cordones lisos verticales con mamelones circulares de sección hemisférica en los espacios intermedios y, bajo estos motivos, tres líneas horizontales de mamelones también circulares. En la franja central se reproducen nuevamente líneas horizontales de mamelones. Por último la inferior, que corresponde al pie, se adorna con cordones verticales rectos y lisos, de sección triangular (Fig. 202).

En la copa 28.3 la decoración se distribuye en cuatro franjas determinadas por otros tantos cordones rectos horizontales con impresiones de instrumento, situados bajo el borde, en el máximo saliente, en la mitad inferior del cuerpo de la vasija y en la transición entre el cuerpo y el pie. Entre estos cordones horizontales se intercalan otros verticales formando una composición reticular, que se completa con mamelones triangulares en los espacios intermedios. En la franja superior los cordones verticales son lisos y de trazado serpentiforme o sinuoso (Fig. 203). Este tipo de cordones no se habían documentado en las necrópolis del valle medio del Ebro, sin embargo sí aparecen en otros ámbitos peninsulares. Sirvan como ejemplo la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 157) y el santuario de Capote (Higuera La Real, Badajoz) en la Beturia occidental (Berrocal-Rangel 1994: 79, fig. 22).

En la sepultura 24 de La Torraza (Valtierra, Navarra) se recuperó una copa caliciforme con perfil continuo en "S" y decoración compleja (Castiella 2007: 216-217, figs. 23 y 49), de similares características a las descritas en esta variante C del subtipo 4.2. Presenta motivos en relieve en el pie y en el tercio superior del recipiente, donde intercala cordones rectos horizontales en el espacio creado por dos cordones paralelos horizontales, uno ubicado debajo del borde y otro en su máximo saliente. Idéntica técnica decorativa a la empleada en varios ejemplares de El Castillo.

... SUBTIPO 4.3. Copas de PERFIL CARENADO

Este modelo está representado por once vasos cerrados, semi-cerrados o semi-abiertos, con cuello curvado hacia el exterior, paredes de perfil carenado con menor o mayor grado de inclinación al interior y pie troncocónico destacado (Fig. 190). Los bordes son exvasados, con labios apuntados o redondeados. Los cuellos, en la mayoría de los casos, estrangulados y con un cordón aplicado resaltando la transición con el cuerpo. La carena y el diámetro máximo de los recipientes, con pequeñas variantes, suele situarse hacia la mitad de la altura corporal. Diez ejemplares fueron recuperados en sepulturas de la Fase III (1.4, 9.5, 13.3, 21.4, 31.5, 33.3, 35.5, 139.6, 162.8 y 181.4) y uno en una tumba situada en la Banda de Protección (82.5).

La cocción empleada en ocho copas es la mixta o irregular y en tres la oxidante. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo y feldespato y, en menor medida, de chamota. El grano es, en general, de tamaño medio, aunque algún ejemplar como el 9.5 presenta partículas de mayores dimensiones que sobresalen de la cara externa o interna de las paredes. En el tratamiento de las superficies, como sucede en todo el conjunto, predominan los acabados alisados. Los resultados no son uniformes, se aprecian diferentes grados de rugosidad, dependiendo del mayor o menor esmero con el que fue aplicada esta técnica. El aspecto que presentan los recipientes también está muy condicionado por los efectos del fuego durante el ritual de cremación. Se detectan grietas, pequeñas deformaciones y áreas en las que las llamas han provocado cambios en la coloración, adquiriendo tonalidades rojizas, grises o negras.

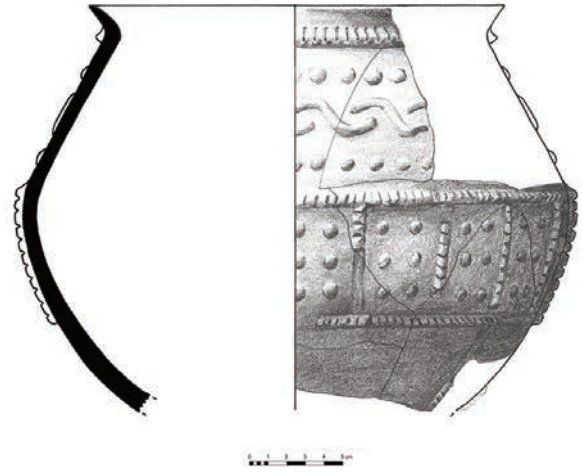


Figura 204. 31.5. Copa caliciforme del tipo 4.3 (Foto Gabinete Trama S. L).

Los vasos de perfil carenado, al igual que los de perfil sinuoso, formaron parte los repertorios cerámicos del valle medio del Ebro durante la Edad del Bronce (Sesma y García 1994: fig. 9-13). Paulatinamente, durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro, los recipientes fueron evolucionando. Las vasijas de carenas muy marcadas, fueron dejando paso a vasijas con carenas cada vez menos angulosas, con una progresiva tendencia hacia formas en "S" (Royo 2000: 54). Esta suavización de los perfiles también se documenta en la Meseta, sobre todo a partir del Celtibérico Antiguo (Cerdeño y García Huerta 2001: 152). Los recipientes carenados, de diferentes tamaños y utilidades, son objetos habituales en los conjuntos cerámicos protohistóricos del valle medio del Ebro, tanto en áreas de hábitat como en contextos funerarios (Castiella 1977: fig. 179-180). En El Castillo, al igual que sucede en otros referentes cercanos como La Atalaya (Cortes, Navarra), La Torraza (Valtierra, Navarra), Mallén (Zaragoza) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza), resulta significativo su empleo en un elevado porcentaje de los contenedores cinerarios, en concreto en las urnas de los tipos 1 y 4. Por el contrario, no contamos con referencias de copas de perfil carenado con la superficie exterior alisada y con la riqueza decorativa que se observa en la necrópolis de El Castillo. El ejemplar que guarda una mayor semejanza es la vasija con decoración en relieve localizada en el enterramiento 21 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 146, fig. 185).

Las características descritas permiten relacionar estas copas con ámbitos territoriales más alejados. El modelo carenado es especialmente representativo de las poblaciones célticas del Guadiana (Berrocal-Rangel 1994: 163). Los yacimientos en los que se han documentado un mayor número de ejemplares son el santuario de Capote (Higuera La Real, Badajoz), clasificados dentro del tipo V (Berrocal-Rangel 1994: 160, fig. 56; 2004: fig. 1), y la necrópolis del Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra, Badajoz), catalogados en el tipo Vb (Rodríguez Díaz y Berrocal-Rangel 1988: figs. 1, 7, 8 y 9). En ambos casos, la fecha propuesta para estas vasijas se sitúa entre los s. IV-III a. C. En la Meseta, también con cronologías situadas entre los s. IV-III a. C., encontramos semejanzas con la forma XI.3 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: fig. 200).

Todos los ejemplares clasificados en este subtipo están decorados con motivos geométricos en relieve y presentan composiciones complejas. Las dimensiones de los recipientes son variables, aunque prevalecen los de tamaño medio, con alturas que oscilan entre 14,6 y 16,6 cm, diámetros máximos de entre 15,6 y 16,4 cm, y pies tronco-cónicos bien diferenciados de entre 3,5 y 4,7 cm de altura. Las excepciones las constituyen dos ejemplares de menor tamaño (33.3 y 162.8), con diámetros máximos de 9,4 y 12,2 cm. y un ejemplar de mayores proporciones (31.5), con un diámetro máximo de 30 cm (Fig. 204).

Las técnicas decorativas utilizadas son la aplicada, impresa e incisa a peine. Los motivos aplicados e impresos se distribuyen por toda la superficie, excepto el ejemplar 181.4 que deja libre el pie, el ejemplar 13.3 que deja libre la mitad inferior del cuerpo y los ejemplares 82.5 y 162.8, en los que la decoración se concentra en el tercio superior del recipiente.

La decoración a peine se documenta únicamente en la copa 139.6 y se limita a un cepillado de estrías muy finas en la mitad inferior del recipiente. Las direcciones de los surcos indican que el instrumento se aplicó, preferentemente, en sentido oblicuo.

La decoración plástica está presente en todo el conjunto. Los motivos empleados, cordones y mamelones, se disponen tanto en sentido horizontal como vertical. Los cordones rectos horizontales de sección triangular o semicircular ocuparon ubicaciones muy diversas: la transición ente el cuello y el cuerpo del vaso, el máximo saliente, la mitad

inferior del cuerpo o la transición entre el cuerpo y el pie. Todas las copas llevan, al menos, dos cordones horizontales, siendo los ejemplares 1.4, 21.4, 33.3 y 35.5 los que cuentan en su diseño con un mayor número de estos elementos. Los cordones verticales se localizan decorando el pie y/o la mitad inferior del recipiente. Por último, también son característicos de este modelo los cordones formando meandros, que aparecen en los ejemplares 1.4, 21.4, 35.5 y 139.6. Este tipo de cordones no se habían documentado en las necrópolis del valle medio del Ebro, aunque encontramos referentes más alejados como el santuario de Capote (Higuera La Real, Badajoz) en la Beturia occidental (Berrocal-Rangel 1994: 79, fig. 22). Menos frecuente resulta la sucesión de pequeños cordones en forma de eses tumbadas que se registra en la copa 31.5.

Estos cordones llevan decoración impresa digital (82.5), unguicular (21.4) o de instrumento (1.4, 9.5, 13.3, 31.5, 33.3, 35.5, 139.6, 162.8 y 181.4). Las únicas excepciones las constituyen algunos meandros y las eses tumbadas. La ausencia de decoración obedece, en estos casos, a razones estéticas.

Los mamelones se utilizaron en siete copas (1.4, 9.5, 21.4, 31.5, 33.3, 35.5 y 139.6). Se encuentran, principalmente, configurando bandas o líneas, tanto horizontales como verticales. También aparecen de forma individual o en número reducido, adornando los espacios rectangulares o cuadrangulares creados por la intersección de cordones rectos horizontales y verticales o por el uso de cordones quebrados en forma de meandros.

La decoración impresa está presente en todo el conjunto. Al margen de lo señalado en los cordones aplicados, se registran impresiones de instrumento en el labio y en el espacio situado en la intersección del cuerpo con el pie del ejemplar 13.3.

La combinación de los motivos descritos da lugar a composiciones complejas, con un elevado grado de barroquismo. Las más sencillas, 82.5 y 162.8, intercalan cordones rectos verticales en el espacio creado por dos cordones paralelos horizontales, uno ubicado debajo del borde y otro en su máximo saliente. De este modo se crean áreas rectangulares o cuadrangulares a modo de cuarteles. Este diseño ya ha sido descrito en el apartado correspondiente a la variante C de los subtipos 4.1 y 4.2. En la copa 13.3 este motivo se completa con impresiones de instrumento en el labio, con un cordón recto horizontal en la transición del cuerpo con el pie, del que parten varios cordones rectos verticales hasta la base del recipiente (Fig. 205). Una variante a esta decoración es la que se observa en el ejemplar 181.4. También cuenta con dos cordones rectos horizontales, el primero sigue situándose bajo el borde, pero el segundo se coloca en la transición entre el cuerpo y el pie. Cuatro cordones rectos verticales atraviesan todo el cuerpo para unir los dos elementos.

La copa 9.5 presenta una fila de mamelones circulares de sección hemisférica entre dos cordones rectos horizontales, uno debajo del borde y el otro en el máximo saliente de la pieza. Desde el segundo cordón parten hasta la base, en sentido vertical y de manera alternativa, cordones rectos y filas de mamelones circulares.



Figura 205. 13.3. Copa caliciforme del tipo 4.3 (Foto Gabinete Trama S. L).

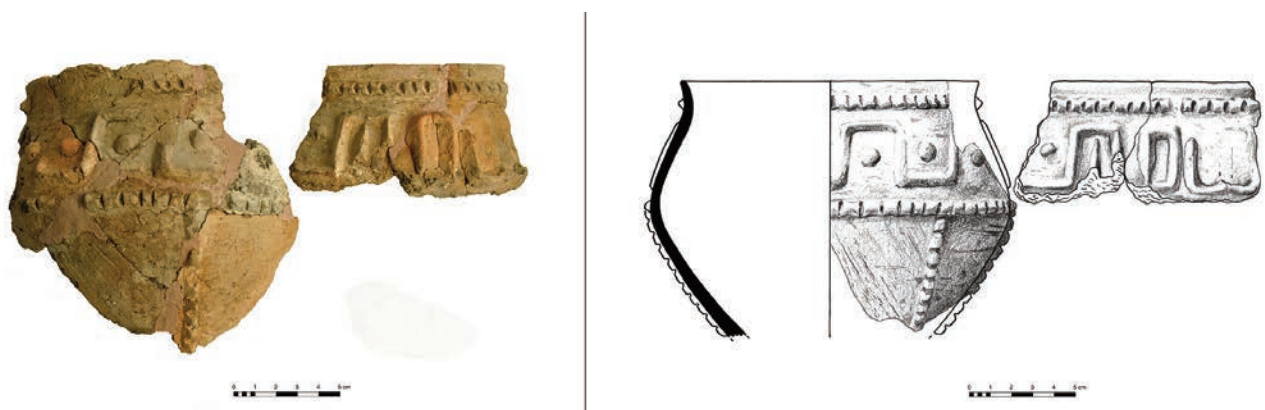


Figura 206. 139.6. Copa caliciforme del tipo 4.3 (Foto Gabinete Trama S. L).

El ejemplar 139.6 presentaba un cordón liso formando meandros entre dos cordones rectos horizontales, uno debajo del borde y el otro en el máximo saliente de la pieza. En cada uno de los espacios rectangulares creados por los meandros situaron un mamelón circular de sección hemisférica. La mitad inferior del vaso también está decorada con cordones rectos verticales (Fig. 206).

En las copas 1.4, 21.4, 33.3 y 33.4 la decoración en relieve invade la totalidad de la superficie, sin dejar áreas libres, mediante una sucesión de bandas horizontales desde el borde de la pieza hasta la transición entre el cuerpo y el pie, y de bandas verticales desde este punto hasta la base del recipiente. Alternan cordones rectos impresos o quebrados en forma de meandro con líneas de mamelones cónicos o circulares (Fig. 207). Este esquema decorativo, aunque con diferentes matices, también se repite en otros ejemplares de la variante C de los subtipos 4.1 y 4.2.

Por último, la copa 31.5 es la de mayores proporciones y también presenta una estética efectista y recargada. La decoración, mediante el empleo de cordones rectos horizontales, se distribuye en tres bandas. En la superior, en la zona central, colocaron una sucesión de cordones lisos de reducidas dimensiones en forma de eses tumbadas entre dos filas horizontales de mamelones circulares de sección hemisférica. En la banda central varios cordones rectos verticales dividen el espacio en paneles rectangulares. En su interior colocaron seis mamelones circulares de sección hemisférica, agrupados en tres filas de dos unidades cada una. Por último, la banda inferior queda estructurada por cordones rectos verticales que desciende hasta la inflexión que marca la transición entre el cuerpo y el pie, creando espacios triangulares (Fig. 204).



Figura 207. 1.4. Copa caliciforme del tipo 4.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Distribución de las copas caliciformes en la necrópolis

El número de copas caliciformes clasificadas en este estudio es de 106, aunque el número total supera esta cifra⁵³. De ellas 45 son piezas completas o casi completas (42,45%), obteniéndose en todos los casos el perfil íntegro. Las 61 restantes presentan un mayor grado de fragmentación.

La mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. Del total de 106, se encontraron 73 en los depósitos situados dentro de los enterramientos, lo que supone un porcentaje del 68,87%. Los otros 33 se recuperaron formando parte del material descontextualizado, lo que representa el 31,13%. En el área intacta de la necrópolis, asociadas a 50 de las tumbas excavadas⁵⁴, se identificaron 62 copas caliciformes (Fig. 208). Por su parte en la Banda de Protección, asociadas a 11 de las tumbas excavadas⁵⁵, se identificaron 11 de estas copas.

El estudio de la distribución de este tipo de vaso, como en casos anteriores, se ha centrado en el área intacta del cementerio, donde la mayoría de construcciones funerarias mantienen su disposición original. Como se ha indicado, en 50 de las 119 sepulturas excavadas en esta superficie se ha registrado su presencia, lo que equivale al 42,01% del total de enterramientos analizados. Una cifra que se incrementa notablemente si, únicamente, se examinan las tumbas de la Fase II y de la Fase III, ya que estas copas no se documentan durante la Fase I. El porcentaje se eleva hasta 59,52%, al encontrarse en 50 de las 84 sepulturas.

En 52 casos se catalogó un ejemplar por estructura y en 7 se identificaron dos ejemplares (e.f. 1, 9, 11, 19, 33, 44 y 162). Las tumbas más destacadas son la e.f. 14 con tres ejemplares y la e.f. 35 con cuatro.

53. Al margen de las piezas clasificadas, también se localizaron fragmentos de copas de dimensiones reducidas asociados a las construcciones tumulares, sobre todo en la Fase III, que no formaban parte de los objetos depositados intencionadamente en las tumbas. Estos materiales no han sido incluidos en este estudio por razones que ya han sido expuestas. Esta circunstancia se ha documentado en las e.f. 1, 6, 7, 11, 14, 16, 18, 19, 21, 24, 28, 33, 35, 41, 42, 44, 93, 94, 135, 136, 160, 179 y 180.

54. En el área intacta de la necrópolis se localizaron copas caliciformes en las estructuras funerarias 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 28, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 44, 134, 137, 139, 140, 144, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 162, 167, 168, 170, 175, 178, 179, 180 y 181.

55. En la Banda de Protección se localizaron copas caliciformes en las estructuras funerarias 61, 66, 81, 82, 83, 84, 87, 90, 91, 93 y 94.

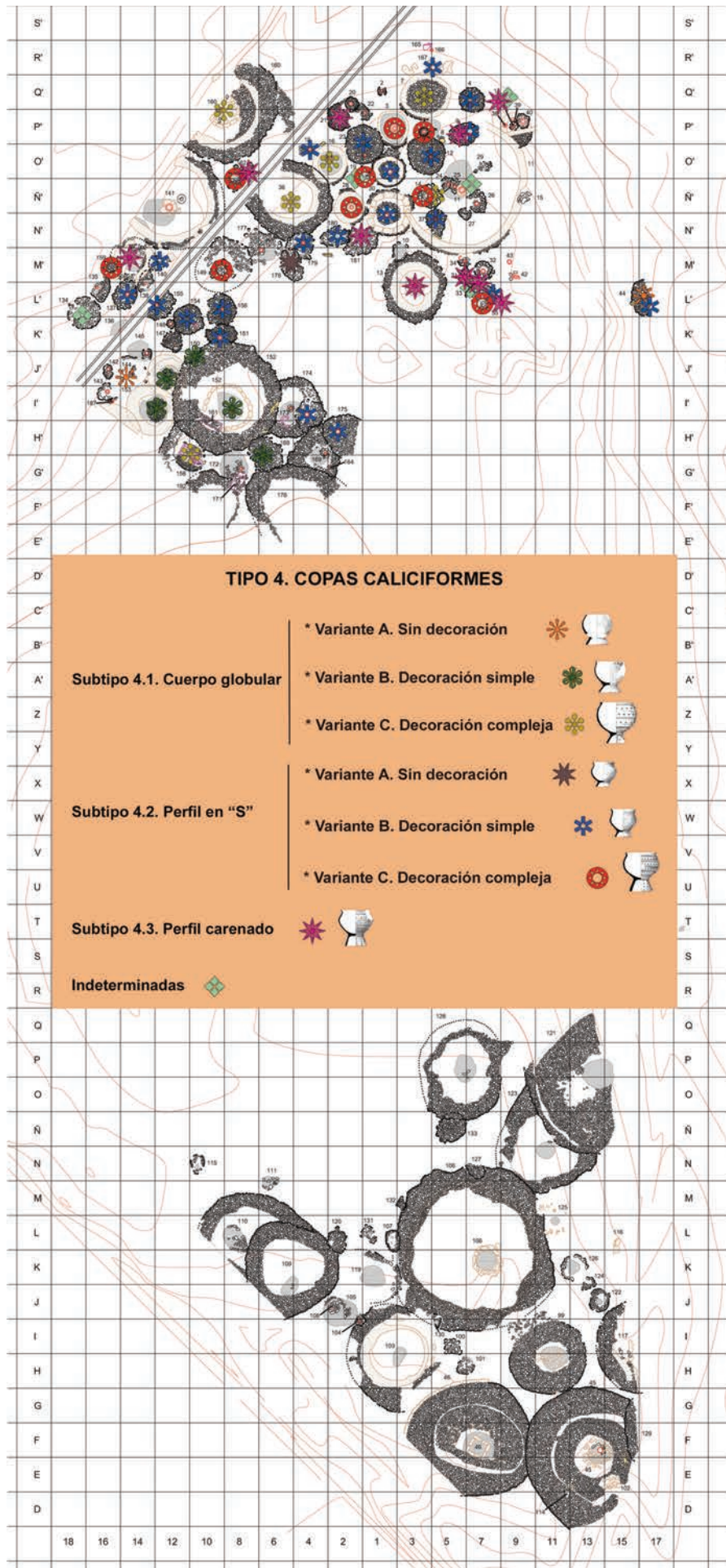


Figura 208. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la disposición de las copas caliciformes.

DISTRIBUCIÓN DE LAS COPAS CALICIFORMES POR FASES

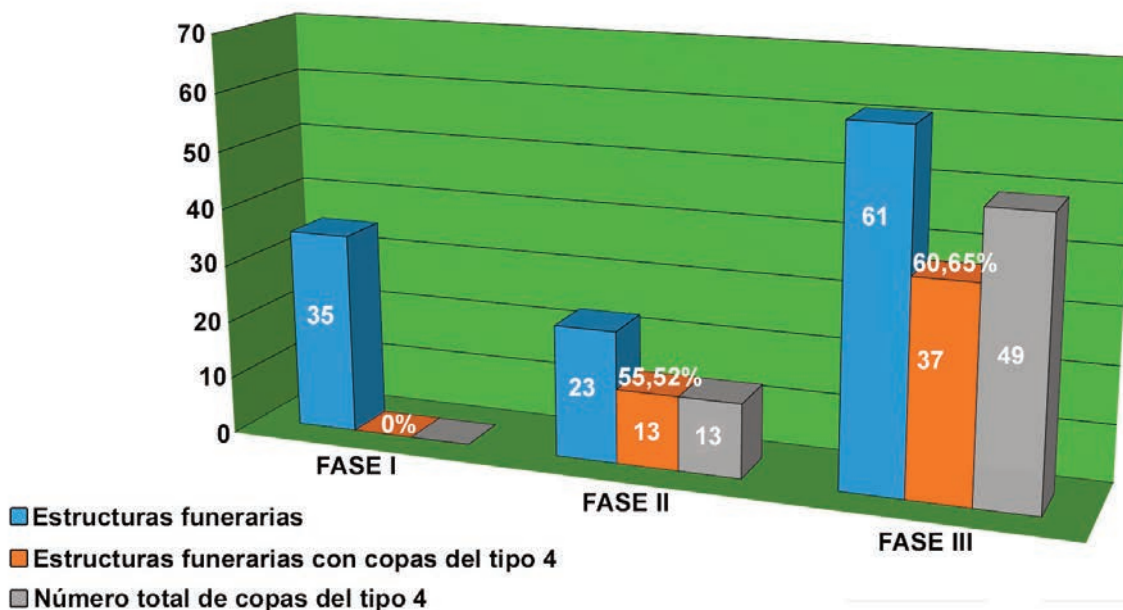


Figura 209. Distribución de las copas caliciformes de El Castillo por fases.

A lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis se advierte una evolución en las copas caliciformes (Fig. 209). Varían tanto en el número de ejemplares depositados en las tumbas, como en el tamaño y las proporciones de los recipientes o en las decoraciones. En la *Fase III* aparecen modelos nuevos, como las copas de perfil en "S" con decoración compleja o las de perfil carenado, que no se documentan durante la *Fase II*.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V. a. C.) no se recuperado ningún ejemplar de copa caliciforme. Un dato que confirma la introducción de este tipo de recipientes en los ajuares de la necrópolis de El Castillo en un momento avanzado del s. V a. C.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) se documentaron trece copas caliciformes asociadas a trece enterramientos (e.f. 144, 146, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 168, 170 y 175), lo que equivale a su utilización en el 56,52% de las sepulturas catalogadas en este período. En todas las tumbas identificadas se depositó un único ejemplar.

En esta etapa se han recuperado siete ejemplares del subtipo 4.1 de cuerpo globular, uno corresponde a la variante A (144.5), cinco a la variante B (146.5, 150.6, 152.9, 153.4 y 168.7) y uno a la variante C (158.7). También se han catalogado seis ejemplares del subtipo 4.2 de perfil continuo en "S", todos ellos de la variante B (151.10, 154.9, 155.4, 156.7, 170.4 y 175.6). No se han clasificado copas de la variante C, con decoración compleja. Tampoco se han registrado ejemplares del subtipo 4.3 de perfil carenado.

La altura de los recipientes se sitúa en una media de 15,36 cm y el diámetro máximo en 15,33 cm. El índice de proporcionalidad es de 0.99. El conjunto es homogéneo, no hay ningún ejemplar de pequeño tamaño, inferior a 12 cm de altura, y únicamente una copa (158.7) supera los 20 cm. El diámetro medio de los pies es de 8,90 cm y su altura media de 3,06 cm.

En esta fase las copas caliciformes presentan cuerpos globulares o con perfiles continuos en "S" y decoraciones sencillas. Las incisiones a peine consisten en un cepillado fino, con las estrías muy poco marcadas. La decoración en relieve se limita a cordones rectos horizontales y, de manera puntual, algún mamelón. Los cordones están decorados con impresiones digitales, unguiculares o de instrumento, y se ubican debajo del borde y, en menor medida, en la transición entre el cuerpo y el pie. La decoración impresa también se utiliza con frecuencia para decorar los labios de las copas. La única salvedad en la muestra estudiada la constituye el ejemplar 158.7. Es de mayores dimensiones, presenta una composición decorativa algo más compleja que la del resto de recipientes y los surcos de las incisiones a peine más amplios y visibles.

En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se documentaron cuarenta y nueve copas caliciformes asociadas a treinta y siete enterramientos (e.f. 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 28, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 44, 134, 137, 139, 140, 149, 159, 160, 162, 167, 178, 179, 180 y 181), lo que equivale su utilización en el 60,65% de las sepulturas catalogadas en este período. Destaca la e.f. 14, que cuenta con tres copas, y la e.f. 35, con cuatro.

En esta etapa se han recuperado ejemplares de los tres subtipos identificados. Seis corresponden al subtipo 4.1 de cuerpo globular (7.4, 14.7, 16.3, 36.3, 44.8 y 160.5). Veintiséis al subtipo 4.2, de perfil continuo en "S" (3.4,

4.4, 5.4, 9.4, 12.6, 14.5, 14.6, 17.6, 18.6, 19.3, 23.3, 28.3, 30.3, 35.6, 35.7, 37.4, 44.9, 137.3, 140.8, 149.7, 159.1, 162.7, 167.1, 178.6, 179.6 y 180.1). Diez al subtipo 4.3, de perfil carenado (1.4, 9.5, 13.3, 21.4, 31.5, 33.3, 35.5, 139.6, 162.8 y 181.4). Los vasos 1.5, 11.5, 11.6, 19.4, 33.4, 35.8 y 134.5, debido a su estado de fragmentación, no se han podido relacionar con un subtipo concreto. Las copas de perfil continuo en "S" con decoración compleja, correspondientes a la variante C del subtipo 4.2, y las de perfil carenado, correspondientes al subtipo 4.3, solo se registran en esta *Fase III*. La introducción de estos modelos en El Castillo debemos fecharla, por tanto, hacia mediados del s. IV a. C.

La altura de los recipientes se sitúa en una media de 14,90 cm y el diámetro máximo en 14,10 cm. El índice de proporcionalidad es de 0,98. El conjunto, a diferencia de la etapa anterior, es heterogéneo. La mayoría de los recipientes tienen alturas de entre 15 y 19 cm, con algunos ejemplares de mayores proporciones que superan ampliamente los 20 cm de diámetro máximo (31.5, 160.5 y 167.1). Sin embargo, los valores medios son similares a los registrados en la *Fase II*. Esto se debe a que están condicionados por la presencia de un grupo de nueve vasijas de pequeño formato, con diámetros y alturas iguales o inferiores a 13 cm (5.4, 9.4, 33.4, 137.3, 162.7, 162.8, 178.9, 179.6 y 181.4). Los pies tienen un diámetro medio de 9,05 cm y una altura de 3,36 cm, con diez ejemplares que superan los 4 cm de desarrollo.

En esta fase, aunque las copas pueden adoptar diversos perfiles y mostrar una mayor o menor exuberancia decorativa, se observa una marcada tendencia hacia formas algo más cerradas, esbeltas, con pies más destacados y con una mayor complejidad en las composiciones decorativas en relieve que, en varios ejemplares, alcanzan un alto grado de barroquismo.

Las técnicas decorativas se mantienen, pero se aprecia una evolución en los motivos utilizados y en su ubicación en los recipientes. En un elevado porcentaje de las copas, los elementos ornamentales se suceden hasta ocupar la totalidad o gran parte de la superficie externa de los vasos. Las incisiones a peine son más amplias y profundas. Las decoraciones en relieve combinan de múltiples maneras los mamelones piramidales, cónicos o circulares con todo tipo de cordones impresos o lisos. A diferencia de la fase anterior, en la que únicamente se documentan cordones rectos horizontales, en esta etapa también se registran cordones rectos verticales, ondulados, circulares, en forma de meandros, de eses tumbadas, etc.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Recipientes caliciformes de producción local, con pie realzado y con la riqueza decorativa de los ejemplares hallados en la necrópolis de El Castillo no son frecuentes en los servicios cerámicos de los yacimientos protohistóricos peninsulares. En áreas de hábitat estos objetos rara vez se encuentran formando parte de los conjuntos vasculares y en un número muy escaso. En santuarios y necrópolis, por el contrario, este tipo de vasijas se encuentran de manera más asidua entre los ajuares depositados en las tumbas. De esa información se deduce que debieron desempeñar funciones muy concretas en las diferentes ceremonias que se celebraban en estos contextos, con un evidente trasfondo ritual y religioso. Los motivos geométricos en relieve que adornan estos vasos, al margen de cuestiones de carácter estético, también encierran un valor simbólico que no alcanzamos a descifrar.

En el valle medio del Ebro, asociadas a necrópolis, encontramos este tipo de copas en el nivel A o superficial y en las sepulturas 19, 21, 23, 27 y 40 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 145-146, fig. 57-58 y 184-185); y entre el material sin referencia y en la sepultura 24 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 234, fig. 47). En las sepulturas 6 y 11 de la campaña de 1960 de La Atalaya (Cortes, Navarra) se recuperaron algunos fragmentos de recipientes de perfil continuo en "S" con decoraciones en relieve de mamelones e incisiones a peine (Castiella 2005: fig. 44 y 46). En la necrópolis de Cabezo de Ballesteros no se identificaron copas caliciformes, aunque sí se menciona la existencia de vasijas con bordes decorados mediante pequeños trazos impresos y decoraciones aplicadas (Pérez Casas 1985: 423).

Vasijas de cerámica a mano de perfil caliciforme y base realzada, aunque con lógicas diferencias técnicas y decorativas respecto a las halladas en el valle medio del Ebro, también se documentan en ámbitos más alejados del interior peninsular. Las encontramos formando parte de los servicios cerámicos en necrópolis de la Meseta, es el caso de las copas recuperadas en necrópolis vettonas como el Raso (Candeleda, Ávila) o Las Cogotas (Cardenosa, Ávila); o de las copas y los vasos trípodas de las necrópolis vacceas de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), *Pallantia* (Palenzuela, Palencia) o Las Erijuelas de San Andrés (Cuellar, Segovia). Asimismo, son objetos habituales en los santuarios y necrópolis del suroeste, como en Garvão (Aljustrel, Baixo Alentejo), Capote (Higuera la Real, Badajoz) o el Cantamento de la Pepina (Fregenal de la Sierra, Badajoz).

Estos recipientes, al margen de afinidades tipológicas, también comparten distintas características técnicas, estilísticas, cronológicas y, probablemente, funcionales. Pertenecen a un mismo horizonte temporal, los modelos más antiguos se fechan hacia el s. V a. C. y los más recientes en el s. III a. C. Aparecen fundamentalmente en necrópolis y santuarios, yacimientos con un evidente trasfondo ritual y religioso. En todos los casos, se trata de producciones realizadas en talleres locales, con un área de difusión limitada y que aparecen formando parte de servicios cerá-



Figura 210. E.F. 138. Identificación de fragmentos de copa caliciforme (Foto Gabinete Trama S. L.).

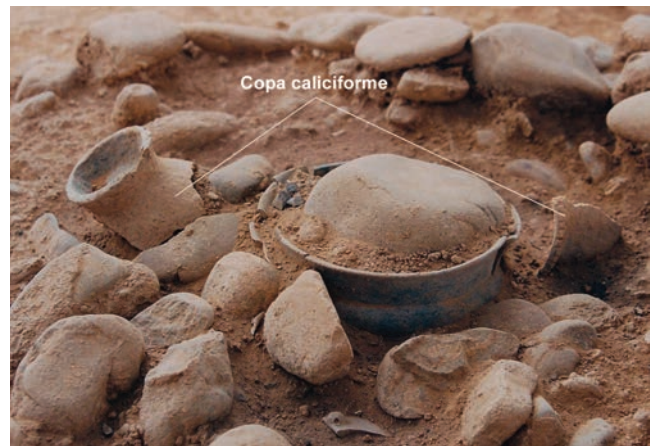


Figura 211. E.F. 4. Identificación de copa caliciforme, tipo 4.2, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).

micos estandarizados. Suelen presentar decoraciones complejas, mediante la combinación de técnicas muy diversas. Las pastas, con frecuencia, son poco compactas y con acabados sin excesivo esmero, predominando las superficies alisadas. Por último, en algunas ocasiones se ha podido establecer su vinculación con tapaderas, como sucede en el santuario de Garvão (Aljustrel, Baixo Alentejo) (Barril 2010: 135), en la tumba 69 de la necrópolis vettona de El Raso (Candeleda, Ávila) (Férrnandez Gómez 1997: fig. 26) o en la propia necrópolis de El Castillo.

Las copas de cerámica, en contextos funerarios, generalmente se integran en los servicios vasculares y se les suele atribuir las funciones de contener líquidos y de servir para el consumo individual de bebidas. La intervención arqueológica realizada en El Castillo ha permitido identificar diferentes factores que apuntan al empleo de las copas troncocónicas y hemisféricas para estos fines y que descartan el uso de las copas caliciformes.

La relación con las tapaderas, argumentada en el epígrafe correspondiente a estas piezas, implica que las copas caliciformes se cubrían con estos elementos para su utilización en los ritos fúnebres. Una disposición que no es compatible con su uso para el consumo de bebidas.

La presencia de motivos decorativos en relieve e impresos en los labios y los bordes de los recipientes es otro factor que desaconseja su empleo para esta finalidad, ya que dificulta la acción de beber. Por este motivo, la mayoría de recipientes destinados al consumo de bebidas suelen dejar libre este espacio, como sucede en las copas etruscas geométricas y en las de *bucchero nero*, en los *kantharoi*, *kyathoi* y *kylixes* griegos, en las páteras, copas y vasos caliciformes ibéricos, etc.

La naturaleza de las pastas y los acabados aplicados a las copas caliciformes tampoco son los más adecuados para esta función. Cuando las pastas son porosas y las superficies no han sido tratadas con el suficiente esmero, la cerámica queda impregnada del líquido depositado en su interior, con la consiguiente mezcla posterior de sabores y olores. Para evitar esta circunstancia, se procura que las vasijas utilizadas en la presentación y en el consumo de bebidas dispongan de pastas compactas y de tratamientos que logren impermeabilizar las superficies (bruñidos, engobes, barnices, vedríos, etc.).

Otro aspecto que sugiere esta interpretación es la ausencia de copas de estas características en los poblados del valle medio del Ebro. Ausencia que contrasta con el elevado número de ejemplares hallados la *Fase II* y en la *Fase III* de la necrópolis de El Castillo, tanto en tumbas de compleja arquitectura y de ajuares destacados, como en sepulturas de dimensiones reducidas y ajuares más austeros (Fig. 210 y 211). Si estas copas se hubieran destinado a una actividad relativamente cotidiana, como el consumo de líquidos y bebidas, sería lógico que también se documentaran con cierta frecuencia en las áreas de hábitat, como ocurre con las copas troncocónicas y hemisféricas. Este vacío, al margen de reafirmar la teoría planteada, es indicativo de que estos objetos fueron elaborados *ex professo* para las ceremonias fúnebres y que la actividad que desempeñaban estaba estrechamente vinculada a estos rituales.

La información obtenida en el proceso de intervención arqueológica no permite precisar la función específica de estos recipientes, si exceptuamos el ejemplar de copa caliciforme recuperado en la e.f. 41, que fue utilizado como contenedor cinerario. Una hipótesis probable es su uso como *foculi*, para trasladar las ascuas desde el hogar doméstico y encender con ellas la pira funeraria. Aunque tampoco se deben descartar otras opciones, como su empleo para realizar ofrendas y libaciones, para contener sustancias relacionadas con ritos de purificación, perfumado, etc. A diferencia de otras interpretaciones, la finalidad del uso como *foculi* podría explicar el elevado número de ejemplares recuperados, su presencia en enterramientos de muy diversa entidad y la colocación de tapaderas, con objeto de preservar el calor y mantener las ascuas incandescentes. En este tipo de recipientes, los análisis de las huellas causadas por la colocación de las brasas en su interior permiten confirmar o descartar la hipótesis pro-

puesta. Sin embargo, este estudio no es aplicable a los ejemplares recuperados en El Castillo. Las copas caliciformes, al igual que el resto de vasos que formaron parte de los servicios cerámicos, acabaron depositados en la pira y expuestos a la cremación, por lo que en todos se observa, en mayor o menor medida, los efectos del fuego.

Las copas caliciformes no se documentan en la *Fase I*. Aparecen durante la *Fase II*, en un número elevado, y alcanzan su mayor difusión durante la *Fase III*. Por tanto, la introducción de estos objetos en los ritos funerarios de El Castillo se produjo en un momento avanzado del s. V a. C. Como se ha indicado anteriormente, fueron depositadas tanto en túmulos destacados por sus dimensiones, su complejidad constructiva y sus ajuares, como en enterramientos más sencillos. Debido a su presencia en cincuenta de las ochenta y cuatro tumbas correspondientes a las *Fases II* y *III*, las encontramos asociadas a todo tipo de objetos. No obstante, se observa una evolución en las formas, en las decoraciones y en el número de ejemplares depositados en las sepulturas. En la *Fase II* predominan los perfiles globulares y los continuos en "S", las decoraciones forman composiciones sencillas y se deposita un único ejemplar por tumba. En la *Fase III* disminuye el número de copas con perfiles globulares y prevalecen los perfiles continuos en "S" y los carenados, ausentes en la etapa anterior. Las decoraciones alcanzan un elevado grado de barroquismo, con composiciones complejas de motivos en relieve que llegan a invadir la totalidad de la superficie externa de los vasos. En esta fase también se produce un incremento en el número de copas y se registran algunos casos en los que se depositaron dos o más ejemplares por tumba.

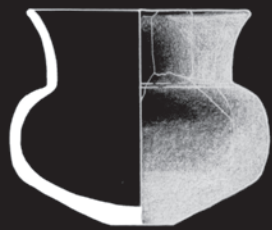
■ TIPO 5. Vasitos de ofrendas .. Caracterización técnica y tipológica

Esta denominación agrupa a recipientes de muy diversa morfología que tienen en común su pequeño tamaño y el hecho de recrear, a escala más reducida, formas cerámicas de mayores dimensiones (Fig. 143). Por este motivo, en las publicaciones su estudio se aborda tanto de manera individualizada como de manera conjunta, con el resto de las vasijas. Ejemplos de estudios específicos son, entre otras, las monografías de las necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) y de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997). Por su parte, ejemplos de estudios conjuntos los encontramos en *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009), *Carratiermes* (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001) o *Las Ruedas* (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997). La reiteración en el uso de estos objetos en los yacimientos documentados en el valle medio del Ebro tiene su reflejo en las tipologías cerámicas donde, en ocasiones, se les otorga un tratamiento diferenciado (Castiella 1977: 269, fig. 179). En El Castillo se ha optado por clasificarlos y estudiarlos de forma individualizada. El principal argumento en el que se sustenta esta elección es la evidencia de que los vasitos desempeñaron funciones muy concretas en los ritos fúnebres, como lo demuestra el número de ejemplares recuperados y el elevado porcentaje de tumbas que cuentan entre sus ajuares con este tipo de objetos.

En contextos funerarios tradicionalmente se les atribuye un uso como vasos para portar ofrendas y para realizar libaciones. Esta asociación se fundamenta en los datos procedentes de las intervenciones arqueológicas y en la información aportada por la iconografía. Los exvotos de bronce, arcilla o piedra que muestran la actitud de ofrecer el vaso a la divinidad son los mejores testimonios de esta realidad (Izquierdo 2003: 118). Una representación muy difundida por todo el ámbito del Mediterráneo y, en especial, en la cultura ibérica. Pese a ello, como también ha demostrado el registro arqueológico, estos vasos podían desempeñar otras funciones. Se han relacionado con el banquete y con el consumo individual de bebidas alcohólicas (Berrocal-Rangel 2009: 153; Romero, Sanz y Górriz 2009: 241-242) y, de forma excepcional, también fueron utilizados como contenedores cinerarios. En el valle medio del Ebro se ha documentado el empleo de vasitos de reducidas dimensiones como urnas en la sepultura AB3 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 426, fig. 17) o en las sepulturas 5 y 9 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella y Bienes 2007: 223).

En El Castillo se han establecido cinco subtipos distintos de vasitos de ofrendas, que corresponden a formas y a perfiles muy diversos (Fig. 212). Ningún ejemplar rebasa los 10 cm de altura y su diámetro máximo es, en todos los casos, inferior a 15 cm. Para su elaboración emplearon pastas, en general, compactas y bien decantadas, aunque no faltan ejemplares con pastas heterogéneas. Predominan las cocciones mixtas o irregulares, con porcentajes que se sitúan en el 58,94%, y las reductoras, en el 31,12%. La cocción oxidante únicamente supone el 9,93%. Los desgrasantes son, preferentemente, de cuarzo, feldespato y chamota, de granulometría variable. En los acabados prevalecen las superficies bruñidas, en el 80,13% de los ejemplares. En menor medida, se documentan vasitos con superficies alisadas y, de forma excepcional, con superficies rugosas.

El porcentaje de ejemplares decorados es bajo, se sitúa en el 21,85%. La mayoría de los registrados presentan engobe de grafito. La aplicación del mineral se realizó por cobertura, mediante la inmersión de las piezas en una solución líquida, como se deduce de los restos que todavía conservan tanto en la superficie externa como interna de la pieza. En las muestras del estudio arqueométrico, se incluyó la de un ejemplar de vasito de ofrendas con decoración (45.2). En el análisis de lámina delgada, se apreciaba en la superficie externa un cambio acusado de coloración y una mayor granoselección (Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de las cerámicas de la necrópolis de El Castillo).



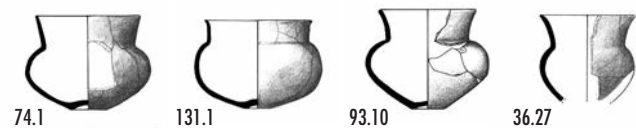
TIPO 5 Vasitos de Ofrenda

Subtipo 5.1

Variante A



Variante B



Subtipo 5.2



Subtipo 5.3



Subtipo 5.4



Subtipo 5.5



Figura 212. Tipo 5: vasitos de ofrendas.

También se han catalogado tres ejemplares con decoración a peine, uno con impresiones de instrumento en el borde y otro que presenta en la cara externa incrustaciones de pasta vítrea.

Los vasitos de ofrendas recuperados en la necrópolis de El Castillo no cuentan con elementos de prensión/suspensión. La única excepción es el ejemplar 138.2, con un asa anular vertical de sección circular, situada entre el borde y el máximo saliente de la pieza.

Al igual que el resto de recipientes que formaron parte de los servicios cerámicos, los vasitos de ofrendas también resultaron afectados por su exposición al fuego durante el ritual de cremación. En la mayoría de piezas se observan áreas ennegrecidas y en, algunos casos, zonas cuarteadas o exfoliadas. Las altas temperaturas alcanzadas en la pira también son la causa de que los ejemplares decorados con un baño de grafito hayan perdido en mayor o menor medida el engobe.

En el valle medio del Ebro, como ya se ha indicado, es muy frecuente la presencia de estos vasos de pequeño formato en necrópolis y también en poblados. En contextos funerarios se han documentado en las necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 268; Castiella 2007: 235, fig. 47), La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga: 402, fig. 7; Castiella 2005: fig.90), Mallén (Zaragoza) (Royo 1986: 36, fig. 1.1), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 139, fig. 177-178), La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga), o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 423; 1990: 117, fig. 7). También se han registrado vasitos de ofrendas formando parte de los ajuares de dos inhumaciones infantiles localizadas en las viviendas del poblado de Las Eretas (Berbinzana, Navarra) (Armendáriz y De Miguel 2006: 39, fig. 6, foto 21). En áreas de hábitat, se han identificado estos vasos en el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 74), Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1977: fig.16; 1992: fig.3), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 20, fig. 26-27), Peñahitero (Fitero, Navarra) (Medrano y Díaz Sanz 2007-2008: 18-20), Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 358, fig. 17-22), Cabezo Morrudo (Rodén, Zaragoza) (Maturen 2009: 108, fig. 9-18), etc.

El estudio de la totalidad de los vasos correspondientes a este tipo cerámico ha permitido, en base a su morfología, individualizar cinco subtipos. En esta clasificación figuran únicamente las piezas completas, semi-completas y fragmentadas con perfil suficiente para poder precisar su atribución tipológica⁵⁶.

... SUBTIPO 5.1. Vasitos GLOBULARES Y BICÓNICOS

Este modelo está representado por noventa y nueve vasos de forma compuesta y cerrada. Presentan cuellos cilíndricos o troncocónicos invertidos bien diferenciados, máximo saliente globular o bicónico y fondos convexos con una pequeña depresión central o ligeramente cóncavos (Fig. 212). Predominan los bordes exvasados. El diámetro máximo suele superar ligeramente a la altura, con un índice medio de proporcionalidad de 1,29. Los recipientes tienen alturas que oscilan entre los 5,6 y los 10 cm (con una media de 7,21 cm) y diámetros máximos de entre 7 y 13 cm (con una media de 9,47 cm). Se identifican con las formas 6, 8 y 9 de vasitos de ofrenda de Castiella (Castiella 1977: 269, fig. 179) y con las formas "a", "b", "c", "d" y "e" de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig.7). Cuarenta y tres ejemplares corresponden a la Fase I⁵⁷, doce a la Fase II⁵⁸, dieciocho a la Fase III⁵⁹, dieciocho a tumbas situadas en la Banda de Protección⁶⁰ y seis al material descontextualizado⁶¹.

La cocción empleada en cincuenta y nueve vasos es la mixta o irregular (59,60%), en treinta y tres la reductora (33,33%) y en siete la oxidante (7,07%). Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo, feldespato y chamota. El grano es, en general, de tamaño pequeño/medio y en proporción escasa. En el tratamiento de las superficies predominan los acabados bruñidos (83,84%), aplicados con una técnica cuidada. Los resultados, salvo excepciones, son uniformes, llegando en algunos casos a obtener brillos metálicos. De manera más residual, también se han registrado superficies alisadas (15,15%) y rugosas (1,01%).

56. No se ha podido precisar, debido a su estado de fragmentación, la atribución tipológica de los ejemplares: 46.20, 58.1, 66.2, 74.3, 106.32, 124.3, 128.4, 132.3, 132.4, 135.7, 140.7, 141.5, 162.6 y Des.8.

57. Corresponden a la Fase I los ejemplares: 45.2, 46.18, 46.19, 101.1, 103.19, 103.20, 103.21, 104.2, 105.1, 106.2, 106.3, 106.4, 106.34, 107.2, 107.3, 114.2, 114.3, 115.1, 117.2, 120.2, 121.3, 121.11, 122.1, 122.2, 123.1, 123.2, 124.1, 124.2, 125.2, 125.3, 125.4, 125.5, 126.1, 127.2, 127.3, 128.2, 128.3, 129.1, 130.1, 131.1, 131.2, 132.1 y 132.2.

58. Corresponden a la Fase II los ejemplares: 144.4, 145.4, 151.7, 152.7, 153.3, 156.4, 158.5, 158.6, 169.4, 170.3, 172.4 y 175.5

59. Corresponden a la Fase III los ejemplares: 6.3, 10.6, 23.4, 29.5, 29.6, 30.5, 36.27, 39.2, 40.6, 44.6, 134.3, 137.4, 137.5, 149.5, 149.6, 160.3, 160.4, 162.5 y 178.6.

60. Corresponde a tumbas situadas en la Banda de Protección los ejemplares: 47.2, 48.2, 52.1, 54.1, 57.1, 67.2, 74.1, 75.2, 79.1, 80.1, 84.4, 86.2, 86.3, 87.3, 93.10, 95.1, 95.2 y 96.2.

61. Corresponde a material descontextualizado los ejemplares: Des.7, Des.13, Des.15, Des.17, Des.54, Des.55 y Des.103.

En estas vasijas no se han documentado elementos de presión o suspensión. El porcentaje de ejemplares decorados es el mayor de todos los subtipos clasificados y se sitúa en el 24,24%. En veintitrés se han detectado restos de decoración grafitada (46.18, 46.19, 52.1, 74.1, 80.1, 96.2, 103.19, 103.20, 105.1, 106.2, 106.3, 106.4, 107.3, 114.3, 117.2, 121.3, 123.1, 125.5, 127.2, 128.2, 128.3, Des.7 y Des.55) y uno (40.6) fue adornado con incrustaciones de pequeñas cuentas circulares de pasta vítrea.

El aspecto que en la actualidad presentan los recipientes está condicionado por los efectos del ritual de cremación, se observan áreas ennegrecidas, grietas y exfoliaciones. La elevada temperatura alcanzada en las piras también ha sido la principal causa del deterioro del engobe de grafito.

Estos vasitos recrean, en unos casos, la forma de una olla globular de mayores dimensiones, un modelo de vasija muy habitual en los repertorios vasculares del valle medio del Ebro, que se identifica con la forma 5 de cerámica pulida de Castiella (Castiella 1977: 242, fig. 196) y con la forma III de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 744-745, fig. 222.3). En otros, reproducen a pequeña escala las vasijas bicónicas utilizadas con asiduidad como contenedores cinerarios en esta necrópolis, y que se corresponden con la forma 13 de cerámica pulida de Castiella y con el tipo I de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 399, fig.2).

En contextos funerarios los vasitos globulares y bicónicos son los recipientes más repetidos en los servicios cerámicos de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 139, fig. 177-178). También tienen una presencia destacada en La Atalaya (Castiella 2005: fig. 90), en La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 223, fig. 31) y en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 423).

En el análisis de las piezas se observan pequeñas variaciones en los perfiles, tanto en los bordes, como en los cuellos o en los fondos. La más significativa es la que se observa en el máximo saliente, en base a ella, se han establecido dos variantes⁶²:

► Variante A. Facetados

Corresponden a esta variante treinta y nueve ejemplares (46.18, 52.1, 95.1, 101.1, 103.19, 105.1, 106.34, 107.2, 107.3, 114.2, 114.3, 115.1, 121.3, 122.1, 122.2, 123.1, 125.2, 125.3, 125.4, 125.5, 126.1, 127.2, 127.3, 128.2, 128.3, 130.1, 131.2, 132.1 y 132.2, 144.4, 145.4, 153.3, 156.4, 169.4, 170.3, Des.15, Des.17, Des.54 y Des.55). Se caracterizan por tener una faceta marcada en el máximo saliente. Estos vasos de ofrendas son los más representados en la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios del s. V a. C.), con veintisiete ejemplares, lo que supone el 50,94% del total de los documentados en esta etapa (Fig. 213). Descienden significativamente en la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), donde sólo se han clasificado seis ejemplares (Fig. 214), y desaparecen en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.).

En ellos prevalecen los cuellos verticales sobre los troncocónicos invertidos y los fondos convexos con una pequeña depresión central. Asimismo, un alto porcentaje (33,33%), presentan decoración grafitada (Fig. 215).

Vasitos globulares y troncocónicos facetados, formando parte de los ajueres funerarios, se han identificado en el valle medio del Ebro en las tumbas AA11, AB28 y AB53 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 22 y 32), en los enterramientos 1, 40, 41 y 54 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 84, 130, 131 y 141) y en las sepulturas 1 y 5 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007, fig. 4 y 6).



Figura 213. 132.1. Vasito de ofrendas, tipo 5.1 variante A (Foto Gabinete Trama S. L).

62. El estado de fragmentación que presentan los ejemplares 39.2, 44.6, 46.19, 54.1, 57.1, 84.4, 95.2, 96.2, 103.21, 152.7, 158.6, 160.4, y Des.7 no permite atribuirlos con certeza a una de estas dos variantes.



Figura 214. 156.4. Vasito de ofrendas, tipo 5.1 variante A (Foto Gabinete Trama S. L).



Figura 215. 123.1. Vasito de ofrendas, tipo 5.1 variante A, con restos de grafito (Foto Gabinete Trama S. L).

► Variante B. No Facetados

Corresponden a esta variante cuarenta y siete ejemplares (6.3, 10.16, 23.4, 29.5, 29.6, 30.5, 36.27, 40.6, 45.2, 47.2, 48.2, 67.2, 74.1, 75.2, 79.1, 80.1, 86.2, 86.3, 87.3, 93.10, 103.20, 104.2, 106.2, 106.3, 106.4, 117.2, 120.2, 121.11, 123.2, 124.1, 124.2, 129.1, 131.1, 134.3, 137.4, 137.5, 149.5, 149.6, 151.7, 158.5, 160.3, 162.5, 172.4, 175.5, 178.6, Des.13 y Des.103). No presentan una faceta en el máximo saliente. Es un recipiente habitual en los servicios cerámicos de la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios del s. V a C.), en la que se han catalogado catorce ejemplares (Fig. 216). En la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.), su número desciende significativamente y sólo se han clasificado cuatro ejemplares. Sin embargo, en la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) recupera protagonismo y se convierte en el modelo mejor representado, con dieciséis ejemplares, lo que supone el 55,17% del total de vasitos de ofrendas documentados en esta etapa (Fig. 217).

Prevalecen los cuellos troncocónicos invertidos sobre los verticales y se observa un equilibrio entre los fondos cóncavos y los convexos con una pequeña depresión central. En los vasitos bicónicos, la carena suele situarse en la parte central de la pieza. Por último, el porcentaje de vasos decorados es muy inferior al registrado en la variante A y se sitúa en el 17,02%.



Figura 216. 103.20. Vasito de ofrendas, tipo 5.1 variante B (Foto Gabinete Trama S. L).



Figura 217. 178.6. Vasito de ofrendas, tipo 5.1 variante B (Foto Gabinete Trama S. L).

En la *Fase III* se han identificado dos ejemplares (36.27 y 160.3) con el borde exvasado y cuello muy desarrollado de tendencia acampanada, separado del cuerpo por un suave hombro. El galbo es de tendencia globular y la base es convexa, con una pequeña depresión central. Al igual que sucede con otros recipientes que formaron parte de los servicios vasculares de El Castillo, responden a imitaciones locales que intentan reproducir la forma de los vasos caliciformes a torno, característicos de la cultura ibérica.

En el valle medio del Ebro, formando parte de ajuares funerarios, encontramos referentes de vasitos globulares y troncocónicos en las tumbas AA5, AA11, AA15 y AB4, de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 15, 17), en los enterramientos 3, 20, 23, 24, 28, 31, 38, 44, 48, 51, 57, 58, 65, 71 y 74 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 93, 109, 113, 114, 120, 123, 128, 132, 136, 139, 144, 145, 152, 156 y 159), en las sepulturas 1, 5, 11 y 24 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007, fig. 4, 6, 10 y 23) y en los enterramientos infantiles de inhumación 2 y 5 del poblado de Las Eretas (Berbinzana, Navarra) (Armendáriz y De Miguel 2006: fig. 6, foto 21).

... SUBTIPO 5.2. Vasitos de PERFIL EN "S"

Este modelo está representado por veinticuatro ejemplares. Son recipientes abiertos o semi-abiertos, con bordes exvasados, cuerpos de perfil en "S" y bases cóncavas o planas. El grado de acentuación de las curvas es desigual llegando, en ocasiones, a presentar una carena de intensidad variable (Fig. 212). La anchura de los vasos supera ampliamente la altura, con un índice medio de proporcionalidad de 1,64. Tienen alturas que oscilan entre los 4 y los 9,4 cm (con una media de 6,67 cm) y diámetros máximos de entre 6,8 y 15 cm (con una media de 11,61 cm). Se identifican con la forma 4 de vasitos de ofrenda de Castiella (Castiella 1977: 269, fig. 179) y con las forma "f", "g" y "h" de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig.7). Tres ejemplares corresponden a la *Fase I*⁶³ (Fig. 218), diez a la *Fase II*⁶⁴ (Fig. 219), dos a la *Fase III*⁶⁵, cuatro a tumbas situadas en la Banda de Protección⁶⁶ y cinco al material descontextualizado⁶⁷.

La cocción empleada en dieciséis vasos es la mixta o irregular (66,67%), en ocho la reductora (29,17%) y en uno la oxidante (4,16%). Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo y feldespato. El grano es, en general, de tamaño pequeño y en proporción escasa. En lo referente al tratamiento de las superficies, el bruñido se extiende a la mayoría del conjunto, con un acabado uniforme y brillante. Las únicas excepciones son los ejemplares 52.2, 154.5 y Des.313, con superficies alisadas.

Elementos de prensión o suspensión solo se han observado en el vasito 138.2, que tiene un asa anular vertical de sección circular, situada entre el borde y el máximo saliente de la pieza. La decoración también está ausente en la práctica totalidad de los vasitos de perfil en "S" catalogados, la única salvedad es el ejemplar 49.1, que conserva restos de engobe de grafito.

El aspecto que, en la actualidad, presentan los recipientes está muy condicionado por los efectos del ritual de cremación, ya que se observan áreas ennegrecidas, grietas y pequeñas exfoliaciones.

Estos vasitos, en la mayoría de los casos, recrean la forma de una vasija de perfil en "S" de mayores dimensio-

63. Corresponden a la *Fase I* los ejemplares: 106.31, 109.2 y 111.5.

64. Corresponden a la *Fase II* los ejemplares: 138.2, 146.4, 150.4, 151.6, 152.6, 154.5, 154.7, 168.6, 172.5 y 175.4.

65. Corresponden a la *Fase III* los ejemplares: 12.5 y 181.2.

66. Corresponde a tumbas situadas en la Banda de Protección los ejemplares: 49.1, 52.2, 96.3, 97.3.

67. Corresponde a material descontextualizado los ejemplares: Des.18, Des.19, Des.20, Des.87 y Des.313.

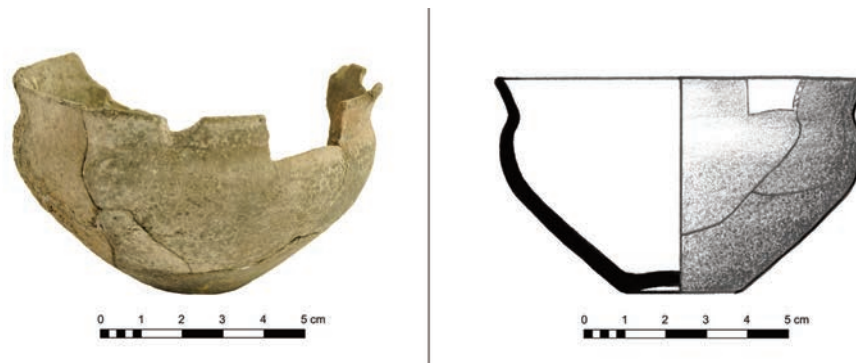


Figura 218. 111.5. Vasito de ofrendas de perfil en "S", tipo 5.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 219. 154.5. Vasito de ofrendas de perfil en "S", tipo 5.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

nes, muy frecuente en los repertorios vasculares del valle medio del Ebro y que se identifica con la forma 4 de cerámica pulida de Castiella (Castiella 1977: 239, fig. 194).

En los contextos funerarios del valle medio del Ebro se han documentado vasitos de ofrendas de perfil en "S" en las tumbas AA15, AB1, AB 8, AB9, AB24, AB26, AB27, AB31, AB35 y AB40 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 17, 18, 21, 22, 23, 25), en los enterramientos 18 y 27 y en enterramiento 1 del nivel D de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 106, 119 y 160) y en la sepultura 6 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: fig. 7). También se menciona la presencia de este tipo de vasitos en la necrópolis de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 423, lám. II.6) y en Mallén (Zaragoza) (Royo 1986: 36, fig. 1.1).

... SUBTIPO 5.3. Vasitos TRONCOCÓNICOS

Este modelo está representado por tres ejemplares que corresponden a formas abiertas de perfil simple, desprovistas de cuello, donde el diámetro de la boca es, en todos los casos, muy superior a la altura (Fig. 212). El índice medio de proporcionalidad se sitúa en 1,82. Los vasos tienen alturas comprendidas entre 3,8 y 5,6 cm (con una media de 4,66 cm) y diámetros máximos de entre 6,8 y 10 cm (con una media de 8,53 cm). Presentan una morfología de cono truncado invertido. Los perfiles son troncocónicos de paredes rectas y bordes apuntados (154.6) (Fig. 220), o ligeramente cóncavas y bordes exvasados (29.4 y 178.7) (Fig. 221). Los fondos son planos o ligeramente cóncavos. Se asemejan a la forma 1 de vasitos de ofrenda de Castiella (Castiella 1977: 269, fig. 179). Un ejemplar corresponde a la Fase II⁶⁸ y dos a la Fase III⁶⁹.

La cocción empleada es la reductora en los vasos 29.4 y 154.6, y la mixta o irregular en el 178.7. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo. El grano es, en general, de tamaño medio y en proporción escasa. En lo referente al tratamiento de las superficies, se repiten en los tres ejemplares los acabados alisados.

Estos vasitos reproducen a pequeña escala las escudillas troncocónicas, uno de los recipientes más habituales y mejor difundidos por el valle medio del Ebro, tanto en contextos funerarios como en áreas de hábitat. Se identifican con la forma 9 de cerámica pulida de Castiella (Castiella 1977: 252-258, fig. 205-207). En las publicaciones suelen incluirse dentro del capítulo dedicado a los cuencos y escudillas. Sin embargo, las piezas de El Castillo presentan algunas singularidades que han motivado su clasificación en este epígrafe. Al margen de sus reducidas pro-

68. Corresponde a la Fase II el ejemplar 154.6.

69. Corresponden a la Fase III los ejemplares: 29.4 y 178.7



Figura 220. 154.6. Vasito de ofrendas troncocónico, tipo 5.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 221. 178.7. Vasito de ofrendas troncocónico, tipo 5.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

porciones, difieren de las escudillas en el tratamiento de las superficies. Los bruñidos uniformes y brillantes han sido reemplazados por alisados toscos. También resulta significativa la ausencia, en los tres casos, de elementos de presión y/o suspensión, muy frecuentes en los ejemplares de mayor tamaño.

... SUBTIPO 5.4. Vasitos HEMISFÉRICOS

Este modelo está representado por ocho ejemplares que corresponden a formas semi-abiertas con perfiles en forma de casquete de esfera (Fig. 212). Las paredes, en unos casos, siguen una línea continua, finalizando en un borde redondeado. En otros, la línea se cierra o se flexiona y el borde es entrante. La anchura de los vasos supera a la altura, con un índice medio de proporcionalidad de 1,57. Tienen alturas que oscilan entre los 4,1 y los 8,2 cm (con una media de 6,3 cm) y diámetros máximos de entre 7 y 10 cm (con una media de 9,31 cm). Se identifican con la forma 5 de vasitos de ofrendas de Castiella (Castiella 1977: 269, fig. 179). Un ejemplar corresponde a la Fase I^o, dos a la Fase III^o y cinco a tumbas situadas en la Banda de Protección⁷² (Fig. 222-223).

La cocción empleada en cuatro vasos es la mixta o irregular (50%) y en otros cuatro la oxidante (50%). Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo, feldespato y chamota. El grano es, en general, de tamaño pequeño/medio y en proporción baja. En lo referente al tratamiento de las superficies, el bruñido se extiende a la mayoría del conjunto, con un acabado uniforme y brillante. Excepto en el ejemplar 110.17, de superficie alisada, y en los ejemplares 60.2 y 140.6, de superficie rugosa.

Estos vasos no están decorados, salvo las impresiones de instrumento que presenta el recipiente 60.2 en el borde, y tampoco cuentan con elementos de presión o suspensión. Reproducen la forma de escudillas y cuencos hemisféricos, muy habituales en los repertorios vasculares del valle medio del Ebro y que se identifica con la forma 7 de cerámica pulida de Castiella (Castiella 1977: 247, fig. 200-201).



Figura 222. 48.1. Vasito de ofrendas hemisférico, tipo 5.4 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 223. 74.2. Vasito de ofrendas hemisférico (Foto Gabinete Trama S. L.).

70. Corresponde a la Fase I el ejemplar: 110.17.

71. Corresponden a la Fase III los ejemplares: 11.3 y 140.6

72. Corresponde a tumbas situadas en la Banda de Protección los ejemplares: 48.1, 60.2, 74.2, 97.4, 98.1.

... SUBTIPO 5.5. Vasitos OVOIDES

Este modelo está representado únicamente por tres ejemplares que corresponden a formas semi-cerradas de perfil ovoide (Fig. 212). El borde puede ser redondeado y vertical (143.6) o engrosado (147.3 y 169.5) y el fondo plano. Se observa una tendencia al equilibrio entre la altura y la anchura de los recipientes, lo que da como resultado un índice de proporcionalidad, 1,13, próximo a la unidad. El diámetro máximo es de 11,4 cm en el ejemplar 143.6, de 9,6 cm en el 147.3 y de 10 cm en el 169.5. La altura es de 9,7, 8,6 y 8,8 cm, respectivamente. Se asemejan a la forma 8 de cerámica sin pulir de Castiella (Castiella 1977: 299, fig. 243). Los tres vasos fueron recuperados en tumbas pertenecientes a la *Fase II*.

La cocción empleada es la oxidante en los ejemplares 143.6 y 169.5, y la mixta o irregular en el 147.3. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo y feldespato. El grano es, en general, de tamaño medio/grande, bien visible. En lo referente al tratamiento de las superficies, en todos los casos presentan superficies rugosas sobre las que se ha aplicado decoración a peine. En el ejemplar 143.6, el instrumento se aplicó en sentido horizontal por toda la cara externa (Fig. 224). En el 147.3, el cepillado ha dejado marcas más finas y próximas entre sí, en sentido vertical (Fig. 225). En este recipiente, también se observa una decoración de impresiones unguiculares en el borde. En el ejemplar 169.5, las estrías también son muy finas y siguen distintas direcciones.



Figura 224. 143.6. Vasito de ofrendas ovoide, tipo 5.5 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 225. 147.3. Vasito de ofrendas ovoide, tipo 5.5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

.. Distribución de los vasitos de ofrendas en la necrópolis

El número de vasitos de ofrendas clasificados en este estudio es de 151. De ellos 82 son piezas completas o casi completas (54,30%), obteniéndose en todos los casos el perfil íntegro. Los 69 restantes presentan un mayor grado de fragmentación.

La mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. Del total de 151, 138 se encontraron asociados a los túmulos, lo que supone un porcentaje del 91,39%. Los otros 13 se recuperaron formando parte del material descontextualizado, lo que representa el 8,61%. En el área intacta de la necrópolis, asociadas a 66 de las tumbas excavadas⁷³, se identificaron 108 vasitos de ofrendas (Fig. 226). Por su parte en la Banda de Protección, asociadas a 22 de las tumbas excavadas⁷⁴, se identificaron 30.

El estudio de la distribución de este tipo de vasos, como en casos anteriores, se ha centrado en el área intacta del cementerio, donde la mayoría de construcciones funerarias mantienen su disposición original. Como se ha indicado, en 66 de las 119 sepulturas excavadas en esta superficie se ha registrado su presencia, lo que equivale al 55,46% del total de enterramientos analizados.

73. En el área intacta de la necrópolis se localizaron vasitos de ofrendas en las estructuras funerarias 6, 10, 11, 12, 13, 23, 29, 30, 36, 39, 40, 44, 45, 46, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 114, 115, 117, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 135, 137, 138, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 158, 160, 162, 168, 169, 170, 172, 175, 178 y 181.

74. En la Banda de Protección se localizaron vasitos de ofrendas en las estructuras funerarias 47, 48, 49, 52, 54, 57, 58, 60, 66, 67, 74, 75, 79, 80, 84, 86, 87, 93, 95, 96, 97 y 98.

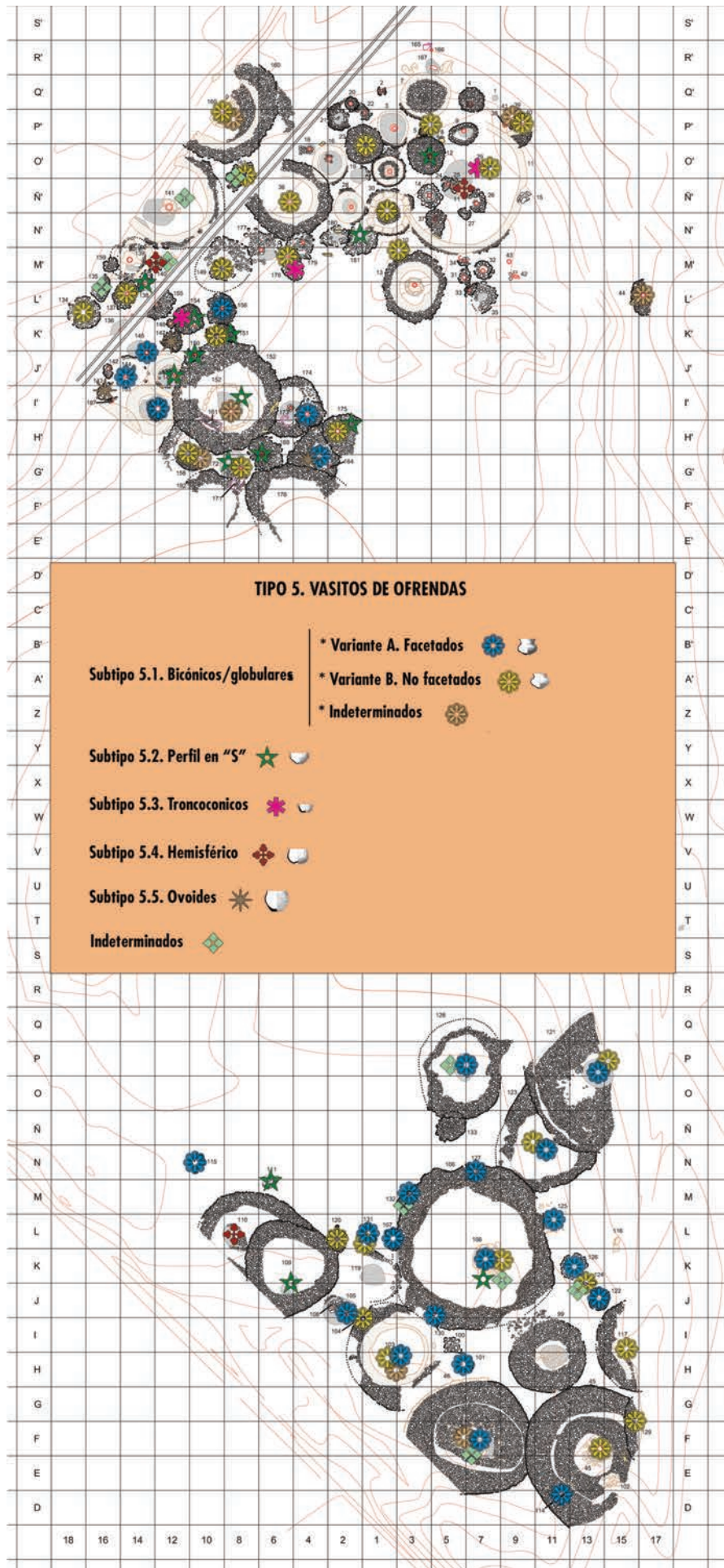


Figura 226. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los vasitos de ofrendas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS VASITOS DE OFRENDAS POR FASES

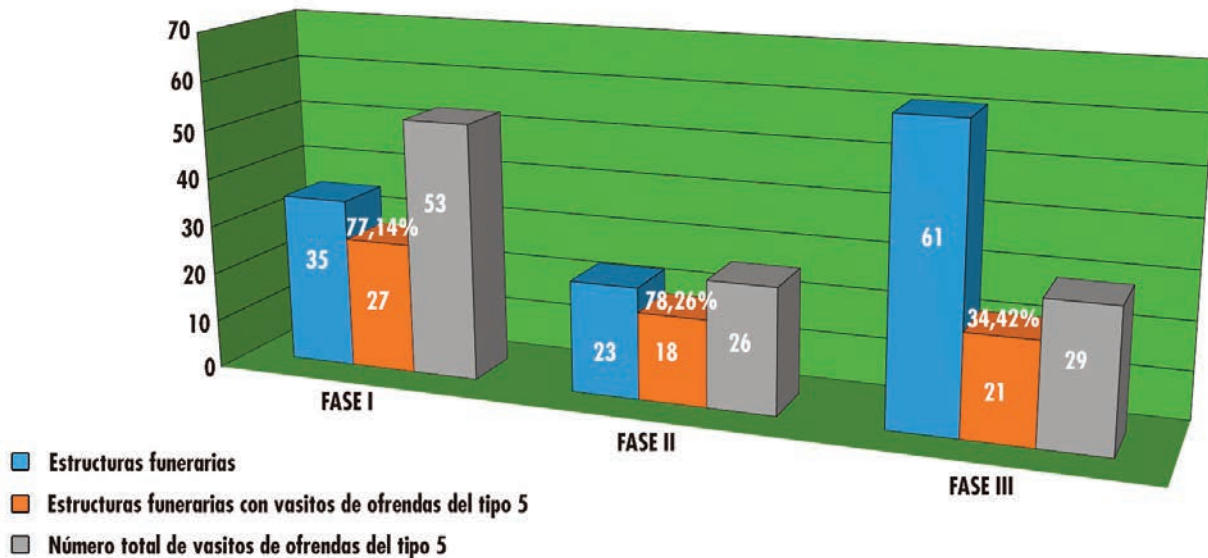


Figura 227. Distribución de los vasitos de ofrendas de El Castillo por fases.

En 53 casos se catalogó un ejemplar por estructura funeraria, en 25 se hallaron dos ejemplares (e.f. 48, 52, 86, 95, 96, 97, 107, 114, 121, 122, 123, 127, 131, 137, 140, 149, 151, 152, 158, 160, 162, 169, 172, 175 y 178). Las tumbas más destacadas son las e.f. 29, 46, 74, 103, 124, 128 y 154 con tres ejemplares, las e.f. 125 y 132 con cuatro, y la e.f. 106, con seis.

A lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis se observan algunas variaciones en el número de ejemplares depositados en las tumbas, en los modelos empleados y en las decoraciones (Fig. 227).

En la **Fase I** (2^o ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se registraron cincuenta y tres ejemplares asociados a veintisiete enterramientos (e.f. 45, 46, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 114, 115, 117, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132), lo que equivale su utilización en el 77,14% de las sepulturas catalogadas en este período. Destaca la e.f. 106, en la que se catalogaron restos de seis vasitos de ofrendas.

Las piezas recuperadas en la *Fase I* pertenecen a los subtipos 5.1, 5.2 y 5.4. Las más abundantes son los vasitos globulares y bicónicos, con cuarenta y tres ejemplares. En ellos se observa, respecto a fases posteriores, que los cuellos son menos desarrollados y que predominan los galbos facetados de tendencia globular y los fondos convexos con depresión central. Junto a ellos, también se han clasificado tres ejemplares de perfil en "S" y un ejemplar hemisférico.

Una característica exclusiva de esta etapa es la decoración de grafito, detectada en el 39,62% de los recipientes, y que no se documenta en fases posteriores.

En la **Fase II** (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV. a. C.) se registraron veintiséis vasitos asociados a dieciocho enterramientos (e.f. 138, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 158, 168, 169, 170, 172 y 175), lo que equivale su utilización en el 78,26% de las sepulturas catalogadas en este período. Destaca la e.f. 154, con tres ejemplares.

Las piezas halladas en la *Fase II* pertenecen a los subtipos 5.1, 5.2, 5.3 y 5.5. Las más abundantes continúan siendo los vasitos globulares y bicónicos del subtipo 5.1, aunque en menor medida que en la fase anterior. En ellos, predominan los galbos de tendencia bicónica, desciende el porcentaje de vasos facetados y desaparece la decoración de grafito. También se observa un aumento considerable en el número de vasitos de perfil en "S", en este sentido debemos recordar que las urnas más utilizadas en esta etapa respondían a este mismo perfil. Asimismo, se documentan formas novedosas, como un vasito troncocónico y los tres únicos ejemplares de vasitos ovoides con decoración a peine.

En la **Fase III** (2^o ½ s. IV – s. III. a. C.) se documentaron veintinueve vasitos asociados a veintiún enterramientos (e.f. 6, 10, 11, 12, 23, 29, 30, 36, 39, 40, 44, 134, 135, 137, 140, 141, 149, 160, 162, 178 y 181), lo que equivale su utilización en el 34,42% de las sepulturas catalogadas en este período. En la e.f. 29 se catalogaron tres ejemplares de vasos de ofrendas, en seis tumbas (e.f. 137, 140, 149, 160, 162 y 178) se recuperaron dos y, en el resto, un único ejemplar.

Las piezas halladas en la *Fase III* pertenecen a los subtipos 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4. Los más numerosos, como en las etapas precedentes, son los vasitos globulares y bicónicos, aunque se aprecian modificaciones significativas.

Desaparecen los ejemplares facetados y se documentan recipientes con carenas más acusadas (6.3, 10.6, 23.4, 30.5). Al mismo tiempo, como ya se ha indicado, aparecen algunos vasitos de cuello muy desarrollado y tendencia acampanada (36.27 y 160.3). Recuerdan a los vasos caliciformes, característicos de la cultura ibérica y cuyo uso se generaliza a partir del s. IV a. C., elaborados tanto en plata como en cerámica a torno. Junto a ellos, también se han recuperado dos vasitos de perfil en "S" (12.5 y 181.2), dos troncocónicos (29.4 y 178.7) y dos hemisféricos (11.3 y 140.6).

La decoración está ausente en todo el conjunto, a excepción de la singularidad que representa el ejemplar 40.6, adornado con incrustaciones de cuentas circulares de pasta vítrea.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Recipientes de pequeño formato que reproducen los perfiles de vasijas de mayores dimensiones se han documentado en yacimientos de muy diversa naturaleza durante toda la Edad del Hierro. Son objetos con una amplia difusión cultural y cronológica. Los modelos identificados en El Castillo son los habituales en los servicios cerámicos del valle medio del Ebro (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 7; Castiella 1977: fig. 179; Ruiz Zapatero 1985: fig. 222), tanto en zonas de hábitat como en poblados.

Estos vasitos, en santuarios y necrópolis, generalmente se encuentran formando parte de los servicios vasculares y se les atribuye las funciones de portar ofrendas, tanto de líquidos (Blázquez 1977: 327) como de sólidos (Blázquez 1983a: 206), y de ser utilizados en los ritos de libación (Olivier 2014: 70-71). La iconografía ibérica proporciona algunos de los mejores ejemplos que atestiguan esta última finalidad, con las esculturas en piedra de oferentes halladas en el Cerro de los Santos (Olmos 1998: 63, Noguera 1998: 150), el relieve de Torreparedones (Olmos *et alii* 1992: 128; León 1998: 165) o la llamada "Dama de Galera" de la necrópolis de Tútugi (Galera, Granada) (Cabré 1920: lám. 19; Olmos 2004: fig. 2).

Los ejemplares recuperados en El Castillo, tanto por su número como por su distribución, debemos relacionarlos con las finalidades anteriormente expuestas. En la mayoría de las ocasiones, fueron depositados en la pira y quedaron expuestos al ritual de cremación. Es probable que algunos de ellos, previamente, también fueran empleados en determinados actos del funeral en los que se realizaban libaciones. Es el caso de las ceremonias de sacrificio y banquete, del encendido de la pira, etc.

En esta necrópolis también se ha constatado el depósito de vasitos de ofrendas y de otros objetos (pulseras de bronce, cuentas de collar, etc.) con posterioridad a la clausura de la tumba, que podrían estar relacionados con ceremonias de libaciones, banquetes y ofrendas votivas. Prácticas de las que contamos con referencias en los textos clásicos. Estos objetos se han hallado en túmulos de grandes dimensiones correspondientes a la Fase I (2^a ½ s. VI a. C.- principios s. V a. C.) de ocupación de la necrópolis. En concreto en las e.f. 45, 103, 106, 117 y 121. En unos casos se recuperaron a cotas muy superficiales, entre los cantos que formaban parte de los anillos exteriores. En otros, a cotas más profundas, formando parte de los rellenos internos de los citados anillos. Por tanto, la colocación de estas piezas pudo haber tenido lugar, o bien durante el proceso de construcción de la sepultura, o bien con posterioridad a su finalización.

La costumbre de ofrendar vasitos cerámicos y situarlos fuera de la cámara funeraria ya ha sido documentada

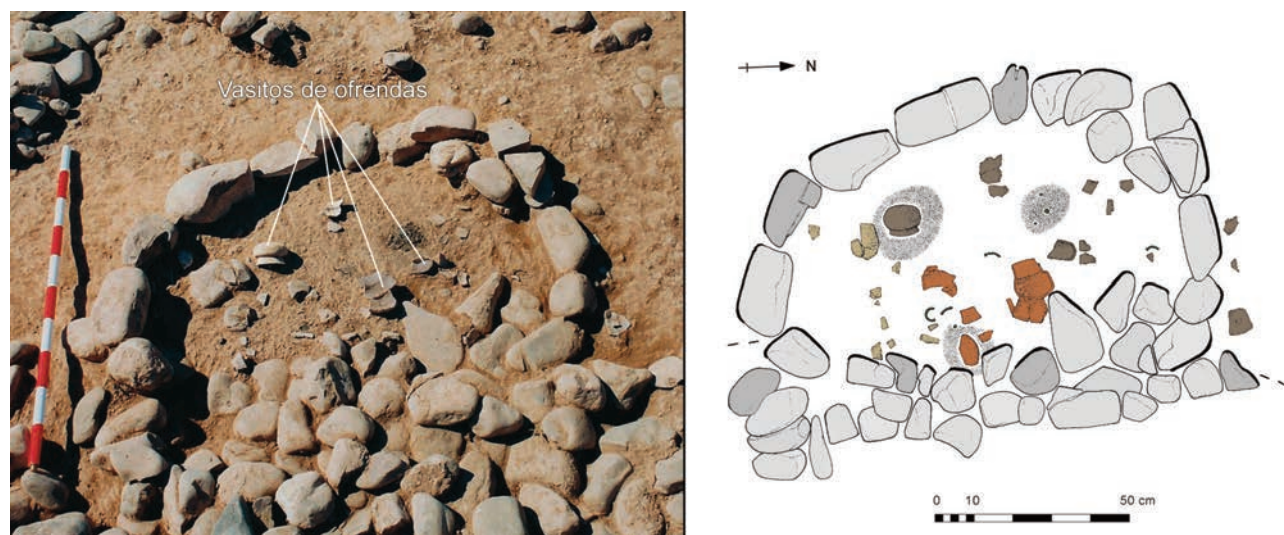


Figura 228. E.F. 107. Identificación de vasitos de ofrendas globulares y bicónicos, del tipo 5.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

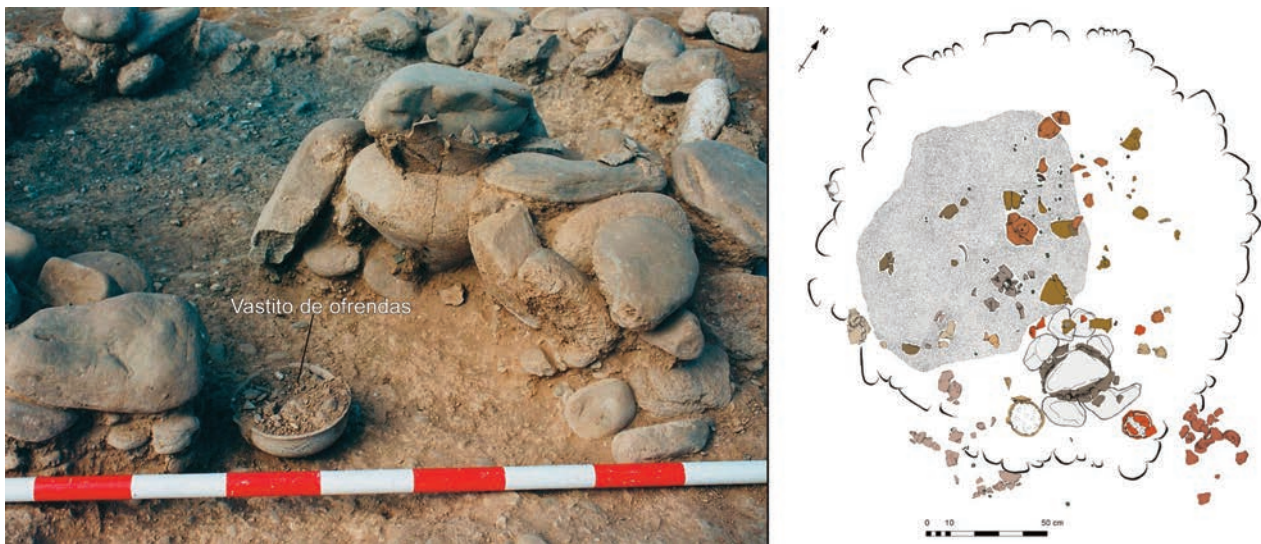


Figura 229. E.F. 154. Identificación de un vasito de ofrendas de perfil "S", del tipo 5.2 (Foto Gabinete Trama S. L).

en otras necrópolis del valle del Ebro, a partir de la segunda mitad del s. VII a. C. Es el caso de los recipientes localizados en Coll del Moro (Gandesa, Lérida) (Rafel y Hernández 1990: 345).

En espacios funerarios, de manera excepcional, los vasitos de ofrendas también se utilizan como contenedores cinerarios. En El Castillo esta circunstancia se repite en cuatro enterramientos (e.f. 5, 125, 133 y 172) (Fig. 132).

Al margen de las funciones anteriormente descritas, los vasitos de pequeño formato han sido vinculados al desempeño de otras tareas de muy distinta naturaleza, acordes a los diferentes contextos en los que fueron hallados. Su presencia en el interior de cuevas-santuarios ha llevado a algunos investigadores a señalar su uso como vasos portadores de luz (Martínez Perona 1992: 273-275, Izquierdo 2003: 129). Por otro lado, en el valle medio del Ebro es innegable su empleo en el ámbito doméstico, formando parte de los servicios vasculares destinados al servicio y a la presentación de los alimentos. En los repertorios cerámicos de la inmensa mayoría de los asentamientos publicados hasta la fecha figuran este tipo de piezas.

El vasito de ofrendas está representado en las tres fases de ocupación identificadas en El Castillo, alcanzando una mayor difusión durante la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). Fue depositado tanto en túmulos destacados por sus dimensiones, su complejidad constructiva y sus ajuares, como en enterramientos más sencillos (Fig. 228). Es uno de los objetos que más se repite en los ajuares funerarios de esta necrópolis, está presente en 66 de las 119 tumbas del área intacta del cementerio y se encuentra asociado a todo tipo de piezas. Por este motivo, no es un elemento que permita detectar pautas o singularidades en la composición de los ajuares.

En lo referente a su atribución cronológica, se aprecian cambios a lo largo del tiempo en los modelos utilizados, en las decoraciones y en el número de ejemplares depositados en las sepulturas. En la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios del s. V a. C.) predominan los vasitos globulares y troncocónicos facetados, en un alto porcentaje con engobe de grafito. En el alto y medio valle del Ebro este sistema decorativo alcanza su máximo desarrollo entre finales del s. VII y el s. VI a. C. (Medrano y Díaz Sanz 2006: 83; 2007-2008: 9). El declive de esta técnica se produce en un momento final del s. VI, en transición al s. V a. C. (Nájera 2009: 90). Este intervalo temporal, en el que se integran los ejemplares de El Castillo, explica la ausencia de vasitos grafitados en fases posteriores. En este período también es habitual recuperar más de un ejemplar por sepultura. En el 40% de los túmulos excavados se ha documentado esta práctica, destacando las e.f. 125 y 132 con cuatro ejemplares y la e.f. 106, con seis.

En la *Fase II* (2º ½ s. V a. C. – 1º ½ s. IV a. C.) desciende significativamente el número de vasitos facetados y predominan los bicónicos y los de perfil en "S". Estos últimos alcanzan su máxima difusión en esta etapa (Fig. 229). Vasijas de perfil en "S" de mayores dimensiones fueron amortizadas formando parte de los servicios cerámicos y también fueron utilizadas como contenedores cinerarios, siendo el tipo de urna que más se repite en esta fase. Junto a ellos, aparecen modelos novedosos, que no se habían documentado en la *Fase I*, como los troncocónicos o los ovoides con decoración peinada.

En la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) prevalecen los vasitos globulares y bicónicos, pero se observan cambios significativos con respecto a etapas anteriores. Desaparecen los ejemplares facetados, aparecen ejemplares con carenas más acusadas y otros con cuellos muy desarrollados y tendencia acampanada que recuerdan a los vasos caliciformes ibéricos.

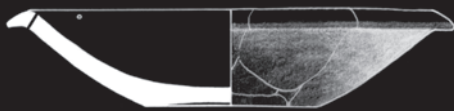
TIPO 6. Platos de borde vuelto

•• Caracterización técnica y tipológica

Piezas de perfil simple o compuesto, de estructura muy abierta, tamaño medio y proporciones que tienden a la horizontalidad (Fig. 143). Se caracterizan por ser recipientes poco profundos, con bordes amplios y vueltos, en los que la anchura duplica o triplica la altura. El índice medio de proporcionalidad de los platos identificados en El Castillo es de 3,36. Presentan, por tanto, diferencias sustanciales respecto a otras formas abiertas, como las escudillas.

Los platos identificados (87.4, 114.1, 150.5 y 158.4) tiene diámetros máximos que oscilan entre los 18,6 cm del ejemplar 114.1 y los 22,6 cm del 150.5 (con una media de 20,55 cm) y alturas de 4,6 - 5 cm en los modelos sin base realzada y de 8 cm en los que cuentan con pie. Se ha catalogado un recipiente completo (87.4), otro casi completo (150.5) y dos más fragmentados (114.1 y 158.4), aunque en todos los casos se han podido reconstruir los perfiles.

En el estudio arqueométrico de las cerámicas se analizaron dos muestras de este tipo de platos, una correspondiente al ejemplar 114.1 y la otra al 158.4. Las pastas son de naturaleza arcillosa silicatada, más o menos compactas. Predominan las cocciones irregulares y oxidantes, con núcleos ocres-anaranjados o marrones-anaranjados y superficies de tonos naranjas. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de manchas y zonas ennegrecidas, aunque las alteraciones causadas son pequeñas en comparación con las detectadas en otros recipientes.



TIPO 6 Platos de borde vuelto

Subtipo 6.1



Subtipo 6.2

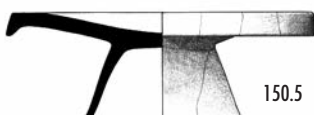


Figura 230. Tipo 6: platos de borde vuelto.

Cristales de cuarzo y feldespato, chamota y fragmentos de rocas areniscas fueron utilizados como desgrasantes de material inorgánico. En lo referente al tratamiento de las superficies, los acabados son bruñidos y no están decorados. En la muestra del plato 114.1 se detectaron restos de un posible recubrimiento muy desprendido, lo que podría indicar que la superficie fue tratada con un engobe (*Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de las cerámicas de la necrópolis de El Castillo*).

Este tipo de platos de borde vuelto no se habían documentado hasta la fecha en el valle medio del Ebro, de ahí su ausencia en los estudios de los repertorios vasculares cerámicos realizados en este ámbito geográfico (Castiella 1977: fig. 178; Ruiz Zapatero 1985: fig. 222). Al igual que otras formas identificadas en El Castillo, responden a imitaciones locales de vasos a torno de origen mediterráneo, llegados a la Península Ibérica por influjo de la colonización fenicia y griega. Estos modelos fueron, desde épocas tempranas copiados en talleres autóctonos del área meridional y de las costas catalana y levantina. Tras un proceso de asimilación técnica y aceptación, pasaron a formar parte de los servicios cerámicos característicos de la cultura ibérica.

El análisis de los ejemplares recuperados en El Castillo ha permitido, en base a su morfología, individualizar dos subtipos (Fig. 230).

... SUBTIPO 6.1. Platos de BORDE VUELTO SIN PIE

Los dos platos clasificados en este subtipo (87.4 y 114.1) tienen idénticas características, con bordes amplios (1,70 cm), voladizos y suavemente curvados hacia el exterior. Las paredes son rectas o levemente arqueadas y los fondos rehundidos. El índice medio de proporcionalidad es de 3,96, lo que indica que la anchura de estos recipientes supera en cuatro veces a su altura. El diámetro del borde es de 19,4 cm en el ejemplar 87.4 y de 18,6 en el ejemplar 114.1. La altura es de 4,6 cm y 5,6 cm, respectivamente. El diámetro del fondo es de 8,2 cm en el ejemplar 87.4. Este plato también cuenta con una perforación doble bajo el borde, con orificios de 0,2 cm de diámetro (Fig. 231).

En las necrópolis del valle medio del Ebro no hay constancia de recipientes manufacturados de estas características. Tampoco son frecuentes en las producciones del interior peninsular, aunque se documentan algunas excepciones como el ejemplar de la tumba 17 de la necrópolis de Las Esperillas (Santa Cruz de la Zarza, Toledo) (García Carrillo y Encinas 1987: 48, lám. III.4), fechada en los s. VII-VI a. C. Sin embargo, es una forma habitual en las distintas producciones a torno de origen o de influencia mediterránea. Platos con una estructura similar los encontramos en las cerámicas grises y de barniz rojo vinculadas al ámbito colonial fenicio. Se asemejan a la forma VIIa de la tipología de cerámicas de engobe rojo de Huelva de Negueruela (1980: 342, fig. 2), a la forma ER1 de Murillo para el Guadalquivir Medio (1994: 351) y a la forma 1 de barniz rojo de Medellín (Almagro-Gorbea, Medero y Torres 2006-2008: fig. 693); así como a la forma A2B1 de cerámica gris de Medellín (Lorrio 2006-2008: fig. 768). También se pueden establecer paralelismos con platos de cerámicas griegas de barniz negro, como es el caso del plato 1211 de Morel (1981: 92, pl. 6). Asimismo, estos recipientes de borde vuelto fueron imitados e in-



Figura 231. 87.4. Plato de borde vuelto del tipo 6.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

corporados a los repertorios ibéricos a lo largo del s. VI, alcanzando una notable difusión en el s. V a. C. (Bonet y Mata 1997: 42-43). Los ejemplares de El Castillo tienen un perfil muy similar a la forma 17A de la tipología establecida para la Cuenca del Guadalquivir, fechada en el s. VI a. C. (Pereira 1988: 169, fig. 16.1). En menor medida, también se asemejan a la forma 1 de platos de cerámica ibérica fina de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado y Quesada 1989: 67-69, fig. 43-49), aunque a diferencia de los hallados en la necrópolis murciana, carecen del pie anular.

... SUBTIPO 6.2. Platos de BORDE VUELTO CON PIE DESTACADO

Los dos platos clasificados en este subtipo (150.5 y 158.4) presentan el borde pendiente, casi vertical, con cuerpo muy abierto y pie troncocónico elevado (Fig. 232).

El índice medio de proporcionalidad, a pesar del gran desarrollo del pie, es de 2,75. El diámetro del borde es de 22,6 cm en el ejemplar 150.5 y de 21,6 cm en el ejemplar 158.4. La altura es de 5,7 cm y 5,5 cm, respectivamente. El diámetro de la base es de 11,5 cm, en ambos casos.

El perfil es el característico de los platos de peces a torno de cerámica ática y se trata, por tanto, de otra imitación local de modelos mediterráneos. El uso y la amortización de este tipo de recipientes en contextos funerarios supone una novedad en el valle medio del Ebro, ya que hasta la fecha no se había catalogado ningún ejemplar de estas características. Por el contrario, es relativamente frecuente la presencia de este tipo de piezas, tanto de originales griegas como de imitaciones, en los santuarios y las necrópolis ibéricas. Se identifica con la forma 23A de Lamboglia (1952: 172) y con el plato 1120 de Morel (1981:82-87, pl. 1-4), aunque no presenta cazoleta central.



Figura 232. 150.5. Plato de borde vuelto con pie destacado, del tipo 6.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

.. Distribución de los platos de borde vuelto en la necrópolis

El número de platos de borde vuelto inventariados se limita a 4 ejemplares (87.4, 114.1, 150.5 y 158.4). En todos los casos, se encontraron en el interior de las estructuras funerarias, formando parte de sus ajuares. Lo que equivale a la presencia de estos objetos en el 2,36% de las tumbas excavadas en El Castillo y del 2,52% de las situadas en el área intacta de la necrópolis (Fig. 233). En la sepultura 114 de la Fase I (2ª ½ s. VI – principios s. IV a. C.) se recuperó un ejemplar del subtipo 6.1. En las sepulturas 150 y 158 de la Fase II (2ª ½ s. IV – 1ª ½ s. IV a. C.) se catalogaron los dos ejemplares del subtipo 6.2. Por último en el enterramiento 87 de la Banda de Protección se localizó un ejemplar del subtipo 6.1.

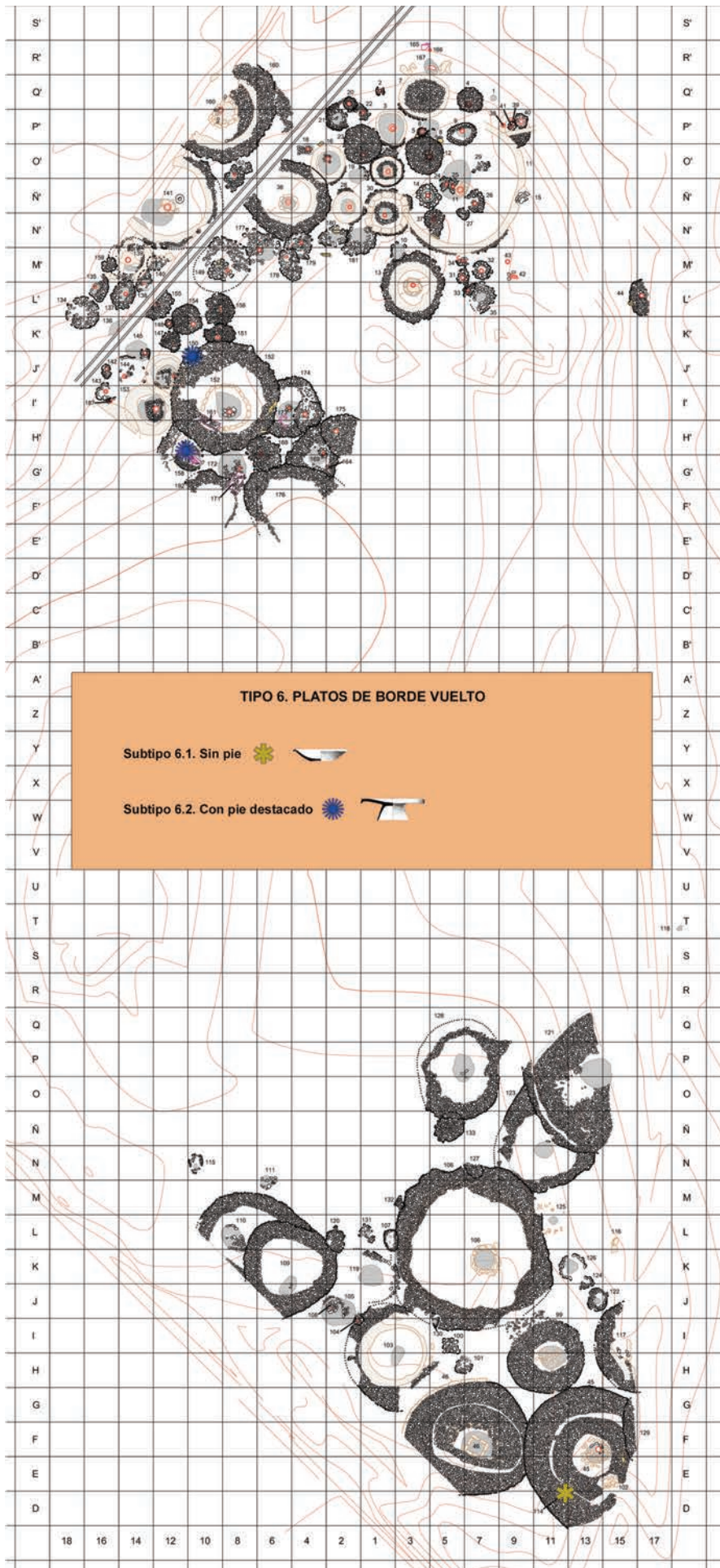


Figura 233. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los platos de borde vuelto.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los platos de borde vuelto identificados en El Castillo son un testimonio más de los vínculos que mantuvieron los habitantes de este territorio con el Mediterráneo. La imitación en los talleres locales de estas formas cerámicas suponía, además del conocimiento de los objetos, un complejo proceso de asimilación de los nuevos modelos y de adaptación, para desarrollar las técnicas adecuadas que permitieran su reproducción.

La cronología de las sepulturas en las que fueron hallados estos platos indica que se trata de imitaciones realizadas en fechas tempranas, con un arco cronológico situado entre la segunda mitad del s. VI y la primera mitad del s. IV a. C.

El plato 114.1 del subtipo 6.1, de borde vuelto sin pie, fue depositado en una tumba de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). Entre los referentes que guardan un mayor paralelismo formal se encuentran algunos tipos de platos de engobe rojo, entre los que se pueden citar como ejemplo los encontrados en los niveles orientalizantes del Cerro de Mora (Moraleda de Zafayona, Granada) (Pachón y Carrasco 2011: fig. 9), así como varios modelos de cerámica gris a torno, como los platos 82/13A y 82/15A de la necrópolis de Medellín (Badajoz), clasificados en el tipo A2B1 y datados en el último cuarto del s. VII o la primera mitad del s. VI a. C. En esta misma necrópolis también se clasificaron ejemplares más tardíos como el 85C/3-6 (525-500 a. C.) y el 86H/2-4 (475-450 a. C.) (Lorrio 2006-2008: 689, fig. 781) y fragmentos de cerámica común que imitaban a de este tipo de platos y que se realizaron en ambientes domésticos durante el s. VII y gran parte del s. VI a. C. (Almagro-Gorbea y Torres 2006-2008: 744) Asimismo, también se asemeja a algunos platos ibéricos procedentes del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada) y de Alhonor (Herrera, Sevilla), que figuran en la tipología de Pereira en la forma 17A (Pereira 1988: 169, fig. 16.1) y que fueron fechados en el s. VI a. C.

Los platos 150.5 y 158.4 de borde vuelto y pie destacado, subtipo 6.2, corresponden a sepulturas de la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). Reproducen la forma de los platos de peces pintados de la cerámica ática, una temática que se desarrolla en los talleres áticos e itálicos de los s. IV y comienzos del III a. C y que los íberos, a partir de mediados del s. III a. C, hacen suyo y plasman en platos y *filae* de clara connotación ritual (Aranegui 1997: 58). Sin embargo, los ejemplares de El Castillo presentan notables diferencias respecto a los modelos originales y a las imitaciones ibéricas. Son recipientes elaborados a mano y con las superficies bruñidas. Carecen de decoración y no tienen la característica cazoleta central, ni ningún otro elemento que delimite este espacio. La cronología de las tumbas y la naturaleza de los platos indican que probablemente copiaron, de un modo más analítico que sintético (Olmos 1988-1989: 82), la forma de unos recipientes que, en cantidades más reducidas y sin la citada cazoleta central, ya circulaban por el Mediterráneo en los s. VI y V a. C. (Aranegui 1996: 401).

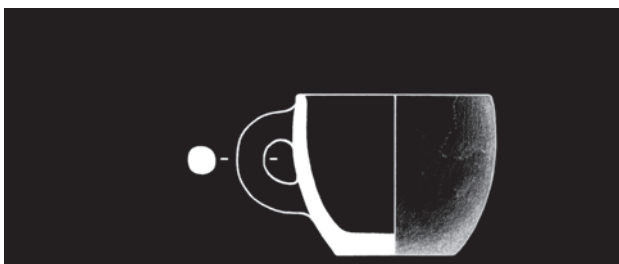
Otro aspecto que resulta significativo es la repetición de hallazgos de este tipo de plato en ambientes sacros y sobre todo en contextos funerarios, de ahí su interpretación como elemento religioso y simbólico, en relación con el Más Allá (Aranegui 1996). El Castillo se suma, por tanto, a la nómina de necrópolis peninsulares, fundamentalmente situadas en territorio ibérico, en las que se han documentado platos de peces. En ella figuran, entre otras, La Hoya de Santa Ana (Chinchilla, Albacete) (Aranegui 1996: 408, fig. 15), El Corral de Saus (Moixent, Valencia) (Izquierdo 1995: 222), Tútugi (Galera, Granada) (Pereira *et alii* 2004: 58, fig. 10.1), El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado y Quesada 1989: 70-72), etc.

El plato de borde vuelto está representado en la necrópolis de El Castillo en la *Fase I* y en la *Fase II*. Se han hallado en enterramientos de dimensiones reducidas, no especialmente significativos en lo referente a su construcción. Los ejemplares del subtipo 6.1, sin pie, fueron catalogados en túmulos que, por diferentes causas, habían visto modificada su disposición original. La e.f. 87 se encuentra situada en la Banda de Protección, en un espacio alterado por las labores agrícolas. Corresponde a una tumba de enchado tumuliforme de aproximadamente 2,40 m de diámetro, de la que únicamente se pudo documentar la base del túmulo. Se recuperó parte del ajuar, compuesto por otros recipientes cerámicos (escudilla, tapadera cónica, vasito de ofrendas, copa caliciforme y tinaja ovoide) y elementos de adorno (brazalete múltiple y cuentas de collar de bronce). La e.f. 114 pertenece a la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) y quedó parcialmente arrasada por la posterior ubicación en este espacio del anillo exterior de cantos de la e.f. 45. Junto a esta pieza se clasificaron dos vasitos de ofrendas y varios elementos de adorno, entre ellos un pendiente de oro.

Los ejemplares del subtipo 6.2, con pie destacado, se localizaron en sepulturas de la *Fase II* (2^a ½ s. V a. C. – 1^a ½ s. IV a. C.). La e.f. 150 es una sepultura de enchado tumuliforme de 0,90 m de diámetro, colocada sobre el anillo exterior de la e.f. 152. Pese a sus pequeñas dimensiones, contenía un ajuar muy destacado en el que se

incluían distintos recipientes que formaban parte del servicio cerámico (copa hemisférica, copa caliciforme, tapadera, vasito de ofrendas, tinaja ovoide.), objetos de vestido (broche de cinturón, modelo híbrido de fíbula de La Tène I), elementos relacionados con el banquete (gancho de carne, soporte-*thymaterium*) y objetos de adorno (colgante, anillas de bronce). Por su parte, la e.f. 158 también correspondía a una sepultura de encachado tumuliforme de 2 m de diámetro. La cámara funeraria y gran parte del túmulo se vieron dañados por una intrusión de época romana, para colocar en este punto de la necrópolis una sepultura de inhumación de *tegulae* (e.f. 157). El ajuar estaba compuesto fundamentalmente por vasos cerámicos (escudilla, copa caliciforme, tapadera y dos vasitos de ofrendas) y objetos de adorno (cuentas de collar de bronce y vidrio).

Los platos de borde vuelto de El Castillo, como se ha indicado anteriormente, responden a imitaciones de modelos mediterráneos que fueron realizadas en fechas relativamente tempranas. Los platos de borde vuelto sin pie (87.4 y 114.1), como atestigua la cronología de las sepulturas en las que fueron depositados (2º ½ s VI – principios del s. V a. C.), recrean modelos de la cerámica gris y de barniz rojo fenicia, en un momento en el que son más frecuentes este tipo de reproducciones en las necrópolis del sur y del levante peninsular. Los platos de borde vuelto con pie destacado (150.5 y 158.4) recrean un tipo de recipiente característico de la cerámica ática. La cronología de las tumbas (2º ½ s. V a. C.- 1º ½ s. IV a. C.) es anterior a la propuesta para las copias ibéricas con decoración figurada. Sin embargo se aproxima más a la señalada para las imitaciones de platos de peces sin cazoleta central y sin decoración figurada de El Cigarralejo (Mula, Murcia). Estos ejemplares fueron clasificados en el tipo 4 de platos y fechados en la primera mitad del s. IV a. C. (Cuadrado y Quesada 1989: 71).



TIPO 7 Tazas



Figura 234. Tipo 7: tazas.

TIPO 7. Tazas

•• Caracterización técnica y tipológica

Recipientes de cerámica manufacturada de tamaño pequeño, caracterizados por la presencia de una amplia asa anular vertical en el máximo saliente de la pieza (Fig. 143). Corresponden a formas semi-abiertas o semi-cerradas de perfil simple, de tendencia troncocónica, hemisférica, ovoide o cuadrada, sin cuello diferenciado. Las paredes describen una curva de intensidad variable, sobrepasando el diámetro de la boca.

El número de tazas identificadas es de solo dos ejemplares (108.2 y 111.4), en ambos casos el diámetro máximo es algo mayor que la altura (Fig. 234). El vaso 108.2 tiene un diámetro máximo de 9,7 cm y una altura de 7,6 cm, con un índice de proporcionalidad de 1,27. Presenta borde redondeado, perfil hemisférico y fondo plano. El asa es anular vertical, de sección circular (Fig. 235). El vaso 111.4 tiene un diámetro máximo de 11 cm y una altura de 9,6 cm, con un índice de proporcionalidad de 1,14. Tiene borde engrosado y decorado con impresiones de instrumento, perfil ovoide y fondo ligeramente rehundido (Fig. 236).



Figura 235. 108.2. Taza del tipo 7 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 236. 111.4. Taza del tipo 7 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Estas tazas se identifican con la forma 11 de cerámica pulida de Castiella (1977: 259-261, fig. 210), con la forma 1 del Alto de la Cruz (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 50-51 y 72) y con el tipo I.2 de Cabezo de la Cruz (Picazo y Rodanés 2009: 356, fig. 11). Ruiz Zapatero, en su tipología de los campos de urnas del hierro en el valle medio y alto del Ebro, las incluye como una variante de la forma VI (1985: 745, fig. 222.8).

La cocción empleada en la elaboración de estos vasos es la mixta o irregular. Las pastas tienen núcleos grisáceos y superficies de tonos ocre y marrones. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de zonas ennegrecidas y superficies cuarteadas.

El cuarzo, el feldespato y la chamota fueron utilizados como desgrasantes de material inorgánico, empleando un grano de tamaño fino o medio, en proporción elevada. En lo referente al tratamiento de las superficies, los acabados son alisados.

•• Distribución de las tazas en la necrópolis

Las tazas clasificadas se reducen a dos ejemplares (108.2 y 111.4). Fueron depositados en tumbas correspondientes a la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.). Esto equivale a su uso en el 5,71% de las sepulturas catalogadas en este período y en el 2,52% de todas las documentadas en el área intacta de la necrópolis (Fig. 237).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las tazas son recipientes de perfil muy sencillo, que se remontan a las primeras producciones de cerámica manufacturada del Neolítico. Figuran en los repertorios vasculares protohistóricos del valle medio del Ebro, al igual que se encuentran en otros ámbitos geográficos cercanos, como la Meseta, el bajo Aragón o Cataluña. Los referentes más próximos proceden de áreas de hábitat, como el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Castiella 1977: fig. 156 y 158), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella 1977: fig. 138; Castiella

y Bienes 2002: fig. 25) o el Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: fig. 11). Sin embargo, en las necrópolis excavadas en este territorio, no se habían documentado hasta la fecha.

Este tipo de vasos únicamente se han encontrado en dos tumbas de la Fase I. La e.f. 108 es una sepultura de encachado tumuliforme de apenas 1 m de diámetro, en la que fueron depositados, además de la taza, un cuenco hemisférico, una pulsera bronce y una cuenta de collar de vidrio (Fig. 238). La e.f. 111 resultó parcialmente desmantelada por la propia dinámica de funcionamiento de la necrópolis, probablemente para la posterior construcción del anillo exterior de cantos de la e.f. 110. Únicamente se ha conservado el depósito de cenizas y algunos de los cantos que formaron parte del túmulo. Presenta un ajuar destacado, con una urna bicónica de tipo 1, varios recipientes cerámicos (escudilla, tapadera y vasito de ofrendas), elementos de vestido (fíbula de placa articulada, fíbula

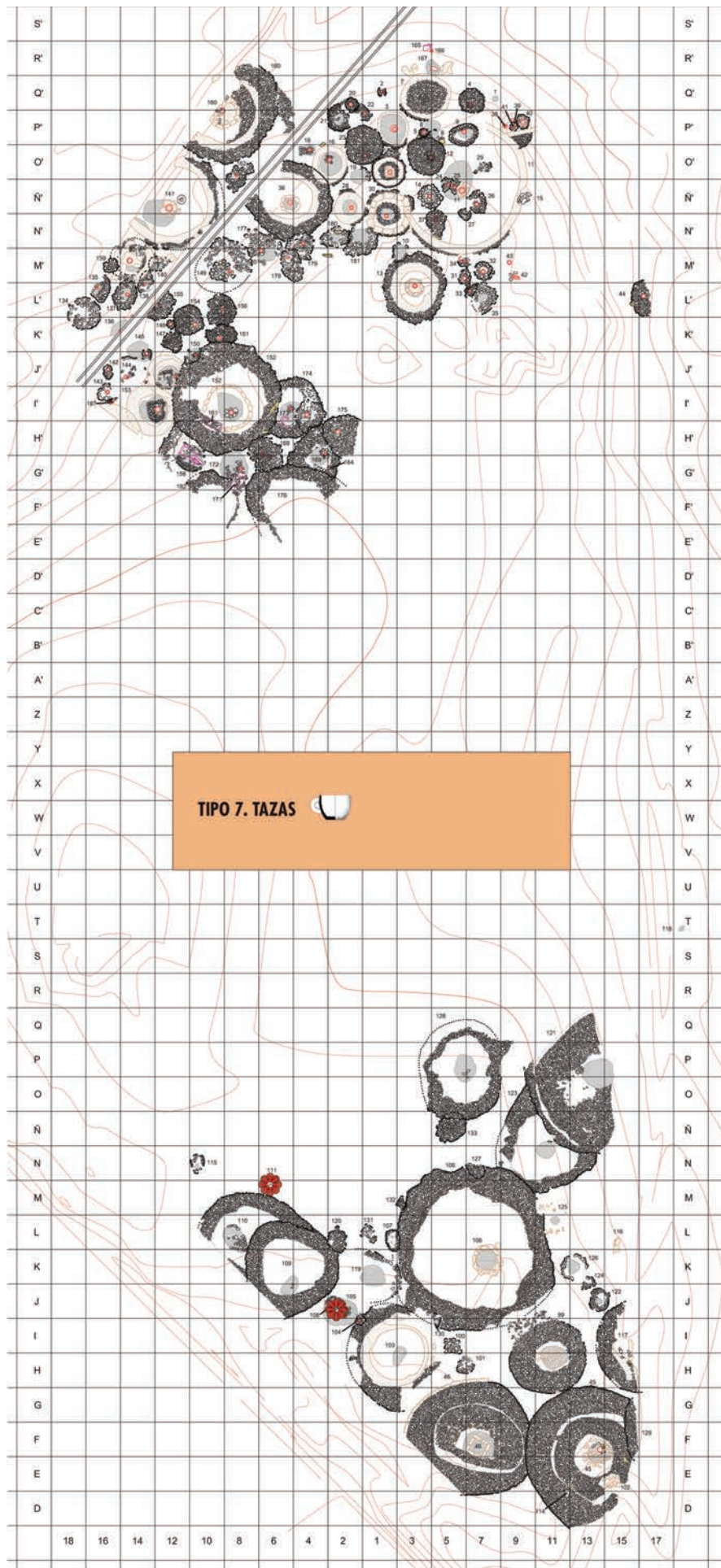


Figura 237 . Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las tazas.



Figura 238. E.F. 108. Identificación de una taza (Foto Gabinete Trama S. L.).

de pie vuelto navarro-aquitana y broche de escotaduras abiertas y un garfio) y de adorno (cuentas de collar de bronce y vidrio).

La cronología atribuida a las tazas en el yacimiento del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) es muy amplia. Abarca desde momento más antiguo del poblado, N.P.IIIb (770 - 700 a. C.) y perdura hasta el P.I.a (550 - 440 a. C.) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 51). Las piezas de El Castillo fueron depositadas en túmulos de la Fase I, fechados entre la segunda mitad del s. VI y principios del s. V a. C.

TIPO 8. Cuencos

•• Caracterización técnica y tipológica

Recipientes de cerámica manufacturada de tamaño pequeño/medio y de formas simples, abiertas, semi-abiertas o semi-cerradas. Carecen de cuello diferenciado y su perfil es hemisférico. El diámetro de la boca es superior a la altura pero en ningún caso llega a duplicarla, a diferencia de las escudillas (Fig. 143). Son vasos con un mayor equilibrio entre la altura y la anchura, con un índice medio de proporcionalidad de 1,70. Los cuencos identificados (45.29, 47.1, 104.1, 108.3 y 109.1) tienen diámetros máximos que oscilan entre los 11 cm del ejemplar 108.3 y los 16,8 cm del ejemplar 47.1 (con una media de 13,6 cm) y alturas que oscilan entre los 7 cm del ejemplar 108.3 y los 9 cm del ejemplar 47.1 (con una media de 8,15 cm).

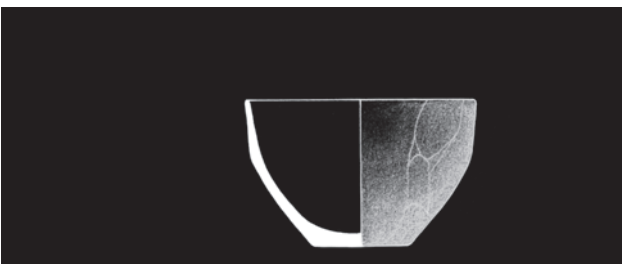
La cocción empleada es la mixta o irregular en dos ejemplares (104.1 y 109.1) y la oxidante en los otros tres (45.29, 47.1 y 108.3), con pastas de núcleos ocre-amarillentos, marrones-anaranjados o negros. En el tratamiento de las superficies se utilizó el bruñido y en ellas prevalecen los tonos ocre y los marrones-anaranjados. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de pequeñas manchas y zonas ennegrecidas.

El cuarzo y, en ocasiones, el feldespatos y la chamota fueron utilizados como desgrasantes de material inorgánico, empleando un grano de pequeño tamaño y en proporción media.

Los cuencos son formas muy elementales, que se remontan a las primeras producciones cerámicas neolíticas, y que están presentes en la inmensa mayoría de los yacimientos protohistóricos del valle medio del Ebro. Atendiendo a su tipología, se relacionan con las forma 7 de cerámica pulida de Castiella (1977: 247, fig. 201), con la forma VI de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 745, fig. 222.6), con la forma 2.B del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 73) o con la forma 14 de Peñahitero (Fitero, Navarra) (Medrano y Díaz Sanz 2007-2008: 26). Los ejemplares que presentan carena también se asemejan a alguna de las variantes de la forma 4 de cerámica de Castiella (1977: 239, fig. 194.4).

Estos vasos se documentan en contextos funerarios del valle medio y alto del Ebro, aunque es un modelo que tiene mayor protagonismo en las necrópolis de la Meseta. Corresponde a la forma I de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Cabré 1930b: lám. XXIII), a la forma 1 de Las Erijuelas (Cuéllar, Segovia) (Barrio 1988: 219, lám. 112), la forma IV de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 231, fig. 200), etc.

El análisis de los ejemplares recuperados en El Castillo ha permitido, en base a su morfología, individualizar dos subtipos (Fig. 239).

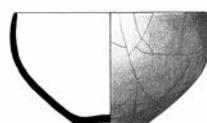


TIPO 8 Cuencos

Subtipo 8.1



45.29



104.1

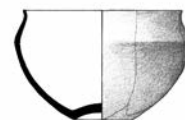
Subtipo 8.2



47.1



108.3



109.1

Figura 239. Tipo 8: cuenco.

... SUBTIPO 8.1. Cuencos HEMISFÉRICOS

Los ejemplares clasificados (45.29 y 104.1) tienen perfil hemisférico, con paredes continuas, borde entrante y fondo ligeramente rehundido (Fig. 240). Del cuenco 45.29 únicamente se recuperó un fragmento de borde que presenta una lengüeta como elemento de prensión. Estos vasos se identifican con la forma 7 de Castiella, de la que encontramos numerosos referentes en los poblados del valle medio del Ebro. Cuencos de estas características se han documentado en el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 52 y 73), Portalapeña (El Redal, La Rioja) (Castiella 1977: 138, fig. 112), Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1977: 24, fig. 17), Legin (Etxauri, Navarra) (Castiella 1977: 20, fig. 11.2), Burrén y Burrena (Fréscano, Zaragoza) (Ruiz Zapatero 1985: fig. 174.1), Peñahitero (Fitero, Navarra) (Medrano y Díaz Sanz 2007-2008: fig. 14b), Cabezo Morrudo (Rodén Zaragoza) (Maturen 2009: 108, fig. 8), etc.



Figura 240. 104.1. Cuenco hemisférico del tipo 8.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... SUBTIPO 8.2. Cuencos HEMISFÉRICOS CARENADOS

Los tres cuencos clasificados en este subtipo (47.1, 108.3 y 109.1) presentan perfil hemisférico con una carena poco marcada en el tercio superior de la pieza y el borde ligeramente abierto hacia el exterior (Fig. 241). Los fondos son planos en los ejemplares 47.1 y 108.3 y cóncavo en el ejemplar 109.1.

El cuenco 109.1 es el único decorado. Se le aplicó un baño de grafito por ambas caras, sumergiendo la pieza en una solución líquida.

En la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) se depositaron recipientes de parecidas características en el interior de las sepulturas AB8, AB9, AB24, AB26, AB27 y AB35 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 427-431, fig. 18, 21, 22 y 23). Fueron clasificados con los tipos "g" y "h" de vasitos de ofrendas (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 402: fig. 7). También se recuperó un ejemplar en Mallén (Zaragoza) (Royo 1986: 36, fig.1.1).



Figura 241. 109.1. Cuenco hemisférico carenado (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Distribución de los cuencos en la necrópolis

El número de cuencos identificados es de cinco (45.29, 47.1, 104.1, 108.2 y 109.1). A excepción del ejemplar 47.1, que procede de una tumba localizada en la Banda de Protección, el resto fueron depositados en tumbas correspondientes a la Fase I (2º ½ s. VI - principios s. V a. C.). Esto equivale a su uso en el 11,42% de las sepulturas catalogadas en este período y en el 3,36% de todas las documentadas en el área intacta de la necrópolis (Fig. 242).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los cuencos son recipientes de perfil muy simple y con una cronología muy dilatada en el tiempo. Es habitual hallar este tipo de vasos manufacturados formando parte de los servicios cerámicos desde épocas remotas. Figuran en los repertorios vasculares protohistóricos del valle medio del Ebro, al igual que se encuentran en otros ámbitos geográficos cercanos, como la Meseta, el bajo Aragón o Cataluña.

El tamaño y el diseño de estos recipientes los hace aptos para la presentación y el consumo individual de alimentos, principalmente de líquidos. En contextos funerarios se les atribuye con frecuencia la función de vasos de ofrendas (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 402; Castiella 1977: 269; Barrio 1988: 224). Aunque, en ocasiones, también fueron utilizados como contenedores cinerarios, como se ha documentado en diversas necrópolis de la Meseta: Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Cabré 1930b), La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero 1950), Las Erijuelas (Cuéllar, Segovia) (Molinero 1952: 348), Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 232), etc. En la necrópolis de El Castillo esta finalidad es la que desempeñó el vasito de ofrendas de la e.f. 125, un recipiente que reproduce a menor escala la forma de los cuencos hemisféricos y que, como ellos, también procede de una tumba perteneciente a la Fase I.

Tres ejemplares depositados en el área intacta de la necrópolis de El Castillo se encontraban vinculados a tumbas no especialmente significativas de la Fase I. Las e.f. 104 y 108 son sepulturas de encachado tumuliforme de apenas 1 m de diámetro, con ajuares austeros, que se limitan a un número muy reducido de vasos cerámicos y algún elemento de adorno. La e.f. 109 es un enterramiento de grandes dimensiones, con anillo perimetral de cantos rodados de 5,30 m de diámetro. Pese a ello, tampoco contaba con un ajuar destacado, además del cuenco se recuperó un vasito de ofrendas, un cuchillo y una fíbula de pie vuelto navarro-aquitana. El cuarto se recuperó en el interior de la e.f. 45, una sepultura que supera los 8 m de diámetro, con doble anillo de cantos rodados y cámara funeraria formada por un pequeño túmulo de adobe. Corresponde a uno de los enterramientos más destacados de esta etapa, con la singularidad de haber empleado un brasero de bronce como contenedor cinerario.

Los cuencos hemisféricos son vasos de estructura muy sencilla y de amplia difusión cultural y cronológica. Sin

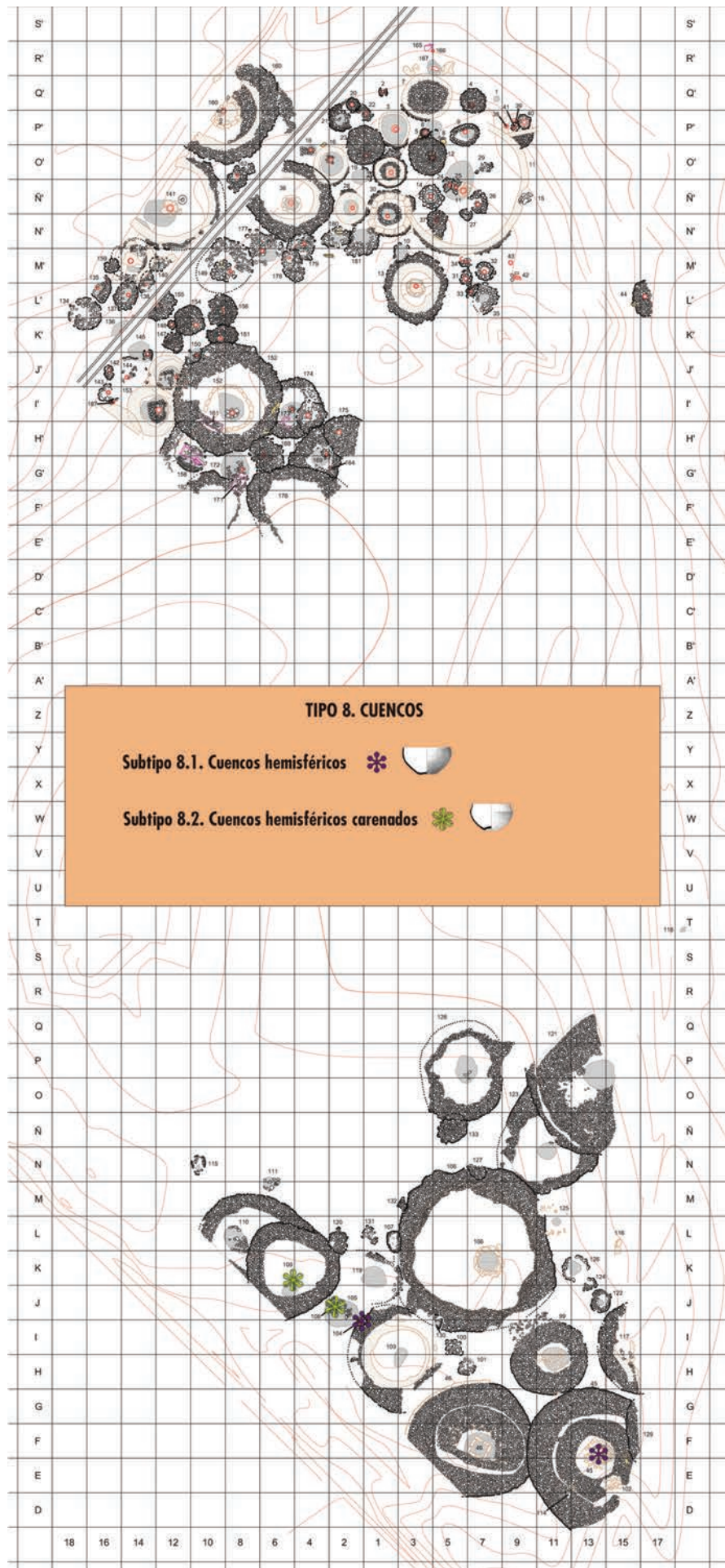
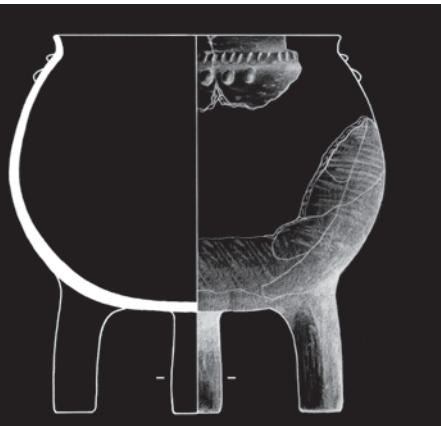


Figura 242. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los cuencos.

embargo, su utilización en los ritos funerarios de la necrópolis de El Castillo se circunscribe únicamente a la *Fase I* (2^a 1/2 s. VI- principios s. V a. C.). Se encuentran formando parte de servicios cerámicos representativos de este período, que se caracterizan por contar con un reducido número de piezas, por el alto porcentaje de vasitos de ofrendas y por la presencia de decoración grafitada en algunos ejemplares. Al finalizar esta etapa, este tipo de cuencos pudieron haber sido reemplazados por otros recipientes.



TIPO 9 Vasos trípode

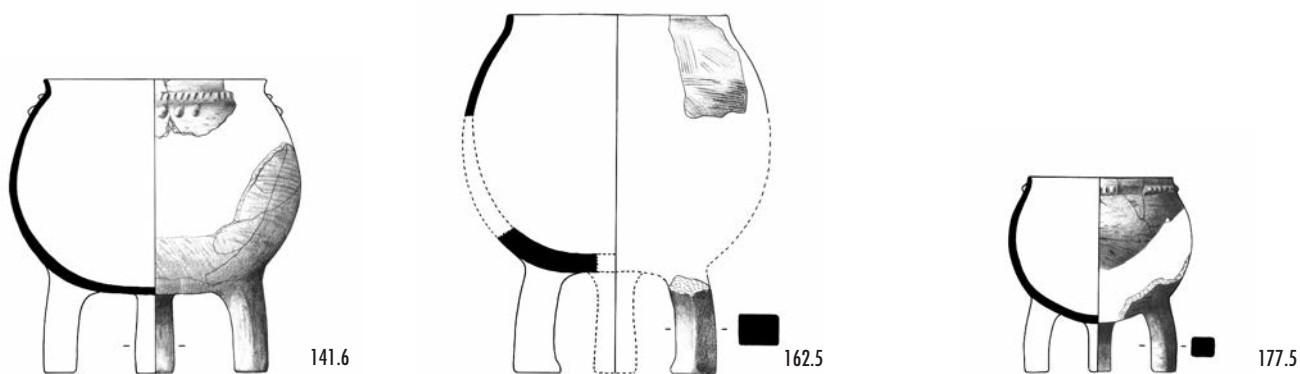


Figura 243. Tipo 9: vasos trípode.

TIPO 9. Vasos trípode

•• Caracterización técnica y tipológica

Vasijas de cerámica manufacturada de forma cerrada, tamaño medio y perfil compuesto. Presentan bordes redondeados o ligeramente vueltos al exterior, sin cuello diferenciado, y cuerpo globular con base convexa o plana sobre la que se asientan tres pies equidistantes de sección rectangular, que suspenden los recipientes y le confieren su singular morfología (Fig. 143).

En las tres piezas identificadas (141.6, 162.9 y 177.5) se observa un equilibrio entre el diámetro máximo y la altura, lo que da como resultado un índice de proporcionalidad, 0,93, muy próximo a la unidad (Fig. 243). Los vasos tienen alturas que oscilan entre los 14,6 cm del ejemplar 177.5 y los 27 cm del 162.9 (con una media de 21,20 cm) y diámetros máximos de entre 14 cm y 23,20 cm (con una media de 19,73 cm). Pese a ello, no muestran un aspecto esbelto y estilizado, el equilibrio entre los valores se debe esencialmente a la altura de los pies, que oscila entre los 5 y los 8 cm.

No se ha catalogado ningún recipiente completo, aunque sí se han podido reconstruir los perfiles a partir de los fragmentos recuperados.

Los vasos trípodes son elementos característicos de los servicios cerámicos de los poblados y necrópolis de la Meseta norte durante la II Edad del Hierro (Castro 1972; Barrio 1988; San Mínguez 1997), sobre todo de la zona media-norte del Duero (Barrio 1988: 253). Por el contrario, en el valle medio del Ebro deben considerarse como objetos excepcionales y novedosos. Los ejemplares de El Castillo son los primeros documentados en este ámbito



Figura 244. 141.6. Vaso trípode del tipo 9 (Foto Gabinete Trama S. L.).

geográfico. Atendiendo a su morfología, se identifican fundamentalmente con la forma VI, variante VI.5 de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 234-235, fig. 200). También se asemejan a la forma V, variante I de cerámica a mano A con acabado bruñido, y a la forma IV de cerámica a mano B con acabado rugoso de la necrópolis de Las Erijuelas (Cuéllar, Segovia) (Barrio 1988: lám. 117 y 124).

La cocción utilizada en la elaboración de estos vasos es la mixta o irregular, con pastas de núcleos marrones y grisáceos y superficies internas y/o externas de tonos anaranjados o marrones-anaranjados. En el análisis de la coloración, también se debe tener en cuenta que quedaron expuestos al fuego durante el proceso de cremación, por este motivo se observan áreas calcinadas y manchas oscuras por el contacto directo con las llamas.

El cuarzo, el feldespato y la chamota fueron utilizados como desgrasantes de material inorgánico, empleando un grano de tamaño fino o medio y en proporción baja. En lo referente al tratamiento de las superficies, los acabados son toscos y rugosos.

Los vasos trípodes de El Castillo están decorados y en los tres casos se repiten motivos incisos a peine que ocupan toda la superficie exterior de los recipientes. En los ejemplares 162.9 y 177.5 se aplicó un cepillado con estrías finas, próximas entre sí y poco profundas, en el ejemplar 141.6 las huellas de los surcos son más acentuadas. La dirección de las incisiones indica que el instrumento se deslizó de modo uniforme en sentido horizontal o ligeramente oblicuo (141.6 y 177.5), o aleatoriamente en diversas direcciones (162.9). Además de los motivos a peine, también se emplearon otras técnicas. El ejemplar 177.5 presenta un cordón aplicado junto al borde con impresiones de instrumento, dispuesto en sentido horizontal. En el ejemplar 141.6 a éste motivo se une una hilera, también horizontal, de mamelones de sección triangular situada bajo el cordón (Fig. 244).

•• Distribución de los vasos trípodes en la necrópolis

El número de vasos trípodes identificados se reduce a 3 ejemplares (141.6, 162.9 y 177.5). Fueron depositados en tumbas correspondientes a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.), que se encuentran muy próximas entre sí. Esto

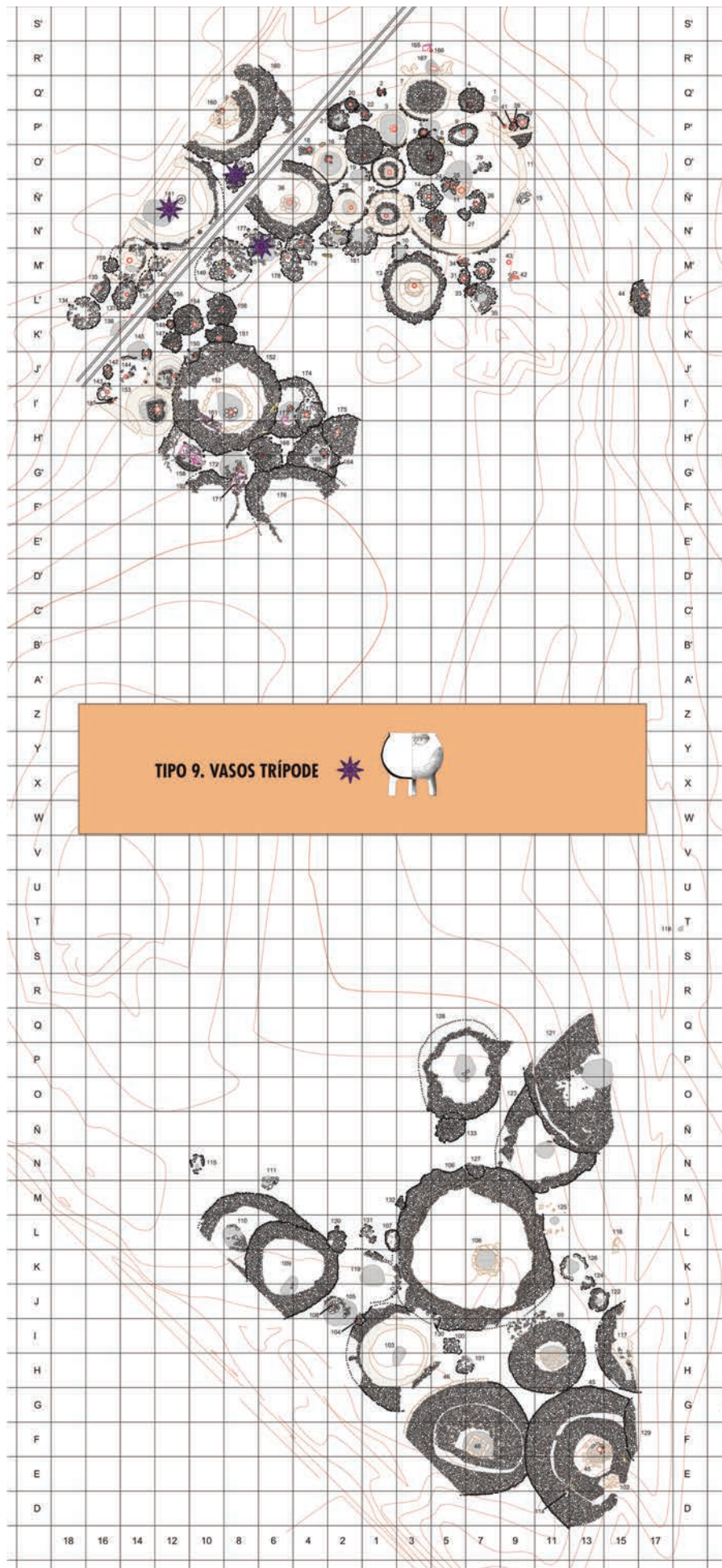


Figura 245. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los vasos trípodes.

equivale a su utilización en el 4,91% de las sepulturas catalogadas en este período y en el 2,52% de todas las documentadas en el área intacta de la necrópolis (Fig. 245).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los vasos trípodes no habían sido documentados hasta la fecha en el valle medio del Ebro, por lo que no contamos con referentes en este espacio geográfico. La mayoría de los ejemplares conocidos se concentran en el área media-norte del Duero. Dos recipientes que guardan un gran parecido formal con los hallados en El Castillo son los que formaban parte de los ajuares recuperados en las tumbas 45 y 47 de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 110 y 114). En otras necrópolis de ámbito vacceo también se ha inventariado un elevado número de vasos trípodes, como sucede en *Pallantia* (Palenzuela, Palencia) (Castro 1971: 17, lám. XIX; 1972: lám. II) y en Las Erijuelas (Cuéllar, Segovia) (Castro 1972: lám. I; Barrio 1988). Asimismo, en la necrópolis asociada al castro de Tariego de Cerrato (Palencia) se recuperaron varios fragmentos de estos vasos (Castro y Blanco, 1975: lám. XI).

Estas vasijas no son exclusivas de contextos funerarios. Con frecuencia formaron parte de los servicios vasculares domésticos en los asentamientos situados en territorio vacceo y vettón, como lo atestiguan las piezas procedentes de El Soto de Medinilla (Valladolid) (Wattenberg 1959: tabla XV: 14), Villavieja de Muñó (Estépar, Burgos) (Castro 1972: lám. III), Castrojeriz (Burgos) (Abásolo, Ruiz y Pérez 1983: fig. 44), Tariego de Cerrato (Palencia) (Castro y Blanco, 1975: lám. V), La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré 1950: lám. XXXIV) o Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Cabré 1930b: lám. XXII).

El origen y la finalidad de estos recipientes ha sido objeto de distintas interpretaciones. Los precedentes se remontan hasta el Campaniforme y prosiguen con los vasos polípodos del Bronce Final. Sin embargo, como señala J. Barrio, resulta difícil argumentar la transmisión de un elemento desde momentos tan alejados (Barrio 1988: 399). Este mismo autor plantea la hipótesis de un proceso evolutivo autóctono en el que, sin duda, tuvieron una gran influencia los modelos de trípodes metálicos muy extendidos por el Mediterráneo y Centroeuropa. En último término, estas vasijas son copias en materiales más asequibles de los modelos de bronce. Sugiere un desarrollo gradual y progresivo a partir de los vasos y, fundamentalmente, de las copas con pies troncocónicos realzados del Hierro I. La presencia de ejemplares con soportes calados la considera como una posición intermedia entre los pies cilíndricos y los trípodes (Barrio 1988: 250-251).

El estudio de los servicios cerámicos de El Castillo refuerza la teoría propuesta por J. Barrio. Entre los materiales clasificados en la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) no hay ningún ejemplar de vasos trípodes, aunque sí se documenta un número elevado de copas caliciformes. Estas copas fueron elaboradas con pastas poco depuradas y sus superficies no presentan tratamientos esmerados. En ellas predominan los perfiles globulares y en "S" y suelen estar decoradas con incisiones a peine, impresiones y motivos en relieve. Los tres vasos trípodes identificados en las tumbas 141, 162 y 177 corresponden a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). En esta etapa conviven con las copas caliciformes anteriormente descritas, con las que, al margen del parecido estructural y de perfil, coinciden en el tipo de pastas empleadas en su modelado, en las cocciones, en los acabados y en la riqueza decorativa.

La finalidad de estos recipientes también es una cuestión que ha generado distintas propuestas. En áreas de hábitat, los vasos trípodes se asocian con frecuencia al uso doméstico como cerámica de cocina, al tratarse de objetos que se sustentan sobre las patas y que son aptos para colocarlos directamente al fuego (Sacristán 1986; Barrio 1988: 307). Por su parte, en contextos funerarios desempeñaron cometidos diferentes. En la necrópolis de Las Erijuelas se les confiere una ambivalencia de funciones, como vasos de ofrendas y como urnas (Barrio 1988: 307), pese a que no existe constancia documental de haber encontrado restos humanos en el interior de esos recipientes. En Las Ruedas, se incluyen entre los servicios cerámicos y se le otorga atribuciones litúrgicas, como contenedores idóneos para ofrendas y libaciones. Los restos de ovejas y/o cabras hallados dentro de vasos trípodes en las tumbas 50 y 75 refuerzan esta teoría (Sanz Mínguez y Velasco 2003: 178). De forma excepcional, en la sepultura 66, también se utilizaron como urna (Sanz Mínguez 1997: 136, fig. 141).

Los ejemplares de la necrópolis de El Castillo se recuperaron fragmentados, formando parte de los servicios cerámicos. No fueron usados, por tanto, como contenedores cinerarios. Como se ha indicado anteriormente, los modelos identificados muestran afinidades técnicas, morfológicas y decorativas con las copas caliciformes. Y, al igual que las copas, se puede establecer un vínculo entre vasos trípodes y tapaderas. En las tres tumbas con vasos trípodes (e.f. 141, 162 y 177) también se depositaron tapaderas cónicas, lo que implica la posibilidad de que se cubrieran con estos elementos para su uso en los ritos fúnebres. Una relación que ya ha sido documentada en las necrópolis de *Pallantia* (Palenzuela, Palencia) (Castro 1971: lám. IV y XVI; 1972: lám. II) y en la sepulturas IV, XV y XVI de Las Erijuelas (Cuéllar, Segovia) (Barrio 1988: 287, lám. 15, 70, 71, 72, 75). Al margen de esta circunstancia, en dos de las tres tumbas de El Castillo (e.f. 141 y 177), la presencia del vaso trípode va acompañada de la ausencia de la copa caliciforme, lo que deja abierta la opción de que estos recipientes asumieran la función que desempeñaban las citadas copas.

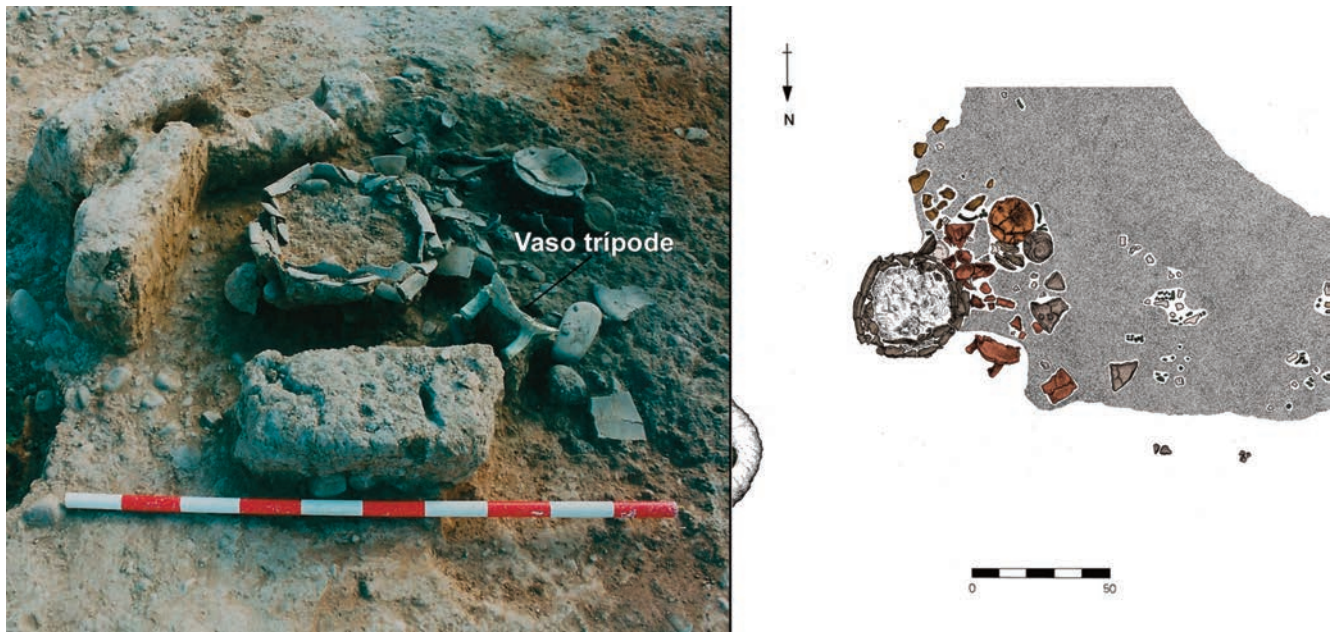
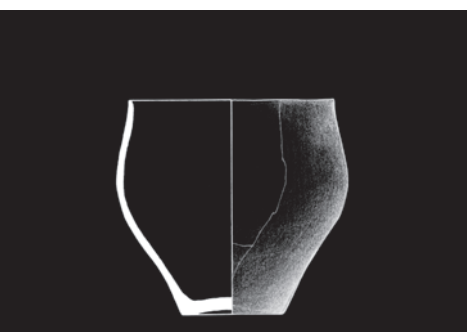


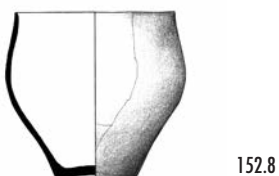
Figura 246. E.F. 141. Identificación de un vaso trípode (Foto Gabinete Trama S. L.).

El vaso trípode únicamente está representado en la *Fase III*, en enterramientos heterogéneos tanto en las características constructivas como en la naturaleza de los ajuares. El túmulo 141 es una sepultura de 5,60 m de diámetro, con anillo perimetral de adobe y con cámara funeraria también de adobe. El ejemplar recuperado (141.6) formaba parte de un servicio compuesto por una copa troncocónica, una copa hemisférica, una tapadera y un vasito de ofrendas (Fig. 246). El ajuar es uno de los más destacados de la necrópolis y contiene armas, instrumental metálico relacionado con rituales de sacrificio y banquete, objetos de vestido y adorno, etc. Por su parte, las tumbas 162 y 177 son sepulturas de enchachado tumuliforme, de 1,50 m y 2 m de diámetro respectivamente, con ajuares significativos, pero sin alcanzar el grado de riqueza de la e.f. 141.

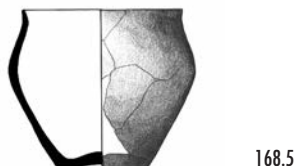
La cronología de los ejemplares de El Castillo (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) no difiere de la señalada para la Meseta. Los primeros vasos trípodes se fechan en el s. IV a. C, en los momentos iniciales de Cogotas IIa (Barrio 1988: 250-251) y algunos modelos perduran durante la etapa celtibérica clásica, s. II – inicios del s. I a. C. (Barrio 1988: 308).



TIPO 10 Vasos ovoides



152.8



168.5

Figura 247. Tipo 10: vasos ovoides.

TIPO 10. Vasos ovoides

.. Caracterización técnica y tipológica

Recipientes semi-cerrados de tamaño pequeño/medio, con borde ligeramente curvo al exterior o tendente a la verticalidad, cuerpo de perfil ovoide y fondo cóncavo (Fig. 143). Algunos ejemplares pueden estrecharse en su mitad inferior, adquiriendo un aspecto fusiforme. Es un modelo de vasija del que existen referentes en el valle medio del Ebro, se identifica con la urna de tipo IIIA de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 401-402, fig. 4), con la forma 10 de cerámica pulida de Castiella (1977: 258-259, fig. 209) y con la forma VIII de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 747, fig. 222.5). También se ha documentado en santuarios y necrópolis de la Meseta y de otros territorios del interior peninsular, se relaciona con la forma IX.1 de Las Ruedas (Sanz Mínguez 1997: 238, fig.200), con el tipo X de García-Huerta en su estudio de la Edad del Hierro en el alto Jalón y alto Tajo (1989: 737-739, fig. 815), con las formas 5 y 8 de

El Raso (Fernández Gómez 1986: fig. 857), con las formas VII y VIII de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 140-141, fig. 59) y con el tipo III.C de Capote (Berrocal-Rangel 1994: 150, fig. 52).

En los dos ejemplares identificados, 152.8 y 168.5, se observa un equilibrio entre el diámetro máximo y la altura, lo que da como resultado un índice de proporcionalidad, 1,11, próximo a la unidad (Fig. 247). Los vasos tienen diámetros máximos de 13,6 cm, en el ejemplar 152.8, y de 14 cm, en el 168.5, y alturas de 12,6 y 12 cm, respectivamente (Fig. 248).

La cocción empleada es la mixta o irregular, con pastas compactas de núcleos negros y superficies de tonalidades marrones-anaranjadas. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de manchas y de áreas calcinadas.

El cuarzo y el feldespato fueron utilizados como desgrasantes de material inorgánico, empleando un grano de tamaño fino y en proporción baja. En el tratamiento de las superficies aplicaron el bruñido. No presentan decoración.

.. Distribución de los vasos ovoides en la necrópolis

El número de vasos ovoide se limita a dos ejemplares (152.8 y 168.5), recuperados en tumbas situadas en el área intacta de la necrópolis, pertenecientes a la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) (Fig. 249).

.. Funcionalidad, asociaciones y cronología

El tamaño y el diseño de estos recipientes los hace aptos para la presentación y el consumo de alimentos, principalmente de líquidos. En el valle medio del Ebro se ha documentado su empleo como urnas en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), en las sepulturas AA11, AB4, AB7 y AB30 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 17, 18 y 22). Esta misma finalidad también ha sido registrada en la Meseta, donde encontramos numerosos ejemplos de enterramientos con urnas ovoides de parecidas características. Es el caso de la tumba 304 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 140), de la zona VI de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), de la sepultura 4 de Molina de Aragón (García-Huerta 1990: 737-739), de la tumba 116 de El Raso (Candelada, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 67, fig. 149), etc. En la e. f. 172 de El Castillo se usó como contenedor cinerario un vasito de ofrendas que reproduce, a escala más reducida, la forma de estos vasos ovoides.



Figura 248. 152.8. Vaso ovoide del tipo 10 (Foto Gabinete Trama S. L.).

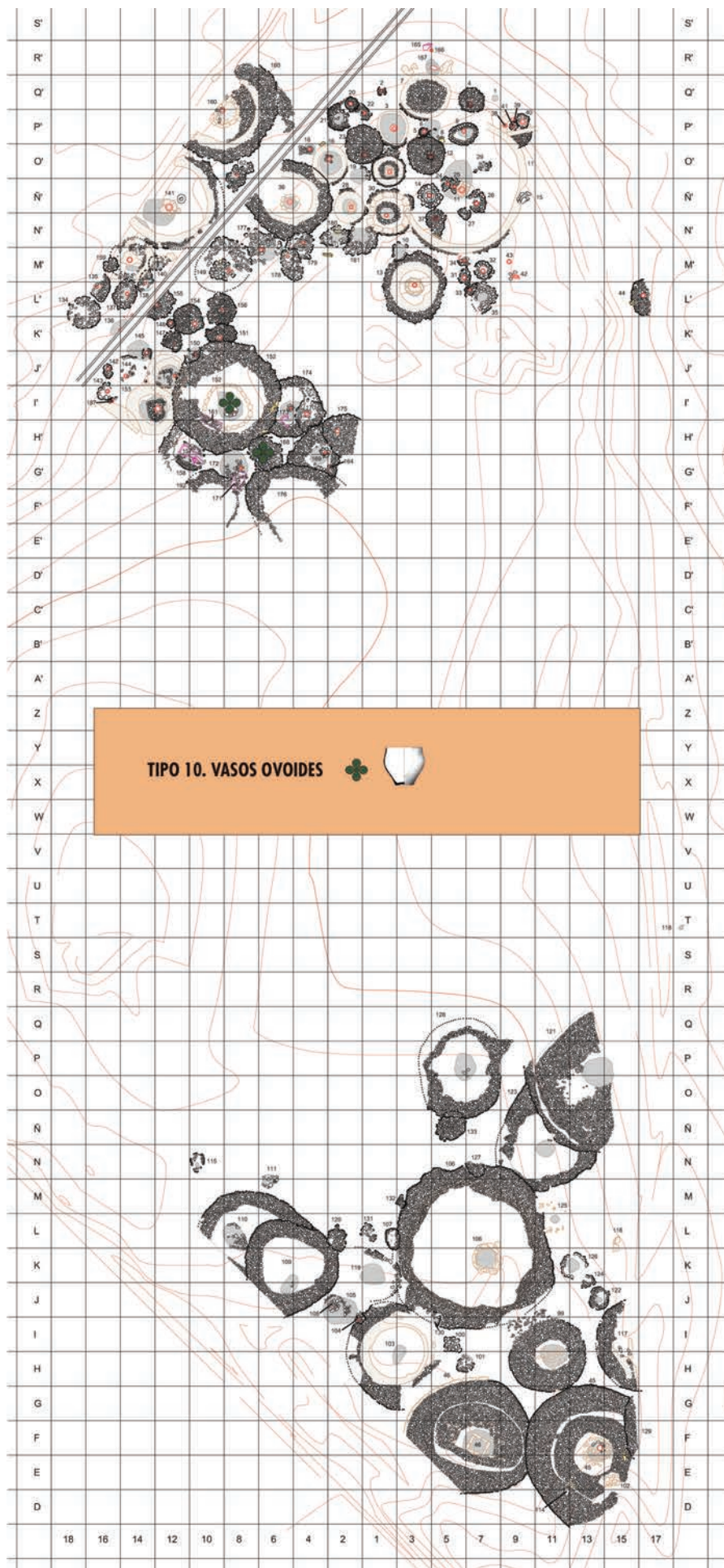


Figura 249. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los vasos ovoides.



Figura 250. E.F. 152. Identificación de un vaso ovoide (Foto Gabinete Trama S. L.).

Los ejemplares 152.8 y 168.5 formaban parte de los servicios cerámicos, acompañando a urnas de perfil en "S", del tipo 3. Desempeñaron, por tanto, otra función diferente en las ceremonias fúnebres.

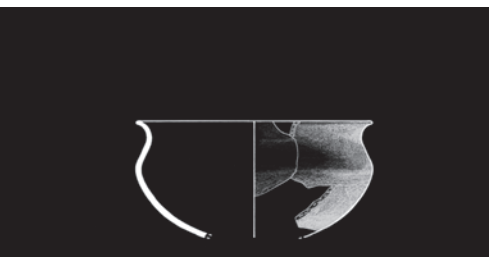
Los dos vasos fueron depositados en tumbas muy destacadas de la *Fase II*. La e.f. 152 es la de mayores dimensiones de todas las excavadas en esta etapa y la que presenta una arquitectura más compleja (Fig. 250). El diámetro supera ampliamente los 6 m y cuenta con un doble anillo, exterior de cantos e interior de adobe. Su ajuar está compuesto por un elevado número de objetos, con piezas de vajilla metálica (cuenco de plata y patera de bronce), nueve recipientes componiendo el servicio cerámico (dos escudillas, dos tapaderas, dos vasitos de ofrendas, copa caliciforme, vaso ovoide y tinaja bicónica), elementos de vestido (nueve fíbulas, dos broches de cinturón, botones, lúnulas), objetos de adorno (cuentas de collar, pulsera, brazaletes) y de orfebrería (anillos de plata y pendientes de oro).

La e.f. 168 es una sepultura de encachado tumuliforme de 2 m de diámetro. No alcanza la importancia de la anteriormente descrita, pero en su interior también se recuperó un ajuar destacado. Una escudilla, una copa caliciforme, un vasito de ofrendas, dos tapaderas y el vaso ovoide componen el servicio cerámico. Junto a él se catalogaron piezas relacionadas con ritos de sacrificio y banquete (dos cuchillos y un gancho de carne) y objetos de vestido (broche de cinturón y fíbula).

Este tipo de vasos han sido fechados por distintos investigadores en un momento final del Hierro I (Castiella 1977: 259; Romero 1991: 273; Hernández Vera 1982: 83-84; Argente, Díaz y Bescós 2001: 143). Aunque también hay autores que señalan que se trata de una forma con una amplia perduración en el tiempo, con precedentes que podrían remontarse al Bronce Final y un desarrollo que se extendería hasta fases bien avanzadas del Hierro II (Castiella 1977: 259; Berrocal-Rangel 1994: 152-153; Sanz Mínguez 1997: 239).

Tampoco se observa una uniformidad de criterios a la hora de determinar su evolución y de precisar los referentes más representativos. En unos casos se defiende una asimilación de modelos del sur de Francia y de los campos de urnas del Nordeste (Castiella 1977; Berrocal-Rangel 1994; Argente, Díaz y Bescós 2001). En otros, se señala una transmisión de ciertas influencias de los campos de urnas del bajo Aragón (Sanz Mínguez 1997: 239), donde este tipo de perfiles están presentes en poblados como Záforas (Caspe, Zaragoza) o San Cristóbal (Mazaleón, Teruel), en fases datadas entre mediados del s. VII y comienzos del s. VI a. C. (Ruiz Zapatero 1985: fig. 132 y 139).

Los ejemplares de El Castillo, tanto los que formaron parte de los servicios cerámicos (152.8 y 168.5) como el vasito de ofrendas (172.1) utilizado como urna, pertenecían a tumbas de la *Fase II*, con una cronología que se sitúa entre la 2ª ½ del s. V y la 1ª ½ del s. IV a. C. En la *Fase III* no se han recuperado vasos ovoides de superficies bruñidas, sin embargo estos mismos perfiles perduran en algunos modelos de tinajas de superficie rugosa.



TIPO 11 Vasos de perfil en "S"

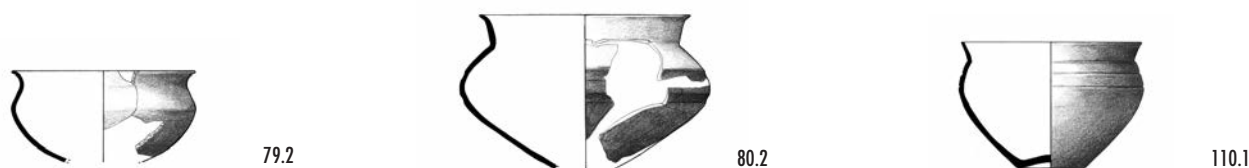


Figura 251. Tipo 11: vasos de perfil en "S".

TIPO 11. Vasos de perfil en "S"

•• Caracterización técnica y tipológica

Vasijas manufacturadas de tamaño medio, con borde exvasado, cuerpo de perfil en "S" y base cóncava (Fig. 143). Un elevado porcentaje de los recipientes de estas características identificados en El Castillo fueron utilizados como contenedores cinerarios. De manera excepcional, también formaron parte de los servicios vasculares cerámicos que acompañaban a las urnas. Se identifican, por tanto, con el tipo 3 de urnas de El Castillo, con el tipo IV de la necrópolis de La Atalaya (Maluquer de Motes y Vázquez de Parga 1956: 402, fig. 6), con la forma 4 de cerámica pulida de Castiella (1977: 239-242) y con la forma IV de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 745, fig. 222.4).

Los tres recipientes identificados, 79.2, 80.2 y 110.1, son más anchos que altos (Fig. 251). Los diámetros de los bordes oscilan entre 13,8 y 16 cm y las alturas entre 6,8 y 11 cm. La cocción empleada es la mixta o irregular en los ejemplares 79.2 y 110.1 y la reductora en el ejemplar 80.2, con pastas de núcleos grises y negros, y superficies bruñidas de tonalidades ocre-anaranjadas y marrones anaranjadas. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de pequeñas manchas y zonas ennegrecidas.

El cuarzo, el feldespato y la chamota fueron utilizados como desgrasantes de material inorgánico, empleando un grano de tamaño fino y en proporción baja.

Los ejemplares 80.1 y 110.1 están decorados. El primero presenta motivos acanalados simples, que consisten en dos líneas horizontales paralelas a la altura de la carena. El ejemplar 110.1 tiene engobe de grafito, aplicado por cobertura, mediante la inmersión del recipiente en una solución líquida. Aunque, debido a los efectos destructivos de la cremación, solo se aprecia en zonas puntuales del borde y del interior. Asimismo, también cuenta con motivos acanalados, en este caso tres líneas horizontales paralelas en la transición entre el borde y el máximo saliente de la pieza (Fig. 252). Esta vinculación entre grafito y acanalados también se documenta en algunos fragmentos procedentes del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Sáenz de Urturi, 1983: 389-392).

•• Distribución de los vasos de perfil en "S" en la necrópolis

El número de vasos de perfil en "S" se reduce a tres ejemplares (79.2, 80.2 y 110.1). Los dos primeros recuperados en tumbas situada en la Banda de Protección y el tercero en una sepultura del área intacta de la necrópolis, que pertenece a la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) (Fig. 253).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los referentes en el valle medio del Ebro, tanto en áreas de hábitat como en necrópolis, ya han sido citados en el apartado correspondiente a las urnas de tipo 3. En los poblados, se encuentran con frecuencia formando parte de la vajilla doméstica. En contextos funerarios, es significativo su empleo como urnas en las necrópolis de La Ata-



Figura 252. 110.1. Vaso de perfil en "S" con decoración acanalada, del tipo 11 (Foto Gabinete Trama S. L.).

laya (Cortes, Navarra), La Torraza (Valtierra, Navarra) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza). En El Castillo este modelo de vasija fue el más usado como contenedor cinerario durante la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.). Al margen de esta función, de manera puntual, también se han identificado ejemplares acompañando a las urnas y formando parte de los servicios cerámicos. Es el caso de los vasos 79.2 y 110.1 y, en formato reducido, de los vasitos de ofrendas del tipo 5.2.

La e.f. 79 se localizó en la Banda de Protección. El túmulo se hallaba arrasado por las labores agrícolas. Únicamente conservaba la base del depósito de cenizas en la que fueron recuperados varios fragmentos del vaso de perfil en "S", así como un vasito de ofrendas y cuentas de collar de bronce. La e.f. 80 también se ubicaba en la Banda de Protección y el túmulo, por las mismas causas, presentaba un aspecto muy similar al anterior. En la base del depósito de cenizas se recuperó, además de este recipiente, un vasito de ofrendas. La e.f. 110 estaba situada en el área intacta de la necrópolis y pertenecía a la *Fase I*. Corresponde a una sepultura con anillo perimetral de cantos, que se adosa a la e.f. 109. Es una tumba de grandes dimensiones, con un diámetro que supera los 5 m, y con un ajuar significativo (broche de cinturón de escotaduras abiertas y tres garfios, dos fíbulas de pie vuelto, cuentas de collar, fusayola, etc.).

El tipo de vaso de perfil en "S" documentado en El Castillo ha sido considerado como una forma propia de este contexto geográfico y con una cronología que se sitúa en un momento avanzado del Hierro I (Castiella 1977: 239; Ruiz Zapatero 1985: 745; Picazo y Rodanés 2009: 366). El destacado porcentaje de recipientes que responden a esta tipología en los servicios cerámicos, tanto de los poblados como de las necrópolis del valle medio y alto del Ebro, refuerza esta afirmación. Sin embargo, las piezas catalogadas en la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) indican un origen anterior, que podría remontarse hasta los s. VII-VI a. C. En El Castillo, al margen del vaso 110.1, donde esta forma convive con decoraciones grafitadas y acanaladas, también se han clasificado como vasos de ofrendas otros tres recipientes de perfil en "S" de idénticas características, en las e.f. 106, 109 y 111. Los ejemplares recuperados en la *Fase I* de esta necrópolis deben ponerse en relación con el proceso de suavización de los perfiles, apuntado por diversos autores (Royo 2000: 54; Cerdeño y García Huerta 2001: 152), que se inicia a partir del Bronce Final IIIb. Por este motivo, no debe sorprender la presencia de este tipo de perfiles en sepulturas fechadas en el s. VI a. C. Evolucionaron a partir de modelos bicónicos, las carenas paulatinamente se fueron redondeando, se simplificó la decoración acanalada y los fondos poco a poco se elevaron, haciéndose más umbilicados. Los vasos de perfil en "S" de El Castillo derivan, por tanto, de las vasijas bicónicas del Bronce Final. Probablemente de recipientes como la forma 1 de Castiella (1977: 229-237, fig. 187-191), un vaso de estructura y dimensiones afines, muy frecuente en los repertorios cerámicos del valle medio del Ebro a finales de la Edad de Bronce y comienzos de la Edad del Hierro. En la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) todavía se observan ejemplares más cercanos a esta forma 1 de Castiella, con carenas más marcadas (80.2) y con decoraciones acanaladas (80.2 y 110.1), que ya no se documentan en la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.).

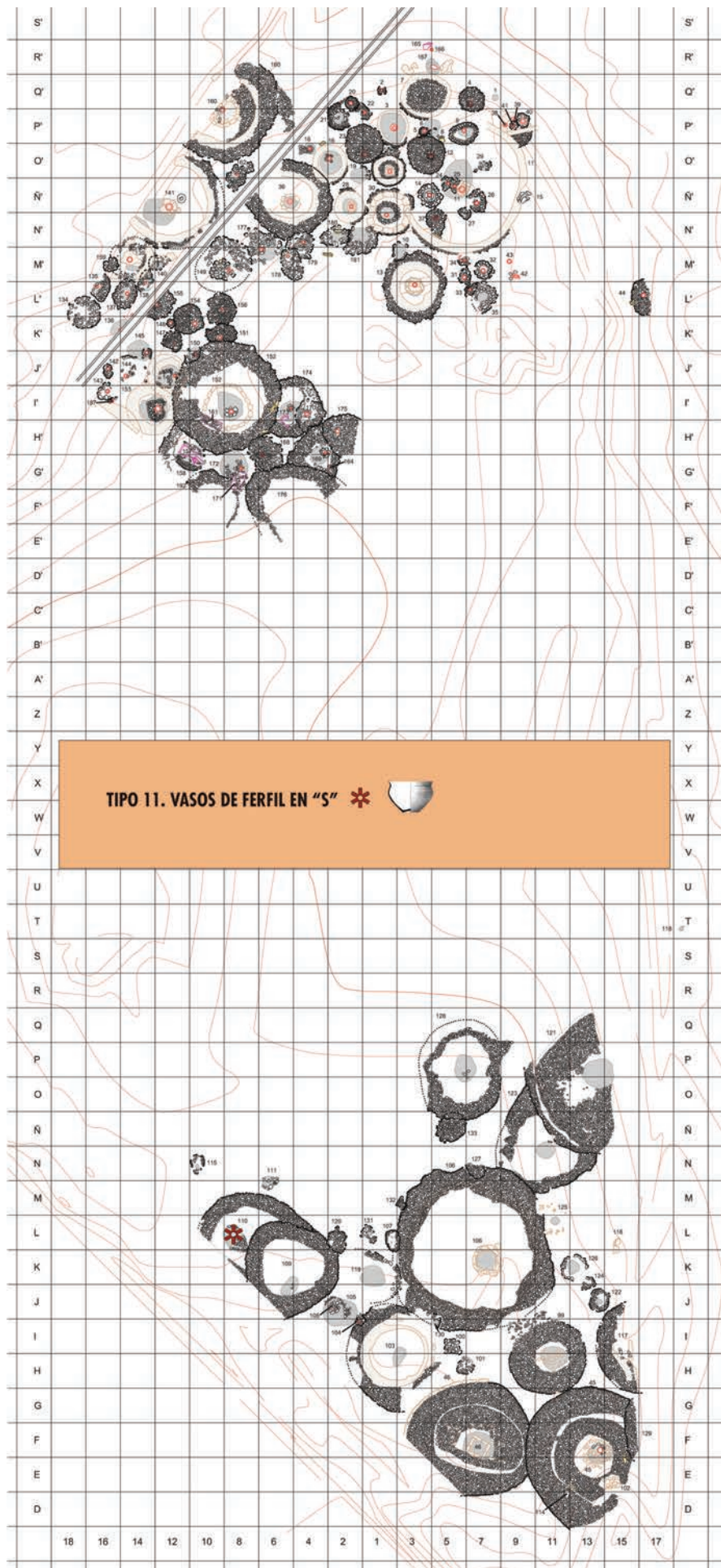
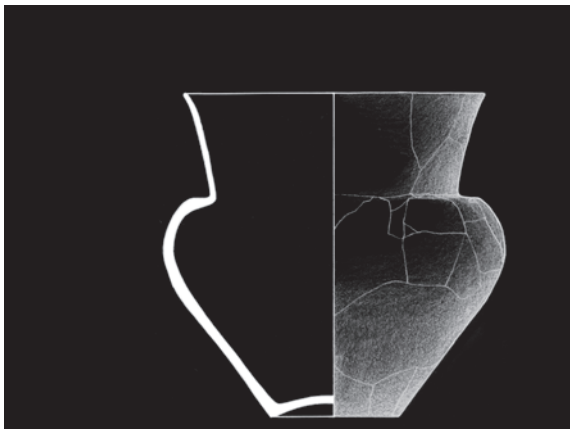


Figura 253. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los vasos de perfil en "S".



TIPO 12 Tinajas bicónicas

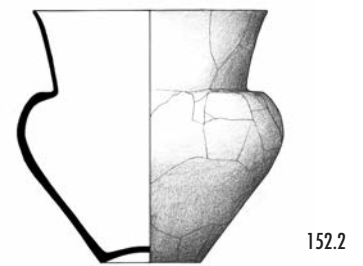
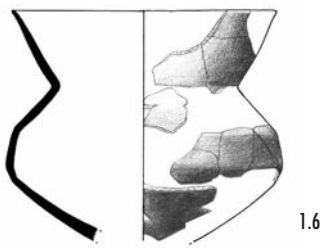


Figura 254. Tipo 12: tinajas bicónicas.



Figura 255. 103.1. Tinaja bicónica del tipo 12 (Foto Gabinete Trama S. L.).

TIPO 12. Tinajas bicónicas

•• Caracterización técnica y tipológica

Vasijas manufacturadas de perfil bicónico. Recipientes de forma compuesta y cerrada con cuello diferenciado troncocónico invertido, hombro marcado, máximo saliente globular o facetado, parte inferior troncocónica invertida y fondo cóncavo (Fig. 143). El borde puede ser exvasado o no. Piezas de estas características, en un porcentaje elevado, fueron utilizadas como contenedores cinerarios. De manera más esporádica, también formaron parte de los servicios vasculares cerámicos que acompañaban a las urnas. Se identifican con el tipo I de la necrópolis de La Atalaya (Maluquer de Motes y Vázquez de Parga 1956: 397, fig. 2), con la forma 13 de cerámica pulida de Castiella (1977: 262-269), con la forma IX de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 747, fig. 222.10) y con el tipo III.1.A de tinajas de perfil complejo pequeñas del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 369-370, fig. 26).

Los ejemplares catalogados (1.6, 1.7, 11.4, 14.4, 17.5, 35.10, 44.2, 35.11, 103.1 y 152.2) se encontraban, en su mayoría, muy fragmentados. Únicamente tres se conservaban completos o casi completos y se pudo reconstruir su perfil (Fig. 254). En ellos, se observa un equilibrio entre la altura y la anchura, con índices de proporcionalidad que oscilan entre 1,05 y 1,40. Los diámetros máximos se sitúan en valores de entre 16 y 20 cm y las alturas entre 12 y 19 cm. La capacidad aproximada es de entre 4 y 5 l.

La cocción reductora es la predominante, a excepción de los recipientes 11.4, 17.5, 44.2 y 103.1 de cocción mixta o irregular (Fig. 255) y del 152.2, de cocción oxidante (Fig. 256). Las pastas son compactas, con núcleos y superficies externas de tonalidades preferentemente negras. El cuarzo, el feldespato y la chamota fueron utilizados como desgrasantes de material inorgánico, empleando un grano de tamaño fino y en proporción normalmente baja. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de pequeñas manchas, zonas ennegrecidas y algunas exfoliaciones.

El conjunto no presenta decoraciones, salvo la línea horizontal acanalada que marca la transición entre el cuello y el cuerpo del ejemplar 35.11.



Figura 256. 152.2. Tinaja bicónica del tipo 12 (Foto Gabinete Trama S. L.).

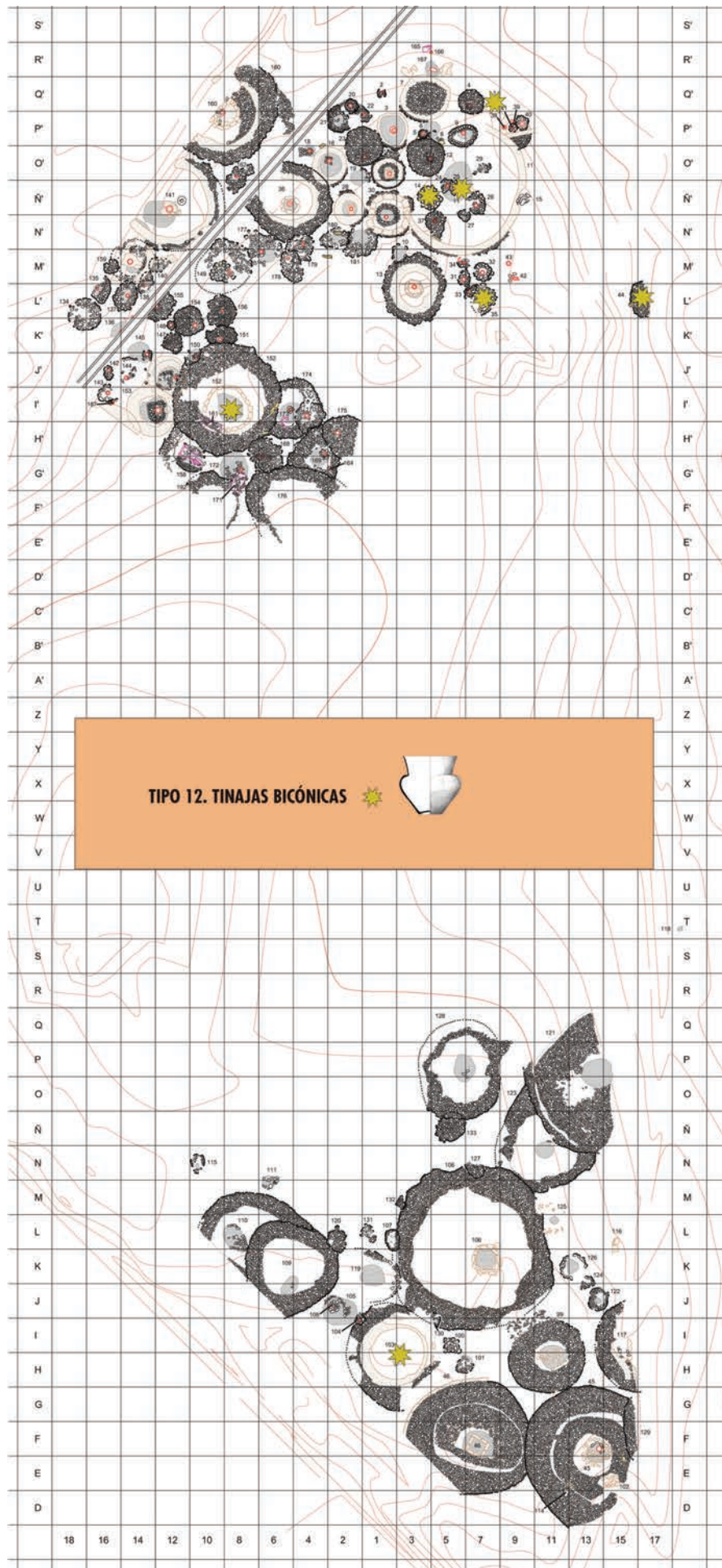


Figura 257. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las tinajas bicónicas.

•• **Distribución de las tinajas bicónicas en la necrópolis**

El número de tinajas bicónicas es de 10 ejemplares, de ellos uno (103.1) corresponde a una sepultura de la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V. a. C.), uno (152.2) a un túmulo de grandes dimensiones de la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) y ocho (1.6, 1.7, 11.4, 14.4, 17.5, 35.10, 35.11 y 44.2) a tumbas de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 257).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los referentes en el valle medio del Ebro, tanto en áreas de hábitat como en necrópolis, ya han sido citados en el apartado correspondiente a las urnas de tipo 1. En contextos funerarios, es significativo su empleo como contenedores cinerarios en las necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), La Torraza (Valtierra, Navarra), Mallén (Zaragoza) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza). En El Castillo fue utilizada con esta finalidad en todas las fases de ocupación de la necrópolis. Al margen de esta función, también se han identificado ejemplares acompañando a las urnas y formando parte de los servicios cerámicos.

En los poblados estos recipientes se vinculan a su uso como tinajas para el almacenaje doméstico de productos sólidos o líquidos (Castiella 1977: 262; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 64; Picazo y Rodanés 2009: 369). En las necrópolis, la presencia de grandes contenedores formando parte de los repertorios vasculares ha sido, en ocasiones, relacionada con el hecho de haber alojado en su interior la bebida alcohólica consumida durante el banquete (Lucas 2003-2004: 127; Romero, Sanz y Górriz 2009: 244). En El Castillo, en la *Fase II* y en la *Fase III*, es muy habitual que los ajuares cuenten, al menos, con una vasija de estas características por tumba. Se han catalogado tanto tinajas bicónicas de superficies predominantemente bruñidas, como tinajas ovoides, globulares, cilíndricas o troncocónicas con acabados más toscos.

Las tinajas bicónicas aparecen en todas las fases de ocupación de la necrópolis. Fueron depositadas en enterramientos señalados, con una compleja arquitectura y ajuares destacados (e.f. 11, 17, 103 y 152), y también en enterramientos más sencillos y con ajuares más austeros (e.f. 1, 14, 35 y 84). Es una forma con un desarrollo muy dilatado en el tiempo y que tuvo una amplia difusión, se documenta desde el Bronce Final y perdura hasta convivir con las cerámicas a torno.

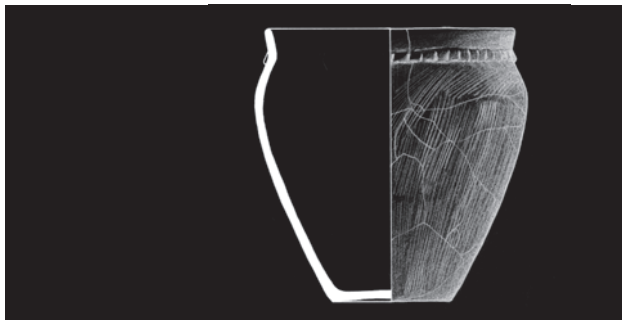
▣ **TIPO 13. Tinajas ovoides**

•• **Caracterización técnica y tipológica**

Vasijas de formas cerradas o semi-cerradas y tamaño medio/grande. Presentan cuerpo de perfil ovoide, con el máximo saliente situado en el tercio superior de los recipientes y fondos preferentemente planos (Fig. 143). Algunos ejemplares se estrechan en su mitad inferior, adquiriendo un aspecto fusiforme. Los bordes pueden inclinarse hacia el exterior, orientarse hacia el interior o mostrar una tendencia a la verticalidad, dando lugar a distintas variantes. Es un modelo habitual en los repertorios vasculares del valle medio del Ebro, tanto en áreas de hábitat como en contextos funerarios. Se identifica con la urna de tipo IIIB de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 401-402, fig. 5), con las formas 2 y 3 de cerámicas sin pulir de Castiella (1977: 283-287, fig. 230-233), con la forma VIII de los Campos de Urnas del Hierro del medio-alto Ebro de Ruiz Zapatero (1985: 747, fig. 222.5), con la forma 12 del Alto de la Cruz (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 79-80) y con las formas 1 y 2 de Cabezo de Ballesteros (Pérez Casas 1990: fig. 7).

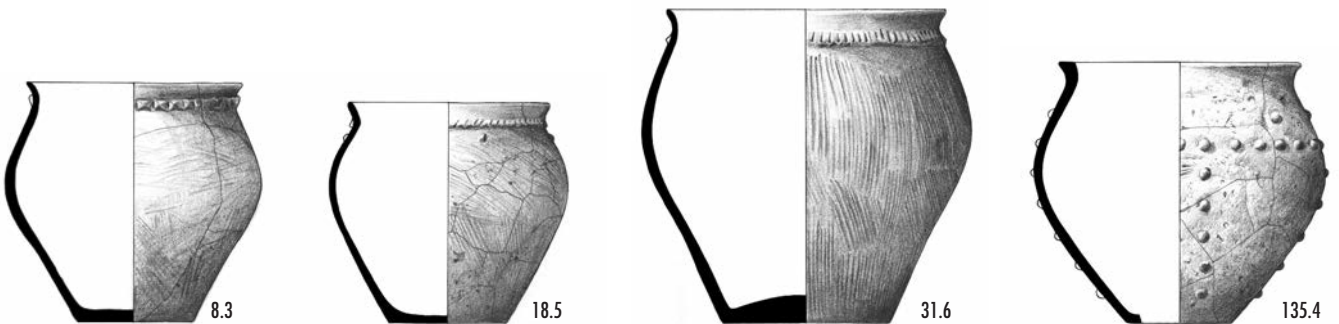
En los poblados estos recipientes se destinaron, principalmente, al almacenaje de alimentos. Los treinta y tres ejemplares catalogados en El Castillo son tinajas, en general, de pequeñas dimensiones. Tienen un diámetro máximo medio de 19,90 cm y una altura media de 18,24, con un índice de proporcionalidad, 1,05, muy próximo a la unidad. La capacidad media se sitúa entre los 4 y los 5 litros. El grupo de vasijas de menores proporciones está formado por trece tinajas con diámetros máximos de 12 a 20 cm y alturas de 11 a 16 cm, con capacidades de entre 2 y 4 litros. El conjunto más numeroso lo componen catorce tinajas con diámetros máximos de 20 a 25 cm y alturas de 16 a 21 cm, con capacidades de entre 5 y 6 litros. También se han catalogado tres ejemplares de mayores dimensiones, con diámetros que alcanzan o superan los 30 cm, alturas de entre 25 y 31,5 cm y una capacidad de entre 8 y 15 litros.

Estas vasijas fueron moldeadas con pastas poco compactas y de aspecto tosco. La cocción debió realizarse en hornos que no alcanzaron temperaturas muy elevadas. La coloración que presentan las vasijas está, en parte, condicionada por su posterior exposición al fuego de la pira que, en ocasiones, alteró sus características originales. Se observa un equilibrio entre los ejemplares de cocción mixta o irregular (50%), con núcleos de tonalidades grises y negras y superficies externas marrones o marrones-anaranjadas; y los ejemplares de cocción oxidante (50%), con núcleos y superficies externas de tonalidades marrones, ocres y anaranjadas. Los desgrasantes son de cuarzo

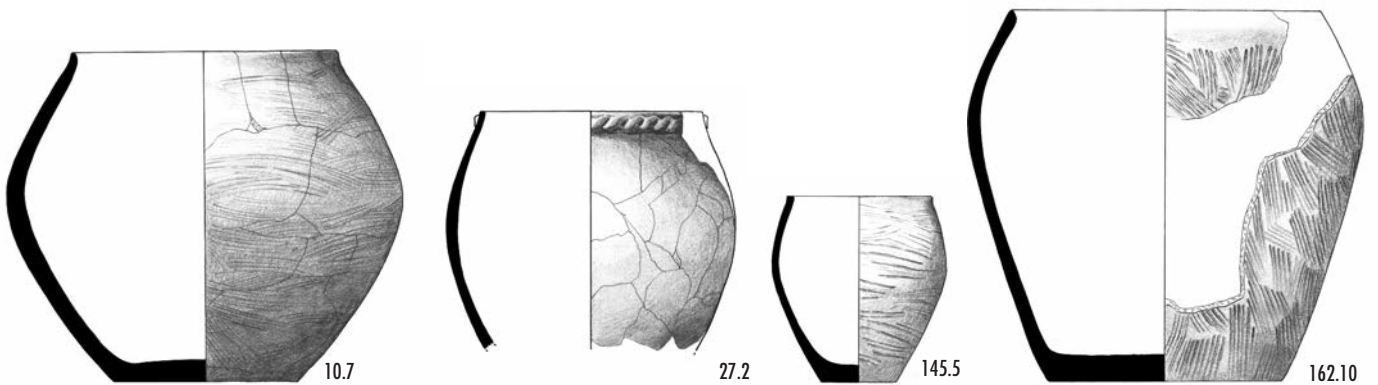


TIPO 13 Tinajas ovoides

Subtipo 13.1



Subtipo 13.2



Subtipo 13.3



Figura 258. Tipo 13: tinajas ovoides.

y feldespato en casi todo el conjunto, con un uso frecuente de la chamota. En general son abundantes, de tamaño medio-grande y, en algunos casos, bien visibles, como sucede en los ejemplares 10.7, 135.5, 150.7 y 162.10.

El acabado de las piezas, como corresponde a este tipo de recipientes, se caracteriza por un simple acondicionamiento de las paredes que da como resultado superficies rugosas. Al igual que sucede con las copas caliciformes o con los vasos trípodes, la aparente baja calidad de los materiales y el descuidado proceso de elaboración contrastan con la riqueza decorativa que se aplica a las tinajas y que se extiende a todo el conjunto, a excepción de los ejemplares 61.4, 151.11 y 179.7. La decoración a peine es la más utilizada, aunque también recurrieron a otras técnicas como la impresión, los apliques plásticos, etc.

El estudio de la totalidad de las piezas pertenecientes a este tipo cerámico ha permitido, en base a la morfología de los bordes, individualizar tres subtipos (Fig. 258).

... SUBTIPO 13.1. Tinajas ovoides de BORDE EXVASADO

Este modelo está representado por dieciséis tinajas de forma semi-cerrada, con cuello corto y borde vuelto hacia el exterior. Los labios pueden ser redondeados, planos o ligeramente apuntados. Tienen cuerpo de perfil ovoide, con el máximo saliente en el tercio superior de la pieza y con un menor o mayor grado de estrechamiento de la mitad inferior, que da lugar a algunos ejemplares (31.6, 138.3 y 180.3) de aspecto fusiforme (Fig. 258). Los fondos son planos. En la mayoría de los casos presentan las superficies peinadas y un cordón horizontal aplicado que se sitúa en la transición entre el cuello y el cuerpo del recipiente. Dos ejemplares corresponden a la *Fase II* (138.3 y 150.7) (Fig. 259), diez a la *Fase III* (8.2, 8.3, 18.5, 20.4, 31.6, 40.8, 135.4, 135.5, 179.7 y 180.3) (Fig. 260), y cuatro al material descontextualizado (Des.304, Des.312, Des.314 y Des.321).

La cocción empleada en nueve tinajas es la mixta o irregular y en siete la oxidante. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo. El grano es, en general, de tamaño medio-grande, con ejemplares que presentan partículas de mayores dimensiones que sobresalen de la cara externa o interna de las paredes (135.5 y 150.7). En el tratamiento de las superficies, como sucede en todo el conjunto, predominan los acabados rugosos. El aspecto que presentan los recipientes también está muy condicionado por los efectos del fuego durante el ritual de cremación, se detectan grietas, pequeñas deformaciones y áreas en las que las llamas han provocado cambios en la coloración, adquiriendo tonalidades rojizas, grises o negras.

En base a la tipología descrita, guarda un mayor parecido morfológico con la forma 2 de Castiella (1977: 283, fig. 230-231), con la forma 12.B.2 del Alto de la Cruz de Cortes (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 67 y 79) y con la forma 1 y 2 de Cabezo de Ballesteros (Pérez Casas 1990: fig. 7).

En los contextos funerarios del valle medio del Ebro se han documentado tinajas ovoides de bordes exvasados



Figura 259. 138.3. Tinaja ovoide de borde exvasado, del tipo 13.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 260. 31.6. Tinaja ovoide de borde exvasado, del tipo 13.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga: fig.22 y 32; Castiella 2005: fig. 42, 46 y 48), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: fig. 5 y 10) y Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: lám. III). Asimismo, también se ha identificado en poblados como el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), Legin (Etxauri, Navarra) (Castiella 1977: fig. 11), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: fig.286), Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1988: fig.6.6), Cara (Santacara, Navarra) (Mezquíriz 2006: 187 y 188), etc.

Las dimensiones de los recipientes son variables, aunque prevalecen los de tamaño medio. Las alturas oscilan entre 13 y 20 cm, con una media de 17,90 cm, y los diámetros máximos entre 15 y 25 cm, con una media de 20,04 cm. Las excepciones las constituyen dos ejemplares de menor tamaño (8.2 y 40.8), con diámetros máximos de 12,4 y 12,8 cm. y alturas de 11,2 y 11 cm.

Todos los ejemplares clasificados en este subtipo, excepto la tinaja 179.7, están decorados. Las técnicas utilizadas son la incisa a peine, la aplicada y la impresa. Trece recipientes presentan en la cara externa decoración a peine. En diez casos (8.2, 8.3, 18.5, 31.6, 40.8, 138.3, 150.7, 180.3, Des.304, Des.314) se combinaba con un cordón horizontal aplicado con impresiones de instrumento, situado en la transición entre el cuello y el cuerpo



Figura 261. 135.4. Tinaja ovoide de borde exvasado, del tipo 13.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

de la vasija. En el ejemplar 18.5, además de los motivos descritos, también colocaron, bajo el cordón, mamelones de sección triangular. En las dos tinajas de la e.f. 135 la decoración se compone de mamelones. En el recipiente 135.5 son de sección triangular y se disponen en una hilera horizontal bajo el borde. En la vasija 135.4 son de sección semicircular y se ubican en una hilera horizontal en el máximo saliente, de la que parten cuatro filas verticales equidistantes (**Fig. 261**).

... SUBTIPO 13.2. Tinajas ovoides de BORDE ENTRANTE

Este modelo está representado por nueve tinajas de formas simples cerradas o semi-cerradas, desprovistas de cuello y con el borde orientado hacia el interior. Los labios pueden ser planos, redondeados o engrosados (**Fig. 258**). Tienen cuerpo de perfil ovoide, con el máximo saliente en el tercio superior de la pieza y con un menor o mayor grado de estrechamiento de la mitad inferior, que da lugar a algunos ejemplares (35.4, 145.5 y 178.18) de aspecto fusiforme. Los fondos son planos y, en la mayoría de los casos, presentan las superficies peinadas. Un ejemplar corresponde a la *Fase II* (145.5) (**Fig. 262**) y ocho a la *Fase III* (10.7, 27.2, 29.7, 35.4, 134.4, 162.10, 178.18 y 181.12).

La cocción empleada en seis tinajas es la mixta o irregular y en otras cuatro la oxidante. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo. El grano es, en general, de tamaño medio-grande, con ejemplares que presentan partículas de mayores dimensiones que sobresalen de la cara externa o interna de las paredes (10.7 y 162.10). En el tratamiento de las superficies, como sucede en todo el conjunto, predominan los acabados



Figura 262. 145.5. Tinaja ovoide de borde entrante, del tipo 13.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

rugosos. El aspecto que presentan los recipientes también está muy condicionado por los efectos del fuego durante el ritual de cremación, ya que se detectan grietas, pequeñas deformaciones y áreas en las que las llamas han provocado cambios en la coloración, adquiriendo tonalidades rojizas, grises o negras.

En base a la tipología descrita, guarda un mayor parecido morfológico con la forma 3 de Castiella (1977: 287, fig. 232), con las urnas del tipo IIIb de La Atalaya (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 5). En los contextos funerarios del valle medio del Ebro se han documentado tinajas ovoideas de bordes entrantes en La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: fig. 49) y en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga: fig. 17, 18 y 19; Castiella 2005: fig. 35). Asimismo, también se ha identificado en poblados como Sansol (Castiella 1990: fig. 4), San Miguel (Barbarin, Navarra) (Castiella 1977: fig. 39.2), Cara (Santacara, Navarra) (Mezquíriz 2006: 186), Peña del Saco (Fitero, Navarra) (Castiella 1977: fig. 150), Libia (Herramélluri, La Rioja) (Castiella 1977: fig. 72), etc.

Las dimensiones de los recipientes son variables, aunque prevalecen los de tamaño medio-grande. Las alturas oscilan entre 16 y 31,5 cm, con una media de 23,86 cm, y los diámetros máximos entre 20 y 33 cm, con una media de 23,1 cm. Las excepciones las constituyen un ejemplar de menor tamaño (145.5), con un diámetro máximo de 13,2 cm y una altura de 11 cm, y tres ejemplares de mayores proporciones (10.7, 162.10 y 181.12), con diámetros máximos que alcanzan o incluso superan los 30 cm y alturas de 25, 28 y 31,5 cm, respectivamente.

Todos los ejemplares clasificados en este subtipo están decorados. Salvo el ejemplar 27.2, el resto presentan decoración incisa a peine. Los motivos aplicados son menos frecuentes que en las tinajas con borde exvasado. Únicamente se documentan cordones horizontales con impresiones unguiculares en los recipientes 27.2, 29.7 y



Figura 263. 134.4. Tinaja ovoide de borde entrante, del tipo 13.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

35.4. Los ejemplares 134.4 y 178.18 también están decorados con impresiones, aunque en este caso se aplicaron directamente sobre los labios, previamente engrosados (Fig. 263).

... SUBTIPO 13.3. Tinajas ovoides de BORDE VERTICAL

Este modelo está representado por siete tinajas de formas simples semi-cerradas, desprovistas de cuello y con el borde que tiende hacia la verticalidad (Fig. 258). Los labios pueden ser redondeados, engrosados o ligeramente apuntados. Tienen cuerpo de perfil ovoide, con el máximo saliente en el tercio superior de la pieza y con un menor o mayor grado de estrechamiento de la mitad inferior. Los fondos son planos. Un ejemplar corresponde a la Fase II (174.3) (Fig. 264), tres a la Fase III (22.2, 178.8 y 179.8) (Fig. 265) y tres a la Banda de Protección (61.4, 87.6 y 88.2).

La cocción empleada en cuatro tinajas es la mixta o irregular y en otras cuatro la oxidante. Los desgrasantes son de material inorgánico, fundamentalmente de cuarzo y feldespato, de grano de tamaño medio. En el tratamiento de las superficies, como sucede en todo el conjunto, predominan los acabados rugosos. El aspecto que presentan los recipientes también está muy condicionado por los efectos del fuego durante el ritual de cremación, se detectan grietas, pequeñas deformaciones y áreas en las que las llamas han provocado cambios en la coloración, adquiriendo tonalidades rojizas, grises o negras.

En los contextos funerarios del valle medio del Ebro se han documentado tinajas ovoides de bordes verticales



Figura 264. 174.3. Tinaja ovoide de borde vertical, del tipo 13.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 265. 22.2. Tinaja ovoide de borde vertical, del tipo 13.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga: fig.18 y 19; Castiella 2005: fig. 7, 34 y 44).

Las dimensiones de los recipientes son variables, aunque prevalecen los de tamaño pequeño, con alturas que oscilan entre 12 y 20 cm, y diámetros máximos de entre 11 y 18 cm, con medias que se sitúan en los 16,40 cm y los 17,90 cm, respectivamente.

Todos los ejemplares clasificados en este subtipo, excepto la tinaja 61.4, están decorados. Cuatro presentan decoración incisa a peine (87.6, 88.2, 178.8 y 179.8), que en el ejemplar 87.6 se combina con impresiones de instrumento en el labio y en el ejemplar 88.2 con líneas incisas verticales y paralelas que parten del borde de la pieza. La decoración aplicada no tiene la presencia destacada de los modelos anteriores, únicamente se documenta un cordón horizontal con impresiones de instrumento en el ejemplar 22.2.

•• Distribución de las tinajas ovoides en la necrópolis

El número de tinajas ovoides inventariadas es de 33, de ellas 25 son piezas completas o casi completas (75,75%), obteniéndose en esos casos el perfil integro. Las 8 restantes presentan un mayor grado de fragmentación. Del ejemplar 151.11 solo se conservaba el tercio inferior del recipiente, por lo que no ha podido incluirse en ninguno de los tres subtipos identificados.

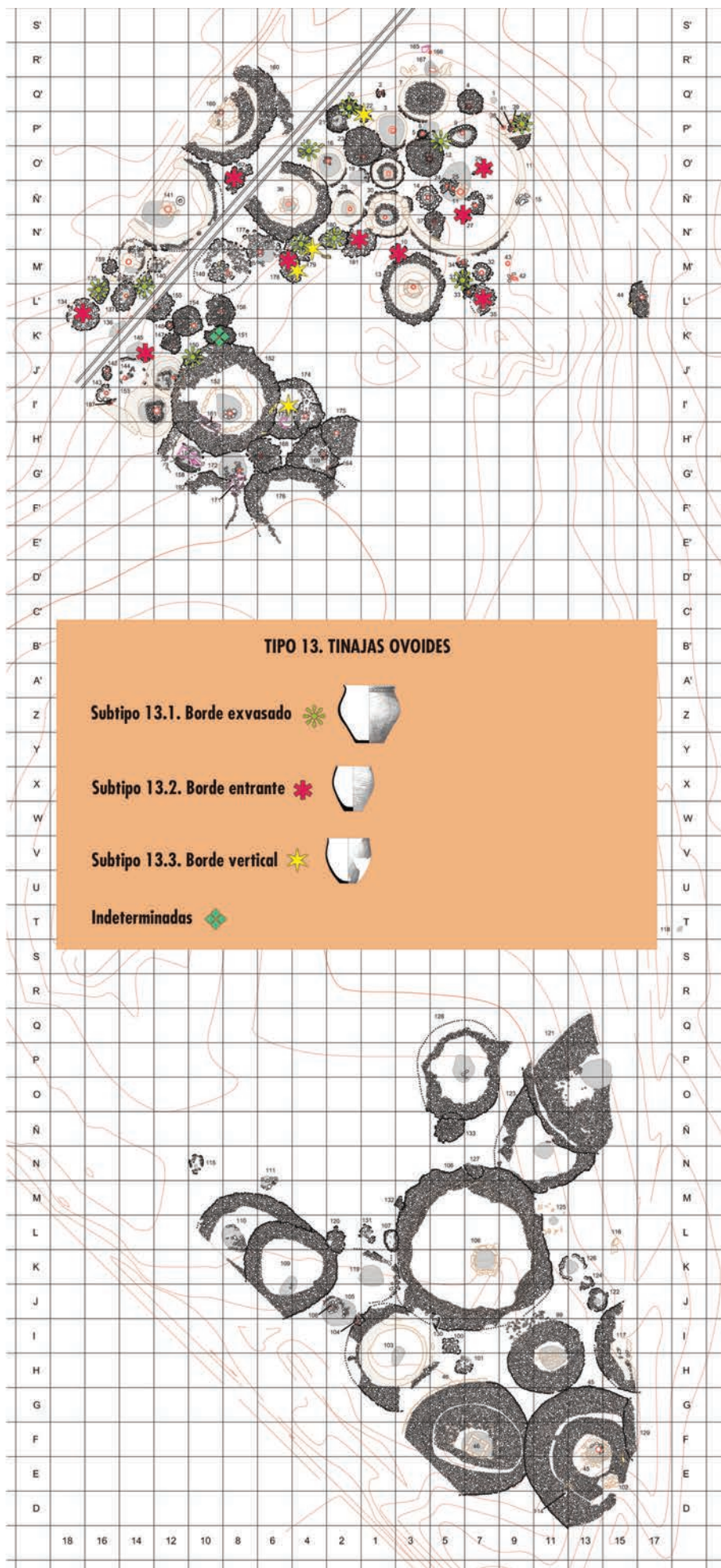


Figura 266. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las tinajas ovoides.

La mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. Del total de 33, se encontraron 29 en los depósitos situados dentro de los enterramientos, lo que supone un porcentaje del 87,88%. Los otros 4 se recuperaron formando parte del material descontextualizado, lo que representa el 12,12%. En el área intacta de la necrópolis, asociadas a 22 de las tumbas excavadas⁷⁵, se identificaron 25 tinajas ovoides (Fig. 266). Por su parte en la Banda de Protección, asociadas a 3 de las tumbas excavadas⁷⁶, se identificaron 3 de estas tinajas.

El estudio de la distribución de este tipo de vaso, como en casos anteriores, se ha centrado en el área intacta del cementerio, donde la mayoría de construcciones funerarias mantienen su disposición original. Como se ha indicado, en 22 de las 119 sepulturas excavadas en esta superficie se ha documentado su presencia, lo que equivale al 18,48% del total de enterramientos analizados. Este elemento fue utilizado en la *Fase II* y en la *Fase III* de ocupación de la necrópolis. En 21 casos se catalogó un ejemplar por estructura, en 4 casos (e.f. 8, 135, 178 y 179), se catalogaron dos ejemplares.

A lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis se observan algunas variaciones en el número de ejemplares depositados en las tumbas y en las decoraciones (Fig. 267).

En la **Fase I** (2^o ½ s. VI – principios s. V. a. C.) no se ha recuperado ningún ejemplar de tinaja ovoide. Un dato que confirma, al igual que sucede con las copas caliciformes, la introducción de este tipo de recipientes en los ajuares de la necrópolis de El Castillo en un momento avanzado del s. V a. C.

En la **Fase II** (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV. a. C.) se documentaron cinco tinajas ovoides asociadas a cinco enterramientos (e.f. 138, 145, 150, 151 y 174), lo que equivale a su utilización en el 21,73% de las sepulturas catalogadas en este período.

En esta etapa se han recuperado dos ejemplares del subtipo 13.1, de borde exvasado (138.3 y 150.7), uno del subtipo 13.2, de borde entrante (145.5), uno del subtipo 13.3, de borde vertical (174.3) y uno indeterminado (151.11)

La altura de los recipientes se sitúa en una media de 16,50 cm y el diámetro máximo en 16,80 cm, con un índice de proporcionalidad de 1,01.

Las decoraciones a peine consisten en esta fase en un cepillado fino, con las estrías muy poco marcadas.

En la **Fase III** (2^o ½ s. IV – s. III. a. C.) se documentaron veintiuna tinajas ovoides asociadas a diecisiete

DISTRIBUCIÓN DE LAS TINAJAS OVOIDES POR FASES

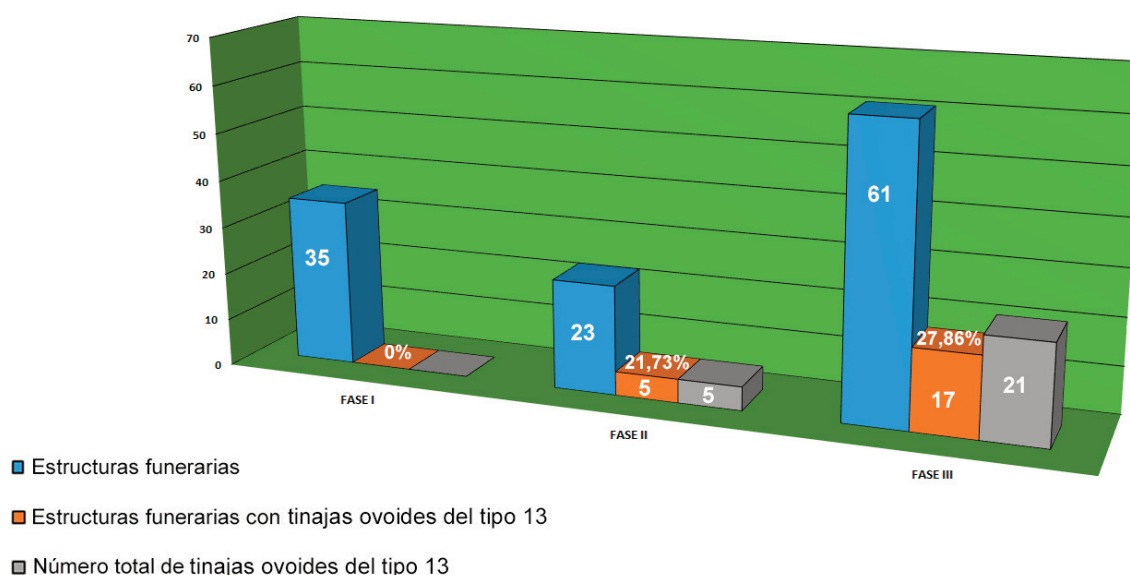


Figura 267. Distribución de las tinajas ovoides de El Castillo por fases.

75. En el área intacta de la necrópolis se localizaron tinajas ovoides en las estructuras funerarias 8, 10, 18, 20, 22, 27, 29, 31, 35, 40, 134, 135, 138, 145, 150, 151, 162, 174, 178, 179, 180 y 181.

76. En la Banda de Protección se localizaron tinajas ovoides en las estructuras funerarias 61, 87 y 88.

enterramientos (e.f. 8, 10, 18, 20, 22, 27, 29, 31, 35, 40, 134, 135, 162, 178, 179, 180 y 181), lo que equivale su utilización en el 27,86% de las sepulturas catalogadas en este período. Destacan las e.f. 8, 135, 178 y 179, que cuentan con dos tinajas ovoides.

En esta etapa se han recuperado diez ejemplares del subtipo 13.1, de borde exvasado (8.2, 8.3, 18.5, 20.4, 31.6, 40.8, 135.4, 135.5, 179.7 y 180.3); ocho del subtipo 13.2, de borde entrante (10.7, 27.2, 29.7, 35.4, 134.4, 162.10, 178.1 y 181.12); y tres al subtipo 13.3, de borde vertical (22.2, 178.8 y 179.8).

La altura de los recipientes se sitúa en una media de 20,47 cm y el diámetro máximo en 21.74 cm. El índice de proporcionalidad es de 1,06. Los valores son ligeramente superiores a los registrados en la *Fase II*. Estos resultados indican que, en esta etapa, se produce un aumento significativo en el porcentaje de tinajas ovoides utilizadas en los ritos funerarios. También se observa que, pese a que no desaparecen los ejemplares de pequeño formato (8.2, 40.8), se produce un incremento del tamaño y la capacidad de los contenedores.

En las decoraciones a peine, se sigue aplicando cepillados finos con estrías poco marcadas (8.3, 10.7, 18.5, 135.5 y 179.8), pero en esta fase también aparecen tinajas con incisiones más profundas y surcos amplios y más marcados. Asimismo, se generaliza el uso de motivos aplicados, que consisten en cordones horizontales o en mamelones.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

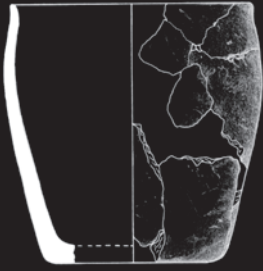
Las tinajas ovoides son recipientes que, como se ha indicado anteriormente, se documentan con frecuencia en los yacimientos del valle medio del Ebro, tanto en poblados como en necrópolis. A diferencia de las áreas de hábitat donde se les asigna una función de almacenaje, por ser la que mejor se adapta a su naturaleza y a sus características, en las necrópolis se les atribuye la función de contenedor cinerario. Esta finalidad es la que se ha propuesto para los ejemplares recuperados en La Atalaya (Cortes, Navarra), La Torraza (Valtierra, Navarra) y Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza). En la necrópolis de El Castillo también se ha registrado su uso como urnas, aunque de forma excepcional. De las 119 tumbas del área intacta de la necrópolis, únicamente en la e.f. 166 se utilizó como contenedor cinerario una tinaja ovoide. El resto de los ejemplares identificados formaban parte de los servicios cerámicos que acompañaban a las urnas y, por tanto, desempeñaron otras funciones en las ceremonias fúnebres.

La presencia de grandes contenedores formando parte de los ajuares depositados en las necrópolis es una práctica generalizada a lo largo de toda la Edad del Hierro en la Península Ibérica. Ánforas, tinajas, ollas, cráteras, calderos de bronce, etc. son objetos que fueron colocados en el interior de las sepulturas y que, por tanto, tuvieron un papel destacado en el ritual funerario. Al margen del ulterior uso como urna de muchos de estos recipientes, su amortización en las tumbas ha sido relacionada por distintos investigadores con el hecho de haber alojado en su interior la bebida alcohólica consumida durante ritos de banquete (Lucas 2003-2004: 127; Brun 2009: 71; Romero, Sanz y Górriz 2009: 244). En El Castillo, ésta es una de las posibles explicaciones para el alto número de tinajas identificadas, que además presentan muy diversas morfologías: bicónicas, ovoides, globulares, cilíndricas y troncocónicas. Se han catalogado 47 ejemplares, de ellas las ovoides, con 33 son, con diferencia, las más numerosas. Están presentes en 29 de las 119 tumbas del área intacta de la necrópolis, lo que supone un porcentaje del 24,36%. En la *Fase I* aparecen de forma esporádica y solo se documentan en 2 enterramientos (e.f. 103 y 120). En la *Fase II* se produce un incremento significativo y se registran en 6 de los 23 enterramientos correspondientes a esta etapa (e.f. 138, 145, 150, 151, 152 y 174). En la *Fase III* se generaliza el empleo de estas vasijas, registrándose en 21 de los 61 enterramientos excavados (e.f. 1, 6, 8, 10, 14, 17, 18, 20, 22, 27, 29, 31, 35, 40, 134, 135, 162, 178, 179, 180 y 181), lo que sitúa el porcentaje en un 34,42%.

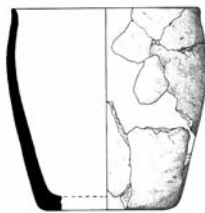
La cifra de tinajas registrada debemos considerarla como elevada, sobre todo si tenemos en cuenta que la función de almacenar el líquido alcohólico en ritos de comensalidad también la pudieron haber realizado otros contenedores como las urnas bicónicas y crateriformes, los calderos de bronce, etc.

Las tinajas ovoides no se documentan en la *Fase I*. Aparecen durante la *Fase II* y alcanzan su mayor difusión durante la *Fase III*. Por tanto, la introducción de estos objetos en los ritos funerarios de El Castillo se produjo en un momento avanzado del s. V a. C. Resulta significativa su ausencia en los túmulos más destacados de la *Fase II*, como es el caso de las e.f. 152 y 153, y de la *Fase III*, como sucede en las e.f. 11, 13, 23, 30, 36, 44, 139, 141 o 160. Ausencia que podría deberse al uso de otros contenedores más lujosos como tinajas y urnas bicónicas de superficies bruñidas, copas crateriformes, calderos de bronce, etc.

La cronología de las tinajas ovoides de El Castillo (2^a ½ s. V – s. III a. C.) no difiere de la propuesta para el valle medio del Ebro (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 420; Castiella 1977: 287; Pérez Casas 1990: 118). Es un modelo extendido y de uso generalizado a finales del Hierro I y que perdura hasta momentos avanzados del Hierro II.



TIPO 14 Tinajas cilíndricas



47.4



120.1

Figura 268. Tipo 14: tinajas cilíndricas.

TIPO 14. Tinajas cilíndricas

•• Caracterización técnica y tipológica

Vasijas manufacturadas de perfil cilíndrico y tamaño medio/grande. Recipientes de forma simple y semiabierta, desprovistos de cuello y con el borde que tiende a la verticalidad (Fig. 143). Los labios pueden ser redondeados o ligeramente apuntados y los fondos planos. No están decoradas y presentan paredes gruesas y superficies externas con acabados rugosos. Se identifican con algunos ejemplares catalogados dentro de la forma 3 de cerámica sin pulir de Castiella (1977: 287, fig. 233.2). También se asemeja a la forma 7 (1977: 294-



Figura 269 120.1. Tinaja cilíndrica del tipo 14 (Foto Gabinete Trama S. L.).

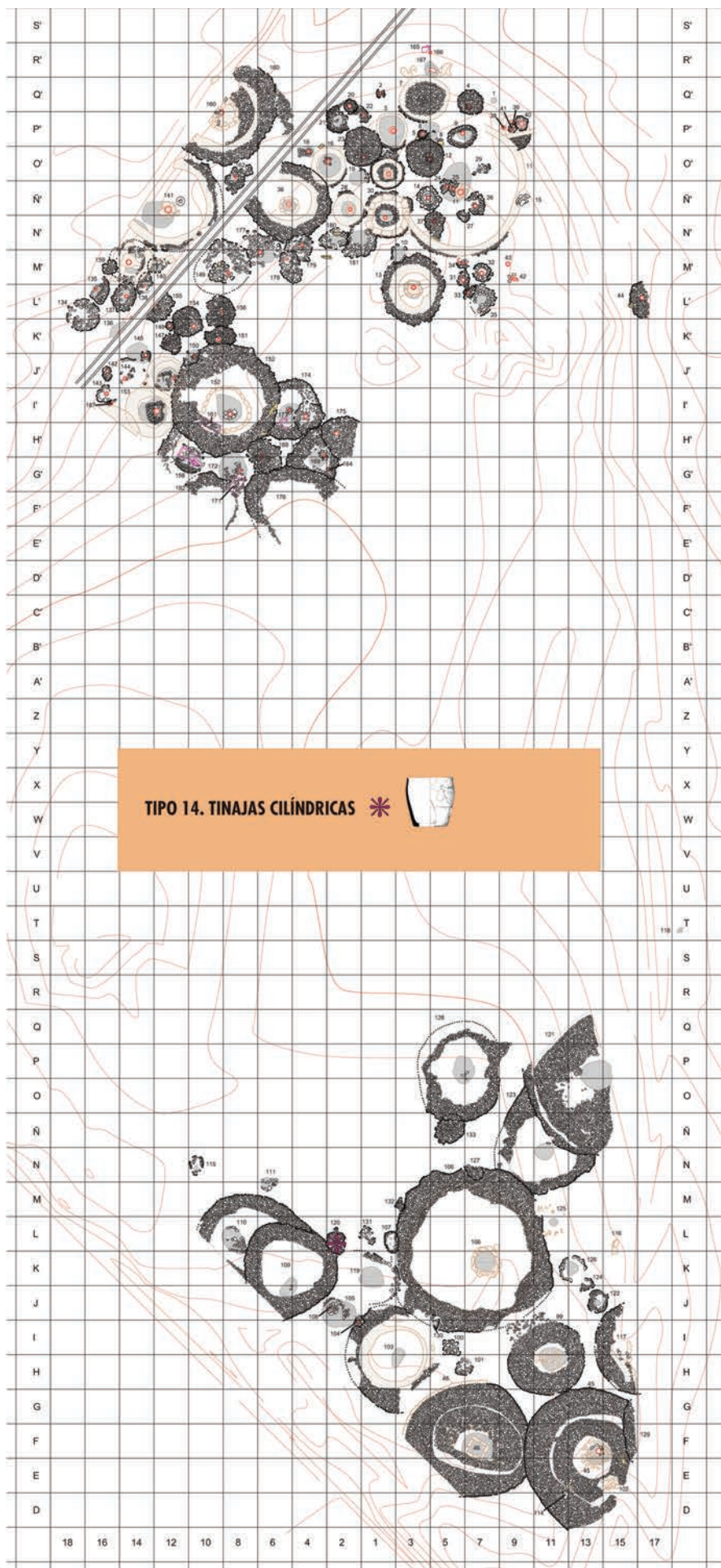


Figura 270. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las tinajas cilíndricas.

299, fig. 242) pero, a diferencia de ella, los ejemplares documentados en El Castillo no presentan la superficie peinada ni los bordes planos o biselados al interior.

Los dos ejemplares catalogados (47.4 y 120.1) se encontraban fragmentados aunque, en ambos casos, se pudo reconstruir su perfil (Fig. 268). En ellos se observa un equilibrio entre altura y anchura, con índices de proporcionalidad que se sitúan en la unidad. Los diámetros máximos oscilan entre los 13,5 y los 15 cm, al igual que la altura. La capacidad de estas tinajas era de entre 1,5 y 2 litros.

La cocción oxidante, con pastas de núcleos anaranjados, fue la utilizada en el ejemplar 47.4. En el 120.1 la cocción es mixta, con núcleos negros (Fig. 269). El cuarzo y el feldespato son los desgrasantes de material inorgánico más empleados, con grano de tamaño medio y grueso, en proporción elevada. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de grietas y zonas ennegrecidas y blanquecinas.

•• **Distribución de las tinajas cilíndricas en la necrópolis**

El número de tinajas cilíndricas identificadas es de únicamente dos ejemplares. De ellos uno (120.1) corresponde a una sepultura de la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) y el otro (47.4) a un enterramiento de la Banda de Protección (Fig. 270).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Las tinajas cilíndricas son recipientes de perfil muy simple y con precedentes que, en el valle medio del Ebro, se remontan al Bronce Medio. Estas vasijas recuerdan a las formas 6 y 7 de cerámica sin pulir y a la forma 3a de cerámica con recubrimiento de barro plástico de la tipología propuesta para las Bardenas Reales (Sesma y García García 1994: 126, fig. 12 y 13). Es un modelo que se documenta con cierta frecuencia en los yacimientos de este ámbito geográfico y que perdura hasta el Hierro II. En contextos funerarios, en La Atalaya (Cortes, Navarra) se han clasificado ejemplares de características similares a los hallados en El Castillo. Un buen ejemplo es la tinaja recuperada en la sepultura 6 de la campaña de 1960 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 145, fig. 44).

La finalidad que estos recipientes pudieron desempeñar en los ritos funerarios ya ha sido analizada en el epígrafe correspondiente a las tinajas ovoides. Las dos vasijas catalogadas se encontraron formando parte de los servicios cerámicos depositados en las sepulturas. Una de ellas (120.1), en un pequeño túmulo de 1,40 m. de eje máximo que fue colocado sobre el anillo exterior de cantos de la e.f. 110 y que pertenece a la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.). La otra (47.4) se halló en una tumba arrasada por las labores agrícolas, situada en la Banda de Protección.

Las tinajas cilíndricas son objetos de estructura muy sencilla y de amplia cronología. En El Castillo se ha identificado un número muy reducido, en tumbas con ajuares discretos y que no presentaban un buen estado de conservación. Por estos motivos, no se han podido determinar pautas concretas en su uso, posibles evoluciones, etc.

▣ TIPO 15. Tinajas globulares

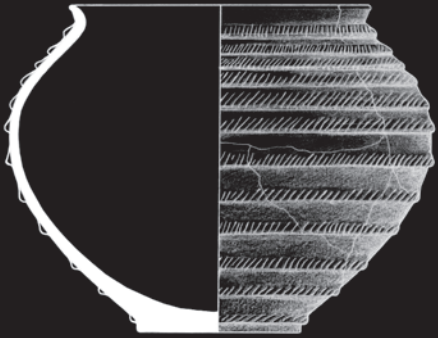
•• **Caracterización técnica y tipológica**

Vasijas manufacturadas de perfil globular y tamaño medio/grande. Recipientes de forma cerrada, con los bordes vueltos hacia el exterior, labios redondeados y base plana. Las paredes son gruesas y las superficies externas tienen acabados rugosos. Presentan, en todos los casos, decoración aplicada (Fig. 143). Se identifican con la forma 12 del Alto de la Cruz (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 67 y 79). También se asemejan a la forma 6 de cerámica sin pulir de Castiella (1977: 294, fig. 239-240).

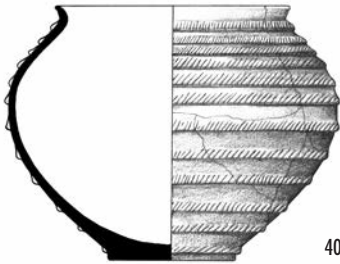
En El Castillo se han catalogado tres tinajas de estas características (40.7, 181.5 y Des.136), aunque solo una de ellas está completa, de las otras dos únicamente se recuperaron algunos fragmentos y no se han podido reconstruir los perfiles (Fig. 271). En el ejemplar mejor conservado (40.7) predomina la anchura sobre la altura, con un índice de proporcionalidad de 1,31. Tiene 25,2 cm de diámetro máximo y 19,2 cm de altura.

La cocción utilizada fue la mixta o irregular, con pastas de núcleos grises y negros. Cuarzo y feldespato son los desgrasantes de material inorgánico empleados, con grano de tamaño medio y grueso, en proporción elevada. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de zonas ennegrecidas y pequeñas exfoliaciones.

El barroquismo decorativo es uno de los atributos más significativos de estos recipientes y que, ineludiblemente, los vincula a las copas caliciformes. Las tres tinajas presentan una sucesión de cordones horizontales aplicados, formando bandas decorativas que se extienden por toda la superficie exterior del recipiente (Fig. 272). En los ejemplares 40.7 y 181.5 los cordones llevan impresiones oblicuas de instrumento, en el ejemplar Des.136 los cordones son lisos.



TIPO 15 Tinajas globulares



40.7



181.5



136

Figura 271. Tipo 15: tinajas globulares.



Figura 272 40.7. Tinaja globular del tipo 15 (Foto Gabinete Trama S. L.).

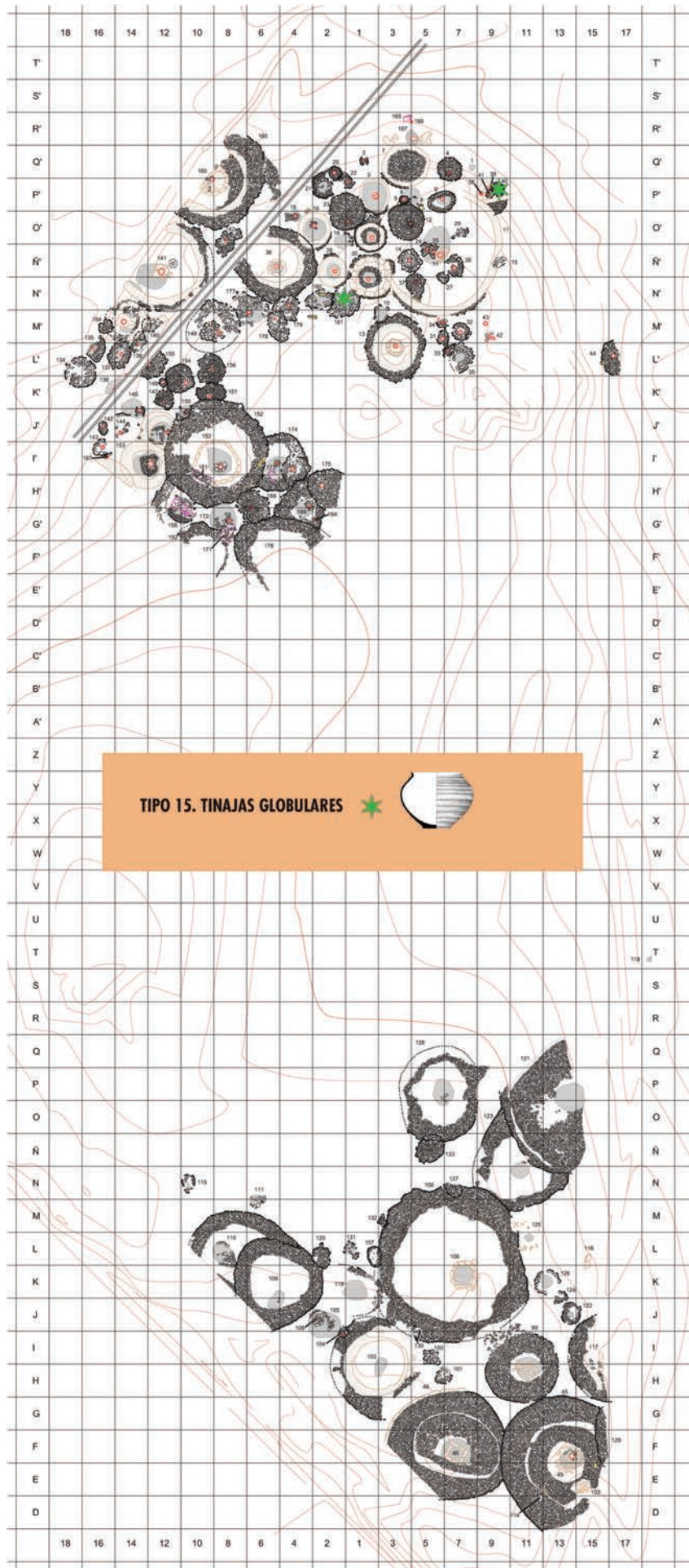


Figura 273. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las tinajas globulares.

•• **Distribución de las tinajas globulares en la necrópolis**

El número de tinajas cilíndricas identificadas es de únicamente tres ejemplares. De ellos dos (40.7 y 181.5) se localizaron en sepulturas de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) y el otro (Des.136) forma parte del material descontextualizado (Fig. 273).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los precedentes de las tinajas globulares con decoraciones barrocas en relieve se remontan al Bronce Medio. En el valle medio del Ebro se documentan grandes contenedores globulares con una compleja decoración de cordones aplicados en yacimientos como Monte Aguilar (Bardenas Reales, Navarra) o la Cuesta de la Iglesia (Bardenas Reales, Navarra) y que han sido clasificados dentro de la forma 8 de cerámica sin pulir de las Bardenas Reales (Sesma y García García 1994: 126, fig. 12). Estos perfiles y estas técnicas decorativas perduraron durante la Edad del Hierro, hasta momentos muy avanzados. En el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) se recuperaron vasijas de similares características en el nivel P.III.b (770-700 a. C.), entre las que destaca una tinaja decorada con una sucesión de cordones horizontales con impresiones digitales (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 103). En los poblados de La Custodia (Viana, Navarra), Libia (Herramélluri, La Rioja) o San Miguel (Arnedo, La Rioja), se registran tinajas globulares en contextos más tardíos (s. VI-V – I a. C.) (Castiella 1977: fig. 51, 74 y 127).

Este tipo de producciones, aunque son representativas del valle medio del Ebro, no tienen un carácter exclusivo. Tinajas globulares, de superficies rugosas y con decoraciones plásticas se han localizado en diferentes ámbitos del territorio peninsular. Uno de los referentes más significativos, por presentar una composición decorativa idéntica a los ejemplares 40.7 y 181.5 de El Castillo, es la tinaja utilizada como urna en la sepultura 4 de la necrópolis de Sant Cristòfol (Sagunto, Valencia), una tumba fechada en un horizonte cronológico situado entre el 700 y el 600 a. C. (Asón, Carrera y Valor 2010: 64-66, fig. 6.1).

La finalidad que estos recipientes pudieron desempeñar en los ritos funerarios ya ha sido analizada en el epígrafe correspondiente a las tinajas ovoides. Ninguno de los recipientes fue utilizado como urna, las dos vasijas recuperadas en el interior de las tumbas 40 y 181 se encontraban formando parte de los servicios cerámicos. En ambos casos se trata de enterramientos de la *Fase III* y de túmulos de reducidas dimensiones. El ejemplar 40.7 forma parte de una tumba con un repertorio vascular numeroso, que incluye escudilla, tapadera, tinaja ovoide decorada a peine, vasito de ofrendas decorado con incrustaciones y algún fragmento de cerámica a torno. El ejemplar 181.5 formaba parte de un servicio más austero, que contaba con una copa caliciforme con decoración plástica, tapadera, vasito de ofrendas y una tinaja de cerámica a torno.

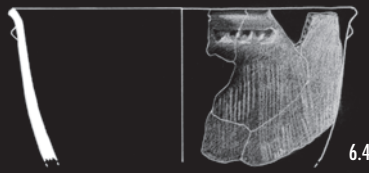
Las tumbas en las que fueron depositadas tinajas globulares y las técnicas utilizadas en su elaboración, idénticas a las documentadas en las copas caliciformes de decoración compleja, evidencian una cronología para estos recipientes situada en la *Fase III* de El Castillo (2^o ½ s. IV – s. III a. C.).

▣ **TIPO 16. Tinajas troncocónicas**

En este apartado se ha incluido, con ciertas reservas, un recipiente (6.4) que procede de la e.f. 6, una tumba de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), ya que únicamente se conserva el tercio superior de la vasija. Tiene perfil troncocónico invertido, con borde ligeramente vuelto hacia el exterior y labio recto (Fig. 274). Presenta, bajo el borde, un cordón horizontal aplicado con impresiones unguiculares. Al exterior está decorada a peine, con los surcos en sentido vertical (Fig. 275).

La cocción utilizada fue la mixta o irregular, con pastas de núcleo negro y superficies de tonos marrón-anaranjados. El cuarzo y el feldespatos son los desgrasantes de material inorgánico empleados, con grano de tamaño medio. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de zonas ennegrecidas y exfoliaciones.

En algunos ejemplares clasificados dentro de la forma 7 de cerámica sin pulir de Castiella se observa una tendencia hacia este tipo de perfiles troncocónicos, es el caso de una de las tinajas catalogadas en el poblado de Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1977, fig. 20.1).



TIPO 16 Tinajas troncocónicas

Figura 274. Tipo 16: tinajas troncocónicas.



Figura 275. 6.4. Tinaja troncocónica del tipo 16 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Técnicas decorativas de la cerámica a mano

El número de vasos decorados es de 207, lo que supone un porcentaje del 29,57% del total de recipientes de cerámica a mano clasificados (Fig. 276). Las decoraciones se aplicaron, principalmente, sobre vasijas de estructura cerrada o semi-cerrada, en concreto sobre copas, vasitos de ofrendas, vasijas trípodas y tinajas. Algunos ejemplares se adornaron con motivos simples, otros con composiciones complejas en las que se combinaron distintos tipos de técnicas. Estos últimos se corresponden con vasijas de superficies exteriores toscas, alisadas o rugosas, como es el caso de los vasos trípodas, de las copas de perfil caliciforme y de las tinajas ovoides, globulares o troncocónicas.

Las técnicas decorativas identificadas destacan por su número, por su diversidad y por evolucionar a lo largo del tiempo. Esto las convierte en importantes marcadores cronológicos y en una herramienta de gran utilidad para precisar la datación de las estructuras funerarias y de sus ajuares.

DECORACIÓN GRAFITADA

El grafito es un componente carbonoso, sólido, de color negro-grisáceo y brillo metálico (Barroso 2002: 129), que ha sido utilizado como aditivo para las pastas cerámicas o con fines ornamentales desde el Neolítico Reciente. El grafitado consiste en aplicar una solución líquida de este mineral sobre la superficie cerámica. Los resultados que se obtienen son muy vistosos, aunque la técnica es extremadamente frágil y está expuesta a un alto número de agentes que pueden causar su deterioro o, incluso, su desaparición. Durante la Protohistoria, mediante el empleo de éste y de otros métodos, se intentaba imitar el aspecto de la vajilla metálica de lujo. A este mismo propósito también obedecen las cerámicas grises orientalizantes, las de *buccherò nero* etruscas, las áticas griegas, las campanienses, etc.

El origen del uso de grafito en las producciones cerámicas con fines decorativos se sitúa en el Sudeste de Europa, en la zona comprendida entre los Balcanes y el Mar Negro. Desde allí, comenzó a difundirse por Europa Central a finales de la Edad del Bronce y comienzos de la Edad del Hierro (Nájera 2009: 77-78). En la Península Ibérica, los investigadores coinciden en señalar una procedencia ultrapirenaica (Blázquez y Valiente 1979: 404-405; Sáenz de Urturi 1983: 402; Ruiz Zapatero 1985: 766; Barroso 2002: 128; Nájera 2009: 78), aunque difieren en el modo en el que se produjo la transmisión. Los hallazgos de cerámicas grafitadas se centran en las áreas del interior peninsular, principalmente en el alto y medio valle del Ebro, bajo Aragón, Meseta oriental y, en menor medida, Levante y alta Andalucía, siendo muy significativa su ausencia en zonas costeras. El número de yacimientos del alto y medio valle del Ebro que presentan evidencias de esta técnica decorativa es elevado. El alto Ebro ha sido considerado por algunos autores como el área de contacto inicial con la región de Aquitania (Ruiz Zapatero 1985: 766; Barroso 2002: 128; Nájera 2009: 78-80). En Navarra se ha registrado en los poblados de Sansol (Muru-Astráin), Pamplona, Las Eretas (Berbinzana), Santa Coloma (Mendaza), Cogote Hueco (Mendavia), Peñahitero (Fitero), El Castejón (Arguedas) y Alto de la Cruz (Cortes) y en las necrópolis de La Torraza (Valtierra), La Atalaya (Cortes) y El Castejón (Arguedas) (Nájera 2009: 88). Los estudios específicos sobre estas cerámicas en los yacimientos navarros son escasos, hasta comienzos del presente siglo las referencias se limitan a señalar su presencia en los conjuntos cerámicos, como sucede en el poblado de El Castejón (Taracena y Vázquez de Parga 1943: 147-150) o en el Alto de la Cruz (Maluquer 1954a: 140). El panorama comenzó a cambiar con la publicación de las cerámicas grafitadas del asentamiento de Peñahitero (Fitero) (Medrano y Díaz Sanz 2006) y de Santa Coloma (Mendaza) (Nájera 2007-2008). Este último autor, un año más tarde, abordó el primer estudio de conjunto de las cerámicas pintadas al grafito del alto Ebro, en el que se recogen todas las halladas en el actual territorio de la Comunidad Foral de Navarra (Nájera 2009).

En la necrópolis de El Castillo se han clasificado 35 vasos con decoración grafitada, lo que supone el 5% del total de cerámicas a mano clasificadas y el 16,90% de las decoradas. En origen esta cifra pudo ser más elevada ya que, a los factores habituales que influyen negativamente en su conservación, se unió el hecho de que las vasijas fueron depositadas en las piras funerarias y expuestas al fuego de la cremación. El grafito, si se somete a temperaturas elevadas e incontroladas durante un tiempo prolongado, puede resultar dañado o incluso se puede llegar a perder la decoración (Nájera 2009: 81). El ritual de incineración también explica el estado en el que se encuen-



Figura 276. Cerámica manufacturada. Porcentajes de recipientes decorados y sin decorar.

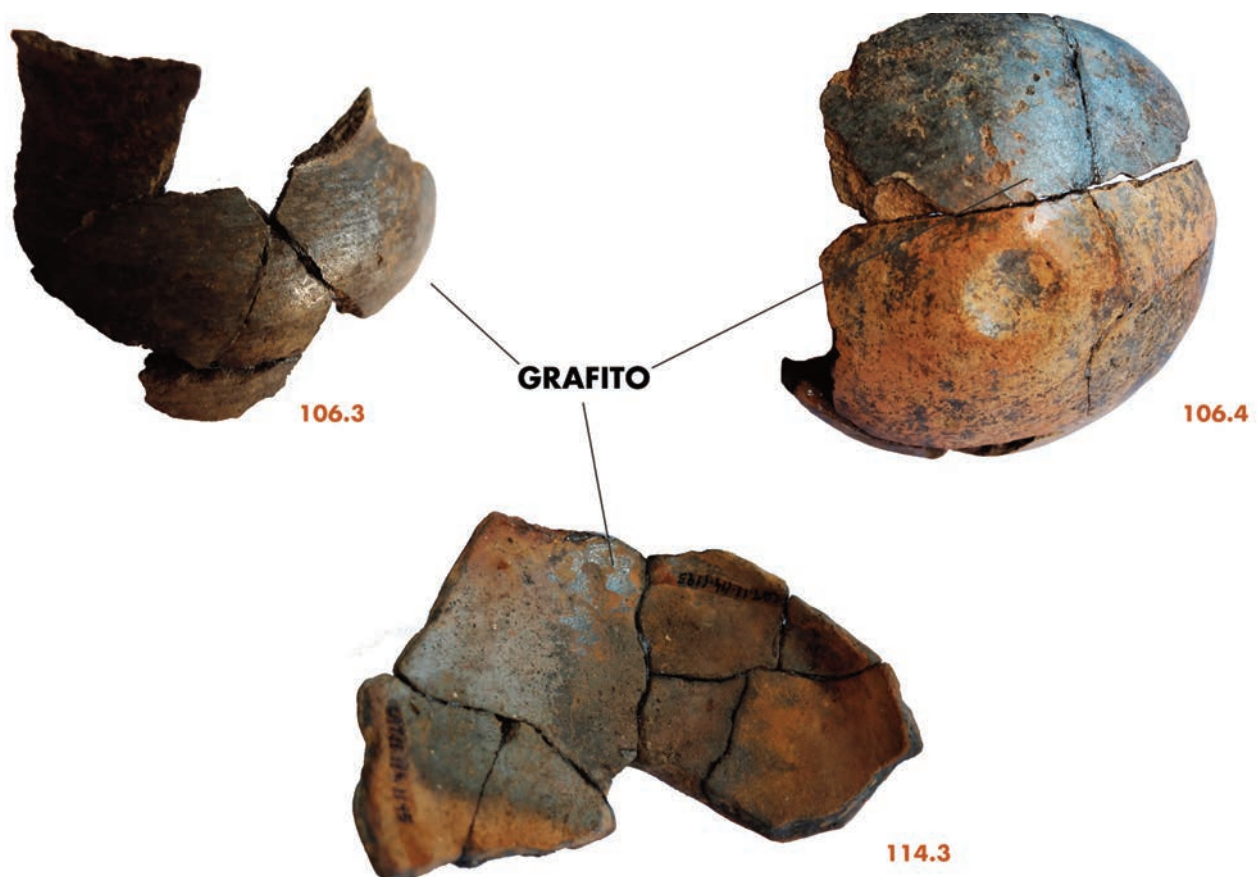


Figura 277. Vasitos de ofrendas decorados mediante la técnica del grafitado.

tran la mayoría de los ejemplares en los que se ha documentado esta técnica. El grafito no constituye una capa uniforme y se localiza en áreas puntuales, principalmente en espacios en los que, debido al diseño de los recipientes, se acumuló una mayor cantidad de mineral o quedaron más protegidos del fuego durante la cremación. Generalmente se identifica en las inmediaciones del borde, en las bases, en el interior de los vasos y en la transición entre el cuello y el cuerpo, en las vasijas con cuello cilíndrico o troncocónico y perfil globular o bicónico.

Esta técnica decorativa en El Castillo está vinculada a recipientes de producción local de cocciones mixtas o irregulares y reductoras, que presentan las superficies exteriores bruñidas o alisadas. El empleo de este tipo de acabados servía para acentuar el brillo de las piezas (Barroso 2002: 131). El grafito se aplicaba post-cocción, formando una capa uniforme de tonalidades predominantemente grises y con reflejos metálicos.

Existen distintos métodos para fijar el mineral a las cerámicas. En todos los ejemplares catalogados en esta necrópolis se utilizó el mismo sistema, la aplicación por cobertura mediante la inmersión de la pieza en una solución líquida de grafito pulverizado en suspensión. Corresponde al grupo 1 de Saénz de Urturi (1983: 398), al tipo 1 de Barroso (2002: 134), a la técnica 1 de Sánchez-Capilla (1989: 78) y a la modalidad 1A.1 de Nájera (2009: 83-84). La presencia de restos de grafito, tanto en el exterior como en el interior de las vasijas, es una de las huellas más evidentes de la utilización de este método. Según Werner (1987-1988: 191), se fecharía en los s. VII – VI a. C., con un momento de auge en el alto y medio valle del Ebro en el s. VI a. C. y un declive en la transición al s. V a. C. (Nájera 2009: 90).

La totalidad de las cerámicas con decoración grafitada recuperadas en el área intacta de la necrópolis de El Castillo corresponden a tumbas de la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios del s. V. a. C.). Es la técnica decorativa más repetida en esa etapa y no se documenta en fases posteriores. Se ajusta, por tanto, a ese período de máximo apogeo del uso decorativo del grafito.

En contextos funerarios del valle medio del Ebro, la cobertura por inmersión también es la única modalidad representada en las necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra), El Castejón (Arguedas, Navarra) y La Atalaya (Cortes, Navarra) (Nájera 2009: 92). Coincidencia que podría responder a un determinado gusto estético, a cuestiones relacionadas con las ceremonias fúnebres o, quizá, al uso intencionado de cerámicas que imitan la vajilla metálica, muy valorada en este tipo de rituales.

En los servicios cerámicos de la *Fase I* de la necrópolis de El Castillo, el grafito se aplicó preferentemente sobre vasitos de ofrenda globulares y bicónicos del tipo 5.1, que imitan a menor escala la estructura de otros recipientes

de mayor tamaño, de las formas 5 y 13 de Castiella. De los 35 ejemplares que conservan restos de la decoración grafitada, 30 corresponden a este tipo, lo que supone el 85,71% (Fig. 277). Estos vasitos fueron el soporte más habitual de esta técnica decorativa en el alto y medio valle del Ebro (Barroso 2002: 137). Está presente en los yacimientos de La Hoya (La Guardia-Biasteri, Álava), Cerro Sorbán (Calahorra, La Rioja), La Marcú (Calahorra, La Rioja), Torre de Campobajo (Calahorra, La Rioja), Santa Coloma (Mendaza, Navarra), El Castejón (Arguedas, Navarra) y Peñahitero (Fitero, Navarra) (Nájera 2009: 90). En menor medida, también se ha registrado su utilización en dos copas troncocónicas y hemisféricas (99.1 y 117.1), de los tipos 3.1 y 3.3 respectivamente; en un cuenco hemisférico carenado (109.1) (Fig. 278), del tipo 8.2; en una escudilla troncocónica (107.1), del tipo 1.1; y en un vaso de perfil en "S" (110.1) del tipo 11. Este último recipiente (110.1) es el único que combina dos técnicas decorativas, grafitado y acanalado y se corresponde con el tipo 6 de la clasificación de Barroso (2002: 136).

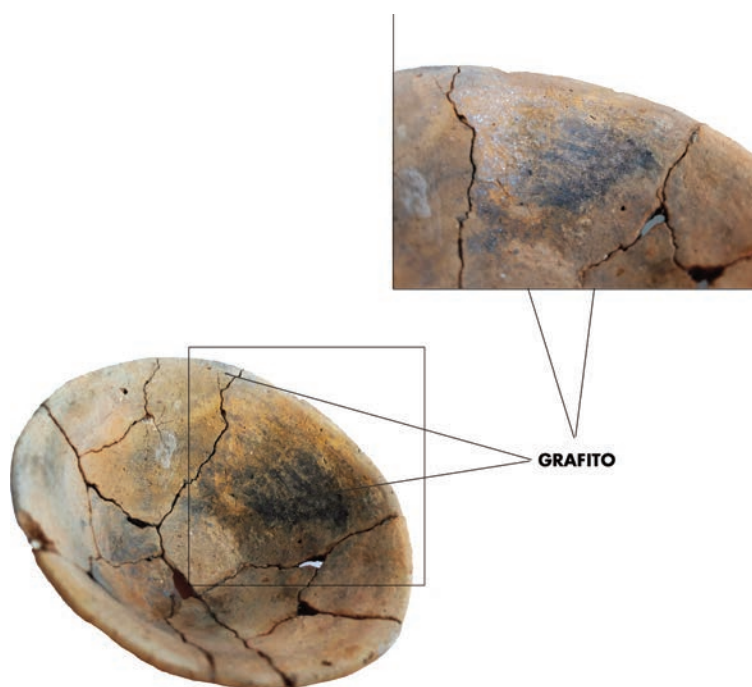


Figura 278. 107.1. Escudilla decorada mediante la técnica del grafitado.

DECORACIÓN ACANALADA

Esta técnica hunde sus raíces en la Edad del Bronce y se ha defendido un origen ultrapirenaico. Su llegada a la Península se ha puesto en relación con los Campos de Urnas Antiguos del Noreste (1100 – 900 a. C.) (Ruiz Zapatero 1985: 721-722; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 115; Royo 1994-1996: 104). Durante el Bronce Final IIIb (800 – 700 a. C.) tuvo lugar en el valle medio del Ebro un proceso de suavización de los perfiles y una simplificación de la decoración acanalada, a la vez que comenzó a combinarse con otras técnicas (Eiroa 1982: 148-149; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 115; Royo 2000: 54). De un modo progresivo las composiciones complejas se abandonaron, predominando los motivos simples, principalmente de surcos paralelos. Las cerámicas acanaladas en la Península Ibérica convivieron a comienzos de la Edad del Hierro con cerámicas grafitadas, excisas, incisas, impresas y pintadas (Sánchez-Capilla 1989: 99).

El acanalado es un tipo de incisión realizada con un instrumento de punta roma que es arrastrado sobre la pasta fresca para realizar todo tipo de motivos, desde geométricos sencillos hasta figurativos. En muchos casos los estudios abordan de forma conjunta los acanalados y las incisiones, aunque esta técnica tiene su entidad propia y su transcendencia como marcador cronológico. La principal diferencia con la incisión es la que se observa en la sección de los trazos, los acanalados presentan una sección en forma de "U" muy abierta y suavizada, mientras que las incisiones presentan forma de "V" más cerrada y profunda (López Cachero 2005: 193).

En El Castillo únicamente se han identificado tres recipientes con decoración acanalada y en todos los casos los motivos representados son geométricos simples, mediante trazos horizontales anchos y suaves realizados con un instrumento de punta gruesa. En dos casos las piezas sobre las que se aplicó esta técnica son vasos de perfil en "S", del tipo 11. El primero (80.2) formaba parte del ajuar de una sepultura situada en la Banda de Protección y presenta dos líneas horizontales paralelas a la altura de la carena. El segundo (110.1) fue localizado en un túmulo de la Fase I (2ª ½ s. VI – principios s. V a. C.) y cuenta con tres líneas horizontales paralelas en la transición entre el borde y el máximo saliente de la pieza (Fig. 279). Ejemplares de similares características se documentan en los niveles P. IIIb, P. IIa y P. IIb del cercano poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 118-121) (Fig. 280). En el nivel P. IIb (650 – 550 a. C.) se recuperaron recipientes de perfil en "S" con decoración de líneas de acanalados anchos sobre la parte superior del cuerpo de la vasija, donde la primera marca el arranque del cuerpo (Maluquer 1954a: 89, fig. 19), igual que sucede en el ejemplar 110.1 de El Castillo. En este vaso, como se ha indicado anteriormente, los acanalados se combinan con decoración grafitada.

Por último, también se ha documentado una tinaja bicónica del tipo 12, que presenta una única línea horizontal acanalada que marca la transición entre el cuello y el cuerpo del recipiente (35.11), en una tumba de la Fase III (2ª ½ s. IV – s. III a. C.).

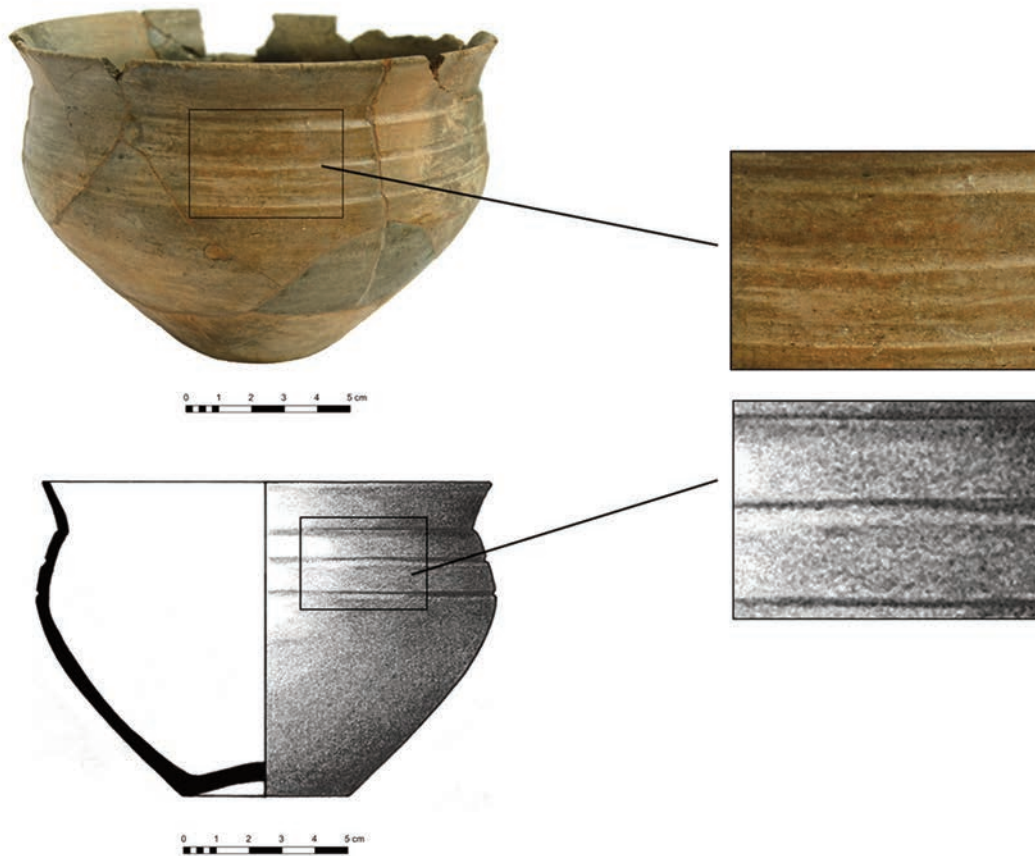


Figura 279. 110.1. Vaso de perfil en "S" con decoración acanalada (Foto Gabinete Trama S. L.).

En valle medio del Ebro se han registrado cerámicas acanaladas en poblados como La Hoya (La guardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1992: fig. 5), Castillo de Henayo (Alegría-Dulantzi, Álava) (Llanos *et alii* 1975: lám. VIII, XIX, XXVI y XXVII), Partelapeña (El Redal, La Rioja) (Castiella 1977: fig. 105-107 y 111), Santa Ana (Entrena, La Rioja) (Ruiz Zapatero 1985: fig. 185), Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 357, fig. 12-13), Los Castellazos (Mediana de Aragón, Zaragoza) (Ruiz Zapatero 1985: fig. 169), El Castillar (Mendavia, Navarra) (Castiella 1979: fig. 15, 17 y 21), El Castillar (Lodosa, Navarra) (Castiella 1977: fig. 92), Cara (Santacara, Navarra) (Mezquíriz 2006: 184-185), o el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 113-121) y en necrópolis como Burrén y Burrena (Fréscano, Zaragoza) (Royo y Pérez Casas 1987: 209, fig. 1) o Los Castelletts (Mequinenza, Zaragoza) (Royo 1994-1996: fig. 5). Se asocian generalmente a contextos del Bronce Final y de la I Edad del Hierro.

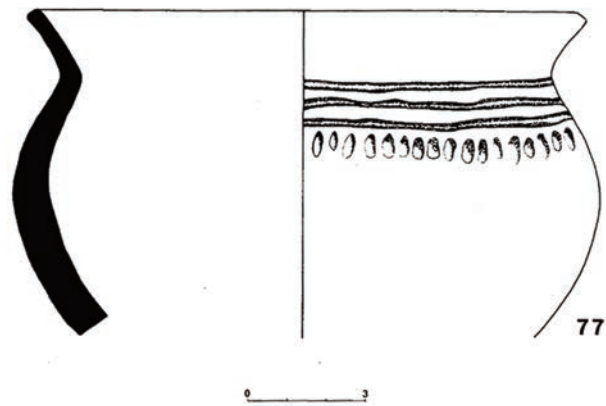


Figura 280. Vaso con decoración de líneas horizontales acanaladas, procedente del nivel P.IIIb del poblado del Alto de la Cruz (Cortes) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 97).

DECORACIÓN PLÁSTICA

La aplicación de motivos en relieve sobre la superficie de los vasos cerámicos es una técnica con una extensa tradición en el valle medio del Ebro, pudiendo remontarse hasta el Calcolítico (Pérez Arrondo, Cenicero y Huarte 1987). En el Bronce Medio-Evolucionado esta técnica alcanzó una destacada notoriedad y, en ocasiones, la combinación de distintos elementos dio lugar a composiciones recargadas (Sesma y García García 1994: 128-129, fig. 12). Durante toda la Edad del Hierro, la decoración plástica está ampliamente representada en el alto y medio valle del Ebro, tanto en poblados como en necrópolis. Por este motivo, evitaremos reproducir un listado interminable de referencias que poco pueden aportar a este estudio.

En El Castillo se han identificado 145 recipientes con decoración de motivos en relieve, 20 corresponden a va-

sijas que desempeñaron la función de urna funeraria y 125 a vasos que formaron parte de los servicios cerámicos. Esto supone su empleo en el 20,71% del total de cerámicas a mano clasificadas y el 70,04% de las decoradas. La decoración plástica es la técnica más utilizada y se asocia preferentemente a recipientes de producción local de cociones mixtas o irregulares y oxidantes, que presentan acabados toscos, con superficies rugosas o alisadas. En los repertorios vasculares que formaron parte de los servicios cerámicos, se aplicó sobre copas troncocónicas y hemisféricas del tipo 3, copas caliciformes del tipo 4, vasos trípode del tipo 9, tinajas ovoides del tipo 13, tinajas globulares del tipo 15 y tinajas troncocónicas del tipo 16. En los ejemplares usados como contenedores cinerarios, se registra en las urnas bicónicas con y sin pie de los tipos 1 y 2, en las copas crateriformes del tipo 4 y en la copa caliciforme del tipo 6.2.

La decoración plástica no se ha documentado en la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) de El Castillo, un dato muy significativo y que debemos poner en relación con la cercana necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Los motivos en relieve también están ausentes en la mayoría de las tumbas de este cementerio (Castiella y Bienes 2002: 133-148), en su lugar predomina la decoración grafitada que se aplica a escudillas, cuencos, tapaderas y vasitos de ofrendas de perfiles globulares y bicónicos (Nájera 2009: 92-93). En la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a.C.), a diferencia de la etapa anterior, la decoración plástica sí alcanzó un notable protagonismo. En algunos ejemplares aparece como único elemento ornamental, en otros se combina con diferentes técnicas formando composiciones sencillas. En la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) la decoración en relieve alcanzó su máximo apogeo. En muchos casos los motivos se extiende hasta abarcar toda la superficie exterior de los recipientes y se combina con otras técnicas, fundamentalmente impresiones e incisiones a peine, generando composiciones complejas y con un alto grado de barroquismo.

Cordones y mamelones, de diversos tamaños y formas, son los principales elementos decorativos plásticos que se han registrado. Junto a ellos destacan, por su carácter excepcional, los apliques en forma de cuartos lunares o de cuernos de bóvido que adornan dos copas troncocónicas (156.5 y 156.6).

Cordones

Consiste en la aplicación, sobre la superficie de los vasos, de tiras de arcilla. En la necrópolis de El Castillo se han catalogado cordones lisos y decorados con impresiones en copas, vasos trípodes y tinajas. En base a su morfología y a su disposición, también se pueden diferenciar distintos tipos de cordones (**Fig. 281**):

- a) Cordones horizontales rectos: son los más abundantes y se localizan principalmente bajo el borde o en el tercio superior del recipiente. En las copas también se colocan, con relativa frecuencia, en la transición entre el cuerpo y el pie. Menos frecuente es su ubicación en otros espacios, si exceptuamos algunos subtipos de copas caliciformes del tipo 4 y las tinajas globulares del tipo 15. Estos cordones se suelen combinar con otros motivos (mamelones, impresiones, incisiones a peine, etc.), aunque también aparecen como único ele-

DECORACIÓN PLÁSTICA: CORDONES

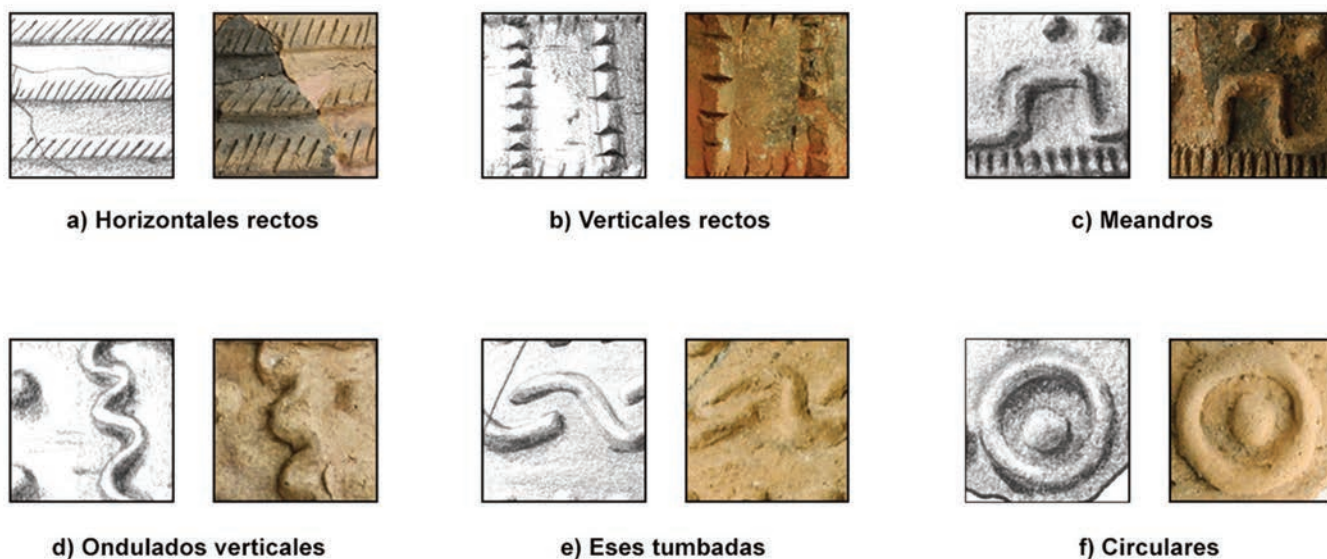


Figura 281. Decoración plástica. Tipos de cordones.

mento decorativo, como sucede con los cordones lisos de sección triangular que adornan algunos ejemplares de copas troncocónicas y hemisféricas del tipo 3.

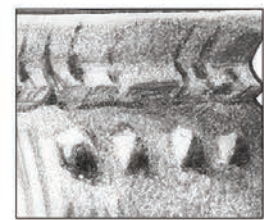
- b) Cordones verticales rectos: únicamente se documentan en algunos ejemplares de copas caliciformes del tipo 4, con composiciones decorativas complejas. Pueden ser lisos o estar decorados con impresiones y se localizan en la mitad superior, inferior y en el pie. Se combinan con cordones horizontales, creando espacios cuadrados o rectangulares.
- c) Cordones en forma de meandros: se localizan en cuatro ejemplares de copas caliciformes carenadas (1.4, 21.4, 35.5 y 139.6) del tipo 4.3 y en dos fragmentos de copas caliciformes que no pudieron ser atribuidas a un tipo concreto (11.6 y 19.4).
- d) Cordones ondulados verticales: solo se han encontrado decorando una copa caliciforme globular (28.3), de la variante C del tipo 4.2 y el pie de otra copa de similares características (44.7).
- e) Cordones en forma de eses tumbadas: se documentan en el tercio superior de una copa caliciforme carenada (31.5), del tipo 4.3.
- f) Cordones circulares: el único motivo de estas características aparece en un fragmento de copa caliciforme que no pudo ser atribuida a un tipo concreto (33.4).

Mamelones

La aplicación de mamelones en las cerámicas de la necrópolis de El Castillo, además de los recipientes mencionados para los cordones, también se extiende a algunos modelos de vasijas utilizadas como urnas. Rara vez figuran como único elemento decorativo, lo habitual es que se combinen con otros motivos plásticos, con impresiones y con incisiones a peine. Los mamelones pueden formar hileras o líneas continuas, preferentemente horizontales; aparecer en pequeñas agrupaciones de dos, tres o cinco unidades; o presentarse de forma aislada, ocupando espacios creados por la intersección de cordones rectos horizontales y verticales. Atendiendo a la sección se pueden clasificar (Fig. 282):

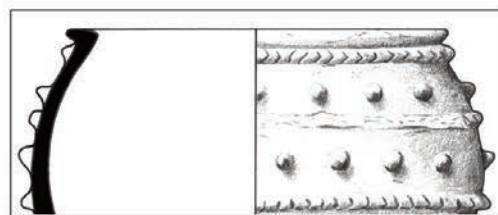
- a) Mamelones de sección semicircular: son apliques de planta circular. Este tipo es el único que se documenta en las urnas bicónicas de los tipos 1 y 2 y de las copas crateriformes del tipo 4. También se utilizó como elemento decorativo en algunas copas de perfil caliciforme y en una tinaja ovoide de borde exvasado.
- b) Mamelones de sección triangular: son apliques que pueden tener planta cuadrada y forma piramidal o planta rectangular y forma prismática. Se documentan en las copas caliciformes, en un ejemplar de vaso trípode y en otro de tinaja ovoide de borde exvasado.
- c) Mamelones de sección cónica: son apliques de planta circular y forma de cono. Están presentes en algunos ejemplares de copas caliciformes.

DECORACIÓN PLÁSTICA: MAMELONES



a) Sección semicircular

b) Sección triangular



c) Sección cónica

Figura 282. Decoración plástica. Tipos de mamelones.

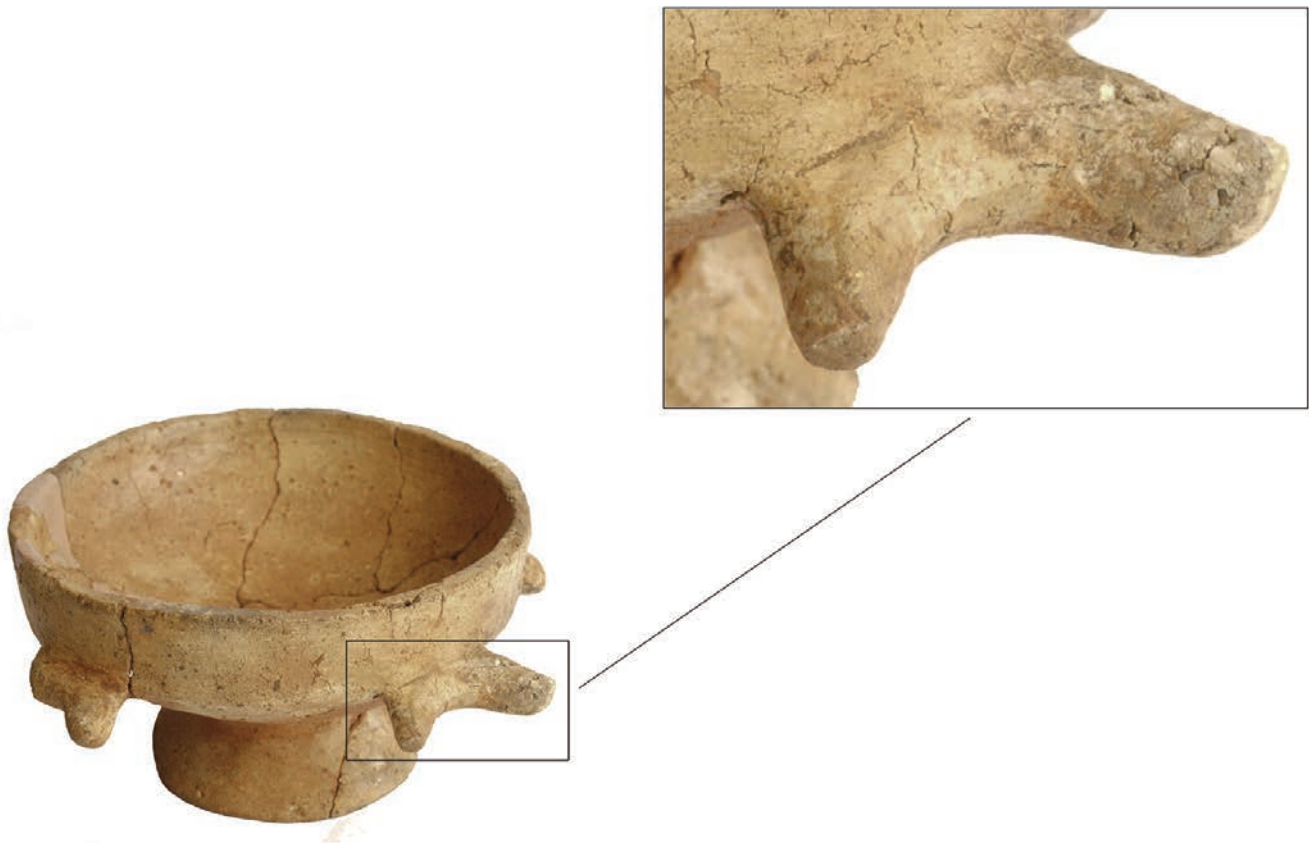


Figura 283. 156.5. Copa carenada del tipo 3.2, con decoración de apliques en forma de cuartos lunares (Foto Gabinete Trama S. L.).

Al margen de su finalidad estética, también se utilizaron mamelones perforados como elementos de suspensión de escudillas y tapaderas.

Apliques en forma de cuartos lunares

Estos motivos únicamente se han encontrado en dos copas troncocónicas (156.5 y 156.6) depositadas en la misma sepultura y fueron colocados a la altura de la carena. Es un elemento inusual en las producciones cerámicas del valle medio del Ebro (**Fig. 283**).

DECORACIÓN IMPRESA

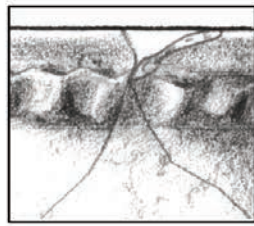
La impresión es una de las técnicas más simples y fue utilizada para decorar los recipientes de cerámica desde las primeras producciones del Neolítico Antiguo. Se realiza presionando con un objeto u herramienta la superficie blanda de la pieza, para ello se pueden utilizar los dedos, las uñas, punzones de hueso o metal, espátulas, conchas marinas, cuerdas, etc.

En los yacimientos protohistóricos del alto y medio valle del Ebro, al igual que se ha señalado en el epígrafe dedicado en la decoración plástica, es una de las técnicas decorativas más habituales. En contextos funerarios, se ha documentado su empleo en las necrópolis más próximas, en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: fig. 92), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: fig. 49), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 184-185) y Cabezo de Ballesteros (Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 423-424, lám. III).

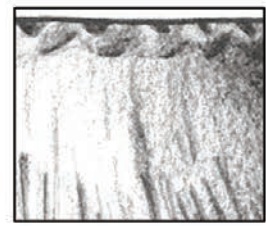
En El Castillo se han identificado 120 recipientes con decoración impresa, esto supone su empleo en el 17,14% del total de cerámicas a mano clasificadas y el 57,97% de las decoradas. Se asocia preferentemente a recipientes de producción local de cocciones mixtas o irregulares y oxidantes, que presentan acabados tocos, con superficies rugosas o alisadas. En los repertorios vasculares que formaron parte de los servicios cerámicos, se aplicó sobre copas caliciformes del tipo 4, vasitos de ofrendas de los tipos 5.4 y 5.5, tazas del tipo 7, vasos trípode del tipo 9 y tinajas ovoides, globulares y troncocónicas, de los tipos 13, 15 y 16.

La impresión aparece, en algunas ocasiones, como único elemento decorativo (4.4, 60.2, 87.6, 111.4, 154.9, 174.3), aunque lo habitual es que se combine con motivos plásticos y peinados. En la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) solo se ha documentado un recipiente con decoración impresa, adornando el labio de una taza (111.4). En la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.), esta técnica alcanza una mayor notoriedad y se aplica a copas caliciformes, vasitos de ofrendas, vasos trípodes y tinajas. En la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) se mantienen los por-

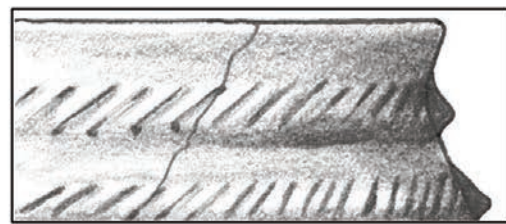
DECORACIÓN IMPRESA



Impresiones digitadas



Impresiones unguladas



Impresiones de instrumento

Figura 284. Decoración impresa.

centajes y, con frecuencia, las impresiones se combinan con cordones y mamelones para formar composiciones complejas.

En base a la herramienta empleada para realizar la impresión, se distinguen diferentes motivos (Fig. 284):

Impresiones digitadas

Consiste en presionar la arcilla con las yemas de los dedos. En el valle medio del Ebro las digitaciones son un elemento muy frecuente en la decoración principalmente de vasijas de almacenaje desde el Bronce Medio-Evolucionado (Sesma y García García 1994: fig. 12-13).

En El Castillo es el motivo impreso menos utilizado y en todos los casos se asocian a cordones plásticos (Fig. 284). Se ha registrado su uso en nueve copas caliciformes (7.4, 9.4, 14.7, 82.5, 84.6, 134.5, 151.10 y 156.7) y en un tinaja ovoide (150.7).

Impresiones unguladas

Consiste en presionar la arcilla bien con la impronta del extremo del dedo, en la que destaca el surco central de la uña, bien con la huella exclusiva de ésta. El resultado es una impronta irregular, ovalada o curva, en la que la zona central siempre presenta mayor anchura que los extremos.

Pueden aparecer de forma aislada, adornando el labio de algunos recipientes (147.3, 174.3) (Fig. 284) o vinculadas a cordones plásticos. Se ha registrado su uso en vasitos de ofrenda, tazas y, sobre todo, en copas caliciformes y tinajas.

Impresiones con instrumento

Consiste en presionar la arcilla con la punta de una espátula o de una navaja, normalmente en sentido oblicuo. La impronta es parecida a la que deja la impresión de uñas, aunque más regular y con un extremo apuntado y el otro recto y ligeramente más ancho (Fig. 284).

Pueden aparecer de forma aislada, adornando el labio de algunos recipientes (60.2, 87.6) o vinculadas a cordones plásticos. Se ha registrado su uso en vasitos de ofrenda, vasos trípode y, sobre todo, en copas caliciformes y tinajas. Es el tipo de impresión más empleada en las copas caliciformes que presentan composiciones decorativas complejas.

DECORACIÓN INCISA A PEINE

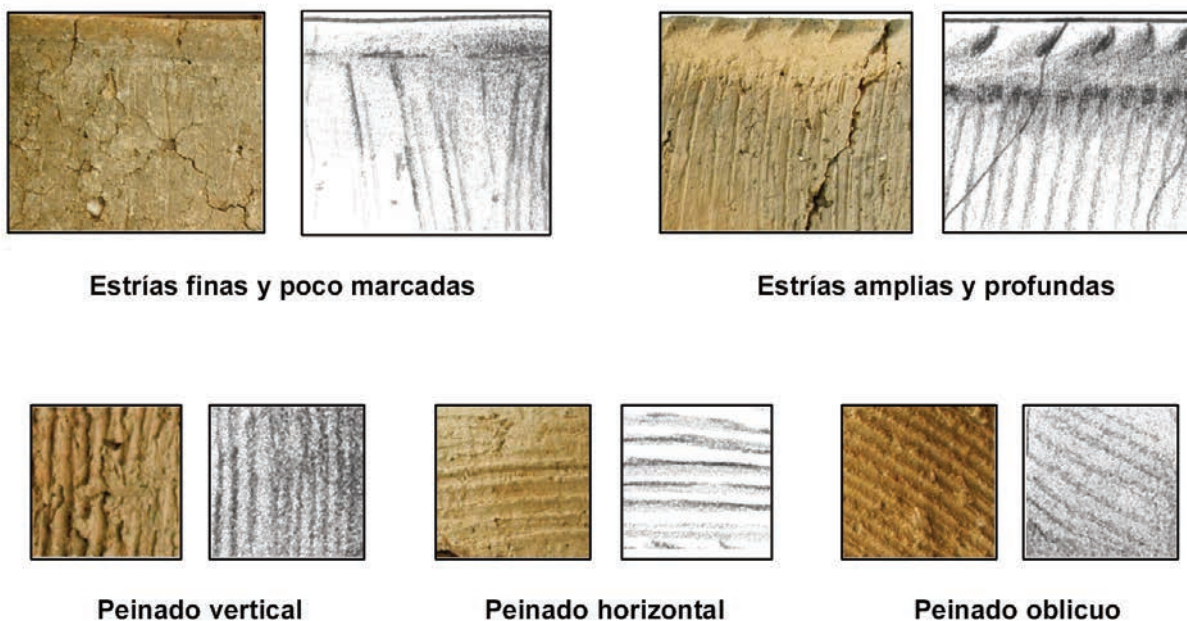


Figura 285. Decoración incisa a peine.

DECORACIÓN INCISA A PEINE

La incisión, al igual que la impresión, es una de las técnicas más simples y más difundidas en la Edad del Hierro. En El Castillo, la mayoría de las cerámicas con decoración incisa fueron realizadas a peine. De manera excepcional, también se documenta una tinaja ovoide (88.2) que presenta una sucesión de incisiones en sentido vertical que parten del labio y algunas vasijas con algún trazo suelto inciso.

Las cerámicas peinadas son habituales en los repertorios cerámicos del valle medio del Ebro en contextos fechados a partir de finales de la I Edad del Hierro. En Navarra está presente en poblados como Legin (Etxauri) (Castiella 1977: fig. 11), Sansol (Muru-Astráin) (Castiella 1991: fig. 36-37), Allomendi (Salinas de Pamplona) (Armendáriz 2008: 205), Andelo (Mendigorría) (Armendáriz 2008: 654), El Dorre (Artajona) (Castiella 1977: fig. 42), *Cara* (Santacara) (Mezquíriz 2006: 187-191) o La Custodia (Viana) (Labeaga 1999-2000: 107). En las necrópolis más próximas también se ha documentado el empleo de recipientes con esta técnica decorativa. En La Atalaya (Cortes, Navarra) emplearon tinajas ovoides con finas incisiones a peine como urnas, corresponde a su tipo IIIb (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 402, fig. 5). Recipientes de similares características también se han documentado en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 423, fig. 2; 1990: 117, fig. 7) y en La Torraza (Valtierra, Navarra), donde también se registró esta decoración en tinajas de la forma 7 de Castiella (2007: 237, fig. 49). En el nivel A o superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron algunos fragmentos de tinajas ovoides y de copas caliciformes con incisiones a peine (Castiella y Bienes 2002: 47, fig. 58 y 65).

Las incisiones fueron realizadas con peines de entre 5 y 10 púas, de sección ovalada, circular o cuadrangular, y se extendían por toda o por gran parte de la superficie externa de los recipientes. El peine fue aplicado preferentemente en sentido vertical, aunque también se documentan peinados horizontales y oblicuos (Fig. 285). En algunos ejemplares se observa la combinación de trazos de diferentes direcciones en la misma vasija (Fig. 286).

Las estrías pueden ser muy finas y poco marcadas, en estos casos se realizaron en un momento avanzado del proceso de secado (González Tablas 1989: 122). También pueden ser más amplias y profundas, efectuadas sobre la arcilla blanda.

En El Castillo se han identificado 61 recipientes con decoración a peine, esto supone su empleo en el 8,72% del total de cerámicas a mano clasificadas y el 29,46% de las decoradas. Se asocia preferentemente a recipientes de producción local de cocciones mixtas o irregulares y oxidantes, que presentan acabados toscos, con superficies rugosas o alisadas. En los repertorios vasculares que formaron parte de los servicios cerámicos, se aplicó sobre copas caliciformes del tipo 4, vasos trípode del tipo 9, tinajas ovoides del tipo 13 y tinajas troncocónicas del tipo 16.

La incisión a peine no se ha documentado en la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) de El Castillo. En la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a.C.) sí se registra esta decoración, aunque el número de recipientes no es muy elevado. Se han

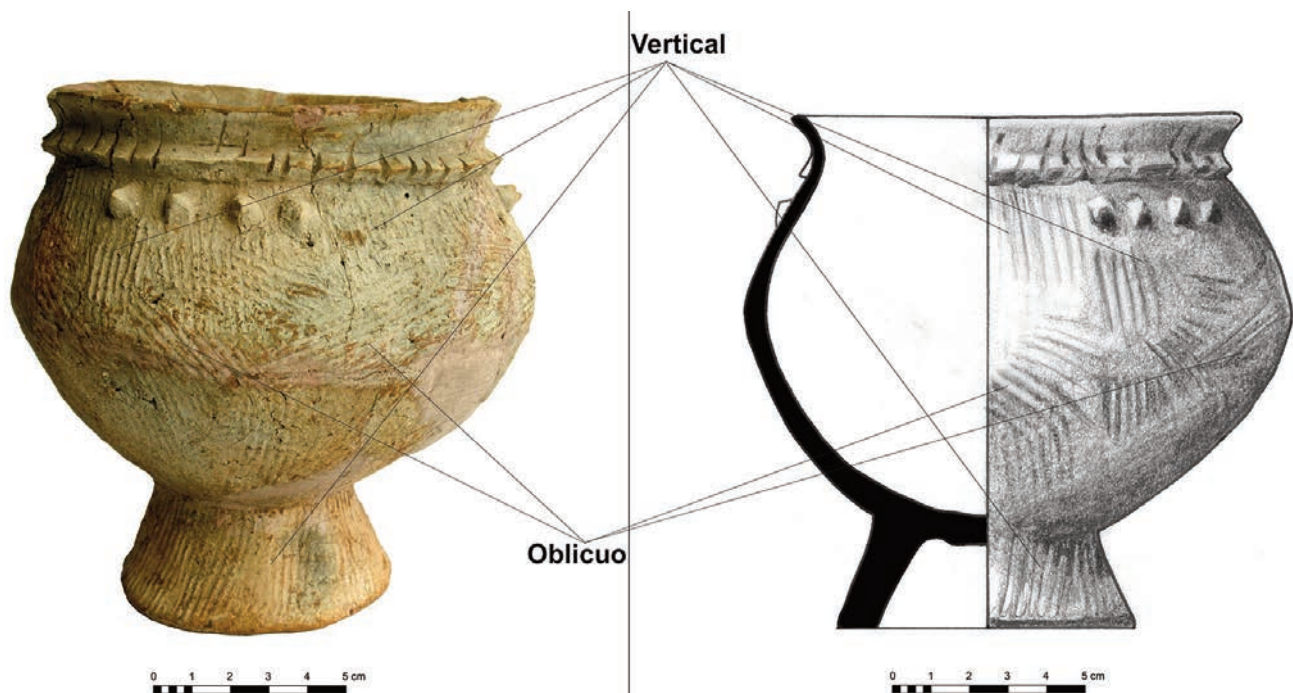


Figura 286. 3.4. Copa de perfil caliciforme del tipo 4.2. Decoración incisa a peine con trazos de diferentes direcciones (Foto Gabinete Trama S. L.).

catalogado once recipientes, ocho copas caliciformes y tres vasijas ovoides. Las estrías son finas y poco marcadas, en ocasiones casi inapreciables. Debemos ponerla en relación con las urnas del tipo IIIb de La Atalaya (Cortes, Navarra) y La Torraza (Valtierra, Navarra), para las que los autores del estudio señalan que tienen la superficie “escobillada” (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 428). Este procedimiento de aplicación del peine podría constituir un marcador cronológico, ya que no se han catalogado en esta etapa recipientes con surcos amplios y profundos, a diferencia de lo que sucede en la fase posterior. Esta distinción temporal ya fue apuntada por González Tablas para las cerámicas a peine de Sanchorreja. Para ellas propone una cronología situada a finales de la I Edad del Hierro en la facies Soto II, a diferencia de los peinados tradicionales de la facies Cogotas II (González Tablas 1989: 126-128).

En la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) la decoración peinada alcanzó su máximo apogeo y se combina habitualmente con motivos impresos y en relieve. Se continúan elaborando algunos ejemplares con estrías finas y poco marcadas, pero la mayoría de los vasos presentan surcos amplios y profundos.

Las cerámicas decoradas a peine en el valle medio del Ebro difieren significativamente de las documentadas en la Meseta. Tanto en la estructura de los soportes como en el modo de aplicar la decoración. En la Meseta la incisión a peine se concentra principalmente en vasijas de superficies muy cuidadas. Cuencos bruñidos en territorio vacceo, vasos en “S” en territorio vetón y vasos de borde entrante en territorio arévaco (Álvarez-Sanchís 2010: 311). Por el contrario, en el valle medio del Ebro se concentra en copas, vasos y tinajas de superficies externas toscas y perfiles preferentemente globulares y ovoides. En la Meseta los frisos constituyen las unidades básicas en la sintaxis decorativa (Sanz Mínguez 1997: 249). Por su parte, en el valle medio del Ebro los trazos son más descuidados y las incisiones se extienden hasta ocupar gran parte o la totalidad de la cara externa de los recipientes, llegando a formar composiciones recargadas.

DECORACIÓN DE INCRUSTACIONES

Esta técnica es inusual en las producciones cerámicas protohistóricas peninsulares. Los primeros ejemplares registrados se localizan en yacimientos tartésicos del Bronce Final, principalmente en el área del Guadalquivir medio. Emplearon como soportes vasos bicónicos, copas y cuencos carenados a los que superpusieron una decoración de botones de bronce aplicados sobre la pasta cerámica. Estas producciones se fechan entre los s. X – IX a. C., con perduraciones en los inicios del s. VIII a. C. (Torres 2001: 277-278, fig. 2).

Durante la Edad del Hierro este sistema decorativo se difundió progresivamente hacia el Norte. Del encachado 70/En1 de la necrópolis de Medellín (Badajoz), de contextos que pueden situarse en los s. VII –VI a. C., procede un cuenco de casquete esférico decorado con incrustaciones metálicas (Almagro-Gorbea y Torres 2006-2008: 745-746, fig. 826). Otro ejemplar de parecidas características fue recuperado en un fondo de cabaña del Carambolo Alto (Camas, Sevilla) (Carriazo 1973: fig. 388-389). Asimismo, en la Meseta sur, en una tumba de la necrópolis de El Carpio (Belvis de la Jara, Toledo) se halló una jarrita con incrustaciones de cobre en zig-zag (Pereira y Álvaro 1988: 281, fig. 2.7).

En el ámbito de la II Edad del Hierro esta técnica alcanza la Meseta norte, concentrándose el mayor número de ejem-

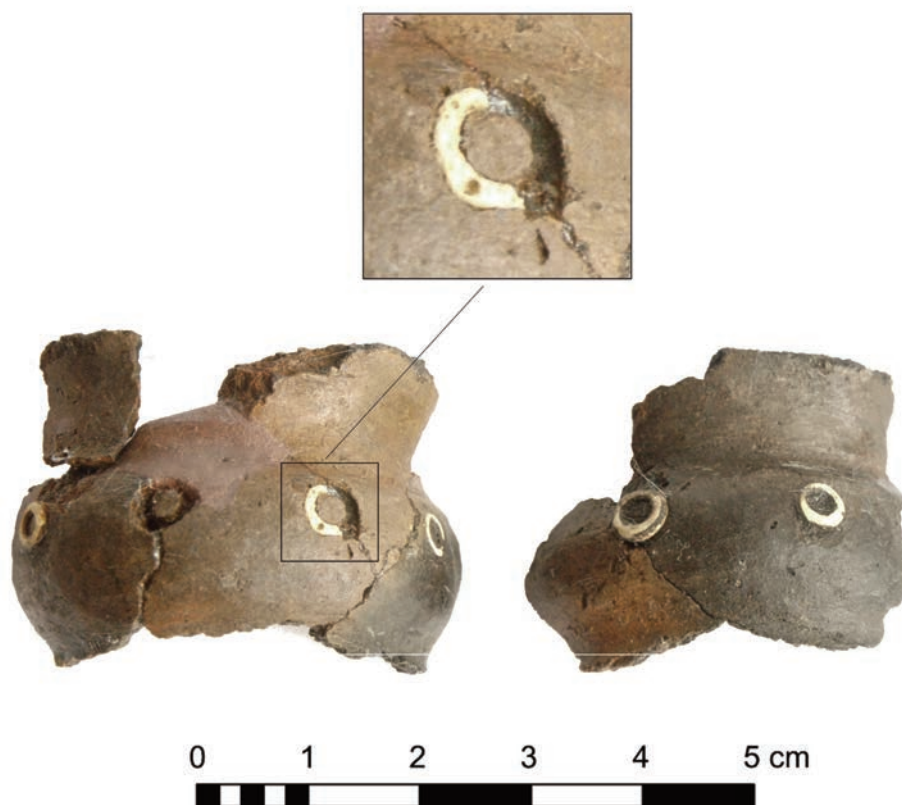


Figura 287. 40.6. Vasito de ofrendas del tipo 5.1, con incrustaciones de areandelas de vidrio (Foto Gabinete Trama S. L.).

plares en las viviendas 3 y 4 del poblado de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). En territorio vacceo también se han encontrado dos fragmentos con decoración a peine y botones de bronce, a los que se atribuye una cronología situada en el s. IV a. C. El primero fue hallado al realizar labores de prospección y proviene del poblado de Las Quintanas (Padilla de Duero, Valladolid). El segundo fue localizado en la cercana necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), en posición secundaria (Sanz Mínguez 1997: 265).

Los ejemplares de cronología más reciente utilizaron como soporte fusayolas y el material utilizado para incrustar en la cerámica fue el vidrio. Piezas de estas características se han recuperado en contextos de hábitat, como la procedente del poblado de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno, De la Torre y Chain 2005: catálogo n° 70), fechada en el s. I a. C. También en contextos funerarios, como el conjunto clasificado en la necrópolis de Los Centenares (Luzaga, Guadalajara). Destaca el ejemplar depositado en el Museo Arqueológico Nacional (n° inventario: 1940/27/LZ/1968), que está datado en el s. III a. C. En este yacimiento el Marqués de Cerralbo también hace referencia a varios fragmentos de cerámicas toscas decoradas con círculos impresos en los que se incrustaban anillitas de ámbar amarillo del Báltico (Aguilera 1916: 23). Estas piezas no se han conservado y no se puede comprobar esta afirmación. En opinión de M^o L. Cerdeño y T. Sagardoy, podría tratarse de pasta vítrea, un material más habitual y que adopta tonalidades muy similares (Cerdeño y Sagardoy 2014: 17). Otra fusayola con incrustaciones, fechada en el s. I a. C., es la hallada en el poblado de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno, De la Torre y Chain 2005: catálogo n° 70).

El único ejemplar (40.6) catalogado en El Castillo empleó como soporte un vasito de ofrendas del tipo 5.1. Presenta, incrustadas en la cara externa del recipiente y a la altura del máximo saliente de la pieza, cuentas circulares de pasta vítrea que se alternan con espacios lisos. Formaba parte del servicio cerámico de una tumba de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 287).

COROPLASTIA

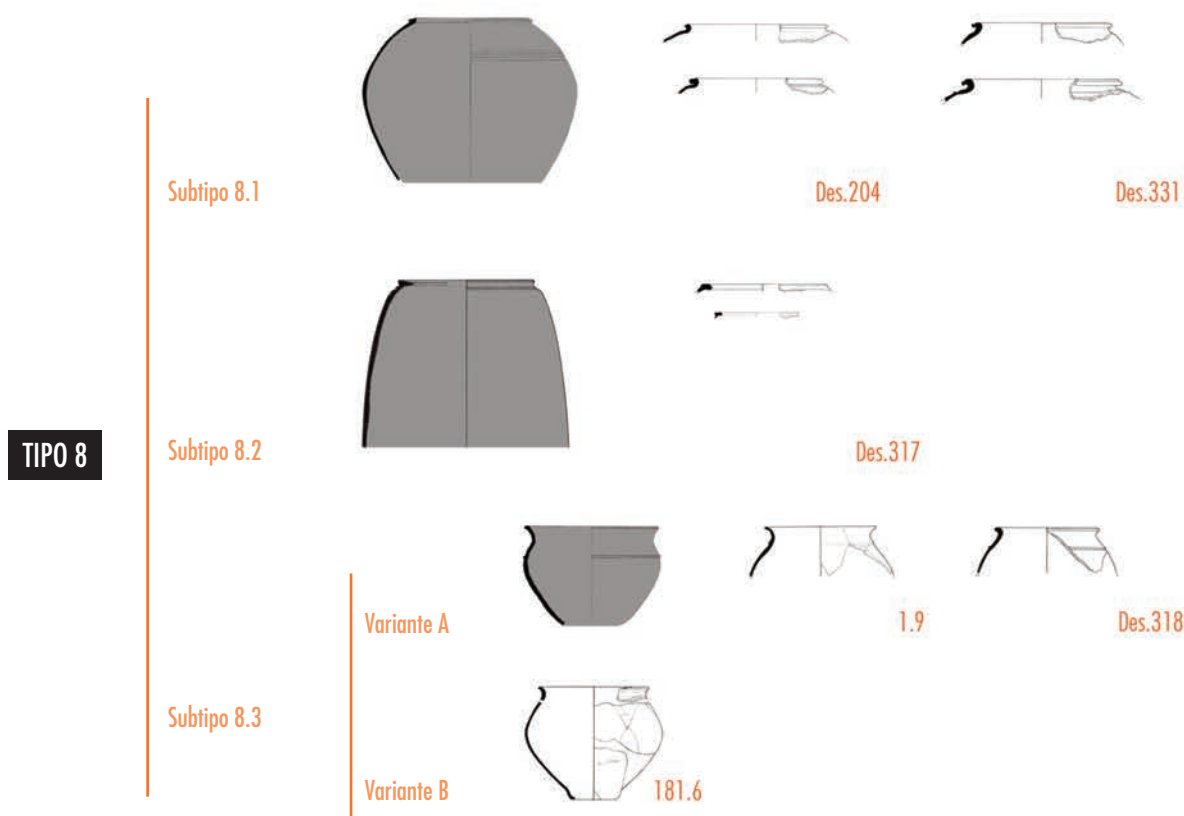
La coroplastia consiste en elaborar figuras zoomorfas o antropomorfas, tanto exentas como aplicadas, en arcilla cocida. En general se trata de un fenómeno tardío en el mundo celtibérico (Argente, Díaz y Bescós 2001: 194; Lorrio 1997: 243). En el valle medio del Ebro, este tipo de representaciones no son frecuentes, ni en áreas de hábitat ni en contextos funerarios. En la necrópolis de El Castillo las diez piezas documentadas utilizaron idéntico soporte, tapaderas cónicas de cerámica a mano, y en ellas se repite el mismo motivo zoomorfo, prótomos de caballo. Estos objetos, a excepción de tres ejemplares que corresponden a material descontextualizado, se recuperaron en el interior de sepulturas pertenecientes a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) de ocupación de la necrópolis y han sido analizadas en profundidad en el epígrafe correspondiente a las tapadera cónicas.

TIPOLOGÍA CERÁMICA A TORNO

CERÁMICA GRIS



CERÁMICA FINA CELTIBÉRICA



CERÁMICA IBÉRICA



Figura 288. Tipología de la cerámica a torno de El Castillo.

10.2.2.- Cerámica a torno

El porcentaje de las producciones a torno es muy bajo (4,37%) si lo comparamos con la cerámica manufacturada (Fig. 141). Se han identificado e inventariado 32 recipientes de cerámica a torno, 2 corresponden a vasijas utilizadas como urnas (25.1 y 43.7), 20 formaban parte de los repertorios vasculares que acompañaban en las sepulturas a los contenedores cinerarios o estaban relacionados con la excavación de las tumbas (1.9, 3.6, 10.9, 14.9, 21.5, 21.6, 67.7, 82.8, 116.1, 116.2, 134.6, 135.9, 136.9, 139.10, 148.5, 151.13, 154.13, 166.2, 178.10 y 181.6) y 10 se hallaron entre el material descontextualizado (Des.116, Des.126, Des.204, Des.294, Des.298, Des.317, Des.318, Des.329, Des.331 y Des.332). De todos ellos, únicamente 8 están completos o, al menos, se ha podido reconstruir íntegramente su perfil.

En el estudio se han diferenciado las piezas y fragmentos procedentes de conjuntos cerrados, que fueron depositadas en los túmulos al concluir el rito de la cremación, de las recuperadas en labores de prospección y en el nivel superficial. En este primer estrato, diseminados por toda la necrópolis, se recogieron más de 300 pequeños fragmentos que también han sido catalogados e incorporados al inventario general.

En el conjunto analizado, como confirman las cinco muestras de cerámica a torno examinadas en el estudio arqueométrico, predominan las cocciones oxidantes y las tonalidades anaranjadas-rojizas, con pastas homogéneas de naturaleza arcillosa silicatada y granulometría fina. Los desgrasantes se reducen a minúsculas partículas de cuarzo y feldespato. Para los acabados, utilizaron engobes brillantes. Junto a ellas también se han identificado algunos recipientes de cerámica gris y una urna de orejetas de cerámica ibérica (Fig. 288). En ocasiones, la acción del fuego de la pira ha causado cambios de color en las superficies y exfoliaciones.

La cerámica a torno está ausente en los ajuares depositados en los enterramientos de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios del s. V a. C.) (Fig. 289). En este sector solo se han recuperado tres pequeños fragmentos, dos relacionados con la e.f. 116 y uno con la e.f. 129. En ambos casos se trata de sepulturas prácticamente arrasadas, que se encontraban situadas en el límite entre el área intacta de la necrópolis y la zona afectada por las roturaciones. De la e.f. 116, únicamente se localizaron dos adobes del anillo exterior que delimitaba el túmulo. De la e.f. 129, se excavó parte del anillo perimetral de cantos, pero no se conservaba ni la cámara funeraria ni el depósito de cenizas. Por este motivo, la presencia de estos fragmentos no responde a una intencionalidad y sí a las consecuencias derivadas de los mencionados procesos destructivos.

En la *Fase II* (2^a ½ s. V a. C. – 1^a ½ s. IV a. C.) la presencia de cerámica a torno en las tumbas es excepcional, solo en 3 de los 23 enterramientos se han encontrado este tipo de recipientes (e.f. 148, 151 y 154), lo que supone un porcentaje del 13,04 %.

En la *Fase III* (2^a ½ s. IV a. C. – s. III a. C.) se produjo un aumento muy significativo de las piezas elaboradas a torno. Estas cerámicas se documentan en 22 de los 61 enterramientos excavados⁷⁷, lo que supone un porcentaje del 36,06%. En unos casos se han podido identificar los recipientes depositados (e.f. 1, 3, 10, 14, 25, 134, 139, 166, 178, 181), en otros los recipientes no se han podido atribuir a una forma concreta (e.f. 21, 43, 135, 136). Por último, también se han localizado tumbas en las que únicamente se recuperaron un número reducido de fragmentos de pared (e.f. 2, 7, 16, 20, 31, 38, 42, 167). A pesar del incremento señalado, resulta significativa la ausencia de cerámica a torno en la mayoría de los enterramientos de mayores dimensiones y con ajuares más destacados de esta fase, como sucede con las e.f. 11, 13, 17, 23, 28, 30, 36, 44, 141, 149 y 160.

En esta etapa, también se registra el uso de vasos a torno como contenedores cinerarios en las e.f. 25 y 43. Estos recipientes han sido analizados en el epígrafe correspondiente a las urnas.

77. En la *Fase III* se han recuperado cerámicas a torno en las e.f. 1, 2, 3, 7, 10, 14, 16, 20, 21, 25, 31, 38, 42, 43, 134, 135, 136, 139, 166, 167, 178 y 181.

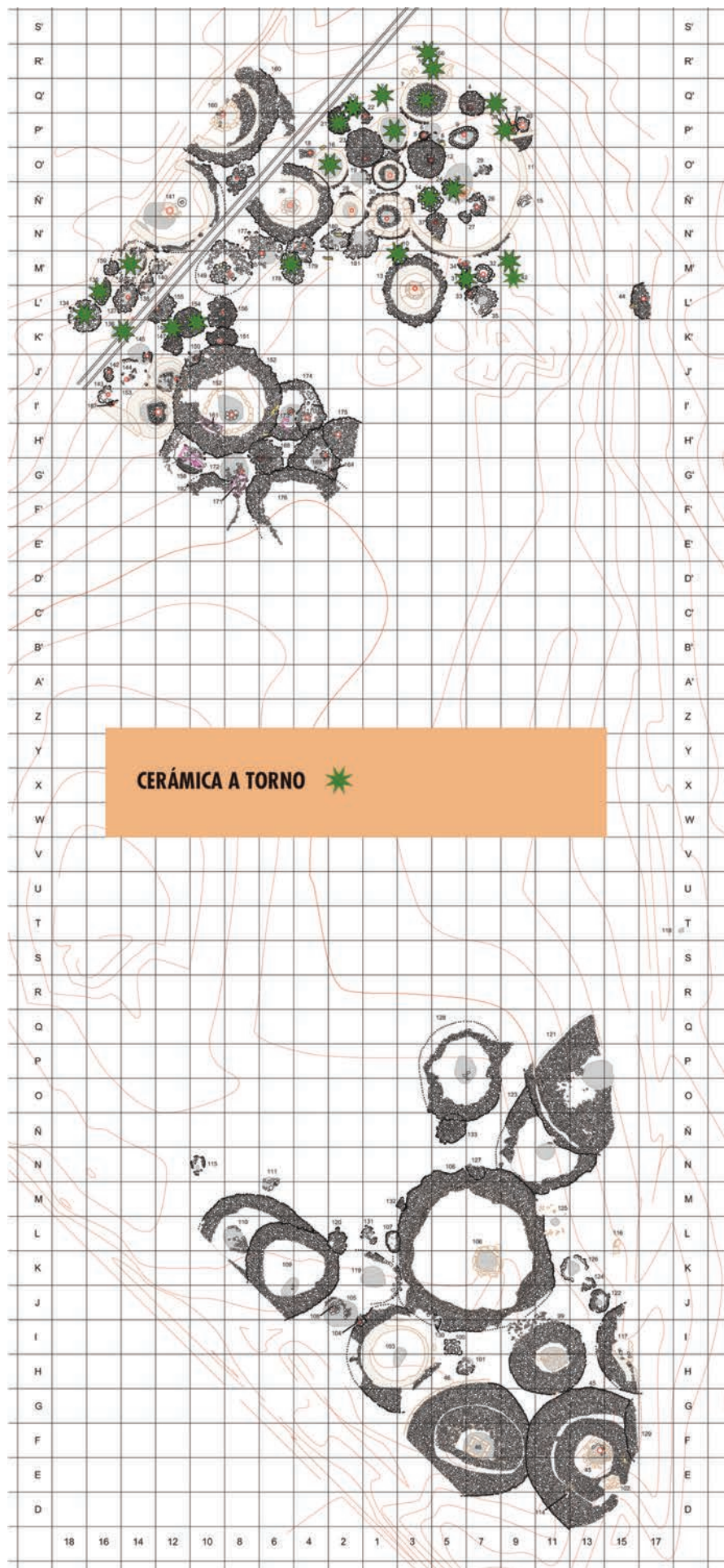


Figura 289. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de la cerámica a torno.

CERÁMICA GRIS

La presencia de cerámica gris en la necrópolis de El Castillo se limita a dos recipientes. El primero fue hallado en el interior de la e.f. 67, ubicado en la Banda de Protección y el segundo formaba parte del ajuar de la e.f. 10, perteneciente a la *Fase III* de ocupación de la necrópolis. Pese a tratarse de un número muy reducido de vasos, aportan una información muy valiosa. Hasta la fecha no se había documentado este tipo de cerámica en las necrópolis del valle medio del Ebro.

Los precedentes de la cerámica gris en la Península suelen vincularse a los procesos de colonización del Mediterráneo. Esta cerámica, con un origen último en Asia Menor, fue uno de los diversos productos traídos a las colonias fenicias y griegas. Las investigaciones realizadas sobre esas primeras importaciones han establecido dos áreas de influencia, en las que se advertían marcadas diferencias tanto en las características técnicas como en la morfología de los recipientes. El llamado foco ampuritano, relacionado con la colonización griega y centrado en la costa catalana y el sureste francés, con importaciones de procedencia focense y un período de apogeo durante el s. VII –VI a. C. Y el llamado foco fenicio-púnico, en relación con la colonización semita, y centrado en la costa andaluza y levantina. En este caso, el momento de mayor auge de las importaciones se sitúa en los s. VIII-VII a. C.

Los estudios desarrollados en las últimas décadas han puesto de manifiesto la existencia, desde momentos tempranos, de imitaciones locales y de producciones indígenas. También han señalado la importancia que pudo tener en estas producciones la tradición de fuegos reductores del Bronce Final (Almagro-Gorbea 1977: 399; Lorrio 1989: 284; 2006-2008: 673). Por estos motivos, la separación entre las cerámicas de procedencia alóctona y autóctona plantea, en ocasiones, numerosas dificultades.

Las primeras cerámicas grises de importación mediterránea y sus imitaciones tempranas se extendieron paulatinamente hacia el interior peninsular y se fueron incorporando en sus repertorios vasculares. En el valle medio del Ebro, el acceso a esas primeras producciones se pudo realizar tanto desde el foco catalán, a través de la vía del Ebro, como desde el foco levantino, a través del bajo Aragón.

La asimilación de estos modelos propició el desarrollo de diversos talleres indígenas que perduraron hasta momentos tardíos, alcanzando una mayor difusión y diversificación a partir de los s. IV-III a. C. En los inventarios cerámicos de los yacimientos fechados a partir de esta fecha son frecuentes las denominaciones “gris ibérica edetana”, “gris ibérica levantina”, “gris celtibérica”, etc.

Los ejemplares recuperados en la necrópolis de El Castillo son recipientes lisos, sin decoración, elaborados con pastas de naturaleza arcillosa silicatada, homogénea y de excelente calidad, como reflejan los resultados del análisis realizado al ejemplar 67.2 (*Vid. Anexo: Estudio arqueométrico de las cerámicas de la necrópolis de El Castillo*). Presentan las superficies muy cuidadas con engobe de tonalidades grises metálicas y tacto céreo. Muestran afinidades con la llamada “cerámica gris celtibérica”, de imitación de vasos metálicos, en especial, de los vasos argénteos. Los principales centros de producción de esta cerámica se ubican en la Submeseta Norte, se extienden sobre todo por el centro y el occidente de la cuenca del Duero, por territorio vacceo y arévaco (Esparza 1986: 263; Celis 1990: 473-474 y 489; Sanz Mínguez, Gómez Pérez y Arranz 1993: 142; Blanco 2001: 24-25). El período de mayor difusión se sitúa en los s. III a. C. (Blanco 2001: 24), aunque también se han admitido cronologías más antiguas (s. IV-III a. C.), sobre todo en las zonas más orientales (Díaz y Díaz 1976: 467; Blasco y Barrio 1991: 287 y 301; Blanco 1993: 114-115; Sanz Mínguez 1997: 308).

Las cerámicas grises de El Castillo conviven con los servicios vasculares manufacturados característicos de la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.): escudillas, vasitos de ofrendas, tinajas ovoides con decoraciones peinadas, tapaderas cónicas de pomos zoomorfos, etc. Las formas identificadas también están presentes en las tipologías de las cerámicas a torno oxidantes del valle del Ebro y la Meseta.

▣ TIPO 1. VASO de cerámica gris DE PERFIL EN “S”

•• Caracterización técnica y tipológica

Vaso a torno sin decoración, de pequeño tamaño y de forma semi-cerrada. Tiene borde exvasado con el labio ligeramente apuntado, cuello corto, cuerpo de tendencia globular y fondo umbilicado (**Fig. 288**). Se identifica con la variante 2 de la forma VIII de cerámica gris celtibérica de Blanco (2001: 44, fig. 2). Estos recipientes también se elaboraron en cerámicas oxidantes celtibéricas e ibéricas, coincide con la forma 3 de cerámica a torno de Castiella (1977: 318-322, fig. 261), con la forma III.2a de la necrópolis de Los Centenares/Luzaga (Díaz Díaz 1976: 420, fig. 7), con la forma III de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 172-173, fig. 63) o con la variante B del tipo



Figura 290. 10.9. Vaso de perfil en "S" de cerámica gris, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

II de Almedinilla (Vaquerizo 1988-1989: 107-110, fig. 2). Estas producciones de cerámicas anaranjadas y rojizas se fechan principalmente en los s. IV-III a. C.

El recipiente recuperado en El Castillo (10.9) es más ancho que alto, el diámetro máximo es de 12,6 cm y la altura de 9 cm (Fig. 290). El índice de proporcionalidad se sitúa en 1,40. La cocción empleada es la reductora, con pastas finas y muy bien decantadas, de núcleos grises. En las superficies externas presenta una capa uniforme de engobe de tonalidad gris metálico. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de zonas ennegrecidas.

•• Distribución de los vasos de cerámica gris de perfil en "S" en la necrópolis

El único vaso con estas características, 10.9, se recuperó en una sepultura del área intacta de la necrópolis, que pertenece a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

El panorama de la cerámica gris en el valle medio del Ebro está presidido por la ausencia de datos. No se había registrado hasta la fecha formando parte de los ajuares de las necrópolis del valle medio del Ebro. Las referencias sobre estas producciones en áreas de hábitat también son muy escasas, uno de los conjuntos más significativos es el recuperado en el Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza), fechado hacia la segunda mitad del s. VI a. C. (Picazo y Rodanés 2009: 403-405, fig. 14). La escasez de informaciones y el bajo número de recipientes documentados son un indicio evidente de la inexistencia, en este territorio, de talleres locales y de la procedencia alóctona de estos productos. En el caso del Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) se ha indicado un posible origen levantino para la mayoría de las piezas. En el caso de El Castillo, las características de los dos recipientes catalogados parecen relacionarlos con las producciones de la Submeseta Norte. Esta situación pudo haber variado durante los s. II – I a. C. En yacimientos como *Saldvie* (Zaragoza) y *La Corona* (Fuentes de Ebro, Zaragoza) se han clasificado ejemplares defectuosos, de pastas más groseras y tonalidades mixtas u oxidantes, con unas características propias que los alejan de los prototipos mediterráneos y que han llevado a plantear la posibilidad de la existencia de talleres de fabricación en este territorio (Maestro, Domínguez y Paracuellos 2009: 126).

En la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), entre el material descontextualizado, se recuperó un ejemplar de vaso de perfil en "S" de cerámica gris, de parecidas características al hallado en la e.f. 10 de El Castillo (Sanz Mínguez 1997: 164, n° 318, fig. 161.318). Vasos de perfil en "S", de estructura similar pero de cerámica oxidante, fueron utilizados como urnas en las necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 173, fig 63 y 64), Los Centenares (Luzaga, Guadalajara) (Díaz Díaz 1976: 420, fig. 7), Las Madrigueras (Carrascosa del Campo, Guadalajara) (Almagro-Gorbea 1969: 43, fig. 16), etc. Las tumbas en las que fueron hallados se datan entre los s. IV – II a. C. En la necrópolis de El Castillo también se recuperó un ejemplar de cocción oxidante utilizado como contenedor cinerario en la e.f. 25.

La e.f. 10, en la que fue hallado el vaso de cerámica gris de perfil en "S", es una sepultura de reducidas dimen-

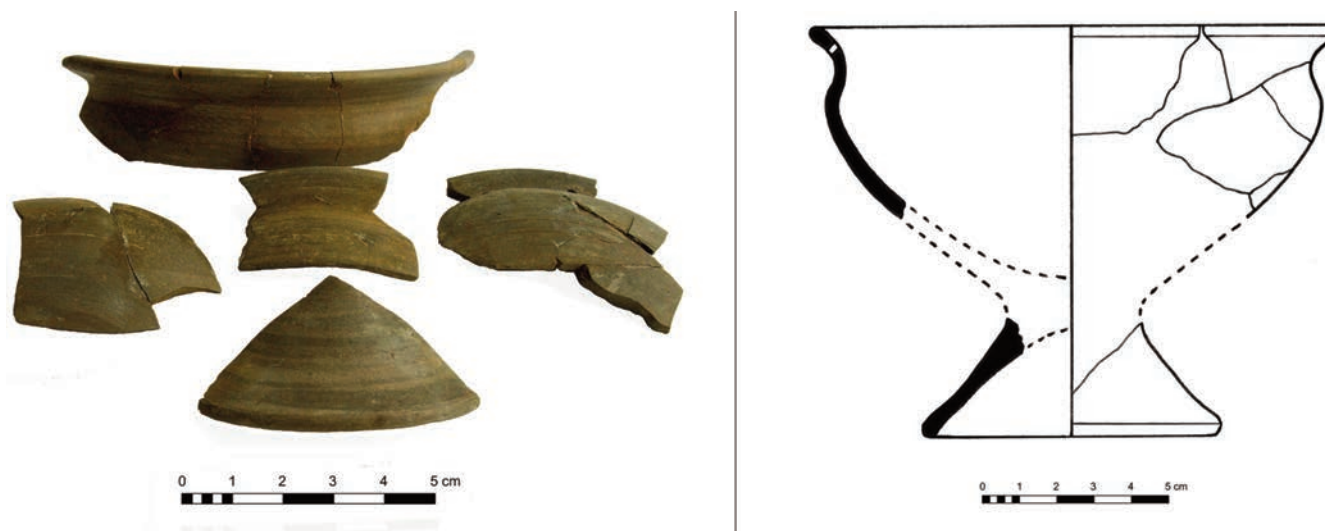


Figura 291. 67.7. Copa de cerámica gris del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

siones de enchado tumuliforme, que únicamente conservaba una corona de cantos de la base del túmulo. Entre los objetos de ajuar recuperados en el depósito de ceniza destaca el elevado número de vasos cerámicos. Además del citado ejemplar de cerámica gris, se identificaron otros siete recipientes de cerámica manufacturada (dos escudillas, tres tapaderas cónicas con pomos en forma de prótomo de caballo, un vasito de ofrendas y una tinaja ovoide con decoración peinada). Algunas de estas piezas, como sucede con las tapaderas zoomorfas y las tinajas con decoración peinada, son elementos característicos de los repertorios vasculares documentados en la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) de El Castillo.

▣ TIPO 2. COPA de cerámica gris

•• Caracterización técnica y tipológica

Vaso a torno sin decoración, de pequeño tamaño y de forma abierta. Tiene borde exvasado y labio engrosado, cuerpo en forma de casquete de esfera y pie de copa destacado (Fig. 288). Se identifica con la variante 5 de la forma III de cerámica gris celtibérica de Blanco (2001: 41, fig. 1). También presenta ciertas semejanzas con ejemplares oxidantes, como las copas de cerámica ibérica del tipo A.III.6 de Mata y Bonet (1992:133, fig. 13) o las del tipo 36 de El Cigarralejo (Cuadrado 1987: fig. 13).

El recipiente recuperado en El Castillo (67.7) tiene 14 cm de diámetro máximo, coincidiendo con el borde de la copa, y la altura es de 11 cm, con un pie de 3 cm (Fig. 291). Como elemento de suspensión cuenta con una pequeña perforación circular bajo el borde de 0,2 cm de diámetro. La cocción empleada es la reductora, con pastas finas y muy bien decantadas, de núcleos grises. En las superficies externas presenta una capa uniforme de engobe de tonalidad gris metálica. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de zonas ennegrecidas.

•• Distribución de las copas de cerámica gris en la necrópolis

El único vaso con estas características, 67.7, se recuperó en una sepultura situada en la Banda de Protección.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las copas de cerámica gris imitaban modelos metálicos, fundamentalmente de plata. Estos objetos de prestigio se suelen encontrar formando parte de tesoros, con fechas de ocultación que se sitúan entre los s. III – I a. C., como es el caso de las copas argéneas de El Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona) (Serrá 1941: lám. 9-18) o de Mairena de Alcor (Sevilla) (Fernández Gómez 1985: fig. 16; Pozo 2005: fig. 4, lám. 12).

La e.f. 67, en la que fue hallada la copa de cerámica gris, es una sepultura que se localiza en la Banda de Protección y que se encontraba arrasada por las labores agrícolas. Únicamente se pudo registrar una pequeña mancha de cenizas, que formaba parte del depósito funerario. En ella, además de la copa, se recuperaron fragmentos de otros vasos que formaban parte del servicio cerámico, entre ellos una escudilla, un vasito de ofrendas y trozos de pared de un recipiente a torno de cerámica oxidante. La cronología de esta sepultura, atendiendo a los objetos identificados se puede situar en la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.).

CERÁMICA FINA CELTIBÉRICA

La cerámica celtibérica oxidante se documenta en dos enterramientos de la *Fase II* y en veintidós de la *Fase III*. El número de recipientes catalogados es de 277⁷⁸. En 19 de ellos se ha establecido una atribución tipológica⁷⁹ y ocho se han clasificado como indeterminados. Tres ejemplares (3.6, 154.13 y 181.6) corresponden a piezas completas o semi-completas. Los dieciséis restantes (1.9, 14.9, 116.1, 116.2, 139.10, 134.6, 148.5, 166.2, 178.10, Des.204, Des.294, Des.317, Des.318, Des.329, Des.331 y Des.332) se han identificado a partir de la morfología característica que presentan alguna de las partes que los componen (bordes, carenas, etc.). Asimismo, formando parte de los ajuares de varias sepulturas de la *Fase III* y de la Banda de Protección, también se han recuperado algunos fragmentos de pared de reducidas dimensiones que no resulta posible asociar a un recipiente determinado. Por último, en el nivel superficial, se han hallado más de 300 pequeños fragmentos descontextualizados, que figuran en el inventario general.

Las cerámicas a torno celtibéricas de pastas oxidantes del alto y medio valle del Ebro proceden de talleres locales que comparten una tecnología de fabricación común, adquirida como consecuencia de los contactos con los pueblos ibéricos. En este territorio, los procesos de producción ya estaban implantados desde finales del s. IV a. C, aunque será en el s. III a. C. cuando se generalicen (Burillo, Cano y Saiz 2008: 171-172).

El conjunto recuperado en la necrópolis de El Castillo presenta cocciones oxidantes, pastas depuradas de color naranja claro y engobes de tonos similares. Los desgrasantes, salvo excepciones, son inapreciables a simple vista. Los efectos a la exposición del fuego de la pira se manifiestan en la presencia de manchas, zonas ennegrecidas y exfoliaciones.

Atendiendo a su funcionalidad, se han documentado recipientes relacionados con procesos culinarios (cuencos-ralladores), vajilla destinada al servicio y la presentación de alimentos (cuencos, jarra, *situla* y vasos carenados) y tinajas de almacenaje (Fig. 288).

TIPO 3. CUENCOS-RALLADORES

•• Caracterización técnica y tipológica

Recipientes de pequeño o mediano tamaño y estructura similar a los cuencos. Es una forma simple y abierta, con cuerpo en forma de casquete de esfera que puede presentar distintos grados de inclinación. Los bordes son verticales o ligeramente entrantes, con labios redondeados o engrosados y fondos preferentemente umbilicados. La diferencia esencial, respecto a los cuencos, es la existencia en su interior de líneas impresas formando rectángulos, habitualmente tres o cuatro en cada pieza, que se alternan con espacios libres (Fig. 288). De este modo se crea una superficie apta para rallar. Se identifica con la forma 1 de cerámica a torno de Castiella (1977: 310-315, fig. 252-255) y con la forma 3 de La Custodia (Labeaga 1999-2000: 112-113, fig. 347).

En El Castillo únicamente se recuperó un pequeño fragmento de pared (166.2), que se clasificó como cuenco-rallador por presentar al interior las características líneas impresas. Para ello debieron emplear algún modelo de peine (Fig. 292).

•• Distribución de los cuencos-ralladores en la necrópolis

El único fragmento de cuenco-rallador se localizó asociado a la sepultura 166, que pertenece a la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Estos recipientes se vinculan a procesos culinarios en frío, relacionados con la transformación de alimentos (Burillo, Cano y Saiz 2008: 175-176). No son frecuentes en contextos funerarios, en cambio es un objeto que se documenta con frecuencia en los poblados del alto Duero, el alto Ebro y el extremo occidental del valle Medio del Ebro. Cuen-

78. Recipientes de cerámica a torno celtibérica oxidante: 1.9, 3.6, 14.9, 21.5, 21.6, 82.8, 116.1, 116.2, 134.6, 135.9, 136.9, 139.10, 148.5, 154.13, 166.2, 178.10, 181.6, Des.116, Des.126, Des.204, Des.294, Des.298, Des.317, Des.318, Des.329, Des.331 y Des.332.

79. Se han recuperado fragmentos de pared de cerámica a torno que no se han podido asociar a un recipiente determinado en las e.f. 1, 2, 7, 16, 20, 21, 31, 38, 42, 43, 66, 67, 74, 81, 83, 90, 91, 92 y 167.

cos-ralladores se han documentado, entre otros asentamientos, en Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1991: fig. 7), Santa Lucía (Pamplona, Navarra) (Castiella 1977: 315), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: fig. 347), San Miguel (Barbarin, Navarra) (Castiella 1977: fig. l 40), *Cara* (Santacara, Navarra) (Mezquíriz 2006: 184, 192 y 194), Libia (Herramélluri, La Rioja) (Castiella 1977: fig. 75 y 76), La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1975), *Saldvie* (Zaragoza) (Burillo, Cano y Saiz 2008: 176), La Oruña (Vera de Moncayo-Trasmoz, Zaragoza) (Saiz y Gómez 2008: 53, lám. 2) o Numancia (Garray, Soria) (Wattenberg 1963).

La e.f. 166, en la que fue hallado el fragmento de cuenco-rallador se encuentra en el extremo septentrional del área intacta de la necrópolis y corresponde a la *Fase III*. La construcción tumular se encontraba desmantelada, en parte por la intrusión de una sepultura de inhumación de época tardorromana y, en parte, por las labores agrícolas. Tan solo se conservaba en su posición original la base de un recipiente de superficie rugosa que fue utilizado como contenedor cinerario.

La cronología de los cuencos-ralladores se sitúa en momentos tardíos. A. Castiella propone una fecha comprendida entre finales del s. IV o comienzos del s. III y el s. I a. C. (1977: 315). Estudios más recientes la retrasan y la limitan fundamentalmente a los s. II – I a. C. (Burillo, Cano y Saiz 2008: 176). No obstante, su origen es sin duda más antiguo, como se deduce de su presencia en asentamientos como La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava), cuyo final se sitúa a comienzos del s. II a. C., antes de la fundación de *Graccurris* en el 179 (Armendáriz 2008: 266). En todo caso, la ubicación de la e.f. 166 y presencia de este elemento, indican que se trata de una de las tumbas con una cronología más avanzada de la necrópolis.

▣ TIPO 4. CUENCOS

•• Caracterización técnica y tipológica

Las características de estos recipientes ya han sido descritas en el apartado anterior, al describir los cuencos-ralladores (Fig. 288). Se identifica con la forma 1 de cerámica a torno de Castiella (1977: 310-315, fig. 252-255), con la forma 3 de La Custodia (Labeaga 1999-2000: 112-113), con la forma XII de Los Centenares/Luzaga (Díaz Díaz 1976: fig. 18) y con la forma VIII de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 178-179, fig. 63).

En El Castillo únicamente se recuperaron dos fragmentos de borde (116.2 y Des.329), que han sido clasificados en este tipo.

•• Distribución de los cuencos en la necrópolis

El ejemplar 116.2 se recuperó en el sector sur del área intacta de la necrópolis. Por su parte, los ejemplares Des.294 y Des.329 corresponden a material descontextualizado.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los cuencos se relacionan con la vajilla de mesa, para el consumo de bebidas (Cano 2006: 27-28, fig. 8). No es frecuente su presencia en contextos funerarios, en cambio son objetos habituales en los repertorios vasculares de los poblados del Hierro II en el valle medio del Ebro. En Navarra se han documentado en Sansol (Muru-Astráin) (Castiella 1991: fig. 7), La Custodia (Viana) (Labeaga 1999-2000: 112-113), Peña del Saco (Castiella 1977: fig. 141), *Cara* (Santacara) (Mezquíriz 2006: 194 y 197), Urri (Ibiricu) (Castiella 1977: 315), etc.

En el desarrollo de la excavación de la e.f. 116 se localizó un fragmento de cuenco. El túmulo estaba prácticamente desmantelado por las labores agrícolas, al estar situado en el límite del área intacta de la necrópolis. No se conservaba la cámara funeraria, ni se recuperaron restos de la urna o del ajuar, tan solo se mantenían en su posición original restos de dos adobes que formaban parte del anillo exterior que delimitaba la estructura. La presencia de



Figura 292. 166.2. Fragmento de cuenco-rallador del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

esta pieza está relacionada con las remociones y aportes de sedimento vinculados a los procesos destructivos.

Los cuencos de cerámica a torno celtibérica se fechan en momentos avanzados del Hierro II, entre los s. III y I a. C. (Castiella 1977: 315; Burillo, Cano y Saiz 2008: 179).

TIPO 5. VASOS CARENADOS

•• Caracterización técnica y tipológica

Estos vasos, también llamados caliciformes de perfil carenado, son recipientes de tamaño pequeño o medio y de formas abiertas o semi-abiertas. Presentan bordes exvasados con labios redondeados, cuellos diferenciados y separados del cuerpo por una fuerte inflexión en ángulo o carena, cuerpos de tendencia hemisférica o globular y fondos umbilicados. En ocasiones, pueden presentar decoración pintada, predominando los motivos geométricos (Fig. 288).

Este modelo de vasija está muy extendido por todo el territorio peninsular. Se identifica con la forma 2 de Castiella (1977: 315-318, fig. 257-258), con la forma 1 de La Custodia (Labeaga 1999-2000: 112, fig. 343), con la forma IV.1 de Los Centenares/Luzaga (Díaz Díaz 1976: 424-426, fig. 9), con la forma 1 de La Umbría (Aranda Marco 1990: 105-106, fig. 3), con la forma 5 de El Raso (Fernández Gómez 1997: 108, fig. 182), con la forma IV de Las Erijuelas (Barrio 1988: 337-338, lám. 127b), con la variante IV.5 de Las Ruedas (Sanz Mínguez 1997: 284-286, fig. 211), con la forma IV de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 173-175, fig. 63), etc. También se asemeja al tipo A.III.4.3 de cerámica ibérica de Mata y Bonet (1992: 132-133, fig. 12).

El único ejemplar con perfil completo de El Castillo (154.13) tiene 12,4 cm de diámetro máximo y una altura de 8 cm, con un índice de proporcionalidad de 1,55 (Fig. 293). La cocción empleada en todo el conjunto es la oxidante, con pastas bien decantadas, de núcleos y superficies naranjas. La exposición al fuego de la pira se manifiesta en la existencia de zonas ennegrecidas y exfoliaciones.

No se documenta la presencia de asas o de otros elementos de prensión y únicamente se clasificó un ejemplar decorado con pintura (Des.332). Se observan sobre la carena dos líneas horizontales paralelas de tonos negros.

•• Distribución de los vasos carenados en la necrópolis

El número de vasos inventariados es de 6 (14.9, 134.6, 139.10, 148.5, 154.13 y Des.332) y de ellos solo uno es una pieza completa o casi completa, de la que se ha obtenido el perfil íntegro. Los cinco restantes presentan un mayor grado de fragmentación y se han podido clasificar como vasos carenados por presentar carenas y bordes característicos de este tipo cerámico.

La mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. A excepción del vaso Des. 332, los demás se encontraron en los depósitos situados dentro de los enterramientos ubicados en el área intacta de la necrópolis. Esto supone su empleo en 5 de los 119 túmulos excavados en esta superficie, lo que equivale al 4,20% de los enterramientos estudiados. Los vasos carenados fueron utilizados en la Fase II y en la Fase III de ocupación de la necrópolis.

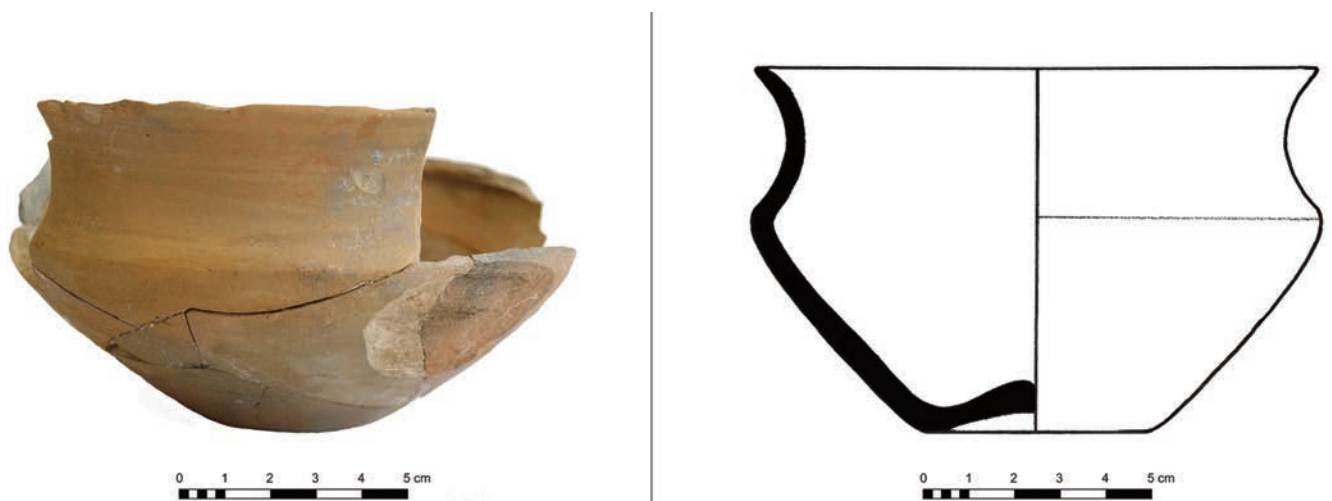


Figura 293. 154.13. Vaso carenado del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV. a. C.) se documentaron dos vasos asociados a las e.f. 148 y 154, lo que equivale a su utilización en el 8,69% de las sepulturas catalogadas en este período.

En la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III. a. C.) se documentaron tres vasos asociados a las e.f. 14, 134 y 139, lo que equivale a su utilización en el 4,91% de las sepulturas catalogadas en este período.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los vasos carenados de perfil en "S" se documentan desde las primeras producciones a torno del Ibérico Antiguo. En opinión de algunos investigadores, son imitaciones de recipientes metálicos (Avellá y Rodríguez Rus 1986: lám. II), de la vajilla de barniz negro ática (Page 184: 142-144) o de los "Vasos à chardon" (Mata y Bonet 1992: 133). Otros autores también señalan que sus precedentes más inmediatos pueden encontrarse en modelos similares de cerámica a mano (Castiella 1977: 318). En la necrópolis de El Castillo estas vasijas a torno conviven con vasijas manufacturadas de estructura muy similar y que, en la mayoría de los casos, desempeñaron la función de contenedores cinerarios (urnas de tipo 3). El mejor ejemplo de esta coexistencia lo constituye el servicio cerámico de la e.f. 154, que cuenta con un vaso carenado de perfil en "S" a torno (154.13) y dos manufacturados (154.5 y 154.7). El ejemplar 154.5, por sus reducidas dimensiones, se ha clasificado como vasito de ofrendas.

Estos recipientes se relacionan con el servicio y la presentación de líquidos (Mata y Bonet 1992: 131-134; Burillo, Cano y Saiz 2008: 178). En contextos funerarios se documenta, con relativa frecuencia, su uso como urna en las necrópolis de la Meseta oriental. Ejemplos de esta práctica los encontramos en Las Horazas (El Atance, Guadalajara) (Paz 1980: fig. 6.3 y 9.2), La Yunta (Guadalajara) (García Huerta y Antona 1992: fig. 6, 10, 12, 19, 23), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 173-175), Los Centenares (Luzaga, Guadalajara) (Díaz Díaz 1976: 424-426, fig. 9), La Requijada (Gormaz, Soria) (Bosch Gimpera 1921-1926: 184, fig. 327), etc. En El Castillo los ejemplares catalogados formaban parte de los servicios cerámicos que acompañaban a las urnas.

Los vasos carenados son elementos habituales en los repertorios vasculares de los poblados del Hierro II del alto y medio valle del Ebro. En Navarra se han catalogado ejemplares de este tipo cerámico en Sansol (Muru-Astráin) (Castiella 1991: 245, fig. 16), La Custodia (Viana) (Labeaga 1999-2000: fig. 343), Peña del Saco (Fitero) (Castiella 1977: fig. 142), Cara (Santacara) (Mezquíriz 2006: 194 y 196), Legin (Etxauri) (Castiella 1977: fig. 10), San Miguel (Barbarin) (Castiella 1977: fig. 40), Castejón (Bargota) (Castiella 1993: fig. 2), etc.

En la necrópolis de El Castillo los vasos carenados se documentan en la *Fase II* y en la *Fase III*. En la *Fase II* se recuperaron dos ejemplares en dos enterramientos de encachado tumuliforme (e.f. 148 y 154) ubicados en su extremo septentrional. La e.f. 154 es un túmulo de 2 m de diámetro con un ajuar relevante, donde destaca el elevado número de recipientes cerámicos (copa de perfil hemisférico, escudilla, copa caliciforme, tapadera cónica, dos vasos de ofrendas, etc.) y, junto a ellos, elementos de vestido (broche de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios, botones, fíbula de pie vuelto, fíbula de placa rígida) y de adorno. La e.f. 148 es de dimensiones más reducidas y con un ajuar más austero.

En la *Fase III* se documentaron tres ejemplares. Dos (14.9 y 134.6) se localizaron en sepulturas de encachado tumuliforme de pequeñas dimensiones y con ajuares no especialmente significativos (e.f. 14 y 134) y el tercero (139.10) se recuperó en una sepultura de 2,55 m de diámetro, con anillo perimetral de adobe, cista central también de adobe y una copa crateriforme de gran tamaño utilizada como urna. El ajuar presentaba un servicio cerámico compuesto por un elevado número de recipientes, así como objetos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, piezas de orfebrería, elementos de vestido y de adorno.

La cronología de estos vasos carenados suele abarcar desde momentos tempranos, en el s. IV o incluso en el s. V hasta el s. I a. C. Mata y Bonet señalan que se trata de piezas que aparecen en el Ibérico Antiguo y perduran hasta época Iberorromana (1992: 133). Castiella, para los ejemplares del alto y medio valle del Ebro, propone una cronología situada entre los s. IV-III y el s. I a. C. (1977: 318). Burillo, Cano y Saiz señalan que el mayor grado de representación de estos vasos se produce en contextos fechados en los s. III-II a. C. (2008: 178). Los ejemplares de El Castillo pueden situarse entre un momento avanzado del s. IV y el s. III a. C.

TIPO 6. ECNÓCOE

•• Caracterización técnica y tipológica

Jarra de forma cerrada y de perfil anguloso, con boca trilobulada y amplia asa lateral que va desde el borde hasta el máximo saliente de la pieza (Fig. 288). El fondo puede ser plano, umbilicado o presentar un pie más o menos desarrollado. En El Castillo únicamente se recuperó un pequeño fragmento que pudo ser clasificado como ecnócoe (116.1), al tratarse del pico vertedor de la boca trilobulada. Es un modelo muy extendido a finales del Hierro II, tanto en territorio ibérico como celtibérico. Se identifica con la forma 4 de cerámica a torno de Castiella (1977: 322-326, fig. 263 y 264), con la forma 7 de La Custodia (Labeaga 1999-2000: 114, fig. 351), con la forma XIV de Las Ruedas (Sanz Mínguez 1997: 293-294, fig. 211), con el tipo A.III.2.1 de cerámica ibérica de Mata y Bonet (1992: 132, fig. 11).

•• Distribución de los ecnócoes en la necrópolis

El ejemplar 116.1 se recuperó en el sector sur del área intacta de la necrópolis

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los ecnócoes se relacionan con el servicio de líquidos y son objetos que se documentan con relativa frecuencia en los poblados del Hierro II del alto y medio valle del Ebro. Referentes cercanos los encontramos en Peña del Saco (Fitero, Navarra) (Taracena y Vázquez de Parga 1946: 231, lám. VIII; Castiella 1977: fig. 143), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: fig. 351), Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1991: 245, fig. 16), San Miguel (Arnedo, La Rioja) (Castiella 1977: fig. 129 y 130), El Cortijo (Bergasa, La Rioja) (Pascual y Moreno 1977-1978: fig. 4 y 8), Libia (Herramélluri, La Rioja) (Castiella 1977: fig. 264), La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1992: fig. 8) o en el alfar de Las Veguillas (Camañas, Teruel) (Saiz 2006: fig. 9).

En el desarrollo de la excavación de la e.f. 116 se localizó un fragmento de ecnócoe. Este túmulo, como se ha indicado anteriormente, se encontraba desmantelado por las labores agrícolas. La presencia de esta pieza está relacionada con las remociones y aportes de sedimento vinculados a los procesos destructivos.

La cronología propuesta por algunos autores para los ecnócoes en el área navarro-riojana se retrasa hasta finales del s. IV o comienzos del s. III a. C. (Pellicer 1962: 37; Castiella 1977: 326; Sanz Mínguez 1997: 294), para los recipientes de perfil anguloso. Otros autores las fechan entre los s. III y I a. C. (Burillo, Cano y Saiz 2008: 178), atribuyéndoles una cronología similar a la establecida para la Meseta (Wattenberg García 1978: 25-26; Sanz Mínguez 1997: 294; Argente, Díaz y Bescós 2001: 186).

TIPO 7. SITULA

•• Caracterización técnica y tipológica

Recipiente de forma cerrada y tamaño medio, que se caracteriza por presentar un asa horizontal que cruza diametralmente la boca y que se eleva por encima del borde, a modo de cesta. Tiene el borde exvasado y el labio apuntado, cuello corto, cuerpo globular de tendencia bitruncónica y fondo umbilicado (Fig. 288). En El Castillo se ha documentado un único ejemplar (3.6), del que se ha podido reconstruir el perfil completo. Del asa circular, únicamente conserva el arranque en uno de sus extremos. Este modelo se identifica con la forma 5 de Castiella (1977: 326-328, fig. 266), con la forma 5 de La Custodia (Labeaga, 1999-2000: 114, fig. 349), con la forma II.5 de Los Centenares/Luzaga (Díaz Díaz 1976: 415, fig. 6.3) con la forma II.1 de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 172, fig. 63), con el tipo 5 de La Osera (Cabré, Cabré y Molinero 1950: fig. 14 y 15), con la forma XII.2 de Las Ruedas (Sanz Mínguez 1997: 292, fig. 211) o con la forma 2 del poblado de El Raso (Fernández Gómez 1986: 866, fig. 469). Es un tipo de vasija que también está presente en los repertorios vasculares del Ibérico Pleno, se corresponde con el tipo A.II.11 de Mata y Bonet (1992: 131, fig. 9), con el tipo 9E de Pereira (1988: 162, fig. 13.7), o con la forma 58 de El Cigarralejo (Cuadrado 1987: fig. 15).

El ejemplar de El Castillo (3.6) tiene 20 cm de diámetro máximo y una altura de 16,4 cm, con un índice de proporcionalidad de 1,21 (Fig. 294). La cocción empleada es la oxidante, con pastas bien decantadas, de núcleos y superficies naranjas.

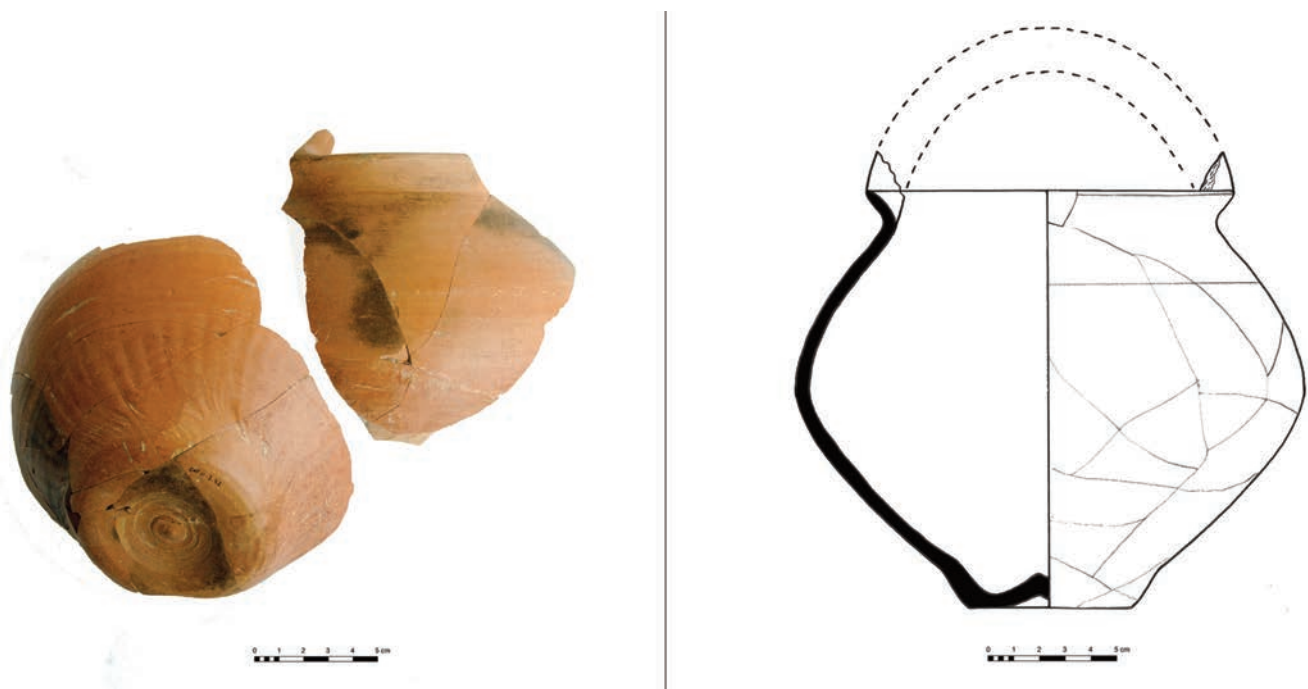


Figura 294. 3.6. *Situla* del tipo 7 (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Distribución de las *situlae* en la necrópolis

El único vaso con estas características, 3.6, se recuperó en una sepultura del área intacta de la necrópolis, que pertenece a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las *situlae* se relacionan con la contención y el transporte de líquidos y no son objetos habituales en los repertorios cerámicos de los yacimientos del Hierro II en el alto y medio valle del Ebro. Referentes cercanos los encontramos en La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 114, fig. 349), San Miguel (Arnedo, La Rioja) (Castiella 1977: fig. 126), La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1992: fig. 8), Segeda (Mara-Belmonte de Gracián, Zaragoza) (Cano 2006: 27, fig. 7) o La Oruña (Vera de Moncayo-Trasmuz, Zaragoza) (Saiz y Gómez 2008: 53, lám. 2).

Estos recipientes tienen un origen oriental, se encuentran representadas en bajorrelieves asirios y en pinturas de algunas tumbas egipcias del s. XVI a. C. Desde aquí pudieron haber llegado a Europa a través de la civilización cretense. En el sarcófago de Haghia-Triada (s. XIV a. C.) se recrea una escena de sacrificio de un toro, donde la sangre del animal queda recogida en una *situla*. Precedentes más cercanos en el tiempo y que pudieron tener una mayor influencia los encontramos en las *situlae* suritálicas de bronce. Los ejemplares de cerámica a torno imitan, por tanto, la forma de estos objetos de vajilla metálica de prestigio.

En contextos funerarios han sido utilizadas, de forma excepcional, como urnas. Ejemplos de esta realidad los encontramos en la tumba 367 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 172), en la tumba 19 de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero 1950: t.19), o en los enterramientos 324, 540, 680, 912, 965 y 972 de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Cabré 1932).

En la necrópolis de El Castillo el único ejemplar localizado (3.6) formaba parte del servicio cerámico que acompañaba a la urna de la e.f. 3, un túmulo de planta oval y 2,15 m de diámetro máximo, delimitado por un anillo perimetral de adobe. El ajuar estaba compuesto por otras vasijas de cerámica manufacturada (dos escudillas, tapadera cónica, copa caliciforme), elementos de vestido (fibulas de pie vuelto y de timbal hipertrofiada) y objetos de adorno (cuentas de collar de bronce).

La cronología propuesta para este tipo de recipientes en el territorio ibérico es amplia y abarca desde el s. V al s. II a. C. (Mata y Bonet 1992: 131). En la Meseta se indica su presencia a partir de mediados-finales del s. IV a. C. (Argente, Díaz y Bescós 2001: 172). En el valle medio del Ebro, esta forma se fecha a partir de comienzos del s. III a. C. (Castiella 1977: 326). Los ejemplares de los momentos iniciales se caracterizan por tener el cuerpo globular, como es el caso de la *situla* de la e.f. 3 de El Castillo. En contextos posteriores, en los s. II y I a. C., son progresivamente desbancados por los cuerpos troncocónicos y rectos (Burillo, Cano y Saiz 2008: 179).

La tumba en la que se depositó el ejemplar 3.6 corresponde a la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) de ocupación de la necrópolis. La vasija, considerando sus características técnicas y tipológicas y la naturaleza del resto de objetos que formaban parte del ajuar de la sepultura, puede datar de finales del s. IV o de la primera mitad del s. III a. C.

TIPO 8. TINAJAS DE ALMACENAJE

•• Caracterización técnica y tipológica

Recipientes de grandes dimensiones, profundos y cerrados, que se destinaban, fundamentalmente, al almacenamiento de alimentos, para contener y conservar productos líquidos y sólidos. Están presentes, desde los momentos iniciales de utilización del torno, en la mayoría de yacimientos del territorio ibérico y celtibérico.

En la necrópolis de El Castillo se han identificado siete tinajas a torno, de ellas únicamente tres se recuperaron dentro de los túmulos, el resto se localizaron en el nivel superficial y corresponden a material descontextualizado. Los tres enterramientos en los que fueron depositados este tipo de recipientes (e.f. 1, 178 y 181) se sitúan en el área intacta de la necrópolis y corresponden a la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), la última etapa de ocupación documentada.

Entre los ejemplares catalogados, solo en uno (181.6) se pudo reconstruir el perfil completo de la pieza, los otros seis (1.9, 178.10, Des.204, Des.317, Des.318 y Des.331) se han clasificado a partir de la morfología que presentan sus bordes. En base a este criterio, se han individualizado tres subtipos.

... SUBTIPO 8.1. Tinajas de BORDE CEFÁLICO

Vasijas de gran tamaño, con cuerpo de perfil globular y fondo habitualmente plano. El elemento que las define es el borde vuelto hacia el exterior con labio en forma de cabeza zoomorfa (Fig. 288). En la necrópolis de El Castillo, solo se han registrado fragmentos del borde de tinajas de estas características en la e.f. 178 (178.10) (Fig. 295) y entre el material descontextualizado (Des.204 y Des.331). Se identifican con la forma 21 de Castiella (1977: 354-363, fig. 293-294) y son elementos muy comunes en los repertorios vasculares de los poblados del Hierro II del alto y medio valle del Ebro. En Navarra se han documentado ejemplares en Sansol (Muru-Astráin) (Castiella 1991: fig. 5, 8 y 17), Arrosia (Arróniz) (Castiella 1977: fig. 46), La Pedrigosa (Espronceda) (Castiella 1986: fig. 8.10 y 8.11), El Fosal (Estella) (Castiella 1977: fig. 32), San Miguel (Barbarin) (Castiella 1977: fig. 40), La Cantera (Morentin) (Castiella 1977: fig. 37), Portillo de Ancín (Piedramillera) (Castiella 1986: fig. 14.19), La Custodia (Viana) (Castiella 1977: fig. 65 y 66; Labeaga 1999-2000: 118, fig. 391-392), Castejón (Bargota) (Castiella 1993: fig.2), Peña del Saco (Fitero) (Castiella 1977: fig. 146), *Cara* (Santacara) (Mezquíriz 2006: 193 y 197), El Castejón (Arguedas) (Castiella y Bienes 2002: fig. 18, 19 y 20), etc.



Figura 295. 178.10. Fragmento de una tinaja de borde cefálico, del tipo 8.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... SUBTIPO 8.2. Tinajas de BORDE HORIZONTAL

Vasijas de gran tamaño y proporciones alargadas. El elemento que las define es el borde horizontal, proyectado hacia el interior (Fig. 288). En el valle del Ebro se denominan como "ilduratin", desde que Juan Cabré diera a conocer un dolium con una estampilla en el borde con la inscripción "ilduratin" (Burillo 1993-1995: 339; Saiz y Gómez 2008: 52).

En la necrópolis de El Castillo solo se han registrado dos fragmentos del borde de tinajas de estas características entre el material descontextualizado (Des. 317). Se identifican con la forma 22 de Castiella (1977: 362-366, fig. 296-297) y con el tipo 1 de vasijas de almacenaje de La Custodia (Labeaga 1999-2000: 118, fig. 362-370). Al igual que las de borde cefálico, son elementos muy comunes en los repertorios vasculares de los poblados del Hierro II del alto y medio valle del Ebro. En Navarra se han documentado ejemplares en Sansol (Muru-Astráin)

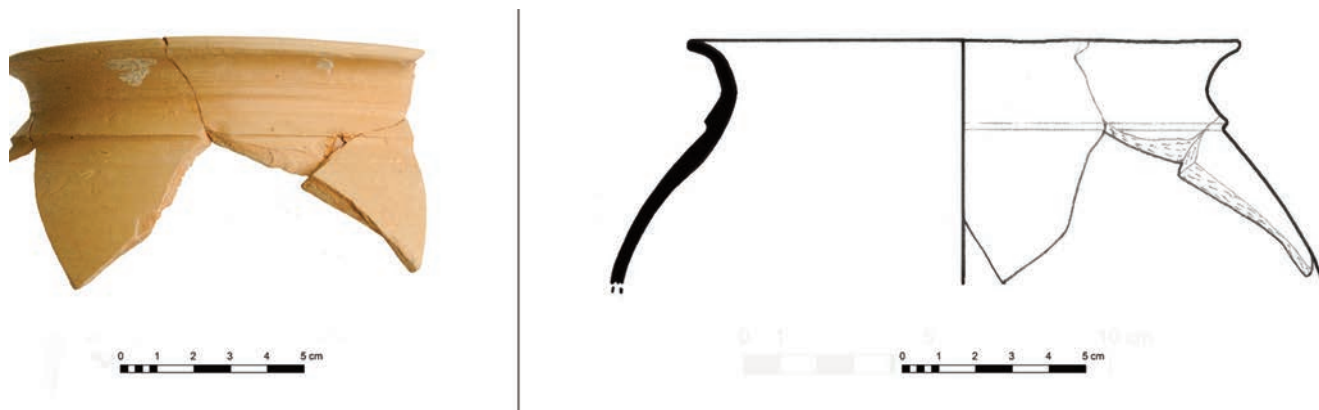


Figura 296. 1.9. Tinaja de borde exvasado del tipo 8.3, variante A (Foto Gabinete Trama S. L.).

(Castiella 1991: fig.4 y 17), Arrosia (Arróniz) (Castiella 1977: fig. 46), La Custodia (Viana) (Castiella 1977: fig. 66; Labeaga 1999-2000: 118, fig. 391-392), Peña del Saco (Fitero) (Castiella 1977: fig. 145), El Castellar (Fontellas) (Castiella 1977: fig.152), Cara (Santacara) (Mezquíriz 2006: 192, 193 y 197), etc.

... SUBTIPO 8.3. Tinajas de BORDE EXVASADO

Vasijas de perfil globular u ovoide, con borde exvasado, cuello corto y fondo umbilicado. Se han establecido dos variantes:

► Variante A.

Tinajas de tamaño medio, de aproximadamente 20 cm de diámetro máximo. Presentan el borde exvasado, que finaliza en una pequeña moldurita o arista de sección rectangular, a partir de ella comienza el cuerpo de tendencia globular u ovoide (Fig. 288). Se identifican con la forma 8 de Castiella (1977: 333-338, fig. 273) y con la forma 4 de La Custodia (Labeaga 1999-2000: 113, fig. 348). En El Castillo se han recuperado fragmentos de dos recipientes, el primero (1.9) formaba parte del ajuar de la e.f. 1 (Fig. 296) y el segundo corresponde a material descontextualizado (Des.318).

Los referentes más cercanos proceden de áreas de hábitat del alto y medio valle del Ebro, como La Custodia (Viana, Navarra) (Castiella 1977: fig. 273), Peña del Saco (Fitero, Navarra) (Castiella 1977: fig. 144) o San Miguel (Arnedo, La Rioja) (Castiella 1977: 273).

El perfil de estos recipientes es uno de los más frecuentes y abundante en la Celtiberia, principalmente la Meseta oriental. En contextos funerarios estas piezas fueron utilizadas, en muchos casos, como urnas. Corresponden a la forma II de cerámica a torno de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 170-172, fig. 63), al tipo 2A de Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Almagro-Gorbea y Lorrio 1987: 271-272, fig. 2), a la forma III.1 de Los Centenares (Luzaga, Guadalajara) (Díaz Díaz 1976: 416-422, fig. 6-8), o a la forma 2 de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 108, fig. 182).

► Variante B.

Tinajas de tamaño medio-grande. Presentan el borde exvasado, cuello corto, cuerpo globular y fondo umbilicado. Se identifica con la forma 19 de Castiella (1977: 354, fig. 288). En El Castillo, en la e.f. 181, se recuperaron varios fragmentos de un recipiente (181.6), del que se ha podido reconstruir el perfil. Tiene 18,6 cm de diámetro máximo y 15 cm de altura (Fig. 297).

Los referentes más cercanos proceden de los poblados de San Miguel (Arnedo, La Rioja) (Castiella 1977: fig. 288) y La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1992: fig. 9).

•• Distribución de las tinajas de almacenaje en la necrópolis

En el área intacta de la necrópolis se localizaron tres tinajas de almacenaje (1.9, 178.10 y 181.6), depositados en el interior de las e.f. 1, 178 y 181, que pertenece a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Esto supone el empleo de este tipo de vasijas en el 4,91% de los enterramientos correspondientes a esta etapa. Las restantes formaban parte del material descontextualizado del nivel superficial (Des. 204, Des.317, Des.318, Des.331).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología



Figura 297. 181.6. Tinja de borde exvasado del tipo 8.3, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).

La morfología y el tamaño de las tinajas de almacenaje las hace aptas para su uso como contenedores funerarios, tanto en rituales de inhumación como de incineración. Por esta razón, fueron utilizadas con este fin desde épocas remotas. En las necrópolis protohistóricas peninsulares, el empleo como urna de vasijas a torno de estas características se documenta desde fechas tempranas, por influencia de la colonización fenicia. Esta práctica, con la difusión del torno, se fue extendiendo desde el área meridional y la costa mediterránea hacia el interior y se mantuvo hasta la conquista romana.

Los ejemplares documentados en El Castillo no fueron utilizados como contenedores cinerarios. En las tumbas en las que se identificaron tinajas a torno (e.f. 1, 178 y 181) optaron por colocar urnas bicónicas de cerámica a mano. En los tres casos se trata de sepulturas de reducidas dimensiones y con ajuares no especialmente significativos. Las vasijas de almacenaje de cerámica fina oxidante formaban parte de los servicios cerámicos.

En las necrópolis del valle medio del Ebro apenas contamos con datos sobre este tipo de recipientes. En Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) se señala la presencia, en el interior de una sepultura, de un fragmento de pared de una vasija a torno de tendencia globular. Asimismo, se menciona la recogida en superficie de bordes de tipo "cefálico" (Pérez Casas 1985: 424).

Las tinajas de cerámica fina oxidante se documentan desde los inicios de la introducción del torno en esta área geográfica. Sin embargo, la mayoría de los ejemplares identificados se fechan a partir del s. IV a. C. y perduran hasta finales del s. II o incluso comienzos del s. I a. C.

CERÁMICA IBÉRICA

En el reducido conjunto de cerámica a torno de la necrópolis de El Castillo se identificó un recipiente característico de la alfarería ibérica, un vaso de cierre hermético con apéndices perforados, también denominado "urna de orejetas".

▣ TIPO 9. VASO DE CIERRE HERMÉTICO CON APÉNDICES PERFORADOS

•• Caracterización técnica y tipológica

Vaso de forma cerrada y tamaño medio, cuya principal singularidad es su sistema de cierre hermético, con el borde de la tapadera y del cuerpo en bisel (Fig. 288). Ambas piezas, cuando la arcilla todavía estaba fresca, se separaban con un cordel o alambre. De este modo, tras finalizar la cocción, se obtenía un encaje perfecto de las dos partes. Para reforzar el mencionado sistema de cierre, se añadían dos apéndices u orejetas en el borde de la tapadera y del cuerpo que, una vez torneada la vasija y con la pasta en estado de cuero, se perforaban en sentido vertical con un punzón u otro instrumento de similares características (López Bravo 2002: 97). Las urnas de orejetas son vasijas características de los repertorios cerámicos del Ibérico antiguo y pleno. Se identifican con el tipo A.II.4.1 de Mata y Bonet (1992: 128, fig. 6), con la forma 3A de Pereira (1988: 150, fig. 5), o con el tipo IIB de urnas de cierre hermético con apéndices perforados de López Bravo (2001: 52, fig. 3). En áreas del interior peninsular, como es el caso de la Meseta oriental y del alto y medio valle del Ebro, el número de

ejemplares clasificados es reducido, pese a ello esta forma aparece recogida en las tipologías cerámicas. Las tapaderas se relacionan con la forma 15 de Castiella (1977: 344, fig. 279) y la forma VII de piezas complementarias de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 190, fig. 65). Los recipientes con la forma 18 de Castiella (1977: 353-354, fig. 287), con la forma XI de Los Centenares/Luzaga (Díaz Díaz 1976: 461, fig. 18) o con la forma XII de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 182-186, fig. 63),

En la necrópolis de El Castillo se ha catalogado un único vaso de cierre hermético (151.13). La pieza se recuperó fragmentada en el depósito de cenizas de la e.f. 151, pero se ha podido restaurar en su totalidad. Presenta hombro y cuerpo bicónico con carena baja. Las paredes en la parte superior son casi verticales, en la inferior se incurvan adquiriendo un perfil de tendencia hemisférica. La base es umbilicada. La tapadera es cónica y el pomo, o asidero central, bicónico con el extremo apuntado. Las orejetas o apéndices laterales son de sección rectangular y están perforadas en sentido vertical (Fig. 298).

En el contenedor se observa un equilibrio entre el diámetro máximo (12,8 cm) y la altura (11 cm), lo que da como resultado un índice de 1,16, próximo a la unidad. La tapadera tiene un diámetro en la base de 9,2 cm y una altura máxima de 4 cm. La vasija, en su conjunto, tiene una apariencia proporcionada.

La cocción empleada es la reductora, con pastas finas y muy bien decantadas, de núcleos grises. En las superficies externas presenta una capa uniforme de engobe de tonalidad gris clara. La exposición al fuego de la pira se manifiesta principalmente en la existencia manchas y de algunos fragmentos completamente ennegrecidos.

El vaso está decorado con motivos geométricos incisos. La parte superior, entre el borde y la carena, se adornó con un enrejado de trazos oblicuos que originan una sucesión de rombos. El punto de inflexión del recipiente se resalta con una línea de pequeñas incisiones verticales. Por último, junto a la base, también se observan unas incisiones más finas y de mayor desarrollo, aunque no se extienden por todo el perímetro.

El ejemplar 151.13 de El Castillo, en base a los atributos descritos, es una pieza singular dentro de las producciones de vasos de cierre hermético. La cocción reductora con pastas de tonos grises no es la que se emplea habitualmente en su elaboración, en la que predominan las cocciones oxidantes y las pastas anaranjadas. No obstante, se han documentado otras excepciones, como las urnas de cerámica gris monocroma de la necrópolis de Cayla II (Mailhac, Aude) o un ejemplar procedente de Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) (López Bravo 2002: 105 y 110).

La estructura del vaso tampoco responde a los patrones más extendidos. Los perfiles más frecuentes son los globulares y ovoides. En este caso se diseñó con un perfil bicónico de carena muy baja y acusada, casi angular, que recuerda la forma de algunas pyxides griegas. Se asemeja al tipo F de July y Nordström (1966: 111, fig. 2.9), del que encontramos referentes en la sepultura 13 de la necrópolis de Las Peñas (Zarra, Valencia), fechada

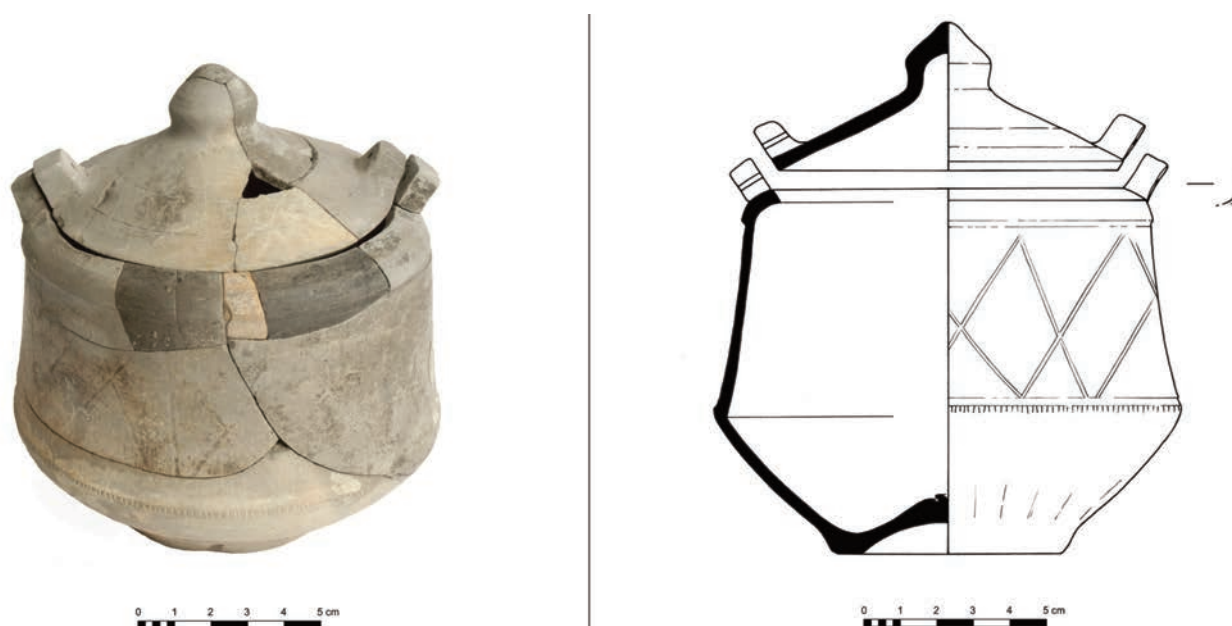


Figura 298. 151.13. Vaso de cierre hermético de cerámica ibérica, del tipo 9 (Foto Gabinete Trama S. L.).

entre finales del s. V y finales del s. IV a. C. (Martínez García 1989: 17, fig. 27.69) (Fig. 299), o en el ejemplar n° 3814 de La Torrecica/Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete) (Jully y Nordström 1966: lám. VI.c).

Por último, la técnica decorativa utilizada no se ajusta a los esquemas tradicionales. Los vasos de cierre hermético se adornan con motivos geométricos empleando decoración pintada monocroma, aplicada a pincel y de tonos preferentemente rojos-vinosos. En el ejemplar de El Castillo, por el contrario, se recurrió al uso de la incisión. Esta técnica no suele utilizarse en las “urnas de orejetas”, si exceptuamos las marcas incisas identificadas en algunos ejemplares del bajo Aragón, que se prolongan por el cuerpo de la tapadera y que eran de gran utilidad para cerrar rápidamente el recipiente, sin necesidad de realizar varios intentos (Fuentes 2012: 338, fig. 4).

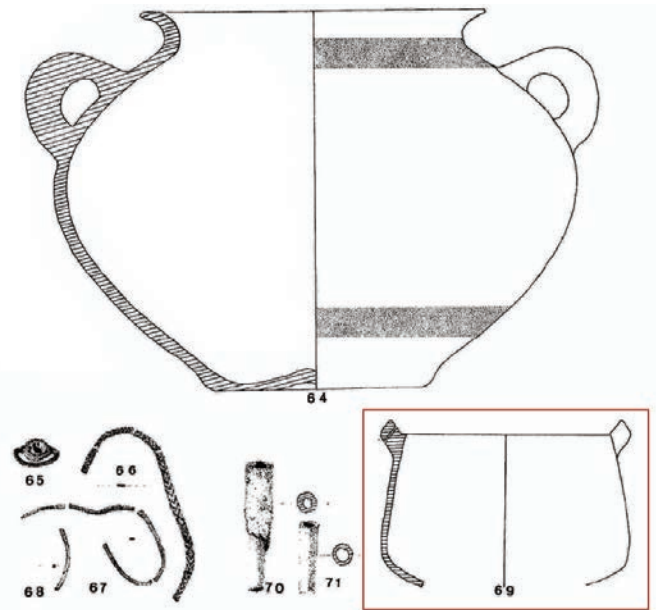


Figura 299. Sepultura 13 de la necrópolis de Las Peñas (Zarra, Valencia). Vaso de cierre hermético de perfil bicónico y carena baja (Martínez García 1989: fig. 27.69).

•• Distribución de los vasos de cierre hermético en la necrópolis

El único vaso con estas características, 151.13, se recuperó en una sepultura del área intacta de la necrópolis, que pertenece a la Fase II (2ª ½ s. V – 1ª ½ s. IV a. C.).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

La denominación como “urna de orejetas” estuvo motivada por el hecho de haber localizado los primeros recipientes en necrópolis (Bonet y Mata 2011: 150). En el presente, únicamente una cuarta parte de los yacimientos en territorio ibérico donde han sido catalogadas responden a contextos funerarios (López Bravo 2002: 113). Predomina, por tanto, la presencia de esta forma en núcleos de hábitat respecto a las necrópolis, aunque en estas últimas es donde se ha recuperado un número más elevado de piezas. Esta distribución difiere significativamente de la que se documenta en las áreas del interior peninsular. En territorio celtibérico, salvo puntuales excepciones, los vasos de cierre hermético proceden de los recintos funerarios (López Bravo 2002: 103).

El origen de estos recipientes es una cuestión que todavía no ha sido resuelta. En la décadas de los 60 y 70 del pasado siglo se estableció la procedencia oriental de un modelo cerámico ya definido que fue aceptado e imitado. En un primer momento los investigadores se decantaron por un origen chipriota, debido a la presencia de vasijas ovoides con apéndices verticales perforados en el periodo Geométrico I de Chipre (1050 – 950 a. C.) (Fletcher 1964: 316; Jully y Nordström 1966: 119). Posteriormente se defendió un origen griego, basado en la presencia de vasos con cierres de parecidas características en tumbas del periodo Geométrico antiguo (900 – 800 a. C.) en Atenas y Corinto, que podrían considerarse prototipos (González Prats 1983). Su llegada a la Península Ibérica se vinculó a la fundación de Massalia (600 a. C.) y de Ampurias (575 a. C.). Esta hipótesis ofrecía una explicación a la escasa presencia de “urnas de orejetas” en yacimientos del ámbito fenicio.

La postura más defendida en la actualidad es la que plantea la llegada, en la primera mitad del s. VI a. C., de un sistema de cierre hermético generalizado en todo del Mediterráneo, que es aceptado y reelaborado en los talleres locales. Este proceso culminó con la creación de un nuevo recipiente, la llamada “urna de orejetas perforadas” (Pereiro y Roderó 1983: 50; López Bravo 2002: 98-99).

Estos objetos se concentran en la fachada mediterránea, en la franja comprendida entre los ríos Segura y Hérault. Aunque también se documentan, en un número muy inferior, en áreas del interior peninsular. En el valle medio del Ebro los referentes más próximos los encontramos en las necrópolis más cercanas. En La Torraza (Valtierra, Navarra), asociada con ciertas reservas a la sepultura 4 (Maluquer 1953: lám. VI; Castiella 2007: fig. 5), y en la tumba AB29 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 430, fig. 22) se recuperaron sendos ejemplares de tapaderas cónicas con apéndices perforados y pomo o asidero central semicircular y bicónico, res-

pectivamente. Presentan dimensiones y características parecidas a la tapadera del vaso de cierre hermético de la e.f. 151 de El Castillo. Del poblado de San Miguel (Arnedo, La Rioja), aunque sin un contexto estratigráfico preciso, también procede una vasija ovoide de grandes dimensiones con apéndices perforados y decoración geométrica pintada (Castiella 1977: 155-156, fig. 128).

En la Meseta estos recipientes se localizan fundamentalmente en su mitad oriental. Los dos ejemplares con cronologías más antiguas (s. VI a. C.) procedentes de poblados, en concreto un vaso ovoide hallado en un estrato protoceltibérico de El Turmielo (Aragoncillo, Guadalajara) (Arenas y Martínez 1993-1995: 113, fig. 23) y una tapadera cónica de la vivienda C de El Ceremeño (Herrería, Guadalajara) (Cerdeño, Pérez de Inestrosa y Cabanes 1995: 168, fig. 4). El resto de ejemplares fueron hallados en recintos funerarios. En la relación de yacimientos figuran las necrópolis de La Requijada (Górmaz, Soria), Viñas de Portuguí (Osma, Soria), Los Centenares (Luzaga, Guadalajara), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) o Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara), que fueron analizadas en el estudio específico sobre las "urnas de orejetas" celtibéricas de Z. Escudero (1990: 140-146). La atribución de algunos vasos incluidos en este artículo, como los encontrados en la necrópolis de La Polera (Ubierna, Burgos) (Álvarez Abásolo y Vélez 1979: 177, fig. 3.25) o en El Palo (Herramélluri, La Rioja), es dudosa (López Bravo 2002: 103). A todas ellas, se suman los recuperados en intervenciones más recientes, como los catalogados en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 182-186, fig. 63).

Las heterogeneidad de los vasos de cierre hermético, tanto en las formas (ovoides, globulares, bitroncocónicas, elipsoidales) como en los tamaños, podría responder a las diferentes usos para los que fueron diseñados. Está documentado su empleo en contextos domésticos, para almacenar cierto tipo de provisiones. También se utilizó en transacciones comerciales, para trasladar contenidos de alto valor económico, lo que favoreció la circulación de este tipo de recipientes por áreas del interior peninsular y por el sureste francés a partir de la segunda mitad del s. VI a. C. Aunque, sin duda, la finalidad más conocida, por su naturaleza y por haber identificado un elevado número de ejemplares en las necrópolis, es su uso como urna funeraria. Esta circunstancia y el hecho de que se popularizara su denominación como "urna de orejetas" contribuyeron a generalizar esta función, atribuyendo el papel de contenedor cinerario a todas las vasijas de estas características recuperadas en recintos funerarios. Pese a ello, se han documentado enterramientos en los que los vasos de cierre hermético aparecían como parte integrante del ajuar, siendo otros recipientes los que contenían las cenizas del difunto (López Bravo 2002: 113). Es el caso del ejemplar recuperado en el túmulo de la Granja de Soley (Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona) (Sanmartí *et alii* 1982: 86, fig. 4.7 y 5.4) o el de la sepultura 13 de Las Peñas (Zarra, Valencia) (Martínez García 1989: 17, fig. 27). Esta misma coyuntura es la que se registra en la e.f. 151 de El Castillo, el vaso y la tapadera de apéndices perforados (151.13) se hallaron fragmentados en el depósito de cenizas, junto con otros elementos del ajuar. Los restos humanos fueron depositados en una urna bicónica de cerámica manufacturada, del tipo 1.

La vasija de cierre hermético (151.13) formaba parte del servicio cerámico que acompañaba al contenedor cinerario y es muy probable que, como corresponde a un objeto considerado de prestigio, desempeñara funciones destacadas en las diversas ceremonias del funeral. El empleo de "urnas de orejetas" como vasos rituales para ofrendas no es exclusivo de las necrópolis, también se ha registrado su uso en ambientes de marcado carácter religioso, como sucede en el santuario de Garvão (Aljustrel, Baixo Alentejo) (Beirão *et alii* 1985: 212, fig. 6) o en la cueva-santuario del Puntal del Horno Ciego (Villagordo del Cabriel, Valencia) (González-Alcalde 2002-2003: 206, fig. 7E).

La e.f. 151 de El Castillo corresponde a la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.). Es una sepultura de encachado tumuliforme y de reducidas dimensiones, con un diámetro máximo de 1,75 m. En ella fue depositado un ajuar muy significativo y con una gran cantidad de objetos. Presenta un conjunto vascular en el que, al margen del vaso de cierre hermético, se recuperaron numerosos recipientes de cerámica manufacturada: tres copas de perfil hemisférico, una copa decorada de perfil caliciforme, una tapadera cónica, dos escudillas, dos vasitos de ofrendas y una tinaja ovoide. También se han clasificado diversos objetos de indumentaria, entre los que destaca la presencia de veintinueve botones de bronce y siete fibulas, con dos ejemplares de fibulas de placa rígida, dos de pie vuelto del tipo 7C de Argente, una fibula simétrica y un modelo híbrido o de transición a La Tène I. Por último, entre los elementos de adorno se catalogaron brazaletes de bronce, cuentas de collar de bronce y hueso, cuentas policromas oculadas de vidrio y piezas de orfebrería en oro. Este enterramiento puede fecharse en la primera mitad del s. IV a. C. Una cronología que no difiere con la señalada para la mayoría de los vasos de cierre hermético hallados en territorio celtibérico, tanto en la Meseta como el alto y medio valle del Ebro, que han sido datados entre los s. IV y III a. C. (Castiella 1977: 345; López Bravo 2002: 104). En lo que respecta a los referentes más cercanos, la tumba de La

Atalaya (Cortes, Navarra) en la que se recuperó una tapadera con apéndices perforados se fecha entre el 450 y el 200 a. C. (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 421). Por su parte, para el ejemplar de La Torraza, la cronología propuesta se sitúa entre el 550 y el 350 a. C. (Maluquer 1953: 269).

Los primeros ejemplares documentados de "urnas de orejetas" corresponden a producciones del segundo cuarto del s. VI a. C. y proceden del yacimiento de Peña Negra II (Crevillente, Valencia) (González Prats 1982a: 96-100). A finales del s. VI a. C. o comienzos del s. V a. C. este modelo comenzó a difundirse por la costa mediterránea, desde la Alta Andalucía hasta el Languedoc. Al mismo tiempo, se introdujeron los primeros ejemplares en áreas del interior peninsular, alcanzando las dos Mesetas y el valle medio del Ebro (López Bravo 2002: 101).

Técnicas decorativas de la cerámica a torno

El estudio del reducido conjunto de cerámicas a torno recuperadas en El Castillo ha permitido identificar cuatro ejemplares decorados, lo que supone su uso en un 12,5% de los recipientes. Los motivos decorativos se aplicaron sobre un cuenco-rallador, un vaso carenado, un vaso de cierre hermético con apéndices perforados y una vasija que no se pudo atribuir a una forma concreta. Las técnicas empleadas han sido la pintura, la impresión y la incisión.

DECORACIÓN PINTADA

La pintura monocroma aplicada con pincel es la técnica decorativa más representada de la cerámica fina oxidante celtibérica. Los motivos geométricos, tanto rectilíneos como curvilíneos, son los más frecuentes. Los primeros ejemplares pintados se fechan a finales del s. IV a. C. y comienzos del s. III a. C. La estandarización de las producciones cerámicas se produjo a partir del s. III a. C. (Burillo, Cano y Saiz 2008: 171).

En la necrópolis de El Castillo se registraron dos recipientes con decoración pintada. Entre el material descontextualizado se localizó un fragmento de un vaso carenado (Des.332) que presentaba dos líneas horizontales paralelas trazadas sobre la carena. Asimismo, en el interior de la e.f. 21 se recuperaron cuatro pequeños fragmentos de un recipiente (21.6) del que no se pudo determinar su atribución tipológica. Tres de ellos estaban decorados con motivos geométricos, a base de líneas paralelas horizontales y oblicuas. En el cuarto se reconoce parcialmente un elemento figurado, aunque los trazos conservados no son suficientes para precisar el motivo que representan (Fig. 300).

En el valle medio del Ebro son escasos los referentes sobre cerámicas celtibéricas con decoración figurada. El más cercano procede del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), donde se catalogó un fragmento con la figura de un pez en tonos negros (Gil Farrés 1953a: 394, fig. 2). De la excavación de la muralla de Calahorra también procede



Figura 300. 21.6. Fragmento de cerámica a torno con decoración pintada de motivos figurados (Foto Gabinete Trama S. L.).

un fragmento de vaso carenado con decoración ornitomorfa, en el que aparecen dos pájaros afrontados (Castiella 1977: 318, fig. 259, lám. XVII.5).

Los elementos vegetales o figurados son característicos de momentos tardíos. En el valle del Ebro algunos investigadores los sitúan a partir del s. II a. C. (Burillo, Cano y Saiz 2008: 174), otros autores señalan que desde el s. III a. C se produce un enriquecimiento decorativo que dio como resultado la aparición de motivos geométricos más complejos y de figuras animales y humanas (Beltrán Lloris 1996: 105; Sanz Lacaba 2004: 177). La presencia de estos motivos en una de las tumbas de El Castillo es indicativa de la perduración de la actividad funeraria a lo largo del s. III a. C. Actividad que, probablemente, pudo prolongarse hasta finales de esa centuria o comienzos del s. II a. C., coincidiendo con los acontecimientos que tuvieron lugar en el valle medio del Ebro durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica y con las primeras incursiones romanas.

DECORACIÓN IMPRESA

Esta técnica no se utilizó habitualmente en las producciones de cerámica fina oxidante celtibérica. No obstante, es distintiva de un tipo de recipiente con unas funciones muy específicas, el cuenco-rallador.

En la necrópolis de El Castillo se recuperó un fragmento de cuenco-rallador en la e.f. 166. El ejemplar (166.2) contaba al interior con varios rectángulos de aspecto irregular y rugoso, formados por líneas paralelas de impresiones realizadas con instrumento. De este modo se creaba una superficie apta para rallar alimentos (Fig. 292).

DECORACIÓN INCISA

La incisión se registró en un vaso ibérico de cierre hermético con apéndices perforados (151.13) (Fig. 301). Como se ha indicado anteriormente, es una pieza singular, por el tipo de cocción, por su morfología y también por la técnica decorativa. Las denominadas "urnas de orejetas" generalmente presentan decoración pintada monocroma, de temática preferentemente geométrica y de color rojo-vinoso. Excepcionalmente se documentan algunos ejemplares bícromos, como el procedente del asentamiento de Los Villares (Caudete de Las Fuentes, Valencia) (Vidal, Martí y Mata 1997: fig. 5.6), o monocromos en tonos negros, como el hallado de la necrópolis de Mianes (López Bravo 2002: 111).

El motivo que adorna el tercio superior del vaso de cierre hermético de El Castillo, una sucesión de rombos, forma parte de la temática desarrollada en las producciones ibéricas. Pese a que no es un elemento tan extendido como las bandas horizontales paralelas o los círculos concéntricos, existen diversos referentes. Uno de ellos es la "urna de orejetas" del poblado de Loma de Manoll (Lliria, Valencia), fechada entre el último cuarto del s. V y la primera mitad del s. IV a. C y en la que se observa una serie pintada de doble rombos (Bonet y Mata 1997: 42 y 45, fig. 10.49). Las sucesiones de rombos también se emplearon en otro tipo recipientes, sirvan como muestra las ánforas pintadas de la tumba 6 de la necrópolis de Tútugi (Galera, Granada), con una cronología estimada entre el s. V y el III a. C. (Pereira *et alii* 2004: 73, fig. 5-8). El rombo también fue representado en las cerámicas oxidantes celtibéricas del valle medio del Ebro, los vasos carenados de los asentamientos de Las Pasadas (Alberite, Logroño) y La Custodia (Viana, Navarra) o la tinaja de Las Pasada (Alberite, Logroño) son algunos ejemplos de esta realidad (Castiella 1977: fig. 257 y 285).



Figura 301. 151.13. Vaso de cierre hermético con decoración geométrica incisa (Foto Gabinete Trama S. L.).

■ 10.3.- ARMAS

La inmensa mayoría de las armas documentadas en el territorio ibérico y celtibérico proceden de contextos culturales, principalmente de necrópolis, depósitos rituales y santuarios. Esta estadística es un fiel reflejo de la trascendencia de estos objetos, que va más allá de su valor intrínseco como instrumentos diseñados para el combate y que radica en sus múltiples connotaciones simbólicas, de tipo económico, político, social o religioso.

La aparición de sociedades guerreras en la Península Ibérica se remonta a la cultura campaniforme, a finales del III milenio a. C. En el Centro y en el Occidente, a lo largo de toda la Edad del Bronce y comienzos de la Edad del Hierro, los modos de vida y la necesidad de garantizar la defensa de los recursos económicos favorecieron el desarrollo de comunidades en las que los guerreros gozaron de un estatus privilegiado. Aunque, como señala M. Almagro-Gorbea, fue a finales del s. VI a. C., coincidiendo con la decadencia de Tartessos y el final del período orientalizante, cuando se produjo una profunda transformación en todos los territorios peninsulares que afectó a la organización social y también al concepto de guerra. Las nuevas élites aristocráticas que asumieron el control del poder tenían un carácter gentilicio, fundado en la pertenencia a un grupo descendiente de un antepasado mítico común, real o imaginario, y de índole esencialmente guerrera (Almagro-Gorbea 1997a: 208-216). Las armas se convirtieron en marcadores políticos y sociales, en demostraciones de jerarquía. Los guerreros comenzaron a incinerarse con sus panoplias y las armas, que hasta entonces únicamente habían tenido una presencia esporádica y excepcional en los enterramientos, adquirieron un papel muy destacado en los rituales funerarios. Este proceso de transformación fue lento, desigual y no se generalizó hasta comienzos o hasta el segundo cuarto del s. IV a. C. (Quesada 1997: 611).

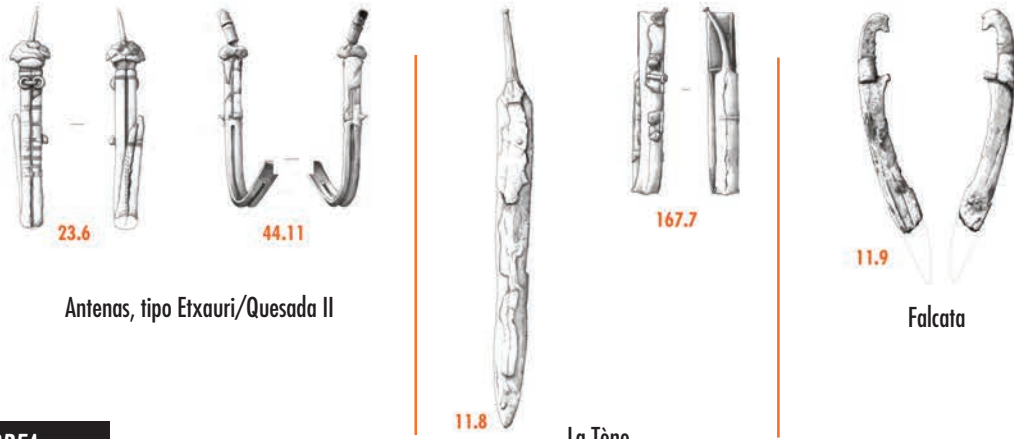
En la necrópolis de El Castillo se catalogaron 70 piezas, que formaron parte de 7 espadas, 5 soliferrea, 22 lanzas y/o jabalinas, 12 escudos y 3 cascos (Fig. 302). La media de armas por tumba se situaría en 0,41, no obstante esta cifra debe ser analizada con detenimiento, ya que no obedecen a un comportamiento uniforme a lo largo del tiempo. En la *Fase I* no se documentan armas y en la *Fase II* la media es muy baja, de 0,13. En cambio, en la *Fase III* se produce un ascenso muy significativo, hasta alcanzar 1,09. Pese a ello, el reparto de las armas en las tumbas no es homogéneo, se concentran formando panoplias complejas en un número reducido de sepulturas. De las sesenta y una tumbas excavadas en la *Fase III*, en cuarenta y seis no se hallaron este tipo de objetos, lo que indica que eran acumulados por un sector concreto de la población, la élite de guerreros (Fig. 303). El porcentaje de sepulturas con armas en esta etapa (24,59%) puede parecer elevado, pero se debe tener en cuenta que en las necrópolis de incineración no estaban representados todos los sectores sociales. Asimismo, también se debe estimar la posibilidad de casos excepcionales en los que las armas se asocian a enterramientos infantiles o a femeninos. Para este último supuesto, autores como F. Quesada consideran que, aunque el sexo biológico sea femenino, el rol de género continúa siendo masculino y, por tanto, deber seguir considerándose como tumbas de guerreros (Quesada 2012: 355).

La totalidad de las piezas recuperadas en El Castillo son de metal, con un gran predominio del hierro (95,71%) sobre el bronce (4,29%), que únicamente fue utilizado en los tres cascos catalogados. La destrucción de las armas, como consecuencia del proceso de cremación y del paso del tiempo, no ha permitido la identificación de piezas completas o de elementos que fueron realizados en materiales perecederos, como la madera o el cuero. Una circunstancia que afecta fundamentalmente a las empuñaduras de las espadas y a determinados modelos de vainas, a las corazas y cascos de cuero, a los escudos de madera y/o cuero y a los astiles de las lanzas y jabalinas.

El estudio de las armas depositadas en las tumbas durante las diferentes fases de ocupación de la necrópolis evidencia una evolución en el número de piezas, en el modo en el que fueron amortizadas, en su distribución, en las técnicas de fabricación utilizadas, en los diseños y en las decoraciones. Al abordar su clasificación se ha diferenciado entre el armamento ofensivo, utilizado para atacar al enemigo, y el armamento defensivo, cuya función primordial es la protección del guerrero.

ARMAMENTO OFENSIVO

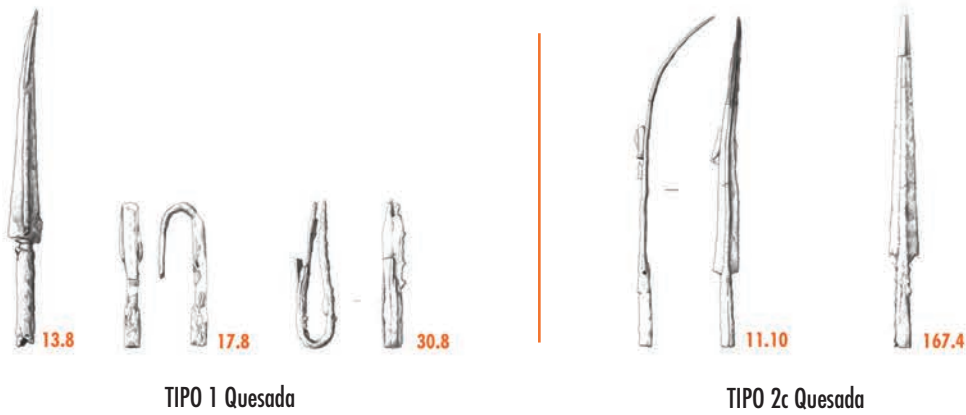
ESPADAS



SOLIFERREA



PUNTAS DE LANZA Y JABALINA



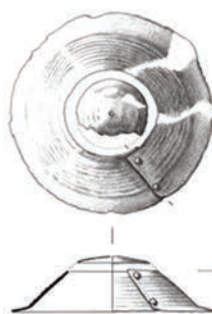
REGATONES



Figura 302. Tipología de las armas identificadas en la necrópolis de El Castillo.

ARMAMENTO DEFENSIVO

ESCUDOS



Umbo

13.10



9.7



167.11



11.52



168.10



23.30

Tachones circulares del umbo

Anillas del sistema de suspensión del correaje



36.13



141.11



11.13



23.31



11.15

TIPO 1

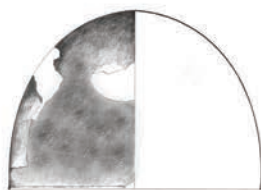
TIPO 2

TIPO 3

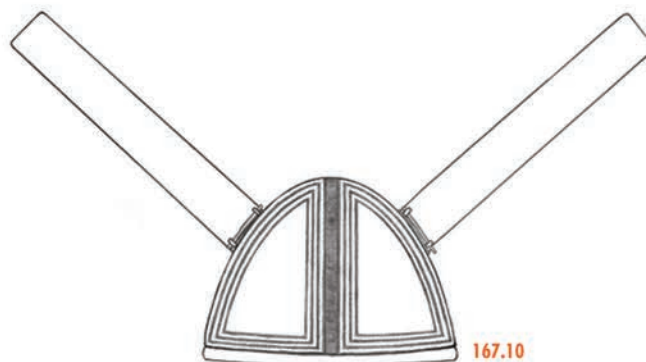
CASCOS



13.20



141.12



167.10

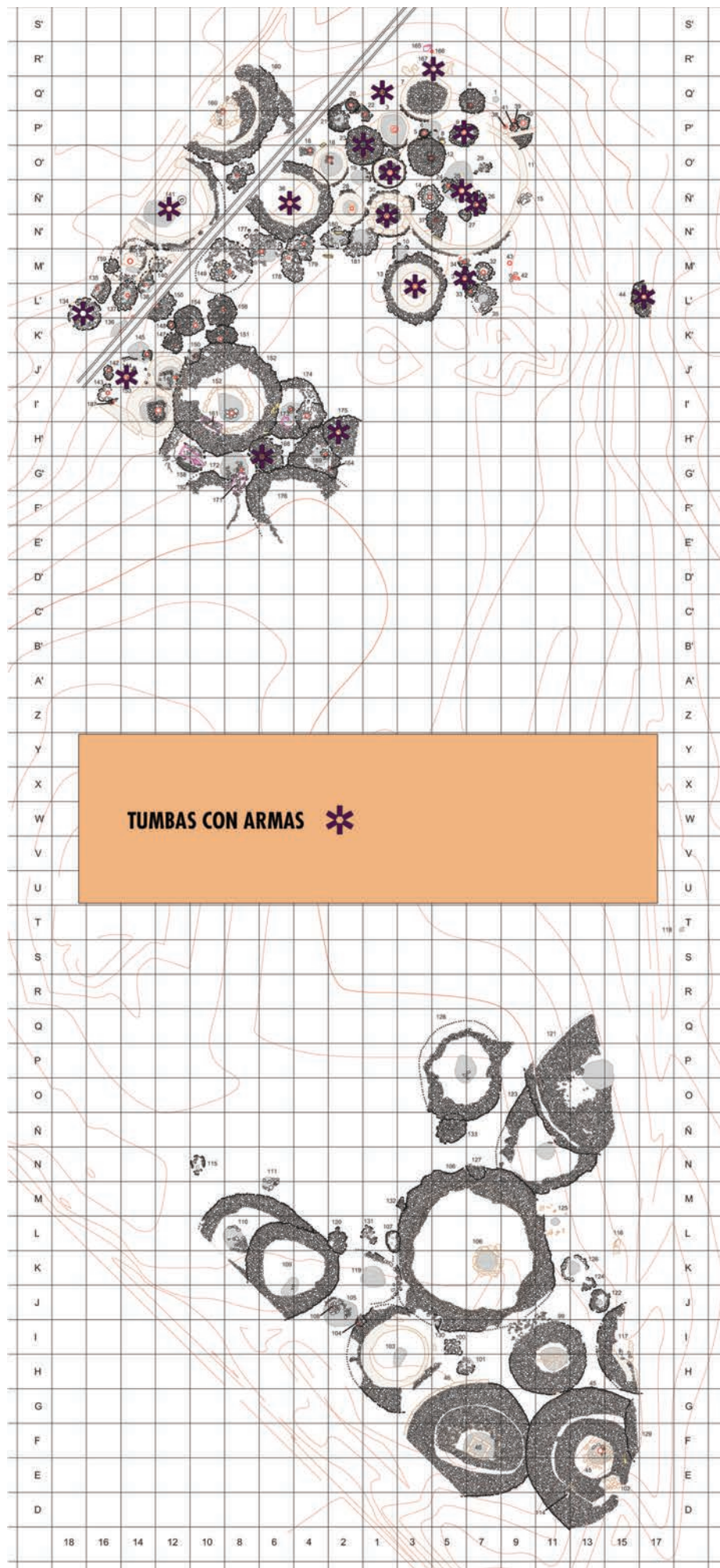


Figura 303. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las armas.

ARMAMENTO OFENSIVO

10.3.1.- Espadas

•• Caracterización técnica y tipológica

La espada en sociedades de marcado carácter guerrero, como la celtibérica o la ibérica, era el arma ofensiva por excelencia y un símbolo de prestigio y de primacía social (Almagro-Gorbea 1997a: 216). La producción de objetos de estas características requería del dominio de una técnica de fabricación compleja y de una continua búsqueda de materiales cada vez más resistentes, flexibles y duraderos.

En la necrópolis de El Castillo se han identificado 7 ejemplares, 6 más o menos completos y 1 fragmento de vaina, que fueron depositados en el interior de seis sepulturas del área intacta de la necrópolis (e.f. 11, 23, 44, 137, 141 y 167). El metal utilizado en la elaboración de estas piezas fue el hierro. En ocasiones y con fines estéticos, podía combinarse con otros metales, como se observa en la decoración damasquinada de hilos de bronce que luce la vaina del ejemplar 23.6.

Todas las espadas documentadas, a excepción de la pieza 137.9, mantienen la mayoría de los elementos que las integraban, aunque presentan un alto grado de deterioro, como resultado de los daños derivados del ritual de cremación (incremento de la oxidación, grietas, fragmentaciones, fusión con otros elementos metálicos, etc.). Las labores de registro y clasificación están, en parte, condicionadas por esta circunstancia, a la que se suma el pliegue intencionado de cuatro ejemplares (23.6, 44.10, 141.10 y 167.7) de forma previa a su amortización definitiva en las tumbas.

La trascendencia social y simbólica de las espadas también tiene su reflejo en la riqueza decorativa aplicada a este tipo de armas. Los motivos se concentran principalmente en las empuñaduras y en las vainas, elementos especialmente sensibles a las altas temperaturas que se alcanzaban en las piras funerarias. En el caso de las empuñaduras, porque solían estar realizadas en materiales perecederos. En las vainas, por su parte, también recurrían al empleo de materiales orgánicos o al uso de placas metálicas muy finas, que el fuego puede fragmentar, fundir y deformar con relativa facilidad.

Otro aspecto significativo del conjunto recuperado en El Castillo es el hecho de haberse registrado tres modelos muy diferentes de espadas: tres ejemplares de antenas, tres de La Tène y una falcata (Fig. 302). Esta diversidad, en objetos con un círculo de difusión tan restringido como el de las espadas, debemos considerarla como un testimonio de la importancia de este emplazamiento y de la singularidad que le confiere su situación estratégica, que facilita los contactos con el ámbito meseteño, mediterráneo y ultrapirenaico.

Las referencias a espadas en el valle medio del Ebro son escasas. La más antigua corresponde a los ejemplares recuperados en el depósito de armas de Etxauri (Bosch Gimpera 1921: láms. I-V; Castiella y Sesma 1988-1989). En contextos funerarios tan sólo se identificaron en la necrópolis de Busal (Uncastillo, Zaragoza), de la que proceden varios fragmentos de una espada de La Tène (Burillo 1977: 52 y 57; Royo 1980: 275; García Jiménez 2011: 240, fig. 257), y en La Atalaya (Cortes, Navarra), de la que procede una espada de antenas asociada a la sepultura AA10 y otros tres fragmentos de difícil adscripción tipológica (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 424, fig. 14; Ruiz Zapatero 1985: 894-895; Castiella y Sesma 1988-1989: 385, fig. 2; Castiella 2005: 194-195, fig. 109). El conjunto más numeroso fue el recuperado en el depósito de La Azucarera (Alfaro, La Rioja) (Iriarte *et alii* 1996; Quesada 1997: 255; García Jiménez 2011: 148), cuya amortización tuvo lugar ya en época romana. Asimismo, también se han registrado tres ejemplares de espadas de La Tène en el poblado de La Oruña (Vera del Moncayo, Zaragoza) (Bona *et alii* 1983: láms. XI, XII y XIII; Quesada 1997: 255; García Jiménez 2011: fig. 284, 302 y 309) y, en fechas recientes, una falcata en el poblado de Peñahitero (Fitero, Navarra) (Olcoz 2011).

La clasificación tipológica de las espadas se ha ajustado, en gran medida, a los planteamientos expuestos por Quesada para el armamento ibérico (Quesada 1997a) y a las aportaciones de García Jiménez sobre las espadas de tipo Etxauri/Quesada II (García Jiménez 2006) y sobre el armamento de influencia de La Tène en la Península Ibérica (García Jiménez 2011). También se han tenido en cuenta, las propuestas desarrolladas por otros autores para determinados modelos, como es el caso de Cabré de Morán (1956 y 1990), Cuadrado (1989), Llorio (1997) Rapin (1989 y 1999) o Lejars (2003).

... Espadas de antenas TIPO ETXAURI/QUESADA II

El tipo Etxauri/Quesada II forma parte de las espadas de antenas y responde, por tanto, al esquema de fabricación característico de estas armas. Presenta una hoja, generalmente corta, de doble filo, estrecha y apuntada. Los ejes suelen ser rectos y, en algunos casos, con nervio central que se prolonga en una espiga que, a su vez, constituye el esqueleto de la empuñadura. Ésta, por su parte, queda estructurada por dos cilindros troncocónicos huecos que envuelven las cachas de materia orgánica que sujetan la espiga. La guarda es curva, sin llegar a ser envolvente, y el pomo adquiere la forma de unas antenas bastante desarrolladas que terminan en sendos remates con disco central. Las vainas son enterizas de hierro, con embocadura curva, ranura longitudinal en el centro y contera con extremo recto (Quesada 1997a: 207, fig. 116; García Jiménez 2006: 22, fig. 3) (Fig. 304).

La denominación tipo Etxauri fue acuñada por M^a E. Cabré de Morán a partir de un ejemplar procedente de esta localidad (Cabré de Morán 1956: 755), que actualmente se encuentra depositado en el Museo de Navarra. Esta investigadora defendió la antigüedad de la espada, su origen aquitano y la posible vía de penetración a través del pirineo navarro, una postura que, en gran medida, también comparten todos los autores que han estudiado este tipo de armas. F. Quesada, en su obra sobre el armamento ibérico, estableció una clasificación tipológica para las espadas de antenas atrofiadas peninsulares de la Segunda Edad del Hierro, incluyendo este modelo en su tipo II (Quesada 1997a: 207). Por último, en un trabajo reciente, G. García Jiménez realizó un exhaustivo análisis tecnológico y morfológico de las espadas tipo Etxauri/Quesada II que le permitió, en función de las variaciones e innovaciones detectadas, diferenciar cuatro grupos (García Jiménez 2006: 23).

La cronología de este modelo de espada, en función del aspecto arcaico de las antenas y de la guarda, abarca, según Schüle, desde mediados del s. VI hasta mediados del s. V a. C. (Schüle 1969: 96). Cabré de Morán retrasó notablemente el origen de estas producciones, situándolas principalmente en el s. IV a. C., con ejemplares arcaizantes que alcanzarían el s. V a. C. (Cabré de Morán 1990: 209). Llorio, siguiendo este mismo patrón, clasifica las espadas tipo Etxauri en sus fases IIA1 y IIA2 del alto Tajo-alto Jalón y IIA del alto Duero, entorno a los s. V-IV a. C. (Llorio 1997: 156-183). Quesada, por su parte, también propone fechas comprendidas entre el s. V y un momento avanzado del s. IV a. C. (Quesada 1997a: 207). Este mismo planteamiento es el que sugiere García Jiménez cuando describe las cuatro fases diferenciadas de la secuencia evolutiva de estas armas (García Jiménez 2006: 56-57).

La mayoría de los veinticuatro ejemplares documentados, pese al nombre atribuido, se concentran en la Meseta oriental, fundamentalmente en las necrópolis de Soria y Guadalajara. En territorio navarro, hasta la fecha tan sólo se habían hallado entre las piezas del lote de Etxauri. En El Castillo, se han catalogado dos espadas (23.6 y 44.11) y un fragmento de la vaina de una tercera (137.9) de tipo Etxauri/Quesada II, en todos los casos se recuperaron en el interior de sepulturas correspondientes a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.).

EJEMPLAR 23.6

Esta espada fue hallada en el interior de un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural y situado debajo del lugar elegido para colocar la urna (Fig. 305). Junto a ella también depositaron un caldero de bronce, además de otras armas y utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete. Ubicaciones similares se han documentado para los ejemplares recuperados en las e.f. 44, 141 y 167.

En el estado actual de la pieza ha influido de forma decisiva la cremación. La espada fue doblada de forma previa a su amortización en la tumba y de la empuñadura no conserva las antenas, ni los cilindros que envolvían

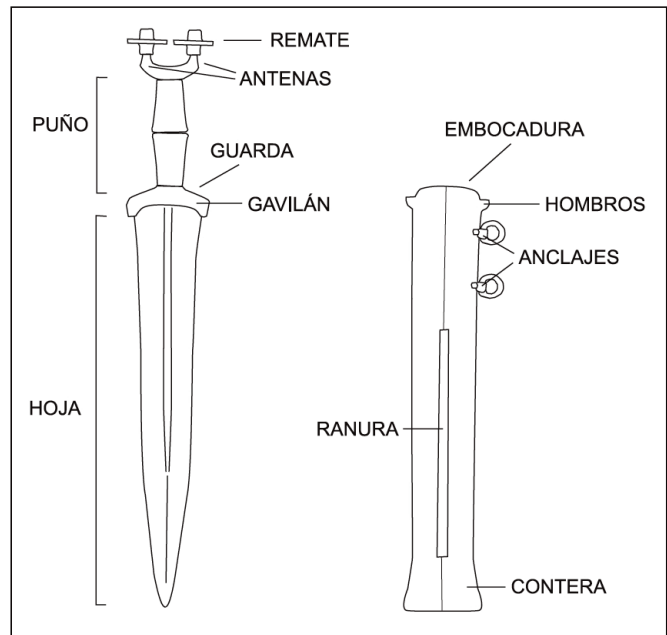


Figura 304. Partes y elementos que integran una espada de tipo Etxauri/Quesada II (según García Jiménez 2006: fig. 3).



Figura 305. E.F. 23. Depósito de armas en el interior de un pequeño *loculus*. Entre las piezas amortizadas se recuperó un *soliferreum* y una espada de antenas de tipo Etxauri/Quesada II (Foto Gabinete Trama S. L.).

las cachas de materia orgánica que sujetaban la espiga. También se desprendió el extremo de la contera (Fig. 306).

La longitud máxima conservada es de 57,8 cm. La espiga tiene 6 cm de largo y es de sección cuadrada, de 0,8 cm de lado. La guarda es curva, sin que puedan apreciarse las terminaciones de los gavilanes. Tiene una amplitud de 6,6 cm y un desarrollo de 2 cm. La hoja es recta, de doble filo y con nervio central marcado. Su longitud de 49,8 cm y su anchura en la parte central de 2,8 cm. Entre la guarda y la vaina se observa la existencia de una pieza rectangular de hierro de 1,6 cm de anchura, que no corresponde a la estructura inicial de la espada (Fig. 307). Fue añadida con posterioridad para ajustar la hoja al tamaño de la vaina, que es sensiblemente más corta. La presencia de este elemento indica una reparación de la espada, con el fin de reutilizar una vaina ricamente decorada. Una práctica que constituye un buen ejemplo del valor atribuido a las armas, como objetos con un marcado carácter simbólico que podían ser donados, heredados, obtenidos como botín de guerra, etc. En este caso, la reparación pudo responder a un intento de adaptar la pieza a las necesidades de su nuevo propietario.

La vaina es enteriza y se encuentra fundida a la hoja. Tiene 47,2 cm de longitud y su anchura es de 3,6 cm. En su elaboración emplearon dos piezas unidas mediante soldadura que dejan en el centro, tanto en el reverso como en el anverso, una larga ranura longitudinal. La contera se abre de forma muy ligera y termina en horizontal. Para la suspensión de la espada cuenta en el anverso, cerca de la embocadura, con una hembrilla horizontal que articula dos anillas circulares y en lado izquierdo con un anclaje lateral. Un sistema similar al que se documenta en una espada procedente de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Schüle 1969: Taf. 6.2). Hembrillas horizontales, aunque con diferentes características, también se registran en un ejemplar de la colección Guttman (Barril 2004: 23) y en otro procedente del municipio de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. I.1). Estos elementos contribuían a reforzar la solidez de este tipo de vainas, que acusaban una cierta fragilidad debido a la amplitud de la ranura y a la naturaleza de sus puntos de sujeción, que se limitaban a la soldadura entre las placas y al extremo de la contera (García Jiménez 2006: 50).

La espada presenta decoración geométrica realizada con hilos de bronce, mediante técnica de damasquinado. Es probable que se adornara gran parte de la empuñadura y el anverso de la vaina. El deficiente estado de conservación de la guarda, laminada y con numerosas grietas horizontales y transversales, únicamente ha permitido identificar restos de óxido de bronce. En la vaina, en cambio, sí se aprecia con claridad una decoración de bandas horizontales (Fig. 308). Todavía se observan ocho de esas franjas, una de ellas situada en el extremo distal. En territorio peninsular, estos motivos lineales se concentran en las espadas del tipo Etxauri/ Quesada II. Se han registrado en la espada del Museo de Llagostera (Girona) (García Jiménez 2006: fig. 4), en un ejemplar con vaina del depósito de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. I.1), en otro de la colección Guttman (Barril 2004: 23) y en un cuarto procedente de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Schüle 1969: Taf. 6.2).

La ornamentación de las espadas de antenas y las vainas del tipo Etxauri/Quesada II, con el uso del damasquinado y la presencia de círculos y/o de bandas paralelas, es uno de los aspectos en los que se advierte con mayor nitidez la influencia aquitana (Mohen 1980: 63-65, fig. 123; García Jiménez 2006: 50). Un buen ejemplo lo cons-

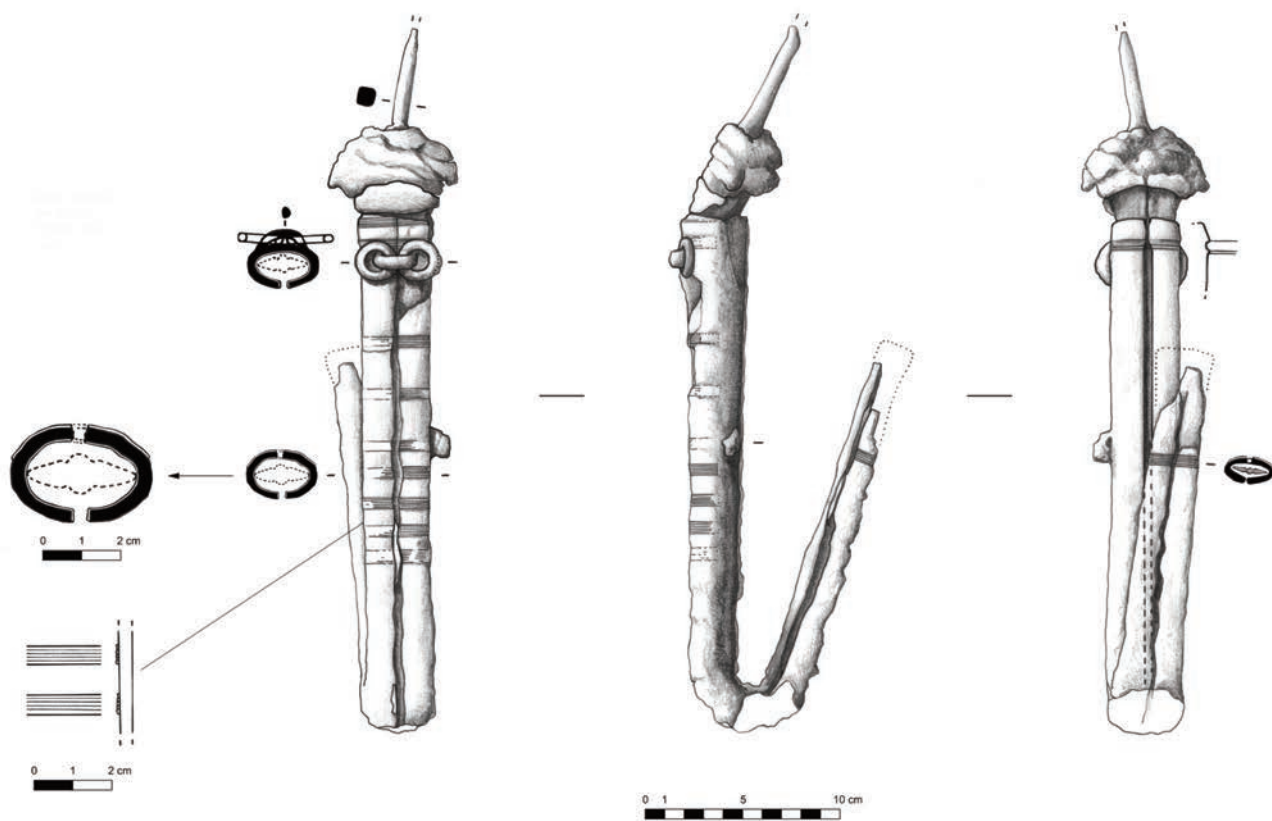


Figura 306. 23.6. Espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II



Figura 307. 23.6. Espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II. Pieza añadida para ajustar la vaina al tamaño de la hoja (Foto Gabinete Trama S. L.).

tituyen las espadas de antenas y las vainas halladas en la necrópolis de Avezac-Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Pilloy 1899: pl. III y V) (Fig. 309).

El ejemplar 23.6 debe incluirse entre las espadas de tipo Quesada II, a las que se atribuye una cronología situada entre los s. V – IV a. C. (Quesada 1997a: 207). Atendiendo a sus características técnicas y tipológicas, se sitúa dentro del denominado Grupo II de la clasificación propuesta por García Jiménez (2006: 39-42, fig. 10 y 11). Combina algunos rasgos arcaizantes, como la decoración damasquinada de bandas longitudinales de la vaina, el empleo de una hembrilla de suspensión horizontal o la longitud de la hoja (sin llegar a las dimensiones de piezas como la del Museo de Llagostera); con otros elementos evolucionados que caracterizan a la etapa de máxima difusión de este modelo, como la empuñadura de espiga, la vaina enteriza de hierro, la ranura o el anclaje lateral. En la Península Ibérica únicamente se han registrado tres espadas con un diseño similar, los mencionados ejemplares procedentes de Etxauri (Navarra), de la colección Guttman y de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara). La cronología propuesta por García Jiménez para estas espadas se sitúa entre el segundo cuarto y mediados del s. V a. C. Aunque, como reconoce el propio autor, es un planteamiento completamente hipotético al no contar con ningún contexto arqueológico fiable. Para la pieza de El Altillo, incluso apunta una cronología más reciente (García Jiménez 2006: 54-55). La espada 23.6 de El Castillo formaba parte de una panoplia compleja, junto a un escudo, un *soliferreum* y, al menos, dos puntas de lanzas con sus correspondientes regatones. Entre los objetos de ajuar también se catalogaron distintos utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, un broche de cinturón doble o “geminado” de escotaduras laterales cerradas y seis garfios, una fíbula de pie vuelto con remate de esfera y otra con remate de disco unido al puente. El enterramiento, a partir de estos materiales y de la información aportada por el registro arqueológico, pudo fecharse entre la segunda mitad del s. IV y comienzos del s. III a. C. No obstante, no debemos descartar una fecha anterior para la fabricación de esta es-

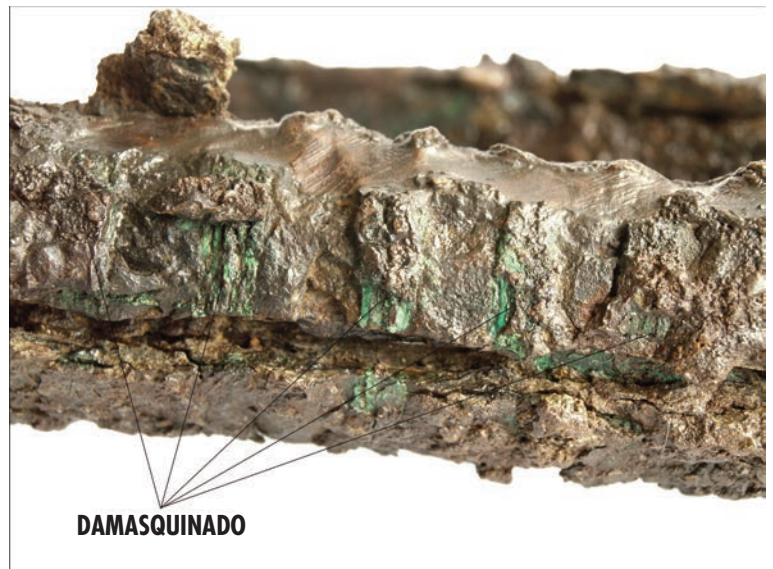


Figura 308. 23.6. Espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II. Restos de decoración mediante técnica de damasquinado, con hilos horizontales de bronce que decoraban la vaina (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 309. Necrópolis de Avezac-Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi). Fragmentos de espadas, vainas y otras armas con damasquinados de hilos de bronce (Pilloy 1899: Pl. V.).

pada, que la aproximaría al momento planteado por Gustavo Jiménez. Esta posibilidad se desprende de la naturaleza de la espada, de la propia transcendencia de estos objetos que facilita su perduración en el tiempo y de la existencia constatada de una reparación.

EJEMPLAR 44.11

Esta espada, al igual que la anteriormente descrita, fue hallada en el interior de un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural y situado debajo del lugar elegido para colocar la urna. En su interior también depositaron el resto de las armas que formaban parte de la panoplia (Fig. 310).

El ejemplar fue doblado de forma previa a su amortización en la tumba, aunque presenta menos alteraciones que la depositada en la e.f. 23. La única ausencia significativa son las antenas, de las que únicamente se han recuperado dos fragmentos de los remates de disco, de 3,6 cm de diámetro (Fig. 311).

La longitud máxima conservada es de 47,8 cm. La espiga tiene 8 cm de largo y es de sección cuadrada, de 0,8 cm de lado. Los dos cilindros troncocónicos huecos, que envolvían las cachas de materia orgánica que sujetaban la espiga, tienen 2,5 cm de diámetro máximo. La guarda es curva, con los gavilanes en "S". Tiene una amplitud de 6 cm y un desarrollo de 2,2 cm. La hoja es estrecha y recta, de doble filo y con nervio central poco marcado. Su longitud es de 37,2 cm y su anchura en la parte central de 3 cm (Fig. 312).

La vaina es enteriza, de 3,4 cm. de anchura, y se encuentra fundida a la hoja. La embocadura es curva, con los hombros rectos. En su elaboración emplearon dos piezas unidas mediante soldadura que dejan en el centro, tanto en el reverso como en el anverso, una ranura longitudinal de 22 cm de desarrollo y 0,5 cm de anchura. La contera es recta y termina en horizontal. Para la suspensión de la espada, la vaina debió contar en lado izquierdo con dos anclajes laterales, de los que se conserva el más alejado de la empuñadura. También se ha identificado, desprendida de su posición original, una de las anillas, de 2 cm de diámetro. Este sistema suspensión es el más frecuente en las espadas de antenas tipo Etxauri/Quesada II.

La ausencia de decoración es otro de los aspectos que relaciona esta pieza con los modelos más difundidos de este tipo de espadas. En ellos, a la gradual reducción del tamaño de la hoja y de la vaina, se fue uniendo la progresiva simplificación de los motivos ornamentales, llegando a desaparecer en las vainas (García Jiménez 2006: 44).

El ejemplar 44.11 debe incluirse entre las espadas de tipo Quesada II, a las que se atribuye una cronología situada entre los s. V – IV a. C. (Quesada 1997a: 207). Atendiendo a sus características técnicas y tipológicas, se sitúa dentro del denominado Grupo III de la clasificación propuesta por García Jiménez, que reúnen a otras nueve espadas de similar estructura. Tres proceden de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), dos de El Tesoro (Carabias, Guadalajara), una de La Requijada (Gormaz, Soria), una de Quintanas de Gormaz (Soria) y otras dos forman parte de la colección Guttman (Fig. 313). A esto se suma un fragmento de contera de Etxauri (Navarra), inédito hasta



Figura 310. E.F. 44. Depósito de armas en el interior de un pequeño *loculus*. Entre las piezas amortizadas se recuperó un *soliferreum* y una espada de antenas de tipo Etxauri/Quesada II (Foto Gabinete Trama S. L.).

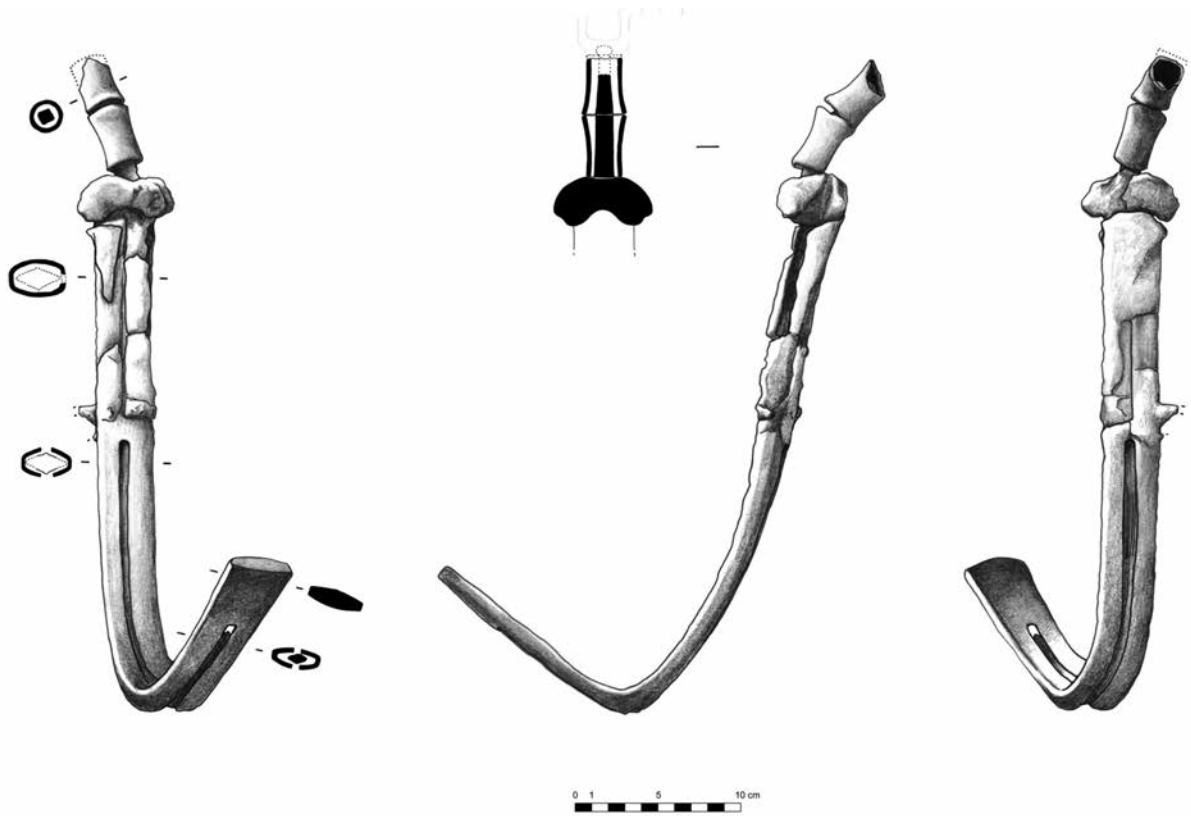


Figura 311. 44.11. Espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II.

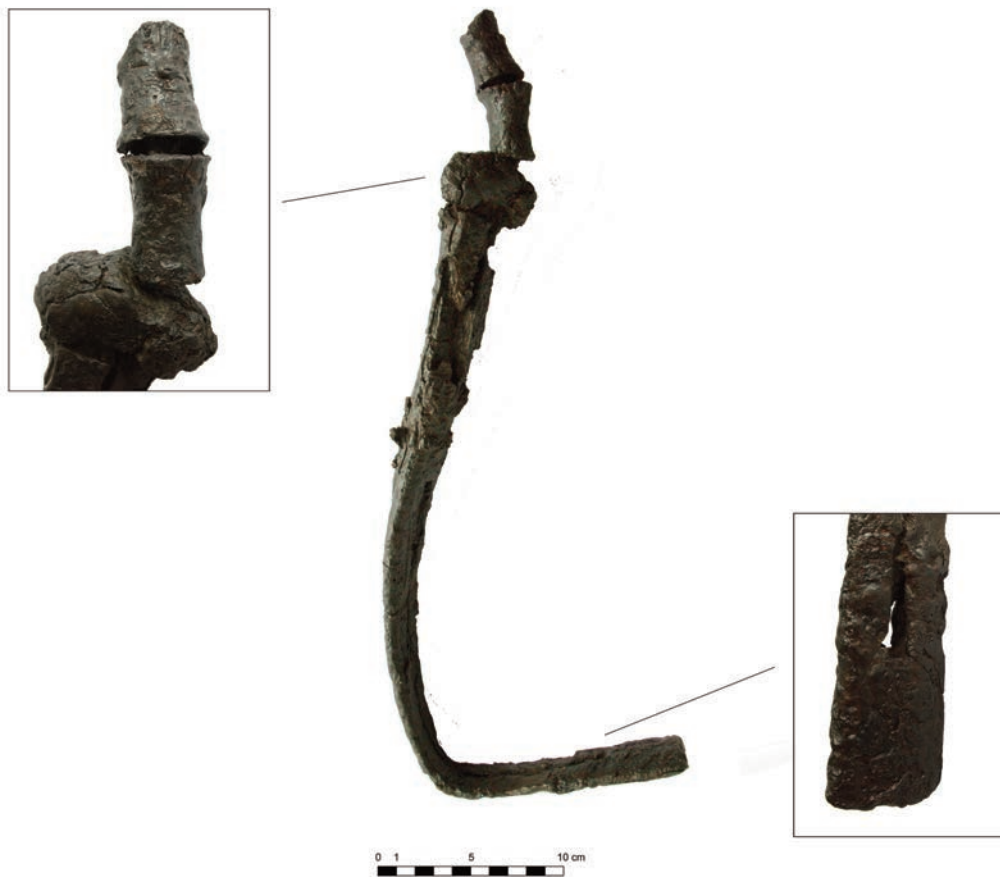


Figura 312. 44.11. Espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II. Detalles de los cilindros de la empuñadura y del extremo de la contera (Foto Gabinete Trama S. L.).

fechas recientes (García Jiménez 2006: 42-44, fig. 12, 13, 14, 19 y 20). Para este conjunto, que formaría parte de la fase típica o desarrollada en la secuencia evolutiva de las espadas de tipo Etxauri/Quesada II, se ha planteado una cronología situada entre mediados/finales del s. V a. C. y el segundo/tercer cuarto del s. IV a. C. (García Jiménez 2006: 56-57). El único matiz que aporta cierta singularidad a la pieza de El Castillo es su tamaño, algo más grande que los ejemplares anteriormente citados, con hojas con longitudes que oscilan entre los 22 y los 35 cm.

La espada 44.11 de El Castillo formaba parte de una panoplia que también incluía un *soliferreum*, una punta de lanza con su correspondiente regatón y un escudo. Entre los objetos de ajuar también se catalogó una fibula de La Tène de apéndice caudal zoomorfo en interrogación. El enterramiento puede fecharse entre la segunda mitad del s. IV y comienzos del s. III a. C.

EJEMPLAR 137.9

El fragmento recuperado corresponde al extremo de una vaina enteriza de hierro y se encontró depositado en el interior del recipiente cerámico utilizado como urna cineraria. La pieza presentaba un estado de conservación muy precario. Como consecuencia de los procesos de oxidación derivados de su paso por la pira funeraria, se había fraccionado en veintiséis trozos, la mayoría de menos de 1 cm. El hecho de encontrarse dentro de la urna y la práctica ausencia de elementos de hierro en el ajuar de esta tumba, hicieron posible su identificación y la reconstrucción parcial de su estructura. La pieza no está decorada, tiene 3,6 cm de longitud, 3,4 cm de anchura y formaba parte de una contera recta que termina en horizontal (Fig. 314). Presenta unas características y unas dimensiones muy similares a las documentadas en el ejemplar 44.11, por este motivo la hemos incluido en este apartado, entre las espadas de tipo Quesada II y dentro del denominado grupo III de la clasificación propuesta por García Jiménez.

A diferencia del resto de espadas halladas en esta necrópolis, la contera se recuperó en una sepultura con un ajuar más austero, que no incluía otras armas ni utensilios relacionados con los ritos de sacrificio y banquete. La e.f. 137 formaba parte de los túmulos de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.).

... Espadas con esquema de LA TÈNE

Las espadas de La Tène se caracterizan por ser generalmente largas y de hierro, con hombros curvos o arqueados, doble filo y punta más o menos prominente. Las empuñaduras se estructuran alrededor de una espiga proporcionada al tamaño de la hoja y, en la mayoría de los casos, fueron realizadas en materiales orgánicos, por lo que no suelen

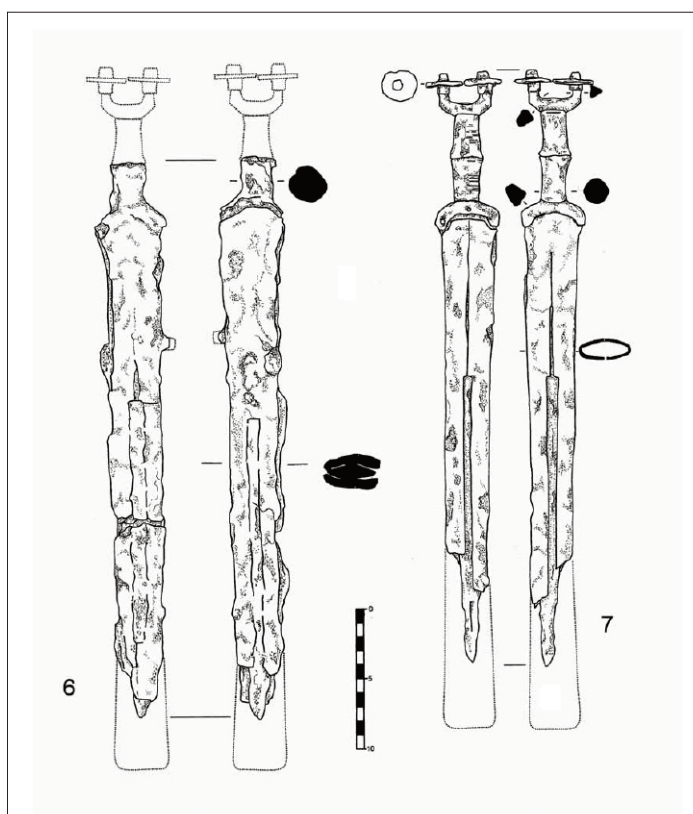


Figura 313. Espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II del Grupo III de García Jiménez: 6.- Carabias; 7.- Aguilar de Anguita (García Jiménez 2006: fig. 12).

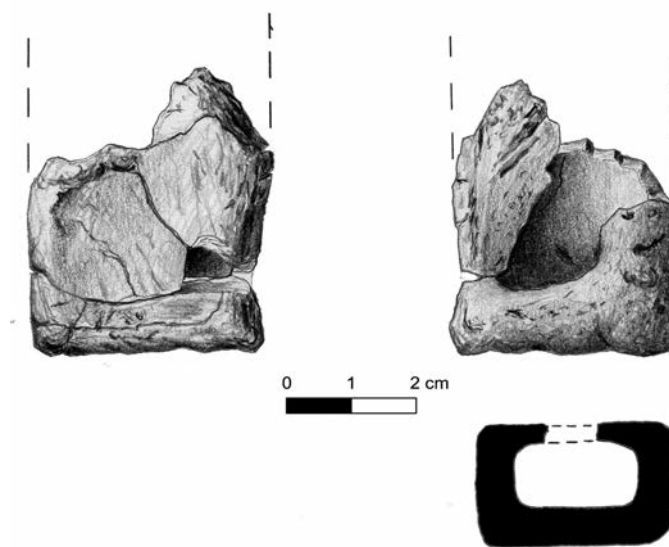


Figura 314. 137.9. Fragmento de contera de una espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II.

dejar rastro en el registro arqueológico. Las vainas son enterizas de metal, normalmente de hierro, y pueden estar decoradas (Quesada 1997a: 243-245; García Jiménez 2011: 161) (Fig. 315).

En el territorio peninsular las principales áreas en las que se concentra el mayor número de espadas de La Tène corresponden al Noreste y a la Meseta oriental. En el alto y medio valle del Ebro las referencias son más escasas. Tres ejemplares proceden de la localidad de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. I; Castiella y Sesma 1988-1989: 385, fig. 2); uno del túmulo 4 de la necrópolis de la Avenida de Martínez Velasco (Huesca) (Juste 1989: 367), fechado en el s. V a. C.; otro, datado en el s. IV a. C., se localizó en la necrópolis de Busal (Uncastillo, Zaragoza) (Burillo 1977: 52 y 57; Royo 1980: 245 y 275); y un tercero en la necrópolis de Piñuelas (Laguardi-Biasteri, Álava) (Llanos 1990: 140, fig. 2). En el depósito de armas de La Azucarera (Alfaro, La Rioja), en un contexto más tardío, se identificaron tres espadas de La Tène y doce *gladii* hispanienses (Iriarte *et alii* 1996: 174-180).

En la necrópolis de El Castillo se han catalogado tres espadas de La Tène (11.8, 141.10 y 167.7), en sepulturas correspondientes a la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 302).

La introducción y la difusión del armamento de La Tène en la Península Ibérica es un tema que ha sido objeto de revisión en la reciente tesis doctoral publicada por García Jiménez (2011: 784-804). En lo referente a las espadas, la opinión generalizada de los investigadores sitúa los primeros ejemplares en un momento avanzado del s. IV a. C. (Cabré de Morán 1990: 215-216; Quesada 1997a: 259; Lorrio 1997: 156-188). García Jiménez plantea la existencia de una fase de contacto entre la segunda mitad del s. V a. C. y el primer tercio del s. IV a. C., a la que corresponden las primeras armas de La Tène documentadas en territorio peninsular, y señala cuatro focos de contacto diferenciados. Uno de estos focos, vinculado a una vía de penetración aquitana, lo sitúa en el valle medio del Ebro (García Jiménez 2011: 841). Para la elaboración de la tesis, incluyó en su estudio los ejemplares 11.8 y 167.7 de El Castillo y los clasificó dentro de esta fase inicial o de contacto, lo que reforzaba la teoría de la mencionada vía aquitana y de un foco temprano en el valle medio del Ebro. Sin entrar a valorar este planteamiento, consideramos errónea la cronología propuesta para estas espadas. Tampoco creemos acertado atribuir un criterio general, como puede ser la inclusión de El Castillo fundamentalmente en la Fase Final o Campos de Urnas tardíos del valle medio del Ebro (500 -350 a. C.) (Faro, Cañada y Unzu 2002-2003: 74), a dos casos particulares. Máxime si tenemos en cuenta que se trata de una necrópolis con un periodo de uso dilatado en el tiempo que al menos abarca, como ya se había señalado en anteriores publicaciones, desde el s. VI al s. III a. C. (Faro 2002: 36).

El análisis de las características morfológicas y técnicas, como veremos a continuación, demuestra que se trata de modelos más tardíos, que pueden fecharse a finales de La Tène B o comienzos de La Tène C. Un arco temporal más acorde a la datación relativa de las tumbas en las que fueron depositadas estas armas, pertenecientes a la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), y a la cronología de los números objetos que formaban parte de los ajuares.

EJEMPLAR 11.8

Esta espada, además de un elevado número de piezas metálicas asociadas a un carro, armas, arreos de caballo y utensilios relacionados con ritos de sacrificio y banquete, se situó junto al lateral este de la cista de adobe utilizada como cámara funeraria en la e.f. 11 (Fig. 316). Este túmulo es el de mayores dimensiones de todos los excavados en la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) y el que presenta el ajuar cuantitativa y cualitativamente más destacado.

Este ejemplar, a diferencia de otras armas documentadas en la necrópolis, no fue plegado de forma intencionada

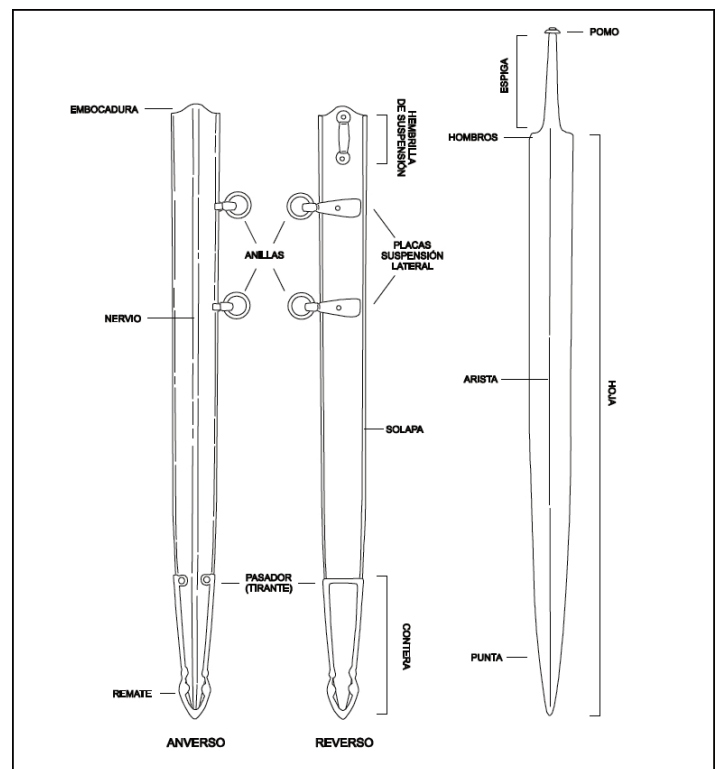


Figura 315. Partes y elementos de una espada de La Tène (según García Jiménez 2011: fig. 18).

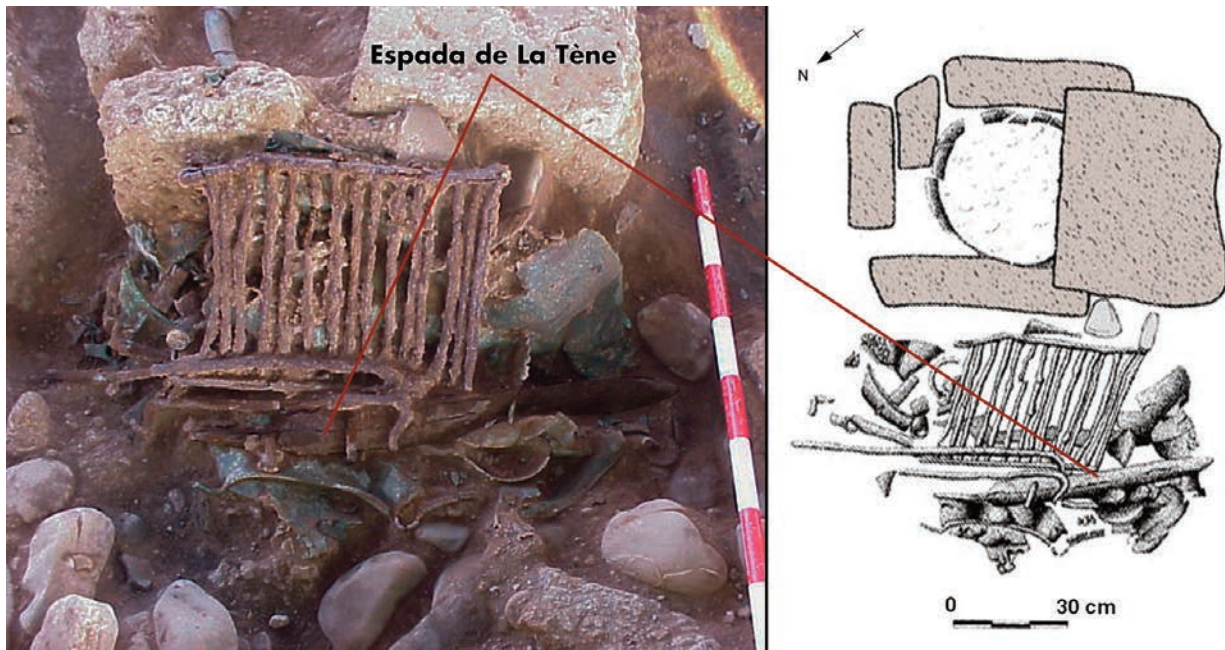


Figura 316. E.F. 11. Depósito de armas y de instrumental metálico relacionado con ritos de sacrificio y banquete. Entre las piezas amortizadas figura una espada de La Tène (Foto Gabinete Trama S. L.).

antes de proceder a su amortización definitiva en la tumba. Una salvedad en el modo de depositar el objeto que no se trasladó a otros aspectos del ritual funerario, preservándolo de la cremación. Por el contrario, la espada presenta signos evidentes de los efectos derivados de la exposición al fuego de la pira. A la ausencia habitual de la empuñadura, por estar realizada con materiales orgánicos, se une el deficiente estado de conservación de la vaina, de la que únicamente se mantienen algunos fragmentos adheridos al anverso de la hoja. No se ha recuperado la contera ni se ha podido obtener datos sobre su ensamblaje. Del sistema de suspensión, únicamente se ha identificado una de las tiras horizontales para un anclaje de anillas

La longitud máxima conservada de la pieza es de 70,7 cm. La espiga tiene 12 cm de largo, es de sección cuadrada de 1,3 cm de lado y remata en una especie de botón. La hoja cuenta con dos filos semiparalelos y sección a cuatro mesas con las aristas muy poco marcadas, que tienden hacia una sección lenticular. Su longitud es de 58,7 cm y su anchura en la parte central de 5,6 cm. Los hombros son altos y caídos, con un desarrollo de 3 cm. La punta es ancha y corta y los valores de la carena son netamente inferiores al 20% de su hoja (Fig. 317).

La vaina es enteriza, consta de dos finas placas de hierro que, a consecuencia de la cremación, en parte se desprendieron y en parte quedaron fundidas a la hoja. Únicamente se han recuperado en su posición original algunos fragmentos adheridos en el anverso. Por la disposición de los hombros y los restos identificados en el tercio superior, la embocadura debió ser alta. También se recuperó, cerca del extremo proximal, un fragmento de una placa, posiblemente de tipo envolvente, que formaba parte de la suspensión lateral. Este sistema es el más extendido en las vainas peninsulares y, en general, en todo el ámbito mediterráneo. Investigadores como Quesada descartan consideraciones de índole táctica y lo relacionan con diferentes tradiciones culturales (Quesada 1997a: 252).

En el estudio realizado por García Jiménez sobre las espadas de La Tène peninsulares incluye este ejemplar en su tipo A.1, entre los modelos correspondientes a La Tène A. Le atribuye una cronología situada entre la segunda mitad del s. V a. C. y el primer tercio del s. IV a. C. (García Jiménez 2011: 236-237, 379-380) y señala como referentes los ejemplares del túmulo 4 de la Avenida de Martínez de Velasco (Huesca) (Juste 1989: 367) y de la sepultura 54 de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: fig. 59). Sin embargo, del análisis morfotécnico de la pieza de El Castillo se extraen datos, algunos de ellos señalados por el propio García Jiménez (2011: 236), que contradicen esta clasificación y que la aproximan a los modelos fechados a finales de La Tène B o comienzos de La Tène C. La forma de la hoja, ancha (5,6 cm) y con punta recia, contrasta con el módulo de las espadas de La Tène A, más estrechas (con valores máximos que suelen situarse entre 3 y 4 cm) y apuntadas (Quesada 1997a: 247; García Jiménez 2011: 171). La sección, de tendencia lenticular, tampoco concuerda con la que habitualmente define a los ejemplares más antiguos, con nervio marcado o a cuatro mesas con filos a doble bisel. Por el contrario, sí es la más frecuente en La Tène C, sobre todo tras la desaparición de los nervios a comienzos del s. III a. C. (Lejars 2003: 24; García Jiménez

2011: 170). Los hombros caídos con valores que superan ampliamente los 1,5 cm tampoco son representativos de las primeras producciones y también siguen los patrones de La Tène C, indicando el uso de empuñaduras y de embocaduras altas (García Jiménez 2011: 270).

La espada 11.8 se identifica, por tanto, con el tipo VII C de Quesada (1997a: 255) y presenta afinidades con algunos de los ejemplares del grupo B.1.3 y sobre todo con el grupo C.1.1 de García Jiménez (2011: 265, 271-272, fig. 47 y 50) (Fig. 318), para el que se ha propuesto una cronología centrada en los s. III – II a. C. (García Jiménez 2011: 379 y 384). La mayoría de piezas de estos modelos se documentan en la Meseta oriental, en necrópolis como *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza), Quintanas de Górmaz (Soria), Viñas de Portuguí (Osma, Soria), Las Horazas (El Atance, Guadalajara), o Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) (García Jiménez 2011: fig. 292-295). Los ejemplares más cercanos proceden del depósito de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. I; Castiella y Sesma 1988-1989: fig. 2) y de La Azucarera (Alfaro, La Rioja) (Iriarte *et alii* 1996), en este último caso hallados en un contexto más tardío.

El ejemplar de El Castillo presenta algunas singularidades, como la sección cuadrada de la espiga. En este tipo de espadas es más frecuente la sección rectangular, pero también encontramos algunas piezas con esa misma tendencia, como sucede en una de las recuperadas en la necrópolis de Viñas de Portuguí (Osma, Soria), en otra de las Las Horazas (El Atance, Guadalajara) (García Jiménez 2011: fig. 292 y 295) o en una tercera que procede de La Azucarera (Alfaro, La Rioja) (Iriarte *et alii* 1996: fig. 4). Otra de las particularidades es el tamaño de la hoja, 58,7 cm, que no alcanza los valores más repetidos para estos modelos, que se sitúan entre 60-65 cm. Ejemplos similares, con longitudes de 57 cm, los encontramos en las necrópolis celtibéricas de Viñas de Portuguí (Osma, Soria) y Las Horazas (El Atance, Guadalajara), así como en el cementerio vettón de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (García Jiménez 2011: fig. 292 y 295).

El individuo enterrado en la e.f. 11 de El Castillo, al que perteneció esta pieza, poseía un carro y una panoplia compleja compuesta al menos por dos escudos, una punta de lanza y dos espadas, la descrita de La Tène y una falcata. También se han documentado un elevado número de utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, así como objetos de indumentaria y adorno. Entre ellos, destaca la presencia de cuatro fíbulas de La Tène de apéndice caudal zoomorfo en interrogación. La cronología relativa de esta tumba se puede situar en la primera mitad del s. III a. C.

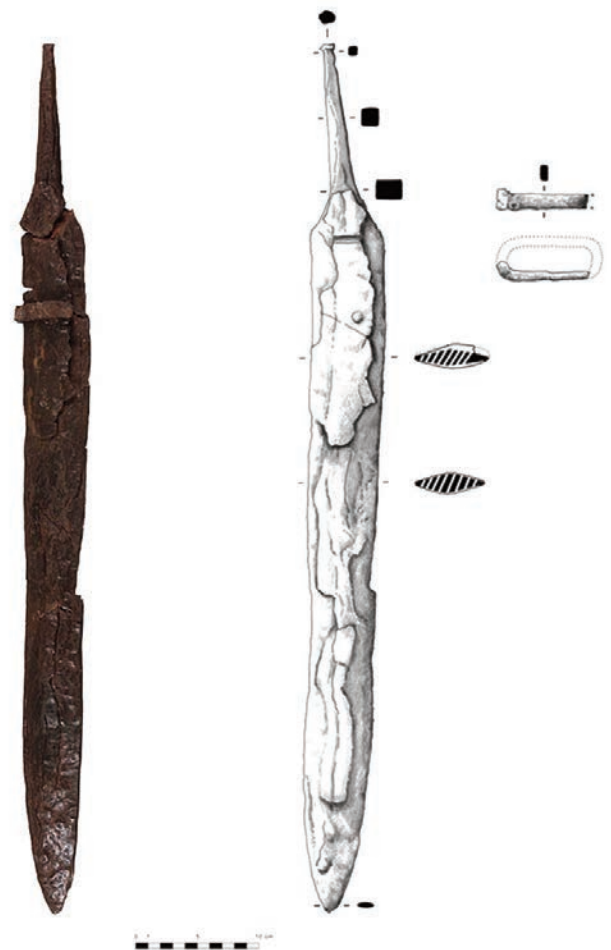


Figura 317. 11.8. Espada de La Tène (Foto Gabinete Trama S. L.).

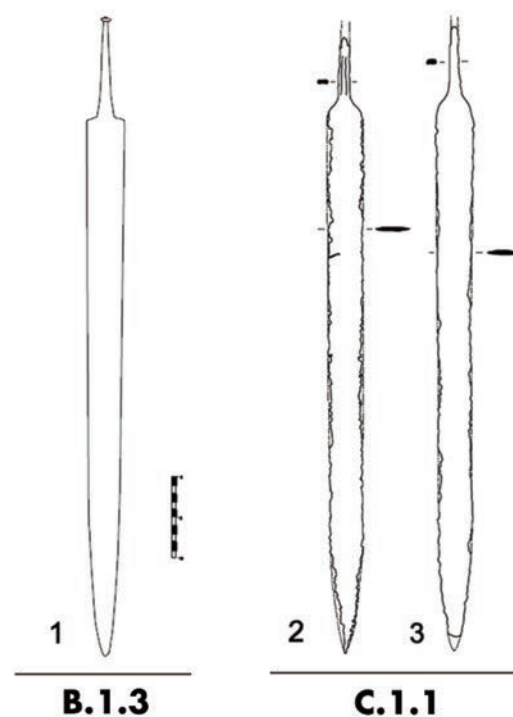


Figura 318. Espadas de La Tène según García Jiménez. Grupo B.1.3: 1.- Osma, sep. 14. Grupo C.1.1: 2.- *Arcobriga*; 3.- Fuente Tojar (García Jiménez 2011: fig. 49 y 50).



Figura 319. 141.10. Espada de La Tène plegada y depositada en el interior de un casco de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

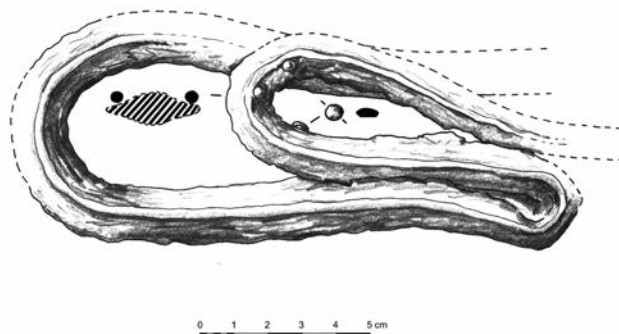


Figura 320. 141.10. Espada de La Tène.

EJEMPLAR 141.10

Esta espada, al igual que los ejemplares 23.6, 44.11 y 167.7, fue hallada en el interior de un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural y ubicado muy cerca de la cista de adobe que contenía la urna cineraria.

La pieza fue doblada en repetidas ocasiones de forma previa a su amortización en la tumba e introducida en el interior de un casco de bronce, al igual que otras armas y distintos elementos metálicos relacionados con la indumentaria y con ritos de sacrificio y banquete. Al finalizar la cremación, todos estos objetos quedaron completamente fundidos al casco que, a su vez, acabó aplastado y deformado. En el transcurso de las labores de restauración se descartó cualquier intento de extraer y separar las piezas depositadas dentro del casco, por el alto riesgo de destrucción que entrañaba este proceso. Por este motivo, la información de la que disponemos es muy restringida, se limita a los datos que se han podido obtener de un tramo de la hoja que asoma hacia el exterior del casco (**Fig. 319**).

La espada tiene hoja de doble filo, con sección a cuatro mesas y una anchura que en su parte central podría oscilar entre los 2,8 y los 3 cm. El tramo visible tiene 54 cm de longitud, sin que se haya podido documentar ninguno de sus extremos (**Fig. 320**). También se aprecian algunos restos de la vaina, elaborada en una fina placa de hierro.

Los aspectos morfológicos y tecnológicos registrados permiten clasificar este ejemplar como espada de La Tène, aunque son insuficientes para establecer mayores precisiones tipológicas.

La pieza formaba parte de una panoplia compleja, incluía un casco, un escudo y un *soliferreum*. En este enterramiento también se recuperaron utensilios vinculados a ritos de sacrificio y banquete, así como elementos de indumentaria y adorno, entre ellos una fíbula de La Tène de apéndice caudal zoomorfo en interrogación. La cronología relativa de esta tumba se ha situado entre finales del s. IV y la primera mitad del s. III a. C.

EJEMPLAR 167.7

Esta espada, como en el caso anterior, fue hallada en el interior de un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural. En esta ocasión, el rebaje corresponde a la negativa abierta para la ubicación de una estela de piedra caliza. Junto a la base de la estela depositaron las armas del individuo enterrado, que incluían un casco, un escudo, tres puntas de lanza y la mencionada espada de La Tène (**Fig. 321**). La cronología relativa de esta tumba se ha situado en el s. III a. C.

La pieza fue doblada en "U" y presenta huellas evidentes de haber estado expuesta al ritual de cremación. Se encuentra fundida a una punta de lanza y de la vaina ha desaparecido el tercio superior, incluida la embocadura, y una de las placas de suspensión para anillas laterales, aunque sí conserva la mitad inferior (**Fig. 322**).

La longitud máxima de la pieza es de 93 cm. La espiga tiene 12 cm de largo, es de sección rectangular y remata en una especie de botón. La hoja es de doble filo y con sección a cuatro mesas. Su longitud supera los 75



Figura 321. E.F. 167. Depósito de armas en el interior de un rebaje en el que ubicaron una estela de caliza. Entre las piezas amortizadas se recuperó una punta de lanza, un casco de bronce y una espada de La Tène (Foto Gabinete Trama S. L.).

cm, aunque no se ha podido documentar su extremo distal al estar cubierto por la contera de la vaina. Su anchura, en la parte central, es de 4,2 cm. Los hombros son semirrectos o de tendencia ligeramente cóncava (Fig. 323).

La vaina es enteriza y está decorada con motivos geométricos en relieve. Fue elaborada a partir de dos finas placas de hierro que, a consecuencia de la cremación, quedaron fundidas a la hoja. Han mantenido su posición original varios fragmentos adheridos tanto en el anverso como en el reverso, principalmente en la mitad inferior de la pieza. El ensamblaje se realizó mediante pliegue con carriles de la placa del anverso sobre el reverso. Para el sistema de suspensión contaba con abrazaderas de tipo envolvente con anillas laterales. No se conserva la que estaría situada en su extremo proximal, la más cercana a la embocadura, y de la segunda quedan restos de la tira y parte de la anilla. A éstas se añadió una tercera en un punto muy bajo, ubicado en el tercio distal de la vaina. La contera tiene 15 cm de desarrollo y el remate es calado, posiblemente tridiscooidal, aunque los discos se encuentran bastante deformados por la oxidación.

En el estudio realizado por García Jiménez sobre las espadas de La Tène peninsulares incluye este ejemplar como el único representante de su tipo A.0, entre los modelos correspondientes a La Tène A. Le atribuye una cronología situada entre la segunda mitad del s. V a. C. y el primer tercio del s. IV a. C. (García Jiménez 2011: 380) y la relaciona con algunas espadas de la región de Champagne, como la procedente de la tumba de carro de Somme-Bionne (Marne) (Stead y Rigby 1999: inv. 1349, fig. 146 y 147). Sin embargo, del análisis morfotécnico de la pieza de El Castillo vuelven a inferirse datos, algunos de ellos nuevamente apuntados por el propio García Jiménez (2011: 235-236), que contradicen esta clasificación y que la aproximan a los modelos fechados a finales de La Tène B o comienzos de La Tène C. La longitud de la hoja, que supera los 75 cm de longitud, fue uno de los argumentos esgrimidos para vincularla a las espadas de modulo largo de La Tène A. No obstante, conviene recordar que en el ámbito centroeuropeo durante la etapa de transición entre La Tène B2 y La Tène C1 desaparecieron los ejemplares de formato más reducido en favor de otros más largos, con hojas de 65 – 75 cm (Rapin 1999: 59-60;



Figura 322. 167.7. Espada de La Tène (Foto Gabinete Trama S. L.).

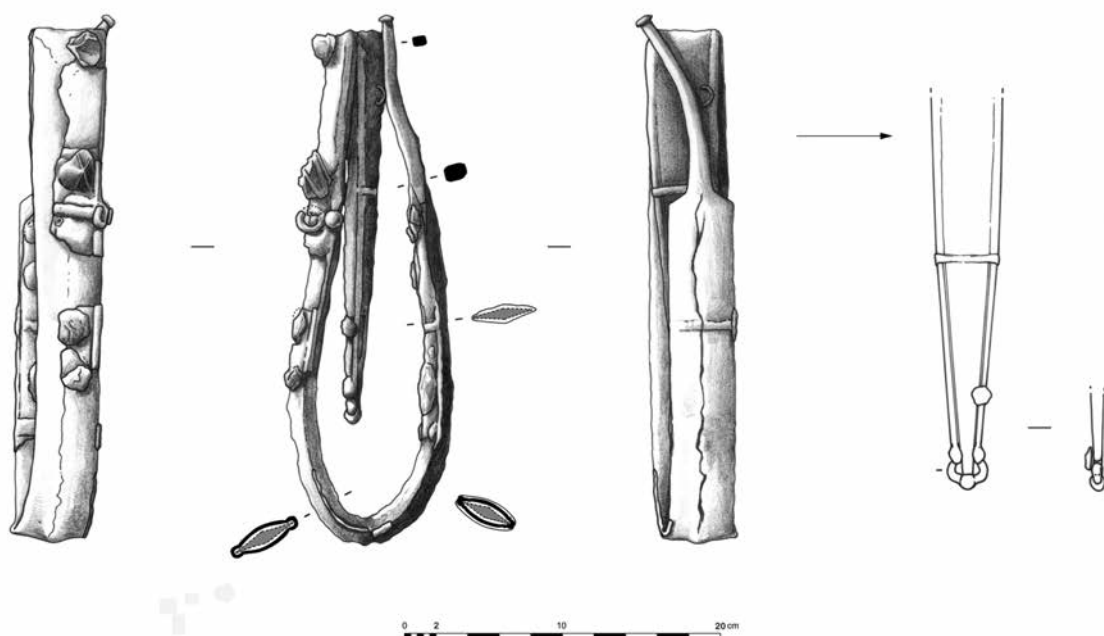


Figura 323. 167.7. Espada de La Tène.

Lejars 2003: 24). La anchura de 4,2 cm tampoco se corresponde con los valores más frecuentes en La Tène A, inferiores a 4 cm (Quesada 1997a: 247). La espiga de sección rectangular, como deja constancia el propio dibujo aportado por García Jiménez (2011: fig.251), y los hombros semirrectos, siguen los patrones habituales en las espadas de La Tene B2 y La Tene C1. La sección a cuatro mesas y la inexistencia de nervio también son detalles llamativos e inusuales, como señala el propio García Jiménez (2011: 235). Aunque sin duda, el elemento que clarifica con mayor precisión la cronología de la espada es la vaina. A diferencia de los ejemplares de módulo largo de La Tène A, que suelen presentar la placa frontal de bronce, en este caso las dos piezas están realizadas a partir de finas láminas de hierro. Pese al deterioro causado por la cremación, en el tercio central y distal todavía se observan motivos geométricos pseudocirculares en altorrelieve (Fig. 324). La presencia de estos motivos constituye, en sí misma, un testimonio suficiente para descartar la cronología que se había planteado para esta espada. La decoración en relieve, abarcando gran parte o la totalidad de las vainas, y el uso de técnicas como el estampado y el repujado se difundió por Europa durante la etapa de transición entre La Tène B2 y La Tène C1, entre finales del s. IV y comienzos del s. III a. C., primero con la llegada del llamado estilo de las espadas húngaras y a continuación con el estilo plástico (Jacobsthal 1944: 95-105; Rapin 1999: 58; García Jiménez 2011: 103). Estas corrientes se consideran como una evolución del estilo vegetal continuo o Waldalgesheim. La reiteración de elementos geométricos tridimensionales dio lugar a composiciones barrocas, con fuertes contrastes de luces y sombras. En último término, se interpretan como una transposición al metal de las técnicas decorativas generalmente aplicadas a la cestería y al trabajo del cuero (Lejars 2003: 26). La cronología atribuida a estas espadas se centra



Figura 324. 167.7. Espada de La Tène. Fragmentos de la vaina con decoración de motivos geométricos pseudocirculares en altorrelieve (Foto Gabinete Trama S. L.).

sobre todo en un horizonte antiguo de La Tène C1, abarcando fundamentalmente el s. III a. C.

En la Península Ibérica hasta la fecha no se tiene constancia de espadas de las características de las registradas en el ejemplar 167.7 de El Castillo, aunque conviene señalar que el número de vainas de hierro conservadas es muy reducido. En Francia, ejemplares datados en contextos de finales del s. IV y principios del s. III a. C., como la vaina de la espada recuperada en una tumba de un guerrero celta en Chens-Sur-Léman (Haute-Savoie) (Landry y Blaizot 2011: fig. 10, 11 y 15) o la hallada en la sepultura 13 de la necrópolis de Mainville (Bromeilles, Loiret) (Rapin 1989: Pl. I y II), se consideran como precedentes de estos estilos decorativos en relieve. Los motivos circulares son elementos frecuentes en las complejas composiciones que decoran las vainas de las espadas húngaras, sirvan como ejemplo algunas de las piezas procedentes de la necrópolis de Szob (Szabo 1996: fig. 4.3 y 4.4) (Fig. 325).

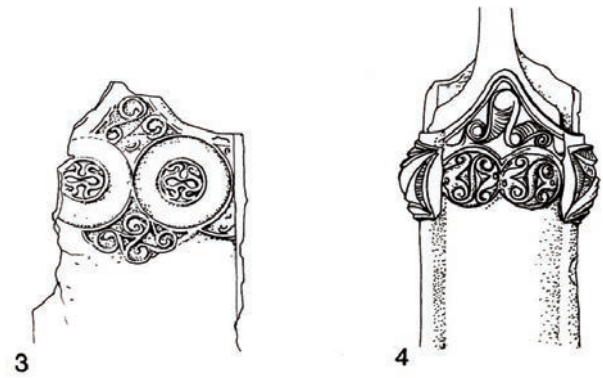


Figura 325. Necrópolis de Szob (Hungría). Vainas de espadas de La Tène con decoración de motivos geométricos circulares en alto relieve (Szabo 1996: fig. 4.3 y 4.4).

... FALCATA

La falcata es una espada de hoja curva bastante corta, generalmente de menos de cincuenta centímetros de longitud, asimétrica y de anchura cambiante. Su dorso es convexo y forma una sola curva, mientras que el filo principal es cóncavo en la zona de la empuñadura y convexo hacia la punta, lo que la convierte en un arma capaz de asestar golpes tajantes y punzantes. La empuñadura se curva en torno a la mano y el pomo remata en una cabeza de animal, que puede ser un caballo o un ave rapaz. En la mayoría de los casos, la hoja se introducía en vainas de cuero con cuatro abrazaderas y anillas laterales. En ocasiones también pueden llevar botones, a veces de bronce, que servirían para unirse a un tahalí que suspendía el arma al modo mediterráneo. Los ejemplares más destacados se adornaban con finos hilos de plata mediante la técnica del damasquinado (Quesada 1997c: 196-201).

La falcata ha sido considerada como el arma característica y más conocida de la cultura ibérica, aunque su distribución en este territorio no es homogénea. En realidad, como señala Quesada, el foco nuclear se sitúa en el área bastetano-contestana, que abarca las actuales provincias de Alicante, Murcia, Este de Albacete y el alto Guadalquivir (Quesada 1997a: 76, fig. 10). En el resto de la costa mediterránea la cifra de falcatas es muy inferior. En el interior peninsular, el escaso número de piezas recuperadas se concentran principalmente en la Meseta oriental, en necrópolis como Quintanas de Gormaz (Soria), Viñas de Portuguí (Osma, Soria), La Requiñada (Gormaz, Soria) o El Tesoro (Carabias, Guadalajara) (Lorrio 1997: 169 y 186).

El origen y la cronología de las falcatas han sido objeto de continuo debate. La postura actualmente más extendida es la que defiende una procedencia mediterránea y un proceso de adopción y transformación a partir de la *machaira* itálica, un tipo de arma que llegó a la Península Ibérica a principios del s. V a. C. o quizá algo antes (Quesada 1997a: 159-161). Las primeras representaciones de la falcatas las encontramos en las esculturas del *herôn* de Obulco (Porcuna, Jaén), fechadas a comienzos del s. V a. C. (Negueruela 1990: 303; Quesada 1997c: 197-198), sin embargo los primeros ejemplares hallados en un contexto fiable proceden de la necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante) y se datan a finales del s. V a. C. o a

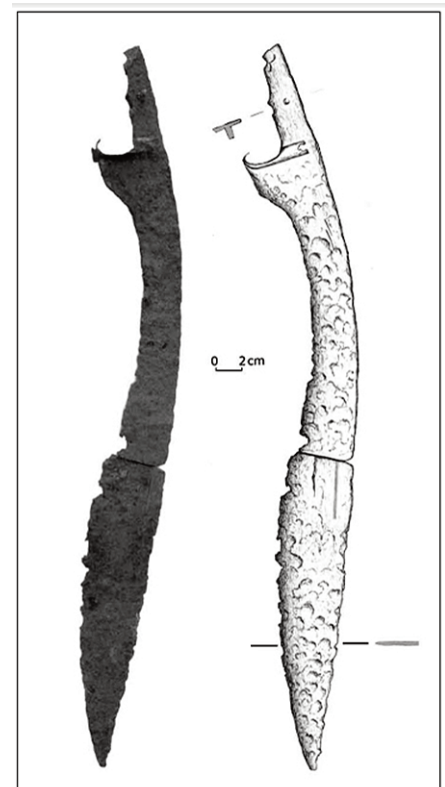


Figura 326. Falcata procedente del poblado de Peñahitro (Fitero, Navarra) (Olcoz 2011: fig. 5).

comienzos del s. IV a. C. En el interior peninsular sólo están presentes a partir de finales del s. IV – principios del s. III a. C. (Quesada 1997a: 81).

En la necrópolis de El Castillo se ha catalogado una falcata (11.9), en un sepultura correspondientes a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 302). Este ejemplar fue el primero documentado en el alto y medio valle del Ebro. En fechas recientes se ha publicado otra pieza procedente del yacimiento de Peñahitero (Fitero, Navarra) (Olcoz 2011: 63-67) (Fig. 326).

EJEMPLAR 11.9

Esta espada, además de un elevado número de piezas metálicas asociadas a un carro, armas, arreos de caballo y utensilios relacionados con ritos de sacrificio y banquete, se localizó adosada al lateral este de la cista de adobe utilizada como cámara funeraria en la e.f. 11. Al igual que sucediera con la espada de La Tène, no fue plegada de forma intencionada, aunque sí se aprecian signos evidentes de la exposición al fuego de la pira. No conserva el extremo distal de la hoja, tampoco se han mantenido los refuerzos metálicos de la vaina de material perecedero y la oxidación no permite seguir el trazado de las acanaladuras ni comprobar si estuvo decorada con técnica de damasquinado.

La longitud máxima de esta falcata en origen debió ser de 53,5 cm, de los que se han conservado 42,5 cm. La hoja tendría una longitud de 42 cm, con un ancho máximo de 5,5 cm, un ancho mínimo de 4 cm y un ángulo axial de 80°. El filo dorsal tendría un desarrollo de 20 cm. Presenta acanaladuras paralelas al dorso de la hoja, aunque sólo son visibles en un pequeño tramo del reverso. La empuñadura pertenece al tipo B de Quesada (1997a: fig. 21), con cabeza de caballo, y su longitud interior es de 8,8 cm. La guarda basal tiene 6 cm de anchura y corresponde al tipo 1 de Cuadrado (1989: fig. 1). Sobre ella apoyaban las cachas metálicas de hierro, de las que se han conservado restos tanto en el anverso como en el reverso (Fig. 327).

A falta de un análisis metalográfico exhaustivo de la pieza, no debemos descartar la posibilidad de que estuviera



Figura 327. 11.9. Falcata (Foto Gabinete Trama S. L.).

decorada con hilos de plata, mediante técnica de damasquinado. En el proceso de flotación del sedimento acumulado entre los metales, se recuperaron pequeños restos de plata que se habían desprendido del objeto al que acompañaban y se habían vuelto a fundir por las altas temperaturas alcanzadas durante la cremación. Otro aspecto que apunta en esta dirección es la presencia de cachas de hierro, que se considera un elemento indicativo de riqueza (Quesada 1997a: 100).

La atribución de una cronología precisa a partir de las características morfológicas y tecnológicas resulta complicada ya que, por el momento, no se ha podido establecer una línea evolutiva de estas armas (Quesada 1997a: 108). Un porcentaje muy alto de las falcatas estudiadas se fechan en el s. IV a. C., siendo muy inferior el número de las que se datan en los s. III y II a. C. Pese a ello, el ejemplar de El Castillo presenta una serie de particularidades que sugieren una cronología avanzada. La hoja es corta, al igual que sucede con la mayoría de los ejemplares de la Meseta oriental, que se fechan entre finales del s. IV y comienzos del s. III a. C. Las cachas metálicas son excepcionales y también suelen corresponder a piezas tardías (Quesada 1997a: 100). Una fecha situada en el s. III a. C. es la que resulta más probable y la que mejor se ajusta a la que presentan el resto de objetos que formaban parte del ajuar de la e.f. 11, entre los que se encuentra la espada de La Tène (11.8) anteriormente descrita, y varias fíbulas de La Tène de apéndice caudal zoomorfo en interrogación.

•• **Distribución de las espadas en la necrópolis**

El conjunto catalogado en El Castillo consta de siete ejemplares, recuperados en el interior de seis enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 5,04% de las tumbas (Fig. 328).

Las espadas están ausentes en la *Fase I* y en la *Fase II*. Las piezas catalogadas fueron halladas en seis túmulos de la **Fase III** (2ª ½ s. IV – s. III a. C.), lo que supone su uso en el 9,83% de las tumbas clasificadas en este período. Depositaron un ejemplar por tumba, a excepción de la e.f. 11 que contaba con una espada de La Tène y una falcata. La presencia de dos espadas en una misma sepultura es un hecho excepcional, que suele relacionarse con la costumbre de expresar estatus por acumulación de objetos de prestigio (Quesada 1997a: 645-646). En la Península Ibérica el número de enterramientos en los que se ha documentado esta circunstancia es muy reducido, aunque sin duda el que guarda mayor paralelismo por el tipo de objetos depositados y por su cronología, es la tumba de caballo de la necrópolis de La Pedrera (Vallfogona de Balaguer-Térmens, Lérida). Una sepultura fechada en el s. IV a. C. y que también contenía una espada de La Tène y una falcata (Graells 2008a: 440).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

La espada tiene una finalidad práctica como arma ofensiva para el combate, capaz de asestar al enemigo golpes tajantes y/o punzantes. Pero, además de esta utilidad, la posesión de una espada también encierra una serie de connotaciones de tipo simbólico, como expresión de poder y de riqueza (Quesada 1997a: 162; Graells 2007b: 95). En sociedades jerarquizadas como la celtibérica o la ibérica, donde el gobierno de las comunidades lo ejercía una élite aristocrática de marcado carácter militar, la espada era un indicador del estatus de su propietario y de su pertenencia a esa élite.

La condición exclusiva de las espadas, únicamente al alcance de unos pocos privilegiados, también se documenta entre los griegos, los celtas o los romanos. Las fuentes escritas atestiguan la importancia otorgada a estos objetos, llegando a elevar a la categoría de príncipes a los portadores de estas armas (Almagro-Gorbea 1997a: 216).

“...Hastati dicti qui primi hastis pugnabant, Pilani qui pilis, Principes qui a principio gladiis; ea post commutata re militari minus illustra sunt”

(VARRÓN, *DE LINGUA LATINA*, LIBRO V, 89).

La trascendencia del armamento en general y, de un modo más específico, de las espadas, se manifiesta en su uso ceremonial y ritual. Los guerreros despojaban de sus armas a los enemigos vencidos en el campo de batalla (*spolio hostium*) y posteriormente las utilizaban en ritos iniciáticos o las ofrecían a los dioses depositándolas en lugares de culto (santuarios, lagos, ríos, etc.), en las puertas de acceso a la ciudad o en sus propias casas (Gabaldón 2004: 24-25). El carácter sagrado de las espadas también justifica su amortización en las tumbas, al tratarse de elementos que desempeñaban un papel activo y destacado en la heurización del guerrero (Guaitoli 2004: 26;

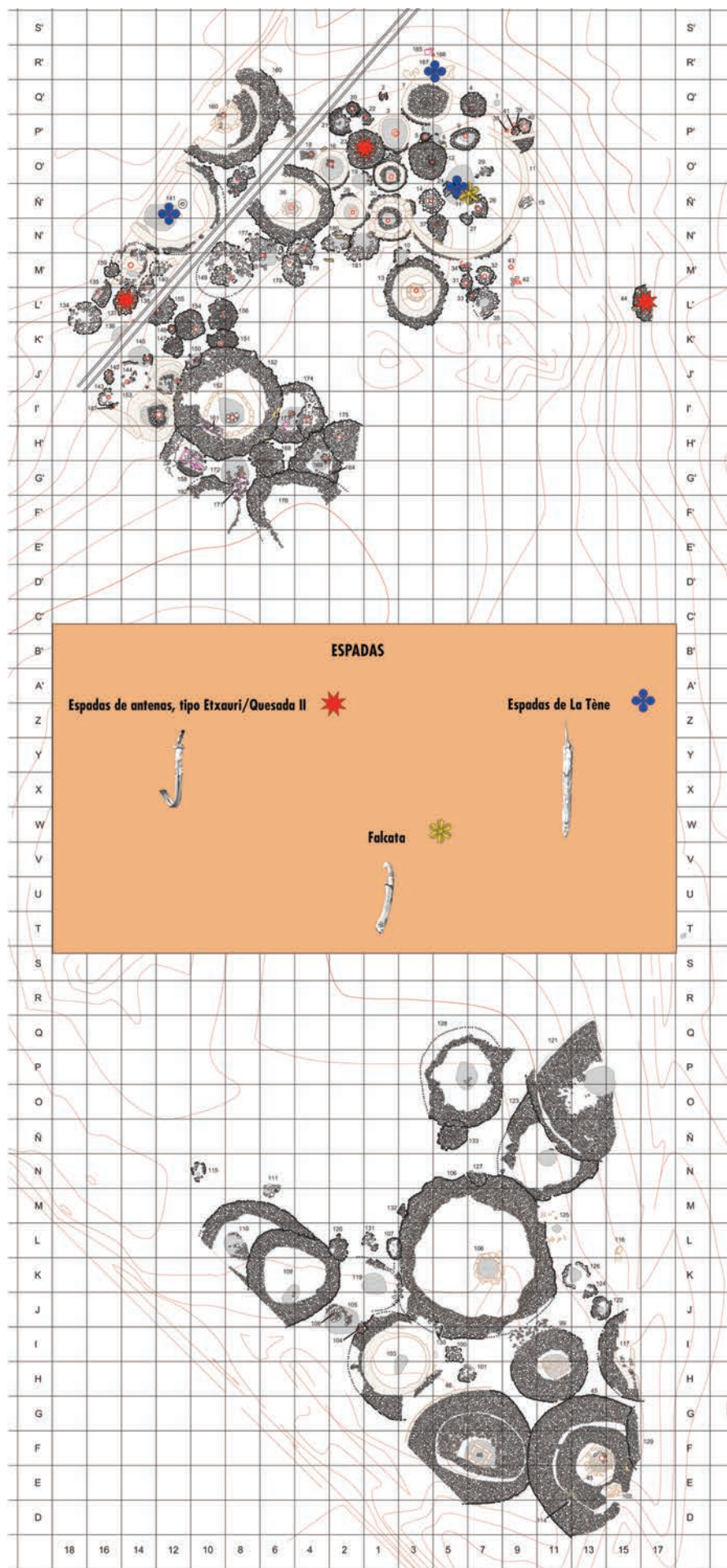


Figura 328. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las espadas.

Graells 2007b: 95). Asimismo, a determinados modelos de espadas, como es el caso de las falcatas, se les atribuyen funciones sacrificiales y se relacionan con los banquetes funerarios (Quesada 1997a: 167). En este sentido, conviene señalar que en la e.f. 11 de El Castillo, además de la falcata (11.9), se recuperaron un número elevado de utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete. Entre ellos una azuela (11.48) y un hacha martillo o hacha de doble filo (11.62), herramientas que pudieron haber sido utilizadas de forma conjunta con la falcata durante el proceso de ejecución de los animales sacrificados.

En la necrópolis de El Castillo, el registro arqueológico de las tumbas de guerreros correspondiente a la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) también demuestra que, en el desarrollo de los diferentes actos que formaban parte de los funerales de estos personajes, las armas ocuparon un lugar preferente. Un claro ejemplo de esta realidad es la manipulación intencionada y ritual de cuatro espadas (23.6, 44.11, 141.10 y 167.7) de forma previa a la cremación del individuo y a su destino final en la sepultura. Esta manipulación tenía como propósito adaptar las dimensiones de los objetos al lugar elegido para su depósito definitivo en la tumba, en estos casos en el interior de un pequeño rebaje o *loculus*.

Las espadas recuperadas en El Castillo, a diferencia del patrón más repetido en las necrópolis ibéricas en el periodo comprendido entre los s. IV y III a. C. (Quesada 1997a: 645), no aparecen como única arma, exceptuando el ejemplar 137.9. Formaban parte de panoplias complejas, con armas tanto ofensivas como defensivas. Las piezas más repetidas que aparecen con las espadas, son los escudos, *soliferrea* y puntas de lanzas. La combinación de estos cuatro elementos se registra en las e.f. 23 y 44. En la e.f. 141 está ausente la punta de lanza, aunque cabe la posibilidad de que se encuentre depositada dentro del casco, junto a la espada de La Tène. En las e.f. 11 y 167 no incluyeron el *soliferreum*.

En lo que hace referencia a otros objetos, resulta muy significativa la asociación con utensilios metálicos relacionados con rituales de sacrificio y banquete, que están presente en las e.f. 11, 23 y 141. Asimismo, también se han vinculado a grapas y/o charnelas de *diphroi* en la e.f. 11 y 167, que son indicativas del uso para el traslado del difunto a la necrópolis de un carro y de un lecho móvil, respectivamente. Entre los objetos de indumentaria y de adorno, cabe señalar la asociación con fíbulas de La Tène con apéndice caudal zoomorfo, en todas las sepulturas con espadas, a excepción de la e.f. 23.

Por último, en lo que respecta a los servicios cerámicos, en las e.f. 23, 44 y 167 se documenta un ejemplar de copa caliciforme del tipo 4B, de perfil continuo en "S" con decoración sencilla y diámetros y alturas de entre 15-20 cm.

Las espadas analizadas corresponden en su totalidad a tumbas de la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Atendiendo a sus características técnicas y morfológicas, los ejemplares de antenas (23.6 y 44.11) pueden fecharse en los s. V – IV a. C. y los ejemplares de La Tène y la falcata entre finales del s. IV a. C. y el s. III a. C.

10.3.2.- Soliferrea

•• Caracterización técnica y tipológica

El *soliferreum* era un arma pesada, diseñada para ser arrojada a corta distancia. Este tipo de lanza se fabricaba por completo en hierro forjado, en una sola pieza, de ahí que haya mantenido su denominación latina. Ésta era la principal diferencia con la jabalina y con la lanza convencional, que contaban con largos astiles de madera. También con el *pilum*, aunque en este caso el astil era sensiblemente más corto (Quesada 1997: 308-309).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado cinco *soliferrea* (13.12, 23.7, 36.5, 44.15 y 141.9) depositados en el interior de cinco sepulturas del área intacta de la necrópolis (e.f. 13, 23, 36, 44 y 141), que pertenecen a la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 302). Todos los ejemplares presentan signos inequívocos de haber sido expuestos al ritual de cremación, aparecen fragmentados, deformados, con profundas grietas longitudinales y transversales, en ocasiones fundidos a otros objetos metálicos y con un acusado deterioro de la superficie por el incremento de la oxidación. Ninguno conserva íntegramente su estructura aunque las labores de consolidación y restauración han permitido reintegrar gran parte de la misma, exceptuando el ejemplar 36.5. El estudio de este conjunto está, en parte, condicionado por esa eventualidad, a la que se suma la manipulación intencionada de los *soliferrea* de forma previa a su amortización definitiva en las tumbas. Lo más frecuente es que las piezas presenten un único pliegue en la zona central, como sucede en el 23.7, o en uno de los extremos, como ocurre en el 13.12. Pero también se han documentado dos *soliferrea* con un mayor número de pliegues para adaptarlos a los *loculi* en los que fueron depositados el 44.13 fue doblado en ocho y en el 141.9 la sucesión de pliegues terminó por reducir la pieza a una amalgama de metal.

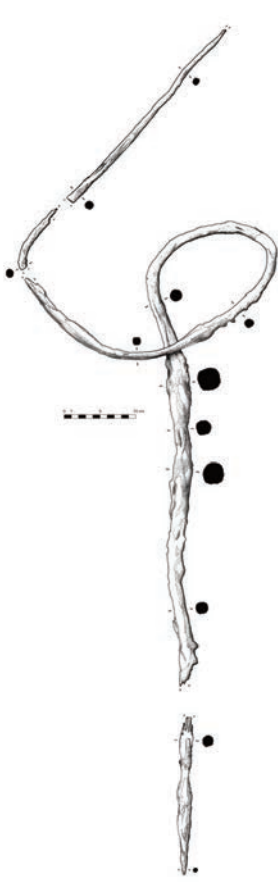


Figura 329. 13.12. *Soliferreum* (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 330. 23.7. *Soliferreum* (Foto Gabinete Trama S. L.).



Los ejemplares analizados no conforman un grupo homogéneo, presentan variaciones en las empuñaduras y en los tipos de puntas. No obstante, en origen debieron tener un tamaño similar, con una longitud aproximada de dos metros y secciones predominantemente circulares, de alrededor de 1,5 cm de diámetro. Para su clasificación se han seguido los criterios establecidos por F. Quesada en su estudio sobre el armamento ibérico (Quesada 1997: 308-313) y se ha teniendo en cuenta, como señala este mismo investigador, que la diversidad de combinaciones registradas y el reducido número de ejemplares bien conservados y procedentes de contextos arqueológicos fiables, no permiten establecer grandes precisiones tipológicas (Quesada 1997: 313-314).

El ejemplar **13.12** se recuperó en el interior de la cista de adobe que desempeñaba las funciones de cámara funeraria en la e.f. 13. El tramo conservado mide 191 cm, pero no se recuperó el extremo proximal de la pieza, por lo que no se ha podido determinar el tipo de punta. La empuñadura tiene un desarrollo de 20 cm y consta de un doble engrosamiento, sin molduras ni resaltes, que corresponde al tipo C de Quesada (Fig. 329).

El ejemplar **23.7** fue depositado en un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural y situado debajo del lugar elegido para colocar la urna. En él también colocaron el resto de las armas y utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete. El tramo conservado mide 152 cm, sin que se haya podido reintegrar el extremo distal de la pieza. La punta tiene 7,2 cm de longitud y una anchura máxima de 2,4 cm, corresponde al tipo 2B de Quesada. La empuñadura tiene un desarrollo de 20 cm y consta de un doble engrosamiento en resalte, de sección cuadrada y con una probable acanaladura central, que corresponde al tipo D de Quesada (Fig. 330).

Los fragmentos recuperados del ejemplar **36.5** se encontraron en el interior de la cista de adobe que desempeñaba las funciones de cámara funeraria en la e.f. 13. Se ha conservado un tramo de 21 cm del extremo proximal, con una punta con aletas incipientes de 7 cm de longitud y 2 cm de anchura máxima, que se corresponde con el tipo 3 de Quesada. También se ha catalogado un tramo de 13 cm del extremo distal, en el que se aprecia como el astil se adelgaza progresivamente hasta finalizar en una punta no excesivamente aguda (Fig. 331).

El ejemplar **44.15** fue depositado en un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural y situado debajo del lugar

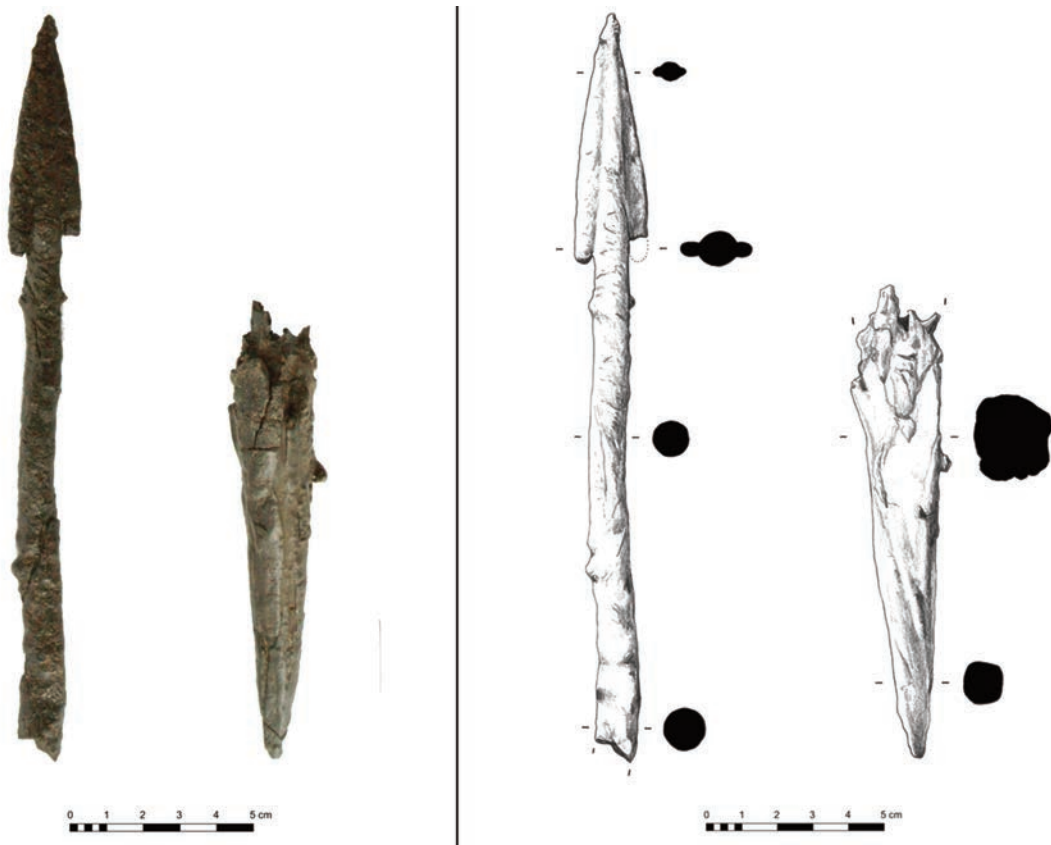


Figura 331. 36.5. Soliferreum (Foto Gabinete Trama S. L.).

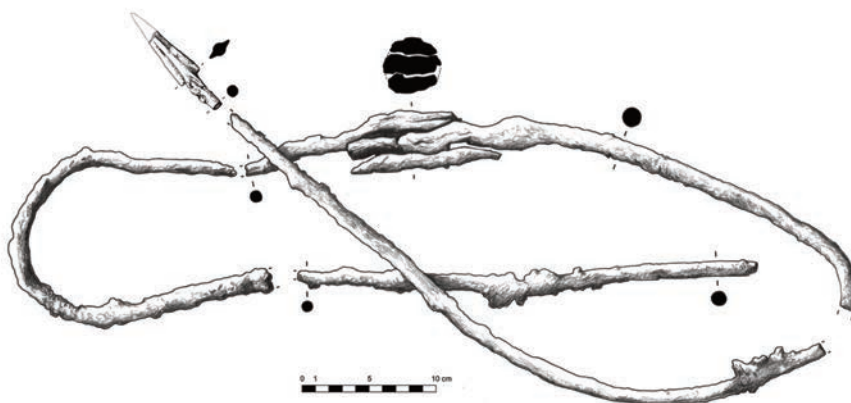


Figura 332. 44.15. Soliferreum (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 333. 141.9. *Soliferreum* (Foto Gabinete Trama S. L.).

elegido para colocar la urna. En él también ubicaron el resto de las armas. El tramo conservado mide 187 cm y únicamente falta el extremo distal de la pieza. La punta tiene 7,2 cm de longitud, una anchura máxima de 1,9 cm y corresponde al tipo 2A de Quesada. La empuñadura tiene un desarrollo de 18 cm y consta de un único engrosamiento de sección circular, sin molduras ni resaltes, que corresponde al tipo A de Quesada (Fig. 332).

El ejemplar **141.9** también fue introducido con el resto de las armas en un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural y ubicado muy cerca de la cista de adobe que contenía la urna cineraria. El tramo conservado mide 178 cm. La punta está fragmentada, tendría una longitud aproximada de 7 cm, una anchura máxima de 2 cm y corresponde al tipo 2B de Quesada. La empuñadura tiene un desarrollo de 20,5 cm y consta de un doble engrosamiento en resalte, de sección circular, que corresponde al tipo D de Quesada (Fig. 333).

•• Distribución de los soliferrea en la necrópolis

El conjunto catalogado en El Castillo consta de cinco ejemplares recuperados en el interior de cinco enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 4,20% de las tumbas.

Los *soliferrea* están ausentes en la *Fase I* y en la *Fase II*. Las piezas catalogadas fueron halladas en cinco túmulos de la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III a. C.), lo que supone su uso en el 8,19 % de las tumbas clasificadas en este período (Fig. 334).

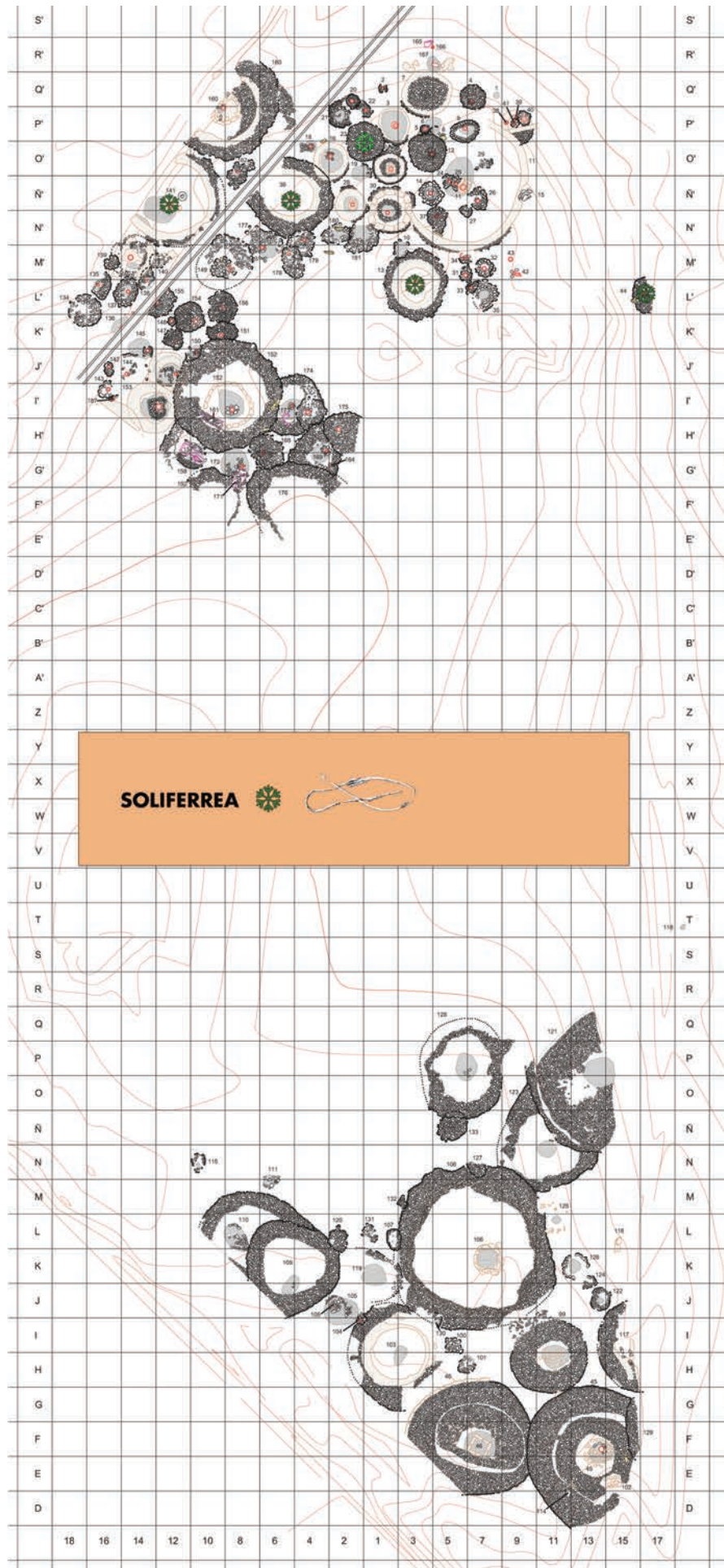


Figura 334. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los soliferrea.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

El *soliferreum* formaba parte del armamento ofensivo, era un arma arrojadiza de corto alcance que solía lanzarse justo antes del combate cuerpo a cuerpo, de ello dejan constancia las fuentes literarias. Tito Livio menciona la forma en la que era utilizada, al narrar la revuelta de los ilergetes contra el cónsul Marco Porcio Catón y describir la táctica empleada durante la ofensiva:

“Una vez hubieron lanzado sus soliferrea y faláricas, desenvainaron sus espadas y la lucha se volvió más furiosa...”

(TITO LIVIO, *AB URBE CONDITA*, LIBRO XXXIV, 14.10).

En su diseño se potenciaba la capacidad aerodinámica y de penetración, lo que iba en detrimento de la amplitud de la herida causada (Quesada 1997a: 324). Por este motivo las puntas eran cortas y estrechas, en El Castillo las identificadas tienen longitudes que rondan los 7 cm y anchuras que apenas superan los 2 cm. Tampoco es frecuente la presencia de aletas y cuando aparecen su desarrollo es muy limitado, como sucede en el ejemplar 36.5 (Fig. 331).

A los *soliferrea* recuperados en contextos funerarios, aunque no alcanzaran el prestigio de las espadas y de otros elementos que formaron parte de la panoplia, también se les atribuyen connotaciones de tipo económico y social. Por su condición de armas, constituyen un marcador del estatus del individuo que las portaba. La manipulación intencionada de estas piezas y su colocación en lugares preferentes dentro de las sepulturas avalan la importancia concedida a estos objetos. En El Castillo todos los ejemplares mostraban signos de haber sido manipulados, en dos casos (13.12 y 36.5) para ser introducidos en el interior de las cistas de adobe y situados al lado de las urnas, en los otros tres (23.7, 44.15 y 141.9) para depositarlos en el interior de pequeños rebajes o *loculi* junto al resto de las armas (Fig. 305). El número de pliegues y el tamaño al que quedaron reducidos estaba directamente relacionado con el espacio disponible. El caso más singular es el del ejemplar 36.5, a diferencia del resto no se encontraba plegado sino fragmentado y en el interior de la cista colocaron dos de los fragmentos, los correspondientes a la punta y a la base del arma. Un buen ejemplo de prácticas similares es el registrado en la necrópolis ibérica del Cabezo del Tío Pío (Archena, Murcia) (San Valero y Fletcher 1947: 49).

El origen y la procedencia del *soliferreum* han sido cuestiones extensamente debatidas y que ocupan un lugar destacado en la historiografía sobre armamento ibérico. Se han planteado diferentes teorías en la que se contempla desde una procedencia céltica a una evolución peninsular hispana o incluso un origen africano. La postura actualmente aceptada por la mayoría de los investigadores es la que defiende una procedencia del sur de Francia, junto a las espadas de antenas y a otras armas defensivas (Quesada 1997: 320-322; Fernández Gómez 1997:100; Lorrio 1997: 164; Sanz Mínguez 2002: 123; García Jiménez 2011: 627). En el ámbito territorial situado al sur del río Garona, principalmente en Aquitania y Languedoc, se concentran los ejemplares de mayor antigüedad, datados dentro del s. VI a. C. (Mohen 1980). Forman un conjunto más homogéneo y con una menor diversidad tipológica que los *soliferrea* peninsulares. A finales del s. VI y durante la primera mitad del s. V a. C. comienzan a registrarse este tipo de armas en Cataluña y en puntos de la Meseta oriental, como es el caso de la necrópolis de El Altillio (Aguilar de Anguita) (Lorrio 1997: 181 y 277, fig. 63 y 64A). A lo largo de los s. IV – III a. C. el *soliferreum* se convirtió en uno de los elementos más frecuentes en las panoplias del territorio ibérico levantino, especialmente en el área contestana y bastetana, donde se concentra el mayor número de ejemplares. También se difundieron por el interior peninsular, aunque el mapa de dispersión de los hallazgos indica que su distribución no fue uniforme. En la Meseta occidental, sin ser objetos muy abundantes, están bien representados en la necrópolis vetona de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1986: 796; 1997: 99-100) y de forma más esporádica en la tumba 100 de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero 1950: 69) y en los castros de Herdade das Casas (Redondo, Evora) y Capote (Higuera la Real, Badajoz) (Berrocal-Rangel 1992: 154). En la Meseta oriental, aunque en un número reducido, también están presentes en contextos datados en los s. IV – III a. C. en necrópolis como *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 333, fig. 162.4), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 69), Inchidero (Aguilar de Monteluenga, Soria) (Arlegui 2012: 191), Viñas de Portugués (Osma, Soria) (Taracena 1941: 126 y 138), Quintanas de Gormaz (Schüle 1969: 228; Lorrio 1997: 181, fig. 72A), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) (García Huerta 1980: 29), o El Tesoro (Carabias, Guadalajara) (Requejo 1978: 58). No obstante, se observa una escasez de ejemplares en la margen derecha del río Duero y la ausencia de estas armas en el alto Ebro. En el valle medio del Ebro, hasta la

fecha, tampoco se había registrado un conjunto de las características del recuperado en El Castillo, los únicos referentes son los fragmentos recuperados en la sepultura 10 de la campaña de 1960 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: fig. 45) y el *soliferrea* hallado en la necrópolis de Cabezo de Ballesteros (Pérez Casas 1990: 117).

Los *soliferrea* no aparecen como arma exclusiva, sino formando parte de panoplias complejas. Destaca la estrecha relación con los escudos, las cinco tumbas en las que depositaron *soliferrea* contenían también elementos metálicos vinculados a escudos (umbos y anillas de suspensión para las correas). Idéntica correspondencia mantiene con las puntas de lanza, lo que reafirma nuevamente el planteamiento de F. Quesada sobre la complementariedad de estas dos armas, que ya fue apuntado en el estudio sobre el armamento de la necrópolis del Cabecico del Tesoro (Murcia) (Quesada 1989a:42-43). En menor medida también se asocia a espadas (e.f. 23, 44 y 141) y cascos (e.f. 13 y 141).

En lo que hace referencia a otros objetos, el instrumental metálico relacionado con rituales de sacrificio y banquete está presente en todos los enterramientos con *soliferrea*, a excepción de la e.f. 44. Entre los objetos de indumentaria y de adorno, se relaciona con broches de cinturón en todos los casos, a excepción de la e.f. 44. Los ejemplares identificados corresponden al tipo 6, de escotaduras cerradas y seis garfios. También se asocian a fíbulas de La Tène con apéndice caudal zoomorfo, salvo en la e.f. 23.

Los *soliferrea* analizados se hallaron en tumbas de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Las características morfológicas y técnicas no permiten, por el momento, establecer mayores precisiones cronológicas.

■ 10.3.3.- Puntas de lanza y jabalina

•• Caracterización técnica y tipológica

Armas provistas de un largo astil de madera y una punta o moharra en su extremo distal, generalmente de hierro forjado, pudiendo llevar un regatón o contera en el extremo opuesto (Quesada 1997: 343; Lorrio y Sánchez Prado 2009: 325). La distinción funcional entre puntas de lanza, utilizadas para acometer al enemigo y que únicamente podían lanzarse a corta distancia, y jabalinas, diseñadas esencialmente para su uso como arma arrojadiza, plantea grandes dificultades al ser la longitud del astil de madera el principal elemento diferenciador. En las necrópolis, esta labor resulta todavía más compleja debido a la completa destrucción de los astiles de madera durante el ritual de cremación. Los estudios tipológicos, centrados en las partes férricas, asocian las grandes moharras de más de 40 cm de longitud al combate cuerpo a cuerpo. El problema se plantea con los ejemplares de menor tamaño, que admiten un empleo como lanzas y también como jabalinas, e incluso un uso mixto, como armas arrojadas o empuñadas (Quesada 1997: 348). El registro arqueológico proporciona, en ocasiones, argumentos que permiten determinar la finalidad de estos objetos. En las tumbas en las que aparecen dos moharras de muy diferente tamaño, se interpreta que la de mayor longitud era la usada como punta de lanza y la de menor como jabalina. Asimismo, en los enterramientos que presentan dos o más puntas iguales de reducidas dimensiones se acepta que se trata de jabalinas (Quesada 1997: 348-349).

Las dimensiones de las lanzas ibéricas y celtibéricas se sitúan en parámetros que oscilan entre los 175 y los 250 cm, con un desarrollo más limitado en el caso de las jabalinas. Las moharras tenían tamaños muy variables, desde puntas muy cortas de apenas 9-10 cm, hasta ejemplares que superaban los 70 cm. Para una fijación sólida al astil se recurría a la apertura de dos orificios diametralmente opuestos en la base del cubo de la moharra, por los que se introducía un pasador metálico. A veces se añadía un anillo para reforzar la unión. También se documentan fijaciones más inconsistentes, que pueden responder a criterios funcionales.

En las técnicas de combate empleadas en la Península Ibérica durante la Segunda Edad del Hierro, las armas de asta eran las más utilizadas y tenían una preminencia táctica sobre las espadas. Por este motivo, y por su menor coste económico respecto a otros elementos que formaban parte de las panoplias, también fueron las armas que alcanzaron una mayor difusión y las mejor representadas en los yacimientos peninsulares.

En la necrópolis de El Castillo se han catalogado 18 moharras de hierro, de las que una formaba parte del material descontextualizado (Des. 205) y las diecisiete restantes fueron depositadas en once sepulturas del área intacta de la necrópolis. Un enterramiento (e.f. 175) pertenece a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y los otros diez (e.f. 2, 9, 11, 13, 17, 23, 30, 36, 44 y 167) a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). El conjunto es heterogéneo en lo referente al tamaño y a las formas. Todas los ejemplares son de hierro, presentan empuñaduras tubulares y se observa un claro predominio de las hojas con nervios marcados de sección circular (Fig. 302).

El estado de conservación de las piezas está condicionado por el ritual de cremación. Cinco ejemplares apa-

recen fraccionados y no han podido asociarse a un modelo concreto. Cuatro corresponden a moharras de reducidas dimensiones (23.13, 23.26, 44.17 y 167.9), de las que únicamente se han identificado pequeños fragmentos del extremo distal. El quinto es un fragmento de la zona mesial de una punta de lanza, que se recuperó entre el material descontextualizado (Des.205). También presentan deformaciones y grietas longitudinales y transversales, con alteraciones de la superficie debido al incremento de la oxidación. Por último, al igual que se ha documentado en algunas espadas y en los *soliferrae*, dos ejemplares (17.8 y 30.8) fueron objeto de una manipulación intencionada de forma previa a su amortización definitiva en las tumbas. En ambos casos, la hoja fue plegada sobre sí misma.

Este tipo de arma es la que cuenta con un mayor número de ejemplares en esta necrópolis y también con un mayor número de referentes en los contextos funerarios del alto y medio valle del Ebro. Los más cercanos corresponden a las moharras halladas en las tumbas AA16, AB39 y en la sepultura 10 de la campaña de 1960 de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 404, fig. 16 y 24; Castiella 2005: 197-198, fig. 111) y en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 425; 1990: 117). Aunque el conjunto más numeroso es el que procede del depósito hallado en la localidad de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. II; Castiella y Sesma 1988-1989: fig. 3). En el alto Ebro, también están presentes en necrópolis como Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava), Landatxo (Gardelegi, Álava), Doroño (Álava), La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos) o Miraveche (Burgos) (Llanos 1990: 140-143, fig. 2).

Para la clasificación de las puntas de lanza y jabalina halladas en la necrópolis de El Castillo se ha seguido la propuesta tipológica planteada por F. Quesada en su estudio sobre el armamento ibérico (Quesada 1997: 343-344), al ser la que aporta mayores precisiones en la identificación de las distintas variantes registradas. Los criterios seguidos en esta tipología analizan tanto la sección como la forma de las hojas, así como la proporción existente entre su longitud y su anchura máxima (índice 1) y la que mantiene con la longitud del cubo (índice 2). También se ha tenido en cuenta, para el estudio de dos ejemplares procedentes de la e.f. 13, la clasificación desarrollada por G. García Jiménez en su tesis sobre el armamento de influencia La Tène en la Península Ibérica (García Jiménez 2011: 598-613).

... TIPO 1.

Lanzas pesadas y grandes, que superan los 30 cm, o muy grandes, de más de 45 cm. Las hojas son muy alargadas en proporción al cubo y tienen una gran capacidad penetrante. Son armas de choque, diseñadas para el combate cuerpo a cuerpo y que difícilmente pueden ser arrojadas a distancias que superen unos pocos metros. En la necrópolis de El Castillo se han catalogado tres moharras de estas características (13.8, 17.8 y 30.8), en sepulturas pertenecientes a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.).

El ejemplar 30.8 corresponde a la variante IIA y los ejemplares 13.8 y 17.8 a la variante IIB. Los tamaños rondan los 30 cm en la pieza 17.8 y los 40 cm en la 13.8 y en la 30.8. Las hojas son estrechas en relación a su



Figura 335. Puntas de lanza del tipo 1 de Quesada (Fotos Gabinete Trama S. L.)

desarrollo longitudinal, presentan nervios marcados de sección circular y la base recta y redondeada. Los cubos son de empuñadura tubular y tienen entre 10 y 12 cm de longitud y entre 1,9 y 2,1 cm de diámetro (Fig. 335).

Este modelo de lanza se documenta desde fechas muy tempranas. Se registra en yacimientos franceses, itálicos y peninsulares datados en el s. VI a. C., y perdura hasta el primer cuarto del s. IV a. C. (Quesada 1997: 399). Aunque, para la variante IIB, el mismo autor señala un arco cronológico situado entre el s. V a. C. y mediados-finales del s. IV a. C. (Quesada 1997: 363).

En Levante, Andalucía y la Meseta oriental es donde se concentra el mayor número de ejemplares. En el ámbito meseteño encontramos referentes en las necrópolis de San Martín (Ucero, Soria), La Revilla (Catalañazor, Soria), Gormaz (Soria), La Mercadera (Soria), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara), El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Quesada 1997: 361-363). En el valle medio del Ebro el referente más próximo es una de las puntas de lanzas procedentes del depósito de armas de Etxauri (Navarra) (Castiella y Sesma 1988-1989: fig. 3.17).

... TIPO 2c.

Este modelo presenta características similares al tipo 1, también son lanzas pesadas y muy grandes. La principal diferencia reside en la base de la hoja que, en lugar de ser curva o convexa, es cóncava o recta y da lugar a un perfil de tendencia losángica. En la necrópolis de El Castillo se han catalogado dos moharras de estas características (11.10 y 167.4), en sepulturas pertenecientes a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.).

Ambos ejemplares corresponden a la variante IIIA, que se considera como un estadio intermedio entre las variantes IIA y VA. Presentan tamaños que superan los 50 cm, con hojas estrechas en relación a su desarrollo longitudinal. La anchura máxima de la pieza 11.10 es de 3,6 cm y la de la pieza 167.4 de 4,1 cm. Cuentan con nervios marcados de sección redondeada y base cóncava. Los cubos son de empuñadura tubular y tienen, respectivamente, 10,2 y 11,9 cm de longitud y 1,8 y 2,4 cm de diámetro (Fig. 336).

Este tipo se fecha principalmente en contextos del s. IV a. C., pudiendo alcanzar el s. III a. C. Los ejemplares de mayores dimensiones se documentan en el Sureste y alta Andalucía, en necrópolis como El Cigarralejo (Mula, Murcia), Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) o La Senda (Coimbra del Barranco Ancho, Murcia) (Quesada 1997: 363). Piezas de menor tamaño, asociadas a la variante IIIB, también se documentan en la Meseta oriental, en necrópolis como Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), Las Horrazas (El Atance, Guadalajara) o Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Quesada 1997: 366, fig. 217).

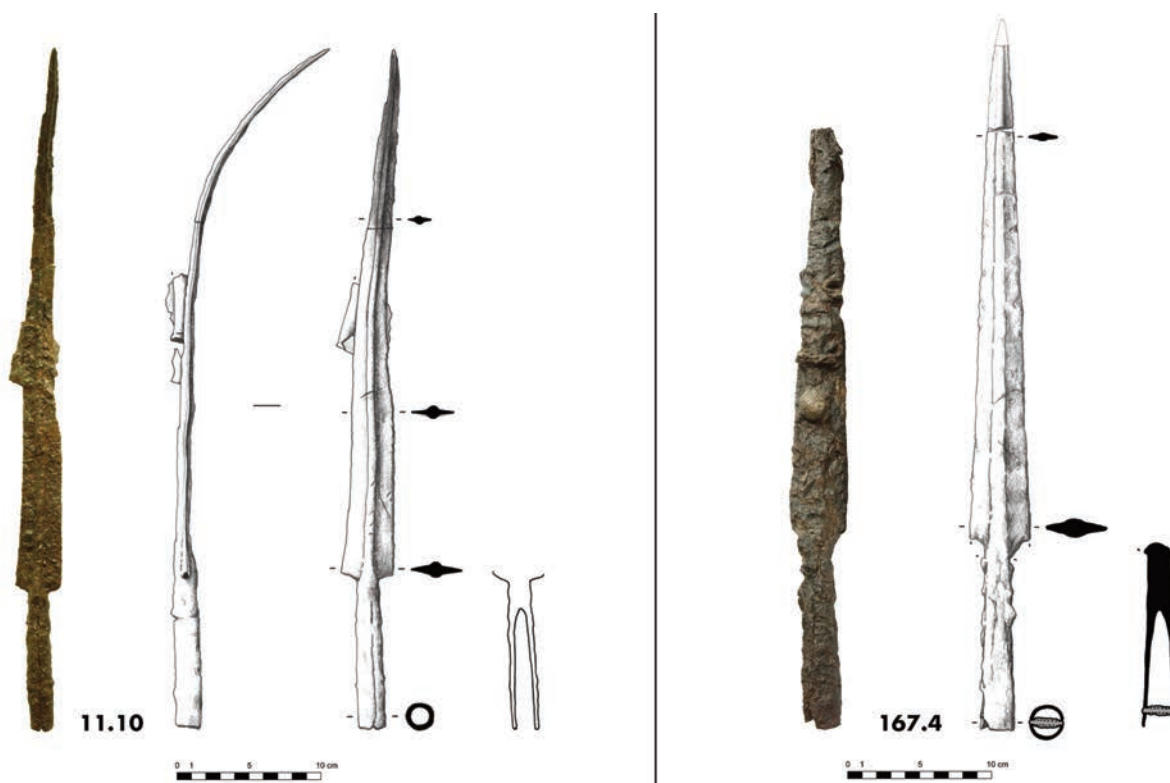


Figura 336. Puntas de lanza del tipo 2c de Quesada (Fotos Gabinete Trama S. L.).

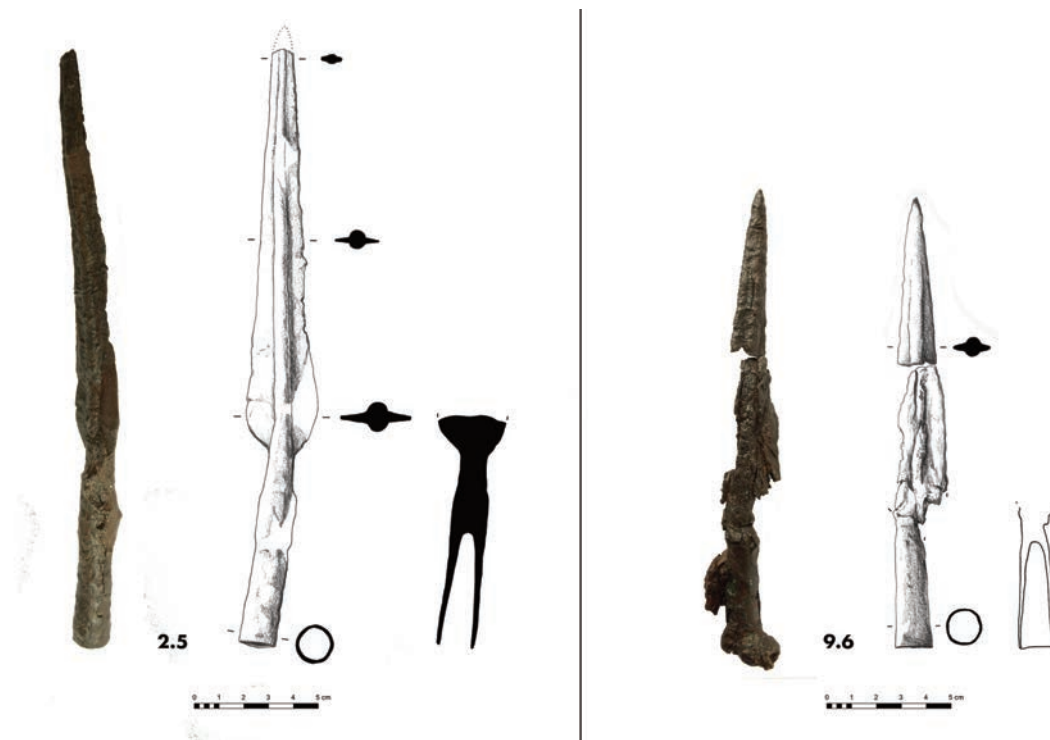


Figura 337. Puntas de lanza del tipo 5b de Quesada (Fotos Gabinete Trama S. L.).

... TIPO 5b.

El tipo 5b es uno de los mejor representados durante toda la Segunda Edad del Hierro en el territorio peninsular. Corresponde a moharras intermedias, ni cortas ni largas, ni muy apuntadas ni demasiado anchas. Su tamaño suele oscilar entre los 20 y los 35 cm y están diseñadas para su empleo como puntas de lanza, aunque no hay razones que impidan un posible uso mixto, como arma empuñada y arrojada. En la necrópolis de El Castillo se han catalogado dos piezas de estas características (2.5 y 9.6), en sepulturas pertenecientes a la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.).

El ejemplar 2.5 corresponde a la variante VB y el 9.6 a la variante VC. El primero tiene 25 cm de longitud y el segundo 18 cm. La anchura máxima, como es característico en estas variantes, se alcanza en el primer quinto de la hoja y se sitúa en valores muy próximos a los 3 cm. Presentan nervios marcados de sección redondeada y los cubos son de emangue tubular, con valores que, respectivamente, se sitúan en 7,9 y 5,3 cm de desarrollo, y en 1,5 cm de diámetro (Fig. 337).

Este modelo se encuentra difundido por toda la Península Ibérica y se documenta desde el s. V a. C., aunque la etapa de máxima expansión abarca desde comienzos del s. IV al s. II a. C. (Quesada 1997: 369-373 y 399). En el valle medio del Ebro los referentes más cercanos son la moharra recuperada en la tumba AA16 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 16; Castiella 2005: fig. 111) y alguno de los ejemplares del depósito de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. II.1; Castiella y Sesma 1988-1989: fig.3.15).

... TIPO 7.

Este modelo queda definido principalmente por la forma ondulante de la hoja, con concavidad simétrica en los dos alerones, de influencia céltica. F. Quesada afirma que su distribución peninsular indica una influencia nordpirenaica y G. García Jiménez las incluye dentro del armamento de influencia La Tène. En la necrópolis de El Castillo se ha catalogado una moharra con esta tipología (13.6) y una segunda pieza peor conservada y de adscripción más dudosa (13.7). Ambas se encontraban formando parte del ajuar de la e.f. 13, un enterramiento perteneciente a la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.).

Los dos ejemplares se han catalogado dentro de la variante IVC de Quesada y del tipo A2.1 de García Jiménez (2011: 605-606). Presentan hojas de tamaño medio, de 23-24 cm de longitud, con morfología foliácea y nervio marcado de sección en arista. Esta clase de nervios son los más frecuentes en las producciones de procedencia o

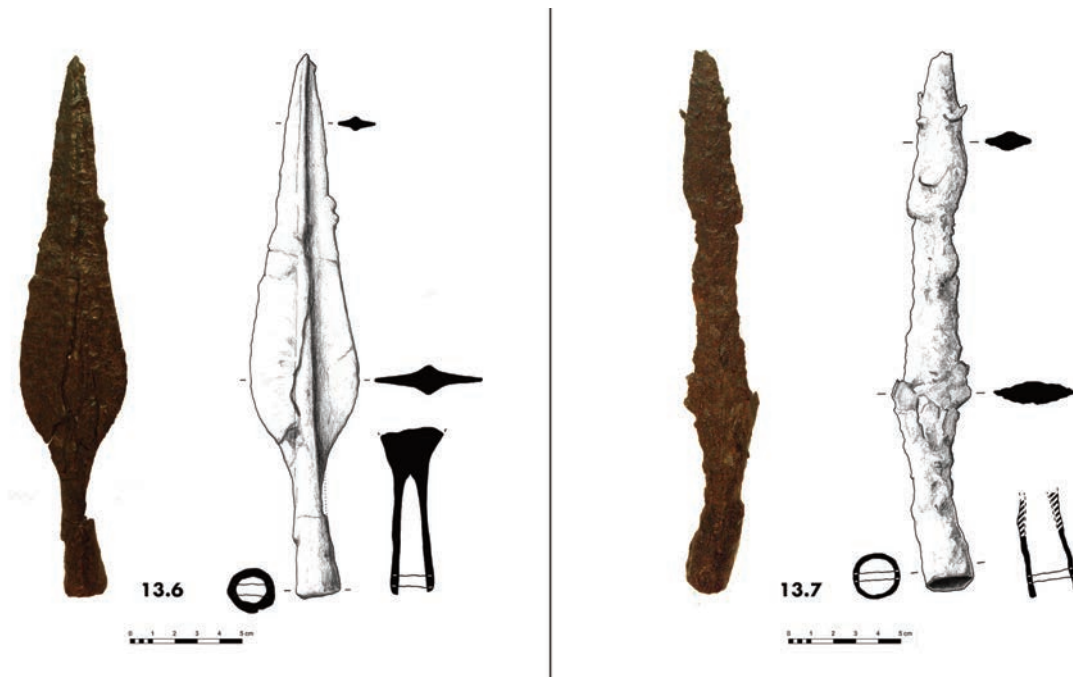


Figura 338. Puntas de lanza del tipo 7 de Quesada (Fotos Gabinete Trama S. L.).

influencia lateniense. La anchura máxima se sitúa cerca de la base y alcanza valores elevados, en el caso del ejemplar 13.6 se sitúa en los 4,8 cm. Los cubos son cortos, con un desarrollo que se aproxima a los 5 cm y un diámetro de 2 cm (Fig. 338).

Cataluña y la Meseta norte son las áreas donde se concentra el mayor número de ejemplares. En la necrópolis de Can Rodon de l'Hort (Cabrera del Mar, Barcelona) se recuperaron dos moharras que han sido clasificadas dentro del tipo A2.1 (García Jiménez 2011: 606, fig. 172). En la Meseta oriental se documentan ejemplares del tipo 7 en necrópolis como La Mercadera (Soria), San Martín (Ucero, Soria), Gormaz (Soria), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara) o El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Quesada 1997: fig. 218). A los que se puede añadir un ejemplar de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 329, fig. 161.5) y el recuperado en la tumba 41 de Numancia (Jimeno *et alii* 2004: fig.53). En el alto Ebro también se registra este tipo en las necrópolis de La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos), Miraveche (Burgos) y Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia) (Llanos 1990; Quesada 1997: fig. 218). El referente más próximo procede del depósito de Etxauri y se clasifica dentro de la variante IVA (Bosch Gimpera 1921: lám. II.3; Quesada 1997: 218).

La cronología de este modelo, según F. Quesada, puede remontarse hasta mediados del s. V a. C. y perdurar hasta finales del s. III a. C., siendo la etapa de mayor difusión la situada entre finales del s. IV y la primera mitad del s. III a. C. (Quesada 1997: 404, fig. 247). Por su parte, G. García Jiménez fecha el tipo A2 esencialmente en el s. III a.C., con perduraciones que pueden alcanzar los dos primeros tercios del s. II a. C. (García Jiménez 2011: 620, fig. 183).

... TIPO 8.

La definición de este tipo viene determinada por la proporción entre la hoja y el cubo. La longitud del cubo es muy similar o incluso puede llegar a superar la de la hoja. Agrupa, en general, a moharras de mediano y pequeño tamaño, con hojas estrechas de morfología losángica y con la anchura máxima situada hacia la mitad de su desarrollo. En la necrópolis de El Castillo se ha incluido en este apartado un único ejemplar, el 175.8, recuperado en una sepultura de la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.).

El ejemplar 175.8 podría clasificarse dentro de la variante VIIIaA, aunque al no haberse conservado el extremo distal no disponemos de la forma completa de la hoja. Su longitud total aproximada sería de 22,5 cm, con una anchura máxima de 2,4 cm y nervio marcado de sección redondeado. El cubo tiene una longitud de 9,8 cm y un diámetro de 1,8 cm (Fig. 339).

Este modelo no tiene un área de distribución que destaque sobre el resto. Tampoco se le atribuye una cronología precisa, ya que se ha hallado en contextos antiguos, de finales del s. VI a. C., y también en otros recientes, de los s. III a. C. En la Meseta oriental se registran esporádicamente en necrópolis como La Mercadera (Soria), Gormaz (Soria) y Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara). En el valle medio del Ebro contamos con un ejemplar recuperado entre los materiales del depósito de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. II.2; Castiella y Sesma 1988-1989: fig. 3.13) y otro de la variante VIIIC en el asentamiento de Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1991: fig. 40.1).

... TIPO 12a.

El tipo 12 agrupa a ejemplares de reducido tamaño que reproducen a pequeña escala lanzas de mayores proporciones. Estas puntas cortas se clasifican como jabalinas, ya que su diseño, sus dimensiones y su peso favorecen su uso como armas arrojadizas. En la necrópolis de El Castillo se han catalogado en la misma sepultura tres moharras de estas características (36.6, 36.7 y 36.8), en un enterramiento que pertenece a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.).

Los tres ejemplares corresponden a la variante XIa. Tienen morfología triangular, con longitudes que oscilan entre los 12 cm de la pieza 36.7 y los 15 cm de la pieza 36.6. La anchura máxima, como es habitual en esta variante, se sitúa en la base de la hoja y alcanza valores de 2,3 cm en la pieza 36.7, de 2,5 cm en la 36.8 y de 2,9 cm en la 36.6. El índice que marca la relación entre la longitud y la anchura es bajo, en todos los casos es inferior a 2. Los cubos son de empuñadura tubular, con un desarrollo que oscila entre los 6,7 cm en la punta 36.7 y los 9,3 cm de la 36.6 y diámetros de 1,7-1,8 cm (Fig. 340). Un aspecto destacado es la ausencia de orificios en los cubos para la fijación al astil, que sí están presentes en otros modelos. En su lugar se registran una serie de incisiones paralelas sucesivas que se aprecian con mayor nitidez en el ejemplar 36.6 y que parecen indicar el uso de alambres o cuerdas para reforzar la unión. Este sistema es menos consistente pero sería ventajoso para su uso como jabalina. Si el arma se rompía tras el impacto no podía ser reutilizada por el enemigo (Quesada 1997: 348).

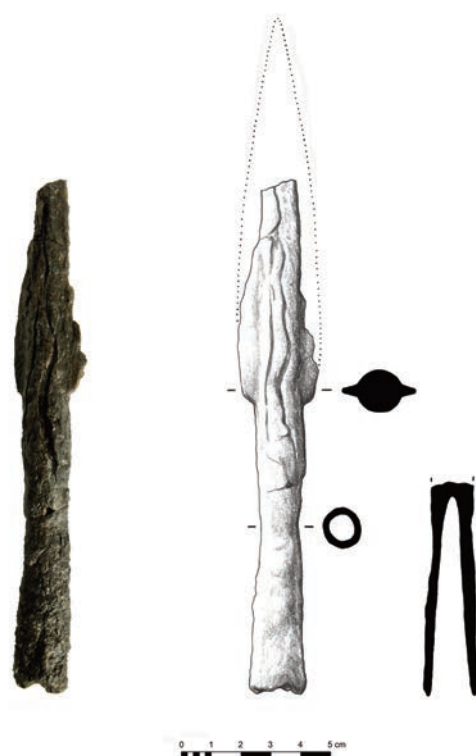


Figura 339. 175.8. Punta de lanza del tipo 8 de Quesada (Foto Gabinete Trama S. L.).

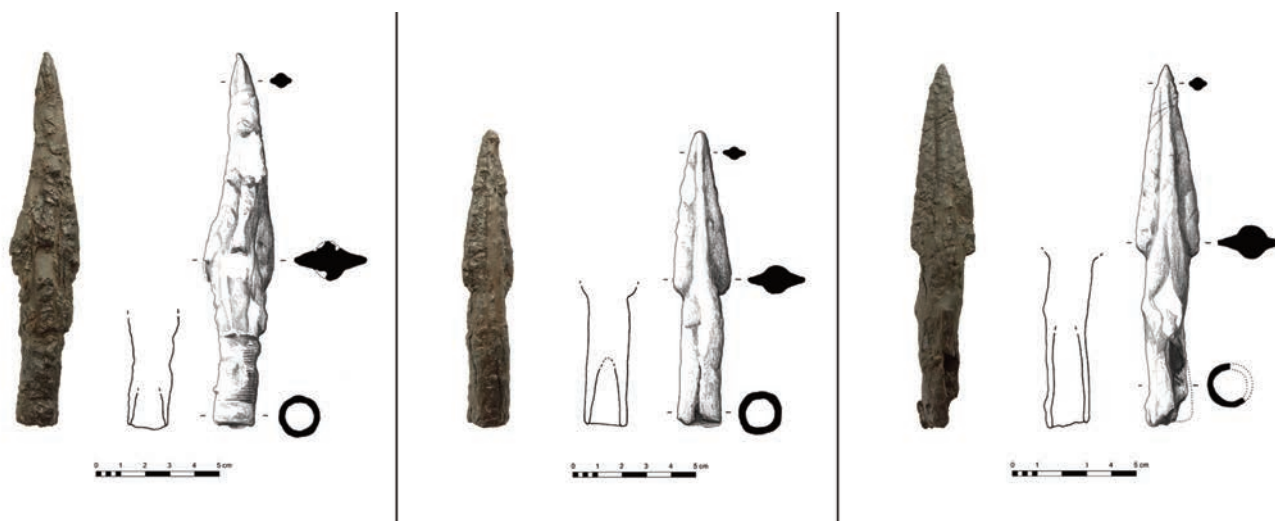


Figura 340. Puntas de lanza del tipo 12a de Quesada. A la izquierda el ejemplar 36.6, en el centro el 36.7 y a la derecha el 36.8 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

Este modelo es uno de los mejor representados y de los más difundidos por toda la Península Ibérica durante la Segunda Edad del Hierro, aunque la Meseta es el área que presenta una mayor densidad. En la Meseta oriental se documenta en necrópolis como La Mercadera (Soria), Viñas de Portuguí (Osma, Soria), Gormaz (Soria), Lara de los Infantes (Burgos), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara), El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) o *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Quesada 1997: fig. 232). En el alto Ebro se registra en necrópolis como Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava), Miraveche (Burgos) y Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia) (Llanos 1990: fig.2; Quesada 1997: fig. 232). Los referentes más próximos proceden del depósito de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. II.5, II.6 y II.8; Castiella y Sesma 1988-1989: fig. 3.19 y 3.20) y de los poblados de Altikogaña (Eraul, Navarra) (Castiella 1986: lám. III.2) y La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: fig. 243 y 244).

A este tipo se le atribuye una amplia cronología, que se remonta al s. V a. C. y continúa hasta el cambio de era. En la Meseta oriental y el alto y medio valle del Ebro los primeros ejemplares se fechan a comienzos del s. IV a. C. y son más abundantes a partir de la segunda mitad de esta centuria.

•• Distribución de las puntas de lanza y jabalinas en la necrópolis

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 18 moharras, 1 corresponde a material descontextualizado y las 17 restantes fueron recuperadas en el interior de 11 enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 9,24% de las tumbas (Fig. 341).

Las puntas de lanza y jabalina, al igual que el resto de armas, están ausentes durante la *Fase I*. En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) tan solo se han hallado evidencias de estos objetos en la e.f.175, lo que supone su uso en el 4,34% de las tumbas clasificadas en este período. En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III a. C.), el número de enterramientos con este tipo de armas asciende hasta un total de 10 tumbas, lo que supone su uso en el 16,39% de los túmulos clasificados en este período. Depositaron un ejemplar por tumba, a excepción de las e.f. 23 y 167 que contaban con dos ejemplares y de las e.f. 13 y 36, con tres.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las lanzas y las jabalinas son las armas ofensivas más utilizadas en el territorio celtibérico e ibérico durante la Segunda Edad del Hierro. Las tácticas de combate empleadas favorecían la primacía de estos objetos sobre la espada. Las lanzas eran utilizadas en el combate cuerpo a cuerpo y, en algunos casos, también podían ser arrojadas a corta distancia. Las jabalinas, por su mayor ligereza y su tamaño más reducido, eran armas arrojadas que podían alcanzar al enemigo a gran distancia. Para precisar y potenciar el disparo se recurría, en ocasiones, al uso de sistemas de propulsión. El más sencillo y extendido fue el *amentum*, una simple correa de cuero que se colocaba en el astil y de la que queda constancia en las representaciones iconográficas tanto ibéricas como celtibéricas. Los dos mejores ejemplos son el vaso de los guerreros de Numancia (Garray, Soria), en la que aparecen dos lanzas con *amenta* clavadas en el suelo junto a uno de los combatientes, y una escena de caza pintada en una cerámica de La Alculdia (Elche, Alicante), en la que el jinete se dispone a lanzar una jabalina empleando este sistema (Quesada 1997: 351, cat. 43 y 59).

En las necrópolis de incineración únicamente se recuperan los elementos metálicos que formaban parte de estas armas. La ausencia de datos sobre los astiles de madera dificulta su atribución funcional. A menudo no resulta posible determinar si la pieza recuperada fue utilizada como lanza, como jabalina o incluso si se le dio un uso mixto. En la necrópolis de El Castillo, esta indefinición puede aplicarse a tres moharras de tamaños intermedios (2.5, 9.6 y 175.8), de entre 18 y 25 cm de longitud, que fueron halladas como única arma ofensiva en las e.f. 2, 9 y 175. Por el contrario, el gran formato que presentan otros cinco ejemplares (11.10, 13.8, 17.8, 30.8 y 167.4), con longitudes que oscilan entre los 30 y los 50 cm, refrendan su empleo como lanzas empuñadas, que únicamente podría arrojarse ocasionalmente a distancias muy cortas.

Al margen del estudio morfológico y técnico, el registro arqueológico también aporta una información muy valiosa para precisar la funcionalidad de estos objetos. Un caso frecuente es la aparición en la misma sepultura de dos moharras de tamaños muy diferentes. Se considera que la de mayores dimensiones actuaba como lanza y la de menor tamaño como jabalina (Quesada 1997: 433-434). En la necrópolis de El Castillo esta circunstancia se registra en la e.f. 167, donde se clasificó una moharra de más de 50 cm del tipo 2c de Quesada (variante IIIA), junto a otro ejemplar de dimensiones más reducidas. Sin embargo, el ejemplo más significativo es el que proporciona el análisis del ajuar depositado en la e.f. 36. En ella se recuperaron pequeñas moharras de idéntica estructura (36.6, 36.7 y 36.8), que se corresponden

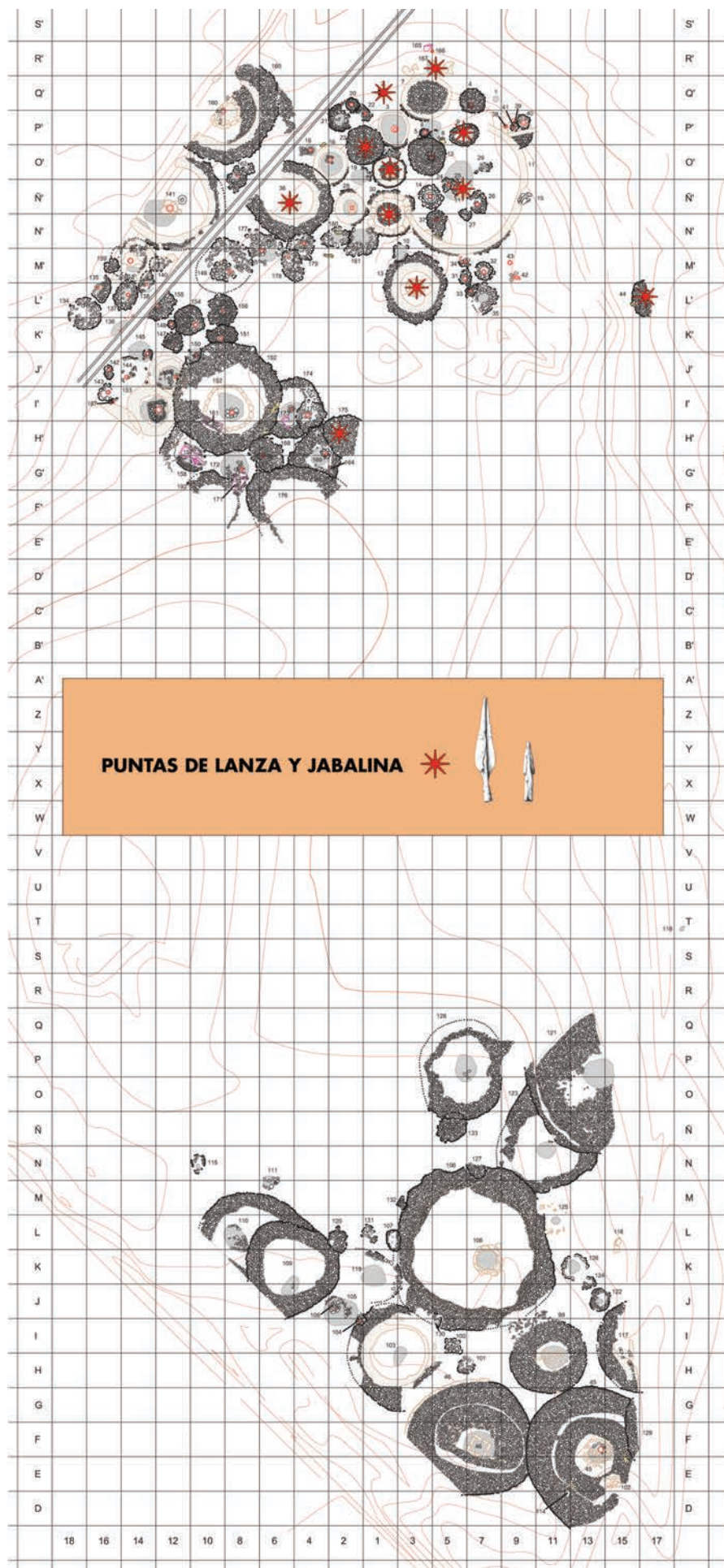


Figura 341. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las puntas de lanza y jabalina.

con el tipo 12a de Quesada. La tipología de estas puntas ya sugiere un uso como arma arrojadiza, desempeño al que también apunta el hecho de localizar en la misma tumba tres piezas de similares características. Portar varias jabalinas tenía una utilidad evidente en el combate, ya que permitía al guerrero prolongar la acción durante un cierto tiempo antes de quedar desarmado (Quesada 1997: 385). Algunos de los mejores exponentes de esta realidad los encontramos en territorio ibérico. En la tumba 102 del Cabecico del Tesoro (Murcia) (Quesada 1989a: 236-238) se recuperaron seis jabalinas y doce en la tumba 147 de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 302, fig. 123). En la e.f. 36, formando parte de la panoplia, también se registró un *soliferreum*, lo que posibilita un uso combinado de todas las armas ofensivas catalogadas. Durante la lucha, el guerrero podía utilizar las jabalinas para hostigar al enemigo desde la distancia y empuñar el *soliferreum* para el combate cuerpo a cuerpo e incluso para lanzamientos de corto recorrido. La asociación de *soliferrea* con moharras de tamaño pequeño y medio también se registra en las e.f. 23 y 44. En ambos casos las puntas se encuentran fragmentadas y no se han podido adscribir a un tipo concreto, aunque su presencia respalda el empleo combinado de las dos armas. Con todo, el equipamiento más completo es el que proporciona la e.f. 13, donde se ha catalogado una moharra de 40 cm de longitud del tipo 1 de Quesada (variante IIB) que formaba parte de una lanza pesada utilizada como arma de choque. Asimismo, se depositó un *soliferreum* (13.12) que podía ser empuñado y/o arrojado a corta distancia y dos puntas (13.6 y 13.7) del tipo 7 de Quesada (variante IV C), de tamaño intermedio y que pudieron haber sido usadas como jabalinas.

Las puntas de lanza, además de su finalidad práctica, por su condición de armas y por su preeminencia táctica en el combate eran consideradas elementos de prestigio. No alcanzaron la relevancia de las espadas, ya que no tenían un carácter tan exclusivo, al tratarse de piezas con un menor coste económico y una mayor difusión. Pese a ello, las evidencias arqueológicas y las fuentes escritas dan testimonio del papel otorgado a las lanzas como emblemas de poder y riqueza. Un ejemplo de esta realidad es la existencia en la Península Ibérica de un reducido número de moharras decoradas con damasquinados, entre las que se encuentra la pieza recuperada en el alto Ebro en el poblado de Carasta (Ribera Alta, Álava) (Sáenz de Urturi 1978: 273-280, fig. 1-2). Asimismo, a las lanzas también se le han atribuido otras connotaciones rituales que tuvieron especial incidencia en los contextos funerarios. Las lanzas que aparecen clavadas en algunas necrópolis celtibéricas e ibéricas han sido objeto de distintas interpretaciones. Partiendo de una cita de Aristóteles, se defendió que pudieran representar a los enemigos aniquilados por el guerrero en el campo de batalla. También se ha planteado que esta disposición podía obedecer al acto simbólico de mantener las armas activas, inscrito en una concepción más global de heroización del difunto (Quesada 1997: 426). En El Castillo no se han encontrado puntas de lanza o jabalina clavadas. No obstante, en el conjunto estudiado se han clasificado dos moharras (17.8 y 30.8) cuyas hojas fueron dobladas antes de depositarlas en las tumbas. Resulta evidente que fueron manipuladas de forma intencionada y que esta acción responde a causas relacionadas con el propio ritual funerario. El análisis de la posición en la que fueron halladas indica que las razones que motivaron el pliegue de estas piezas no responden a una supuesta



Figura 342. E.F. 9. Punta de lanza (9.6) depositada sobre la boca de la urna (Foto Gabinete Trama S. L.).

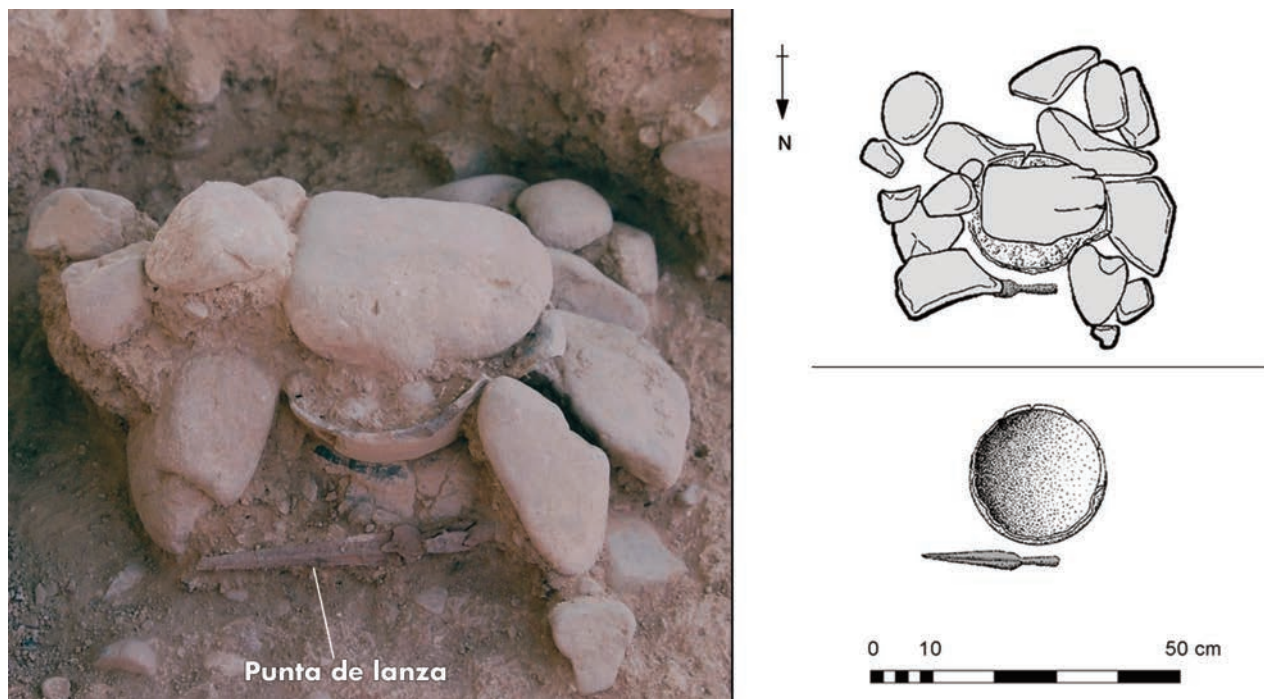


Figura 343. Punta de lanza (2.5) situada junto al recipiente cerámico utilizado como urna (Foto Gabinete Trama S. L.).

inutilización ritual del objeto ni a una falta de espacio en la sepultura, sino a una adaptación al lugar elegido para su amortización definitiva. La punta de lanza 30.8 se depositó en el interior de un pequeño túmulo de cantos que actuaba como cámara funeraria y en contacto directo con la urna bicónica de cerámica (30.1), al igual que un regatón (30.9) y los restos de un caldero de bronce (30.10). Las limitaciones de espacio y la longitud de la moharra, que rondaba los 40 cm, justificaban la necesidad de doblar la hoja para facilitar su amortización junto a la urna. Esta misma disposición se repite en la moharra 17.8, que también fue plegada y adosada al contenedor cinerario, en el interior de una cista de adobe. En otros ejemplares (2.5, 30.6, 30.7 y 30.8), la ubicación junto a la urna se mantiene pero no fue preciso manipularlos, al tratarse de piezas de tamaño más reducido y disponer de un espacio suficiente para su depósito.

En la e.f. 175.8, la punta de lanza fue introducida en el interior del recipiente de cerámica empleado como contenedor cinerario. No conserva el extremo distal y, por tanto, no se ha podido determinar si fue manipulada o si quedó fragmentada tras la cremación. Por último, solución diferente fue la que adoptaron en la e.f. 9, donde optaron por situar la moharra (9.6) sobre la boca de la urna, sin introducirla en su interior, por lo que no fue necesario flexionar la hoja (Fig. 342).

La información procedente del registro arqueológico de la necrópolis de El Castillo permite, por tanto, descartar que la manipulación intencionada de las dos puntas de lanza, al igual que sucede con otras armas como las espadas o los *soliferrea* y con algunos utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, obedezca a una supuesta inutilización ritual o a una falta de espacio en las sepulturas. La identificación de ciertos patrones en el modo de depositar los ajuares indica que la trascendencia de manipular los objetos residía en la adaptación de las piezas al lugar preferente que debían ocupar dentro de la sepultura.

En el conjunto de puntas de lanza y jabalinas documentadas en El Castillo, estas armas suelen encontrarse formando parte de panoplias complejas. Sin embargo, se han registrado cinco sepulturas (e.f. 2, 9, 17, 30 y 175) en las que aparecen como única arma ofensiva (Fig. 343). En el resto, se combinan con espadas y/o con *soliferrea*. La asociación entre puntas de lanza y espadas se registra en las e.f. 11, 23, 44 y 167, por su parte la relación con *soliferrea* se registra en las e.f. 13, 23, 36 y 44. Con todo, la relación más repetida y lógica es la que mantiene con los escudos, que aparecen en ocho de las once tumbas con puntas de lanza y jabalina (e.f. 9, 11, 13, 23, 30, 36, 44 y 167). Asimismo, al margen de las armas, también se asocian con utensilios metálicos de sacrificio y banquete, presentes en siete de las once sepulturas (e.f. 11, 13, 17, 23, 30, 36 y 175).

Las puntas de lanza y jabalina de El Castillo, a excepción del ejemplar 175.8 de la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.), se recuperaron en tumbas de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Responden, en todos los casos, a producciones representativas de la Segunda Edad del Hierro y que, en mayor o menor medida, se documentan en el área celtibérica e ibérica durante los s. IV y III a. C.

10.3.4.- Regatones

•• Caracterización técnica y tipológica

Los regatones son piezas metálicas que pueden presentar las armas de asta y que se sitúan en el extremo opuesto a la punta. Su sencillo diseño les permitía desempeñar distintas funciones. Estaban realizados a partir de una lámina de morfología triangular que era colocada sobre una matriz y doblada a golpes mediante técnica de martillado hasta formar un tubo hueco más o menos alargado y, normalmente, apuntado. El diámetro de la embocadura suele coincidir o tener unas dimensiones parecidas a las del cubo de la moharra.

El origen de estos elementos se remonta a la Edad del Bronce. Los regatones ibéricos y celtibéricos, a diferencia de lo que sucede con otro tipo de armas, no enlazan con los modelos peninsulares del Bronce Final, ni se observan influencias significativas de los regatones griegos. Tampoco se asemejan a los ejemplares célticos de La Tène, caracterizados por su corto tamaño y por llevar una espiga central como sistema de fijación. Autores como F. Quesada los consideran una creación original de los s. VII-VI a. C. Durante los s. VI-V a. C. estos objetos ya habían alcanzado una gran difusión, extendiéndose por el sur Francia, Cataluña, área septentrional levantina y Meseta oriental (Quesada 1997: 428). Estos objetos, en menor medida, también se registran en el alto y medio valle del Ebro, a partir del s. V a. C. En contextos funerarios se han recuperado en las necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 404, fig. 24; Castiella 2005: 198, fig. 89.4), La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos) (Ruiz Vélez 2005: 40, fig. 24) y Piñuelas (Laguardía-Biasteri, Álava) (Llanos 1990: 141-142, fig. 2). Asimismo, se han clasificado piezas de estas características en el depósito de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. II) y en los poblados de La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 99-100, fig. 245-248), Altikogaña (Eraul, Navarra) (Castiella 1986: lám. II.2; Castiella y Sesma 1988-1989: 389, fig. 5.6 y 5.7), Santa Lucía (Pamplona, Navarra) (Castiella *et alii* 1999: 25) o Sansol (Muru-Astráin, Navarra) (Castiella 1991: 271, fig. 40.5; Castiella y Sesma 1988-1989: 389, fig. 5.5).

En las necrópolis excavadas en fechas recientes, el número de regatones se suele aproximar bastante al de puntas de lanza y jabalina. Lo lógico es que su cifra sea algo inferior a la de las moharras, al tratarse de un elemento prescindible. En la necrópolis de El Castillo se han catalogado 16 regatones de hierro: 11.11, 13.9, 23.8, 23.9, 23.10, 30.9, 31.9, 36.9, 36.10, 44.13, 134.8, 144.6, 167.6, 167.19, 175.9 y Des. 35. El último formaba parte del material descontextualizado y los quince restantes fueron depositados en once sepulturas del área intacta de la necrópolis. Dos enterramientos (e.f. 144 y 175) pertenece a la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) y los otros nueve (e.f. 11, 13, 23, 30, 31, 36, 44, 134 y 167) a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.)

La totalidad de las piezas catalogadas corresponden al modelo más repetido en el ámbito celtibérico e ibérico, regatones con una estructura tubular cónica muy simple (Fig. 302). Las longitudes y los diámetros documentados en este conjunto no son homogéneos, varían en función de las medidas de las puntas de lanza y jabalina con las que se encuentran relacionados. No se han catalogado piezas de gran tamaño, sus dimensiones oscilan entre los 4,2 cm de longitud del ejemplar 23.8 y los 12.4 cm del 11.11. En lo referente a los diámetros, se sitúan entre los 1,4 cm del ejemplar 44.13 y los 2,3 cm del ejemplar 36.9. Los extremos están apuntados, aunque no tienen filos agudos. Por último, para la fijación al astil suelen contar con dos orificios enfrentados por donde se introduce un pasador metálico de refuerzo (Fig. 344).



Figura 344. Regatones (Fotos Gabinete Trama S. L.).

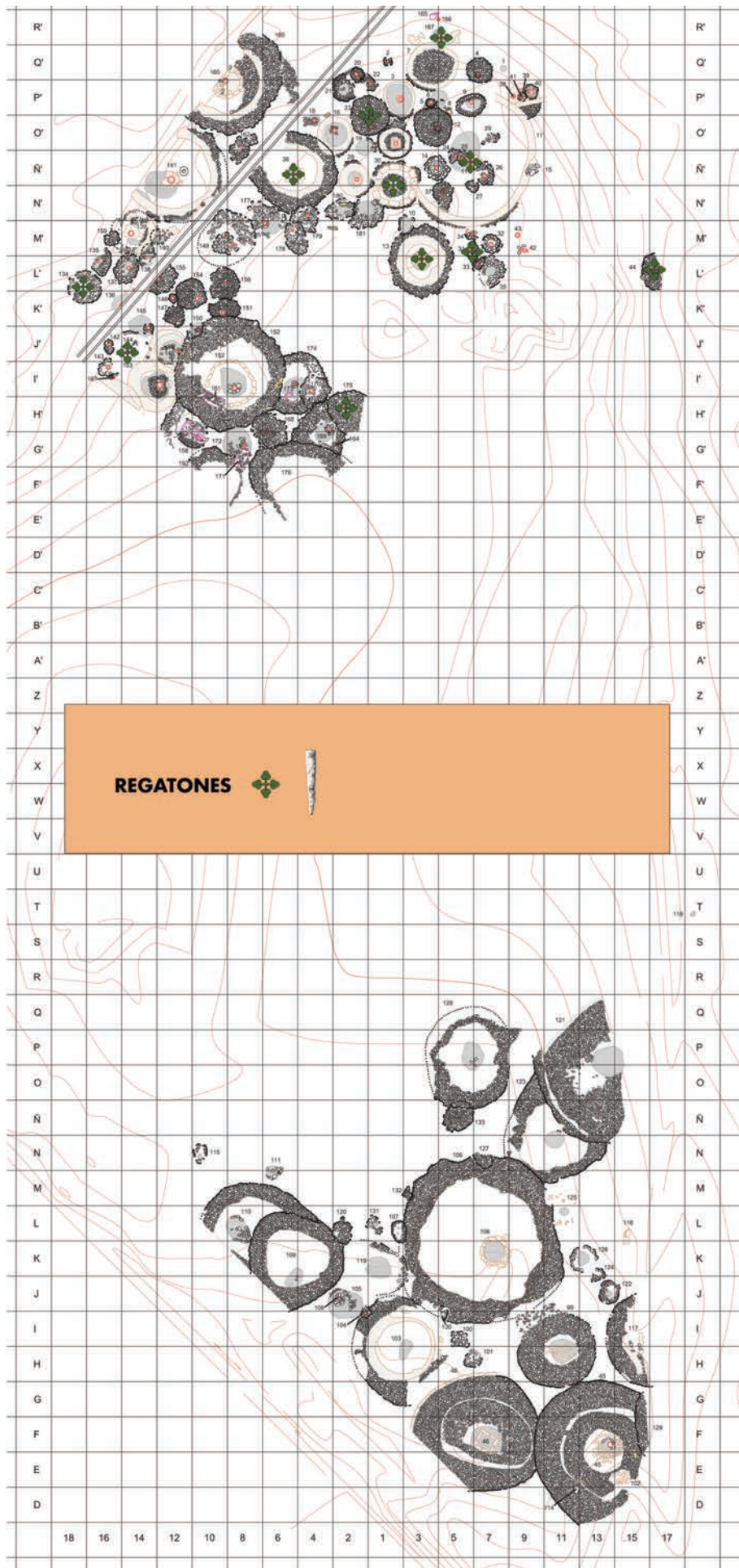


Figura 345. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los regatones.

•• **Distribución de los regatones en la necrópolis**

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 16 regatones, uno corresponde a material descontextualizado y los 15 restantes fueron recuperados en el interior de 11 enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 9,24% de las tumbas (Fig. 345).

Los regatones, al igual que el resto de armas, están ausentes durante la *Fase I*. En la **Fase II** (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) están presente en las e.f. 144 y 175, lo que supone su uso en el 8,69% de las tumbas clasificadas en este período. En la **Fase III** (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), el número de enterramientos con este tipo de armas asciende hasta un total de 9 tumbas, lo que supone su uso en el 14,75% de los túmulos clasificados en este período. Depositaron un ejemplar por tumba, a excepción de las e.f. 36 y 167 que contaban con dos ejemplares y de la e.f. 23, con tres.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

El regatón, a pesar de tener una estructura muy sencilla, podía desempeñar diversas funciones. Actuaba como contrapeso facilitando el uso de la lanza empuñada, permitía hincar el arma cuando no era utilizada evitando que la madera se astillara, servía para rematar al enemigo una vez había sido abatido y, en caso de rotura del astil, también podía utilizarse como arma circunstancial (Quesada 1997: 429-430).

La correlación entre regatones y puntas de lanza y jabalina en la necrópolis de El Castillo es alta. En ocho de las once sepulturas en las que se han hallado moharras también se han recuperado regatones (e.f. 11, 13, 23, 30, 36, 44, 167 y 175). En cinco casos (e.f. 11, 30, 44, 167 y 175) la reciprocidad es total, ya que también coinciden en número y presentan longitudes y diámetros que permiten vincular cada ejemplar a su correspondiente punta⁸⁰. En los otros tres casos no coinciden en número: en la e.f. 13 se catalogaron tres moharras y un solo regatón, en la e.f. 36 se clasificaron tres jabalinas y dos regatones y, por último, en la e.f. 23 se localizaron dos moharras y tres regatones.

La presencia de regatones en tumbas en las que no fueron depositadas puntas metálicas se limita a tres ejemplares que fueron registrados en las e.f. 31, 134 y 144. Para estos casos se han planteado distintas interpretaciones. Por una parte, se han relacionado con el ritual de clavar lanzas en las sepulturas con la punta hacia arriba de las que, con el paso del tiempo, solo habrían perdurado los regatones, hincados en el interior de las tumbas. Los ejemplares de El Castillo no aparecen clavados y presentan signos evidentes de haber participado en el ritual de cremación, por lo que este planteamiento queda descartado. Por otra parte, también se ha apuntado la posibilidad de que fueran armas de circunstancias en enterramientos de ajuares austeros. En El Castillo, los regatones que no se encuentran relacionados con puntas proceden de túmulos de reducidas dimensiones y no especialmente significativos, ni por su arquitectura funeraria, ni por la cantidad de materiales depositados en su interior. Sin embargo, en estas tumbas se documentan algunas piezas que se consideran como elementos de prestigio y marcadores sociales, como es el caso de un caldero de bronce (31.10), de grapas de un *diphros* (31.4) o de cuchillos de hierro de dorso curvo de gran formato (31.8 y 144.7). Por tanto, si tenían acceso a objetos de estas características, no parece probable que necesitaran recurrir a esas prácticas. En los casos que nos ocupan, la ausencia de las lanzas podría deberse a ciertas alteraciones que, por diferentes causas, presentaban las mencionadas construcciones funerarias, sin que deban descartarse otras razones.

La sencillez estructural de los regatones, la homogeneidad tipológica, su amplia difusión y la perduración de los modelos limitan su aportación como indicador o referente cronológico. Los ejemplares de El Castillo, exceptuando las piezas 144.6 y 175.9 de la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), se recuperaron en tumbas de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). Corresponden, por tanto, a producciones representativas de la Segunda Edad del Hierro relativamente frecuentes en los yacimientos celtibéricos e ibéricos entre los s. V y III a. C.

80. Correlación entre puntas de lanza y regatones: 11.10-11.11 // 30.8-30.9 // 44.17-44.13 // 167.4-167.19 // 167.9-167.6 // 175.8-175.9.

ARMAMENTO DEFENSIVO

10.3.5.- Escudos

•• Caracterización técnica y tipológica

El escudo fue el arma defensiva por excelencia de las etnias prerromanas peninsulares. A diferencia de la mayoría de objetos que formaban parte de las panoplias, requería de una técnica de fabricación menos compleja y de materiales que podían obtenerse con relativa facilidad. La sencillez estructural, el carácter más accesible de los elementos utilizados en su elaboración y su menor coste económico convirtieron al escudo en una de las pocas armas defensivas que llegó a ser utilizada en el combate de un modo más o menos generalizado, junto con las corazas de cuero o de lino (Quesada 1997: 483).

Los escudos estaban realizados en su totalidad o en su mayor parte en materiales orgánicos, como cuero, piel, tendones, madera y otras fibras vegetales. Por esta razón, en las necrópolis únicamente se suelen recuperar las piezas metálicas que iban fijadas al cuerpo del escudo para reforzar su estructura. Los escudos que fueron íntegramente fabricados en materiales perecederos resultaban destruidos durante el proceso de cremación y no suelen dejar huella en el registro arqueológico. En las últimas décadas, los datos aportados por los análisis antracológicos han permitido avanzar en esta cuestión, al identificar restos de madera y de otros elementos que no formaron parte del combustible habitual de las piras y que, por tanto, podían estar vinculados a objetos de esta naturaleza. Uno de los ejemplos más ilustrativos procede del estudio antracológico de la necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante), donde se descubrieron restos de boj, una especie que no procedía del entorno geográfico más próximo al yacimiento y que no estaba relacionada con la madera usada en los ritos de cremación (Grau 1993: 330).

La forma, el tamaño y el sistema de agarre de los escudos estaban directamente relacionados con las tácticas empleadas tanto en el combate individual como en el colectivo. En el territorio peninsular, a lo largo de toda la Edad del Hierro, las técnicas de lucha utilizadas aconsejaron el uso exclusivo de escudos empuñados. La *caetra*, desde el s. VI a. C., y el *scutum*, desde el s. III a. C., son los dos modelos que se documentan con mayor frecuencia.

El conjunto recuperado en la necrópolis de El Castillo está formado por 27 piezas de hierro que se asocian, al menos, a 12 escudos que fueron depositados en once sepulturas del área intacta de la necrópolis (e.f. 9, 11, 13, 23, 26, 30, 36, 44, 141, 167 y 168). Estas tumbas corresponden a enterramientos de la *Fase II* y de la *Fase III*. No se han recuperado restos que puedan indicar la presencia de estos objetos en los ajuares de la *Fase I*.

Los elementos catalogados evidencian el uso de escudos de tipo *caetra*, los más frecuentes en los yacimientos celtibéricos e ibéricos durante la Segunda Edad del Hierro. Es probable que el número inicial de escudos depositados en los túmulos fuera más elevado, ya que no se debe descartar el uso de ejemplares confeccionados en su totalidad con materiales orgánicos.

La diversidad observada en El Castillo en las piezas metálicas que se fijaban al cuerpo del escudo demuestra, como también se advierte en el estudio de la necrópolis de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 335), que las *caetrae* celtibéricas no eran uniformes. Existían diferencias tipológicas, como se desprende del uso de distintos modelos de umbos y de anillas para el correaje.

En los enterramientos en los que se registran escudos se han clasificado piezas que se asocian a un único ejemplar. La única excepción la constituye la e.f. 11, donde se recuperaron seis anillas para el correaje y el remache central de un umbo, lo que indica que fueron depositados un mínimo de dos o tres escudos. El patrón que más se repite, en cinco sepulturas (e.f. 26, 30, 36, 44 y 141), es la presencia únicamente de una o de las dos anillas móviles empleadas en la sujeción de la correa. En cuatro tumbas (e.f. 9, 13, 23 y 167) se identificaron, además de anillas, objetos metálicos relacionados con la existencia de umbos. Por último, en la e.f. 168, el único resto recuperado es un remache circular de un umbo.

Los distintos elementos que configuraban los escudos amortizados en las tumbas de El Castillo se han analizado de forma individualizada, con el fin de extraer la mayor información posible sobre estas armas. Para su correcta clasificación se ha partido de los planteamientos expuestos por F. Quesada para las *caetrae* ibéricas (Quesada 1997: 489-532) y de las aportaciones de A. Lorrio sobre el armamento celtibérico (Lorrio 1997: 147-198) y de C. Sanz Mínguez sobre las panoplias de la Submeseta norte (Sanz Mínguez 2002).

... Cuerpo del escudo

Los materiales orgánicos utilizados en los cuerpos de los escudos, salvo casos excepcionales, no dejan rastro en el registro arqueológico, por lo que no disponemos de una información directa sobre estos elementos. Esta circunstancia también impide que se pueda confirmar o descartar el uso de escudos realizados íntegramente en cuero, madera u otras fibras vegetales. Sin embargo, las piezas metálicas recuperadas sí permiten, de forma indirecta, obtener algunos datos de interés. Las dimensiones y el peso de estas piezas de hierro implican el uso de cuerpos de madera con un cierto espesor, materiales como el cuero o el mimbre no tienen la consistencia suficiente para soportar la tensión a la que quedarían expuestos al ser atravesados por estos objetos y se rajarían con relativa facilidad (Quesada 1997: 492). El espacio que dejan libre los remaches o roblones de las anillas móviles del correaje oscila entre 1 y 1,8 cm, lo que indica el uso de escudos con espesores que se sitúan en esos valores, que están dentro de los parámetros más frecuentes para este tipo de armas en territorio celtibérico (Quesada 1997: 492; Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 338).

Los escudos de El Castillo podrían seguir, por tanto, los patrones habituales de las *caetrae* documentadas a partir del s. IV a. C., con cuerpo de madera cubierto de cuero o fieltro y con un espesor máximo de 1,8 cm. También podrían encajar en las medidas y los pesos más habituales, que se establecen en aproximadamente 60 cm de diámetro y 5 kg de peso (Quesada 1997: 493; Sanz Mínguez 2002: 104). Las principales diferencias estarían relacionadas con el diseño. En lo referente a la forma, en el ámbito celtibérico e ibérico predominan los escudos convexos o planos, aunque también empuñaron escudos cóncavos, como atestiguan las representaciones iconográficas y las fuentes escritas. Estrabón, al describir a los lusitanos, hace una referencia muy precisa a este tipo de armas:

“Dicen que los lusitanos son diestros en emboscadas y persecuciones, ágiles, listos y disimulados. Su escudo es pequeño, de dos pies de diámetro, y cóncavo por su lado anterior; lo llevan suspendido por delante con correas y no tiene, al parecer, abrazaderas ni asas...”

(ESTRABÓN, GEOGRAFÍA, LIBRO III, 3, 6).

Los escudos de El Castillo, al no contar con manillas metálicas, no aportan indicios tangibles que permitan inferir el uso de escudos cóncavos. No obstante, la escena de caza representada en la lúnula 152.64, demuestra que este modelo era conocido y utilizado.

... Empuñadura

Las *caetrae* celtibéricas se caracterizan por la ausencia de manillas metálicas y por el empleo de tiras de materia orgánica, de madera o de cuero. El sistema de empuñadura de los escudos de El Castillo se encuadra, por tanto, dentro del denominado Grupo 0 de Quesada, que se define por la única presencia en las tumbas de un par de anillas móviles de hierro con remache de cabeza plana o a modo de ancla, para la sujeción de la correa (Quesada 1997: 499). La única excepción corresponde a uno de los escudos depositados en la e.f. 11, que cuenta con dos piezas metálicas con forma de espiga doblada en “U”. Con ellas se fijaban tanto la empuñadura de material perecedero como las correas del *telamón*. En la clasificación de Quesada figuran dentro del Grupo VI aunque, como reconoce el propio autor, estos elementos no son manillas en sentido estricto sino de un tipo de suspensión del correaje representativo de la Meseta oriental (Quesada 1997: 508).

... Umbo

El umbo es el saliente hemisférico o troncocónico que presentan al exterior los escudos para reforzar el espacio destinado a la empuñadura. Esta pieza puede estar elaborada tanto en materiales perecederos como en metal, pero debe ser lo suficientemente sólida y amplia para cumplir su función primordial, proteger la mano del guerrero (Quesada 1997: 508).

En el conjunto catalogado en la necrópolis de El Castillo, la pieza 13.10 es la única que se ajusta a la definición anteriormente expuesta. El resto (9.7, 11.52, 23.30, 167.11 y 168.10), son tachones circulares de diámetro reducido que se situaban en el centro de los escudos pero que, por sí solos, no podían garantizar la protección de la empuñadura.

El umbo **13.10** tiene un diámetro 17,8 cm y una altura de 5 cm. Consta de dos piezas de hierro de 2 mm de

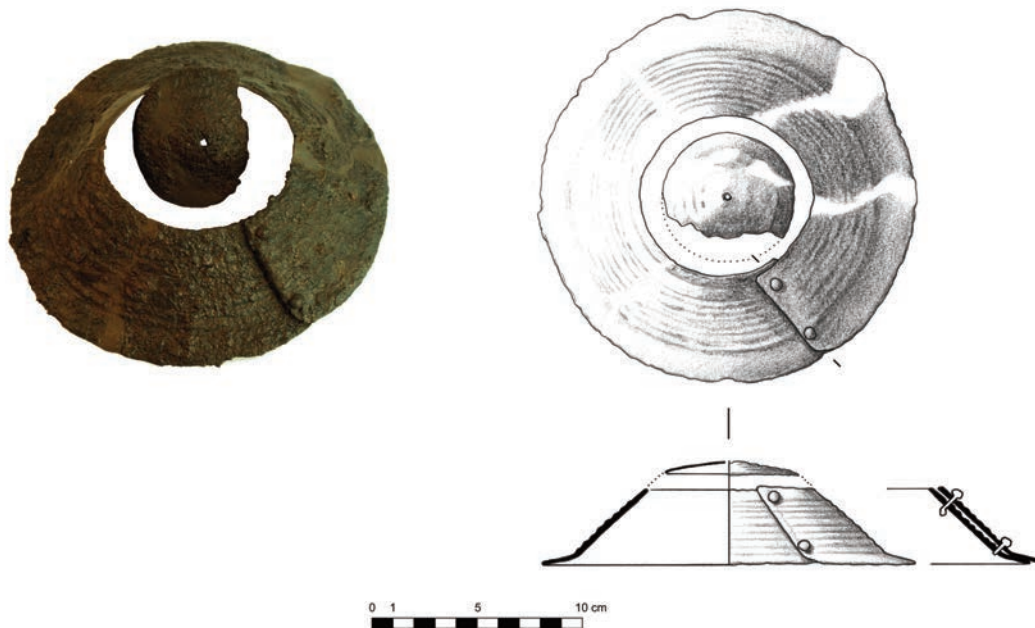


Figura 346. 13.10. Umbo de escudo (Foto Gabinete Trama S. L.).

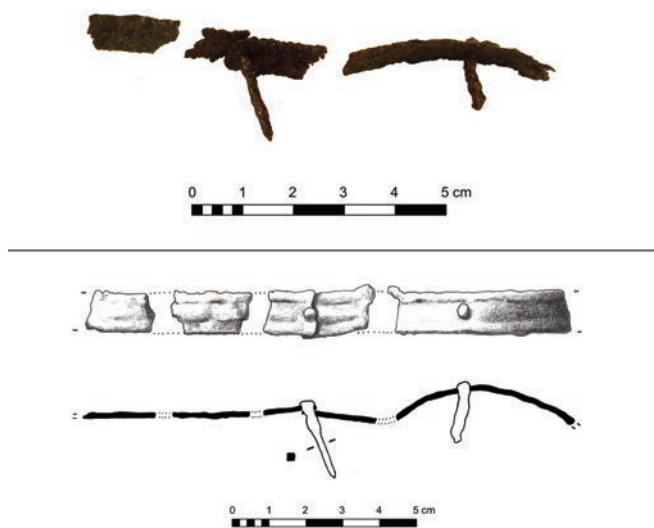


Figura 347. 13.42. Lámina curva de hierro, posiblemente relacionada con la orla del escudo (Foto Gabinete Trama S. L.).

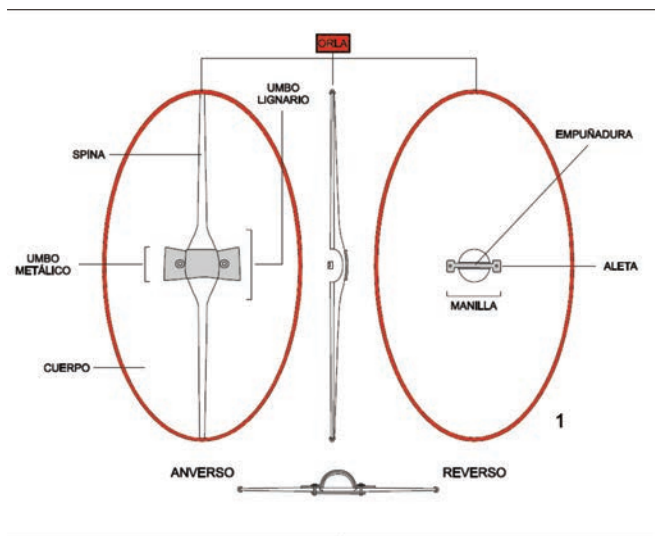


Figura 348. Elementos que integran un escudo oval de La Tène según García Jiménez. Situación de la orla, en rojo (García Jiménez 2011: fig. 99).

espesor que revestían el cuerpo de madera e iban separadas entre sí por un espacio de 1 cm. La superior estaba formada por un tachón circular de 6,2 cm de diámetro y lleva una perforación en el centro de 0,5 cm de diámetro, para la sujeción al cuerpo del escudo por medio de un clavo que no se ha conservado. La inferior fue elaborada a partir de una lámina de 5 cm de anchura vuelta sobre sí misma y anclada con dos remaches de cabeza esférica. Su perfil es troncocónico, con reborde levemente inclinado, de 1,6 cm, y decoración de acanaladuras radiales (Fig. 346). Atendiendo a su tipología, presenta ciertas similitudes con el tipo IIIA de Quesada, en la morfología, en el tamaño y también en la posibilidad de quedar sujeto al cuerpo del escudo utilizando un clavo central. Referentes de este modelo los hallamos en necrópolis del área vettona, en la sepultura 13 de El Raso (Candeleda, Ávila) y en la 1297 de la zona V de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Quesada 1997: 514, fig. 298). La principal diferencia respecto a los ejemplares de la Meseta occidental radica en el diseño, estos umbos estaban realizados en una sola pieza. En la tumba 144 de la necrópolis de

Numancia (Garray, Soria) sí se documenta un ejemplar formado por la unión de dos elementos, aunque sin espacio libre intermedio. En este caso, la pieza de mayor tamaño es cónica, de 23 cm de diámetro, y sobre ella se superpone un botón o remache central (Jimeno *et alii* 2004: 259, fig. 189.2).

El escudo de la e.f. 13 también contaba con dos anillas de suspensión con roblones en forma de ancla. Asimismo, en esta tumba se recuperaron veintinueve fragmentos de una lámina curva de hierro (13.42), de 1,1 cm de anchura y 1 mm de espesor. La función de la lámina era recubrir y proteger un elemento de madera, al que quedaba fijado con clavos de sección cuadrada de 2,2 cm de longitud. El desarrollo total del tramo resultante de la unión de todos los pedazos catalogados es de 23,5 cm (Fig. 347). Teniendo en cuenta los objetos recuperados en esta sepultura y las características de esta lámina, no se debe descartar que el escudo documentado pudiera haber tenido una orla que reforzara los bordes. Este elemento se registra con relativa frecuencia en el *scutum* y servía para proteger el cuerpo del escudo frente a los golpes de las espadas y para que no se deteriorase cuando se apoyaba en el suelo (Fig. 348). Por el contrario, no es un elemento que se asocie habitualmente con las *caetrae*, por su menor diámetro y su carácter más dinámico. Pese a ello, sí existe alguna referencia a *caetrae* con umbo y orla exterior, es el caso del ejemplar hallado en la tumba 36B de Mianes (Santa Bàrbara-Tortosa, Tarragona) (Munilla 1991: 119).

Las piezas **9.7**, **11.52**, **167.11** y **168.10** son tachones circulares casi planos, con alturas de entre 0,4 y 0,7 cm y diámetros comprendidos entre 6,2 y 7,8 cm. En ocasiones podían ir decorados, como sucede con el ejemplar 9.7, que presenta un motivo cruciforme formado por la intersección de dobles líneas incisas paralelas y una banda de pequeñas incisiones paralelas delimitando el borde de la pieza. Estos objetos se ubicaban en el centro de los escudos y contaban con una perforación central para su fijación al cuerpo de madera por medio de un largo clavo de 4-5 cm de desarrollo. Uno de los extremos del citado clavo se insertaba en la madera y el otro sobresalía hacia el exterior del escudo (Fig. 349-350). Esta disposición, al margen de cuestiones de tipo estético, también servía para hostigar al enemigo durante el combate. Referentes de similares características los encontramos en necrópolis de la Meseta oriental con cronologías avanzadas dentro de la Segunda Edad del Hierro, como sucede en la tumba 377 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: catálogo 8710), o en la tumba 52 de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: fig. 59.6).

El esquema que presenta el ejemplar 13.10 podría indicar el uso más o menos extendido de este tipo de umbos en los escudos de las panoplias de El Castillo durante la *Fase II* y sobre todo en la *Fase III*. En ocasiones las dos piezas pudieron haber estado fabricadas en hierro, como sucede en la e.f. 13, en otros casos únicamente el remache se realizó en metal y el resto probablemente en madera.

El ejemplar **23.30** no se ajusta a los modelos de remaches anteriormente descritos. Está formado por dos

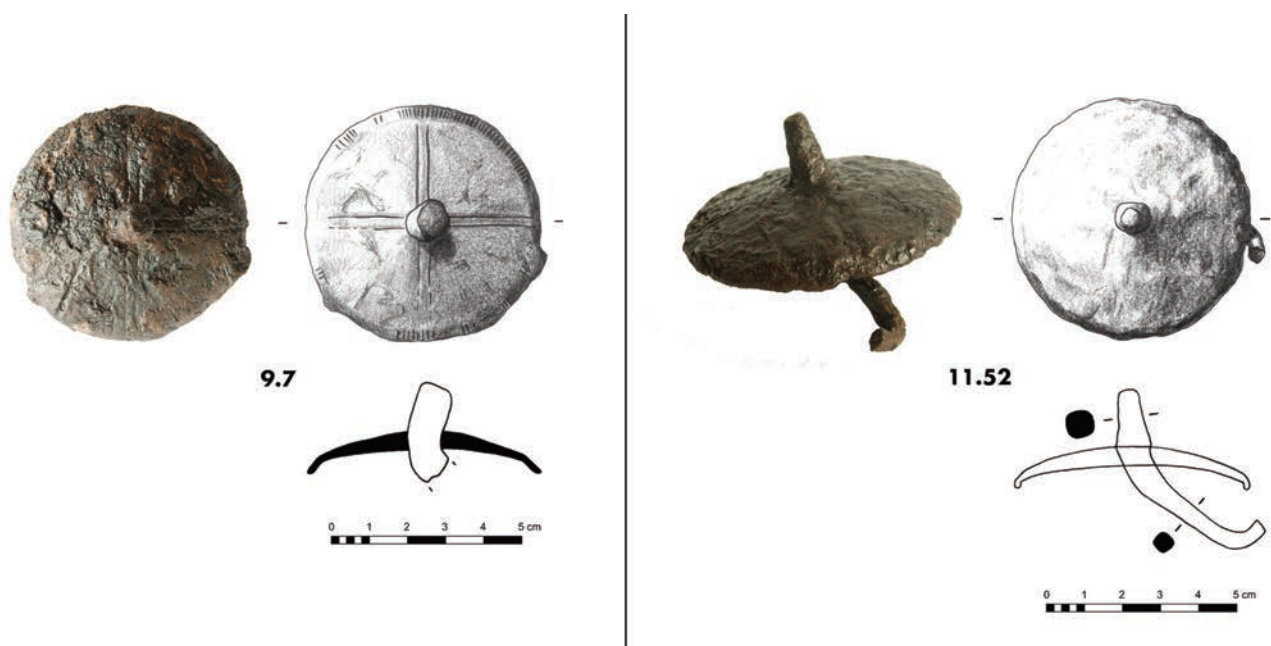


Figura 349. Tachones circulares asociados a umbos de escudos (Fotos Gabinete Trama S. L.).

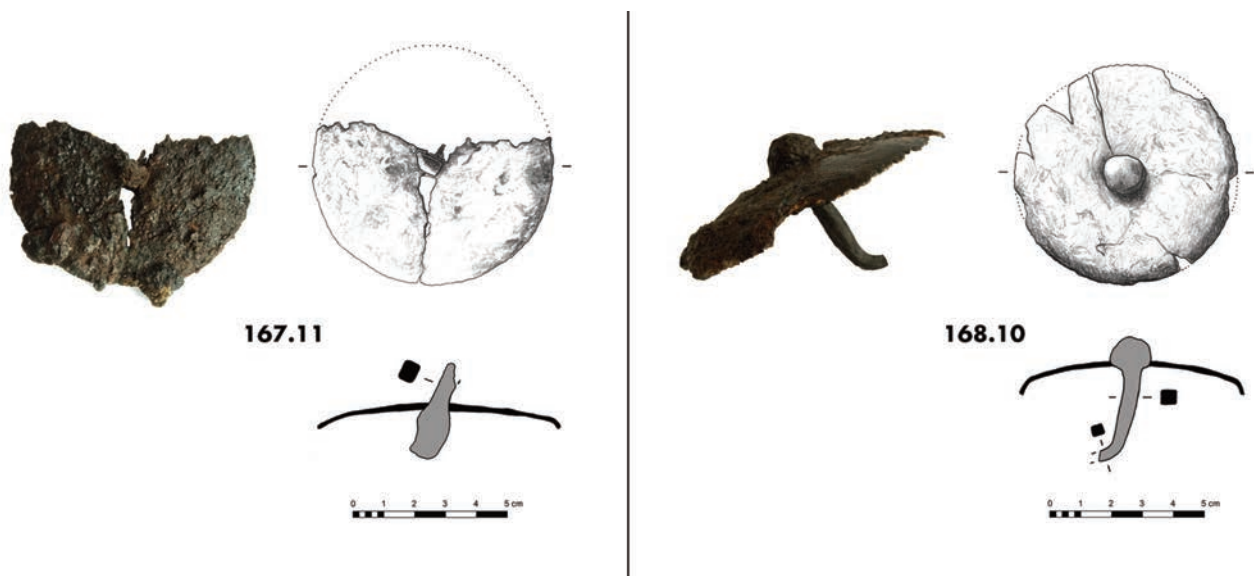


Figura 350. Tachones circulares asociados a umbos de escudos (Fotos Gabinete Trama S. L.).

aros soldados y tiene un diámetro de 7,1 cm y un espesor de 1,5 cm. El aro exterior lleva decoración gallonada, del interior parten tres clavos de 0,9 cm de desarrollo para su fijación al cuerpo de madera. Pese a las evidentes diferencias, es probable que esta pieza desempeñara una función similar a los tachones circulares, con los que coincide en diámetro y en el uso de clavos como elementos de sujeción. Otro dato que apunta en este sentido es el hecho de que este objeto se halló fundido a las dos anillas de suspensión del correa de un escudo (Fig. 351). Por el momento no hemos localizado referentes idénticos, aunque en la Meseta oriental si existe algún ejemplar con aro de hierro que guarda una cierta similitud. Es el caso de la pieza clasificada como umbo en la tumba 438 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 65, fig. 37).

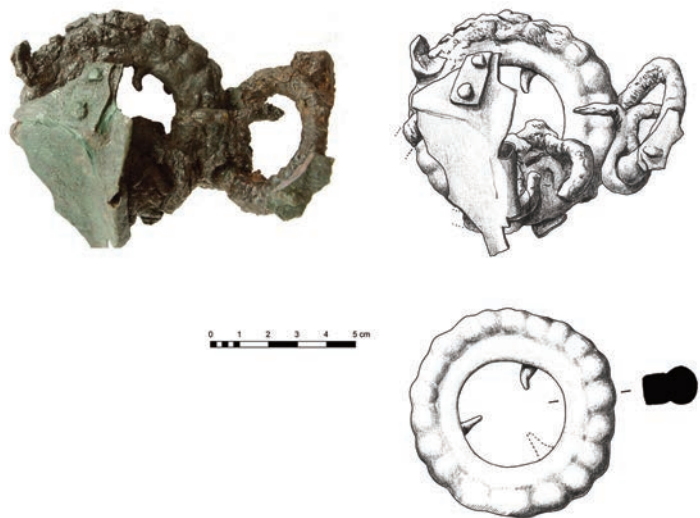


Figura 351. 23.30. Pieza asociada a un umbo de escudo (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Sistema de suspensión del correa

La *caetra* celtibérica e ibérica, desde el s. V a. C., contaba con un sistema de suspensión mediante correas o *telamón*, que permitía transportarla colgada sobre los hombros del guerrero (Quesada 1997: 499 y 532). Para ello eran necesario fijar las tiras de cuero al cuerpo del escudo. Con frecuencia emplearon para este fin dos piezas metálicas, que suelen recuperarse en las tumbas formando parte de los ajuares. Lo más habitual era que colocaran una a cada lado de la empuñadura. Su morfología no es siempre uniforme, existen diversas variantes que son indicativas de la existencia de distintos modelos de *caetrae*. En El Castillo se han identificado tres tipos distintos que, en todos los casos, se asocian a empuñaduras de madera o cuero:

TIPO 1

Anilla móvil unida a un remache de cabeza plana o de disco. Este modelo se difundió por toda el área ibérica y celtibérica desde fechas tempranas y se vinculan al tipo A de *Arcobriga* (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 337) o a las manillas tipo 0 de F. Quesada (1997: 499 y 517, fig. 298.0). En la Meseta oriental se

documentan en necrópolis como Sigüenza (Guadalajara), Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) o La Mercadera (Soria) (Lorrio 1997: fig. 66.D, 67.E y 71.B). Aunque también están presentes en necrópolis con fechas que alcanzan los s. IV y III a. C., como es el caso de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 64, fig. 37) o *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: fig. 163.3).

En la necrópolis de El Castillo se han catalogado 12 ejemplares de este modelo (9.8, 11.12, 26.2, 36.13, 44.18, 141.11 y 167.8), vinculados a siete enterramientos. En las e.f. 9, 11, 36, 44 y 167 se localizaron las dos anillas de suspensión (Fig. 352), en el resto (e.f. 26 y 141) solo se recuperó una (Fig. 353). Las anillas son de sección cuadrada o circular y tienen diámetros que oscilan entre los 3,5 y los 5,5 cm. Los remaches pueden presentar decoración de tres líneas incisas en su base, como sucede en los ejemplares de las e.f. 9 y 44. El diámetro de los discos se sitúa en valores de entre 1,8 y 2,8 cm.

TIPO 2

Anilla móvil unida a un remache que está formado por un vástago que la rodea y atraviesa el cuerpo del escudo, quedando al exterior los extremos doblados en direcciones opuestas, a modo de ancla. Este modelo se identifica con el tipo B de *Arcobriga* (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 338)). En la Meseta oriental se documenta principalmente en necrópolis datadas entre los s. IV y II a. C., como es el caso de las tumbas N y T de Quintanas de Gormaz (Soria) (Schüle 1969: 36.12 y 41.11), de la tumba 13 de Viñas de Portuquí (Osma, Soria) (Schüle 1969: 59.10; Lorrio 1997: 186, fig. 76.F), de las tumbas A y D de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 338, fig. 163.4-8), de las sepulturas 18, 52, 105 y 126 de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 257, fig. 38, 59, 89 y 99), o de las recuperadas en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 64, fig. 37).

En la necrópolis de El Castillo se han catalogado 7 ejemplares de este modelo (11.13, 13.11, 23.31 y 30.14), vinculados a cuatro enterramientos. En las e.f. 11, 13 y 23 se localizaron las dos anillas de suspensión, en la e.f. 30 solo se recuperó una. Las anillas son de sección cuadrada o circular y tienen diámetros que oscilan entre los 3,5 y los 5,5 cm (Fig. 354). Los remaches pueden presentar decoración de tres líneas incisas en su base, como sucede en los dos ejemplares de la e.f. 13.



Figura 352. 36.13. Anillas del tipo 1 del sistema de suspensión del correa de los escudos (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 353. 141.11. Anillas del tipo 1 del sistema de suspensión del correa de los escudos (Foto Gabinete Trama S. L.).

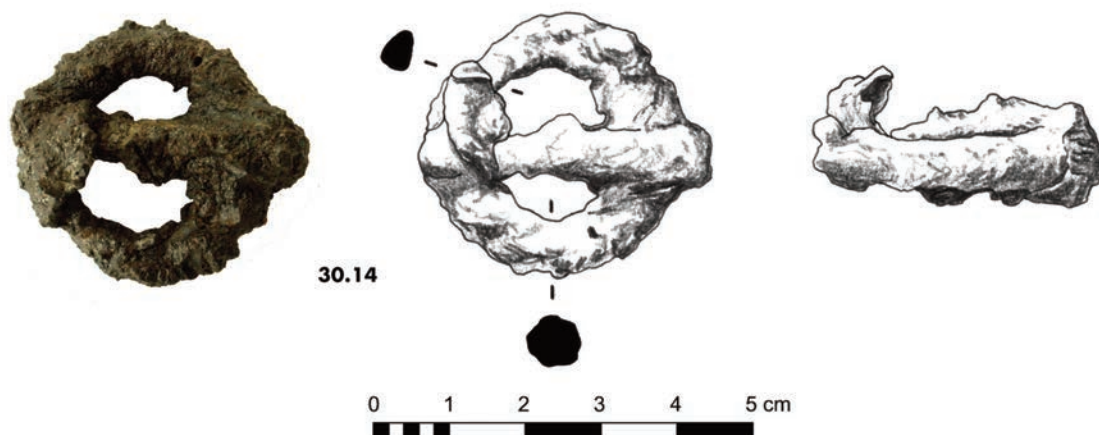


Figura 354. Anillas del tipo 2 del sistema de suspensión del correaje de los escudos (Fotos Gabinete Trama S. L.).

TIPO 3

En este modelo, una espiga de hierro doblada en "U" sostiene la anilla móvil. Los extremos de la espiga atraviesan primero una placa metálica, después el cuerpo de materia orgánica y por último un disco decorativo que queda situado en la cara externa del escudo. Corresponde a las denominadas manillas del Grupo VI de F. Quesada (1997: 508, fig. 289.VI). Es un sistema característico de la Meseta oriental, que ya se documenta en necrópolis tempranas como El Altillo (Aguilar de Anguita) (Lorrio 1997: 164, fig. 63 y 64), Alpanseque (Soria) (Cabré y Morán 1975: fig. 2.8, 2.9 y 2.11; Lorrio 1997: fig. 65.A y 65.B) o La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: láms. VI, IX y XXI), pero también se registra en necrópolis meseteñas con cronología más avanzada. Ejemplos de esta realidad los hayamos en las tumbas 180 y 537 Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 65, fig. 37) y en Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 216, fig. 195.1056). En el bajo Aragón también encontramos este sistema en el escudo hallado en la tumba 3 de El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942: 106, fig. 1). En Navarra se registraron dos piezas de estas características formando parte de los materiales del depósito de Etxauri (Bosch Gimpera 1921: lám. IV.7 y IV.9)

En la necrópolis de El Castillo se han catalogado únicamente 2 piezas que se relacionan con este modelo (11.15) y que fueron depositadas en la e.f. 11. Una de ellas está casi completa, presenta una anilla de sección cuadrada y 5,4 cm de diámetro, inserta en una espiga de 8 cm de longitud cuyos extremos atraviesan una placa y finalmente un disco de 3 cm de diámetro (Fig. 355). El segundo de los ejemplares se encontraba fragmentado y algunos de sus elementos fundidos a otras piezas metálicas del ajuar.

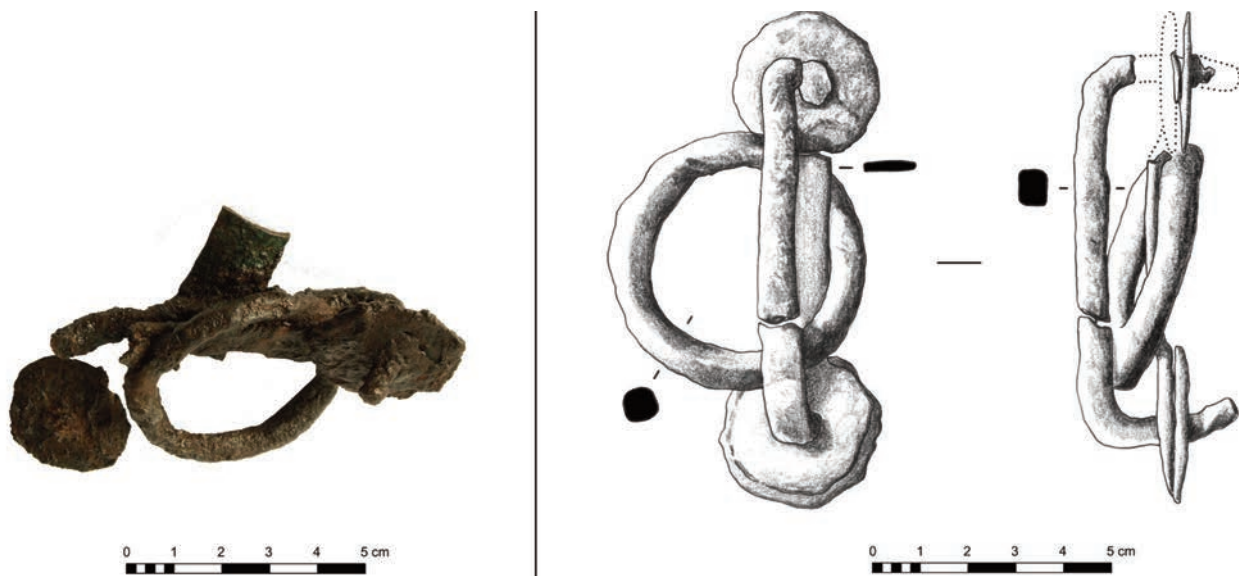


Figura 355. 11.15. Anillas del tipo 3 del sistema de suspensión del correa de los escudos (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Distribución de los escudos en la necrópolis

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 27 piezas metálicas que se asocian, al menos, a 12 escudos, recuperados en el interior de 11 enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 9,24% de las tumbas (Fig. 356).

Los escudos, al igual que el resto de armas, están ausentes en la *Fase I*. En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) tan sólo se ha hallado evidencias de estos objetos en la e.f. 168, lo que supone su uso en el 4,34% de las tumbas clasificadas en este período. En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III a. C.), el número de enterramientos con escudo asciende hasta un total de 10 tumbas, lo que supone su uso en el 16,39% de los túmulos clasificados en este período. Depositaron un ejemplar por tumba, a excepción de la e.f. 11 que contaba con un mínimo de dos escudos.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los escudos forman parte del armamento defensivo. No obstante, la *caetra* celtibérica, por su tamaño, peso y por el modo de agarre, era un arma activa, que se podía desplazar con facilidad y se utilizaba para golpear y acosar al enemigo.

La condición del escudo como elemento de protección justifica el carácter apotropaico que se atribuye a estos objetos. En contextos funerarios del Bronce Final y de la Edad del Hierro, la importancia otorgada a estas armas ha sido interpretada bajo este prisma. En la Península Ibérica, a las referencias literarias e iconográficas, donde destaca la reiteración de escudos representados en las estelas del Suroeste, también se unen algunos testimonios arqueológicos en el ámbito ibérico que apuntan en esta dirección. Es el caso del hallazgo de un umbo utilizado en la necrópolis de La Serreta (Alcoy, Alicante) como tapadera de la cremación (Reig 2000: 101, lám. IX), o de su uso como recipiente para depositar las cenizas en la necrópolis de Los Nietos (Cartagena, Murcia) (García Cano 2005). En la necrópolis de El Castillo, el registro de los elementos metálicos vinculados a escudos no aporta nuevos datos sobre este tema, aunque sí se observa que fueron objetos a los que se les prestó una especial atención durante el proceso de amortización definitiva de los ajuares en las tumbas. De las veinticinco piezas identificadas, cinco se introdujeron en el interior de los recipientes cerámicos usados como urna cineraria (9.8, 9.9, 26.2 y 168.10) y otras siete se ubicaron dentro de rebajes o *loculi* con el resto de las armas (23.30, 23.31, 141.11, 167.8 y 167.11).

Al igual que las distintas armas que formaron parte de las panoplias, a los escudos también se les puede atribuir connotaciones de tipo económico y social. Sin embargo, al tratarse de objetos más accesibles, no alcanzaron el prestigio de otros elementos defensivos como los cascos, las corazas de bronce o las grebas.

En el conjunto recuperado en El Castillo, el escudo solo aparece como única arma en las e.f. 26 y 168, aunque en esta última tumba se catalogaron dos cuchillos de dorso curvo de grandes dimensiones. En el resto de enterramientos, los escudos formaron parte de panoplias más o menos complejas. En ocho de las once tumbas, los escudos

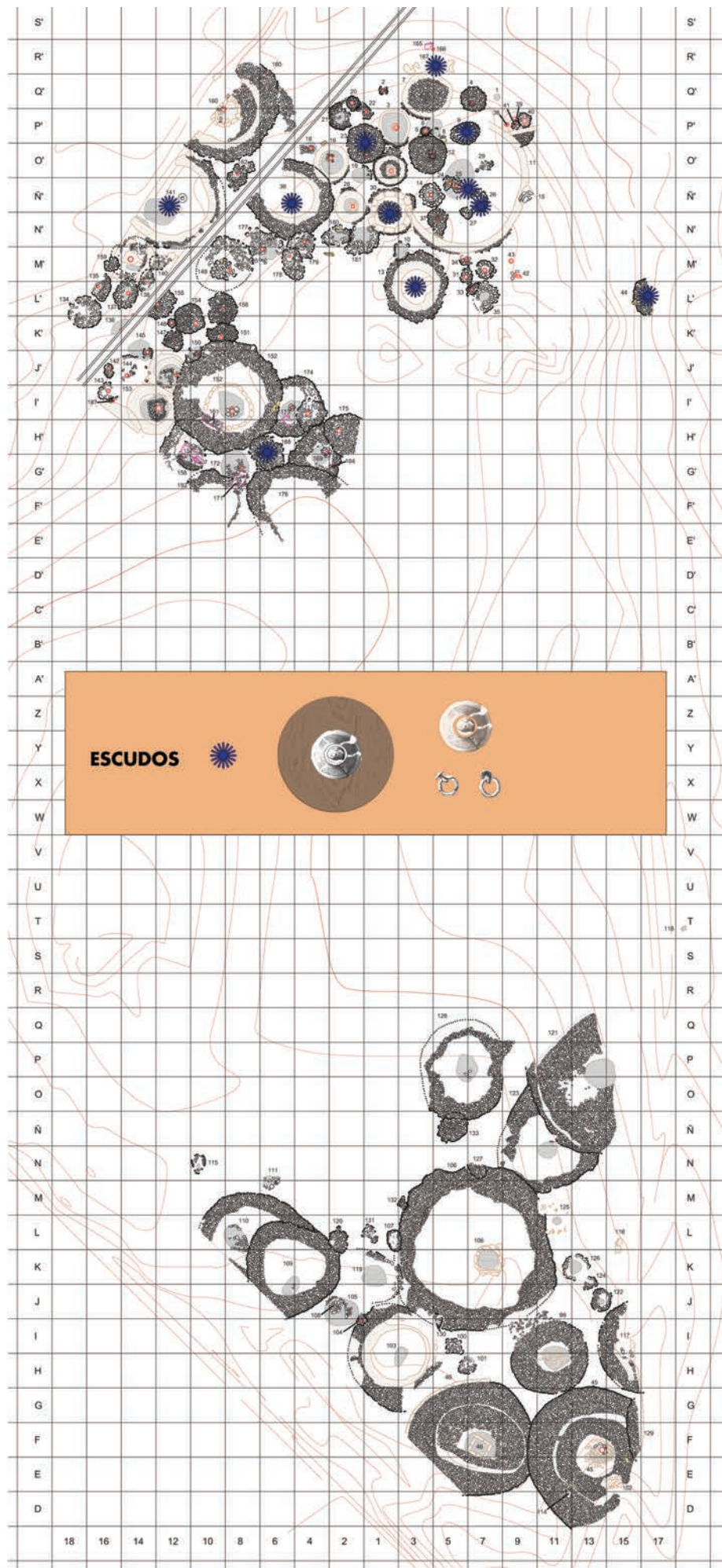


Figura 356. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los escudos.

se relacionan con puntas de lanza (e.f. 9, 11, 13, 23, 30, 36, 44 y 167), en cinco con espadas (e.f. 11, 23, 44, 141 y 167), en otras tantas a *soliferrea* (e.f. 13, 23, 36, 44 y 141) y en tres con cascos (e.f. 13, 141 y 167). Al margen de las armas, también suelen asociarse a utensilios metálicos de sacrificio y banquete, que aparecen en siete de los once túmulos con escudos (e.f. 11, 13, 23, 30, 36, 141 y 168). En lo referente a los objetos de indumentaria, predominan las fíbulas, principalmente las de La Tène con apéndice caudal zoomorfo (e.f. 11, 13, 36, 44 y 141), y los broches de cinturón de escotaduras cerradas y tres o seis garfios (e.f. 13, 23, 36, 141 y 168).

Los escudos identificados en El Castillo se hallaron en tumbas de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.), la única excepción fue el umbo recuperado en la e.f. 168, correspondiente a la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). Por tanto, estos datos confirman el uso de la *caetra* en el valle medio del Ebro, al menos desde un momento avanzado del s. V a. C. Un tipo de arma que se generaliza a partir de finales del s. IV a. C., como se deduce del destacado número de piezas metálicas vinculadas a este modelo que se han hallado en los enterramientos de la *Fase III*.

10.3.6.- Cascos

•• Caracterización técnica y tipológica

El casco, a diferencia de la *caetra*, es un elemento de protección pasivo. Este tipo de objetos era portado por un sector social muy restringido, que formaban parte de la aristocracia guerrera. A pesar del carácter elitista y del número reducido de ejemplares que se han documentado hasta la fecha en las necrópolis peninsulares, los cascos eran utilizados en el combate con mayor frecuencia que otras armas defensivas como las corazas o las grebas. Contribuían a proteger la cabeza del guerrero, una parte vital de su anatomía y que quedaba muy expuesta durante la lucha, ya que era imprescindible mantenerla a la vista para poder observar y contrarrestar al enemigo. Por estas razones, y también por su inferior coste y su mayor ligereza, los cascos tuvieron una presencia más destacada que las corazas metálicas en los ejércitos prerromanos.

En la Península Ibérica el uso limitado de armas defensivas de carácter pasivo también se relaciona con el modo de organizarse para el combate y con las tácticas empleadas. Luchaban habitualmente como infantería ligera, lo que demandaba desplazarse con rapidez para sorprender al enemigo. Una forma de actuar que no era compatible con un equipamiento pesado.

La fabricación de los cascos requería del dominio de una técnica compleja, que trataba de lograr una eficacia máxima en la protección del guerrero, pero sin mermar su capacidad de movimiento. Por este motivo, se procuraba que su peso no superara unos límites razonables y que el diseño no obstaculizara en exceso la visión y la audición, para evitar reducir las posibilidades de una defensa activa (Quesada 1997: 550-551). Los cascos del Bronce Final y de comienzos de la Edad del Hierro eran bastante cerrados y pesados. Un ejemplo de esta realidad son los cascos de tipo corintio. Progresivamente fueron evolucionando hacia modelos más ligeros y que permitían ampliar el campo de visión. En el Mediterráneo, en el ámbito griego e itálico, este proceso se documenta a partir del s. VI a. C. Para el s. IV a. C. ya se había generalizado el uso de cascos metálicos muy ligeros o incluso de *pilos* de cuero o fieltro. Esta transformación también trascendió al territorio peninsular, entre los s. VI y IV a. C. los cascos adoptaron formas cada vez más abiertas y se elaboraron con láminas metálicas de menor espesor.

En la necrópolis de El Castillo se han catalogado tres cascos que fueron depositados en tres sepulturas del área intacta de la necrópolis (e. f. 13, 141 y 167) y que corresponden a enterramientos de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.).

El número de cascos identificados en contextos funerarios es muy reducido, lo que reafirma su condición de objetos excepcionales y de prestigio. En la Meseta oriental, entre las miles de tumbas excavadas, las referencias se limitan a ocho ejemplares. En todos los casos, si exceptuamos los fragmentos recuperados en la sepultura 39 de la necrópolis de Numancia (Jimeno *et alii* 2004: 262-264, fig. 51), corresponden a tumbas con ajuares muy destacados. A enterramientos de estas características se asocian los cascos procedentes de las tumbas A, 12 y 20 de Alpanseque (Soria) (Barril 2003: 27-34, fig. 16-22; Graells, Lorrio y Quesada 2014: 99-100, fig. 134-135), el recuperado en la tumba "A" de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Barril 2003: 8-26, fig. 1-15; Graells, Lorrio y Quesada 2014: 102-105, fig. 143-145) y el hallado en la tumba 115 de Almaluez (Soria) (Barril 2003: 40-48, fig. 26-30; Graells, Lorrio y Quesada 2014: 99-100, fig. 136-138), donde también se recuperaron restos de un segundo ejemplar descontextualizado. A una sepultura con un ajuar destacado, aunque sin la riqueza de una tumba principesca, también se vincula el último de los cascos registrados, el recuperado en la tumba 3 de la

necrópolis de Los Canónigos (Arcas del Villar Cuenca) (Quesada y Valero 2011-2012: 354). En el valle medio del Ebro no se habían localizado hasta la fecha cascos en contextos funerarios.

El estado de conservación de estos objetos suele ser precario lo que dificulta, en gran medida, el proceso de identificación y clasificación de los distintos elementos que formaban parte de su estructura. Los ejemplares de El Castillo no constituyen una excepción, fueron depositados en las piras y se encuentran aplastados, deformados y fragmentados.

En el análisis de las características técnicas y tipológicas de estas piezas se han observado semejanzas con determinados modelos de cascos hallados en territorio celtibérico. Algunos fueron estudiados en profundidad por M. Barril, en un artículo sobre los casos celtibéricos conservados en el Museo Arqueológico Nacional (Barril 2003). El resto figuran en la extensa monografía publicada en fechas recientes sobre los cascos hispano-calcídicos (Graells, Lorrio y Quesada 2014).

EJEMPLAR 13.20

El casco fue depositado en el interior de la cista de adobe utilizada como cámara funeraria de la e.f. 13. Un túmulo de 4,25 m de diámetro y de compleja arquitectura, con un anillo perimetral de adobes reforzados con cantos rodados. Presentaba un ajuar compuesto por un elevado número de objetos, entre los que se encuentran distintos utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete (caldero, parrilla, trébede, asador, gancho de carne y dos cazos). El casco formaba parte de una panoplia compleja, junto a un escudo, tres puntas de lanza, un regatón y un *soliferreum*.

El ejemplar 13.20 se encontró totalmente fragmentado y deformado. Se recogieron dos centenares de fragmentos, en su mayoría de tamaños inferiores a 1 cm. El pedazo de mayores dimensiones tiene 15,8 cm de longitud y corresponde a la parte inferior de la calota.

El casco es de bronce con láminas metálicas decorativas con un baño de plata. Las dimensiones aproximadas, establecidas a partir de los restos recuperados, sitúan el perímetro de la base entre 55-60 cm, y la altura entre 20-22 cm. No se han identificado bisagras, perforaciones junto a la base u otro tipo de elementos que puedan asociarse a la existencia de carrilleras. Tampoco se ha podido recomponer la forma global de la pieza, el precario estado de conservación no permite reintegrar las partes correspondientes a la frente y a la zona superior de la calota, al estar muy incompletas (Fig. 357).

El casco fue fabricado con dos láminas muy finas, de 1 mm de espesor, moldeadas y batidas. Ambas mitades



Figura 357. 13.20. Fragmentos de un casco de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

se superponen, como se observa en el fragmento de mayor tamaño. En el punto de unión formaban una banda vertical, a modo de solapa, que recorría el casco desde la frente hasta la nuca y que quedaba enmarcada, a cada lado, por acanaladuras que dejan una línea en resalte. La banda, a su vez, se cubría con una cinta decorativa de plata.

La calota, a 6 cm de la base del casco, se incurva para formar un amplio guardanucas. El borde es vuelto hacia el interior, al exterior se adorna con una cinta de plata de 1,8 cm de altura que rodea todo el perímetro. Todavía mantiene su disposición original un tramo de 10 cm del guardanucas, en el que se aprecia el sistema empleado para la fijación de la lámina, mediante pequeños remaches de cabeza circular. La cinta presenta una esmerada decoración geométrica a molde, con líneas longitudinales que estructuran el espacio en siete estrechas bandas horizontales (Fig. 358). En la inferior y en la superior aparecen ovas. La central es ligeramente más ancha y presenta motivos entrelazados. En las intermedias se suceden ondas y puntas de flecha. Fragmentos muy deteriorados de una cinta de plata con decoración geométrica incisa también se documentan entre las piezas recuperadas en el conjunto 32 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 164, fig. 80).

Entre los fragmentos catalogados, destaca la presencia de una pieza de base trapezoidal y perfil en "L", formada por la unión de dos placas. Tiene una longitud máxima de 3 cm y una altura de 2 cm. Podría estar relacionada con la existencia de soportes laterales para la sujeción de elementos móviles (Fig. 359). Por último, también se recuperó en el interior de la cista un posible remate del casco (13.40). Se trata de una pieza de hierro compuesta por una placa circular de 4,5 cm de diámetro y un saliente cónico, en forma de bellota, de 2,5 cm de altura (Fig. 360). Presenta ciertas semejanzas con un objeto clasificado como remate de casco en la sepultura 4 de la necrópolis ibérica de Estacar de Robarinas (Cástulo, Jaén) (García Gelabert y Blázquez 1988: 197, y 242-243).

El precario estado de conservación del ejemplar 13.20 no permite una definición precisa de su tipología. La estructura bivalva remachada y cubierta por cintas de otro metal puede considerarse como una herencia de los mo-

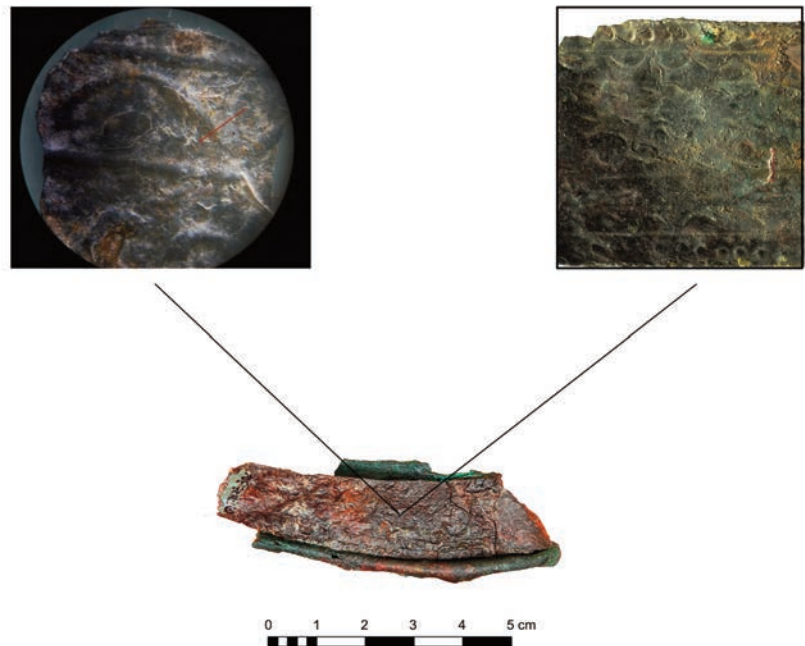


Figura 358. 13.20. Fragmento de la parte inferior de la calota del casco que todavía conserva un tramo de la cinta decorativa en su posición original (Fotos Gabinete Trama S. L./C. Usúa/ J. Sesma).

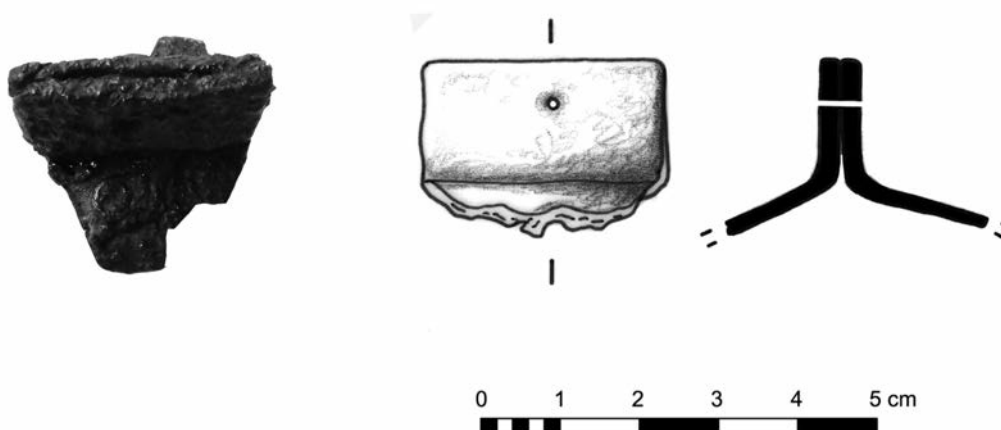


Figura 359. 13.20. Pieza de perfil en "L" que podría estar relacionada con la existencia de soportes laterales para la sujeción de elementos móviles (Foto J. Sesma.).



Figura 360. 13.40. Posible remate del casco de bronce (13.20) (Fotos Gabinete Trama S. L.).

delos de tipo Alpanseque-Almalvez (Graells, Llorio y Quesada: 187). No obstante, el casco que presenta mayores paralelismos es el hallado en la tumba "A" de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Aguilera 1911: lám. CXLIII.2). Comparte la técnica de elaboración a partir de dos láminas solapadas, formando una banda que atraviesa transversalmente la calota y que está delimitada con nervios o acanaladuras en resalte. Asimismo, coincide en el amplio guardanucas y en el uso de cintas decorativas. La principal diferencia con el ejemplar meseteño radica en la ausencia de indicios relacionados con el uso de carrilleras (Fig. 361).

El origen y la tipología del casco de Aguilar de Anguita han sido ampliamente debatidos. El Marqués de Cerralbo lo describió como un ejemplar de tipo corintio (Aguilera 1916: 34, fig. 18), una clasificación que varias décadas más tarde seguía compartiendo Schüle (1969: 116, taf. 3.27). Esta propuesta se ha descartado por las notables diferencias que existen entre ambos modelos, principalmente por la mayor curvatura del guardanucas del casco de Aguilar de Anguita, por estar realizado en dos mitades, por la extremada delgadez de la lámina de bronce y la ausencia de protector nasal (Barril 2003: 17). Esta investigadora señala que no es posible adscribirlo a ningún tipo concreto, aunque se observan claras influencias de los modelos del área central y oriental del Mediterráneo (Barril 2003: 17). En el reciente estudio sobre los cascos hispano-calcídicos, se ha propuesto una línea de interpretación diferente que, respetando las diversas influencias foráneas, defiende el carácter local de este casco. Lo consideran como un paso intermedio entre la tradición local celtibérica y los cascos hispano-calcídicos (Graells, Llorio y Quesada 2014: 105). En El Castillo este planteamiento se ve reforzado por la presencia de un segundo casco, el ejemplar 167.10, que también puede considerarse como un modelo evolucionado de los cascos de tipo Alpanseque-Almalvez, como describiremos más adelante. La cronología de este tipo intermedio se ha fijado a partir del s. V a. C., ya que la pieza de Aguilar de Anguita es la única documentada. Sin embargo, M. Barril ya sugirió una perduración del modelo en siglos posteriores, al comparar las similitudes que mantenía con distintas representaciones iconográficas, algunas de ellas procedentes de la Meseta oriental y con cronologías muy avanzadas dentro de la Segunda Edad del Hierro, como las que figuran en el vaso de los guerreros de Numancia (Garray, Soria) y en el ecnócoe de Ocenilla (Soria) (Barril 2003: 23).

EJEMPLAR 141.12

Este casco fue hallado en un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural y ubicado muy cerca de la cista de adobe que contenía la urna cineraria. Lo colocaron junto a un *soliferrum*, que previamente habían plegado para adaptarlo al espacio disponible (Fig. 362). En su interior depositaron el resto de la panoplia, de la que también for-

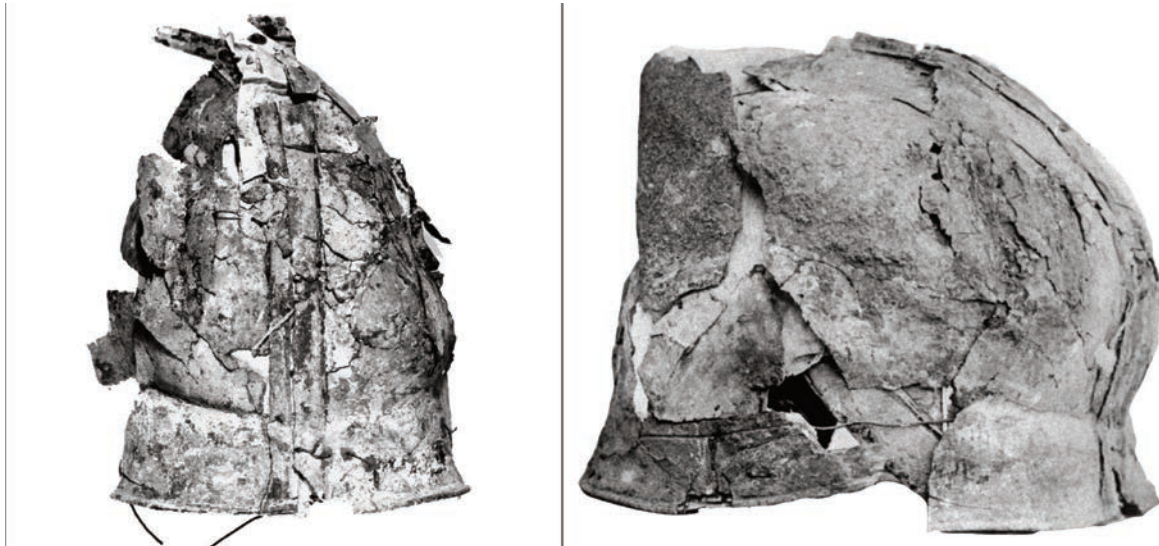


Figura 361. Casco hallado en la tumba "A" de la necrópolis de El Alhillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (según Barril 2003: fig. 2 y 3).

maba parte una espada de La Tène, distintos elementos metálicos de un escudo, así como algunas piezas de adorno e indumentaria.

El ejemplar 141.12 se encontró completo pero totalmente deformado y aplastado. A estos condicionantes se suma la circunstancia de que los objetos introducidos dentro del casco quedaron fundidos a él tras la cremación. Dichos objetos no pudieron extraerse durante las labores de consolidación y restauración, por el alto riesgo de destrucción que entrañaba este proceso. Por este motivo, no se ha podido analizar la parte interna.

El casco es de bronce, tiene forma de casquete hemisférico y fue fabricado con una única lámina de 1 mm de espesor, moldeada y batida. El perímetro en la base es de 65 cm y las dimensiones aproximadas de 21-23 cm de longitud anteroposterior en la base de la calota y de 15-16 cm de altura.

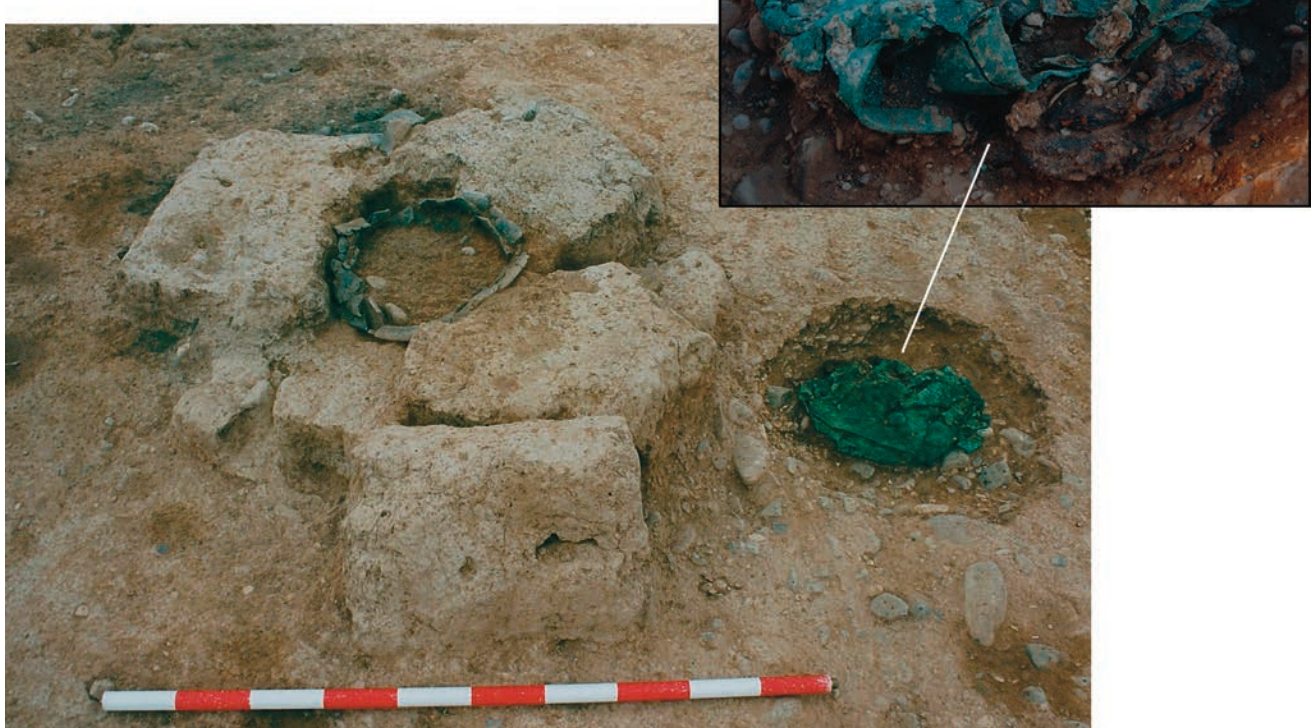


Figura 362. E.F. 141. Localización del casco de bronce, depositado en un pequeño *loculus*, junto a la cista de adobe que contenía la urna (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 363. 141.12. Casco de bronce y reconstrucción de su estructura (Foto Gabinete Trama S. L.).

El borde es plano y alcanza los 0,4 cm de espesor, para ello, en el extremo inferior de la calota, la lámina vuelve hacia el interior sobre sí misma y rodea una varilla de sección rectangular de 2 x 1 mm, que actúa como refuerzo. Al exterior queda remarcado por una acanaladura que recorre todo el perímetro (Fig. 363).

No presenta ningún elemento ornamental en la calota y tampoco se han documentado indicios de la existencia de motivos aplicados que pudieran haberse desprendido durante los rituales de incineración. Recuerda, en cierto modo, a algunos modelos de procedencia itálica de diseño muy sencillo, principalmente a determinados ejemplares de casquete esférico del tipo Negau. Uno de los conjuntos más numerosos es el hallado en el depósito de Arce (Vetulonia) (Cianferoni y Barbagli 2007: 169, fig. 201).

La simplicidad estructural, la ausencia elementos decorativos y la pérdida de su morfología original son factores que dificultan la identificación y sistematización de este tipo de objetos, que pueden llegar a confundirse con calderos o con otros recipientes de bronce. El casco 141.12 no se desintegró tras la cremación, acabó fundido a las armas y a otros utensilios metálicos que previamente habían sido introducidos en su interior. Esta circunstancia ha resultado decisiva para la clasificación de la pieza, ya que nos ha permitido obtener sus dimensiones aproximadas y descartar la existencia de elementos de suspensión, como bastidores, asas o anillas, con los que sin duda hubiera contado un caldero o cualquier otro contenedor de similares características.

En la necrópolis de El Castillo también se ha registrado otro enterramiento, la e.f. 23, en el que existe una sospecha fundada de la existencia de un ejemplar de parecidas características. Entre las armas y elementos metálicos recuperados en el interior del *loculus*, se catalogó un caldero de placas remachadas y restos de un segundo objeto de menor diámetro (23.12), que podría estar relacionado con la presencia de un casco. En esta oportunidad, la pieza sí acabó desintegrándose tras la cremación y no disponemos de elementos de juicio suficientes que garanticen una adscripción tipológica fiable.

EJEMPLAR 167.10

Este casco fue hallado en un rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural para colocar en él una estela. Lo depositaron junto a la base del elemento de señalización, al igual que el resto de las armas que formaban parte de la panoplia, una espada de La Tène, dos puntas de lanza con sus correspondientes regatones y las piezas metálicas de un escudo (Fig. 364).

El ejemplar 167.10 se encontró aplastado y deformado. La parte superior de la calota todavía se mantenía en conexión, en cambio la parte inferior estaba más fragmentada. Al igual que se registró en la pieza 141.12, también colocaron algunos objetos en su interior, todavía permanecían soldados a él un regatón y las dos anillas móviles del sistema de suspensión del escudo (Fig. 365).

El casco es de bronce con cintas decorativas de hierro, tiene forma de casquete hemisférico y fue fabricado con una única lámina de 1 mm de espesor, moldeada y batida. El perímetro en la base es de 61 cm y las dimensiones aproximadas de 20-22 cm de longitud anteroposterior en la base de la calota y de 15-16 cm de altura. No presenta ningún tipo de adaptación o recorte en la zona frontal y está decorado con bandas lisas de 1,5 cm de anchura que se entrecruzan y rodean la calota dividiendo la superficie en cuadrantes (Fig. 366). Estas bandas quedan enmarcadas por cuatro

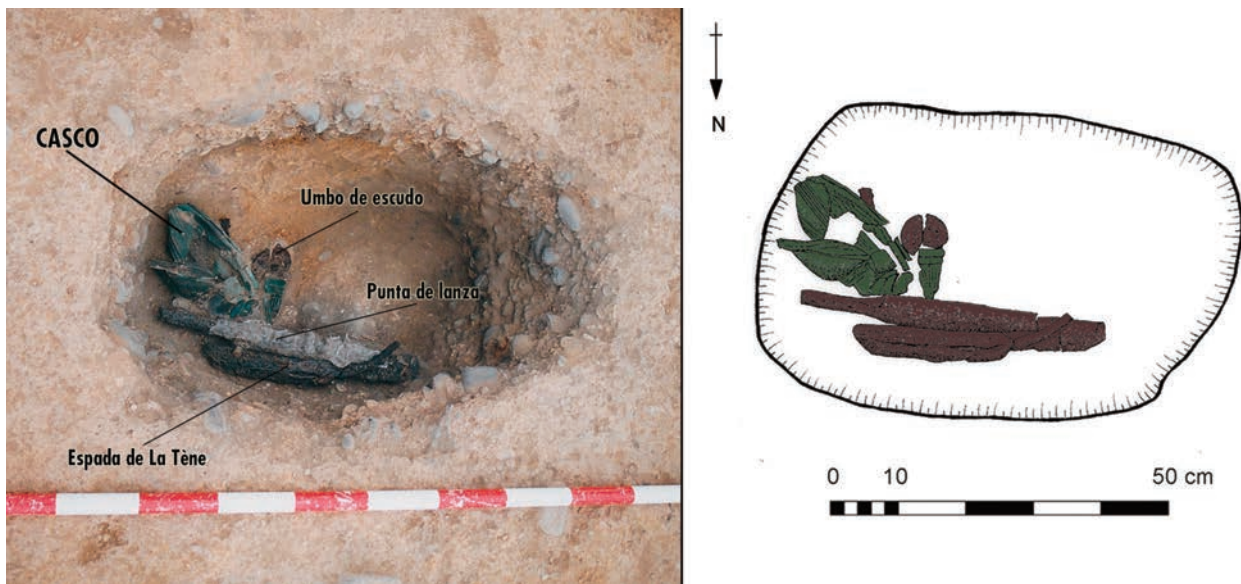


Figura 364. E.F. 167. Loculus en el que fue depositado el casco de bronce (167.10) (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 365. 167.7. Casco de bronce (Fotos Gabinete Trama S. L.).

acanaladuras paralelas que dejan tres líneas en resalte y se revisten con cintas de hierro de 1 cm de anchura, de las que todavía se conserva algún fragmento en su posición original. En la base del casco se registran tres pequeñas perforaciones circulares de 2-3 mm de diámetro, una de ellas en la parte de la nuca, que podrían estar relacionadas con la presencia de remaches o con el uso de cintas o cordones para sujetar el casco a la barbilla.

A cada lado de la calota se sitúan sendos elementos aplicados, en este caso cuernos metálicos. Están elaborados a partir de dos finas láminas rectangulares de bronce soldadas entre sí, que tienen 4,5 cm de anchura y que se van estrechando ligeramente hacia el extremo distal. No se ha registrado su desarrollo completo, aunque de uno de ellos se conserva, plegado sobre sí mismo, un tramo de 26 cm. A diferencia de la naturaleza móvil de los cuernos de los cascos hispano-calcídicos, en este ejemplar los elementos aplicados eran fijos, el sistema de sujeción no permitía sustituirlos o retirarlos. Las láminas se fijaban directamente sobre la calota, para ello sus extremos proximales se doblaban en "L" en sentidos opuestos y se adosaban a la placa del casco. La unión entre las láminas y la calota se realizaba colocando dos remaches con forma de hembra que atravesaban ambos elementos. Para evitar posibles desplazamientos, un pasador de hierro inmovilizaba los remaches. Por último, para orientar la dirección de las láminas e impedir que se separaran, iban trabadas en su parte inferior con una grapa de sección rectangular de 3 cm de longitud (Fig. 367).

El ejemplar 167.10 debe considerarse como un modelo evolucionado de los cascos de tipo Alpanseque-Almaluez. Presenta un diseño similar, de casquete hemisférico, pero está elaborado en una única lámina, en lugar de las dos mi-

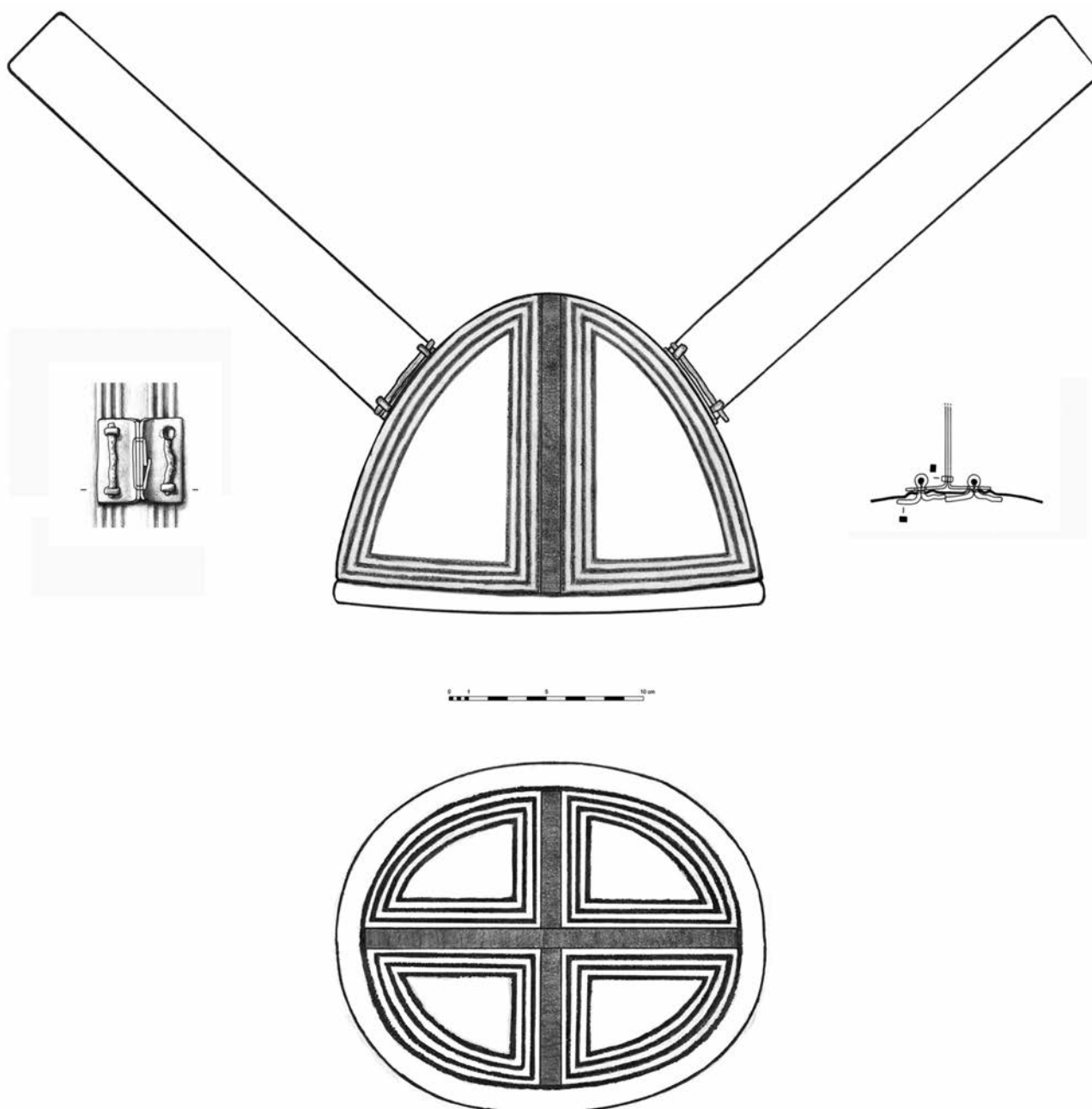
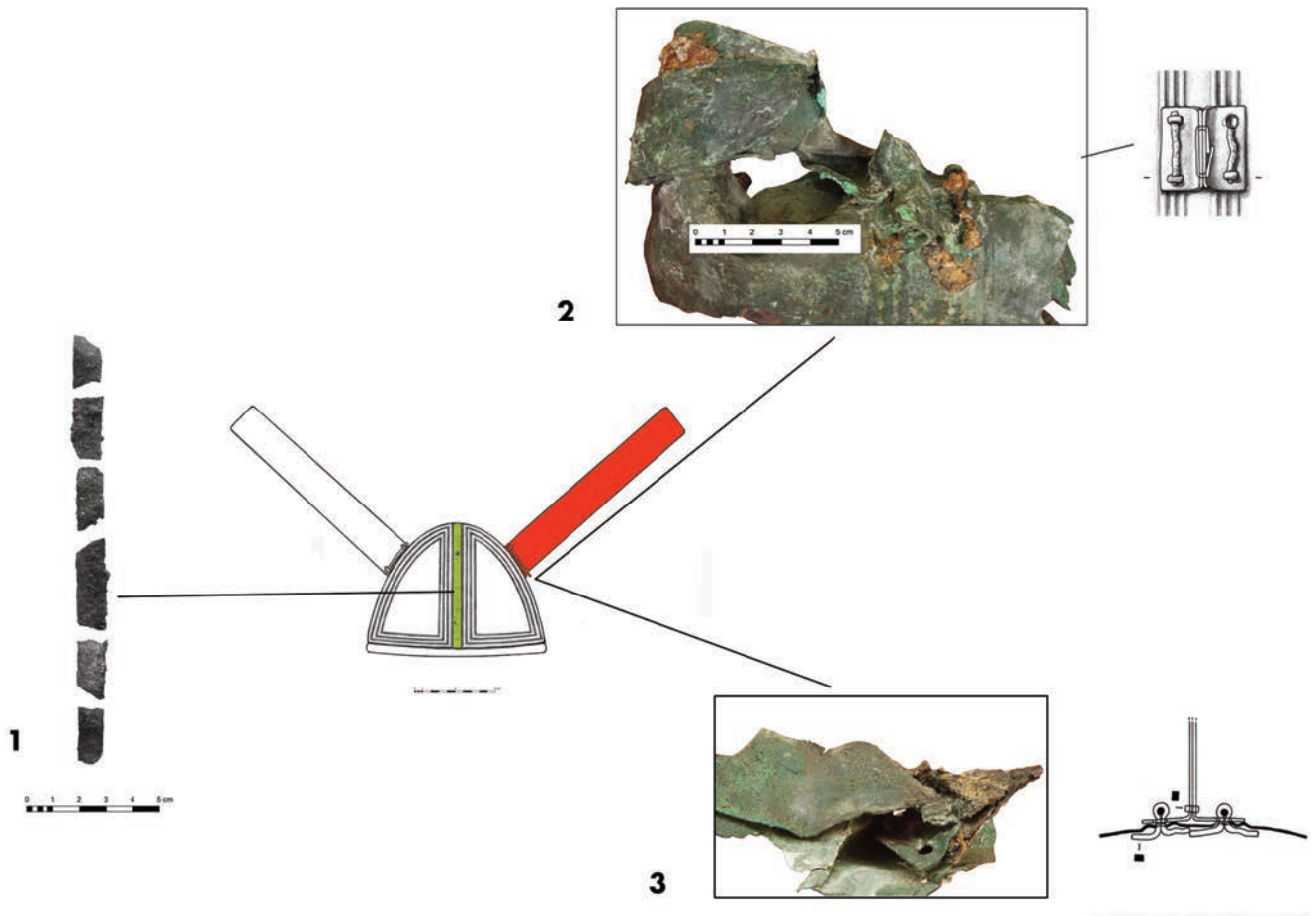


Figura 366. 167.7. Casco de bronce. Reconstrucción de su estructura.

tades remachadas que caracterizan a las piezas recuperadas en estas dos necrópolis sorianas. El origen de este tipo de cascos se remonta al Bronce Final. A comienzos de la Edad del Hierro, en el ámbito itálico, fueron objetos relativamente frecuentes en las tumbas aristocráticas, con ejemplares que presentan una profusa decoración repujada. Cascos etruscos fechados en el s. VIII a. C., como los procedentes de la tumba II o del "Sacerdote" de la necrópolis de Poggio dell'Impiccato (Tarquinia) o de la tumba 1 de la necrópolis de Buccace (Bisenzio) (Cianferoni y Barbagli 2007: 106-107, fig. 18 y 20), son ejemplos ilustrativos de esta realidad. En la Península Ibérica el mejor exponente es el casco de plata con decoración repujada de Caudete de las Fuentes (Valencia) (Graells y Lorrio 2013: 158, fig. 6), atribuido erróneamente a las Cuevas de Vinromá (Castellón) (Maluquer 1970: 98, fig. 4).

Los cascos de las tumbas A, 12 y 20 de Alpanseque (Soria) y de la tumba 155 de Almaluez (Soria) se fechan en el s. V a. C. o a comienzos del s. IV a. C. y se caracterizan por su decoración repujada barroca, que cubre la mayor parte de la superficie con cenefas, nervios y símbolos astrales (Barril 2003: 26-48; Graells, Lorrio y Quesada 2014: 99-102, fig. 134-138) (Fig. 368). El ejemplar 167.10 de El Castillo presenta mayor afinidad con otros ejemplares más evolucionados, para los que se ha propuesto una cronología del s. IV a. C., como el casco de la colección Torkom Demirjian, el de la colección Römisch-Germanisches Zentralmuseum o el del Musée d'Art Classique de Mougins (Fig. 369). Los tres están fa-



bricados en una sola lámina y en ellos se aprecia una reducción significativa de la decoración repujada (Burillo 1992: 76-77, n° 74; Barril 2003: 49-52, fig. 32; Graells, Lorrío y Quesada 2014: 102, fig. 140-142 y 183). Asimismo, la simplificación decorativa y la presencia de acanaladuras que dejan líneas en resalte, también lo relacionan con el ejemplar de la colección Pérez-Aguilar (Fig. 370), para el que se ha planteado una fecha situada en un momento avanzado del s. IV a. C. o incluso en el s. III a. C., coincidiendo con el periodo en el que se documentan la mayoría de los cascos celtibéricos de tipo hispano-calcídico (Álvarez, Cebolla y Blanco 1990: 303-304, fig. 30, lám. IVA; Barril 2003: 48-49, fig. 31; Graells, Lorrío y Quesada 2014: 107, fig. 146-147 y 183).

Los elementos añadidos al margen de connotaciones simbólicas y estéticas, tenían como fin hacer que el portador del casco pareciera más alto, más fuerte y más temible (Quesada 1997: 550). El empleo de aletas

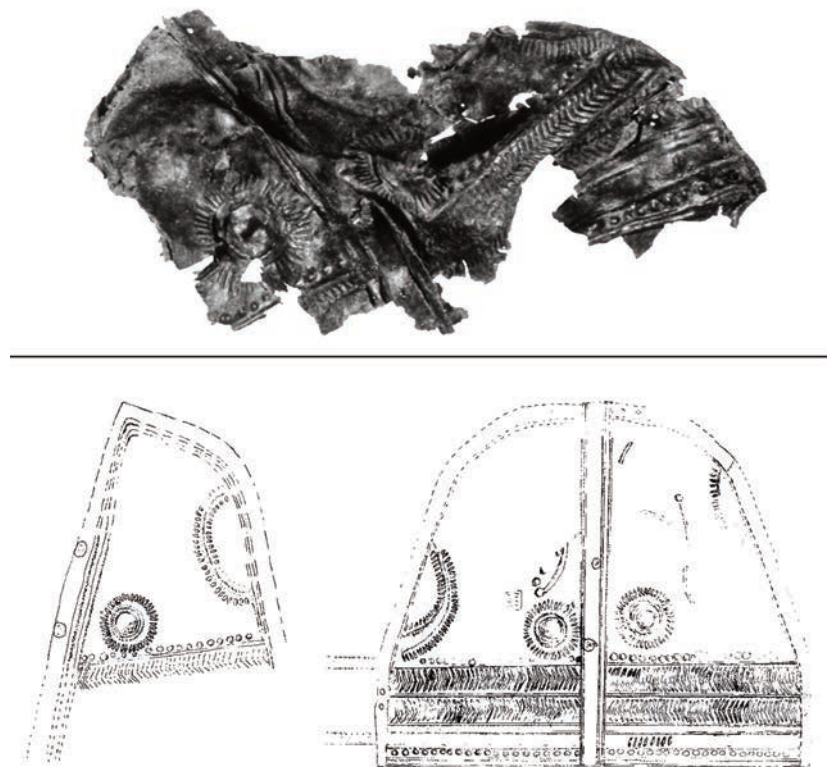


Figura 368. Casco de bronce y reconstrucción, según M. Barril, de la sepultura A de la necrópolis de Alpanseque (Soria), con decoración de motivos geométricos y astrales repujados (Barril 2003: fig. 23a y 25).

y, sobre todo, de cuernos metálicos responde a esta intención, dar una imagen más feroz del guerrero, como señala Diodoro Sículo al describir la indumentaria y las armas de los galos:

“Se ponen en la cabeza yelmos de bronce adornados con grandes y salientes figuras, que proporcionan un aspecto sobrecogedor a quien las lleva; en algunos casos se han unido unos cuernos a los yelmos formando un todo...”

(DIODORO, *BIBLIOTHECA HISTORICA*, LIBRO V, 30, 2)

En la Península Ibérica, modelos con cuernos aparecen representados desde el Bronce Final, en las estelas de Suroeste (Quesada 1997: 551). No obstante, en la Edad del Hierro el número de cascos en los que se han documentado elementos de esta naturaleza es muy reducido. El ejemplar de la colección Torkom Demirjian presenta dos placas rectangulares, a ambos lados de la calota, que se han interpretado como soportes para cuernos metálicos (Graells, Lorrío y Quesada 2014: 102). Por su



Figura 369. Casco de bronce del Musée d'Art Classique de Mougins (Graells, Lorrío y Quesada 2014: fig. 142).



a



b



c



d

Figura 370. Casco de bronce de la colección Pérez-Aguilar/Figuerola del Camp (Tarragona) (Graells, Lorrío y Quesada 2014: fig. 147).



Figura 371. Casco hispánico-calcídico con cuernos metálicos del depósito de Aranda de Moncayo (Zaragoza). Catalogado con el nº 7 (MMoCA.427) y actualmente depositado en el Musée d'Art Classique de Mougins (Graells, Lorrio y Quesada 2014: fig. 43 y 44).

parte, en el conjunto procedente del depósito de Aranda del Moncayo (Zaragoza), se registran cuatro cascos hispano-calcídicos con este tipo de añadidos. Los ejemplares catalogados con los números 9 y 24 portan aletas con decoración calada en la base y con tres tiras recortadas (Graells, Lorrio y Quesada 2014: 132-133, fig. 37-38 y 76). Los ejemplares catalogados con los números 7 y 11 cuentan con cuernos metálicos formados por láminas en forma de "L" con ángulos redondeados, estrechándose ligeramente en sus extremos superiores (Graells, Lorrio y Quesada 2014: 135-136, fig. 43-46) (Fig. 371). A estos objetos se suma la información que aportan algunas representaciones iconográficas, como el guerrero celtibérico pintado del abrigo del Barranco de los Frailes (Mosqueruela, Teruel) (Lorrio y Royo 2013: fig. 5), o algunas de las figuras con casco que se aparecen en escenas de combate en cerámicas numantinas (Graells, Lorrio y Quesada 2014: 162, fig. 174).

La e.f. 167 de El Castillo pertenece a la *Fase III* y se ha fechado en el s. III a. C. El ajuar estaba compuesto fundamentalmente por una panoplia con armas tanto ofensivas como defensivas. Además del casco, se ha catalogado una espada de La Tène cuya vaina presenta decoración de motivos geométricos en altorrelieve, así como un escudo, dos puntas de lanza y sus correspondientes regatones. El ejemplar 167.10, teniendo en cuenta la cronología del enterramiento en el que fue depositado y sus características técnicas y morfológicas, podría fecharse hacia finales del s. IV o en la primera mitad del s. III a. C.

•• *Distribución de los cascos en la necrópolis*

El conjunto catalogado en El Castillo consta de tres ejemplares, recuperados en el interior de tres enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 2,52% de las tumbas.

Los cascos están ausentes en la *Fase I* y en la *Fase II*. Las piezas catalogadas fueron halladas en tres túmulos de la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.), lo que supone su uso en el 4,91 % de las tumbas clasificadas en este período (Fig. 372).

•• *Funcionalidad, asociaciones y cronología*

El casco, como se ha indicado, es un arma defensiva de carácter pasivo. Su objetivo primordial es lograr la máxima eficacia en la protección de la cabeza del guerrero, procurando reducir al máximo las limitaciones en su de-

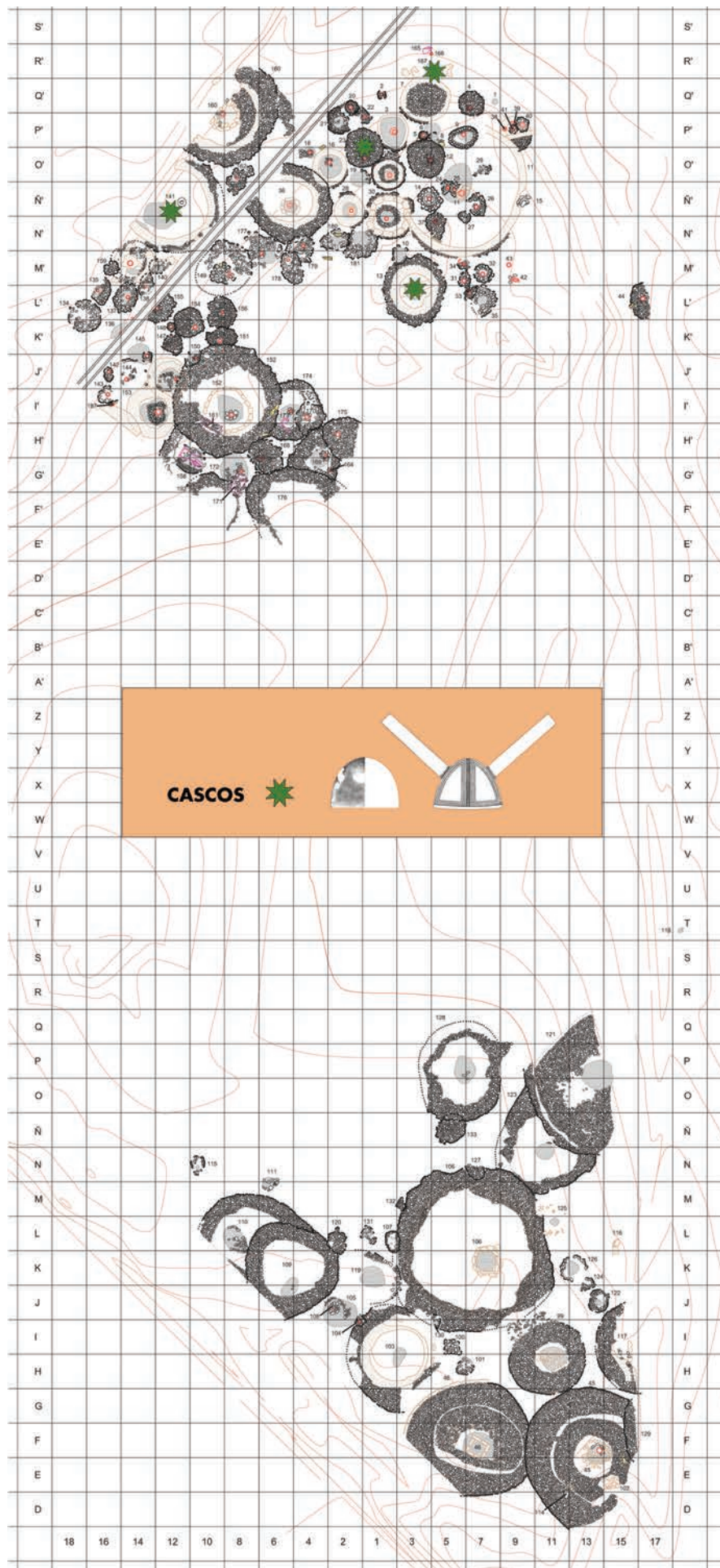


Figura 372. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los cascos.

fensa activa. Por este motivo, a lo largo de la Edad del Hierro los cascos evolucionaron hacia modelos más ligeros y menos cerrados, para no mermar las capacidades de movimiento, visión y audición (Quesada 1997: 549).

La producción de cascos requería del dominio de técnicas complejas. En la Península Ibérica durante la Primera Edad del Hierro fueron objetos de lujo y de muy difícil adquisición. Solo a partir del s. IV a. C. se desarrollaron nuevos modelos más simplificados que permitieron aplicar procesos de fabricación más estandarizados. Eran, por tanto, elementos de prestigio y ostentación, a los que solo tenían acceso una élite guerrera (Jimeno *et alii* 2004: 262; Graells, Lorrio y Quesada 2014: 164). Este carácter de exhibición, unido al propósito de infundir temor en el enemigo, justifica la riqueza decorativa que se documenta en un elevado porcentaje de los cascos; la presencia de elementos añadidos como plumas, crines o cuernos; e incluso la existencia de piezas no funcionales, que formaban parte de un armamento de parada (Quesada 1997: 550).

El valor simbólico de los cascos va más allá de una mera expresión de riqueza y poder, también se les atribuyen connotaciones apotropaicas, derivadas de la propia función de proteger la cabeza del guerrero, y de carácter mágico-religioso. En este sentido, resulta muy significativo el hecho de que la mayoría de los ejemplares catalogados procedan de contextos culturales. Estos objetos eran depositados como ofrendas a los dioses, como dejan constancia las fuentes literarias y el registro arqueológico, al haberse documentado cascos en santuarios griegos, itálicos o celtas. En ocasiones, procedían del despojo realizado a los enemigos vencidos en el campo de batalla (*spolio hostium*), a esta circunstancia se asocia el elevado número de cascos del depósito de Aranda del Moncayo (Zaragoza) (Graells, Lorrio y Quesada 201: 256). Podían ser ofrendados tanto en santuarios naturales o urbanos y también en contextos fluviales. En territorio celtibérico, el mejor exponente hallado en medio acuático es el casco hispano-calcídico de Muriel de la Fuente (Soria), recuperado en el lecho del río Avión (Graells y Lorrio 2013).

El carácter apotropaico y su rol como elemento de prestigio y signo de poder evidencian la importancia concedida a los cascos y el destacado protagonismo que debieron tener en los rituales funerarios. Estos objetos se documentan fundamentalmente en tumbas muy destacadas, con un elevado número de piezas de ajuar, entre las que suelen figurar otras armas y utensilios relacionados con ritos de sacrificio y banquete. Un patrón que también se advierte en las e.f. 13, 141 y 167 de El Castillo. La condición del casco como elemento protector queda refrendada en algunos enterramientos del ámbito etrusco, durante la cultura villanoviana, donde aparecen sellando los recipientes cerámicos utilizados como urnas. Un buen exponente es el casco de bronce crestado de la tumba I de la necrópolis de Poggio dell'Impiccato (Tarquinia), que cubría una vasija cineraria bicónica (Delpino 2005). La difusión de esta práctica y el elevado coste de los cascos, propiciaron la fabricación de reproducciones en cerámica, como se observa en la tumba 44 de la necrópolis de Selciatello di Sopra (Tarquinia) (Cianferoni y Barbagli 2007: 105, fig. 15), en la tumba "Romanelli 66" de Fontanaccia Monterozzi (Tarquinia) (Mandolesi y Sannibale 2012: 195, cat. 3.1) o en un ejemplar procedente de la necrópolis de Montarano (Falerii Veteres) (Martinelli y Paolucci 2006: 6). Motivaciones de naturaleza apotropaica también podrían haber influido en la conducta registrada durante la Fase III de El Castillo, que consistía en depositar las armas y otros objetos dentro de cascos y situarlos en rebajes o *loculi*. Una costumbre que podría responder al propósito de ofrecer las armas del guerrero a los dioses y protegerlas durante los rituales de tránsito al Más Allá.

En el conjunto recuperado en El Castillo, el casco siempre aparece formando parte de panoplias complejas, en las que está presente el escudo. Asimismo, se relaciona con espadas (e.f. 141 y 167), con puntas de lanza (e.f. 13 y 167) y con *soliferrea* (e.f. 13 y 141). Al margen de las armas, también se asocia con utensilios metálicos de sacrificio y banquete (e.f. 13 y 141). El caso más significativo corresponde a la e.f. 13, por el elevado número de elementos de banquete y por el paralelismo que se puede establecer con otros enterramientos del ámbito celtibérico. El que presenta mayores afinidades es la tumba 514 de la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), en ella se recuperaron armas, así como un caldero de bronce, asadores, un morillo, unas tenazas y un trípode (Cabré, Cabré y Molinero 1950: lám. LXXX). En el depósito de Aranda de Moncayo (Zaragoza), además de los cascos, se catalogó un trípode de hierro (Graells, Lorrio y Quesada 2014: 226, fig. 207)

Los cascos identificados en El Castillo se hallaron en tumbas de la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). La cronología de estos ejemplares, en función de sus características técnicas y morfológicas, de los objetos que fueron amortizados en las mencionadas sepulturas y de los referentes hallados en territorio celtibérico, podría situarse entre la segunda mitad del s. IV a. C. y la primera mitad del s. III a. C.







		ESPADAS	SOLIFERREA	PUNTAS DE LANZA	REGATONES	ESCUDOS	CASCOS
	E.F.						
FASE II (2º 1/2 s. V- 1º 1/2 s. IV)	144				●		
	168					●	
	175			●	●		
FASE III (2º 1/2 s. IV-s. III aC)	2			●			
	9			●		●	
	11	●		●	●	●	
	13		●	●	●	●	
	17			●			
	23	●	●	●	●	●	
	26					●	
	30			●	●	●	
	31				●		
	36		●	●	●	●	
	44	●	●	●	●	●	
	134				●		
	137	●					
	141	●	●			●	
	167	●		●	●	●	

Figura 373. Correlación entre las estructuras funerarias y las armas en la necrópolis de El Castillo.

Armamento y contexto funerario. Evolución de las panoplias y de los hábitos de amortización

El registro arqueológico y el estudio de los ajuares, a pesar de las limitaciones inherentes a cualquier intervención que se realice en una necrópolis de incineración protohistórica y al número restringido de tumbas excavadas, permiten documentar una evolución en el armamento a lo largo del período de uso de este espacio funerario. Evolución que se manifiesta tanto en la tipología de las armas, como en su número y en el modo en el que fueron amortizadas (Fig. 373).

La **Fase I** (2^o ½ s. VI – principios s. V. a. C.) puede situarse dentro de la denominada etapa formativa que plantea F. Quesada para la fase antigua de las panoplias ibéricas y que abarca los s. VII y VI a. C. (Quesada 1997: 605; 2002: 36). Las tumbas correspondientes a este período no presentan armas formando parte de los ajuares funerarios. Esta ausencia también se repite en un elevado porcentaje de las necrópolis peninsulares y se justifica por el hecho de que las armas en este momento no tenían la preminencia conceptual y simbólica de la que sí disfrutaron en etapas más avanzadas, principalmente a partir del s. IV a. C. Una situación que se relaciona con los conceptos sacros de poder característicos de la cultura tartésica y con la proyección que tuvieron durante la llamada fase orientalizante (Almagro-Gorbea 1997b: 47-56), a lo que suma la influencia fenicia, que no era proclive a depositar este tipo de objetos en las tumbas.

La vajilla metálica de lujo, los cuchillos de hierro de dorso curvo y las joyas desempeñaban el papel que posteriormente se otorgó a las armas, como marcadores de estatus y de riqueza. En la necrópolis de El Castillo, en dos de los túmulos más destacados de la *Fase I* (e.f. 45 y 46), se recuperaron sendos braserillos de bronce. En cinco tumbas de grandes dimensiones (e.f. 45, 99, 106 y 121) se depositaron cuchillos de hierro, estos utensilios estaban fabricados en un metal que, en esas fechas, era novedoso y, por tanto, gozaban de un indudable prestigio. Elementos de adorno en oro se han identificado en las e.f. 45 y 114, de plata en la e.f. 100 y escarabeos en las e.f. 106 y 119.

La **Fase II** (2^o ½ s. V – 1^o 1/2 s. IV. a. C.) se sitúa entre el final de la fase antigua y el comienzo de la fase plena de las panoplias ibéricas (Quesada 1997: 609-615; 2002: 37-49). La información de la que disponemos está condicionada por el hecho de haber excavado únicamente veintitrés sepulturas correspondientes a esta etapa y porque no se ha intervenido en el centro del área intacta de la necrópolis donde, con toda probabilidad, se construyeron túmulos a lo largo de todo el s. V a. C. El porcentaje de tumbas con armas se sitúa en el 13,04%, lo que supone la presencia de estos objetos en tres enterramientos, las e.f. 144, 168 y 175 (Fig. 374).

El s. V a. C. en la Península Ibérica es una etapa de profundas transformaciones sociales, económicas e ideológicas. Estos cambios, como señala M. Almagro-Gorbea, también inciden en la concepción del poder. Frente a las monarquías orientalizantes de origen divino, las nuevas élites se van a sustentar en la pertenencia a un grupo gentilicio descendiente de un antepasado mítico heroizado, generalmente de marcado carácter guerrero (Almagro-Gorbea 1997a: 215; 1997b: 54-55). Por esta razón, las armas van a comenzar a asumir un rol muy destacado en los contextos funerarios, no solo como indicadores de prestigio y de riqueza sino como expresión de poder y de pertenencia a la élite social.

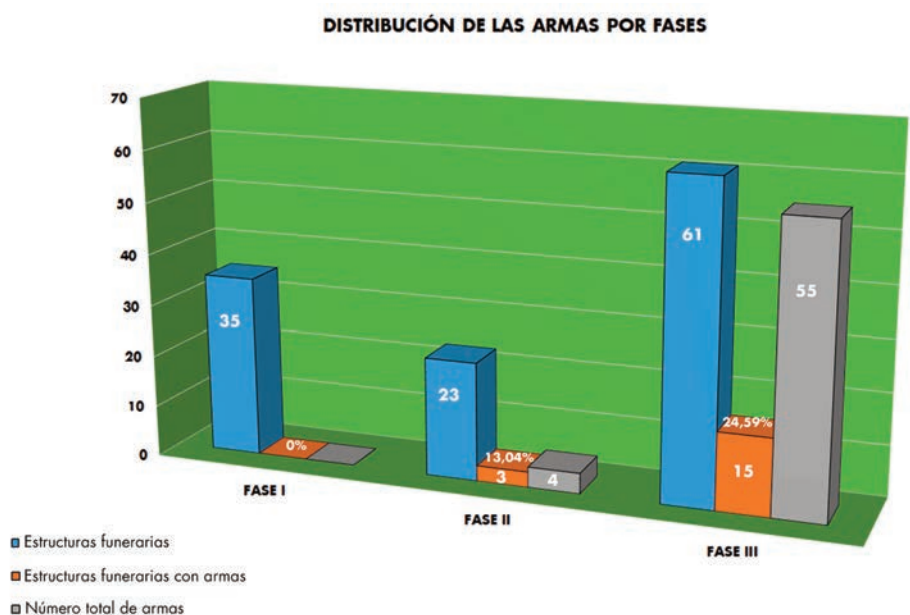


Figura 374. Distribución de las armas identificadas en la necrópolis de El Castillo por fases.

En la Meseta oriental y el alto y medio valle del Ebro, a lo largo del s. V a. C., el porcentaje de armas en las necrópolis continuó siendo muy bajo. No obstante, se advierten innovaciones muy significativas en las panoplias. Se documentan, aunque en un número muy reducido, espadas y puñales, que estuvieron ausentes en la fase anterior. Predominan los modelos de antenas, por influencias nordpirenaicas, y los de frontón. También se desarrolla, tanto en el ámbito celtibérico como ibérico, un armamento defensivo complejo y pesado, con grandes tachones de escudos, discos-corazas, cascos y grebas de bronce. Estos objetos solo aparecen en tumbas excepcionales y se han relacionado con un concepto heroico del combate entre campeones aristócratas (Quesada 1997: 610), alejado de las técnicas habituales de lucha. Técnicas que se basaban en una mayor movilidad y que, por tanto, requerían de panoplias más ligeras. Quizá por este motivo, las puntas de lanza y los escudos más sencillos de tipo *caetra* son los elementos que se registran con mayor frecuencia en los contextos funerarios del s. V a. C. y comienzos del s. IV a. C. En El Castillo son las únicas armas catalogadas durante la *Fase II*. La trascendencia de estos objetos se manifiesta en el lugar elegido dentro de las sepulturas para su amortización definitiva. En la e.f. 144 el regatón se depositó en el interior del recipiente cerámico utilizado como urna. Idéntica ubicación presentan, tanto el remate de hierro del umbo de un escudo hallado en la e.f. 168 como la punta de lanza y el regatón de la e.f. 175.

La **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se sitúa dentro de la fase plena o panoplia generalizada ibérica y abarca desde comienzos o desde el segundo cuarto del s. IV a. C. hasta el último tercio del s. III a. C., coincidiendo con la Segunda Guerra Púnica. En esta etapa se observa un aumento considerable en el tamaño de las necrópolis y un incremento muy significativo en el número de tumbas con armas. En los cementerios ibéricos de los s. IV-III a. C. la media se sitúa en el 35% (Quesada 1997: 611-615; 2002: 42-49). En El Castillo se registra un notable incremento y el porcentaje, sin llegar a los valores de las necrópolis ibéricas, asciende hasta el 24,59%, lo que supone la presencia de estos objetos en quince enterramientos, las e.f. 2, 9, 11, 13, 17, 23, 26, 30, 31, 36, 44, 134, 137, 141 y 167 (Fig. 374). También se observa una diversificación tanto en las armas que formaron parte de las panoplias como en los tipos. En la Meseta oriental y en el alto valle del Ebro predominan las espadas de antenas atrofiadas y los puñales, tanto de antenas como de frontón, que responden en la mayoría de los casos a producciones propias del ámbito celtibérico. El armamento ofensivo se completa con *soliferrea* y con diversos modelos de puntas de lanza y jabalina. En el defensivo, prevalecen los escudos sencillos de tipo *caetra* y, de un modo más restringido, los cascos metálicos. Las influencias latenienses solo adquieren notoriedad en las necrópolis situadas al norte del Ebro. Por su parte, en el territorio ibérico, se generaliza el uso de la falcata que contrasta con la escasa utilización de los puñales. Asimismo, las panoplias se completan con escudos de tipo *caetra* con empuñaduras de manillas metálicas, *soliferrea*, lanzas y jabalinas.

En el valle medio del Ebro, la información sobre armamento en necrópolis datadas en los s. IV-III a. C. es exigua. Las tumbas de la *Fase III* de El Castillo constituyen el conjunto más numeroso y el que proporciona un testimonio más extenso de cuantos se han excavado hasta la fecha. El análisis de los ajuares indica que las comunidades asentadas en este ámbito territorial también participaron del proceso de generalización de las panoplias. Solo cinco de las catorce tumbas con armas (e.f. 2, 17, 26, 31 y 134) contaban con un único elemento. Exceptuando la e.f. 26, en la que se recuperó una anilla de suspensión de un escudo, en las demás aparecen piezas relacionadas con lanzas, tanto moharras como regatones, acompañadas en algunos casos por cuchillos de dorso curvo de gran formato (e. f. 17 y 31). Panoplias sencillas, con lanzas y escudos se registran en las e.f. 9 y 30. En el resto de las sepulturas de guerreros (e.f. 11, 13, 23, 36, 44, 141 y 167) depositaron panoplias complejas con un elevado número de armas, tanto ofensivas como defensivas. Presentan la particularidad de que, en su composición, se aprecian múltiples influencias, probablemente relacionadas con la situación estratégica de este yacimiento, que facilita las conexiones entre el mundo ibérico y celtibérico, así como los contactos con el mundo céltico transpirenaico. En El Castillo, al igual que sucede en las necrópolis de la Meseta oriental y el alto Ebro, se registran espadas de antenas atrofiadas (tipo Etxauri/Quesada II), *soliferrea*, puntas de lanza y jabalina, *caetrae* sin empuñaduras metálicas y cascos, dos de ellos corresponden a modelos evolucionados a partir de los de tipo Alpanseque-Almaluez pero con elementos y decoraciones que también aparecen en los modelos hispano-calcídicos, con los que debieron convivir. Por su parte, la falcata hallada en la e.f. 11 es un exponente de los vínculos con el ámbito ibérico, que también se manifiestan en la ausencia de puñales. Las funciones de esta arma corta pudieron, en parte, haber sido asumidas por los cuchi-

llos de dorso curvo. Así se desprende del número de ejemplares catalogados en la *Fase III* y de su asociación a sepulturas con armas, que se registra en las e.f. 17, 23, 31, 36 y 141. Por último, también se detectan influencias célticas ultrapireanicas, como se deduce de la presencia de tres espadas de La Tène y de dos puntas de lanza con hojas ondulantes en la e.f. 13.

Las armas clasificadas en la *Fase III* de El Castillo eran suficientes para cubrir las necesidades que requerían las tácticas militares que con mayor frecuencia se utilizaron durante esta etapa. Los guerreros, como describe F. Quesada, debían ser capaces de luchar en orden cerrado, cuerpo a cuerpo, y, cuando las circunstancias lo requerían, en orden abierto. Una forma de guerra con amplia tradición mediterránea, que se fundamenta en un combate entre líneas de batalla cerradas y estructuradas por clanes, tribus o ciudades, precedido de escaramuzas realizadas por infantes ligeros y posiblemente de combates singulares entre campeones (Quesada 1997: 656-657). Para la lucha cuerpo a cuerpo, la élite aristocrática enterrada en El Castillo disponía de espadas, y el resto de lanzas pesadas. También contaban con *soliferrae* y con lanzas con puntas de tamaños intermedios que podían utilizarse empuñadas o lanzarse a corta distancia. Asimismo, recurrían al empleo de jabalinas para hostigar al enemigo a media y a larga distancia. Por último, para su protección los guerreros llevaban *caetrae*, de uso más o menos generalizado, y cascos de materiales perecederos o incluso metálicos, aunque a éstos únicamente tendrían acceso los individuos que ostentaban el rango social más elevado.

La diversificación documentada durante este período no sólo afectó a la tipología de las armas, también se extendió a los modos de amortizar estos objetos en las tumbas. Al igual que en la *Fase II* se registraron algunas piezas en el interior de los recipientes empleados como contenedores cinerarios, es el caso de algunas abrazaderas de escudo (9.8 y 26.2), de un remate de umbo (9.7) y de una moharra que fue colocada sobre la boca de la urna (9.6). Sin embargo, en este período la conducta que se repite con mayor frecuencia consiste en depositar las armas dentro de las cámaras funerarias, procurando que mantengan un contacto directo con las urnas. Esta disposición es la que presentaban los ejemplares catalogados en las e.f. 2, 13, 17, 30, 31, 36 y 134.

La e.f. 11 debe considerarse como un caso excepcional, condicionado por la elevada cantidad de objetos hallados en su interior, que incluían además de armas, un carro, varios arreos de caballo, numerosos utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, elementos de indumentaria y adorno, etc. La urna fue protegida por una cista de adobe que actuaba como cámara funeraria y al exterior, apoyados en el lateral este, se situaron tanto las armas como la mayoría de las piezas que componían el ajuar.

Por último, en esta necrópolis también se ha identificado otra práctica para la amortización de panoplias complejas, que consistía en excavar en el interior de los túmulos un pequeño rebaje o *loculus* y depositar en él las armas. Un sistema que también se observa en algunos enterramientos fechados entre los s. IV-II a. C. en la Meseta oriental, como es el caso de la tumba 411 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Béscos 2001: 61, fig. 35 y 36). En El Castillo se documenta en las e.f. 23, 44, 141 y 167. En esta última sepultura, la apertura del rebaje también tuvo como finalidad fijar en él la base de una estela. En ocasiones, el proceso todavía podía resultar más complejo. En las e.f. 141 y 167 se ha podido comprobar que varios elementos que formaban parte de las panoplias, antes de colocarlos en las tumbas, fueron introducidos en los cascos de bronce. Asimismo, se pudo constatar que las armas documentadas en los enterramientos con *loculi*, en un alto porcentaje, se encontraban dobladas. La manipulación intencionada de estos objetos se realizaba de forma previa a la cremación del individuo y a su destino final en las sepulturas. Tenía como propósito adaptar sus dimensiones al lugar elegido para su depósito definitivo en la tumba, en este caso al espacio disponible en los rebajes o en los cascos. El procedimiento descrito confirma la existencia de un rito predeterminado y con unas características muy definidas para la amortización de estas panoplias, que requería de una manipulación previa de las piezas, de la elección de un espacio destacado dentro del túmulo, de la apertura del citado rebaje al finalizar la cremación, y de una liturgia solemne para el acto de introducir las armas y de clausurar el *loculus*, que posiblemente fuera acompañada de libaciones. Este tipo de rituales enlazan con la extendida costumbre, tanto en el ámbito mediterráneo como europeo, de ofrecer y consagrar las armas a los dioses (Gabaldón 2004: 26; 2010: 198). En este caso, se realizaron en un contexto altamente sacralizado, como es una necrópolis durante la celebración de las distintas ceremonias que garantizaban el tránsito del difunto al Más Allá.

■ 10.4.- ELEMENTOS DE CARRO Y ARREOS DE CABALLO

Los testimonios arqueológicos e iconográficos desvelan el carácter mítico del caballo desde la Prehistoria, aunque su uso como animal de tiro en carros ligeros no tuvo lugar hasta la aparición de estos vehículos, a comienzos del II milenio a. C. A partir de la segunda mitad del II milenio a. C. y durante un extenso periodo de tiempo, el carro ligero se convirtió en arma de guerra y en símbolo de prestigio y poder. La paulatina incorporación de la caballería montada, a lo largo de los primeros siglos del I milenio a.C., supuso la lenta decadencia de su faceta bélica (Quesada 1997b: 159-160). Pese a ello, el carro no perdió su valor ideológico, continuó siendo uno de los elementos más representativos de riqueza y poder y, como se desprende de los textos homéricos, siguió empleándose como transporte de las élites guerreras al campo de batalla. A estas atribuciones se fue añadiendo una presencia cada vez más destacada en las ceremonias fúnebres. Los funerales de Patroclo descritos en la *Ilíada* ilustran esta realidad. Los carros formaron parte del cortejo fúnebre:

“Aquiles mandó a los belicosos mirmidones que tomaran las armas y uncieran los caballos; y ellos se levantaron, vistiendo la armadura, y los caudillos y sus aurigas montaron en los carros. Iban éstos al frente, seguíanle la nube de la copiosa infantería y en medio los amigos llevaban a Patroclo”

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO XXIII: 129-133).

Asimismo, desempeñaron un papel central en los juegos celebrados en honor al difunto:

“Estos premios, que en medio he colocado, son para los aurigas... ¡Adelantaos los aqueos que confiéis en vuestros corceles y sólidos carros!”

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO XXIII: 272-286)

Esta participación en los ritos fúnebres culminó, en algunas tumbas aristocráticas del Mediterráneo, con el depósito de carros en el interior de los túmulos. El yacimiento de Salamina, en Chipre, es uno ejemplo ilustrativo de esta realidad, al haberse encontrado tanto carros ligeros como carros de tipo ceremonial, diseñados expresamente para el transporte del cadáver a la tumba (Crouwel 2002). En los siglos siguientes, la costumbre de depositar los vehículos funerarios en el interior de las sepulturas regias o principescas se difundió por todo el Mediterráneo. Esta práctica también se documenta en el ámbito europeo continental céltico, aunque respondiendo a una tradición diferente (Quesada 2005b: 55-56). En Europa Central, durante la Primera Edad del Hierro y asociadas al período Hallstatt, se conocen más de doscientas tumbas de carro monumentales, entre las que destaca el túmulo de Honchdorf, en Alemania, o la tumba de la princesa de Vix (Joffroy 1954), en Francia.

En la Península Ibérica, las representaciones más tempranas de carros datan del Bronce Final, en las llamadas Estelas del Suroeste (s. X – VII a.C.). Las primeras evidencias de amortización, tanto de carros como de arreos de caballos, las encontramos en la necrópolis orientalizante andaluza de La Joya (Huelva). La tumba 17, fechada entre el 700-650 a.C., constituye el mejor ejemplo (Jiménez Ávila 2002: 225-230; Quesada, 2005a: 106, fig. 11).

La práctica de depositar este tipo de objetos en las tumbas perduró en la Península a lo largo de toda la Edad del Hierro. Sin embargo, a diferencia de las manifestaciones iconográficas, donde la temática equina está ampliamente representada, el porcentaje de sepulturas que contienen arreos y/o elementos de carro es muy bajo. Este desequilibrio demuestra la trascendencia social y militar del caballo y las dificultades que planteaba la posesión y el mantenimiento de un animal de estas características, únicamente al alcance de unos pocos. Por este motivo, la mayoría de los objetos relacionados con el atalaje ecuestre se documentan en un reducido número de necrópolis, en los enterramientos con ajuares de mayor riqueza y complejidad.

En El Castillo, la totalidad de las piezas metálicas vinculadas a elementos de carro y arreos de caballo se recuperaron en la e.f. 11. Esta sepultura pertenece a la *Fase III* de ocupación de la necrópolis, fechada entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a.C. El túmulo tenía ocho metros de diámetro, con anillo perimetral de adobe y cista también de adobe. El ajuar recuperado en su interior es uno de los más destacados del cementerio. Incluye armas tanto ofensivas como defensivas, instrumental metálico relacionado con rituales de sacrificio y banquete, servicios cerámicos y elementos de adorno y vestido.

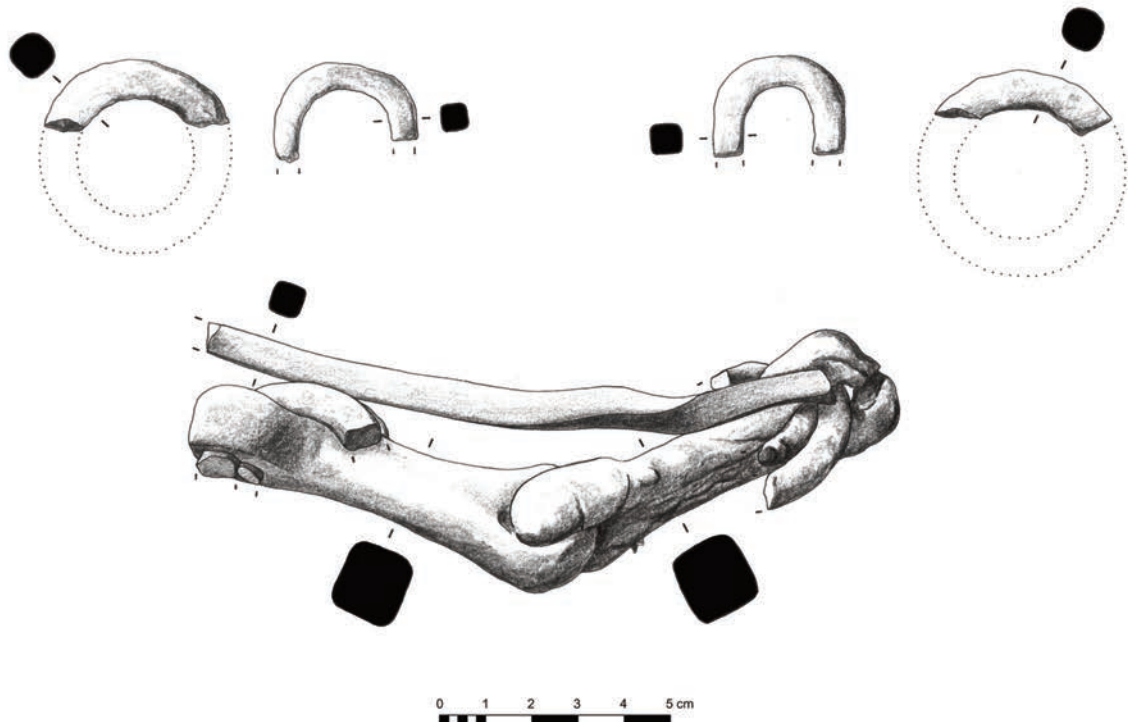


Figura 375. 11.26. Embocadura o filete de un arreo de caballo (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.4.1.- Arreos de caballo

Los arreos o bocados son elementos que se introducen en la boca del caballo y que permiten dominar al animal ejerciendo una serie de presiones y tensiones (Argente, Díaz y Bescós 2001: 70). Al tensar las riendas el bocado actúa como una pinza, ejerciendo presión sobre la lengua y el paladar del caballo (Jimeno *et alii*, 2004: 265).

Entre los objetos depositados en la e.f. 11 se recuperaron distintas piezas de hierro que formaron parte de, al menos, tres arreos de caballo. En la mayoría de los casos, se encontraban fragmentadas y fundidas a otros metales. El proceso de consolidación y restauración hizo posible su identificación. El posterior estudio ha permitido determinar su tipología, corresponden a bocados o arreos de filetes con embocadura articulada. Atendiendo a su estructura, naturaleza y a la disposición de los distintos elementos, presentan grandes semejanzas con el tipo 2 de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), clasificados como bridones sencillos o de aros (Argente, Díaz y Bescós 2001: 72-73). Asimismo, también podemos asociarlos al Tipo D propuesto por Quesada para los bocados de caballo en el mundo ibérico y celtibérico (Quesada 2005a: fig. 21)

•• Embocaduras o filetes

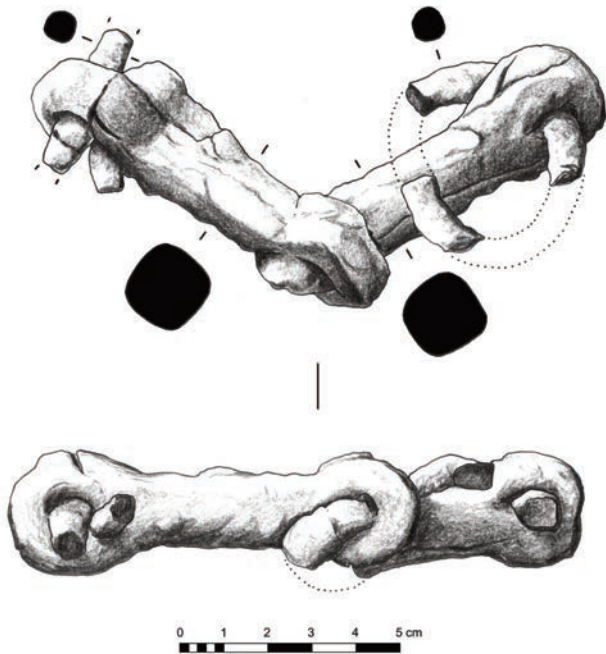
Las tres embocaduras recuperadas (11.26, 11.27 y 11.28) disponen de dos brazos o cañones iguales articulados de sección cuadrangular, rematados en ambos extremos por anillas de reducido tamaño. Estas anillas, en uno de los extremos, se entrelazan formando la articulación. En los extremos contrarios, las anillas enlazaban a su vez con uno o dos aros circulares. Los brazos tienen entre 8 y 9 cm de longitud, con anillas de entre 2,3 y 2,8 cm de diámetro (Fig. 375-377).



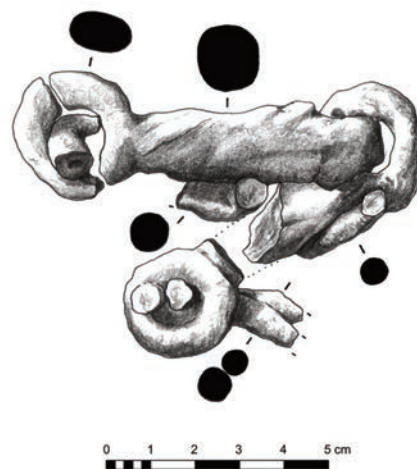
0 1 2 3 4 5 cm



0 1 2 3 4 5 cm



0 1 2 3 4 5 cm



0 1 2 3 4 5 cm

Figura 376. 11.27. Embocadura o filete de un arreo de caballo (Foto Gabinete Trama S. L.).

Figura 377. 11.28. Embocadura o filete de un arreo de caballo (Foto Gabinete Trama S. L.).

La acción del fuego ha condicionado el estado de conservación de estos objetos, con amplias áreas de su superficie exfoliadas o alteradas por la oxidación. Pese a ello, en los ejemplares 11.27 y 11.28, todavía se aprecian algunos surcos en la zona central de los cañones. Esto indica que se trata de embocaduras o filetes con asientos estriados, producto de la torsión de las varillas metálicas fundidas (Argente, Díaz y Bescós 2001: 72). Los surcos tenían la misión de lograr una mayor incidencia en la boca del caballo (Jimeno *et alii* 2004: 265). En este sentido, debemos recordar que en la antigüedad clásica se recurría habitualmente a un uso muy severo de los elementos de control, mucho más duro de lo que en la actualidad se considera aceptable (Hyland 2003: 50-54; Quesada 2005a: 98). Los filetes surcados se documentan con relativa frecuencia en las necrópolis celtibéricas y vettonas de la Segunda Edad del Hierro, como sucede en Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 265, fig. 193), Carratiermes (Montejo de Tiermes) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 72, fig. 41), La Mercadera (Soria) (Lorrio 1997: 237), La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero 1950: lám. LXXX; Schüle 1969: lám. 120,9, 130,3 y 134,12), Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Schüle 1969: lám. 117,2), etc.

•• Aros laterales

Las embocaduras de los arreos descritos enlazaban en los extremos con aros circulares que, a su vez, permitían el enganche de las carrilleras y de las riendas. Las piezas recuperadas únicamente conservan algunos fragmentos de los aros laterales en su posición original.

El ejemplar 11.27 presentaba un único aro de aproximadamente 4,5 cm de diámetro en cada uno de los extremos del filete (Fig. 376). Los ejemplares 11.26 (Fig. 375) y 11.28 (Fig. 377) contaban con dos aros en cada uno de

los extremos del filete, uno de 4,5 y otro de 3 cm. En estos casos, el aro de mayor tamaño es el que desempeñaba la función de tope lateral, impidiendo el desplazamiento lateral de la embocadura. En Navarra se documentó un bocado de parecidas características, entre los objetos metálicos recuperados en el municipio de Etxauri (Bosch Gimpera 1921: lám. IV.2; Schüle 1969: lám. 69.5; Castiella y Sesma 1988-1989: 400, fig. 10.3) (Fig. 378).

•• Elementos de ensamblaje

Los elementos de ensamblaje se emplean para unir las diferentes partes, tanto metálicas como del corraje, que configuran los arreos (Jimeno *et alii* 2004: 268). Presentan dificultades para su identificación y catalogación por encontrarse sueltos y desarticulados.

Entre las piezas clasificadas hay aros y anillas de hierro de diferentes diámetros (**11.55** y **11.64**) que, en algunos casos, pudieron haber sido utilizadas para la articulación entre otro elemento de metal y el corraje (Fig. 379). Asimismo, también se catalogaron seis grapas de correa (**11.30**). Están formadas por una placa de hierro estrecha y corta que se dobla juntando sus extremos, anchos y curvos, sujetándolos con un remache de cabeza plana circular. Por la zona que queda hueca pasa una anilla de sección circular y otro elemento formado por un vástago que remata, en un extremo, en un ensanchamiento más o menos circular y, en el otro, en un pasador de sección rectangular (Fig. 380).

Anillas de articulación y grapas de correa de parecidas características a las halladas en El Castillo se documentan en la necrópolis de Numancia (Garray, Soria), en tumbas como la 19, 22, 29, 139 y 144 (Jimeno *et alii* 2004: 73, 75, 80, 146 y 150, figs. 39.4, 41.12, 45.6, 104b.12 y 108b.24).

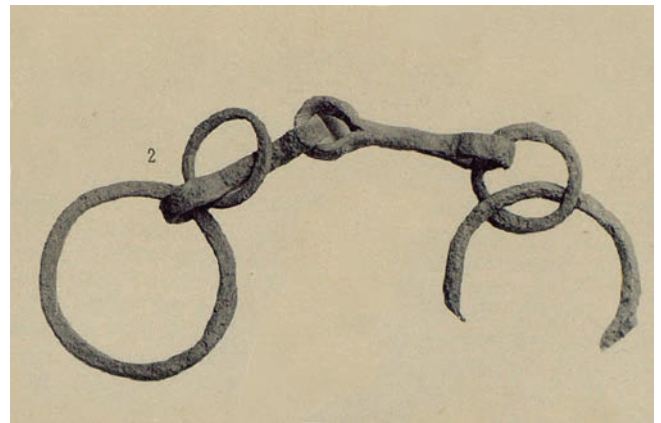


Figura 378. Bocado de caballo recuperado en el depósito de Etxauri (Navarra) (Bosch Gimpera 1921: lám. IV.2).



11.55



11.54

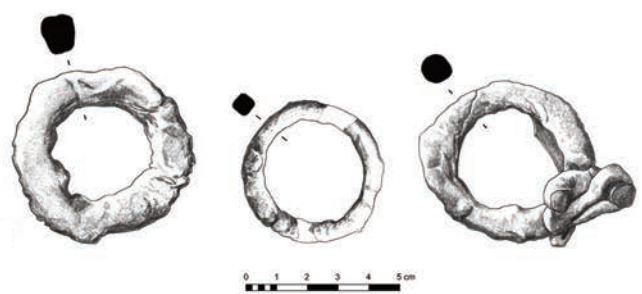


Figura 379 Anillos y aros de hierro asociados a los arreos de caballo de la e.f. 11 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

Al margen de estos objetos, también se recuperaron otros dos elementos de ensamblaje (11.29) utilizados para unir los aros laterales del bocado con las correas. Estas piezas tienen una longitud aproximada de entre 12 y 15 cm y cuentan con un vástago central de sección cuadrangular. Uno de sus extremos enlazaba con el aro lateral de la embocadura, por medio de una anilla de 4 cm de diámetro. El otro extremo enlazaba con una grapa, para ello contaba con un engrosamiento o remache de cabeza circular (Fig. 381). Elementos de ensamblaje de similares características los encontramos en la tumba 25 de la necrópolis de Numancia (Jimeno *et alii* 2004: fig. 43b y 193a) (Fig. 382) y en dos de los arreos hallados en Etxauri (Bosch Gimpera 1921: lám. IV.4 y 5; Castiella y Sesma 1988-1989: fig. 10.2).

Las necrópolis del valle medio del Ebro no se caracterizan por contar entre sus ajuares con arreos de caballo. Los tres ejemplares más próximos a los hallados en El Castillo proceden de una colección de piezas recuperadas en el municipio de Etxauri (Navarra), que corresponden al tipo de embocadura rígida articulada, bien con camas curvas o con aros laterales (Bosch Gimpera 1921: lám. IV; Schüle 1969: lám. 69,5; Castiella y Sesma 1988-1989: 399, fig. 10; Llanos 1990: 140).

En el alto valle del Ebro se han encontrado bocados en las necrópolis de Miraveche (Burgos), con modelos de camas circulares y de camas rectas, y de La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos), con modelos de camas circulares y de doma con camas arqueadas (Llanos 1990: 143).

A diferencia del valle del Ebro, los arreos de caballo son objetos relativamente frecuentes en las necrópolis celtibéricas de la Meseta oriental. La Colección del Museo de Zaragoza cuenta con algunos ejemplares procedentes de la necrópolis de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza), en el alto Jalón. Dos de las piezas proceden de conjuntos cerrados, en concreto en la tumba B se recuperó un ejemplar de cabezada de carrilleras rígidas (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 53-54, fig. 9 y 11) y en la tumba R un serretón de anillas (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 102, fig. 36). En Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) se hallaron arreos de caracte-



Figura 380. 11.30. Grapas de correa (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 381. 11.29. Elementos de ensamblaje que unían los aros laterales del arreo con las correas (Foto Gabinete Trama S. L.).

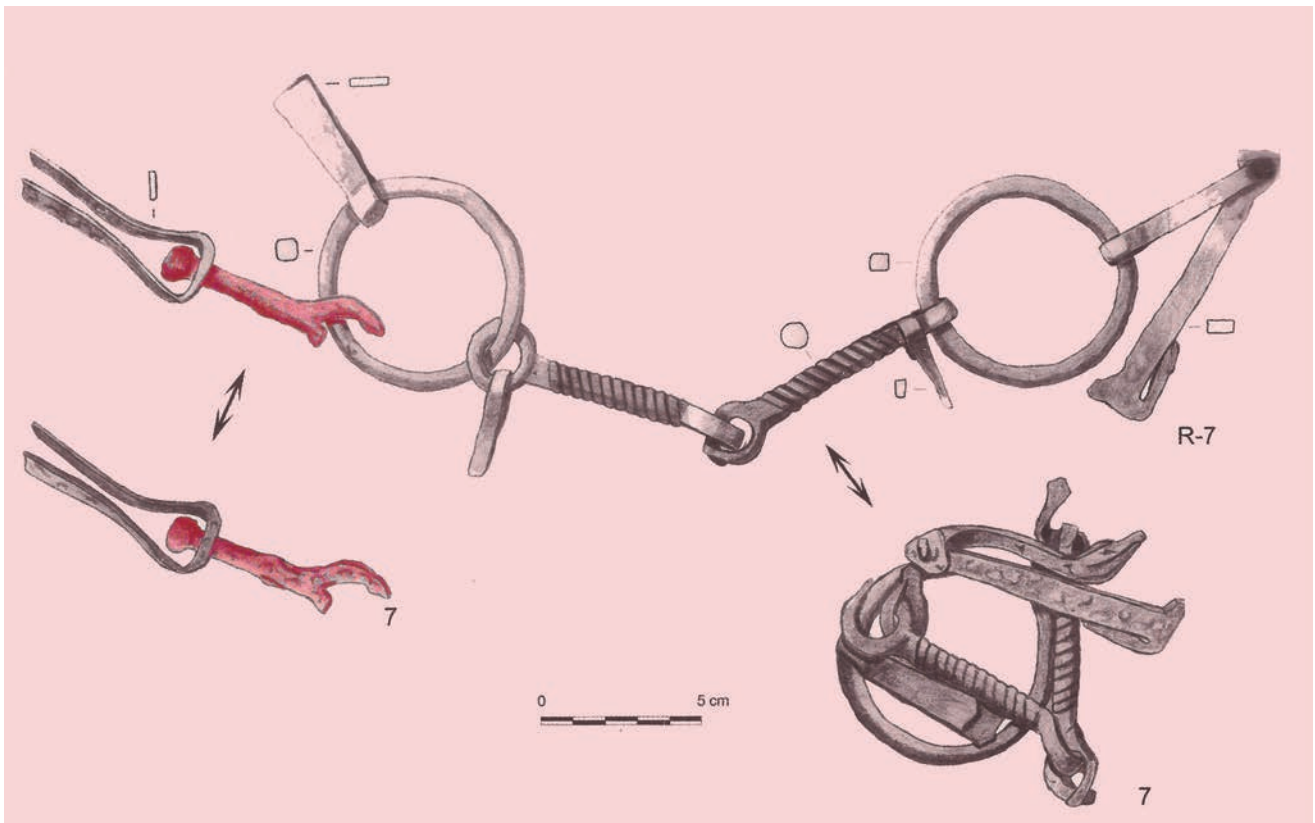


Figura 382. Tumba 25 de la necrópolis de Numancia (Garray, Soria). Elemento de ensamblaje para unir los aros laterales con las correas, similar a los recuperados en la e.f. 11 de El Castillo (Jimeno *et alii* 2004: 43b).

rísticas similares a los catalogados en El Castillo. En las sepulturas 302 y 345 se recuperaron sendos bocados de tipo 1 o de bridón sencillo, a los que se une un ejemplar del tipo 2 o de bridón de aros (Argente, Díaz y Bescós 2001: 83-84). En Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara), se documentan este tipo de bocados en las tumbas 5 y 6 (Schüle 1969: lám. 13.16 y 14.6). La necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) cuenta con varios ejemplares del tipo 1 de Carratiermes (Cabré de Morán 1990: fig. 2). En Numancia (Garray, Soria) también se encontraron bocados o filetes de anillas en tumbas como la 25 (Jimeno *et alii* 2004: 78, fig. 43b), aunque con aros de mayor diámetro. Un caso de parecidas características, es la embocadura con doble aro lateral procedente de la tumba 14 de Alpanseque (Soria) (Cabré y Morán 1975: 128, fig. 2).

El listado de necrópolis celtibéricas con arreos de caballo es extenso. A las ya mencionadas se suman, entre otras, La Mercadera (Soria), Alto de la Cruz (La Revilla de Catalañazor, Soria), San Martín (Ucero, Soria), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara), etc.

En territorio vettón también es habitual la presencia de bocados y otras piezas relacionadas con la caballería formando parte de los ajuares de las tumbas más importantes. En dos de sus necrópolis más representativas, como son Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) y La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), se recuperaron arreos de caballo. En concreto en La Osera, en las sepulturas 201 y 350 de la Zona II, se depositaron bocados de anillas de embocaduras articuladas, con cañones en torsión, en el primer caso, y lisos en el segundo (Baquedano 1990: 280, fig. 1 y 282, fig. 7).

10.4.2.- Piezas de carro

Los arreos de caballo recuperados en la e.f. 11 se encontraron asociados a un número elevado de grapas y charnelas de hierro. La naturaleza de estos objetos y su tamaño nos ha llevado a clasificarlos como piezas que pudieron formar parte del atalaje de un carro funerario. Ésta misma relación se ha establecido para los conjuntos recuperados en el *bustum* 86H/4 de la necrópolis oriental de Medellín (Badajoz) (Almagro-Gorbea 2006-2008: 960) y en la tumba 200 de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 362).

Tanto las grapas como las charnelas presentan dimensiones y formas variadas. Entre piezas enteras y fragmentadas se han identificado dieciocho grapas (n° inventario: **11.49**, **11.50** y **11.74**) y catorce charnelas (n° inventario: **11.51**, **11.53**, **11.54**, **11.66**, **11.67** y **11.82**). Asimismo, se han catalogado piezas de hierro compuestas por anillas unidas a vástagos doblados en ángulo (**11.60** y **11.61**) y vástagos de bronce o hierro que forman ángulos rectos (**11.63**), que también podrían relacionarse con elementos metálicos de la estructura del carro.

Las grapas están formadas por una o dos placas de hierro unidas mediante remaches. Se han catalogado ocho ejemplares de grapas en forma de "U", con los extremos abiertos y con dos o tres travesaños transversales de sección cuadrada o circular (11.49). Las placas, en siete de los casos, son rectangulares y vuelven sobre sí mismas. La única excepción la constituye una grapa de placa trapezoidal muy ancha, de 5,8 cm (Fig.

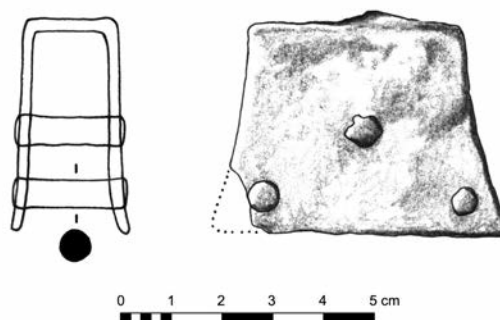


Figura 383. 11.49. Grapa de placa de morfología trapezoidal.

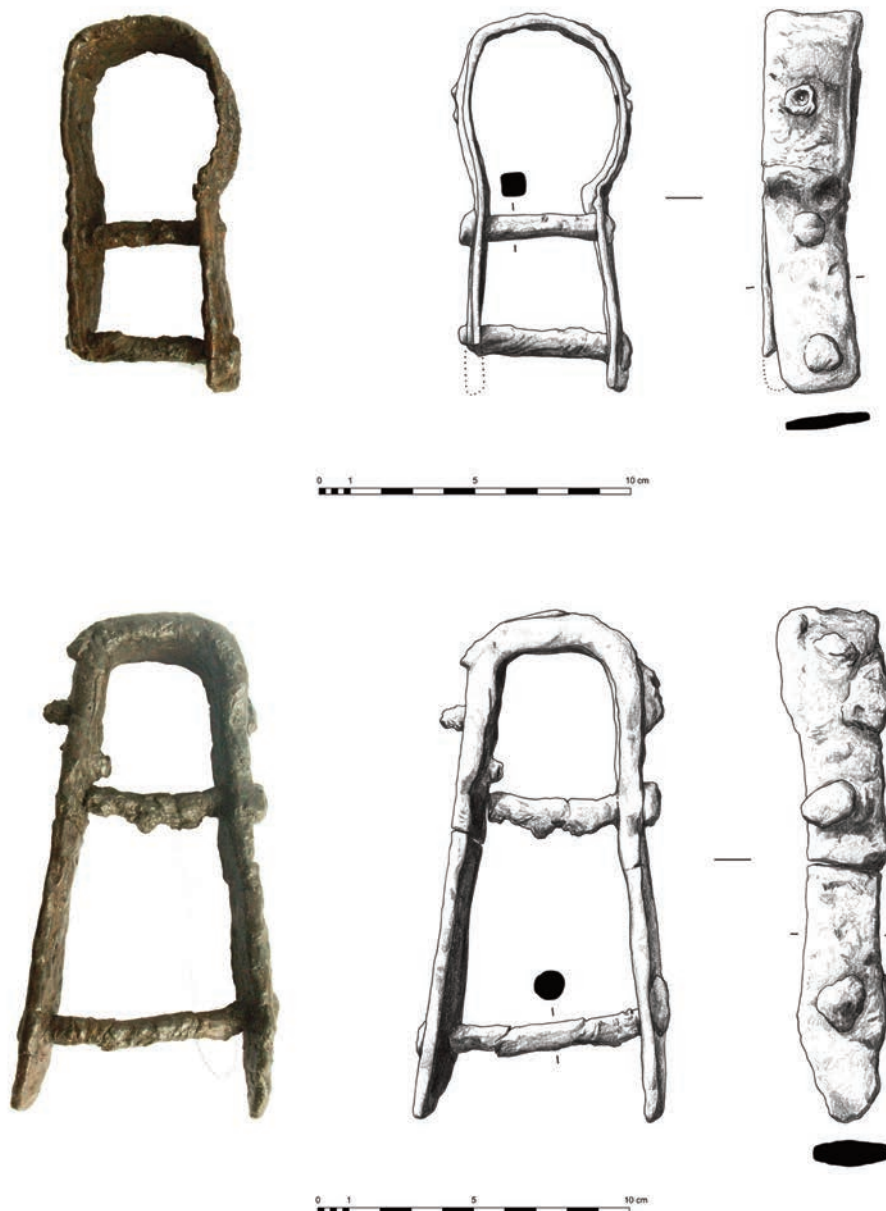


Figura 384. 11.49. Grapas en forma de "U" de placa rectangular (Fotos Gabinete Trama S. L.).



Figura 385. 11.50. Grapas tubulares (Fotos Gabinete Trama S. L.).

383). El resto tienen anchuras que oscilan entre 2 y 3 cm y, en ocasiones, describen un ligero estrangulamiento en la parte superior de la pieza, a modo de ojo de cerradura. Son piezas de destacado tamaño y peso, en algunos casos, superan los 12 cm e incluso alcanzan los 16 cm de longitud (Fig. 384).

También se han clasificado diez grapas tubulares, formadas por una o dos placas curvadas (11.50 y 11.74) que se unen o se solapan. Para anclar la pieza metálica al elemento de madera utilizaron remaches o travesaños con cabeza circular y sección circular o cuadrada. Una de los ejemplares alcanza los 16,5 cm de longitud y los 4 cm de diámetro (Fig. 385). En la necrópolis de Medellín se recuperó una grapa en el conjunto 86 C/13 (Jiménez Ávila 2006-2008: 547, fig. 657) que presenta parecidas características a las documentadas en El Castillo.

Las charnelas cuentan con una barra de sección cuadrada remachada en sus extremos, donde quedan sujetas sendas platinas o remates. Se han catalogado catorce charnelas. El estado fragmentario de la mayoría de estos objetos dificulta, en cierta medida, su clasificación. Once corresponden al tipo 3B o de placas sencillas de Medellín (Jiménez Ávila 2006-2008: 544, fig. 652), con barras de sección cuadrada y platinas circulares (Fig. 386). Algunas destacan por su longitud, uno de los escasos ejemplares completos alcanza los 31 cm (Fig. 387).

Las otras tres charnelas también son de dimensiones considerables, entre 25 y 30 cm y tienen una morfo-



Figura 386. 11.66. Fragmentos de charnelas con barra de sección cuadrada y platinas circulares (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 387. 11.82. Charnelas de grandes dimensiones con barra de sección cuadrada y platinas circulares (Foto Gabinete Trama S. L.).

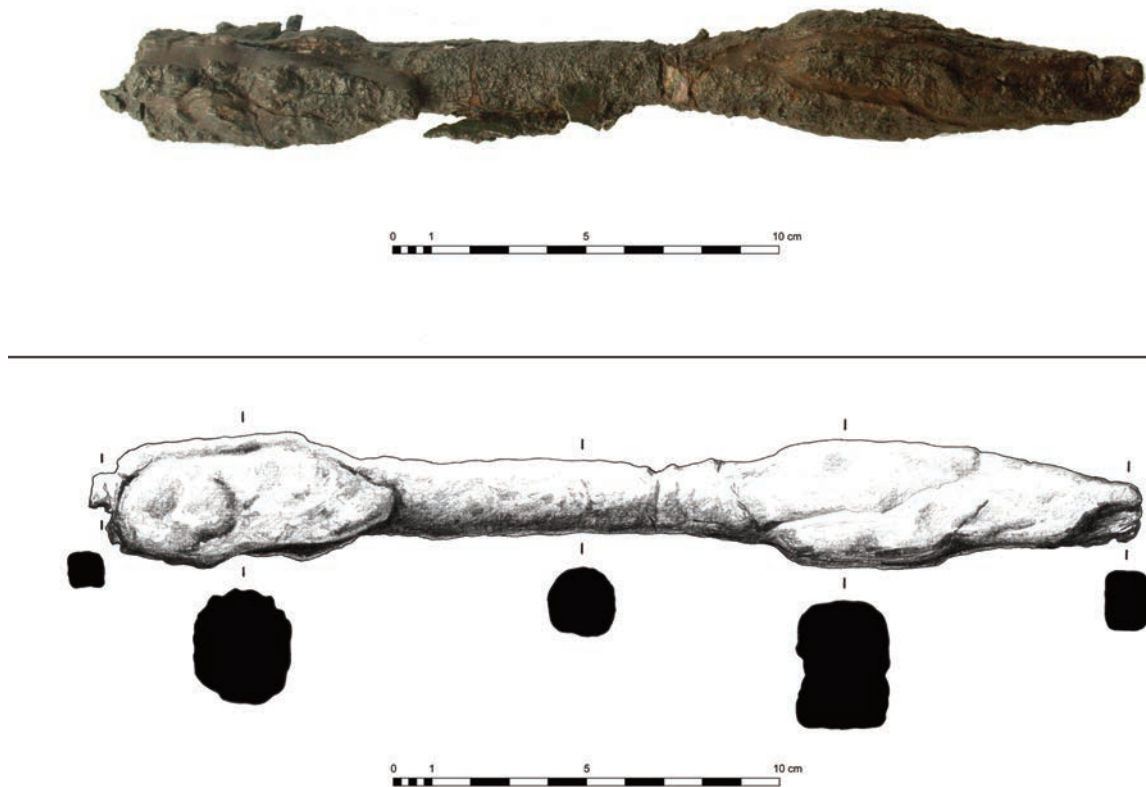


Figura 388. 11.51. Charnela de carro (Foto Gabinete Trama S. L.).

logía más compleja. La primera (11.51) presenta en el centro una barra de sección cuadrada de 1,8 cm y, a cada lado, un ensanchamiento en forma de placa rectangular que se apunta progresivamente hacia los extremos (Fig. 388). Las dos restantes (11.53 y 11.54) son charnelas que corresponden a un mismo modelo, aunque en un caso le falta uno de los extremos (11.53) y, en el otro, solo se ha conservado la mitad de la pieza (11.54). Están formados por una gruesa barra de hierro de sección cuadrada remachada en sus extremos por sendos remates hemisféricos de bronce o de hierro, que a su vez sujetan platinas de sección circular. En el tercio superior y en el tercio inferior, un tramo de la barra se convierte en una placa de sección rectangular de entre 4,5 y 5,5 cm de longitud y de entre 3 y 3,5 cm de anchura (Fig. 389). Una pieza de bronce de tamaño y de características parecidas se recuperó en el interior de la sepultura 18 de La Joya (Huelva) y fue clasificada como engarce (Jiménez Ávila 2002: 424, lám. LXVI). En esta tumba también se localizaron tiras caladas y otros elementos que se asocian a un carro (Jiménez Ávila 2002: 223, fig. 167). Fuera de la Península, en contextos tardíos y alejados, también encontramos objetos de parecidas características a los documentados en El Castillo. En el Noroeste de Francia, en el depósito funerario de La Mailleraye-Sur-Seine (Seine-Maritime, Normandie), se recuperaron varios elementos de carro, entre ellos tres charnelas de hierro que superaban los 30 cm de longitud. Esta tumba aristocrática gala está fechada a mediados del s II a. C. (Lequoy 1993: 131, fig. 12).

Al margen de los objetos descritos, se identificaron diez hembrillas de hierro de destacado tamaño (11.60 y 11.61), compuestas por anillas de sección rectangular de las que parten dos largas varillas de sección cuadrada con los extremos apuntados y doblados en ángulo recto (Fig. 390). El diseño de estos elementos es el adecuado para su fijación en objetos de madera de un espesor considerable. A esta misma finalidad también podrían responder doce piezas (diez de bronce y dos de hierro) en forma de "L" (11.63), con vástagos de sección cuadrangular o rectangular que se aplanan o se apuntan hacia los extremos y forman ángulos rectos (Fig. 391).

La heterogeneidad en los tamaños y en las formas, tanto de las grapas como de las charnelas, podría responder a diferentes ubicaciones dentro de la estructura del carro, adaptando en cada caso las dimensiones y la morfología a las necesidades de sujeción.



11.53



11.54

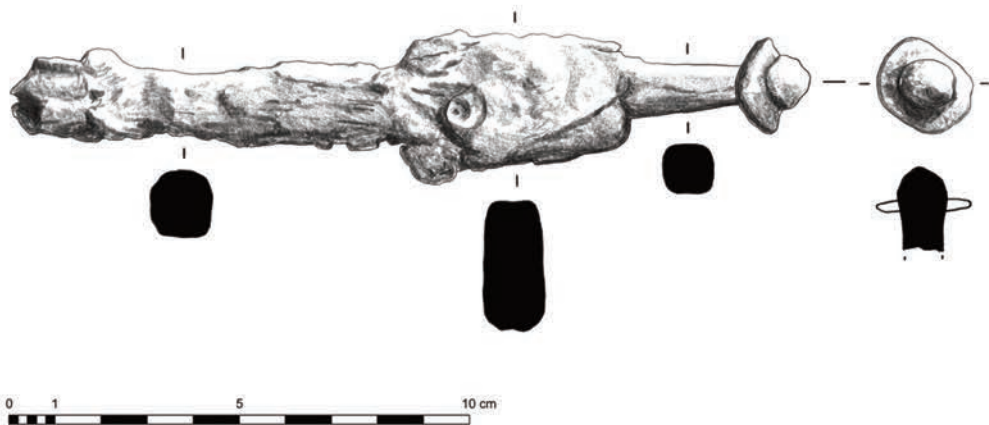


Figura 389. 11.53 y 11.54. Charnelas de carro (Fotos Gabinete Trama S. L.).

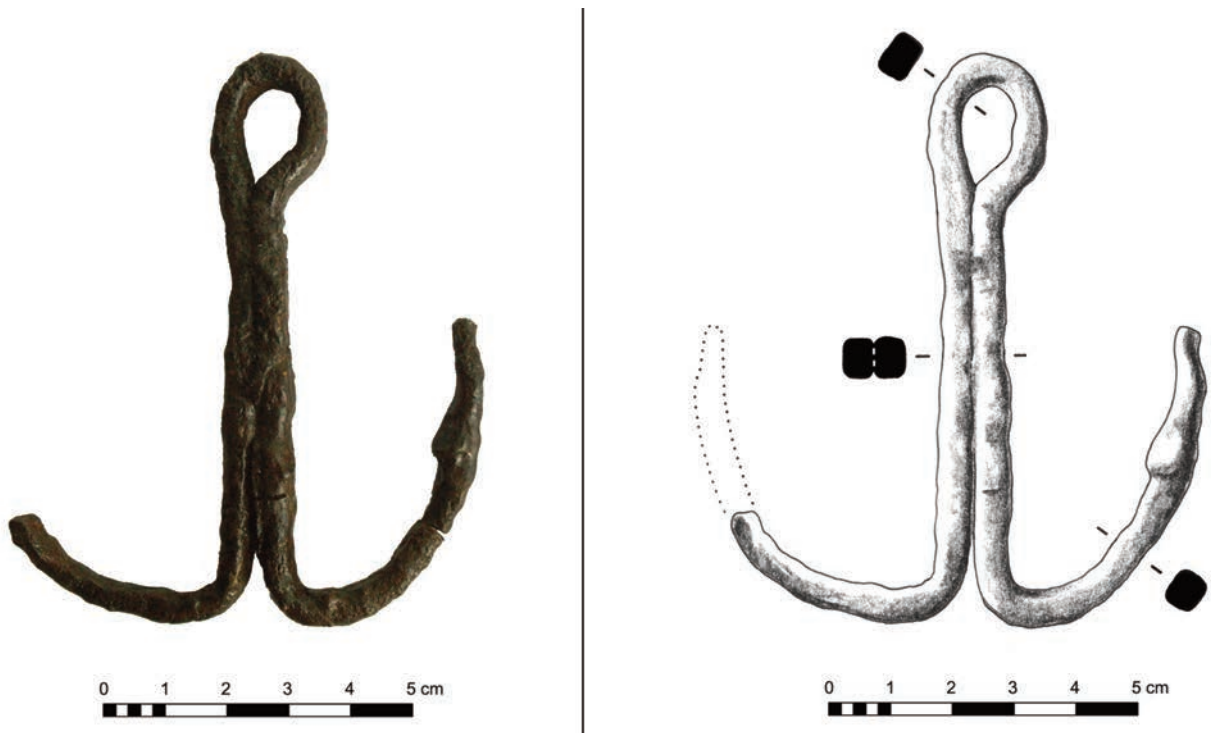


Figura 390. 11.60. Hembrilla de hierro (Foto Gabinete Trama S. L.).

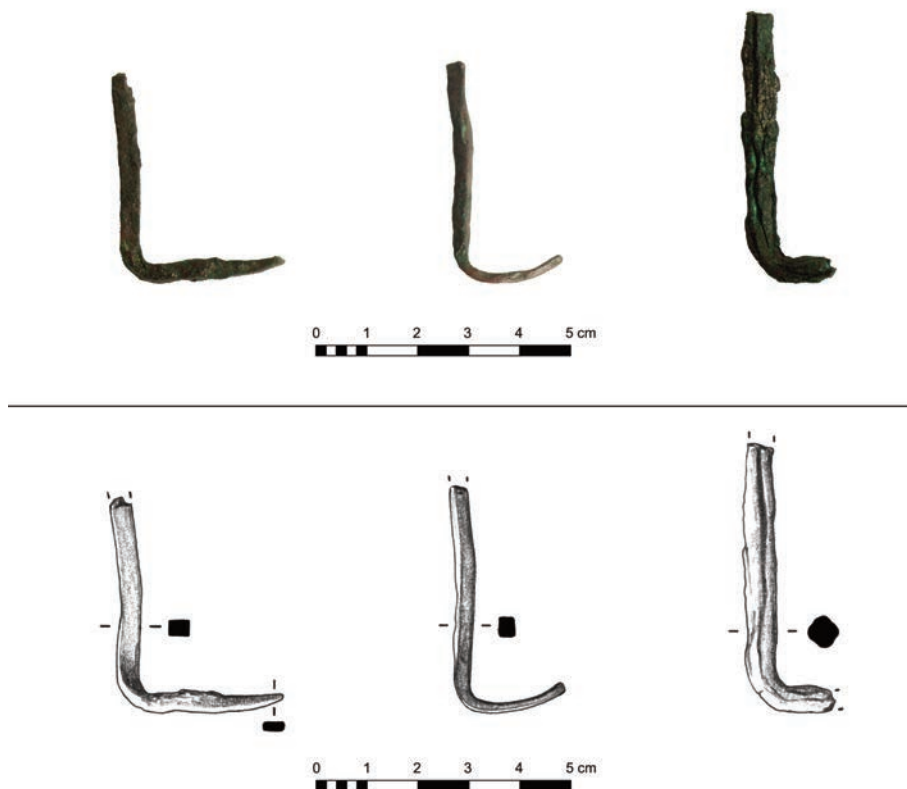


Figura 391. 11.63. Piezas en "L" de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

El elevado número de piezas de hierro documentadas, así como su considerable tamaño y peso, descartan el uso de un carro ligero. Estos vehículos estaban diseñados para la guerra y para alcanzar velocidades elevadas. Por este motivo, en el proceso de fabricación se evitaba, en la medida de lo posible, la utilización de clavos y de otras piezas metálicas. Los elementos iban unidos entre sí mediante correas o pegamentos para ahorrar peso y prescindir de los clavos metálicos, que podían rajar la madera al someter ésta a las tensiones de los movimientos bruscos que se realizaban sobre suelos irremediablemente irregulares. (Quesada 1997b: 158; 2005b: 24). El ejemplar empleado en la e.f. 11, por el contrario, responde a las características de un vehículo más pesado, más lento y de mayores dimensiones que los carros ligeros.

En los ritos funerarios del mundo ibérico y celtibérico, a diferencia de otras áreas de Europa occidental más influenciadas por las tradiciones latenienses, no se tiene constancia del empleo de carros ligeros o de guerra. Por el contrario, sí se ha documentado el uso de carros y carretas ceremoniales, que nada tienen que ver con los carros ligeros. Uno de los mejores ejemplos, fechado en el s. II a. C., es la escena pintada en el *kalathos* de Elche de la Sierra (Albacete), donde se representa un ritual de tránsito. El vehículo utilizado para transportar al difunto es, en este caso, una sencilla carreta de varales y ruedas de reja (Eiroa 1986; Abad y Sanz 1995) (Fig. 392).

Las piezas recuperadas en la necrópolis de El Castillo muestran signos evidentes de su exposición al fuego. Este dato permite argumentar que el carro, además de haber sido utilizado en la ceremonia de exposición y en el cortejo fúnebre, también fue depositado en la pira y participó del ritual de cremación. Los objetos hallados corresponden a las grapas y charnelas de hierro que servirían para asegurar la unión de las grandes piezas de madera. No se han encontrado restos de otras partes del vehículo, como las ruedas, el eje, el timón o la caja. Esta ausencia podría deberse a que esos elementos hubieran sido elaborados íntegramente en madera, resultando destruidos tras el proceso de incineración. Aunque tampoco se debe descartar la posibilidad de que, en el interior de la tumba, únicamente se colocara una pequeña muestra de elementos representativos del carro, *pars pro toto*, una práctica bien documentada en algunos cementerios ibéricos (Quesada 2005b: 62).

Las evidencias encontradas en las necrópolis peninsulares que demuestran el uso de vehículos funerarios son escasas, a diferencia de lo que sucede en otras áreas del Mediterráneo y en Europa Central. Los primeros referentes datan del Bronce Final y de comienzos de la Edad del Hierro. El carro de la tumba 17 de la necrópolis de La Joya (Huelva) es, sin duda, el ejemplar más destacado y el que ha sido objeto de una mayor atención por parte de los investigadores (Garrido 1970; Garrido y Orta 1978; Jiménez Ávila 2002; Quesada 2005b). En esta misma necrópolis, también se recuperaron tiras caladas y otros elementos de carro en la tumba 18 (Garrido y Orta 1978: 124-128; Jiménez Ávila 2002: 222-223). Al margen de las piezas halladas en esas dos sepulturas, el objeto vinculado al uso de carros que se repite con mayor frecuencia en los yacimientos orientalizantes es el pasarriendas, que servía para guiar y conducir el recorrido de las riendas. Ejemplares de pasarriendas se han localizado en poblados, santuarios y en necrópolis como La Joya (Huelva) (Garrido y Orta 1978: 76-81, fig. 33) o Medellín (Badajoz) (Jiménez Ávila 2006-2008: 553-555). Entre los elementos de carro hallados en la tumba 17 de La Joya, se catalogaron cuatro pasarriendas discoidales del tipo 1 de Jiménez Ávila (Jiménez Ávila 2002: 216). En Medellín, los tres pasarriendas recuperados proceden del mismo enterramiento, el bustum 86H/4, y estaban asociados a un elevado número de grapas y charnelas de *diphroi* (Almagro-Gorbea 2006-2008: 960).

En los cementerios ibéricos también se ha documentado el uso de vehículos funerarios, como se deduce de las ruedas de carro encontradas en el interior de un reducido número de tumbas muy destacadas. Las más conocidas son las recuperadas en la cámara funeraria de Toya (Peal de Becerro, Jaén) (Fernández Miranda y Olmos 1986; Madrigal 1997: 179, lam. VI), aunque también se han clasificado como ruedas de carro las llantas de hierro correspondientes a las piezas 33-37 de la necrópolis del Mirador de Rolando (Granada) (Arribas, 1967: 74, fig. 7-8); los fragmentos depositados en el Museo del Transporte de Valencia y que proceden de un posible túmulo de Casares de la Cañada de los Ojos (Guadalaviar, Teruel); los restos encontrados en la sepultura 36 de la necrópolis de *Tútugi* (Galera, Granada) (Cabré y Motos 1920: 34); los hallados en el Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) (Nieto 1947); los depositados en el Museo de Almedinilla (Córdoba) (Muñiz 2008: 35 y 59); el ejemplar del túmulo 176 de la necrópolis del Cerro Santuario (Baza, Granada) (Presedo 1982: 237, fig. 197-198; Gil Juliá 2009: 116); el de la tumba 2 de Castillejo de los Baños (Fortuna,

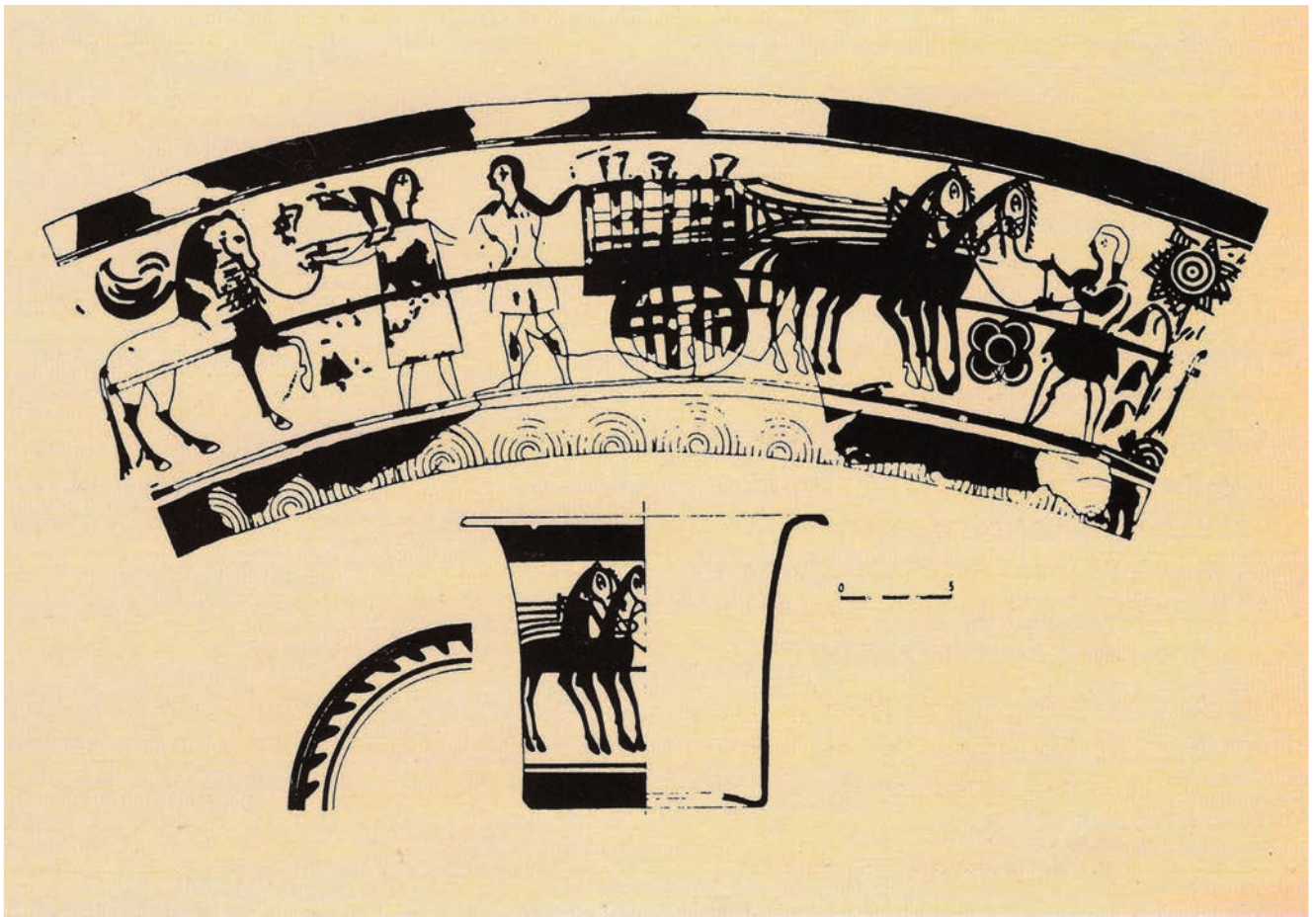


Figura 392. Escena pintada de ritual de tránsito en el *kalathos* de Elche de la Sierra (Albacete). En el centro, carro funerario tirado por caballos alados (Quesada 1997b: 163).

Murcia) (García Cano y Page 2001: 87); y los dos inéditos del cementerio de la C/ Corredera (Murcia). En opinión de F. Quesada estas ruedas demuestran el uso de vehículos en los rituales de tránsito de personajes muy selectos de la sociedad ibérica. Aunque sus características nada tienen que ver con los carros ligeros, sino con vehículos más pesados y lentos que no fueron construidos expresamente para las ceremonias fúnebres (Quesada 2005b: 62).

En la necrópolis del Cigarralejo (Mula, Murcia), al margen de las grapas y charnelas de *diphroi* de la tumba 200, se recuperó en la sepultura 107 un pequeño carro tallado en piedra tirado por dos caballos. Esta pieza se ha relacionado con el empleo de un carro fúnebre en el transporte del difunto (García-Gelabert y Blázquez 2006: 108, fig.23).

En el ámbito celtibérico las referencias al uso de carros en las ceremonias fúnebres se limitan a una dudosa pieza descontextualizada que procede de la necrópolis de Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara) y que ha sido interpretada como un extremo de viga de un carro (Galán 1990: 178-180, fig. 2). Asimismo, en un artículo reciente se menciona el uso de carruajes en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), partiendo de la información generada por los análisis metalográficos realizados al bocado de la tumba 509. Esta pieza está forjada en acero, lo que ha llevado a relacionarla con el tiro para justificar este "incomprensible derroche tecnológico" (Baquedano y Cruz 2014: 242)

10.4.3.- Simbolismo del carro y del caballo en las ceremonias fúnebres

El carro y el caballo en el mundo ibérico y celtibérico, al margen de su utilidad práctica, eran símbolos de prestigio y de estatus social, solo al alcance de los más privilegiados.

La posesión de un carro tenía connotaciones ideológicas, implicaba una clara superioridad de su propietario sobre el resto de la población. Este concepto se extendió por todas las civilizaciones a partir del Bronce Reciente, desde el Próximo Oriente hasta Occidente (Quesada 1997b: 157-164). En sociedades jerarquizadas

como la ibérica y la celtibérica estos vehículos se han asociado, casi de forma exclusiva, a la clase dirigente. El carro se convirtió en uno de los signos de distinción más destacados de quienes ostentaban el poder, los *reges*, príncipes o caudillos que lideraban las diferentes comunidades.

La trascendencia del caballo como útil de guerra, valor económico, signo de clase social y símbolo de poder político (Graells 2008a: 408) alcanzó en la Península Ibérica su máximo apogeo con la irrupción de las élites ecuestres, durante la II Edad del Hierro. Su costoso mantenimiento lo hacía sólo accesible a unos pocos elegidos convirtiéndose, por tanto, en un distintivo de estatus y en un emblema aristocrático (Quesada y Gabaldón 2008: 150).

Carros y caballos también tuvieron un papel destacado en las ceremonias religiosas y en los rituales funerarios, como se deduce de su presencia en santuarios y necrópolis. La estrecha relación entre caballo y ultratumba constituye la prueba más evidente del trasfondo ideológico alcanzado por este animal (Almagro-Gorbea 2005: 152). En los ritos de heroización ecuestre era un elemento imprescindible. El aristócrata al fallecer adquiriría un rango sobrehumano, siendo el caballo un indispensable acompañante en la muerte, tal y como lo había sido en vida (Benoit 1954, Blázquez 1977; Kurtz, 1986-1987; Quesada y Zamora (ed.) 2003; Rosser 2003; Almagro-Gorbea 2005; García-Gelabert y Blázquez 2006). Asimismo, el caballo y el carro se convirtieron en vehículos para el tránsito del difunto al Más Allá, para el *ascensus* (Rosser 2003: 346). Esta asociación se documenta con relativa frecuencia en la iconografía griega y etrusca, fundamentalmente a partir del s. V a. C. El difunto emprende su último viaje a lomos de un caballo alado o en un carro tirado por caballos también alados. Uno de los mejores ejemplos lo constituye la majestuosa terracota de los caballos alados del Altar de la Reina de Tarquinia, fechada en el s. IV a. C. (Martinelli y Paolucci 2006: 57). En la Península, por el contrario, disponemos de una información muy limitada. Algunos autores opinan que, por el momento, no existen argumentos sólidos que puedan avalar esta idea (García-Gelabert y Blázquez 2006: 89). Las representaciones iconográficas de carros o caballos alados son escasas. Sin duda, una de las escenas más significativas es la que aparece pintada en el *kalathos* ibérico de Elche de la Sierra (Fig. 392), fechado hacia el s. II a. C. Dicha escena ha sido interpretada por varios investigadores como un ritual de tránsito (Eiroa 1986; Fernández Miranda y Olmos 1986; Abad y Sanz 1995; Quesada 1997b; Rosser 2003; Quesada y Gabaldón 2008). Otra escena que también ha sido interpretada como un ritual de tránsito es la que adorna el relieve de El Cerrón (Illescas, Toledo), en la que aparece un desfile de carros y un grifo alado (Zapatero *et alii* 2012).

En la necrópolis de El Castillo, sobre todo en la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a.C.) la trascendencia del caballo y su participación en los ritos funerarios resultan evidentes. En la e.f. 11, al margen de las piezas de carro y de los arcos, se recuperaron dos morillos de hierro con extremos zoomorfos, muy posiblemente de caballos. Asimismo, en las tumbas de esta etapa, entre las piezas que formaban parte de los servicios cerámicos, se recuperaron diez tapaderas decoradas con prótomos de caballo. En la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.), también contamos con una posible representación de estos animales en una lúnula de bronce (152.63) que formaba parte del ajuar de la e.f. 152, en la que aparece grabada una escena de arado con dos cuadrúpedos.

El caballo, como distintivo de élites ecuestres y guerreras, podría justificar la presencia de arcos y piezas de carro en los cementerios. Este carácter exclusivo también explicaría, como señalan algunos autores, la frecuente asociación de estos objetos con armas (Lorrio 1997: 235). Esta vinculación es habitual en las tumbas más destacadas de las necrópolis celtibéricas, como se ha documentado en El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara), La Mercadera (Soria), Alpanseque (Soria), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza), etc. En la e.f. 11 de El Castillo, los arcos y las piezas de carro se recuperaron junto a una panoplia completa de guerrero con dos espadas, una punta de lanza, un regatón y un escudo.

■ 10.5.- VAJILLA E INSTRUMENTAL METÁLICO RELACIONADO CON RITOS DE PURIFICACIÓN, LIBACIÓN, SACRIFICIO Y BANQUETE FUNERARIO

El Castillo, por el número de utensilios vinculados a estos rituales y por su diversidad, debe considerarse como un yacimiento singular dentro del Valle del Ebro, comparable a otros enclaves ubicados en la Meseta occidental, como la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) o la vettona de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Investigadores como F. Burillo han llegado incluso a afirmar que, entre los miles de tumbas descubiertas y excavadas hasta la fecha en territorio celtibérico, no se habían encontrado ajuares como los hallados en esta necrópolis (Burillo 2010: 580) (Fig. 393-394). En realidad, en la Celtiberia estricta sí se han registrado piezas relacionadas con estos ritos (Lorrio 1997: 230-232), aunque no en la proporción y con la variedad que se documenta en El Castillo. Lo que es un dato muy significativo de la personalidad de este yacimiento en el que, sin duda, tuvo una gran importancia su situación geográfica, más propicia para la llegada de las influencias mediterráneas.

Estos objetos son elementos de lujo que únicamente estaban al alcance de unos pocos (Jiménez Ávila 2006-2007: 309). Como señala R. Graells, apoyándose en un trabajo realizado por C. Rolley para el ámbito de la Magna Grecia (Rolley 2002: 52), estas piezas se heredaban, se donaban, se adquirían mediante luchas y confrontaciones, se desplazaban, se amortizaban, etc. Su comercio, redistribución, donación, tesaurización, son elementos que complican el estudio individual de estos objetos. Provocan problemas y debates respecto a la atribución a un lugar concreto de procedencia o a un determinado taller (Graells 2008a: 165).

En los textos clásicos, al margen de los recipientes y de los instrumentos metálicos asociados a ceremonias de sacrificio y banquete, se menciona en repetidas ocasiones el empleo de vajilla metálica en los ritos fúnebres de purificación, que incluían el lavado con agua lustral y el perfumado del cadáver, las abluciones previas del oficiante, la quema de perfumes, etc. Asimismo, las fuentes escritas también señalan el uso de esta vajilla en las libaciones realizadas en diferentes momentos del funeral: en el banquete, durante el proceso de cremación, en el apagado de la pira, etc. Los vasos y utensilios destinados a esos fines, al margen de su trascendencia como marcadores de estatus y prestigio social, estaban dotados de un valor simbólico, como se deduce de su presencia en ambientes funerarios (Jiménez Ávila 2006-2007: 304). El carácter excepcional de estos objetos y la acción destructora del fuego justifican, en parte, el escaso número de piezas de vajilla metálica identificadas en las necrópolis peninsulares. Un bajo porcentaje que no implica necesariamente que los funerales fueran más modestos o menos complejos. Estos elementos pudieron haber sido utilizados sin acabar posteriormente amortizados en las tumbas. También se debe contemplar la posibilidad de que la vajilla metálica fuera reemplazada por recipientes fabricados en materiales menos costosos y de fácil adquisición, como la cerámica o la madera.

En el desarrollo de la intervención arqueológica y en el posterior proceso de consolidación y restauración fueron clasificados 64 objetos metálicos que pueden relacionarse con estos rituales. En los materiales empleados para su elaboración se aprecia un predominio evidente del hierro sobre el bronce: 41 son íntegramente de hierro (64,06%), frente a 18 de bronce (28,12%). En 4 piezas (6,25%) combinaron ambos metales, en estos casos se trata de cazos con mangos verticales de hierro y cazoletas de bronce. Por último, el conjunto lo completa un cuenco de plata depositado en la e.f. 152.



Figura 393. E.F. 11. Armas e instrumental metálico relacionado con ritos de sacrificio y banquete acumulados junto al lateral este de la cista de adobe (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 394. E.F. 13. Armas e instrumental metálico relacionado con ritos de sacrificio y banquete acumulados en el interior de la cista de adobe (Foto Gabinete Trama S. L.).

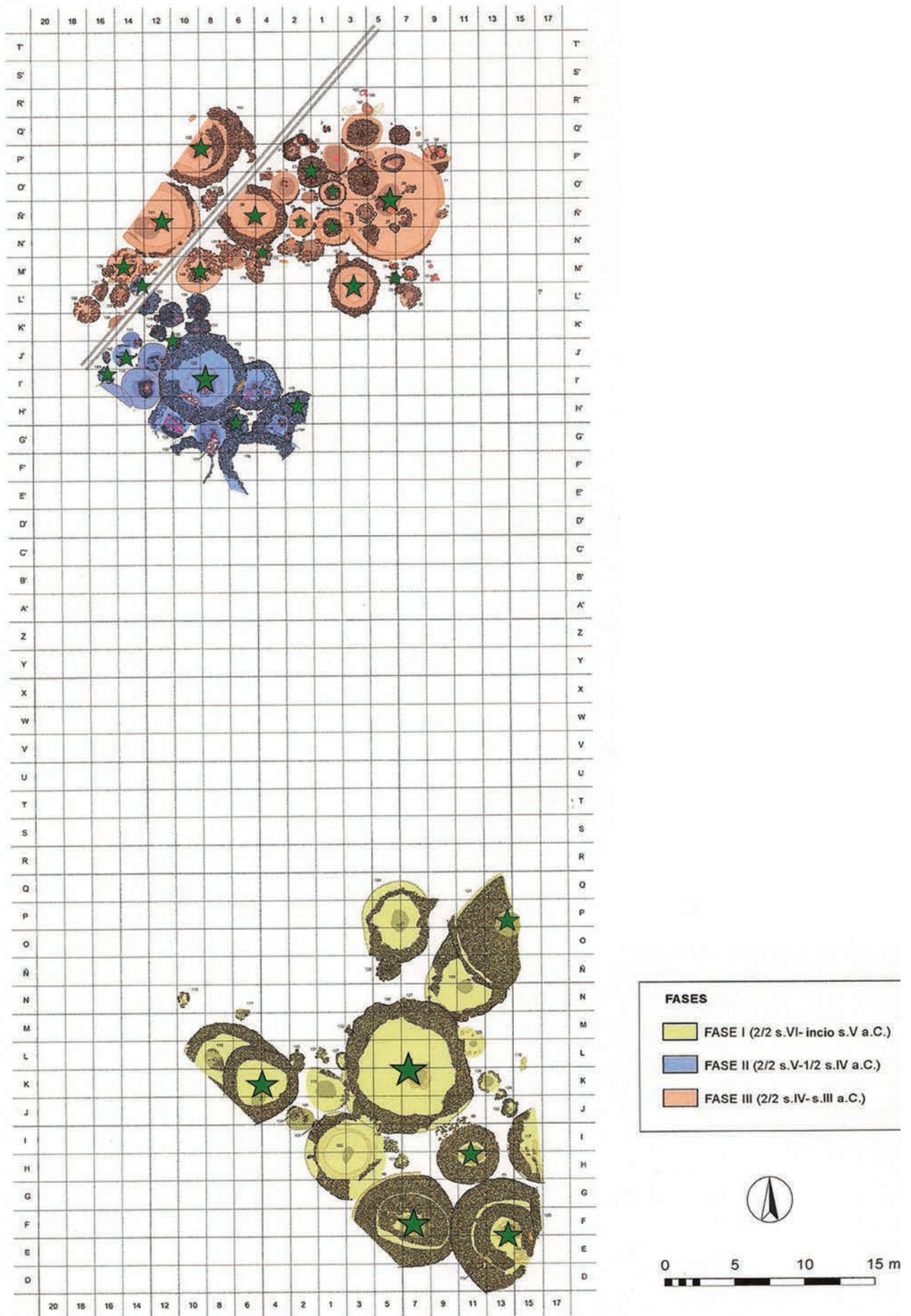


Figura 395. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de la vajilla y el instrumental metálico relacionado con ritos de sacrificio y banquete.

La presencia de esta vajilla y de estos utensilios metálicos en el interior de las tumbas evidencia la capacidad de sus propietarios para celebrar banquetes. A esta circunstancia, se une el hecho de que los equipamientos metálicos aparezcan acompañados, sobre todo durante la *Fase II* y en la *Fase III*, de servicios cerámicos estandarizados y con un elevado número de recipientes. Estos vasos pudieron desempeñar una función esencial para el servicio de alimentos y el consumo de bebidas. Asimismo, en distintos estudios y analíticas que se han finalizado y en otras que todavía se encuentran en curso, se han identificado restos de fauna⁸¹ y de semillas carbonizadas⁸². Todas estas

informaciones apuntan no solo a la existencia de ofrendas, sino a que tuvieron un papel destacado durante la cremación. Los restos, por tanto, pudieron haber formado parte de las porciones de carne y de otros alimentos reservadas para el difunto, que era tratado como uno de los convidados, a quien se guardaba su parte de comida y de bebida. Antes de encender la pira, eran depositados como ofrenda y quemados junto al cuerpo del difunto, de esta forma se le hacía partícipe del banquete.

La distribución de estos utensilios en las diferentes tumbas excavadas muestra un extraordinario incremento durante la última fase de ocupación de la necrópolis, fechada entre la 2ª ½ del s. IV y el s. III a. C. (**Fig. 395**). En la *Fase I* (2ª ½ s. VI – principios s. V a. C.) únicamente se recuperaron 8 objetos (12,50%), que incluían dos braseros de bronce, un recipiente de materia orgánica con asas móviles y cinco cuchillos de hierro. En la *Fase II* (2ª ½ s. V – 1ª ½ s. IV a. C.) se catalogó un conjunto heterogéneo formado por 13 objetos (20,31%), entre los que se identificaron seis cuchillos, tres ganchos de carne, una pátera de bronce, un cuenco de plata, un soporte calado-*thymaterion* y un pequeño utensilio de bronce para el que se ha propuesto un posible uso como removedor de perfumes o como objeto de tocador. El resto de las piezas amortizadas se localizaron en la *Fase III* (2ª ½ del s. IV – s. III a. C.) y corresponden a 43 objetos (67,19%) de muy diversa naturaleza y finalidad: cuchillos, hachas, calderos, llar, trébedes, cazos, rallador, parrillas, morillos, asadores, ganchos de carne y tenazas (**Fig. 396**).

Atendiendo a criterios de funcionalidad, las piezas se distribuyen en cuatro grupos diferentes: utensilios para la inmolación empleados en ritos de sacrificio, recipientes contenedores, accesorios e instrumental relacionado con el fuego.

DISTRIBUCIÓN DE LA VAJILLA Y DEL INSTRUMENTAL METÁLICO ASOCIADO A RITOS DE SACRIFICIO Y BANQUETE POR FASES

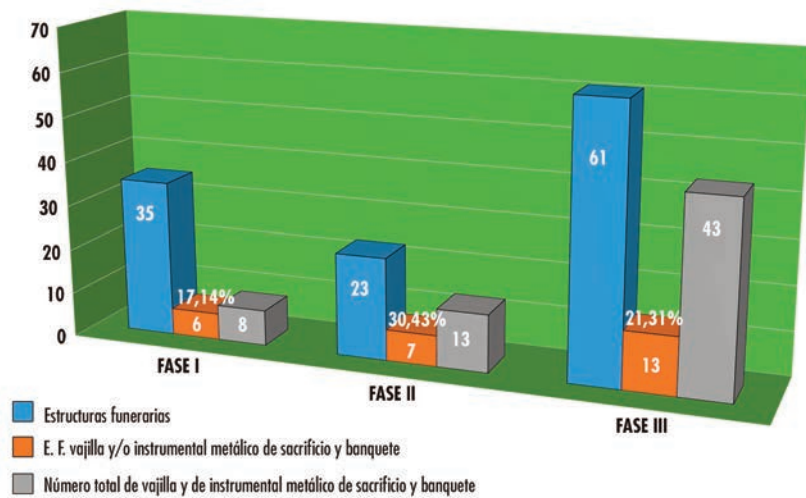


Figura 396 Distribución de la vajilla y el instrumental metálico relacionado con ritos de sacrificio y banquete por fases.

81. A diferencia de otras necrópolis del interior peninsular, los restos de fauna identificados hasta la fecha en El Castillo fueron depositados en la pira y quedaron expuestos al ritual de cremación. Aparecen muy fragmentados y mezclados con los restos humanos. Por el momento, en el estudio paleoepitafológico de las cremaciones que ha realizado la osteoarqueóloga M^a Paz de Miguel, se han identificado e individualizado restos de fauna quemada en la e.f. 45, perteneciente a la *Fase I* (2ª ½ s. VI – principios s. V a. C.), en las e.f. 151 y 152, pertenecientes a la *Fase II* (2ª ½ s. V – 1ª ½ s. IV a. C.) y en las e.f. 13, 30, 139 y 141 de la *Fase III* (2ª ½ s. IV – s. III a. C.) (Vid. Anexo. *Las cremaciones de la necrópolis de El Castillo*). Cuando se prosiga con el desarrollo de este estudio, es muy probable que continúen documentado restos de fauna en otras sepulturas. A su conclusión, se abordará en profundidad el pertinente estudio arqueozoológico de las evidencias recuperadas, que puede aportar una información esencial para precisar distintos aspectos del ritual de sacrificio, para determinar pautas sobre consumo, etc.

82. Los análisis del estudio paleocarpológico se han realizado en las instalaciones del CSIC y forman parte de un proyecto encabezado por Leonor Peña y Guillem Pérez Jordá (Vid. Anexo: *Estudio arqueobotánico de los macrorrestos vegetales del yacimiento de El Castillo*). Las muestras recuperadas en el desarrollo de la intervención arqueológica y del material generado por la flotación del sedimento acumulado en el interior de las tumbas, han permitido identificar semillas carbonizadas en dos enterramientos (e.f. 117 y 133) de la *Fase I*, siete (e.f. 150, 152, 153, 155) de la *Fase II* y siete (e.f. 11, 13, 17, 30 y 167) de la *Fase III*. En la mayoría de los casos, se trata de semillas de cereal. También se ha documentado la presencia de *vitis vinifera* en las e.f. 145 y 152 de la *Fase II* y en la e.f. 160 de la *Fase III*.

UTENSILIOS PARA LA INMOLACIÓN EMPLEADOS EN RITOS DE SACRIFICIO

10.5.1.- Cuchillos

Los cuchillos son objetos relativamente frecuentes en los cementerios protohistóricos de la Meseta, del valle del Ebro y del noreste peninsular. Los primeros ejemplares fueron introducidos en el Bronce Final (Almagro-Gorbea 1993: 86; Lorrio 2006-2008: 566) y, desde fechas tempranas, los encontramos formando parte de los ajuares funerarios de las necrópolis ibéricas y de las fases más antiguas celtibéricas. También son elementos que se documentan con cierta asiduidad en las necrópolis de Cataluña y el sur de Francia (Graells 2005: 240; 2010a: 124-125). En la Meseta, durante el Celtibérico Pleno aparecen, con relativa frecuencia, asociados a espadas (Lorrio 1997: fig. 59), lo que confirma su valor simbólico (Almagro-Gorbea 2006: 234).

El análisis y la clasificación de estas piezas se han visto condicionados por factores muy diversos, como la simplicidad de las formas, el escaso valor cronológico debido a la perduración en el tiempo de algunos modelos y los problemas que plantean para determinar su función concreta. Circunstancias que explican la ausencia de tipologías, la escasez de estudios específicos y la brevedad con la que suelen ser tratadas en artículos y monografías. Un panorama que ha comenzado a cambiar en los últimos años con la publicación de trabajos de conjunto, como los realizados a los ejemplares recuperados en el santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) (Kurtz 2003) o en la necrópolis de Medellín (Badajoz) (Lorrio 2006-2008), y de algunos intentos de recopilación y clasificación tipológica (Mancebo 2000).

Las investigaciones más recientes, basadas tanto en datos arqueológicos como en la información que aportan la iconografía y las fuentes escritas, se inclinan por resaltar la importancia de los cuchillos, como elementos de preeminencia social y como instrumentos rituales relacionados con sacrificios de animales y banquetes (Quesada 1997a: 166-168; Almagro-Gorbea 2006: 233-234; Lorrio 2006-2008: 569; Romero, Sanz y Górriz 2009: 244; Poux 2009: 107). Como señala A. Jimeno Martínez y otros autores, cuando son utilizados para inmolar animales alcanzan un rango ritual y, por tanto, adquieren un alto contenido simbólico. Propician y ejecutan la alimentación y además permiten, a través del sacrificio, agradecer y comunicar con los dioses (Jimeno Martínez *et alii* 2004: 277). En contextos funerarios, se asocian con frecuencia a la manipulación y al consumo de carne (Lucas 2003-2004: 127-128; Brun 2009: 69; Romero, Sanz y Górriz 2009: 244; Cabrera Díez 2010: 220).

Los ejemplares recuperados en la necrópolis de El Castillo son un nuevo testimonio que respalda esta realidad. Así se desprende de la vinculación de la mayoría de los cuchillos a estructuras funerarias de gran tamaño, compleja arquitectura y ajuares destacados; de su número y del tamaño que alcanzan algunas de las piezas; y de encontrarse, en un elevado porcentaje de los casos, relacionados con otros objetos metálicos del banquete.

Las sepulturas excavadas en las intervenciones arqueológicas realizadas en la necrópolis de El Castillo han proporcionado 20 cuchillos⁸³ (Fig. 397). En relación al número total de vajilla y utensilios metálicos relacionados con los rituales de sacrificio y banquete funerario, suponen un 31,25% del total. El número de cuchillos es sensiblemente mayor al aportado por otras necrópolis del valle medio del Ebro, como La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 195-197, fig. 110) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117, fig. 8.56). Trece de estos ejemplares (65%) se localizaron en el interior de enterramientos de más de dos metros de diámetro. Ocho de estas sepulturas superaban ampliamente los cuatro metros de diámetro (e.f. 36, 45, 99, 106, 109, 121, 41 y 160). Los otros siete cuchillos (35%) se encontraron en tumbas con dimensiones más modestas y diámetros que oscilaban entre uno y dos metros.

El tamaño medio de los ejemplares documentados suele situarse entre los 13 y los 20 cm, aunque no se aprecia una estandarización en base a las dimensiones. Las piezas de menor longitud, 36.28 y 109.3, tienen entre 11 y 12 cm. En el extremo opuesto se hallan cuatro cuchillos, 17.9, 31.8, 168.8, 99.3, que superan ampliamente los 20 cm, alcanzando uno de los ejemplares, 31.8, los 30 cm. Los enterramientos en los que se han localizado cuchillos presentaban habitualmente un solo ejemplar, con las excepciones de las sepulturas 28 y 168, que contaban con dos ejemplares.

Los cuchillos aparecían, con frecuencia, asociados tanto a objetos metálicos relacionados con el banquete como a armas. Utensilios metálicos vinculados al banquete se localizaron en nueve de las dieciocho tumbas en las que se han encontrado cuchillos (50%), un porcentaje ligeramente superior al de las armas (44,44%). En seis de las sepulturas ana-

83. Los cuchillos identificados corresponden a los siguientes números de inventario: 17.9, 23.37, 28.8, 28.9, 31.8, 36.28, 45.5, 99.3, 106.6, 109.3, 121.6, 138.6, 141.19, 143.8, 144.7, 160.7, 168.8, 168.9, 175.10 y 179.11.

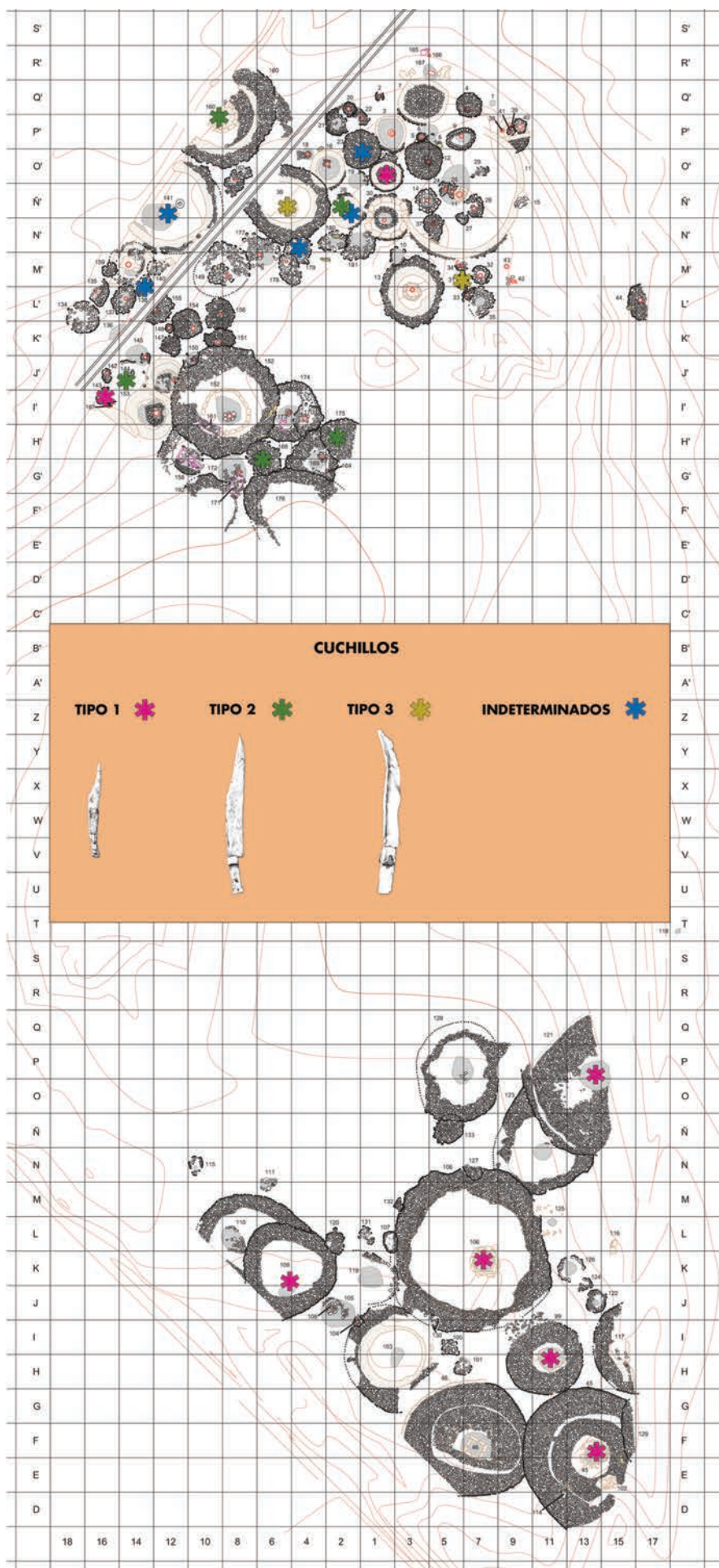


Figura 397. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los cuchillos.



Figura 398. 17.9. Cuchillo con piezas simétricas de hierro separando el filo de la empuñadura (Foto Gabinete Trama S. L.).

lizadas (27,77%), el instrumento sacrificial formaba parte de ajuares que contenían tanto armas como objetos metálicos del banquete, de este modo se registró en las e.f. 23, 31, 36, 141, 168 y 175.

•• Tipos y cronología

Los cuchillos fueron elaborados a partir de una única lámina de hierro, de sección triangular. Se caracterizan por tener el dorso romo y un solo filo cortante, prolongado en una lengüeta sobre la que iban remachadas las cachas (Lorrio, 1997, 164). La hoja queda separada de la empuñadura por dos piezas simétricas de hierro, de sección semicircular, que se han conservado de manera parcial o total en siete ejemplares (17.9, 31.8, 45.5, 138.6, 143.8, 160.7, 168.8) (Fig. 398).

Las empuñaduras de los cuchillos debieron tener cachas de madera o hueso, que eran fijadas a la lengüeta del mango mediante el empleo de remaches de cabeza plana y sección cuadrada o circular. Un buen ejemplo lo constituye la pieza 106.6, que conserva las cachas, en este caso de hueso (Fig. 399). Los remaches ocupan el eje central de la empuñadura. Lo más frecuente es la presencia de dos remaches, aunque se han catalogado piezas como la 144.7, en la que emplearon tres.

En el conjunto recuperado en El Castillo solo en dos ejemplares (17.9 y 28.8) se observan signos de una manipulación intencionada de la hoja previa a su amortización en la tumba.

El análisis del desarrollo de la hoja y del modo en el que se produce la transición del filo con la empuñadura, ha permitido individualizar tres tipos o modelos diferentes de cuchillos⁸⁴ (Fig. 400).



Figura 399. 106.6. Cuchillo con restos de las cachas de hueso de la empuñadura (Foto Gabinete Trama S. L.).

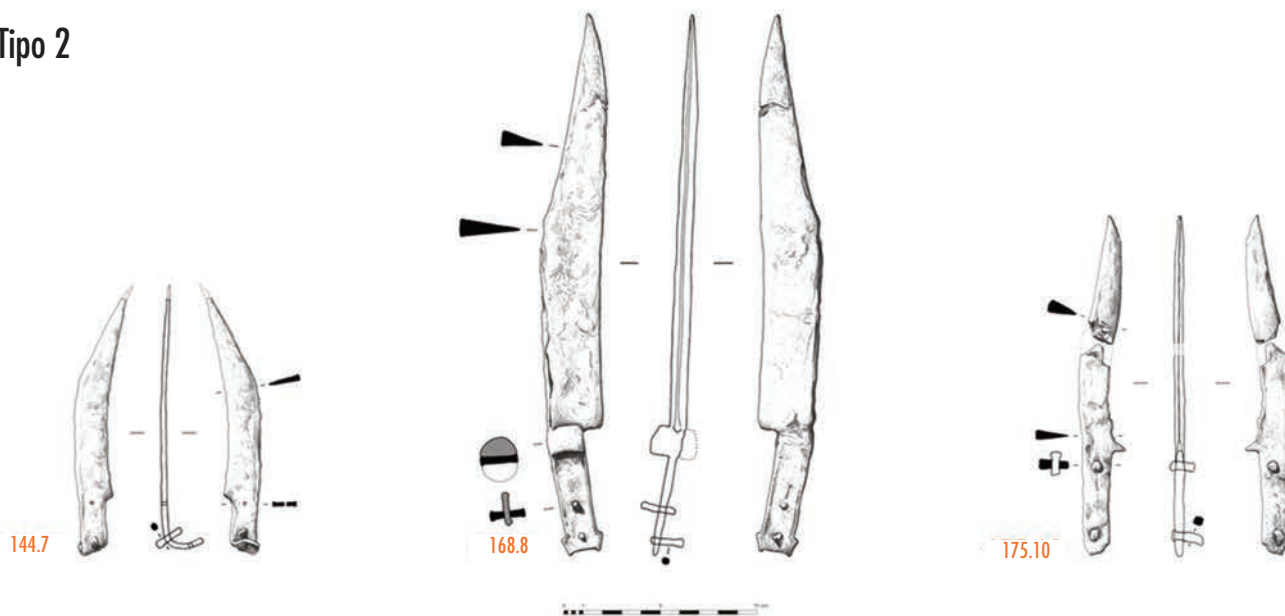
84. Cinco de los ejemplares (25%) debido a su mal estado de conservación, a la fragmentación que presentaban las piezas o al hallarse fundidos a otros objetos, no se han podido clasificar dentro de un tipo concreto. Se corresponden con las piezas 23.37, 28.9, 138.6, 141.19 y 179.1.

CUCHILLOS

Tipo 1



Tipo 2



Tipo 3

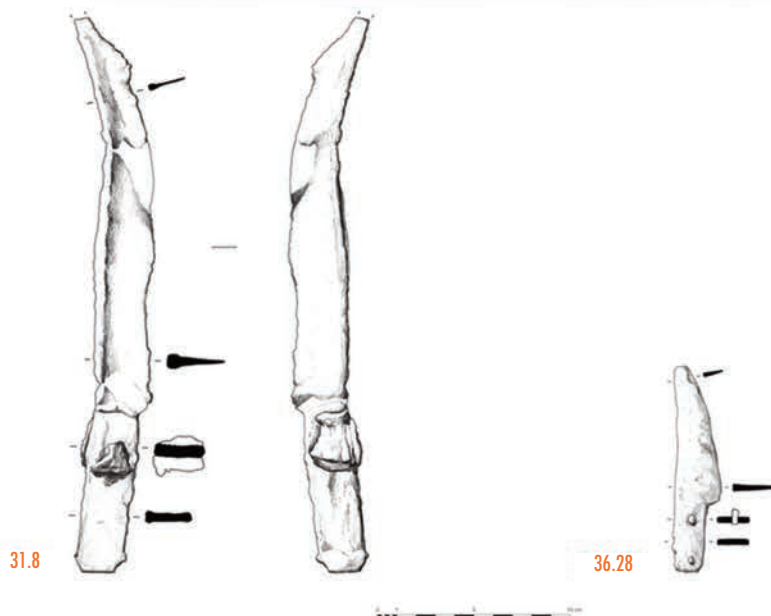


Figura 400. Tipología de los cuchillos identificados en la necrópolis.

CUCHILLOS

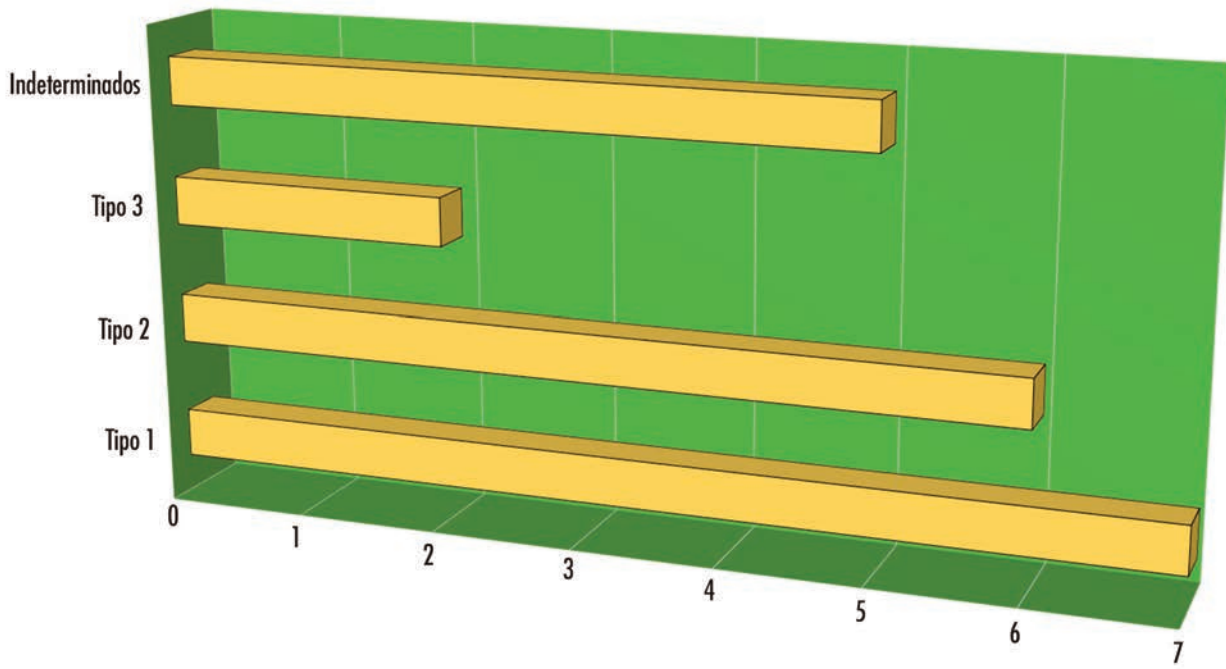


Figura 401. Distribución de los cuchillos por tipos.



Figura 402. Cuchillos del tipo 1 de El Castillo (Fotos Gabinete Trama S. L.).

- **TIPO 1.** En este grupo se incluyen los ejemplares de hoja recta o ligeramente cóncava, que se incurvan de forma más acusada en el tercio proximal de la pieza. Tienen el filo recto o ligeramente cóncavo. El dorso también puede ser recto o describir un suave arco en el tramo más cercano a la empuñadura, presentando en el tramo más alejado una marcada inflexión. Empuñadura no diferenciada, con una anchura similar a la del filo, excepto en la pieza 106.6, en la que se aprecia un adelgazamiento progresivo (Fig. 400).

Responden a estas características siete de los cuchillos analizados (17.9, 45.5, 99.3, 106.6, 109.3, 121.6 y 143.8), que suponen el 35% del total (Fig. 401). Sus longitudes oscilan entre los 12 y los 22 cm (Fig. 402).

Ejemplares similares al tipo 1 de El Castillo los encontramos en la cercana necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se catalogaron piezas de tamaños y características muy parecidas, como las localizadas en la sepultura AA16 y la procedente de la sepultura AB39 (Castiella, 2005, fig. 110). En la Meseta este modelo se encuentra bien representado. Citaremos, entre otros ejemplos, los procedentes de la tumba 1 de Sigüenza (Guadalajara) (Lorrio, 1997, 153, fig. 61.A), de las tumbas 5 y 6 de Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Lorrio, 1997, 168, fig. 67. C-D), o los de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós, 2001, 132). También está documentado en contextos más alejados, es el caso de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) en el nordeste peninsular, donde se recuperó un conjunto de cuchillos atribuidos a la facies Gran Bassin I (López Cachero, 2005, 149, foto 35). Asimismo también se encuentra ejemplos en las necrópolis orientalizantes del suroeste peninsular, identificándose con el tipo 1 de Medellín (Badajoz) (Lorrio, 2006-2008, 568, fig. 669).



Figura 403. Cuchillos del tipo 2 de El Castillo (Fotos Gabinete Trama S. L.).

- **TIPO 2.** El filo y el dorso mantienen características similares a las descritas en el modelo anterior. La principal diferencia radica en el modo en el que se produce la transición entre el filo y la empuñadura. El filo termina en un ángulo recto, muy marcado, que condiciona el ancho de la empuñadura, sensiblemente menor a la anchura media de la hoja (Fig. 400).

Responden a estas características seis de los cuchillos analizados (28.8, 144.7, 160.7, 168.8, 168.9 y 175.10), que suponen el 30% del total (Fig. 401). Sus longitudes oscilan entre los 14 y los 28 cm (Fig. 403). El de mayores dimensiones es el ejemplar 168.8, del que encontramos un referente de similar tamaño y características en la sepultura AB39 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 432, fig. 24).

La nómina de necrópolis en las que se han recuperado cuchillos del tipo 2 es igualmente extensa. Los ejemplos más próximos proceden del conjunto 29 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella, 2005, 163, fig. 77), de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas, 1990, 118, fig. 8) y de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prados, 2009, 157-158, fig. 74). En la Meseta es el modelo más repetido y se documenta, entre otras necrópolis, en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós, 2001, 275, fig. 200), Numancia (Garray, Soria) (Jimeno Martínez *et alii*, 2004, 155, fig. 112), Quintanas de Gormaz (Soria) (Cabré de Morán, 1990, fig. 15 y 19; Lorrio, 1997, 177, fig. 72.C), Alpanseque (Soria) (Lorrio, 1997, 163, fig. 65.C), La Mercadera (Soria) (Lorrio, 1997, 153, fig. 61), El Alto de la Cruz (Revilla de Catalañazor, Soria) (Cabré de Morán, 1990, 217, fig. 20; Lorrio, 1997, 184, fig. 74. A-C), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Cabré de Morán, 1990, 213, fig. 12), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara) (Fernández Galiano, 1976, 61), etc.

- **TIPO 3.** Los ejemplares de este grupo se caracterizan por presentar la hoja convexa. El filo, como en el caso anterior, finaliza en un ángulo recto, condicionando el ancho de la empuñadura, sensiblemente menor a la anchura media de la hoja (Fig. 400).

Responden a estas características dos de los cuchillos analizados (31.8 y 36.28), que suponen el 10% del total (Fig. 401). La pieza 36.28 es la de menor tamaño de todas las catalogadas, con 10,7 cm. Por el contrario, la pieza 31.8 es la de mayores dimensiones, con 30 cm (Fig. 404).

Este tipo de cuchillo se documenta con menor frecuencia en las necrópolis peninsulares y corresponde, a juzgar por los contextos arqueológicos en los que han sido localizados, a un modelo de cronología más reciente. En El Castillo

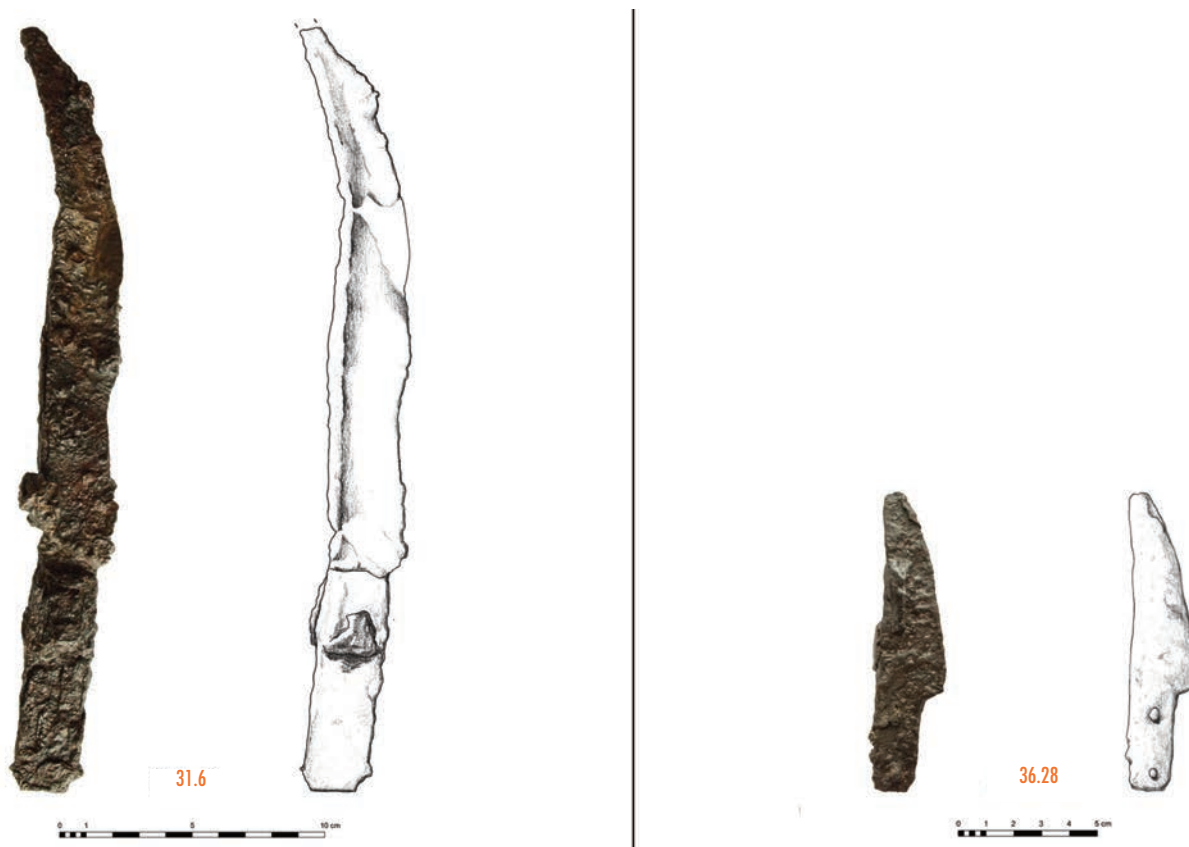


Figura 404. Cuchillos del tipo 3 de El Castillo (Fotos Gabinete Trama S. L.).

los dos ejemplares recuperados se asocian a sepulturas (e.f. 31 y 36) de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). En la necrópolis de Numancia (Garray, Soria) se documenta algún ejemplar de filo convexo, como es el caso del hallado en la tumba 151 (Jimeno Martínez *et alii*, 2004, 155, fig. 112), fechado entre finales del s. III y principios del s. II a. C. En contextos funerarios más antiguos también se han documentado algunos cuchillos de filo convexo, como es el caso de los ejemplares de las tumbas 7 y 9 de la necrópolis de La Joya (Huelva) (Garrido, 1970, 36 y 39, fig. 24, lám. XXXIX), aunque en la transición entre el filo y la empuñadura no presentan el marcado ángulo recto de los ejemplares de El Castillo.

En la *Fase I* (2^a ½ s. VI- principios s. V a.C.) se documenta la presencia de cuchillos en las e.f. 45, 99, 106, 109 y 121. Los cinco ejemplares corresponden al tipo 1 y fueron depositados en el interior de construcciones tumulares de grandes dimensiones que, en todos los casos, superaban ampliamente los cuatro metros de diámetro.

El cuchillo de la e.f. 45 (45.5) aparece asociado a un brasero de bronce, utilizado como urna (Fig. 140), y a un asa de hierro que también podría estar relacionada con un recipiente contenedor de materia orgánica vinculado al banquete. En la e.f. 106 no se hallaron objetos metálicos directamente vinculados al banquete, sin embargo el cuchillo (106.6) fue localizado junto a una pequeña figura de bronce que representaba a un carnero⁸⁵ (106.21). Esta tumba contiene, por tanto, dos elementos fundamentales en el ritual de sacrificio previo al banquete, la víctima simbolizada en la figura del carnero, y el instrumento con el que se realizaba el citado sacrificio, el cuchillo curvo. Esta misma asociación también se observa en el santuario de Capote (Higuera La Real, Badajoz). Entre los objetos relacionados con el altar se recuperaron tres cuchillos afalcatados, un martillo y una figurita de bóvido, sobre una lámina de plomo recortada (Berrocal-Rangel 1994: 237 y 242, fig. 80). Asimismo, en las tumbas de caballo de La Pedrera (Vallfogona de Balaguer-Térmens, Lérida) se documentó un cuchillo y una figurita que fue clasificada como una cierva (Ripoll 1959: 276; Graells 2008a: fig. 223). Algunos autores señalan la posibilidad de que los exvotos de animales se ofrendaran en conmemoración o en sustitución de sacrificios costosos (Nicolini 1968: 42; Prados 1996: 142). Estos objetos se documentan con cierta frecuencia en santuarios y en necrópolis ibéricas del suroeste peninsular y, en ocasiones, se asocian a ritos de carácter agrario de tradición circunmediterránea relacionados con la fecundidad, que incluirían sacrificios (Nicolini 1968: 42; Moneo 2003: 387).

Por último, conviene señalar que en contextos de la Primera Edad del Hierro las armas, aunque presentes (Farnié y Quesada 2005: 21-24), pueden considerarse como piezas excepcionales. Por el contrario, los cuchillos de dorso curvo son los primeros objetos de hierro que se documentan de manera sistemática. En las necrópolis orientalizantes, fechadas entre los s. VIII y VI a. C., el patrón más repetido es la ausencia de armas y la abundancia de cuchillos afalcatados, que aparecen asociados a braseros y a jarros de bronce. Un horizonte que demuestra que estas piezas, durante esta etapa, habían adquirido la condición de elementos de prestigio muy destacados. Los ejemplares más lujosos podían alcanzar tamaños considerables y llevar cachas y remaches decorativos (Quesada 1997: 167-168). Distinto panorama es el que se documenta en el Noreste peninsular, como consecuencia de la aparición de una aristocracia emergente durante el último tercio del s. VII y la primera mitad del s. VI a. C. (Graells 2011: 576). La irrupción de estas nuevas élites se inscribe dentro del proceso de cambio de las estructuras económicas, sociales, políticas y religiosas impulsado por los contactos con el Mediterráneo y por la llegada de población extranjera a su territorio (Graells 2011: 587). En este período las armas, en su condición de símbolos de poder y estatus social, se convirtieron en objetos relativamente frecuentes en las necrópolis tanto del área de la actual Cataluña y Levante como del Sureste de Francia. Ejemplos de esta realidad los constituyen, entre otras, las necrópolis catalanas y levantinas de Mas de Mussols (La Palma-Tortosa, Tarragona), Mianes (Santa Bàrbara-Tortosa, Tarragona), La Oriola (Amposta, Tarragona), Mateu-Granada (Empuries, Gerona), Muralla Nord-Est (Empuries, Gerona), Orleyl (Vall d'Uxó, Castellón), La Mina (Gátova, Castellón), La Solivella (Alcalá de Xivert, Castellón), Puig de Benicarló (Castellón), El Bovalar (Benicarló, Castellón), Milmanda (Vimbodí, Tarragona), Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona), Can Bech de Baix (Agullana, Gerona), Vilanera (L'Escala, Gerona) (Graells 2011: 581), sin olvidar la existencia de tumbas aisladas como la Granja de Soley (Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona), con un componente añadido de culto heroico.

En la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se recuperaron cuchillos en el interior de las e.f. 138, 143, 144, 168 y 175 (Fig. 405). Estas construcciones tumulares eran de menor tamaño a las documentadas en la etapa anterior, con diámetros que oscilaban entre uno y dos metros.

85. La figura del carnero en contextos funerarios también ha sido objeto de otras lecturas (Vid. Capítulo 10.8.3).

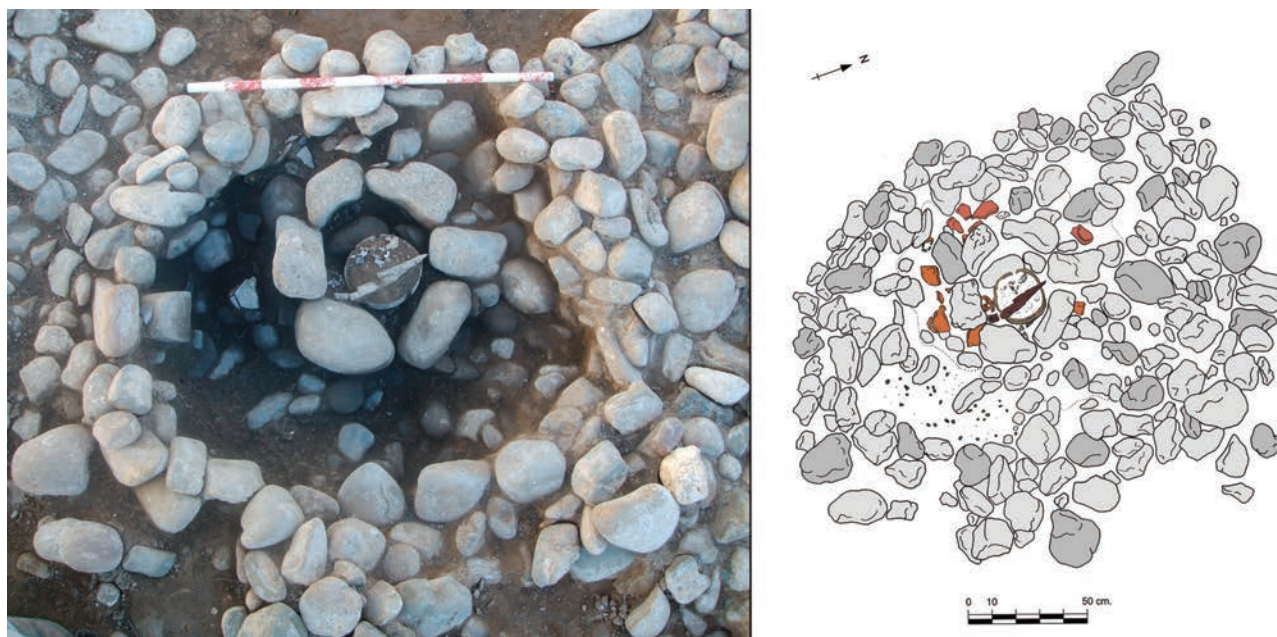


Figura 405. E.f. 168. Cuchillo del tipo 2 (168.8) depositado sobre el recipiente de cerámica utilizado como urna (Foto Gabinete Trama S. L.).

El número total de piezas catalogadas es seis, al haberse hallado dos cuchillos en la e.f. 168. El mayor porcentaje corresponde al tipo 2, del que se han catalogado cuatro ejemplares (144.7, 168.8, 168.9 y 175.10).

Al igual que sucede en la etapa anterior, se han encontrado cuchillos relacionados con objetos del banquete. En la e.f. 143, el cuchillo aparece asociado al extremo de un gancho de carne de hierro (143.10). Lo mismo ocurre en la e.f. 168, donde también se ha encontrado un fragmento de un vástago torsionado de hierro (168.17) que probablemente formaba parte de un gancho de carne. Por último, en la e.f. 175 se catalogó una pequeña pieza de bronce que ha sido interpretada como emovedor de perfumes o como objeto de tocador (175.12).

Las armas, a diferencia de la fase precedente, también están presentes en tres de las sepulturas con cuchillos. Un regatón (144.6) en la e.f. 144; en la e.f. 168 una pieza de hierro que pudo formar parte del umbo de un escudo (168.10); y en la e.f. 175, una punta de lanza (175.8) y un regatón (175.9).

En la **Fase III** (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) se documenta la presencia de cuchillos en las e.f. 17, 23, 28, 31, 36, 141, 160 y 179. En este caso, las construcciones tumulares eran de estructura y tamaño diverso. Desde sepulturas de enchado tumuliforme de apenas un metro de diámetro, como sucede en las e.f. 31 y 179, hasta enterramientos con anillos perimetrales de adobe de más de cinco metros de diámetro, como sucede en las e.f. 141 y 160.

El número total de ejemplares catalogados es de nueve, al haberse hallado dos cuchillos en la e.f. 28. Las piezas destacan por su variedad tanto de tamaño como de forma. Están representados los tres tipos descritos, la pieza 17.9 corresponde al tipo 1, la 28.8 y la 160.7 al tipo 2, y la 31.8 y la 36.28 al tipo 3. El resto de ejemplares no se pudieron atribuir a un modelo concreto, al encontrarse fragmentados o fundidos a otros objetos de metal.

En esta fase se hace más evidente la asociación de los cuchillos con utensilios metálicos de banquete. Cuatro sepulturas, e.f. 23, 31, 36 y 141, presentan este tipo de objetos. Estas mismas tumbas también contienen armas formando parte de los ajueres. En la e.f. 23 el instrumento sacrificial aparecía acompañado de un caldero de bronce, cazo, asadores, tenazas, así como de una espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II, *soliferreum*, escudo, punta de lanza y regatones (Fig. 305). En la e. f. 31 de un caldero de bronce y una abrazadera de escudo. En la e.f. 36 de un caldero, asador, *soliferreum*, escudo, puntas de lanza y regatones. Por último, en la e.f. 141, al cuchillo le acompañaban asador, espada, *soliferreum*, casco y escudo.

•• Funcionalidad y contexto cultural

Los cuchillos de hoja curva son originarios del Oriente Mediterráneo. Los primeros ejemplares eran de bronce y llegaron a la Península Ibérica en época micénica. En el Bronce Final pasaron a ser de hierro, generalizándose su uso con la colonización fenicia (Lorrio 2006-2008: 571).

La difusión del cuchillo de hoja curva coincide con la introducción de nuevas costumbres en las élites sociales, lo que

algunos autores han definido como un estilo de vida aristocrática estandarizado, basado en un sistema de jefaturas (Brun 2009: 70). Las nuevas costumbres incluían banquetes y sacrificios rituales, en los que se desarrollaban diferentes técnicas para el despiece y el consumo del animal, como indica la asociación de estos cuchillos con nuevos utensilios para el banquete ritualizado (Almagro-Gorbea 1998b: 86) como asadores, ganchos para carne, calderos, etc. En este sentido El Castillo, por la cantidad, calidad y variedad de piezas depositadas en el interior de las sepulturas, es una de las escasas necrópolis peninsulares que permiten una aproximación a los rituales de sacrificio y banquete funerario. Ceremonias donde el cuchillo desempeñaba un papel muy destacado, como lo demuestran el elevado número de ejemplares, el hecho de haber sido documentados en todas las fases de ocupación del cementerio y el encontrarse asociados, en un alto porcentaje (50%), a otros objetos metálicos relacionados con el banquete.

El cuchillo de hoja curva, de morfología similar a la *máchaira* griega, era un instrumento esencial en el rito de sacrificio, que implicaba el degüello y descuartizado del animal. La muerte por degüello, además de una ejecución certera, permitía desangrar con rapidez a la víctima y aprovechar un elemento tan cargado de significado religioso como la sangre (Cabrera Díez 2010: 218).

Las fuentes clásicas, la iconografía y la arqueología dan testimonio de esta realidad. Referencias literarias que aluden al papel de los cuchillos como arma sacrificial por excelencia los encontramos en distintos pasajes de la *Odisea* y de la *Iliada*.

“...alzose Agamenón, y al lado del pastor de hombres se puso Taltibio, cuya voz parecía la de una deidad, sujetando con la mano a un jabalí. El Atrida sacó el cuchillo que llevaba colgado junto a la gran vaina de la espada, cortó por primicias algunas cerdas del jabalí y oró...”

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO XX, 249-255)

En la iconografía, en contextos griegos, encontramos un número muy elevado de escenas de banquete, que contrasta con las escasas representaciones del arma sacrificial y del momento preciso de la ejecución. El ánfora ática de Viterbo, fechada a mediados del s. VI a. C., es una de esas excepciones. En ella se reproduce una escena explícita de sacrificio de un buey. Un grupo de hombres suspenden en el aire a la víctima mientras uno de ellos le clava el cuchillo en la garganta (Barbieri y Durand 1985; Van Straten 1995: 111; Ekroth 2006: 40; Cabrera Díez 2010: 219, fig. 4.IX.4) (Fig. 406).

En la Península, en el ámbito ibérico, la iconografía también aporta testimonios de la asociación de los cuchillos de hoja curva con actividades rituales de sacrificio. La figura monstruosa que sostiene un cuchillo en los relieves de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete) (Almagro-Gorbea 1983: lám. 23c; Almagro-Gorbea 1998a: 132-133) (Fig. 407) y el llamado bronce del Sacrificador de Bujalamé (Olmos 1992: 117; 2001: 46-47), también denominado Guerrero sacrificando un carnero de la Puerta de Segura (Jaén) (Almagro-Gorbea 2006: 228, fig.1; Almagro-Gorbea y Llorio 2011: 17-77, fig. 1 y 2) (Fig. 408), son algunos de los mejores ejemplos.



Figura 406. Ánfora ática de Viterbo. Museo Archeologico Nazionale della Rocca Alborno (Van Straten 1995: fig. 115).



Figura 407. Relieve de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete), con escena que ha sido interpretada por algunos autores como un banquete ritual (Almagro-Gorbea 1998a: 132).

Los cuchillos son objetos ampliamente documentados en contextos arqueológicos. En la Península aparecen en las sepulturas a partir de la segunda mitad del s. VIII a. C. alcanzando, en poco tiempo, una notable expansión (Cabrera Díez 2010: 219). Pese a ello, como señala R. Graells (2005: 240), el carácter plurifuncional atribuido a estas piezas ha dado lugar a diversas interpretaciones. Han sido considerados como armas (Solier, Rancoule y Passelac 1976: 76; 1981: 49; Marini 2003: 30, nota 70), como elementos litúrgicos vinculados a rituales de sacrificio (Détienne 1989: 10; Tagliente 1985: 173, nota 34; Scheid 1985: 196; Smith 1996, 86; Mancebo 2000: 1829; Bietti y De Santis 2003: 762), como distintivos sociales (Mancebo 2000: 1828), o como herramientas de trabajo empleados en actividades cotidianas. Los espacios en los que, con mayor frecuencia, ha quedado acreditada la relación de los cuchillos con rituales de sacrificio y banquete, son los santuarios y las necrópolis.

La presencia de cuchillos formando parte de los utensilios litúrgicos hallados en los santuarios es una clara demostración de su carácter sagrado. En el altar de Capote (Higuera La Real, Badajoz), los cuchillos afalcatados aparecen asociados a restos de animales sacrificados y a otros objetos metálicos del banquete, como una parrilla, asadores, etc. (Berrocal-Rangel 1994: 266, fig. 80). Piezas similares se han encontrado en el santuario de Coria (Sevilla) (Escacena 2002: 67) o en el palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) (Kurtz 2003: 319-323).

En las necrópolis también se ha documentado la vinculación de los cuchillos con el ritual de sacrificio previo al banquete fúnebre. Algunos de los mejores ejemplos los encontramos en la Meseta. La sepultura II del túmulo C de la Zona I de la necrópolis vettona de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), contenía en su interior dos cuchillos afalcatados que acompañaban a un servicio completo de banquete compuesto, entre otros objetos, por trébedes, tenazas, atizador, badila, martillo y una copa de bronce repujada (Baquedano y Escorza 1996: 192, fig. 8). En la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), esta relación también se observa en tumbas como la 54 y la 84 (Romero, Sanz y Górriz 2009: 244-245).

El cuchillo, al margen de su uso en ceremonias de sacrificio, pasó a formar parte de la panoplia hispana. Podía ubicarse en el interior de un cajetín habilitado en la vaina de las espadas de antenas (Lorrio 1997: 181) o en los tahalíes de otros modelos de espadas ibéricas y celtibéricas, como símbolo de estatus del aristócrata o jefe gentilicio, en su condición de sacerdote oficiante de los ritos sacrificiales a los antepasados, simbolizados por dicho cuchillo (Almagro-Gorbea 2006: 234). El guerrero del *herôn* de Obulco (Porcuna, Jaén), fechado a inicios del s. V a. C. (Negueruela 1990: fig. 25), con cinturón, espada y cuchillo afalcatado, es uno de los mejores ejemplos de esta realidad. En El Castillo, la frecuente presencia de armas formando parte de los ajuares de tumbas que contienen cuchillos, podría deberse a esta circunstancia. La asociación entre armas y cuchillos se ha documentado en ocho sepulturas (e.f. 17, 23, 31, 36, 141, 168 y 175) y en dos de estas tumbas (e.f. 23 y 141) la espada formaba parte de la panoplia. El elevado número de cuchillos también podría explicar la ausencia de puñales en esta necrópolis. El carácter polivalente de estos objetos le permitía asumir ambas funciones, como arma ofensiva corta y como instrumento de sacrificio.

La importancia de los cuchillos, por sus connotaciones rituales y por su interés como elemento simbólico y de estatus social, contrasta con su escasa aportación cronológica. Han quedado descartados como indicadores o referentes a causa de la dilatada perduración de los modelos y de la homogeneidad tipológica. En El Castillo, pese a las inherentes limitaciones, se ha extraído algunos datos de interés. Los cuchillos del tipo 1 están presente en todas las fases de ocupación documentadas en la necrópolis, aunque aparecen como modelo exclusivo en la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a.C.), lo que podría indicar un origen anterior al de los otros modelos. Por el contrario el tipo 3 solo está presente en la última fase. Dadas las características de la hoja, podría tratarse de un modelo más evolucionado y, por tanto, con una cronología más reciente.



Figura 408. Guerrero sacrificando un carnero. La Puerta de Segura, Jaén (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 18, fig. 1).

10.5.2.- Hachas y azuelas

Las hachas durante la Edad del Bronce fueron objetos de prestigio y símbolos de poder, que formaban parte de la panoplia de los guerreros (Fernández Manzano y Montero, 1997). Estas razones justifican su presencia como ofrendas en depósitos rituales y en inhumaciones.

Los cambios políticos, económicos y sociales que acontecieron durante el Bronce Final también influyeron en el armamento, donde se produjo una profunda renovación. Las armas se diversificaron y se especializaron. Las nuevas estrategias de combate demandaban, además de una probada eficacia, que las armas impresionaran al enemigo y que fueran capaces de proteger al guerrero (Fernández Manzano y Montero 1997: 118-119).

En este contexto se produce la aparición de nuevas armas, tanto ofensivas como defensivas, que fueron desplazando a las hachas del papel principal que, hasta entonces, habían desempeñado. En la Edad del Hierro las hachas ya no formaban parte de la panoplia habitual de los guerreros y, pese a que nunca desaparecieron sus evidentes connotaciones rituales y su valor intrínseco por su condición de piezas metálicas, se destinaron habitualmente a labores adaptadas a su uso como herramientas. Hachas y azuelas fueron utilizadas para el trabajo de la madera y para actividades domésticas (Berzosa 2005: 326, fig. 5). En algunos ámbitos se ha podido determinar el uso prioritario de algunos modelos de hachas para funciones concretas, bien como armas, como instrumentos para el trabajo de la madera o con fines vinculados a un uso ceremonial (Iaia 2006: 193-194, fig. 3).

En el registro arqueológico este tipo de objetos se documentan con frecuencia en áreas de hábitat, entre los utensilios de uso cotidiano. En Navarra se han recuperado hachas en varios poblados protohistóricos (Castiella y Sesma 1988-1989: 393-397, fig. 8). Destacan, por el número de ejemplares catalogados, La Custodia en Viana (Labeaga 1999-2000: 103, fig. 258-275) y Alto de la Cruz en Cortes, donde también se recuperaron moldes para fundir hachas (Maluquer 1985: 57, lám. IV-V).

Los rituales de sacrificio requerían, para facilitar la ejecución de las víctimas de mayor tamaño, el uso de este tipo de herramientas (Cabrera Díez 2010: 232). Circunstancia que, en algunos casos, podría explicar la presencia ocasional de hachas, azuelas o martillos en santuarios y necrópolis, como resultado de su participación en las ceremonias de sacrificio previas al banquete ritual o al banquete funerario⁸⁶.

El empleo de hachas para matar grandes bóvidos está documentado en los textos clásicos. En la *Odisea* de Homero y en *De abstinentia ab esum animalium* de Porfirio se narran pasajes que confirman estas prácticas. En ellos se describe con detalle el proceso, que consta de dos fases diferenciadas. En primer lugar se asestaba, con el hacha de doble filo o *pélekus*, un fuerte golpe en la cabeza del animal para desnucarlo; después se alzaba y se le daba un corte profundo en el cuello para desangrarlo (Cabrera Díez 2010: 233).

“...el intrépido Trasimedes se presentó empuñando aguda hacha para herir la novilla; Perseo sostenía el vaso para recoger la sangre; y Néstor el anciano jinete, comenzó a derramar el agua y esparcir la mola, y ofreciendo las primicias, oraba con gran fervor a Atenea y arrojaba en el fuego los pelos de la víctima.

Hecha la plegaria y esparcida la mola, aquel hijo de Néstor, el magnánimo Trasimedes, dio desde cerca un golpe a la novilla y le cortó con el hacha los tendones del cuello, dejándola sin fuerzas; y gritaron las hijas y nueras de Néstor, y también su venerable esposa, Eurídice, que era la mayor de las hijas de Clímeno. Seguidamente alzaron de la espaciosa tierra la novilla, sostuviéronla en alto y degollóla Pisístrato, príncipe de hombres”
(HOMERO, ODISEA, III, 442-453).

Este mismo ritual, aunque de forma más escueta y añadiendo el detalle del agua para afilar las herramientas, es el que también describe Porfirio.

86. La presencia en contextos funerarios de hachas y de otras herramientas relacionadas con actividades agrarias o con el trabajo de la madera también ha sido interpretada como una expresión de estatus social y como símbolo del control, por parte de su poseedor, de la gestión de la actividad económica de la comunidad. En Campania y en el sur de Italia, a partir de la Primera Edad del Hierro, son objetos que se documentan en tumbas de jefes guerreros, dato que refuerza su vinculación a las élites aristocráticas (Iaia 2006: 196-197).



Figura 409. Alabastrón. Berlín Staatliche Museen (Van Straten 1995: fig. 113).



Figura 410. Hydria de Caere. Copenhagen National Museet (Van Straten 1995: fig. 114).

“Escogieron a unas muchachas como portadoras del agua; llevan el agua para afilar el hacha y el cuchillo. Cuando afilaron las herramientas, una persona entregó el hacha, otra golpeó el buey y otra lo degolló; a continuación, lo desollaron y todos lo comieron”

(PORFIRIO, *DE ABSTINENTIA*, II, 30,1).

El manejo del hacha en los rituales de sacrificio requería destreza por parte del oficiante. Si erraba en el golpe el animal, espoleado por el dolor, intentaba escapar y en su huida podían resultar heridos tanto al oficiante como las personas que ayudaban en esta tarea. En la *Eneida*, Virgilio relata con detalle la reacción de un toro tras un intento frustrado de darle muerte.

“...semejante al mugido del toro cuando, herido, huye del ara y sacude del cuello la segur (hacha) asestada con golpe no certero.”

(VIRGILIO, *ENEIDA*, II, 228-229).

La iconografía aporta algunas representaciones de sacrificios de grandes bóvidos, en las que el hacha aparece como instrumento ejecutor (Bundrick, 2014, 690-704). Es el caso del alabastrón corintio del Staatliche Museen de Berlín, fechado en el s. VI a. C. (Van Straten 1995: fig. 113; Cabrera Díez 2010: fig.4.IX.1) (Fig. 409), y de la *hydria* de Caere, que se conserva en el museo de Copenhage (Van Straten 1995: 107-108, fig. 114, Cabrera Díez 2010: fig.4.IX.2) (Fig. 410).

•• Distribución, asociación y cronología

En la necrópolis de El Castillo se han encontrado tres hachas formando parte de los ajuares de las e.f. 11 y e.f. 23 (Fig. 411). Las dos sepulturas correspondían a la *Fase III* de ocupación de la necrópolis, fechada entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a. C. En relación al número total de vajilla y utensilios metálicos relacionados con los rituales de sacrificio y banquete funerario, las hachas suponen un 4,69% del total.

La e.f. 11 presentaba las características de una tumba principesca. La construcción tumular tenía ocho metros de diámetro, con un anillo perimetral de adobes y cista también de adobe como cámara funeraria. Presentaba un ajuar con un número muy elevado de objetos, entre los que destacaban los restos del atalaje de un carro, arreos de caballo, armas (espada de La Tène, falcata, lanza y escudo) y un servicio completo de banquete (caldero de bronce, *simpula*, parrilla, morillos, asadores, gancho de carne, rallador, etc.). Formando parte de este conjunto, se

HACHAS Y AZUELAS

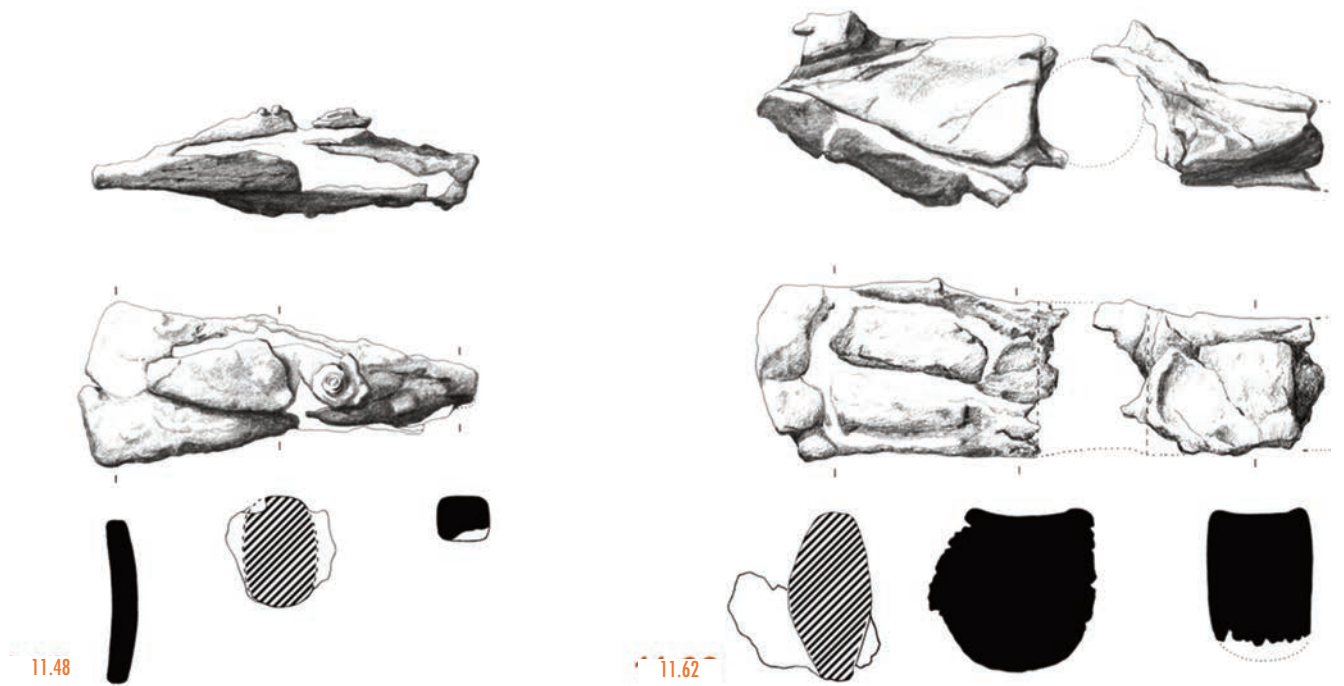


Figura 411. Tipología de las hachas y azuelas identificadas en la necrópolis de El Castillo.

recuperaron dos hachas de tipologías muy diferentes (Fig. 411). Las características de la sepultura, la extraordinaria riqueza del ajuar depositado, la presencia de armas, la existencia de un elevado número de objetos metálicos relacionados con el banquete funerario y el hecho de haber recuperado restos de fauna y grano de cereal carbonizado por la cremación, constituyen testimonios suficientes para demostrar la celebración de rituales de sacrificio previo en los que las víctimas, o al menos una de ellas, debieron ser animales de gran tamaño, probablemente bóvidos. En su ejecución pudieron recurrir al empleo combinando de las herramientas antes descritas, para des-



Figura 412. 11.48. Azuela (Foto Gabinete Trama S. L.).

nutrarlos, y de la falcata, para desangrarlos realizando un corte profundo en el cuello. El hacha y la azuela deben considerarse y clasificarse, por tanto, en su condición de instrumentos sacrificiales.

- Una **azuela plana de hierro (11.48)** de perfil triangular, con filo de poca curvatura, base apuntada y sección rectangular. Tiene 12,6 cm de longitud, un espesor máximo de 1,7 cm y una anchura en el filo de 5,3 cm (Fig. 412).
- Un **hacha-martillo o un hacha de doble filo de hierro (11.62)**. No se conserva completo uno de sus extremos por lo que admite las dos posibilidades. Presenta en el centro una perforación vertical para insertar el astil de madera con el que se manejaba. Los fragmentos recuperados, pese a las alteraciones causadas por el fuego y por los procesos de oxidación, han permitido reconstruir su perfil. Su longitud aproximada es 18 cm, con un espesor medio de 4,7 cm y una anchura en el filo de 5,2 cm (Fig. 413).

La e.f. 23 era una sepultura de enchado tumuliforme, de 2,60 m de diámetro. En su interior también se depositaron armas y un servicio de banquete (caldero de bronce, *simpulum*, tenazas, asadores y cuchillo). Formando parte de este conjunto se recuperó una herramienta de hierro que, con grandes reservas, se ha incluido este apartado (Fig. 411).

- El ejemplar **23.27** presenta fuertes alteraciones en la estructura original de la pieza (grietas longitudinales, exfoliaciones, etc.) y no conserva uno de sus extremos. Uno de sus apéndices tiene forma de martillo y el otro, aunque incompleto, parece aguzarse en forma de bisel. Tiene una longitud conservada de 15,2 cm, una anchura de 5 cm y un espesor medio de 2,9 cm. Podría responder a la tipología de un **hacha-martillo o de un picomartillo** (Fig. 414).



Figura 413. 11.62. Hacha-martillo o hacha de doble filo (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Las hachas como instrumentos de sacrificio en contextos arqueológicos

La relativa frecuencia con la que se documentan estas herramientas en contextos domésticos contrasta con el escaso número de ejemplares localizados en santuarios y necrópolis. Las referencias arqueológicas en las que, con mayor claridad, se observa la vinculación entre hachas y rituales de sacrificio proceden de algunos santuarios galos. En Gournay-sur-Aronde, en la Picardie francesa, se recuperaron diecinueve cráneos de bóvido que presentaban un golpe de hacha por encima del agujero occipital. Las características del impacto coinciden con las hachas encontradas en el foso de este yacimiento (Brunaux 1981: 225; Méniel 1992: 54; Cabrera Díez 2010: 235). En el santuario de Vertault (Côte d'Or, Bourgogne) se identificaron las marcas causadas por una probable hacha en el cráneo de varios caballos (Méniel 1992: 78, Cabrera Díez 2010: 235). Esta conexión entre las hachas y los ritos de sacrificio y banquete también se refleja en las tumbas aristocráticas galas fechadas entre los s. III y I a. C. Un buen ejemplo es el depósito funerario de La Mailleraye-Sur-Seine (Seine-Maritime, Normandie), donde se recuperaron dos hachas de hierro asociadas a un caldero, una cadena de llar, morillos, etc. (Lequoy 1993: 126, fig. 19).



Figura 414. 23.27. Hacha-martillo o pico-martillo (Foto Gabinete Trama S. L.).

En los santuarios peninsulares también encontramos indicios de la utilización de este tipo de objetos. En el palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) se recuperaron tres hachas (Kurtz 2003: 327), aunque no se ha podido probar su vinculación con ritos de sacrificio. En el altar de Castrejón de Capote (Higuera La Real, Badajoz), entre los utensilios metálicos relacionados con el banquete, no aparecieron hachas pero sí un martillo (Berrocal-Rangel 1994: 237, fig. 80). En este mismo espacio se hallaron restos de grandes mamíferos (bóvidos, équidos y ciervos) (Berrocal-Rangel 1994: 245), por lo que no se debe descartar la posibilidad de que el martillo fuera utilizado para sacrificar a alguna de estas víctimas (Cabrera Díez 2010: 235).

En el territorio celtibérico, en contextos funerarios, también existen algunas referencias escuetas y, en ocasiones confusas, a este tipo de herramientas. En las necrópolis de El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Turmiel (Guadalajara) Quintanas de Gormaz (Soria) y *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) se mencionan algunas hachas (Lorrio 1997: 235, fig. 98.A). En la tumba Osma-1 de la necrópolis de Viñas de Portugué (Osma, Soria) se cita, entre los materiales, una alcotana (Lorrio 1997: 235).

En el ámbito vetón, en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) encontramos, una vez más, el referente que guarda un mayor paralelismo con la e.f. 11 de El Castillo. La Sepultura II del túmulo Z de la Zona I del cementerio abulense presenta una construcción tumular destacada, así como un ajuar en el que aparecen armas (dos puñales y un escudo), objetos metálicos de banquete (parrilla y tenazas) y un hacha. En este conjunto, fechado a comienzos del s. III a.C., el hacha también podría haber desempeñado la función de instrumento ejecutor del sacrificio. En esta misma necrópolis, en la tumba LX de la Zona III, se catalogaron dos martillos, que se deben poner en relación con el ejemplar del santuario de Castrejón de Capote (Higuera La Real, Badajoz). Esta piezas aparecen nuevamente asociadas a un ajuar muy destacado con armas (dos espadas de antenas atrofiadas) y objetos metálicos de banquete (caldero de bronce) (Schüle 1969, taf: 121.12-13).

En el Duero medio al margen de los casos anteriormente citados, también se han recuperado herramientas que responden a estas características en las necrópolis vacceas de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), donde se catalogó un hacha-pico (Sanz Mínguez 1997: 420, fig. 187); y de Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia), donde se recuperó un hacha miniaturizada en la sepultura V (Molinero 1971: lám. CLXXII, c-112).

En el mundo ibérico la presencia de estos objetos en las tumbas resulta excepcional. En Roques de Sant Formatge (Seròs, Lleida) se localizaron hachas en dos tumbas, F.60 y F.102 (Graells 2008a: 338). Otro ejemplar de hacha procede del Túmulo de Coll de Moro de la Serra d'Àlmos (Tivissa, Tarragona) (Graells 2008a: 339). Ejemplares miniaturizados, como los hallados en los cementerios vacceos, también se recuperaron en la necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante) (Aranegui *et alii* 1993: 256-257, fig. 90.11).

RECIPIENTES CONTENEDORES

10.5.3.- Calderos de bronce

Los calderos son objetos excepcionales que requerían de una elevada destreza técnica en su ejecución. Esta complejidad tecnológica actuaría como signo de distinción (Armada 2008: 153). A esto se le unían connotaciones de tipo simbólico, ya que eran objetos que desempeñaban un papel central en las ceremonias del banquete.

Los calderos eran empleados en la elaboración de la carne cocida y también, colocados sobre un soporte elevado, para contener y mezclar en su interior la bebida alcohólica que se servía durante el banquete (Burillo 2010a: 579; Graells 2008a: 132; Montero 2009: 63). También han sido relacionados con rituales de sacrificio en el área noroccidental de la Península Ibérica, como recipientes destinados a acoger la sangre y las vísceras o la carne del animal inmolado (Armada y García Vuelta 2003: 72).

La presencia de calderos de bronce en contextos religiosos y funerarios se ha vinculado a la idea de regeneración en los rituales de tránsito al Más Allá (Brun 2009: 75). En este sentido han sido interpretadas, por diversos autores, algunas de las representaciones iconográficas de calderos, como es el caso de los que figuran en la escena de la famosa diadema de oro de Moñes (Piloña, Asturias) (Marco Simón 1994; García Vuelta y Perea 2001: 19; Schattner 2013: 733).

Los estudios sobre este tipo de objetos se han visto condicionados por el escaso número de piezas documentadas y por presentar, en la mayoría de los casos, un estado de conservación deficiente. En el caso de los ejemplares catalogados en la necrópolis de El Castillo, se debe tener en cuenta que fueron expuestos al ritual de cremación. Estos calderos se elaboraron con finas láminas de bronce y, tras su paso por la pira, quedaron aplastados, deformados y fragmentados. En ocasiones, las características de los restos no permiten una aproximación exacta a las características de la pieza.

•• Tipos y cronología

En El Castillo se han catalogado seis calderos de bronce, en las e.f. 11, 13, 23, 30, 31 y 36. En todos los casos se trata de sepulturas que corresponden a la *Fase III* de ocupación de la necrópolis (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) y en ellas los recipientes metálicos aparecen formando parte del ajuar. En las tumbas con calderos se ha documentado un número elevado de objetos, entre los que destacan las armas y otros utensilios metálicos relacionados con los rituales de sacrificio y banquete. En la e.f. 23 el caldero fue depositado en un pequeño *loculus* o rebaje excavado en el interior del túmulo. En relación al número total de vajilla y utensilios metálicos relacionados con rituales de sacrificio y banquete funerario, suponen un 9,37% del total.

Los calderos son recipientes de bronce de fondo curvo y forma cónica o semioval más o menos achatada. Presentan un sistema de suspensión que consiste en un par de anillas móviles que se insertan en sendos bastidores o piezas rígidas fijadas junto al borde del caldero. En El Castillo se hallaron cuatro ejemplares formados por la unión de placas remachadas y dos realizados en una sola pieza (Fig. 415). La lámina o láminas de bronce utilizadas en su elaboración tenían espesores medios de 1 mm.

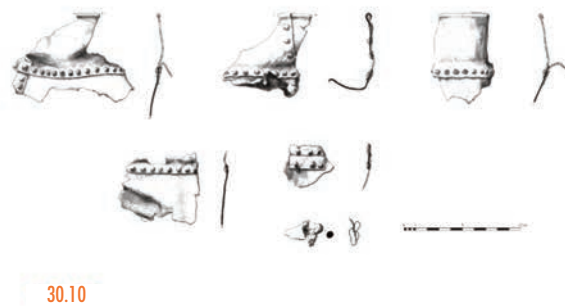
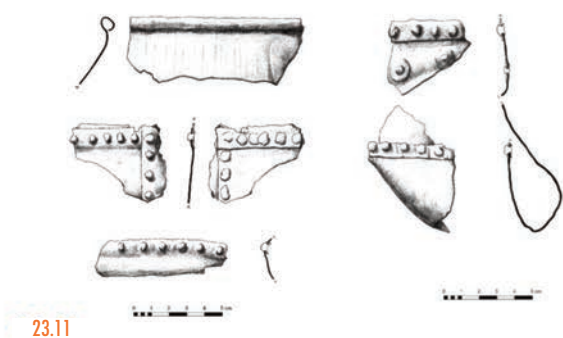
••• Tipo 1. Calderos de PLACAS REMACHADAS

CALDERO 23.11

El recipiente se encontraba aplastado y muy fragmentado (Fig. 416). Se recuperaron 322 fragmentos (Fig. 417). Al depositar los objetos en el interior de la tumba, el caldero fue colocado en un pequeño *loculus* o rebaje situado debajo de la urna y del depósito de cenizas, junto a otros objetos metálicos del banquete y a armas. Atendiendo a otros ejemplares de similares características recuperados en esta necrópolis, tendría contorno circular y perfil hemisférico. La chapa vuelve sí misma hacia el interior, formando el borde del recipiente, de 0,8 cm de anchura. La técnica de fabricación empleada se basaba en unir distintas chapas con remaches de cabeza plana (Fig. 415). En uno de los fragmentos se observan círculos concéntricos en relieve, en cuyo centro llevan un remache similar a los anteriores, que quizá correspondan a alguna reparación del caldero.

CALDEROS

Tipo 1. Placas remachadas



Tipo 2. De una sola pieza

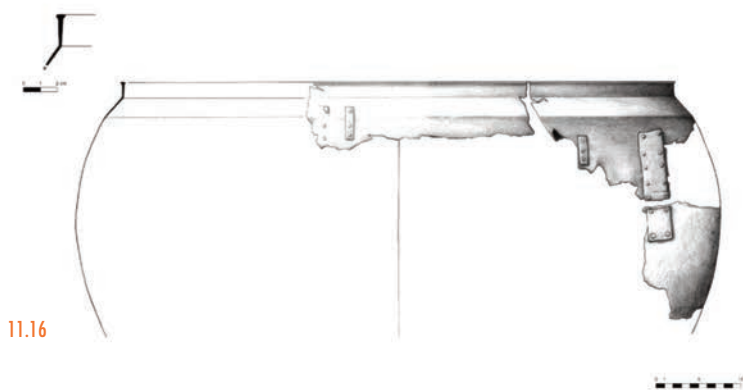
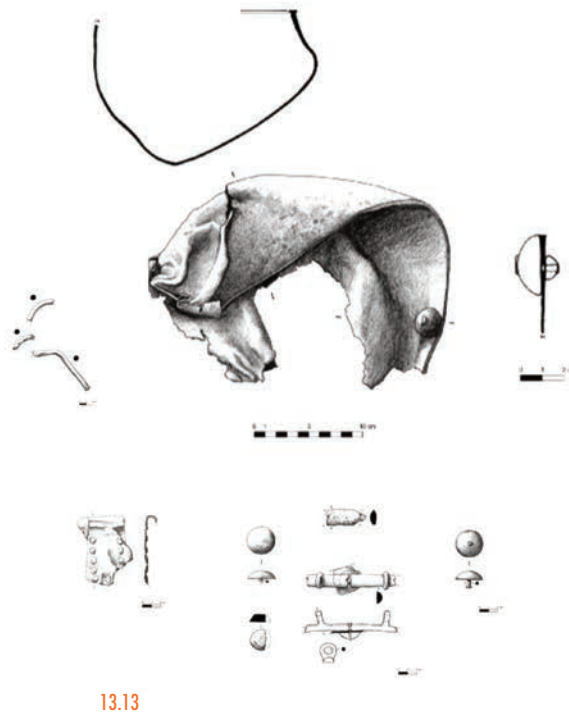
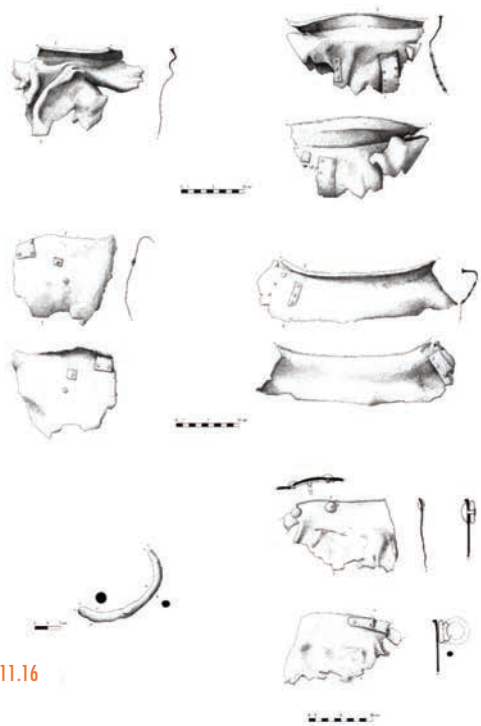


Figura 415. Tipología de los calderos identificados en la necrópolis de El Castillo.



Figura 416. E.F. 23. Caldero de placas remachadas (23.11) depositado en el interior de un pequeño *loculus* (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 417. 23.11. Fragmentos de caldero de placas remachadas (Foto Gabinete Trama S. L.).

CALDERO 30.10

El recipiente se encontró fragmentado en el interior del depósito de cenizas (Fig. 418). Se recuperaron 212 fragmentos (Fig. 419). No se ha podido reconstruir el perfil. Al igual que en el caso anterior, la lámina de bronce se plegaba hacia el interior para formar el borde del caldero, de 0,5 cm de anchura. La técnica de fabricación también coincide, solaparon distintas chapas y las unieron con remaches de cabeza plana (Fig. 415). Entre los restos de bronce se catalogó parte de una anilla circular (30.17) de 2,7 cm de diámetro y 0,8 cm de espesor. Podría estar relacionada con el soporte rígido del que quedaban suspendidas las asas móviles del caldero.



Figura 418. E.F. 30. Fragmentos de caldero de placas remachadas (30.10) depositados junto a la urna (Foto Gabinete Trama S. L.).

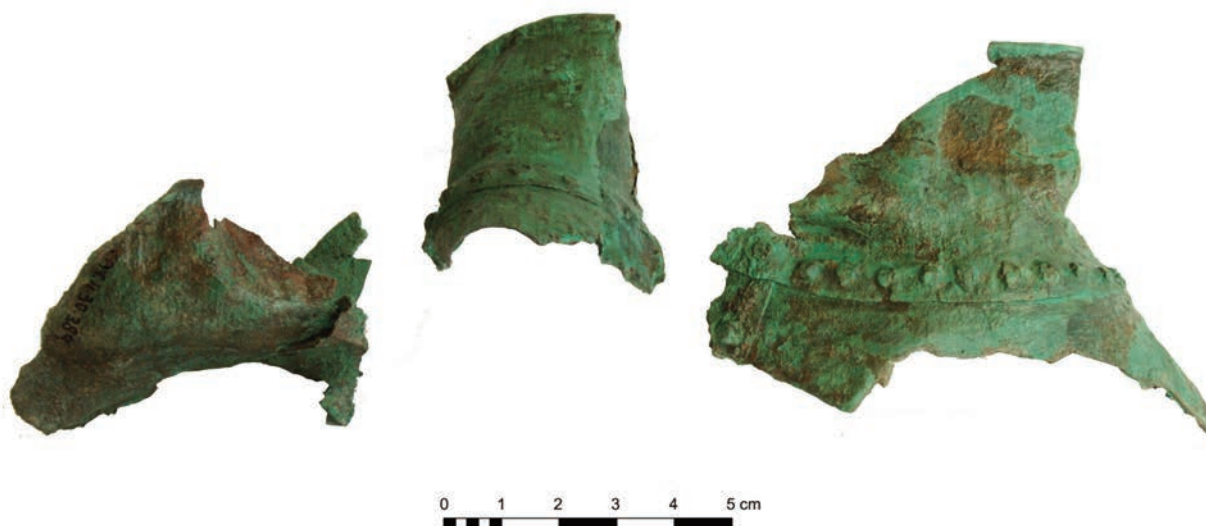


Figura 419. 30.10. Fragmentos de caldero de placas remachadas (Foto Gabinete Trama S. L.).

CALDERO 31.10

La estructura funeraria, a diferencia del resto de enterramientos en los que se localizaron calderos de bronce, era de construcción sencilla y reducidas dimensiones. La sepultura estaba formada por un encachado tumuliforme de 0,90 m de diámetro, pese a ello contenía un ajuar destacado con una urna bicónica, servicio cerámico, armas (regatón y escudo), elementos de vestido y adorno, y grapas de diphros. Relacionado con el ritual de sacrificio y banquete, se recuperó un cuchillo de hierro de 30 cm de longitud, así como diez fragmentos de un caldero. No fue posible reconstruir el perfil. Tan sólo se ha podido documentar el borde reentrante, de 0,5 cm de anchura, formado por un pliegue de la chapa que se dobla hacia el exterior. Presenta remaches de cabeza plana bajo el borde.

CALDERO 36.11

El recipiente quedó muy alterado y fragmentado por efecto del fuego. Los restos fueron depositados en el interior de la cámara funeraria, en este caso una cista de adobe. En el proceso de excavación se recuperaron 471 fragmentos de caldero. Atendiendo a la información que aportan estas piezas, se trata de un caldero de placas remachadas. El borde está formado por un pliegue realizado hacia el interior de la chapa, de 0,5 cm de anchura. Presenta una pletina rectangular bajo el borde que se une a la pared del recipiente mediante remaches de cabeza plana. De esta pletina parte otra con el mismo tipo de remaches en posición vertical.

... TIPO 2. Calderos elaborados en UNA SOLA PIEZA**CALDERO 11.16**

Recipiente de bronce de contorno circular y de grandes dimensiones, aproximadamente 65 cm de diámetro. Tiene borde engrosado y plano de 0,6 cm de anchura, cuello vertical y el cuerpo se inicia con una carena alta, que da paso a un perfil hemisférico. A diferencia de otros calderos de esta necrópolis, no emplearon el sistema de placas unidas con remaches. Aunque sí se observa el uso de láminas rectangulares de pequeño tamaño remachadas, colocadas tanto al interior como al exterior del caldero. Estas láminas obedecen a distintas reparaciones de la pieza (Fig. 420).



Figura 420 11.16. Fragmento de un caldero de una sola pieza, con pequeñas láminas remachadas como consecuencia de la reparación del recipiente (Foto Gabinete Trama S. L.).

No se ha conservado las asas, pero seguramente estaban formadas por un vástago de sección circular que giraría en los extremos para asegurar el anclaje. El caldero tenía en la parte interna una placa, ligeramente troncocónica y de sección semicircular, que estaba soldada a dos anillas de sección circular, por las que pasaría el asa del caldero. La placa se sujetaba mediante dos o tres grandes remaches con cabeza semiesférica, ubicados en la pared externa de la pieza y unidos a un vástago de sección circular (Fig. 415).

Este recipiente se encontró fragmentado entre los objetos metálicos depositados junto al lateral oeste de la cista de adobe. Se recuperaron 1711 fragmentos.

CALDERO 13.13

Recipiente de bronce de contorno circular, con el borde engrosado y plano de 0,4 cm de anchura. La parte que presenta un mejor estado de conservación se encuentra muy deformada, por lo que resulta difícil determinar su perfil, aunque todo apunta a que se trataba de un caldero hemisférico, de entre 20 y 25 cm de diámetro. Está elaborado en una pieza. En un fragmento se advierte una fila vertical de remaches con una finalidad meramente decorativa, ya que no tienen la función de unir las chapas

No se ha conservado ningún asa completa pero sí se han documentado 20 fragmentos. Estaban formadas por un vástago de sección circular que, posiblemente, giraba en los extremos para asegurar el anclaje. El caldero tenía en la parte interna una placa, ligeramente troncocónica y de sección semicircular que estaba soldada a dos anillas de sección circular, por las que pasaría el asa del caldero. Se sujetaba mediante tres grandes remaches de cabeza semiesférica ubicados en la pared externa de la pieza, más pequeño el central y más grandes los laterales, unidos a un vástago de sección circular (Fig. 415). La pieza de mayor tamaño se localizó en el interior de la cista, junto a ella se catalogaron otros 943 fragmentos (Fig. 421).

•• Calderos de bronce en contextos funerarios

En el valle medio del Ebro no se tenía constancia de la existencia de calderos o de otro tipo de recipientes metálicos en contextos funerarios. Los referentes más próximos los encontramos en la Meseta, en la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), donde se localizaron restos de calderos de bronce en las tumbas 240, 258, 321, 327 y 582 (Argente, Díaz y Bescós 2001: 131). También se han hallado calderos de bronce en territorio vetón, en las necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) y de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Álvarez-Sanchís 2009: 205-206).



Figura 421 13.13. Caldero de bronce de una sola pieza (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.5.4.- Braseros

El término “braseo” no resulta apropiado para designar a un recipiente cuya función no era la de contener brasas. El uso de esta denominación se debe únicamente a su parecido formal con el tradicional brasero de picón. Por este motivo, los investigadores lo han nombrado de muy diferentes maneras: recipiente ritual con asas de manos, bandeja, aguamanil, jofaina, etc. Pese a todo, la acepción “braseo” ha desbancado a diferentes alternativas propuestas y, en la actualidad, es una de las más utilizadas.

La presencia de braseros asociados a jarros metálicos en las tumbas orientalizantes del suroeste peninsular hizo que fueran interpretados como objetos relacionados con el banquete funerario y, de forma específica, con ritos de libación o de consumo de vino (Garrido y Orta 1978; Ruiz Mata 1994; Celestino 2009; Álvarez-Sanchís 2009; Olivier 2014: 73). En los últimos años se han argumentado otras finalidades. Algunos autores los relacionan con abluciones (Ruiz de Arbulo 1996; Cabrera Díez 2010: 251), o con el lavado del cuerpo del difunto antes de su unción (Jiménez Ávila 2002: 137; 2003d: 173). En todo caso, se trata de objetos que formaban parte de una vajilla metálica muy selecta. En contextos funerarios, la presencia de un brasero formando parte del ajuar de una tumba constituye, en sí mismo, una evidencia del estatus alcanzado por la persona allí enterrada.

•• Tipos y cronología

Los dos ejemplares hallados en El Castillo se recuperaron en las e.f. 45 y 46, que correspondían a la *Fase I* de ocupación de la necrópolis (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). Estas sepulturas contaban con túmulos de grandes dimensiones y de compleja arquitectura. En ambos casos, los braseros fueron utilizados como contenedores cinerarios, el de la e.f. 45 conservaba su posición original (Fig. 140), el de la e.f. 46 se encontraba desplazado por una reutilización posterior de la cámara funeraria (Fig. 422). Presentan una tipología similar, son recipientes de bronce de contorno circular que cuentan con una parte cóncava, de forma redondeada y escasa profundidad, y que están dotados de dos asas móviles que penden de sendos soportes (Jiménez Ávila 2002: 105). Siguiendo la clasificación de E. Cuadrado se ajustan más a las características de los braseros de tipo ibérico (Cuadrado 1966: 7), ya que carecen de borde horizontal y las asas se insertan en los laterales del cuerpo de los vasos. Sin embargo, presentan algunas particularidades con respecto a estos modelos. Carecen de manos en los bastidores y son de dimensiones más reducidas si los comparamos con el tamaño medio de estos recipientes, que se sitúa en los 40 cm de diámetro (Fig. 423).



Figura 422 E.F. 46. Brasero (46.1) desplazado a un ángulo de la cista de adobe, debido a una reutilización posterior de la cámara funeraria (Foto Gabinete Trama S. L.).

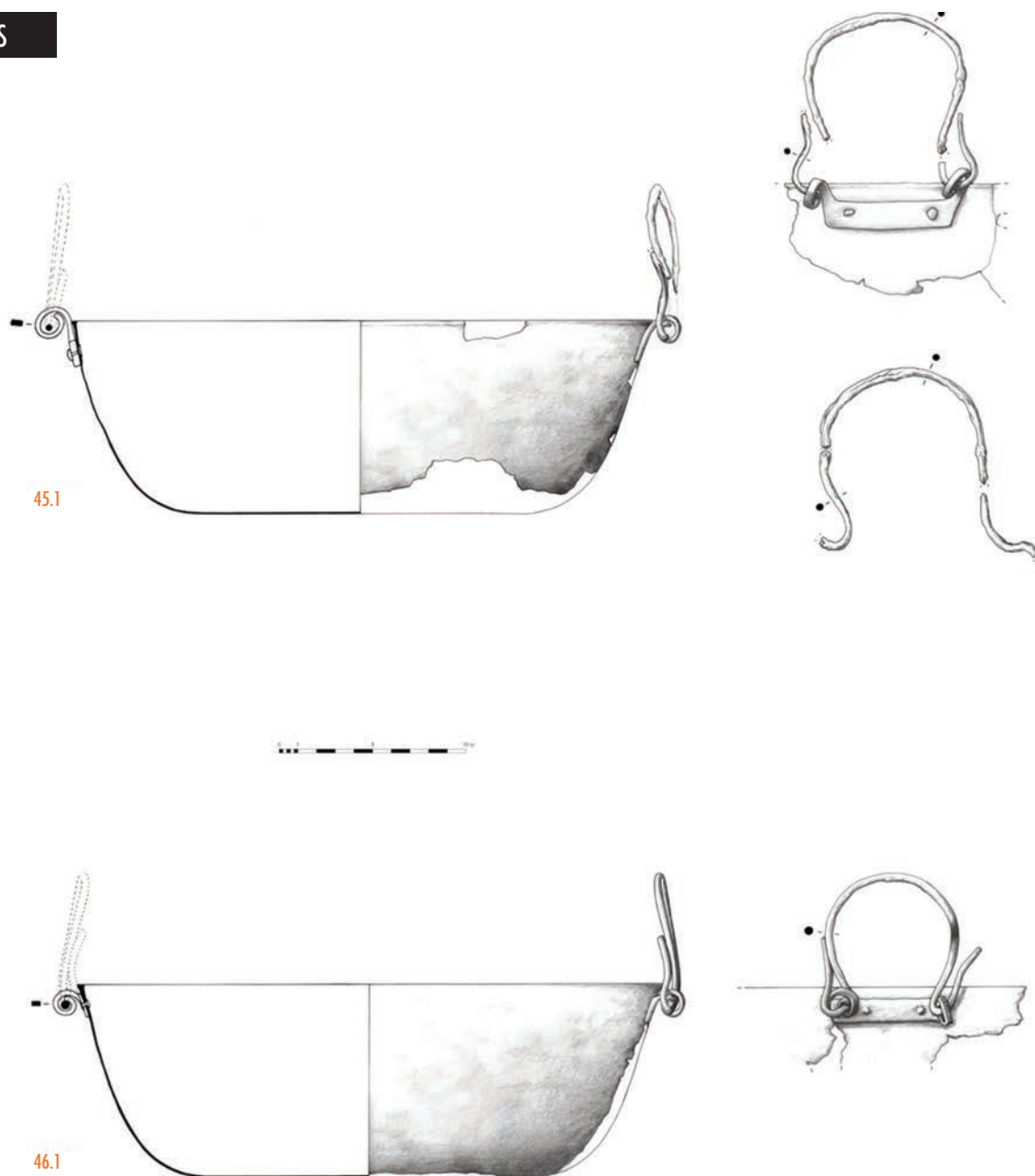


Figura 423. Braseros identificados en la necrópolis de El Castillo (Foto Gabinete Trama S. L.).

En relación al número total de vajilla y utensilios metálicos relacionados con los rituales de sacrificio y banquete funerario, los braseros suponen un 3,12% del total.

- El **brasero 45.1** es un recipiente abierto de contorno circular, borde engrosado y labio plano. Su diámetro aproximado es de 26-30 cm y la profundidad de 9 cm. Está elaborado a partir de una chapa muy fina de bronce, con un espesor inferior a 1 mm. Su perfil es ligeramente troncocónico invertido, con el fondo plano. Las asas tienen forma de omega y consisten en sencillos vástagos de sección circular doblados en sus extremos (Fig. 423). Su tipología recuerda al modelo 2 o de asas flexibles de Jiménez Ávila. Se trata de ejemplares donde el calibre y el templado de los vástagos permiten que las asas sean montadas con un mínimo esfuerzo de tensión (Jiménez Ávila 2002: 120, fig. 91).

La función de bastidores o soportes la desempeñan dos pletinas rectangulares, con extremos que giran sobre sí mismos formando un bucle o rizo vertical, siendo este el punto por donde se insertan las asas o anillas. La unión de los soportes con el cuerpo del brasero se resuelve con el empleo de dos remaches. Este mismo sistema de bastidores se ha documentado en otros ejemplares postorientalizantes, en contextos fechados entre la segunda



Figura 424 45.1. Brasero (Foto Gabinete Trama S. L.).

mitad del s. VI y finales del s. V a.C., como sucede en el Castro de los Castillejos (Sanchorreja, Ávila), en el santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) y en la necrópolis de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres) (Jiménez Ávila 2002: 117, fig.89). También se observa en el ejemplar nº 1 del Museo de Cabra (Córdoba) (Jiménez Ávila 2003d: 165, fig. 10) y en el nº 2 del conjunto recuperado en el yacimiento de Cuesta del Espino (Córdoba) (Martínez Castro y Tristell 2000: 22-23, fig. 6 y 7).

La pieza 45.1 de El Castillo se halló *in situ* empleada como contenedor cinerario aunque, debido a los efectos de la cremación, se encontraba muy fragmentada (Fig. 424).

- El **brasero 46.1** es un recipiente de similares características al anteriormente descrito, con contorno circular, borde engrosado y labio plano. El diámetro aproximado es 31 cm y la profundidad de 10 cm. Está elaborado a partir de una chapa muy fina de bronce, de 1 mm de espesor. Su perfil es ligeramente troncocónico invertido, con el fondo plano. Las asas también tienen forma de omega y utilizaron un sistema de bastidores idéntico al del brasero de la e.f. 45 (Fig. 423).

El recipiente, a causa de una reutilización posterior de la cámara funeraria, fue desplazado hacia una esquina de la cista de adobe. La mitad superior del recipiente mantenía un buen estado de conservación, no así el fondo, del que aparecieron pequeños fragmentos dispersos por toda la cámara (Fig. 425).



Figura 425 46.1. Brasero (Foto Gabinete Trama S. L.).

Los braseros documentados a partir de la segunda mitad del s. VI a.C. corresponden, en la mayoría de los casos, al denominado tipo ibérico de Cuadrado (Cuadrado 1966: 7) o tipo 2 de Jiménez Ávila (Jiménez Ávila 2002: 110). Este último investigador señala que es precisamente a lo largo de la segunda mitad del s. VI a. C. cuando

tiene lugar el proceso de sustitución del tipo 1 por braseros del tipo 2 (Jiménez Ávila 2003d: 170). A diferencia del período orientalizante, donde existía una evidente asociación con el *oinochos* o jarro, en esta nueva etapa esa vinculación fue cada vez menor, hallándose un número considerable de braseros aislados en contextos funerarios (Jiménez Ávila 2006-2007: 306). Esta circunstancia también se observa en los ejemplares recuperados en la necrópolis de El Castillo.

En la técnica de fabricación, se advierte una evolución progresiva hacia modelos más simples y estandarizados. Desaparece el borde horizontal y, en ocasiones, se eliminan las manos, quedando los soportes reducidos a meras tiras o láminas rectangulares. Esta tendencia se aprecia en algunos de los ejemplares hallados en el santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) (Jiménez Ávila 2002: 381, fig.256), en los depositados en el Museo de Cabra (Córdoba) (Jiménez Ávila 2003d: fig. 10 y 11) o en los catalogados en las e.f. 45 y 46 de El Castillo. En este último caso, los dos recipientes carecen de motivos decorativos y son casi idénticos, tanto en la forma como en el tamaño. Esta ausencia decorativa también se observa en uno de los recipientes rituales metálicos procedente de Los Castillejos (Sanchorreja, Ávila) (González-Tablas, Fano y Martínez Liquiniano 1991: fig. 13). Un ejemplar de dimensiones similares, tanto en diámetro como en profundidad, a los braseros hallados en Castejón y que presenta el mismo sistema de bastidores.

•• Braseros de tipo ibérico en contextos funerarios peninsulares

La vajilla metálica depositada en las necrópolis peninsulares a partir del s. VI a. C. proviene, en gran medida, de importaciones mediterráneas de baja gama, de origen griego y etrusco, así como de producciones locales. En la necrópolis de El Castillo, en esta primera fase de ocupación (2^a ½ s. VI – principios s. V. a. C), se han recuperado objetos claramente vinculados a intercambios comerciales con el Mediterráneo, como los escarabeos hallados en las e.f. 106 y 119. Los braseros de las e.f. 45 y 46 corresponden a modelos a los que se les suele atribuir un origen púnico, sin descartar su procedencia de talleres situados en territorio ibérico. Estos talleres trataban de imitar o reproducir diferentes objetos de procedencia mediterránea, aunque en sus creaciones se advierte una marcada tendencia hacia modelos más simples y repetitivos (Jiménez Ávila 2006-2007: 306).

Los braseros de tipo ibérico se concentran principalmente en el área de Andalucía y Levante. En el ámbito funerario, este tipo de recipientes aparecen en necrópolis como *Tútugi* (Galera Granada) (Pereira *et alii* 2004: 60), Mirador de Rolando (Granada) (Arribas 1967: 76-79, fig. 10), Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 405, fig. 73.7), Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) (De Prada 1986: 106), Castillo de Monteagudo (Murcia) (Cuadrado 1966: 28-30; Jiménez Ávila 2003d: tabla 1), El Puntal (Salinas, Alicante) (Sala y Hernández 1998: 229, fig. 9), La Albufereta (Alicante) (Cuadrado 1966: 28-30), etc. En Cataluña, en la tumba 8 de la necrópolis de Anglés (Gerona), clasificado como pátera, se documentó un modelo singular que presenta paredes casi rectas, base plana y asas fijas verticales (Oliva y Riuró 1968: 85, fig. 11). Para este ejemplar se ha planteado una cronología situada entre la segunda mitad del s. VII e inicios del s. VI a. C. y se ha relacionado con producciones del Mediterráneo centro-oriental (Graells 2006: 200, nota 7).

En áreas del interior peninsular el número de piezas de vajilla metálica desciende de forma considerable, siendo todavía más escasas en territorio celtibérico. Entre los vasos de bronce recuperados en necrópolis, el de mayor proximidad geográfica corresponde a la tumba de Les Ferreres (Calaceite, Teruel) (Cabré 1942: 182). Formando parte del ajuar de esta sepultura se recuperaron varios fragmentos de un recipiente de bronce de perfil abierto, con ónfalo, paredes bajas y asas móviles. No responde a las características habituales de los braseros y, en fechas recientes, ha sido interpretado como una patera de tipo Cook de procedencia etrusca (Graells 2008a: 119-126; Graells y Armada 2011: 24-32, fig.3). En el ámbito del bajo Aragón también se han recuperado dos bra-



Figura 426. Braseiro de tipo 2 o ibérico del asentamiento de El Palao (Alcañiz, Teruel) (Díez de Pinos 2012: fig. 4).

serillos de tipo ibérico en áreas de hábitat, uno en el poblado del Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel) (Cuadrado 1966: 28-30; Jiménez Ávila 2003d: tabla 1) y el segundo procede de una intervención de urgencia realizada el año 2010 en el asentamiento de El Palao (Alcañiz, Teruel). En ella se documentó un brasero de bronce que fue colocado en el interior de un depósito ritual, posiblemente de carácter funerario, fechado en la primera mitad del s. II a. C. (Fig. 426). Junto a él se recuperaron tres piezas de cerámica ibérica fina y una jarrita de imitación de cerámica gris emporitana. El recipiente metálico, al igual que la jarra, se vinculó a ritos de libación o de lavatorio de manos y se clasificó como braserillo púnico (Díez de Pinos 2012: 213-215, fig. 4). Presentaba una estructura parecida a los registrados en El Castillo, con borde plano, asas de omega, perfil troncocónico y fondo plano.

La Meseta occidental, principalmente las actuales provincias de Ávila y Salamanca, constituyen una excepción en este panorama. En este territorio de ámbito vetón se han catalogado un destacado número de braseros. Algunos proceden de contextos funerarios, como los ejemplares de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero 1950: 130), o los de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 93), con fechas situadas entre los s. IV y III a. C., que podrían marcar la frontera cronológica de estos modelos. En estos dos cementerios también se menciona el uso de recipientes metálicos como contenedores cinerarios, en concreto de urnas roblonadas (Cabré, Cabré y Molinero 1950: 63-64; Fernández Gómez 1997: 93-94), al igual que sucede en la necrópolis de Pajares II (Villanueva de la Vera, Cáceres) (Celestino y Martín 1999). Vasijas de metal de formas cerradas, como calderos, *situlae* o urnas, también han sido utilizadas como vasos cinerarios en necrópolis centroeuropeas y etruscas. Menos frecuente, por el contrario, es el empleo de formas abiertas como los braseros. En la península, uno de los escasos ejemplos lo encontramos en el vaso cinerario de la tumba 8 del cementerio vetón de Pajares I (Villanueva de la Vera, Cáceres) (González Cordero 1999: 24).

10.5.5.- Recipiente de asas móviles

La presencia en contextos funerarios de algunos elementos metálicos que pueden ser interpretados como asas, para los que no se había encontrado explicación sobre su finalidad, ha llevado a investigadores como R. Graells a relacionar estos objetos con recipientes realizados en cerámica o en materiales perecederos (Graells 2006: 203). Para ello se ha partido de la base de que cuentan con una morfología semejante a la de numerosas producciones itálicas y centroeuropeas que se clasifican como soportes de asas móviles (Graells 2008a: 173) (Fig. 427).

En el interior del brasero de bronce utilizado como contenedor cinerario de la e.f. 45 se recuperó una pieza de

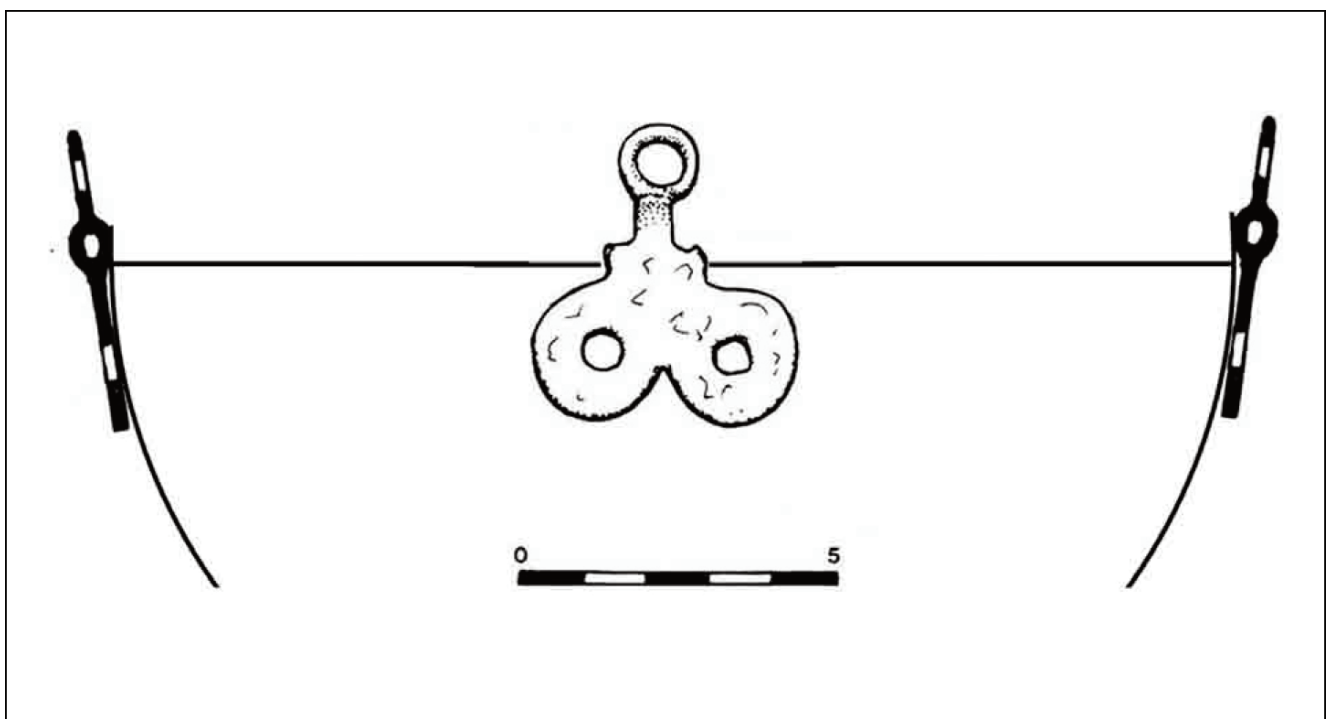


Figura 427 Reconstrucción ideal realizada por R. Graells de un recipiente de asas móviles a partir de un apéndice procedente de la Granja de Soley, extraído de Sanmartí 1993 (Graells 2006: fig. 5).

hierro bilobulada (45.10) de estas características (Fig. 428), que puede clasificarse dentro del tipo A de Graells (2008a: 174)⁸⁷. Tiene 9,10 cm de altura y 7,4 cm de anchura máxima y está compuesta por una placa rectangular de 1,8 cm de anchura y 0,8 cm de espesor, que en el extremo proximal se pliega sobre sí misma, en forma de gancho. El extremo distal finaliza en dos arcos de 3,3 cm de diámetro, con perforaciones de 1,2 cm. Este tipo de asas se fijaban a la parte superior de los vasos de materia orgánica. El anclaje al cuerpo se pudo realizar mediante el empleo de clavos o remaches, que atravesaban la pieza metálica aprovechando el espacio dejado por las citadas perforaciones (Fig. 429).

La dificultad que plantea la identificación de este tipo de recipientes, en los que se combinan contenedores orgánicos y apéndices metálicos o cerámicos, puede ser la principal causa del escaso número de referentes documentados en territorio peninsular. Las dos piezas recuperadas en la tumba del guerrero de la necrópolis del Coll de Llinars del Vallés (Barcelona) constituyen el ejemplo más ilustrativo (Sanmartí 1993: fig. 13 y 15; Graells 2008a: 175, fig. 109).



Figura 428. E.F. 45. Localización, en el interior de un brasero de bronce utilizado como urna, de una pieza bilobulada (45.10), posiblemente asociada a un recipiente de asas móviles (Foto Gabinete Trama S. L.).

RECIPIENTE DE ASAS MÓVILES



Figura 429. 45.10. Pieza bilobulada relacionada con un recipiente de asas móviles (Foto Gabinete Trama S. L.).

⁸⁷. En varios artículos de R. Graells se hace referencia a esta pieza señalando, de forma errónea, que aparecía fijada a un vaso metálico (Graells, 2006, 204, nota 17; 2008a: 175).

10.5.6.- Pátera

El término "pátera" remite a un plato metálico de poco fondo utilizado en rituales y ceremonias religiosas. A diferencia de otras denominaciones, su significado es más genérico y menos restrictivo, por lo que se puede aplicar a un número mayor de piezas. En base a este criterio, algunos investigadores han clasificado como páteras todos los recipientes que se ajustan a esta definición, incluyendo los braseros (Graells 2006: 198-204).

La presencia de páteras en contextos funerarios ha dado lugar a muy diferentes lecturas sobre su finalidad. La asociación con braseros y jarros, documentada principalmente en las necrópolis orientalizantes del suroeste peninsular, llevó a asociar estos objetos con ritos de libación (Ruiz de Arbulo 1996: 176; Oliver 2014: 73). Las páteras se han relacionado con el banquete y el consumo de carne, así como con el consumo de vino y con su empleo para escanciar la bebida, sin descartar otros usos como contenedor cinerario e incluso como tapadera de otros recipientes metálicos (Bartolini 2003: 208)

En la necrópolis de El Castillo, entre el reducido número de piezas de vajilla metálica, se ha clasificado como pátera uno de los vasos depositados en el ajuar de la e.f. 152 y que se encontraba en el interior de la urna cineraria. La sepultura 152 pertenece a la *Fase II* de ocupación de la necrópolis (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a.C.) y es el enterramiento



Figura 430. 152.39. Pátera de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

más destacado de este período, tanto por las dimensiones y por la complejidad de la tumba como por los objetos recuperados. El túmulo tenía más de seis metros de diámetro, con estela de señalización, doble anillo perimetral y cámara funeraria de cantos rodados de gran tamaño. El ajuar cuenta con un servicio cerámico numeroso y diversificado (escudillas, copa, tapadera, vasitos de ofrenda, etc.), con una cantidad elevada de objetos de vestido y de adorno (broches de cinturón, fíbulas, botones, lúnulas, anillos, pendientes, cuentas de collar, etc.) y con piezas de orfebrería, entre las que destaca un vaso de plata con decoración figurada, que también formaba parte de la vajilla metálica.

La pátera 152.39 se encontraba incompleta, fragmentada, aplastada y con signos evidentes de haber sido expuesta al fuego durante el rito de cremación. Se ha conservado una tercera parte de la pieza. Fue elaborada a partir de una lámina de bronce de 1 mm de espesor. Tiene perfil abierto, base cóncava y borde horizontal de 2 cm de anchura y entre 18 y 20 cm de diámetro. Es probable que contara con una o dos asas móviles, como se deduce de la presencia en el borde de un remache soldado al exterior a una placa rectangular que, a su vez, desempeñaba la función de bastidor o soporte.

La pátera presenta decoración geométrica en relieve en el borde. Una moldura de sección circular marca el contorno del recipiente y, junto a ella, se sitúa una línea de bullones circulares de 0,5 cm de diámetro (Fig. 430).

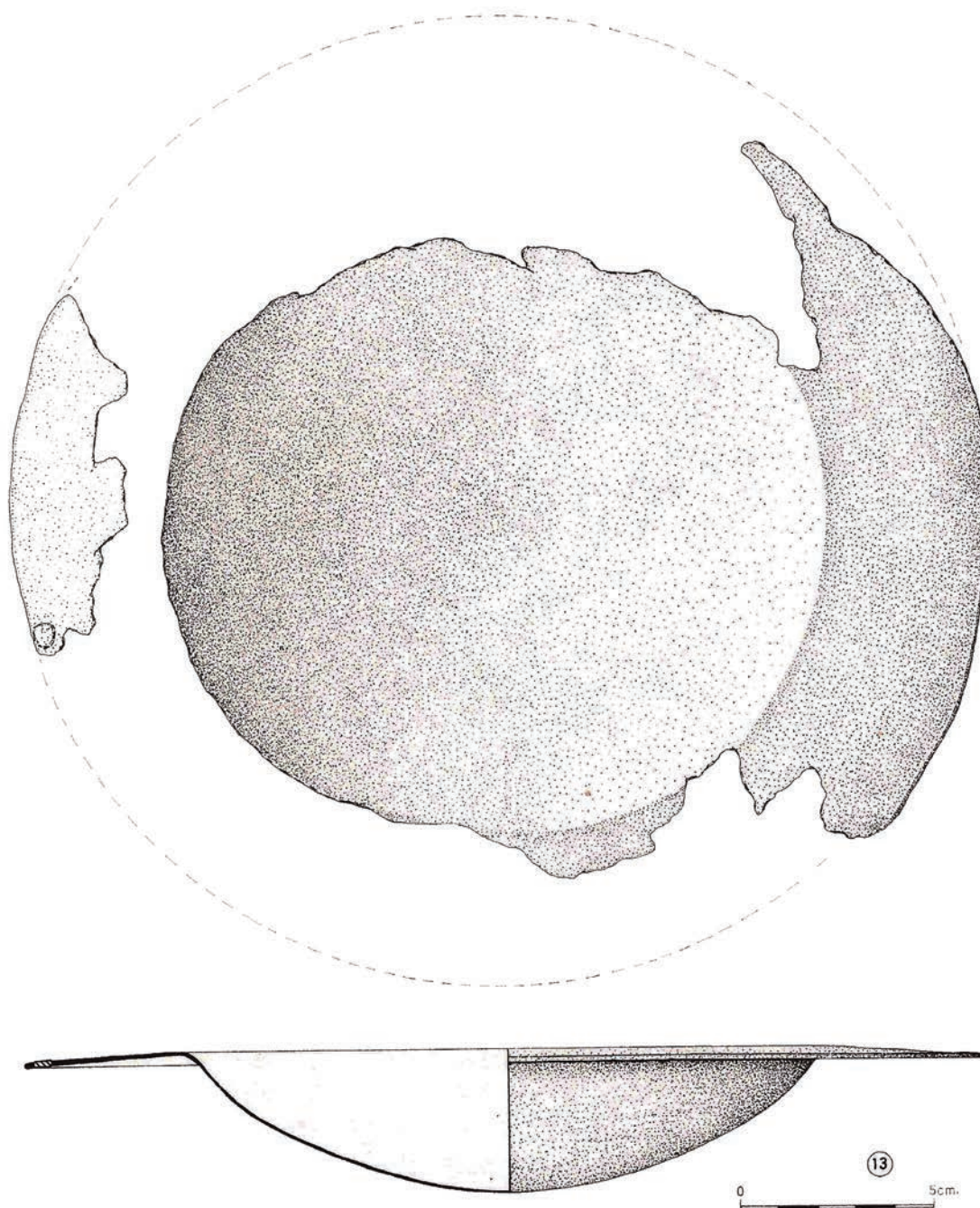


Figura 431. Platillo de bronce batido de la necrópolis de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 78, fig. 169).

El número de vasos metálicos documentados en las necrópolis celtibéricas, como ya se ha señalado anteriormente, es muy reducido. A esta circunstancia se une el hecho de encontrarse, en la mayoría de los casos, en estado fragmentario. Por este motivo, resulta difícil encontrar paralelos cercanos. Los referentes más próximos para la pátera de la e.f. 152 los hallamos en la necrópolis vettona de El Raso (Candeleda, Ávila), en contextos fechados en la primera mitad del s. IV a. C. En la tumba 52 se recuperaron dos recipientes clasificados como “platos de bronce”, con unas dimensiones y unas características muy similares. A ellos se suma un tercero, procedente de una donación. En los tres casos se trata de ejemplares de poca altura, con la base cóncava y un ancho borde horizontal (Fernández Gómez 1997: 94, fig. 169, Fotografía 51) (Fig. 431).

En los cementerios ibéricos también se han documentado páteras de bronce en enterramientos muy selectos. Entre ellas, citaremos el ejemplar recuperado en la tumba 277 del Cigarralejo, una sepultura tumular escalonada datada en el s. IV a.C. y que contiene uno de los ajuares más destacados de esta necrópolis (Cuadrado 1987: 482, fig. 208). Este ejemplar, al igual que el recuperado en la e.f. 152 de El Castillo, tiene un ancho borde horizontal y está decorado mediante técnica de repujado.

Por último, también debemos mencionar otras piezas singulares, aunque cronológicamente más alejadas, las páteras de borde perlado de tradición etrusca, con su característica decoración de “bosetti” o bulloncitos repujados. En territorio ibérico únicamente se han recuperado dos ejemplares de bronce en contextos fechados hacia mediados del s. VI a. C. Uno procede del ámbito funerario, de la tumba del guerrero de la Granja de Soley (Santa Perpètua de la Mogoda, Barcelona) (Sanmartí *et alii* 1982: 93-94, fig. 11). El otro del ámbito doméstico, del sector VII del poblado de la Peña Negra (Crevillente, Alicante) (Lucas 1991: 365, fig. 29). Asimismo, se ha clasificado como pátera de borde estrecho o plano el ejemplar con decoración geométrica recuperado en el túmulo de Coll de Moro de la Serra d'Àlmos (Tivissa, Tarragona) (Graells 2006: 202, fig. 3), un modelo que se ha incluido entre los objetos metálicos de tradición etrusca de las necrópolis del ibérico antiguo (Munilla 1991: 136-137), y que cuenta con otro ejemplar sin decoración hallado en el poblado de La Serreta (Alcoi, Alicante) (Grau y Reig 2002-2003: 116, lám. XV).

10.5.7.- Cuenco de plata con decoración figurada

La vajilla elaborada en metales preciosos, como el oro y la plata, desempeñaba un papel muy destacado en rituales y ceremonias religiosas. Era utilizada para abluciones, libaciones, consumo de bebidas alcohólicas, etc.

En el interior de la urna de la e.f. 152, al margen de la pátera de bronce (152.39), también fue depositado un cuenco de plata con decoración figurada (152.11) (Fig. 432). Los recipientes de estas características son extraordinariamente escasos en el ámbito peninsular y, hasta la fecha, no se han documentado referentes similares en el ámbito celtibérico. Esta pieza ha sido descrita y analizada en el apartado dedicado a la orfebrería, dentro del epígrafe dedicado a los objetos suntuarios (Vid. Capítulo 10.8.1).



Figura 432. Urna de la e.f. 152 con la ubicación del cuenco de plata con decoración figurada (Foto Gabinete Trama S. L.).

ACCESORIOS

10.5.8.- *Simpula* / Cazos

Los *simpula* formaban parte de la vajilla del banquete, desempeñando distintas funciones vinculadas a su propia morfología y a la extracción de líquidos o de otras sustancias de recipientes contenedores. Se utilizaban para calcular la proporción en las mezclas de las bebidas alcohólicas, para medir la cantidad que se servía en las copas, para realizar libaciones y para repartir el líquido alcohólico entre los participantes del banquete (Graells 2008a: 169). Partiendo de una interpretación de los objetos metálicos empleados en la distribución de alimentos como símbolos de una actividad religiosa, esta última función podía resultar la más trascendente. Como defienden diversos autores, la trascendencia del *simpulum* en el reparto de la bebida le confiere atribuciones rituales, equiparables a las que desempeña el cuchillo en las ceremonias de sacrificio (Scheid 1985: 196; Graells 2007: 114).

Los *simpula* fueron objetos de prestigio que estuvieron presentes en los ritos de los guerreros de Europa Central durante el Hallstatt Tardío, así como en las ceremonias festivas y en las libaciones rituales realizadas en contextos mediterráneos, tanto de ámbito griego como itálico. El cazo era un preciado ítem masculino que funcionó como auténtico marcador del más alto rango social (Janin y Chardenon 2000; Lucas 2003-2004).

La importancia de los cazos en los rituales de libación y banquete tiene su reflejo en muy diversas representaciones iconográficas, en las que el *simpulum* aparece formando parte del instrumental que intervenía en esas ceremonias. Entre otros ejemplos, los encontramos en la *situla* de La Certosa (Bologna), las lastras del palacio de Murlo (Siena) o el *stammos* del Museo Nazionale de Nápoles (Hägg 1992: fig.21; Cabrera Díez 2010: 249, fig. 2) (Fig. 433).

•• Tipos y cronología

Los *simpula* son recipientes de perfil acodado, como resultado de prolongar una cazoleta en un mango estrecho y largo que se eleva por encima del cuenco y remata en un extremo vuelto a modo de gancho, con o sin anilla de suspensión. Gracias a este diseño, se domina la superficie de la sustancia a escanciar y, sin temor a mojar, se puede alcanzar el fondo del recipiente (Lucas 2003-2004: 95).

En El Castillo se han encontrado seis *simpula* o cazos metálicos. Las e.f. 11 y 13 aportaron dos ejemplares cada una, y uno las e.f. 23 y 149. Las sepulturas mencionadas presentan grandes dimensiones, ajuares muy destacados y corresponden a la Fase III de ocupación, fechada entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a. C. Las e.f. 11 y 13 presentaban túmulos con anillos perimetrales de adobe reforzados con cantos y cistas de adobe como cámaras funerarias. La e.f. 23 era una sepultura de encachado tumuliforme de 2,60 m. de diámetro y la e.f. 149 contaba con un anillo perimetral de cantos rodados y una cámara funeraria circular, también de cantos.

Los ajuares de las e.f. 11, 13 y 23 incluían armas, tanto ofensivas como defensivas, otros objetos metálicos relacionados con el banquete, servicios cerámicos y elementos de adorno y vestido. El ajuar de la e.f. 149 contaba con un servicio cerámico destacado y con una variada gama de objetos de vestido y de adorno.

En relación al número total de piezas metálicas relacionadas con el banquete funerario, los cazos suponen un 9,37% del total.

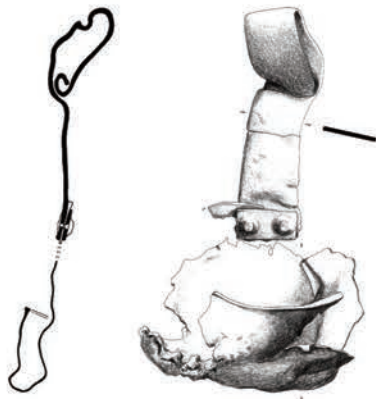
Los *simpula* recuperados en la necrópolis de El Castillo responden a dos modelos diferentes. El criterio de clasificación se ha basado en el análisis de los elementos que componen las piezas, el mango y la cazoleta o recipiente, y en los materiales empleados en su elaboración (Fig. 434).



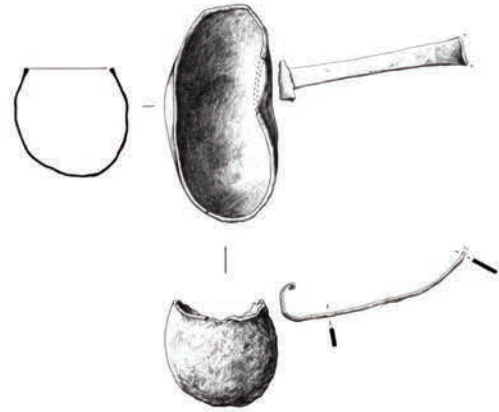
Figura 433. *Stammos*. Nápolis. Museo Nazionale (Cabrera 2010: 49, fig. 4.XIII.2).

SIMPULA / CAZOS

Tipo 1



13.18



149.9



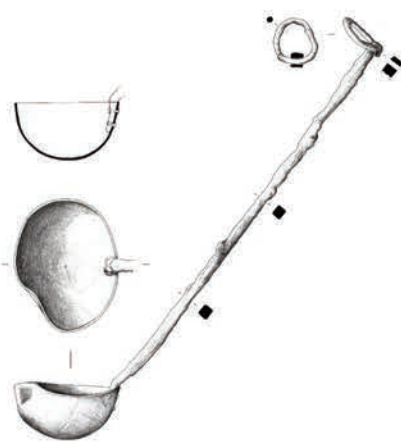
Tipo 2



11.23



11.24



13.15



23.19



Figura 434. Tipología de los simpula identificados en la necrópolis de El Castillo.



Figura 435. 13.18. *Simpulum* del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... TIPO 1

Simpulum de bronce fabricado en dos piezas unidas mediante remaches. Tiene perfil acodado, con la cazoleta hemisférica y el mango de cinta, de sección rectangular plana. El extremo superior del mango vuelve sobre sí mismo para permitir un mejor agarre y facilitar la suspensión de la pieza. La cazoleta tiene el borde plano y engrosado (Fig. 434). A este tipo pertenecen dos *simpula*, uno de los catalogados en la e.f. 13 y el recuperado en la e.f. 149.

- El ejemplar **13.18** se conserva casi completo, aunque muy deformado por los efectos del fuego. El mango es de sección rectangular plana, tiene 19,5 cm de longitud y una anchura media de 2,5 cm. No presenta decoración y el extremo superior vuelve sobre sí mismo. La unión con la cazoleta se realiza mediante remaches, para ello colocaron en el interior del recipiente una pequeña placa rectangular con dos remaches de cabeza troncopiramidal. El recipiente se encuentra muy aplastado, en origen tendría el borde plano engrosado y perfil hemisférico, de entre 10 y 12 cm de diámetro (Fig. 435).
- El ejemplar **149.9** conserva la cazoleta y parte del mango, aunque no se observa el sistema empleado para unir ambas piezas. El mango es de sección rectangular plana. El fragmento conservado tiene 12 cm de longitud y una anchura media de 1,2 cm. No está decorado y le falta



Figura 436. 149.9. *Simpulum* del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

el extremo superior. En el extremo inferior se observa un ensanchamiento progresivo de la lámina (Fig. 436). La unión pudo efectuarse también mediante remaches, aunque no se debe descartar la posibilidad de que este *simpulum* hubiera sido elaborado en una sola pieza.

Las características de estos *simpula* y las técnicas empleadas en su elaboración, los alejan de los modelos conocidos en territorio celtibérico durante la II Edad del Hierro. Por el contrario, mantienen una mayor afinidad, pese a las diferencias cronológicas, con los cazos del Languedoc Occidental y del Nordeste Peninsular, fundamentalmente con el tipo 2 o Granja de Soley-Anglés propuesto por Rosario Lucas (Lucas 2003-2004: 124). Un modelo muy bien representado en las necrópolis de este territorio (Graells 2006: 206-207; 2009: 202-204, fig. 4). Estaban fabricados en una sola pieza, con excepciones como los hallados en la tumba 52 de Gran Bassin II (Mailhac, Aude) y en la tumba 218 de Can Piteu Can Roqueta (Sabadell, Barcelona), que al igual que los ejemplares de El Castillo se encuentran fijados con remaches, probablemente como consecuencia de una reparación (Graells 2007: 115, nota 59).

La similitud formal entre los ejemplares del s. VI a. C. del noreste y los documentados en contextos más tardíos en las tumbas de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) de El Castillo, pueden deberse a perduraciones o a adopciones tardías vinculadas a los procesos de asimilación del banquete que se desarrollaron durante esta etapa en áreas del interior peninsular. No es el único elemento asociado al banquete en el que se observa esta circunstancia, otro ejemplo significativo lo constituyen los asadores de bronce de tipo andaluz.

... TIPO 2

Simpulum con un largo mango vertical de hierro y cazoleta de bronce. Las dos piezas se unen mediante remaches. El mango presenta sección rectangular o cuadrada, el extremo proximal o superior gira sobre sí mismo y enlaza con una anilla circular que facilita la suspensión de la pieza. El extremo distal o inferior se adelgaza y se aplana de forma progresiva hasta transformarse, en la unión con la cazoleta, en una lámina. El recipiente es de sección semiesférica, con el borde plano (Fig. 434). A este tipo pertenecen cuatro *simpula*, los dos recuperados en la e.f. 11, uno de los hallados en la e.f. 13 y el catalogado en la e.f. 23.

- La pieza **11.23** se conserva casi completa. El mango tiene 33 cm de longitud y es de sección cuadrada, de 1 cm de lado. El extremo proximal gira sobre sí mismo, aunque no conserva la anilla de suspensión. En la unión con la cazoleta colocaron, en su interior, una placa rectangular de bronce con varios remaches, que podría responder a una reparación de la pieza (Fig. 437). El recipiente se encuentra muy deformado por el fuego, en origen tendría sección semiesférica, borde plano ligeramente engrosado y un diámetro aproximado de 10 cm.
- La pieza **11.24** únicamente conserva el mango de hierro. Tiene 34 cm de longitud y es de sección cuadrada, de 0,7 cm de lado. El extremo proximal gira sobre sí mismo y enlaza con una anilla circular de 3 cm de diámetro (Fig. 438).
- El *simpulum* **13.15** se recuperó completo. Consta de un mango de hierro de 41 cm de longitud, de sección rectangular (1 cm de anchura y 0,8 cm de espesor). El extremo proximal gira sobre sí mismo y enlaza con una



Figura 437. 11.23. *Simpulum* del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 438. 11.24. Mango de *simpulum* del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

anilla circular de 4 cm de diámetro. El extremo distal se adelgaza y se une a la cazoleta mediante el empleo de dos remaches de cabeza circular. El recipiente está ligeramente deformado y en origen tendría sección semiesférica, con borde plano y un diámetro aproximado de 10 cm (Fig. 439).

- El ejemplar **23.19** conserva parte del mango de hierro. Algunos pequeños fragmentos de láminas de bronce que se encontraron entre los restos de un caldero y soldados a otras piezas de metal, podrían estar relacionados con la cazoleta de este *simpulum*. El mango tiene 37,8 cm de longitud y es de sección cuadrada, de 0,8 cm de lado. El extremo proximal gira sobre sí mismo y enlaza con una anilla circular de 3,4 cm de diámetro (Fig. 440).

La combinación de mango de hierro y cazoleta de bronce no se había documentado hasta la fecha en la Península. La referencia más próxima procede del Languedoc Occidental, de la necrópolis de Saint Julien (Pèzenas, Hérault). En las tumbas 18 y 98, fechadas a finales del s. VI a.C., se menciona la presencia de cazos de dos piezas, con mangos remachados de hierro (Lucas 2003-2004: 121).

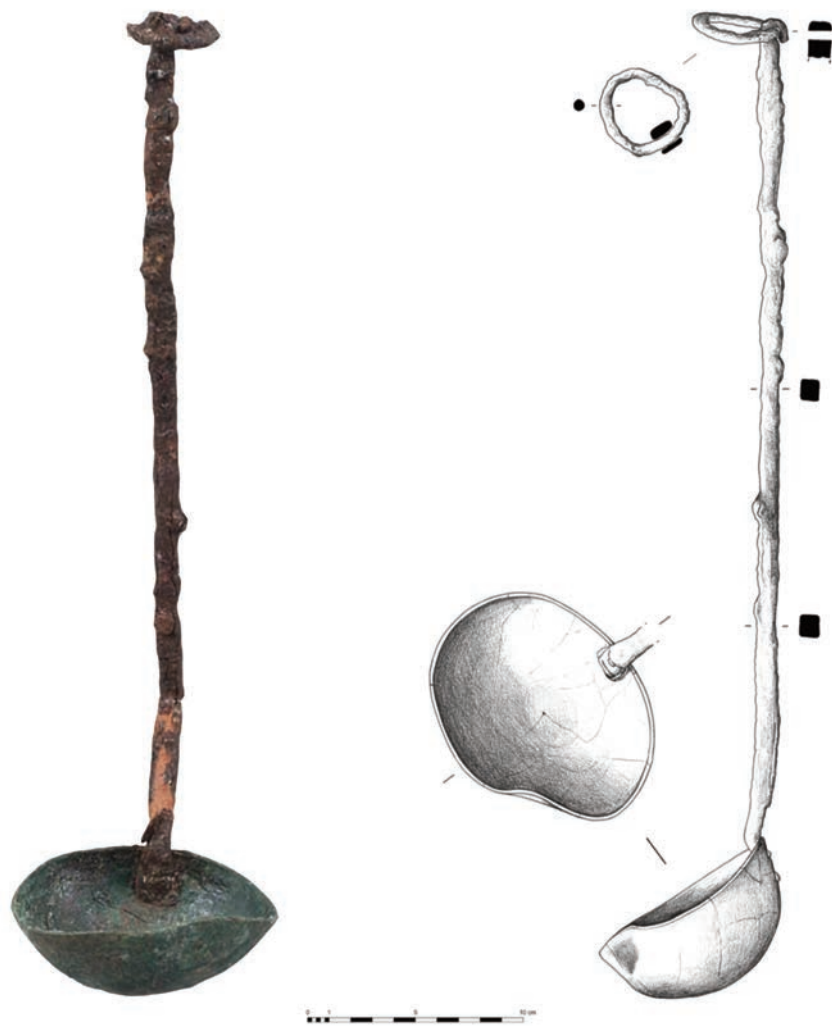


Figura 439. 23.19. *Simpulum* del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• *Simpula* en contextos funerarios

La costumbre de depositar cazos formando parte de los ajuares funerarios se documenta en la Península Ibérica desde finales del s. VII a.C. En esta fecha, en el Languedoc Occidental y en el Ampurdán (entre el 600-575 a.C.) se produce un aumento significativo del ajuar metálico de bronce y de hierro en las tumbas, se incorporan las armas y las primeras importaciones mediterráneas, entre las que se encuentran los *simpula* (Lucas 2003-2004: 109).

El nordeste peninsular es, por este motivo, una de las áreas geográficas peninsulares en la que los *simpula* se encuentran mejor representados. Entre otros ejemplos, podemos citar los cazos de bronce recuperados en las tumbas 8



Figura 440. 11.24. *Simpulum* del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

y 9 de la necrópolis de Anglés (Gerona) (Oliva y Riuró 1968: 85-90, lám. VI; Lucas 2003-2004: 111-112); el de la tumba 192 de la necrópolis de Can Bech de Baix (Agullana, Gerona) (Palol 1958: 163-164, fig. 174; Lucas 2003-2004: 109-111); los tres *simpula* procedentes de la necrópolis de El Castell (Peralada, Gerona) (Pons y Vila 1977: fig. 6; Lucas 2003-2004: 112-113); los de las tumbas 1, 2, 9, 11, 13 y 17 de la necrópolis de la Muralla Noreste de Ampurias (La Escala, Gerona) (Almagro Basch 1955: 359-399; Lucas 2003-2004: 115-118); el de sepultura asilada de la Granja de Soley (San Perpètua de Mogoda, Barcelona) (Sanmartí *et alii* 1982: 93-94, fig. 11 y 14; Lucas 2003-2004: 118); el de la tumba de Les Ferreres (Calaceite, Teruel) (Cabré 1942; Lucas 2003-2004: 119-120); o el de la tumba 18 de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (Carlús *et alii* 2007: lám. 67; Graells 2008a: fig. 102).

En el valle del Ebro el referente más cercano corresponde al poblado de La Custodia (Viana, Navarra), aunque se trata de un ejemplar tardío, fechado entre los s. III a.C. En el área central de este yacimiento, en superficie, se recuperaron varios objetos que han sido asociados a la práctica de *simposion*. Entre ellos, una copa a torno de fuste alto y anillado y con decoración pictórica de tipo geométrico, un ánfora de la forma Dressel 1 y un vaso campaniense B, Lamboglia 2. Junto a estos objetos se encontró un cazo de bronce, un *cyatus*, con taza esferoidal y mango bifurcado en dos brazos por un lado y por el otro incurvado y rematado en cabecita de perro (Labeaga 1999-2000: 188-190, fig. 539).

En el alto valle del Ebro, en las catas 23, 50 y 90 de la necrópolis de Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava), también se recuperaron tres *simpula* de bronce con remate en forma de cuernos de bóvido (Llanos 1990: 139, fig. 5; 2004: 161-166, fig. 6 y 7).

En territorio celtibérico se han recuperado numerosos ejemplares de *simpula*, en su mayoría datados en la II Edad del Hierro, entre los s. III y I a. C. Se caracterizan por presentar, en muchos casos, decoración geométrica incisa en los mangos y porque, con frecuencia, rematan en forma de cabeza de toro o de caballo. En otros casos se adornan con un par de astas de bóvido, emboladas o no, que dan al extremo del mango el aspecto de una cabeza estilizada de toro. Estas piezas fueron clasificadas y sistematizadas por Martín Valls, agrupándolas en cuatro tipos o modelos diferentes. En su estudio recoge ejemplares procedentes tanto de contextos funerarios como de áreas de hábitat. Entre los *simpula* asociados a necrópolis destacan principalmente las piezas recuperadas en las tumbas 3, 9, 14, 15, 17, 19, 25 y 34 de *Pallantia* (Palenzuela, Palencia) y el ejemplar de Eras del Bosque (Palencia). También se han encontrado objetos de este tipo en núcleos de población, como son los casos de los *simpula* hallados en Paredes de Nava (Palencia), *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos), Castro de Lara (Quintanilla de las Viñas, Burgos), Alto de Yecla (Santo Domingo de Silos, Burgos), Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia) o Numancia (Garray, Soria) (Martín Valls 1990).

En la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) también se menciona un *simpulum* de bronce en la tumba 362 (Argente, Díaz y Bescós 2001: 131). Asimismo, en el cementerio vacceo de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) se catalogó un mango de bronce de un *simpulum* (Sanz Mínguez 1997: 410).

En Andalucía, de la necrópolis de Galera (Granada) procede un *simpulum* de la colección Siret, que se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional. La pieza es de bronce, pero presenta ciertas similitudes con los *simpula* de tipo II de El Castillo. Consta de un largo mango de sección cuadrada, con anilla de suspensión en el extremo proximal, y cazoleta semiesférica (Pereira *et alii* 2004: 59, fig. 10). Las sepulturas de esta necrópolis se fecharon, en su mayoría, entre los s. IV y III a.C., cronología que coincide con la *Fase III* de El Castillo

10.5.9.- Ralladores

Los ralladores son utensilios culinarios que, excepcionalmente, se documentan en contextos funerarios peninsulares. Aparecen asociados al consumo de vino en *simposia* o en banquetes funerarios, ya que se utilizaban para rallar queso que, arrojado al vino, potenciaba su sabor (Graells 2005: 237; Montero 2009: 54). Un uso que está descrito con detalle en la *Ilíada*.

“...la mujer, que parecía una diosa, les preparó la bebida: echó vino de Pramnio, raspó queso de cabra con un rallo de bronce, espolvoreó la mezcla con blanca harina y les invitó a beber así que tuvo compuesta la mixtura”.

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO XI, 638-641)

En El Castillo se ha encontrado un ejemplar de rallador de bronce en la e.f. 11 (**11.25**). Una sepultura fechada en la *Fase III* de ocupación de la necrópolis, entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a. C. El túmulo tenía ocho metros de diámetro, con anillo perimetral de adobe y cista también de adobe. El ajuar recuperado en su interior es uno de los más destacados de esta necrópolis, incluía armas, tanto ofensivas como defensivas, otros objetos metálicos relacionados con el banquete (parrilla, morillos, ganchos de carne, asador, *simpula*, etc.), servicios cerámicos y elementos de adorno y vestido. En relación al número total de piezas metálicas relacionadas con los rituales de sacrificio y banquete funerario, el rallador supone un 1,75% del total.

La pieza (11.25) fue realizada sobre una fina placa rectangular de bronce, de 13,5 cm de longitud y 7,3 cm de anchura. En el proceso de restauración no se pudieron reintegrar once pequeños fragmentos, en algunos casos por encontrarse soldados a otros metales. La superficie, excepto los extremos de los bordes, está atravesada por 465 pequeñas perforaciones cuadrangulares de, aproximadamente, un milímetro de lado. Las perforaciones se organizan en filas o hileras, con 15 filas en el lado corto y 31 en el largo. El proceso se repetía, efectuándose desde la cara vista hacia la cara inferior, donde cada orificio presentaba un pequeño reborde que permitía la acción del rallado (**Fig. 441**).

Los ejemplares con perforaciones cuadradas se consideran una evolución de los modelos antiguos, con perforaciones circulares, y se les atribuye una cronología más reciente, que suele centrarse en el s. IV a. C. (Graells 2005: 236).

Ralladores de plata y de bronce están presentes en sepulturas aristocráticas griegas y etruscas, como es el caso del hallado en una de las tumbas del Heeron de Lefkandi en la isla de Eubea, fechado en el s. IX a. C. (Ridgway 1997), de los dos encontrados en la tumba dei “Flabelli” (De los Abanicos) de la Necrópolis della Porcareccia de Populonia, datada hacia el s. VII a. C. (Romualdi 2007: 138, fig. 121) (**Fig. 442**), del recuperado en la tumba de Pontecagnano (D’Agostino 1977), del ejemplar que figura entre las colecciones del Museo Aqueológico Nacional de Chiusi o del procedente de la tumba del guerrero de la Polledrara en Vulci (Montalto di Castro, Viterbo) (Moretti 2004: 152), entre otros. Otro rallador de bronce de estructura similar al localizado en El Castillo es el que se encuentra expuesto en el Museo Gregoriano Etrusco de la Ciudad del Vaticano (Buranelli 1992: 77, n° 43; Mandolesi



Figura 441. 11.25. Rallador (Foto Gabinete Trama S. L.).

y Sannibale 2012: 212, n° 50). En las necrópolis peninsulares contamos con el ejemplar procedente de la tumba 200 de El Cigarralejo (Mula, Murcia), fechada entre el 425 y 375 a.C. (Cuadrado 1987: 371, fig. 143). Esta pieza, al igual que la procedente de la e.f. 11 de El Castillo, se recuperó en una sepultura muy destacada. Formaba parte de un ajuar con piezas probablemente asociadas al atalaje de un carro, freno de caballo, armas (falcatá, puntas de lanza y escudo) y un servicio cerámico con un gran número de recipientes, varios de ellos directamente relacionados con el consumo de vino (*kantharoi*, páteras y *kotyle* de cerámica ática de barniz negro, y dos *kylix* de cerámica ática de figuras rojas) (Cuadrado 1987: fig. 155, 156 y 157). Fuera de contexto, también se recuperó un ejemplar en la Meseta oriental, en la necrópolis de Viñas de Portuguí (Osma, Soria) (Schüle 1969: taf. 63.8; Graells 2005: fig. 3).

Estos objetos ya circulaban por las rutas comerciales del Mediterráneo entre los s. VII y V a. C. En la Península el número de ralladores identificados es muy escaso y su área de dispersión, como es lógico, abarca el ámbito mediterráneo, principalmente el Noreste y el Levante.

En el valle medio del Ebro, en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), se clasificó una pieza circular como posible rallador de cobre, en el estrato IV de las campañas realizadas entre 1947 y 1949 (Gil Farrés 1952: 25, lám. XIII y LII). Dado el carácter circular de la pieza y la disposición de las perforaciones, es probable que formara parte de un colador.

A excepción de algún rallador de bronce cuya cronología se retrasa hasta el s. VI a.C., la mayoría de los documentados proceden de contextos domésticos más tardíos, fechados entre los s. IV – III a. C. En Levante se ha catalogado una pieza de estas características en el departamento 80 de La Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia) (Fletcher, Pla y Alcácer 1969: 190, núm. 52; Bonet, Soria y Vives-Ferrándiz 2011: 151, fig. 169) (Fig. 443); en El Oral (San Fulgencio, Alicante) se encontraron restos de dos ralladores de bronce en los espacios III L4 y IIF (Abad y Sala 1993: 230, fig. 16.1 y 17.11, lám. XX; 2001: 151 y ss.); y en La Serreta (Alcoi, Alicante) también se recuperó un ejemplar datado a finales del s. III a.C. (Grau y Reig 2002-2003, 119).

En Cataluña los ralladores recuperados proceden de *oppida* situados en el área de influencia de Ampurias (Graells 2005: 236-237), como sucede con el ejemplar de hierro de Puig de St. Andreu (Ullastret, Girona) (Buxó *et alii* 2010: 91, fig. 8); con el de Mas Castelar (Pontós Girona) (Rovira 2002: 357, fig. 11.27.7), también de hierro y que se data entre finales del s. III y principios del s. II a. C.; y con el de bronce de Sant Martí (Ampurias, Girona) (Graells y Sardà 2010: 72).

En el sur de la Galia también se cita un rallador en el yacimiento de Le Cailar (Gard, Languedoc). La pieza fue recuperada en el interior de un depósito fechado en el s. III a.C. En este mismo depósito se hallaron armas, un cuchillo y ánforas masaliotas relacionadas con el consumo de vino (Cabanillas 2010: 63).

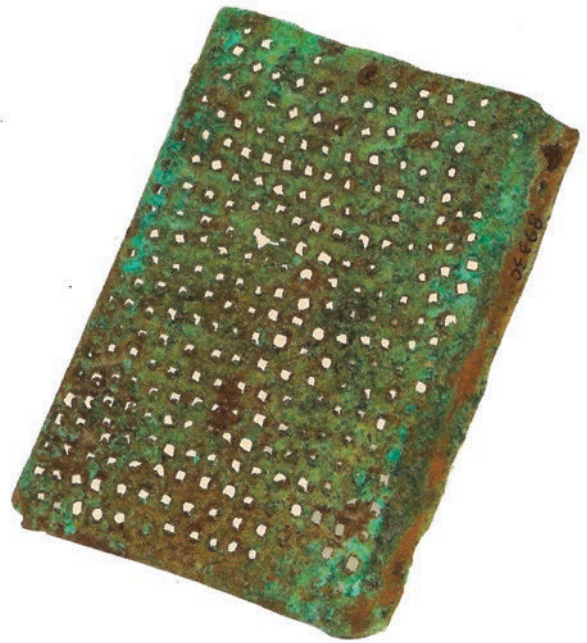


Figura 442. Necrópolis della Porcareccia de Populonia. Tumba dei Flabelli. S. VII a.C. (Romualdi, 2007: 138, fig. 121).

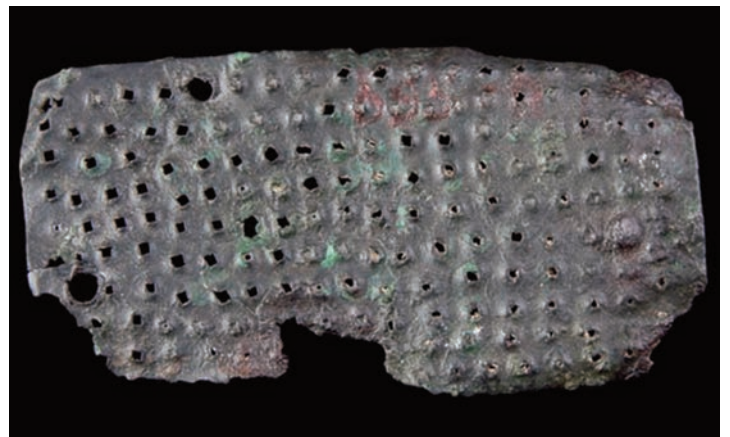


Figura 443. Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia). Rallador. S. IV-III a.C. (Bonet, Soria y Vives-Ferrándiz: 151, fig. 169).

10.5.10.- Ganchos de carne

El origen y la difusión de estos objetos continúa siendo un tema de debate. Durante un tiempo se defendió su origen centroeuropeo, vinculado a los campos de Urnas. En la actualidad, ante los hallazgos que se han producido en las últimas décadas en las Islas Británicas y en el Noroeste de la Península Ibérica, ha tomado mayor fuerza la hipótesis de un origen atlántico (Armada y López Palomo 2003: 176; Romero, Sanz y Górriz 2009: 229).

Los ganchos de carne eran utilizados en los rituales de sacrificio. Tras desmembrar a la víctima, se empleaban para colgar los medios o los cuartos del animal, como se puede observar en algunas representaciones iconográficas. Un ejemplo ilustrativo lo encontramos en la escena de descuartizamiento que aparece pintada en un *pelike* de figuras rojas que en la actualidad se encuentra en la Fondation Custodia de París (Van Straten 1995: fig. 151; Cabrera Díez 2010: 291, fig. 5.III.1) (Fig. 444). Algunos autores también apuntan la posibilidad de que los ganchos fueran usados durante la ceremonia del banquete para sujetar el llar del que quedaba suspendido el caldero de bronce (Jimeno *et alii* 2004: 290).



Figura 444. *Pelike* de figuras rojas con escena de descuartizamiento, Fondation Custodia de París (Van Straten: fig. 151).

•• Distribución, asociación y cronología

En El Castillo se han incluido en este apartado seis utensilios de hierro hallados en las e.f. 11 (dos ejemplares), 13, 143, 150 y 168 (Fig. 445). Los tres primeros se localizaron en tumbas de grandes dimensiones (e.f. 11 y 13), con ajuares muy destacados y que corresponden a la *Fase III* de ocupación, fechada entre la 2ª ½ del s. IV y el s. III a. C. Presentaban túmulos con anillos perimetrales de adobe reforzados con cantos y cistas de adobe como cámaras funerarias. Los ajuares incluían armas, tanto ofensivas como defensivas, otros objetos metálicos relacionados con el banquete, servicios cerámicos y elementos de adorno y vestido. Los tres últimos se localizaron en sepulturas más sencillas, de encachado tumuliforme, y que corresponden a la *Fase II* de ocupación, fechada entre la 2ª ½ del s. V. y la 1ª ½ del s. IV a. C. Los ajuares también eran significativos, aunque sin alcanzar el volumen de las tumbas anteriormente descritas. Contenían una variada gama de recipientes cerámicos, elementos de adorno y vestido, cuchillos y armas (un regatón en la e.f. 143 y restos de un escudo en la e.f. 168).

En relación al número total de piezas metálicas relacionadas con los rituales de sacrificio y banquete funerario, los ganchos de carne suponen un 9,37% del total.

Los ejemplares recuperados en la necrópolis de El Castillo no se conservan completos, circunstancia que, en gran medida, dificulta su clasificación. A esto se suma el hecho de que, si se exceptúa el fragmento de la e.f. 143, el resto no se ajustan fielmente a las características tipológicas de los ganchos peninsulares. Pese a todo, debemos tener en cuenta que el número de piezas que pueden catalogarse con seguridad como ganchos de carne es extraordinariamente escaso y que existe una gran distancia cronológica que separa a los ejemplares de El Castillo de sus referentes cercanos, los ganchos meseteños de Cantabrana (Burgos) y Barrios de Luna (León), fechados entre el Bronce Final y los inicios de la Edad del Hierro (Delibes, Fernández y Celis 1992-1993: 418-419).

Las piezas encontradas en el interior de las e.f. 13 y 168, así como uno de los ejemplares de la e.f. 11, se han considerado como ganchos de carne por tratarse de objetos de gran longitud, por presentar un vástago torsionado y por describir un quiebro en ángulo recto en el extremo distal o enrollarse sobre sí mismo, lo que hace suponer que en este punto enlazarían con los garfios.

- En el primer ejemplar de la e.f. 11 (11.22) la longitud conservada es de 64,8 cm. Carece de uno de los extre-

GANCHOS DE CARNE



11.22



13.19



143.10



150.9

Figura 445. Tipología de los ganchos de carne identificados en la necrópolis de El Castillo.



Figura 446. 11.22. Gancho de carne (Foto Gabinete Trama S. L.).

mos de la pieza, donde iba situado el gancho (Fig. 446). La varilla es de sección circular, de 1,3 cm de diámetro, lisa en la mitad superior y torsionada su mitad inferior. El vástago, en la zona distal, gira en ángulo recto y se ensancha. En la zona proximal termina en forma de anilla circular, de 4,8 cm de diámetro (Fig. 445).

La técnica de fabricación en torsión permitía, al margen de cuestiones de tipo estético, dotar a la pieza de una mayor rigidez y resistencia. Se ha documentado en diversos objetos que se relacionan con el fuego y el banquete. Es el caso de del mango del cuchillo afalcado y de los travesaños de la parrilla de la tumba 1442 de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), la anilla de suspensión de las pinzas de la tumba 201, Zona I/II de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), o los travesaños de la parrilla de la tumba 54 U de Las Ruedas (Padilla de Duero Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 417). Esta decoración podría haberse inspirado en modelos mediterráneos o atlánticos del Bronce Final, donde también la encontramos en piezas vinculadas al fuego y al banquete, como sucede con los ganchos de carne de Cantabrana (Burgos) y Thorigné (Poitou-Charentes) (Delibes, Fernández y Celis 1992-1993: 418-419; Armada y López Palomo 2003: 171-173; Armada 2008: 149, fig.9).

Las piezas con varilla torsionada de El Castillo clasificadas como ganchos de carne (11.22, 13.19 y 168.17), presentan ciertas similitudes con algunos asadores de Hallstatt del Bronce Final y del comienzo de la Edad del Hierro. En concreto con los hallados en las tumbas 573 y 600 (Kromer y Ehgartner 1959: lám. 109.1 y 113.5; Almagro-Gorbea 1974: 380, fig. 21), que cuentan con anilla en un

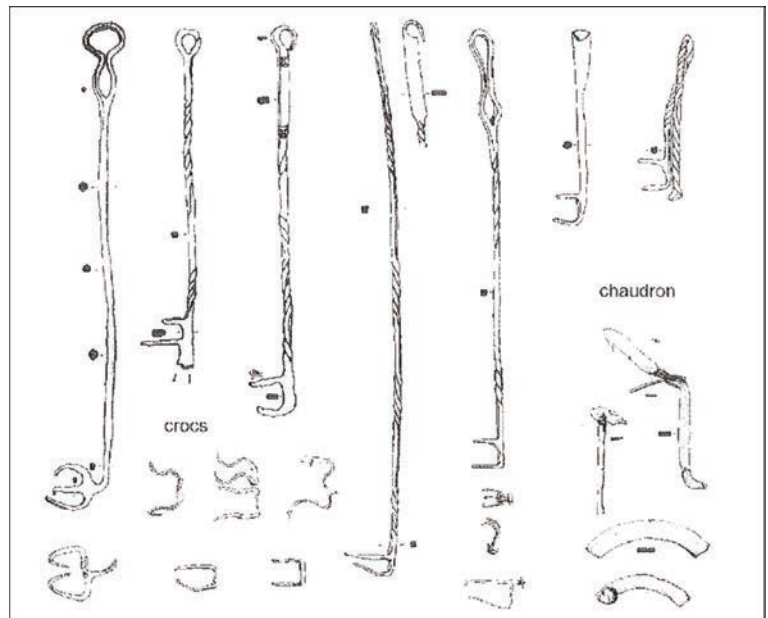


Figura 447. Ganchos de carne hallados en el depósito de Larina (L'Isère) (Poux 2002: fig.9).



Figura 448. 11.83. Extremo de un gancho de carne (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 449. 13.19. Gancho de carne (Foto Gabinete Trama S. L.).

extremo y mango enrollado o en torsión. Sin embargo, a diferencia de estos ejemplares de bronce centroeuropeos, los hallados en Castejón son de hierro y con la particularidad de que la zona en torsión ocupa la parte central y distal de la pieza. Esta última circunstancia resulta esencial para descartar su uso como asador. Los vástagos torsionados no son funcionales, ya que dificultan enormemente la labor de insertar en ellos los pedazos de carne. Un obstáculo al que se debe sumar el ángulo recto que describen los citados objetos en su extremo distal y que tampoco es compatible con su utilización como asadores.

Estos ganchos de carne de El Castillo, también recuerdan a algunas piezas de hierro catalogadas en la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia), que presentan anilla en un extremo y vástago en torsión. Fueron clasificadas como cadenas de varillas rectas retorcidas y extremo bifido (Cuadrado 1987: 277). Ejemplares de este tipo se recuperaron en las tumbas 130 y 175 (Cuadrado 1987: 277 y 333, fig.111.11 y 136.4), fechadas entre el 375-350 a.C.

La técnica de torsión también la encontramos en contextos más tardíos (s. III – I a. C.) en enterramientos aristocráticos galos, decorando elementos de hierro relacionados con el fuego. Como sucede en la tumba de Boé (Lot-et-Garonne) (Schönfelder 2002: Abb. 45), en el depósito funerario de La Mailleraye-Sur-Seine (Seine-Maritime, Normandie) (Lequoy 1993: 126, fig. 9) o en la sepultura de Fléré-la-Rivière (Indre) (Villard 1993: 248, fig. 4). Aunque, los conjuntos con objetos de banquete que presentan un mayor número de ganchos de carne y con una estructura más parecida al ejemplar 11.22 de El Castillo son los recuperados en los depósitos de Saint Blandine (Vienne, L'Isère) y de Larina (L'Isère) (Poux 2002: 358, fig. 9) (Fig. 447).

- El segundo ejemplar de la e.f. 11 (**11.83**) responde a una tipología diferente y es de tamaño más reducido. Tiene 20 cm de longitud y la varilla es de sección rectangular (1,3 x 0,9 cm). El vástago en el extremo proximal gira sobre sí mismo para facilitar la suspensión de la pieza. En el extremo distal describe un quiebro en forma de garfio y se va progresivamente apuntando (Fig. 448).
- El gancho de la e.f. 13 (**13.19**) es de características y dimensiones similares al primero de los descritos en la e.f. 11 (11.22), aunque presenta un peor estado de conservación (Fig. 449). Los fragmentos recuperados tienen una longitud de 48 cm. La varilla es de sección circular, de 1,5 cm de diámetro, lisa en la parte superior y torsionada en la inferior. Cuenta con anilla circular de suspensión, de 4,7 cm de diámetro y, al igual que el caso anterior, el extremo distal gira en ángulo recto (Fig. 445).
- En la e.f. 143 se recuperó el garfio de hierro (**143.10**) de un gancho de carne (Fig. 450). Tiene 6,5 cm de longitud y el vástago es de sección rectangular (0,5 x 0,3 cm) (Fig. 445). En *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) se recuperaron dos piezas de similares características en la tumba O y una en la tumba K con los extremos apuntados rotos, fueron clasificadas como varillas de hierro de sección circular dobladas (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 81 y 96, fig. 25.13a y 33.6c-d).
- El ejemplar de la e.f. 150 (**150.9**) presenta un largo vástago vertical de hierro de sección rectangular (1 x 0,7 cm), de 41 cm de longitud (Fig. 451). El extremo proximal termina en forma



Figura 450. 143.10. Extremo de un gancho de carne (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 451. 150.9. Gancho de carne (Foto Gabinete Trama S. L.).

de "T", al enlazar con una varilla horizontal de 13 cm de longitud. El extremo distal se enrolla sobre sí mismo, a modo de voluta (Fig. 445).

- En la e.f. 168 se recuperó un fragmento de una varilla de hierro (168.17) de 7,1 cm de longitud y sección cuadrada (Fig. 452). Su inclusión en este apartado, como posible gancho de carne, se debe a que el vástago está torsionado, al igual que sucede en las piezas 11.22 y 13.19. No obstante, las características del citado fragmento no permiten descartar su clasificación como asador. En la necrópolis ibérica de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) se han encontrado asadores de hierro de sección rectangular, con un extremo torsionado y otro en punta (Graells 2008a: 178). Destaca el ejemplar completo de la E-20, de 82,5 cm de longitud (Carlús *et alii* 2007: lám. 66).



Figura 452. 168.17. Fragmento de gancho de carne (Foto Gabinete Trama S. L.).

Los ganchos de carne documentados en los yacimientos protohistóricos peninsulares constituyen un grupo muy reducido y completamente heterogéneo. El referente más cercano procede de la necrópolis de Numancia, donde una pieza de hierro se clasificó como gancho, bien de llar o de carne, en la tumba 65 (Jimeno *et alii* 2004: 290, fig.67). En territorio vetón, en la tumba 201 del túmulo C de la zona I/II de la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), uno de los objetos recuperados ha sido interpretado por algunos autores como gancho de carne (Delibes, Fernández y Celis 1992-93: 424-426; Sanz Mínguez 1997: 417). También en territorio ibérico se ha publicado algún ejemplar, como el procedente del *oppidum* de Mas de Castelar (Pontós, Girona). En este caso, el objeto fue recuperado en la Zona 10-11 del yacimiento, en el interior de la Casa 1. La parte superior consta de tres garfios en diferentes direcciones para su amarre a un travesaño de madera. Tiene 45,3 cm de longitud, con largo vástago de sección cuadrada y gancho final de sección rectangular. Ha sido erróneamente clasificado como cremaller o gancho de carne (Rovira 2002: 350, fig. 11.20.1), ya que en realidad se trata de una *keagra* o gancho complejo de producción griega (Graells 2008: 170; 2009: 205-206).

Al margen de tener extremos que vuelven sobre sí mismos, los ejemplos citados y las piezas catalogadas en la necrópolis de El Castillo apenas guardan paralelismos formales con los ganchos peninsulares. Por el contrario, como se ha señalado anteriormente, sí se observan similitudes formales y técnicas con los ejemplares hallados en tumbas y depósitos rituales galos.

10.5.11.- Llar

En la e.f. 11, asociadas al caldero (11.16), se localizaron varias piezas de bronce del llar o cadena utilizada para su suspensión (11.17). Estaba formada por placas alargadas de sección rectangular que terminaban, en cada extremo, en arandelas de sección triangular (Fig. 453). Las arandelas se unían mediante hembrillas compuestas

LLAR

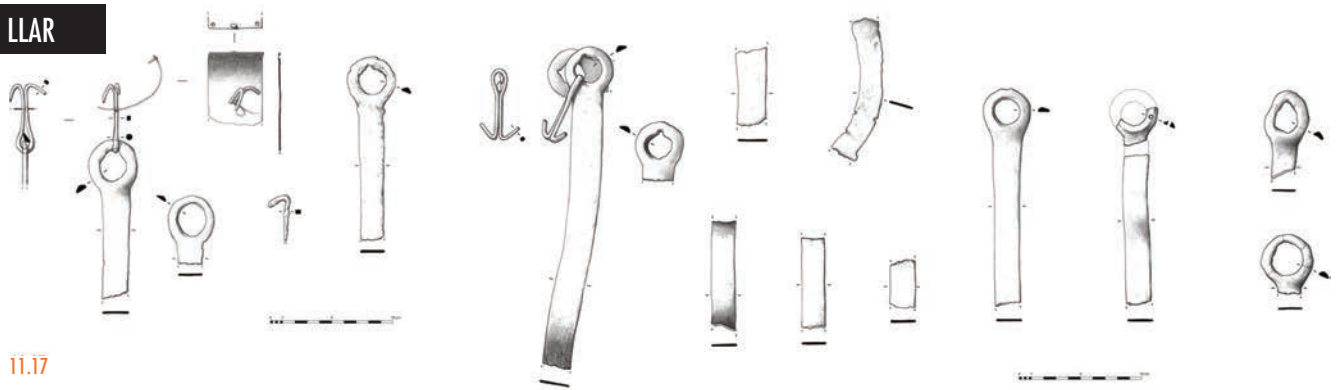


Figura 453. Piezas de un llar identificadas en la e.f. 11 de El Castillo.

de una anilla y unas varillas con los extremos apuntados, cortos y doblados en ángulo agudo, ambas de sección cuadrangular (Fig. 454). Para formar la cadena, estimamos que serían suficientes ocho láminas. El llar quedaría fijado a una viga o a un larguero de madera, mediante el empleo de dos pequeñas placas rectangulares con seis remaches cada una, ubicados en los lados cortos de la placa. Los remaches son de cabeza plana y vástago de sección cuadrangular.

En el panorama peninsular apenas existen referencias a este tipo de objetos. Una de las excepciones la constituyen los ejemplares de hierro hallados en el poblado ibérico de Mas Castellar (Pontós, Girona) (Buxó *et alii* 2010: 91, fig. 8.1). Como en el caso del llar recuperado en El Castillo estas piezas también se diseñaron para quedar fijadas a un soporte elevado, aunque los ejemplares catalanes difieren tanto en la forma como en el metal empleado para su elaboración.

Las referencias más numerosas a este tipo de piezas proceden de las tumbas aristocráticas galas. Se han documentado formando parte de los ajuares en la tumba de Fléré-la-Rivière (Villard 1993: 248, fig. 4) o en el depósito funerario de La Mailleraye-Sur-Seine (Seine-Maritime, Normandie) (Lequoy 1993: 126, fig. 9).

10.5.12.- Soporte calado-thymaterion

En todo el Mediterráneo, desde el Bronce Final, se documentan objetos de distinta naturaleza utilizados como soporte de vasos metálicos o cerámicos que contenían líquidos o sustancias aromáticas. En algunos modelos el vaso y el soporte aparecen unidos, como se observa en los *offering-stands* (Armada y Rovira 2011: 29-30, fig. 17). En otros, vaso y soporte son independientes, como sucede con los *holmoi* (Graells y Sardà 2007: 81-82).

En el ámbito peninsular, en contextos fechados en la Primera Edad de Hierro, también se documenta el uso de soportes elevados. En las necrópolis del nordeste y también en el Languedoc se han recuperado piezas que responden a las dos alternativas anteriormente citadas: recipientes de cerámica con alto pie calado, donde soporte y vaso forman una sola pieza, como la cratera de la tumba 184 de Can Bech de Baix (Agullana, Girona) (Palol 1958: fig. 1; Graells y Sardà 2007: fig. 1); y soportes calados de bronce, tradicionalmente denominados *thymateria*, como los ejemplares de Calaceite, Couffoulens y Pèzenas.



Figura 454. 11.17. Piezas de bronce del llar (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la necrópolis de El Castillo, entre los objetos recuperados en la e.f. 150, se catalogaron veinticuatro fragmentos de bronce de un pequeño soporte calado (150.14). La sepultura pertenece a la *Fase II* de ocupación del cementerio (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) y se superpone al anillo perimetral de la e.f. 152. Es una tumba de encachado tumuliforme de reducidas dimensiones, con un diámetro inferior a 1 m. Pese a ello, contenía un ajuar destacado con urna bicónica, seis recipientes de cerámica, fragmentos de un broche de cinturón, una fíbula, diversos elementos de adorno personal y un gancho de carne de hierro.

En el interior del túmulo, únicamente se recuperaron algunos fragmentos de bronce de la pieza original. Son de tamaño reducido y están deformados y alterados por el fuego. Con ellos se ha podido reconstruir parcialmente el plato de la base (Fig. 455) y el plato superior, lo que ha permitido su identificación como soporte calado.

El sistema de apoyo del soporte está compuesto por un plato de estructura peraltada delimitado por una banda circular de 8,3 cm de diámetro y 0,8 cm de anchura, de ella parten hacia el centro cuatro radios que se unen a una columnilla hueca. La disposición de los radios determina la formación de calados triangulares en los espacios intermedios. La columna central es circular, hueca y con un diámetro aproximado de 1,2 cm. Desconocemos su longitud, ya que tan solo se ha podido documentar en los puntos de unión con los platos. Tampoco disponemos de datos que confirmen o descarten la presencia de la figura de un animal entre la columna y la base (Fig. 456).

El plato superior es de características similares al que sirve de apoyo, aunque de un tamaño ligeramente menor, con un diámetro de 6 cm. Sus reducidas dimensiones limitan la capacidad del vaso asociado al pedestal. Debemos rechazar, por tanto, la posibilidad de haber utilizado este soporte para realzar el receptáculo de la bebida alcohólica (Lucas 2003-2004: 128). Resulta más probable su vinculación a un pequeño recipiente para la quema de sustancias aromáticas.

Este ejemplar recuerda al soporte calado procedente de la tumba de Les Ferreres (Calaceite, Teruel), una sepultura fechada a mediados del s. VI a.C. El llamado *thymaterion* de Calaceite es una pieza excepcional que se ha divulgado bajo múltiples denominaciones y adscripciones funcionales: candelabro, *thymaterion*, portaofrendas, portalámparas, brasero, soporte, etc. La pieza ha sido analizada y estudiada por numerosos investigadores y desde perspectivas muy diferentes. Se han formulado distintas interpretaciones sobre su origen, uso y cronología (Cook 1914: 333; Cabré 1942: 183-184; Blázquez 1959: 185-189; Schüle 1960: 157-160; Lucas 1982: 25-28; Almagro-Gorbea 1998c: 105-106; Rafel 2005: 496-500; Armada y Rovira 2011, entre otros). En los últimos años, la tesis más extendida es la que defiende su empleo como soporte de vasos metálicos que contendrían líquidos o sustancias aromáticas (Lucas 2003-2004: 128; Armada y Rovira 2011: 29), lo que permitiría su uso tanto en rituales de purificación y perfumado como en ceremonias de banquete. Asimismo, se considera que es un producto de inspiración mediterránea elaborado en talleres del nordeste peninsular o del sureste francés durante la primera mitad del s. VI a. C. (Armada y Rovira 2011: 33).

Al margen de discusiones y debates, todos los autores coinciden en señalar que se trata de un objeto exclusivo, vinculado a esferas de tipo cultural y ritual, con un indudable valor simbólico. Esta singularidad se ve reforzada por



Figura 455. 150.14. Fragmentos de soporte calado-*thymaterion* (Foto Gabinete Trama S. L.).

SOPORTE CALADO / THYMATERION

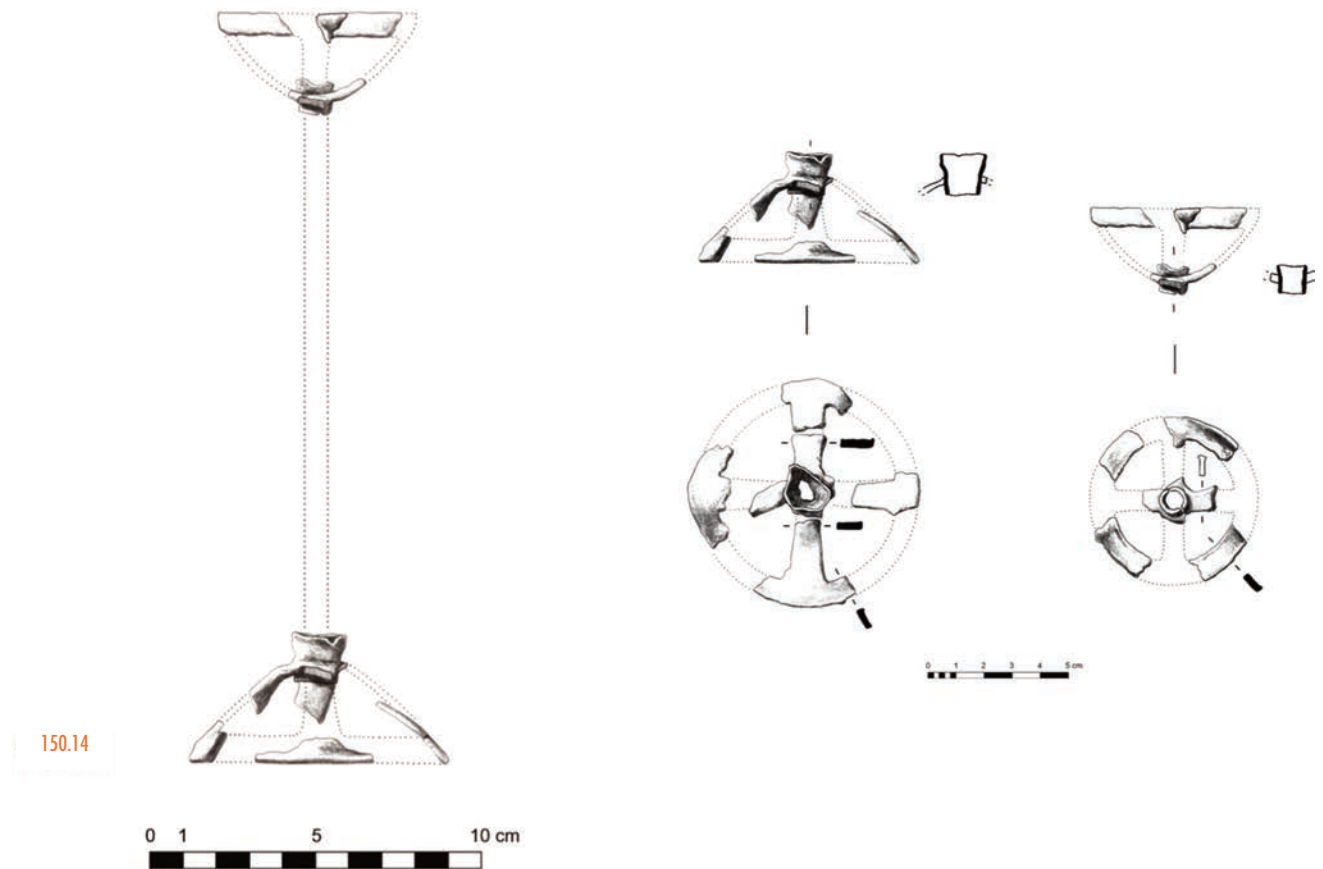


Figura 456. Soporte calado-thymaterion identificado en la e.f. 150 de El Castillo.

el escaso número de soportes de estas características documentado hasta la fecha. Los dos que presentan mayores semejanzas se han encontrado en cementerios situados en el Languedoc occidental, en concreto en la tumba 13 de la necrópolis de Las Peyros (Couffoulens, Aude) (Solier, Rancoule y Passelac 1976: 79-86, figs. 83-87) y en la tumba 11/69 de Saint Julien (Pézenas, Hérault) (Llinas y Robert 1971: figs. 13-16). En ambos casos, los enterramientos fueron fechados en la primera mitad del s. VI a.C.

La pieza recuperada en la e.f. 150 de El Castillo, aunque guarda cierto parecido formal con el *thymaterion* de Calaceite, presenta notables diferencias:

- Los platos son de dimensiones más reducidas, el que sirve de base apenas supera los 8 cm, frente a los 19,5 cm del ejemplar turolese.
- El diseño del soporte de Calaceite es muy complejo, resultado de un proceso de fabricación y de un montaje muy delicado que exigía una alta especialización por parte del artesano, así como el dominio de técnicas muy diferentes (Armada y Rovira 2011: 21-25). Por el contrario, el soporte de la e.f. 150, sin estar exento de dificultad en su elaboración, responde a un diseño más sencillo y menos refinado.
- Los trenzados o motivos en espiga que decoran el *thymaterion* de Calaceite no aparecen en El Castillo. Los fragmentos son totalmente lisos, carecen de cualquier motivo ornamental.
- La cronología de las tumbas donde se han recuperado este tipo de soportes calados, tanto la de Calaceite como las de Couffoulens y Pézenas, se fechan dentro de la primera mitad del s. VI a.C. La e.f. 150 tiene una datación más reciente, situada entre la segunda mitad del s. V a. C. y la primera mitad del s. IV a. C.

En el valle medio del Ebro no contamos con referentes a objetos de similares características. La única excepción la podría constituir una pieza procedente de la cercana necrópolis de La Torraza (Valtierra). Entre el material hallado en superficie, se recuperó una figurita de bronce de 4,5 cm de longitud que representa a un ciervo. Cuenta con

una perforación que atraviesa verticalmente la pieza, de lo que se deduce que formaba parte de un objeto más complejo (Maluquer 1953: 254, lám. VII). Como ha señalado Royo, podría tratarse de la pieza central de un soporte-*thymaterion* (Royo 2000: 55-56), de parecidas características al hallado en la tumba 13 de la necrópolis de Las Peyros (Couffoulens, Aude).

El ejemplar identificado en la necrópolis de El Castillo se ajusta a los patrones que caracterizan a la vajilla metálica peninsular post-orientalizante. A partir de la segunda mitad del s. VI a.C., los talleres locales introdujeron formas nuevas y también imitaron modelos anteriores pero, en todos los casos, los productos fueron elaborados de un modo más simple y en series más estandarizadas (Jiménez Ávila 2006-2007: 306). Este proceso evolutivo, bien documentado en los braseros ibéricos (Cuadrado 1966; Jiménez Ávila 2002), también pudo aplicarse a los soportes calados. Circunstancia que justificaría la perduración de este tipo de objetos en contextos fechados en los s. V y IV a. C.

10.5.13.- Instrumento de tocador/removedor de perfumes

El ajuar de la e.f. 175 incluye un objeto que puede clasificarse como objeto de tocador o como removedor de perfumes (**175.12**). La sepultura es de arquitectura sencilla, tiene un enchado tumuliforme de planta oval de 1,65 m, en el eje este-oeste, y 1,85 m, en el eje norte-sur, con una cámara funeraria de cantos. Corresponde a la Fase II de ocupación de la necrópolis, fechada entre la segunda mitad del s. V y la primera mitad del s. IV a. C.

La pieza es de bronce, tiene 9 cm de longitud y está formada por un vástago de sección cuadrangular, de 0,3 cm de lado. En uno de sus extremos se abre una pequeña cazoleta circular, de 0,6 cm de diámetro (Fig. 457). Estos utensilios son frecuentes en época romana y han sido catalogados indistintamente como removedores de perfumes o como instrumental de aseo/médico-quirúrgico, por su parecido formal con las sondas de oído o auriscalpia. Estas sondas eran empleadas para fines muy diversos, como la limpieza de los pabellones auditivos, la extracción de cálculos en el tracto urinario, la aplicación de fármacos, etc. (Borobia 1988: 33-35).

Las colecciones peninsulares más completas de material higiénico-sanitario se fechan en los primeros siglos de nuestra era. Entre otros ejemplos, destaca el conjunto procedente de la ciudad de *Segobriga* (Saelices, Cuenca) (Santapau 2003) y el de la colonia *Iulia Ilici Augusta* (La Alcedia, Alicante). En este último asentamiento, se han catalogado dos piezas (LA-2960 y 2961) como agitadores o cucharitas de perfumes (Tendero y Lara 2003: 211, fig. 3.7 y 3.8).

En contextos funerarios de la Edad del Hierro apenas contamos con referencias. En la tumba 40 de la necrópolis orientalizante de Boliche (Cuevas del Almanzora, Almería) se recuperó una cucharita o espátula, clasificada como objeto de tocador (Lorrio 2014: 86). Otra pieza de similar estructura, interpretada como "espátula limpiaorejas", procede del poblado orientalizante de El Palomar (Oliva de Mérida, Badajoz) (Rovira *et alii* 2005: 1235, fig. 2.19). En la Meseta, ya en la II Edad de Hierro, contamos con el ejemplar hallado en la necrópolis de Erijuelas de San Andrés (Cuellar, Segovia). En la tumba X se catalogó una pieza como "instrumento removeperfumes", presentaba un vástago rematado en un extremo con una anilla y en el otro con una pequeña cazoleta o cucharita (Molinero 1971: lám. CLXXIV, c-435).



Figura 457. 175.12. Objeto de tocador/removedor de perfumes (Foto Gabinete Trama S. L.).

INSTRUMENTAL RELACIONADO CON EL FUEGO

10.5.14.- Parrillas

Las parrillas, al igual que los asadores, se emplearon para el asado de la carne sin contacto directo con las brasas. En los banquetes aristocráticos centroeuropeos y mediterráneos, su uso está documentado desde el Bronce Final (Poux 2009: 96; Cabrera Díez 2010: 91). En la Península el número de parrillas catalogadas es reducido. Proviene, en la mayoría de los casos, de necrópolis y santuarios. Lugares con un alto contenido espiritual y simbólico, donde se han encontrado evidencias de la celebración de sacrificios y banquetes en los que se consumía carne y bebidas alcohólicas.

En El Castillo se han encontrado dos ejemplares de parrillas de hierro, en las e.f. 11 y 13. En ambos casos las sepulturas tenían grandes dimensiones, con ajuares muy destacados y correspondían a la *Fase III* de ocupación, fechada entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a. C. Presentaban túmulos con anillos perimetrales de adobe reforzados con cantos y cistas de adobe como cámaras funerarias. Los ajuares incluían armas, tanto ofensivas como defensivas, otros objetos metálicos relacionados con el banquete, servicios cerámicos y elementos de adorno y vestido (Fig. 458). En relación al número total de piezas metálicas relacionadas con los rituales de sacrificio y banquete funerario, las parrillas suponen un 3,12% del total.



Figura 458. E.F. 11. Depósito de armas y de vajilla e instrumental metálico relacionado con ritos de sacrificio y banquete, con una parrilla (11.18) en primer término (Foto Gabinete Trama S. L.).

- La parrilla de la e.f. 11 (**11.18**) es de planta rectangular (45 x 35 cm) y fue elaborada mediante trabajo de forja (Fig. 459). Su contorno queda delimitado por cuatro placas de sección rectangular, dos longitudinales y dos transversales. Las placas longitudinales se incurvan en los extremos en ángulo recto, formando las patas. En ellas fueron encajadas y soldadas catorce varillas o travesaños prismáticos, de sección cuadrada, que componen la parte central de la pieza (Fig. 460). Una de las placas transversales lleva soldada una anilla que pudo servir, al usar la parrilla, para facilitar su traslado y, posteriormente, para guardarla dejándola suspendida. En la tumba 54 de la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) se recuperó una parrilla (54U) que presentaba una anilla de características similares (Sanz Mínguez 1997: 126).
- La parrilla de la e.f. 13 (**13.17**), al igual que la registrada en la e.f. 11, es de planta rectangular (50 x 32 cm) y está delimitada por cuatro placas de sección rectangular. Las dos longitudinales también se incurvan en los extremos formando las patas, aunque en este caso con un menor desarrollo. Las diferencias más notables, respecto al modelo anterior, se observan en las varillas y en el sistema empleado para su fijación. Alternaron siete varillas o travesaños rectos de sección cuadrada con ocho serpentiformes, obtenidos mediante un minucioso trabajo de forja. Las quince varillas atravesaban una de las placas longitudinales, se adelgazaban y volvían sobre sí mismas, abrazando un fino vástago de sección cuadrada, dispuesto en paralelo a la placa (Fig. 459). Un sistema que podría estar relacionado con el tensado de los travesaños, para contrarrestar los efectos negativos de su exposición al fuego (Fig. 461).

En el valle medio del Ebro no contamos con referentes ya que, hasta la fecha, no se habían documentado parrillas de hierro. En el territorio celtibérico se tienen noticias de la existencia de un ejemplar en El Alto de la Cruz (Revilla de Catalañazor, Soria) y otro en Monteagudo de las Vicarías (Soria) (Arlegui 1990: 58; Lorrio 1997: 230). A los que se suma una parrilla de cronología tardía, fechada en el s. I a. C., procedente del poblado La Caridad (Caminreal, Teruel) (Ezquerro 2005: 212. Catálogo, nº 67) (Fig. 462).

En territorio vettón, se han documentado en las necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) y de La Osera

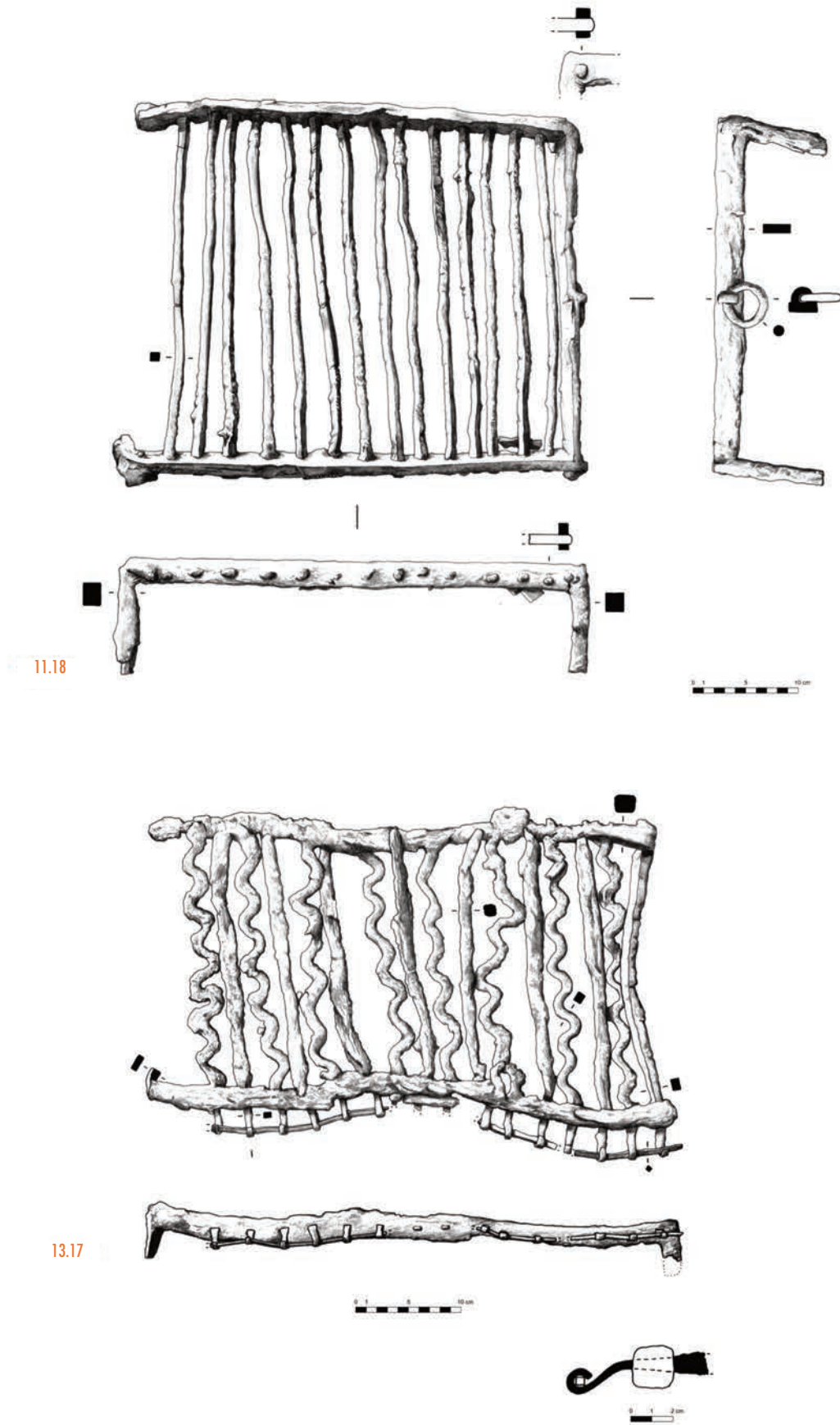


Figura 459. Tipología de las parrillas identificadas en la necrópolis de El Castillo.



Figura 460. 11.18. Parrilla (Foto Gabinete Trama S. L.).

(Chamartín de la Sierra, Ávila) En la tumba 1442 de Las Cogotas, la parrilla aparece miniaturizada junto a un cuchillo afalcado y unas pinzas (Cabré, Cabré y Molinero 1950: lám. LXXI). Aunque, sin duda, el ejemplar que presenta mayores afinidades con los hallados en El Castillo, por su tipología, por su tamaño y por el contexto en el que fue localizado, es el procedente de la tumba 514, del sector VI, de la necrópolis de La Osera (Álvarez-Sanchís 2009: 207). Esta parrilla formaba parte de los objetos depositados en una sepultura de guerrero, considerada como la más rica de la necrópolis, contenía armas y arreos de caballo además de un servicio completo de banquete que incluía un caldero de bronce y su trébede, un morillo, unas tenazas y tres asadores (Fig. 463). Un ajuar de similares características a los recuperados en las e.f. 11 y 13 de El Castillo y con una cronología afín, entre finales del s. IV y la primera mitad del s. III a. C. En esta necrópolis también se ha recuperado una parrilla en la tumba 436 de la zona VI. Por último, se conserva el croquis realizado por E. Cabré a la Sepultura II, en el túmulo Z de la Zona I. En el dibujo queda reflejado el túmulo y la disposición del ajuar, donde se acumulan distintos objetos metálicos, entre ellos una parrilla (Baquedano y Escorza 1996: 190, fig. 10) (Fig. 464).

En el ámbito carpetano se recuperó una parrilla rectangular con barrotes de sección cuadrada en el interior de una vivienda en el *oppidum* de El Llano de la Horca (Santoraz, Madrid) (Ruiz Zapatero *et alii* 2012: 297, catálogo n° 116). Esta pieza se ha fechado entre los s. III – I a. C.

En el territorio vacceo contamos con ejemplares miniaturizados en las tumbas 54 y 127b de la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid). La sepultura 54, fechada entre el último tercio del s. II y comienzos del s. I a. C. (Sanz Mínguez 1997: 474-475), contenía dos parrillas que, a su vez, estaban acompañadas de otros objetos para el procesado de la carne, como tenazas y cuchillos afalcados (Sanz Mínguez 1997: 126-

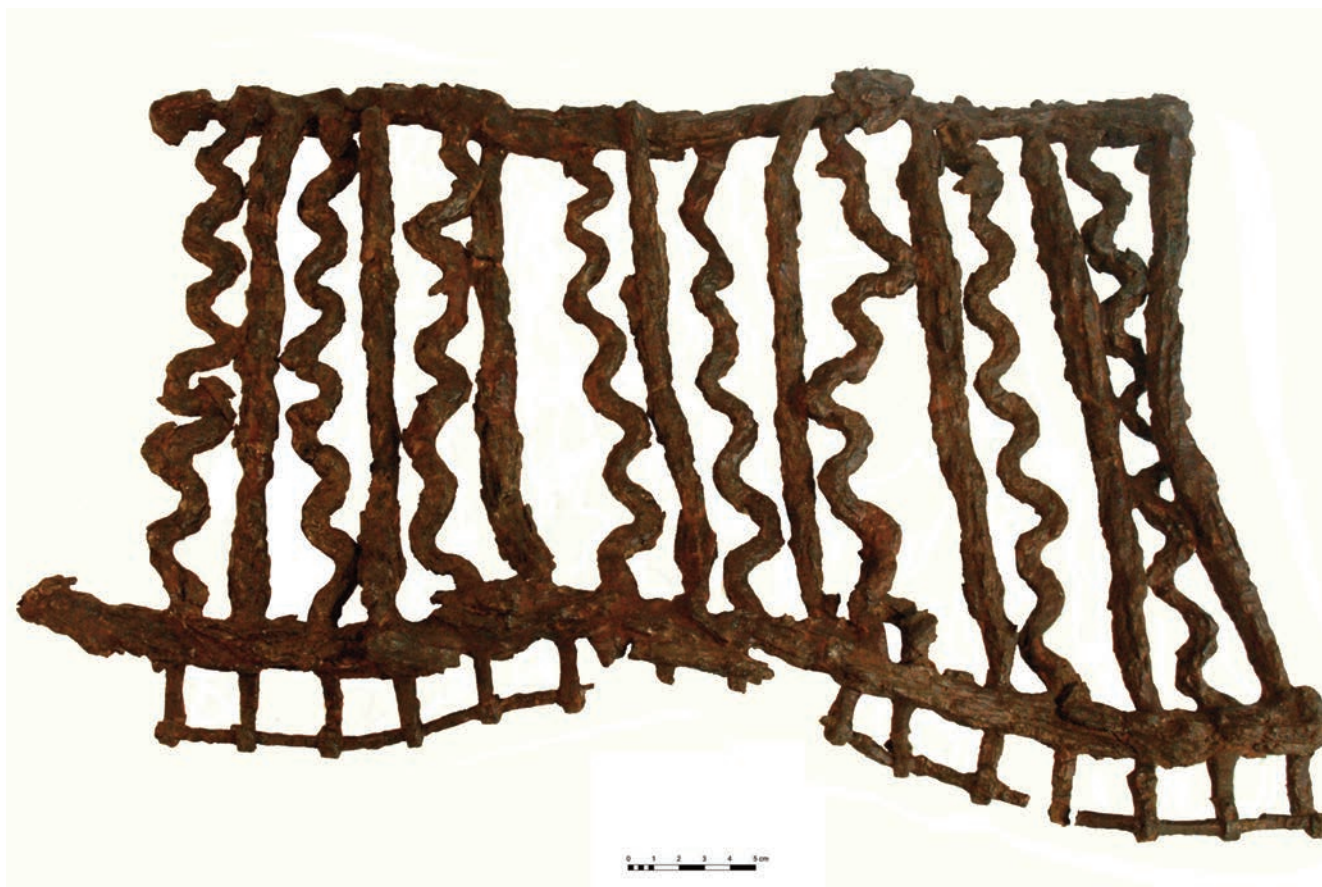


Figura 461. 13.17. Parrilla (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 462. La Caridad (Caminreal, Teruel). Parrilla. S. I a. C. (Ezquerro 2005: 212. Catálogo, fig. 67).



Figura 463. Necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Sepultura 514. Parrilla. S. IV-III a. C. (Álvarez-Sanchis 2009: 207).

128 y 416, fig. 127; Romero, Sanz y Górriz 2009: 244) (Fig. 465). En este cementerio también se han encontrado restos de otros tres ejemplares en posición secundaria (Sanz Mínguez 1997: 416).

Parrillas miniaturizadas también se encuentran en las necrópolis de Pallantia (Palenzuela, Palencia) (Castro 1971: 26, lám. XVIII.72; Martín Valls 1984: 15, fig. 12) y en Las Erijuelas de San Andrés (Cuellar, Segovia) (Moliner 1971: lám. CLXXI, CLXXIV y CLXXVIII). En este último cementerio se hallaron tres parrillas, dos de ellas asociadas a las sepulturas IV y X, que contaban con destacados servicios cerámicos y con cuchillos (Moliner 1971: lám. CLXXI, c-106; CLXXIV, c-434; CLXXVIII, c-449; CLXXX, fig. 1 y 2). La cronología propuesta para estas tumbas se sitúa en el s. IV o inicios del s. III a. C. (Barrio 1988: 407 y 409).

En la excavación del santuario de Capote (Higuera La Real, Badajoz) se recuperó un fragmento de parrilla. Este ejemplar resulta de especial interés, al encontrarse asociado a restos de animales sacrificados, cuchillos y otros objetos metálicos relacionados con el banquete (Berrocal- Rangel 1994: 236, fig.80). El período de uso del altar se sitúa entre los inicios del s. IV y la primera mitad del s. II a. C. (Berrocal-Rangel 1994: 261).

En el ámbito ibérico las parrillas no se han documentado en contextos funerarios. En cambio sí aparecen en contextos domésticos, en núcleos de población fechados en el ibérico pleno, principalmente entre los s. IV-III a.C. En el Puntal de Llops (Olocau, Valencia), dentro del departamento 17 (Bonet y Mata 2002: 154, fig.168); en Castellones de Ceal (Hinojosa, Jaén) (Mayoral *et alii* 1999: 738, fig. 4); o en La Bastida de Les Alcusses (Mogente, Valencia) (Fletcher, Pla y Alcácer 1965: 104-105, dep. 18, fig.18). A estas piezas se suman otras parrillas de cronología más tardía, como los dos ejemplares recuperados en el poblado de Libisosa (Lezuza, Albacete) (Uroz 2012: 279-283) o el que se expone en el Museo de Huesca y que forma parte de la colección procedente de Castil-sabás, fechado entre los s- II – I a. C. (Blanco y Rodá 2007: 286).

Las parrillas halladas en territorio celtibérico e ibérico presentan notables diferencias con los ejemplares recuperados en la Galia, que suelen ser de cronología más reciente (s. I a. C. – s. I d. C.). Sirvan como modelo, la parrilla cuadrada con barrotos en disposición concéntrica hallada en una de las sepulturas aristocráticas de Clémency (Luxemburgo) (Meztler, Waringo y Bis 1989: 23; Meztler 1993: fig.6; Poux 2009: 94-95) (Fig. 466), las de forma semicircular de Fléuré la Rivière y de Dur-sun-Auron (Villard 1993: 255, fig. 4 y 12).

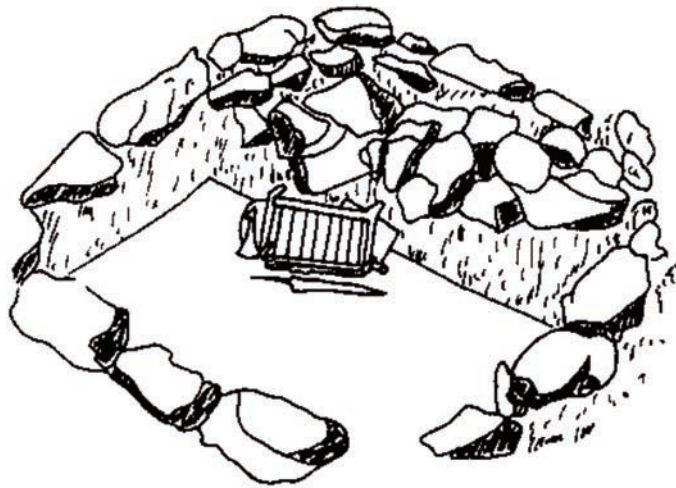


Figura 464. Necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Sepultura II, túmulo Z, zona I. Parrilla. S. IV-III a. C. (Baquedano y Escorza 1996: 190., fig. 10).



Figura 465. Necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid). Tumba 127b. Parrilla formando parte de un ajuar con otros objetos de banquete (Romero, Sanz y Górriz 2009: 244).



Figura 466. Recreación de una sepultura aristocrática de Clémency. Parrilla y otros objetos de banquete (Poux 2009: 95).

10.5.15.- Morillos

Los morillos de cerámica son utensilios relativamente frecuentes en los poblados protohistóricos del valle medio y alto del Ebro. Los ejemplares más cercanos proceden del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1963: 29-39), donde aparecieron habitualmente por parejas, colocados al arrimo del hogar, sobre las brasas. En ellos debieron apoyarse los asadores o los vasos de cerámica que, de esta forma, evitaban el contacto directo con el fuego (Fig. 467).

La finalidad de los morillos de cerámica y su significado simbólico es un tema que sigue generando controversia. Algunos autores defienden su clasificación como objetos de uso común (Maluquer 1958: 123 s.; Py 2009: 252); otros justifican su carácter de elemento ritual, al margen de su posible uso funcional relacionado con el hogar doméstico (Ruiz Zapatero 1985: 808; Almagro-Gorbea y Llorio 2011: 106)

Los morillos metálicos, a diferencia de sus equivalentes cerámicos, son extremadamente raros y escasos. Están considerados como piezas excepcionales, asociadas a banquetes rituales de la élite social y, por tanto, con un indudable trasfondo simbólico y religioso. Su origen parece situarse en el Egeo, hacia al s. VIII a.C., en relación con el creciente auge del banquete aristocrático.

•• Tipología y cronología

En la Península Ibérica, en contextos funerarios, únicamente se habían documentado morillos de hierro en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero: 1950, 155-156 y lám. LXXX; Baquedano 2013). En un depósito excavado en la localidad de El Atance (Guadalajara) también se recuperó un ejemplar metálico, aunque no se ha podido confirmar su vinculación a la necrópolis de Las Horazas (Arenas 1999; Arenas 2000: 80; Lucas *et alii* 2004: 66-68, fig. 10).

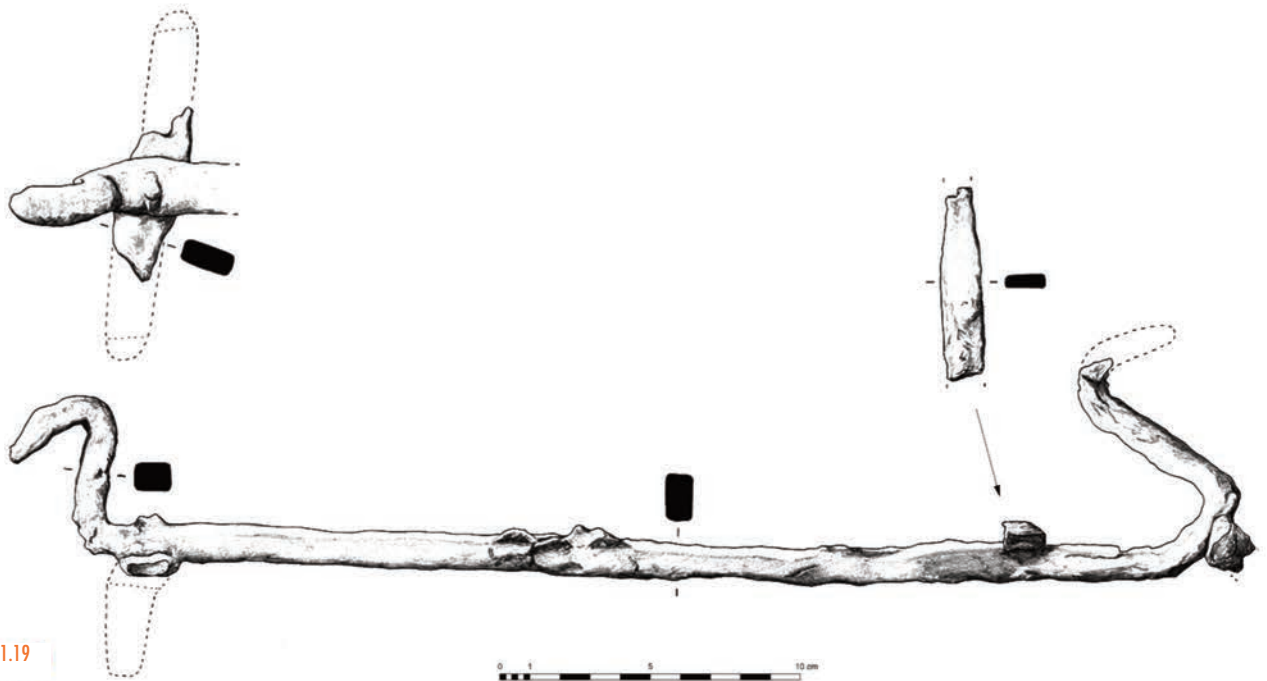
La intervención arqueológica de la necrópolis de El Castillo ha proporcionado dos nuevos ejemplares de morillos de hierro, que formaban parte del extraordinario ajuar de la e.f. 11. Una sepultura correspondiente a la Fase III de ocupación de la necrópolis, fechada entre la 2ª ½ s. IV y la 1ª ½ s. III a.C. El túmulo tenía ocho metros de diámetro, con anillo perimetral de adobe y cista también de adobe. El ajuar recuperado en su interior es uno de los más destacados de esta necrópolis, incluye armas, tanto ofensivas como defensivas, otros objetos metálicos relacionados con el banquete, servicios cerámicos y elementos de adorno y vestido. En relación al número total de piezas metálicas relacionadas con el banquete funerario, los morillos suponen un 3,12% del total.

Los dos ejemplares corresponden a un mismo modelo en forma de "U", con cuatro patas y dos cabezas zoomorfas opuestas. Está compuesto por una barra de hierro forjado de desarrollo horizontal y sección rectangular, los extremos simulan un cuello curvo rematado por prótomos zoomorfos, probablemente de caballos. Las patas tenían el cometido de elevar unos centímetros los morillos sobre las ascuas, para ello utilizaron placas de sección rectangular con los extremos doblados en ángulo recto, unidas a la barra horizontal por un remache de cabeza circular (Fig. 468).

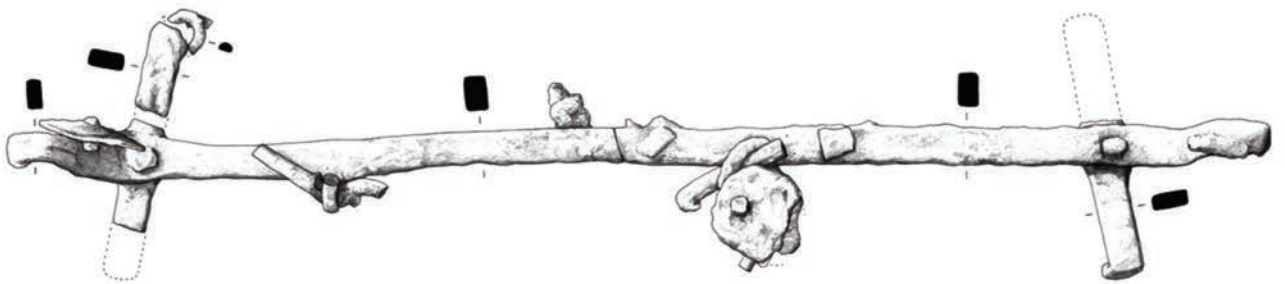


Figura 467. Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). Morillos de cerámica (Almagro-Gorbea y Llorio 2011: 320).

MORILLOS



11.19



11.20

Figura 468. Tipología de los morillos identificados en la e.f. 11 de El Castillo.

En origen, es posible que los dos morillos presentaran unas dimensiones muy similares, que ahora se han visto deformadas y alteradas por los efectos del fuego y de la oxidación. Estos procesos tampoco han permitido determinar con precisión las características de los prótomos zoomorfos, no se advierten los elementos identificativos que, sin duda, tuvieron (ojos, hocico, crin, etc.).

- El ejemplar más completo, **11.20**, tiene 50 cm de longitud. La barra es de sección rectangular (1,4 cm de anchura y 0,9 cm de espesor) y las cabezas zoomorfas que rematan los extremos, posiblemente de équidos, son bastante esquemáticas y no han conservado los rasgos que hubieran permitido definir las con mayor precisión. Las patas levantaban la pieza de las brasas entre 4 y 5 cm, y están formadas por una placa rectangular (1,4 cm de anchura y 0,6 cm de espesor) que sobresalía 4 cm a cada lado de la barra (**Fig. 469**).
- El segundo morillo, **11.19**, no conserva las patas ni la cabeza de uno de los extremos. Es de idénticas características al anteriormente descrito. Tiene 41 cm de longitud, barra de sección rectangular (1,5 cm de anchura y 0,9 cm de espesor), y cabezas zoomorfas indeterminadas (**Fig. 470**).

Atendiendo a sus características tipológicas, ambas piezas corresponden al Tipo E2 de Almagro-Lorrio (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 96-98). Estos mismos autores descartan su vinculación con los modelos nordpirenaicos, donde predominan los morillos con prótomos de bóvido y son excepcionales las representaciones de otros animales. A los ejemplares del tipo E2, entre los que se encuentran los recuperados en El Castillo, les atribuyen un posible origen itálico o incluso griego. Asimismo, relacionan los prótomos de équidos en el plano ideológico con el uso habitual del caballo en Hispania, como símbolo de la clase ecuestre y de heroización (Almagro-Gorbea 1995: 247; 2005: 152-153; Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 98). En la necrópolis de El Castillo la importancia del caballo no se ve reflejada únicamente en los morillos descritos. En esta misma *Fase III* de ocupación, fechada entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a. C, también se recuperó un elevado número de tapaderas con remate en forma de prótomos de caballo.



Figura 469.



Figura 470.

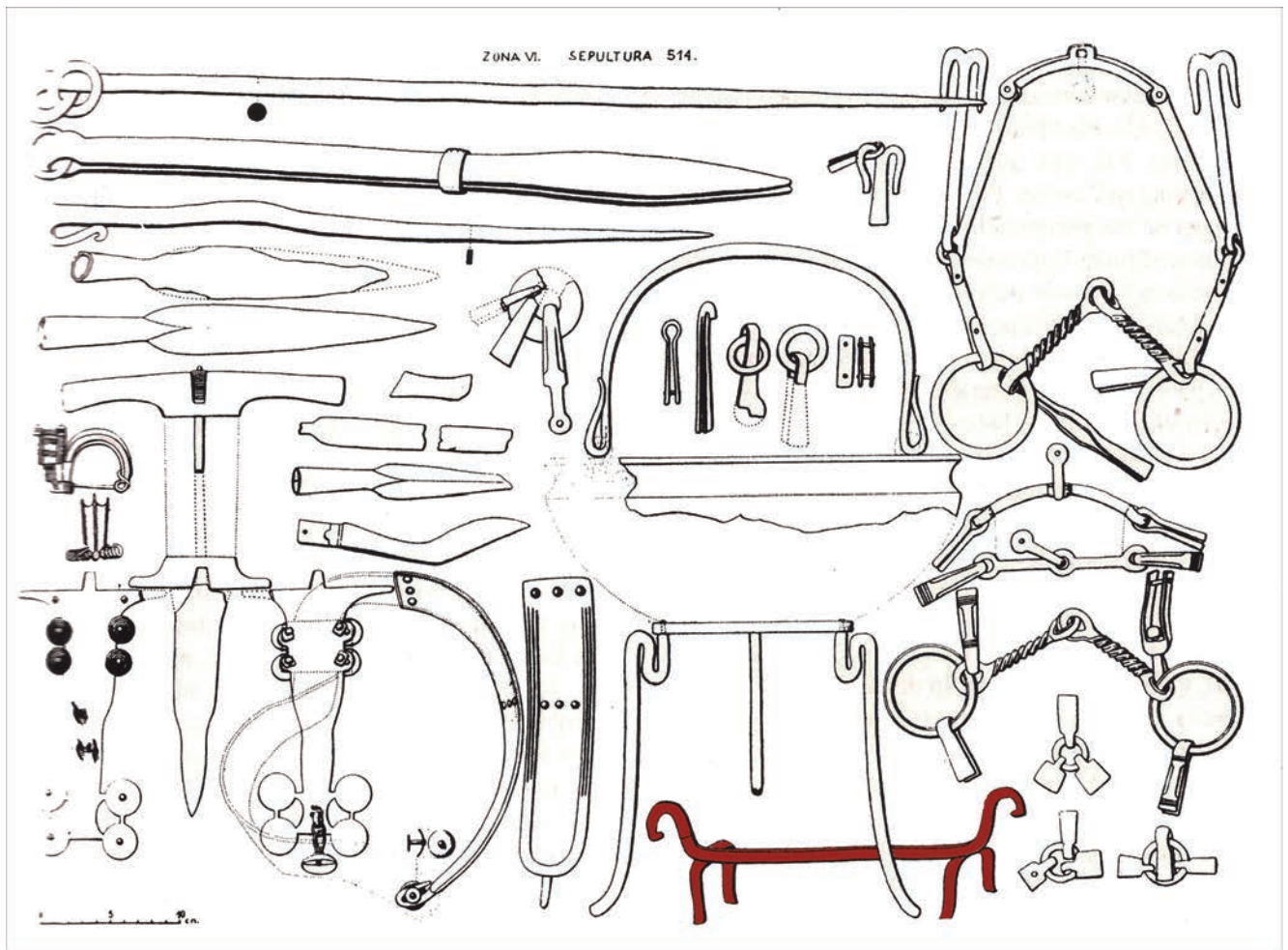


Figura 471. Necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Tumba 514. Ajuar con armas y con un servicio completo de banquete. En rojo, morillo de hierro (Cabré, Cabré y Molinero 1950: lám. LXXX).

•• Los morillos de hierro peninsulares

Los ejemplares que presentan una mayor afinidad con los morillos de El Castillo son los procedentes de la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). La tumba 514, una sepultura de guerrero considerada como la de mayor riqueza, contenía un morillo de hierro, junto a armas, arreos de caballo y un servicio completo de banquete (caldero de bronce, trébede, parrilla, tenazas y asadores) (Cabré, Cabré y Molinero 1950: 155 s., 198 s., lám. LXXX; Kurtz 1982: 52 s.; 1987: 225 s.) (Fig. 471). Aunque se trata de una pieza de menores dimensiones que las catalogadas en El Castillo, de 23 cm de longitud, la técnica empleada en su elaboración fue muy similar (Fig. 472). Está formado por una sencilla barra de hierro de sección rectangular, con extremos curvados hacia arriba, a modo de cabeza de caballo (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 326). También existe una coincidencia cronológica, ya que este enterramiento vetón fue fechado entre un momento avanzado del s. IV y la primera mitad del s. III a.C.

En La Osera también se cita un segundo morillo de hierro de parecidas características, en concreto en la sepultura II del túmulo C de la Zona I. Aparece en los diarios y dibujos de E. Cabré, correspondientes a la campaña de 1932. El morillo formaba parte de un ajuar que contenía trébedes de hierro, un broche de cinturón damasquinado, tenazas, atizador de fuego, badila de largo mango, tijeras, martillo, afiladera, dos cuchillos curvos y una copa de bronce repujada (Baquedano y Escorza 1996: 192, fig. 8; Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 326).

En El Atance (Guadalajara), con una cronología que algunos autores sitúan en la subfase IIB de Lorrio (fin. s. IV – s. III a. C.) (Lorrio 1997: 278) y otros entre la primera mitad del s. I a. C. y mediados del s. I d. C. (Arenas 2000: 80), se recuperó un morillo con remates zoomorfos. Procede de un depósito con un conjunto de utensilios de hierro hallados en el interior de una caja de plomo. Presenta una barra horizontal de 76 cm de longitud con apéndices de cabezas de animales, que pudieran ser de caballo, pero ofrecen unas perforaciones que quizá sirvieron para encajar cuernos de bóvido (Arenas 2000: 80; Lucas *et alii* 2004: 66-68, fig. 10; Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 96 y 326-327).

En contextos domésticos el único morillo metálico protohistórico conocido es el de poblado de Puig Castellar (Ma-



Figura 472. Necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Morillo de hierro de la sepultura 514 (Álvarez-Sanchís 2009: 206).

luquer 1963: 39, fig. 7; Martínez Hualde y Vicente 1966: 40 y 42 s., lám. VI). A diferencia de los anteriores, está rematado con cabezas de bóvidos y es de grandes dimensiones, 1,25 m. Fue fechado en la primera mitad del s. III a. C.

Otra pieza de interés, aunque ya de cronología romana, es el morillo de *Segobriga* (Cuenca), de formas más simples y 60 cm de longitud. No obstante, el carácter celtibérico de la población permite suponer que este objeto representaba la continuidad de una arraigada tradición de uso de morillos de hierro entre las élites celtibéricas (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 96 y 329).

Estos mismos parámetros podrían aplicarse a los morillos de *Luliobriga* (Retortillo, Cantabria), fechados en el último cuarto del s. I d.C. (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 332-333), y a los procedentes de La Magdalena (Santander, Cantabria) (Iglesias 2005: 64; Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 334). En todos los casos reproducen en los extremos prótomos de bóvido. Este tipo de representaciones son muy abundantes en La Galia y han sido explicadas por la pervivencia de cultos prerromanos que remarcan el sentido ritual del entorno del hogar, sincretizado con el de los dioses lares (Teja e Iglesias 1988).

10.5.16.- *Obeloi* / Asadores

Los asadores eran utensilios metálicos que servían para facilitar el asado de la carne, cortada previamente en pedazos e insertada en el espetón. Estos objetos desempeñaban un papel destacado en la celebración de banquetes y ceremonias, como lo confirma el hecho de que aparezcan constantemente mencionados por las fuentes clásicas. En los relatos homéricos aparecen citados hasta en diez ocasiones diferentes en la *Odisea* y en ocho en la *Ilíada*. Es precisamente en la *Ilíada* donde encontramos uno de los pasajes en los que se describe con mayor detalle el proceso que se seguía para el asado de la carne.

“En un tajón que acercó a la lumbre puso los lomos de una oveja y de una pingüe cabra y la grasa espalda de un suculento jabalí. Automedonte sujetaba la carne; Aquiles, después de cortarla y dividirla, la espetaba en asadores; y el Meneciada, varón igual a un dios, encendía un gran fuego; y luego, quemada la leña y muerta la llama, extendió las brasas, colocó encima los asadores asegurándolos con piedras y sazonó la carne con la divina sal”

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO IX: 205-214)

Los asadores, debido a su vinculación con los banquetes y con ritos de comensalidad, traspasaron el mero carácter de herramienta culinaria y se convirtieron en objetos dotados de contenido simbólico y religioso, íntimamente asociados al prestigio y al lujo (Cabrera Díez 2010: 236). Se les atribuía, por tanto, un doble significado, con un

valor concreto derivado de su propia función como instrumento y otro de carácter simbólico, asociado a su participación en ceremonias vinculadas al consumo de carne. Esta lectura interpretativa es la que se aplica con mayor frecuencia a los asadores aparecidos en contextos funerarios (Courbin 1957: 324-326, fig. 52-53). No obstante, la categoría de piezas valiosas y trascendentes justifica su uso como patrón o elemento premonetal de intercambio (Strøm 1992: 42-43) y, en último término, también resulta entendible que su nombre *óbelos/oi* diera origen al nombre de la moneda griega (Lucas *et alii* 2004: 64-65). En las fuentes literarias clásicas se recogen distintas referencias que aluden a esa condición y que relacionan los asadores con construcciones de naturaleza sagrada. Por este motivo, a las piezas halladas en santuarios se les asigna, en ocasiones, un carácter premonetal (Domínguez Monedero 2005: 228).

En la Península Ibérica estos objetos fueron introducidos en el Bronce Final y los ejemplares más antiguos responden al tipo Alvaiazáre, modelo articulado de distribución atlántica que alcanzó el Mediterráneo, llegando hasta las islas de Cerdeña y de Chipre (Karageorghis y Lo Schiavo 1989).

•• Tipos y cronología

En El Castillo se han catalogado siete asadores, en las e.f. 11, 13, 23 (dos ejemplares), 36, 139 y 141. Estos enterramientos correspondían a la *Fase III* de ocupación, fechada entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a.C. Los túmulos en los que fueron depositados estos objetos eran de grandes dimensiones, todos superaban los 2,50 m de diámetro, y con ajuares muy destacados. A excepción de la e.f. 23, una sepultura de encachado tumuliforme, las demás tenían anillos perimetrales de adobe y cistas también de adobe. Contenían servicios cerámicos estandarizados y otros utensilios metálicos vinculados al banquete. Asimismo, en cinco de las seis tumbas en las que se han recuperado asadores, e.f. 11, 13, 23, 36 y 141, también se encontraron armas.

Tras la cremación, en tres de las sepulturas mencionadas (e.f. 13, 36 y 139) los asadores fueron depositados en el interior de las cistas de adobe. En la e.f. 11 el asador, al igual que la inmensa mayoría de los elementos metálicos que formaban parte del ajuar, se situó al exterior de la cista, apoyado en los adobes que delimitaban su lado oeste. Por último, en las e.f. 23 y 141 quedaron colocados, junto a otros objetos, en el interior de un pequeño rebaje o *loculus* practicado en el interior del túmulo.

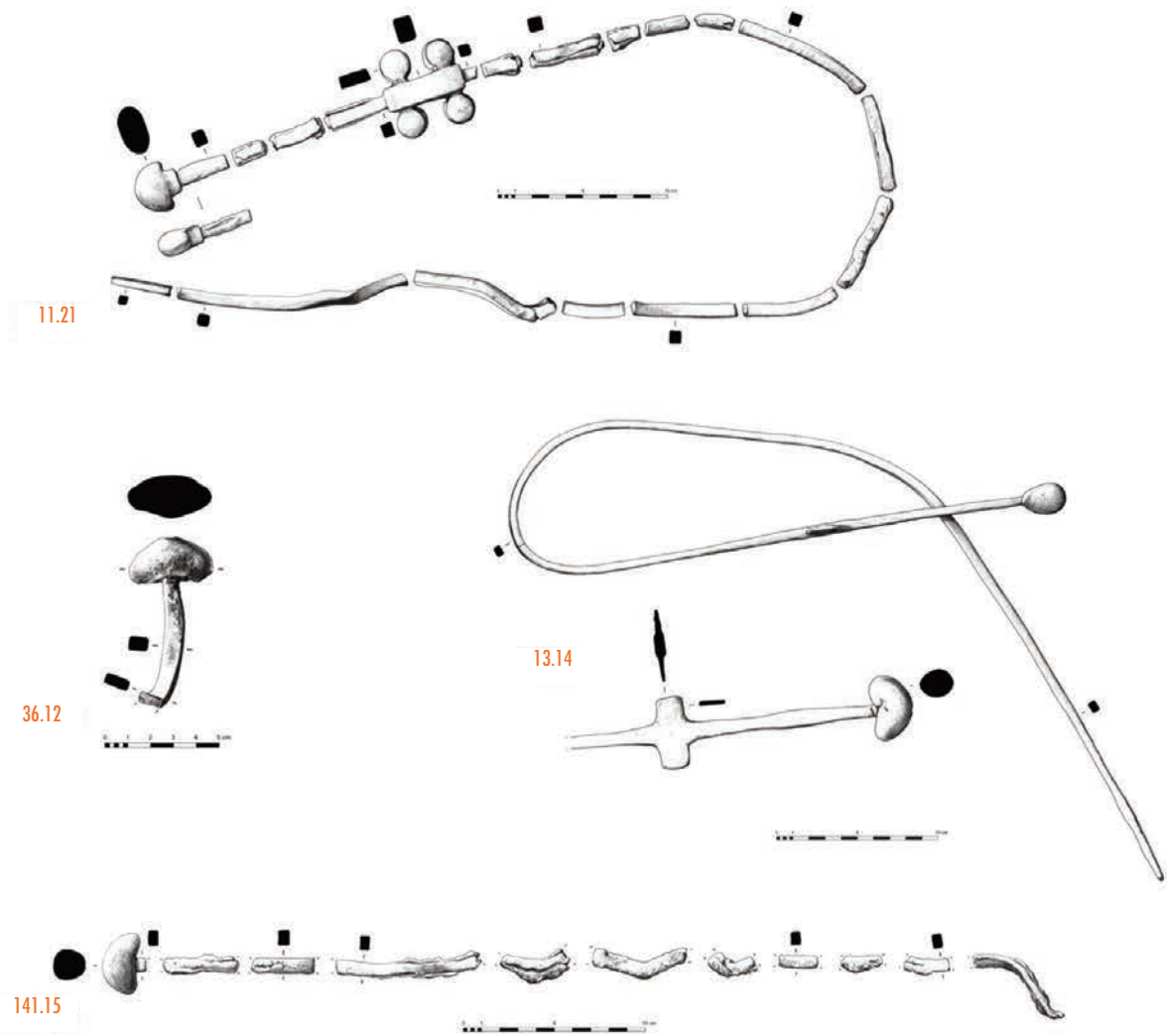
En relación al número total de piezas metálicas relacionadas con los rituales de sacrificio y banquete funerario, los asadores suponen un 10,94% del total. Los diferentes metales empleados en su elaboración y el análisis tipológico de las piezas han permitido individualizar dos modelos diferentes de asadores (Fig. 473).

... Tipo 1. Asadores de bronce de "TIPO ANDALUZ"

Este modelo de asador es representativo del período orientalizante andaluz (s. VIII/VII – s. VI a.C.) y fue estudiado y clasificado por Almagro-Gorbea (1974: 378, fig. 19). Se caracteriza por tener una empuñadura o agarre de cabeza ultrasemicircular, con el tercio superior ensanchado y aletas. El vástago o espetón se estrecha progresivamente en el tercio inferior hasta formar una punta en su extremo. No suele estar decorado, aunque algunos ejemplares presentan decoración grabada en las aletas. Este tipo ha sido tradicionalmente considerado como un elemento propio y distintivo de las gentes tartésicas (Almagro Basch 1981: 60; Fernández Gómez 1992-1993: 466). Su difusión excede el ámbito geográfico andaluz, siendo objetos relativamente frecuentes en el Algarve y en Extremadura. Precisamente del área extremeña, de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz), procede uno de los conjuntos más numerosos y mejor contextualizados (Celestino y Zulueta 2003: 36-40). En menor medida, el modelo de tipo andaluz también se ha documentado en algunas tumbas de las necrópolis de la Meseta, como sucede en El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), La Cerrada de los Santos (Aragoncillo, Guadalajara), Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) o La Mercadera (Soria) (Lorrio 1997: 230).

La cronología de estos asadores suele situarse entre los s. VIII/VII y el s. V a.C. No obstante, se han encontrado ejemplares en contextos más tardíos en Extremadura, en la Meseta, en Levante e, incluso, en el propio territorio andaluz. Un claro ejemplo es el asador hallado en el Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla), en un contexto fechado en el s. III a. C. La presencia de este objeto ha sido atribuida a una amortización tardía (Pellicer, Escacena y Bendala 1983: 101 y 129). Una justificación que difícilmente se puede aplicar a los asadores de El Castillo. En este caso no se trata de una pieza aislada, sino de un conjunto de características bien definidas y en el que se observan ciertos matices respecto a los modelos tradicionales. A esta circunstancia, se une el hecho de haber encontrado la totalidad de los ejemplares en tumbas fechadas en una misma fase de ocupación del cementerio, en

Tipo 1



Tipo 2

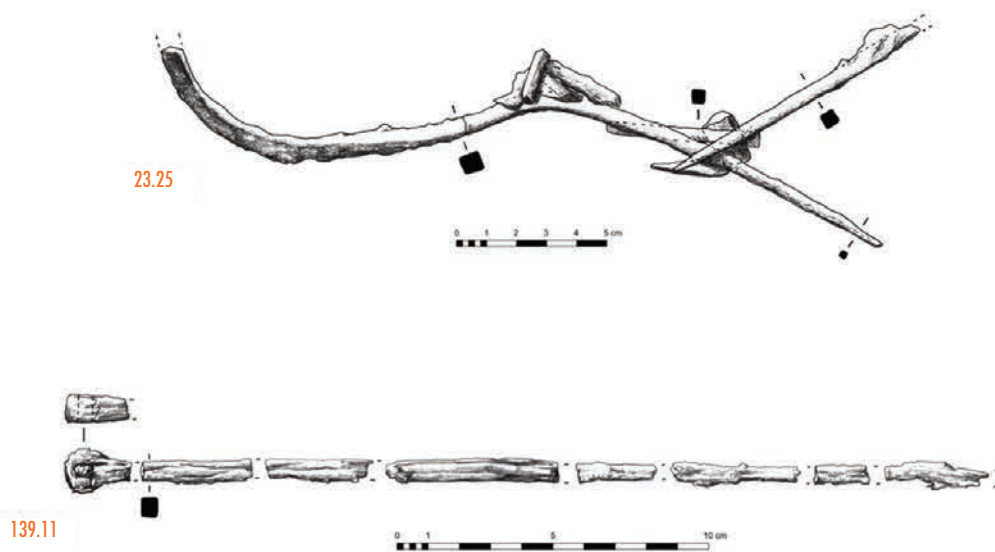


Figura 473. Tipología de los asadores identificados en la necrópolis de El Castillo.

concreto en la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C). En unas sepulturas con ajuares muy destacados y estandarizados donde el asador, pese a su innegable valor simbólico y religioso, era uno de los numerosos objetos que formaban parte de los servicios metálicos vinculados a los rituales de sacrificio y banquete, junto a cuchillos, hachas, parrillas, morillos, trébedes, ganchos de carne, etc.

En la necrópolis de El Castillo se identificaron cuatro asadores de bronce, en las e.f. 11, 13, 36 y 141. Han sido clasificados como de tipo andaluz, aunque presentan algunas diferencias respecto a los modelos del sur peninsular (Almagro-Gorbea 1974: 378, fig. 19). Son ejemplares de mayor tamaño, los dos mejor conservados (e.f. 11 y 13) superaban los 90 cm de longitud. Y, en lugar de las clásicas empuñaduras ultrasemicirculares, predominan las empuñaduras arriñonadas.

- El ejemplar de la e.f. 11 (**11.21**) formaba parte del conjunto de objetos metálicos que se colocaron apoyados en el lateral oeste de la cista. La curvatura que muestran varios fragmentos indica que esta pieza fue intencionadamente doblada y probablemente fragmentada antes de ser depositada en la tumba. Se identificaron dieciocho fragmentos y algunos, por efecto del fuego, se encontraban fundidos a otras piezas de metal (**Fig. 474**). Tiene una longitud conservada de 86,5 cm, cuenta con una empuñadura ultrasemicircular aplanada, aletas y vástago de sección cuadrada de 0,7 cm de lado. La transición entre la empuñadura y la varilla se realiza mediante escotaduras cóncavas. El extremo proximal presenta un ensanchamiento que desemboca en unas aletas decoradas atípicas, que no se ajustan a los habituales patrones rectangulares u ovals. Están formadas por un placa central rectangular (5 x 1,5 cm) con cuatro discos (1,8 cm de diámetro y 0,7 cm de espesor) soldados en sus extremos, dos a cada lado. La varilla se estrecha de forma progresiva, terminando en punta (**Fig. 473**). En la Península el número de asadores de tipo andaluz con aletas decoradas es muy reducido y suelen llevar una sencilla decoración geométrica grabada. Un caso excepcional es una de las piezas estudiadas en la colección de asadores procedentes del Museo de Sevilla, fechada a finales del s. VI o principios del s. V a.C. (Fernández Gómez 1992-1993: 466 y 480). La tradicional empuñadura fue reemplazada por una figura femenina bifronte. Las aletas son caladas, simétricas y dibujan elegantes palmetas de lira. Este objeto, por hallarse incompleto, ha generado discusiones y debates en torno a su naturaleza y a su finalidad. Autores como Jiménez Ávila descartan su uso como asador y lo clasifican como clavija de yugo de carro (Jiménez Ávila 2002: 220-221, fig. 165).
- El asador que presenta un mejor estado de conservación es el que procede de la e.f. 13 (**13.14**). Se trata de un ejemplar completo, que también había sido doblado de forma intencionada, posiblemente para poder intro-



Figura 474. 11.21. Asador del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 475. 13.14. Asador del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

ducirlo en el interior de la cámara funeraria, en este caso una cista de adobe (Fig. 475). Tiene 93,7 cm de longitud, con empuñadura hemisférica arriñonada, aletas rectangulares y vástago de sección rectangular (0,6 x 0,4 cm). En el extremo proximal, la varilla presenta un ensanchamiento característico junto a las aletas, que se encuentran a 11 cm de distancia del talón o empuñadura. En el extremo distal, la varilla se estrecha de forma progresiva, terminando en punta (Fig. 473).

- En la e.f. 36 también se recuperaron dos fragmentos de un asador (36.12) de tipo andaluz en el interior de la cista. La longitud conservada de la pieza es de sólo 7,4 cm, no obstante se ha podido asociar a este modelo al haberse conservado la empuñadura, de forma hemisférica arriñonada (Fig. 476). La varilla es de sección rectangular (0,8 x 0,6 cm) (Fig. 473).



Figura 476. 36.12. Empuñadura hemisférica arriñonada de un asador del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

- El ejemplar recuperado en la e.f. 141 (141.15) ya se encontraba fragmentado al concluir los ritos de cremación del cadáver, como lo indica el hecho de haber recuperado fragmentos tanto en el interior de la cista, como al exterior, en el pequeño hoyo o *loculus* ubicado al N.E. de la cámara funeraria (Fig. 477). La longitud conservada es de 40,9 cm y tiene características similares a las descritas para los asadores de las e.f. 13 y 36. La empuñadura es hemisférica arriñonada y el vástago de sección rectangular (0,8 x 0,5 cm) (Fig. 473).



Figura 477. 141.15. Asador del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 2. Asadores DE HIERRO

Los asadores documentados en el valle medio del Ebro y en la Meseta en contextos posteriores al s. V a. C. fueron elaborados, en su mayoría, en hierro. Corresponden a modelos más sencillos que, con frecuencia, carecían de aletas. En opinión de algunos autores, estos ejemplares son el resultado de una evolución que buscaba una progresiva simplificación en la fabricación de estos utensilios (Fernández Gómez 1982: 398; Cabrera Díez 2010: 238). Las empuñaduras, en algunos casos, se redujeron a una cabeza engrosada en pequeña bola, otros eran acéfalos y sin tope, o de mango torsionado, con o sin anillas (Lucas *et alii* 2004: 66).

En la Fase III de El Castillo (2^a ½ s. IV – s. III a.C.), a diferencia de otras necrópolis, los ejemplares de hierro convivieron con los de bronce. Circunstancia que podría estar relacionada con una difusión más amplia del tipo andaluz y más dilatada en el tiempo, una teoría que ya ha sido apuntada por algunos autores (Lucas *et alii* 2004: 66; Cabrera Díez 2010: 239).

La coexistencia de ambos modelos en contextos funerarios fechados en la II Edad del Hierro es un hecho singular en las necrópolis peninsulares. Una realidad entendible, en parte, por la propia naturaleza de los objetos y porque únicamente tenía acceso a ellos un sector muy reducido de la población. Aunque, en buena medida, también podría deberse a la posibilidad apuntada por A. Cabrea de que los asadores de hierro, en muchos casos, hayan pasado desapercibidos entre los restos de metal de las tumbas o que su estado deficiente de conservación haya impedido identificarlos de forma clara (Cabrera Díez 2010: 245). Un buen ejemplo lo constituye la necrópolis de El Cigarral (Mula, Murcia). En sepulturas como la 110, 130, 175, 262 o la 294 se localizaron fragmentos de hierro, clasificados de forma imprecisa, que podrían corresponder a instrumentos relacionados con el consumo de carne. Al describir la pieza recuperada en la tumba 262, de 77 cm de longitud, se menciona la posibilidad de que se trate de un "trozo de *soliferreum*, aunque también pudiera ser un asador" (Cuadrado 1987: 453).

En la necrópolis de El Castillo se identificaron restos de, al menos, tres asadores de hierro.

- En la e.f. 23 catalogaron veintinueve fragmentos de vástagos macizos de hierro que podrían estar asociados, al menos, a dos asadores (**23.25** y **23.38**). Se han recuperado los extremos distales apuntados (**Fig. 478**). Las varillas son de sección cuadrada, de entre 0,4 y 0,8 cm de lado. En el extremo proximal debieron contar con una anilla o con un sencillo engrosamiento (**Fig. 473**).
- El ejemplar procedente de la e.f. 139 (**139.11**) también se encontraba incompleto. Se catalogaron ocho fragmentos notablemente alterados por el fuego y la oxidación (**Fig. 479**). La longitud de la parte conservada es de 26,4 cm. Consta de una varilla de sección rectangular (0,6 x 0,5 cm), que se engrosa en la zona de la empuñadura, rematando en forma de ojo, con una perforación central en la probablemente fuera colocada una anilla (**Fig. 473**).



Figura 478. 23.25 y 23.38. Asadores del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 479. 139.22. Asador del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Asadores en contextos funerarios

Los santuarios y las necrópolis orientalizantes del suroeste, fundamentalmente en el área del bajo Guadalquivir, son los yacimientos que han proporcionado un mayor número de asadores y los que han hecho posible el desarrollo de estudios monográficos y la elaboración de tipologías. Un horizonte que contrasta de manera significativa con el de otras áreas peninsulares, donde las referencias a este tipo de objetos son casi inexistentes.

En el valle medio del Ebro únicamente encontramos una referencia dudosa en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). En la revisión de los materiales realizada por A. Castiella se menciona la existencia de una serie de vástagos de hierros, que fueron interpretados como posibles jabalinas o estiletos (Castiella 2005: 198-199, fig. 112). La mayoría son de sección hueca, lo que sin duda los aleja de la posibilidad de haber sido utilizados como asadores. La única excepción, de vástagos macizos, la constituye los fragmentos recuperados en la sepultura 10 de la campaña de 1960 (Castiella 2005: 145, fig. 45). A este dato se suma la información procedente del poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), donde se localizaron fragmentos de dos asadores y un molde de arenisca que podría haberse utilizado para la elaboración de este tipo de piezas (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 135 y 157).

En la Meseta, en territorio celtibérico, se encuentran mejor representados y proceden exclusivamente de ámbitos funerarios. Entre los asadores de bronce de tipo andaluz destaca un ejemplar de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Aguilera 1911: III, lám. LIX, 1; Lorrio 1997: 230) y otro en El Tesoro (Carabias, Guadalajara) (Requejo 1978: 61; Lorrio 1997: 230). También responden a este modelo las piezas procedentes de la necrópolis de La Cerrada de los Santos (Aragoncillo, Guadalajara) y de Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Lucas *et alii* 2004: 58-66). Ejemplares de hierro se han encontrado en la sepultura 14 de La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: Lám. VI; Lorrio 1990: 45; 1997: 230) y en Monteagudo de las Vicarías (Soria) (Lorrio 1997: 230). En este último caso se trata de fragmentos de varillas que han sido interpretados como asadores.

En territorio vettón se localizaron dos asadores de bronce de tipo andaluz en las tumbas 78 y 113 de la necrópolis de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 91-92). Objetos de similares características también se han encontrado en los cementerios de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) o Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres) (Álvarez-Sanchís 2009: 199-205).

En el mundo ibérico, a diferencia del interior peninsular, el número de asadores es escaso y, en su mayoría, se localizan en zonas de hábitat. En el área de Cataluña se han recuperado asadores en el *oppidum* de Más Castellar (Pontós, Girona) (Rovira 2002: 351, fig. 11.23.4, 11.25.1 y 11.30.1) y en poblados como en el de St. Jaume-Mas d'en Serrà (Alcanar, Tarragona) (Graells 2008a: 178). En contextos funerarios las referencias se limitan al ejemplar de hierro recuperado en la tumba 399 de la necrópolis de Can Bech de Baix (Agullana, Girona) (Graells 2008a: 179) y a los tres catalogados en las estructuras 20, 536 y 832 de la necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (Graells 2008a: 178, fig. 111).

Este mismo panorama se mantiene en el área levantina, donde el vacío en contextos funerarios es todavía más evidente. Los asadores son objetos que rara vez se documentan en los yacimientos ibéricos. En la reducida nómina, destacan los ejemplares miniaturizados del Collado de los Jardines (Jaén), incluidos en el estudio de Almagro-Gorbea (1974: 375-376); el asador del departamento 1 del Puntal dels Llops (Olocau, Valencia) (Bonet y Mata 2002: 42, fig. 43), así como un fragmento recuperado en la calle central, frente a la puerta de acceso al departamento 3 (Bonet y Mata 2002: 97, fig. 115); los dos asadores de hierro de los conjuntos 8 y 10 de La Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia) (Bonet, Soria y Vives-Ferrándiz 2011: 152); los tres de El Oral (San Fulgencio, Alicante) (Abad y Sala 1993: 111 y 229; 2001: 150); el del departamento 111 de Tossal de Sant Miquel (Liria, Valencia) (Bonet *et alii* 1995: 483, fig. 126); o los procedentes del departamento 174 del *oppidum* de Libisosa (Lezuza, Albacete), fechados en el s. I a. C. (Uroz 2012: 300, fig. 234.d).

TRÉBEDES

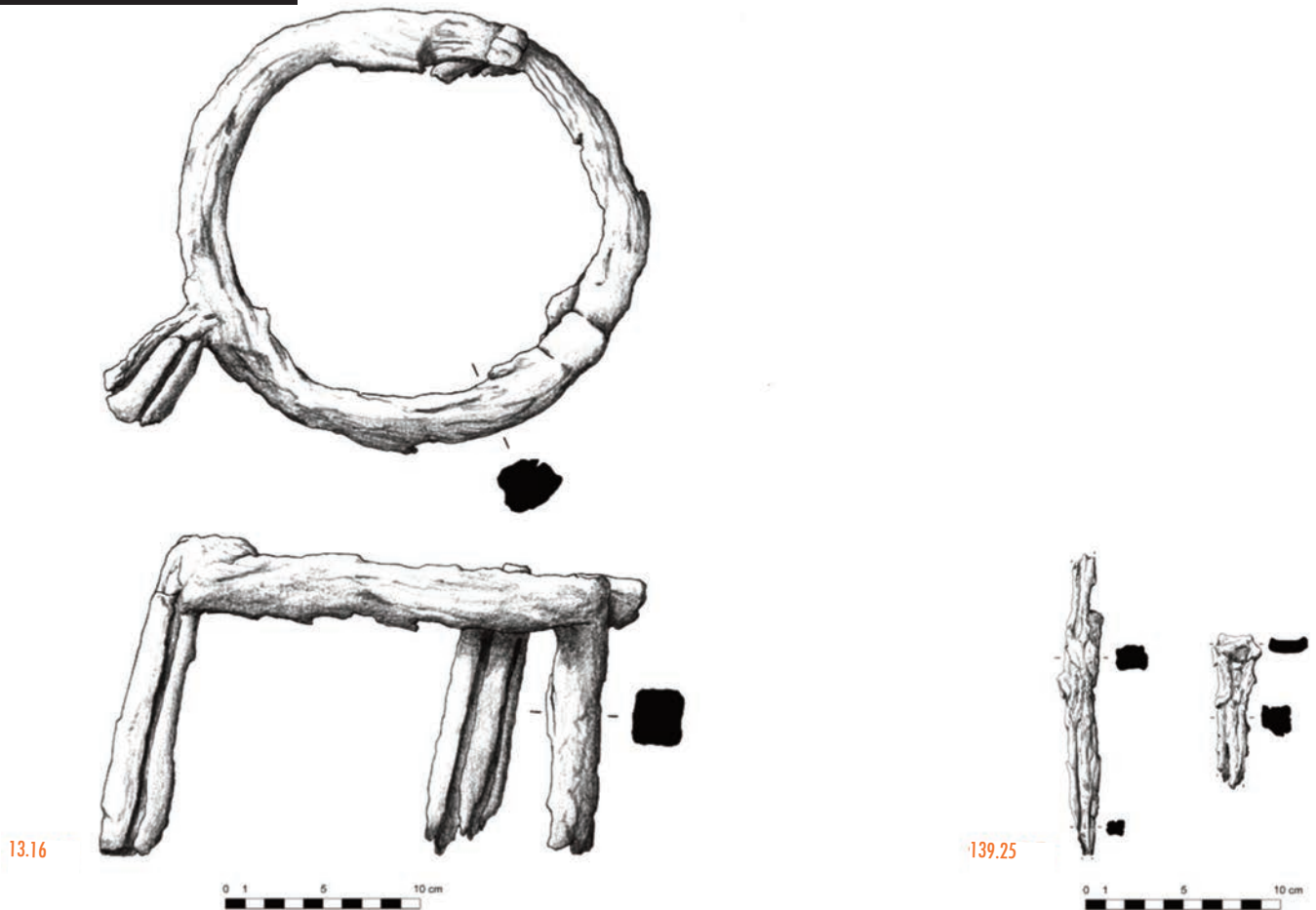


Figura 480. Tipología de las trébedes identificadas en la necrópolis de El Castillo.

10.5.17.- Trébedes

La finalidad de este objeto en el hogar doméstico era elevar el recipiente utilizado para calentar la comida sobre las ascuas en un fuego abierto. En los banquetes aristocráticos también solían emplearse trébedes u otros utensilios para alzar el recipiente que contenía la bebida alcohólica.

Los trípodes o trébedes de metal eran elementos de indudable prestigio y valor. Su posesión suponía un claro signo de poder y de posición social. La presencia de estos objetos en el ámbito funerario son una demostración de la capacidad que tenía el difunto de celebrar banquetes, como parte de su condición aristocrática (Graells, Lorrio y Quesada 2014: 226). Las citas y referencias que encontramos en los textos clásicos no dejan ninguna duda sobre su importancia.

“Si Zeus, y Atenea me permiten destruir la bien edificada ciudad de Ilio, te pondré en la mano, como premio de honor únicamente inferior al mío, o un trípode o dos corceles con su correspondiente carro o una mujer que comparta el lecho contigo”

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO VIII, 286-291)

“El anciano Neleo... había enviado cuatro corceles, vencedores en anteriores juegos, uncidos a un carro, para aspirar al premio de la carrera, el cual consistía en un trípode”

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO XI, 690-698)

“...los solípedos corceles que toman parte en los juegos en honor de un difunto corren velozmente en torno de la meta donde se ha colocado como premio importante un trípode o una mujer”

(HOMERO, *ILÍADA*, CANTO XXII, 161-164)

Las diferencias entre estos objetos, mencionados en las fuentes escritas, y los hallados en El Castillo son evidentes. Los trípodas a los que aluden los textos fueron, en su mayoría, elaborados en bronce y presentan una complejidad estructural y decorativa de la que carecen las trébedes recuperadas en Castejón.

•• *Distribución, asociación y cronología*

En El Castillo se ha documentado un ejemplar completo de trébede de hierro en la e.f. 13 y tres fragmentos que podrían corresponder a los pies de otra trébede en la e.f. 139 (Fig. 480). Las dos sepulturas se situaban en el sector norte de la necrópolis y correspondían a la *Fase III* de ocupación, fechada entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a.C. Eran de grandes dimensiones, con anillos perimetrales de adobe y cámara funeraria formada por una cista también de adobe. Presentaban ajuares destacados. En la e.f. 139 los fragmentos de la trébede aparecían junto a un asador de hierro. La e.f. 13 contaba con armas y con un elevado número de utensilios metálicos vinculados al banquete (Fig. 481).

En relación al número total de objetos metálicos relacionados con los rituales de sacrificio y banquete funerario, las trébedes suponen un 3,12% del total.

- La pieza recuperada en la e.f. 13 (**13.16**) se encontraba completa aunque muy alterada por el fuego, laminada, deformada y con numerosas grietas longitudinales y transversales (Fig. 482). Contaba con un soporte circular de 24 cm de diámetro y tres pies de sección cuadrada, que elevaban el soporte del suelo entre 13 y 15 cm (Fig. 480). El objeto se depositó en el interior de la cista de adobe, junto a otros elementos metálicos que atestiguan el consumo de carnes asadas y cocinadas en el banquete. Así se desprende de la presencia de una parrilla, un asador, un gancho, un caldero y de la propia trébede. El ajuar recuperado también acredita el consumo de bebidas alcohólicas en estos rituales, como se deduce de la presencia de copas de cerámica, de dos cazos y del caldero de bronce que, durante la ceremonia, pudo haberse colocado sobre la trébede.
- Los tres fragmentos de hierro localizados en la e.f. 139 podrían formar parte de los pies de una trébede (**139.25**). Tienen sección rectangular, longitudes máximas conservadas de 16-18 cm, con fuertes alteraciones por efecto del fuego (Fig. 483). Uno de los fragmentos presenta el extremo superior aplastado y ligeramente ensanchado, circunstancia que también se advierte en la trébede de la e.f. 13, en los puntos de unión de los pies con el soporte circular (Fig. 480). En el valle medio del Ebro, las trébedes de hierro localizadas en la necrópolis de El Castillo constituyen un elemento



Figura 481. E.F. 13. Situación que ocupaba la trébede (13.16) en el interior de la cista de adobe (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 482. 13.16. Trébede (Foto Gabinete Trama S. L.).

novedoso. No así el empleo de soportes trípodes de cerámica, que también ha sido documentado en contextos funerarios, como es el caso del trípode hallado en el enterramiento 17 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 141, fig. 179).

En el ámbito celtibérico apenas se han encontrado trébedes de metal. La nómina se reduce al ejemplar de la necrópolis de Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Lorrio 1997: 230 y Cabré 1930: 7, Lám. I), al procedente de Aranda de Moncayo (Zaragoza) (Graells, Lorrio y Quesada 2014: 226-227, fig. 207) y a la pieza dudosa de la tumba 80 de la necrópolis de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 290, fig. 74b). Los dos primeros se asocian a contextos situados entre un momento avanzado del s. IV a. C. y el s. III a. C., la pieza numantina que se fecharía entre finales del s. III a. C. y el s. II a. C.

En el territorio vettón es más frecuente la presencia de este tipo de objetos en el interior de las sepulturas, asociados a otros utensilios metálicos del banquete como parrillas, morillos o asadores. Circunstancia que ha sido documentada en las necrópolis abulenses de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (túmulo C, zona 1, tumba 201/II; zona VI, tumbas 432 y 514) y de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (tumbas 476 y 1442) (Álvarez-Sanchís 2009: 205). Asimismo, en el ámbito vacceo, se han hallado este tipo de piezas miniaturizadas, como sucede en algunas sepulturas de la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Romero, Sanz y Górriz 2009: 244).



Figura 483. 139.25. Pies de trébede (Foto Gabinete Trama S. L.).

En territorio ibérico, por el contrario, su número es muy reducido. Uno de los escasos ejemplos lo constituye la trébede de hierro recuperada en el *oppidum* de Puig de St. Andreu (Ullastret, Girona) (Buxó *et alii* 2010: 91, fig. 8). En el poblado de Mas Castellar (Pontós, Girona) también se menciona la anilla superior de hierro de una posible trébede, en la Zona 10, en las Casas 1-3 (Rovira 2002: 350, fig. 11.18.3).

10.5.18.- Tenazas

Las tenazas servían para manipular las ascuas en los hogares. En contextos funerarios suelen aparecer en tumbas asociadas a otros objetos que forman parte del instrumental relacionado con el fuego y el banquete, como es el caso de parrillas, morillos o asadores.

La presencia de tenazas en las necrópolis podría estar relacionada con el rito de encendido de la pira. Según la tradición clásica, para este acto ceremonial solían emplear brasas procedentes del hogar doméstico (Almagro-Gorbea 2006-2008: 977).

En El Castillo se ha documentado un ejemplar de tenazas de hierro en la e.f. 23, una sepultura de encachado tumuliforme de 2,60 m de diámetro, fechada en la *Fase III* de ocupación de la necrópolis, entre la 2ª ½ s. IV y el s. III a.C. Esta pieza formaba parte de un ajuar destacado, que contaba con armas y con una variada gama de utensilios de metal asociados al banquete (caldero, asadores, *simpulum* y cuchillo). El objeto fue depositado en un pequeño rebaje o *loculus* excavado en el terreno natural, junto al caldero, los asadores, una espada de antenas tipo Etxauri/Quesada II y un *soliferreum*.

En relación al número total de piezas metálicas relacionadas con los rituales de sacrificio y banquete funerario, las tenazas suponen un 1,75% del total.

- El ejemplar de la e.f. 23 (**23.29**) se elaboró en una sola pieza de hierro. Está compuesto por un cabezal plegado de forma circular y dos varillas de sección rectangular aplanada, que se estrechan ligeramente en la parte inferior. Tiene una longitud de 39,2 cm, la anchura de las varillas oscila entre 1,1 y 1,4 cm, y su espesor es de entre 0,4 y 0,6 cm (Fig. 484).

En contextos funerarios, los referentes más cercanos a este tipo de objetos los encontramos en la necrópolis de *Arco-briga* (Monreal de Ariza, Zaragoza), donde se catalogaron cinco ejemplares (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 159-164, fig. 76, 77 y 78) (Fig. 485). Estas piezas, en el ámbito celtibérico, también están presentes en contextos domésticos, como sucede en Numancia (Garray, Soria), donde se recuperaron tenazas en áreas de habitación (Lorrio 1997: 236, fig. 98).

En la Meseta Occidental, en la necrópolis vettona de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) se recuperaron varias

TENAZAS

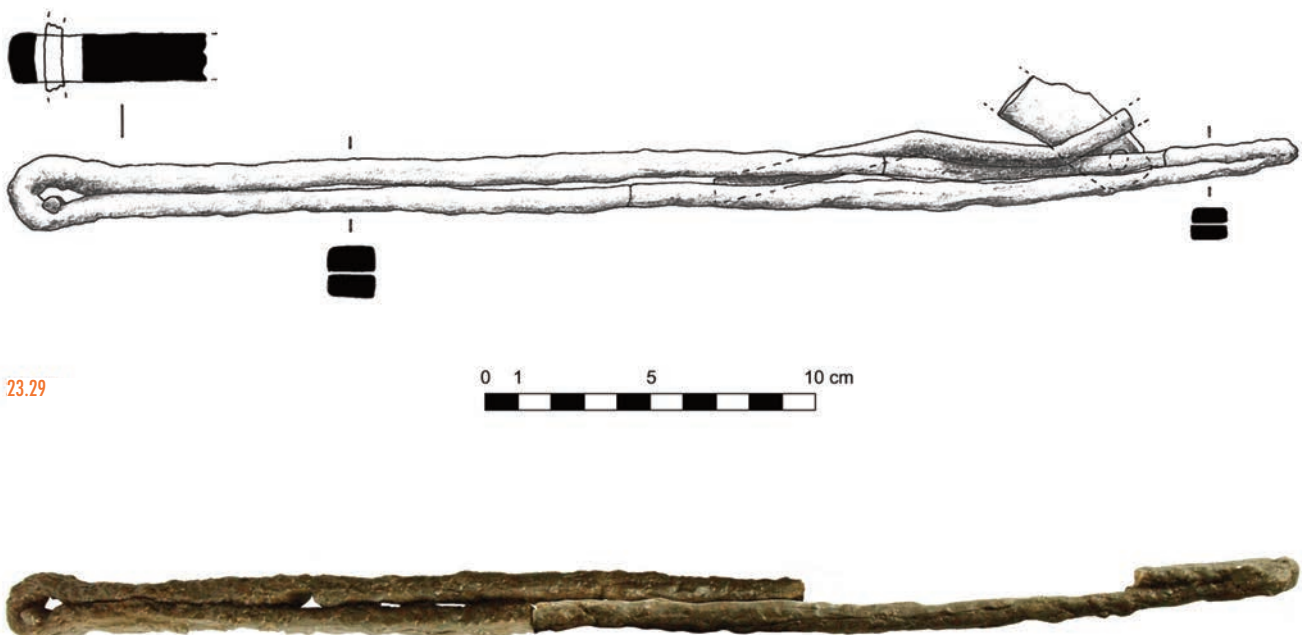


Figura 484 23.29. Tenazas (Foto Gabinete Trama S. L.).

tenazas. Una de ellas procede del ajuar de la tumba 201 de la Zona II, fechado en la 2ª ½ del s. IV a. C. (Cabré y Cabré 1933: lám. VI; Baquedano 1990: 280, fig. 2). Otra pieza de similares características procede de la tumba 514, de la Zona VI (Cabré *et alii* 1950: lám. LXXX), para la que se ha propuesto una cronología situada en el s. III a.C. En los diarios de E. Cabré, de la campaña de 1932 se mencionan otras dos tenazas en la Zona I, en la Sepultura II del túmulo C y en la Sepultura II del túmulo Z (Baquedano y Escorza 1996: 192, fig. 8 y 10)

En territorio vacceo, en el cementerio de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) también se catalogaron tenazas miniaturizadas. Acompañaban a otros utensilios relacionados con el fuego y el banquete. El mejor ejemplo lo constituye la tumba 54 (Romero, Sanz y Górriz 2009: 244). Otra tenaza miniaturizada, de características similares, procede de la tumba 12 (Sector N45) de la necrópolis de *Pa-llantia* (Palenzuela, Palencia) (Sanz Mínguez 1997: 419).

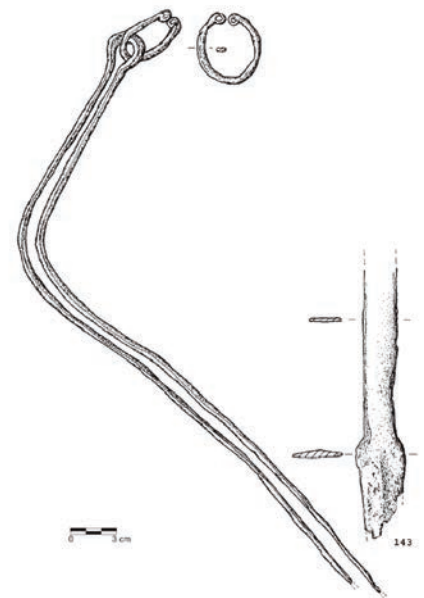


Figura 485 Arcobriga. Tenazas de hierro (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: fig. 76).

Evidencias de ritos de sacrificio y banquete en las necrópolis de incineración del valle medio del Ebro

El valle medio del Ebro cuenta con un número considerable de cementerios de incineración de la Edad del Hierro en los que se han realizado intervenciones arqueológicas (Fig. 15). Pese a ello, hasta la excavación de la necrópolis de El Castillo, apenas se habían registrado evidencias relacionadas con ritos de sacrificio y banquete. No se había documentado ningún ajuar, cerámico o metálico, que mostrara la existencia de un ritual funerario estable vinculado con el banquete y el consumo de bebidas alcohólicas (Burillo 2010a: 580). La variedad y la cantidad de utensilios metálicos identificados en este yacimiento contrastan con el aparente vacío de datos de los referentes más cercanos.

Los materiales recuperados en El Castillo dan testimonio de la práctica de estos ceremoniales en el valle medio del Ebro. El carácter excepcional de esta necrópolis no justifica la parquedad de datos que aportan el resto de cementerios. Esta carencia podría responder a causas muy diversas:

- **Razones cronológicas.** La amortización de utensilios metálicos vinculados a ritos de sacrificio y banquete, como se ha podido registrar en El Castillo, evolucionó a lo largo de los siglos. El número de objetos depositados en las fases más antiguas, entre la segunda mitad del s. VI y mediados del s. IV a. C. es reducido si lo comparamos con la gran cantidad de piezas depositadas en la última etapa (2ª ½ s. IV – s. III a. C.). Por tanto, es entendible que, en las necrópolis con sepulturas fechadas en los s. VI – V a. C., no se hayan encontrado este tipo de objetos o que aparezcan de forma muy esporádica.
- **Razones de tipo social o étnico.** Podrían justificar el desequilibrio entre la información que proporciona la necrópolis de El Castillo, en relación a los ritos de sacrificio y banquete, y la que aportan el resto de cementerios excavados en el valle del Ebro. Sin embargo, esta vía de explicación la consideramos la menos probable. No hay ningún hallazgo arqueológico, ni ningún indicio en las escuetas fuentes escritas, iconográficas y epigráficas, que sugieran la existencia de un grupo tribal o de una etnia que, hacia mediados del I milenio a. C., ejerciera una supremacía tan manifiesta en este sector del valle del Ebro y que la mantuviera durante tanto tiempo. El indudable carácter estratégico de este asentamiento y el control que pudo ejercer sobre una importante ruta comercial, como era el eje del Ebro, tampoco constituye un argumento suficiente, ya que siguiendo el cauce de este río podemos encontrar otros enclaves de similares características, un buen ejemplo es el yacimiento cercano y coetáneo del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Fig. 486). La singularidad por causas de tipo social o étnico no parece, en consecuencia, la hipótesis más razonable, sobre todo si tenemos en cuenta que los rituales identificados en El Castillo también se han documentado en otros puntos de la Península y que, en mayor o menor medida, fueron practicados por un sector amplio de su población y a lo largo de un extenso periodo de tiempo.
- **Razones estructurales y metodológicas:** pese a lo que pueda transmitir la espectacularidad de las piezas re-



Figura 486. Situación del poblado del Alto de la Cruz y de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (<https://www.arqueolugares.blogspot.com.es>)

cuperadas, son objetos extremadamente frágiles. A diferencia de las armas, donde el trabajo de forja había dotado a las piezas de una mayor solidez, la exposición al fuego alteró completamente la estructura interna de los utensilios metálicos del banquete. La suma de distintos procesos destructivos (oxidación, exfoliaciones, deformaciones, etc.), unida a los condicionantes ambientales, dio como resultado materiales inconsistentes y quebradizos que se desintegraban al menor contacto, transformándose en un conjunto informe de pequeños fragmentos de metal. Su identificación, registro y recuperación no hubiera sido posible sin la aplicación de una metodología de excavación minuciosa y sin el apoyo inestimable del equipo de restauración, que hizo posible la consolidación *in situ* de las piezas y su posterior extracción, restauración y conservación (Fig. 45 y 46).

La excavación de depósitos arqueológicos modificados por alteraciones postdeposicionales (labores agrícolas, erosión, clandestinos, etc.) y la aplicación de metodologías más agresivas, sobre todo en las múltiples intervenciones realizadas en la primera mitad del s. XX, también podrían explicar la ausencia o la no identificación de este tipo de objetos en otras necrópolis del valle medio del Ebro. En este sentido, puede resultar especialmente significativa la revisión de los inventarios de materiales de estos yacimientos. Con relativa frecuencia se observa que uno de los grupos más numerosos es el formado por los fragmentos de bronce o de hierro "indeterminados" o "informes". Asimismo, también es habitual el recurso a expresiones socorridas para describir piezas de difícil interpretación: "fragmento de varilla de hierro aguzada", "posible asa de recipiente de bronce" "vástago de metal apuntado", "fragmento de bronce de un objeto indeterminado", etc.

El panorama en el valle medio del Ebro difiere en gran medida del que existe en otras áreas del interior peninsular, como son los casos del territorio vacceo o del territorio vettón. Sin embargo, sí se han hallado algunos objetos que pueden relacionarse con estas prácticas y que, al margen de El Castillo, constituyen los escasos indicios documentados sobre la posible celebración de estos rituales.

Los referentes más cercanos los encontramos en necrópolis ubicadas en el actual territorio de la Comunidad Foral de Navarra. En La Atalaya (Cortes, Navarra) se recuperaron cuchillos de hierro, algunos de ellos de grandes dimensiones, que podrían estar vinculados a ritos de sacrificio (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 404; Castiella 2005: 195-197). En la sepultura AA16 depositaron dos cuchillos afalcatados, junto a una urna de tipo IV y a una punta de lanza (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 425, fig. 16; Castiella 2005: 120, fig. 5) (Fig. 487). Este enterramiento guarda un cierto paralelismo con la e.f. 168 de El Castillo, donde también se localizaron dos cuchillos de filo curvo y el mismo tipo de recipiente utilizado como contenedor cinerario. En esta misma necrópolis también se han catalogado varias piezas que, en un primer momento fueron descritas como regatones. Una revisión posterior descartó su uso como regatones y las clasificó como posibles jabalinas o estiletos (Castiella 2005: 198, fig. 112) (Fig. 488). Al revisar estos objetos se observa que, en

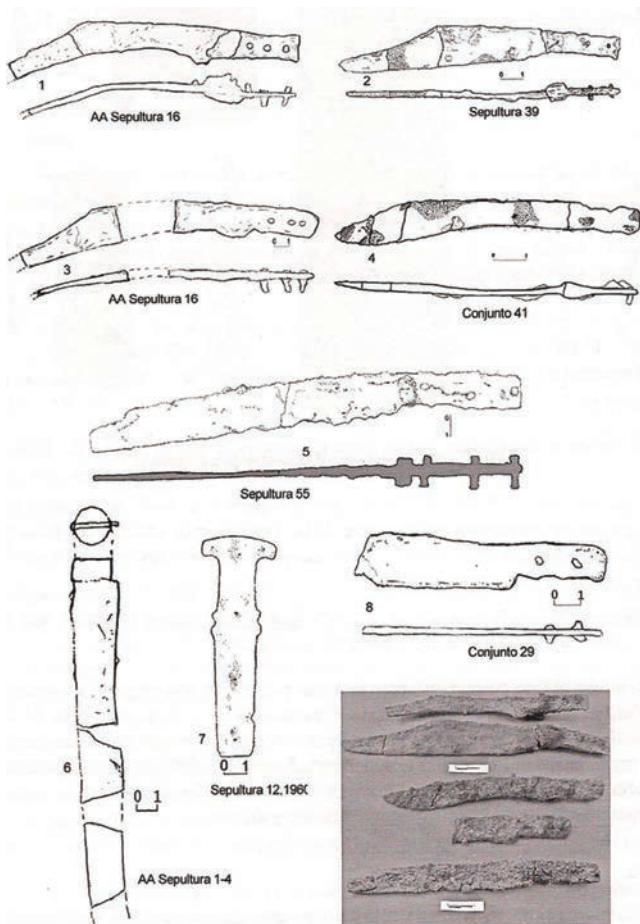


Figura 487. Necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). Cuchillos de hierro (Castiella 2005: fig. 110).

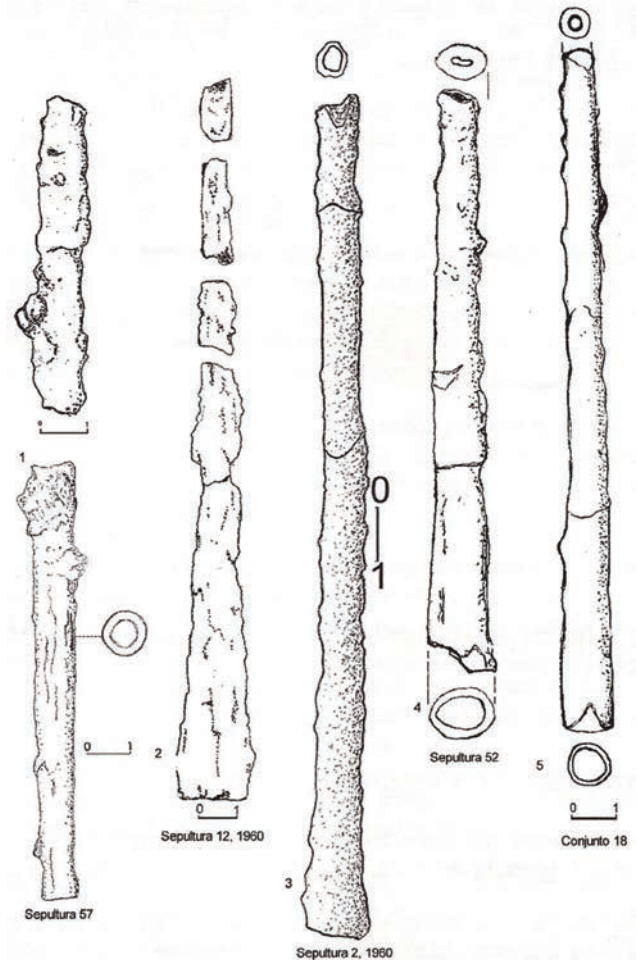


Figura 488. Objetos clasificados como jabalinas o estiletos en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: fig. 112).

su mayoría, se trata de útiles de entre 12-15 cm de longitud, que presentan el extremo distal apuntado y sección hueca. Esta sección no resulta apropiada para exposición directa al fuego, ya que el calor provocaría con mayor facilidad alteraciones y deformaciones en la pieza. Por el contrario, sí es adecuada para su empaque en un astil de madera, por lo que podría ser más acertada su clasificación como arma arrojada. Objetos con un cierto parecido formal, clasificados como picas, se han identificado en la necrópolis de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 256, fig. 47 y 179) (Fig. 489). Mayor interés suscitan los fragmentos descritos como varillas indeterminadas de hierro en la sepultura AB28 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 430, fig. 22), el posible *pillum* de sección cuadrada hallado en la tumba AA16 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 425, fig. 16), la posible aguja de la sepultura 5 de la campaña de 1960 (Castiella 2005: 144, fig. 43) y los vástagos de sección maciza de la sepultura 10 de la campaña de 1960 (Castiella 2005: 145, fig. 45). El deficiente estado de conservación no permite establecer precisiones, en algún caso podría tratarse de fragmentos de *pillum* o incluso, como sucede con la sepultura 10 de la campaña de 1960, de un *soliferreum*. No obstante, tampoco se debe descartar su vinculación a instrumental relacionado con el fuego y el banquete, formando parte de asadores de hierro, como los identificados en las e.f. 23 y 139 de El Castillo.

La necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) no ha proporcionado ningún objeto metálico que pueda relacionarse con ritos de sacrificio y banquete. La totalidad de piezas de hierro y bronce corresponde a elementos de adorno y vestido. Sin embargo, sí se documentó un pequeño trípode de cerámica en la tumba 17 que pudo ser utilizado como soporte de otras vasijas (Castiella y Bienes 2002: 67 y 141, figs. 103 y 179) y cuya morfología recuerda a la trébede



Figura 489. Objeto clasificado como pica en la necrópolis de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: fig. 47).

de hierro localizada en la e.f. 13 de El Castillo (Fig. 490).

El cementerio de La Torraza (Valtierra, Navarra), pese al reducido número de tumbas excavadas, cuenta con un objeto de especial interés, la mencionada figura de bronce que representa a un ciervo y que podría haber formado parte de un soporte calado-*thymaterion*.

En la necrópolis de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) se menciona la presencia de cuchillos de hierro. Dos de los ejemplares tienen silueta afalcatada y su longitud supera los 20 cm (Pérez Casas 1985: 425; 1990, 117, fig. 8). También se cita la existencia de un cuchillo con espiga perforada en la necrópolis de Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1990: 132, fig. 5).

Los objetos descritos, pese a que puede considerarse como indicios de la práctica de este tipo de rituales, constituyen testimonios aislados. En el valle medio del Ebro no se han localizado, hasta la fecha, enterramientos con ajuares que puedan compararse a las sepulturas de El Castillo. Para encontrar referentes a tumbas de estas características debemos acudir a contextos geográficos más alejados. Uno de los ejemplos más próximos lo hallamos en el bajo Aragón, la tumba de Les Ferreres (Calaceite, Teruel), fechada en un momento central del s. VI a. C. En su interior se recuperó un ajuar muy destacado con diversas armas ofensivas y defensivas, así como varios utensilios relacionados con el banquete funerario: un soporte-*thymaterion*, un *simpulum* y una patera etrusca de la variante antigua del tipo Cook (Graells 2008: 153, fig. 174).

Las necrópolis celtibéricas de la Meseta oriental también aportan una información muy limitada, la nómina de objetos es igualmente exigua: una trébede en Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Cabré 1930: 7); un morillo de hierro de El Atance (Guadalajara) (Lucas *et alii* 2004: 73); un asador en la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), otro en El Tesoro (Carabias, Guadalajara), dos en Cerrada de los Santos (Aragoncillo, Guadalajara) (Lucas *et alii* 2004: 58, fig. 2), uno Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Lucas *et alii* 2004: 63), uno o dos en Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Lorrio 1997: 230) y dos en La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: lám. VI); una parrilla en Monteagudo de las Vicarías (Soria) (Arlegui 1990: 58) y otra en El Alto de la Cruz (Revilla de Catalañazor, Soria) (Lorrio 1997: 230); en Numancia (Garray, Soria) fragmentos de una dudosa trébede y de un gancho (Jimeno Martínez *et alii* 2004: 292). Al margen de estos objetos, la información más extensa y detallada procede de las necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) y de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza). En Carratiermes se localizaron utensilios metálicos asociados al banquete en siete tumbas (sepulturas 174, 240, 258, 321, 327, 582, 609). Correspondían a un fragmento de un colador, un cazo y restos de calderos de bronce (Argente, Díaz y Bescós 2001: 131). Por su parte, de *Arcobriga* procede el conjunto más numeroso de cuchillos, con treinta ejemplares (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 345, fig. 74). Algunos presentan cachas decoradas y, en opinión de A. Lorrio y M^a D. Sánchez Prado, se relacionan con los banquetes funerarios, pudiendo considerarse las piezas de mayor tamaño como instrumentos sacrificiales (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 348, fig. 165). Asimismo, también se catalogaron utensilios vinculados al fuego, en concreto cinco tenazas (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 159-160, figs. 76, 77, 78). Destacan dos ejemplares de grandes dimensiones y parecidas características al recuperado en la e.f. 23 de El Castillo.

Este aparente vacío contrasta con los testimonios aportados por los cementerios de otros territorios del interior peninsular. Es el caso de las necrópolis vetonas del El Raso (Candeleda, Ávila), Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila), La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) o El Castillejo de la Orden (Alcántara, Cáceres) (Álvarez-Sanchís 2009: 198-201); y de las necrópolis del territorio vacceo, en especial Pallantia (Palenzuela, Palencia) (Castro 1971), Erijuelas de San Andrés (Molinero 1971) y Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Romero, Sanz y Górriz 2009: 243-247). Lo mismo sucede con las necrópolis del noreste peninsular, en el área catalana son objetos que se documentan con relativa frecuencia en contextos del s. VI a. C., en necrópolis como Milmanda (Vimbodía, Tarragona), Coll del Moro (Gandesa, Tarragona); Mas de Mussols (La Palma-Tortosa, Tarragona), Coll de Moro de la Serra d'Àlmos (Tivissa, Tarragona) La Pedrera (Vallfogona de Balaguer-Térmens, Lérida), Can Bech de Baix (Agullana, Gerona), Muralla noreste de Ampurias (L'Escala, Gerona), Anglés (Gerona), Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona), Granja de Soley (Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona), o El Coll (Llinars del Vallès, Barcelona) (Graells 2006: 196, fig. 1 y 2).

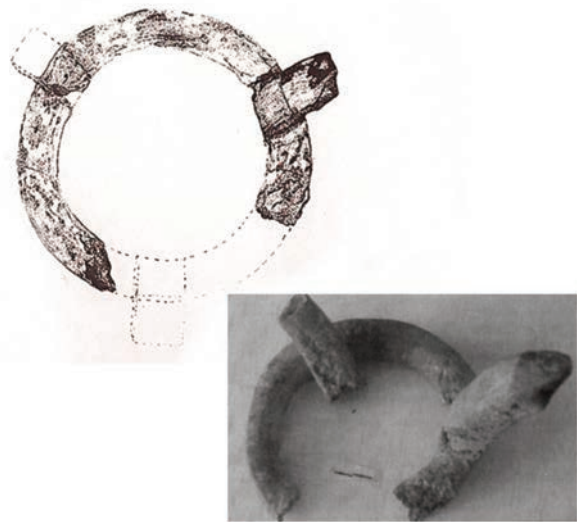


Figura 490. Tripede de cerámica de la tumba 17 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 103 y 179).

■ 10.6.- INDUMENTARIA

La indumentaria constituye un documento esencial para el conocimiento de las sociedades protohistóricas. La función del vestido no se limitaba a la protección del cuerpo frente a factores de tipo climático o medioambiental, también era un reflejo de valores jerárquicos, políticos, económicos, religiosos, estéticos, etc. (Sousa 2007: 23). Este propósito todavía resulta más evidente en contextos ritualizados, como es el caso de las necrópolis.

Los testimonios aportados por las fuentes escritas e iconografías subrayan el papel otorgado a la indumentaria como elemento de distinción social, que alcanzaba su expresión máxima en las ceremonias de carácter sacro, entre las que se incluyen los actos fúnebres. Para el territorio peninsular, contamos con una breve reseña de Apiano de Alejandría sobre los funerales del caudillo lusitano Viriato que demuestra la trascendencia que estas comunidades concedían al vestido y al adorno de los difuntos.

“...Tras haber engalanado espléndidamente el cadáver de Viriato, lo quemaron sobre una pira muy elevada y ofrecieron muchos sacrificios en su honor”

(APIANO DE ALEJANDRÍA, *HISTORIA DE ROMA*, 75).

Los tejidos, por su condición de materiales orgánicos, no han dejado huella en el registro arqueológico. Por ese motivo, en esta categoría se han agrupado todos aquellos elementos que, al margen de su valor estético, se encontraban directamente relacionados con la vestimenta. El número de ejemplares identificados es de 296, lo que indica que se trata de piezas ampliamente representadas en los rituales funerarios de El Castillo. De ellas, 155 corresponden a fibulas, 1 a un broche anular, 26 a broches de cinturón, 14 a láminas de refuerzo de los citados cinturones, 34 a grapas, 50 a botones y 16 a lúnulas (Fig. 491).

En el área intacta del cementerio se recuperaron 275 ejemplares, lo que situaría la media por tumba en 2,31. Sin embargo, esta cifra debe ser valorada con cautela. Existen diversos factores que pueden modificarla en uno u otro sentido. En primer término, como ya indicamos en el epígrafe correspondiente a los servicios cerámicos, 18 de las 119 sepulturas de la Edad del Hierro excavadas en esta superficie presentaban un grado de arrasamiento que afectaba de forma significativa tanto a las construcciones tumulares como a los ajuares, por lo que la cantidad

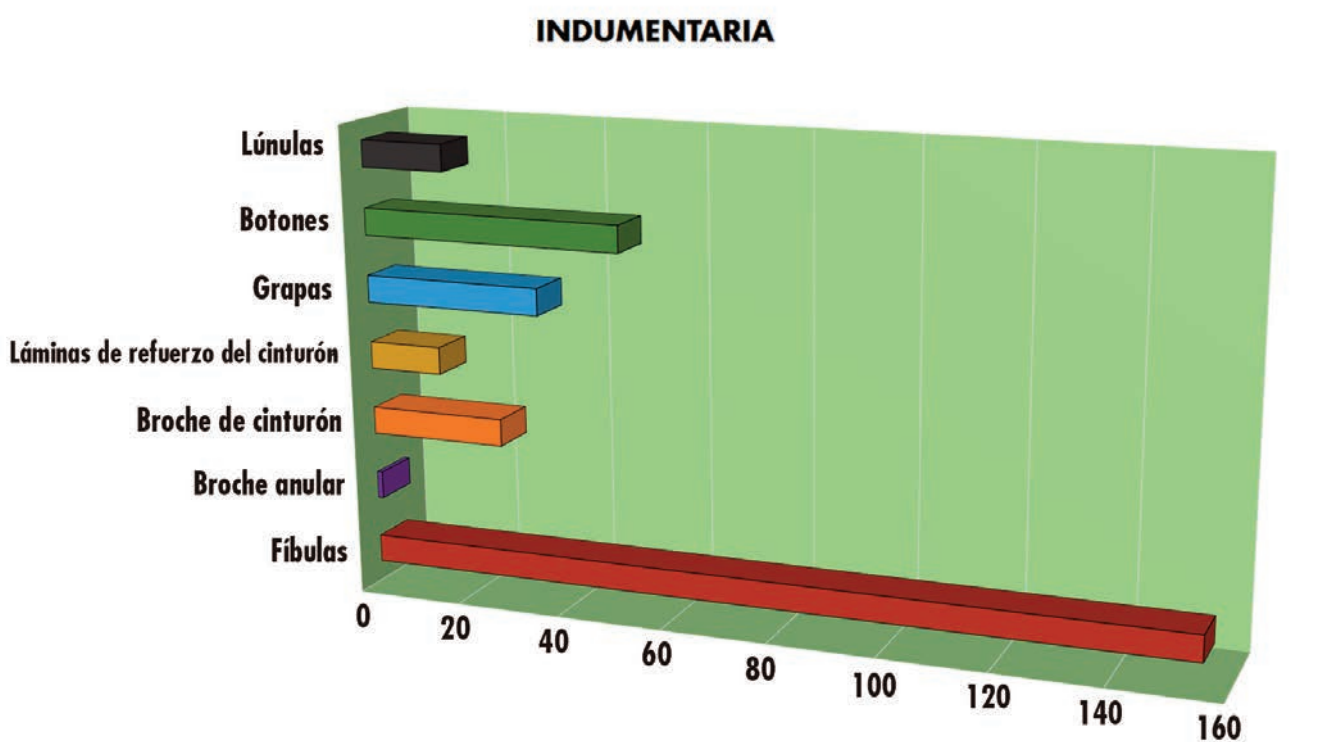


Figura 491. Distribución de los distintos elementos metálicos relacionados con la indumentaria identificados en la necrópolis de El Castillo.

de piezas inicialmente depositadas debió ser mayor. En segundo lugar, existe un acusado desequilibrio entre los escasos elementos de indumentaria introducidos en los enterramientos más austeros y los que se acumulaban en los que contenían ajuares de mayor riqueza. Por último, en algunas sepulturas se han documentado concentraciones de botones y de grapas que distorsionan la media ya que, en origen, formaron parte de un mismo objeto. El horizonte que puede aproximarse con mayor rigor a la realidad funeraria es el que proporciona el análisis de la necrópolis en su conjunto. De dicho análisis se desprende que la cifra de elementos de indumentaria en los túmulos más modestos suele situarse en valores de entre cero y dos. En las tumbas más destacadas oscila entre tres y seis, con excepciones que superan ampliamente las seis unidades, siendo la más significativa la e.f. 152, con veintiún objetos relacionados con la vestimenta.

La totalidad de las piezas identificadas son de metal, con un claro predominio del bronce sobre el hierro. Entre los ejemplares catalogados, 198 son íntegramente de bronce (66,89%), frente a los 51 de hierro (17,23%). En 45 combinaron ambos metales (15,20%). El conjunto lo completan dos fragmentos de fíbulas de plata (0,68%). El estado de conservación de estos objetos está condicionado por el hecho de haber sido expuestos a la cremación. Las piezas se encontraban fragmentadas o presentaban grietas, deformaciones y un acusado deterioro de la superficie debido al incremento de la oxidación por efecto del calor.

El estudio de los elementos de indumentaria depositados en las tumbas durante las diferentes fases de ocupación de la necrópolis, evidencia una evolución en el número de piezas amortizadas, en su distribución, en las técnicas de fabricación utilizadas, en los diseños y en las decoraciones. Los criterios de clasificación se han adaptado, en cada caso, en razón de la naturaleza de los objetos, de los aspectos tecnológicos y morfológicos, y de la función que desempeñaron en los rituales funerarios.

10.6.1.- Fíbulas

•• Caracterización técnica y tipológica

Las fíbulas han sido tradicionalmente consideradas como uno de los mejores fósiles directores en Arqueología, por su relativa abundancia, por su amplio desarrollo cronológico y su uso desde la etapa final de la Edad de Bronce, por presentar un estado de conservación generalmente satisfactorio y por la variedad de tipos, que permiten estudiar su evolución (Joffroy 1955: 453). Estos objetos metálicos están bien representados en las necrópolis de incineración del valle medio del Ebro y desempeñaban una función esencialmente práctica en la sujeción de las prendas de vestir. La diversidad documentada en los modelos, en las decoraciones y en los materiales empleados en su elaboración, que incluyen el uso de metales preciosos como el oro o la plata, ha llevado a considerarlas marcadores sociales y económicos (Argente 1994: 35).

El conjunto recuperado en El Castillo lo componen 155 ejemplares, de ellos 27 corresponden a fragmentos que no han podido asociarse a un modelo determinado⁸⁸. El metal más utilizado en la elaboración de estas piezas fue el bronce, siendo el material predominante en 93 ejemplares (60%); en 61 de forma integral y, en 32, combinado con algún elemento de hierro, fundamentalmente en los ejes, los resortes y las agujas. El hierro fue empleado como metal principal en 60 fíbulas (38,70%); en 49 de forma integral y, en 11, combinado con elementos de bronce. También se recuperaron 2 fragmentos de fíbulas de plata. Las técnicas de fabricación, dependiendo de los modelos y de las distintas etapas cronológicas, incluyen la elaboración a mano y a molde. Las piezas, en un destacado porcentaje, fueron decoradas con motivos geométricos y zoomorfos. Para ello recurrieron a sistemas muy diversos entre los que se encuentra la decoración troquelada, la incisión, la incrustación de otras materias como coral o vidrio, el recubrimiento con láminas repujadas de oro, etc.

La consistencia y las dimensiones de las fíbulas solían responder a una serie de condicionantes, como el tipo de tejido que debían prender, el tipo de metal empleado en su elaboración, el sector de población para el que fueron diseñadas o el uso social atribuido a estos objetos. Estas circunstancias justifican la presencia de fíbulas de tamaños muy dispares, incluso dentro de una misma sepultura. Sirva como ejemplo la e.f. 151, en ella una de las fíbulas de pie vuelto recuperadas (151.16) superaba los 9 cm de longitud, frente a los poco más de 2 cm de un ejemplar de fibula-placa (151.14).

88. Fragmentos de fíbulas que no han podido catalogarse en un modelo determinado: 1.14, 3.14, 4.8, 7.7, 7.8, 12.7, 12.8, 13.25, 14.13, 28.14, 28.15, 36.15, 40.10, 74.6, 111.10, 111.11, 135.10, 135.11, 138.8, 141.17, 141.18, 149.22, 152.18, 152.37, 162.13, Des.207 y Des.209.

La clasificación tipológica de las fíbulas de la necrópolis de El Castillo se ha ajustado, en gran medida, a los planteamientos expuestos por Argente para las fíbulas de la Meseta oriental (Argente 1994). También se han tenido en cuenta las propuestas desarrolladas por otros autores para determinados modelos, como es el caso de Cuadrado (1957, 1963 y 1978), Almagro Basch (1966), Navarro (1970), Cabré y Morán (1977, 1978, 1979 y 1982), Mohen (1974 y 1980), Iniesta (1983), Ruiz Delgado (1986 y 1989) o Cerdeño (2004).

Los tipos representados en las construcciones tumulares son de doble resorte (3,12%), bucle (0,78%), áncora (0,78%), anular hispánica (2,34%), de timbal (2,34%), de pie alzado (39,84%), con esquema de La Tène I (28,91%), simétricas (3,12%) y de placa (18,76%) (Fig. 492).

... Tipo 1. Fíbulas de DOBLE RESORTE

La fíbula de doble resorte se caracteriza por estar elaborada con un solo alambre, preferentemente de bronce. En uno de los extremos se sitúa la aguja, larga y curvada en su tramo final. En el extremo opuesto el pie, con una mortaja de media caña en la que se asienta la aguja. Entre ambos extremos, el alambre forma dos resortes de muelle enfrentados y unidos entre sí por un puente. Dichos resortes tienen el mismo número de espiras pero direcciones opuestas (Fig. 492).

Es uno de los modelos de mayor antigüedad, con ejemplares que se remontan al Bronce Final y para el que se han propuesto múltiples procedencias: hallstática, atlántica, del Mediterráneo oriental o de Italia. La postura más defendida en la actualidad es la que plantea un origen autóctono, quizá a partir de prototipos sicilianos e italianos (Schüle 1969: 145, Ruiz Delgado 1989: 113; Jiménez Ávila 2002: 312; Torres 2002: 196; 2006-2008: 530-531).

Estas fíbulas tuvieron una amplia difusión y perduración cronológica en la Península Ibérica y el Sur de Francia. A lo largo de ese dilatado desarrollo temporal se observan variaciones en su estructura. El puente, en el estudio de su evolución, ha sido el elemento esencial para clasificar las distintas transformaciones, desde los primeros modelos de sección filiforme hasta los más avanzados, en forma de cruz. No obstante, también se produjeron cambios sustanciales en el resto de elementos. Los resortes se fueron haciendo cada vez más robustos y con un menor número de espiras, y sus secciones pasaron de circular a rectangular y, por último, a triangular. El pie corto y recto de los tipos iniciales se fue alargando progresivamente hasta presentar un arrollamiento final. En los modelos más evolucionados acabó doblándose en ángulo recto y rematándose con bolitas, copas o botones (Argente 1994: 51).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado cuatro ejemplares de fíbulas de doble resorte (Fig. 493). De ellas solo una de las piezas está completa (169.6), dos conservan la aguja y parcialmente uno de los resortes (46.23 y 74.7) y una solo el resorte (129.3).

Subtipo 1.1. PUENTE DE SECCIÓN CIRCULAR

Los elementos de las fíbulas **46.23**, **74.7** y **129.3** fueron depositados en sepulturas correspondientes a la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). Dos de ellas se situaban en el área intacta de la necrópolis (e.f. 46 y 129) y una en la Banda de Protección (e.f. 74). Presentan agujas largas de sección circular, de 6,8 cm en el ejemplar 46.23 y 6,5 cm en el 74.7. Los resortes están formados por un número elevado de espiras de sección circular, se documentan siete en el ejemplar 46.23 (Fig. 494) y seis en el 129.3 (Fig. 495).

Las características de las piezas descritas son las habituales en las fíbulas de doble resorte de puente simple filiforme de sección circular. Se corresponden con el tipo 3A de Argente (1994: 52) y con el tipo IA1a de Ruiz Delgado (1986: 496). A la mayoría de estos modelos se le atribuye un cronología situada entre mediados del s. VII y finales del s. VI a. C., con perduraciones en la primera mitad del s. V a. C. y un origen que se remonta al s. VIII a. C. (Cuadrado 1963: 23; Ruiz Delgado 1986: 511; Argente 1994: 58; Jiménez Ávila 2002: 311; Torres 2002: 197; Llorio 2008: 247). Los ejemplares catalogados en El Castillo se localizaron en tumbas fechadas en la segunda mitad del s. VI a. C., asociados a vasitos de ofrendas con decoración grafitada, torques, fíbulas de pie vuelto en su variante navarro-aquitana, fíbulas de placa articulada, broches de cinturón de escotaduras abiertas, etc.

Los referentes más cercanos los encontramos en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), donde se citan varios ejemplares con puente de sección circular en los niveles PIIa (700-650) y PIIb (650-550 a. C.) (Maluquer 1954a: 135-137, fig. 45; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 154), y en la necrópolis de Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza), donde se recuperaron tres ejemplares en túmulos fechados en el s. VII a. C. (Royo 1980: 246). En la Meseta oriental se documentan en necrópolis como Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) o Acederales (La Hortezueta de Océn, Guadalajara) (Argente 1994: 57, fig. 67, 88 y 91).

FÍBULAS

TIPO 1. DOBLE RESORTE



Subtipo 1. 1. Puente de sección circular



Subtipo 1. 2. Puente de sección rectangular

TIPO 2. BUCLE



TIPO 3. ÁNCORA



TIPO 4. ANULAR HISPÁNICA



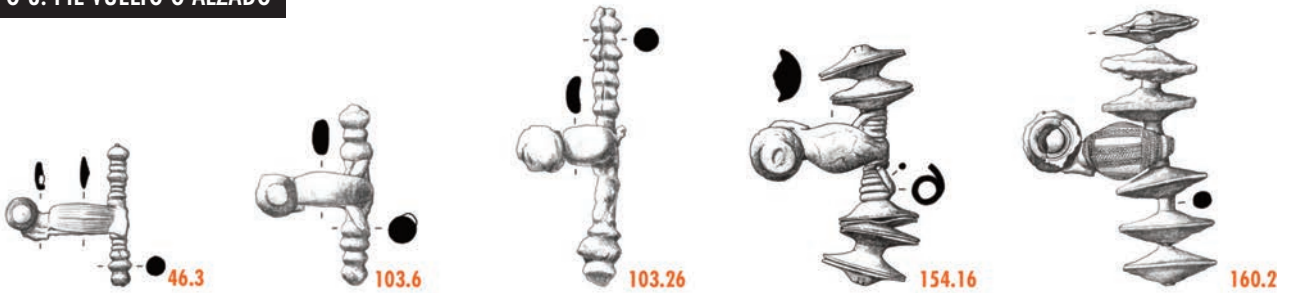
TIPO 5. TIMBAL



Subtipo 5. 1. Hipertrofiada

Subtipo 5. 2. Triple timbal

TIPO 6. PIE VUELTO O ALZADO

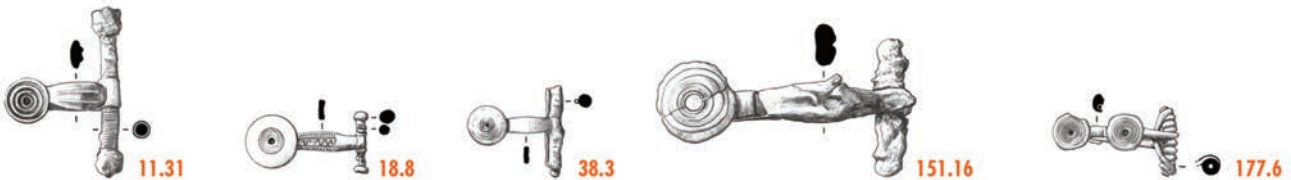


Subtipo 6. 1. Navarro-aquitanas



Subtipo 6. 2. Prolongación con remate de cubo/esfera

Subtipo 6. 3. Prolongación con remate cónico



Subtipo 6. 4. Prolongación con remate de disco



Subtipo 6. 5. Prolongación con remate de disco unido al puente

Subtipo 6. 6. De torre

Figura 492. Tipología de las fíbulas identificadas en la necrópolis de El Castillo.

TIPO 7. SIMÉTRICAS



Subtipo 7. 1. Puente con remates zoomorfos

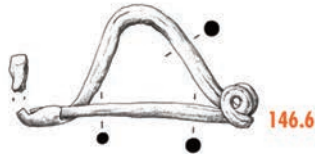
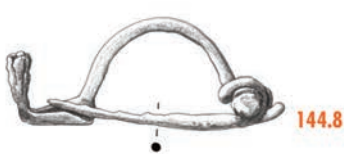


Subtipo 7. 2. Doble prolongación rematada en disco

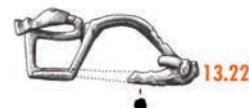
TIPO 8. CON ESQUEMA DE LA TÈNE I

Variante A. Pie hallstático y resorte lateniense

Variante B. Pie con apéndice de balaustre vertical



Subtipo 8. 1. Modelos híbridos o de transición



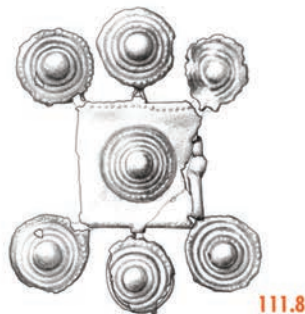
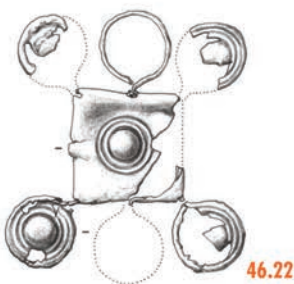
Subtipo 8. 2. Apéndice caudal de balaustre

Subtipo 8. 3. Apéndice caudal zoomorfo

TIPO 9. FÍBULAS-PLACA

Variante A. Lóbulos circulares salientes

Variante B. Parrilla



Subtipo 9. 1. Placas articuladas o complejas

Variante A. Rectangular

Variante B. Circular

Variante C. Lobulada



Subtipo 9. 2. Placa rígida

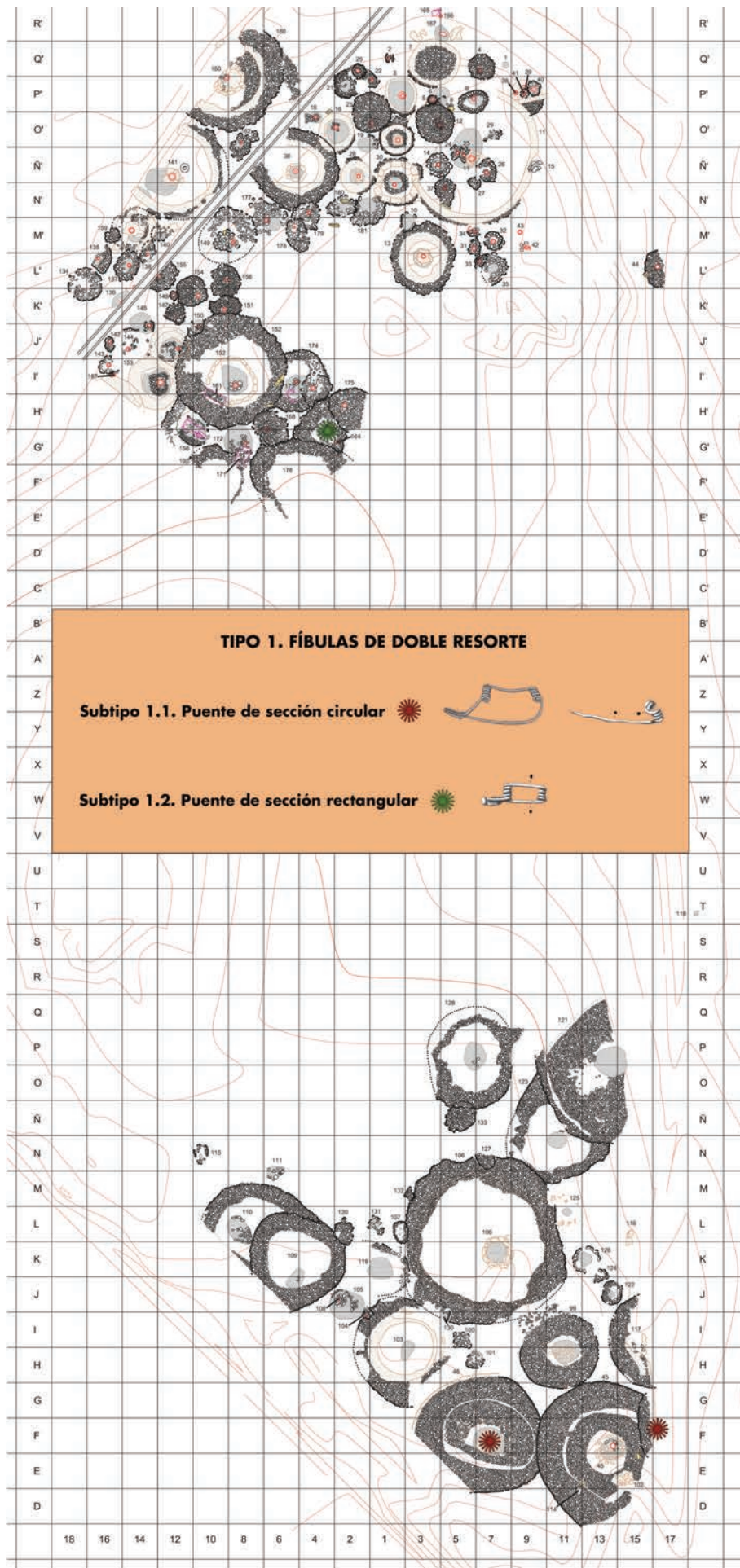


Figura 493. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fíbulas de doble resorte.

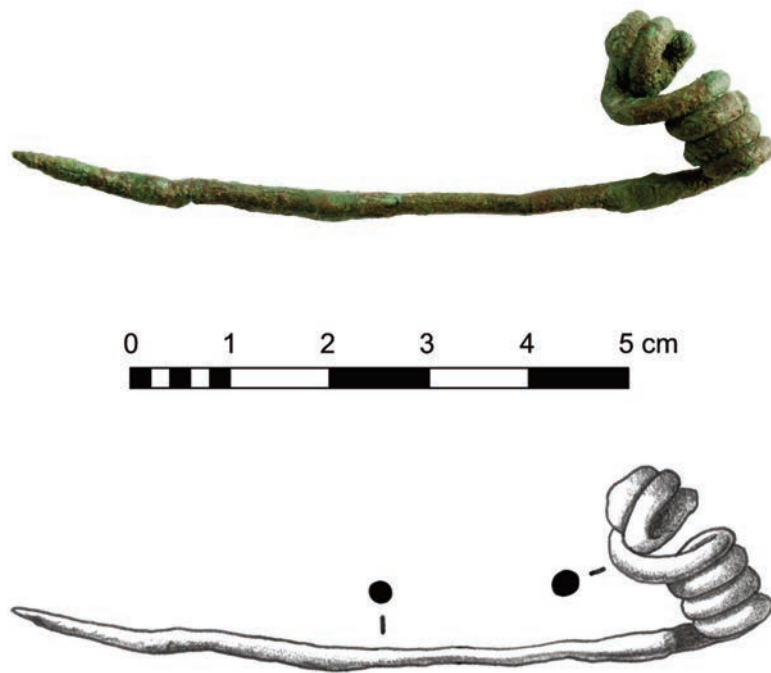


Figura 494. 46.23. Aguja y resorte de una fíbula de doble resorte, del tipo 1.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

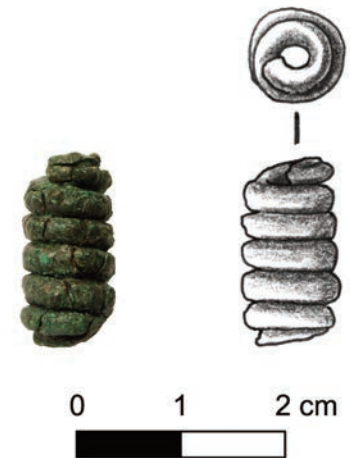


Figura 495. 129.3. Resorte de una fíbula de doble resorte, del tipo 1.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Subtipo 1.2. PUENTE DE SECCIÓN RECTANGULAR

El ejemplar **169.6** fue depositado en una tumba fechada en la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.). Presenta un buen estado de conservación, con una longitud máxima de 4,8 cm y una altura de 1,7 cm. La aguja tiene 3,5 cm de desarrollo, el puente es de sección rectangular de 3 mm de anchura y 1 mm de espesor. Los resortes se componen de cuatro espiras cada uno y el pie es largo, con profunda mortaja y arrollamiento final (Fig. 496). Corresponde al tipo 3B de Argente (1994: 52) y al tipo IIA1a de Ruiz Delgado (1986: 496). A estos modelos se le atribuye una cronología situada entre la segunda mitad del s. VI y comienzos del último cuarto del s. V a. C. (Argente 1994: 57). El ejemplar de El Castillo se formaba parte de un ajuar en el que también fueron catalogados otros objetos relacionados con la indumentaria, entre los que se encuentran dos botones hemisféricos, una fíbula anular hispánica del tipo 6B de Argente y una fíbula de un modelo híbrido o de transición entre los modelos hallstáticos y latenienses.

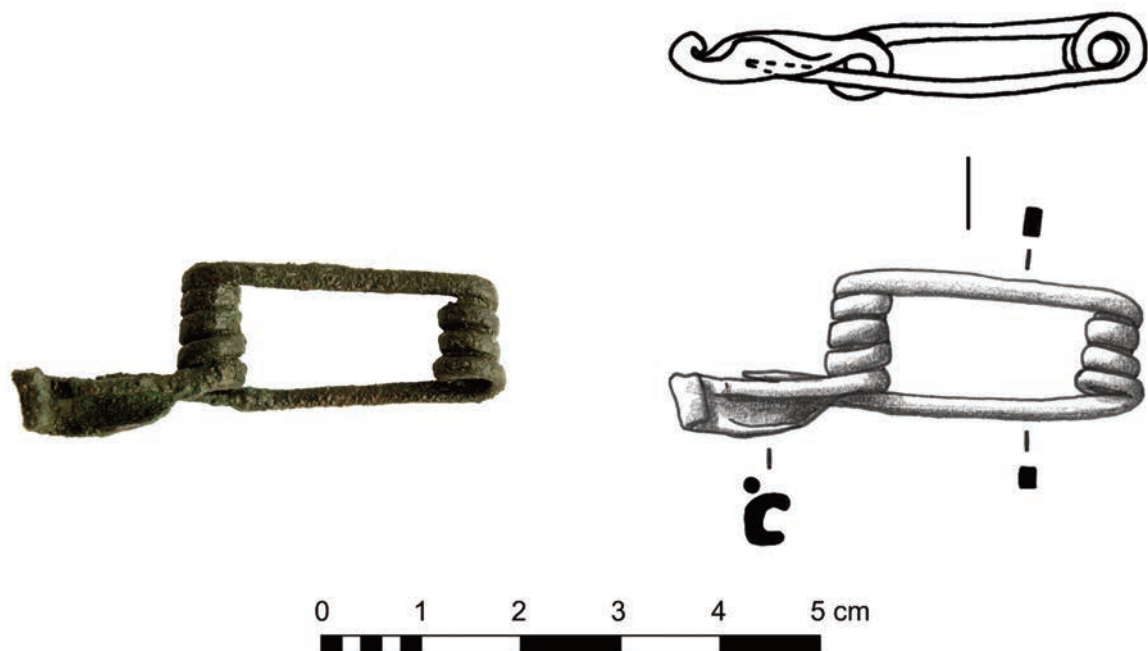


Figura 496. 169.6. Fíbula de doble resorte, del tipo 1.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

En ámbitos funerarios del valle medio del Ebro los referentes más cercanos los encontramos en las tumbas 64 y 73 del Nivel C de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 164, fig. 205). También fue clasificado en este grupo un ejemplar de la tumba 10 del nivel D, pero en realidad corresponde al resorte y parte del puente de otro modelo de fíbula. En la imagen se aprecian, en uno de los fragmentos del resorte, las espiras y la cuerda (Fig. 497). En La Torraza (Valtierra, Navarra) se cita la presencia de una fíbula de doble resorte en la sepultura 13 (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 165). En contextos de hábitat se han localizado este tipo de objetos en el nivel PlIb (650-550 a. C.) del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), en Altikogaña (Eraul, Navarra) (Castiella 1986: 148, lám. I. 2; Armendáriz 2008: 885), El Morredón (Fréscano, Zaragoza) o La Cruz (La Muela, Zaragoza) (Royo 1980: 248 y 250).

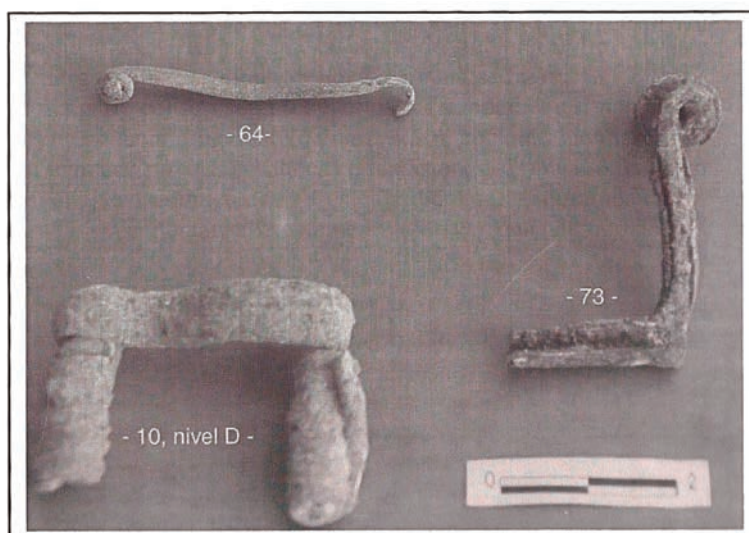


Figura 497. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Fíbulas de doble resorte (Castiella y Bienes 2002: fig. 205).

En el alto Ebro este modelo se documenta en los poblados de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava), Peñas de Oro (Zuya, Álava) y Kutxemendi (Olarizu, Álava) (Caprile 1986: 215-216, lám. VI.3, VII.3, XI.4 y XV.11). Por último, en la Meseta oriental, está ampliamente representado en necrópolis como La Mercadera (Soria), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), Alpanseque (Soria), Almaluez (Soria), Los Arroyuelos (Hijos, Guadalajara), El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Garbajosa (Guadalajara), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), o La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) (Argente 1994: 57).

... Tipo 2. Fíbulas de BUCLE

La fíbula de bucle se caracteriza por contar con un puente formado por dos ramas rómbicas, más o menos anchas, unidas entre sí por una espira o bucle (Fig. 492). Un alto porcentaje de las piezas documentadas presentan decoración de motivos geométricos incisos o troquelados. El resorte es bilateral, con la aguja situada en el lado izquierdo o en el centro del mismo. El pie es muy largo, con mortaja profunda que puede finalizar en arrollamiento (Cuadrado 1963: 14-16; Argente 1994: 59). Mediante el arrollamiento final del pie, que también se registra en el tipo 3B de doble resorte y que posteriormente se trasladó a las fíbulas de ánclora, se pudo haber buscado la estabilidad total de las fíbulas en el vestido (Argente 1994: 70).

Esta fíbula se ha considerado tradicionalmente como una derivación de la italiana "ad occhio" (Cuadrado 1963: 14), aunque también se ha planteado una evolución a partir del modelo de doble resorte (Cabré y Morán 1977: 122; Argente 1994: 60). Se le atribuye una cronología que comprende desde mediados del s. VI hasta finales del s. V a. C. (Argente 1994: 62-63).

En la necrópolis de El Castillo se ha identificado un único fragmento, **46.48**, que podría corresponder al pie de una fíbula de bucle. Fue depositado en el interior de la cista de adobe de la e.f. 46, una sepultura correspondiente a la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). Se conserva parte del pie, que está formado por una lámina plana y ancha, de 1,3 cm, con la mortaja tallada en el centro para alojar la aguja. Finaliza en un arrollamiento curvo (Fig. 498). Corresponde al tipo 4B2 de Argente (1994: 60). Los referentes más cercanos los hallamos en los enterramientos 2 y 68 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella 2002: 57 y 111, fig. 90, 154 y 206) y en el nivel Plb del poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1954a: fig. 50; 1954b: fig. 8.1). En la Meseta destaca el ejemplar del enterramiento 173 de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Argente 1974: 158-159, fig. 4, lám. II), el de la sepultura 4 de La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: lám. X) o los tres procedentes de Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara) (Cerdeño 1976: 15, lám. II.7).

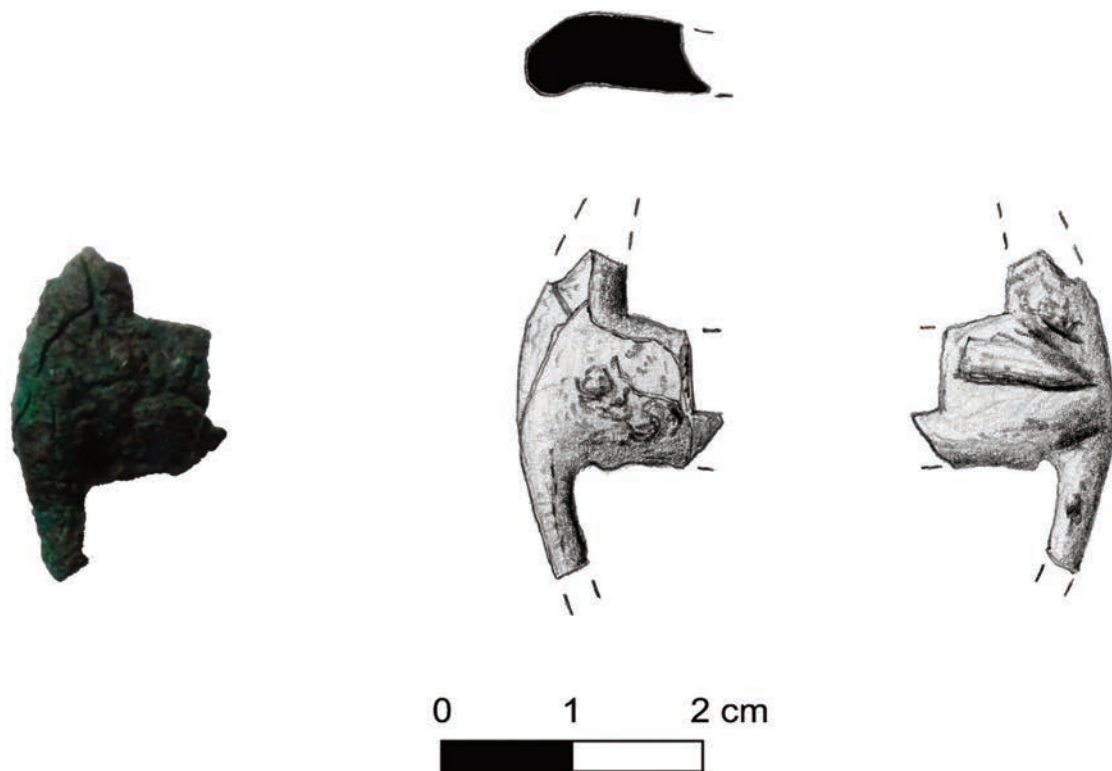


Figura 498. 46.48. Fragmento del pie de una fibula de bucle, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

La fibula de bucle es un modelo propio de la Península Ibérica y se documenta en un número muy limitado de yacimientos, que se concentran principalmente en la Meseta oriental y en el valle medio del Ebro. En el área meseteña, se agrupan sobre todo en las necrópolis del ámbito soriano y alcarreño, con ejemplares en La Mercadera (Soria), Alpanseque (Soria), Almaluez (Soria), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Los Llanos (Olmeda de Jadraque, Guadalajara) y Molina de Aragón (Chera, Guadalajara), además del recuperado en el poblado del Cerro del Berrueco (Medinilla, Ávila; El Tejado y Puente Congosto, Salamanca) (Argente 1994: 60). A éstos se une el precedente de la tumba 622 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 93).

En el valle medio del Ebro esta fibula está representada en los niveles Pla y Plb del poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1954a: 144-145, fig. 50-51; Enríquez 1982: fig. 10; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 155) y en las necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 183, fig. 100.1), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 165-166, fig. 206-208) y La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 256, fig. 8; Enríquez 1982: fig. 10; Argente 1994: 59). También se catalogó un ejemplar en la necrópolis de El Busal (Uncastillo, Zaragoza), aunque un estudio posterior descartó su clasificación como fibula de bucle y la incluyó entre las de doble resorte, del tipo 3C de Argente (1994: 54). En contextos más alejados del bajo Aragón, se han hallado en la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942: fig. 2) y en el poblado de Tossal de Redó (Calaceite, Teruel) (Navarro 1970: 47, fig. 9; Royo 1980: 263).

Argente atribuye al tipo 4B2, con pie curvo, una cronología situada entre el 450 y el 400 a. C. El ejemplar de El Castillo se recuperó en el interior de la e.f. 46, una tumba fechada en la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). El fragmento de fibula de bucle se encontró asociada a un ajuar compuesto por vasitos de ofrendas con decoración grafitada, un broche de escotaduras abiertas y un garfio con decoración incisa, un torques, una fibula de pie alzado de la variante navarro-aquitana, una fibula de placa articulada, una fibula de doble resorte de tipo 3A, una fusayola, brazaletes, cuentas de collar de bronce, etc. Existe un evidente anacronismo entre el arco temporal establecido por Argente y la datación que ofrece la e.f. 46. Sin embargo, el ejemplar de El Castillo no es el único de los documentados para el que se han propuesto cronologías que se remontan a la segunda mitad del s. VI a. C. En el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) se recuperó una fibula de bucle de pie curvo en el nivel Plb, fechado entre el 550 y el 440 a. C (Maluquer 1958: 144, fig. 51.1, lám. L.1). En la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) los ejemplares de los enterramientos 2 y 68

aparecen asociados a vasitos de ofrenda con decoración grafi-tada, torques, broches de cinturón de placa rectangular y un garfio, brazaletes, cuentas de collar, etc. (Castiella y Bienes 2002: 57 y 111; Castiella 2008: fig. 4.9) (Fig. 499) y su cronología puede situarse en este momento. El ejemplar de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) también fue, en un primer estudio, fechado por el propio Argente en la segunda mitad del s. VI a. C. (Argente 1974: 160-161). Por último, la singular fíbula de la tumba 184 de la necrópolis de Agullana corresponde a una sepultura datada en el primer cuarto del s. VI a. C. En ella, al igual que en la e.f. 46 de El Castillo, también se recuperó un broche de cinturón de escotaduras abiertas y un garfio con decoración incisa, en este caso con un fino ziz-zag o “trémolo” (Graells 2004: 74, fig. 8). A estos ejemplos, se suma el hecho de haber localizado fíbulas de áncora consideradas como una evolución del modelo 4B2 en contextos fechados entre mediados del s. VI y mediados del s. V a. C., tal como sucede en la fíbula recuperada en el nivel Pla del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1958: 38, fig. 11). Las evidencias descritas aconsejan una revisión en profundidad y un replanteamiento del marco cronológico, tanto de este modelo como de las fíbulas de bucle en su conjunto.



Figura 499. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 2. Fíbula de bucle (Castiella 2008: fig. 4.9).

... Tipo 3. Fíbulas de ÁNCORA

La denominación como fíbula de áncora fue acuñada por Cabré y Morán (1977: 137) y se fundamenta en las similitudes formales que presenta el pie de estos objetos, que recuerda a la cruz de un ancla (Fig. 492).

Las fíbulas de áncora cuentan en la cabecera con un eje largo al que envuelve un sencillo alambre de sección triangular. El puente suele tener sección plana en su parte inferior y aquillada a doble vertiente en la superior. El pie es el elemento más característico, es plano y adquiere forma rectangular o triangular, con una larga mortaja que se desarrolla desde su inicio. Termina en un arrollamiento que describe un amplio arco y que es el resultado de la fusión de dos piezas triangulares. En los extremos del arrollamiento se insertan pequeñas cuentas de bronce con una finalidad meramente estética. Estas fíbulas se consideran una evolución de las de bucle, a partir del modelo 4B2, y se les atribuye un cronología situada entre el 500 y el 325 a.C. (Argente 1994: 64).

En la necrópolis de El Castillo el único ejemplar identificado, **74.5**, se depositó en una sepultura situada en la Banda de Protección que corresponde a la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). Es una fíbula de bronce hecha a molde, de la que se conserva el pie y el arranque del puente. El arrollamiento en arco tiene un desarrollo de 4,5 cms a cada lado del pie y lleva en uno de los extremos tres cuentas formadas por discos biconvexos. El pie es rectangular de 1 cm de anchura y 2 mm de espesor, con una profunda mortaja en el centro (Fig. 500). Corresponde al tipo 5C de Argente (1994: 64), un modelo que se registra principalmente en la Meseta oriental, aunque también se encuentra bien representado en las necrópolis del valle medio del Ebro. Los

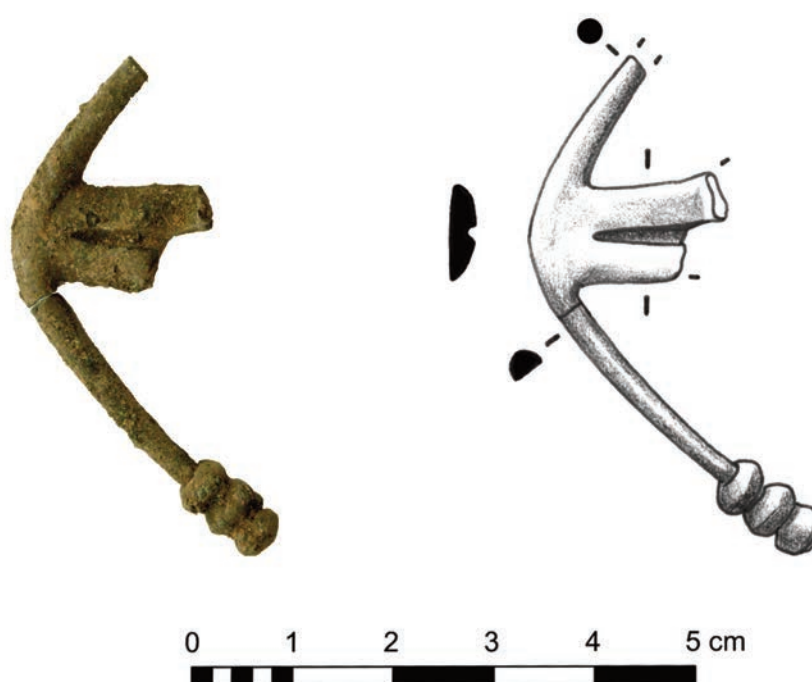


Figura 500. 74.5. Fíbula de áncora, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

referentes más cercanos proceden del enterramiento 72 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 166, fig. 208), donde se recuperó un ejemplar casi completo (Fig. 501). Dos ejemplares descontextualizados se catalogaron en La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 226, fig 35.1 y 2). Por último, en La Atalaya (Cortes, Navarra) se documentó otro ejemplar en un conjunto de materiales sin referencia a una sepultura concreta (Castiella 2005: 183, fig. 100.2). En la Meseta oriental se han documentado en Alpanseque (Soria), Las Horazas (El Atance, Guadalajara), Los Arroyuelos (Hijas, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) y La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) (Argente 1994: 65). A éstos se suman los tres ejemplares recuperados en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 94) y el fragmento procedente de El Castillo de Rabanera (Ventosa de San Pedro, Soria) (Alfaro 2008: 35-36, fig. 3).



Figura 501. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 72. Fibula de áncora (Castiella y Bienes 2002: FIG. 208).

La cronología señalada por Argente para el tipo 5C se sitúa entre el 400 y el 325 a.C. (Argente 1994: 65). Un período muy alejado del contexto en el que fue hallado el ejemplar de la e.f. 74 de El Castillo. La fíbula de áncora (74.5) se asocia con vasitos de ofrendas que llevan decoración grafitada, con dos fíbulas, una de doble resorte del tipo 3A y otra de placa articulada, y, finalmente, con un torques y numerosas cuentas de collar. Pese a ello, conviene indicar que el propio Argente ya elevó la datación hasta la segunda mitad del s. V a. C., tras el estudio de los tres ejemplares encontrados en Carratiermes. El depositado en la tumba 582 aparecía junto a un cuchillo de dorso curvo, una fusayola, pulseras, cuentas de collar de bronce y vidrio, y una fíbula de doble resorte del tipo 3C (Argente, Díaz y Bescós 2001: 94).

Al igual que indicamos al analizar las fíbulas de bucle, los hallazgos recientes también aconsejan un replanteamiento del marco cronológico y geográfico de este modelo de fíbula y de las fíbulas de áncora en su conjunto. Debemos tener en cuenta que los tipos considerados de mayor antigüedad se han localizado en el ámbito del valle medio del Ebro, en yacimientos situados al sur de la Comunidad Foral de Navarra. El tipo 5A, de pie largo con arrollamiento final se documenta en la sepultura 13 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 256, fig. 8; Castiella 2007: 208, fig. 12) y en el nivel Pla del poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1958: fig. 50-51). En este mismo yacimiento, en el nivel Plb, se recuperó el único ejemplar del tipo 5B, de pie más reducido (Maluquer 1954b: fig. 8.2; 1958: fig. 11).

... Tipo 4. Fíbula ANULAR HISPÁNICA

La singularidad del diseño de estas fíbulas viene determinada por la incorporación de un alambre de forma circular o de aro en el que se sujeta tanto la cabecera de la fíbula como el pie, obteniendo de este modo la estabilidad de la pieza (Cuadrado 1963: 60) (Fig. 492). El aro resulta de prolongar el eje del resorte hasta encontrarse y unir sus extremos en la zona del pie (Argente 1994: 66).

La difusión que esta fíbula tuvo en el ámbito peninsular, sobre todo durante la II Edad del Hierro, y la gran variedad de tipos documentados contrastan con el reducido número de ejemplares que se registran fuera de este territorio. De ahí su denominación de fíbula anular hispánica o ibérica.

El consenso generalizado que existe entre los investigadores para atribuir el desarrollo de este modelo a la Península Ibérica se contrapone a la tradicional controversia sobre su origen. Algunos autores han planteado un origen europeo, como derivación de determinados modelos de fíbulas hallstätticas (Cuadrado 1957: 20-

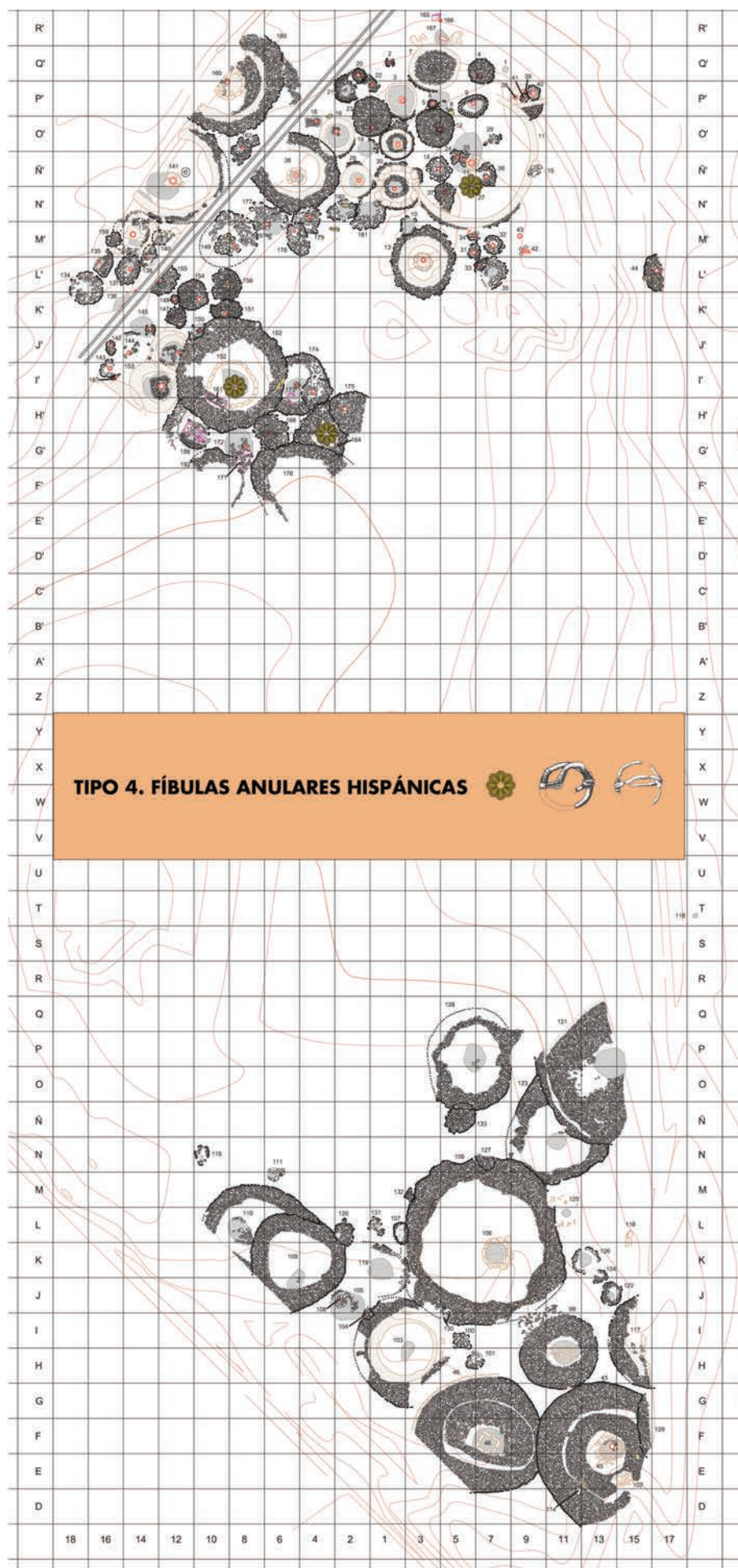


Figura 502. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fíbulas anulares hispánicas.

25; Navarro 1970: 105-106; Martín Montes 1984: 37-38; Iniesta 1983: 177), otros se han posicionado en favor de un origen oriental (Almagro Basch 1966: 230.236; Argente 1994: 105-106). La postura más aceptada en la actualidad es la que defiende una génesis local centrada en el Sudoeste peninsular (Ruiz Delgado 1989: 205; Torres 2006-2008: 532).

La primera sistematización de las fíbulas anulares hispánicas fue la realizada por Cuadrado y se basa en la morfología, sobre todo en función de los puentes. En ella se diferenciaron catorce tipos y múltiples variantes (Cuadrado 1957: 14). Este trabajo continua siendo admitido y utilizado en la mayoría de publicaciones. Con posterioridad se realizaron otras propuestas con nuevas variantes, que también tenían en cuenta la estructura de los elementos que las integraban (Daugas y Tixier 1976; Iniesta 1983; Martín Montes 1984; Argente 1994). Este último autor formuló una clasificación más sencilla con cuatro tipos principales, centrada en el sistema de fabricación de la fíbula (Argente 1994: 67-68). Para el estudio de los ejemplares de El Castillo se han tenido en cuenta las tipologías de Cuadrado y Argente.

El conjunto recuperado se reduce a 3 ejemplares (27.4, 152.62 y 169.7), lo que equivale a un 2,34% del total de fíbulas catalogadas. Dos de ellas fueron depositadas en tumbas (e.f. 152 y 169) pertenecientes a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y la tercera se recuperó en una tumba (e.f. 27) fechada en la *Fase III*

(2º ½ s. IV – s. III a. C.), lo que supone su presencia en el 2,52% de los enterramientos del área intacta de la necrópolis (Fig. 502). Se han hallado tanto en túmulos de pequeño tamaño y con ajuares austeros (e.f. 27), como en túmulos de grandes proporciones, compleja arquitectura y ajuares muy destacados (e.f. 152).

Las tres fíbulas son de bronce y de tamaño reducido. Están fabricadas a mano y corresponden al mismo modelo, con puente filiforme o de alambre. Se identifican con el tipo 9a de Cuadrado (1957: 17) y con el tipo 6B de Argente (1994: 69). Son el resultado de la unión de tres elementos: el aro circular; la aguja, el resorte y el pie que estaban realizados en una sola pieza; y el alambre, que se situaba a ambos lados del pie.

El ejemplar **27.4** no ha conservado parte de la aguja y un pequeño fragmento del aro. Tiene un diámetro de 2,1 cm, estas dimensiones lo sitúan dentro de los considerados como miniatura por Cuadrado (1957: 7). El resorte cuenta con tres espiras a cada lado de la aguja. El puente es filiforme de sección circular, de 2,5 mm de diámetro, y el pie se alisa en su tramo final para arrollarse al aro. El alambre que le sujeta tiene siete espiras en el lado derecho (Fig. 503).

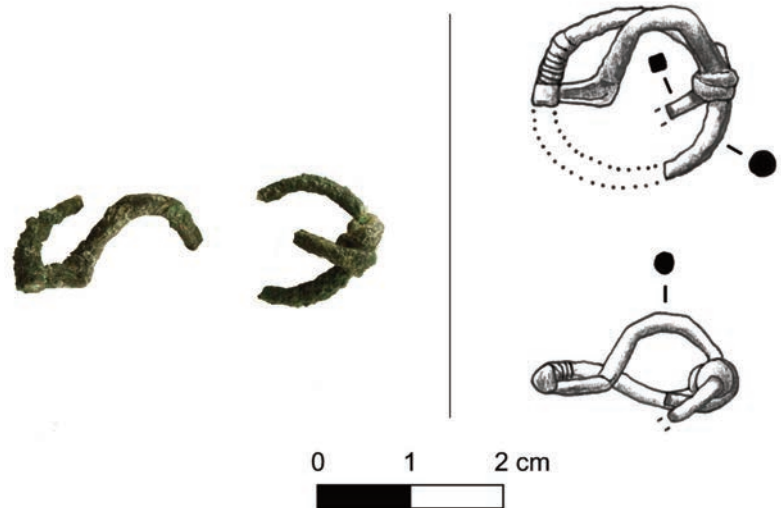


Figura 503. 27.4. Fíbula anular hispánica, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

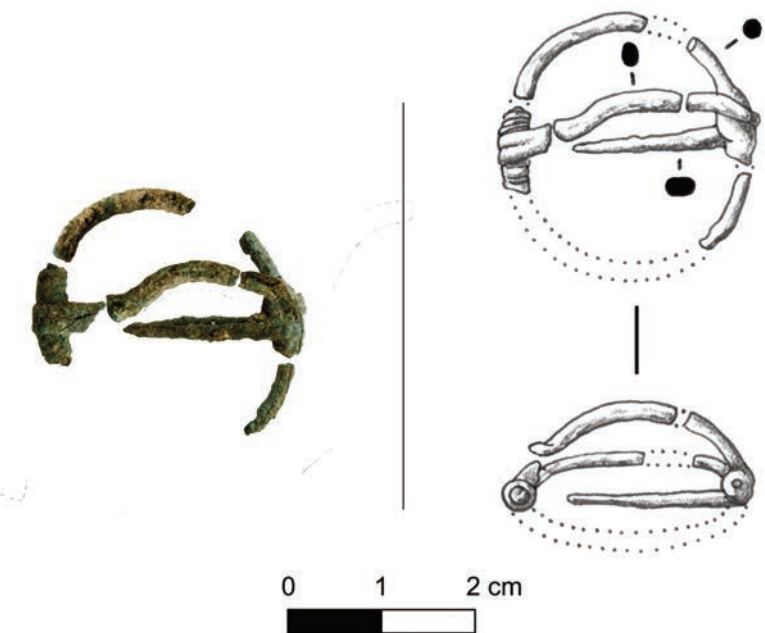


Figura 504. 152.62 Fíbula anular hispánica, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **152.62** se encontró fragmentado, aunque se ha podido reintegrar parte de su estructura. Al igual que el anteriormente descrito, pertenece a los considerados como miniatura, tiene un diámetro de 2,7 mm. La alteración causada por el fuego no permite diferenciar las espiras del resorte, su número pudo ser de tres o cuatro a cada lado. El puente es filiforme de sección circular, de 2 mm de diámetro, y el pie se une al aro de igual modo que en el ejemplar 27.4 (Fig. 504). El alambre que le sujeta tiene varias espiras a cada lado, sin que se haya podido documentar su número exacto por la falta de pequeños fragmentos del aro.

El ejemplar **169.7** no conserva el aro, los fragmentos recuperados corresponden a la aguja, el resorte y el puente. Su diámetro aproximado es de 3,5 cm, lo que lo sitúa dentro de los considerados de pequeño tamaño por Cuadrado (1957: 7). El resorte cuenta con tres espiras a cada lado de la aguja. El puente es filiforme de sección rectangular, de 2 mm de anchura (Fig. 505).

El referente más próximo del tipo 6B de Argente, fabricado a mano y con el puente filiforme, procede de la tumba AB22 de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 429, fig. 21; Castiella 2005: 185, fig. 100.7). En la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) también se menciona un fragmento del arco y el anillo de una fíbula anular, aunque no se asocia a un enterramiento concreto (Maluquer 1953: 256, fig. 11; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 165).

El número de fíbulas anulares hispánicas que se documentan en el alto y medio valle del Ebro es muy limitado, al igual que sucede en casi todo el norte peninsular, si exceptuamos la zona costera catalana. El conjunto más numeroso corresponde a los cuarenta y seis ejemplares de navecilla del tipo 4 de Cuadrado y 6C de Argente hallados en el poblado de La Custodia (Viana, Navarra), que fueron fechados entre finales del s. III y principios del s. I a. C (Labeaga 1999-2000: 59-67, fig. 87-108). En el poblado de La Hoya (Laguardía-Basteri, Álava) se catalogaron tres ejemplares: dos de navecilla, que se localizaron en el nivel A3, y el tercero, que pertenece al nivel A1, tan fragmentado que no se ha podido adscribir a un tipo concreto (Caprile 1986: 235-239, lám. XIV.7, XVI.1, y XXXIII.7). Otra fíbula de navecilla se registró en el yacimiento de Landatxo (Gardelegi, Álava) (Caprile 1986: 174, lám. XL.6). De prospección, del poblado de los Castillejos (Torre, Condado de Treviño, Burgos), también procede una fíbula que fue clasificada como anular hispánica (Saénz de Urturi 1972: lám. II.44). Por último, en los niveles prerromanos de la ciudad de Cara (Santacara, Navarra) se recuperó un ejemplar tardío de hierro (Mezquíriz 2006: 246).

La reducida nómina de yacimientos del alto y medio valle del Ebro contrastan con la información disponible

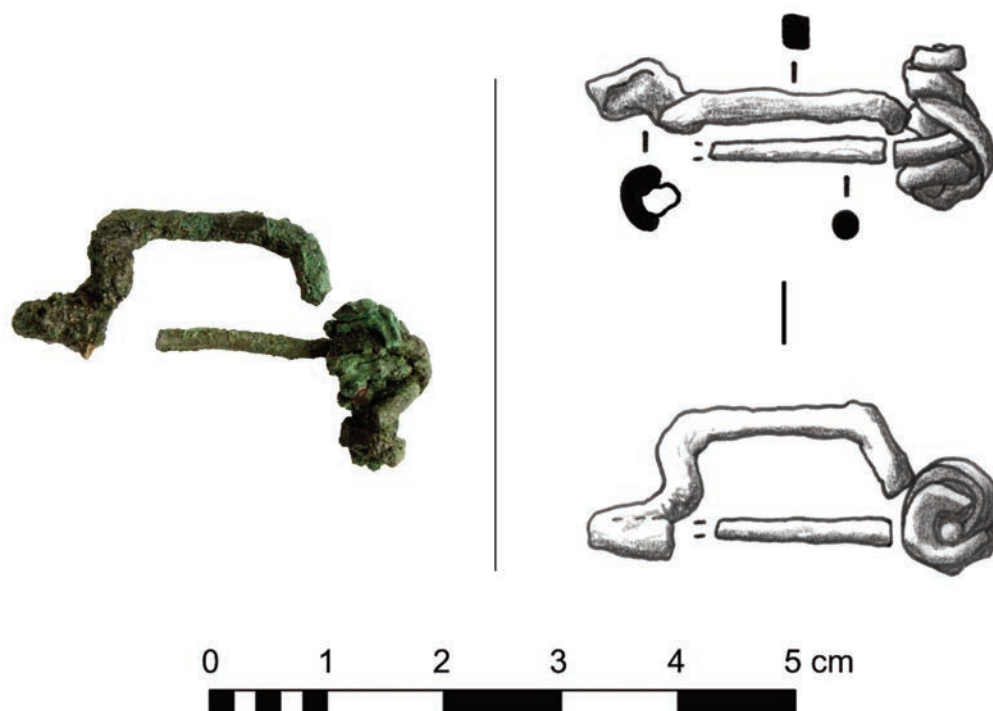


Figura 505. 169.7. Fíbula anular hispánica, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

de ámbitos geográficos cercanos como la Meseta oriental. Este territorio es una de las áreas de mayor concentración de fíbulas anulares hispánicas, sobre todo en las provincias de Soria y Guadalajara. En contextos funerarios, se han identificado fíbulas de estructura similar a las recuperadas en El Castillo (tipo 6B Argente – 9a de Cuadrado) en Alpanseque (Soria), La Mercadera (Soria), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara), Tordelrábano (Guadalajara), La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) (Argente 1994: 73). A este listado se ha unido en los últimos años la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 94-95).

Las fíbulas anulares fabricadas a mano y con puente filiforme se han datado tradicionalmente entre un momento avanzado del s. V y el s. III a. C., con perduraciones que pueden alcanzar el s. I a. C. o incluso el cambio de era (Cuadro 1957: 58, fig. 42). Martín Montes retrasó la fecha de inicio de estas producciones hasta finales del s. VI a. C. (Martín Montes 1984: 143), cronología que también fue aceptada por Argente (1994: 75). El hallazgo durante las últimas décadas del s. XX de varios ejemplares en el sudoeste peninsular, en contextos orientalizantes, ha llevado a plantear una génesis autóctona del modelo en este ámbito geográfico. La fíbula con una cronología más antigua, fechada a finales del s. VII a. C., es la documentada en el Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) (Ruiz Delgado 1989: 205). En el s. VI a. C. se data el conjunto recuperado en la necrópolis de Medellín (Badajoz) (Torres 2006-2008: 532-535), los ejemplares hallados en el nivel 2 y 4 del Carambolo (Camas, Sevilla) (Carriazo 1973: fig. 219) o los del nivel 18 del Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla) (Pellicer, Escacena y Bendala 1983: fig. 56.494).

En El Castillo, resulta significativa la ausencia de las fíbulas anulares hispánicas en los ajuares de los enterramientos de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). En la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) los dos ejemplares recuperados se asocian a otros elementos de indumentaria y adorno como fíbulas de pie vuelto de la variante navarro-aquitana, fíbulas híbridas o de transición entre los modelos hallstáticos y latenienses, broches de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios, botones hemisféricos, lúnulas, brazaletes y cuentas de collar. También se vinculan a urnas de perfil en “S” y a servicios cerámicos estandarizados, que cuentan con escudillas, copas troncocónicas, copas caliciformes, tapaderas y vasitos de ofrendas. La fíbula 152.62, al margen de estos objetos, se encuentra en un enterramiento que destaca por la presencia excepcional de vajilla metálica asociada a ritos de libaciones y consumo de bebidas, así como de piezas de orfebrería en plata y oro. En la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) el único ejemplar documentado aparece como única fíbula en una pequeña sepultura con un ajuar que se reduce a tres recipientes cerámicos y una cuenta de collar de bronce.

... Tipo 5. Fíbulas de TIMBAL

Las fíbulas de timbal tienen origen hallstático y su área de mayor difusión comprende el Este de Francia, el Sur de Alemania y Suiza, siendo excepcional su presencia en los yacimientos de la Península Ibérica. Su elaboración requería el dominio de una técnica compleja (Filippini y Pescher 2009: 83-87, fig. 5-7), por este motivo se han considerado como elementos de distinción social. Son objetos que se documentan con frecuencia en las sepulturas principescas del Hallstatt D, la tumba de Vix constituye uno de los mejores ejemplos (Joffroy 1954: fig. 7).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado tres ejemplares de modelos evolucionados de timbal, lo que equivale a un 2,34% del total de fíbulas catalogadas (Fig. 492). En los tres casos fueron halladas en enterramientos situados en el área intacta de la necrópolis (e.f. 3, 28 y 139) y fechados en la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 506).

Subtipo 5.1. DE TIMBAL HIPERTROFIADA

El ejemplar **3.10** corresponde a una fíbula de timbal hipertrofiada de hierro del tipo VIII.4 de Bergmann (1958) y del tipo P4 de Mansfeld (1973). Pese a las alteraciones y deformaciones causadas por la exposición al fuego de la pira y por los procesos de oxidación, conserva su estructura casi completa. Tiene un tamaño reducido, de 2,4 cm de longitud máxima. El pie cubre completamente el puente y adquiere la forma de un cono truncado con depresión central, de 1,9 cm de diámetro. El resorte es bilateral, sin que sea posible determinar el número de espiras (Fig. 507). Un ejemplar que guarda una gran similitud con esta fíbula es el que procede de un túmulo de Bartrès (Midi-Pyrinées) y que en la actualidad se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional de París (Mohen y Eluère 1970: 182-184, fig. 1.1) (Fig. 508).

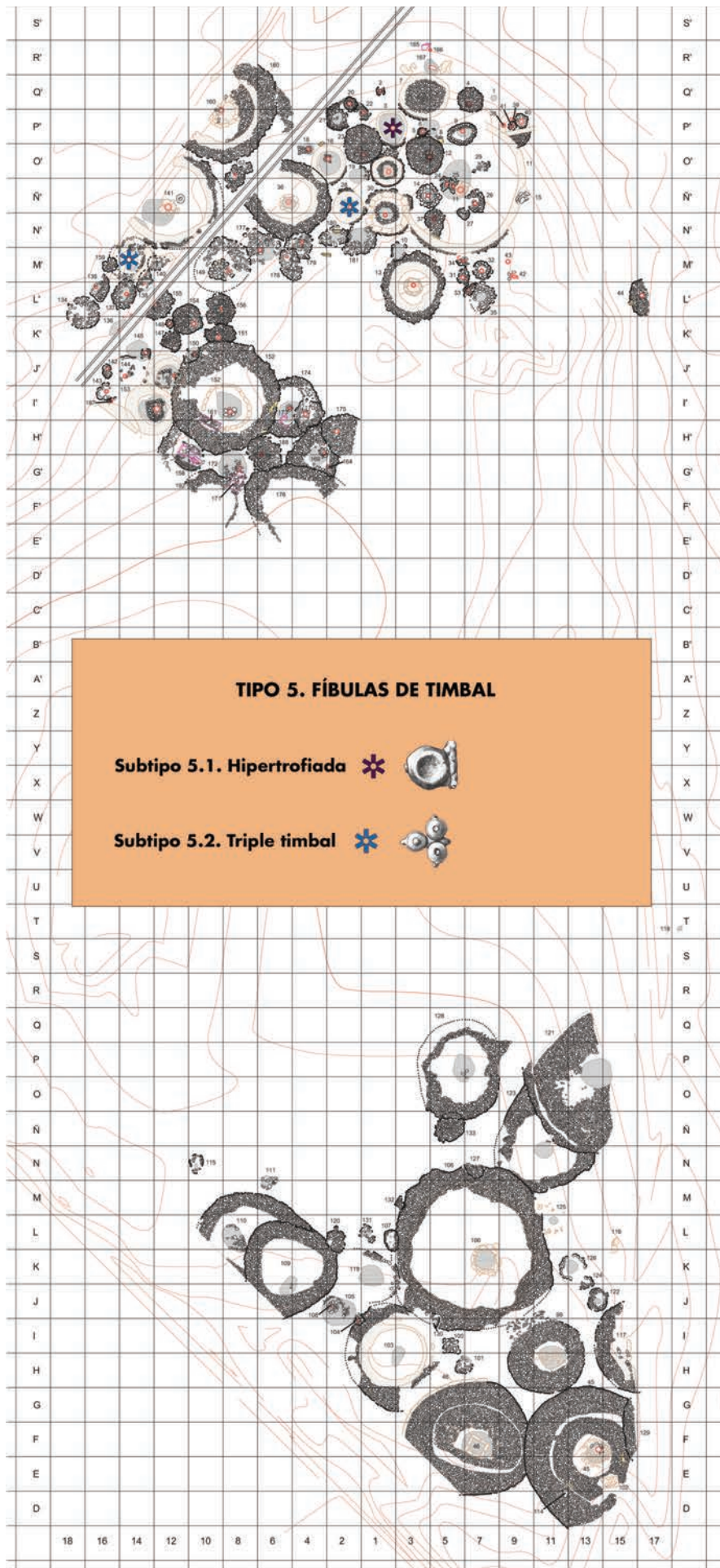


Figura 506 Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fibulas de timbal.

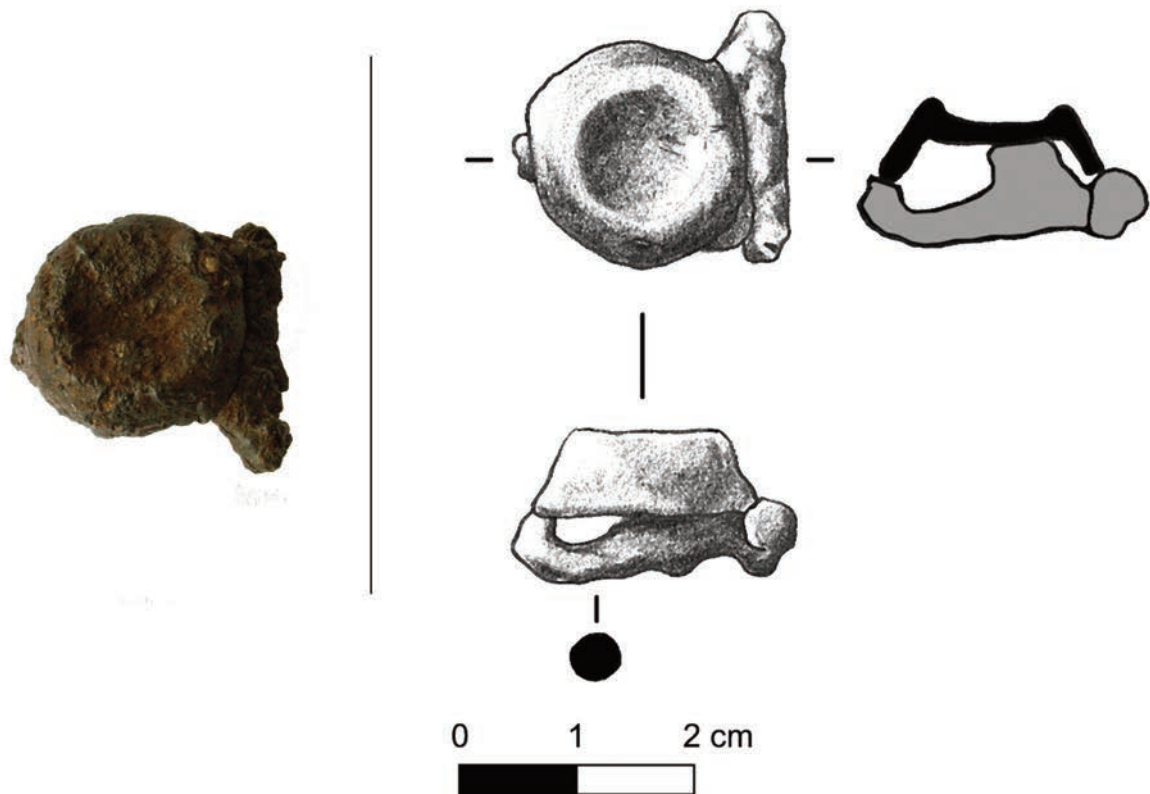


Figura 507. 3.10. Fibula de timbal hipertrofiada, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

En el valle del Ebro se menciona una fíbula incompleta de timbal en el poblado del Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel), aunque no se aportan datos concretos sobre su tipología (Beltrán Lloris 1976: 87; Royo 1980: 258 y 283). También se ha clasificado como modelo evolucionado de fíbula de timbal la recuperada en la tumba 3 de la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942: fig. 1; Cuadrado 1957: 43, fig. 29.10).

Los primeros ejemplares de fíbulas hipertrofiadas se fechan en el Hallstatt D3 y alcanzan una gran difusión durante el periodo de La Tène A. Estos modelos son más abundantes en Francia que en Alemania. Los focos principales se sitúan en las regiones orientales, en el área de Marne – Cote d’Or y en el área de Borgoña – Franco Condado (Feugère y Guillot 1986: fig. 36). En los Pirineos franceses no se documentan concentraciones importantes de estos objetos, pero sí se registran de forma puntual, como la fíbula descrita de Bartrès (Midi-Pyrénées) o la hallada en Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Mohen y Eluère 1970: 184-185, fig. 1.3).

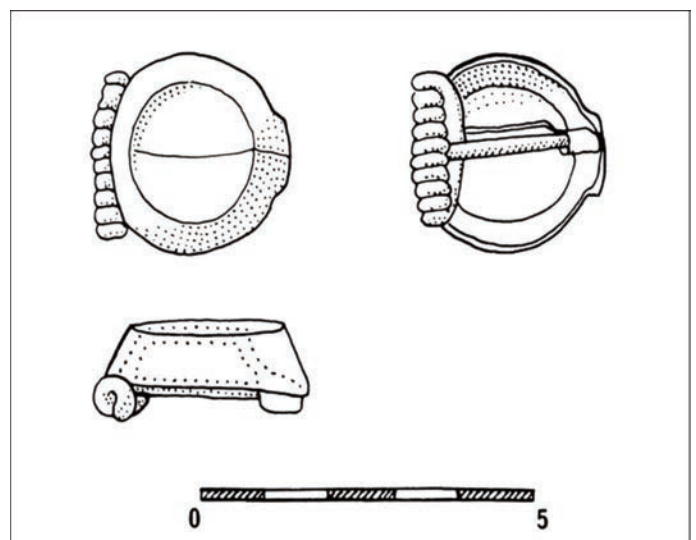


Figura 508. Túmulo de Bartrès (Midi-Pyrénées). Fibula de timbal hipertrofiada (Mohen y Eluère 1970: fig. 1.1).

Subtipo 5.2. DE TRIPLE TIMBAL

La pieza **28.10** es un ejemplar excepcional de fíbula de bronce con triple timbal. En el ámbito peninsular no contamos con referencias a fíbulas de esta naturaleza. Debemos presuponer que se trata de una evolución tardía de los modelos de doble timbal aunque presenta modificaciones sustanciales. Su tamaño es reducido, de apenas 2,4 cm de longitud máxima. Carece de resorte, a diferencia de los tipos de timbal hipertrofiado y de doble timbal que cuentan con resortes bilaterales. Tiene el pie vuelto formando un ángulo agudo no excesivamente acusado y

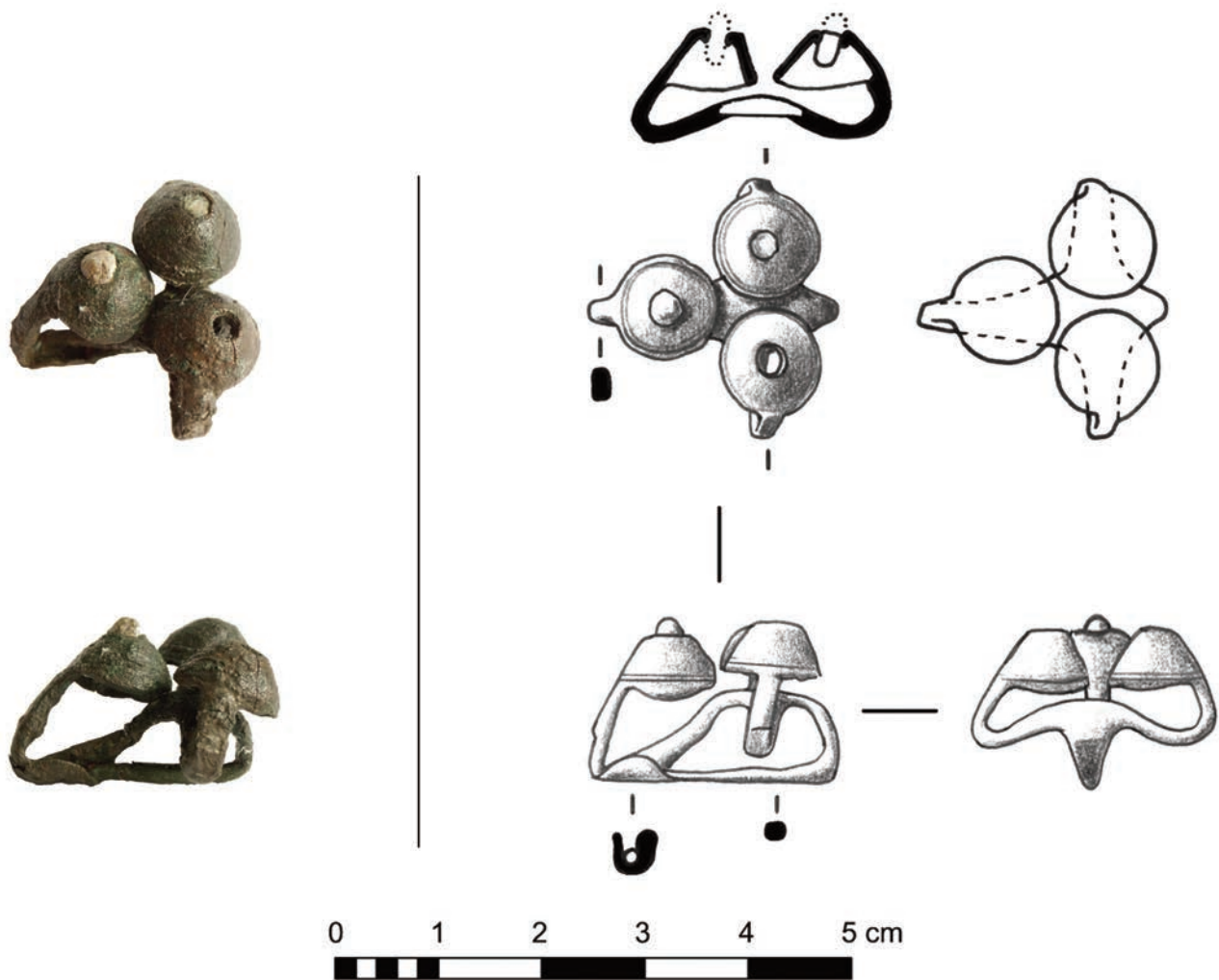


Figura 509. 28.10. Fíbula de triple timbal, del tipo 5 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

remata en un timbal en forma de cono truncado, con decoración de dos líneas incisas paralelas en la base y una pequeña perforación circular en el centro donde se incrusta un pequeño fragmento de pasta vítrea. El puente es laminar con forma de arco rebajado y, de su parte más alta, parten dos apéndices simétricos que se incurvan y rematan en timbales idénticos al que adorna el pie (Fig. 509).

La pieza **139.23** se reduce a un fragmento del puente de una fíbula de bronce. Tiene sección laminar y, al igual que en el caso anterior, también se observan los arranques de dos apéndices simétricos, por este motivo se ha incluido en este apartado (Fig. 510).

El comienzo de la producción de fíbulas de doble timbal es un tema muy debatido, los primeros ejemplares suelen situarse entre el Hallstatt final y La Tène A. Uno de los que cuenta con una datación más precisa es el de la tumba 371 de la necrópolis de Certosa (Bologna), con una fecha que se sitúa entre el tercer cuarto y finales del s. V a. C. En el nivel A o superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) se documenta un fragmento del puente de una fíbula de doble timbal, con decoración de estrías (Cas-

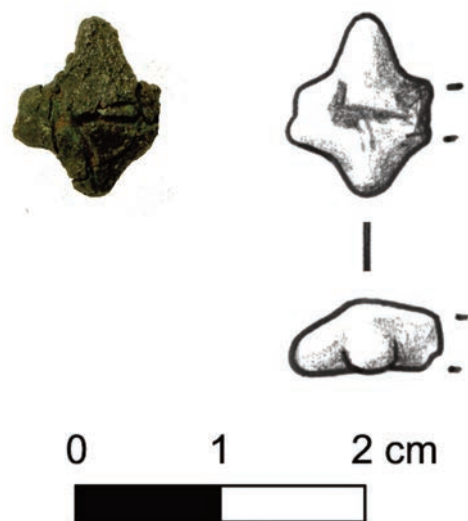


Figura 510. 139.23. Fragmento del puente de una fíbula de triple timbal, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

tiella y Bienes 2002: 168, fig. 212.4). Este diseño recuerda a otros ejemplares localizados en el sur de Francia, en la necrópolis de Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Mohén 1980: plancha 51). El modelo se fue transformando a lo largo del s. IV a. C., probablemente los ejemplares hallados en las e.f. 28 y 139 de El Castillo correspondan a una evolución tardía. En ambos casos se trata de tumbas con ajuares muy destacados en los que las fíbulas de timbal aparecen asociadas a copas troncocónicas lisas, copas de perfil caliciforme profusamente decoradas, tapaderas con pomos en forma de prótomos de caballo, vajilla metálica relacionada con rituales de sacrificio y banquete, fíbulas con esquema de La Tène de apéndice caudal zoomorfo, etc.

... Tipo 6. Fíbulas de PIE VUELTO O ALZADO

La mayoría de los investigadores coinciden en asociar el origen de estas fíbulas a los modelos itálicos y hallstáticos de pie largo y recto adornado en su extremo, que a partir de la segunda mitad del s. VII a. C. comenzaron a formar un ángulo más o menos recto y de corta longitud (Cuadrado 1963: 42; Almagro Basch 1966: 229; Navarro: 74; Iniesta 1983: 58; Argente 1994: 80). Estas innovaciones fueron asimiladas y reinterpretadas en la Península Ibérica, dando lugar a muy diferentes tipos.

La primera sistematización de los modelos de pie vuelto fue la realizada por Cuadrado, quien estableció tres tipos y les dio la denominación genérica de "fíbulas de pie largo vuelto con botón terminal" (Cuadrado 1963: 30). A este estudio le siguieron las tipologías elaboradas por otros autores como Schüle (1969), Navarro (1970), Cabré y Morán (1977) o Argente (1994). Esta última es la que ha alcanzado una mayor aceptación y la más utilizada para la catalogación de las fíbulas de pie vuelto peninsulares.

Los modelos de pie alzado, pese al número de variantes identificadas, comparten una serie de características esenciales. Entre ellas, la presencia de un resorte bilateral con un número variable de espiras y de un puente con arco sencillo filiforme o de cinta. El pie es bastante largo con un levantamiento en su extremo, en curva abierta en los ejemplares más antiguos y posteriormente en ángulo recto, que se remata con un botón. Dicho remate evoluciona y se diversifica, lo que permite establecer precisiones cronológicas en función de los diferentes diseños.

La difusión de las fíbulas de pie alzado alcanza la totalidad del territorio peninsular, aunque cada tipo suele vincularse a un área más o menos concreta. Al igual que sucede en la Meseta oriental, las necrópolis del alto y medio valle del Ebro suelen ofrecer conjuntos heterogéneos, en los que están representados distintos tipos. Fíbulas de pie vuelto se han documentado en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 405-406, fig. 8; Castiella 2005: 185, fig. 100), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 167-171, fig. 209-214), La Ra (Arróniz, Navarra) (Bea 1991; Armendáriz 2008: 921), Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117, fig. 8), Piñuelas (Laguardía-Biasteri, Álava) (Gil Zubillaga y Filloy 1990: 267-270, fig. 1 y 2), Miraveche (Burgos), Quintanaélez (Burgos) (Llanos 1990: 140-144, fig. 4) o en Arce Mirapérez (Miranda de Ebro, Burgos) (Abásolo y Ruiz Vélez 1978: 266-268, lám. I).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado 51 ejemplares de fíbulas de pie alzado, lo que equivale a un 39,84% del total de fíbulas catalogadas. De ellas, tres corresponden a material descontextualizado (Des.208, Des.210 y Des.211) y las cuarenta y ocho restantes fueron depositadas en 36 tumbas situadas en el área intacta de la necrópolis⁸⁹, lo que supone su presencia en el 30,25% de los enterramientos excavados en este sector (Fig. 511). A la Fase I corresponden 15 fíbulas (45.6, 46.3, 99.4, 103.5, 103.6, 103.26, 105.2, 106.8, 109.4, 110.4, 111.9, 119.2, 121.14, 128.7 y 133.7), 14 a la Fase II (145.8, 147.6, 151.16, 151.20, 152.12, 152.13, 152.14, 152.15, 153.5, 154.16, 156.9, 158.10, 168.13 y 170.5) y 19 a la Fase III (3.9, 11.31, 11.37, 13.21, 13.24, 13.26, 18.8, 23.20, 23.36, 28.11, 30.13, 31.11, 38.3, 139.12, 139.13, 160.25, 167.12, 167.15 y 177.6). Se recuperó una unidad por sepultura, a excepción de las e.f. 11, 23, 139, 151 y 167 con dos unidades, de las e.f. 13 y 103 con tres unidades y de la e.f. 152 con cuatro.

El hierro es el material predominante en 29 fíbulas, de ellas 18 están elaboradas de forma íntegra en este metal y en 11 se combina puntualmente con elementos de bronce que se sitúan en los ejes del resorte. El bronce prevalece en 22 fíbulas, hasta el punto de que 14 de ellas están elaboradas de manera íntegra y en 8 se combina con elementos de hierro, sobre todo para las espiras de los resortes y las agujas.

89. Fíbulas de pie alzado se han documentado en las e.f. 3, 11, 13, 18, 23, 28, 30, 31, 38, 45, 46, 99, 103, 105, 106, 109, 110, 111, 119, 121, 128, 133, 139, 145, 147, 151, 152, 153, 154, 156, 158, 160, 167, 168, 170 y 177.

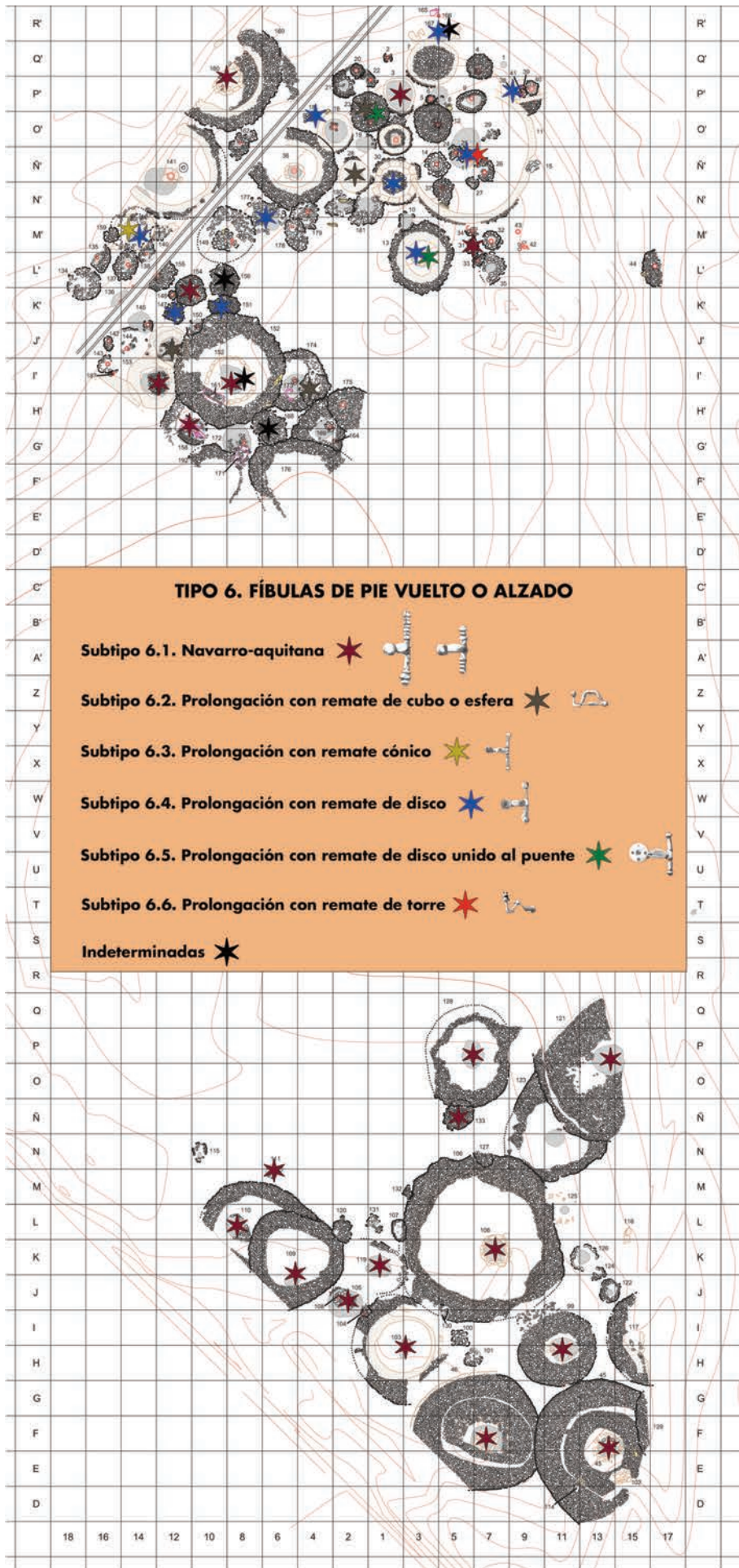


Figura 511. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fíbulas de pie alzado.

La exposición de estos objetos a las altas temperaturas de las piras funerarias ha condicionado significativamente su estado de conservación. Al margen de los lógicos procesos de oxidación, un alto porcentaje de las fíbulas presentaban múltiples alteraciones (exfoliaciones, grietas, deformaciones, fragmentaciones, etc.) que han dificultado el proceso de identificación y clasificación.

El número de ejemplares completos o casi completos es de 23. Las 28 restantes se encontraron en estado más fragmentario y en ellas se registra la ausencia de algunos de los elementos que formaban parte de su estructura.

Las dimensiones de estas fíbulas varían en función de los modelos y de las finalidades para las que fueron diseñadas. La longitud media es de 5,7 cm, situándose las piezas de menor desarrollo en valores de 3-4 cm (3.9, 11.21, 11.37 18.8, 31.11, 38.3 103.6, 103.26, 111.9, 139.13, 177.6) y las de mayor tamaño en valores que superan los 10 cm (30.13, 45.6, 109.4, 170.5). La altura media es de 2,7 cm, con algunos ejemplares que superan los 4 cm (30.13, 109.4, 151.16, 156.9, 170.5).

En el conjunto analizado predominan los puentes semicirculares, en ocasiones peraltados o acodados, que presentan secciones plano convexas o de cinta con un ensanchamiento en la parte central. Junto a ellos, en algunos modelos evolucionados depositados en tumbas de la *Fase III*, se documentan puentes que tienden hacia formas trapezoidales.

Los resortes son bilaterales, en la mayoría de los casos de muelle, con eje independiente y un número variable de espiras. También se han registrado dos piezas (11.31 y 30.13) con resorte de charnela de bisagra. Las proporciones de los resortes dependen, en gran parte, del tipo de fíbula. Los de mayor tamaño, con longitudes que superan en muchos casos los 10 cm, corresponden al modelo navarro-aquitano.

Los ejes son de bronce o de hierro y pueden llevar discos y/o remates decorativos, que suelen ser esféricos y, en menor medida, bicónicos o hemisféricos.

Los pies son largos con mortajas profundas. Sus prolongaciones tienen secciones preferentemente rectangulares, forman ángulos de 90° y rematan en botones de tamaños y morfologías diversas (discos, esferas, cubos, conos, etc.)

La decoración se concentra en los puentes y, en algunos modelos, en la prolongación del pie. Las técnicas más utilizadas son la incisa, la troquelada y la modelada. Los motivos más repetidos son las líneas paralelas, tanto en sentido horizontal como transversal. En las fíbulas navarro-aquitanas y en las de disco también aparecen círculos concéntricos en los botones del pie. Excepcionalmente, se registran ejemplares con motivos más complejos (106.8 y 23.20).

Otra técnica decorativa frecuente en este tipo de fíbulas es la aplicación de otros materiales como vidrio, cornalina, ámbar, etc. En la mayoría de los casos, las piezas cuentan con un pequeño orificio en el remate del pie para incrustar en ellos el adorno. El ejemplar 139.12 es el único que tiene tres orificios, el habitual en la prolongación del pie y otros dos en la parte superior del puente y en la cabecera. No obstante, el caso más singular es el de la fíbula 151.16, que presenta un remate de disco completamente liso sobre el que fue colocado un aplique circular de pasta vítrea de 2,2 cm de diámetro, decorado con círculos concéntricos en relieve.

Por último, en El Castillo también se ha documentado el uso de láminas repujadas de oro recubriendo el puente y el remate de la prolongación del pie. En la e.f. 160 se recuperó un ejemplar (160.25) que conservaba *in situ* las láminas decoradas con motivos geométricos. En la e.f. 152 se recuperó un pequeño fragmento de lámina de oro (152.38) que, por su tamaño y morfología, puede asociarse al puente de una fíbula de pie vuelto (152.12).

La aplicación de otros materiales y el empleo de láminas repujadas explican la existencia de ejemplares con los puentes y las prolongaciones de los pies completamente lisos. Los elementos de adorno que estas fíbulas tenían en origen, por efecto de las altas temperaturas alcanzadas en las piras funerarias, pudieron haberse desprendido y acabar fragmentados o refundidos.

Las fíbulas de pie vuelto de El Castillo se integran dentro del denominado modelo 7 de Argente (1994: 78), aunque se observan pequeñas diferencias y matices respecto a los tipos establecidos. Por este motivo, para facilitar su correcta sistematización, se han establecido seis subtipos (Fig. 492). Cuatro ejemplares (152.13, 156.9, 167.15 y 168.13), a causa del deficiente estado de conservación y de la ausencia de distintos elementos de su estructura, no se han podido atribuir a un subtipo concreto.

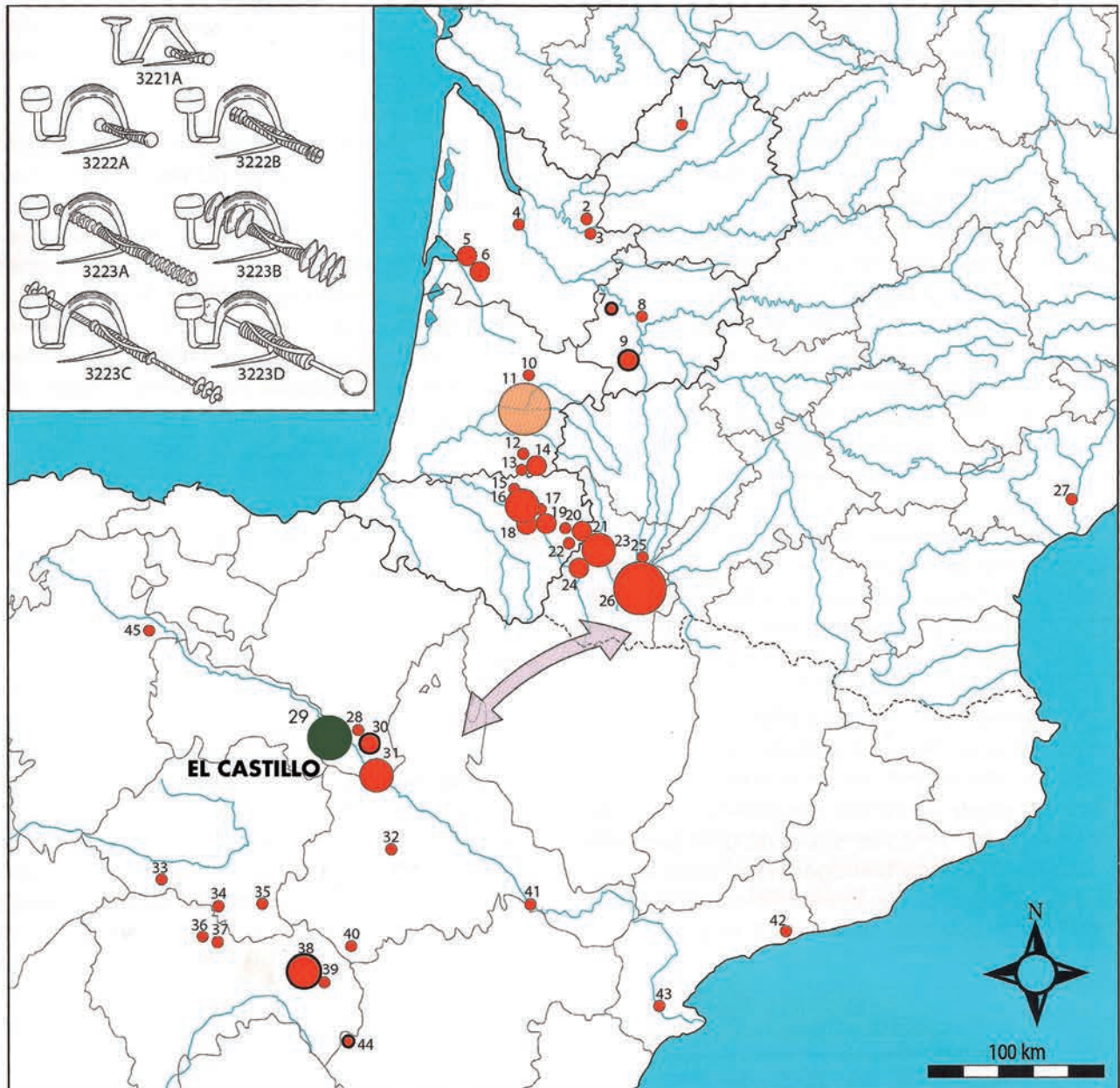
Subtipo 6.1. NAVARRO-AQUITANAS

Maluquer de Motes y Vázquez de Parga acuñaron esta denominación para clasificar un conjunto de fíbulas recuperadas en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), que presentaban un estrecho paralelismo con otros ejemplares documentados en Aquitania (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 407-408).

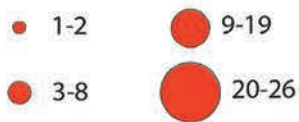
Este modelo se caracteriza por estar fabricado preferentemente en hierro y por presentar un largo resorte de muelle bilateral. Las espiras se arrollan en un eje ocupando la zona central y, en los extremos se sitúan tres o cuatro discos biconvexos de bronce y/o de hierro. El puente parte del centro del resorte, es de forma semicircular y, por lo general, de sección de cinta. A veces se encuentra decorado con líneas o estrías longitudinales. En el extremo opuesto se sitúa el pie, que vuelve en ángulo recto y remata en un grueso botón (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 407; Mohen 1980; Castiella 2002: 170; Cerdeño y Chordá 2004: 161). En la sistematización de las fíbulas aquitanas de Mohen, quedan definidas dentro de su tipo 3223 (Mohen 1980: 242). Por su parte, Argente únicamente las incluye dentro del tipo 7C de pie vuelto (Argente 1994: 80).

La difusión de estas fíbulas, analizada por Cerdeño y Chordá (2004: 162-170) y más recientemente por Constantin y Chordá (2014: 223-230), abarca el suroeste francés, centrándose en la región de Aquitania, Cataluña, bajo Aragón, valle medio del Ebro y Meseta oriental (Constantin y Chordá 2014: fig 2) (Fig. 512). En Francia algunos ejemplares han sido documentados al norte del río Garona en los asentamientos de Quéroy (Poitou-Charentes), Sendougne (Gonterie-Boulouneix) o Saint-Mathieu (Alto Vienne, Rochechouart) y el resto se sitúan en yacimientos ubicados en los alrededores de Burdeos y en los Pirineos atlánticos, como es el caso de Truc de Bourdiou (Mios-Gironde, Aquitania), Mont de Marsan (Landes, Aquitania), Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi), Ossun (Midi), La Serre (Milau, Midi), etc. (Pons y Pautreau 1994: 367; Cerdeño y Chordá 2004: fig. 1). En el departamento de Lot-et-Garonne, también destacan los ejemplares hallados en las necrópolis de Fourques-sur-Garonne y de Cablanc (Barbaste), que presentan características muy similares a las documentadas en la Meseta oriental y el valle medio del Ebro (Constantin y Chordá 2014: 225-226, fig. 1). En Cataluña el número de piezas halladas es más reducido, proceden de necrópolis como Mas de Mussols (La Palma-Tortosa, Tarragona), Can Canyis (Banyeres del Penedès, Tarragona), La Pedrera (Vallfogona de Balaguer-Térmens, Lleida) o de la localidad de Rosas (Gerona) y fueron estudiadas por Rosario Navarro (1970: 60-69 fig. 14). En el bajo Aragón también se registran algunos ejemplares en las necrópolis de Azaila (Teruel) (Beltrán Lloris 1976: 85, fig. 28) o El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942: fig. 3).

Las áreas del ámbito peninsular en las que se observa una mayor concentración de este tipo de fíbulas son la Meseta oriental y el valle medio del Ebro. En la Meseta la mayoría de los ejemplares proceden de necrópolis ubicadas en las provincias de Soria y Guadalajara, como es el caso de Almaluez (Soria) (Argente 1994: fig. 14.25), Alpanseque (Soria) (Argente 1994: 198, fig. 24.106), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: fig. 45), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) (García Huerta 1980: 18, fig. 6.1), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara) (Cerdeño y Pérez de Inestrosa 1993: 53; Argente 1994: 388, fig. 73.673), Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Cerdeño, García Huerta y Paz 1981: 53, fig. 13.3), Herrería (Guadalajara) (Cerdeño y Chordá 2004: 165, fig. 2) o La Umbría (Daroca, Zaragoza) (Aranda Marco 1990: 108, fig. 5.3). En el valle medio del Ebro también se documentan en contextos funerarios, en las necrópolis más cercanas a El Castillo. En La Atalaya (Cortes, Navarra) se recuperaron siete piezas más o menos completas y cuatro fragmentadas en las sepulturas AA5, AA11, AB3, AB13, AB19, AB26, AB35, AB46, AB48 y AB51 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 424-433, fig. 13, 17, 18, 21, 23, 27 y 29) y en la sepultura 12 de la Campaña de 1960 (Castiella 2005: 147, fig. 47). En El Castejón (Arguedas, Navarra) se describen cinco ejemplares, recuperados en los enterramientos 19, 24 y 27 del nivel C y en el enterramiento 2 del nivel D (Castiella y Bienes 2002: 69, 75, 78, 118, fig. 107, 114, 119, 161 y 213). Al margen de estas piezas, se clasifican otras fíbulas de pie vuelto con grueso botón terminal que no conservan los resortes, pero que probablemente también correspondan al tipo navarro-aquitano (Castiella y Bienes 2002: fig. 209-210). En La Torraza (Valtierra, Navarra) se ha apuntado la existencia de un ejemplar descontextualizado (Cerdeño y Chordá 2004: 169), aunque en realidad se trata de un fragmento de una fíbula de áncora (Castiella 2005: 236, fig. 35.19). En los materiales recuperados en la necrópolis de La Ra (Arróniz, Navarra) se menciona la presencia de fíbulas de estas características (Bea 1991; Armendáriz 2008: 921) Por último, en Barranco de la Peña (Urrea de Jalón, Zaragoza) y en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) también se hace referencia a ejemplares navarro-aquitano, sin adscribirlos a ninguna sepultura concreta (Pérez Casas 1990: 115 y 117).



Nombre de fibules navarro-aquitaines avérées ou probables par commune:



Fibules provenant des collections du Musée de Mont-de-Marsan dont le contexte n'est pas connu avec précision:



Possible voie de contact (d'après Escudé-Quillet 1998, 224 fig. 153):



Liste des sites

- | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| 1) La Gonterie-Boulouneix | 17) Serres-Castet | 33) Carratiermes |
| 2) St-Etienne-de-Lisse | 18) Lons | 34) Alpanseque |
| 3) St-Pey-de-Castet | 19) Pau | 35) Almaluez |
| 4) Bordeaux (Grand Hôtel) | 20) Lourenties | 36) La Olmeda |
| 5) Biganos | 21) Ger | 37) Sigüenza |
| 6) Mios (Pujaut/ Truc du Bourdiou) | 22) Barzun | 38) Herreria |
| 7) Fourques-sur-Garonne | 23) Ossun | 39) Molina |
| 8) Tonneins | 24) Bartres | 40) La Umbria |
| 9) Barbaste (Cablanç) | 25) Campistrous | 41) Azaila |
| 10) Bélis | 26) Avezac-Prat | 42) Can Canyis |
| 11) Région de Mt-de-Marsan | 27) St-Julien-de-Pézenas | 43) La Palma |
| 12) Aubagnan | 28) Torraza | 44) Griegos |
| 13) Mant | 29) El Castillo | 45) Miraveche |
| 14) Arboucave | 30) Castèjon de Arguedas | |
| 15) Poms | 31) Atalaya | |
| 16) Bougarber | 32) Cabzeo de Ballesteros | |

Figura 512. Difusión de las fibulas navarro-aquitanas según Constantin y Chordá, modificado (Constantin y Chordá 2014: fig. 2).

En El Castillo se han identificado veinticinco ejemplares, de ellos quince (**45.6, 46.3, 99.4, 103.5, 103.6, 103.26, 105.2, 106.8, 109.4, 110.4, 111.9, 119.2, 121.14, 128.7** y **133.7**) se hallaron en trece sepulturas⁹⁰ fechadas en la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) (Fig. 513-514); seis ejemplares (**152.12, 152.14, 152.15, 153.5, 154.16** y **158.10**) se recuperaron en cuatro tumbas⁹¹ correspondientes a la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) (Fig. 515-516); tres ejemplares (**3.9, 31.11** y **160.25**) (Fig. 517) se catalogaron en tres tumbas⁹² datadas en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.); y un ejemplar (**Des.212**) formando parte del material descontextualizado. Estas fíbulas fueron depositadas, salvo excepciones puntuales (105.2), en túmulos de grandes dimensiones y/o con ajuares muy destacados.

Las elevadas temperaturas alcanzadas durante el ritual de cremación incidieron negativamente en el estado de conservación de estos objetos. La mayoría se recuperaron fragmentados, con deformaciones y alteraciones en su estructura. De las veinticinco fíbulas, sólo diez se encontraban enteras o casi enteras, las quince restantes presentaban un menor o mayor grado de fragmentación. Su identificación en este subtipo fue posible por haber mantenido alguno de sus elementos esenciales, principalmente el resorte de discos.

El material que predomina en la fabricación de este modelo es el hierro, en ocho piezas se utilizó de forma exclusiva (99.4, 103.5, 103.6, 103.26, 110.4, 128.7, 133.7 y 152.14) y en otras diez (45.6, 46.3, 105.2, 109.14, 111.9, 119.2, 121.14, 152.12, 152.15 y 153.5) se combinó con el bronce, que se usó fundamentalmente en la elaboración de los discos (Fig. 518). No obstante, también se han clasificado siete ejemplares en los que el metal que prevalece es el bronce, en cinco (31.11, 154.16, 158.10, 160.25 y Des.212) de



Figura 513. 46.3. Fibula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

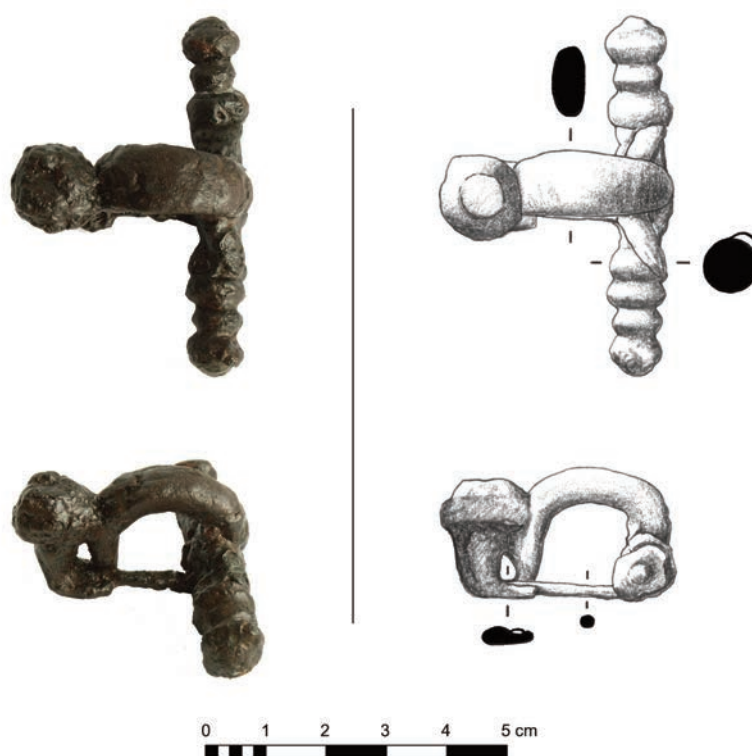


Figura 514. 103.6. Fibula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

90. Enterramientos de la *Fase I* con fíbulas navarro-aquitanas: e.f. 45, 46, 99, 103, 105, 109, 110, 111, 119, 121, 128 y 133.

91. Enterramientos de la *Fase II* con fíbulas navarro-aquitanas: e.f. 152, 153, 154 y 158.

92. Enterramientos de la *Fase III* con fíbulas navarro-aquitanas: e.f. 3, 31 y 160.

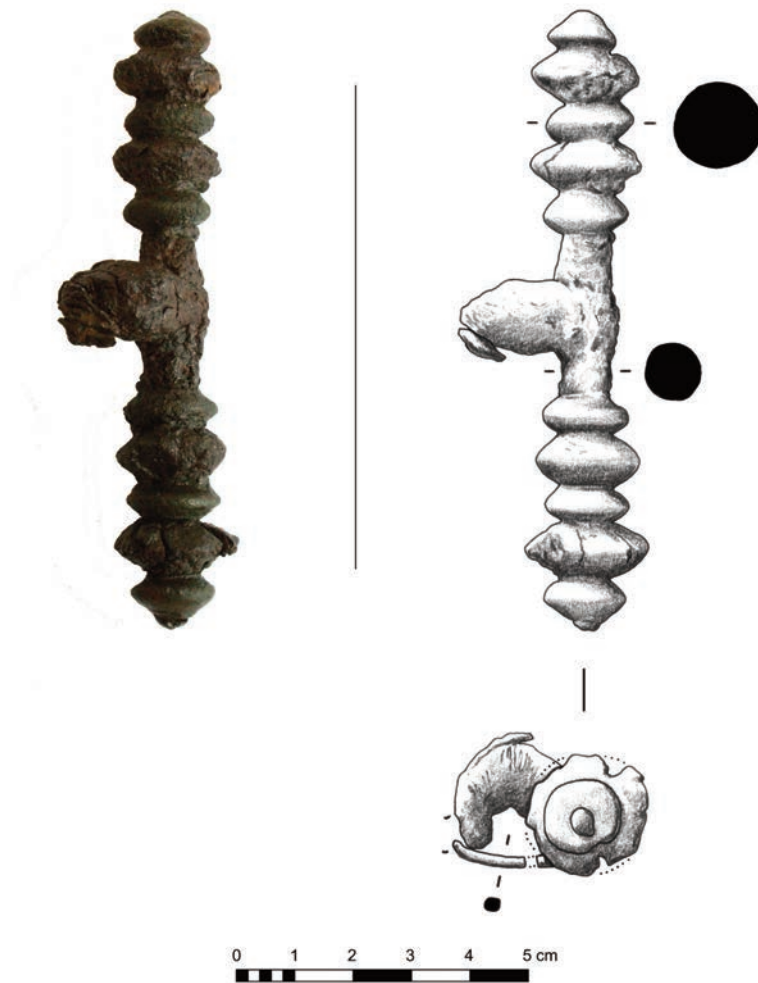


Figura 515. 152.15. Fibula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

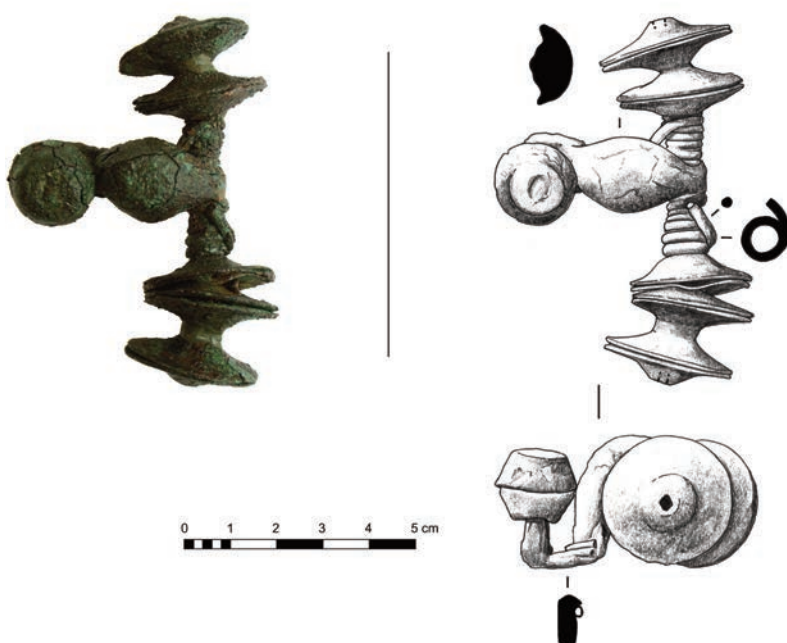


Figura 516. 154.16. Fibula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

forma exclusiva y en dos (3.9 y 106.8) mezclado con el hierro, que se empleó para las espiras de los muelles y las agujas.

La longitud de estas fíbulas oscila entre los 3,1 cm del ejemplar 31.11 y los 10,2 del ejemplar 45.6, con una media de 5,58 cm. La altura entre los 1,6 cm del ejemplar 3.9 y los 5,5 del ejemplar 109.4.

Los resortes se caracterizan por su gran desarrollo, el de menor tamaño (3.9) tiene 4,3 cm y el de mayores proporciones alcanza los 11 cm (154.16). La media se sitúa en 8,51 cm. Las espiras se arrollan sobre el eje, ocupando la parte central. En la mayoría de los casos no se conservan o se encuentran completamente fundidas. En los casos en los que ha sido posible su identificación su número oscila entre cuatro y seis a cada lado del arco. Los extremos del eje se adornan con discos biconvexos de hierro y/o bronce. Lo habitual es que lleven tres o cuatro en cada extremo, con excepciones como los seis discos del ejemplar 103.26, los siete de los ejemplares 119.2 y 110.4 o los diez del ejemplar 121.14. Atendiendo a la morfología de los resortes, la mayoría de las fíbulas identificadas corresponden a los tipos 3223A y 3223B de Mohen, con la particularidad de los ejemplares 154.16 y 160.25 que presentan discos muy desarrollados y huecos, formados por la unión de dos láminas cónicas de bronce.

Los puentes son peraltados con secciones de cinta, salvo los ejemplares 105.2 y 106.8 que tiene sección circular. Son de corto desarrollo, en relación a los resortes y suelen presentar un ensanchamiento en la zona central, más acusado en los ejemplares tardíos.

Al margen de los discos, seis ejemplares (31.11, 45.6, 46.3, 106.8, 152.12 y 160.25) presentan decoración en los puentes y/o en el pie. El motivo más repetido y habitual en las fíbulas navarro-aquitanas son las estrías o líneas paralelas, que pueden ser longitudinales en el tramo central del puente (45.6, 46.3) o transversales (31.11 y 45.6). En ocasiones también se combinan con decoración de líneas concéntricas adornando el botón que remata la prolongación del pie (45.6 y 46.3) (Fig.

519). Menos frecuente es la decoración que presentan las dos piezas que describimos a continuación:

El ejemplar **106.8** es de bronce, con espiras y aguja de hierro. Tiene 4.9 cm de longitud y 2,7 cm de altura. El resorte es bilateral, de 5,9 cm de desarrollo, con tres discos biconvexos en cada extremo. El pie finaliza en un grueso botón y el puente es peraltado, de sección circular y con decoración a molde (Fig. 520). Una fíbula de idéntica estructura, dimensiones y decoración se documentó en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig.8.3). Esta pieza fue incluida por A. Castiella entre los objetos de la sepultura AB20 (Castiella 2005: fig. 16 y 100.6), aunque en la relación publicada por Maluquer y Vázquez de Parga no se cita ninguna fíbula de estas características (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 429). Un segundo ejemplar de similar morfología, tamaño y decoración es la fíbula de la colección Ramón Vidal procedente de la necrópolis de Milmanda (Vimbodí, Tarragona) (Graells 2008b: 91, fig. 64) (Fig. 521). Otros referentes los hallamos en las necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 209), La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: lám. VIII; Argente 1994: fig. 45.398) o Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 94.861). Los motivos decorativos quizá puedan corresponder a la representación esquemática de un pez. Lleva cinco incisiones inclinadas y paralelas a ambos lados del puente, que podrían sugerir las hendiduras branquiales y, en la cabecera, varios trazos alargados y dos círculos enlazados que podrían asociarse a los ojos. Las representaciones de peces se documentan desde fechas tempranas en algunas necrópolis orientalizantes peninsulares. Un buen ejemplo es el anillo de oro de la tumba fenicia del Obispo (Cádiz), fechada en el s. VII a. C. (Perea *et alii* 2004: 233-234, fig. 1).

El ejemplar **160.25** también es de bronce. Tiene 6,3 cm de longitud y 2,7 cm de altura. El resorte es bilateral, de 9,3 cm de desarrollo, con tres grandes discos biconvexos en cada extremo. El pie finaliza en un grueso botón bicónico y el puente es peraltado, con un marcado ensanchamiento en el centro. La pieza está decorada mediante técnica de chapado, con dos láminas repujadas de oro que cubren el puente y el botón terminal. La primera presenta una

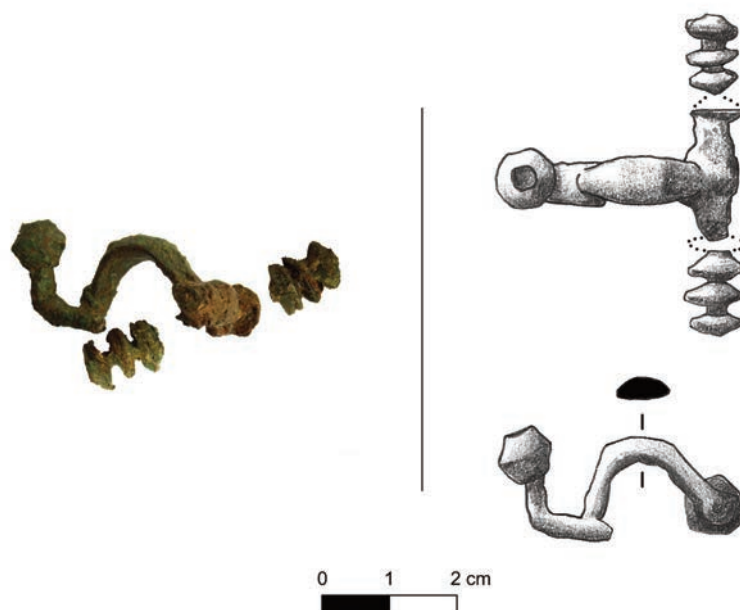


Figura 517. 3.9. Fíbula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

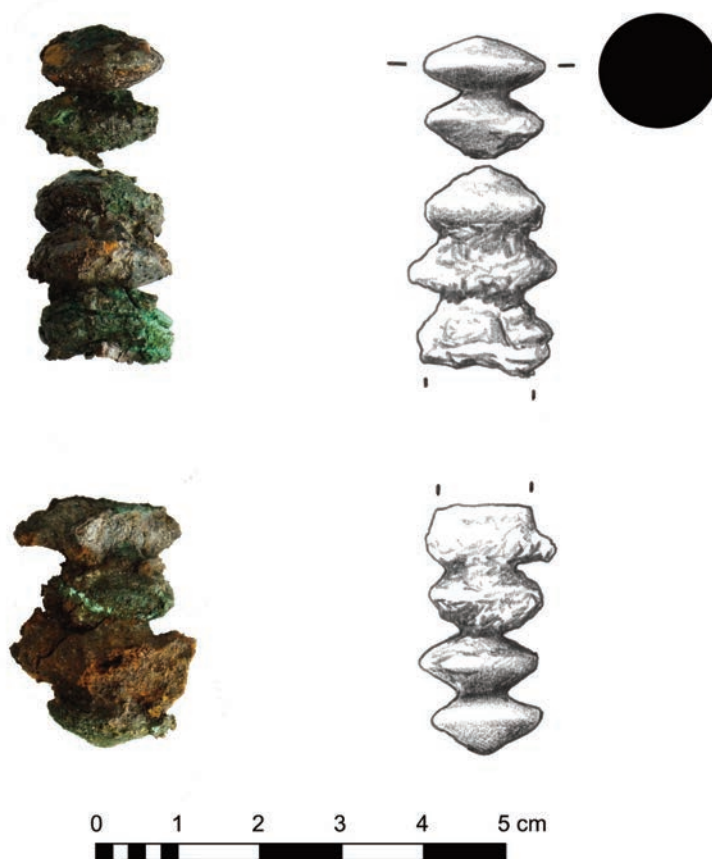


Figura 518. 153.5. Resorte de fíbula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

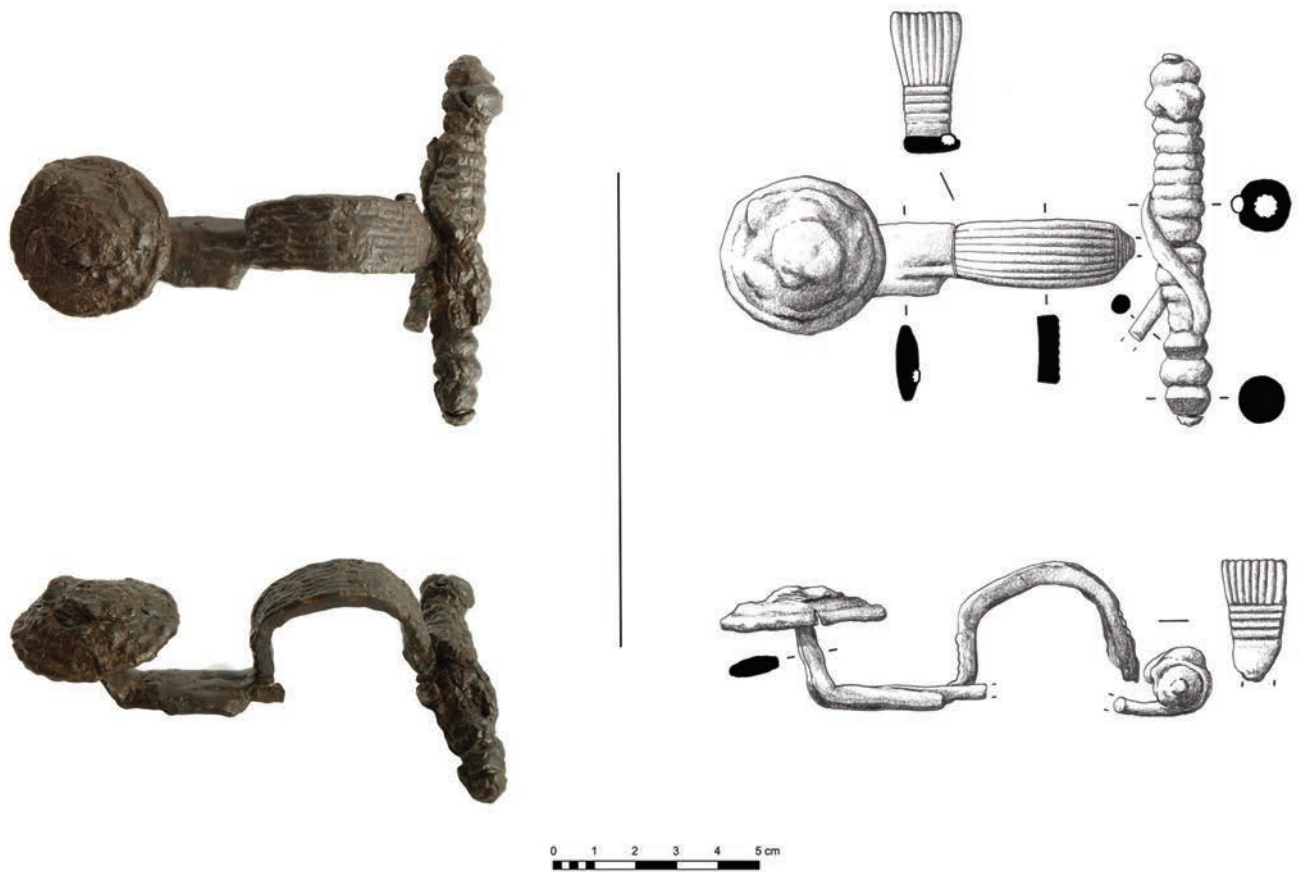


Figura 519. 45.6. Fibula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

composición geométrica a partir de líneas longitudinales paralelas en la parte superior, y transversales hacia la cabecera y el pie, que forman franjas en las que se intercalan puntos en relieve y escaleriformes. La segunda corresponde al botón del pie y va adornada con círculos concéntricos (Fig. 522). Un ejemplar de parecidas características también se registra en la pieza 152.38. En esta ocasión se recuperó, separado de la fíbula (152.12), un pequeño fragmento elaborado con técnica de filigrana que revestía el puente. Es probable que este sistema también se utilizara en otros ejemplares que ya no conservan las láminas. Los casos más evidentes son los de las fíbulas 3.9 y 154.16, que tienen una estructura similar al ejemplar 160.25. Presentan puentes de cinta lisos con un marcado ensanchamiento en el centro y botones bicónicos, con un pequeño rebaje.

Las cronología tradicionalmente propuesta para las fíbulas navarro-aquitanas, siguiendo los criterios establecidos para los modelos de pie vuelto, se ha situado entre los s. VI – IV a. C. Cuadrado propuso para el tipo Golfo de León un período comprendido entre el 600 y el 450 a. C. (Cuadrado 1963: 38-39). Mohen, al estudiar los ejemplares aquitanos, los consideró como

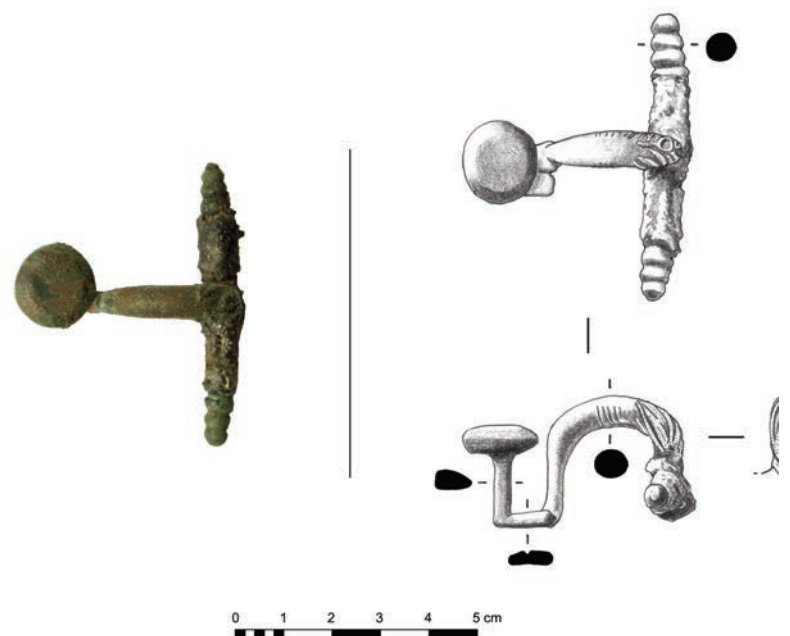


Figura 520. 106.8. Fibula navarro-aquitana, del tipo 6.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

un diseño propio de esta región y situó el tipo 3223 dentro de su periodo IV, entre el 550 y el 450 a. C. (Mohen 1980: 168). Argente planteó para su tipo 7C fechas más recientes, entre finales del s. V y finales del s. IV, con perforaciones en el s. III a. C. (Argente 1994: 83). Cerdeño y Chordá defienden la presencia en la Meseta oriental de estas fíbulas en los niveles del Celtibérico Antiguo, al menos desde principios del s. VI a. C. (Cerdeño y Chordá 2004: 172).

Las fíbulas navarro-aquitanas de El Castillo constituyen el conjunto más numeroso de cuantos se han estudiado hasta la fecha en los yacimientos peninsulares. Están presentes en todas las fases identificadas y formando parte de algunas de las tumbas más destacadas de cada período, lo que indica que eran objetos de prestigio con un amplio desarrollo temporal. El análisis de los procesos de elaboración, de los distintos elementos que componen su estructura, de las técnicas decorativas, de las tumbas en las que fueron depositadas y de los ajueros nos ha permitido documentar la evolución de este modelo a lo largo de las diferentes fases de ocupación de la necrópolis.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) es donde la presencia de fíbulas navarro-aquitanas es mayor, se localizan en el 37,14% de las tumbas excavadas. El metal predominante es el hierro. Los resortes son muy largos

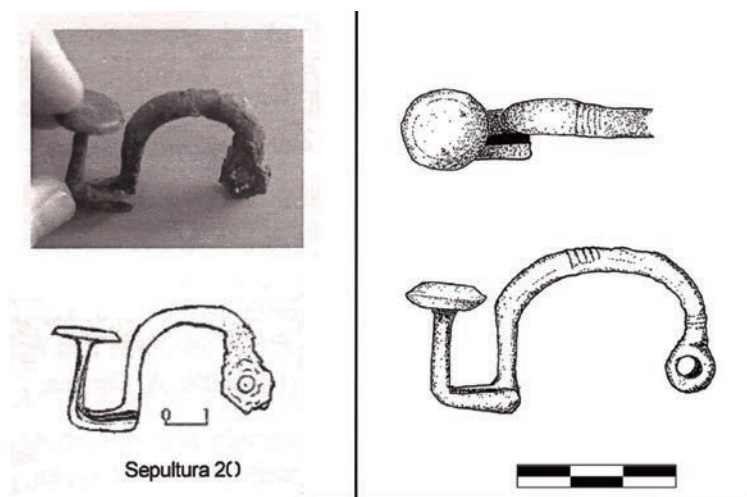


Figura 521. Fíbulas de estructura similar al ejemplar 106.8 de El Castillo. A la izquierda, tumba AB20 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: fig. 100.6). A la derecha, colección Ramón Vidal de la necrópolis de Milmanda (Vimbodí, Tarragona) (Graells 2008b: fig. 64).

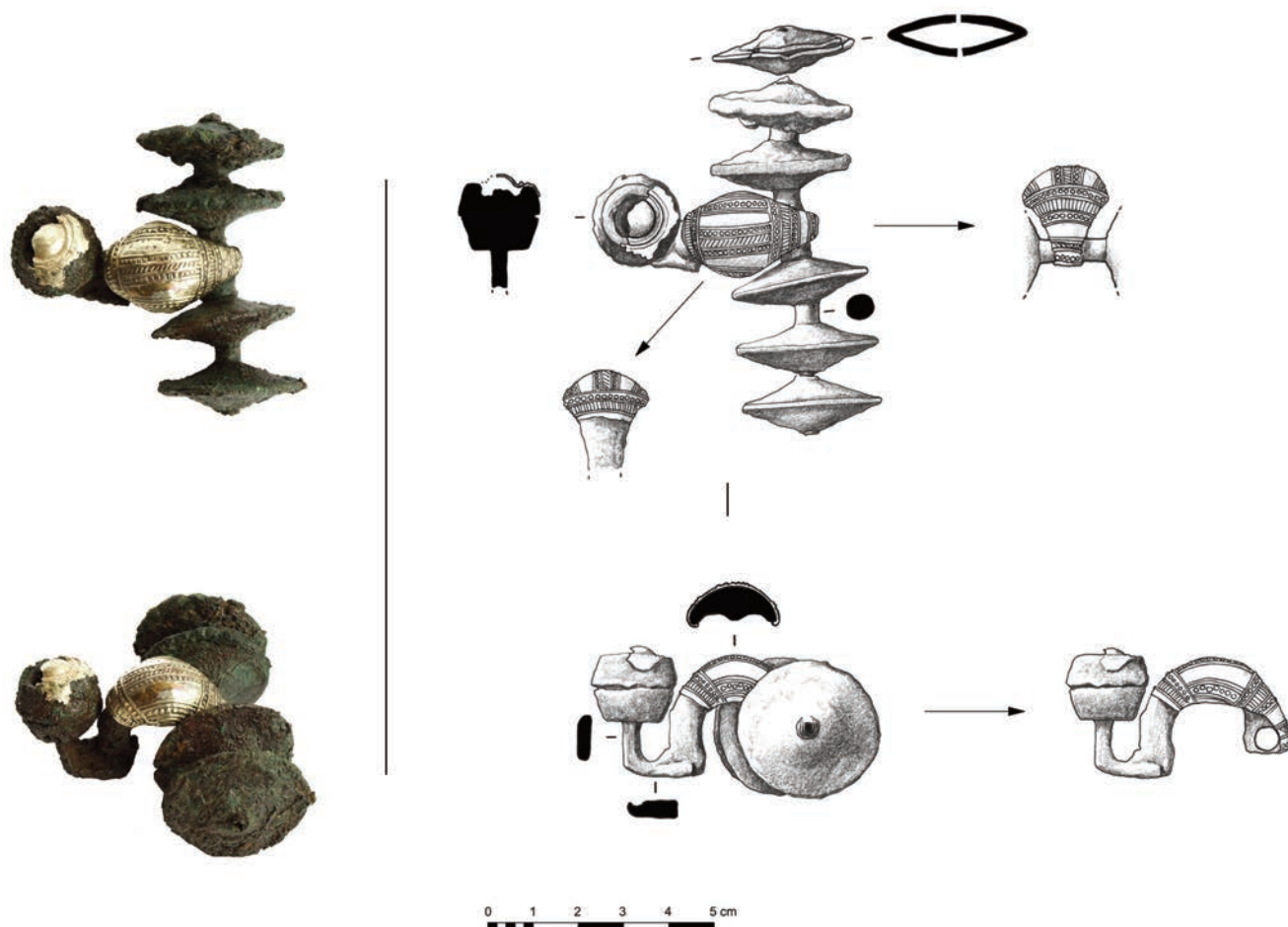


Figura 522. 160.25. Fibula navarro-aquitana, del tipo 6.1, decorada mediante chapado con láminas de oro (Fotos Gabinete Trama S. L.).



Figura 523. Fase I (2^o 1/2 s. VI - principios s. V a. C.). E. F. 46. Fibula navarro-aquitana (4) asociada a un torques (1), un broche de escotaduras laterales abiertas y un garfio (2) y a una fibula de placa articulada (3). (Fotos Gabinete Trama S. L.).



Figura 524. Fase II (2^o 1/2 s. V - 1^o 1/2 s. IV a. C.). E. F. 152. Fibula navarro-aquitana (1) asociada a un broche de escotaduras laterales cerradas y tres garfios (2), a un fibula híbrida o de transición entre modelos hallstáticos y latenienses (3) y a un fibula de placa rígida (4).

y con un número elevado de discos macizos, que pueden ser de bronce o de hierro. El diámetro de los discos es pequeño, no suele superar 1 cm y rara vez se combinan en el mismo eje discos de bronce y de hierro (105.2). Los puentes son de cinta y los botones de la prolongación del pie muy gruesos y de secciones preferentemente hemisféricas o ligeramente cónicas. La decoración se limita a estrías incisas en los puentes y en los botones, a excepción del ejemplar 106.8. En los ajuares, estas piezas aparecen asociadas, entre otros objetos, a broches de escotaduras abiertas, torques macizos y fíbulas de placa articulada (Fig. 523).

En la **Fase II** (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) desciende significativamente el porcentaje de tumbas con fíbulas navarro-aquitanas, que se sitúa en el 17,39%. El hierro continúa siendo el metal predominante pero ya aparecen algunos ejemplares de bronce (154.16, 158.10). Los resortes continúan siendo largos, aunque con un menor número de discos y es frecuente que aparezcan colocados de forma alternativa discos de bronce y de hierro (152.15, 153.5). En los ejemplares más evolucionados (154.16 y 158.10) los discos macizos son sustituidos por otros huecos de mayor tamaño, de hasta 3 cm de diámetro, que están formados por la unión de dos chapas de sección cónica. Los puentes son de cinta y, en algún caso (154.16), presentan un marcado ensanchamiento central. Los gruesos botones hemisféricos son reemplazados por botones bicónicos (152.12, 154.16). Ejemplares de similares características también encontramos en las necrópolis aquitanas, como es el caso de una de las fíbulas navarro-aquitanas procedentes del túmulo T de Les Gaillards (Biganos, Aquitania) correspondiente al tipo 6 de Bilbao y fechado en su Fase 3 (520-430 a. C.) (Bilbao 2004-2005: p. 95 y 128, figs. 28.7 y 39). También aparecen técnicas decorativas nuevas, como el empleo de láminas repujadas de oro (152.12). En los ajuares, estas piezas aparecen asociadas, entre otros objetos, a broches de cinturón de escotaduras cerradas, fíbulas “híbridas” o de transición con apéndice de balaustre vertical, de placa rígida y anulares hispánicas (Fig. 524). La pervivencia más allá de finales del s. V a. C. de las fíbulas del tipo 3223 de Mohen y su asociación a fíbulas con resortes latenenses también se ha documentado en Aquitania. Un buen ejemplo es la sepultura 1 de la necrópolis de Fourques-sur-Garonne (Lot-et-Garonne) (Constantin y Bilbao 2013: 315, fig. 3) (Fig. 525).

En la **Fase III** (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) aparecen de manera más esporádica y el porcentaje baja hasta el 4,91%. En esta etapa, el bronce es el metal predominante en todos los ejemplares registrados. Los resortes constan de tres discos huecos de bronce y los puentes son de cinta y presentan marcados ensanchamientos en la zona central. Los botones, al igual que en los ejemplares más evolucionados de la *Fase II*, son bicónicos. En las técnicas decorativas, además del uso de láminas repujadas, también se observa la incrustación de adornos de pasta vítrea (31.11). En los ajuares, estas piezas aparecen asociadas, entre otros objetos, a broches “geminados” o dobles de escotaduras cerradas y a fíbulas con apéndice caudal zoomorfo en interrogación o “S”.

Subtipo 6.2. DE PROLONGACIÓN CON REMATE DE CUBO O ESFERA

El diseño de este tipo de fíbulas se caracteriza por tener un puente filiforme o laminar, más o menos ancho y resorte de muelle bilateral sencillo, generalmente con menor desarrollo que las navarro-aquitanas. El elemento más característico es la prolongación del pie, que remata en un pequeño cubo, esfera o cono invertido (Fig. 492). Están fabricadas en una sola pieza, a excepción de las más evolucionadas que presentan cabeceras perforadas y pies con apéndices más elevados. Se identifican con el tipo 7B de Argente (1994: 81-82). Cuadrado fue el primero en definir y clasificar los ejemplares hallados en la Península, a los que denominó de tipo Golfo de León, por la concentración de piezas documentadas en Languedoc y Cataluña (Cuadrado 1963: 34).

La difusión de este modelo también alcanza otros puntos del valle del Ebro y de la Meseta. En la Meseta oriental es un tipo bien representado en las necrópolis de Soria y Guadalajara, con ejemplares en Almaluez (Soria), Alpanseque (Soria), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), Quintanas de Gormaz (Soria), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara), El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Los Arroyuelos (Hijos, Guadalajara), Acederales (La Horteza de Océn, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) o La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) (Argente 1994: 82, fig. 14, 23, 50, 53, 60, 70, 73, 75, 77, 87, 88, 94



Figura 525. Necrópolis de Fourques-sur-Garonne (Lot-et-Garonne). Sepultura 1, asociación de una fibula navarro-aquitana con un modelo con resorte latenense (Constantin y Bilbao 2013: fig.3).

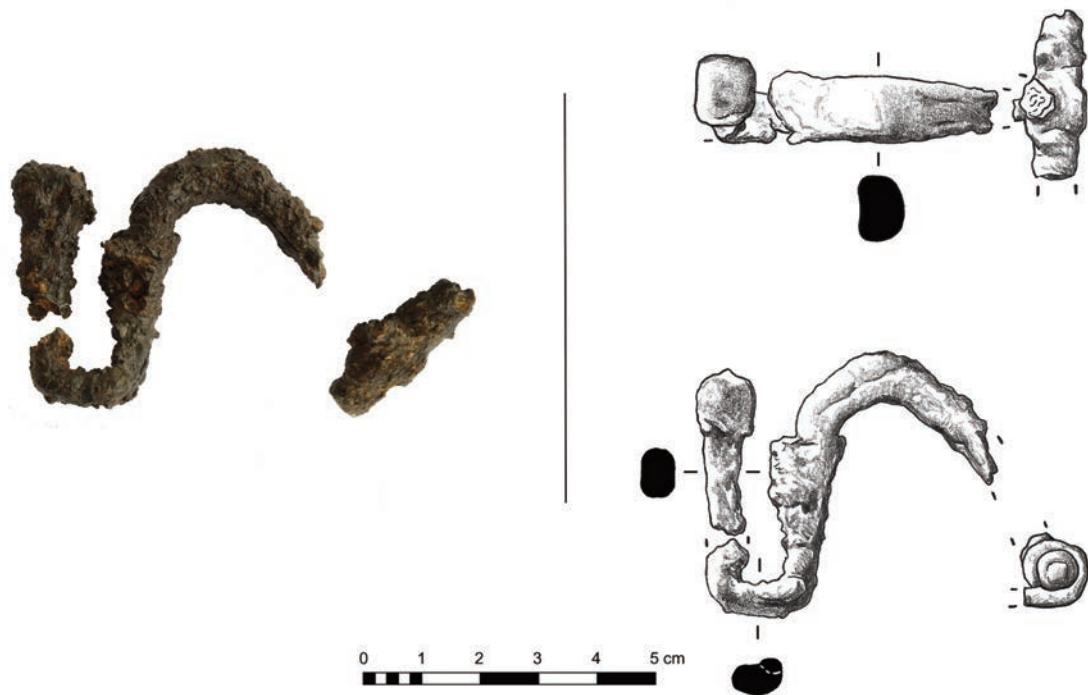


Figura 526. 170.5. Fibula de pie vuelto de prolongación con remate de cubo, del tipo 6.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

y 102).

En el valle medio del Ebro se ha registrado un número reducido de fíbulas de este tipo. Pese a ello, también se han hallado en algunas necrópolis formando parte de los ajuares. Es el caso del ejemplar recuperado en la sepultura AB20 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 429, fig. 20) o del procedente de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: fig. 8).

En El Castillo se han identificado cuatro ejemplares, de ellos dos (**145.8** y **170.5**) en enterramientos correspondientes a la Fase II (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) (Fig. 526) y otros dos (**23.36**, y **28.11**) en tumbas datadas en la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 527).

Estas fíbulas fueron depositadas en túmulos de 2-3 metros de diámetro con ajuares significativos, principalmente el recuperado en la e.f. 23.

El conjunto analizado presenta elementos propios de los modelos más evolucionados. El material utilizado en su fabricación fue el hierro en todos los ejemplares. Únicamente la fíbula 28.11 se encuentra completa, las tres restantes están fragmentadas. Las longitudes máximas oscilan entre los 5,2 cm de la fíbula 28.11 y los 6,8 cm de la 170.5. Las alturas se sitúan entre los 2,3 cm y los 4,5 cm. Los resortes son de muelle bilaterales, en unos casos con escaso desarrollo (28.11) y en otros, de mayores dimensiones (23.36). Las espiras se arrollan sobre los ejes que, en ocasiones, rematan en adornos esféricos (23.36 y 28.11). Los puentes son peraltados (23.36, 145.8 y 170.5) o tienden hacia formas trapezoidales (28.11) y no están decorados.

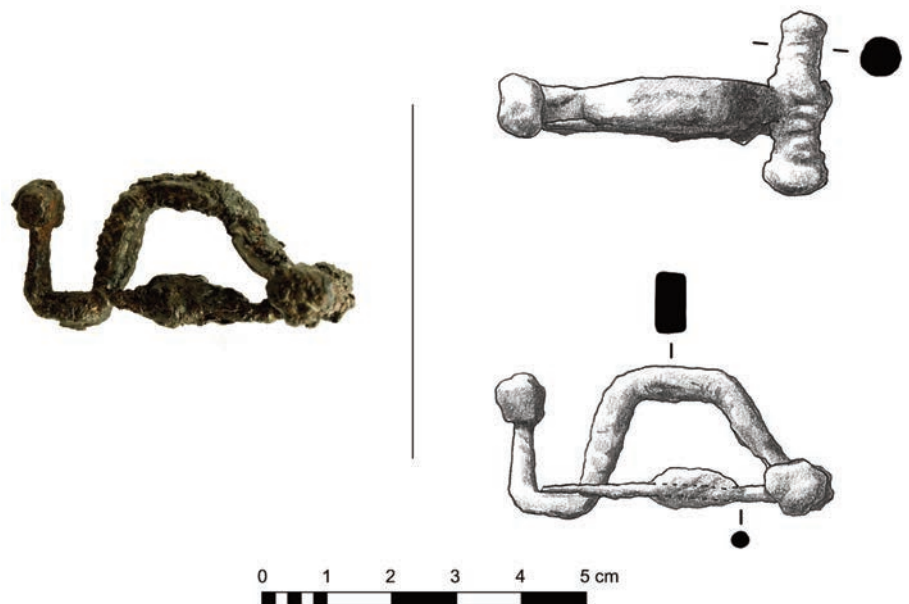


Figura 527. 28.11. Fibula de pie vuelto de prolongación con remate de cubo, del tipo 6.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

A diferencia de los modelos convencionales, elaborados en una sola pieza, estos ejemplares presentan las cabezuelas perforadas. Asimismo, las prolongaciones de los pies se elevan notablemente, llegando en algún caso a alcanzar la altura de la cimera del puente (28.11 y 170.5).

La cronología asignada por Cuadrado a este tipo de fíbulas se sitúa entre el 575 y el 450 a. C. (Cuadrado 1963: 38-39). Posteriormente, Navarro retrasó la llegada de estas producciones a Cataluña, al considerar que debían datarse entre mediados del s. VI y mediados o finales del s. V a. C. (Navarro 1970: 74-75). Argente defendió las fechas propuestas por Navarro, adaptándolas para los ejemplares de la Meseta, para los que estableció un período situado desde el último cuarto del s. VI hasta finales del s. V a. C. (Argente 1994: 83). Las fíbulas recuperadas en El Castillo son, como hemos descrito, modelos evolucionados que fueron depositados en tumbas de la *Fase II* y de la *Fase III* y que por tanto se pueden situar entre la segunda mitad del s. V y el s. III a. C.

Subtipo 6.3. DE PROLONGACIÓN CON REMATE CÓNICO

El único ejemplar, **139.12**, identificado en la necrópolis de El Castillo se depositó en una sepultura que corresponde a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – principios s. III a. C.). Es una fíbula de bronce, con espiras y aguja de hierro, aunque este último elemento no se ha conservado. Tiene 3,1 cm de longitud máxima y 1,8 cm de altura. El resorte es bilateral con un número elevado de espiras que se arrollan sobre un eje de 4,9 cm de desarrollo y remata en adornos de esferas. El puente es acodado de sección plano convexa, con la cabezera perforada. La prolongación del pie tiene sección circular, con un vástago que presenta un doble anillo en la parte superior y remata en un botón cónico que se eleva por encima de la coronación del puente (Fig. 492). Este modelo se incluye en las fíbulas de tipo 7C de Argente (1994: 80) a las que se atribuye una cronología situada entre finales del s. V y finales del s. IV a. C., con perduraciones en el s. III a. C. (Argente 1994: 83).

La fíbula se encuentra profusamente decorada. Con incisiones concéntricas en el botón cónico, longitudinales en la parte central del arco y transversales hacia la cabezera. Asimismo, también se observan tres pequeños orificios circulares en el botón, la cimera del puente y la cabezera para incrustar un adorno de otro material (vidrio, cornalina, etc.) (Fig. 528).

El túmulo en el que fue depositada tenía 2,55 m de diámetro, anillo perimetral de adobe y cámara funeraria formada por una cista también de adobe. Contenía un ajuar muy destacado con diversos utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, un servicio cerámico estandarizado que incluía copas hemisféricas

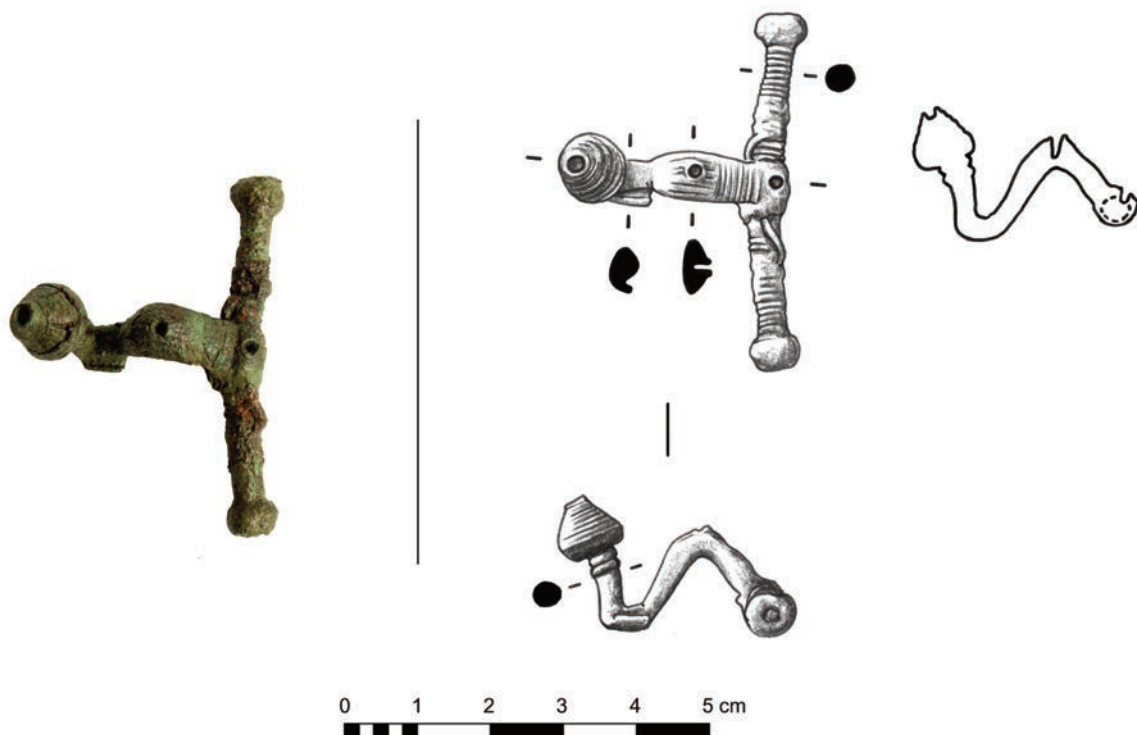


Figura 528. 139.12. Fíbula de pie vuelto de prolongación con remate cónico, del tipo 6.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

lisas y caliciformes decoradas, así como una tapadera con pomo en forma de prótomo de caballo. Entre los objetos de indumentaria se recuperaron fibulas de pie vuelto con remate de disco y de apéndice caudal zoomorfo en interrogación. En base a estos objetos, esta tumba puede fecharse entre finales del s. IV y la primera mitad del s. III a. C. Piezas con remates cónicos y cronologías similares se documentan en la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 374, fig. 75.f).

Subtipo 6.4. DE PROLONGACIÓN CON REMATE DE DISCO

Las fibulas con remate de disco son el resultado de la progresiva evolución de los modelos de pie vuelto con apéndices más pequeños y remates cónicos, esféricos o cúbicos. Mantienen la estructura de los tipos que le preceden, con puentes peraltados y resortes de muelle bilaterales, pero incorporan nuevos elementos, como el empleo de mesetas cuadradas o discos en la prolongación de los pies y la generalización en el uso de las cabeceras perforadas (Fig. 492). Se identifican con el tipo 7C de Argente (1994: 80).

Cataluña y la Meseta son las áreas en las que se documentan un mayor número de ejemplares. En la Meseta oriental estas fibulas se registran en las necrópolis de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 176-177), Almaluez (Soria), Alpanseque (Soria), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) o La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 14.23, 45.398, 78.708, 94.861 y 102.904).

En El Castillo se han identificado trece ejemplares, de ellos tres (**147.6**, **151.16**, y **151.20**) se hallaron en dos sepulturas (e.f. 147 y 151) fechadas en la fase *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), nueve ejemplares (**11.31**, **13.21**, **13.24**, **18.8**, **30.13**, **38.3**, **139.13**, **167.12** y **177.6**) se catalogaron en ocho tumbas datadas en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 529-530), y un ejemplar (**Des.210**) formando parte del material descontextualizado. Estas fibulas fueron depositadas, salvo excepciones puntuales (e.f. 18.3, 38.3, 147), en túmulos de grandes dimensiones y/o con ajuares muy destacados.

Las altas temperaturas alcanzadas en las piras incidieron negativamente en el estado de conservación de estos objetos. Ocho se hallaron completas o casi completas, de las cinco restantes (13.21, 13.24, 147.6, 151.20 y Des.210) únicamente se catalogaron algunos fragmentos. Su identificación en este subtipo fue posible por haberse recuperado el remate de disco de la prolongación del pie.

El material que predomina en su fabricación es el bronce, en cinco piezas se utilizó de forma exclusiva (11.31, 13.24, 147.6, 151.20 y 177.6) y en otras cuatro (13.21, 18.8, 38.3 y 139.13) se combinó con el hierro, que se usó para las espiras de los muelles y las agujas. El hierro únicamente prevalece en cuatro ejemplares (30.13, 151.16, 167.12 y Des.210).

La longitud de estas fibulas oscila entre los 3,1 cm del ejemplar 38.3 y los 11 del ejemplar 30.13, con una media de 5,58 cm. La altura entre los 1,4 cm del ejemplar 13.24 y los 5,8 del ejemplar 109.4.

Los resortes son de muelle, bilaterales y se caracterizan por un desarrollo moderado. Las excepciones las constituyen dos fibulas (11.31 y 30.13) que presentan resortes de charnela de bisagra y que describiremos más adelante con mayor detalle. El resorte de menor tamaño (18.8) apenas tiene 2 cm y el de mayores proporciones alcanza los 7,5 cm (30.13). Las espiras se arrollan sobre el eje y, en los casos en los que ha sido posible su identificación, su número suele oscilar entre cuatro y seis a cada lado del arco. Los extremos de los ejes pueden rematar en adornos de esferas (18.8, 38.3, 139.13).

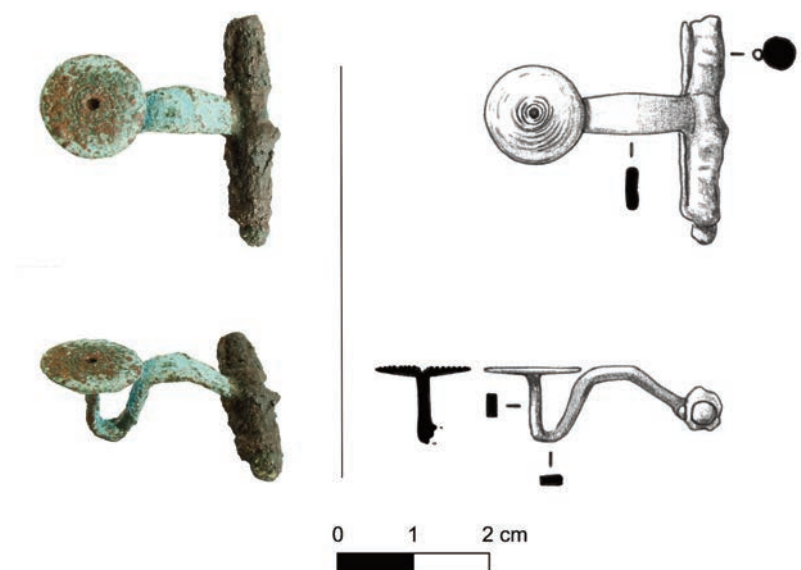


Figura 529. 38.3 Fibula de pie vuelto de prolongación con remate de disco, del tipo 6.4 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

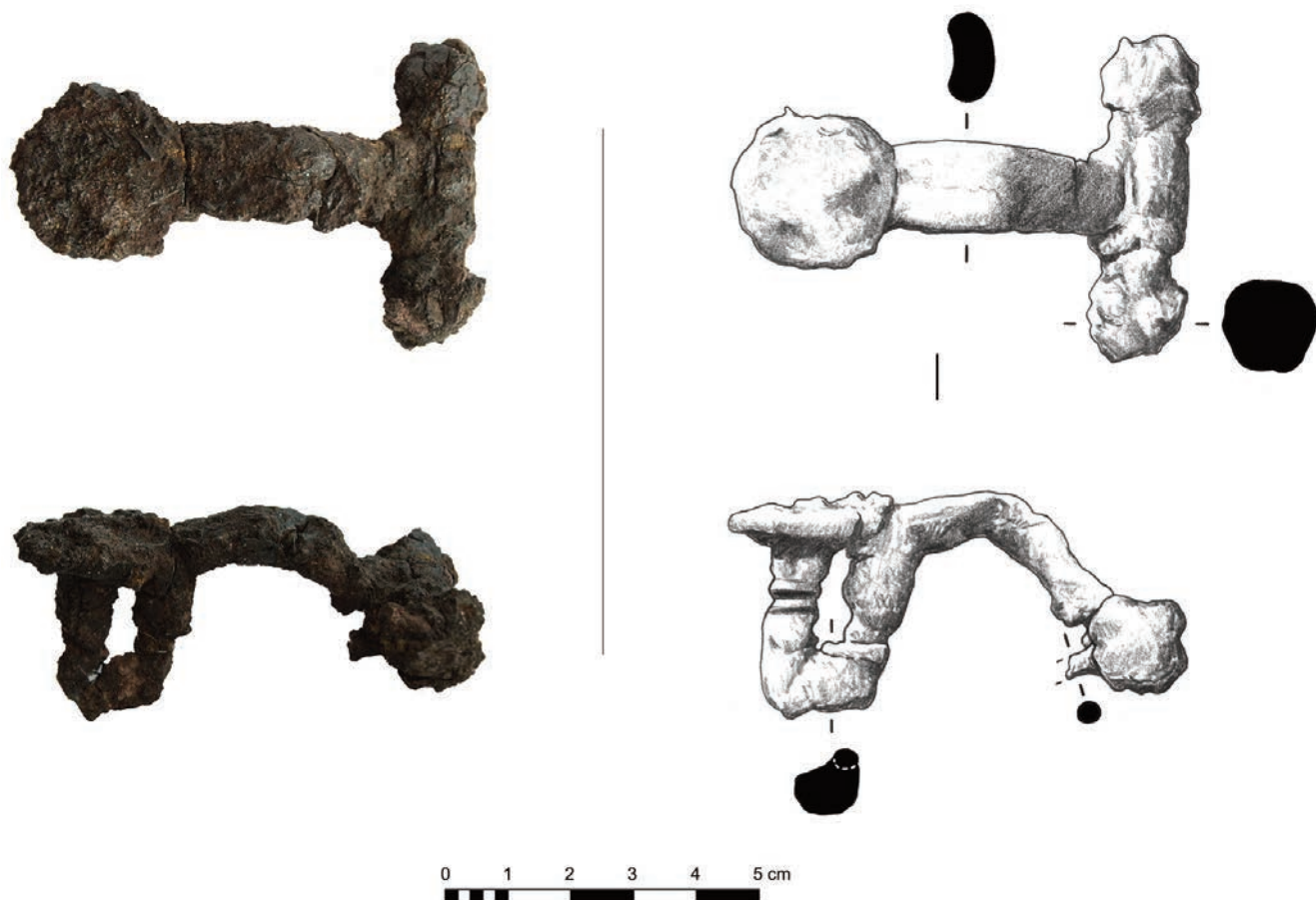


Figura 530. 167.12. Fibula de pie vuelto de prolongación con remate de disco, del tipo 6.4 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

Los puentes son acodados o tienden hacia formas trapezoidales, con secciones de cinta o planoconvexas y con las cabeceras perforadas. La prolongación del pie se eleva hasta alcanzar la altura de la cimera del puente o incluso superarla (177.6), para posteriormente rematar en discos circulares. En el ejemplar 177.6 se documenta una doble prolongación con dos discos, uno de los apéndices parte del pie y el otro del punto más elevado del puente. Puede considerarse como un paso intermedio entre las fibulas de pie alzado y las simétricas, en las que la segunda prolongación parte de la cabecera (Fig. 531).

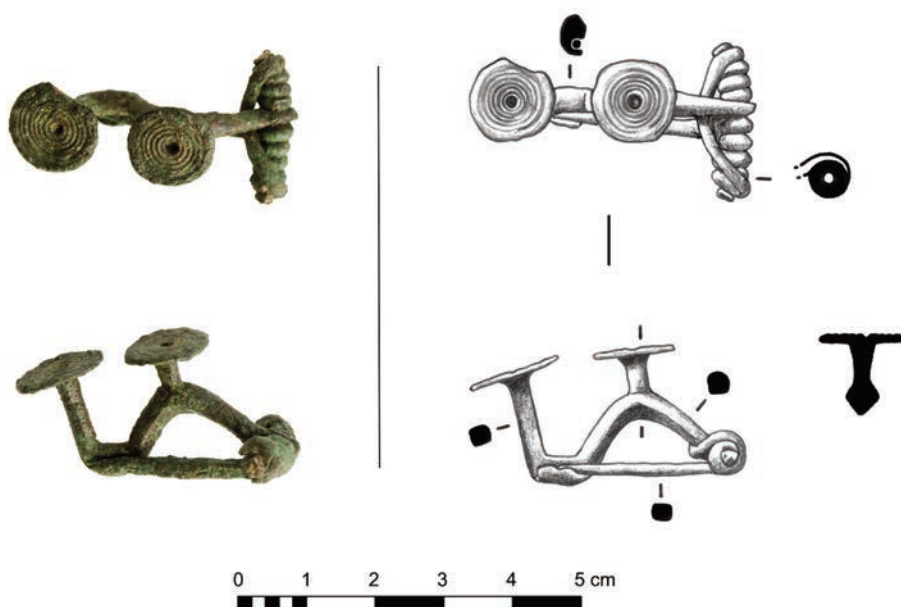


Figura 531. 177.6. Fibula de pie vuelto de prolongación con remate de disco, del tipo 6.4 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

Al igual que en otros subtipos de pie vuelto, la decoración se concentra en los puentes y en los remates de los apéndices caudales. Se han registrado ocho ejemplares (11.31, 18.8, 30.13, 38.13, 139.13, 151.16, 151.20 y 177.6) decorados con diferentes técnicas. Las líneas paralelas longitudinales y transversales son nuevamente los motivos geométricos que con mayor frecuencia se repiten en los arcos, aunque también se registra una pieza (18.8) que presenta una composición más

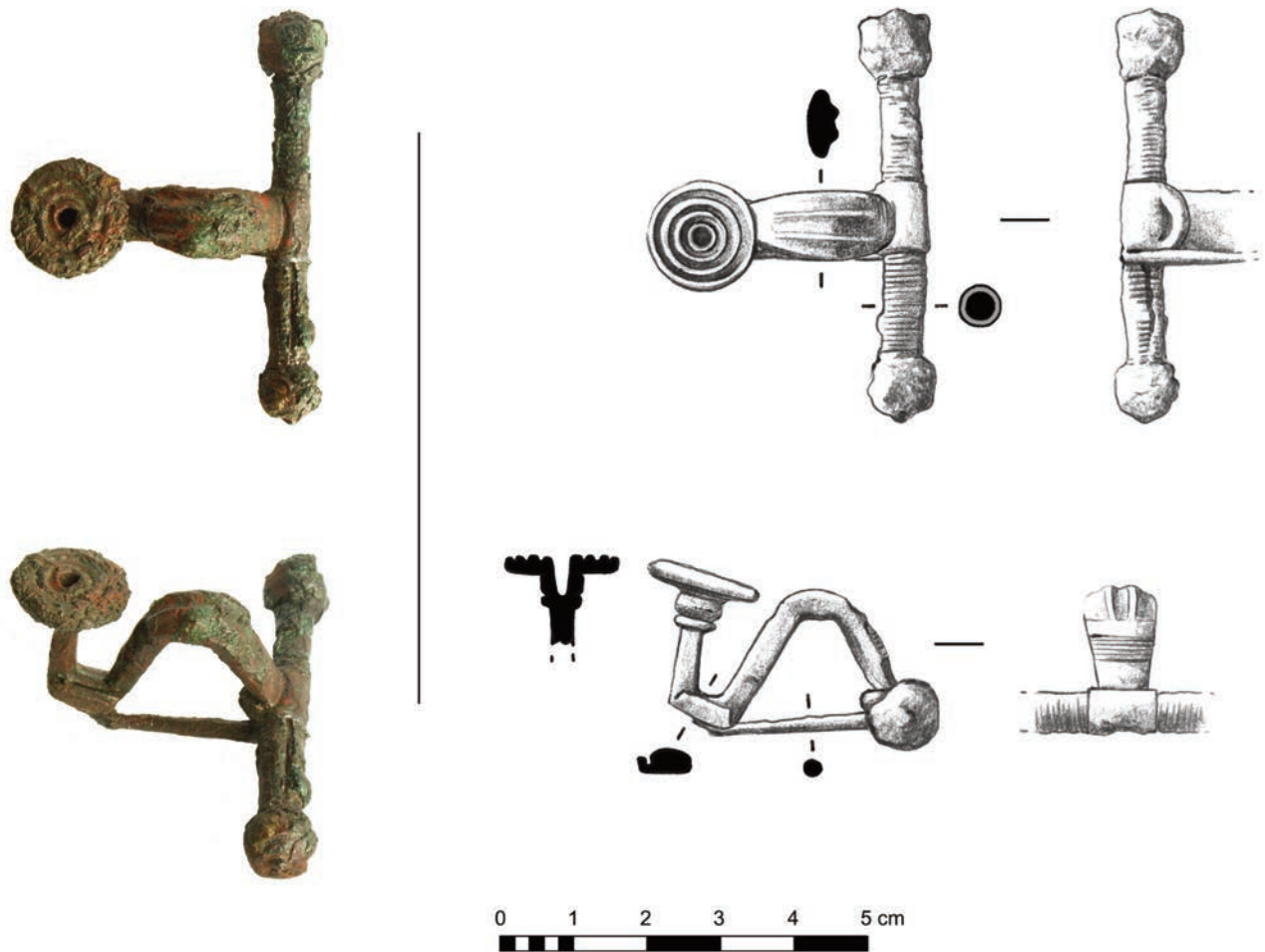


Figura 532. 11.31. Fibula de pie vuelto de prolongación con remate de disco, del tipo 6.4. Presenta resorte de charnela de bisagra (Fotos Gabinete Trama S. L.).

compleja con una banda central ancha adornada con motivos en zig-zag o dientes de lobo entre dos bandas estrechas con puntos en relieve.

Los discos suelen ir decorados con círculos concéntricos incisos o en resalte, que se sitúan alrededor de un pequeño orificio central para incrustar otros materiales (vidrio, cornalina, etc.). Un caso singular es el de la fibula 151.16, que remata en un disco liso sobre el que se colocó un aplique decorativo de pasta vítrea, adornado a su vez con círculos concéntricos en relieve. Este sistema podría explicar la presencia de otros ejemplares que llevan los discos completamente lisos (13.21, 13.24, 30.13, 139.13, 147.6 y 167.12).

La cronología señalada por Argente para el tipo 7C, en la que se incluirían los ejemplares con remate de disco, se sitúa entre finales del s. V y finales del s. IV a. C., con perduraciones en el s. III a. C. (Argente 1994: 83). Las fibulas recuperadas en El Castillo se fechan en la *Fase II* y sobre todo en la *Fase III*, lo que indica que en el valle medio del Ebro la producción de este modelo se mantuvo durante el s. III a. C. En la Meseta oriental también se tiene constancia de ejemplares recuperados en contextos más tardíos a las fechas propuestas por Argente, como es el caso de la pieza hallada en la sepultura 153 de la necrópolis de Numancia, una tumba datada entre el s. II y mediados del s. I a. C. (Jimeno *et alii* 2004: 177, fig. 113.3).

Un aspecto a destacar en el conjunto analizado en El Castillo, es el hecho de haber registrado dos fibulas (**11.31** y **30.13**) con resortes de charnela de bisagra. Este elemento las relaciona con las llamadas fibulas de “longo travessão sem espira”, que se documentan fundamentalmente en el norte y el noroeste peninsular. Pese a ello, se ha mantenido su clasificación dentro de este subtipo porque la mayoría de los elementos que las componen son los habituales en los modelos de pie alzado, fundamentalmente la prolongación del pie con el remate de disco.

Estas fibulas no son las únicas catalogadas con este sistema de resorte. La charnela de bisagra también se utilizó en dos ejemplares de apéndice caudal zoomorfo en interrogación (13.22 y 177.9) y en un resorte fragmentado (36.17), que no se ha podido asociar a un tipo concreto. La totalidad de las piezas con charnela de bisagra se han recuperado en tumbas fechadas en la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.).



Figura 533. 30.13. Fibula de pie vuelto de prolongación con remate de disco, del tipo 6.4. Presenta resorte de charnela de bisagra (Foto Gabinete Trama S. L.).

Los ejemplares 11.31 y 30.13 participan de algunas de las características que definen a las fíbulas de “longo travessão sem espira” (Fariña 1979: 30; Cortegoso 2000: 131-132; López García 2009: 97). Presentan puentes de tendencia trapezoidal y secciones plano-convexas, con resaltes centrales surcados por depresiones longitudinales. Las cabeceras son perforadas y los resortes cuentan, respectivamente, con travesaños espiraliformes y fusiformes de extremos engrosados que rematan en adornos de esferas. El travesaño de la pieza 11.31 está decorado con espiras, 18 a cada lado del arco (Fig. 532), el de la pieza 30.13 es liso (Fig. 533). La charnela de bisagra la forman dos aros perforados unidos, mediante soldadura, por un pequeño puente situado bajo el arco, que impide el movimiento de la aguja una vez cerrada. Atendiendo a la clasificación establecida por López García, el ejemplar 11.31 puede incluirse en el tipo LTC-1 y el ejemplar 30.13 en el LTC-2 (López García 2009: 99-100).

La principal diferencia con los modelos habituales recae en la prolongación del pie. Las fíbulas de “longo travessão” suelen rematar en botones troncocónicos. En estas dos piezas la prolongación del pie tiene sección rectangular, llevan un anillo y un ensanchamiento en la parte superior y rematan en un disco.

Los referentes que guardan un mayor paralelismo son los hallados en algunos yacimientos gallegos, como los ejemplares de los castros de Santo Tomé de Nogueira (Meis, Pontevedra) (López García 2009: fig. 1-3) (Fig. 534), Baroña (Porto do Son, Coruña) (Calo y Soeiro 1986: 39), Fozara (Pontearreas, Pontevedra) (Hidalgo y Rodríguez Puentes 1987: 48) o el de la Isla de Toralla (Vigo, Pontevedra) (Cortegoso y Viñas 1997: 147). Aunque ninguno presenta el apéndice caudal con remate de disco.



Figura 534. Castro de Santo Tomé de Nogueira (Meis, Pontevedra). Fibula de “longo travessão sem espira” (López García 2009: fig. 1).

Subtipo 6.5. DE PROLONGACIÓN CON REMATE DE DISCO UNIDO AL PUENTE

Las fíbulas con la prolongación del pie fundida al puente fueron consideradas por Argente como la última evolución de las fíbulas de pie vuelto, que tuvo lugar ya en época de La Tène. Presentan puentes fabricados a molde, cabeceras perforadas y resortes bilaterales de muelle con espiras que se arrollan sobre un eje independiente. Los arcos suelen ser robustos y con un marcado nervio longitudinal. El pie tiene una profunda mortaja y su prolongación se eleva hasta alcanzar la altura del puente o sobrepasarla. El remate puede ser cúbico o discoidal y la unión con el arco se efectúa mediante una barrita transversal colocada en la parte superior del remate o una o dos barritas más bajas, que parten del vástago (Argente 1994: 80) (Fig. 492).

La Meseta es el área de mayor concentración de este tipo de ejemplares. Piezas con remate de disco se documentan en la necrópolis de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 370, fig. 170.3 y 170.4), en las tumbas 2, 44 y 47 de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 176-177, fig. 28.1, 28.2, 54.1 y 56A.1), en Almaluez (Soria), Viñas de Portuguí (Osma, Soria), Quintanas de Gormaz (Soria), Alto de la Cruz (Revilla de Catalañazor, Soria), Las Horazas (El Atance, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara) o Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 15, 34, 52, 54, 55, 74, 78 y 98).

En el alto y medio valle del Ebro también se han documentado algunos ejemplares. En contextos funerarios se han hallado en la necrópolis de Piñuelas (Laguardia-Biasteri) (Gil Zubillaga y Filloy 1990: 269-270, fig. 1.3 y 1.4), Miraveche (Burgos) y Quintanaélez (Burgos) (Llanos 1990: 143-144, fig. 6). En áreas de hábitat también se han catalogado en Iruña (Iruña de Oca, Álava) (Caprile 1986: 221, lám. XLII.3), Landatxo (Gardalegi, Álava) (Baldeón *et alii* 1983: 104) y Altikogaña (Eraul, Navarra) (Castiella 1986: 148, lám. I.3).

En El Castillo se han identificado tres ejemplares, dos de ellos (**13.26**, **23.20**) en sepulturas de la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), y un ejemplar (**Des.208**) formando parte del material descontextualizado. La fíbula 23.20 se conserva casi completa (Fig. 535), de la 13.26 únicamente el extremo superior de la prolongación del pie y el remate discoidal y de la Des.208 el pie y parte del puente.

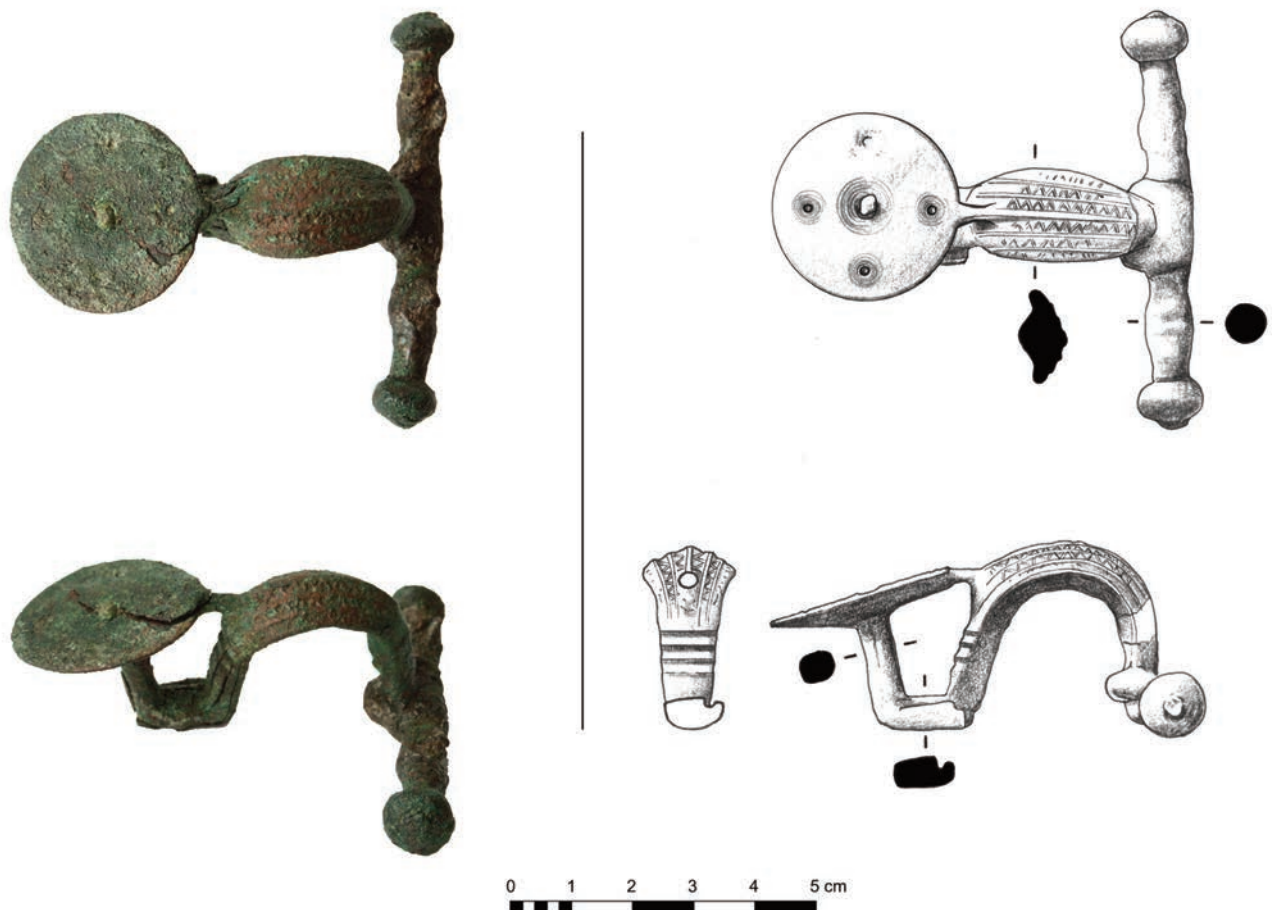


Figura 535. 23.30. Fíbula de pie vuelto de prolongación con remate de disco unido al puente, del tipo 6.5 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

El material que predomina en su fabricación es el bronce, aunque en la pieza 23.20 se combinó con el hierro, utilizado para las espiras del muelle y la aguja. La longitud máxima de esta fíbula es de 7,1 cm y su altura de 3 cm.

Los resortes son bilaterales y se caracterizan por un desarrollo moderado. Solo se ha documentado el del ejemplar 23.30, que tiene 6,8 cm de desarrollo y en los extremos del eje adornos biconvexos.

Los puentes son peraltados. El de la fíbula 23.30 es robusto, presenta un marcado nervio longitudinal y la cabecera perforada y el de la pieza Des.208 es de cinta. La prolongación del pie se eleva hasta alcanzar la altura de la cimera del puente en los tres casos. El vástago remata en un disco, tiene sección rectangular o cuadrada y puede ser liso (23.20 y Des.208) o presentar un anillo y un ensanchamiento (13.20). La unión con el arco se realiza a través de un corto travesaño transversal que arranca de la parte superior

Al igual que en otros subtipos de pie vuelto, la decoración se concentra en los puentes y en los remates de los apéndices caudales. El ejemplar más destacado (23.20) presenta en el arco una sucesión de líneas longitudinales en resalte, que crean una serie de bandas estrechas en las que aparecen motivos en ziz-zag o de diente de lobo. Hacia el pie también se observan cuatro líneas transversales. El disco cuenta con un orificio en el centro en el que incrustaron un pequeño adorno de vidrio. A su alrededor se disponen cinco círculos concéntricos y, al exterior, otros cuatro motivos circulares troquelados de diámetro más reducido.

La cronología señalada por Argente para el tipo 7D, se sitúa en los s. IV – III a. C. (Argente 1994: 83). Las fíbulas catalogadas en El Castillo encajan en este periodo y fueron recuperadas en tumbas de la *Fase III* (2º ½ s IV – s. III a. C.).

Subtipo 6.6. DE TORRE

Esta fíbula representa el último estadio evolutivo de los modelos de pie vuelto, que pudo iniciarse a finales del s. V o comienzos del s. IV a. C. Los habituales remates de cubo, botón o disco fueron reemplazados por la representación esquemática de una torre (Argente 1994: 88) (Fig. 492). Presenta una estructura en dos piezas, por un lado el puente con cabecera perforada y el pie con apéndice caudal y, por el otro, el resorte bilateral de muelle y la aguja. El puente es arqueado y puede tener distintas secciones. En uno de sus extremos se sitúa la cabecera con el orificio para fijar el resorte. En el otro, el pie acodado con apéndice caudal rematado en una torrecilla que puede adoptar diferentes formas. La más frecuente es la de un cono invertido más o menos alargado. La torre puede estar completamente separada del puente, ir adosada a él o unida por medio de un travesaño (Labeaga 1993: 256). Se corresponde con el tipo 8A2 de Argente (1994: 88).

La denominada fíbula de torrecilla es un modelo característico de la Península Ibérica y las producciones se concentran en el área de la Meseta, principalmente en el valle del Duero. Se les atribuye una cronología situada entre mediados del s. IV y mediados-finales del s. II a. C. (Argente 1994: 93). En la Meseta oriental se han recuperado ejemplares de este tipo en las necrópolis de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 178, fig. 89), *Carratiermes* (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 97, fig. 46), *Numancia* (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 180-183), *Almalvez* (Soria), *La Mercadera* (Soria), *Alto de la Cruz* (La Revilla de Catalañazor, Soria), *Viñas de Portuguí* (Osma, Soria), *Valdenovillos* (Alcolea de las Peñas, Guadalajara) (Argente 1994: 91-92). Asimismo, se documentan en poblados como *Numancia* (Garray, Soria), *Las Quintanas* (Langa de Duero, Soria) o *Tiermes* (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente 1994: 91).

Estos objetos son excepcionales en el valle medio del Ebro, no así en el alto Ebro donde están ampliamente representados tanto en zonas de hábitat como en el ámbito funerario, en contextos fechados en los s. IV-III a. C. Fíbulas de torrecilla se han catalogado en necrópolis como *Piñuelas* (Laguardia-Biasteri, Álava) (Gil Zubillaga y Filloy 1990: 267-269, fig. 1 y 2), *Arce Mirapérez* (Miranda de Ebro, Burgos) (Abásolo y Ruiz Vélez 1978: 266, lám. I. 2 y I.4) y *Miraveche* (Burgos) (Llanos 1990: 143). También en los poblados de *La Custodia* (Viana, Navarra) (Labeaga 1993: 255-284, fig. 1-3), *El Castejonillo* (Montemediano, La Rioja) (Castiella 1977: 382, fig. 134.2 y 134.3), *La Hoya* (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: lám. XVI.6), *Castillo de Henayo* (Alegría-Dulantzi, Álava) o *San Miguel* (Atxa, Álava) (Gil Zubillaga y Filloy 1990: 270).

En la necrópolis de El Castillo el único ejemplar identificado, **11.37**, se depositó en una sepultura de la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Es de bronce y se conserva casi completa, a excepción de uno de los lados del resorte y parte de la aguja. Tiene 4 cm de longitud máxima y 1,5 cm de altura. El puente es de cinta, acodado y con la cabecera perforada. El resorte es de muelle, bilateral y con el eje rematado por dos esferas. Tiene 4,3 cm de longitud y ocho espiras a cada lado del arco. El pie cuenta con un apéndice vertical que se eleva por encima de la

coronación del puente y remata en una pequeña torre troncocónica. Este elemento queda unido al puente por un largo travesaño, de 1 cm de desarrollo (Fig. 536).

Esta fíbula presenta varias singularidades. No tiene el característico remate en forma de cono invertido, en su lugar lleva una moldura troncocónica que guarda cierto parecido con las registradas en algunos ejemplares atípicos de pie vuelto del sur de Francia y del norte y noroeste peninsular. Entre otros, una fíbula del castro de Santo Tomé de Nogueira (Meis, Pontevedra), (López García 2009: 94-95, fig. 1) (Fig. 534), una fíbula del castro de Sabroso (São Lorenzo de Sande, Guimarães) (Dechelette 1908-1914: 686, fig. 262.6) o un tercer ejemplar del *oppidum* languedociense de Cayla (Mailhac, Aude) (Taffanel 2012: plancha IV, fig. 23.2). Estas piezas pueden clasificarse como fíbulas "híbridas" o de transición entre los modelos

hallstáticos y latenienses. Un remate troncocónico más estilizado también se documenta en una de las numerosas fíbulas de este tipo halladas en el *oppidum* de Numancia (Garray, Soria) (Argente 1994: fig. 33.239).

Otro aspecto a destacar es el largo travesaño que une el remate del apéndice caudal con el puente. En el alto Ebro y la Meseta se localizan fíbulas de torrecilla en las que el pie y el arco quedan unidos por un vástago, como sucede en uno de los ejemplares del poblado de La Hoya (Caprile 1986: lám. XVI.6), en varios de los recuperados en Numancia (Garray, Soria) (Argente 1994: fig. 33) o en el hallado en la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: fig. 46). No obstante, a diferencia del ejemplar de El Castillo, en estas piezas el travesaño apenas tiene unos milímetros de desarrollo.

El túmulo donde fue hallada esta fíbula se fecha en la primera mitad del s. III a. C. Corresponde a una tumba principesca de ocho metros de diámetro en el que fue depositado un carro funerario, arreos de caballo, armas ofensivas y defensivas, utensilios metálicos relacionados con rituales de sacrificio y banquete, objetos de adorno y de vestido. Entre estos últimos, destaca la presencia de otras seis fíbulas, una de pie vuelto con remate de disco (11.31) y cinco con esquema de La Tène I. De ellas, cuatro de apéndice caudal zoomorfo en interrogación (11.32, 11.33, 11.34 y 11.35) y una con apéndice caudal de balaustre (11.36).

... Tipo 7. Fíbulas SIMÉTRICAS

Las denominadas fíbulas de máscaras dobles o de cabezas de pájaro centroeuropeas se han considerado como el precedente de las fíbulas simétricas peninsulares (Dechelette 1908-1914: 1248; Sangmeister 1960: 89; Cabré y Morán 1977: 140-141). Este tipo se desarrolló en la cuenca del Rin, en la confluencia de los ríos Mosela y Main, desde comienzos del s. V a. C., en la fase de La Tène A (Dehn 1966: 1138). Los primeros ejemplares pudieron llegar a la Península Ibérica en este s. V a. C. (Lernerz 1986-1987: 201).

En la Meseta oriental es donde se concentran la mayoría de las piezas. Suelen datarse a partir del s. IV a. C., aunque los criterios de clasificación no han sido uniformes. Investigadores como Cabré y Morán atribuyeron a estas fíbulas una cronología centrada en los s. V – IV a. C. (Cabré y Morán 1977: 140-141). Cerdeño, en base a los ejemplares de la necrópolis de Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara) retrasó la fecha hasta el s. VI a. C. (Cer-

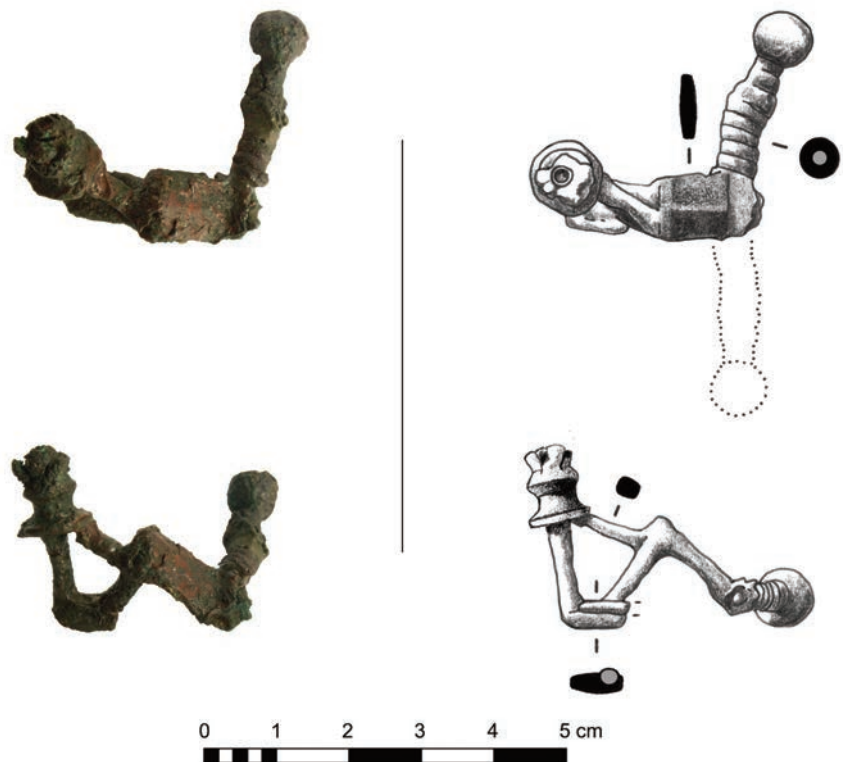


Figura 536. 11.37. Fíbula de torre, del tipo 6.6 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

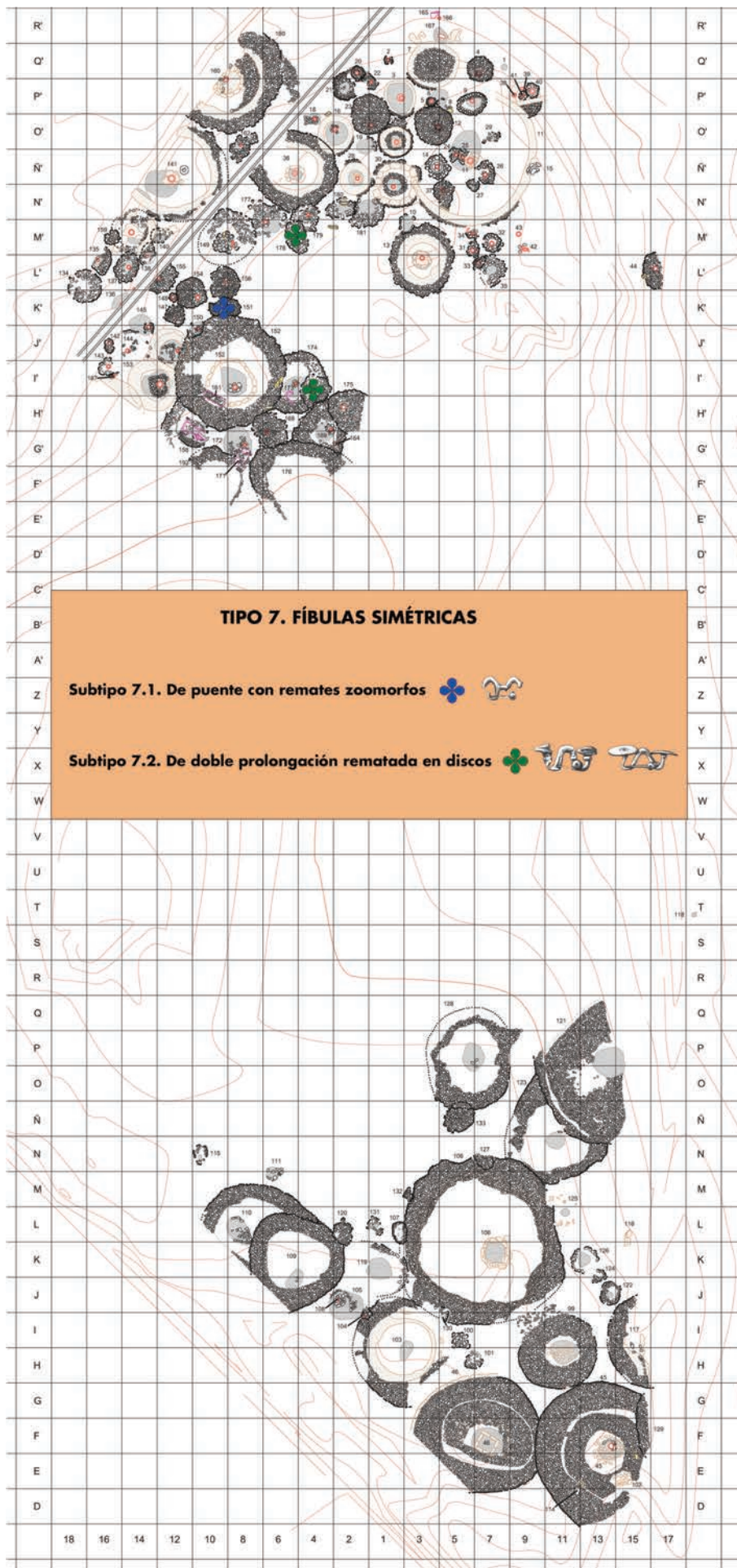


Figura 537. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fíbulas simétricas.

deño 1978b: 615). Lenerz, por su parte, extendió la pervivencia de las producciones hasta el s. III a. C., con perduraciones hasta momentos próximos al cambio de era (Lenerz 1986-1987: 201). Argente señaló el período comprendido entre la segunda mitad del s. IV a. C. y principios del s. III a. C. como la etapa de vigencia de estas fíbulas (Argente 1994: 93). Jimeno estableció para el conjunto recuperado en la necrópolis de Numancia (Garray, Soria) una cronología del s. II a. C.

El modelo de doble prolongación rematado en discos es el más antiguo, posteriormente se realizaron distintas variantes más evolucionadas con cabezas zoomorfas, dobles torres, etc. (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 373).

En el alto y medio valle del Ebro el número de fíbulas simétricas documentadas es muy reducido. El conjunto más destacado lo constituyen los nueve ejemplares procedentes del poblado de La Custodia (Viana, Navarra) (Labega 1999-2000: 70-71, fig. 115-123). Al margen de este yacimiento, también se registra un ejemplar en el nivel A2 del poblado de La Hoya (Laguardía-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 109, lám XIV.8; Gil Zubillaga y Filloy 1990: 270, fig.2.5) y otro del poblado de El Castejonillo (Montemediano, La Rioja) (Castiella 1977: 382, fig. 134.1). En contextos funerarios no se habían catalogado hasta la fecha este tipo de objetos.

En la necrópolis de El Castillo se han identificado cuatro ejemplares de fíbulas simétricas, lo que equivale a un 3,12% del total de fíbulas catalogadas. De ellas dos fueron depositadas en tumbas (e.f. 151 y 170) pertenecientes a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y las otras dos se recuperaron en una tumba (e.f. 178) fechada en la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.), esto supone su presencia en el 2,52% de los enterramientos del área intacta de la necrópolis (Fig. 537). Se han hallado en túmulos arquitectónicamente no muy relevantes pero que presentaban ajuares significativos.

Las cuatro fíbulas son de bronce, fabricadas a molde y de pequeño tamaño. En función a su estructura se han establecido dos subtipos.

Subtipo 7.1. DE PUENTE CON REMATES ZOOMORFOS

El único ejemplar documentado (151.19) es una pieza singular, de la que no hemos encontrado referentes en la Península Ibérica. La simetría, a diferencia de otros modelos, no se consigue a partir de una doble prolongación que arranca del pie y de la cabecera, sino que se obtiene por medio de dos salientes ubicados en los extremos de la parte superior del puente (Fig. 492).

La fíbula es de bronce, fabricada a molde y tiene 2,9 cm de longitud máxima y 1,7 cm de altura. Se encontró fragmentada, pero se ha podido reintegrar casi en su totalidad. Presenta pie vuelto, del que falta su extremo, y puente peraltado de sección romboidal con cabecera perforada. El resorte es bilateral con eje corto rematado en esferas y dos espiras a cada lado del arco. Los remates del puente consisten en sendos prótomos zoomorfos, probablemente de caballos (Fig. 538).

El ejemplar fue depositado en el interior de la e.f. 151, una sepultura de encachado tumuliforme que contenía un ajuar muy destacado. Al margen de la tinaja bicónica utilizada como urna, contaba con un servicio cerámico compuesto por un elevado número de recipientes, entre los que destacan tres copas troncocónicas y hemisféricas, una copa caliciforme, una tapadera y una urna de orejetas. También se hallaron objetos de adorno personal, como brazaletes, un pequeño colgante de oro, cuentas de collar de bronce, hueso o vidrio. Por último, se recuperaron otros elementos relacionados con la vestimenta, como botones de bronce, una fíbula circular de placa rígida, una

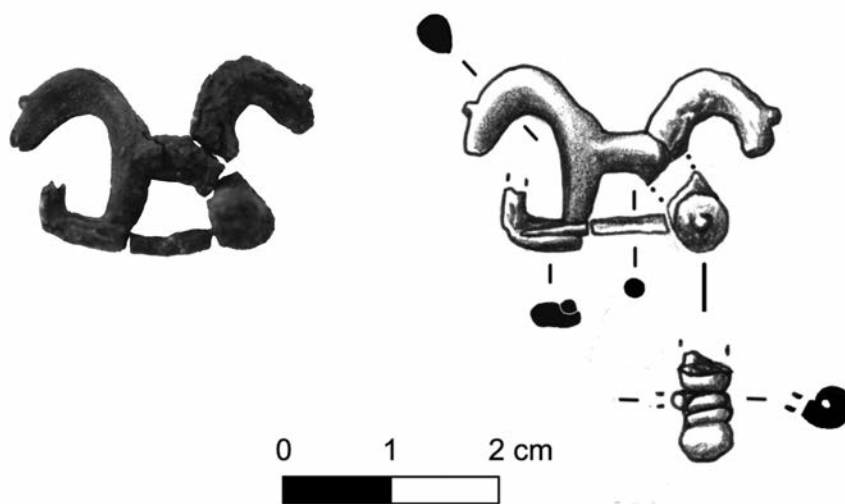


Figura 538. 151.19. Fíbula simétrica de puente con remates zoomorfos, del tipo 7.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

fibula de pie vuelto con remate de disco y un modelo híbrido o de transición con apéndice de balaustre vertical. Esta tumba corresponde a la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) y, a partir de su estratigrafía y de las características del ajuar, puede fecharse en la primera mitad del s. IV a. C.

Esta fibula, por la cronología del enterramiento en el que fue encontrada, por la técnica empleada en su elaboración y por su diseño, podemos considerarla como un precedente de las fíbulas simétricas con remates de animales, del tipo 8A1.2 de Argente (1994: 91) y, en último término, como un precedente de las fíbulas zoomorfas de La Tène II, principalmente de las fíbulas de caballito, un modelo bien representado en los yacimientos de la Meseta oriental y el alto Ebro durante los s. III y II a. C. Asimismo, la disposición de los prótomos de los équidos recuerda a la registrada en los ejes de algunas piezas ibéricas de plata sobredorada, también datadas en los s. III y II a. C. Las fíbulas de El Engarbo (Chiclana del Segura, Jaén), Cañete de las Torres (Córdoba) y Los Almadenes (Pozoblanco, Córdoba) son algunos ejemplos de esta realidad (Mata *et alii* 2013: 175-177, fig. 1, 5, 6, 7, 8 y 9).

Subtipo 7.2. DE DOBLE PROLONGACIÓN REMATADA EN DISCOS

Las tres fíbulas clasificadas en este subtipo (**170.6**, **178.11** y **178.12**) son de bronce, fabricadas a molde y de pequeño tamaño. La longitud máxima oscila entre los 3,4 cm del ejemplar 170.6 y los 5 cm del ejemplar 178.11 y la altura entre los 1,5 y los 1,9 cm. Presentan prolongaciones del pie y la cabecera, con vástagos con anillo o ensanchamiento en la parte superior que rematan en discos. Estos discos pueden estar lisos, como sucede en el ejemplar 178.12 (**Fig. 539**), o decorados con un pequeño orificio central y a su alrededor círculos concéntricos troquelados, como se aprecia en los ejemplares 170.6 y 178.11 (**Fig. 540-541**). Los puentes son acodados con las cabezeras perforadas. Los resortes bilaterales con ejes cortos rematados en esferas y un número reducido de espiras a cada lado del arco. Estas fíbulas se corresponden con el tipo 8A1.1 de Argente (1994: 88) y se han considerado como una derivación de las fíbulas de tipo 7D, de pie vuelto con la prolongación del pie unida al puente (Cabré y Morán 1977: 140-141; Argente 1994: 88).

El ejemplar 178.11 se halló entero, aunque algo deformado. La pieza 170.6 se encontraba fragmentada pero se pudo reintegrar gran parte de su estructura. Del ejemplar 178.12 únicamente se recuperaron el pie y los discos.

Las fíbulas simétricas documentadas hasta la fecha en el alto y medio valle del Ebro son más tardías, pertenecen a la variedad 8A1.2 de Argente con doble prolongación rematada en adornos de diversa índole (cabezas de ani-

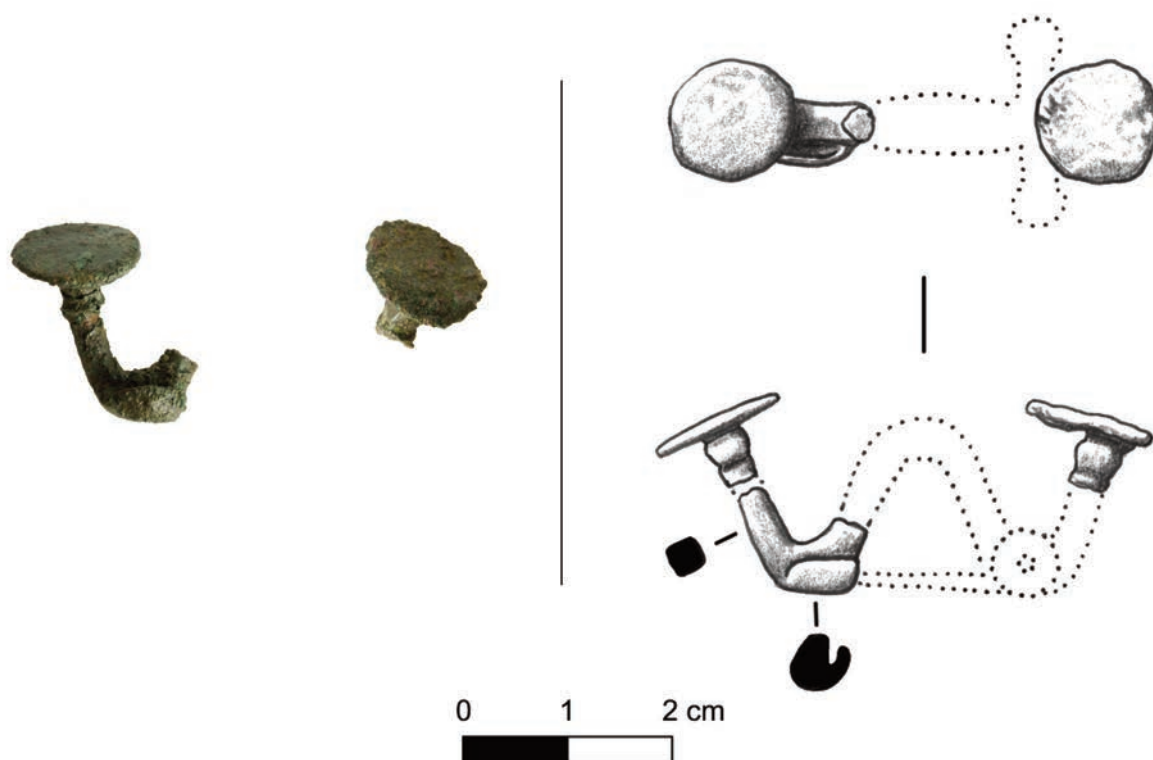


Figura 539. 178.12. Fibula simétrica de doble prolongación rematada en discos, del tipo 7.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

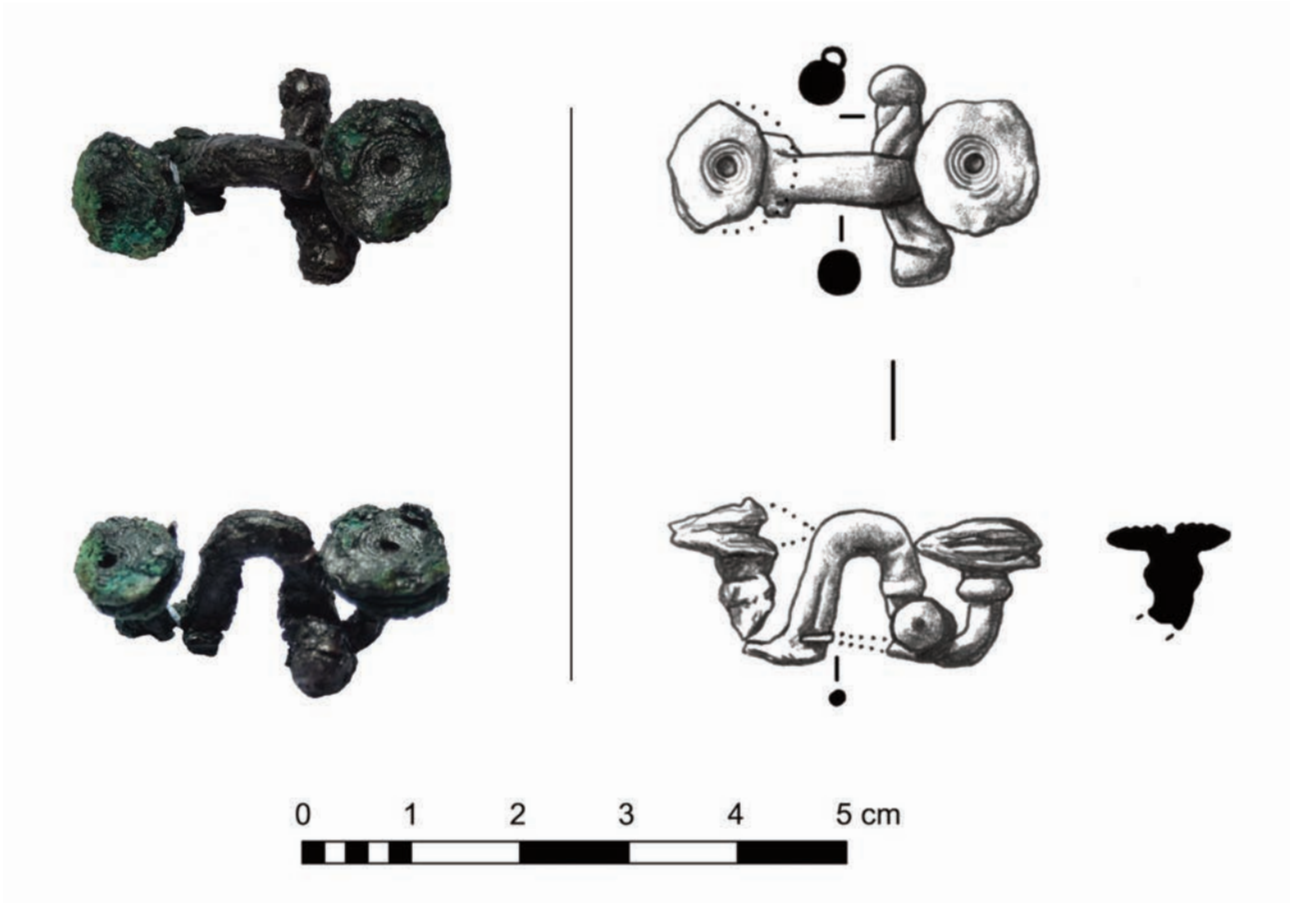


Figura 540. 170.6. Fibula simétrica de doble prolongación rematada en discos, del tipo 7.2 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

males, torres, etc.) (Argente 1994: 88). Los ejemplares con remates de disco se concentran en la Meseta oriental, en las necrópolis de Almaluez (Soria), Oncenilla (Soria), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara), La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) o Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara) (Cabré y Morán 1977: 140-141, fig. 16.14, 17.14 y 18.12; Argente 1994: 91, fig. 51.445, 72.666, 72.667, 78.712, 78.713, 94.868, 94.869, 102.911; Cerdano 1978b: fig.1 y 2).

La pieza 170.6 fue catalogada en una tumba de la Fase II (2^a ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), una sepultura de encachado tumuliforme de reducidas dimensiones y con un ajuar no excesivamente significativo. Los ejemplares 178.11 y 178.12 fueron recuperados en una tumba de parecidas características de la Fase III (2^a ½ s. IV a. C. – s. III a. C.). Atendiendo a la naturaleza de los ajuares depositados en estas tumbas, su cronología puede situarse dentro del s. IV a. C.

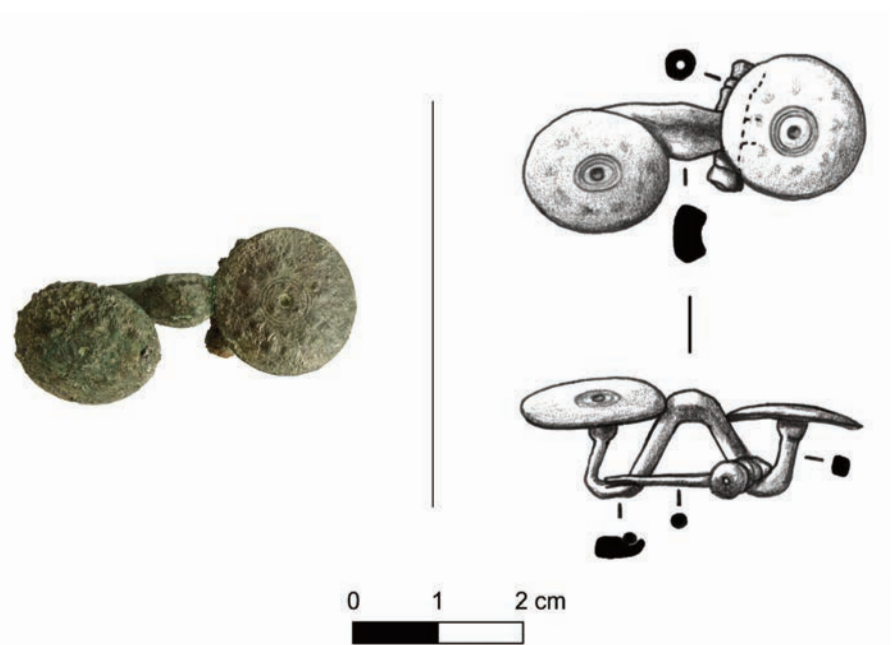


Figura 541. 178.11. Fibula simétrica de doble prolongación rematada en discos, del tipo 7.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 8. Fibulas con ESQUEMA DE LA TÈNE I

Las fibulas de La Tène son el resultado de la evolución de los modelos hallstáticos de pie vuelto. Las modificaciones más notorias se produjeron en el pie y en su prolongación. El extremo o apéndice caudal se fue elevando e inclinando progresivamente hacia el puente. Este proceso, además de transformar la estructura física de la fibula, también ha servido para establecer un marco cronológico concreto para cada uno de los tipos.

La riqueza ornamental y la diversidad de tipos, subtipos y variantes, con múltiples singularidades locales o regionales, han permitido delimitar fases temporales muy precisas para algunos modelos, pero han complicado la visión de conjunto. Por este motivo, los numerosos ensayos tipológicos que sobre esta cuestión se han realizado en toda Europa no suelen abordar el fenómeno en su conjunto, sino que abarcan áreas más o menos extensas en las que resulta factible seguir la evolución de los modelos. La sistematización general más extendida, que aporta una perspectiva temporal sencilla y eficaz, continúa siendo la que se basa en la periodización clásica de La Tène en tres etapas. Siguiendo este criterio, se adscriben a La Tène I las fibulas con apéndice caudal inclinado hacia el puente, al que pueden tocar. A La Tène II las que abrazan el puente y a La Tène III las que se funden con él.

El apéndice caudal, pese a su condición de elemento diferenciador, no fue la única parte de la fibula en la que se produjeron cambios significativos. El resorte bilateral, heredado del Hallstatt Final, aumentó significativamente el tamaño de las espiras y redujo su número. Progresivamente, se fue generalizando el uso de las cabeceras perforadas y se diversificaron los motivos y las técnicas decorativas. El carácter funcional de estos objetos cedió su protagonismo en favor del carácter ornamental o estético.

Los nuevos tipos se originaron en Europa central a comienzos del s. V a. C. y se extendieron por el continente, pero el proceso de difusión no fue uniforme y sincrónico. Las innovaciones llegaron de distinto modo y en diferentes momentos, dependiendo de múltiples factores. En la Península Ibérica, se han documentado ejemplares con esquema clásico de La Tène desde fechas tempranas. Estas primeras fibulas se localizan, principalmente, en el área costera mediterránea. En el interior y en el norte peninsular, estos productos llegaron de forma más esporádica y, en la mayoría de los casos, en fases más tardías. Pese a ello, de este bajo porcentaje no debe deducirse un desconocimiento de las innovaciones. La adopción de elementos aislados latenenses, que se incorporaron a las producciones locales de tradición hallstática, fue una práctica relativamente frecuente. Se inició durante la primera mitad del s. V a. C. y dio lugar a los denominados modelos "híbridos" o de transición (Cabré y Morán 1982: 6; Argente 1994: 93). Algunas de las piezas recuperadas en la necrópolis de El Castillo son un buen ejemplo de esta realidad.

Las fibulas con esquema de La Tène, por su difusión y su dilatado desarrollo temporal, están presentes en la mayoría de las necrópolis de la II Edad del Hierro peninsular. Los tipos identificados en El Castillo pertenecen al período clásico de La Tène I, a los actuales La Tène A y B. En el alto y medio valle medio del Ebro, fibulas con esta cronología se han registrado en las necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 266, fig. 7), Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava), Miraveche (Burgos) y La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos) (Llanos 1990: 141-144, fig. 4). También se han clasificado ejemplares en poblados como el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Cabré y Morán 1982: fig. 19.6), Altikogaña (Eraul-Yerri, Navarra) (Armendáriz 2008: 885), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 68), Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Cabré y Morán 1982: fig. 19.5; Caprile 1986: lám. V), La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) o Castillo de Henayo (Alegría-Dulantzi, Álava) (Caprile 1986: 277-278).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado 37 ejemplares de fibulas con esquema de La Tène I, lo que equivale a un 28,91% del total de fibulas catalogadas. De ellas, una corresponde a material descontextualizado (Des.37), el resto fueron depositadas en 24 tumbas situadas en el área intacta de la necrópolis⁹³, lo que supone su presencia en el 20,16% de los enterramientos excavados en este sector (Fig. 542). En la Fase I no se documentan fibulas con esquema de La Tène I. A la Fase II corresponden 12 fibulas (138.7, 144.8, 144.9, 146.6, 146.7, 146.8, 150.19, 151.18, 152.16, 154.17, 169.8 y 187.3) y 24 a la Fase III (11.32, 11.33, 11.34, 11.35, 11.36, 13.22, 13.23, 14.12, 17.10, 22.4, 28.12, 28.13, 36.14, 43.2, 44.20, 139.14, 141.16, 160.8, 160.9, 177.7, 177.8, 177.9, 179.12, 181.7). Se recuperó una unidad por sepultura exceptuando las dos unidades catalogadas en las e.f. 13, 28, 44 y 160, las tres de las e.f. 146 y 177 y el caso singular de la e.f. 11, con cinco.

93. Enterramientos que contienen fibulas con esquema de La Tène I: e.f. 11, 13, 14, 17, 22, 28, 36, 43, 44, 138, 139, 141, 144, 146, 150, 151, 152, 154, 160, 169, 177, 179, 181 y 187.

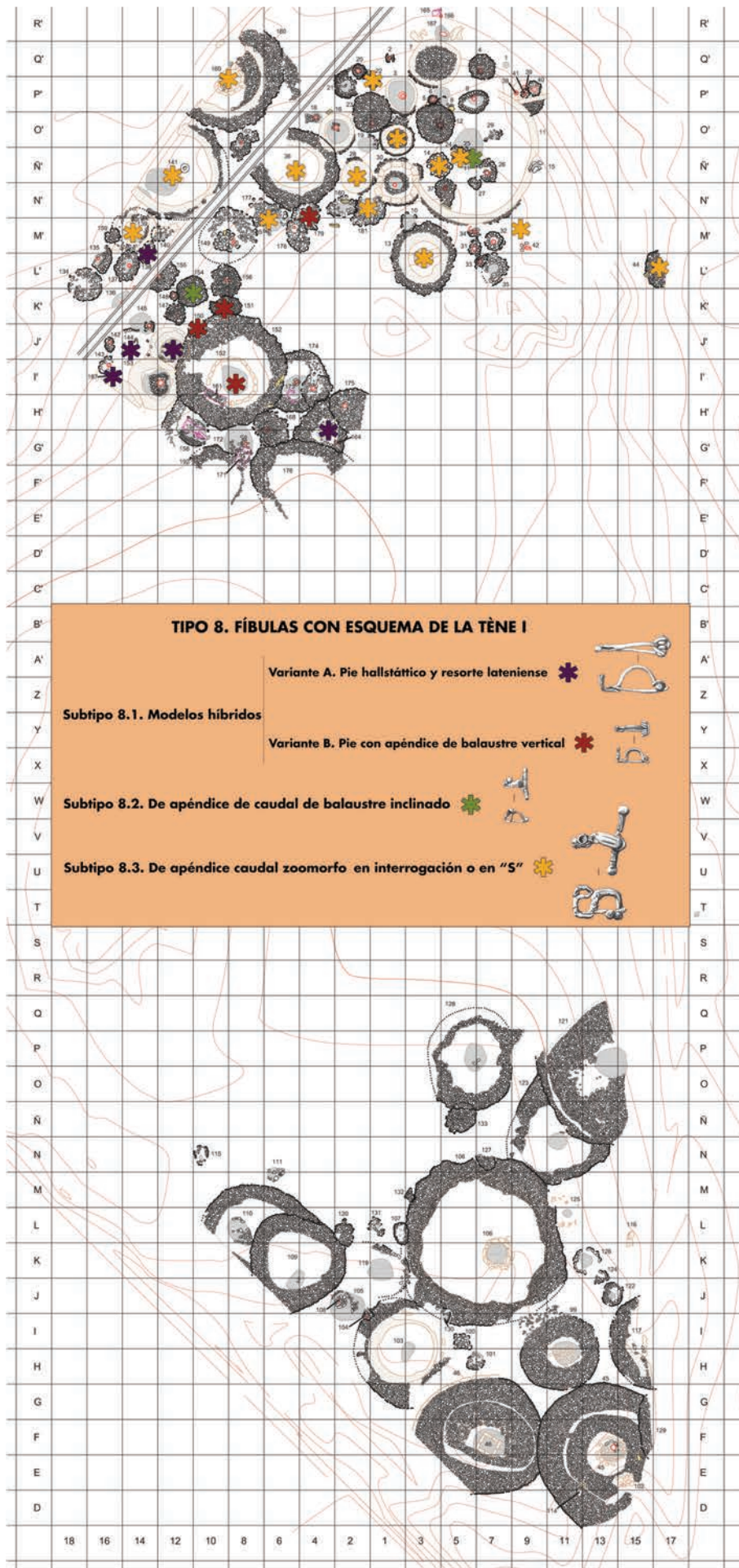


Figura 542 Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fíbulas con esquema de La Tène I.

El conjunto recuperado en El Castillo se integra dentro del denominado tipo 8A de Argente (1994: 85-89) aunque, como es habitual en estas producciones, se han encontrado variedades que requieren de un estudio individualizado. Por esta razón, se han agrupado en tres subtipos (Fig. 492).

Subtipo 8.1. MODELOS HÍBRIDOS O DE TRANSICIÓN

En este grupo se incluyen los ejemplares que presentan esquemas hallstáticos, pero que incorporan en su estructura elementos latenenses. Como ya se ha indicado, en las áreas del interior y del norte peninsular se documentan fíbulas con estas características desde fechas tempranas. Cabré y Morán atribuyen a estos modelos "híbridos" una cronología que se sitúa entre el segundo cuarto del s. V y mediados del s. III a. C. (Cabré y Morán 1982: 6). En El Castillo se han catalogado doce ejemplares, de los que once (138.7, 144.8, 144.9, 146.6, 146.7, 146.8, 150.19, 151.18, 152.16, 169.8 y 187.3) se localizaron en tumbas fechadas en la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y uno (179.12) en una sepultura de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Fueron depositadas tanto en túmulos de grandes dimensiones y/o ajuares destacados (e.f. 150, 151 y 152), como en enterramientos de tamaño más reducido y/o ajuares más austeros (e.f. 138 y 187).

En los materiales empleados para su fabricación se observa un equilibrio entre el bronce, utilizado como material exclusivo en cinco fíbulas (146.6, 146.7, 146.8, 187.3 y 150.19), y el hierro, usado en otras cinco (138.7, 144.9, 169.8, 151.18 y 152.16). En dos casos (144.9 y 179.12) se combinaron ambos metales.

En el conjunto recuperado en la necrópolis de El Castillo, se documentan fíbulas que combinan pies de tradición hallstática con resortes latenenses y otros ejemplares con apéndices caudales de balaustre típicamente latenenses, que no presentan inclinación hacia el puente, sino que mantienen una disposición totalmente vertical. En función de estas características se han establecido dos variantes (Fig. 492).

► Variante A. De pie hallstático y resorte latenense

Este modelo está representado por ocho ejemplares (138.7, 144.8, 144.9, 146.6, 146.7, 146.8, 169.8 y 187.3) que fueron recuperados en sepulturas de la Fase II (2º ½ s. V a. C. – 1º ½ s. IV a. C.). Tres se conservan completos o casi completos (144.8, 144.9 y 146.6) (Fig. 543-544), en otros tres (138.7, 146.7 y 169.8) falta alguno de sus elementos (Fig. 545) y en dos (146.8 y 187.3) únicamente se conserva la aguja y el resorte. Sus características ya fueron descritas por Cabré y Morán, presentan puentes peraltados y pies verticales de tradición hallstática con resortes externos de grandes espiras propios de La Tène (Cabré y Morán 1982: 6). Dos de los ejemplares (144.8 y 146.6)

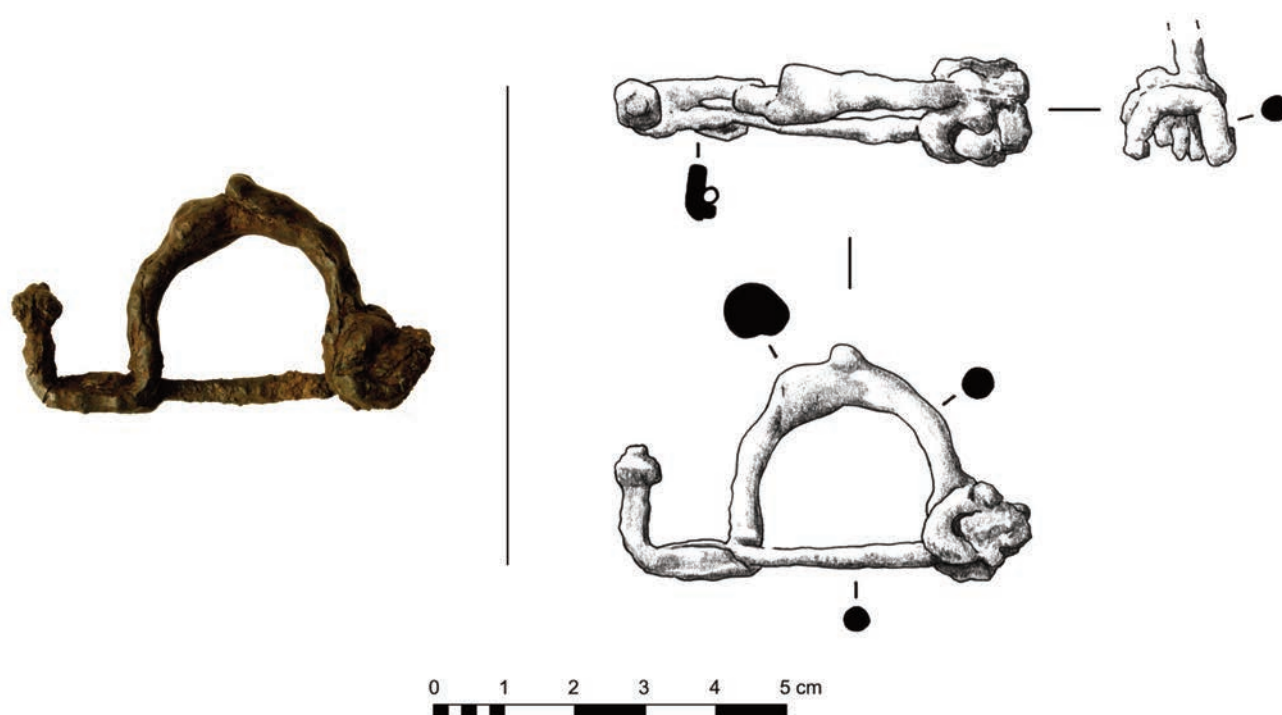


Figura 543. 144.9 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante A (Foto Gabinete Trama S. L.).

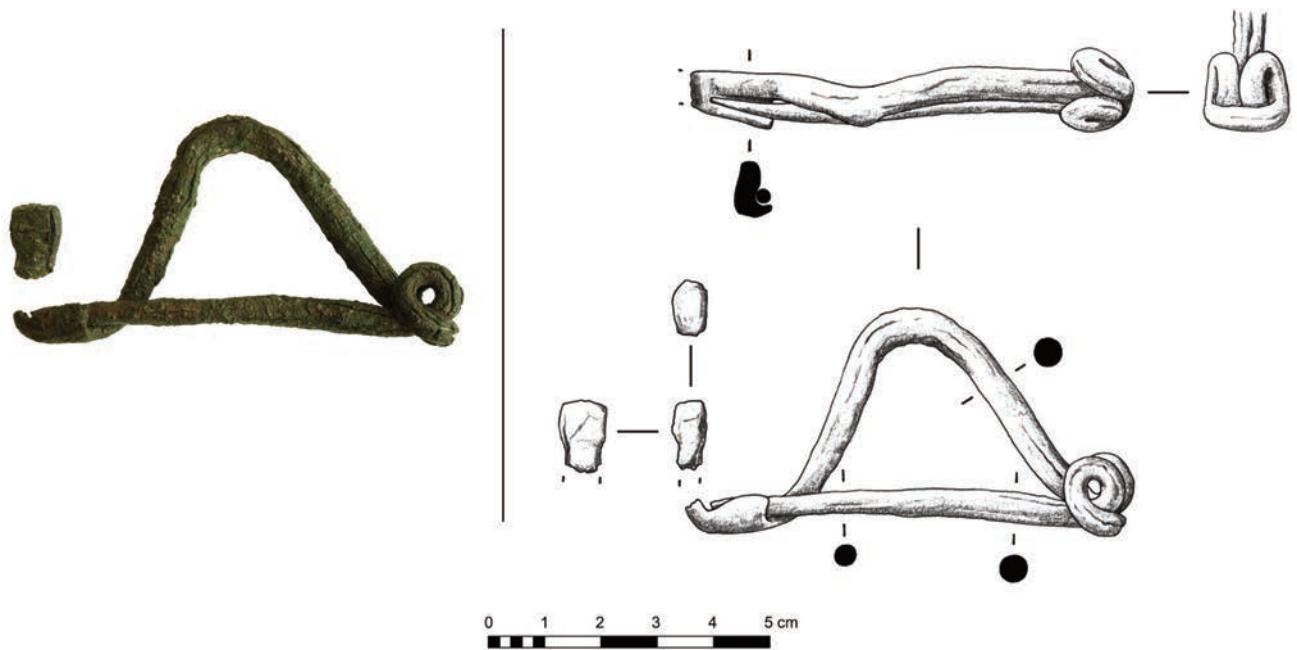


Figura 544. 1446.6 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante A. Pie hallstático y resorte lateniense (Foto Gabinete Trama S. L.).

son de gran tamaño, superan los 8 cm de longitud y los 3,7 cm de altura. Cuatro (138.7, 144.9, 169.8 y 187.3) se sitúan en valores de entre 5 y 6 cm de longitud y entre 2,5 y 3,6 cm de altura. Los dos restantes (146.7 y 146.8) son de tamaño más reducido, inferior a 4 cm.

Las piezas están fabricadas a mano a partir de un solo alambre de bronce (146.6, 146.7, 146.8 y 187.3) o de hierro (138.7, 144.9 y 169.8). La única excepción es el ejemplar 144.8, que tiene el pie, el puente y el resorte elaborado con un alambre de bronce y la aguja con un alambre diferente de hierro. No es habitual la combinación de ambos metales en este tipo de fíbulas y podría deberse a una reparación del objeto, por la rotura de la aguja (Fig. 546).

Los resortes son bilaterales, de grandes espiras generadas fuera del arco, en un número muy reducido y con cuerdas externas. En los ejemplares 144.8 y 146.8 situaron dos a cada lado del puente, en el resto se limitan a una única espira. Los puentes son preferentemente peraltados, robustos y de secciones ovales y circulares, salvo el ejemplar 144.8, de sección cuadrada. Los pies son largos y en ellos se genera una profunda mortaja de media caña. Vuelven en ángulo recto y su prolongación es corta y completamente vertical. Los remates son sencillos, consisten en un ligero engrosamiento del vástago que da lugar a formas cúbicas o troncopiramidales invertidas.

Estas fíbulas no presentan decoración, exceptuando unas incisiones o molduras horizontales en el remate del ejemplar 144.8, apenas perceptibles por las alteraciones causadas por la exposición de la pieza al fuego de la pira. Motivos similares se documentan en fíbulas halladas en el sur de Francia, alto Ebro y Meseta oriental (Cabré y Morán 1982: 6, fig. 19).

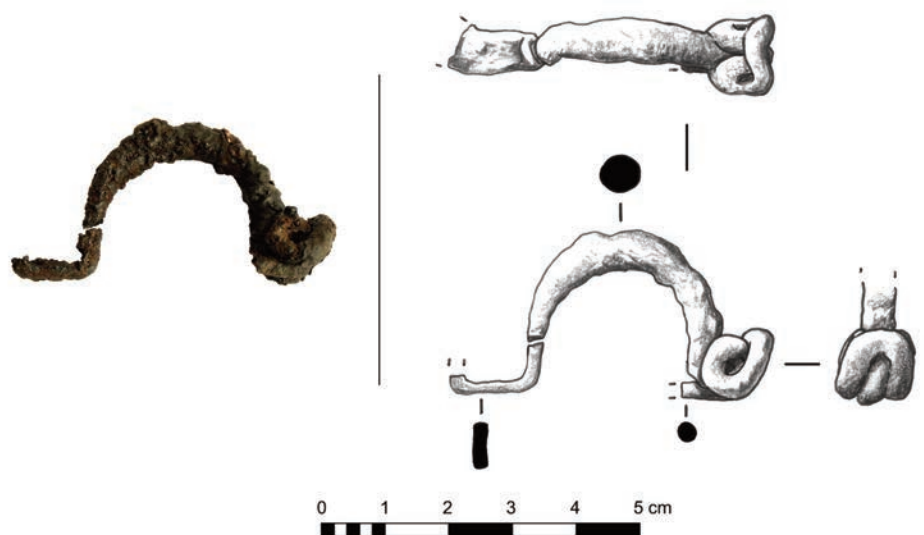


Figura 545. 169.8 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante A (Foto Gabinete Trama S. L.).

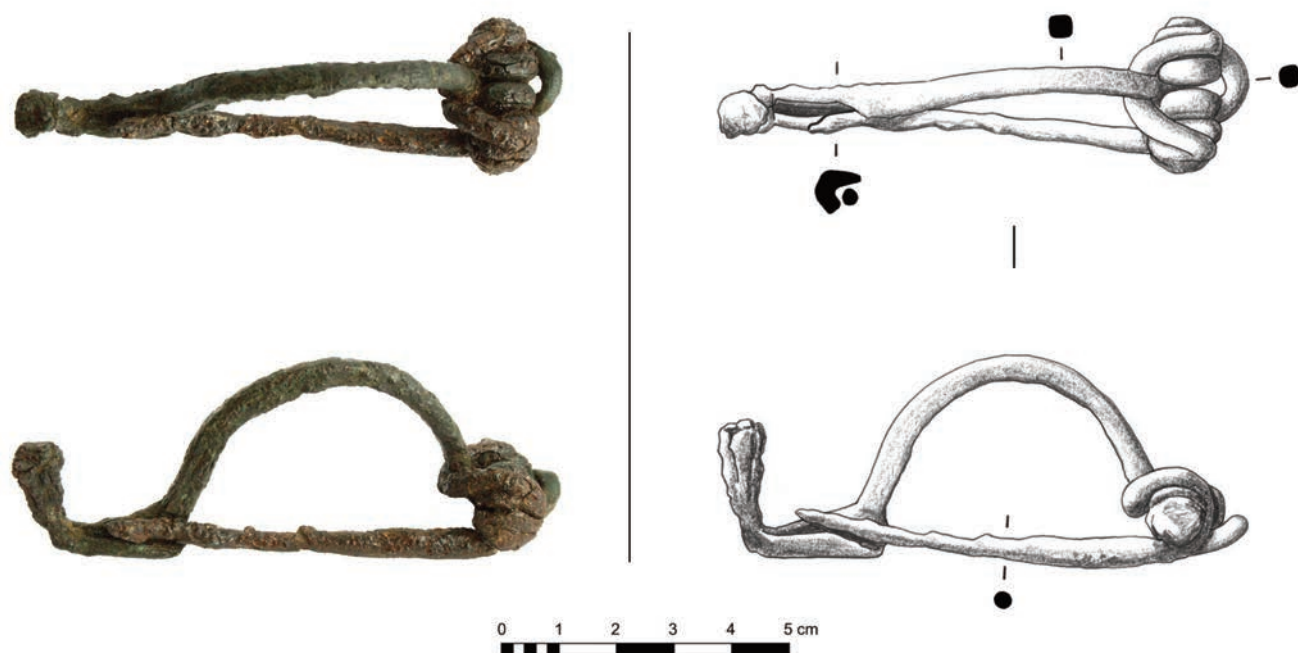


Figura 546. 144.8 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante A. Presenta resorte y aguja de hierro, probablemente como resultado de una reparación de la pieza original (Fotos Gabinete Trama S. L.).

En el alto y medio valle del Ebro no se había registrado hasta la fecha este tipo de fibula en contextos funerarios. En áreas de hábitat se han hallado en el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Cabré y Morán 1982: fig. 19.6) (**Fig. 547**) y en el nivel IIb de Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Baldeón *et alii* 1983: 89; Caprile 1986: lám. V.6). El área de mayor concentración se sitúa en la Meseta oriental, con ejemplares procedentes de necrópolis como Alpanseque (Soria) (Argente 1994: fig. 23.97), La Mercadera (Soria) (Argente 1994: fig. 45.391), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: fig. 45), Soto de Bureba (Quintanaélez, Burgos) (Ruiz Vélez, Sanz y Parzinger 2002: fig. 7), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 70.643), o El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 75-684). En la Meseta occidental el número descende, aunque también se han encontrado algunos ejemplares, como las hallados en posición secundaria y catalogados con los números 639, 640, 642 y 644 en la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 185). Este modelo también se encuentra representado en el sur de Francia, sirva como ejemplo el *oppidum* languedociense de Cayla (Mailhac, Aude) (Taffanel 2012: plancha IV, fig. 23.21), la necrópolis de Fourques-sur-Garonne (Lot-et-Garonne) (Constantin y Bilbao 2013: 315, fig. 3) o la de Avezac-Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Cabré y Morán 1982: 19.9).

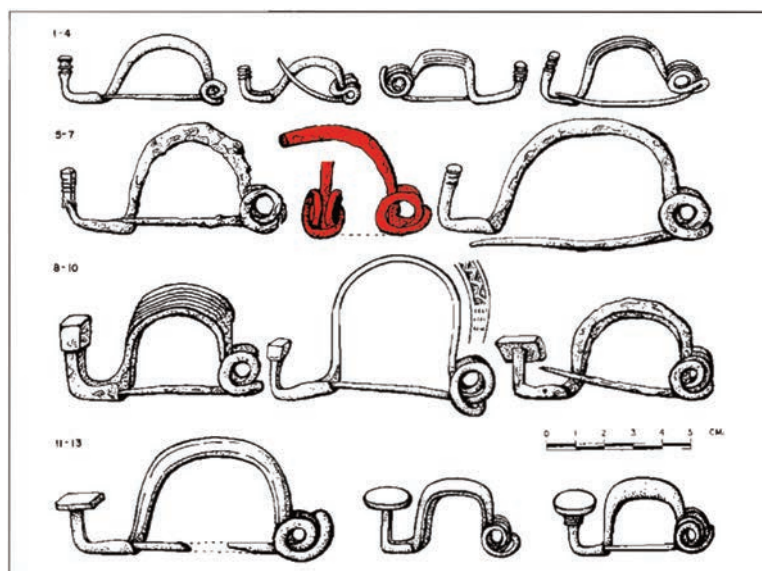


Figura 547. Modelos híbridos o de transición. En rojo, el ejemplar identificado en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Cabré y Morán 1982: fig. 19).

► Variante B. De pie con apéndice de balaustre vertical

Este modelo está representado por cuatro ejemplares, de ellos tres (**150.19**, **151.18** y **152.16**) fueron recuperados en sepulturas de la Fase II (2^o ½ s. V a. C. – 1^o ½ s. IV a. C.) y uno (**179.12**) en una tumba de la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). Tres se conservan completos o casi completos (150.19, 151.18 y 179.12) y a uno le falta el resorte y la aguja (152.16). Presentan pies con apéndices caudales moldurados en forma de balaustre, ca-

racterísticos de las producciones latenienses, pero su disposición es completamente vertical, sin inclinación hacia el puente.

Las fíbulas con esta estructura catalogadas en El Castillo son de pequeño tamaño, de entre 2,5 y 3,5 cm, con la excepción de la pieza 152.16 que se aproxima a los 6 cm. El hierro fue utilizado como material exclusivo en dos ejemplares (151.18 y 152.16) y el bronce en uno (150.19). En el 179.12 integraron los dos metales, el hierro para elaborar el muelle del resorte y el bronce para los restantes elementos.

El ejemplar **150.19** tiene 3,5 cm de longitud máxima y 1,65 cm de altura. Presenta pie con apéndice vertical de balaustre, puente peraltado de sección oval decorado con finas incisiones longitudinales y resorte bilateral de grandes espiras, tres a cada lado del arco. La pieza reúne varios de los elementos característicos de las primeras fíbulas con esquema clásico de La Tène, combinados con algún elemento de raíces hallstätticas como el puente peraltado o el apéndice caudal vertical (Fig. 548).

El ejemplar **151.18** tiene 3,5 cm de longitud máxima y 2,2 cm de altura. Está fragmentado y no conserva la aguja. Presenta apéndice vertical de balaustre, puente peraltado de sección oval decorado con finas incisiones longitudinales y resorte bilateral con eje y un número elevado de espiras de pequeño tamaño, doce a un lado del arco y once al otro (Fig. 549).

El ejemplar **152.16** tiene 5,8 cm de longitud máxima y 3,5 cm de altura. Presenta apéndice vertical de balaustre, puente peraltado de sección plano-convexa decorado con finas incisiones longitudinales. No conserva el resorte ni la aguja (Fig. 550).

El ejemplar **179.12** es el de menor tamaño, tiene 2,3 cm de longitud máxima y 1,3 cm de altura. Presenta apéndice vertical de balaustre con una pequeña perforación en la parte superior donde se incrusta un fragmento

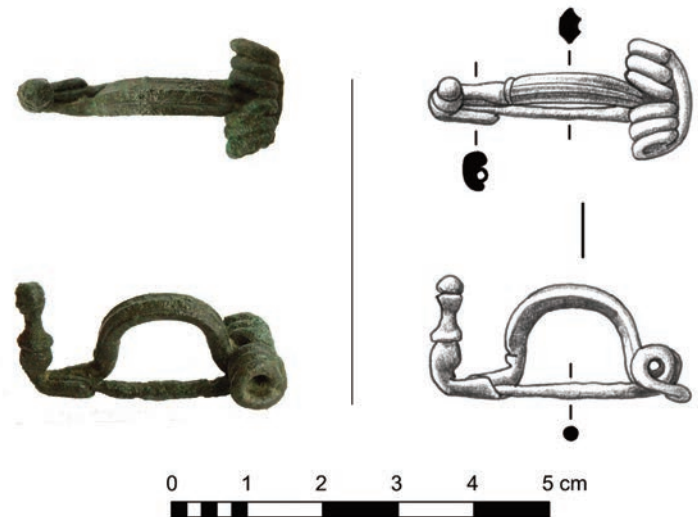


Figura 548. 150.16 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante B. Con apéndice caudal de balaustre vertical (Fotos Gabinete Trama S. L.).

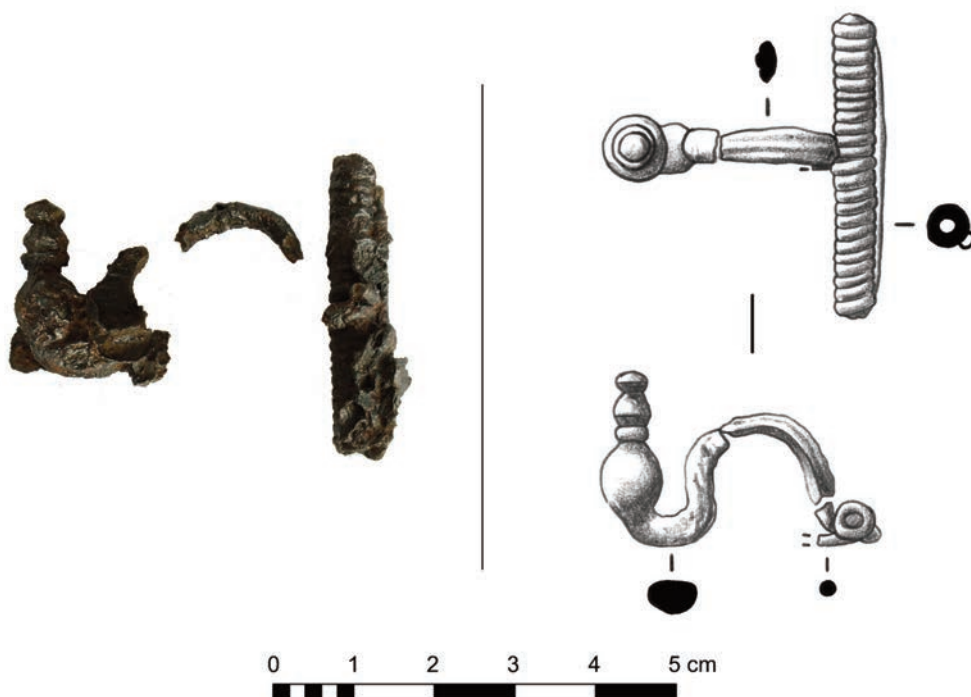


Figura 549. 151.18 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).

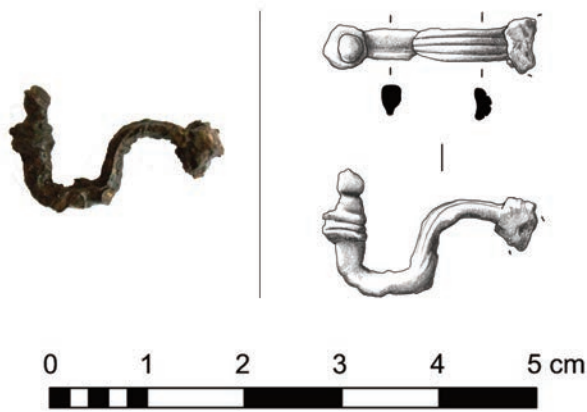


Figura 550. 152.16 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).

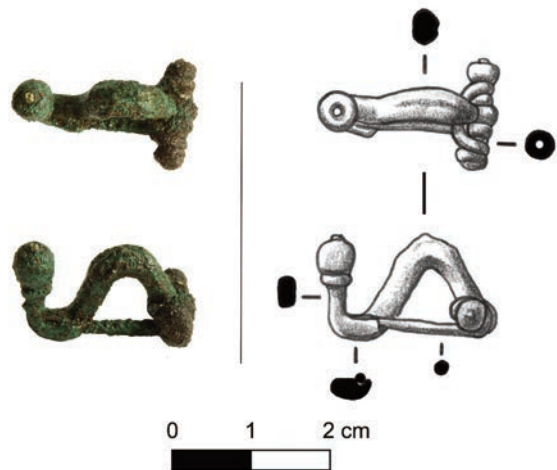


Figura 551. 179.12 Modelo híbrido o de transición, del tipo 8.1, variante B (Fotos Gabinete Trama S. L.).

de pasta vítrea. El puente es muy peraltado, casi acodado, de sección oval y con decoración de finas incisiones longitudinales. El resorte es bilateral, está formado por un eje con tres espiras a cada lado que remata en bolas (Fig. 551).

Fíbulas “híbridas” o de transición con apéndices caudales modelados y en ángulo recto se documentan, en un número no muy elevado, a partir del Hallstatt D3. Corresponden al tipo F.2E de Mansfeld (1973: 37-38). En el centro y el Sudoeste Francia se registran algunos ejemplares en poblados como Bragny (Chalon-sur-Saône) (Feugère y Guillot 1986: 200, fig. 40.17), Cayla (Mailhac, Aude) (Taffanel 2012: plancha V, fig. 23.2), o Argentomagus (Saint-Marcel, Indre) (Albert y Fauduet 1976: 50-51, plancha III, fig. 1). En la Península Ibérica fíbulas de estas características las encontramos principalmente en áreas del interior y del Noroeste. Dechelette ya apuntó esta circunstancia a comienzos del s. XX, indicando que algunos modelos se copiaron de Europa central y otros son el resultado de interpretaciones libres por parte de las industrias locales. Cita como ejemplos significativos fíbulas de los castros portugueses de Briterios (Salvador de Briteiros, Guimarães), Monte Redondo (Guisande, Braga) y Sabroso (São Lorenzo de Sande, Guimarães) (Dechelette 1908-1914: 686, fig. 262.4-9). La presencia de varios ejemplares en este último emplazamiento motivó su denominación como tipo Sabroso en las tipologías de fíbulas del noroeste peninsular. A estas piezas se les ha atribuido una cronología que se sitúa entre los s. V y III a. C., con referentes en los castros gallegos de Trega (A Guarda, Pontevedra) y Troña (Pontearreas, Pontevedra) (Cortegoso 2000: 131). En la Meseta occidental también se registra algún ejemplar de transición como es el caso de la fíbula de la tumba 1.173 de la Zona V de la necrópolis vettona de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré y Morán 1979: fig. 3.1). En la Meseta oriental aparece una fíbula de similares características en la localidad de Layna (Soria), depositada en los fondos del Museo Arqueológico Nacional (Argente 1994: 266, fig. 26. 366).

Subtipo 8.2. DE APÉNDICE CAUDAL DE BALAUSTRÉ INCLINADO HACIA EL PUENTE

Las fíbulas incluidas en este apartado siguen los esquemas difundidos por La Tène, con apéndices caudales en bulto redondo inclinados hacia el puente y la particularidad de tener la cabecera perforada para alojar un sistema de resorte-aguja con eje (Fig. 492). Corresponden al grupo 3a de Cuadrado (1978: 312, fig. 2), al grupo IIIa de Cabré y Morán (1979: 14-17) y se encuadran dentro del tipo 8A1 de Argente (1994: 86-88). Se le atribuyen cronologías que se sitúan entre comienzos del s. IV y bien avanzado el s. II a. C., con algunas perduraciones que pueden alcanzar el cambio de era (Cuadrado 1978: fig. 7; Cabré y Morán 1982: 25; Argente 1994: 93; Jimeno *et alii* 2004: 180). En El Castillo se han catalogado tres ejemplares. El primero (**154.17**) en una tumba fechada en la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.), el segundo (**11.36**) en una sepultura de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) y el tercero (**Des.37**) formando parte del material descontextualizado.

El ejemplar **11.36** es de hierro, aunque los remates del resorte son de bronce. Tiene 4,7 cm de longitud máxima y 2,8 cm de altura. Se encuentra fragmentada y deformada, como consecuencia de la exposición al fuego de la pira y no conserva la aguja. Presenta pie macizo con profunda mortaja. El apéndice caudal es cilíndrico, se eleva

hasta sobrepasar la cimera del puente y se aproxima a él sin llegar a tocarlo. Está decorado con dos molduras o acanaladuras horizontales y un remate semicircular. El puente es acodado, con la cabecera perforada y no se aprecia decoración. El resorte es bilateral y de gran desarrollo, con un eje rectangular que finaliza en sendos botones troncocónicos de bronce. Contaba con un elevado número de espiras a cada lado del arco, aunque solo quedan restos de sus improntas en la parte central (Fig. 552).

Fíbulas de tamaño y características similares, aunque fabricadas en bronce, se documentan en el poblado de Numancia (Garray, Soria) (Argente 1994: fig. 31).

El ejemplar **154.17** también es de hierro y presenta una estructura semejante a la pieza anteriormente descrita, aunque solo se ha recuperado el pie y el puente. Tiene 4,3 cm de longitud máxima y 2,3 cm de altura. El apéndice caudal también es cilíndrico y cuenta con tres molduras o acanaladuras horizontales, pero no conserva el remate semicircular. El puente es acodado y no se aprecia decoración.

El ejemplar **Des.37** combina el bronce y el hierro, este último metal fue empleado para elaborar el resorte y la aguja. Presenta pie largo con apéndice caudal finalizado en un remate bicónico con una pequeña perforación en la parte superior para incrustar un elemento de pasta vítrea. El puente es amplio, de sección laminar, y con la cabecera perforada. El resorte es bilateral, con eje rematado en sendos botones circulares y seis espiras a cada lado del arco (Fig. 553).

Las fíbulas con apéndice caudal son objetos relativamente frecuentes en las necrópolis de la Meseta oriental, con ejemplares documentados en Numancia (Garray, Soria), La Mercadera (Soria), Viñas de Portuguí (Osma, Soria), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), San Martín (Ucero), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), Valde-Novillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Molina de Aragón (Chera, Guadalajara), Los Centenares (Luzaga, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara), o La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) (Argente 1994: 91). En el alto y medio valle del Ebro, por el contrario, apenas se registra este tipo de fíbulas en los yacimientos de la II Edad del Hierro, con algunas excepciones como el ejemplar procedente del poblado de La Custodia

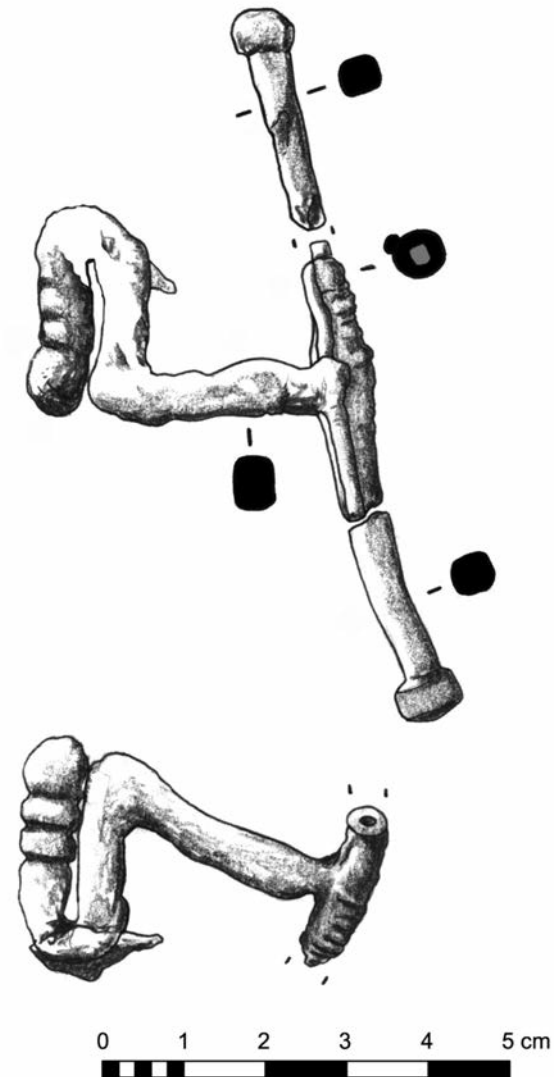


Figura 552. 11.36 Fíbula de apéndice caudal de balaustre inclinado hacia el puente, del tipo 8.2.

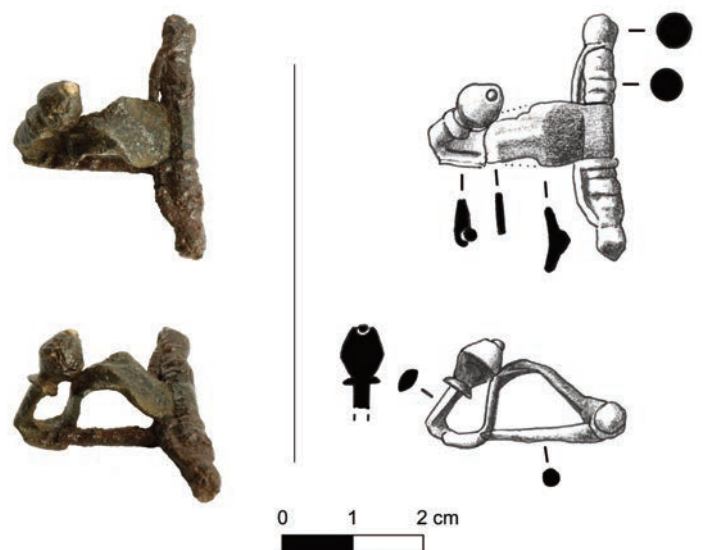


Figura 553. Des.37 Fíbula de apéndice caudal de balaustre, del tipo 8.2 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

(Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 69, fig. 109) o el del nivel A1 del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 227, lám. XIV.5). También se menciona la existencia de este modelo en las necrópolis de Miraveche (Burgos) y La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos) (Llanos 1990: 143-144)

Subtipo 8.3. DE APÉNDICE CAUDAL ZOOMORFO EN INTERROGACIÓN O EN "S"

El pie es el elemento que confiere mayor singularidad a estas fíbulas. Su apéndice caudal se eleva para retroceder después hasta tocar la parte alta del puente y y, a continuación, se pliega en sentido opuesto adquiriendo de este modo una apariencia similar al de una "S" o al de un signo de interrogación. El extremo del apéndice se decora con una cabeza de ánade o de serpiente, que puede llevar en su coronación un pequeño orificio para alojar un fragmento de pasta vítrea, coral u otra materia (Fig. 492). En ocasiones, la cabeza más o menos naturalista es reemplazada por un esquemático alvéolo, donde se suele alojar un adorno de un material diferente al utilizado en la elaboración del resto de la pieza (Cabré y Morán 1978: 18; Gracia Alonso 1982: 239-240; Argente 1994: 88-89).

La estructura de estas fíbulas se completa con puentes preferentemente laminares o de cinta, de secciones rectangulares y con tendencia a las formas trapezoidales. Aunque también es habitual la presencia de puentes peraltados con engrosamientos en la cima y secciones plano-convexas. Las cabeceras suelen estar perforadas y los resortes son bilaterales, con eje y remates decorativos. Las mortajas son pequeñas, no muy profundas y sobresalen

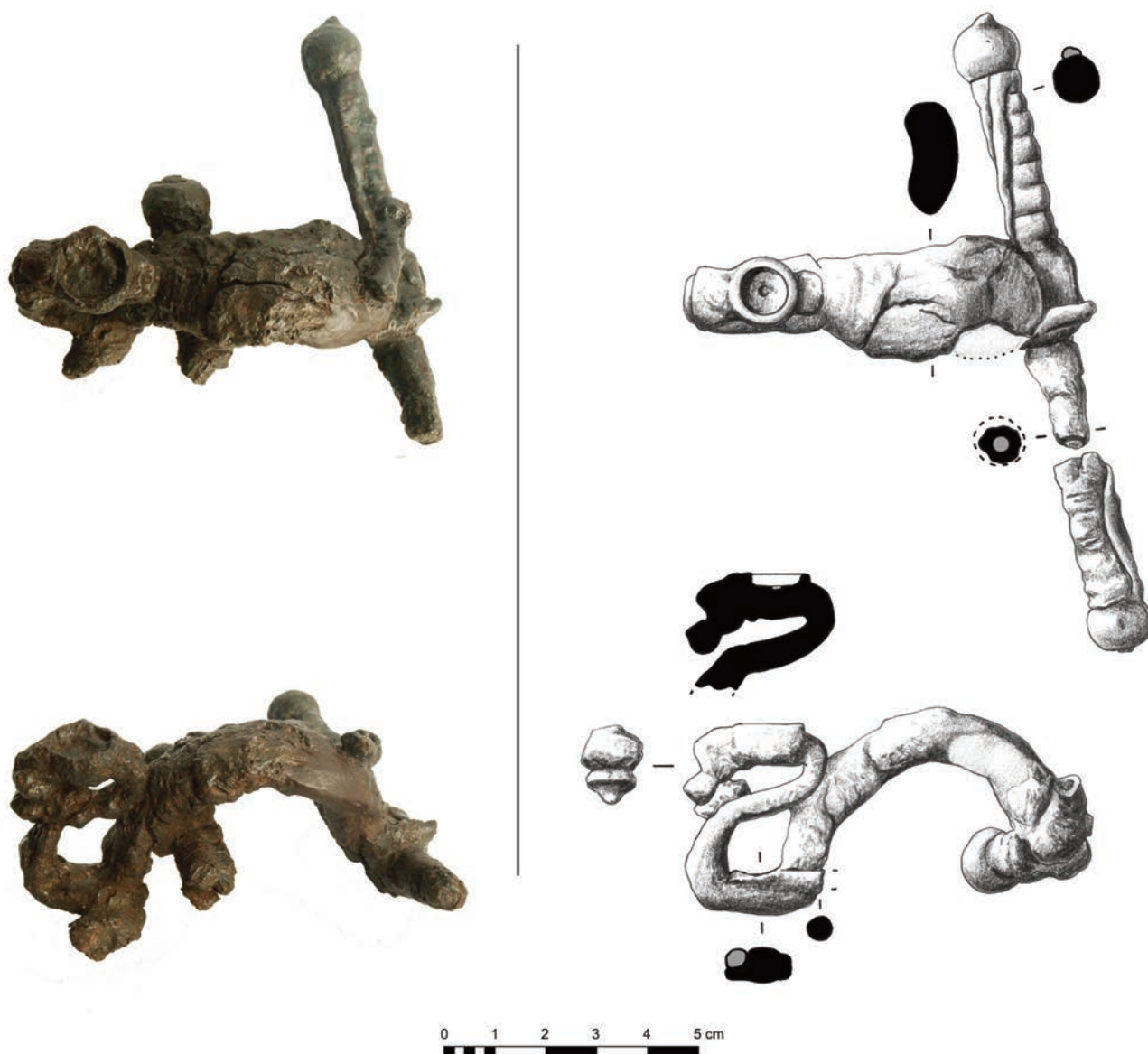


Figura 554. 11.32 Fíbula de apéndice caudal zoomorfo en interrogación o en "S", del tipo 8.3 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

lateralmente del pie. En El Castillo presentan longitudes de entre 4,5 cm de la pieza 177.7 y 7,8 cm de la 11.32 y alturas de entre 2,1 cm de la 177.7 y 5 cm de la 181.7.

Las fíbulas peninsulares con apéndice caudal zoomorfo fueron sistematizadas por Cabré y Morán, quienes establecieron dos grupos diferenciados y varias series específicas dentro de cada grupo. El modelo con apéndice en interrogación o en "S" forma parte de la serie D o meseteña del grupo II y se le atribuye una cronología centrada en el segundo tercio del s. IV a. C. (Cabré y Morán 1978: 20, fig. 8). Gracia Alonso, en la tipología sobre fíbulas de La Tène de Cataluña, las clasifica como un tipo diferencial, el 1.10, y señala que el inicio de esta serie debe situarse hacia el 375 – 350 a. C. (Gracia Alonso 1982: 249).

Argente las incluye en su tipo 8A3 y señala la segunda mitad del s. IV a. C. como el período en el que debe datarse este tipo, con perduraciones en el s. III a. C. (Argente 1994: 93).

El origen de estas fíbulas se vincula a modelos centroeuropeos que a comienzos de La Tène A experimentaron un proceso de barroquización, a partir de las series comunes de apéndice caudal zoomorfo orientado hacia el puente. Dichos modelo no tuvieron una gran difusión en sus zonas de origen. En la segunda mitad del s. V a. C. alcanzaron un notable desarrollo en el área del Languedoc francés, donde adoptaron elementos y técnicas de los talleres locales. Desde allí se propagaron hacia Cataluña y Levante y, posteriormente, hacia la Meseta oriental a través de Aquitania y del valle del Ebro (Cabré y Morán 1978: 20-21).

En El Castillo se han catalogado veintidós ejemplares (**11.32, 11.33, 11.34, 11.35, 13.22, 13.32, 14.12, 17.10, 22.4, 28.12, 28.13, 36.14, 43.2, 44.20, 139.14, 141.16, 160.8, 160.9, 177.7, 177.8, 177.9 y 181.7**) que fueron depositadas en catorce sepulturas (e.f. 11, 13, 14, 17, 22, 28, 36, 43, 44, 139, 141, 160, 177 y 181). Todas ellas están fechadas en la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Estas fíbulas se recuperaron principalmente en túmulos de grandes dimensiones y/o ajuares destacados, con excepción de las e.f. 14, 22 y 43, tres enterramientos de tamaño más reducido y ajuares más austeros.

Las altas temperaturas alcanzadas en las piras funerarias afectaron de manera significativa en el estado de conservación de estos objetos. La mayoría se recuperaron fragmentados y presentan deformaciones y alteraciones en su estructura. De los veintidós ejemplares sólo diez se encontraban completos o se pudieron reintegrar la mayoría de sus elementos.

En su fabricación predominan las piezas elaboradas en hierro con remates decorativos de bronce en los ejes. Únicamente en seis fíbulas (13.22, 13.23, 22.4, 28.13, 36.14 y 177.9) el bronce es el metal dominante.

El apéndice caudal zoomorfo finaliza en forma de cabeza de ánade en diez ejemplares (11.32, 11.35, 13.22, 13.23, 28.13, 139.14, 160.8, 177.7, 177.8 y 177.9) (**Fig. 554-555**) y en forma de cabeza de serpiente en dos (11.33 y 11.34) (**Fig. 556**). En las diez restantes no se ha podido identificar el animal reproducido, bien por la ausencia del extremo del apéndice o bien por su deficiente estado de conservación. En la parte superior de la cabeza suelen llevar una pequeña cazoleta circular de entre 0,5 y 0,8 cm de diámetro, en la que se incrustaba un adorno de coral o vidrio. En algún caso, como en el ejemplar 13.22, en lugar de cazoleta tiene una pequeña perforación de 2 mm de diámetro. Predominan las representaciones que mantienen cierto grado de naturalismo, con molduras e incisiones que delimitan tanto la cabeza, como el pico o los ojos. Aunque también se han documentado dos fíbulas (13.23 y 28.13) con representaciones ornitomorfos muy esquemáticas, donde la cabeza del ánade ha sido reemplazada por un alvéolo circular y el pico por un pequeño saliente trapezoidal (**Fig. 557**).

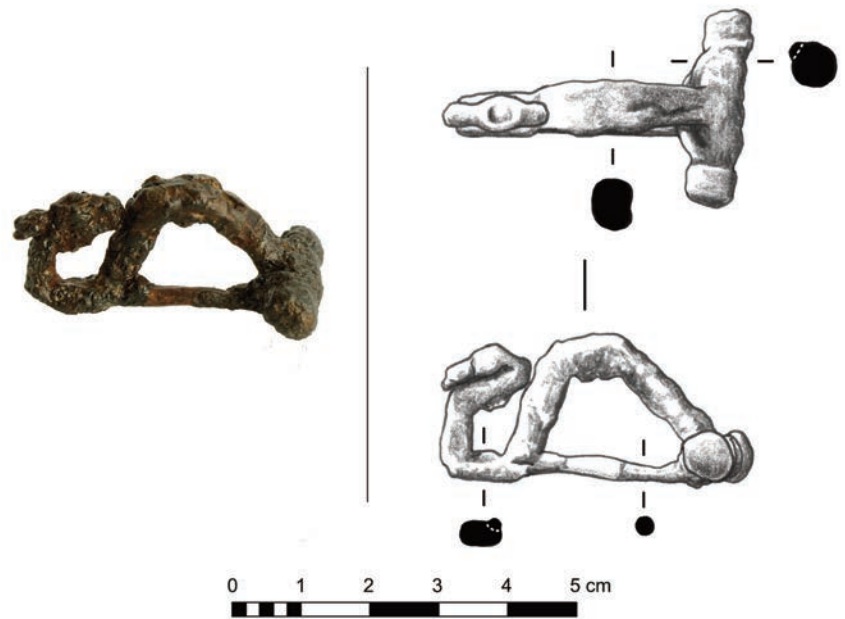


Figura 555. 177.7 Fíbula de apéndice caudal zoomorfo en interrogación o en "S", del tipo 8.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

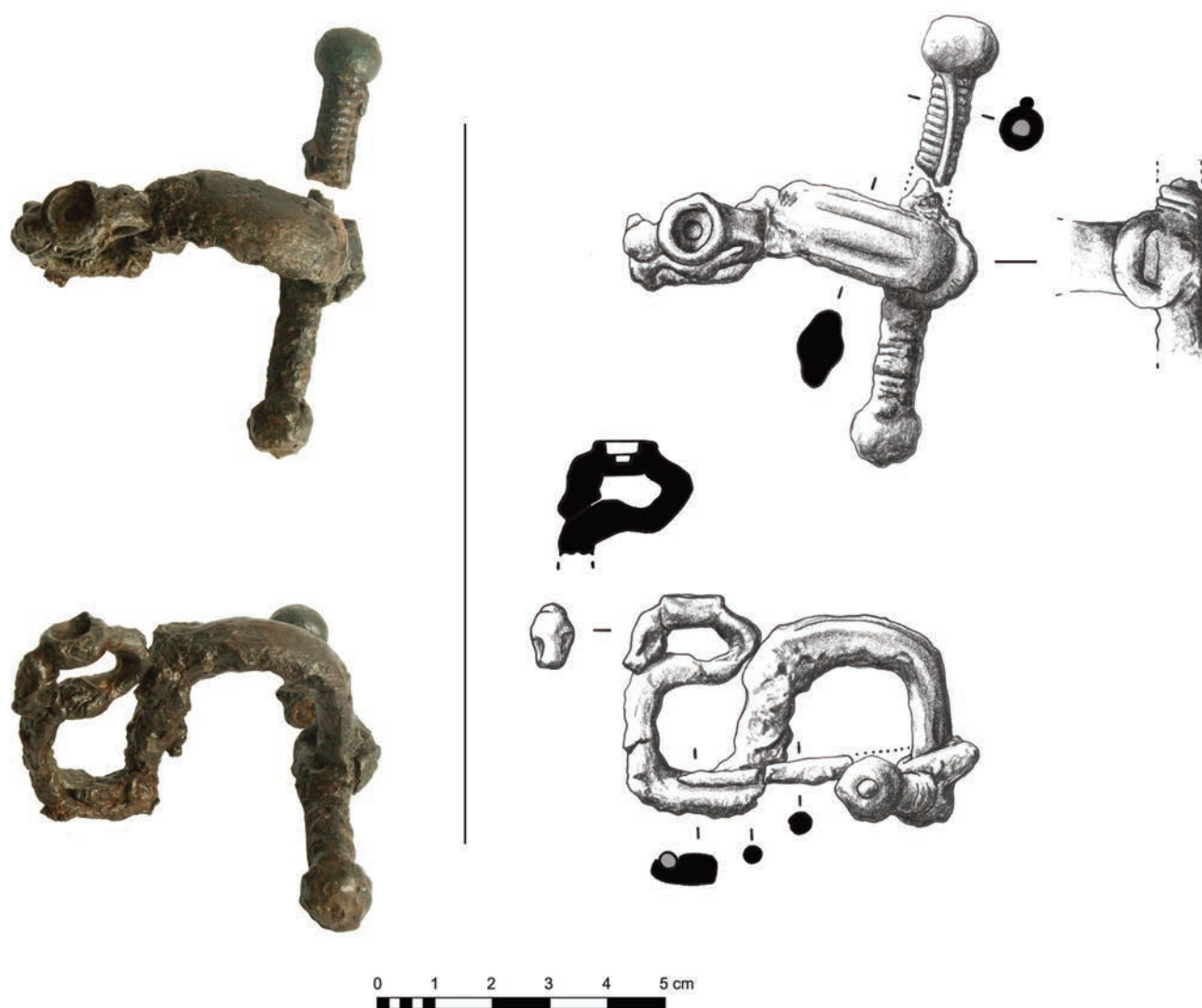


Figura 556. 11.33 Fibula de ápndice caudal zoomorfo en interrogación o en "S", del tipo 8.3 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

Los característicos puentes de cinta de tendencia trapezoidal y con secciones rectangulares se registran en seis ejemplares (13.22, 13.23, 14.12, 22.4, 28.13 y 36.14). No obstante, los que más se repiten son los puentes peraltados de secciones plano-convexas. La mayoría de las piezas presentan las cabeceras perforadas y ensanchamientos en la parte más elevada del arco que se decoran con incisiones o líneas en resalte longitudinales. El caso más singular es el del ejemplar 17.10, que tiene un ensanchamiento lenticular (Fig. 558).

Los resortes son bilaterales con un eje que finaliza en remates decorativos, siendo los más frecuentes los esféricos, aunque también se emplearon remates hemisféricos y cuadrados. Todas las fíbulas catalogadas tienen resorte de muelle, exceptuando los ejemplares 13.22 y 177.9 que cuentan con un resorte de charnela de bisagra. En función de este elemento, las dos piezas forman parte de las llamadas fíbulas de "longo travessão sem espira", a las que ya se ha hecho alusión en el apartado correspondiente a las fíbulas de pie vuelto. Su inclusión en este epígrafe se debe a que, como el resto del conjunto, tienen el ápndice caudal zoomorfo en interrogación.

El ejemplar **13.22** es de bronce, con el resorte y la aguja de hierro. Su longitud máxima es de 6 cm y su altura de 2,4 cm. El pie tiene forma de "S" y en el extremo lleva una cabeza de ánade con una pequeña perforación en la coronación para incrustar un fragmento de pasta vítrea. Una serie de molduras transversales definen la zona del cuello y del pico. El puente es de cinta, de sección rectangular, y está decorado con dos incisiones longitudinales y otras dos líneas de puntos. La cabecera es amplia y está perforada. El resorte era bilateral, aunque se ha conservado únicamente la charnela de bisagra en forma de "U", que impedía el movimiento de la aguja una vez cerrada (Fig. 559).

El ejemplar **177.9** es de bronce, con 6,7 cm de longitud máxima y 4,9 cm de altura. La pieza se encontró fragmentada y deformada por el fuego, pero se ha podido reconstruir su estructura. El pie, como en el caso anterior,

tiene forma de "S" y lleva en el extremo una cabeza de ánade algo más esquemática. El puente es peraltado, con cabecera perforada y un resorte de charnela de bisagra. Cuenta con un largo travesaño fusiforme, de 8,5 cm de desarrollo, formado por dos piezas independientes. En los extremos lleva remates decorativos esféricos (Fig. 560). Podría encuadrarse dentro del tipo LTC-II de López García (2009: 99).

Fíbulas con apéndice caudal zoomorfo en interrogación y con resorte de charnela de bisagra también se han documentado en un alfar del yacimiento de Carralaceña (Pesquera del Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez y Escudero 1994: 155, fig. 1.1), en la necrópolis de Quintanas de Gormaz (Soria) (Cabré y Morán 1978: fig. 8.8) o la sepultura 10 de la necrópolis de La Senda (Coimbra del Barranco Ancho, Murcia) (Iniesta 1983: 91-92 y 222; García Cano 1983: fig. 32S.7).

En el alto y medio valle del Ebro apenas se habían documentado hasta la fecha fíbulas de apéndice caudal zoomorfo. La pieza más destacada es la que procede de la sepultura 12 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer

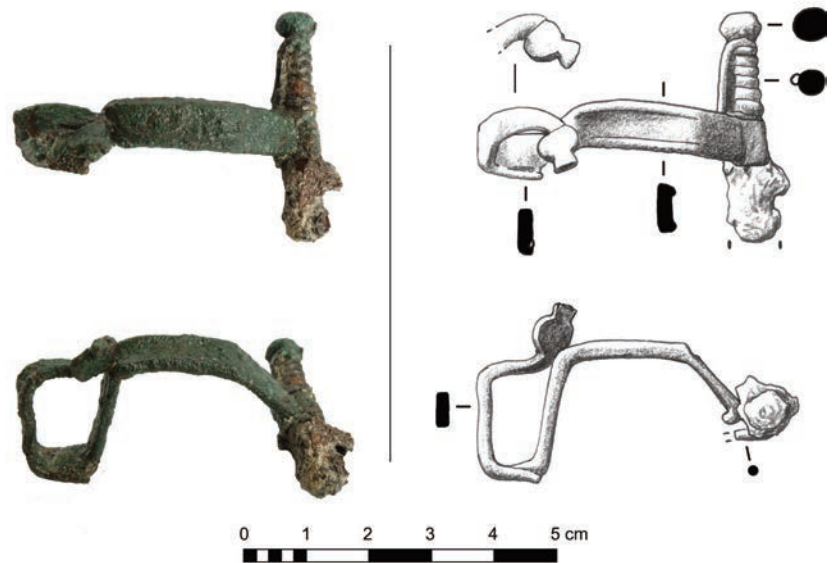


Figura 557. 28.13. Fíbula de apéndice caudal zoomorfo en interrogación o en "S", del tipo 8.3. Con representación ornitomorfa muy esquemática (Fotos Gabinete Trama S. L.).

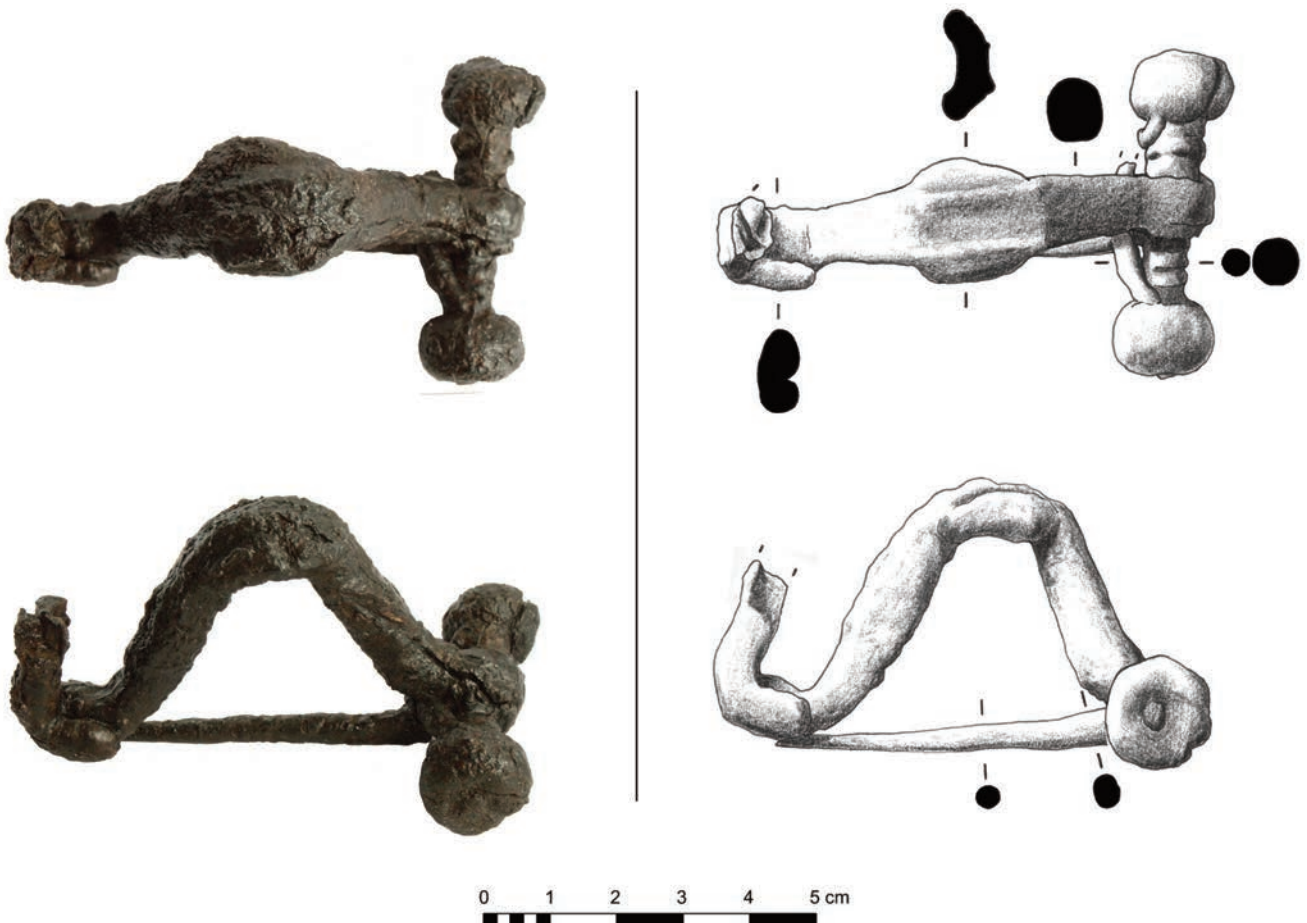


Figura 558. 17.10 Fíbula de apéndice caudal zoomorfo, del tipo 8.3. Presenta un ensanchamiento lenticular en el puente (Fotos Gabinete Trama S. L.).

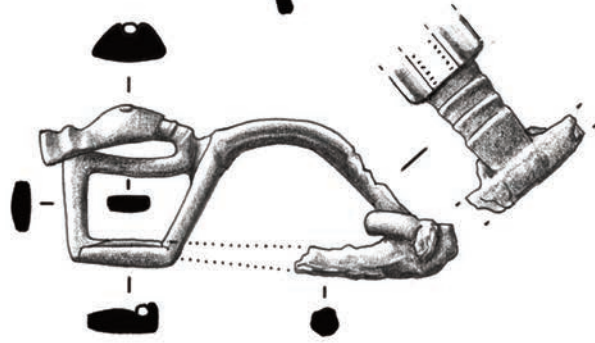
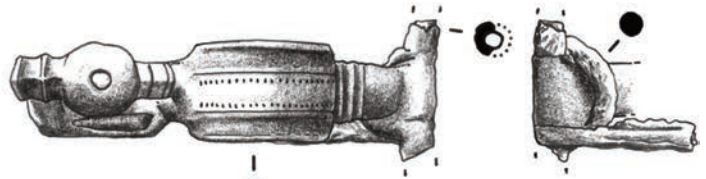


Figura 559. 13.22 Fibula de apéndice caudal zoomorfo en interrogación o en "S", del tipo 8.3. Con resorte de charnela de bisagra (Fotos Gabinete Trama S. L.).

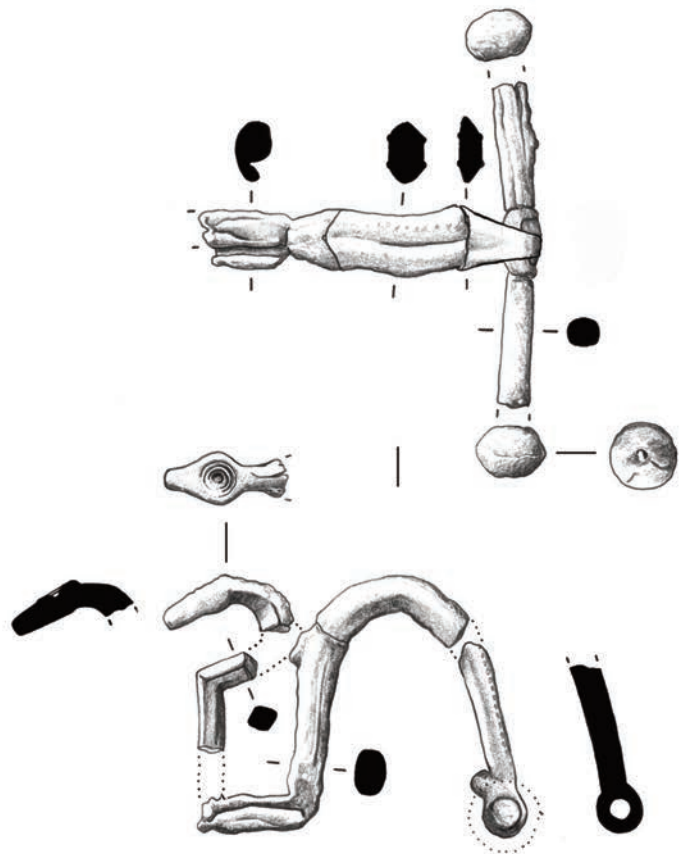


Figura 560. 177.9 Fibula de apéndice caudal zoomorfo en interrogación o en "S", del tipo 8.3. Con resorte de charnela de bisagra (Fotos Gabinete Trama S. L.).

1953: 254-255, fig. 7; Castiella 2007: 207, fig. 11). A diferencia del conjunto hallado en El Castillo, se trata de una pieza con el extremo zoomorfo orientado hacia el puente, que corresponde a la serie B del grupo I de Cabré y Morán (1978: 13-14, fig. 4.1). En el material de prospección recuperado en el yacimiento de Pardina (Urriés, Zaragoza) se identificó una fíbula de este modelo con decoración troquelada en el puente (Royo 1997b: 265-266, fig. 4.1). Del poblado de Altikogaña (Eraul, Navarra) proceden dos fíbulas con apéndice caudal en interrogación o en "S" (Castiella 1986: 148, lám. 1.4; Castiella 1993: fig. 13) (**Fig. 561**). Este tipo de fíbulas se concentran en el Languedoc, Cataluña, Levante y la Meseta oriental. En este último ámbito territorial, es donde alcanza un mayor desarrollo el modelo que presenta una cazoleta de bordes biselados coronando la cabeza del ánade o de la serpiente. A él pertenecen los ejemplares de Altikogaña y la mayoría de los recuperados en El Castillo. Piezas similares se registran en las necrópolis de Alpanseque (Soria) (Cabré y Morán 1975: fig. 3.1), La Mercadera (Soria) (Argente 1994: fig. 46.403), Quintanas de Gormaz (Soria) (Cabré y Morán 1978: fig. 8.7 y 8.8), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 97, fig. 46), Numancia, (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 178, fig. 52.12), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Cabré y Morán 1978: fig. 8.4), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 98.871 y 98.872), Navafría (Clares, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 80.730), El Tesoro (Carabias, Guadalajara) (Cabré y Morán 1975: fig. 4.10) o *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 374-375, fig. 170.12 y 170.13).



Figura 561. Poblado de Altikogaña (Eraul, Navarra). Fíbulas con apéndice caudal zoomorfo (Castiella 1986: lám. 1.4).

... Tipo 9. Fíbulas-PLACA

El elemento distintivo de este modelo es la placa de bronce o hierro que cubre y decora la fíbula que, a su vez, actúa como soporte. Estos objetos, debido a la concentración de ejemplares en un área muy restringida y en un periodo muy concreto, se incluyeron dentro de las denominadas fíbulas de la Meseta oriental (Argente 1994: 96). Resulta incuestionable la transcendencia alcanzada por las citadas fíbulas en ese territorio y la variedad de tipos documentados, aunque debido a ello no se pueden considerar como exclusivas de este ámbito geográfico (Castiella y Bienes 2002: 175, fig. 221). En las necrópolis del valle medio del Ebro es un objeto bien representado ya que, al margen de El Castillo, se han hallado en El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 172-174, fig. 216-220), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 232, fig. 44) y Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 425; 4 1990: 117, fig. 8.61). En menor medida, también se localizan en el alto valle del Ebro, Cataluña o el sur de Francia.

El origen de las fíbulas-placa se ha vinculado a una filiación europea (Cerdeño 1980: 158-159), en concreto a modelos hallstáticos centroeuropeos que podrían remontarse al s. VIII a. C. (Argente 1994: 98).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado 24 ejemplares de fíbulas-placa, lo que equivale a un 18,76% del total de fíbulas catalogadas. De ellas, dos corresponden a material descontextualizado (Des.53 y Des.305), una fue hallada en un enterramiento de la Banda de Protección (e.f. 74), y las veintiuna restantes fueron depositadas en 19 tumbas situadas en el área intacta de la necrópolis (e.f. 4, 14, 46, 103, 106, 110, 111, 119, 121, 128, 133, 151, 152, 153, 154, 155, 170, 174 y 179), lo que supone su presencia en el 15,96% de los enterramientos excavados en este sector (**Fig. 562**). A la *Fase I* corresponden 9 fíbulas (46.22, 103.4, 106.7, 110.5, 111.8, 119.6, 121.7, 128.6, 133.8), 7 a la *Fase II* (151.15, 151.16, 153.6, 154.20, 155.5, 170.7 y 174.4) y 4 a la *Fase III* (4.6, 4.7, 14.11 y 178.14). Se recuperó una unidad por sepultura, a excepción de las e.f. 4 y 151, con dos unidades.

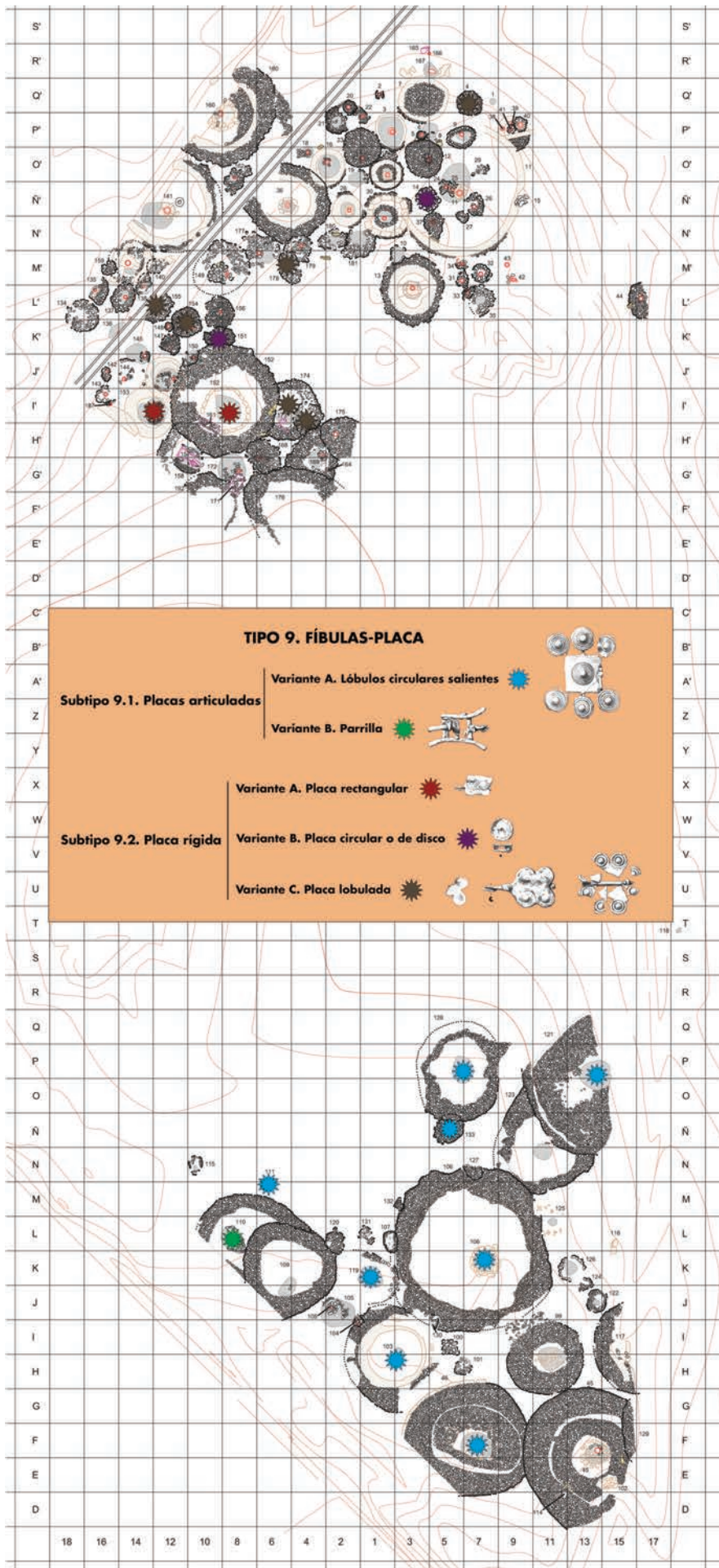


Figura 562. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fibulas-placa.

Un aspecto a destacar en su distribución en la necrópolis es el hecho de que no aparecen en las tumbas como ejemplar único de fibula, exceptuando las catalogadas en la e.f. 155 (una sepultura parcialmente arrasada por su coincidencia espacial con una conducción de agua de época romana) y en la e.f. 170. En el resto de los casos, se encontraron asociadas a otros modelos de fíbulas. Esta circunstancia podría indicar un uso diferente, bien por haber sido diseñadas para la sujeción de determinados tejidos o para ir situadas en un lugar determinado y distinto de la vestimenta.

El proceso de identificación y estudio de las fíbulas-placa peninsulares no se desarrolló hasta el último cuarto del pasado siglo, las primeras aportaciones se deben a Cabré y Morán (1977: 123-130). Posteriormente fueron sistematizadas por Argente y pasaron a clasificarse dentro del tipo 9B (Argente 1994: 96-97).

El conjunto recuperado en El Castillo se integra dentro de este tipo 9B, aunque se ha encontrado variantes novedosas y otras que presentan algunos matices respecto a las descritas por Argente. Por este motivo, hemos estimado oportuno establecer una tipología específica para estas piezas, en función de la estructura de la fíbula y de la forma de la placa.

Subtipo 9.1. DE PLACAS ARTICULADAS O COMPLEJAS

Estas fíbulas están fabricadas a mano y son el resultado de un proceso de elaboración complejo en el que se combinaron distintos elementos, montados de forma independiente. Se han recuperado diez ejemplares (46.22, 74.9, 103.4, 106.7, 110.5, 111.8, 119.16, 121.7, 128.6 y 133.8), todos ellos en tumbas datadas en la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V. a. C.). Corresponden a sepulturas de grandes dimensiones y/o con ajuares muy destacados. Seis túmulos superan los 4 m de diámetro (e.f. 46, 103, 106, 110, 121 y 128). Las fíbulas se asocian con copas troncocónicas, vasitos de ofrendas con decoración grafitada, torques de aros macizos y remates en tampones, broches de escotaduras abiertas, fíbulas de pie vuelto en su variante navarro-aquitana, fíbulas de doble resorte, brazaletes, pulseras, escarabeos (e.f. 106 y 119), cuentas de bronce, etc. (Fig. 563).



Figura 563. E.F. 103. Localización de una fibula de placa articulada, junto a un torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

En función a su morfología y a la naturaleza de los elementos que integran su estructura se han establecido dos variantes (Fig. 492):

► Variante A. De lóbulos circulares salientes

Este modelo se elabora a partir de un fino alambre de bronce de sección rectangular que articula el contorno de la estructura, definiendo un espacio central cuadrangular o rectangular y seis lóbulos circulares salientes, enfrentados tres a tres. A este alambre se le adosa posteriormente la fíbula propiamente dicha, que podía ser tanto de bronce como de hierro. El puente tiene sección laminar muy delgada y atraviesa por la mitad el espacio central. Uno de los extremos se engancha al alambre y lo rodea creando un pequeño resalte que actúa como mortaja. El otro se arrolla en él, formando un sencillo resorte de tres espiras. Por último, tanto el espacio central cuadrangular como los lóbulos circulares salientes se cubren y envuelve con placas de bronce muy finas, de menos de 1 mm de espesor, que presentan decoración geométrica repujada y troquelada. Este tipo fue identificado por primera vez durante la campaña del año 2001 (Faro 2002: catálogo 2.34 y 2.36). Partiendo de estos ejemplares, se pudieron clasificar otros fragmentos recuperados en la cercana necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 172-174).

En El Castillo se han catalogado nueve fíbulas-placa con estas características en sepulturas fechadas en la Fase I (2^o ½ s. VI – 1^o ½ s. V. a. C.). Cuatro se conservan completas o casi completas (**46.22, 103.4, 106.7 y 111.8**)

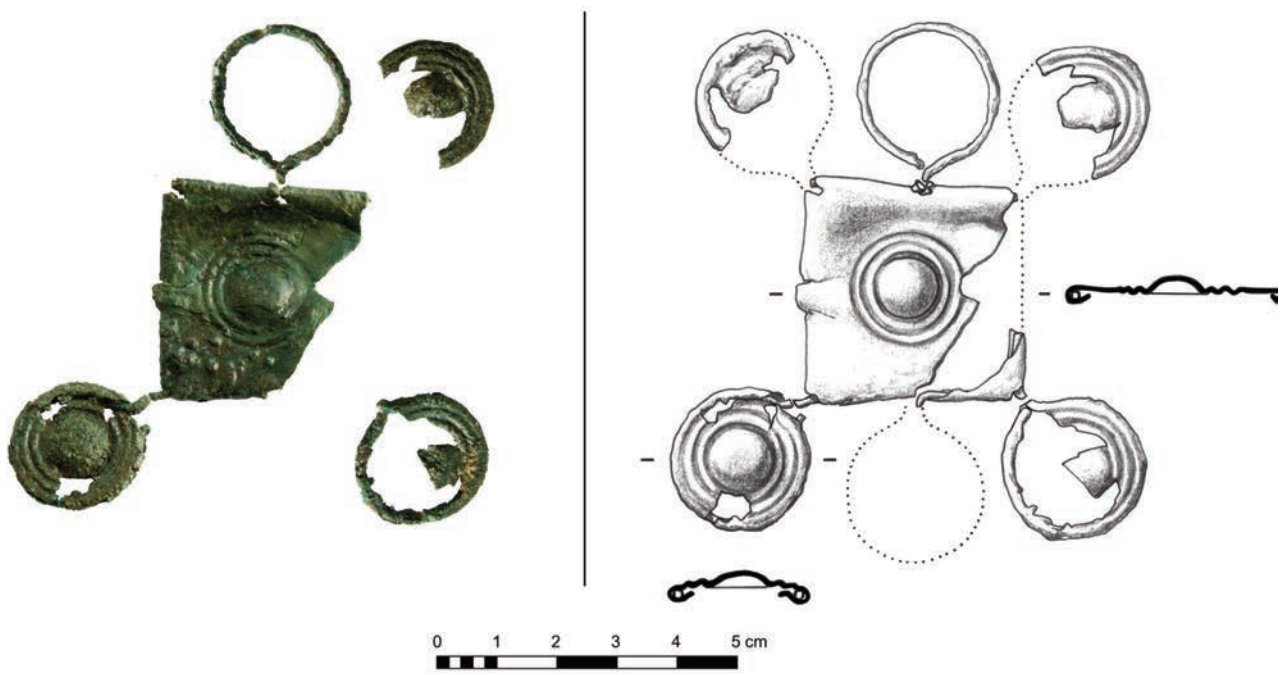


Figura 564. 46.22. Fibula de placa articulada de lóbulos circulares salientes, del tipo 9.1, variante A (Foto Gabinete Trama S. L.).

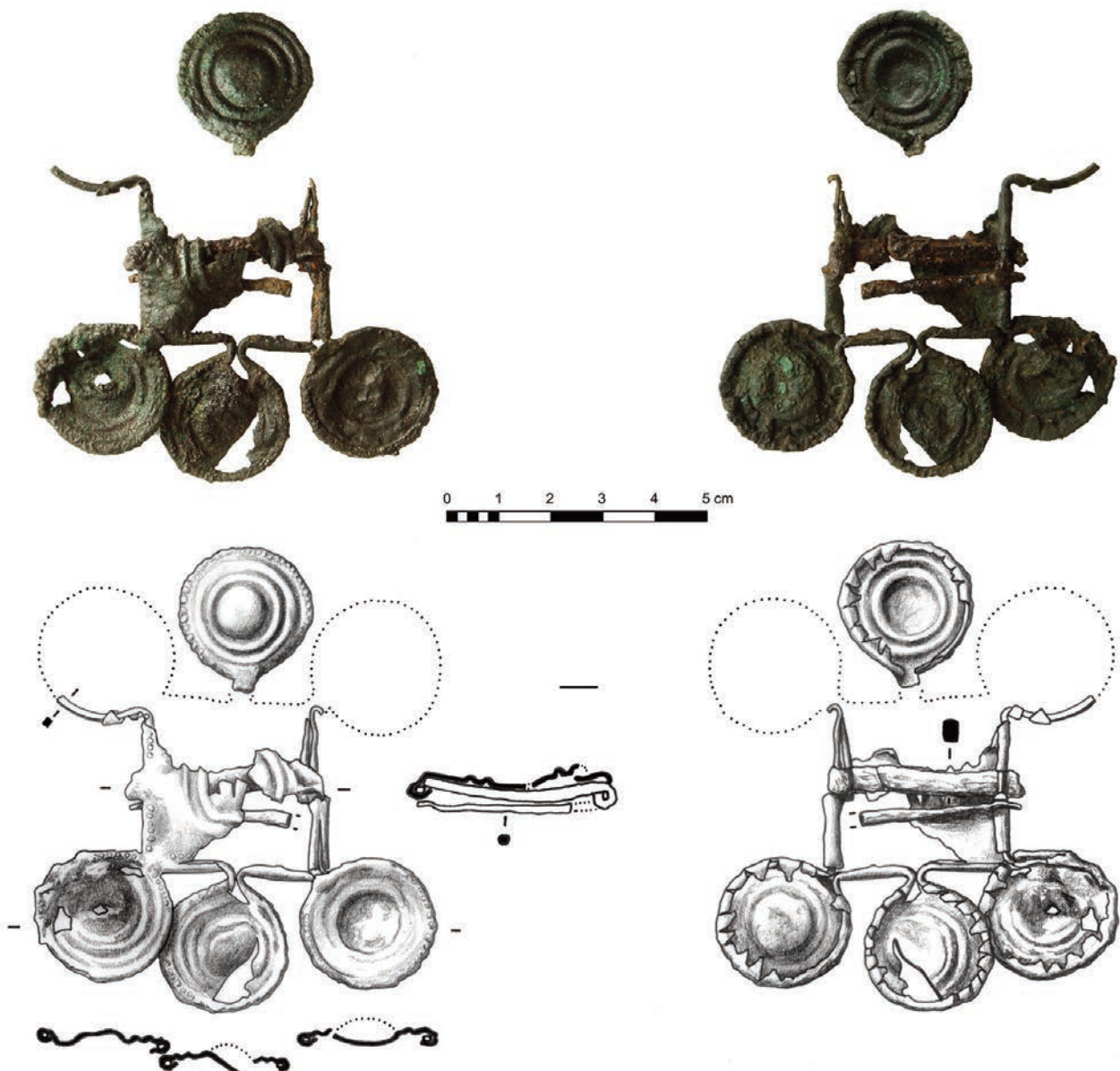


Figura 565. 103.4. Fibula de placa articulada de lóbulos circulares salientes, del tipo 9.1, variante A (Fotos Gabinete Trama S. L.).

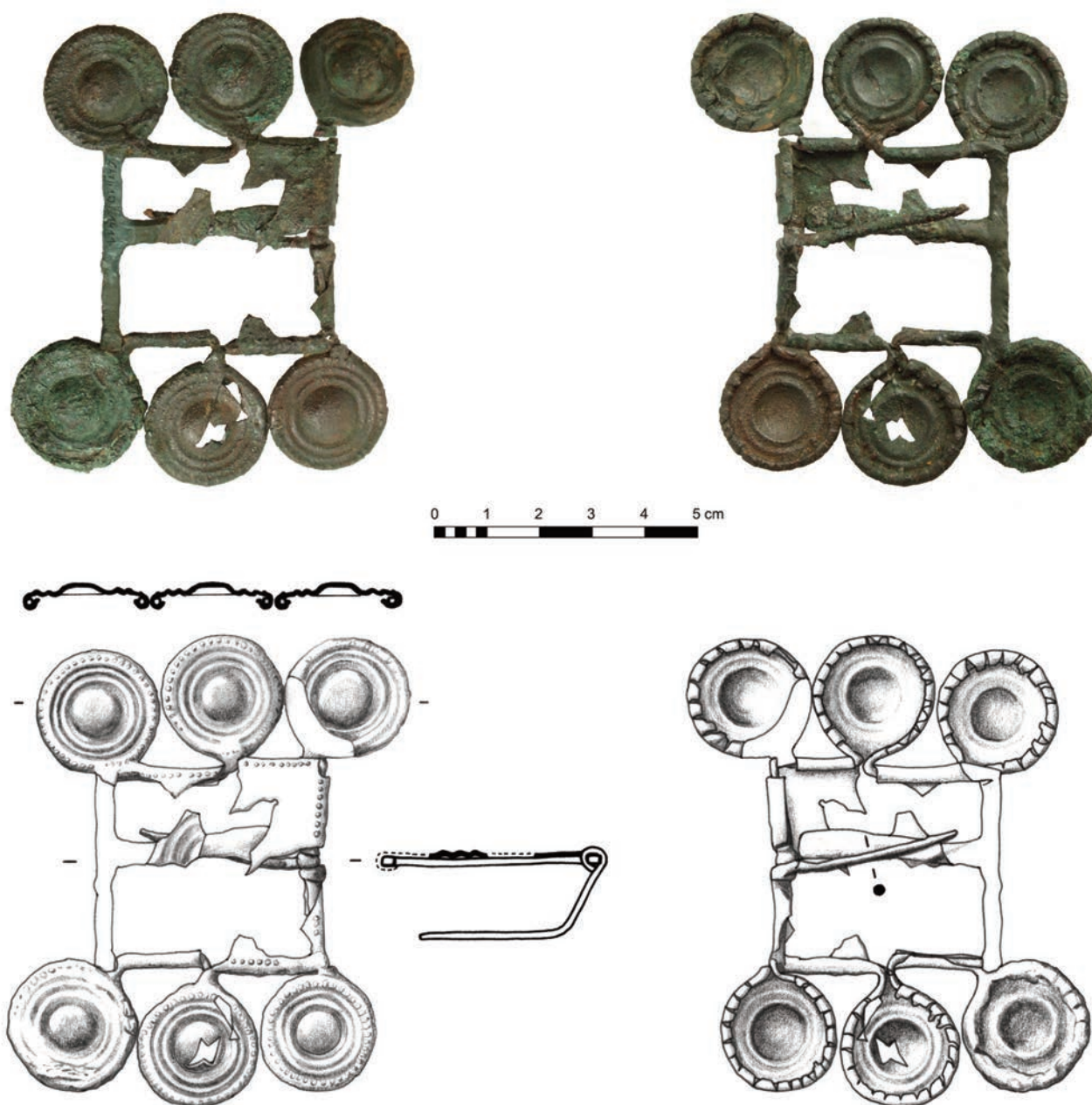


Figura 566. 106.7. Fibula de placa articulada de lóbulos circulares salientes, del tipo 9.1, variante A (Fotos Gabinete Trama S. L.).

(Fig. 564-567) y de las otras cinco únicamente se han identificado algunos de los lóbulos circulares (74.9, 119.16, 121.7, 128.6 y 133.8). Sus dimensiones son muy uniformes, el espacio central cuadrangular tiene entre 3,5 y 4,5 cm de lado y los lóbulos circulares salientes entre 2,2 y 2,4 cm de diámetro. Lo que indica que se trata de unas producciones, en cierto modo, estandarizadas.

Las placas de bronce, tanto las que revisten los cuadrados centrales como las que cubren los lóbulos, se decoran con una línea de puntos repujados que delimita su perímetro y, al interior, con círculos concéntricos troquelados.

Estas fíbulas no se han documentado hasta la fecha en la Meseta oriental, tampoco se han hallado piezas similares en el alto Ebro ni en el bajo Aragón. La ausencia en estos territorios y la homogeneidad que presenta el conjunto analizado parecen responder a una elaboración en talleres locales, ubicados en el valle medio del Ebro. La difusión de estos productos pudo restringirse, en gran medida, a este ámbito geográfico. Los escasos referentes con los que hasta ahora contamos proceden de otras dos necrópolis que se sitúan en un radio de apenas 8 kilómetros.

En El Castejón (Arguedas, Navarra) se han podido identificar varios ejemplares de este modelo. El más completo es el hallado en el enterramiento 70, que conserva la placa central y tres lóbulos circulares (Castiella y Bienes 2002: fig. 155 y 218) (Fig. 568). Fíbulas similares fueron amortizadas en los enterramientos 17, 19 y 24, como se deduce de la presencia entre los objetos del ajuar de lóbulos circulares (Castiella y Bienes 2002: fig. 104, 114 y



0 1 2 3 4 5 cm

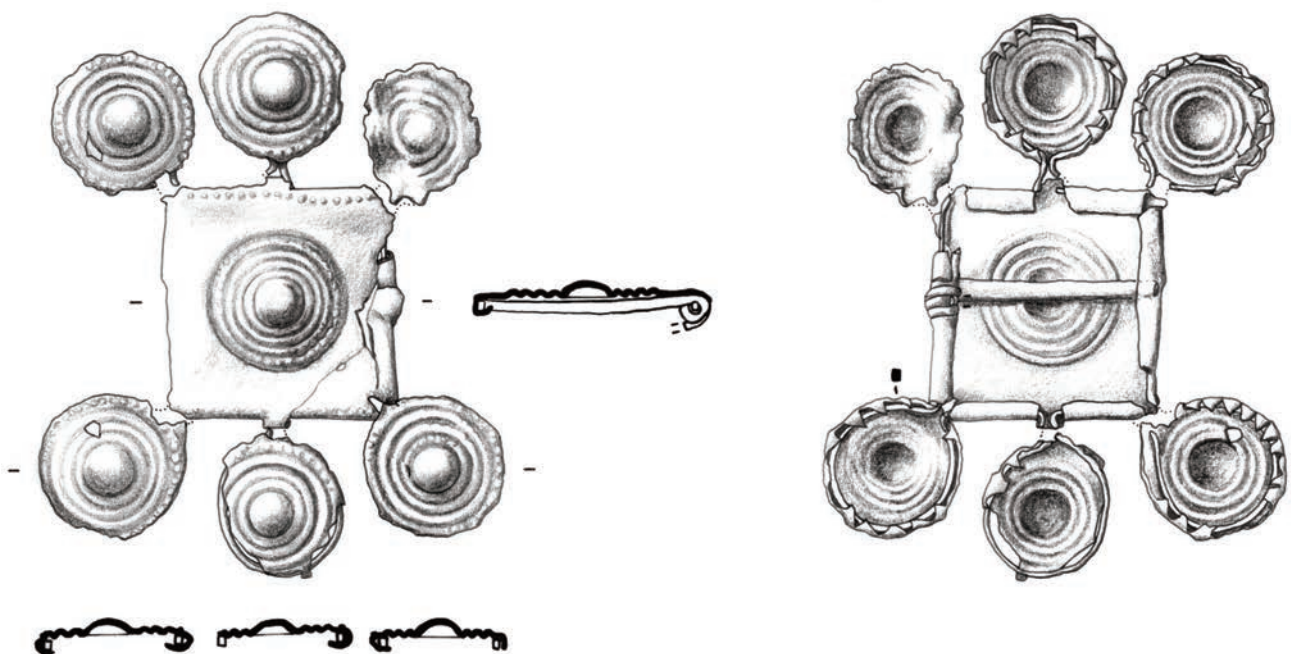


Figura 567. 111.8. Fibula de placa articulada de lóbulos circulares salientes, del tipo 9.1, variante A (Fotos Gabinete Trama S. L.).

220). La presencia de un resorte bilateral de hierro soldado a uno de los lóbulos de bronce de la fibula del enterramiento 19 no responde a un modelo novedoso de fibula-placa (Castiella y Bienes 2002: 174) y sí a una fusión accidental, como consecuencia de las altas temperaturas alcanzadas en la pira funeraria.

En La Torraza (Valtierra, Navarra) también se recuperaron lóbulos con decoración de círculos concéntricos en las sepulturas 12 y 13 (Maluquer 1953: fig. 7 y 8). Estas piezas fueron clasificadas como discos decorativos y en su descripción se menciona que, en la parte posterior, conservaban restos de apéndices para sujetar las piezas (Enríquez 1982: fig. 20). Este dato confirma que formaban parte de fibulas de placas articuladas (Castiella 2007: 232, fig. 11, 12 y 44).



Figura 568. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 70. Placa central de una fibula de placa articulada de lóbulos circulares salientes (Castiella y Bienes 2002: fig. 218).

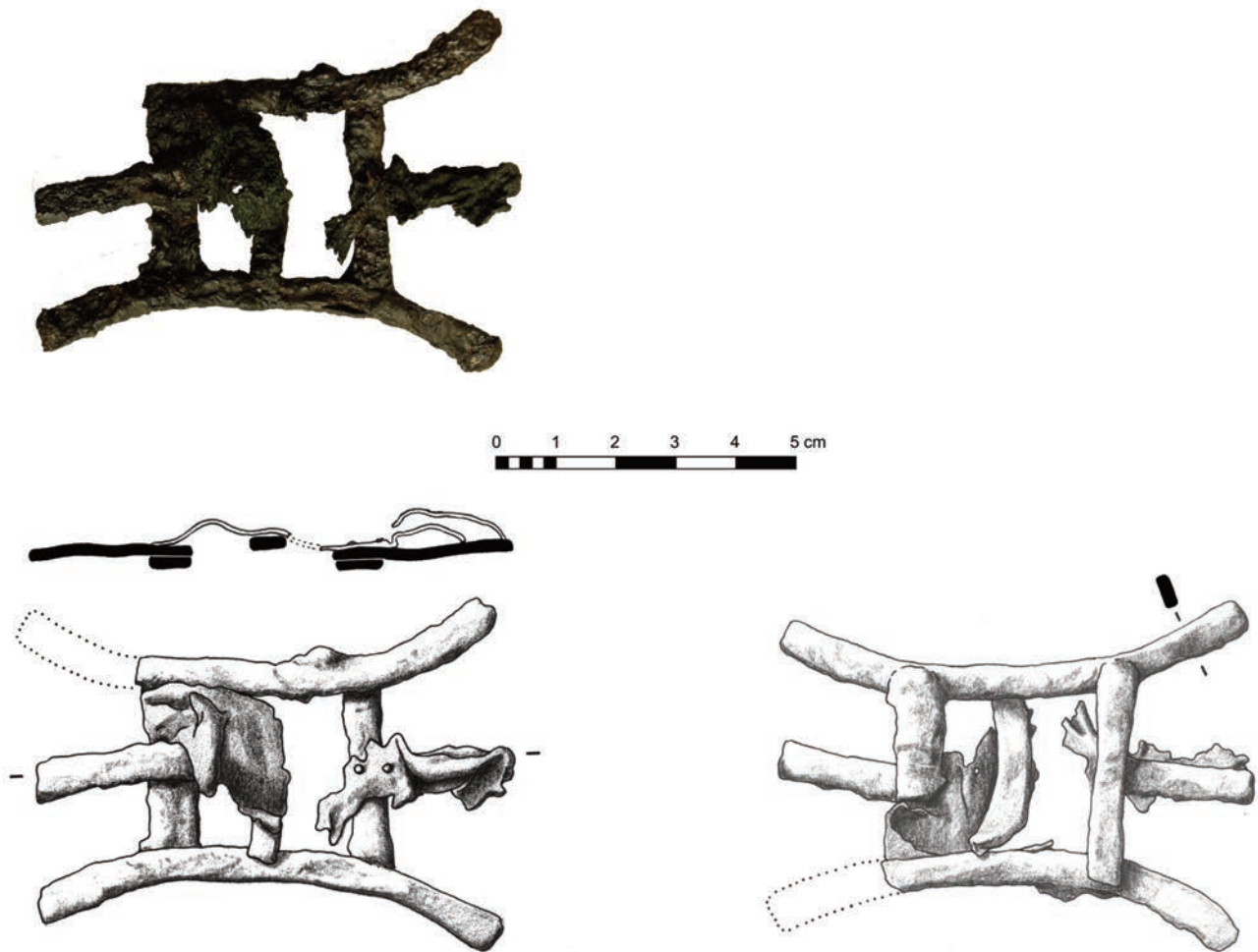


Figura 569. 110.5. Fíbula de placa articulada de parrilla o reja, del tipo 9.1, variante B (Foto Gabinete Trama S. L.).

► Variante B. De parrilla o reja

El sistema de elaboración es parecido al utilizado en la variante anteriormente descrita, aunque los elementos son distintos. La única fíbula que responde a este modelo procede de la e.f. 110. La morfología del objeto (**110.5**) queda definida por cuatro láminas de hierro de sección rectangular, de 0,5 cm de anchura y 1 mm de espesor. Dos son rectas y más cortas, de 4 cm de longitud, y las otras dos arqueadas en los extremos y más largas, de 7,8 cm de desarrollo. Las cuatro láminas se sueldan entre sí, formando un espacio central cuadrangular de 3,5 cm de lado, del que sobresalen los extremos de las láminas curvas. Posteriormente, en los espacios intermedios, se soldaron otras dos láminas de 2 cm de longitud, de manera que la pieza adopta una estructura que recuerda a una parrilla o reja, con un espacio central cuadrado y seis travesaños exteriores, enfrentados tres a tres.

Una vez determinada la forma, se le adosa la fíbula propiamente dicha. El puente, al igual que en los ejemplares de lóbulos salientes, es de sección laminar, en este caso de hierro. Por último, el espacio central y los travesaños quedan cubiertos con placas de bronce (Fig. 569).

Éste es un tipo novedoso en el repertorio de fíbulas documentadas en el valle medio del Ebro. Por el momento, no existen referencias a piezas de estas características, ni restos que permitan sugerir su uso.

Subtipo 9.2. DE PLACA RÍGIDA

En este grupo se incluyen los ejemplares con placa de una sola pieza, que se agrega a la fíbula propiamente dicha. Esta placa puede estar fabricada a mano o a molde y tener distintos espesores. La superficie exterior con frecuencia aparece decorada con motivos geométricos. Corresponden al tipo 9B de Argente (1994: 96-99). En El Castillo se han catalogado catorce ejemplares, de ellos ocho (151.14, 151.15, 152.17, 153.6, 154.20, 155.5, 170.7 y 174.4) se localizaron en tumbas fechadas en la Fase II (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), cuatro (4.6, 4.7, 14.11 y 178.14) en sepulcros de la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) y dos (Des.53 y Des.305) corresponden a material descontextualizado. Fueron depositadas tanto en tumbas de grandes dimensiones y/o ajuares destacados (e.f. 151, 152, 153, 154) como en enterramientos de tamaño más reducido y/o ajuares más austeros (e.f. 4, 14, 155).

El material predominante en su elaboración es el bronce, ocho fíbulas (57,14%) están íntegramente realizadas en este metal (4.6, 4.7, 151.14, 154.20, 170.7, 174.4, Des.53 y Des.305). En cuatro casos (28,57%) combinaron su uso con el hierro (14.11, 153.6, 155.5 y 178.14), que fue utilizado de forma puntual para confeccionar los resortes y las agujas. Únicamente en dos casos (14,29%) se utilizó el hierro como metal exclusivo (151.15 y 152.17).

En el conjunto recuperado en la necrópolis de El Castillo, a diferencia de lo señalado en la sistematización de Argente, se documentan fíbulas-placa tanto sin resorte como con resorte. En función de la morfología de la placa se han establecido tres variantes (Fig. 492):

► Variante A. De placa rectangular

Este modelo está representado por dos ejemplares (**152.17** y **153.6**) que fueron recuperados en sepulturas de la Fase II (2º ½ s. V a. C. – 1º ½ s. IV a. C.). Se identifican con el tipo 9B1 de Argente (1994: 96). Tienen en común la placa rectangular, pero presentan notables diferencias en su diseño y en su proceso de elaboración. El ejemplar **152.17** se conserva parcialmente y presenta una fina placa de bronce decorada con círculos concéntricos. La fíbula carece de resorte y se sitúa en uno de los extremos de la placa. Consta de un sencillo puente laminar que se fija a la placa mediante dos pequeños remaches circulares. La mortaja se obtiene por la prolongación del pie en una plancha, que posteriormente se dobla para alojar en ella la aguja (Fig. 570).

El ejemplar **153.6** se encuentra bastante alterado por la exposición al fuego de la pira. La placa se ha deformado, aunque en origen debió tener planta rectangular de aproximadamente 3,5 x 2 cm. Está fabricada a molde e incluye la mortaja, formada por un pequeño saliente curvo. Una disposición que también se observa en otros modelos de placa rígida. La aguja es de hierro y el resorte cuenta con varias espiras y remata en sendos discos de bronce (Fig. 571).

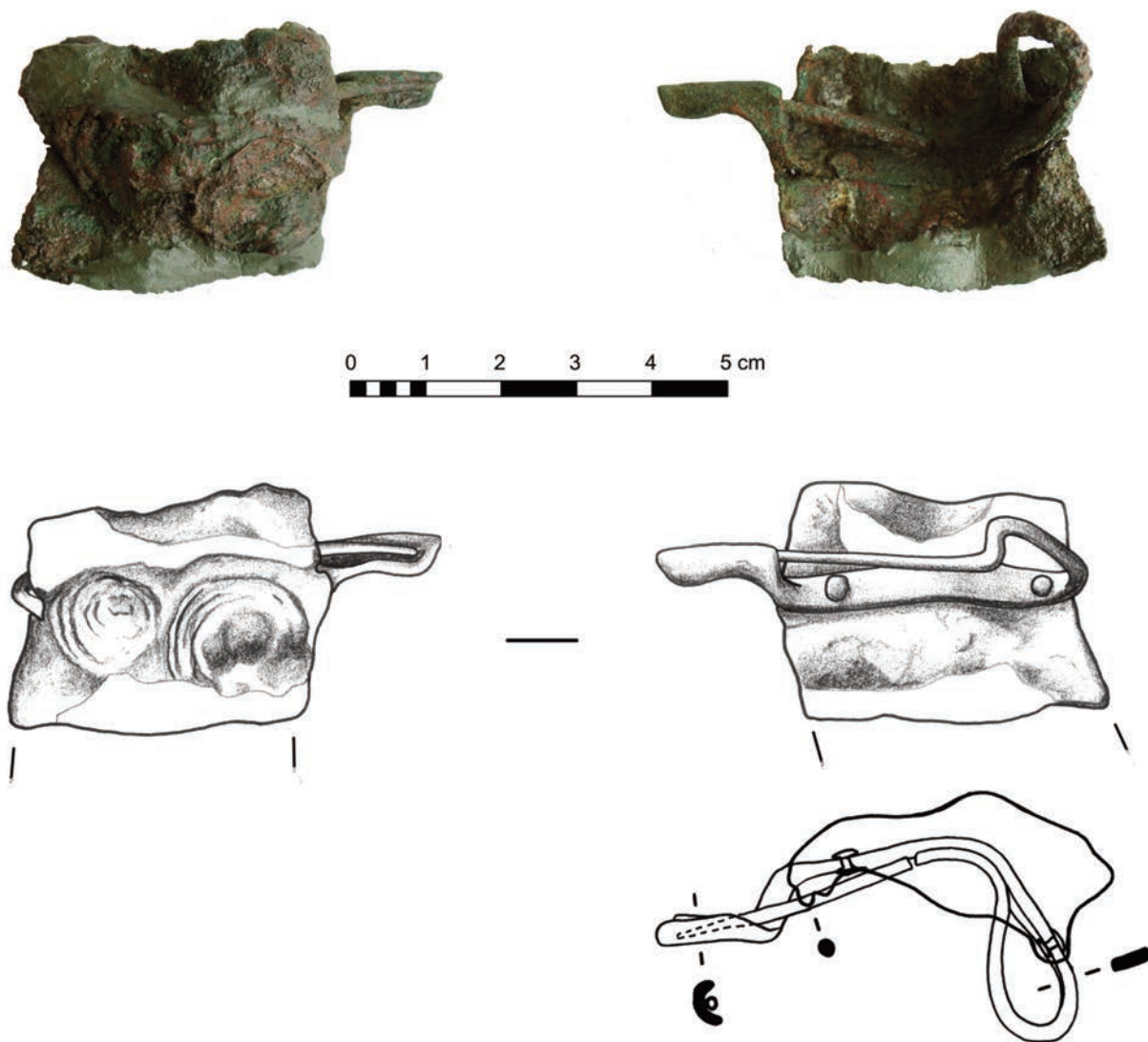


Figura 570. 152.17. Fibula de placa rectangular rígida, del tipo 9.2, variante A (Fotos Gabinete Trama S. L.).

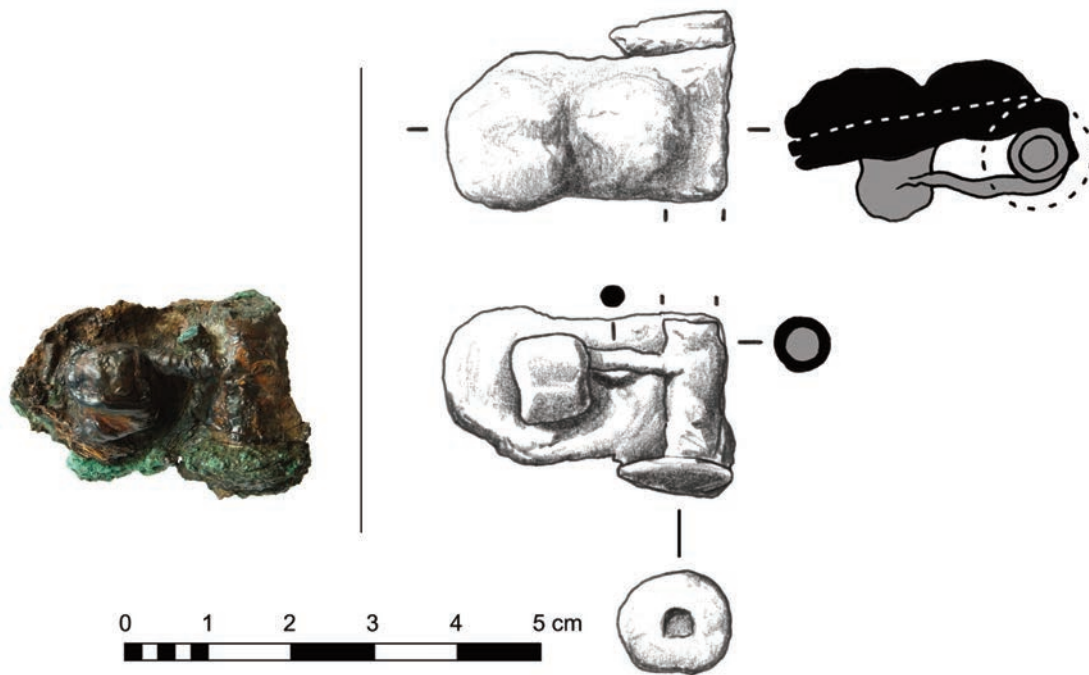


Figura 571. 153.6. Fíbula de placa rectangular rígida, del tipo 9.2, variante A (Foto Gabinete Trama S. L.).

El referente más próximo de fíbula de placa rectangular rígida procede del nivel superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Se trata de un ejemplar muy bien conservado de bronce con decoración modelada de círculos concéntricos (Castiella y Bienes 2002: 172, fig. 217). En la Meseta oriental se documentan en Valde- novillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Navafría (Clares, Guadalajara), Molina de Aragón (Chera, Guada- lajara) y La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara) (Argente 1994: 98).

► Variante B. De disco o placa circular

Este modelo está representado por cuatro ejemplares (**14.11**, **151.14**, **151.15** y **Des.305**), que se identifican con el tipo 9B2 de Argente (1994: 96-98). Las placas están fabricadas a molde y tiene forma de disco, con diámetros que oscilan entre los 2,3 y los 4 cm. Incluyen la mortaja, con forma de pestaña curva, y un saliente perforado en la zona de la cabecera para pasar el eje del resorte. La placa hace las veces de puente y la aguja y el resorte se agregaban posteriormente para completar la fíbula.

El disco del ejemplar **14.11** es el mejor conservado y presenta decoración de pequeños círculos concéntricos troquelados (Fig. 572). En la necrópolis de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) se recuperó una fíbula de idénticas características (Pérez Casas 1990: fig. 8.61). El resto de ejemplares de El Castillo también pudieron haber tenido, en origen, motivos ornamentales, pero no se han podido identificar por las alteraciones causadas por el ritual de cremación.

Las fíbulas 14.11 y 151.14 presentan una perforación en el centro del disco, con una finalidad decorativa. Es probable que en ellas pu- dieran haber incrustado elementos de otros materiales (Fig. 573).

El modelo circular o de disco es el más ex-

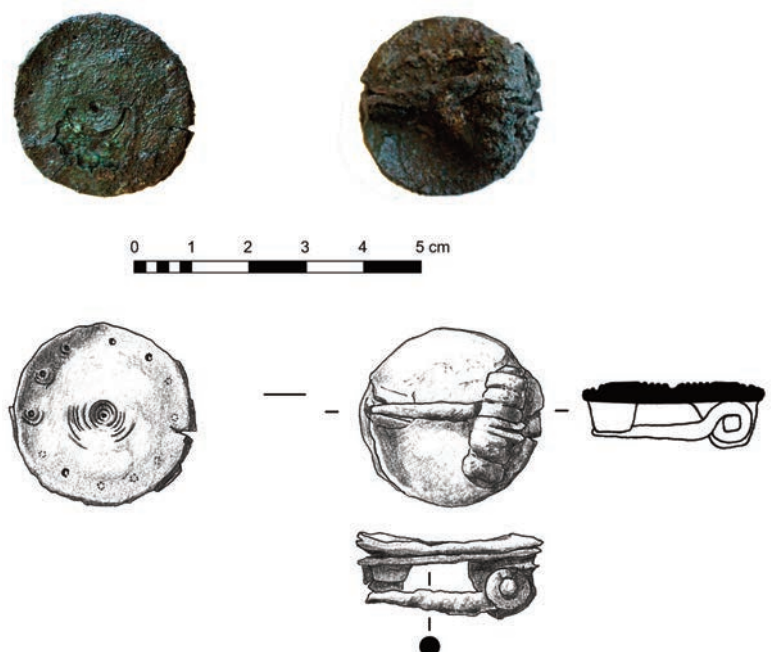


Figura 572. 14.11. Fíbula de placa circular rígida, del tipo 9.2, variante B (Fotos Gabinete Trama S. L.).

tendido entre las fíbulas-placa. Los ejemplares de mayor antigüedad se fechan en el s. VI a. C. y en ellos emplearon fíbulas de doble resorte de pequeño tamaño. En esos primeros modelos, el sistema de fijación a la placa consistía en practicar dos pequeñas perforaciones para pasar el puente, o en soldar una chapa muy fina que se doblaba en los extremos sobre sí misma abrazando el puente. Las piezas recuperadas en El Castillo presentan fíbulas y sistemas de fijación que corresponden a tipos más evolucionados y que se fechan a partir de la segunda mitad del s. V a. C.

La difusión de las fíbulas-placa de disco excede el ámbito geográfico meseteño, documentándose su uso en el alto y medio valle del Ebro, Cataluña, sur de Francia o Andalucía. En la Meseta oriental se documentan en El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Navafría (Clares, Guadalajara), Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Argente 1994: 98) y Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 98). En el alto Ebro se clasificó un ejemplar en el nivel A2 del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 111, fig. XV.3). De Cataluña, de la necrópolis de Mass de Mussols (La Palma-Tortosa, Tarragona) proceden tres de las primeras fíbulas de disco identificadas (Navarro 1979: fig. 1). En el sur de Francia se han registrado en necrópolis aquitanas, como es el caso de los ejemplares de los túmulos P y X de Ger (Barzun, Aquitania) (Mohen y Eluère 1970: 185, fig. 1.5 y 1.6), y también en el Midi, en los túmulos de Avezac Prat (Bagnères-de Bigorre, Midi) (Fabre 1952: 113, fig. 12-14; Mohen y Eluère 1970: 185, fig. 1.4). Asimismo, se han catalogado fíbulas de disco en necrópolis languedocienses, como las dos recuperadas en el túmulo H de Pujaut (Gard, Nimes) (Mohen 1974: 86) o la encontrada en Gran Bassin II (Mailhac, Aude) (Louis, Taffanel y Taffanel 1958: 153).



Figura 573. 151.14. Fibula de placa circular rígida, del tipo 9.2, variante B (Fotos Gabinete Trama S. L.).

► Variante C. De placa lobulada

Este modelo está representado por ocho ejemplares (4.6, 4.7, 154.20, 155.5, 170.7, 174.4, 178.14 y Des.52). Se identifican con el tipo 9B3 de Argente (1994: 98). La característica más destacada y que le aporta singularidad a estas fíbulas, es la presencia de tres o más lóbulos, que suelen estar decorados con círculos concéntricos. En unos casos (4.6, 4.7, 155.5) las placas incluyen la mortaja, con forma de pestaña curva, y un saliente perforado en la cabecera para pasar el eje del resorte. En otros (154.20, 170.7, 174.4), el puente se fijaba a la placa con dos pequeños remaches circulares.

Las referencias a esta variante se concentran fundamentalmente en la Meseta oriental. Estas fíbulas han sido consideradas como antecedentes de las placas tetralobuladas y rectangulares polilobuladas (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 398), unos objetos habituales en las necrópolis del Celtibérico tardío de las provincias de Soria y Guadalajara.

Las piezas recuperadas en El Castillo son las primeras de esta naturaleza halladas en el valle Medio del Ebro. En su sistematización se ha tenido en cuenta el número de lóbulos que forman el contorno de la placa en los distintos ejemplares:

• C1. De placa trilobulada

Se han identificado tres ejemplares en dos tumbas (e.f. 4 y 178) fechadas en la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Las fíbulas 4.6 y 4.7 son semejantes en tamaño y forma. Tienen 3,4 cm de longitud y están elaboradas íntegramente en bronce. El ejemplar 4.6 conserva parte de la aguja y el resorte, que está formado por cuatro espiras. El alambre se arrolla sobre un corto eje circular que, a su vez, atraviesa una pestaña perforada que sobresale de la placa (Fig. 574). En el ejemplar 4.7 no se ha conservado el resorte, aunque sí mantiene en el extremo opuesto una pestaña que vuelve sobre sí misma y sirve de mortaja.

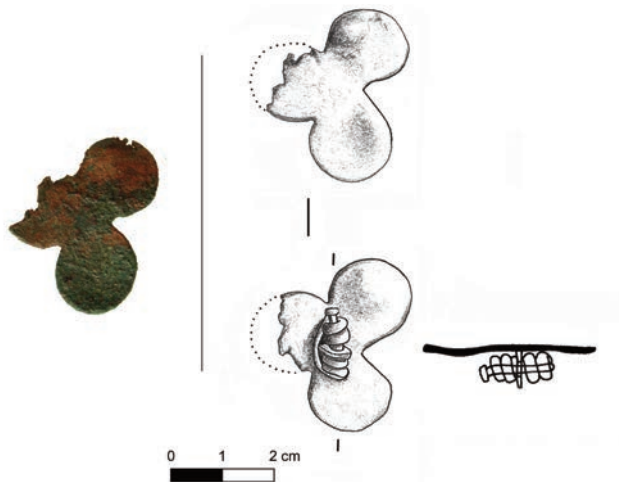


Figura 574. 4.6. Fibula de placa trilobulada rígida, del tipo 9.3, variante C1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

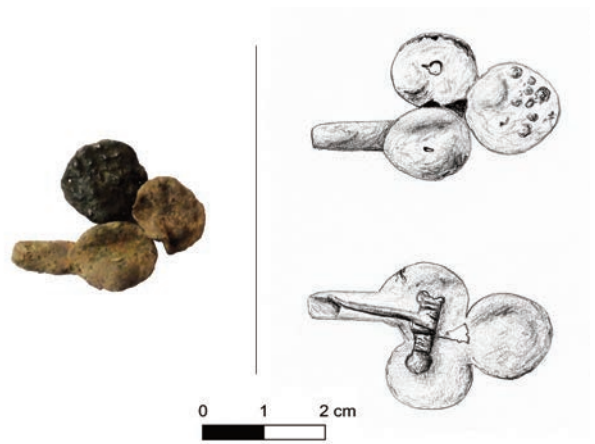


Figura 575. 178.14. Fibula de placa trilobulada rígida, del tipo 9.3, variante C1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

La fibula **178.14** también es de pequeño tamaño, 3,5 cm de longitud máxima, y combina el bronce y el hierro. La placa está formada por tres lóbulos de 1,5 cm de diámetro. A ella se fija la fibula, con puente laminar que vuelve en uno de los extremos para formar la mortaja y resorte de espiras arrolladas sobre un eje de hierro (Fig. 575).

• C2. De placa tetralobulada

Se han identificado cuatro ejemplares, tres en tumbas (e.f. 155, 170 y 174) fechadas en la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y una (Des.53) formando parte del material descontextualizado. La pieza **155.5** está fabricada sobre una placa de bronce de morfología rectangular de 3 x 2 cm y 2 mm de espesor, de la que sobresalen en los extremos cuatro lóbulos de 1 cm de diámetro (Fig. 576). El sistema de fijación de la fibula es similar al documentado en los ejemplares trilobulados 4.6 y 4.7. La placa presenta decoración troquelada de círculos concén-

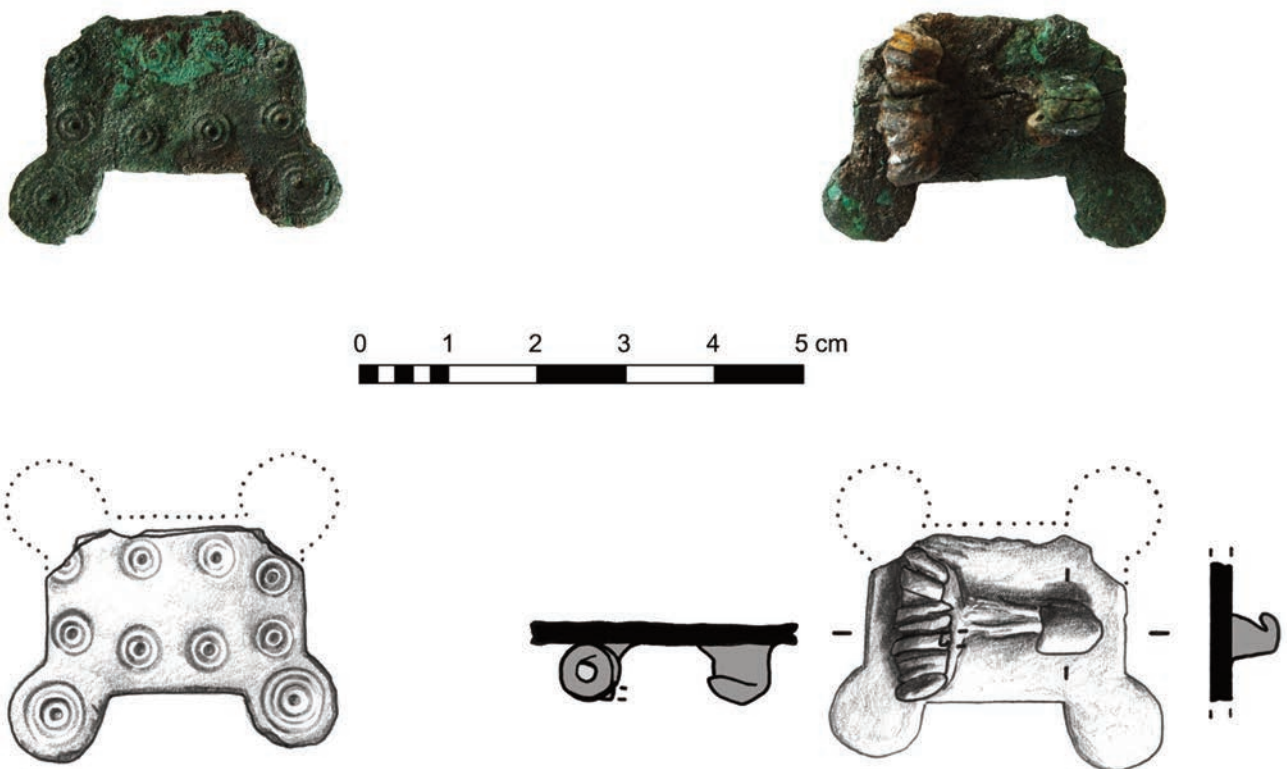


Figura 576. 4155.5. Fibula de placa tetralobulada rígida, del tipo 9.3, variante C2 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

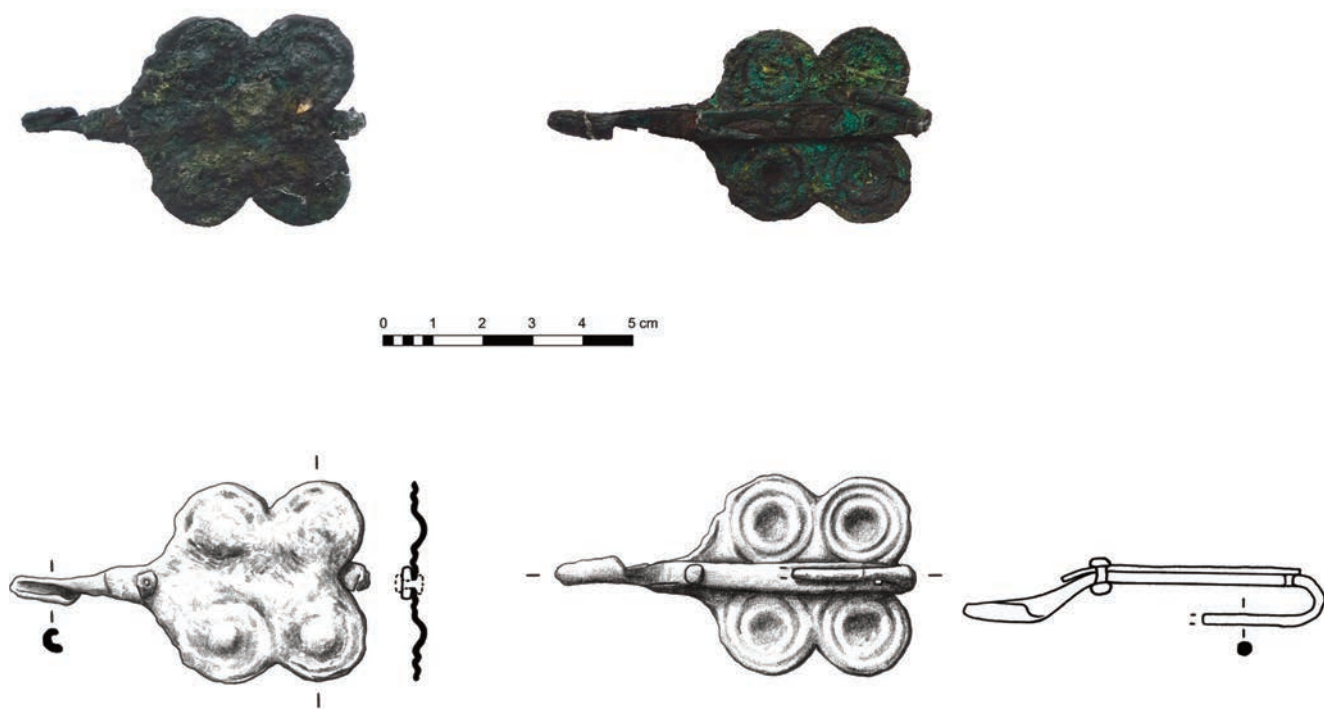


Figura 577. 170.7. Fibula de placa tetralobulada rígida, del tipo 9.3, variante C2 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

tricos en los lóbulos y de menor tamaño en el resto de la superficie. Las características de la placa, el sistema de fijación y la técnica decorativa la relacionan con la fibula hallada en el nivel superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes: 172, fig. 217). El ejemplar **170.7** se encuentra fragmentado. También fue elaborado a partir de una placa de bronce rectangular de 7 x 5 cm y 0,5 mm de espesor, de la que sobresalen ligeramente en los extremos cuatro lóbulos de 2 cm de diámetro. Presenta decoración de círculos concéntricos, tanto en los lóbulos como en el resto de la superficie. La fibula carece de resorte.

El ejemplar **174.4** está realizado en una placa lobulada de bronce de 4 cm de lado. Los lóbulos tienen 2 cm de diámetro, están decorados con círculos concéntricos troquelados y se sitúan en los ángulos, dejando en el centro un espacio romboidal sin decoración. La fibula, como en el caso anterior, carece de resorte y el puente es laminar y se fija a la placa por medio de dos remaches circulares (Fig. 577).

El ejemplar **Des.53** está compuesto por cinco lóbulos en forma de aspa, uno ocupa una posición central y los otros cuatro se unen a él formando los ángulos de la pieza. Presentan decoración troquelada de círculos concéntricos con un pequeño rebaje circular en el centro. De la placa parte una pestaña curva para originar la mortaja y una pestaña perforada para alojar el eje del resorte (Fig. 578).

Los referentes a fíbulas de placas tetralobuladas se concentran en las provincias de Soria y Guadalajara. Se han documentado en las necrópolis de Almaluez (Soria), El Tesoro (Carabias, Guadalajara) y Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 16, 70 y 82). En el alto Ebro también se han localizado en la necró-

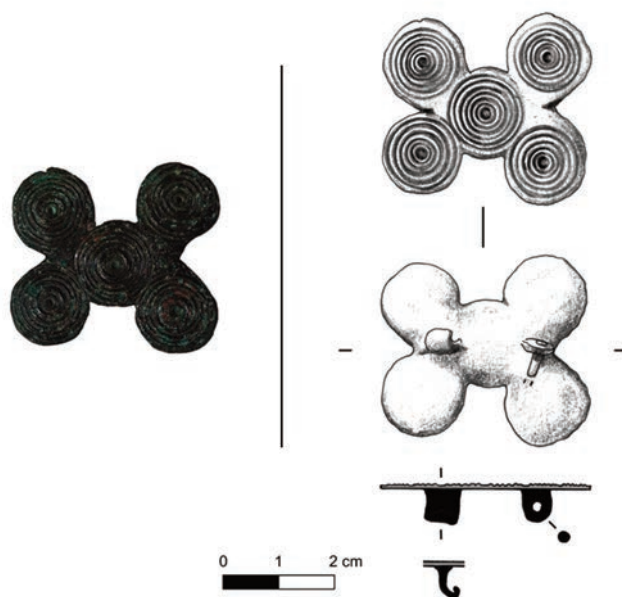


Figura 578. Des.53. Fibula de placa tetralobulada rígida, del tipo 9.3, variante C2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

polis de Miraveche (Burgos) (Llanos 1990: 142-143, fig. 4). Placas ornamentales tetralobuladas en forma de aspa, con una disposición similar a la registrada en el ejemplar Des.53, se han recuperado en las necrópolis de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) y Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: fig. 46.6), en contextos tardíos fechados en los s. III-II a. C. (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 397-399, fig. 103-105).

• C3. De placa polilobulada

Se ha identificado un ejemplar en la tumba (e.f. 154) fechada en la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). La pieza **154.20** se encuentra muy fragmentada. Presenta ocho lóbulos que sobresalen de una placa cuadrada de 4,8 cm y un espesor de 1 mm. Su longitud total es de 7,4 cm, el diámetro de los lóbulos es de 1,9 cm y se disponen dos en cada lado del cuadrado. Llevan decoración troquelada de círculos concéntricos y, delimitando su contorno, una línea de puntos realizada mediante repujado (Fig. 579). La fíbula carece de resorte y tiene características similares a las descritas en el ejemplar 174.4. Referentes de parecidas características, aunque con seis lóbulos, se documentan en la necrópolis de Almaluez (Soria) y en El Tesoro (Carabias, Guadalajara) (Argente 1994: figs. 16.36, 16.38, 16.40 y 78.716). Estas fíbulas se consideran precedentes de las placas polilobuladas rectangulares del Celtibérico tardío, que se registran en necrópolis como Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 218, fig. 153) o *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 399-400, fig. 106-107). En la tumba 96 de Numancia se recuperó una placa con ocho lóbulos (Jimeno *et alii* 2004: fig. 83.3).

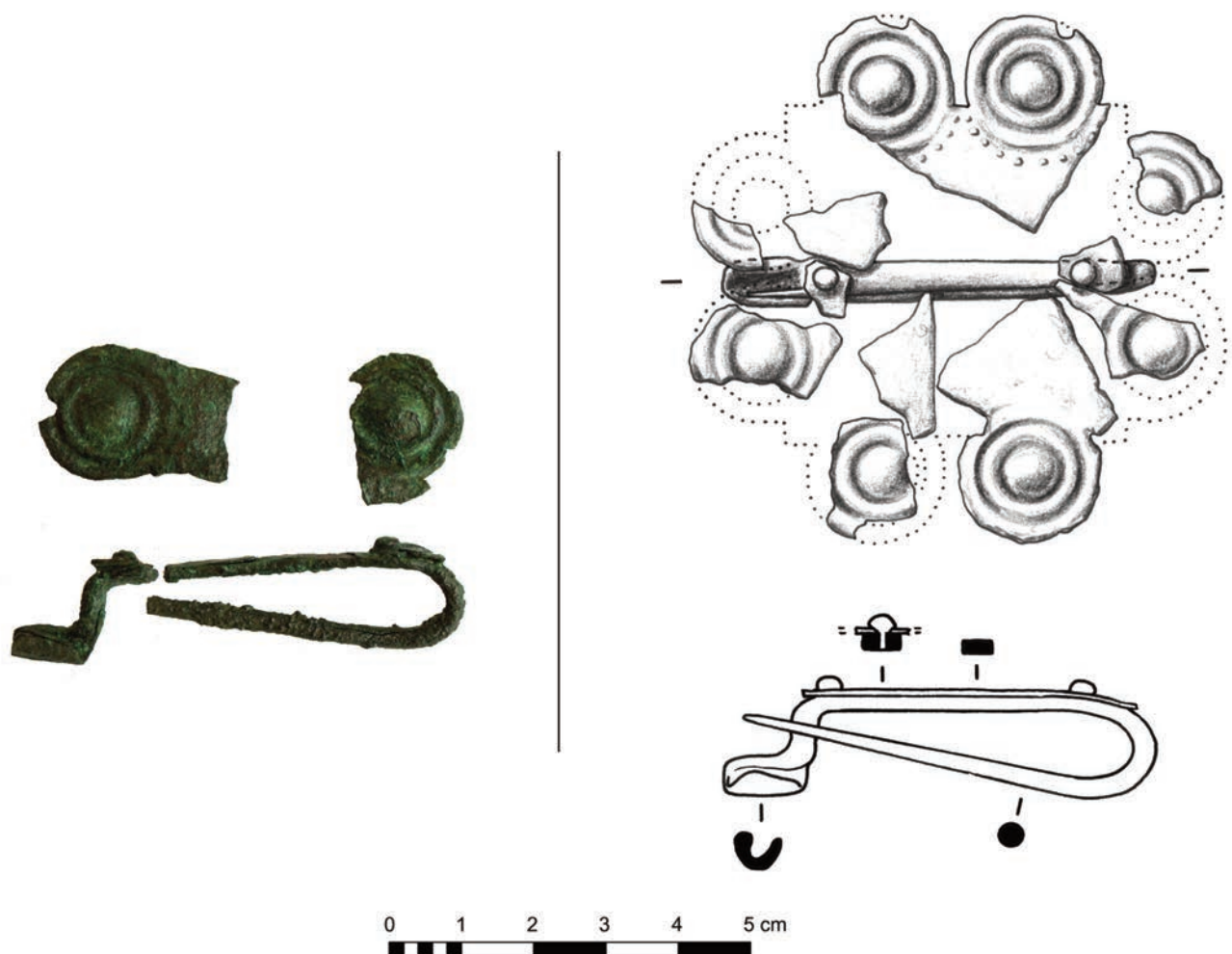


Figura 579. 154.20. Fíbula de placa polilobulada rígida, del tipo 9.3, variante C3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

•• Distribución de las fibulas en la necrópolis

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 155 ejemplares, 143 se han recuperado en el interior de 64 enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a la presencia de fibulas en el 53,78% de las tumbas (Fig. 580). Los túmulos en los que no se han hallado fibulas corresponden, en la mayoría de los casos, a enterramientos arrasados o muy alterados y a tumbas de tamaño reducido y/o con ajuares austeros.

Estos objetos fueron documentados en sepulturas de las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. En 29 casos, se recuperó una fibula por estructura (e.f. 1, 17, 18, 22, 27, 30, 31, 38, 40, 43, 44, 45, 99, 105, 109, 129, 145, 147, 149, 150, 155, 156, 158, 162, 168, 174, 179, 181 y 187). En 35 ocasiones se clasificó más de una fibula por tumba: se registraron dos ejemplares en 15 enterramientos (e.f. 7, 12, 23, 36, 106, 110, 119, 121, 128, 133, 135, 138, 144, 153 y 167), tres se localizaron en 10 tumbas (e.f. 3, 4, 14, 141, 146, 154, 160, 169, 170 y 178), cuatro se documentaron en 5 sepulturas (e.f. 46, 103, 111, 139 y 177), cinco solo en la e.f. 28, seis en las e.f. 13 y 151, siete en la e.f. 11 y nueve en la e.f. 152.

El número de fibulas clasificadas en esta necrópolis es muy superior al documentado en otras necrópolis del valle medio del Ebro. En La Torraza (Valtierra, Navarra) solo se contabilizan 6 ejemplares (Maluquer 1953: 251-256), en La Atalaya (Cortes, Navarra) la cifra se sitúa en 20 unidades (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 423-434; Castiella 2005: 119-148) y en El Castejón en 27 (Castiella y Bienes 2002: 163). Los porcentajes de tumbas que cuentan con fibulas entre sus ajuares también son notablemente inferiores. En La Torraza apenas alcanzan el 14,28%, en La Atalaya el 22,22% y en El Castejón el 31,03%. También difieren en su distribución, en las tres necrópolis mencionadas se registra un ejemplar por tumba, con las únicas excepciones de la sepultura 13 de La Torraza (Maluquer 1953: 256, fig. 8) y del enterramiento 24 de El Castejón (Castiella y Bienes 2002: 75, fig. 114) que presentan dos. En El Castillo es más elevada la cifra de tumbas en las que depositaron dos o más ejemplares, que la cifra de tumbas con un único ejemplar.

La distribución de las fibulas de la necrópolis de El Castillo indica la existencia de variaciones significativas de los porcentajes en las distintas fases (Fig. 581) y de una evolución en los tipos utilizados.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se han documentado veintinueve fibulas asociadas a catorce enterramientos (e.f. 45, 46, 99, 103, 105, 106, 109, 110, 111, 119, 121, 128, 129 y 133), lo que equivale a su uso en el 40% de las tumbas clasificadas en este período. Destacan las e.f. 46, 103 y 111, que contaban con cuatro ejemplares.

En esta etapa las fibulas más utilizadas son las de placa articulada y las de pie alzado en su variante navarro-aquitana. Junto a ellas se ha localizado algún ejemplar de doble resorte de puente filiforme, de bucle y de áncora.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) se han documentado cuarenta y dos fibulas asociadas a dieciocho enterramientos (e.f. 138, 144, 145, 146, 147, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 168, 169, 170, 174 y 187), lo que equivale a su uso en el 78,26% de las tumbas clasificadas en este período. Destacan la e.f. 151, que contaba con seis ejemplares, y la e.f. 152, con nueve.

En esta etapa se registran los porcentajes más elevados de fibulas y se produce un aumento considerable en el número de tipos clasificados. Se continúan utilizando ejemplares de doble resorte y de pie vuelto en su variante navarro-aquitana, aunque en menor medida que en la fase anterior. Desaparecen las piezas de placa articulada y las que se repiten con mayor frecuencia son las de placa rígida y los llamados modelos "híbridos" o de transición entre las piezas de tradición hallstättica y lateniense. También se catalogan otros tipos novedosos como anulares hispánicas, de pie alzado con remate de cubo/esfera o de disco, simétricas o de apéndice caudal de balaustre.

En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado setenta y una fibulas asociadas a treinta y dos enterramientos (e.f. 1, 3, 4, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 22, 23, 27, 28, 30, 31, 36, 38, 40, 43, 44, 135, 139, 141, 149, 160, 162, 167, 177, 178, 179, 181) lo que equivale a su uso en el 52,45% de las tumbas clasificadas en este período. Destacan la e.f. 139 y 177 que contaban con cuatro ejemplares y la e.f. 28 con cinco.

En esta etapa las fibulas alcanzan el mayor grado de diversificación de los modelos. Se siguen registrando tipos ya utilizados en las etapas precedentes, como sucede con las anulares hispánicas, las de pie alzado (navarro-aquitanas, con remate de cubo/esfera o de disco), las de apéndice caudal de balaustre o las de placa rígida. En ocasiones, como ocurre con las navarro-aquitanas, se observa una clara evolución tanto en el diseño como en los elementos que integran su estructura.

Además de los modelos descritos, también se catalogan otros novedosos. El más repetido es el de apéndice caudal en interrogación o "S", presente en la mayoría de las sepulturas más destacadas de este período. También se identifican fibulas de pie alzado con remate cónico, de torre o de disco unido al puente. Menos habitual es la presencia de una fibula de timbal hipertrofiado y de dos ejemplares con triple timbal.

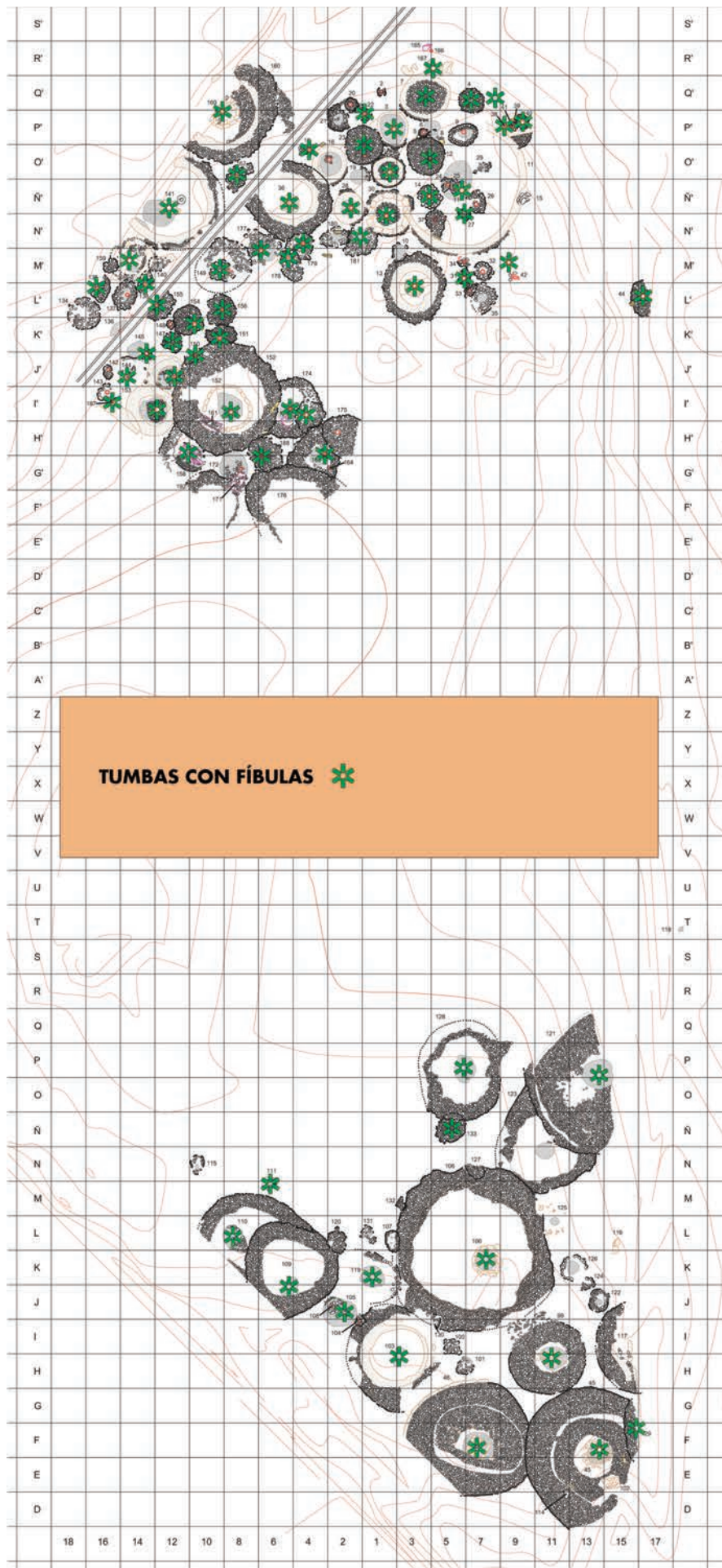


Figura 580. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fíbulas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS FÍBULAS POR FASES

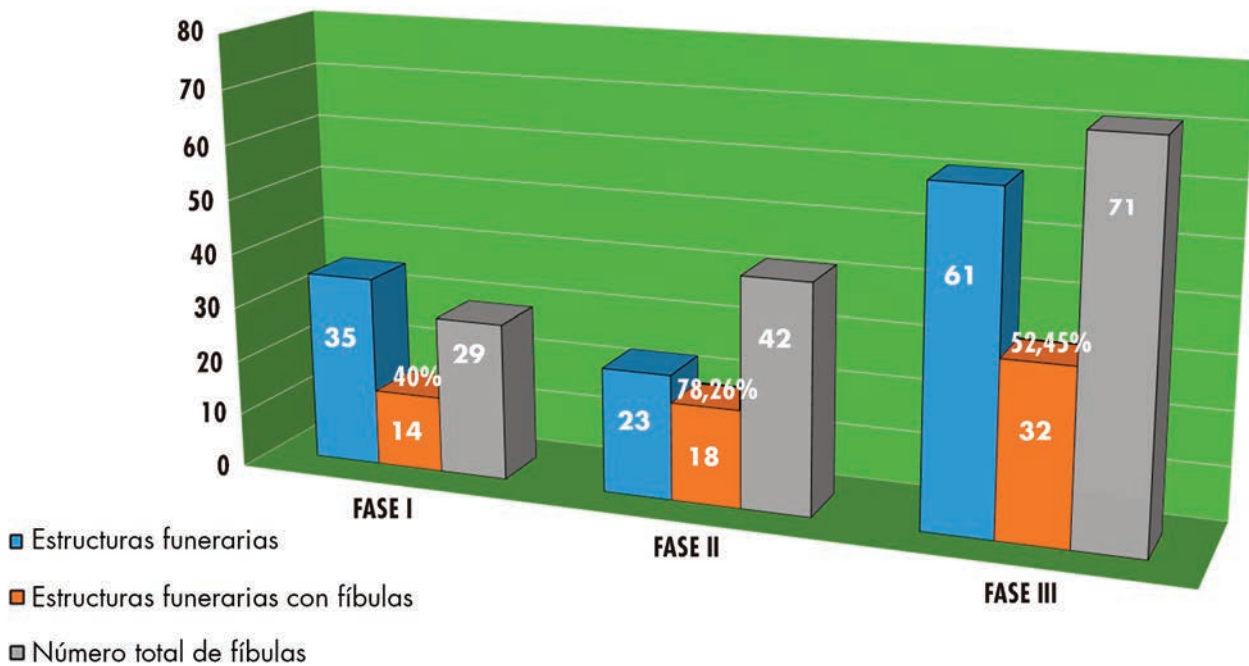


Figura 581. Distribución de las fíbulas identificadas en la necrópolis de El Castillo por fases.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las fíbulas halladas en la necrópolis de El Castillo constituyen el conjunto más numeroso de los registrados hasta la fecha en el alto y medio valle del Ebro y triplica la cifra total de fíbulas catalogadas en las necrópolis de incineración de la Comunidad Foral de Navarra. El elevado número de ejemplares y la extraordinaria diversidad de modelos son un testimonio más de la importancia de este emplazamiento y de la singularidad que le confiere su situación estratégica, que facilita los contactos con el ámbito meseteño, mediterráneo y ultrapirenaico.

La finalidad práctica de estos objetos, como ya se ha indicado, era la sujeción de las prendas de vestir. El tamaño y el diseño de las piezas utilizadas solían adaptarse a la condición de su propietario (infantil-adulto, hombre-mujer, etc.) y a la naturaleza de los tejidos. En este último aspecto los factores climáticos tenían una gran incidencia, determinando la idoneidad de unos modelos sobre otros. En las regiones con climas cálidos los tejidos eran más finos y livianos, por lo que podían sostenerse con fíbulas pequeñas y ligeras. Por el contrario, en las regiones con climas fríos los tejidos eran más gruesos y requerían de fíbulas de mayor tamaño y robustez (Argente 1994: 35). El valle medio del Ebro se caracteriza por el rigor de sus inviernos y por la intensidad y regularidad con la que sopla el Cierzo. Los factores climáticos influyeron, en gran medida, en el elevado porcentaje de fíbulas robustas de hierro documentadas desde fechas tempranas en El Castillo y en otras necrópolis situadas en este ámbito geográfico, como La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga: 405-408, fig. 8) o El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 167-171). Asimismo, justifican la elección reiterada de ciertos modelos que también se registran en otras áreas del interior peninsular, como las fíbulas de pie vuelto (navarro-aquitanas o rematadas en disco) y las de apéndice caudal zoomorfo en interrogación o "S". El uso de estas fíbulas va en detrimento de otros modelos que presentan porcentajes muy bajos, como las anulares hispánicas o las de apéndice caudal en balaustre, y que, por el contrario, suelen estar muy bien representados en los yacimientos de Andalucía y Levante.

Las diferencias de tamaño y de diseño observadas en enterramientos en los que se recupera más de un ejemplar pueden, de manera excepcional, vincularse a la existencia de incineraciones múltiples, como podría ser el caso de la e.f. 11. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, la desigualdad no responde a esta circunstancia. El porcentaje de tumbas del área intacta de la necrópolis con dos o más fíbulas es elevado, se sitúa en el 29,41% y, normalmente, se registran modelos distintos y/o de dimensiones heterogéneas. En la Fase I la combinación más repetida es la de fíbulas de pie vuelto del subtipo 1 o navarro-aquitanas con fíbulas de placas articuladas, una asociación

que se registra en ocho sepulturas (e.f. 46, 103, 110, 111, 119, 121, 128 y 133), lo que equivale al 22,85% de los enterramientos de esta etapa. En la *Fase II* la asociación más destacada es la de fíbulas de placa rígida con distintos modelos de pie vuelto, que se documenta en cinco sepulturas (e.f. 151, 152, 153, 154 y 170) y corresponde al 21,73% de los enterramientos de esta etapa. Por último, en la *Fase III* la unión más reiterada es la de fíbulas de apéndice caudal zoomorfo en interrogación con distintos modelos de pie vuelto, que caracteriza a seis sepulturas (e.f. 11, 13, 28, 139, 160 y 177) y afecta al 9,83 % de los enterramientos de esta etapa. La presencia de dos o más fíbulas en un número elevado de tumbas podría, por tanto, relacionarse con el hecho de haber desempeñado funciones diferentes durante el ritual funerario. Bien por ir ubicadas en puntos distintos de la indumentaria, por sostener tejidos de desigual naturaleza o por desempeñar, en algunos casos, una finalidad esencialmente decorativa.

Las fíbulas, al margen de su utilidad y pese a ser un objeto ampliamente representado en las necrópolis, también actuaban como marcadores sociales y económicos, al igual que otros elementos de adorno e indumentaria. Esta condición de objeto de prestigio justifica, en gran medida, la acumulación de piezas de estas características en las sepulturas más destacadas de las distintas fases de ocupación de la necrópolis de El Castillo. Es el caso de los cuatro ejemplares recuperados en las e.f. 46 y 103 de la *Fase I*, de los seis hallados en la e.f. 151 y los nueve en la e.f. 152 de la *Fase II* y de los cinco en la e.f. 28, los seis en la e.f. 13 y los siete en la e.f. 11 de la *Fase III*. Del mismo modo, la trascendencia social y económica se manifiesta en el empleo de metales preciosos como el oro y la plata en su elaboración. Se han documentado dos fragmentos de fíbulas de plata (12.8 y 152.37) y el uso de láminas repujadas de oro (152.38 y 160.25). Por último, el aludido papel de diferenciación social también se evidencia en la asociación de determinados modelos de fíbulas a enterramientos con unas características muy específicas. En la *Fase I* las fíbulas de pie vuelto navarro-aquitanas están representadas en nueve de los once túmulos (81,81%) que superan los 4 m de diámetro y que se corresponden, en la mayoría de los casos, con las tumbas en las que fueron depositados los ajuares más destacados. En la *Fase III* las fíbulas de La Tène de apéndice caudal zoomorfo en interrogación están representadas en ocho de las trece tumbas (61,53%) que contienen elementos metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete.

El carácter decorativo de las fíbulas prevalece, en ocasiones, sobre el propio carácter funcional. Para alcanzar los resultados deseados, en cada momento se recurrió al empleo de diferentes técnicas. En El Castillo se han recuperado fíbulas decoradas a molde, mediante incisión, troquelado, incrustación de distintas materias, aplicación de láminas repujadas, etc. También se recurrió a la combinación de metales, fundamentalmente del bronce y del hierro, así como al uso puntual del oro y la plata. Los diseños y los motivos ornamentales son el reflejo de los gustos estéticos de cada período, lo que explica la diversificación de modelos documentados en El Castillo, la desaparición de unos tipos y la aparición de otros nuevos o la evolución de un mismo tipo a lo largo del tiempo. El mejor ejemplo de esta última circunstancia es el proceso evolutivo registrado en las fíbulas de pie vuelto navarro-aquitanas, que están presentes en todas las fases de ocupación identificadas en esta necrópolis.

Las fíbulas, por tanto, eran objetos que, además de su vinculación a la indumentaria, tenían muy diversas connotaciones y desempeñaban un papel destacado en los rituales funerarios. En este sentido, cabe señalar el elevado porcentaje de enterramientos en los que se depositaron fíbulas en el interior de los recipientes utilizados como contenedores cinerarios. Esta práctica se repite en veintisiete⁹⁴ de las sesenta y cuatro sepulturas del área intacta de la necrópolis en las que se registran fíbulas, lo que supone un porcentaje del 42,18%. La trascendencia de las fíbulas también se manifiesta en la presencia de piezas realizadas en metales preciosos y en el tamaño y el peso que alcanzan algunos ejemplares. Estos materiales tenían la consideración de objetos de lujo y fueron diseñados para su exhibición pública en actos de marcado carácter ceremonial.

A las atribuciones anteriormente descritas, se une el trasfondo mágico-religioso que se desprende de la temática decorativa documentada en las fíbulas de El Castillo, en las que se representan motivos astrales, serpientes, ánares, caballos, etc.

Las fíbulas, debido al elevado número de ejemplares recuperados y a su presencia en un alto número de las tumbas excavadas del área intacta (53,78%), se relacionan con la mayoría de los objetos identificados en la necrópolis. Pese a ello, resulta significativa la vinculación de algunos de los modelos con piezas muy determinadas.

94. Estructuras funerarias en las que fueron depositadas fíbulas en el interior de los recipientes utilizados como contenedores cinerarios: e.f. 3, 11, 17, 18, 28, 40, 44, 45, 46, 103, 106, 110, 128, 144, 146, 150, 151, 152, 153, 154, 156, 160, 169, 170 y 187.

Una de las asociaciones más destacadas es la de las fíbulas de pie vuelto navarro-aquitanas, que aparecen reiteradamente en ajuares en los que también fueron depositadas fíbulas-placa, broches de cinturón y torques. Esta asociación ya fue documentada en la cercana necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 186) y también se aprecia en La Atalaya (Cortes, Navarra), en las sepulturas AA1, AA11, AB13, AB15 y AB35 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 18, 19 y 23). En El Castillo la correlación de estos elementos resulta más evidente en la *Fase I* (s. VI – principios s. V a. C.), donde las fíbulas navarro-aquitanas aparecen en túmulos de grandes dimensiones y con ajuares muy destacados, junto a broches de escotaduras abiertas, fíbulas de placa articulada y torques macizos. En cuatro enterramientos (e.f. 46, 106, 121 y 128) se han clasificado las cuatro piezas citadas y en otros tres (e.f. 103, 110 y 111) se han catalogado tres de los cuatro elementos. De estos datos se deduce que en esta fase, de forma previa a iniciarse el ritual funerario, algunos individuos de estatus social elevado eran engalanados con estos objetos. En la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.), aunque en menor medida, se mantuvo esa asociación. Tres de las cuatro tumbas en las que fueron recuperadas fíbulas navarro-aquitanas (e.f. 152, 153 y 154) contaban también con broches de escotaduras cerradas y fíbulas de placa rígida. En la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) el porcentaje de fíbulas navarro-aquitanas desciende significativamente y no se registra esta vinculación. Por el contrario, sí se observa una clara asociación de las fíbulas de La Tène de apéndice caudal zoomorfo en interrogación con armas y/o elementos metálicos relacionados con los rituales de sacrificio y banquete. Esta relación se documenta en nueve de las catorce sepulturas con este tipo de fíbulas (e.f. 11, 13, 17, 28, 36, 44, 139, 141 y 160) y proceden en todos los casos de enterramientos con compleja arquitectura y/o ajuares destacados.

En El Castillo se han clasificado fíbulas a lo largo de las diferentes fases de ocupación identificadas en la necrópolis, que abarcan desde el s. VI al s. III a. C. La cronología de los tipos utilizados en cada una de las etapas y el análisis de sus referentes más cercanos ya han sido tratados en sus correspondientes epígrafes. El estudio de estos objetos muestra una evolución en los modelos empleados en cada una de las fases, como se ha señalado en el apartado dedicado a la distribución de las fíbulas en la necrópolis.

10.6.2.- Broche anular

•• Caracterización técnica y tipológica

Los broches anulares están compuestos por dos elementos diferenciados e independientes. El aro, elaborado con un grueso alambre de sección circular o rectangular, y una aguja transversal y libre, unida al aro mediante una vuelta en él de uno de sus extremos. Algunos autores consideran estas piezas como precedentes de las fíbulas anulares hispánicas (Almagro Basch 1966: 229-236; Argente 1994: 69). Por este motivo fueron clasificadas dentro del tipo 6A de Argente (1994: 68).

La necrópolis de El Castillo ha proporcionado un único ejemplar de pequeño tamaño de bronce (**45.25**), que presenta un buen estado de conservación. El aro tiene un diámetro máximo de 1,7 cm y una morfología ligeramente arriñonada, con sección circular de 3 mm de espesor. La aguja tiene una longitud de 2,1 cm y es de sección trapezoidal, de 4 mm de espesor (Fig. 582).

•• Distribución de los broches anulares en la necrópolis

El único broche anular documentado se localizó asociado a la sepultura 45, que pertenece a la *Fase I* (2º ½ s. VI – s. V a. C.).

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los broches anulares son objetos cuya finalidad es la sujeción de las prendas de vestir. Han sido considerados como precedentes de la fíbula anular hispánica por los investigadores que plantean un origen oriental. Los defensores de esta teoría señalan la existencia de prototipos en Palestina fechados a partir del s. VIII a. C., en los yacimientos de Lachish, Gezer, Gheyta y Athlit (Almagro Basch 1966: 231-233; Argente 1994: 69). Estos modelos fueron introducidos en la Península al menos desde el s. VI, como se deduce de la presencia de algunos ejemplares en las costas levantinas. Es el caso del broche recuperado en la tumba 864 de la necrópolis de Villaricos (Cuevas de Almanzora, Almería) (Astruc 1951: 67; Almagro Basch 1966: fig. 20) o los tres procedentes de La Albufereta (Alicante) (Lafuente 1934: 29, lám. IX; Almagro Basch 1966: fig. 20). La evolución posterior, a partir de estos prototipos, daría como resultado final la fíbula anular hispánica.

El broche anular, con independencia del papel que pudiera haber desempeñado en la génesis del nuevo modelo de fibula, no desapareció tras su irrupción sino que convivió posteriormente con él y tuvo su propia evolución. El principal obstáculo para analizar este proceso es la falta de ejemplares en el interior peninsular con cronologías tempranas (s. VI – V a. C.). La mayoría de los registrados corresponden a momentos más avanzados, con las excepciones de los cuatro broches identificados en la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), que se sitúan entre finales del s. VI y el s. V a. C., y el hallado en la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), al que se le atribuye un cronología de mediados del s. V a. C. (Argente 1974: 191-194, fig. 18.3 y 19.16). El resto de los recuperados en la Meseta proceden de contextos funerarios fechados a partir del s. III a. C. Es el caso del ejemplar localizado en la tumba B de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 51, fig. 9 y 98), del documentado en la tumba 11 de la necrópolis de Viñas de Portuguí (Osma, Soria) (Lorrio 1997: fig. 76C) y de los hallados en Quintanas de Gormaz (Soria) y La Mercadera (Soria) (Argente 1974: fig. 19).

En el alto Ebro los broches anulares catalogados también corresponden a momentos tardíos, como sucede con el ejemplar del nivel A2 del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) y con los dos de Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Caprile 1986: 48-49 y 113, lám. II.1 y XIV.10).

En el alto Ebro los broches anulares catalogados también corresponden a momentos tardíos, como sucede con el ejemplar del nivel A2 del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) y con los dos de Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Caprile 1986: 48-49 y 113, lám. II.1 y XIV.10).

El broche de El Castillo formaba parte del ajuar de la e.f. 45, una de las sepulturas más destacadas de la Fase I (2º ½ s. VI - principios s. V a. C.). El enterramiento superaba los 8 m de diámetro con un doble anillo de cantos y un pequeño túmulo interior de adobes que actuaba como cámara funeraria, protegiendo la urna. Entre los objetos clasificados destacan un brasero, utilizado como contenedor cinerario, un cuchillo y numerosos elementos de adorno de bronce. El servicio cerámico estaba compuesto por un cuenco hemisférico, una escudilla y un vasito de ofrendas con decoración grafitada. En lo referente a las piezas relacionadas con la indumentaria, al margen del broche, se recuperó una lámina de bronce de 1,2 cm de anchura y una fibula de pie alzado navarro-aquitana.

La tumba en la que fue depositado este broche se fecha en la segunda mitad del s. VI a. C. La cronología temprana de este ejemplar lo relaciona con la propuesta de evolución de los broches anulares planteada por Argente, que defiende una penetración desde el Levante hacia la Meseta, a través del valle del Ebro (Argente 1994: 69).

10.6.3.- Broches de cinturón

•• Caracterización técnica y tipológica

Los broches formaban parte de los cinturones y constituyen uno de los elementos más representativos de los ajuares funerarios de las necrópolis de la Meseta oriental y del alto y medio valle del Ebro. Al margen de su utilidad práctica, para ajustar el vestido al cuerpo, y de su función estética, se les atribuyen connotaciones de tipo social, económico, simbólico y religioso.

Los cinturones documentados en la necrópolis de El Castillo eran objetos complejos. Estaban compuestos por correas de cuero, reforzadas y decoradas con tiras o láminas de bronce y también, en ocasiones, con otros apliques. En los extremos, fijadas al cuero mediante remaches metálicos, se situaban las dos piezas, macho y hembra, que

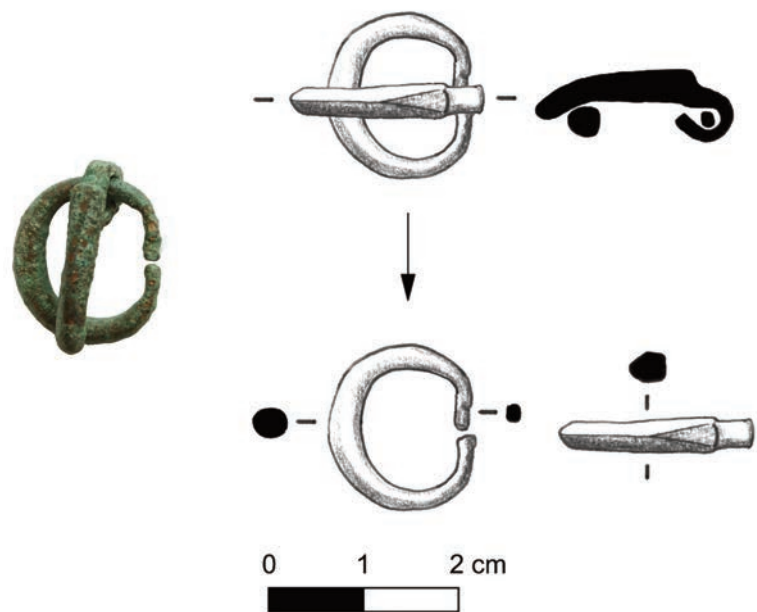


Figura 582. 45.25. Broche anular (Foto Gabinete Trama S. L.).

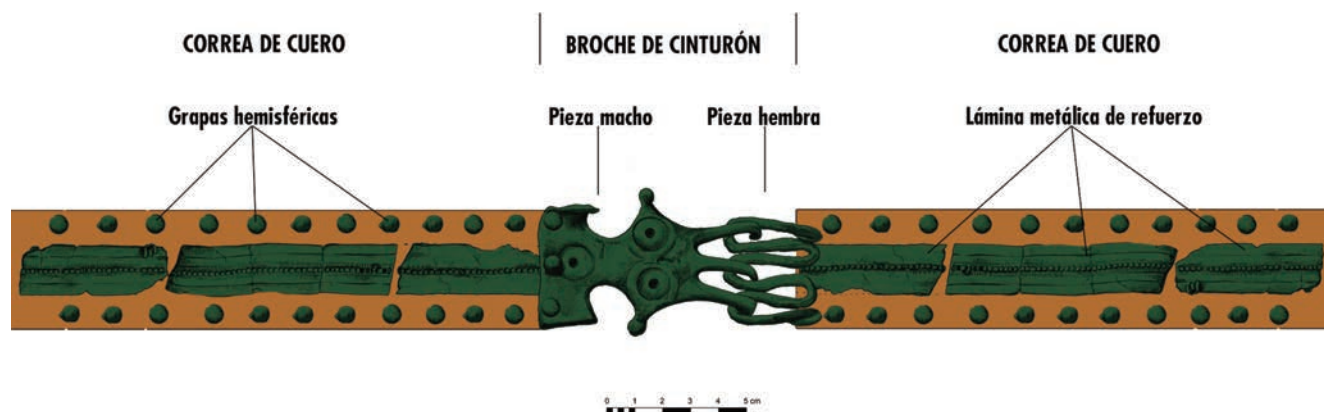


Figura 583. 4.6. Reconstrucción hipotética de un cinturón a partir de las piezas recuperadas en los túmulos de la Fase I (2ª 1/2 s. VI - principios del s. V a. C.) de El Castillo.

integraban el broche propiamente dicho. La placa de la pieza macho finalizaba en uno a varios garfios que encajaban en las ranuras rectangulares u ovaladas de la pieza hembra (Fig. 583).

En el conjunto documentado en El Castillo se han identificado 26 ejemplares, 16 piezas macho y 10 piezas hembra, que pertenecían a 18 cinturones. La diferencia entre el número de ejemplares y el de cinturones se debe a que en 8 casos se recuperaron en la misma sepultura y de forma conjunta las dos partes del broche (macho y hembra). El número total de broches depositados en las tumbas fue, con toda probabilidad, mayor. La exposición al fuego durante el ritual de cremación ha alterado significativamente la estructura de estos objetos, originando grietas, deformaciones y fragmentaciones. En algunos casos la identificación ha sido compleja y no se ha podido determinar el tipo concreto, al haber quedado completamente fraccionados y fundidos (141.28, 150.10 y 160.12). En otros casos la identificación no ha sido posible, a pesar de la existencia de ciertos restos informes de bronce (11.81, 30.22, 149.26) y de tiras o láminas metálicas (39.6, 149.24) que sugieren su inclusión en los agujeros.

En su fabricación emplearon fundamentalmente bronce. El hierro se utilizó de forma puntual en remaches (23.21, 154.15) y en un determinado modelo de pieza hembra (152.19, 152.20). Las técnicas de elaboración contemplaban el uso de moldes y también, en algunos casos, el trabajo de forja a martillo. Un alto porcentaje de las piezas macho estaban adornadas con motivos geométricos y astrales, para ello emplearon diversas técnicas decorativas que incluían el troquelado en frío y los grabados a punzón.

Los broches de El Castillo, a excepción de un ejemplar de placa rectangular (121.8), son de los denominados de placa trapezoidal, poligonal o romboidal. En realidad, el elemento distintivo de estos modelos es el estrangulamiento que presenta la placa, delimitado por dos escotaduras que pueden quedar abiertas o cerradas. Por este motivo consideramos más acertada la denominación de broches de escotaduras laterales (Argente, Díaz y Bescós 2001: 103; López Ambite 2006-2008: 520). En el extremo distal presentan uno o varios garfios y en el proximal una serie de orificios circulares, normalmente en número de tres, para los remaches. Las piezas hembra pueden ser de tipo serpentiforme, elaboradas a forja a partir de un grueso alambre de sección circular, o de parrilla o placa rectangular, con dos o tres filas de ventanas.

La longitud de la pieza macho se sitúa en valores que oscilan entre los 6,9 cm del ejemplar 128.9 y los 15 cm del ejemplar 152.20, con una media de 9,73 cm. La anchura entre los 4,5 cm y los 9,4 cm, con una media de 5,5 cm. Los espesores de las placas van desde 1 hasta 5 mm, con una media de 3 mm. En la pieza hembra, la anchura es proporcional a la documentada en la pieza macho y su desarrollo longitudinal tiene una media de 4 cm en los ejemplares serpentiformes y de 5 cm en los de placa rectangular.

Los garfios, a diferencia de otros modelos como los tartésicos, eran fundidos a la vez que la placa. No forman un conjunto homogéneo, ya que varían tanto en número como en longitud, anchura y sección. Se documentan ejemplares de uno, dos, tres y seis garfios; de sección laminar, trapezoidal o triangular; y de diferentes tamaños y amplitudes. Los talones, por el contrario, son rectos en todos los casos y presentan perforaciones circulares, habitualmente en un número de tres, para su fijación con remaches a la correa del cinturón. Estos remaches son de morfología diversa, utilizaron hembrillas de sección rectangular, grapas hemisféricas y pequeños clavos en forma de "peón de ajedrez". Las piezas hembra también se unían al cuero por medio de dos remaches metálicos situados en los extremos.

La tradicional clasificación de estas piezas como broches célticos estaba fundamentada en un origen hallstático de los mismos, propuesto en las primeras décadas del pasado siglo por Bosch Gimpera (1921: 274) y defendido posteriormente por otros autores (Cuadrado 1961; Schüle 1969; Cerdeño 1978a). El término céltico fue matizado por Lorrio y reemplazado por el de celtibérico, al considerar que, a nivel peninsular, se aplicaba a un territorio que superaba el área de máxima concentración de este tipo de broches, situado en la Meseta oriental. En el mundo céltico continental tampoco se sostenía su uso por el bajo número de ejemplares documentados (Lorrio 1997: 215).

En este modelo explicativo, se justificaba la presencia de broches de similares características en territorio griego (Olimpia y Corfú) como testimonio arqueológico de la presencia de mercenarios ibéricos en las guerras del Mediterráneo, una actividad recogida en las fuentes literarias (Jiménez Ávila 2003a: 33). Pese a ello, esta interpretación también se enfrentaba a problemas cronológicos, ya que los ejemplares peninsulares más antiguos resultaban coetáneos o incluso anteriores a sus prototipos del Hallstatt D. Pese a todo, este origen ultrapirenaico fue el más aceptado por la comunidad científica durante el s. XX y es el que figura en la mayoría de publicaciones y recopilaciones.

Parzinger y Sanz, a finales del s. XX, hicieron resurgir otro modelo interpretativo que vinculaba el origen de estos broches al Próximo Oriente, en concreto a Asia Menor. Estos autores relacionaron los ejemplares de tipo Acebuchal con los ejemplares frigios localizados en el túmulo P de Gordion. Estos prototipos, a diferencia de los peninsulares, presentaban un garfio más largo y todo el cinturón elaborado en bronce (Parzinger y Sanz 1986: 176-177). La hipótesis de una procedencia oriental no era novedosa, ya había sido apuntada a comienzos de siglo por Dechelette, al considerar a los broches ibéricos de origen helénico (Dechelette 1908-1914: 862-864). Más tarde, en la década de los 60, fue retomada por Boardman durante sus excavaciones en Quíos, al observar las semejanzas existentes entre las producciones peninsulares y las frigias de Asia Menor. Sin embargo, las propuestas de Dechelette y Boardman no tuvieron repercusión entre los investigadores hispanos.

En los últimos años, el modelo explicativo oriental ha alcanzado una mayor aceptación y sus aportaciones son contempladas en los artículos y las monografías más recientes, con contribuciones muy destacadas, como las que figuran en los estudios de conjunto de las necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 100-113) o Medellín (Badajoz) (López Ambite 2006-2008: 513-528), y estudios específicos sobre el tema, como el trabajo publicado por Jiménez Ávila en defensa del origen griego de estos broches (Jiménez Ávila 2003a). Las características de los cinturones recuperados en la necrópolis de El Castillo, por las razones que iremos exponiendo a lo largo de este epígrafe, respaldan el modelo explicativo oriental.

Los broches de cinturón peninsulares despertaron el interés de los investigadores desde fechas muy tempranas. Las primeras referencias se remontan a finales del s. XIX (Bonsor 1899). Continuaron con los trabajos pioneros de Dechelette (1908-1914) y con las investigaciones de Cabré, quién fue el primero en señalar el carácter orientalizante de los broches tartésicos (Cabré 1944). El primer ensayo tipológico de conjunto para los broches de escotaduras laterales fue el elaborado por Cuadrado. Los clasificó como de placa romboidal y formuló una relación con los modelos nordalpinos del Hallstatt. También definió dos de los tipos más característicos, Acebuchal y Agullana (Cuadrado 1961: 208-220). Unos años más tarde Schüle amplió esta clasificación, diferenciando entre el tipo Acebuchal, el tipo de "escotaduras laterales y varios garfios" y el tipo Bureba (Schüle 1969: 132-136). Posteriormente, Cerdeño desarrolló una exhaustiva ordenación tipológica, en función de criterios como la existencia o no de escotaduras, el número de garfios, la ausencia o la presencia de decoración y las técnicas decorativas (Cerdeño 1978a). Esta tipología ha sido una de las más utilizadas por la investigación arqueológica reciente. No obstante, también se han desarrollado otros intentos de clasificación, como el realizado a los broches del nordeste en función a sus medidas (Pons 1976: 100-104); el defendido por Parzinger y Sanz, basado en tipos epónimos (Parzinger y Sanz 1986); o el elaborado por Lorrio para los broches de la Celtiberia, que establece cuatro grandes grupos (placa sin escotaduras, placa con escotaduras laterales, ibéricos y calados de tipo La Tène), con distintos subgrupos y variantes en función de la forma, la decoración y el número de garfios (Lorrio 1997: 214-223, fig. 89-92).

Los broches de la necrópolis de El Castillo se pueden sistematizar en dos grupos básicos: sin escotaduras o grupo A, y con escotaduras laterales o grupo B. Atendiendo a criterios analíticos generales, que de un modo u otro están presentes en los distintos ensayos tipológicos propuestos y que tienen en cuenta la morfología del soporte, el número de garfios y la decoración de las piezas, se han identificado un único tipo para el grupo A y seis tipos para el grupo B. En el estudio de las piezas hembra también se han definido dos modelos diferentes (Fig. 584).

BROCHES DE CINTURÓN. Piezas macho

GRUPO A

TIPO 1. BROCHES DE PLACA CUADRANGULAR Y UN GARFIO

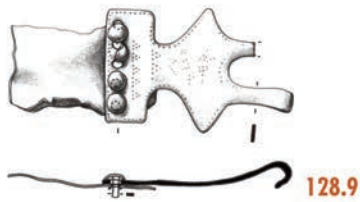


GRUPO B

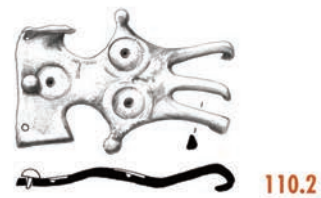
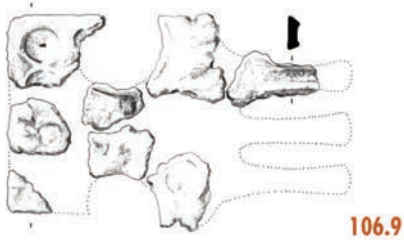
TIPO 2. BROCHES DE ESCOTADURAS LATERALES ABIERTAS Y UN GARFIO



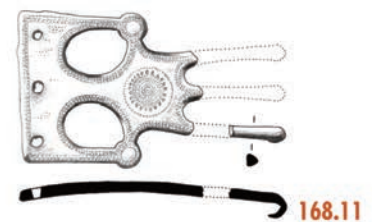
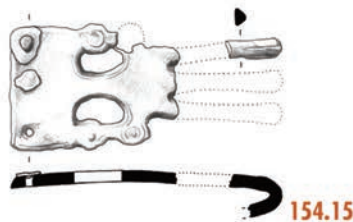
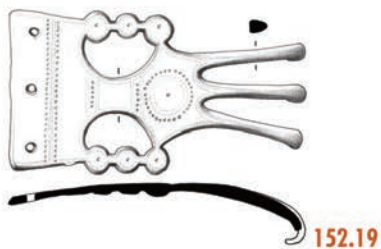
TIPO 3. BROCHES DE ESCOTADURAS LATERALES ABIERTAS Y DOS GARFIOS



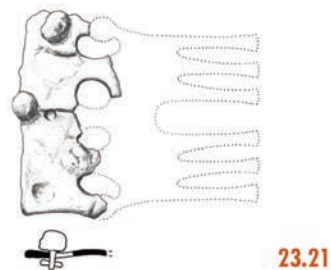
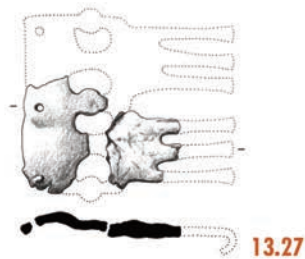
TIPO 4. BROCHES DE ESCOTADURAS LATERALES ABIERTAS Y TRES GARFIOS



TIPO 5. BROCHES DE ESCOTADURAS LATERALES CERRADAS Y TRES GARFIOS



TIPO 6. BROCHES DE ESCOTADURAS LATERALES CERRADAS Y SEIS GARFIOS



BROCHES DE CINTURÓN. Piezas hembra

TIPO 1. SERPENTIFORME



TIPO 2. DE PARRILLA

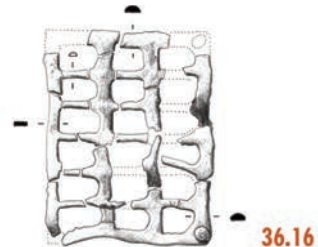


Figura 584. Tipología de los broches de cinturón identificados en la necrópolis de El Castillo.

PIEZAS MACHO

GRUPO A

... Tipo 1. Broches de PLACA CUADRANGULAR Y UN GARFIO

El único broche (**121.8**) que corresponde a este tipo fue elaborado a partir de una fina lámina cuadrangular de bronce, de 1 mm de espesor. Como consecuencia de la exposición al fuego de la pira, la pieza presenta deformaciones y no ha conservado el talón. No tiene escotaduras ni aletas y finaliza en un garfio amplio de sección laminar, de 2,5 cm de desarrollo y 2,4 cm de anchura. No se ha localizado la pieza hembra (Fig. 585).

La placa está decorada con círculos concéntricos mediante técnica de troquelado. Los motivos se disponen formando un triángulo. Un broche de este mismo tipo y con una decoración de similares características se recuperó en el enterramiento 23 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 151, fig. 188) (Fig. 586).

Los broches de placa cuadrada, rectangular o subtrapezoidal, sin escotaduras ni aletas y de un solo garfio se concentran principalmente en la Meseta oriental y en valle medio del Ebro. Se corresponden con el tipo B de Cerdeño y con el tipo A de Lorrio. El ejemplar de El Castillo se identifica con el tipo B.III de Cerdeño (1978: 284) y con el tipo A2B1 de Lorrio (1997: fig. 90).

En contextos funerarios del valle medio del Ebro estos objetos han sido documentados en la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde se clasificaron cuatro ejemplares de placa cuadrangular, en los enterramientos 3, 23, 38 y 68 (Castiella y Bienes: 151-152, fig. 188-191). También en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), en la que se dibujó un ejemplar sin decoración, aunque no se han aportado datos precisos de su procedencia (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 10). En las áreas de hábitat se han identificado broches de este tipo en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), del que proceden cuatro ejemplares, uno hallado en el nivel PIIIa, otro en el nivel PIIIb, los dos restantes corresponden a material de superficie (Maluquer 1954a: fig. 52; 1958: fig. 5; Cuadrado 1961: fig. 6; Castiella 1977: 194, fig. 160.2; Ruiz Zapatero 1985: 971, fig. 279; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 154).

En el alto Ebro las piezas catalogadas se reducen a dos ejemplares de placa rectangular muy simple y sin decoración del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 200-201, lám. XXVII.2 y 3), y a un ejemplar de placa rectangular del *oppidum* de La Custodia (Viana, Navarra), con decoración de líneas horizontales paralelas incisas y un garfio de forma trapezoidal (Labeaga 1991a: 319-320, fig. 2; 1999-2000: 83, fig. 148).

En la Meseta oriental, sobre todo en el área del alto Tajo – alto Jalón, es donde se concentra el mayor número de broches de placa cuadrada o rectangular, sin escotaduras y de un garfio. Se han documentado en las necrópolis de Garbajosa (Guadalajara), Navafría (Clares, Guadalajara), Molina de Aragón (Chera, Guadalajara), El Altillio (Aguilar de Anguita, Guadalajara), La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara), Los Llanos (Olmeda

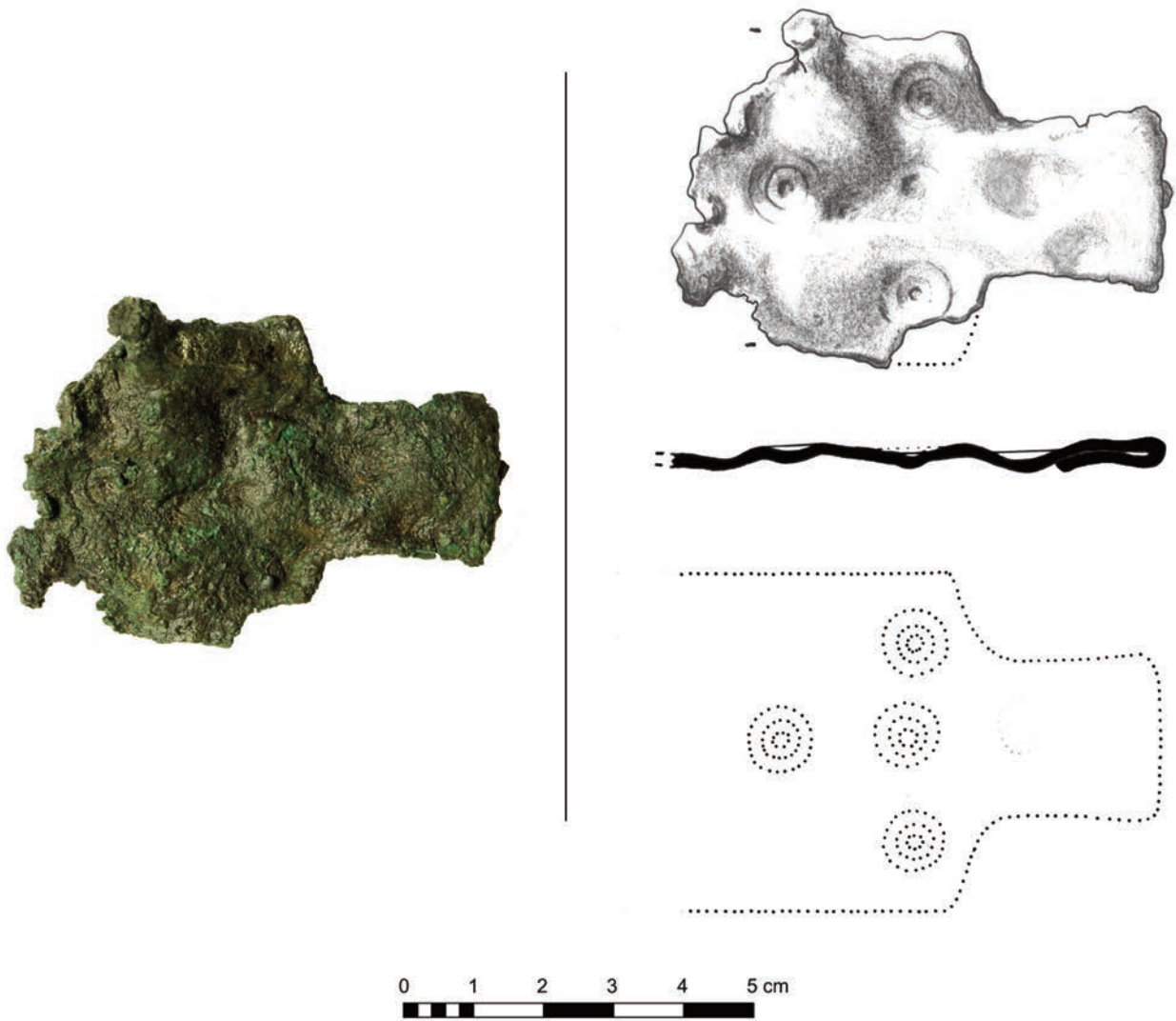


Figura 585. 121.8. Broche de placa cuadrangular y un garfio, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

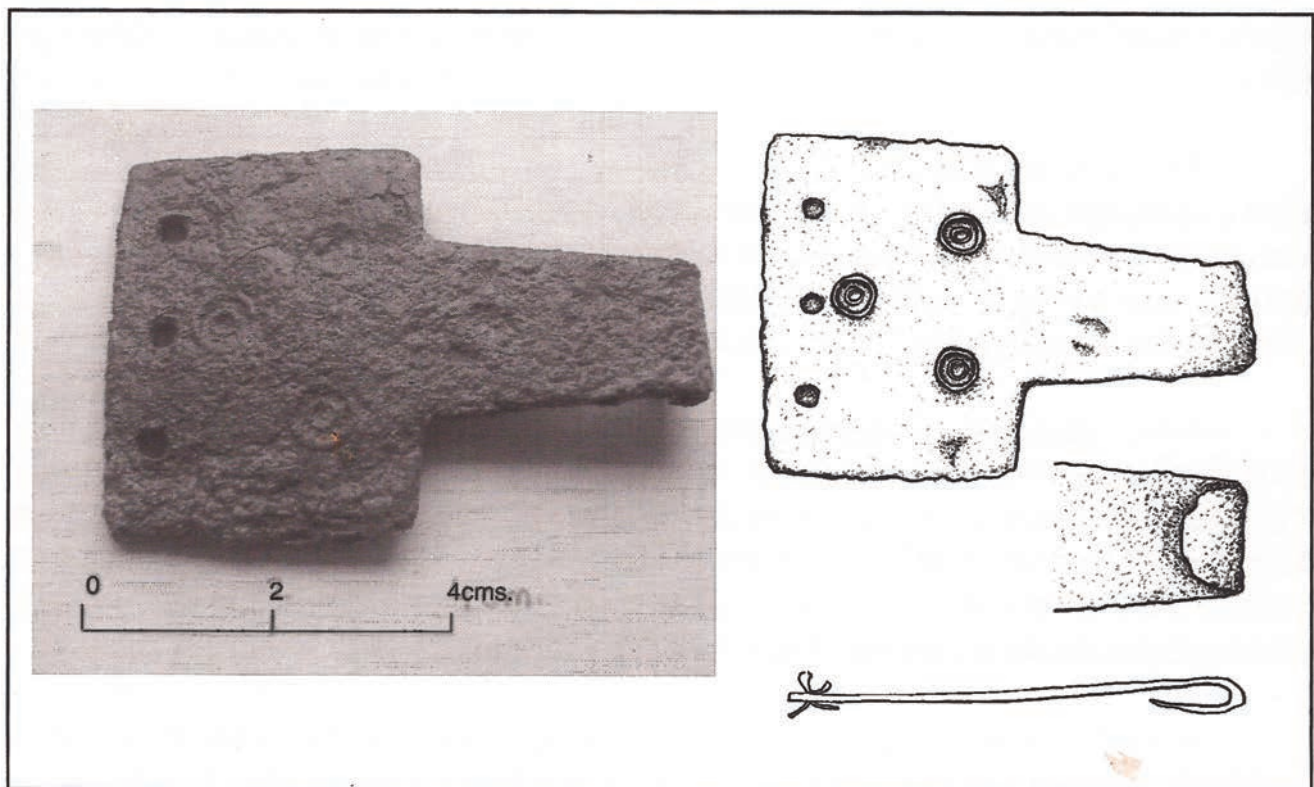


Figura 586. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 23. Broche de placa cuadrangular y un garfio (Castiella y Bienes 2002: fig. 188).

de Jadraque, Guadalajara), Los Arroyuelos (Hijas, Guadalajara), La Requijada (Gormaz, Soria), Alpanseque (Soria) y Quintanas de Gormaz (Soria) (Cerdeño 1978a: fig. 6; Lorrio 1997: 221, fig. 90).

Los broches sin escotaduras y de un garfio han sido considerados como los de mayor antigüedad. Cerdeño defiende una evolución a partir del modelo de placa triangular hacia formas trapezoidales, rectangulares y cuadradas (Cerdeño 1978a: 284), y los fecha entre los s. VII-VI a. C. Lorrio comparte este origen arcaico pero no restringe su uso a un periodo concreto. Considera que son elementos tipológicamente muy sencillos y con una larga perduración (Lorrio 1997: 221). En el valle medio del Ebro, los dos broches de placa rectangular del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) recuperados en contexto arqueológico corresponden a los niveles PIIIa (770 – 700 a. C.) y PIIIb (650 – 550 a. C.). Por su parte, los enterramientos en los que fueron depositados los ejemplares catalogados en la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) se fechan en un arco cronológico situado entre los s. VI y IV a. C. (Castiella y Bienes 2002: 207).

GRUPO B

... Tipo 2. Broches de ESCOTADURAS LATERALES ABIERTAS Y UN GARFIO

Corresponden a este modelo dos ejemplares (46.2 y 111.7). En función de la ausencia o presencia de decoración y de la técnica empleada se han establecido dos subtipos (Fig. 584).

Subtipo 2.1. CON DECORACIÓN INCISA

El broche **46.2** responde a estas características. Mide 8,4 cm de longitud, 6,5 cm de anchura máxima y la placa es de 2 mm de espesor. Presenta el talón recto, escotaduras semicirculares abiertas y un garfio rectangular de sección laminar, con 1,7 cm de desarrollo y 1,3 cm de anchura. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 2 mm de diámetro para los remaches. Uno de ellos mantiene su disposición original con forma de pequeño clavo con cabeza de "peón de ajedrez". No se ha localizado la pieza hembra (Fig. 587).

La placa está decorada con una combinación de profundas líneas y puntos incisos. Dos amplias líneas paralelas rodean los bordes desde el inicio del garfio hasta el final de las escotaduras y, aunque se pierden en algunos tramos,

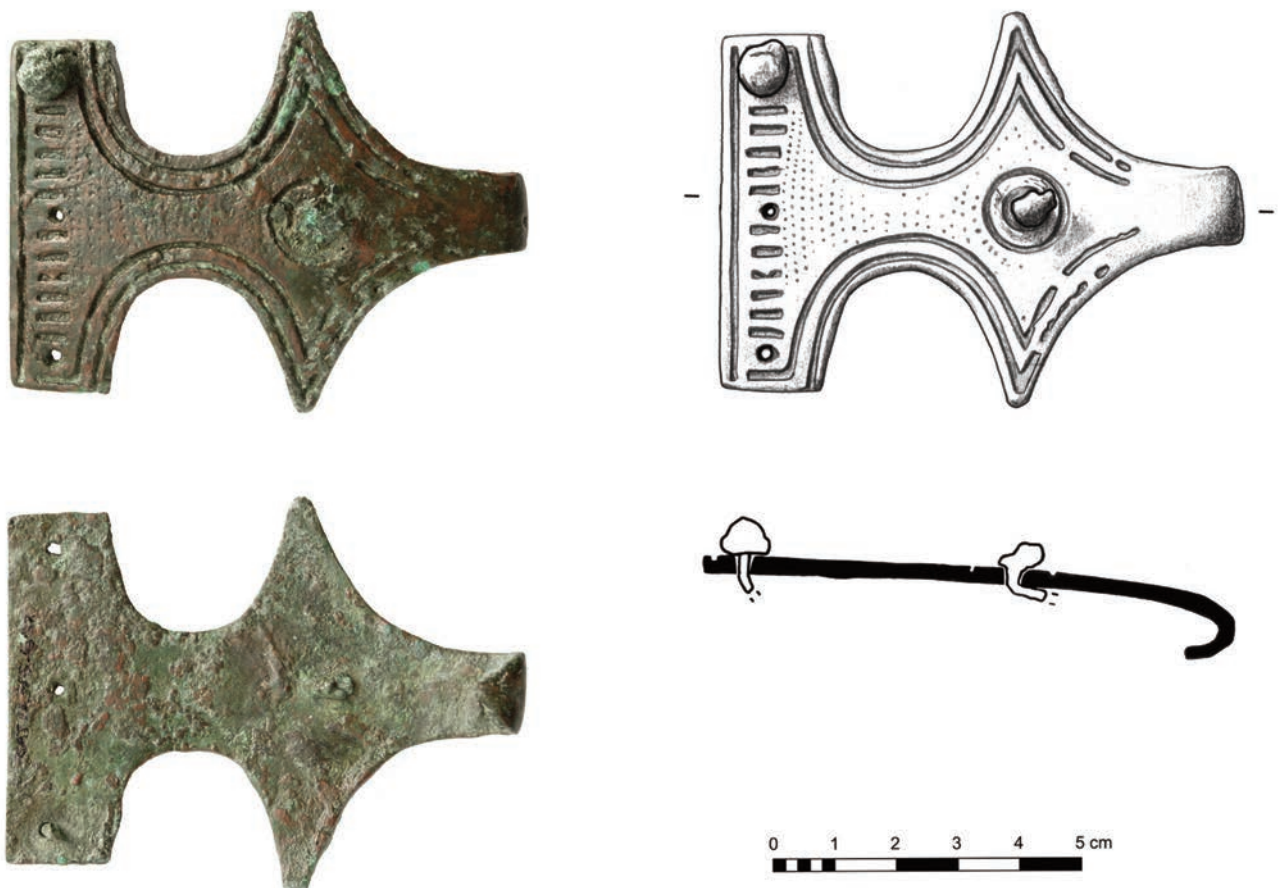


Figura 587. 46.2 Broche de escotaduras laterales abiertas y un garfio, del tipo 2.1 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

se advierte que la interior se prolonga y delimita también el talón. El trazo no es uniforme sino ligeramente sinuoso y se aprecian las huellas dejadas por el instrumento utilizado como cincel. En el centro de la placa tiene dos círculos concéntricos, con una perforación central para alojar un remache decorativo metálico. A la altura de las perforaciones del talón se suceden una serie de motivos troquelados, a modo de escaleriformes. Por último, el resto de la superficie se adorna con punteado. Un broche que presenta una gran similitud con este ejemplar es el procedente del castro de Gatão (Baixo Alentejo, Portugal) (Cerdeño 1978a: 290, fig. 7.11) (Fig. 588).

Este modelo se documenta principalmente en la Meseta oriental, valle medio del Ebro y Cataluña, aunque también se ha registrado en otras áreas peninsulares, como el bajo Aragón o el Alentejo portugués. Corresponde al tipo C.III de Cerdeño, al tipo B1B1 de Lorrio y al tipo B2a de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 104, fig. 47). Parzinger y Sanz lo clasifican dentro del tipo Acebuchal.

En contextos funerarios del valle medio del Ebro estos objetos han sido hallados en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). Se describe un ejemplar casi completo en el enterramiento AB51 y otro fragmentado, del que no se aportan datos de su procedencia (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 434, fig. 10 y 30). En Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) también se cita un ejemplar de escotaduras abiertas y un garfio con decoración incisa de varios círculos concéntricos (Pérez Casas 1985: 425-426).

En la Meseta oriental, fundamentalmente en el área del alto Tajo – alto Jalón, es donde se registra el mayor número de broches de este tipo, en necrópolis como Cerrada de los Santos (Aragoncillo, Guadalajara) (Arenas, 1990: 94, fig. 3), El Altillio (Aguilar de Anguita, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Almaluez (Soria), (Cerdeño 1978a: fig. 6; Lorrio 1997: 221, fig. 90) o Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós: 104, fig. 47)

Los broches con escotaduras abiertas, un garfio y decoración de profundas líneas incisas se han relacionado con el tipo Acebuchal, que presenta decoración en resalte (Cerdeño 1978a: 284; Lorrio 1997: 221). Al margen de semejanzas estéticas, ambos modelos comparten elementos morfológicos comunes, uno de los más singulares es el uso de escotaduras redondeadas y con tendencia a abrirse. Por estas razones, se les atribuye una cronología antigua, que suele situarse entre mediados del s. VII y mediados del s. VI a. C.

Subtipo 2.2. SIN DECORACIÓN

El único ejemplar clasificado es el broche **111.7** (Fig. 589). Tiene unas dimensiones de 7,7 cm de longitud, 5,1 cm de anchura máxima y la placa es de 1,5 mm de espesor. Presenta talón recto, escotaduras arriñonadas abiertas y un garfio rectangular de sección laminar, con 3,5 cm de desarrollo y 0,7 cm de anchura. No está decorado y su estado de conservación es bueno. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 3 mm de diámetro para los remaches, que mantienen su disposición original y responden al tipo de hembrillas de sección rectangular. No se ha localizado la pieza hembra (Fig. 590).

Los broches con un mayor parecido formal son el procedente de la necrópolis de Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) (García Huerta 1980: 14, fig. 2.5) y el hallado en la tumba 9 de la necrópolis de Alpanseque (Soria) (Cabré y Morán 1975: 134, fig. 3.6). En ambos casos, al igual que el ejemplar de El Castillo, cuentan con un garfio estrecho y muy largo, que algunos autores relacionan con los prototipos orientales (López Ambite 2006-2008: 515). Otra circunstancia que también señala a los ejemplares procedentes de Asia Menor y Grecia es el uso de tiras de bronce, a modo de refuerzos del cinturón. En la tumba 9 de Alpanseque, el broche se asocia a una tira decorada con líneas de ziz-zag al trémolo (Fig. 591). En la e.f. 111 de El Castillo, junto al broche se localizaron varios fragmentos de la tira de bronce (111.19), de 4 cm de anchura y con una decoración repujada de líneas paralelas de puntos.

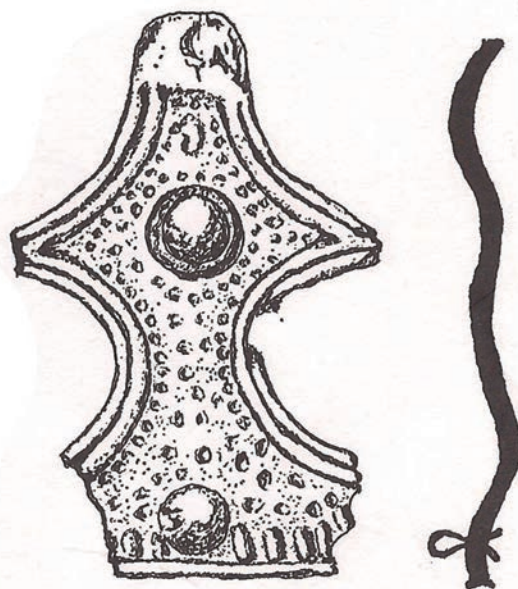


Figura 588. Castro de Gatão (Baixo Alentejo, Portugal). Broche de escotaduras laterales abiertas y un garfio (Cerdeño 1978a: fig. 7.11).

Este modelo es uno de los más abundantes en la Península, se documenta sobre todo en la Meseta oriental, valle medio del Ebro y Cataluña, pero también se ha localizado en la Meseta occidental, en el bajo Aragón y en Levante. Corresponde al tipo C.IV.1 de Cerdeño, al tipo B2A1 de Lorio y al tipo B3 de Carratiermes. Parzinger y Sanz lo clasifican dentro del tipo Carabias.

En contextos funerarios del valle medio del Ebro estos broches son los que más se repiten en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). Se identifican en las sepulturas AA15, AB15, AB20, AB25, AB27, AB28, AB29, AB35 y AB59 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 423-434, fig. 15, 19, 21, 22 y 23; Castiella 2005: fig. 94). En El Castejón (Arguedas, Navarra) se depositó un ejemplar en el enterramiento 24 (Castiella y Bienes 2002: 155, fig. 197). También se mencionan dos piezas de estas características en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 425-426; 1990: 117, fig. 8). En áreas de hábitat se han hallado en el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), donde uno de los ejemplares contextualizados procede del nivel PIIb (650 – 550 a. C.) (Maluquer 1954a: fig. 52; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 154).

La Meseta oriental, el área del alto Tajo – alto Jalón, es nuevamente la que registra un mayor número de broches de este tipo. Se documentan en necrópolis como El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Molina de Aragón (Chera, Guadalajara), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Los Llanos (Olmeda de Jadraque, Guadalajara), Alpanseque (Soria), Almaluez (Soria), (Cerdeño 1978a: fig. 8-9; Lorio



Figura 589 E.F. 111. Identificación en el depósito de cenizas de un broche de escotaduras laterales abiertas y un garfio, junto a una fibula navarro-aquitana (Foto Gabinete Trama S. L.).

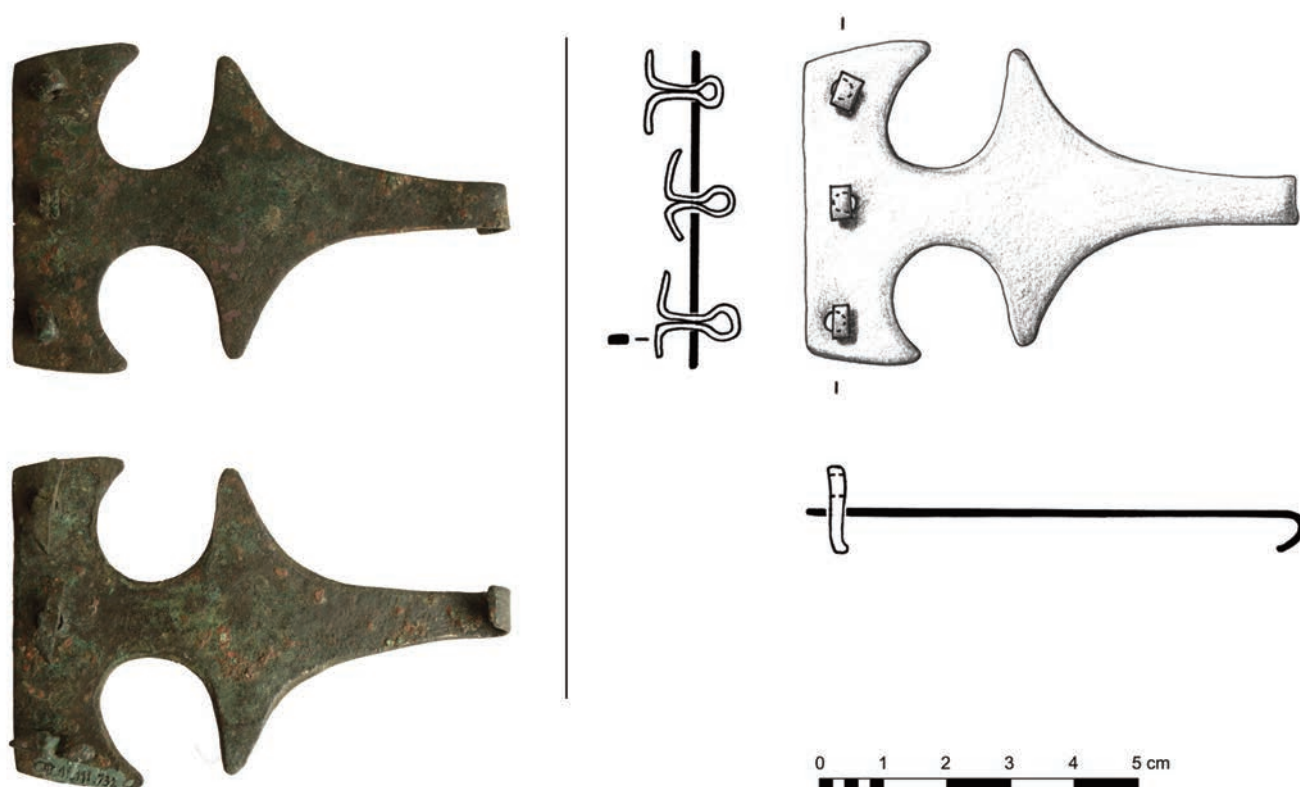


Figura 590. 111.7. Broche de escotaduras laterales abiertas y un garfio, del tipo 2.2 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

1997: 221, fig. 86A y 90), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 105, fig. 47) o Fuentesanz II (Monasterio de Rodilla, Burgos) (Abásolo, Ruiz Vélez y Rodríguez 2003: 124, fig. 2.3).

La cronología atribuida por Cerdeño a estas piezas se sitúa entre el 550 – 450 a. C. (Cerdeño 1978a: 283). Lorrio las incluye en su fase IIA del Alto Jalón – Alto Tajo, entre los s. V – IV a. C. (Lorrio 1997: 222). Parzinger y Sanz, por su parte, los consideran una evolución de los tipos Acebuchal – Agullana y adelantan su fecha a la primera mitad del s. VI a. C. (Parzinger y Sanz 1986: 172).

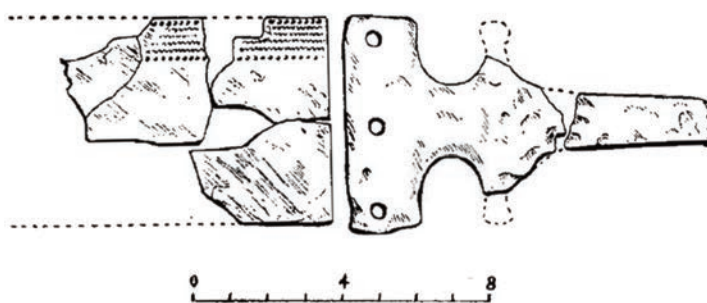


Figura 591. Necrópolis de Alpanseque (Soria). Tumba 9. Broche de escotaduras laterales abiertas y un garfio. Conserva parte de la lámina metálica de refuerzo del cinturón (Cabré y Morán 1975: fig. 3.6).

... Tipo 3. Broches de ESCOTADURAS LATERALES ABIERTAS Y DOS GARFIOS

El único broche documentado de este tipo es el ejemplar **128.9**. Mide 6,9 cm de longitud, 4,5 cm de anchura máxima y la placa es de 1,5 mm de espesor. Presenta el talón recto, escotaduras abiertas levemente arriñonadas y dos garfios rectangulares de sección laminar, con 2,5 cm de desarrollo y 0,6 cm de anchura. Su estado de conservación es bueno, aunque ha perdido el extremo de uno de los garfios. En la base dispone de cinco perforaciones circulares de 2 mm de diámetro para los remaches, que mantienen su disposición original y responden al tipo de grapas hemisféricas. Estos remaches fijaban la pieza al cinturón de cuero y a la tira metálica que lo reforzaba. En este caso, el broche todavía permanecía unido a un fragmento de 5 cm de la tira de bronce. La lámina tiene 3,5 cm de anchura y en su extremo presenta cuatro perforaciones rectangulares, en las que se alojaban las pestañas de las grapas hemisféricas utilizadas como remaches (Fig. 592).

Entre los objetos de ajuar de la e.f. 128 también se recuperaron varios fragmentos de la pieza hembra del broche. Corresponde a un ejemplar del modelo de parrilla o placa rectangular, con dos filas de ventanas de tres vanos cada una.

La pieza macho está decorada con motivos geométricos de puntos incisos, técnica denominada de "greneti" (Cerdeño 1978a: 282). Una línea de puntos delimita el borde del broche. En el talón se suceden dos bandas decorativas con motivos triangulares, la más próxima a los remaches está formada por cinco triángulos y la siguiente, en la zona de las escotaduras, por dos. La decoración también se extiende por la parte central de la placa, pero

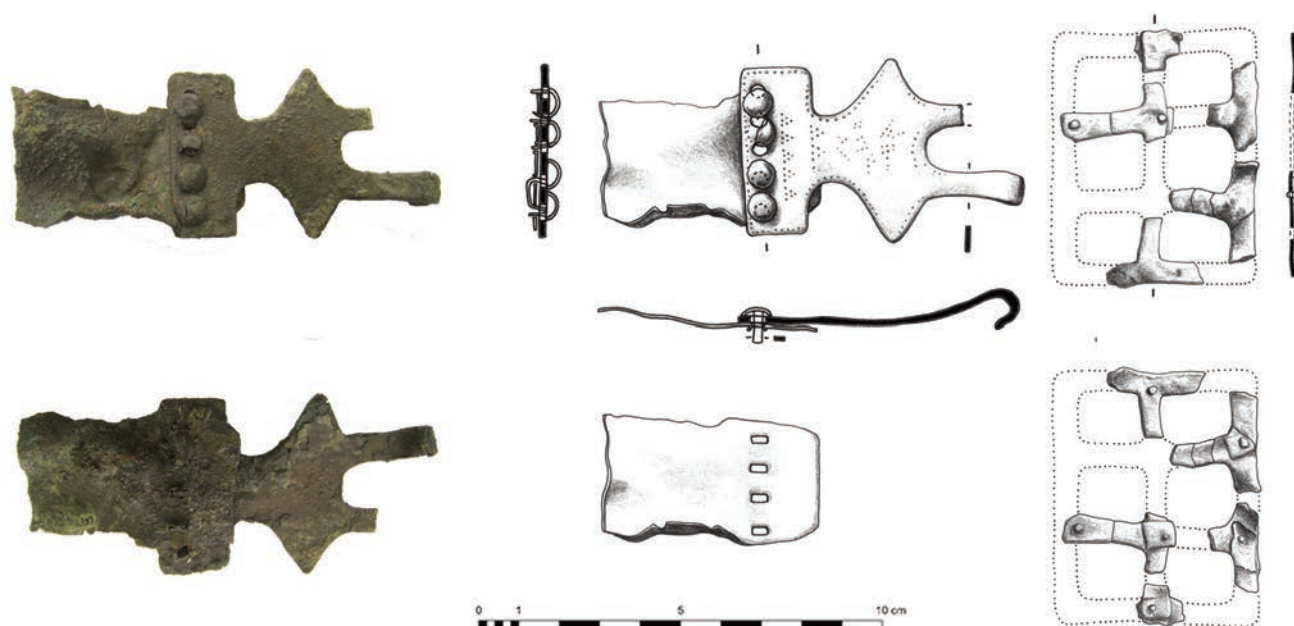


Figura 592. 128.9. Broche de escotaduras laterales abiertas y dos garfio, del tipo 3 (Fotos Gabinete Trama S. L.).



Figura 593 128.9. Detalle de la decoración geométrica de puntos incisos (Foto Gabinete Trama S. L.).

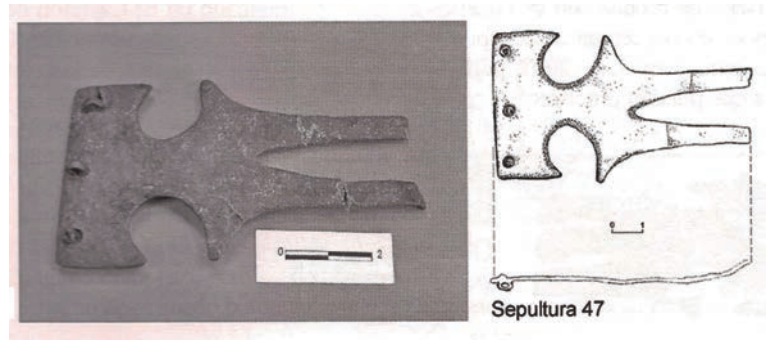


Figura 594. Necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). Sepultura AB47. Broche de escotaduras laterales abiertas y dos garfios (Castiella 2005: fig 97).

las incisiones están más desgastadas y no han permitido individualizar los elementos que la integraban (Fig. 593).

Los broches de escotaduras abiertas y dos garfios se documentan principalmente en Cataluña, en el sudeste francés y, en menor medida, en el valle medio del Ebro y el Levante. A diferencia de los anteriores, no es un modelo frecuente en la Meseta oriental. Corresponde al tipo C.V.2a de Cerdeño (1978: 285) y al tipo B2B2 de Lorrio (1997: fig. 89).

En contextos funerarios del valle medio del Ebro se han encontrado en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se clasificaron dos ejemplares en los enterramientos AB28 y AB47 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 430 y 433, fig. 22 y 28; Castiella 2005: 180, fig. 97). El broche del enterramiento 47, pese a no estar decorado, es el que presenta un mayor parecido formal con el hallado en la e.f. 128 de El Castillo (Fig. 594).

En la Meseta oriental uno de los escasos ejemplares registrados procede de la necrópolis de Almaluez (Soria) (Lorrio 1997: fig. 90.34). Por el contrario, en Cataluña y el Languedoc los broches de escotaduras abiertas de dos garfios, con decoración de puntos incisos y con la peculiaridad de los apéndices rematados en ensanches o adornos circulares, son el modelo mejor representado. Está presente en algunos de los enterramientos más destacados de la necrópolis de la Muralla Noreste de Ampurias (La Escala, Gerona) (Almagro Basch 1955: 377-392; Lucas 2003-2004: fig. 10-12), en la Granja de Soley (Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona) (Sanmartí *et alii* 1982: 80, fig. 11), en Peralada (Gerona) (Pons 1976: 108-109), Las Peyros (Couffoulens, Aude) (Lucas 2003-2004: fig. 6), etc.

La decoración de bandas sucesivas de triángulos de puntos incisos tampoco es habitual en los broches del valle medio del Ebro y de la Meseta oriental, con excepción del ejemplar de escotaduras abiertas y tres garfios de la necrópolis de Navafría (Clares, Guadalajara) (Lorrio 1997: fig. 90.40). Motivos triangulares también aparecen en el broche de dos garfios de la tumba de la Granja de Soley (Santa Perpètua de la Mogoda, Barcelona) (Graells 2007a: fig. 3) (Fig. 595).

La cronología atribuida por Cerdeño a estas piezas se sitúa entre el 550 – 450 a. C. (Cerdeño 1978a: 283 y 285).

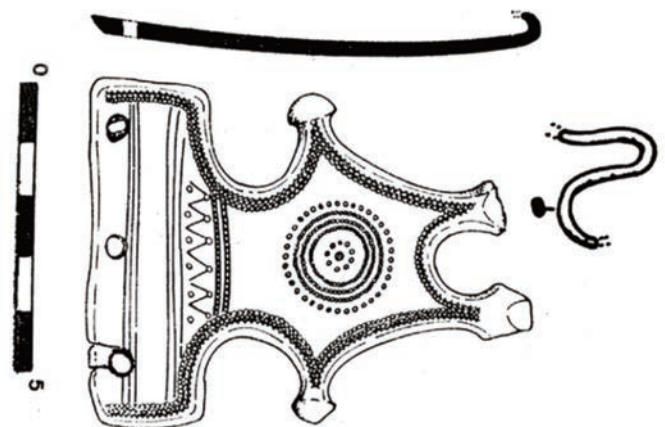


Figura 595. Tumba de la Granja de Soley (Santa Perpètua de la Mogoda, Barcelona). Broche de escotaduras laterales abiertas y dos garfios, con apéndices rematados en ensanches y decoración geométrica incisa (Graells 2007a: fig. 3).

... Tipo 4. Broches de ESCOTADURAS LATERALES ABIERTAS Y TRES GARFIOS

Este modelo está representado por dos broches (106.9 y 110.2) (Fig. 584). El ejemplar **106.9**, debido a los efectos de la acción del fuego durante el ritual de cremación, quedó fraccionado y deformado. Pese a esta circunstancia, algunos fragmentos todavía son reconocibles y han permitido reconstruir su estructura. La longitud aproximada es de 12,5 cm, con una anchura máxima de 8 cm y la placa tiene 3 mm de espesor. Presenta talón recto, escotaduras arriñonadas abiertas pero con tendencia a cerrarse, y tres garfios rectangulares de sección trapezoidal, con un desarrollo aproximado de 4 cm y 1 cm de anchura. En la base disponía de tres perforaciones para los remaches, que no han mantenido su disposición original (Fig. 596).

Entre los objetos de ajuar de la e.f. 106, fundidos con otros metales, también se recuperaron dos fragmentos de la pieza hembra del broche. Corresponden a un ejemplar del modelo serpentiforme, elaborado a partir de un alambre de bronce de sección circular.

La pieza macho está decorada mediante modelado, se observa una línea que delimita el borde y al interior círculos concéntricos, más visibles en los fragmentos conservados del talón.

El ejemplar **110.2** presenta un buen estado de conservación. Mide 8 cm de longitud, 5,4 cm de anchura máxima y la placa es de 3 mm de espesor. Presenta el talón recto, escotaduras arriñonadas abiertas pero con tendencia a cerrarse y tres garfios de sección triangular, con 2,3 cm de desarrollo y 0,5 cm de anchura. Los apéndices rematan en adornos circulares. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 2 mm de diámetro para los remaches, uno de los cuales mantiene su disposición original y tiene cabeza hemisférica y vástago de sección cuadrada (Fig. 597).

Asociado con este ejemplar también se recuperó la pieza hembra de tipo serpentiforme, elaborada a partir de un alambre de bronce de sección circular.

La pieza macho está decorada, al igual que el caso anterior, mediante modelado. Combina una decoración sogueada en resalte de líneas y círculos concéntricos, aunque los trazos oblicuos sólo se advierten con claridad en algunos motivos. Una línea continua delimita el borde del broche y otra separa las aletas del talón. En el primero de los espacios situaron dos círculos concéntricos, en el segundo, junto a los remaches, colocaron el tercero. Estos círculos presentan en el centro una zona rehundida de 4 mm de diámetro, probablemente para incrustar algún otro material decorativo que se ha desprendido (vidrio, cornalina, etc.)

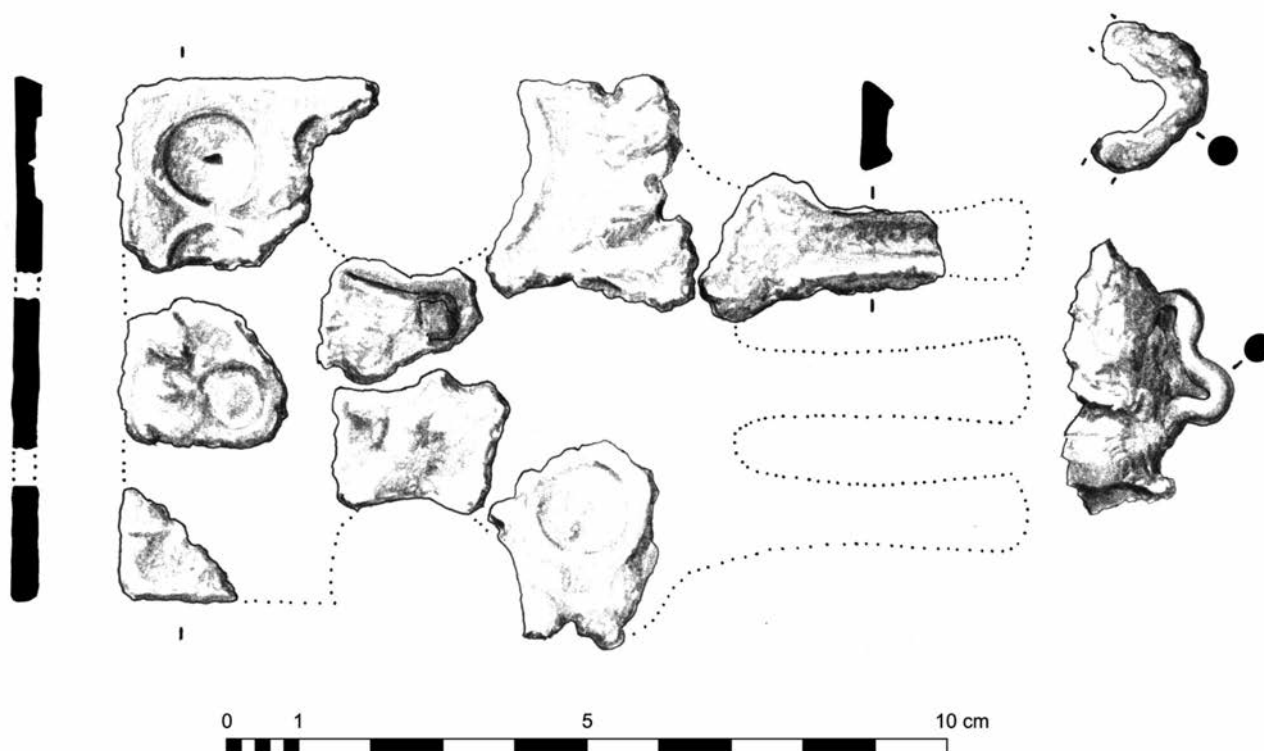


Figura 596. 106.9 Broche de escotaduras laterales abiertas y tres garfio, del tipo 4.



Figura 597. 110.2. Broche de escotaduras laterales abiertas y tres garfios, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Los broches de escotaduras abiertas y tres garfios no se documentan con demasiada frecuencia en las necrópolis peninsulares. En las tipologías de Cerdeño y Lorrio no aparecen contemplados ejemplares idénticos a los descritos en El Castillo. Los tipos más próximos son el C.V.3 de Cerdeño (1978: 285) y el B2C3 de Lorrio (1997: fig. 89), a los que pertenecen los ejemplares procedentes de Navafría (Clares, Guadaluajara) y Los Llanos (Olmeda de Jadraque, Guadaluajara) (Cerdeño 1978a: 285; Lorrio 1997: fig. 90). En ámbitos más alejados del Levante también se registra un broche de estas características en la tumba 20 de la necrópolis orientalizante de Les Casetes (La Vila Joiosa, Alicante) (García Gandía 2009: 126-128, fig. 134-135).

En el valle medio del Ebro, este modelo se encuentra ampliamente representado en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) con cinco ejemplares. Tres formaban parte de los enterramientos AB2, AB25 y AB58, y dos a los conjuntos 26 y 31, sin referencia concreta de la sepultura (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 426 y 430, fig. 17 y 21; Castiella 2005: 123, 129, 139, 161 y 164, fig. 8, 19, 35, 74 y 79) (Fig. 598).

La cronología atribuida por Cerdeño a estas piezas se sitúa entre el 550 – 450 a. C. (Cerdeño 1978a: 283 y 285).

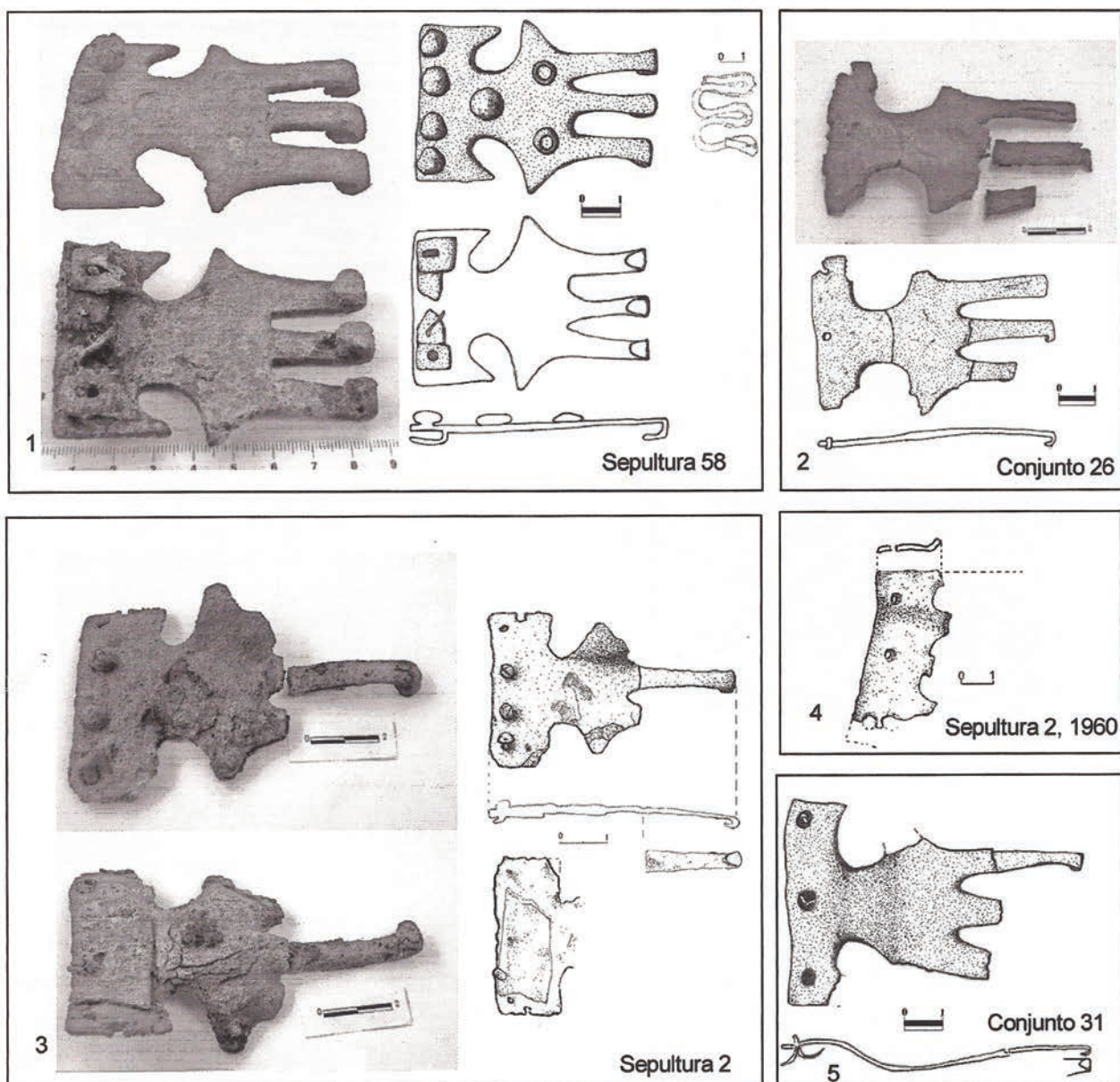


Figura 598. Necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). Broches de escotaduras laterales abiertas y tres garfios (Castiella 2005: fig. 98).

... Tipo 5. Broches de ESCOTADURAS LATERALES CERRADAS Y TRES GARFIOS

Este modelo es el que cuenta con un mayor número de piezas catalogadas, con cinco broches de estas características (142.4, 152.19, 152.20, 154.15 y 168.11) (Fig. 584). El ejemplar **142.4** quedó fraccionado tras el ritual de cremación, aunque se ha recuperado algún fragmento reconocible que ha permitido reconstruir en parte su estructura. Conserva restos de un garfio y el arranque de los otros dos. Una línea continua delimitaba el borde, aunque solo se ha podido apreciar en la zona de las escotaduras. La longitud aproximada sería de 8,5 -9 cm, con una anchura máxima de 5-6 cm. La placa tiene 3 mm de espesor. Los garfios son de sección triangular, con un desarrollo aproximado de 3 cm y 0,5 cm de anchura. No se ha localizado la pieza hembra (Fig. 599).

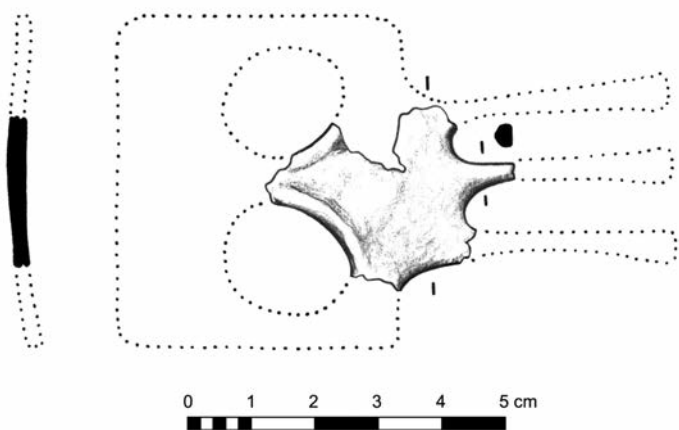


Figura 599. 142.2. Fragmento de un broche de escotaduras laterales cerradas y tres garfios, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **152.19** presenta un buen estado de conservación. Mide 10,8 cm de longitud, 5,9 cm de anchura máxima y la placa es de 5 mm de espesor. Presenta el talón recto, escotaduras arriñonadas cerradas por un apéndice con tres ensanchamientos circulares y tres garfios de sección triangular, con 4 cm de desarrollo y 0,5 cm de anchura. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 4 mm de diámetro para los remaches, que no mantienen su disposición original (Fig. 600).

Asociado con este ejemplar también se recuperó la pieza hembra, que corresponde al tipo serpentiforme y está elaborada a partir de un alambre de hierro de sección circular.

La pieza macho está decorada mediante modelado, con líneas y círculos concéntricos de puntos. Combina líneas más finas con otras más gruesas, creando efectos estéticos.

El ejemplar **152.20** es el de mayores dimensiones de todos los hallados en esta necrópolis. Mide 15 cm de longitud, 9,4 cm de anchura máxima y la placa es de 5 mm de espesor. Presenta el talón recto, escotaduras arriñonadas cerradas por un apéndice con tres ensanchamientos circulares y tres garfios de sección triangular que se han conservado parcialmente y que tenían un desarrollo aproximado de 5 cm y 0,6 cm de anchura. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 5 mm de diámetro para los remaches de hierro, que mantienen su disposición original y tienen forma de pequeño clavo con cabeza de "peón de ajedrez" (Fig. 601).

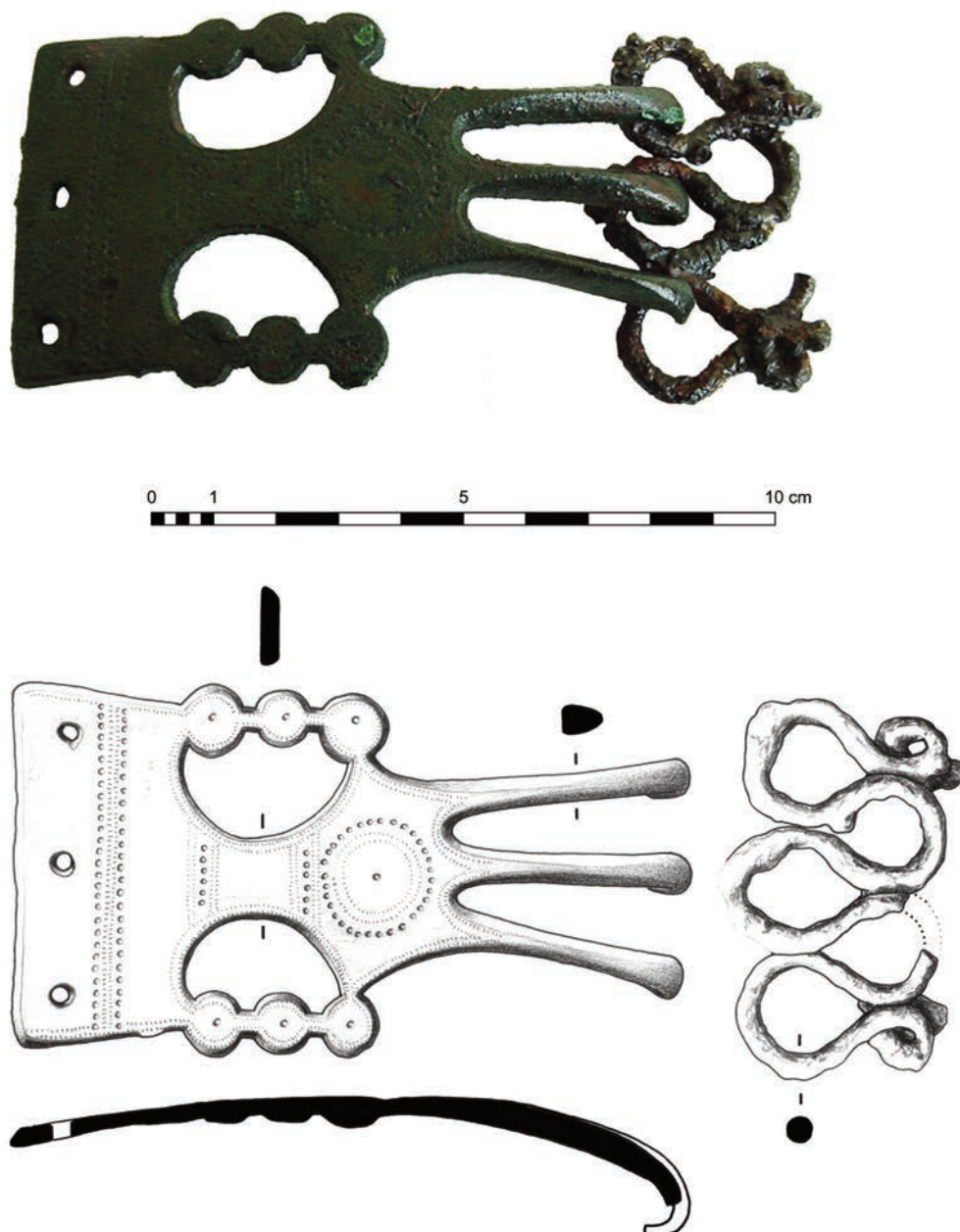


Figura 600. 152.19. Broche de escotaduras laterales cerradas y tres garfios, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

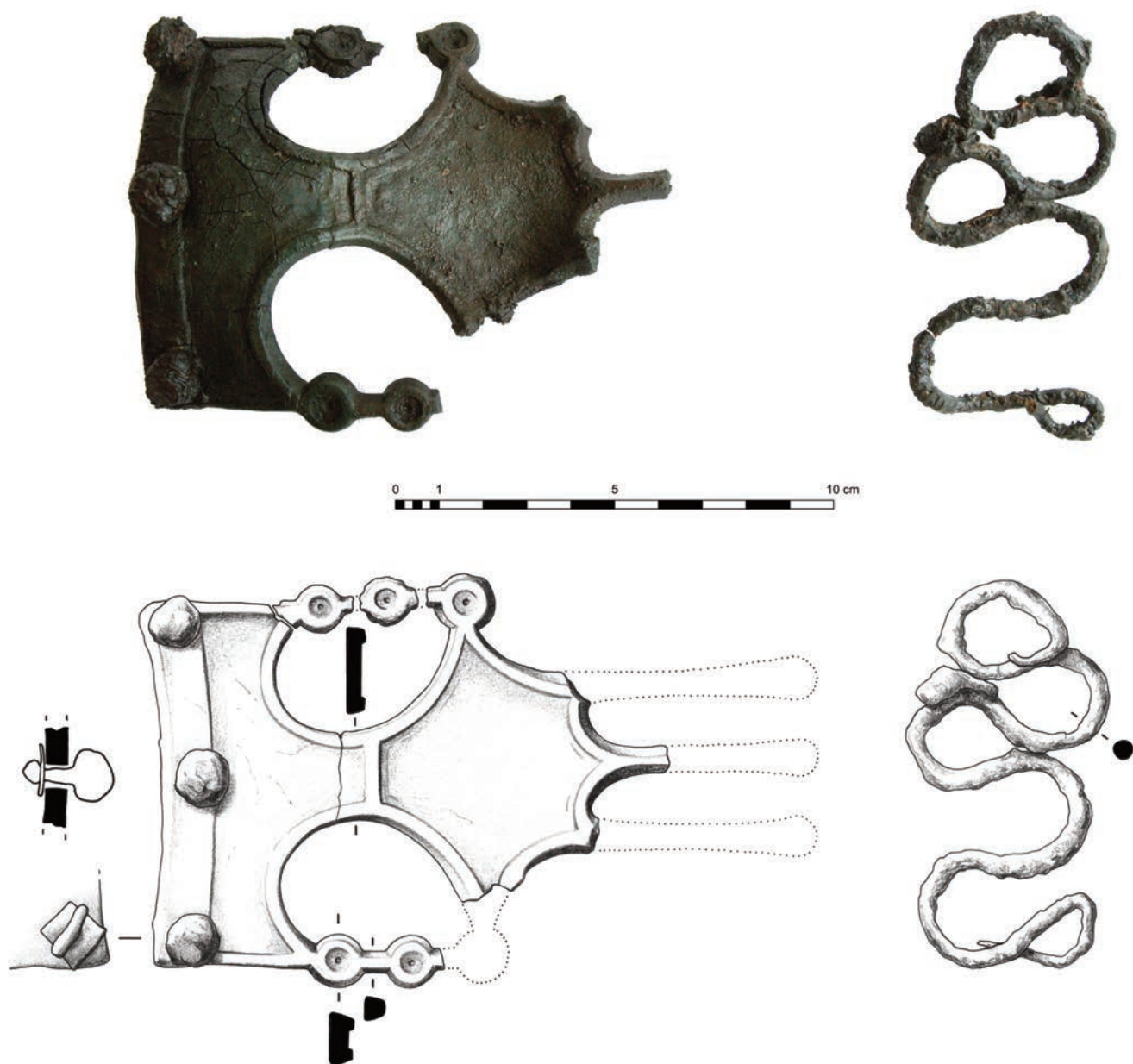


Figura 601. 152.20. Broche de escotaduras laterales cerradas y tres garfios, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Asociado con este ejemplar también se recuperó la pieza hembra, que corresponde al tipo serpentiforme. Está completa, aunque deformada, y se elaboró a partir de un alambre de hierro de sección circular.

La pieza macho está decorada mediante modelado, con una línea continua en resalte que marca el borde del broche, y otra corta en el centro, creando dos espacios diferenciados.

El ejemplar **154.15** mide 10 cm de longitud, 4,6 cm de anchura máxima y la placa es de 3 mm de espesor. Presenta el talón recto, escotaduras arriñonadas cerradas por un apéndice con dos ensanchamientos circulares y tres garfios de sección triangular que se han conservado parcialmente y que tenían un desarrollo aproximado de 4 cm y 0,5 cm de anchura. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 3 mm de diámetro para los remaches de hierro, de los que dos mantienen su disposición original y tienen forma de pequeño clavo con cabeza hemisférica. No se ha localizado la pieza hembra (Fig. 602).

La pieza macho está decorada mediante modelado. Una línea continua en resalte marca el borde del broche aunque, debido al fuego de la pira, solo se aprecia en la zona de las escotaduras. La exposición de la pieza a temperaturas elevadas ha originado grietas y otras alteraciones en su superficie externa.

El ejemplar **168.11** mide 9,6 cm de longitud, 5,1 cm de anchura máxima y el soporte tiene 4 mm de espesor. Presenta el talón recto, escotaduras arriñonadas cerradas por un apéndice con un ensanchamiento circular y tres garfios de sección triangular que se han conservado parcialmente, con 3,5 cm de desarrollo y 0,5 cm de anchura.



Figura 602. 154.15. Broche de escotaduras laterales cerradas y tres garfios, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

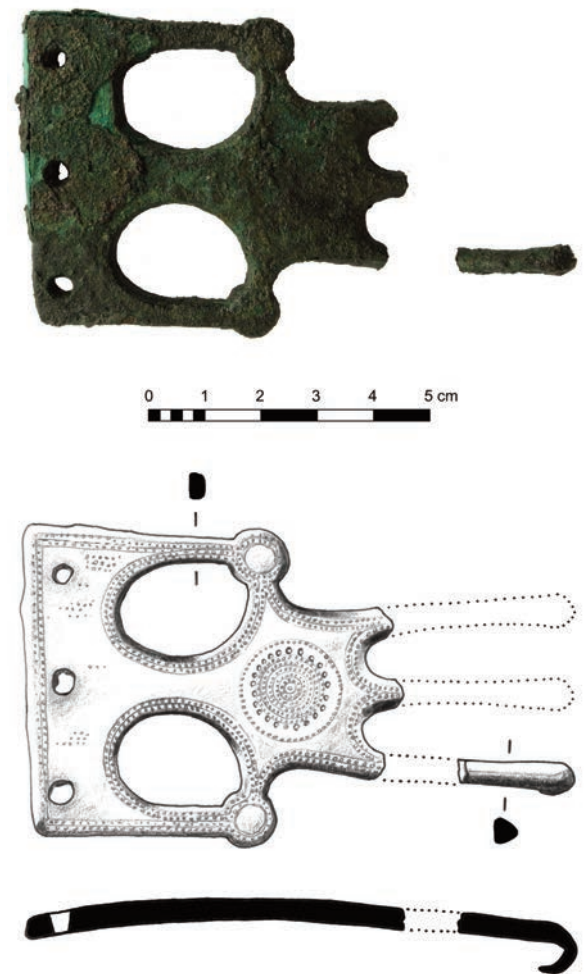


Figura 603. 168.11. Broche de escotaduras laterales cerradas y tres garfios, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la base dispone de tres perforaciones circulares de 5 mm de diámetro para los remaches, que no mantienen su disposición original. La placa está decorada mediante modelado, con líneas y círculos concéntricos de puntos. No se ha localizado la pieza hembra (Fig. 603).

El broche de escotaduras cerradas y tres garfios es uno de los modelos más abundantes y que alcanzaron una mayor difusión. En la Meseta oriental, en el alto Duero y alto Tajo-Jalón, es donde se concentra el mayor número de ejemplares, aunque también se documentan en la Meseta sur, valle medio del Ebro, sur de Francia y, en menor medida, en Andalucía, Levante y Extremadura. Corresponde al tipo D.III.3 de Cerdeño (1978: 285), al tipo B3B3 de Llorio (1997: fig. 89) y al tipo 6 de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 108-109, fig. 47). Parzinger y Sanz lo clasifican dentro del tipo Osma.

En contextos funerarios del valle medio del Ebro estos objetos han sido hallados en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se describe un ejemplar casi completo en el enterramiento AB20 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 429, fig. 20) y otro más fragmentado en el enterramiento AB39 (Castiella 2005: 132, fig. 24). En El Castejón (Arguedas, Navarra) se registraron dos broches de escotaduras cerradas, en el enterramiento 6 del nivel D y en el enterramiento 19, aunque en estos casos contaban con un solo garfio (Castiella y Bienes 2002: 154, fig. 194-195). En ámbitos más alejados del valle del Ebro, en el bajo Aragón, se ha localizado este tipo de broches en la tumba 10 de la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942: 108, fig. 4).

En la Meseta oriental es donde se registra el mayor número de broches de este tipo, en necrópolis como El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara), Navafría (Clares, Guadalajara), La Cabezada (Torresaviñán, Guadalajara), Acederales (La Hortezueta de Océn, Guadalajara), Los Arroyuelos (Hijes, Guadala-

jará), Quintanas de Gormaz (Soria) (Cerdeño 1978a: 285, fig. 11-12; Lorrio 1997: fig. 91), La Umbría (Daroca, Zaragoza) (Aranda 1990: 108, fig. 5.5), Viñas de Portuguí (Osma, Soria) (Schüle 1969: fig. 57.7) y Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 108-109, fig. 47). En el resto de la Meseta son menos frecuentes, aunque también se han registrado ejemplares en Lara de los Infantes (Burgos) (Cerdeño 1978a: 28) y Haza del Arca (Uclés, Cuenca) (Lorrio 2007: 260-261, fig. 2.8)

Las propuestas cronológicas para los broches con escotaduras cerradas y tres garfios varían significativamente de unos investigadores a otros. Cerdeño los fecha entre el 525 y el 400 a. C. (Cerdeño 1978a: 283). Schüle, tomando como referencia la tumba 9 de la necrópolis de Viñas de Portuguí (Osma, Soria) los sitúa en el s. VI a. C. y extiende estas producciones hasta el s. III a. C. (Schüle 1969: 134-135). Parzinger y Sanz los encuadran en un arco cronológico que abarca de mediados del s. VI hasta la primera mitad del s. V a. C. (Parzinger y Sanz 1986: 174). Lorrio señala que estos broches están presentes desde la fase I o fase inicial de las necrópolis celtibéricas, como atestiguan los ejemplares recuperados en varias sepulturas de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), en la tumba A de Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara) o la tumba U de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara). Aunque también indica que en el Alto-Duero se documentan perduraciones que alcanzan la fase IIB-III (Lorrio 1997: 221-222).

... Tipo 6. Broches de ESCOTADURAS LATERALES CERRADAS Y SEIS GARFIOS

Este modelo de broches, también llamados "geminados" o dobles, está representado por dos ejemplares (13.27 y 23.21). En ambos casos se trata de piezas muy alteradas por el ritual de cremación, que se encuentran fragmentadas, agrietadas y deformadas. Del ejemplar **13.27** se conserva parcialmente el talón y el arranque de tres de los seis garfios. Tenía una longitud aproximada de 7,5 – 8 cm y una anchura máxima de 6,5 – 7 cm y la placa es de 3 mm de espesor. Presenta el talón recto, cuatro escotaduras arriñonadas cerradas por apéndices con un ensanchamiento circular y seis garfios. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 2 mm de diámetro para los remaches, que no mantienen su disposición original. Probablemente estaría decorado, pero los efectos de fuego han dañado completamente la superficie externa del broche (Fig. 604).

Asociado con este ejemplar también se recuperó la pieza hembra, realizada en bronce. Corresponde al tipo de parrilla, con dos filas de ventanas de seis vanos cada una. Se pudo reintegrar casi en su totalidad, pese a estar muy fragmentada.

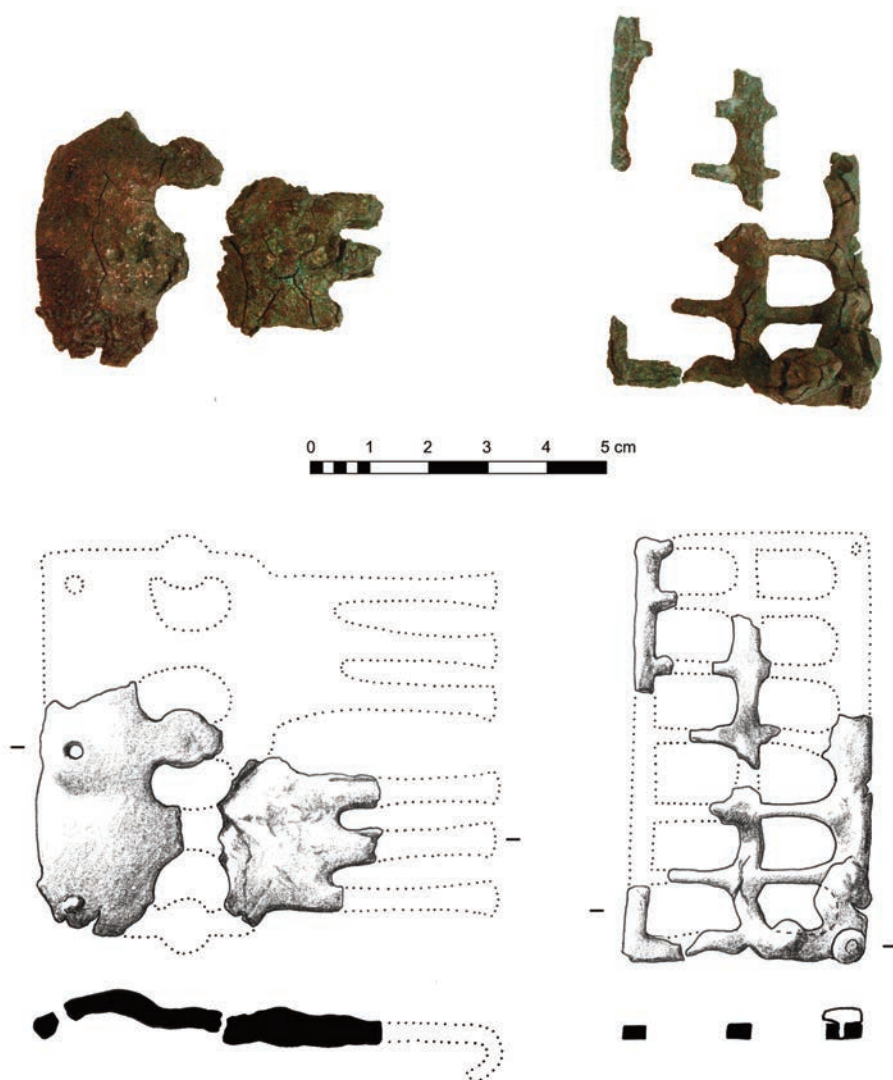


Figura 604. 13.27. Broche de escotaduras laterales cerradas y seis garfios, del tipo 6 (Foto Gabinete Trama S. L.).

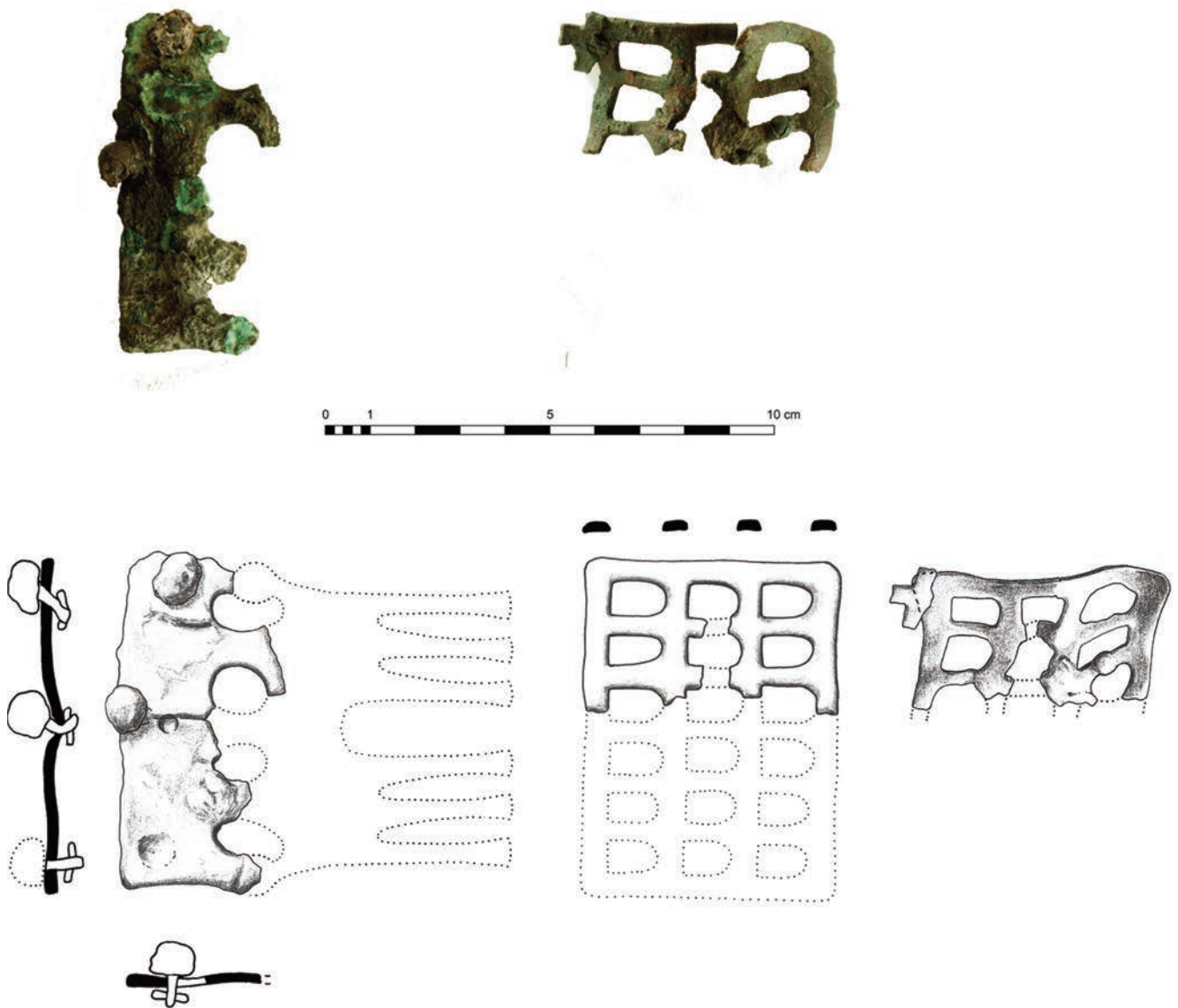


Figura 605. 23.21 Broche de escotaduras laterales cerradas y seis garfios, del tipo 6 (Foto Gabinete Trama S. L.).

El broche **23.21** conservaba el talón y parte de las escotaduras. Tenía una longitud aproximada de 8,5 – 9 cm, una anchura máxima de 7,6 cm y la placa es de 2 mm de espesor. Presenta el talón recto, cuatro escotaduras arriñonadas cerradas por apéndices con uno o dos ensanchamientos circulares y seis garfios. En la base dispone de tres perforaciones circulares de 2 mm de diámetro para los remaches, que mantienen su disposición original y tienen forma de pequeño clavo con cabeza hemisférica. Probablemente estaría decorado, pero los efectos de fuego han dañado completamente la superficie externa del broche (Fig. 605).

Asociado con este ejemplar también se recuperó un fragmento de la pieza hembra, también de bronce. Pertenece al tipo de parrilla, con tres filas de ventanas de seis vanos cada una.

Los broches de escotaduras cerradas y seis garfios se localizan principalmente en la Meseta oriental y en Aquitania, con algún ejemplar en el valle del Ebro. Corresponde al tipo D.III.5 de Cerdeño (1978: 286) y al tipo B4B6 de Llorio (1997: fig. 89). Parzinger y Sanz lo clasifican dentro del tipo Griegos.

En contextos funerarios del valle medio del Ebro estos objetos no habían sido identificados hasta la fecha. El ejemplar más próximo procede de la tumba 6 de la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942: 107, fig. 1) (Fig. 606). La mayoría de los referentes proceden de la Meseta oriental, de las necrópolis de El Altillio (Aguilar de Anguita, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Garbajosa (Guadalajara), Almalvez (Soria) (Cerdeño 1978a: 286, fig. 13) y Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 108-109, fig. 47) (Fig. 607).

Los broches dobles o “geminados” se consideran una evolución de los ejemplares de escotaduras cerradas y



Figura 606. Necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel). Tumba 6. Broche de escotaduras laterales cerradas y seis garfios (Almagro Basch 1942: fig. 1).



Figura 607. Necrópolis de El Tesoro (Carabias, Guadalajara). Broche de escotaduras laterales cerradas y seis garfios (Jimeno [ed] 2005: Catálogo nº 227).

tres garfios. Se les atribuye, por tanto, un origen más reciente. Cerdeño los sitúa en un arco cronológico muy concreto, entre el 475 y el 450 a. C. Parzinger y Sanz los fechan entre finales del s. VI y mediados del s. V a. C. (Parzinger y Sanz 1986: 475). Lorrio, también señala la relativa antigüedad de estas piezas, que se documentan en el alto Tajo – alto Jalón desde el s. V a. C. (fase IIA1), como se deduce del ejemplar de cuatro garfios hallado en la tumba E de la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara). Sin embargo, amplía la vigencia de estas producciones, abarcando el s. IV a. C. (Lorrio 1997: 222).

PIEZAS HEMBRA

... Tipo 1. SERPENTIFORMES

Este modelo está representado por cinco ejemplares, tres de ellos de bronce (**106.9**, **110.2** y **110.3**) y dos de hierro (**152.19** y **152.20**). No están decorados. Para su elaboración emplearon un alambre grueso de sección circular con el que, mediante trabajo de forja, se formaban tres bucles donde se acoplaban los garfios. El diámetro del soporte oscila entre los 2 mm del ejemplar 110.3 (Fig. 608) y los 4 mm de los ejemplares 152.19 y 152.20 (Fig. 600-601). Se identifican con el tipo E.I de Cerdeño (1978: 286) y con el tipo Bc de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: fig. 47).

La simplicidad estructural es una de las causas que justifican su amplia difusión territorial y su perduración en el tiempo. Los referentes más inmediatos proceden de las necrópolis del valle medio del Ebro. En el enterramiento 24 de El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron dos ejemplares, uno de ellos vinculado a un broche de escotaduras abiertas y un garfio (Castiella y Bienes 2002: 75, fig. 114 y 187). En las sepulturas AB35, AB52 y AB58 de La Atalaya (Cortes, Navarra) se catalogaron tres ejemplares vinculados a broches de escotaduras abiertas de uno y tres garfios. En ámbitos más alejados también se documentan estos objetos, en necrópolis de la Meseta, Cataluña, Levante, Andalucía o Extremadura.

Cuatro de los cinco serpentiformes, se encontraron asociados a su correspondiente pieza macho, por esta razón coinciden sus números de inventario. Los de bronce (106.9 y 110.2) pertenecen a tumbas de la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) y estaban relacionados con broches de escotaduras abiertas y tres garfios (Fig. 596-597). Los de hierro (152.19 y 152.20) pertenecen a una sepultura de la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y estaban relacionados con broches de escotaduras cerradas y tres garfios. En la *Fase III* (2º ½ s. IV a. C. – s. III a. C.) no se han documentado este tipo de piezas hembra.

Cerdeño señala que el modelo serpentiforme se asocia principalmente con broches del tipo C, de escotaduras abiertas (Cerdeño 1978a: 286, fig. 6). No obstante, también se encuentran referencias al uso de este tipo con broches de escotaduras cerradas, como sucede en la e.f. 152 de El Castillo. Es el caso de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), donde tres de los catorce ejemplares serpentiformes aparecieron vinculados a broches de escotaduras cerradas (tumbas 291, 302 y 317) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 110).

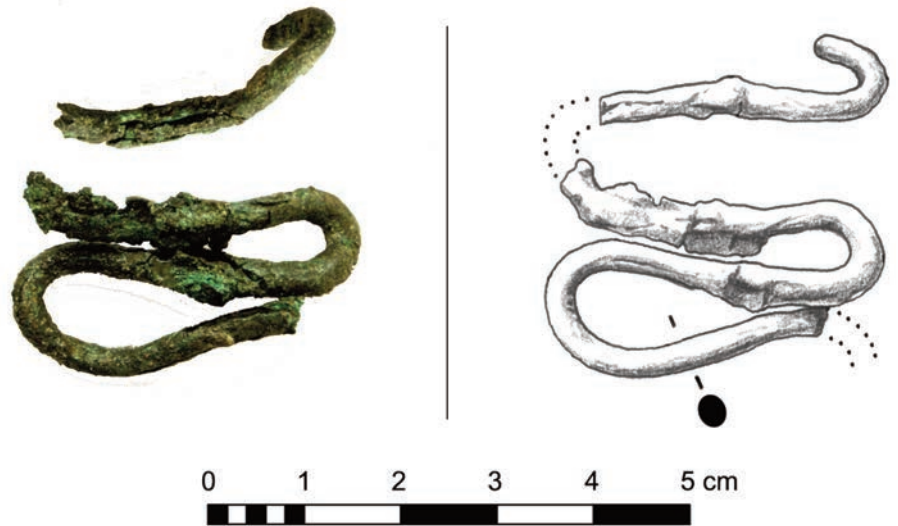


Figura 608. 110.3. Pieza hembra serpentiforme, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 2. DE PARRILLA

Cinco ejemplares (**13.27**, **23.21**, **36.16**, **128.9** y **160.12**) corresponden a este modelo. No presentan decoración y están elaborados sobre una placa rectangular calada de bronce. Cuentan con un número variable de filas de ventanas y de vanos en cada una de las filas. Los garfios de la pieza macho engarzan en estas ranuras. En los extremos de la parte de la pieza que enlaza con el correaje llevan dos pequeños remaches para su fijación, todavía son visibles en las unidades 13.27 (Fig. 604) y 36.16 (Fig. 609). Se identifican con el tipo E.II.2a de Cerdeño (1978: 283 y 286).

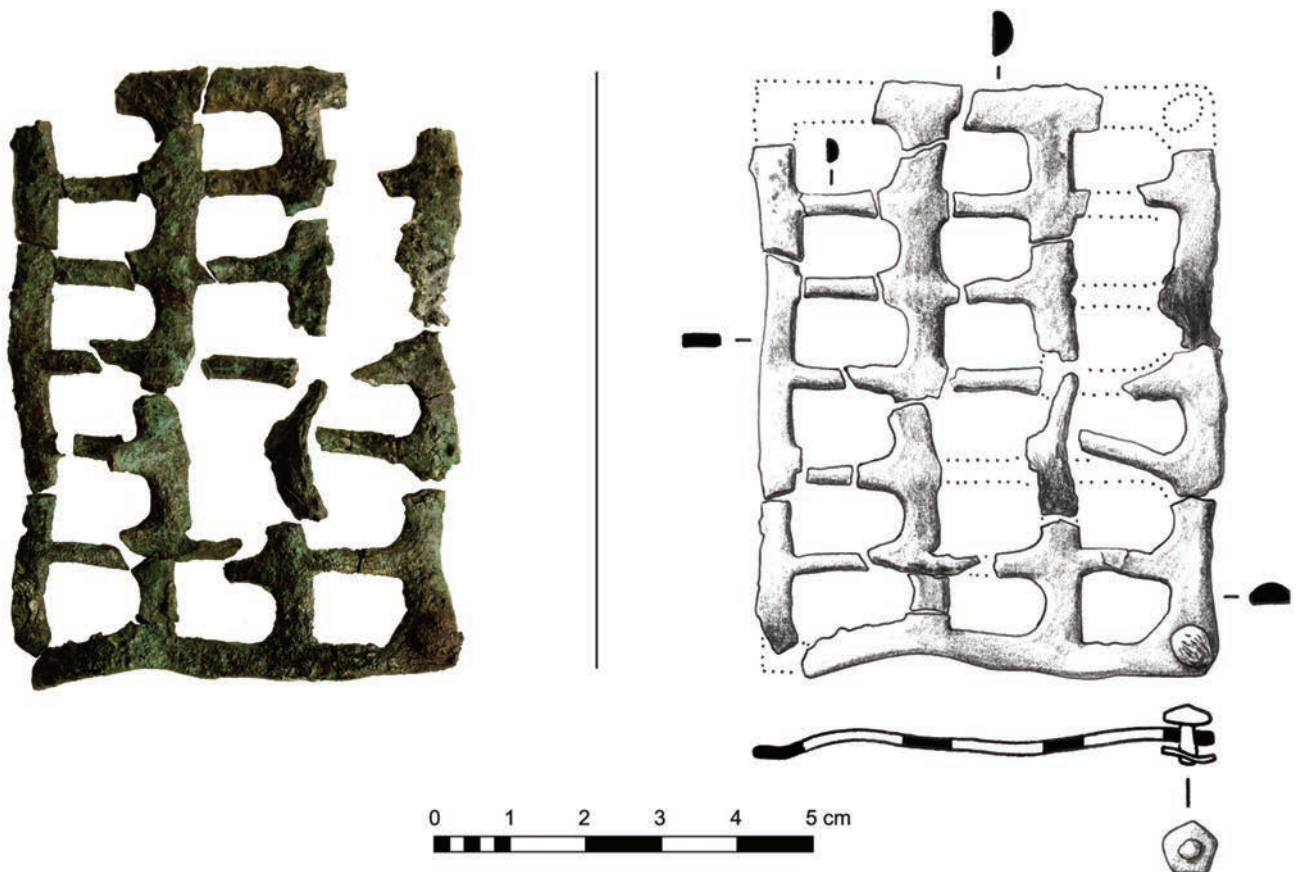


Figura 609. 36.16. Pieza hembra de parrilla, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Estos objetos quedaron deformados y fraccionados tras el ritual de cremación. Los efectos negativos de la acción del fuego se vieron potenciados por la propia naturaleza de las placas de bronce, finas (con espesores de entre 0,5 y 1,5 mm) y caladas. Pese a ello, a excepción del ejemplar 160.12, los fragmentos recuperados han permitido reconstruir de manera parcial o total su estructura. El ejemplar 128.9 es el más sencillo, tiene un desarrollo de 5 cm, una anchura de 6,5 cm y cuenta con dos filas de ventanas de tres vanos cada una (Fig. 593). Una pieza de características muy similares fue hallada en la necrópolis de Quintanas de Gormaz (Soria), asociada a un broche de escotaduras cerradas y tres garfios (Cerdeño 1978a: fig. 11.7). Los otros tres ejemplares son más anchos, con un número más elevado de ventanas y se relacionan con broches de cinturón dobles o "geminados", del tipo 6. El ejemplar 13.27 tiene un desarrollo de 4,2 cm, una anchura de 7,2 cm y cuenta con dos filas de ventanas de seis vanos cada una. Dos piezas con esta tipología se han documentado en las necrópolis de Almaluez (Soria) y El Tesoro (Carabias, Guadalajara) y se relacionan, al igual que la identificada en El Castillo, con broches de cinturón de escotaduras cerradas y seis garfios (Cerdeño 1978a: fig. 13.11 y 13.12). Los dos últimos ejemplares (23.21 y 36.16) tienen idéntica estructura y dimensiones, su desarrollo es de 5,6 cm, su anchura de 7,5 y cuentan con tres filas de ventanas con seis vanos cada una.

Tres de las cinco piezas hembra catalogadas en El Castillo, acompañaban a piezas macho, por esta razón coinciden sus números de inventario. El ejemplar 128.9 pertenece a una tumba de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), el resto corresponden a sepulturas de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.).

El referente más cercano procede del enterramiento AA15 de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se recogieron fragmentos de una placa calada que acompañaba a un broche de escotaduras abiertas y un garfio (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 425, fig. 15). En la Meseta oriental es donde se ha registrado un mayor número de estas piezas, en necrópolis como Valdenovillos (Alcolea de las Peñas, Guadalajara), Prados Redondos (Alcuneza, Guadalajara), El Tesoro (Carabias, Guadalajara), Garbajosa (Guadalajara), Quintanas de Gormaz (Soria) y Almaluez (Soria) (Cerdeño 1978a: 286, fig. 13).

Cerdeño señala que el modelo de parrilla con varias filas de vanos se asocia principalmente con broches "geminados" o dobles de los tipos D.III.4 y D.III.5, y les atribuye una cronología situada entre el 500 y el 450 a. C.

•• Distribución de los broches de cinturón en la necrópolis

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 26 ejemplares, 16 piezas macho y 10 piezas hembra, que pertenecían a 18 cinturones depositados en 16 sepulturas. Todos se han recuperado en el interior de las construcciones funerarias del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a la presencia de broches en el 13,44% de las tumbas (Fig. 610).

Estos objetos fueron hallados en sepulturas de las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. En 14 casos, se catalogó un broche por estructura (e.f. 13, 23, 36, 46, 106, 111, 121, 128, 141, 142, 150, 154, 160 y 168) y en 2 casos (e.f. 110 y 152), se catalogaron dos broches.

En el valle medio del Ebro, en contextos funerarios, se han recuperado broches de cinturón en las necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 411-414; Castiella 2005: 175-183), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 149-163), Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117) y Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 290-291). A excepción de esta última, en el resto de las necrópolis el porcentaje de tumbas con broches se sitúa en cifras que superan en todos los casos el 10 %, al igual que sucede en El Castillo. En El Castejón se documentaron en 9 de los 87 enterramientos (10,34%), en Cabezo de Ballesteros en 4 de los 30 enterramientos (13,33%) y en La Atalaya en 25 de los 90 enterramientos (27,77%).

La distribución de los broches de la necrópolis de El Castillo indica la existencia de variaciones significativas en los porcentajes de broches registrados en las distintas fases (Fig. 611) y una evolución en los tipos utilizados.

En la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han documentado seis piezas macho y cuatro piezas hembra asociadas a seis enterramientos (e.f. 46, 106, 110, 111, 121 y 128), lo que equivale a su uso en el 17,14% de las tumbas clasificadas en este período. En tres casos (106.9, 110.2 y 128.9) se recuperaron las dos partes, macho y hembra, que componían el broche.

En esta etapa se ha clasificado un broche del tipo 1, sin escotaduras y de placa rectangular (106.9). El resto corresponden a broches de escotaduras abiertas de uno, dos y tres garfios, de los tipos 2, 3 y 4. No se han encontrado broches de escotaduras cerradas.

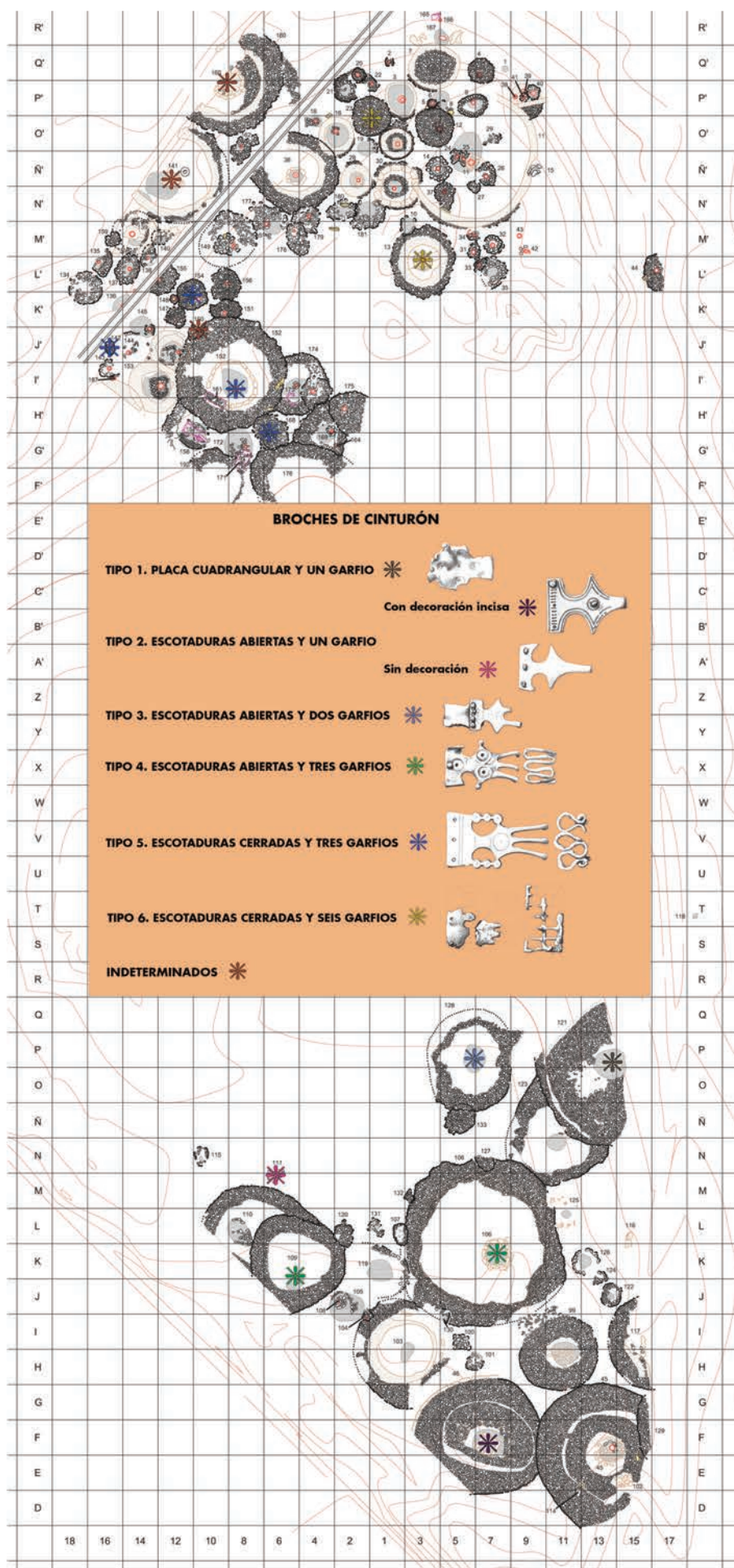


Figura 610. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los broches de cinturón.

DISTRIBUCIÓN DE LOS BROCHES DE CINTURÓN POR FASES

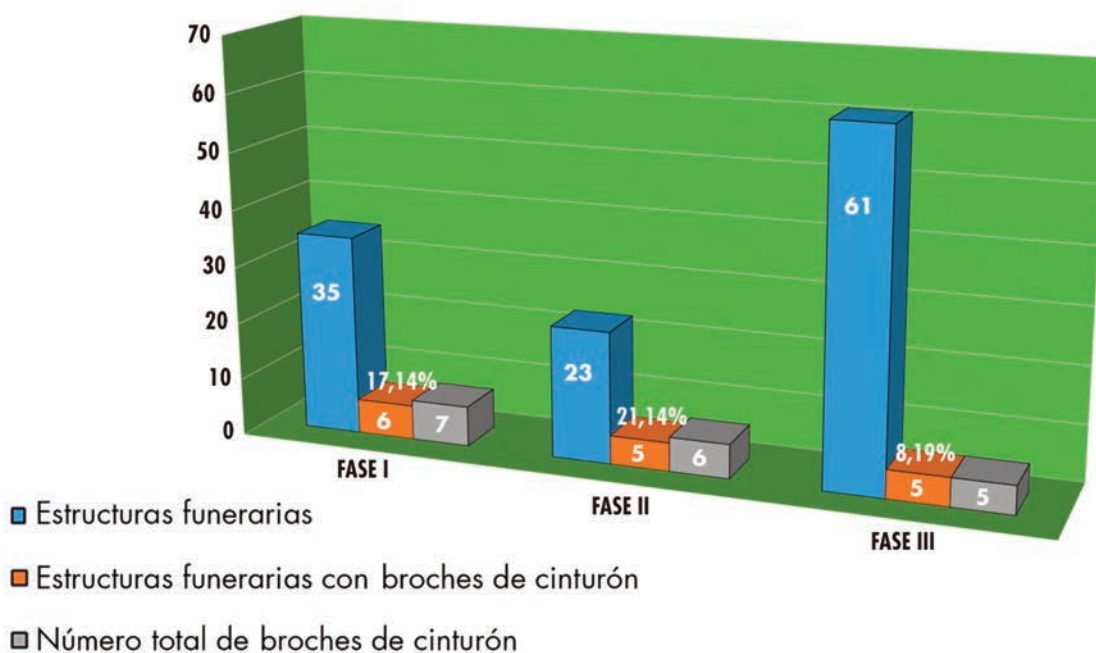


Figura 611. Distribución de los broches de cinturón identificados en la necrópolis de El Castillo por fases.

Las piezas hembra son de bronce y de morfología serpentiforme, a excepción del ejemplar 128.9 que es de placa rectangular calada con dos filas de ventanas de tres vanos cada una.

En la **Fase II** (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV. a. C.) se han documentado seis piezas macho y dos piezas hembra asociadas a cinco enterramientos (e.f. 142, 150, 152, 154 y 168), lo que equivale a su uso en el 21,14% de las tumbas clasificadas en este período. Este porcentaje es el más elevado de las tres fases. En dos casos (152.19 y 152.20) se recuperaron las dos partes, macho y hembra, que componían el broche.

En esta etapa, todos los broches que han podido identificarse corresponden al tipo 5, de escotaduras cerradas y tres garfios. No se han encontrado broches de escotaduras abiertas. Las dos piezas hembra son de hierro y de morfología serpentiforme.

En la **Fase III** (2^o ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado cuatro piezas macho y cuatro piezas hembra asociadas a cinco enterramientos (e.f. 13, 23, 36, 141 y 160), lo que equivale a su uso en el 8,19% de las tumbas clasificadas en este período. En dos casos (13.27 y 23.21) se recuperaron las dos partes, macho y hembra que componían el broche.

En esta etapa se observa un descenso acusado en el porcentaje de tumbas con broches. En parte podría deberse a la completa destrucción de algunos ejemplares en la pira, como se deduce de la presencia en las e.f. 11, 30 y 149 de ciertos fragmentos completamente fundidos de bronce y de láminas delgadas del mismo metal que pudieron haber reforzado los cinturones de cuero. En parte, también podría estar motivada por al uso de otro tipo de elementos para ceñir el vestido.

Las dos piezas macho clasificadas corresponden al tipo 6, de escotaduras cerradas y seis garfios. Las piezas hembra son de parrilla, con dos o tres filas de ventanas de seis vanos cada una.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

En lo referente a su funcionalidad y significado, además de la utilidad práctica y el carácter decorativo, a los broches de cinturón se le conferían otras connotaciones de tipo social, económico, simbólico y religioso. El elevado porcentaje de los broches peninsulares que proceden de contextos funerarios es una evidencia incuestionable de la importancia de estas connotaciones.

Los broches de cinturón eran elementos de prestigio y, por tanto, marcadores sociales que indicaban el estatus de su poseedor (Labeaga 1991a: 319; Lorrio 1997: 215-216; Sanz Mínguez 1997: 380; Argente, Díaz y Bescós:

2001: 103; López Ambite 2006-2008: 524). Solo una pequeña parte de la población tenía acceso a estos objetos y en El Castillo se han documentado en el 13,44% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis.

Por último, a los broches también se le atribuían propiedades profilácticas y apotropáicas, como se deduce de la temática de los símbolos representados (árbol de la vida, motivos astrales, etc.) y como reflejan las fuentes clásicas y las representaciones iconográficas (Morán Cabré 1975: 599; Blázquez 1983b: 412-413; Blázquez 1984: 332). Esta condición mágico-religiosa refuerza la trascendencia de los broches en los rituales de tránsito al Más Allá.

En la necrópolis de El Castillo los broches, a excepción de un único ejemplar de placa rectangular (121.8), están provistos de escotaduras laterales. Al analizar la dispersión de los modelos, se observa una notable concentración de varios tipos de broches de escotaduras en la Meseta oriental, sobre todo en el alto Tajo – alto Jalón. En el resto de la Meseta, si excluimos el singular tipo Bureba, aparecen de forma muy esporádica. La difusión de estos objetos se extiende al valle del Ebro, Cataluña y, en menor medida, Aquitania, Languedoc o Levante (Cerdeño 1978a: fig. 1-3; Lorrio 1997: 216). De forma más puntual se documentan en otros territorios peninsulares, como el Alentejo, Extremadura o Andalucía.

Las características de los cinturones de El Castillo y de los hallados en las necrópolis del valle medio del Ebro refuerzan la teoría propuesta por Jiménez Ávila sobre el origen oriental de los broches de escotaduras laterales y la existencia de centros de producción en las oficinas coloniales griegas. Este autor señala que el foco de la actividad comercial focense, inicialmente centrado en el suroeste tartésico, se trasladó al ámbito de Ampurias y del Golfo de León. Desde estos nuevos centros de producción se difundirían los modelos a las áreas geográficas más próximas, como son el suroeste francés, Cataluña y la Celtiberia (Jiménez Ávila 2003a: 43). En el caso del valle medio del Ebro, el cauce del río facilitó la transmisión tanto de los nuevos objetos como de las nuevas técnicas.

El conjunto documentado en El Castillo presenta una serie de particularidades que lo relacionan con estos planteamientos. La primera es el uso generalizado de láminas de bronce con función de refuerzo de la tira de cuero del cinturón, un aspecto que se analiza de forma más detallada en el próximo epígrafe (*Vid. Capítulo 10.6.4. Láminas metálicas de refuerzo del cinturón*). El diseño adoptado para la elaboración de estos cinturones los relaciona con prototipos orientales, que se caracterizan por tener cintas metálicas abarcando todo el perímetro del talle (Parzinger y Sanz 1986: 176-177; Argente, Díaz y Bescós 2001: 102; Jiménez Ávila 2003a: 35; López Ambite 2006-2008: 514). En diez de las dieciséis sepulturas que contenían broches se recuperaron también láminas de bronce, lo que supone un porcentaje del 62,5%. A pesar del estado de fragmentación que suelen presentar estas piezas y del hecho de haber sido interpretadas como diademas (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 416-417, fig. 9) o como pulseras (Castiella y Bienes 2002: 111), esta asociación también se advierte en otras necrópolis del valle medio del Ebro. En El Castejón (Arguedas, Navarra), en cinco de las nueve tumbas con broches (enterramientos 3, 19, 24, 38 y 68) se recuperaron fragmentos de láminas de bronce (Castiella y Bienes 2002: 58, 69, 75, 87 y 111, fig. 94, 107, 114, 128 y 154). Una relación que se repite en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se recuperaron en nueve de las veinticinco sepulturas con broches (AA8, AA11, AB20, AB27, AB45, AB47, AB52, AB58 y AB59) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 424-434, fig. 13, 30, 22, 26, 28 y 31; Castiella 2005: 139-140, fig. 35 y 36).



Figura 612. E.F. 128. Broche de escotaduras laterales abiertas y dos garfios, que conserva un tramo de la lámina metálica de refuerzo del cinturón (Foto Gabinete Trama S. L.).

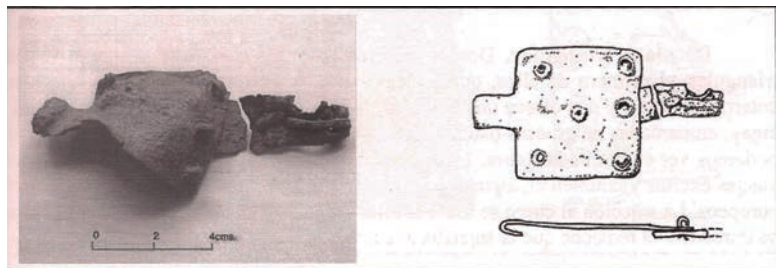


Figura 613. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 3. Broche de placa cuadrangular y un garfio, que conserva un tramo de la lámina metálica de refuerzo del cinturón (Castiella y Bienes 2002: fig. 190).

La clasificación de estas láminas metálicas como refuerzos de la tira de cuero del cinturón se basa en la existencia de algunos ejemplares en los que se pudo establecer una relación directa entre la lámina de bronce y el talón de la pieza macho. De ellos hablaremos con más detalle en el próximo epígrafe, sirvan como ejemplo el broche de la tumba 10 de La Joya (Huelva), el hallado en el túmulo G de Acebuchal (Carmona, Sevilla) o el procedente del sector VII del poblado de Peña Negra (Crevillente, Valencia) (Jiménez Ávila 2003a: fig. 3). En la e.f. 128 de El Castillo se recuperó un broche de escotaduras laterales abiertas y dos garfios (128.9) que se mantenía unido a un tramo de 5 cm de la lámina de refuerzo del cinturón (Fig. 612). Una circunstancia que también se observa en otras necrópolis del valle medio del Ebro. En el enterramiento 3 de El Castejón (Arguedas, Navarra) se depositó un broche de placa cuadrangular, sin escotaduras laterales, asociado a un estrecha lámina de aproximadamente 4 cm de longitud (Castiella y Bienes 2002: 151-152, fig. 190) (Fig. 613). En el enterramiento AA11 de La Atalaya (Cortes, Navarra) se catalogaron varios fragmentos de la lámina de refuerzo y un broche de escotaduras cerradas (en el dibujo se aprecia uno de estos fragmentos adosado al talón) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13). Esta misma circunstancia se repite en un broche de escotaduras abiertas y un garfio que Castiella atribuye a la sepultura AB20 (Castiella 2005: 127, fig. 16 y 94.3), aunque no se corresponde con el descrito para esta tumba por Maluquer y Vázquez de Parga (1956: 429, fig. 20).

La segunda singularidad que vincula los cinturones de El Castillo con modelos orientales se registra en la e.f. 111. El ajuar de este enterramiento contaba con un broche de escotaduras laterales abiertas y un largo garfio (111.7) (Fig. 590), a semejanza de los prototipos frigios y jonios de escotaduras, que se caracterizan por tener un gancho muy desarrollado (Jiménez Ávila 2003a: fig. 2; López Ambite 2006-2008: 514) (Fig. 614).

En lo relativo a la posible existencia de centros de producción en las oficinas coloniales griegas de Ampurias y el Golfo de León y a las vías de difusión de las manufacturas, resulta significativa la presencia en la tumba 128 de la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C) de un broche de escotaduras abiertas, dos garfios y decoración geométrica de puntos incisos (Fig. 593). Sobre todo si tenemos en cuenta que en las tumbas AB28 y AB47 de La Atalaya (Cortes, Navarra) también se documentaron broches de similares características. Este es un modelo escasamente representado en la Meseta oriental, con un único ejemplar con esa técnica decorativa procedente de la necrópolis de Almaluez (Soria) (Cerdeño 1978a: 285, fig. 9.7). Por el contrario, es un tipo de broche muy frecuente en Cataluña y Languedoc, con especial incidencia en la necrópolis de la Muralla Noreste de Ampurias (La Escala, Gerona) (Almagro Basch 1955: 377-392) y en la de Gran Bassin (Mailhac, Aude) (Janin *et alii* 2002: 65-122).

La señalada transcendencia social de los broches, como elementos de prestigio e indicadores del estatus del poseedor, también tiene su reflejo en el registro arqueológico. Los cinturones identificados en El Castillo se asocian con construcciones tumulares de grandes dimensiones y compleja arquitectura y/o con ajuares muy destacados. La única excepción es el broche hallado en la e.f. 142, una sepultura de encachado tumuliforme de 0,80 m de diámetro y con un ajuar austero. En algunos casos, al finalizar el ritual de cremación los broches fueron introducidos en el interior de los contenedores cinerarios, como se ha registrado en las e.f. 46, 106, 110, 128, 152 y 168 (Fig. 615).

El peso y el tamaño que alcanzan algunos broches, como sucede con el ejemplar 152.20, los convierte en objetos poco funcionales. Se trata, por tanto, de piezas de lujo diseñadas para su exhibición pública en ocasiones muy señaladas, probablemente en actos de marcado carácter ceremonial.

La indumentaria de los individuos depositados en las sepulturas con cinturones, se completaba con el uso generalizado de fíbulas. En quince de los dieciséis enterramientos con broches se documentan fíbulas, en un número mínimo de dos unidades por sepultura.

En lo que respecta a los servicios cerámicos depositados en las tumbas con broches, lo más destacado es el alto

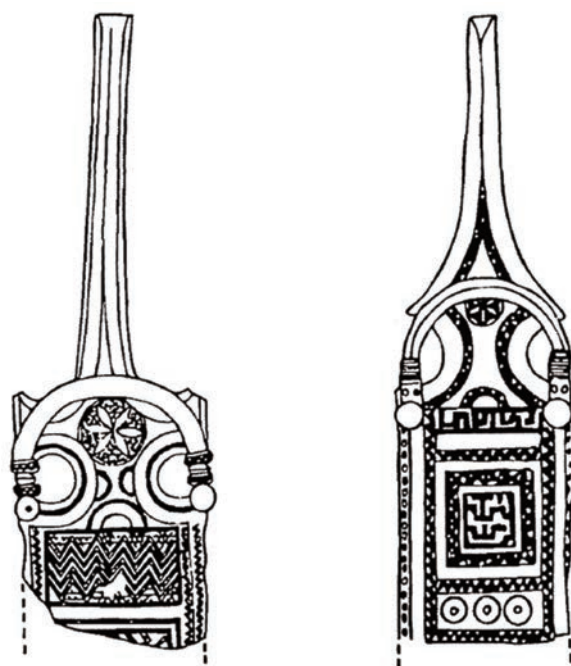


Figura 614. Cinturones frigios de Gordion (según Parzinger y Sanz) (Jiménez Ávila 2003a: fig. 2).

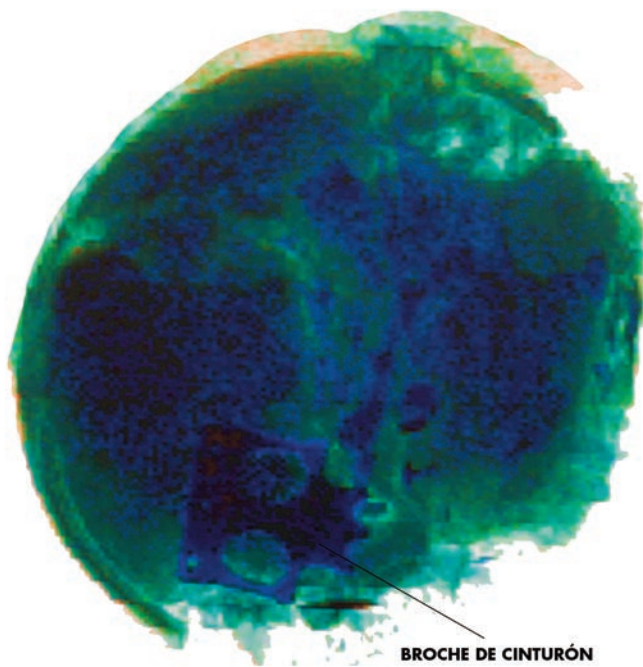


Figura 615. Escáner de la urna de la e.f. 168. Identificación de un broche de escotaduras laterales cerradas y tres garfios depositado en su interior.

porcentaje de copas de perfil troncocónico o hemisférico, del tipo 3. En ocho de las dieciséis tumbas con broches se recuperaron copas de ese tipo, destacando las e.f. 121 y 141, con dos ejemplares. Estos recipientes solían emplearse para el consumo de bebidas durante el banquete.

El estatus social de los individuos enterrados con cinturones justificaría la realización de rituales de sacrificio y banquete y el haber depositado en sus tumbas tanto copas cerámicas como vajilla y utensilios metálicos relacionados con estas ceremonias. En once de las dieciséis tumbas con broches se recuperaron objetos de esta naturaleza (e. f. 13, 23, 36, 46, 106, 121, 141, 150, 152, 160 y 168).

La relación entre broches y armas solo alcanza una especial significación en la última etapa de ocupación identificada en la necrópolis. Cuatro de las cinco tumbas con broches de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) contenían panoplias con armamento tanto ofensivo como defensivo (e.f. 13, 23, 36 y 141). Se trata, por tanto, de sepulturas de

guerreros que, entre los elementos de indumentaria, contaban con broches de cinturón “geminados”, del tipo 6.

Otro aspecto que merece ser destacado, por su extremada singularidad, es la existencia de dos sepulturas en las que fueron depositados dos ejemplares de broches de cinturón de escotaduras laterales. En la e.f. 110, que pertenece a la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) se catalogó un broche de escotaduras abiertas y tres garfios con su correspondiente pieza hembra de tipo serpentiforme (**Fig. 597**) y una segunda pieza hembra de similares características (**Fig. 608**). Por su parte, en el interior de la urna de la e.f. 152, que corresponde a la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), se hallaron dos broches de escotaduras cerradas y tres garfios con sus correspondientes piezas hembra de tipo serpentiforme (**Fig. 600-601**). El número de casos documentados a nivel peninsular es muy reducido, ya que lo habitual es recuperar un único ejemplar por tumba. En el Noreste peninsular, únicamente se han registrado en la tumba aislada de la Granja de Soley (Santa Perpètua de la Mogoda, Barcelona) (Sanmartí *et alii* 1982: fig. 11) y en la tumba 2 de la necrópolis de la Muralla Noreste de Ampurias (La Escala, Gerona) (Almagro Basch 1955: 379-381). Podría resultar sorprendente, a la vista de estos datos, el hecho de haber encontrado en la necrópolis de El Castillo dos sepulturas con estas características. Sin embargo, si analizamos las necrópolis más cercanas del ámbito del valle medio del Ebro, podemos constatar que esta práctica era relativamente más frecuente en este espacio geográfico que en otras áreas peninsulares. Se registra en el enterramiento 24 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 114) y en los enterramientos AB25 y AB58 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 21; Castiella 2005: fig. 35).

La presencia de dos broches en una misma tumba ha dado lugar a muy diferentes interpretaciones que, en la mayoría de los casos, coinciden en subrayar el carácter simbólico sobre la cuestión numérica. Se han considerado ofrendas realizadas por familiares del difunto; elementos vinculados a herencias familiares que indicarían el estatus del clan familiar; botines de guerra, arrebatados al derrotar al enemigo; indicadores del estatus privilegiado del difunto dentro de la comunidad; o productos de intercambio entre las clases dominantes (Graells 2007a: 44). La interpretación de una transmisión de bienes dentro del ámbito familiar es la postura defendida por Graells, que sitúa esta duplicidad de cinturones en Cataluña a mediados el s. VI a. C., en tumbas muy señaladas y estrechamente relacionadas con prácticas de banquete organizado (Graells 2007a: 45). En este sentido, las e.f. 110 y 152 de El Castillo se corresponden con túmulos de grandes dimensiones y con ajuares muy destacados. En la e.f. 152 también se observa esa vinculación apuntada con el banquete. Entre los objetos acumulados en el interior de la tumba, se hallaron una pátera de bronce y un cuenco de plata. Estas piezas de vajilla metálica, en contextos funerarios, suelen relacionarse con rituales de libación y de consumo de bebidas alcohólicas.

Las diferentes clasificaciones y ensayos han propuesto para los broches de escotaduras laterales cronologías

que, según los modelos, abarcan desde mediados del s. VII a mediados del s. V a. C, con perduraciones en algunos tipos que pudieron alcanzar el s. IV a. C (Cerdeño 1978a: 283; Parzinger y Sanz 1986: 175-176). Lorrio ya advirtió de los problemas a los que se enfrentaban este tipo de clasificaciones, derivados fundamentalmente de la falta de contextos arqueológicos fiables. La mayoría de los broches peninsulares proceden de colecciones particulares, de hallazgos fuera de contextos o de necrópolis excavadas sin una metodología adecuada. En la Meseta, únicamente el 0,7% de los broches han sido recuperados en actuaciones arqueológicas realizadas a partir de 1975, por este motivo solo el 7,2% del total tienen asociaciones fiables (Lorrio 1997: 215). En intervenciones recientes, como es el caso de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), se ha constatado la existencia de tipos con una cronología más baja, que se aleja de los planteamientos de Cerdeño y de Parzinger y Sanz (Argente, Díaz y Bescós 2001: 112-113). Esta misma situación puede aplicarse a algunos de los modelos identificados en la necrópolis de El Castillo.

En El Castillo se han documentado cinturones a lo largo de las diferentes fases de ocupación y, en ellas, se observa una evolución en los tipos de broches utilizados. En la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios del s. V a.C.) se registran broches de escotaduras abiertas de uno, dos y tres garfios, de los tipos 2, 3 y 4, a los que acompañan principalmente vasitos de ofrendas con decoración grafitada, copas troncocónicas, cuchillos de dorso curvo, fíbulas de pie alzado en su variante navarro-aquitana, fíbulas de placa articulada, torques de juncos macizos y terminales en forma de tampones muy gruesos y cuentas de collar de bronce. En esta etapa también se halló el único ejemplar documentado de broche de placa rectangular sin escotaduras laterales, del tipo 1. En la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) todos los broches registrados son de escotaduras laterales cerradas y tres garfios, del tipo 5. Están acompañados por servicios cerámicos estandarizados, con copas troncocónicas, copas caliciformes, tapaderas, escudillas y vasitos de ofrendas. También aparecen asociados con botones de bronce, fíbulas de pie alzado, fíbulas de placa rígida, fíbulas híbridas o de transición entre los ejemplares con esquemas hallstáticos y latenienses, cuentas de collar de bronce o vidrio; y, en ocasiones, por vajilla y otros utensilios metálicos relacionados con rituales de purificación, libación y banquete. Por último, en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) se registran broches de escotaduras cerradas y seis garfios, del tipo 6, a los que acompañan nuevamente servicios cerámicos estandarizados, con copas troncocónicas y caliciformes, tapaderas, escudillas y vasitos de ofrenda. También se asocian con armas y con una variada gama de objetos metálicos relacionados con rituales de sacrificio y banquete, así como con fíbulas, principalmente de La Tène A, y con cuentas de collar de bronce, hueso o vidrio.

10.6.4.- Láminas metálicas de refuerzo del cinturón

•• Caracterización técnica y tipológica

Los cinturones hallados en la necrópolis de El Castillo eran objetos compuestos y complejos. Al margen de los broches, la parte perecedera, que se corresponde con el correaje de cuero, estaba reforzada y adornada con láminas metálicas que recorrían toda la longitud del cinto (Fig. 583). En la e.f. 128 se localizó un broche de escotaduras laterales abiertas y dos garfios (128.9) que todavía se mantenía unido a un tramo de 5 cm de la tira metálica (128.5) (Fig. 612). Estas tiras ocupaban la zona central y, en algunas ocasiones, se combinaban con grapas hemisféricas.

En El Castillo se han identificado 14 láminas metálicas de refuerzo del cinturón, 13 en sepulturas del área intacta de la necrópolis (**13.36, 36.19, 39.6, 45.12, 46.36, 106.19, 111.19, 121.23, 128.5 y 149.24, 152.44, 154.30 y 160.18**) y 1 entre el material descontextualizado (**Des.225**). En 9 enterramientos (e.f. 13, 46, 106, 111, 128, 152, 154 y 160) se asocian con broches de cinturón de escotaduras laterales⁹⁵, en 1 (e.f. 121) con un broche de placa rectangular sin escotaduras⁹⁶ y en 1 (e.f. 45) con un broche anular⁹⁷. En las 2 tumbas con láminas restantes no se han catalogado broches (e.f. 39 y 149), lo que no significa necesariamente que no hubieran formado parte de los ajueres depositados en esos túmulos. La e.f. 39, por su situación en cotas muy superficiales y por la propia dinámica de uso de la necrópolis, presentaba un elevado grado de destrucción. Por su parte, en la e.f. 149, la

95. Broches de cinturón de escotaduras laterales asociados a láminas metálicas de refuerzo del cinturón: 13.27 – 13.36, 36.16 – 36.19, 46.2 – 46.36, 106.9 – 106.19, 111.7 – 111.19, 128.9 – 128.5, 152.19 – 152.44, 154.15 – 154.30 y 160.12 – 160.18.

96. Broche de cinturón de placa rectangular sin escotaduras asociado a lámina metálica de refuerzo del cinturón: 121.8 – 121.23.

97. Broche anular asociado a lámina metálica de refuerzo del cinturón: 45.25 – 45.12.

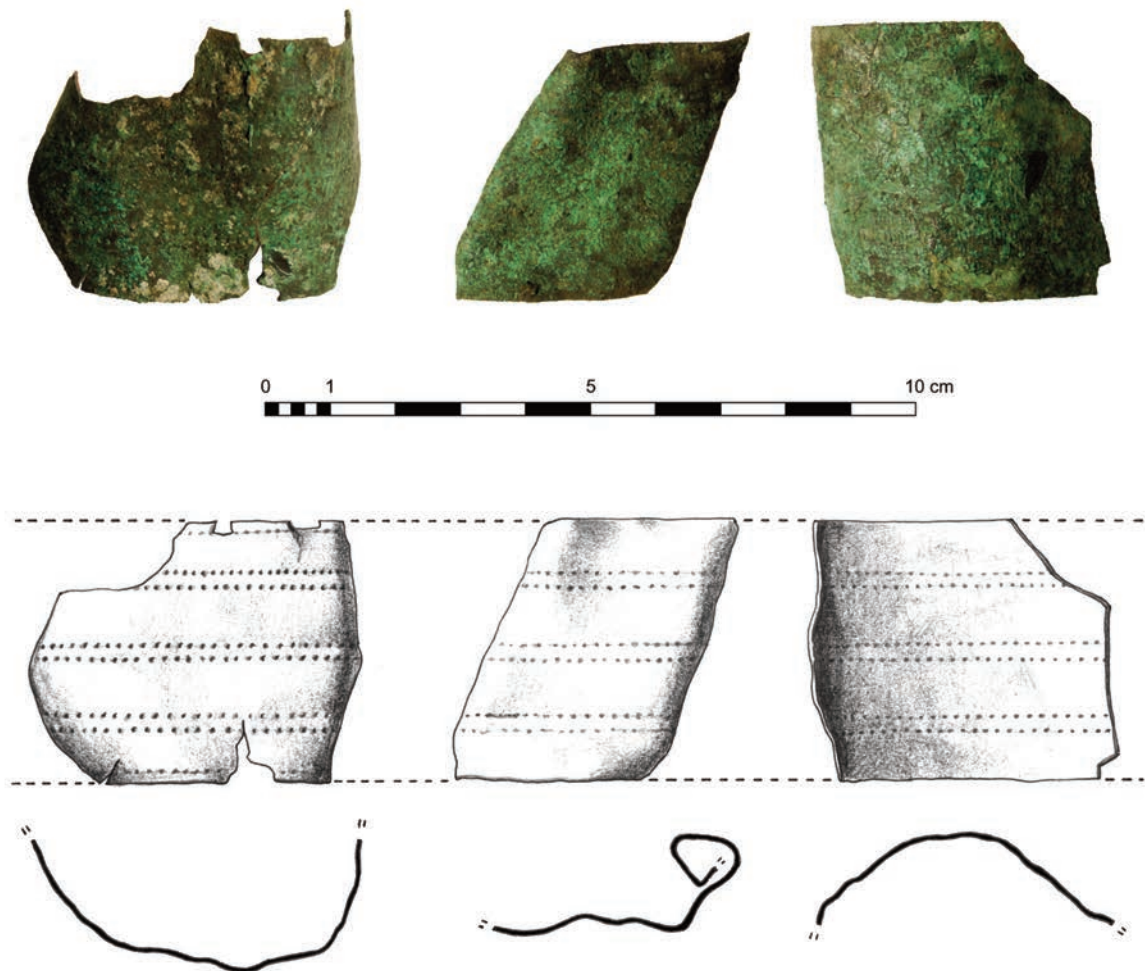


Figura 616. 111.19. Lámina metálica de refuerzo del cinturón, con decoración de líneas paralelas de puntos incisos (Foto Gabinete Trama S. L.).

presencia de la lámina y de numerosos fragmentos informes de bronce (149.26) deja abierta la posibilidad de que el broche se fundiera y fragmentara durante el ritual de cremación, haciendo imposible su identificación.

Las láminas de refuerzo de los cinturones son de bronce y de sección muy delgada, con espesores que oscilan entre 0.5 y 1 mm. La naturaleza frágil y quebradiza de estos elementos cuando son expuestos a temperaturas elevadas explica el alto grado de fragmentación y destrucción que habitualmente presentan. En los cinturones de individuos adultos, la longitud inicial de las tiras metálicas podía alcanzar y rebasar los 100 cm, aunque lo usual es recuperar en las tumbas un número reducido de pequeños fragmentos. En El Castillo se han documentado algunas excepciones (13.36, 36.19, 106.19, 111.19, 128.5), en estos casos la longitud total de los tramos identificados supera los 60 cm.

La mayoría de las tiras son estrechas, entre 1 y 2,5 cm, y ocupaban la parte central del cinto. En los laterales podían situarse grapas hemisféricas u otros apliques completando la decoración. A esta intención parecen responder los conjuntos de grapas hemisféricas registradas en las e.f. 46 y 121. No obstante, también se han recuperado dos láminas de mayor anchura (111.19 y 128.5), que cubrirían la totalidad o gran parte del cuero del cinturón (Fig. 616).

Estas láminas metálicas tenían una finalidad estética y con frecuencia estaban decoradas. En El Castillo, ocho de las catorce tiras presentan motivos geométricos. Los más repetidos son las líneas paralelas incisas que, en un número

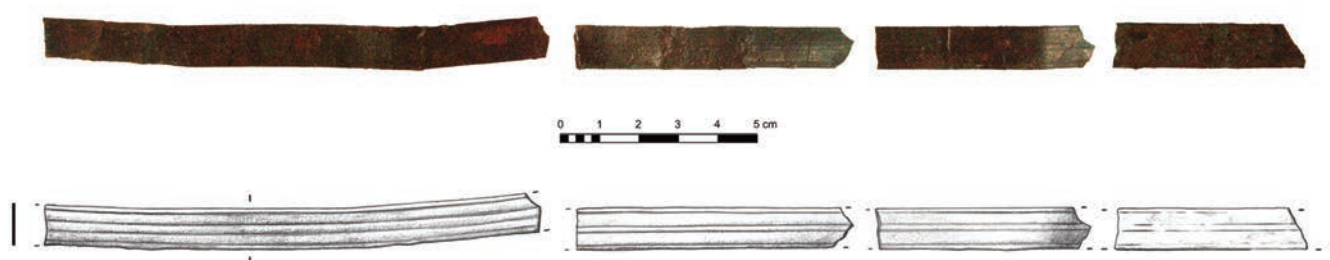


Figura 617. 13.36. Lámina metálica de refuerzo del cinturón, con decoración de líneas incisas (Foto Gabinete Trama S. L.).

de dos, tres o cuatro, adornan los ejemplares 13.36, 36.19, 39.6, 46.36, 106.9 y 149.24 (Fig. 617-618). En dos casos, 111.19 y Des.225, también se han documentado líneas paralelas de puntos, obtenidas mediante repujado.

Las técnicas utilizadas para facilitar su unión con el broche estuvieron, en parte, condicionadas por la amplitud de las láminas. El extremo del ejemplar 128.5, que se encontraba en conexión con un broche de escotaduras abiertas y dos garfios (128.9), tiene cuatro perforaciones rectangulares de 5 x 2 mm (Fig. 592). Los ejemplares 39.6 y 152.44, que corresponden a tiras más estrechas, cuentan con una única perforación circular de 3-4 mm de diámetro (Fig. 619-620). Este método también se ha documentado en la tumba 619 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 110).

Por último, el ejemplar 106.19 presenta dos lengüetas de 1,7 cm separadas por una hendidura de 2 mm de anchura (Fig. 621).

Las láminas de refuerzo fueron fijadas al cuero mediante la aplicación de grapas de bronce con perfil en "U", muy finas y de tamaño muy pequeño. Para ello colocaron una serie continua de estas grapas en los dos bordes laterales de las tiras, quedando de esta forma presionadas contra el material perecedero. En varios fragmentos de los ejemplares 106.19 y 128.5 todavía se conserva parcialmente este sistema de fijación (Fig. 622). En el resto de cinturones, los ágrafes se desprendieron durante el ritual de cremación, aunque las improntas dejadas por el uso de estos elementos todavía se aprecian en algunos tramos. Asimismo, en las sepulturas en las que fueron depositados este tipo de objetos suelen recuperarse grapas sueltas en los depósitos de cenizas. En la mayoría de los casos, debido a sus reducidas dimensiones, se localizaron en el proceso de flotación del sedimento (e.f. 13, 23, 46, 106, 128, 152 y 160). El uso de pequeñas grapas como elementos de sujeción fue identificado por primera vez en el broche del horizonte II de Peña Negra (Creventillo, Valencia) (González Prats 1982: 370, fig. 31).

El cinturón que presenta un sistema de fijación más elaborado es el hallado en la e.f. 106. La tira metálica, ade-

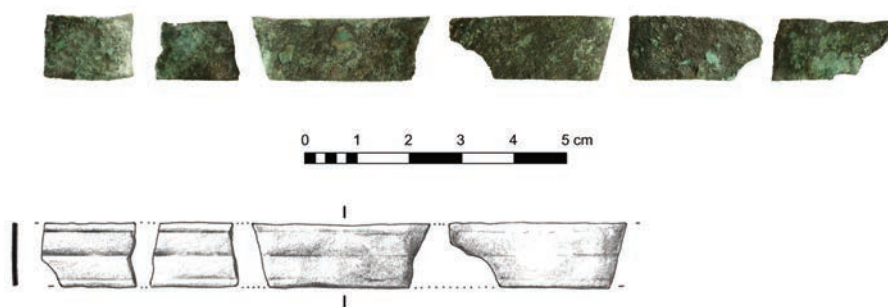


Figura 618. 36.19. Lámina metálica de refuerzo del cinturón (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 619. 39.6. Lámina metálica de refuerzo del cinturón (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 620. 152.44. Lámina metálica de refuerzo del cinturón (Foto Gabinete Trama S. L.).

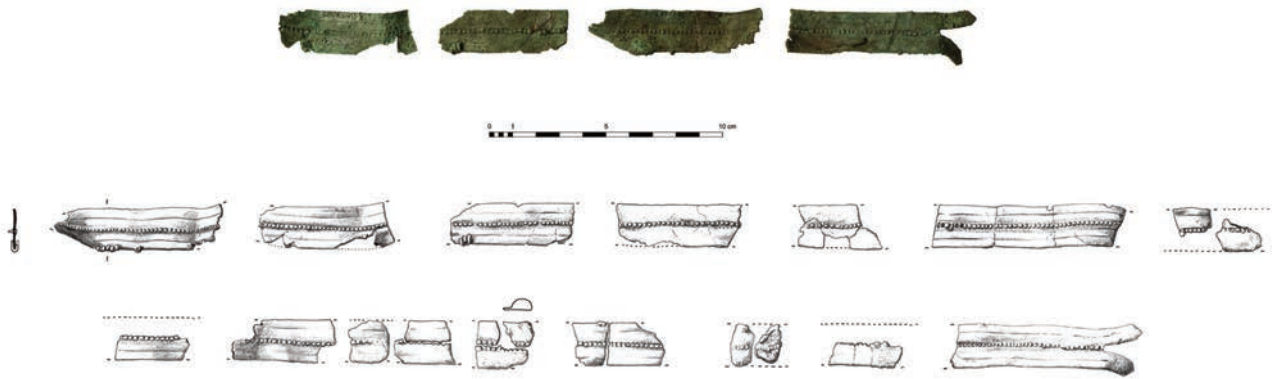


Figura 621. 106.19. Lámina metálica de refuerzo del cinturón (Foto Gabinete Trama S. L.).

más de las filas laterales de grapas, también presenta este tipo de apliques en la zona central. Para que los ágrafes pudieran atravesar la lámina, realizaron una hilera de pequeñas perforaciones de planta rectangular (1 x 2 mm), separadas por espacios intermedios de apenas un 1 mm. La unión con el correaje de cuero no requería de un sistema tan laborioso y complejo, que atiende fundamentalmente a motivos ornamentales. La decoración se completaba con dos líneas incisas paralelas que enmarcaban la hilera central de grapas y de las que partían pequeños trazos incisos verticales (Fig. 623).

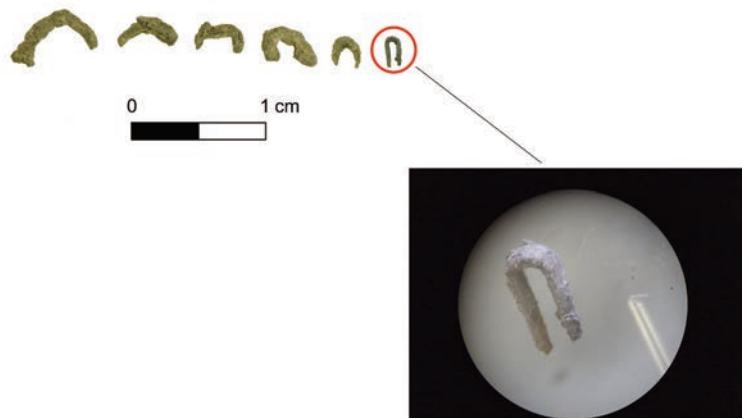


Figura 622. 160.18. Grapas de perfil en "U" utilizadas como sistema de fijación de la lámina metálica de refuerzo del cinturón (Fotos Carmen Usúa).

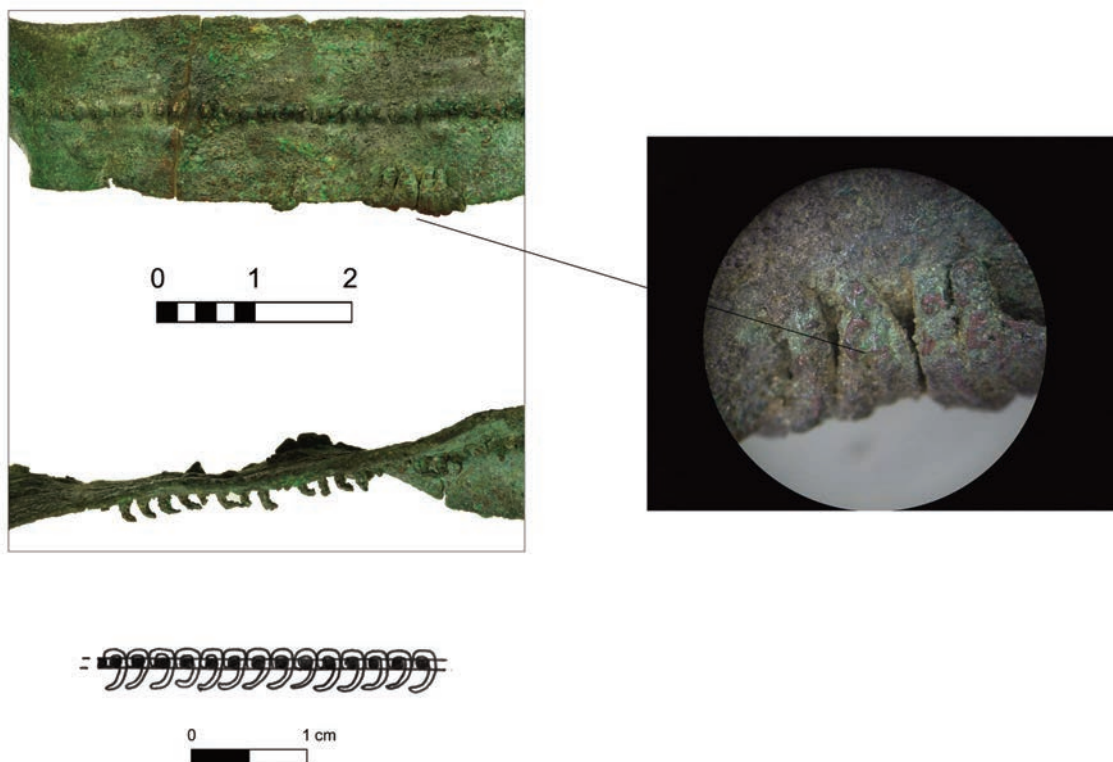


Figura 623. 106.19. Sistema de fijación de la lámina metálica de refuerzo del cinturón (Fotos Carmen Usúa).

•• **Distribución de las láminas metálicas de refuerzo del cinturón en la necrópolis**

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 14 ejemplares, 13 fueron depositados en el interior de las sepulturas del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 10,92 de las tumbas (Fig. 624). En 11 enterramientos se encontraron asociados a broches, lo que supone un porcentaje de coincidencia del 84,57%.

Estos objetos fueron hallados en enterramientos pertenecientes a las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. En su distribución se observan algunas variaciones en la anchura de las láminas y en los porcentajes.

En la **Fase I** (2^a ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se han documentado seis láminas de refuerzo de bronce asociadas a seis enterramientos, lo que equivale a uso en el 17,14% de las tumbas clasificadas en este período. Cuatro ejemplares se encontraban relacionados con broches de escotaduras abiertas (e.f. 46, 106, 111 y 128), uno con un broche de placa rectangular sin escotaduras (e.f. 121) y uno con un broche anular (e.f. 45).

Esta es la etapa que presenta el porcentaje más elevado. También es la única fase en la que se han registrado láminas que superan los 2 cm de anchura. Las de mayor amplitud son las de la e.f. 128, de 3,2 cm, y de la e.f. 111, de 4 cm. Ejemplares de parecidas características también se han recuperado en el enterramiento 68 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 154) y en las sepulturas AA11, AB27 y AB45 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 22 y 26).

En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV. a. C.) se han documentado dos láminas de refuerzo de bronce asociadas a dos enterramientos, lo que equivale a su uso en el 8,69% de las tumbas clasificadas en este período. Los dos ejemplares se encontraban relacionados con broches de escotaduras cerradas de tres garfios (e.f. 152 y 154). Las láminas son estrechas, con anchuras que no superan 1 cm.

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado cinco láminas de refuerzo de bronce asociadas a cinco enterramientos, lo que equivale a su uso en el 8,19% de las tumbas clasificadas en este período. Esta es la etapa que presenta el porcentaje más bajo. Dos ejemplares se encontraban relacionados con broches "geminados" de escotaduras cerradas y seis garfios (e.f. 13 y 36), uno con un broche fragmentado y deformado del que no se pudo determinar el tipo (e.f. 160) y los dos restantes en enterramientos en los que no se identificaron broches (e.f. 39 y 149).

En esta etapa, al igual que la fase anterior, las láminas son estrechas, con anchuras de entre 1 y 1,5 cm.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

La naturaleza frágil de las láminas metálicas al ser expuestas a la acción destructiva del fuego y el carácter perecedero de los correajes de cuero, son factores que inciden de forma muy negativa en el estado de conservación de los cinturones en las necrópolis de incineración. La mayoría de los broches han perdido cualquier conexión con las láminas, que además suelen encontrarse deformadas y fragmentadas. Estas alteraciones condicionan los trabajos de identificación y catalogación de las piezas. Por este motivo, las tiras de metal han sido objeto de distintas interpretaciones y, con frecuencia, aparecen clasificadas en las monografías y estudios como placas decoradas, cintas, brazaletes, diademas, etc.

La relación entre las láminas metálicas y los broches de escotaduras abiertas se ha podido establecer a partir de una serie de ejemplares en los que dicha conexión resultaba más evidente. El mejor ejemplo es el cinturón procedente del horizonte II de Peña Negra (Crevillente, Valencia), al haberse conservado el broche y los elementos metálicos que formaban parte de la guarnición enrollados sobre sí mismos (González Prats 1982: 370).

El diseño de estos cinturones es otro elemento que refuerza la teoría de un origen oriental, los vincula a prototipos orientales frigios y jonios que se caracterizan por tener broches de escotaduras y cintas metálicas rodeando todo el perímetro del talle (Parzinger y Sanz 1986: 176-177; Argente, Díaz y Bescós 2001: 102; Jiménez Ávila 2003a: 35; López Ambite 2006-2008: 514; González Prats 2014: 292) (Fig. 614). No obstante, las láminas metálicas también se documentan en otros modelos de cinturones, como es el caso del ejemplar orientalizante de oro del tesoro de Aliseda (Cáceres) (Almagro-Gorbea 1977: lám. XXIV). En El Castillo, al margen de los broches de escotaduras, las tiras también se relacionan con un broche anular (45.12) y con un broche de placa rectangular sin escotaduras (121.8).

Andalucía y Levante, en contextos fechados entre finales del s. VII y el s. VI a. C., son las áreas donde se registra un mayor número de broches de escotaduras asociados a láminas metálicas. En este ámbito encontramos referentes en el túmulo G de Acebuchal (Carmona, Sevilla) (Schüle 1969: lám. 86.2), en la tumba 10 de La Joya (Huelva) (Garrido 1970: 61, fig. 45), en el horizonte II de Peña Negra (Crevillente, Valencia) (González Prats 1982: 370,

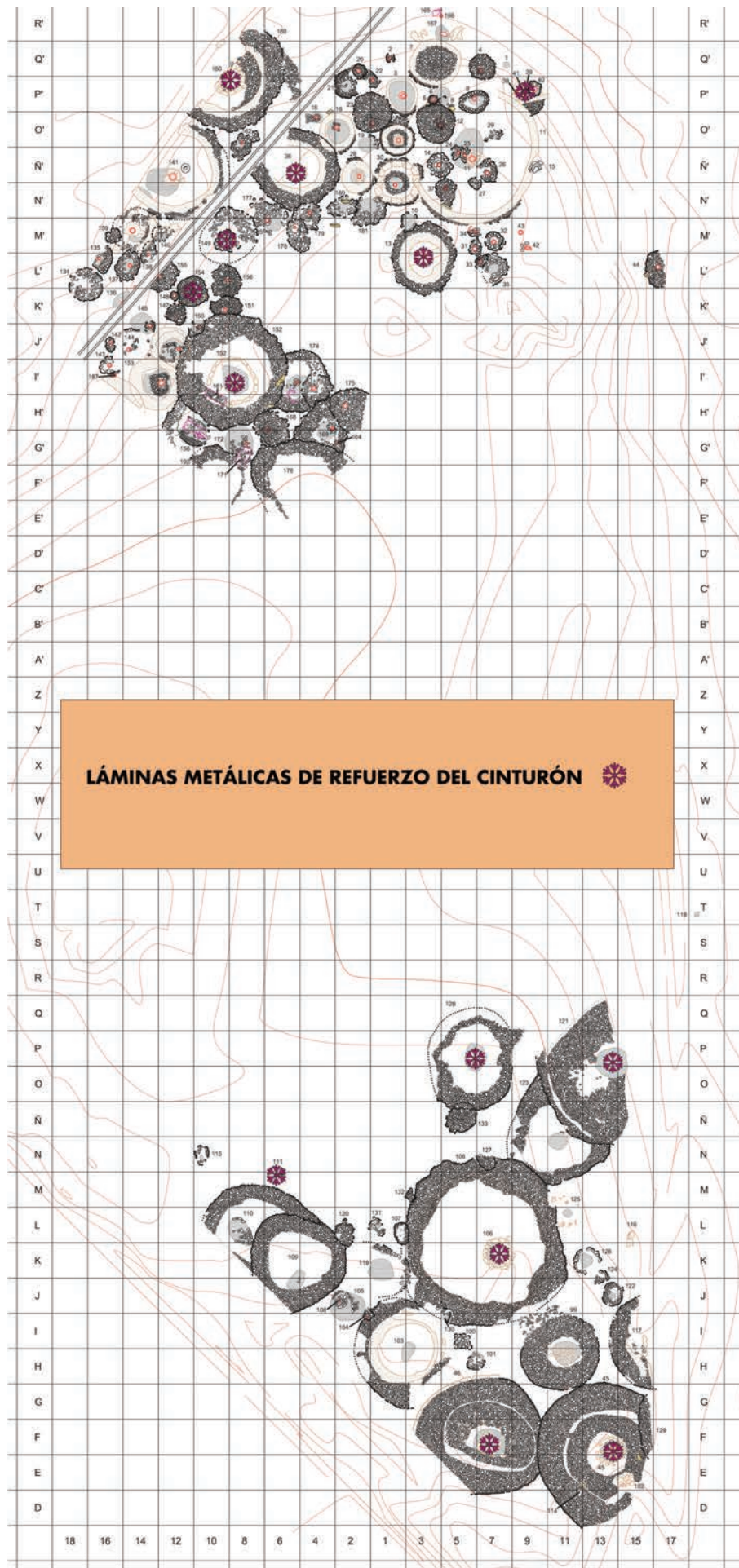


Figura 624. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las láminas metálicas de refuerzo del cinturón.

fig. 31, lám. X) y en La Fonteta VI-VII (Guardamar del Segura, Alicante), donde se recuperó el broche y la guarnición de glóbulos (González Prats 2014: 291-292, fig. 45) (Fig. 625). A esta misma etapa también pertenece el ejemplar de la tumba 85A de la necrópolis de Medellín (Badajoz) (López Ambite 2006-2008: 520-521).

En contextos más recientes su número desciende, pero no desaparece. En la Meseta, se han hallado láminas de refuerzo del cinturón en las tumbas 302, 340, 345, 351, 591 y 619 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 110), en la tumba 9 de Alpanseque (Soria) (Cabré y Morán 1975: 134, fig. 3) o en el poblado de La Cuesta del Mercado (Coca, Segovia) (Blanco García 1994: 60, fig. 20-21), con cronologías centradas en los s. V – IV a. C. Por su parte, en el alto Ebro, en el nivel A3 del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) se recuperaron fragmentos de finas tiras metálicas decoradas con grapas hemisféricas, que fueron interpretadas como guarniciones de los cinturones de cuero (Caprile 1986: 241-242, lám. XXIX). Piezas de similares características también se hallaron en el poblado de Castillejo de la Romana (Puebla de Híjar, Teruel), en un nivel datado entre la 2ª ½ mitad del s. III y el 1er tercio del s. I a. C. (Beltrán Lloris 1979).

En el valle medio del Ebro los ejemplares de la necrópolis de El Castillo son los primeros que se han clasificado como elementos de guarnición de los cinturones. Sin embargo, estas piezas formaban parte de los ajuares de otras necrópolis cercanas, aunque en su momento no se les atribuyera esta función. En El Castejón (Arguedas, Navarra), en cinco de las nueve tumbas con broches, enterramientos 3, 19, 24, 38 y 68, se recuperaron fragmentos de láminas de bronce (Castiella y Bienes: fig. 98, 107, 114, 128 y 154). Circunstancia que se repite en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde aparecen fragmentos de este tipo de láminas en nueve de las veinticinco tumbas con broches, enterramientos AA8, AA11, AB20, AB27, AB45, AB47, AB52, AB58 y AB59 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 20, 22, 26, 28 y 31; Castiella 2005: 35 y 36). En La Torraza (Valtierra, Navarra) también se localizaron láminas metálicas en las sepulturas 10, 13 y 14 (Castiella 2005: 227-228, fig. 37).

El conjunto de broches, láminas de refuerzo y grapas hemisféricas que se ha recuperado en El Castillo y las evidencias halladas en otros yacimientos del valle medio del Ebro, confirman el uso de cinturones con guarniciones metálicas y diseño complejo en este ámbito geográfico. A nivel peninsular, las referencias a estos modelos se han incrementado significativamente con los datos procedentes de las excavaciones realizadas en las últimas décadas. Estas informaciones sugieren que el empleo de estos objetos pudo haber sido más frecuente y extendido de lo que hasta el momento se ha venido planteando. También apuntan a una mayor perduración en el tiempo y, en este aspecto, El Castillo puede considerarse como un excelente exponente de esta realidad, al haberse documentado cinturones de estas características en todas las fases de ocupación de la necrópolis, en contextos que abarcan desde mediados del s. VI hasta el s. III a. C.

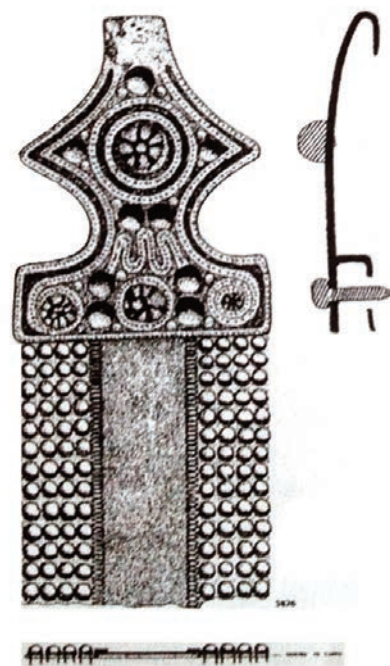


Figura 625. La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante). Broche y correaje con lámina metálica de refuerzo y grapas hemisféricas (González Prat 2014: fig. 45).

10.6.5.- Grapas

•• Caracterización técnica y tipológica

Las grapas documentadas en la necrópolis de El Castillo son objetos de pequeño tamaño, elaborados a partir de una fina chapa de bronce. Tienen morfología circular, sección hemisférica hueca y, a diferencia de los botones, presentan dos pestañas triangulares para su fijación. Son piezas complementarias con función esencialmente estética, estructura sencilla y amplia cronología. Han sido interpretadas como elementos diseñados para decorar telas y tocados (Jimeno *et alii* 2004: 224) o cinturones de cuero (González Prats 1982b: 370; Caprile 1986: 188; Jiménez Ávila 2003a: 35).

Los ejemplares recuperados en la necrópolis de El Castillo se elaboraron a partir de una fina lámina de bronce

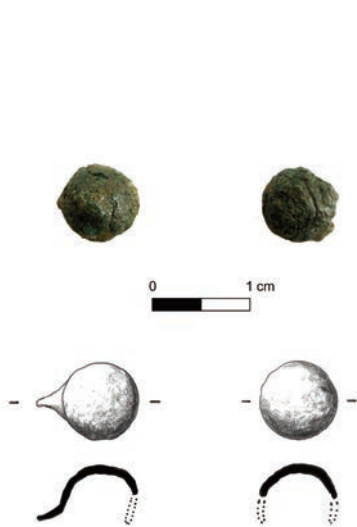


Figura 626. 46.26. Grapas hemisféricas (Foto Gabinete Trama S. L.).

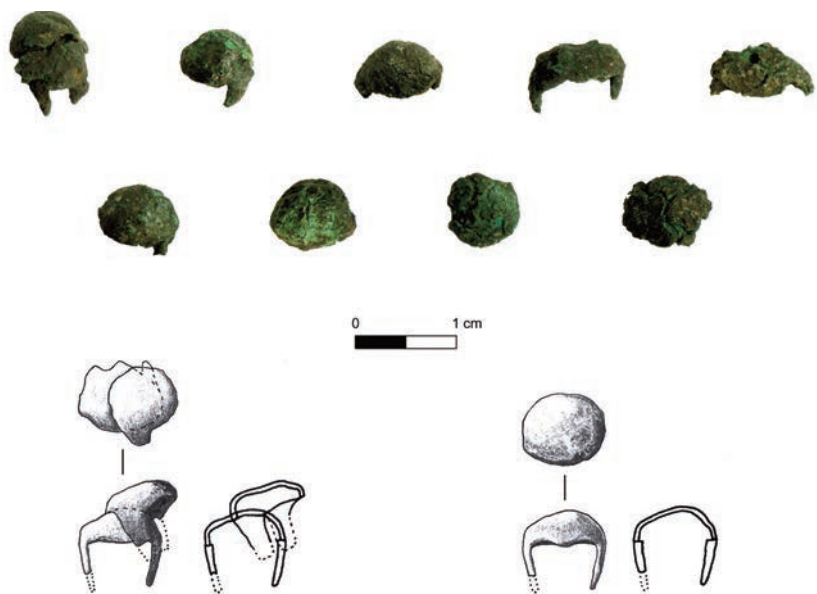


Figura 627. 121.9. Grapas hemisféricas (Foto Gabinete Trama S. L.).

de 1 mm de espesor. Sus diámetros oscilan entre los 8 y los 15 mm, con un predominio de los valores situados entre los 8 y los 9 mm. No presentan decoración y, para facilitar su fijación, disponen de dos pestañas apuntadas y enfrentadas (Fig. 626-627).

Las grapas muestran signos evidentes de exposición al fuego. Las altas temperaturas alcanzadas en las piras se reflejan en la existencia de algunas piezas que quedaron soldadas entre sí (121.9), de pequeñas deformaciones, grietas, cuarteados, etc.

•• Distribución de las grapas en la necrópolis

El número de grapas clasificadas es de 34, de ellas 23 son piezas completas o casi completas (67,64%), obteniéndose en todos los casos su perfil. Las 11 restantes presentan un mayor grado de fragmentación.

La totalidad de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajueres de estructuras funerarias. En el área intacta de la necrópolis, asociados a cinco de las tumbas excavadas (e.f. 46, 106, 110, 121 y 152), se identificaron las 34 grapas, lo que equivale su empleo en el 4,20% de los enterramientos analizados (Fig. 628).

Las tumbas más destacadas son las e.f. 46 y 121, en las que se depositaron 16 (46.26) y 12 (121.9) grapas, respectivamente. En la e.f. 106 se recuperaron 3 unidades (106.10), 2 en la e.f. 110 (110.11) y 1 en la e.f. 152 (152.22).

En la **Fase I** (2ª ½ s. VI – principios s. V a. C.) se ha registrado la mayoría de las grapas, a esta etapa corresponden 33 ejemplares depositados en cuatro tumbas (e.f. 46, 106, 110 y 121). La única excepción es la pieza procedente de la e.f. 152, que pertenece a la **Fase II** (2ª ½ s. V – 1ª ½ s. IV a. C.). En los enterramientos de la **Fase III** (2ª ½ s. IV – s. III a. C.) no se han catalogado este tipo de objetos.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Grapas de bronce de pequeño formato se han documentado en yacimientos de muy diversa naturaleza durante toda la Edad del Hierro. Son objetos relativamente frecuentes y con amplia difusión cultural y cronológica. El modelo más repetido en el nordeste peninsular es el de sección hemisférica. En el alto y medio valle del Ebro se han registrado en poblados como La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 144, lám. XXIX), Castillo de Henayo (Alegria-Dulantzi, Álava) (Llanos *et alii* 1975: lám. XI.9), Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Apellániz 1974: 8, fig. 3), Altikogaña (Eraul, Navarra) (Armendáriz 2008: 885). En contextos funerarios, se han catalogado en El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 196-197, fig. 249), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 256, fig. 8), La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 197) y Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117).

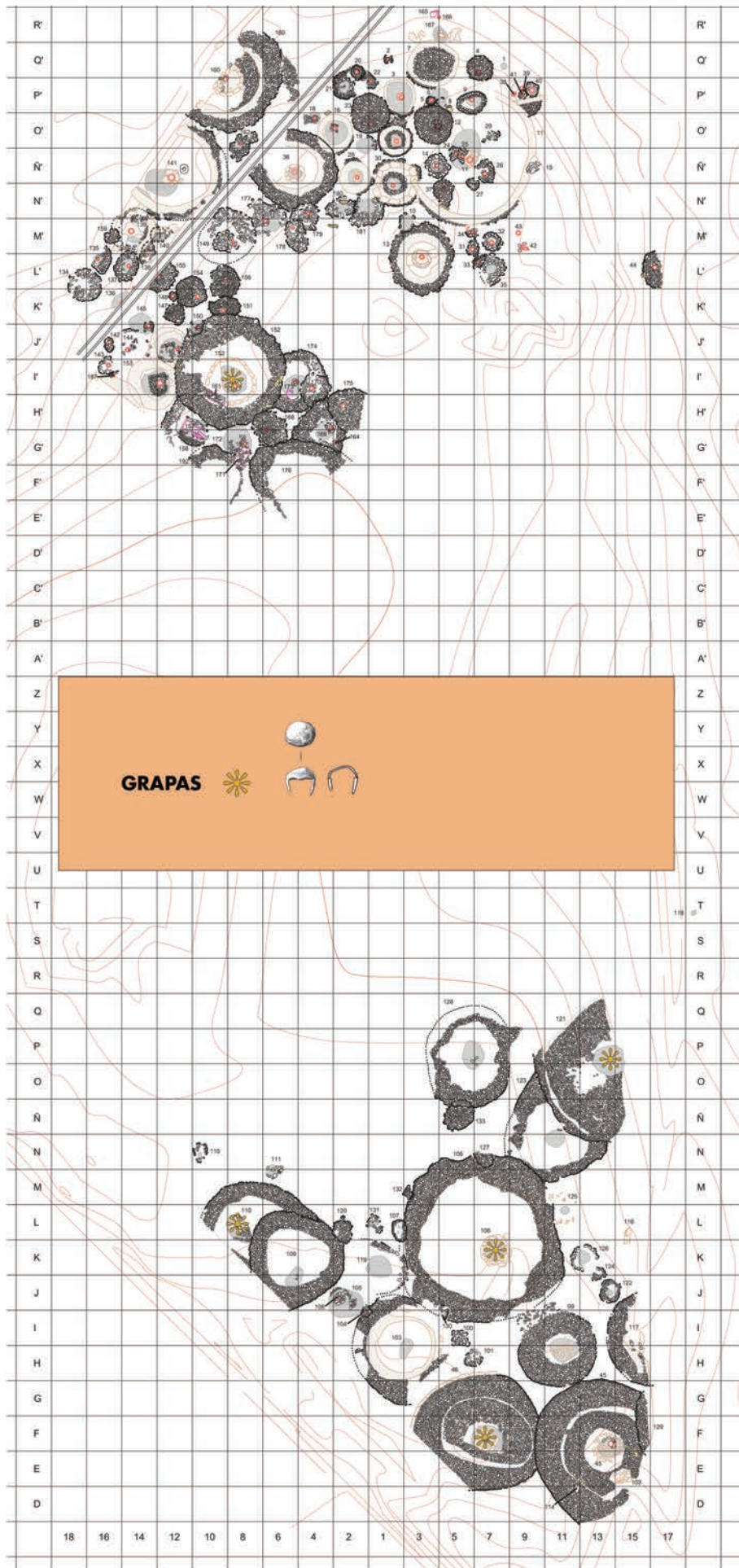


Figura 628. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las grapas hemisféricas.

Estos objetos se interpretan como apliques, aunque existen distintas teorías sobre el tipo de soporte sobre el que fueron colocados. En la necrópolis de Numancia (Garray, Soria) se clasificaron como elementos de adorno para fijar en telas y tocados. Esta hipótesis se fundamenta en las semejanzas que presentan con los motivos que aparecen en algunas representaciones iconográficas, como una figura femenil hallada en el propio poblado de Numancia o en los tocados de las damas ibéricas (Jimeno *et alii* 2004: 224, fig. 159a). Esta misma explicación es la que se ha propuesto para los ejemplares recuperados en las necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 196-197).

Otra interpretación es la que plantea la asociación de las grapas con soportes de cuero, fundamentalmente con cinturones. Una relación que ya fue apuntada por Dechelette a comienzos del s. XX, quién dio a estas piezas la denominación de "botones de aplicación". Se basaba en la presencia de estos objetos durante el Hallstatt formando cinturones o decorando distintos objetos de cuero en Baviera y los Altos Alpes (Dechelette 1908-1914: 861-862, fig.358) (Fig. 629). Un uso que se mantuvo posteriormente en La Tène. En el territorio ibérico y celtibérico este razonamiento ha sido defendido por distintos autores y avalado por diversos hallazgos. Uno de los más reveladores es el broche y el correaje recuperados en el poblado de Peña Negra (Crevillente, Valencia) y fechado entre finales del s. VII y comienzos del s. VI a. C. El cinturón contaba con una delgada lámina central de bronce y, a ambos lados, disponía de hileras de pequeñas grapas en forma de "L" insertadas en el

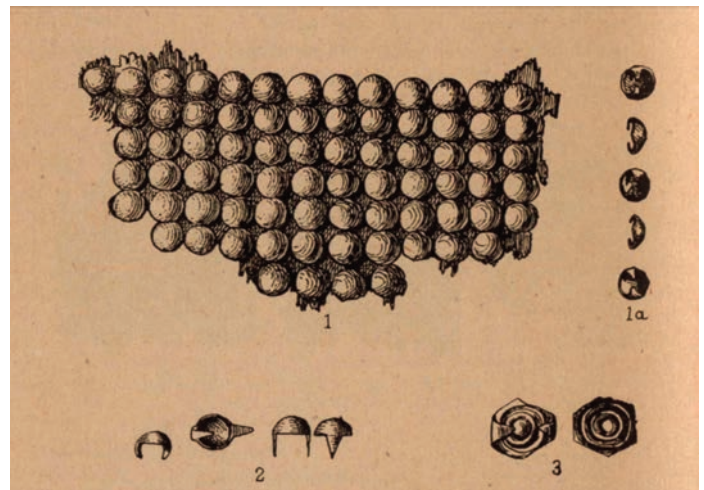


Figura 629. "Botones de aplicación" (grapas hemisféricas) que decoraban objetos de cuero en Baviera y los Altos Alpes (Dechelette 1908-1914: fig. 358).

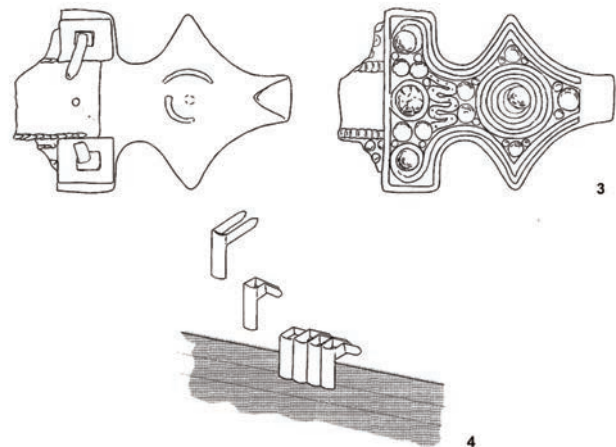


Figura 630. Poblado de Peña Negra (Crevillente, Valencia). Broche de escotaduras abiertas y un garfio que conserva un tramo de la lámina metálica de refuerzo del cinturón y el sistema de fijación mediante grapas en forma de "L" (Jiménez Ávila 2002a: fig. 3).

cuero (González Prats 1982: 370, fig. 37) (Fig. 630). En el alto Ebro una finalidad similar se ha atribuido a las grapas hemisféricas que aparecieron asociadas a una lámina de bronce en el nivel A3 del poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri) (Caprile 1986: 241-242, lám. XXIX, n° 2 a/b). Otro ejemplo de parecidas características procede del bajo Aragón, del poblado de Castillejo de la Romana (Puebla de Híjar, Teruel), y está fechado entre la 2ª ½ del s. III y el s. I a. C. (Beltrán Lloris 1979).

Las grapas recuperadas en la necrópolis de El Castillo responden a esta segunda interpretación, están vinculadas a la existencia de cinturones. En las cinco tumbas en las que se localizaron este tipo de piezas (e.f. 46, 106, 110, 121 y 152) se recuperaron también broches y, en cuatro de ellas, tiras de bronce que servían de refuerzo del cinturón propiamente dicho. Una circunstancia que también se repite en los enterramientos 3 y 68 de la cercana necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 57-58 y 111, fig. 94-95 y 154). Esta misma conexión, a pesar de haber sido clasificadas como apliques para telas, se observa en la necrópolis de Numancia (Garray, Soria). En 35 de las 46 tumbas en las que se documentan broches de escotaduras cerradas, también fueron catalogadas grapas hemisféricas y/o cónicas⁹⁸, lo que supone un porcentaje de coincidencia del 76,08%.

98. En Numancia se han recuperado broches de escotaduras cerradas y grapas en las tumbas 6, 12, 13, 21, 23, 28, 30, 31, 32, 34, 36, 38, 40, 50, 68, 72, 76, 83, 93, 94, 96, 97, 98, 106, 111, 112, 115, 118, 122, 124, 134, 136, 141, 142 y 149 (Jimeno *et alii* 2004: 60-157).

Ejemplos similares los encontramos en la tumba 185 de la zona VI de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero 1950: lám. XXXVII y XXXVIII) o en el Nivel II del *oppidum* de Cayla (Mailhac, Aude) (Louis, Taffanel y Taffanel 1955: 111, fig. 86.4).

El uso decorativo de estos objetos en los cinturones, bien formando hileras continuas o bien de un modo más aislado, también explica la existencia de agrupaciones o concentraciones de grapas, como los dieciséis ejemplares documentados en la e.f. 46 o los doce de la e.f. 121. Acumulaciones todavía mayores se registran en los enterramientos 1 y 68 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 197, fig.87) o en las tumbas 23 y 34 de Numancia (Jimeno *et alii* 2004: fig. 42 y 48). En otros casos, las grapas pudieron haber sido utilizadas para anclar el broche al cinturón, como sucede con los ejemplares hallados en la e.f. 110. El broche de escotaduras abiertas y tres garfios (110.2) todavía conserva, en su posición original, uno de los tres remaches que fijaban la zona del talón a la correa del cinturón (Fig. 597). En esta oportunidad usaron una grapa hemisférica, las otras dos (110.11) debieron desprenderse durante el ritual de cremación y se recuperaron en el depósito de cenizas.

Las grapas registradas en El Castillo corresponden, en todos los casos, a sepulturas de grandes dimensiones y con ajuares muy destacados, donde predominan los objetos relacionados con la indumentaria y el adorno personal. La mayoría corresponden a enterramientos de la *Fase I* (2^a ½ s. VI - principios s. V a. C.). Resulta significativo su bajo número en la *Fase II* (2^a ½ s. V - 1^a ½ s. IV a. C.) y su ausencia en la *Fase III* (2^a ½ s. IV - s. III a. C.).

10.6.6.- Botones

•• Caracterización técnica y tipológica

Los botones son piezas de pequeño tamaño de metal, hueso o de otros materiales, que se colocan en las prendas de vestir para abrocharlas y asegurarlas. También se pueden prender en los tejidos para adornarlos. Combinan atribuciones funcionales, como elementos de cierre, y estéticas.

En los contextos funerarios protohistóricos peninsulares los botones son objetos relativamente frecuentes, con especial incidencia en todo el valle del Ebro. Pese a ello, la perduración de los tipos no permite considerarlos como marcadores cronológicos fiables. Los modelos más repetidos tienen una estructura sencilla y un desarrollo temporal muy amplio, en algunos casos su origen se remonta al Bronce Final y su vigencia se prolonga hasta el Hierro II.

Los ejemplares recuperados en la necrópolis de El Castillo fueron elaborados a partir de una fina lámina de bronce de 1 mm de espesor. Tienen morfología preferentemente circular y diámetros que oscilan entre los 8 y los 25 mm, con un predominio de los valores situados entre los 10 y los 12 mm. No presentan decoración y, para facilitar su adhesión al vestido, disponen de un sencillo travesaño en el reverso de la pieza o de una perforación transversal.

Los botones identificados presentan signos evidentes de exposición al fuego de la cremación, como corresponde a elementos que formaban parte de la indumentaria que engalanaba al individuo durante los ritos fúnebres. Las altas temperaturas alcanzadas en las piras se reflejan en la existencia de piezas que quedaron soldadas entre sí (1.13), de pequeñas deformaciones, grietas, cuarteados, etc.

El estudio de estos objetos ha permitido, en base a sus características tecnológicas y tipológicas, individualizar tres modelos diferentes de botones:

••• Tipo 1. Botones CIRCULARES DE SECCIÓN HEMISFÉRICA

Este grupo incluye a los ejemplares de morfología circular y sección hemisférica hueca, con travesaño interior de sección circular o rectangular. Está compuesto por 41 botones de bronce, de los que 35 son piezas completas y 6 fragmentadas. Sus tamaños oscilan entre los 8 y los 15,5 mm.

Los botones se recuperaron en el interior de las estructuras funerarias, formando parte de los ajuares, con la excepción del ejemplar **Des.211**, que se localizó en el nivel superficial y se ha clasificado como material descontextualizado. En las e.f. 145, 146, 152 y 154, se ha registrado un único ejemplar por tumba (**145.9**, **146.9**, **152.21** y **154.21**) (Fig. 631-632). En las e.f. 31 y 169, se recuperaron dos unidades por tumba (**31.12**

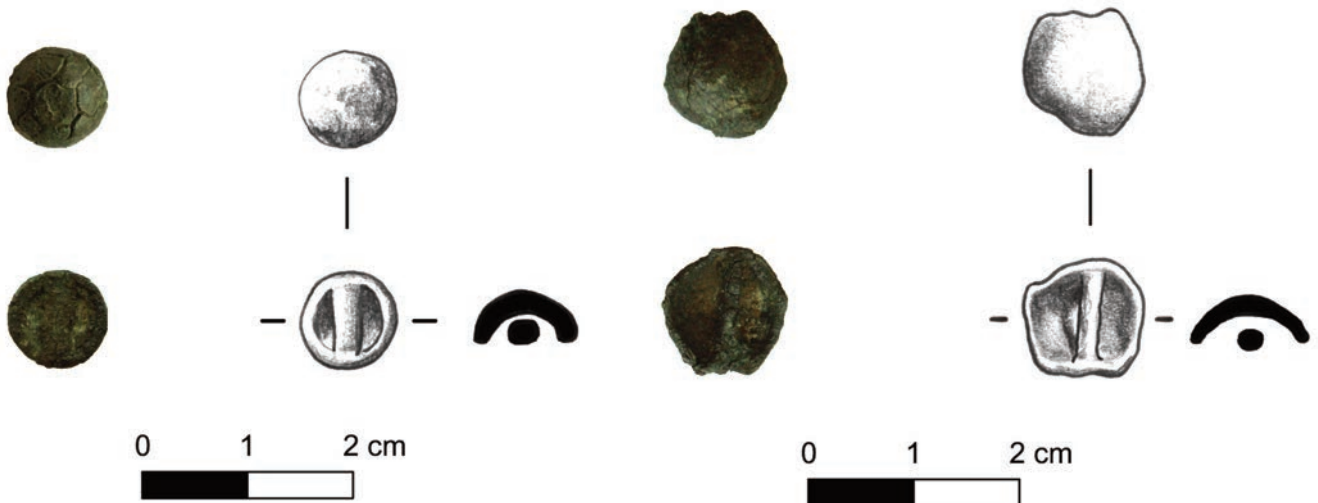


Figura 631. 146.9. Botón circular de sección hemisférica, del tipo 1 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

Figura 632. 154.21. Botón circular de sección hemisférica, del tipo 1 (Fotos Gabinete Trama S. L.).



Figura 633. 31.12. Botones circulares de sección hemisférica, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

y **169.9** (Fig. 633). La e.f. 1 contaba con tres unidades (**1.13**). El caso más excepcional es el de la e.f. 151, en su interior depositaron 29 botones circulares de sección hemisférica (**151.22**) (Fig. 634).

Este modelo es el más abundante en la necrópolis de El Castillo y también el más frecuente en los yacimientos de la Edad del Hierro del valle medio del Ebro. En contextos funerarios hay constancia de su utilización en las principales necrópolis de esta área geográfica. Los ejemplares con una cronología más temprana son los tres botones que proceden de Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza), que se fechan entre finales del s. VIII y comienzos del s. VII a. C. (Beltrán Lloris 1978: 255; Royo 1980: 247; Ruiz Zapatero 1985: 976; Caprile 1986: 197). El resto corresponden a contextos que fundamentalmente se han datado entre los s. V y IV a. C. En la Torraza (Valtierra, Navarra) se recuperaron botones de este tipo en las sepulturas 10 y 13, además de algunos ejemplares entre el material descontextualizado (Maluquer 1953: 256, fig. 1 y 8; Castiella 2007: 233, fig. 45). En La Atalaya (Cortes, Navarra), en la sepultura AA1-4 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 425; Castiella 2005: 192-193, fig. 107). En El Castejón (Arguedas, Navarra), en las tumbas 19, 22, 38, 52

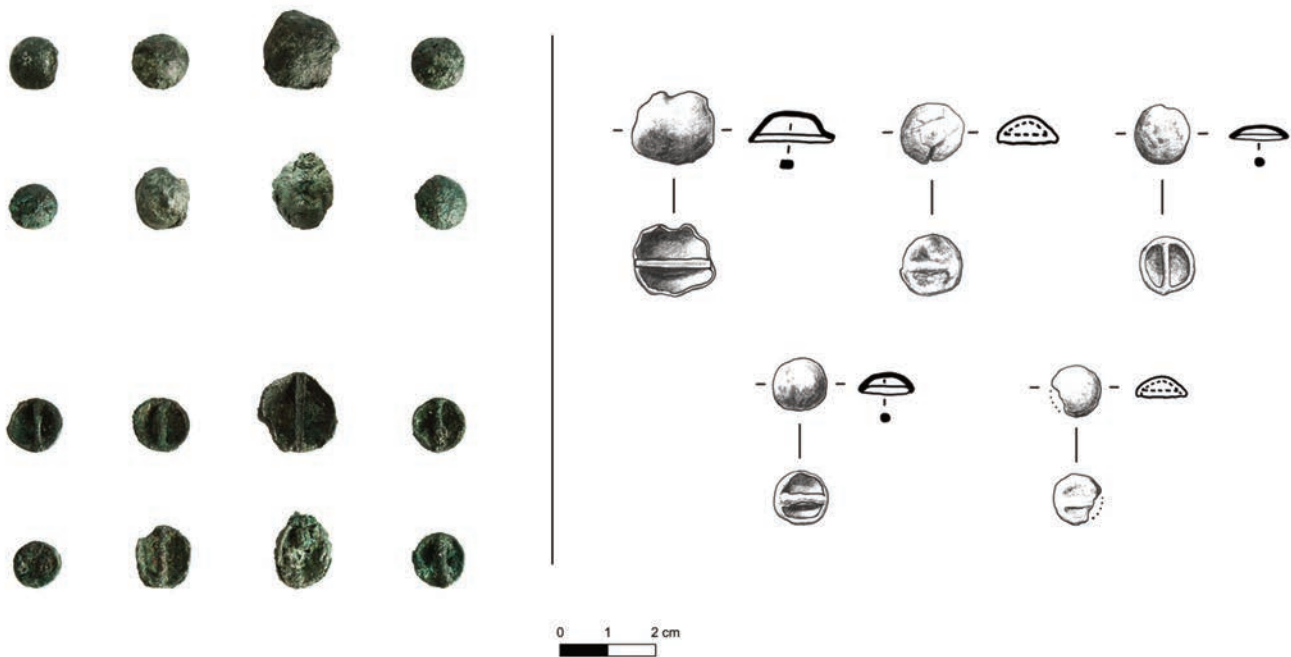


Figura 634. 151.22. Botones circulares de sección hemisférica, del tipo 1 (Fotos Gabinete Trama S. L.).

y el enterramiento 3 del nivel D (Castiella y Bienes 2002: 195-196, fig. 248). En el Barranco de La Salada II/Arroyo Vizcarra (Urriés, Zaragoza), principalmente en los túmulos 1 y 2 (Royo 1997a: 56). Por último, en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) se menciona la presencia de botones cónicos y remaches hemisféricos entre los objetos metálicos (Pérez Casas 1990: 117).

La singular concentración de botones circulares de sección hemisférica documentada en la e.f. 151 de El Castillo también se registra en algunas tumbas de estas necrópolis. En la sepultura 13 de La Torraza (Valtierra, Navarra) depositaron más de ciento cincuenta (Maluquer 1953: 256, fig. 8; Castiella 2007: 208, fig. 12). Una circunstancia que se repite en El Castejón (Arguedas, Navarra), en el enterramiento 19 acumularon cerca de dos centenares de botones (Castiella y Bienes 2002: 69-70, fig. 107) y en la tumba 22 se catalogaron trece unidades (Castiella y Bienes 2002: 72-73, fig. 112). También en el Barranco de La Salada II/Arroyo Vizcarra (Urriés, Zaragoza), en el túmulo 1 se recogieron más de treinta botones y en el túmulo 2 más de cuarenta (Royo 1997a: 56).

... Tipo 2. Botones CIRCULARES DE SECCIÓN PLANA

Los ejemplares pertenecientes a este modelo tienen morfología circular y sección plana, presenta el borde vuelto hacia el interior y travesaño semicircular de sección triangular, que ocupa la parte central de la pieza. En algunos casos el perfil se incurva levemente. Esta variación podría deberse a las alteraciones y deformaciones ocasionadas por la exposición de estos objetos al fuego durante el ritual de cremación.

Los 8 botones (97.7) de este tipo catalogados en la necrópolis de El Castillo fueron recuperados en el interior de la e.f. 97, un enterramiento situado en la Banda de Protección (Fig. 635). El túmulo estaba destruido, a causa de las labores agrícolas, y únicamente se conservaba la base del depósito de cenizas. Junto a los botones se recogieron restos de algunos recipientes que formaban parte del servicio cerámico y elementos de adorno.

En las necrópolis del valle medio del Ebro las únicas referencias son las menciones a dos dudosos ejemplares planos de la sepultura 14 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 256, fig. 9; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 157), que también aparecen clasificados como apliques (Castiella 2007: 209, fig. 13). Botones de estas características se encontraron en el nivel PIIa (850 – 700 a. C.) del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). A diferencia de las piezas de El Castillo, tienen la superficie central apuntada (Maluquer 1958: 37, fig. 7; Castiella 1977: fig. 160; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 157).

En territorio celtibérico se han documentado botones planos, de similar estructura a los hallados en El Cas-

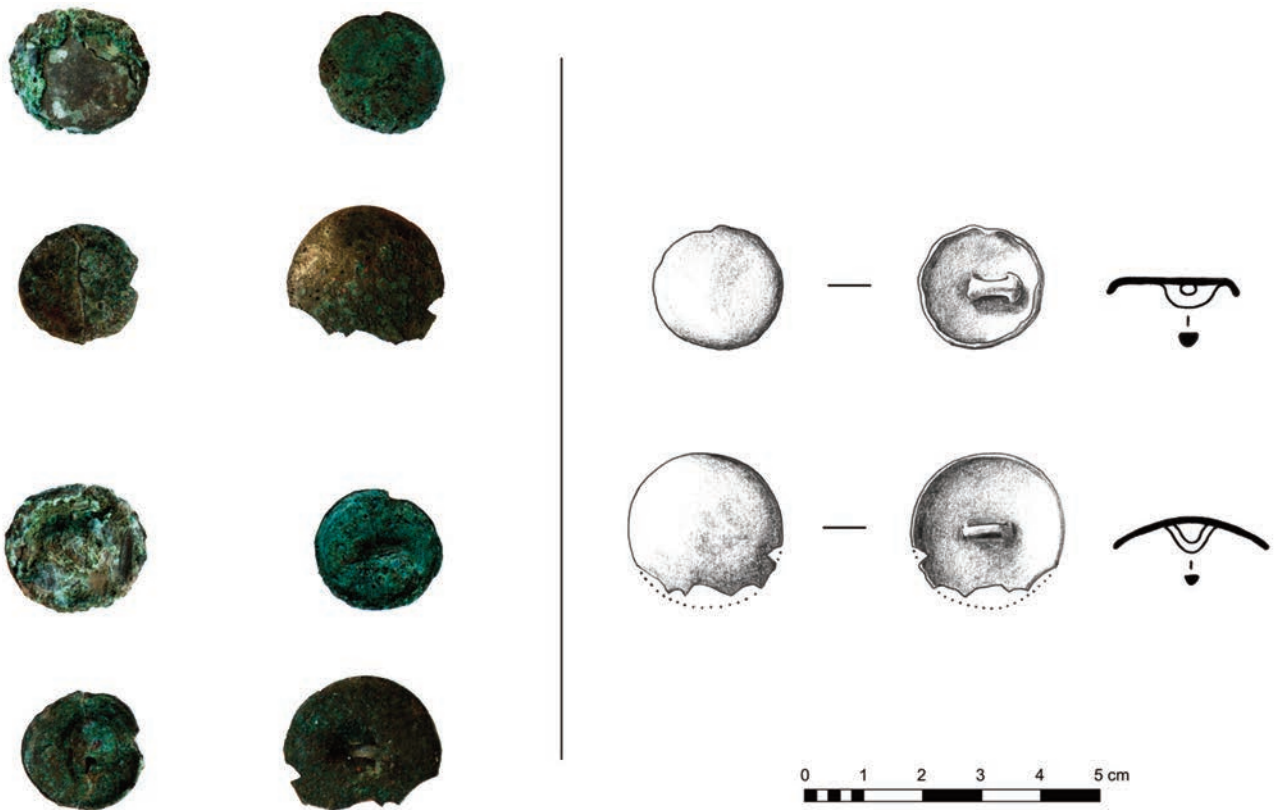


Figura 635. 97.7. Botones circulares de sección plana, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

tillo, en la necrópolis de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez Prado 2009: 228, fig. 115) y en la de Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Cerdeño, García-Huerta y Paz 1981: 44). Este tipo también se registra con cierta frecuencia en el sur de Francia. Un buen ejemplo son los cinco botones recuperados en la tumba 221 y los siete de la tumba 294 de la necrópolis de Moulin (Mailhac, Aude) (Taffanel, Taffanel y Janin 1998: 182 y 294, fig. 275 y 326) (Fig. 636).

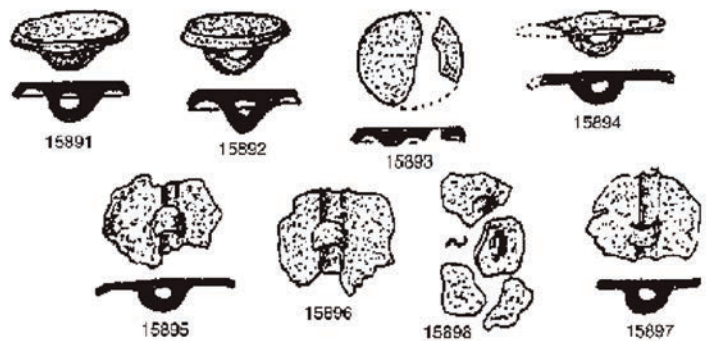


Figura 636. Necrópolis de Moulin (Mailhac, Aude). Tumba 294. Botones circulares de sección plana (Taffanel, Taffanel y Janin 1998: fig 326).

... Tipo 3. Botones RECTANGULARES DE SECCIÓN HEMISFÉRICA

El único ejemplar (125.7) que corresponde a este tipo tiene morfología rectangular, sección hemisférica y una perforación central que lo atraviesa en sentido transversal. Este tipo de objetos han sido clasificados como botones y como remaches, dependiendo si se interpreta que las perforaciones servirían para alojar pequeños clavos que los fijarían a la pieza principal, o si se interpreta que por ellas pasarían los hilos para unirlos al tejido (Fig. 637).

En el alto Ebro se han identificado botones semiesféricos o "casquetes semiesféricos" con

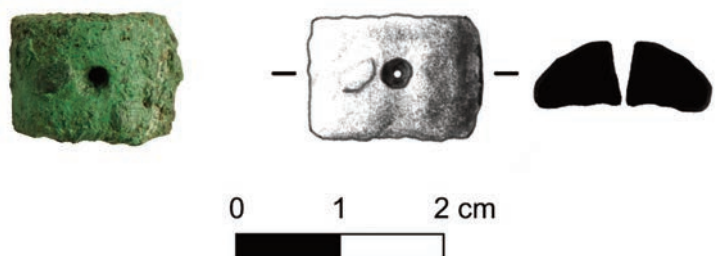


Figura 637. 125.7. Botón rectangular de sección hemisférica, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

orificio central en los poblados de Peñas de Oro (Zuya, Álava) y Portillo de la Caseta (San Román de Campezo, Álava), y en el abrigo de Techa (Subijana de Morillas, Álava) (Caprile 1986: 198, lám. VIII.7 y 8, XII.5 y 6, XXXIX.3). También se ha apuntado una tipología similar para los dos ejemplares de la sepultura 14 de la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Caprile 1986: 198), que figuran catalogados como apliques (Castiella 2007: 209, fig. 13.5-6).

El ejemplar de El Castillo, al igual que los llamados “casquetes semiesféricos”, tiene una perforación central. Pero se observan diferencias significativas. Su forma es rectangular, frente a los modelos circulares, y es un botón macizo. La estructura de esta pieza recuerda vagamente a algunos modelos de botones de perforación en “V” de la Edad del Bronce.

•• **Distribución de los botones en la necrópolis**

El número de botones clasificados es de 50, de ellos 40 son piezas completas o casi completas (80%), obteniéndose en todos los casos el perfil integro. Los 10 restantes presentan un mayor grado de fragmentación.

La mayoría de los ejemplares documentados se encontraban formando parte de los ajuares de las estructuras funerarias. Del total de 50, 49 se localizaron en el interior de los túmulos, lo que supone un porcentaje del 98%. Solo uno formaba parte del material descontextualizado, lo que representa el 2%. En el área intacta de la necrópolis, asociados a 9 de las tumbas excavadas (e.f. 1, 31, 125, 145, 146, 151, 152, 154 y 169), se identificaron 41 botones (Fig. 638). Por su parte en la Banda de Protección, asociados a la e.f. 97, se identificaron 8.

El estudio de la distribución se ha centrado en el área intacta del cementerio, donde la mayoría de construcciones funerarias mantienen su disposición original. Como se ha indicado, en 9 de las 119 sepulturas excavadas en esta superficie se ha registrado su presencia, lo que equivale al 7,56% del total de enterramientos analizados.

En 5 casos se catalogó un ejemplar por sepultura (e.f. 125, 145, 146, 152 y 154), en 2 se hallaron dos ejemplares (e.f. 31 y 169). Las tumbas más destacadas son las e.f. 1, con tres ejemplares, y la e.f. 151, con veintinueve.

A lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis se observan algunas variaciones.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se ha registrado un único ejemplar (125.7) asociado a la e.f. 125, lo que equivale su utilización en el 2,85% de las sepulturas catalogadas en este período.

La pieza recuperada es un botón del tipo 3, rectangular, de sección semiesférica y con perforación central. Este modelo no aparece en etapas posteriores.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) se registraron treinta y cinco botones asociados a seis enterramientos (e.f. 145, 146, 151, 152, 154 y 169), lo que equivale su utilización en el 26,08% de las sepulturas de este período. Destaca la e.f. 151, con veintinueve ejemplares.

Las piezas halladas pertenecen en su totalidad al tipo 1, botones circulares de sección hemisférica y con travesaño interior. A esta fase corresponden la mayoría de los ejemplares registrados, y es la etapa en la que su uso tuvo una mayor incidencia en los ritos fúnebres.

En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado cinco botones asociados a dos enterramientos (e.f. 1 y 31), lo que equivale su utilización en el 3,27% de las sepulturas catalogadas en este período. En la e.f. 1 se catalogaron tres ejemplares y en la e.f. 31 los dos restantes.

Las piezas halladas en la **Fase III** también pertenecen al tipo 1. Son botones de estructura muy simple y sin decoración. No se observa ninguna evolución respecto a la etapa precedente.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Botones de bronce de pequeño formato se han documentado en yacimientos de muy diversa naturaleza durante toda la Edad del Hierro. Son objetos relativamente frecuentes y con amplia difusión cultural y cronológica. Los modelos más utilizados en el nordeste peninsular son los de sección cónica y los de sección hemisférica, ambos con travesaño interior. En el alto y medio valle del Ebro se han registrado en poblados como El Castillar (Mendavia, Navarra) (Castiella 1979: 106, fig. 13.3), Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1958: fig. 5 y 7; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 156-157), Cara (Santacara, Navarra) (Ruiz Zapatero 1985: 976), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 86, fig. 157-160), El Castejonillo (Montemediano, La Rioja) (Castiella 1977: 163, lám. XXIV.8), Partelapeña (El Redal, La Rioja) (Ruiz Zapatero 1985: 976), La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 139, 147 y 156, lám. XXV y XXXV), Castillo de Henayo (Alegría-Dulantzi, Álava) (Llanos *et alii* 1975:

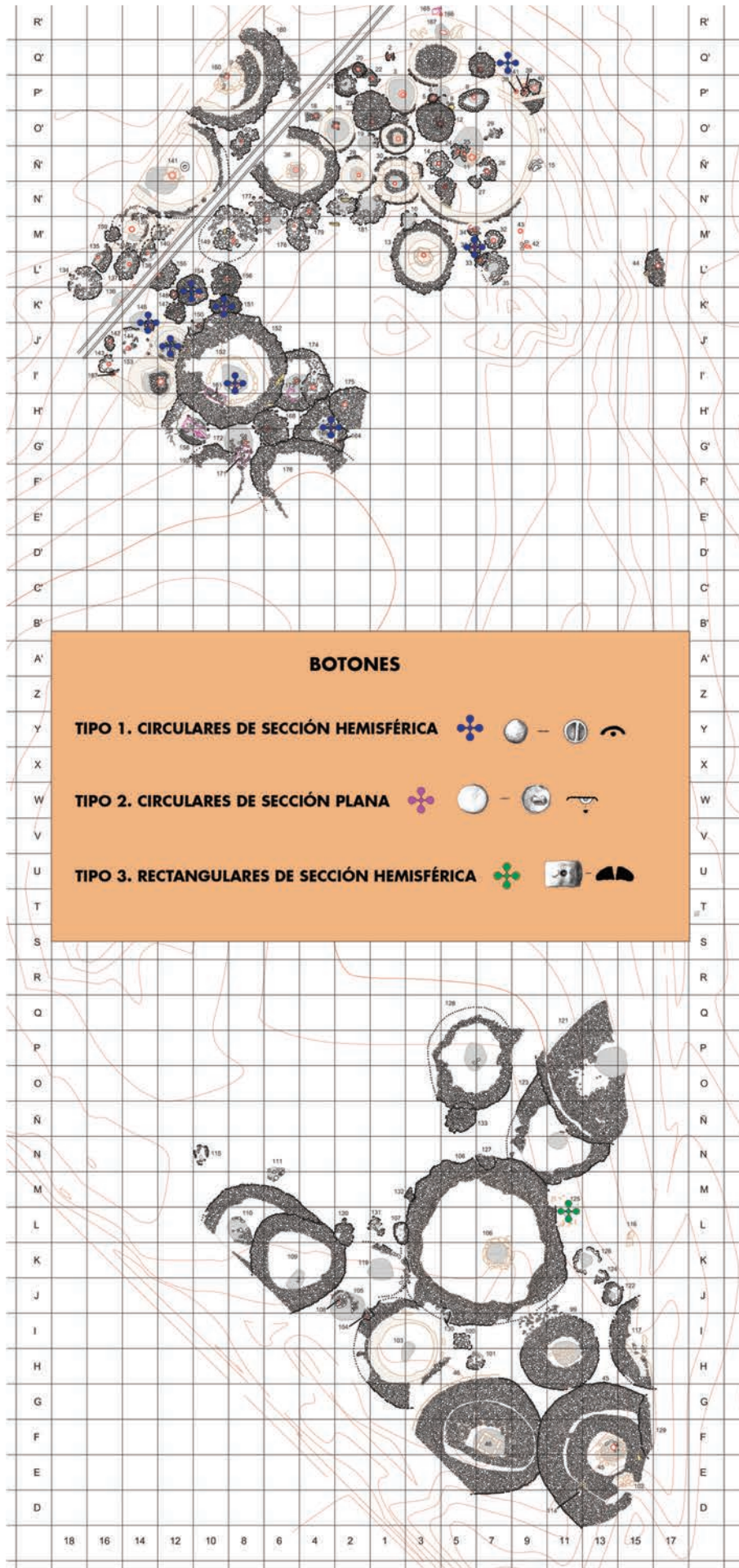


Figura 638. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los botones.

114, lám. XI.9), Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Apellániz 1974: 8-12, fig. 3-6), Portillo de la Caseta (San Román de Campezo, Álava) (Caprile 1986: 91-92, lám. XII. 5-6), Castro de Soto (Quintanaélez, Burgos) (Llanos 1990: fig. 5), El Morredón (Fréscano, Zaragoza) (Aguilera y Royo 1978: 23-27), Burrén y Burrena (Fréscano, Zaragoza) (Royo 1980: 248-249; Ruiz Zapatero 1985: 976) o el Cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza) (Picazo y Rodanés 2009: 409-410, fig. 3). En Navarra, procedentes de campañas de prospección, también se han identificado botones en los poblados de La Huesera (Mélida), la Peña de la Gallina (Gastiáin, Lana y Zuñiga), Altikogaña (Eraul) y Alto Redondo (Arellano y Dicastillo) (Armendáriz 2008: 491, 857, 885 y 951).

En este territorio también es habitual la presencia de estos objetos en contextos funerarios. Se han catalogado en El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 195-196, fig. 248), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluqer 1953: 256, fig. 1 y 8; Castiella 2007: 233, fig. 45), La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluqer y Vázquez de Parga 1956: 425; Castiella 2005: 192-193, fig. 107), Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 2004: 166), Miraveche (Burgos) (Llanos 1990: 142-143, fig. 5), Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117), Barranco de La Salada II/Arroyo Vizcarra (Urriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56) y Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Beltrán Lloris 1978: 255).

En ámbitos más alejados, en el bajo Aragón, los botones de bronce también suelen formar parte de los conjuntos de materiales metálicos recuperados tanto en poblados, como en necrópolis. Entre los primeros destacan yacimientos como Cabezo de Monleón (Caspé, Zaragoza) (Beltrán Martínez 1959: 149-150; Royo 1980: 251), Tossal de Redó (Calaceite, Teruel) (Royo 1980: 263) o San Cristóbal (Mazaleón, Teruel) (Ruiz Zapatero 1985: 976). Entre las necrópolis, la de El Cabo (Andorra, Teruel) (Benavente *et alii* 2012: 45). Menos frecuente es la presencia de estos objetos en la Meseta oriental, con excepciones como el poblado de Numancia (Garray, Soria) (Schüle 1969: 271, lám. 171; Lorrio 2005: 230, fig. 96.A), el castro del Zarranzano (Romero 1991: 321; Lorrio 2005: 230, fig. 94.E), la necrópolis de Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 227-228, fig. 115 y 178) o la necrópolis de Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Cerdeño, García-Huerta y Paz 1981: 44; Lorrio 2005: fig. 95.A)

Los ejemplares recuperados en las sepulturas de El Castillo forman parte de ajuares en los que también aparecen otros elementos relacionados con el vestido, principalmente fíbulas y apliques. Aunque también se ha documentado su asociación con broches de cinturón, en las e.f. 152 y 154. Todos estos objetos indican la importancia que se le otorgaba a la indumentaria en las ceremonias fúnebres, que concluía con la amortización de los vestidos y las piezas metálicas en la pira funeraria.

Los botones están representados en las tres fases de ocupación identificadas en El Castillo, alcanzando una mayor relevancia durante la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). Fueron depositados tanto en túmulos destacados por sus dimensiones, su complejidad constructiva y sus ajuares, como en enterramientos más sencillos. Se asocian principalmente con otros elementos del vestido y de adorno. Los dos botones de la e.f. 31 son los únicos que se relacionan con objetos de sacrificio (cuchillo) y armas (regatón).

En lo referente a su atribución cronológica, ya se ha indicado que se trata de piezas que fueron utilizadas desde fechas tempranas y que tuvieron un desarrollo temporal muy amplio. En El Castillo, el aspecto más significativo es la ausencia de botones circulares de sección hemisférica en la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), que contrasta con el número de ejemplares catalogados en la *Fase II* (2 ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). En esta etapa los botones del tipo 1 formaron parte de los ajuares de las sepulturas más destacadas (e.f. 151, 152 y 154). Durante la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) se observa un uso más esporádico, aunque el modelo perdura y se documenta en una tumba (e.f. 1) datada en un momento avanzado del s. III a. C.

10.6.7.- Lúnulas

•• Caracterización técnica y tipológica

Las lúnulas son objetos con forma de luna creciente elaborados sobre láminas delgadas, generalmente en metales preciosos como el oro y la plata. Dependiendo de la presencia o de la ausencia de remates o terminaciones han sido interpretadas como collares y, en ocasiones, como pectorales. Suelen estar decoradas con motivos geométricos o figurados que se realizaron mediante el empleo de técnicas como el troquelado, el repujado, el puntillado o la incisión. Estas piezas se documentan sobre todo en el extremo occidental de Europa, a lo largo del III y II milenio a. C. El mayor número de ejemplares se registran en Irlanda y Gran Bretaña durante el Bronce Antiguo. En la Península Ibérica, corres-

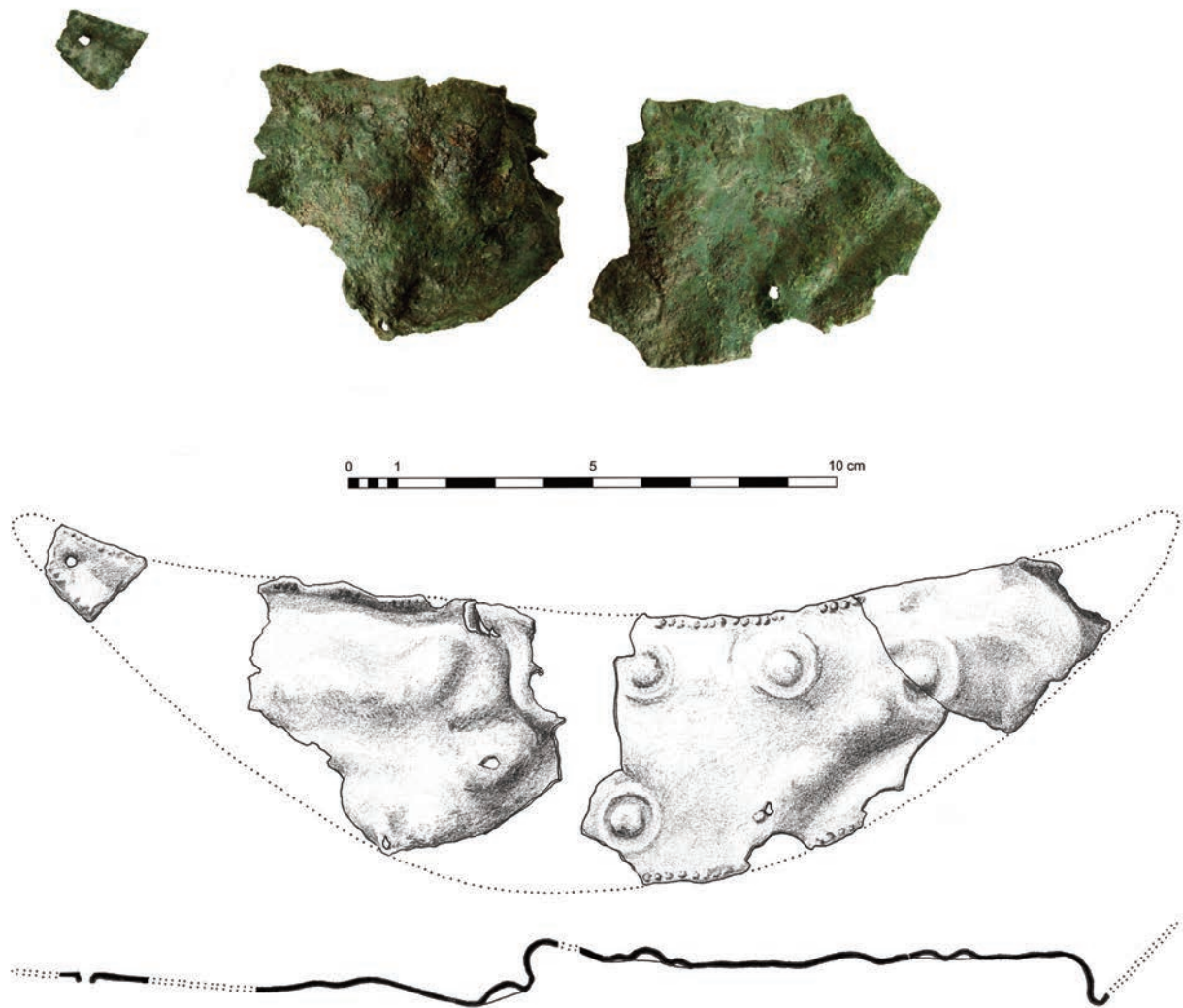


Figura 639. 28.16. Lúnula (Foto Gabinete Trama S. L.).

ponden a esta etapa algunas piezas halladas en Galicia y el norte de Portugal. A partir del Bronce Final la proporción de lúnulas descende de forma significativa, probablemente por el apogeo del torques, y comienzan a fabricarse en metales menos valiosos como el bronce. Pese a ello, las lúnulas no deben considerarse como exclusivas del Calcolítico y de la Edad del Bronce, su origen se remonta al Neolítico y continuaron utilizándose durante toda la Edad del Hierro hasta que, finalmente, fueron asimiladas por la cultura romana. Las propiedades profilácticas atribuidas a las lúnulas explican su representación en amuletos y en insignias del ejército romano.

En El Castillo se han identificado 16 ejemplares que fueron depositados en el interior de nueve sepulturas del área intacta de la necrópolis (e.f. 28, 46, 123, 149, 152, 154, 155, 170 y 174). En la mayoría de las sepulturas se recuperó una única pieza, exceptuando los tres ejemplares hallados en la e.f. 149 y los seis identificados en la e.f. 152. El metal utilizado en la fabricación de estos objetos es el bronce y las láminas tienen, en todos los casos, espesores inferiores a 1 mm. Ocho de las lúnulas están completas o se ha podido reintegrar la mayor parte de su estructura y las otras ocho se encuentran fragmentadas. En su estado de conservación ha influido de forma decisiva la exposición al fuego de la pira funeraria. Al tratarse de piezas que tienen como soporte láminas muy delgadas, el calor ha causado alteraciones muy significativas en su morfología original. Algunos ejemplares quedaron totalmente fragmentados y otros sufrieron importantes deformaciones. El resultado del proceso es un material frágil que puede aparecer fracturado y diseminado en cientos de pedazos, lo que dificulta en gran medida las labores de extracción e identificación de las piezas. Esta circunstancia, unida al carácter exclusivo de este tipo de objetos, justifica, en parte, la escasez de referencias en las necrópolis del valle medio del Ebro y, en general, de todo el ámbito peninsular. También justifica la existencia de múltiples interpretaciones y que puedan aparecer en los inventarios clasificadas como apliques, placas decoradas, diademas, navajas, etc.

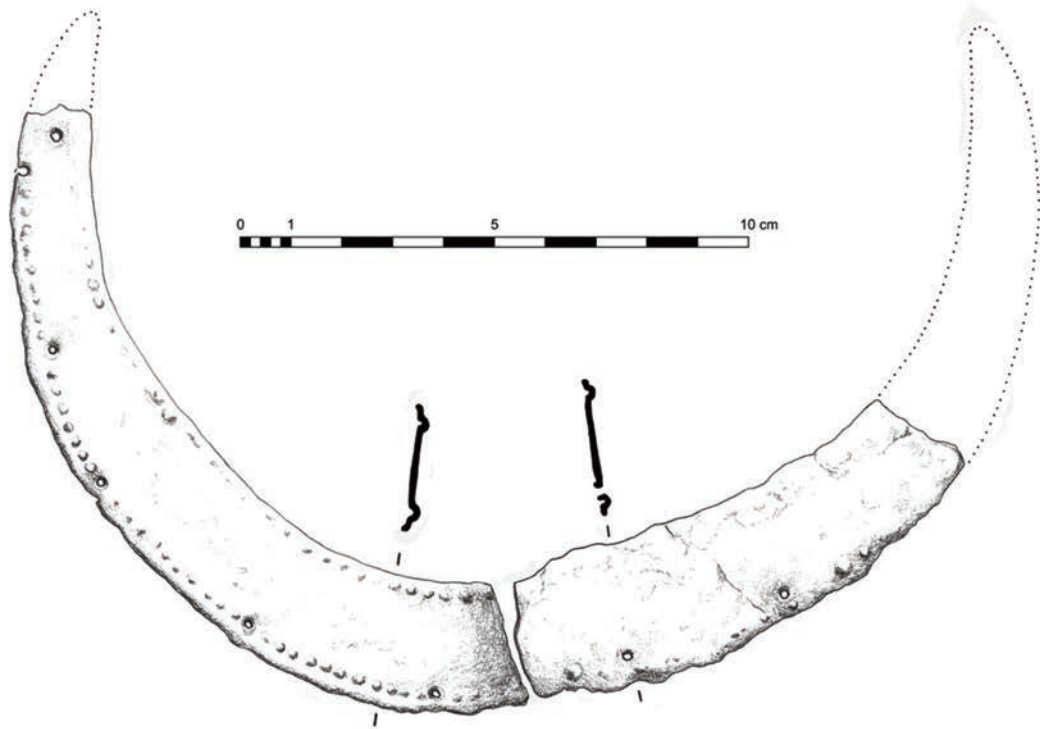


Figura 640. 46.6. Lúnula (Foto Gabinete Trama S. L.).

Las siluetas de las lúnulas de El Castillo, a diferencia de los modelos característicos de la Edad del Bronce, son más abiertas y carecen de remates diferenciados para su sujeción al cuello. En su lugar presentan pequeñas perforaciones en los extremos y a lo largo de todo el borde inferior de las piezas, lo que indica que para su exhibición debían ser previamente cosidas a la vestimenta. Un sistema de fijación que también se registra en el ejemplar procedente de la sepultura 7 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 251-254, fig. 5; Castiella 2005: 226-227, fig. 36). Por este motivo, a pesar del evidente carácter estético de estas lúnulas, han sido incluidas entre los objetos relacionados con la indumentaria. Ocupaban el espacio comprendido entre los hombros, el cuello y el pecho y lo habitual es que se utilizara una sola pieza, aunque en casos excepcionales el individuo podía llevar más de una lúnula formando composiciones complejas, como sucede con los tres ejemplares hallados en la e.f. 149 o con las dos lúnulas con decoración figurada depositadas en el interior de la e.f. 152. Esta disposición también se observa en representaciones iconográficas peninsulares de la Edad del Bronce y principios de la Edad del Hierro, como sucede en algunas estatuas-menhir y en estelas diademadas (Santos 2009: fig. 1 y 6).

En lo que hace referencia a las dimensiones, las lúnulas de El Castillo tienen longitudes máximas que oscilan entre los 18 cm de los ejemplares 154.22 y 170.8 y los 35 cm de una de las piezas halladas en la e.f. 149. La anchura máxima oscila entre los 2,6 cm de los ejemplares 46.6 y 123.4 y los 8 cm de la pieza 152.63.

Estos objetos, como se ha indicado anteriormente, tenían una finalidad estética. Todos los ejemplares catalogados presentan decoración, con motivos realizados mediante las técnicas de repujado y/o de troquelado. Predominan los elementos geométricos (líneas de puntos, círculos concéntricos, triángulos, rombos, etc.), aunque también se recuperaron dos lúnulas excepcionales con decoración figurada (152.63 y 152.64).

El conjunto recuperado en la necrópolis de El Castillo es el más numeroso de los hallados hasta la fecha en territorio peninsular y evidencia la perduración de estos objetos y su uso en los rituales funerarios del valle medio del Ebro durante la Edad del Hierro.

El ejemplar **28.16** procede de una sepultura correspondiente a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Se encontró fragmentado y deformado, con uno de los pedazos depositado en el interior de la urna. Las labores de consolidación y restauración han permitido reconstruir gran parte de su estructura. En origen tenía un longitud aproximada de 25 cm y una anchura máxima, en su zona central, de 5,9 cm. Conserva dos pequeñas perforaciones, de entre 1 y 2 mm de diámetro para la sujeción al vestido, una de ellas situada en uno de los extremos de la lúnula. Presenta decoración geométrica repujada y troquelada, con una línea de puntos delimitando el contorno de la pieza y al interior círculos concéntricos. Pese al deterioro, todavía se distinguen cuatro de esos círculos (Fig. 639).

El ejemplar **46.6** procede de una sepultura correspondiente a la Fase I (s. VI – principios s. V a. C.). Fue depositado en el interior de un recipiente de materia orgánica utilizado como urna, junto con otros objetos que formaban parte de la indumentaria del individuo incinerado, como un broche de cinturón de escotaduras abiertas y un garfio, un torques de junco macizo y terminales en forma de tampones o una fíbula de pie vuelto de tipo navarro-aqui-



Figura 641. E.F. 123. Identificación de un fragmento de lúnula (123.4) en el depósito de cenizas (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 642. 123.4. Fragmento de lúnula (Foto Gabinete Trama S. L.).

tano. Tiene 30 cm de longitud y una anchura máxima de 2,6 cm. Conserva ocho pequeñas perforaciones, de entre 1 y 1,5 mm de diámetro para la sujeción al vestido, una de ellas situada en uno de los extremos de la lúnula. Presenta decoración geométrica repujada, con una sencilla línea de puntos delimitando el contorno de la pieza (Fig. 640). Diseños similares, aunque realizados con técnica de puntillado, también se documentan en algunas lúnulas de oro de la Edad de Bronce, como la de Cabeceira de Bastos (Braga, Minho) (Comendador 1998: 49, fig. 48).

El ejemplar **123.4** procede de una sepultura correspondiente a la Fase I (s. VI – principios s. V a. C.). Únicamente se ha recuperado un fragmento de uno de los extremos de la pieza, de 12 cm de longitud y 2,6 cm de anchura máxima (Fig. 641). Conserva una de las perforaciones situadas en los extremos, de 2 mm de diámetro. Sin embargo, a diferencia del resto de las lúnulas catalogadas, no contaba con perforaciones en el borde inferior de la pieza. La decoración es similar a la descrita en el ejemplar 46.6 (Fig. 642).

Los tres ejemplares catalogados con el número de inventario **149.10** proceden de una sepultura correspondiente a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Fueron hallados en el interior del depósito de cenizas, junto a los recipientes que formaban parte del servicio cerámico y a otros objetos de indumentaria y adorno personal (Fig. 643). A pesar de sufrir las consecuencias del ritual de cremación, son los mejor conservados de todo el conjunto, junto con el ejemplar 152.23. Las tres piezas fueron portadas por un solo individuo y por esta razón, son de distintas dimensiones. La más pequeña se



Figura 643. E.F. 149. Identificación de lúnulas (149.10) en el depósito de cenizas (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 644. 149.10. Lúnulas (Foto Gabinete Trama S. L.).

situaba en la parte superior, la más próxima al cuello, tiene una longitud de 24 cm y una anchura máxima de 6 cm. La segunda se situaba inmediatamente debajo de la anterior, ocupando una posición central, tiene 31 cm de longitud y una anchura máxima de 6,5 cm. La tercera se ubicaba en la parte inferior, tiene 35 cm de longitud y una anchura máxima de 7,4 cm. Las tres lúnulas presentan idéntica decoración geométrica repujada y troquelada, con una línea de puntos delimitando el contorno exterior y, al interior, círculos concéntricos. Los círculos se agrupan en columnas verticales de tres unidades en la zona central (cuatro filas en el ejemplar de menor longitud, seis en el intermedio y ocho en el de mayor tamaño), que dejan paso en los extremos a columnas de dos unidades y/o a una única unidad de mayor diámetro (Fig. 644). En la sepultura 7 de la cercana necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) se recuperó un ejemplar de idéntica factura, que fue clasificado como diadema. Tiene 36 cm de longitud y 6 cm de anchura máxima y presenta ocho columnas verticales de tres círculos concéntricos (Maluquer 1953:261, fig. 5; Castiella 2005: fig. 36) (Fig. 645). Todo apunta, por tanto, a que se trata de piezas que fueron elaboradas en un mismo taller.

La e.f. 152 es el enterramiento de arquitectura más compleja, de mayores dimensiones y con el ajuar más destacado de todos los túmulos excavados de la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). En esta tumba se han identificado seis lúnulas y la mayoría de los fragmentos fueron depositados en el interior del recipiente cerámico utilizado como urna, junto a piezas de vajilla metálica, objetos de adorno y otros elementos que formaban parte de la indumentaria (Fig. 432).

El ejemplar **152.23** es uno de los mejor conservados de todo el conjunto. Tiene una longitud de 20 cm y una anchura máxima de 5 cm. Todavía son visibles ocho pequeñas perforaciones, de 1 mm de diámetro, para la

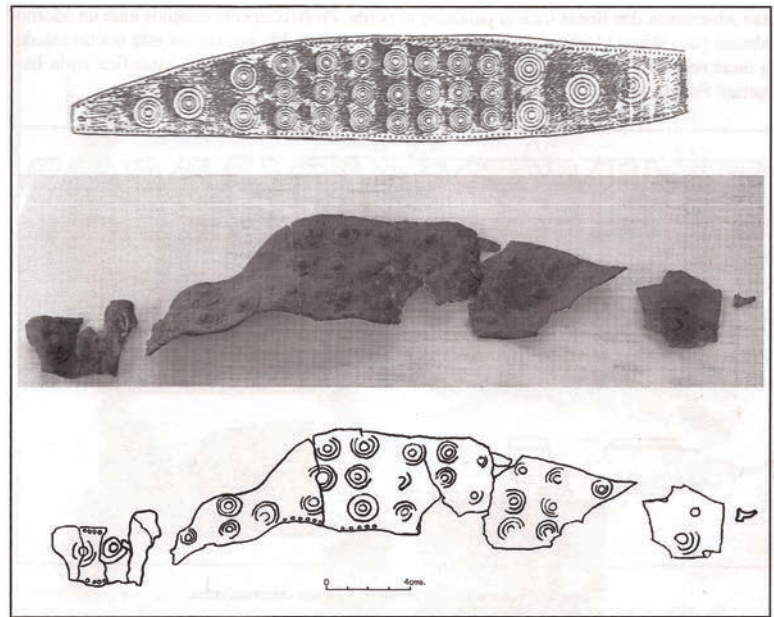


Figura 645. Necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra). Sepultura 7. Lúnula similar a los ejemplares de la e.f. 149 de El Castillo (Maluquer 1953: fig. 5; Castiella 2007: fig. 36).



Figura 646. 152.23. Lúnula con decoración geométrica troquelada, con una doble banda de triángulos (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 647. Estela diademada de la Granja Toniñuelo (Jérez de los Caballeros, Badajoz). Lúnulas decoradas con motivos triangulares (Santos 2009: fig. 1.9).

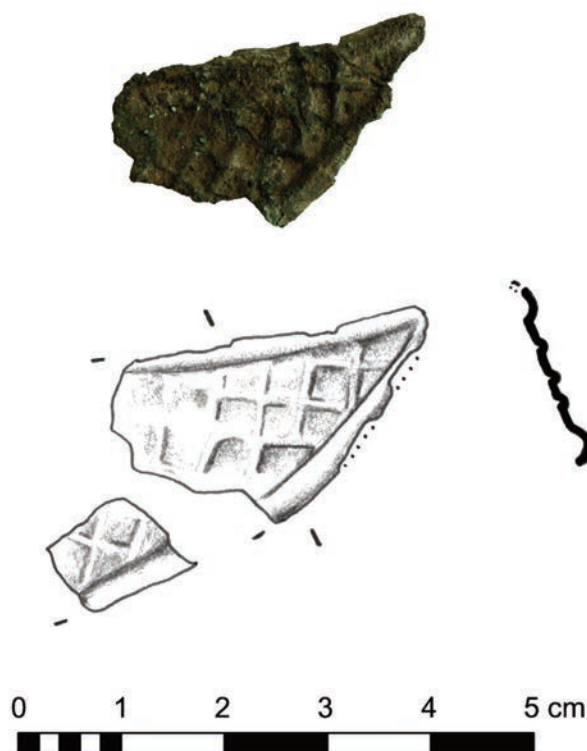


Figura 648. 152.40. Fragmentos de lúnula con decoración geométrica de rombos (Foto Gabinete Trama S. L.).ç

sujeción al vestido, una de ellas situada en uno de los extremos de la pieza. Presenta decoración geométrica troquelada, con tres líneas paralelas en resalte que crean dos espacios con bandas de triángulos (Fig. 646). En la simbología celta y celtibérica, las líneas quebradas representan el tránsito hacia el mundo celeste a través del mundo acuático, que actúa de puente permitiendo la purificación y el tránsito al Más Allá (Jimeno *et alii* 2004: 210; Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 408). Aparecen con frecuencia en las placas articuladas con decoración figurada halladas en necrópolis celtibéricas como Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 114), Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: fig. 148) o *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: fig. 176 y 178). Motivos triangulares también se documentan en las lúnulas esculpidas en alguna de las estelas diademadas de la Edad del Bronce, como es el caso de la estela de Granja Toniñuelo (Jerez de los Caballeros, Badajoz) (Bueno y Balbín 1997: fig. 23; Santos 2009: fig. 1.9), que se encuentra actualmente depositada en el Museo Arqueológico Nacional (Fig. 647).

Del ejemplar **152.40** se conservan dos fragmentos, con una longitud total de 4,3 cm y 1,9 cm de anchura máxima, que formaban parte de uno de los extremos de la pieza. Presenta decoración geométrica troquelada, formada por una retícula de rombos (Fig. 648).

El ejemplar **152.63** fue diseñado para ser exhibido con el ejemplar 152.64, ambos se recuperaron juntos, en el interior del recipiente utilizado como urna cineraria. Las dos piezas se encontraban muy deformadas, como consecuencia de haber participado en el ritual de cremación. Los efectos del calor también explican la ausencia de algunos fragmentos y el deterioro de la superficie del metal, debido al incremento de la oxidación. La lúnula 152.63 tiene una longitud de 29 cm y una anchura máxima de 8 cm. Conserva en el borde inferior seis pequeñas perforaciones, de 1 mm de diámetro, para la sujeción al vestido. Presenta una decoración figurada, obtenida mediante técnica de repujado. La escena es de temática agrícola (Fig. 649). El proceso de identificación de los motivos, por las razones anteriormente descritas, resultó muy complejo. En primer término se sitúa una figura humana esquemática de pie, con el ojo destacado por un círculo. Lleva el brazo derecho alzado en actitud de sostener una vara o fusta y, con el brazo izquierdo, maneja un arado sujetándolo por la esteva, que llega hasta la reja (Fig. 650). Desde esta parte, en sentido horizontal, una línea de puntos representa al timón de cama curva, el cual estaba uncido a una pareja de cuadrúpedos, posiblemente de bueyes. En la parte inferior de la lúnula se sitúa la figura de uno de los animales de tiro. La posición del segundo coincide con un fragmento no conservado y únicamente se observan dos



Figura 649. 152.63. Lúnula con decoración figurada. Escena de arado (Foto Gabinete Trama S. L.).

trazos diagonales paralelos que podrían corresponder a los cuartos delanteros. En segundo término, en la parte superior de la pieza, la escena se repite, aunque se aprecia con menor nitidez. Un segundo personaje, también de pie, guía otra yunta de animales de tiro.

La iconografía del labrador arando la tierra se asocia a ritos indoeuropeos relacionados con la fertilidad de la naturaleza y con la renovación (Dumèzil 1954; Lucas 1990: 293). Precedentes a este tipo de representaciones se pueden hallar tanto en la cerámica griega, como en terracotas y bronceos etruscos e itálicos. Quizá uno de los ejemplos más significativos sea el de la *sítula* de la tumba 68 de la necrópolis de La Certosa (Bologna), fechada en el primer cuarto del s. V a. C. (Bosi *et alii* 2001: fig. 2; Lucas 1990: fig. 7a). En la Península la mayoría de las representaciones se concentran en el territorio ibérico. Las más destacadas se hallan en el bajo Aragón y corresponden a las escenas pintadas en sendos *kalathoi* procedentes de los poblados del Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel) (Cabré



Figura 650. 152.63 Detalle del personaje que sostiene el arado (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la Península la mayoría de las representaciones se concentran en el territorio ibérico. Las más destacadas se hallan en el bajo Aragón y corresponden a las escenas pintadas en sendos *kalathoi* procedentes de los poblados del Cabezo de Alcalá (Azaila, Teruel) (Cabré

Aguiló 1944: 65-67, fig. 46, lám. XXXII) y del Cabezo de la Guardia (Alcorisa, Teruel) (Atriáin y Martínez González 1976: 74, fig. 19, lám. XV-XVIII) (Fig. 651), que están fechados entre finales del s. II y principios del s. I a. C. Otros testimonios los encontramos en el poblado del Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona), donde se recuperó un bronce votivo de una yunta de bueyes (Serra-Ráfols 1941: 25, lám. IV); en La Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia), donde se documentó un buey de bronce y fragmentos de un yugo y un timón (Bonet, Soria y Vives-Ferrándiz 2011: 159, fig. 18 y 30) o en el arado votivo de hierro de Covalta (Albaida, Valencia) (Plá 1951-1952: 12-27, lám. I-II).



Figura 651. Kalathos del arado de Cabezo de la Guardia (Alcorisa, Teruel) (Mata 1998: 94)

El ejemplar **152.64** tiene una longitud de 24 cm y una anchura máxima de 7 cm. Conserva seis pequeñas perforaciones, de entre 1 y 2 mm de diámetro, para la sujeción al vestido, una de ellas situada en uno de los extremos de la lúnula. Presenta decoración figurada de temática cinegética (caza de ciervo), obtenida mediante técnica de repujado. Al igual que en el caso anterior, el proceso de identificación de los motivos resultó complejo. Aparecen dos figuras esquemáticas enfrentadas. El cazador, en primer término, se representa de pie, con el ojo destacado por un círculo. Sostiene con el brazo izquierdo un escudo circular cóncavo visto en sección, mientras que con el derecho parece empuñar una lanza. Del animal se aprecian con claridad los cuartos traseros, junto a

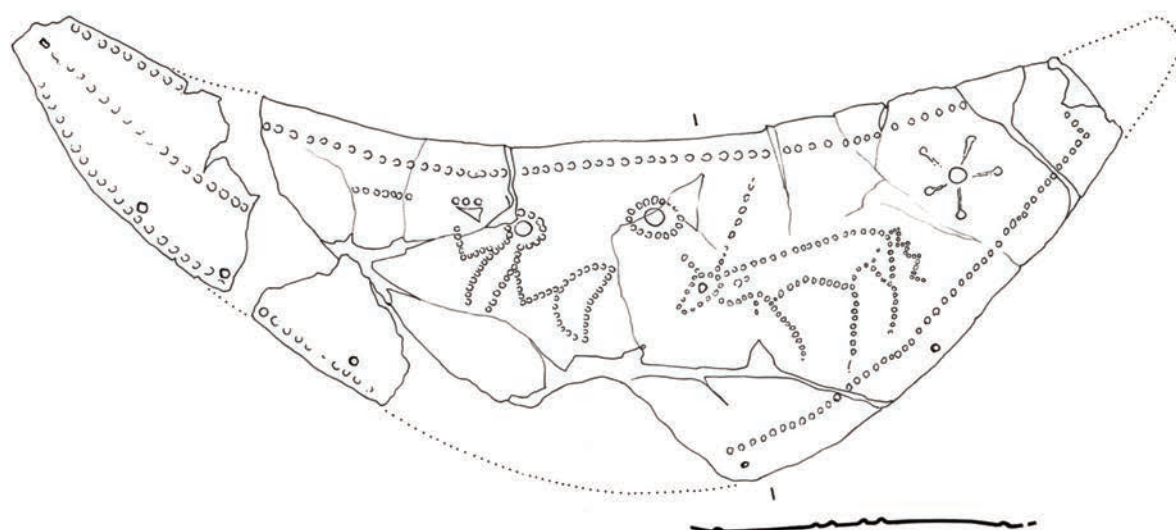


Figura 652. 152.64. Lúnula con decoración figurada. Escena de caza. (Foto Gabinete Trama S. L.).

los que se observa una línea quebrada, y el lomo. Los puntos del repujado de los cuartos delanteros y la cabeza no se distinguen con tanta nitidez. La escena está presidida por símbolos astrales situados en la parte superior de la pieza, una luna y un sol, ocupando el centro y uno de los extremos. El contorno de la lúnula queda delimitado por una línea de puntos repujados (Fig. 652).

Los ciervos, junto a las aves, son los motivos zoomorfos mejor representados en el valle del Ebro. Existen referentes en soportes de cerámica, bronce e incluso en grabados y pintura sobre piedra. Imágenes de venados se han documentado en poblados como Cabezo del Lugar (Azaila, Teruel), Cabezo Moleón (Caspe, Zaragoza), El Morredón (Fréscano, Zaragoza) o La Coronilla (Lardero, La Rioja) y en santuarios rupestres como el de Peñalba de Villastar (Teruel) (Díaz Ariño, Leorza y Mayayo 2011: 113-115, fig. 4,5 y 8).

La iconográfica del ciervo en la cultura céltica y celtibérica encierra connotaciones de carácter religioso y funerario. Los cuernos de los cérvidos eran considerados como símbolos de fertilidad y de inmortalidad (Sopeña 1987: 49 y 124; Marco 1989: 119-122). Unas atribuciones que subyacen en las placas ornamentales con figuras de ciervos que aparecen en las necrópolis celtibéricas de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 114-115), Quintanas de Gormaz (Soria) (Lorrio y Sánchez de Prado 2007: 520, fig. 12.5) o Navarría (Clares, Guadalajara) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 520, fig. II-2), en ámbitos fechados entre los s. VI – IV a. C. y que, de igual forma, pueden aplicarse al referente más cercano localizado en el valle medio del Ebro, la figurita de bronce procedente de la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 264-265; Castiella 2005: fig. 28) y también al colgante de bronce del poblado de Cabezo Morrudo (Fuentes de Ebro, Zaragoza) (Marco y Royo 2012: 313, fig. 7.1).

Las escenas de caza del ciervo son más habituales en el territorio ibérico. No deben interpretarse como la plasmación de una mera actividad cinegética, sino como el escenario de una acción heroica, el personaje o los personajes representados demuestran su valía enfrentándose a este animal (Chapa 1985: 92). Sirva como ejemplo la escena del Vaso Cazorro (Barcelona), donde dos varones con jabalinas persiguen a la carrera a unos ciervos (Fig. 653). Dicha cacería ha sido interpretada como un ritual iniciático de adolescentes (Chapa y Olmos 2004: 59-60, fig. 13). Una composición que se repite a caballo en el vaso de los guerreros de La Serreta (Alcoi, Alicante) (Olmos y Grau 2005: 92-94, lám. VII), o en el vaso de la caza de los ciervos del Tossal de Sant Miquel (Lliria, Valencia) (Bonet *et alii* 1995: 174, fig. 84).

El escudo y la lanza aparecen constantemente en la iconografía celtibérica e ibérica, tanto en escenas de caza como en combates entre guerreros. La combinación de estas dos armas también se reproduce con relativa frecuencia, sirvan como ejemplos la escultura del jinete en pie frente al enemigo vencido del *herôn* de Obulco (Porcuna, Jaen) (Negueruela 1990: 171), el vaso de los guerreros del Tossal de Sant Miquel (Lliria, Valencia) (Bonet 1995: lám. XIX), el *kalathos* de El Castellido (Alloza, Teruell) o el vaso de los guerreros de Numancia (Garray, Soria) (Romero 1999). La representación de escudos circulares cóncavos en sección se registra tanto en el ámbito ibérico como en el celtibérico, donde las referencias más ilustrativas las hallamos en el broche de cinturón de la necrópolis vettona de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Quesada 1997a: fig. 304), en el pomo del puñal de la sepultura 32 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 86) y sobre todo en las cerámicas del Tossal de Sant Miquel (Lliria, Valencia), en vasijas pintadas como el vaso de la batalla naval o el vaso de la doma (Bonet 1995: fig. 27 y 61, lám. XX y XXV). Esta perspectiva también se advierte en los escudos de algunos de los guerreros representados en las cerámicas numantinas (Schuten 1931: lám. XXVI.5) y en el del guerrero celtibérico pintado del abrigo del Barranco de los Frailes (Mosqueruela, Teruel) (Lorrio y Royo 2013: fig. 5). Los escudos en sección, en ocasiones, han sido erróneamente interpretados como arcos, por el parecido

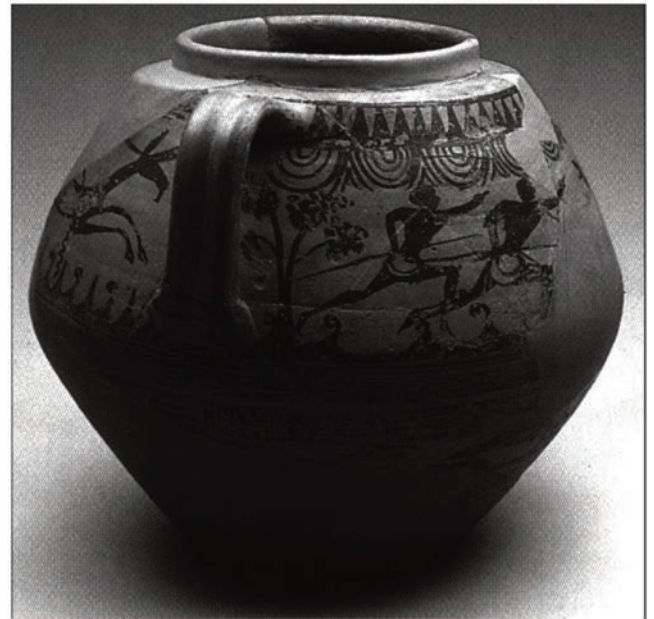


Figura 653. Vaso Cazorro (Barcelona). Escena de caza de ciervo. (Chapa y Olmos 2004: fig. 13).

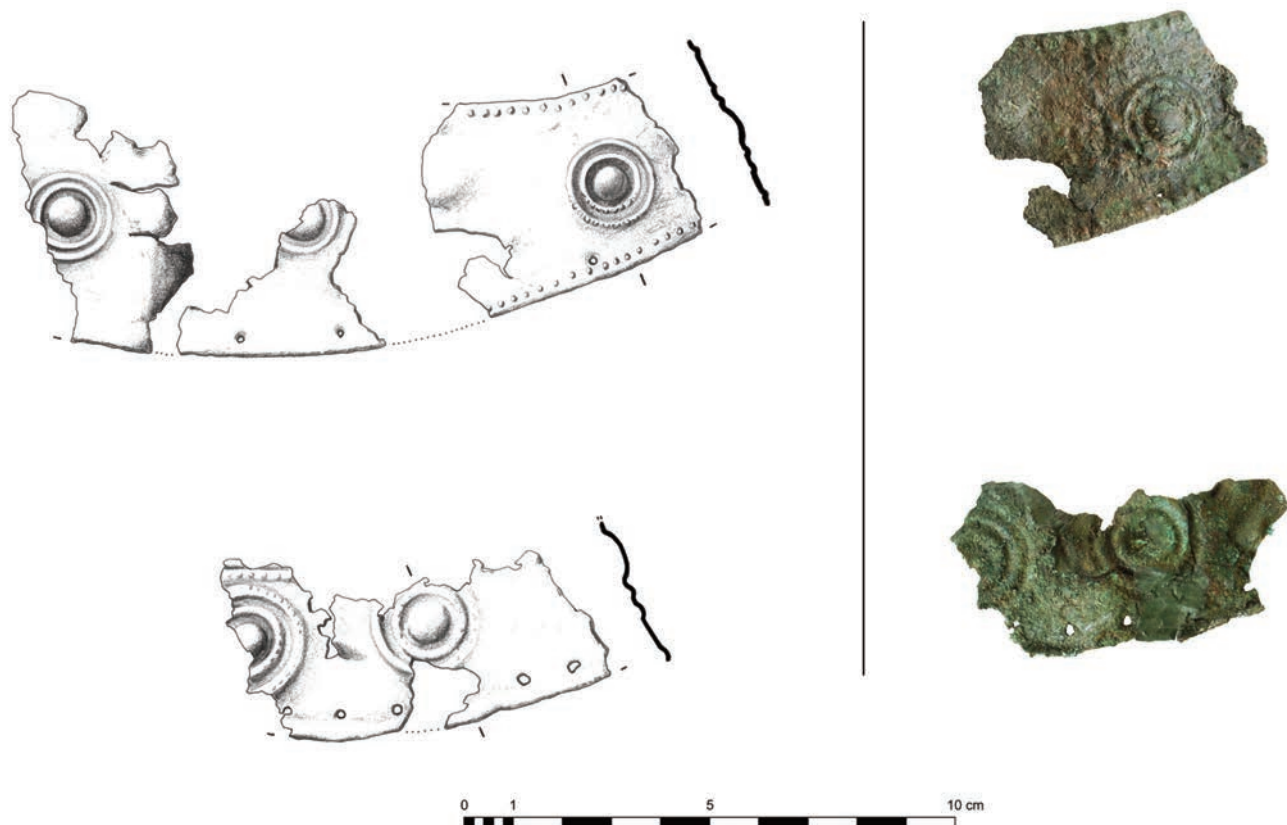


Figura 654. 152.65. Fragmentos de lúnula (Foto Gabinete Trama S. L.).

formal que guardan con estas armas. En la lúnula de El Castillo la posición del brazo derecho, alzado y con ademán de empuñar una lanza, descarta cualquier posibilidad de que el objeto reproducido sea un arco. Además, como bien señala Quesada, sería absurdo situar un arco sin tensar en un contexto de caza, en el que debiera figurar con la cuerda dispuesta para el disparo y en las manos del cazador (Quesada 1989b: 182).

La presencia de dobles espirales y de líneas quebradas en forma de series de eses junto a la grupa de los animales ha sido interpretada en la iconografía ibérica y celtibérica como expresión de movimiento. Un buen ejemplo es la cierva herida del Vaso de los Guerreros de La Serreta (Alcoi, Alicante) (Olmos y Grau 2005: 93; Pastor 2010: 473). En contextos de caza este tipo de trazos se utilizan para señalar las secuencias onomatopéyicas de los movimientos de los cazadores y de las presas (Pastor 2010: 481).

El ciervo, por su condición de animal psicopompo e intermediario, también facilita las relaciones con el mundo celeste. En este caso, la esfera celeste está representada por un sol y una estrella, símbolos astrales relacionados con el paso del día a la noche, una temática muy vinculada a contextos funerarios y a rituales de tránsito al Más Allá.

Las escenas reproducidas en las lúnulas con decoración figurada de la e.f. 152 forman parte de la narrativa iconográfica de culto al antepasado esencial, al "Héroe Fundador" de la estirpe. Los mitos vinculados a *Teutates* o al "Heroe Fundador" estuvieron ampliamente extendidos entre las élites celtibéricas e ibéricas y constituyeron la base ideológica de las sociedades protohistóricas de Europa Occidental. Las principales gestas de este héroe mítico, siguiendo las tesis defendidas por autores como Almagro-Gorbea y Llorio, pueden deducirse y reconstruirse a través de la mitología comparada, ya que parten de un fondo común indoeuropeo al que se suman influencias greco-orientales (Almagro-Gorbea y Llorio 2011: 63-68). La representación del labrador arando la tierra se relaciona con el episodio en el que el héroe, ya en su condición de *rex*, enseña a manejar el arado. Con él funda la ciudad, mediante el ritual del "surco primordial o primigenio" (Olmos 2000: 71; Moneo 2003: 419; Almagro-Gorbea y Llorio 2011: 68), una acción que también se repite en los *kalathoi* de Alcorisa y Azaila. La presencia en la lúnula de El Castillo de un segundo labrador debe asociarse al mito indoeuropeo de los "gemelos divinos", los dos primeros hombres del inicio del tiempo nacidos en último término del fuego (Pérez Vilatela 2009: 73-82; Almagro-Gorbea y Llorio 2010: 164-165). Un mito que alcanzó una amplísima difusión y que en Grecia está ilustrado por personajes como Cástor y Pólux y en Roma por Rómulo y Remo. En Hispania se ha propuesto esta interpretación para los ge-

melos que aparecen situados en los brazos de la diosa, en la terracota del santuario de La Serreta (Alcoi, Alicante) (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 66, fig. 22.B). Por otro lado, las hazañas individuales de caza y de lucha formaban parte de las pruebas ordálicas que el héroe debía superar durante su etapa de exposición y alejamiento iniciático (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 66). En este contexto iniciático sitúan diversos autores las escenas procedentes del *hêron* ibérico de Obulco (Porcuna, Jaen) (Chapa y Olmos 2004: 46-50, fig. 4 y 5; Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 66, fig. 22.A y 22.B)

Del ejemplar **152.65** se conservan cinco fragmentos, aunque no se ha podido reconstruir su estructura exacta. Uno de ellos se encontró fuera de la urna, en el depósito de cenizas. La longitud total de los trozos recuperados es de 21,4 cm y la anchura máxima de 4,5 cm. En el borde inferior todavía se observan ocho perforaciones de 1 mm de diámetro para la sujeción al vestido. Presenta decoración geométrica repujada y troquelada, con la habitual línea de puntos delimitando el contorno de la pieza y al interior una única fila horizontal de círculos concéntricos (Fig. 654).

Del ejemplar **152.66** se conserva un único fragmento, de 3,1 cm de longitud y 1,3 cm de anchura máxima, que formaba parte de uno de los extremos de la pieza. Presenta decoración geométrica troquelada con una línea en resalte delimitando el contorno de la pieza y, al interior, puntos repujados (Fig. 655).

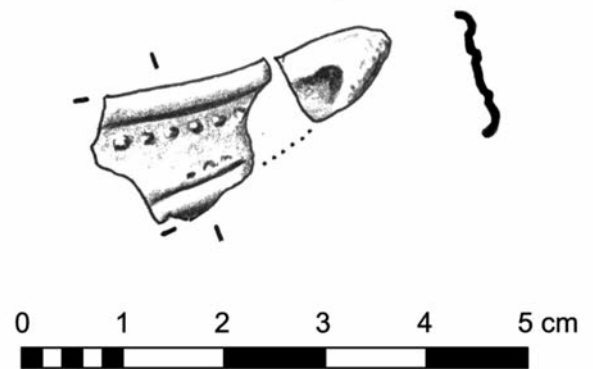


Figura 655. 152.66. Fragmento de lúnula.

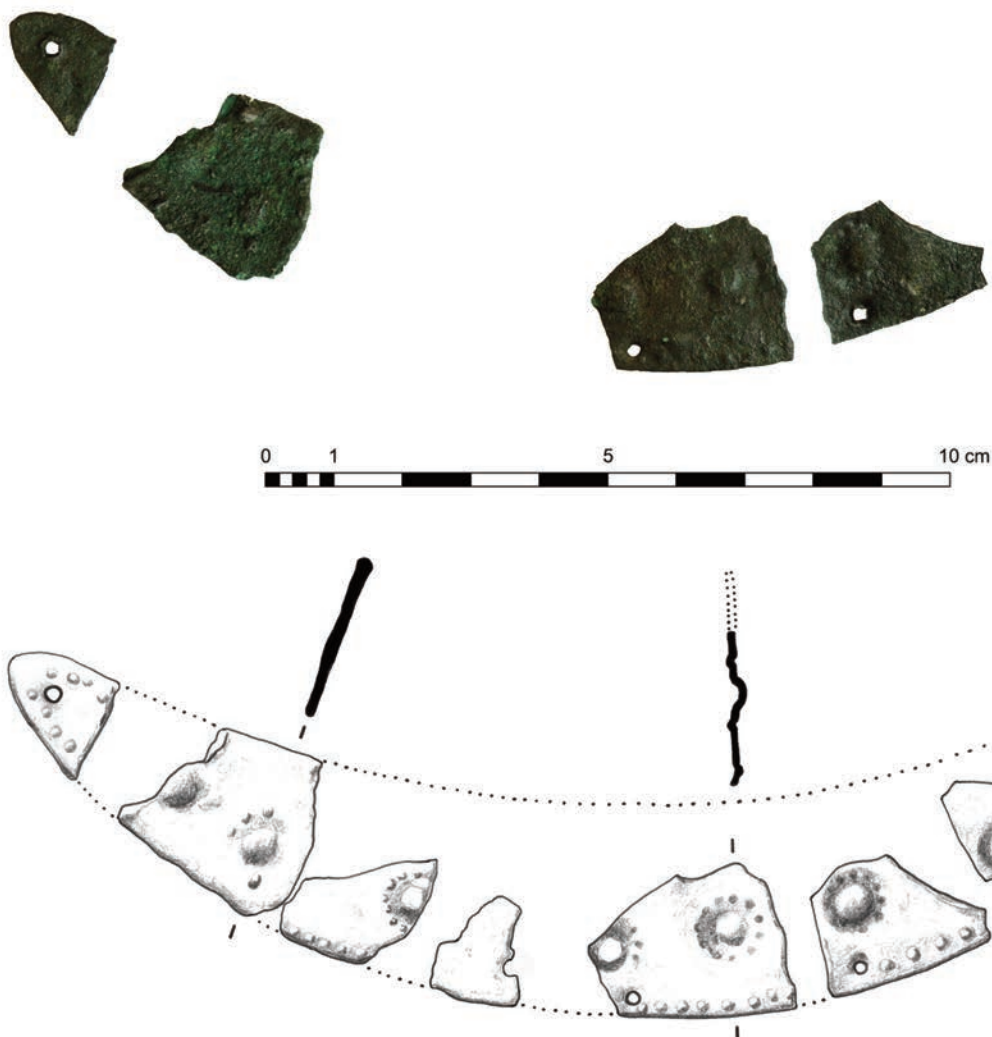


Figura 656. 154.22. Lúnula (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **154.22** procede de una sepultura correspondiente a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.). Se hallaron veintiséis fragmentos, los ocho de mayor tamaño han permitido reconstruir gran parte de su estructura. En origen tenía un longitud aproximada de 18 cm y una anchura máxima de 3 cm. Conserva cuatro pequeñas perforaciones de entre 1 y 2 mm de diámetro para la sujeción al vestido, una de ellas situada en uno de los extremos de la lúnula. Al igual que el ejemplar 152.65, presenta decoración geométrica repujada y troquelada, con la habitual línea de puntos delimitando el contorno de la pieza y al interior una única fila horizontal de círculos concéntricos. La única particularidad es el hecho de combinar en los círculos las dos técnicas decorativas descritas, el troquelado para el motivo central y el repujado para definir el perímetro exterior (**Fig. 656**).

El ejemplar **155.6** procede de una sepultura correspondiente a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.). Se hallaron sesenta pequeños fragmentos, sin que haya sido posible reconstruir su estructura. Presenta decoración geométrica repujada y troquelada, con una línea de puntos delimitando el contorno de la pieza y, al interior, círculos concéntricos (**Fig. 657**).

El ejemplar **170.8** procede de una sepultura correspondiente a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.). En el proceso de excavación se recuperaron cinco fragmentos de mayor tamaño y otros dieciocho de menores dimensiones, con los que se ha podido reconstruir su estructura. En origen tenía una longitud aproximada de 19 cm y una anchura máxima de 3,5 cm. Conserva una perforación de 2 mm de diámetro en el borde inferior de la pieza para la sujeción al vestido. Presenta decoración geométrica repujada, con una sencilla línea de puntos delimitando el contorno de la pieza (**Fig. 658**).

El ejemplar **174.5** procede de una sepultura correspondiente a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.). Fue depositado en el interior de la urna y, de forma previa a su colocación en el contenedor cinerario, la placa fue plegada sobre sí misma. Tiene 24,5 cm de longitud y una anchura máxima de 6 cm. Conserva en el borde inferior de la pieza tres pe-

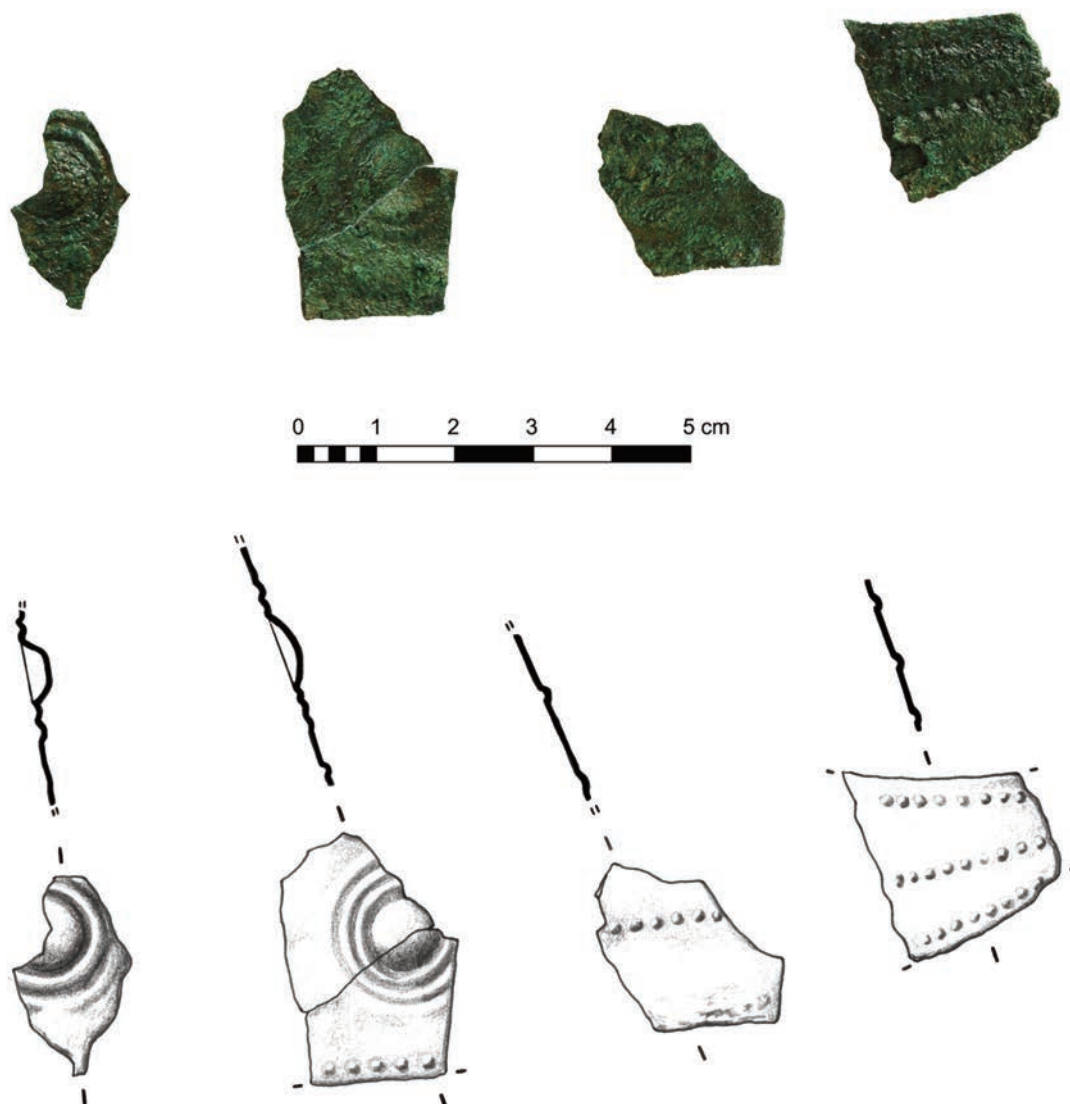


Figura 657. 155.6. Fragmentos de lúnula (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 658. 170.8. Lúnula (Foto Gabinete Trama S. L.).

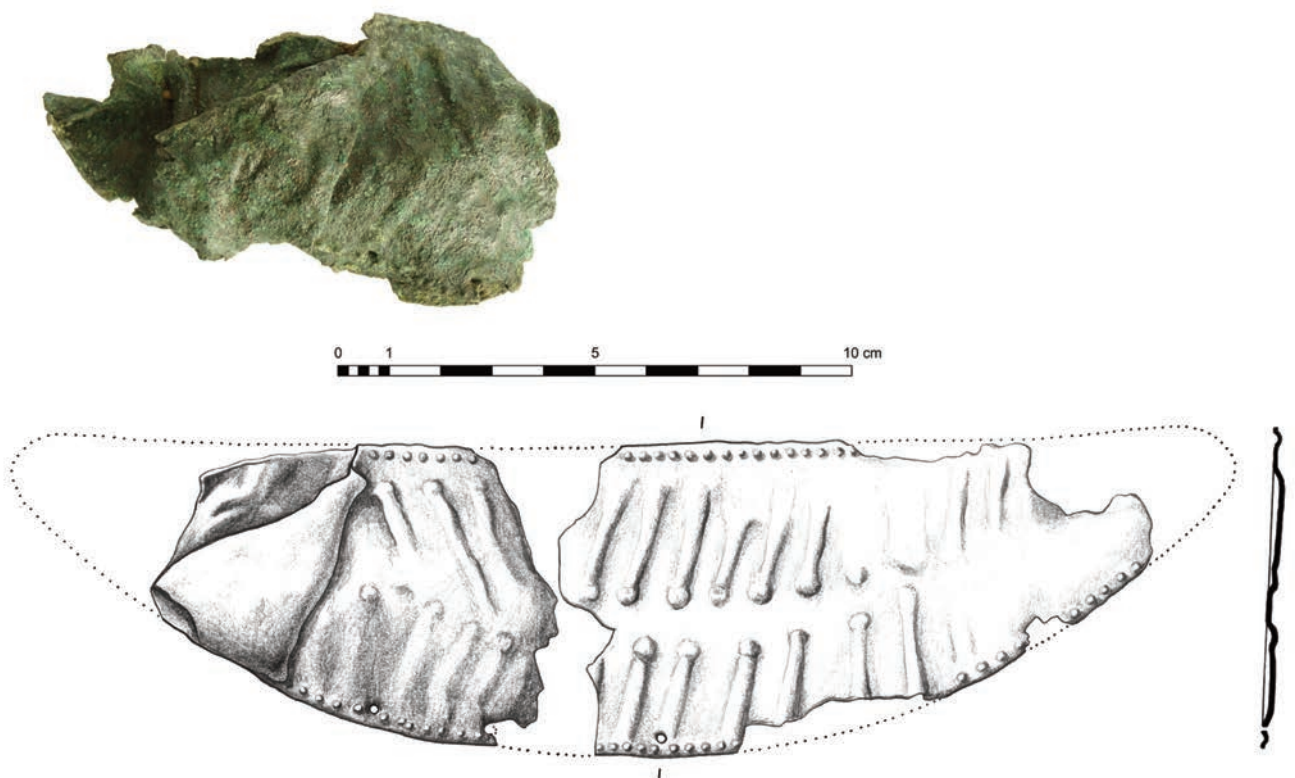


Figura 659. 174.5. Lúnula con decoración de bastones verticales rematados en botones circulares (Foto Gabinete Trama S. L.).

queñas perforaciones de entre 1,5 y 2 mm de diámetro, para la sujeción al vestido. Presenta decoración geométrica repujada y troquelada, con una línea de puntos delimitando el contorno de la pieza y, al interior, dos bandas enfrentadas de bastones verticales rematados en botones circulares (Fig. 659). Estos motivos los encontramos formando parte de las decoraciones plásticas de las cerámicas vettonas, en dos cascos celtibéricos procedentes de la necrópolis de Almaluez (Soria), que se fechán en el s. V a. C. o a comienzos del s. IV a. C. (Graells, Lorrío y Quesada 2014: 187, fig. 136-138 y 183). Para ellos, se ha apuntado la posibilidad de que se trate de estilizaciones de figuras antropomorfas (Barril 2003: 48, fig. 27-30). También se encuentran entre los elementos que adornan el escudo de la tumba 20 de Alpanseque (Soria), datada entre los s. V y IV a. C. (Cabré Aguiló 1939-1940: lám. IV; Graells, Lorrío y Quesada 2014: fig. 186) (Fig. 660). En El Castillo se han registrado motivos similares en una copa caliciforme (19.3) del tipo 4.2C, recuperada en la e.f. 19 (Fig. 202).

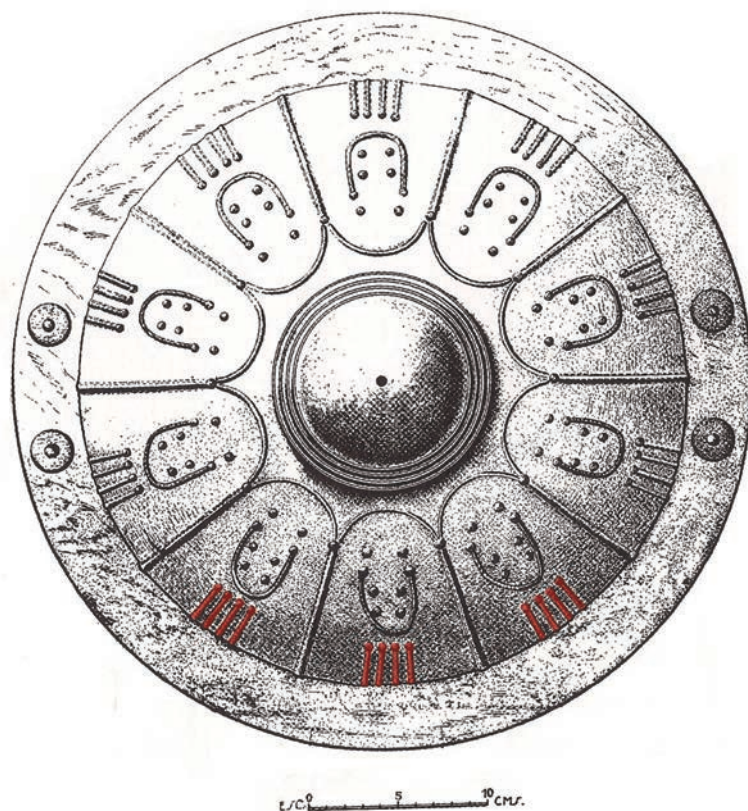


Figura 660. Necrópolis de Alpanseque (Soria). Tumba 20. Bastones verticales rematados en botones circulares decorando un escudo (según Cabré 1939-1940: lám. V) (Graells, Lorrío y Quesada 2014: fig. 186).

•• Distribución de las lúnulas en la necrópolis

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 16 ejemplares, recuperados en el interior de 9 enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a su presencia en el 7,56% de las tumbas (Fig. 661).

Estos objetos fueron documentados en sepulturas de las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. En 7 casos se recuperó una lúnula por estructura (e.f. 28, 46, 123, 154, 155, 170 y 174), en la e.f. 149 se depositaron tres y seis en la e.f. 152.

La distribución de los ejemplares indica la existencia de algunas variaciones significativas (Fig. 662).

En la **Fase I** (2^a ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se han documentado dos lúnulas asociadas a las e.f. 46 y 123, lo que equivale a su uso en el 5,71% de las tumbas clasificadas en este período. En esta etapa las lúnulas son más estrechas y la decoración se limita a una línea de puntos repujados delimitando el contorno de las piezas.

En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV. a. C.) se han documentado diez lúnulas asociadas a cinco enterramientos (e.f. 152, 154, 155, 170 y 174), lo que equivale a su uso 21,73% de las tumbas clasificadas en este período. Este porcentaje es el más elevado de las tres fases.

En esta etapa las lúnulas tienen una presencia más destacada en los ajuares y se diversifican las técnicas y las temáticas decorativas. En la e.f. 152 se localizan los dos únicos ejemplares con escenas figuradas

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado cuatro lúnulas asociadas a dos enterramientos (e.f. 28 y 149), lo que supone su uso en el 3,27% de las tumbas clasificadas en este período. Aunque pervive el uso de las lúnulas en los rituales funerarios, el porcentaje desciende notablemente respecto a la etapa anterior.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las lúnulas son objetos que, por su escaso número, pueden considerarse como excepcionales en los yacimientos arqueológicos del territorio peninsular. Las piezas recuperadas en la necrópolis de El Castillo constituyen el conjunto mejor contextualizado y el que presenta una cifra más elevada de ejemplares.

El origen de las lúnulas se remonta hasta el Neolítico, sobre la génesis de estos objetos existen dos corrientes diferenciadas. Los que abogan por un origen oriental y los que respaldan un origen occidental. Los defensores de la primera tesis señalan que, en civilizaciones como la egipcia y la hitita, existen distintos elementos de adorno con formas de cre-

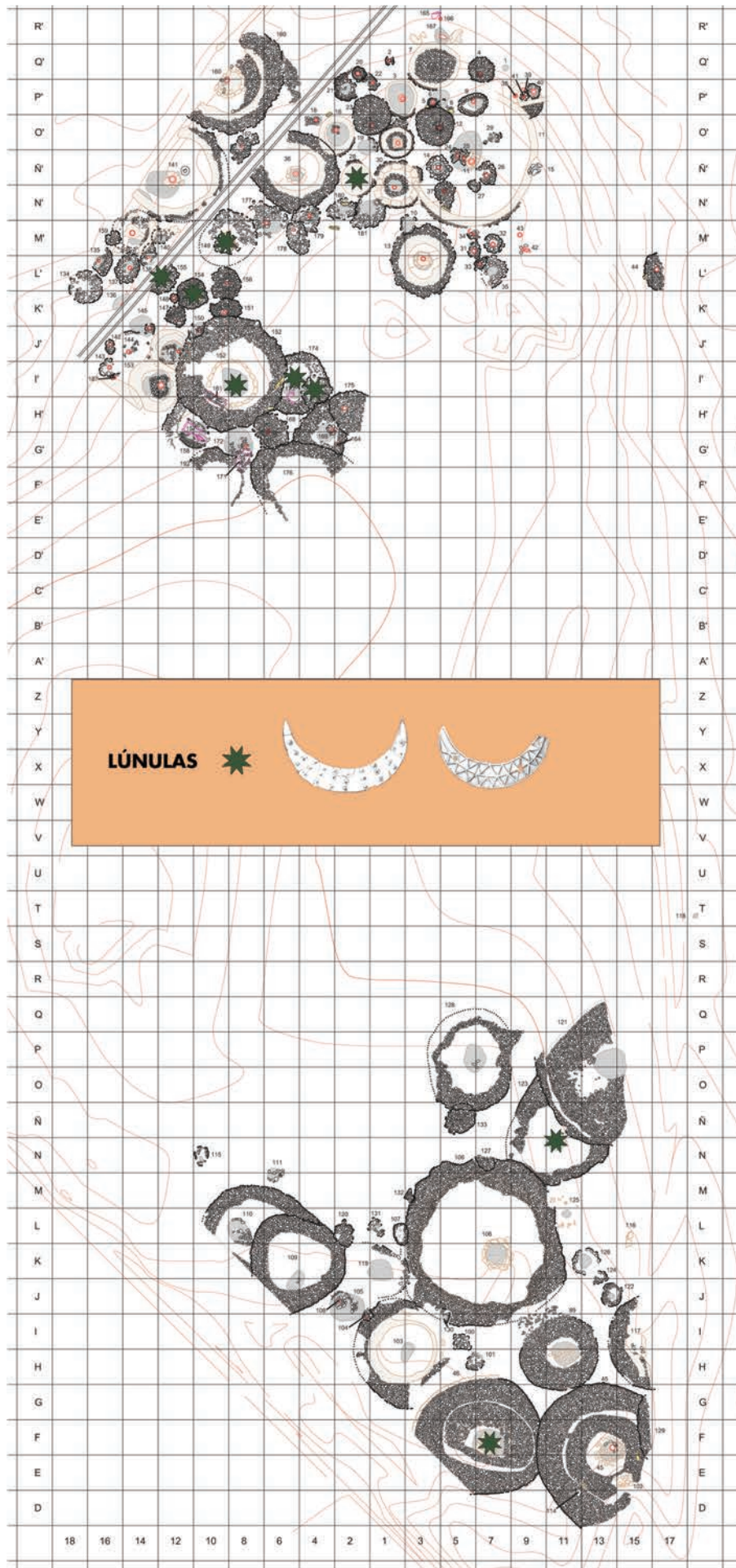


Figura 661. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las lúnulas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LÚNULAS POR FASES

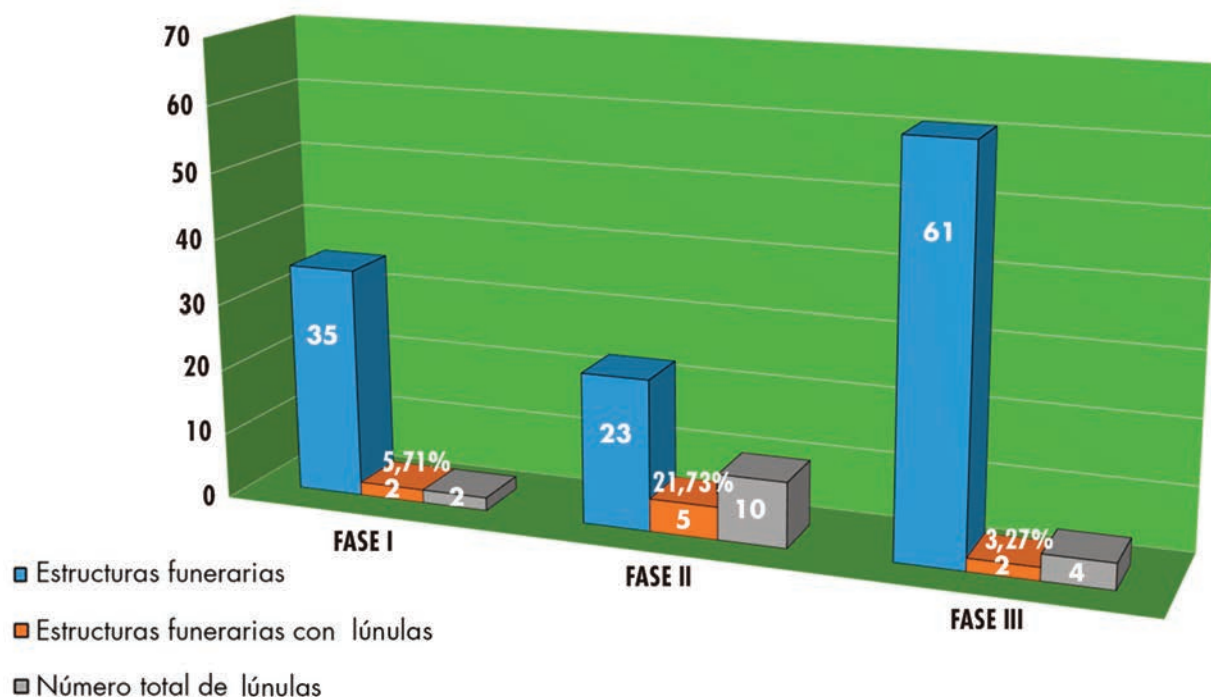


Figura 662. Distribución de las lúnulas identificadas en la necrópolis de El Castillo por fases.

cientes lunares que pudieron ser el germen de las lúnulas. En Egipto, ya en el Imperio Antiguo, se utilizaron diversos collares ceremoniales, como el Menat o el Aegis, con formas de media luna. El Aegis podía ser macizo y elaborarse en metales como el oro y el bronce. Asimismo, para los hititas los collares en forma de media luna tuvieron una especial trascendencia desde finales del III milenio a. C. Por su parte, los que apoyan la segunda teoría argumentan que los testimonios de lúnulas en el área portuguesa puede retrotraerse hasta finales del IV milenio a. C. Es el caso de las lúnulas que aparecen representadas en las estatuas-menhir de Almendres (Evora) y de Portela de Mogos (Evora), fechadas en el Neolítico Final/Calcolítico (Varela 1997: 258-269, fig. 4, 7, 8 y 9; Varela 2011: fig. 3, 4 y 5) (Fig. 663). Pertenecientes a esta misma etapa, también se han hallado placas de piedra caliza con forma de lúnula y con decoraciones geométricas incisas en el área de Lisboa (Varela 2011: fig. 8) (Fig. 664). Algunas de ellas proceden de ámbitos funerarios, como el ejemplar de la necrópolis de Baútas (Mina, Amadora) (Gonçalves, Andrade y Pereira 2004: 129). Estos ejemplares guardan una notable semejanza con las piezas de arcilla que se documentan en Europa Central durante el Bronce Final y comienzos de la Edad del Hierro, conocidas como "Mondhörner".

La etapa de máxima difusión de las lúnulas en el extremo occidental de Europa coincide con el final del Calcolítico y con el Bronce Antiguo. A este período corresponden la mayoría de los ejemplares fabricados en oro, con el foco principal centrado en Irlanda y Gran Bretaña. En la Península Ibérica, las piezas registradas se concentran en el ámbito territorial de Galicia y el norte de Portugal. En este contexto se sitúan las lúnulas de Cerdido (Sarlegui 1894: 31, 32 y 283; García Vuelta y Armada 2003: 120-121, fig. 4), Allariz (Orense) (Barros 1875: 283) y Cabeceiras de Bastos (Braga, Minho) (Comendador 1998: 49 y 106, catálogo 48).

Durante el Bronce Final se observa un descenso acusado en el número de lúnulas, que se atribuye al auge de nuevos elementos de adorno como los torques. Pese a ello, en la Península Ibérica esta circunstancia no supuso la desaparición de las lúnulas, como atestiguan las representaciones iconográficas y el registro arqueológico. Un ejemplo de esta realidad lo constituye los objetos de estas características que se documentan en las estelas diademadas, en conjuntos como el de Hernán Pérez (Cáceres) (Almagro Basch 1972: 86-91; Santos 2009: fig. 1.1-4) y en estelas aisladas como las de Torrejón El Rubio V (Cáceres) (Bueno y González Cordero 1995: fig. 3; Santos 2009: fig.5) o Granja Toniñuelo (Jerez de los Caballeros, Badajoz) (Bueno y Balbín 1997: fig. 23; Santos 2009: fig. 1.9), entre otras (Fig. 665). Las líneas actuales de investigación plantean una cronología situada entre el Bronce Final y comienzos de la Edad del Hierro (Santos 2009) y las vinculan al mundo funerario (Celestino 2001: 259-260).



Figura 663. Estatuas-menhir de Almendres (Evora) (Varela 1997: fig. 4)

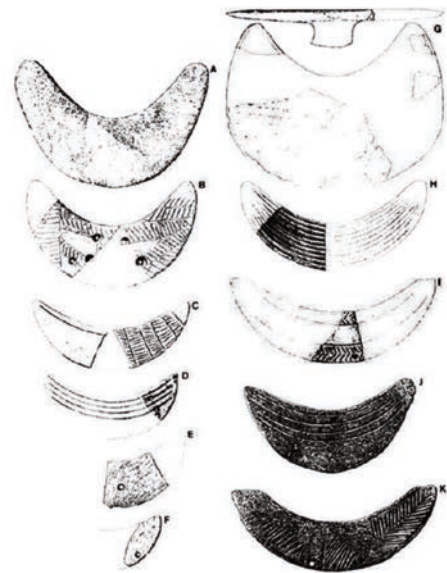


Figura 664. Lúnulas de piedra caliza del área de Lisboa (Varela 2011: fig. 8).

Las referencias a lúnulas no abundan a lo largo de la Edad del Hierro, aunque sí son suficientes para constatar una pervivencia y para advertir una evolución, tanto en los modelos como en las técnicas y los materiales. Los modelos cerrados y con remates diferenciados para su sujeción al cuello, característicos de la Edad del Bronce, comenzaron a convivir con otros más abiertos y que, en ocasiones, se colocaban entre los hombros, el cuello y el pecho, cosidos a la vestimenta. Las decoraciones geométricas sencillas, realizadas mediante técnicas como la incisión o el puntillado, fueron dando paso a composiciones más complejas para las que recurrieron a técnicas como el repujado o el troquelado. Por último, en este período también se produjo un descenso muy significativo de las piezas de oro, así como la irrupción de piezas realizadas en plata y bronce. Un ejemplo temprano, fechado en el s. VIII a. C., es la lúnula de bronce de procedencia caucásica del Museo de Pyatigorsk, que presenta decoración de círculos concéntricos troquelados similares a los registrados en las necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) y El Castillo.

En la Península Ibérica, en esta etapa inicial de la protohistoria, al margen de la posible perduración de las estelas diademadas, apenas contamos con referencias. Una de las más singulares es el casco de plata con decoración repujada de Caudete de las Fuentes (Valencia) (Graells y Lorrio 2013: 158, fig. 6), atribuido erróneamente a las Cuevas de Vinromá (Castellón) (Maluquer 1970: 98, fig. 4) (Fig. 666). Esta pieza se asocia a una sepultura de guerrero y está decorada con distintos motivos geométricos y astrales, uno de ellos con forma de lúnula. Atendiendo a su estructura, se ha relacionado con el tipo Vilanova II, lo que le otorga una cronología situada hacia el s. VIII a. C. (Almagro-Gorbea 1977: 122).

A partir del s. VI a. C. comenzaron a documentarse lúnulas con decoración figurada formando escenas complejas. Es el caso de la pieza de bronce hallada en el Santuario de Hera en Samos, en la que se representa el mito de la victoria



Figura 665. Estelas diademadas (Santos 2009: fig. 1)

de Heracles sobre Gerión (Corzo 2004: 39). En la Península, en la necrópolis de La Tosseta (Guiamets, Tarragona), se recuperó un ejemplar fechado hacia el s. VII a. C. que fue denominado como “torques plano” y que estaba decorado con series equidistantes de tres líneas transversales en relieve (Vilaseca 1956; Zapatero 1985: 171, fig. 48.C). En contextos del s. VI a. C., se clasificó como posible navaja un fragmento de bronce con forma de lúnula depositado en el sepulcro 6 de la necrópolis de Can Bech de Baix (Agullana, Gerona) (Palol 1943: 264, fig. 3; Almagro-Gorbea 1977, fig. 12). En el ajuar de esta misma tumba se recuperó un pendiente con forma de creciente lunar.

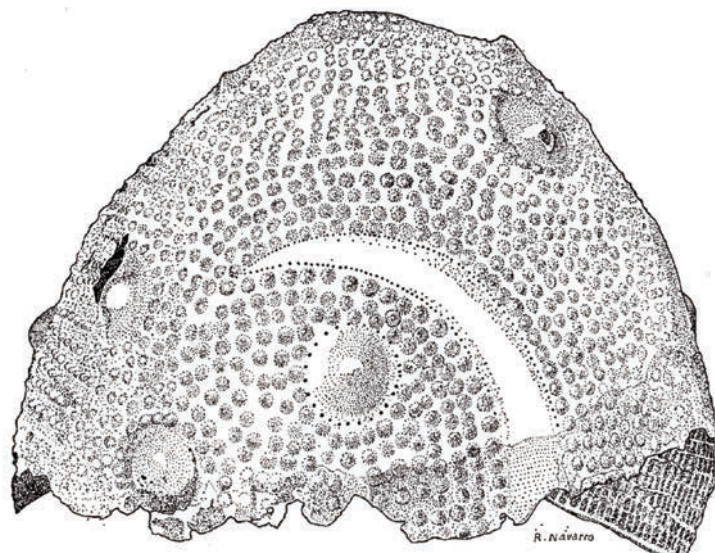


Figura 666. Casco de plata con decoración repujada de Caudete de las Fuentes (Valencia) (Maluquer 1970: fig. 4).

Una asociación que también se registra en la e.f. 152 de El Castillo. En el interior de la urna, además de las lúnulas, fueron depositaron distintos objetos metálicos de indumentaria y adorno, entre ellos dos arracadas de oro de parecida estructura (152.25). Los pendientes con morfología de creciente lunar son objetos que alcanzaron una amplia difusión y que formaron parte de la orfebrería céltica, celtibérica e ibérica hasta la llegada de la cultura romana. Piezas con forma de lúnula también se registran en la orfebrería ebusitana, como es el caso de la lámina de oro depositada en el Museo Arqueológico Nacional (San Nicolás 1986: 69 y 85, fig. 23).

Las referencias más próximas a El Castillo proceden de dos necrópolis del valle medio del Ebro, fechadas entre los s. VI y III a. C. En la sepultura 7 de La Torraza (Valtierra, Navarra), en el interior del recipiente cerámico utilizado como contenedor cinerario, se localizó una lúnula con una composición decorativa idéntica a las halladas en la e.f. 149 de El Castillo (Maluquer 1953: 261-262, fig. 5) (Fig. 645). Asimismo, en La Atalaya (Cortes, Navarra) se menciona la existencia de un elevado número de pequeños fragmentos de placas decoradas que, en algunos casos, se adelgazan en los extremos y que fueron relacionadas con la existencia de piezas similares a la recuperada en la tumba 7 de La Torraza (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 416-417). Al otro lado de los Pirineos, en la necrópolis de Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) también se documenta un ejemplar de bronce, con decoración de círculos concéntricos (Pillou 1899: Pl. VII) (Fig. 667).

Por último, en los siglos que precedieron a la llegada de la cultura romana, también se registran evidencias del uso de lúnulas. En el ámbito ibérico, resulta muy significativa su probable presencia en algunas representaciones femeninas ibéricas halladas en ámbitos sacros y funerarios, en contextos datados en los s. III – II a. C. Esta circunstancia se observa en un exvoto femenino de terracota del santuario ibérico de La Serreta (Alcoi, Alicante) (Juan i Moltó 1987-1988; Aurora y Segura 2000: 220) o en las llamadas “damitas” del monumento funerario de la necrópolis del Corral de Saus (Moixent, Valencia), aunque en este último caso también podría tratarse de torques (Fletcher 1977: fig. 3, 8 y 9; Izquierdo 1998-1999: fig. 3 y 5, lám. I y II). A la información que aporta la iconografía, se une el hallazgo de ejemplares tan vistosos como la lúnula de plata del tesoro de Chão de Lamas (Miranda do Corvo, Coimbra) (Fig. 668), la lúnula de oro de Viseu (Beira Alta) (Ferreira da Silva 1986: 253), la lúnula de oro y las tres de plata del tesoro de Pragança (Cadaval, Lisboa) (Raddatz 1969: lám. 85-87) o el ejemplar de bronce de Llyn Cerrig Bach (Anglesey, Gales) (Macdonald 2007). Junto a ellos, también se han registrado otro tipo de piezas de orfebrería de menor tamaño pero con la misma morfología, como es el caso de los doce pendientes de plata del tesoro de Salvacañete (Cuenca) (Arévalo *et alii* 1998: 259, fig. 3 y 4).

Las lúnulas, al margen de las connotaciones simbólico-religiosas y apotropaicas que puedan derivarse tanto de su morfología como de los motivos representados, tenían un carácter esencialmente estético. Los ejemplares de El Castillo fueron diseñados para su colocación a la altura de los hombros de sus propietarios, fijados a la vestimenta. Para este fin disponían de pequeñas perforaciones en el borde inferior y en los extremos. Esta disposición, que dejaba libre el cuello, permitía lucir las lúnulas y combinarlas con collares. En siete de las nueve tumbas en la que se recuperaron lúnulas también se catalogaron cuentas de collar (e.f. 28, 46, 149, 152, 154, 170 y 174), en su mayoría de bronce y en un



Figura 667. Necrópolis de Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi). Lúnula (Pilloy 1899: Pl. VII).



Figura 666. Castro de Chão de Lamas (Miranda do Corvo, Coimbra). Lúnula de plata con decoración figurada (MAN-28589).

número elevado de unidades. El caso más relevante es el de la e.f. 46. En el contenedor de materia orgánica depositado en el interior de la cista introdujeron una serie de objetos de adorno y de indumentaria, entre ellos un torques macizo sogueado y una lúnula. Por tanto, es probable que ambas piezas fueran exhibidas a la vez por el mismo individuo.

La condición de objetos excepcionales también convertía a las lúnulas, al igual que otros elementos de adorno e indumentaria, en marcadores sociales y económicos. Los ejemplares documentados corresponden preferentemente a tumbas de grandes dimensiones y/o con ajuares muy destacados, como sucede con las e.f. 28, 46, 149, 152, 154 y 170, aunque también se registran en algunas sepulturas con ajuares más modestos, como las e.f. 123, 155 y 174. Asimismo, por el aludido carácter exclusivo de estas piezas, debieron disfrutar de una especial consideración durante los rituales funerarios, como lo demuestra el hecho de haber recuperado diez de las dieciséis lúnulas identificadas dentro de los recipientes utilizados como urnas. Un patrón que se repite en la sepultura 7 de la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 254).

En lo que respecta a la relación que mantienen las lúnulas con el resto de objetos recuperados en las tumbas, el aspecto más relevante es la total ausencia de armas. En cambio, en algunos casos, sí aparecen asociadas a utensilios metálicos vinculados con ritos de sacrificio y banquete, en concreto a dos cuchillos en la e.f. 28, a un cazo en la e.f. 149 y a un cuenco de plata y una pátera de bronce en la e.f. 152.

Los ajuares de las sepulturas con lúnulas, salvo excepciones como las e.f. 123 y 155, presentan un importante número de elementos de indumentaria y adorno. Las fíbulas se registran en ocho de las nueve tumbas. El modelo de fíbula-placa es el más repetido, se cataloga en seis tumbas (e.f. 46, 152, 154, 155, 170 y 174). Broches de cinturón se han encontrado en las e.f. 46, 152 y 154, a los que se une la lámina de refuerzo de la e.f. 149. En los objetos de adorno, además de las mencionadas cuentas de collar, destaca la presencia de piezas de orfebrería, tanto en oro como en plata, halladas en las e.f. 149 y 152.

Por último, también cabe reseñar la asociación a otros utensilios menos frecuentes en los ajuares de esta necrópolis, como las fusayolas de las e.f. 46 y 174 o la bola de piedra de la e.f. 155.

En El Castillo se han clasificado lúnulas en todas las fases de ocupación identificadas en la necrópolis. Un hecho que, unido a los datos procedentes de las cercanas necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) y La Atalaya (Cortes, Navarra), demuestra la continuidad en el uso de lúnulas en el valle medio del Ebro entre los s. VI y III a. C., así como la trascendencia que estos objetos tuvieron en los rituales funerarios. Del análisis de las piezas también se deduce una evolución de los modelos, con la aparición de composiciones decorativas más complejas, en ocasiones figuradas, a partir de finales del s. VI o comienzos del s. V a. C.

■ 10.7.- OBJETOS DE ADORNO

En los objetos de adorno personal prima la condición estética sobre los aspectos de carácter funcional (Lorrio 1997: 223). Se caracterizan por ser elementos de tamaño generalmente reducido, elaborados sobre materiales muy diversos y con técnicas y diseños muy variados. En El Castillo se han identificado pendientes, torques, cuentas de collar, colgantes, anillos, brazaletes/pulseras, cadenas, alfileres, etc. En las necrópolis de incineración estos productos adquirirían un especial protagonismo, debido a la trascendencia concedida en los ritos funerarios al vestido y al adorno de los difuntos (Fig. 669). Las fuentes escritas e iconográficas aportan abundantes testimonios que subrayan el papel otorgado tanto a la indumentaria como a los objetos de adorno.

Las piezas de orfebrería y otros elementos suntuarios, a pesar de que un alto porcentaje también admiten su clasificación como objetos de adorno, se han estudiado de forma independiente. Los motivos que justifican este tratamiento residen en las connotaciones que tenían estas piezas de lujo como marcadores de prestigio y distinción social, que prevalecían sobre cualquier otra consideración de carácter estético.

El número total de objetos de adorno identificados es muy elevado, se sitúa en 11.476 ejemplares, aunque esta cifra debe ser analizada con cautela y teniendo en cuenta la naturaleza de las piezas examinadas. Más de diez mil piezas corresponden a cuentas de collar, en su mayoría de bronce. Para completar algunos de los modelos de collar documentados en la necrópolis de El Castillo, se necesitaban varios centenares de cuentas.

La heterogeneidad es uno de los rasgos que mejor definen a los objetos de adorno y se manifiesta tanto en los diseños, como en las decoraciones o en los soportes. Entre las piezas catalogadas se han registrado ejemplares de bronce, líticos, de hueso y de vidrio. A los que se debería añadir los fabricados en oro, plata o cornalina que serán tratados más adelante, al abordar el estudio de los objetos suntuarios. Existe un claro predominio del bronce, se han clasificado 10.180 ejemplares elaborados en este metal y suponen un 88,71% del total. En este porcentaje, como ya se ha indicado, ha influido de manera muy significativa el elevado número de cuentas de bronce. Por detrás se sitúa el vidrio con 1.248 piezas, que suponen el 10,87%. En este caso la proporción también está condicionada por haber recuperado un collar realizado con varias vueltas de cuentas anulares de vidrio, que superaban el millar de piezas. Muy alejados se sitúan los objetos de hueso con 44 ejemplares, que suponen el 0,38% y los de piedra con 4 ejemplares, que únicamente aportan el 0,03%.

En el estudio de los objetos de adorno depositados en las tumbas durante las diferentes fases de ocupación de la necrópolis, se han detectado variaciones en la cantidad de elementos amortizados, en su distribución y en los diseños, técnicas y decoraciones⁹⁹. Los criterios de clasificación se han adaptado, en cada caso, en razón de la naturaleza de los objetos, de los aspectos tecnológicos y morfológicos, y de la función que desempeñaron en los rituales funerarios.

■ 10.7.1.- Pendientes

•• Caracterización técnica y tipológica

En la intervención arqueológica de El Castillo se han catalogado nueve ejemplares de bronce (6.8, 11.45[2], 22.9[2], 31.22, 35.14, 103.25 y 111.18). La cifra final se eleva a veintidós piezas, si le sumamos los trece pendientes elaborados en oro y plata. Por tanto, se trata de uno de los objetos de adorno personal mejor representados en esta necrópolis.

Los pendientes están presentes en las tres fases de ocupación de la necrópolis, no obstante, los realizados en bronce se documentan en tumbas de la *Fase I* y de la *Fase III*. Los túmulos en los que aparecen estos objetos son de reducidas dimensiones, exceptuando la e.f. 103.

En los yacimientos del alto y medio valle del Ebro no es muy frecuente la presencia de objetos de esta naturaleza, aunque se han documentado en necrópolis como El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 194-195) y en poblados como Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Caprile 1986: 255-256) o La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 89-90, fig. 200). En este último asentamiento, también se recuperó un molde para arracadas de racimo con decoraciones globulares (Labeaga 1999-2000: fig. 487).

⁹⁹ Esta diversidad de diseños, técnicas y decoraciones queda reflejada en el estudio arqueométrico realizado a una pequeña muestra de elementos de adorno y objetos suntuarios, al que haremos referencia en este epígrafe. Los análisis se efectuaron en el Instituto Universitario de Materiales de Alicante (IUMA), bajo la dirección de Isidro Martínez Mira (Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de la necrópolis de El Castillo).

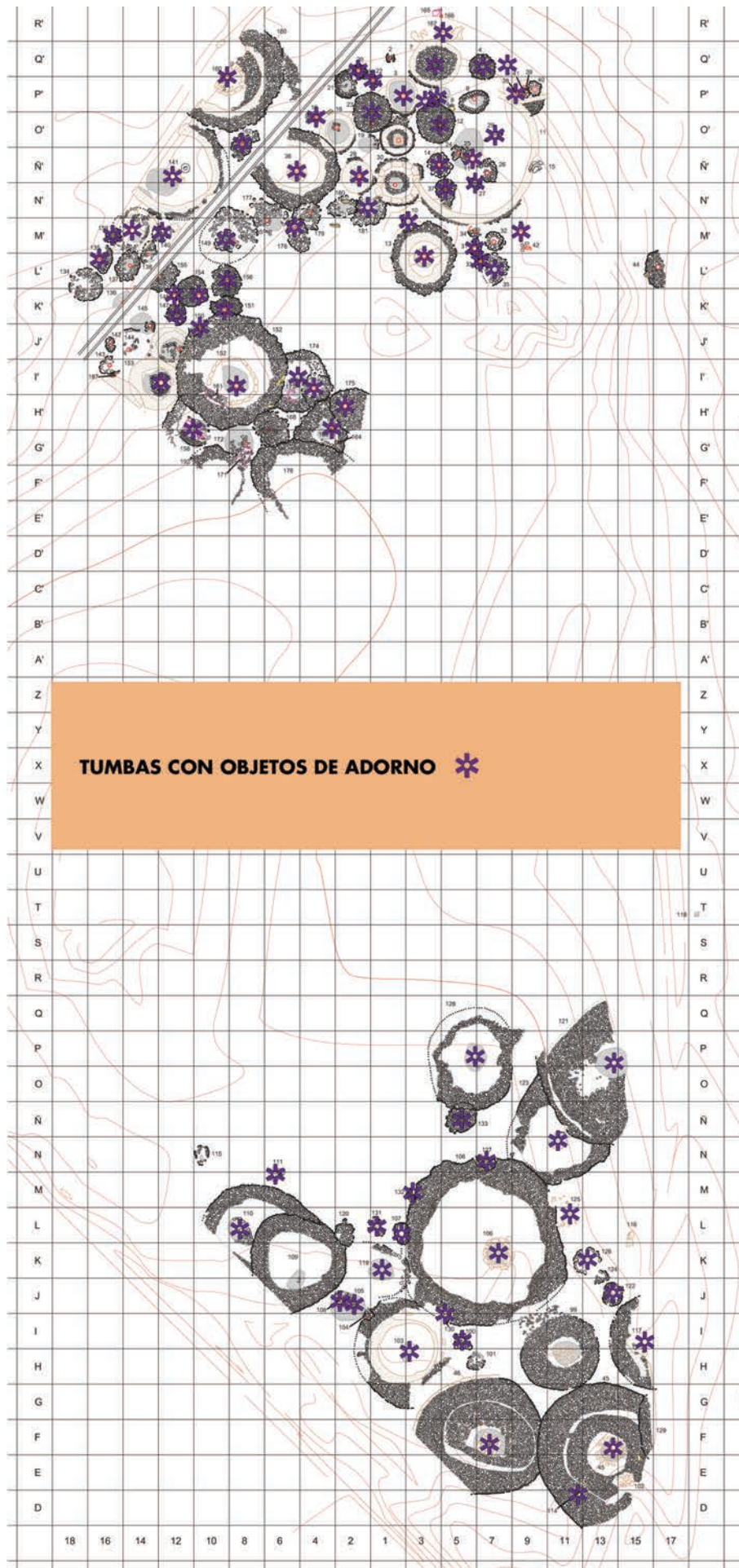


Figura 669. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los objetos de adorno.

PENDIENTES

TIPO 1. ANULAR



TIPO 2. AMORCILADO



TIPO 3. EN CRESCIENTE



Figura 670. Tipología de los pendientes de bronce identificados en la necrópolis de El Castillo.

Los ejemplares catalogados, salvo en el caso de la pieza 103.25, tienen una estructura sencilla y amplia cronología. En función de su diseño, se han identificado tres tipos diferentes (Fig. 670):

... Tipo 1. ANULAR

Cinco de los ejemplares clasificados (**6.8**, **11.45**_[2], **31.22** y **111.18**) respondían a este modelo (Fig. 670). Están formados por un aro oval simple, de entre 0,75 y 2,2 cm de diámetro y entre 0,1 y 0,35 cm de espesor máximo. La técnica de fabricación empleada consiste en el martillado de la lámina hasta conseguir un hilo más o menos grueso (Fig. 671-674). El cierre se consigue por aproximación (11.45_[2], 31.22) o mediante el adelgazamiento y la superposición de los extremos (111.18). El ejemplar 6.8 no conserva los extremos. Se identifican con el tipo 8B de Perea (1991: 221).

La e.f. 6, en la que se localizó la pieza de menor tamaño, es un túmulo de pequeñas dimensiones fechado en la *Fase III* (2º ½ s. IV a. C. – s. III a. C.). Entre los objetos depositados, también se encuentran otros elementos de adorno de reducido tamaño, como de un torques (6.7) y una cuenta policroma de vidrio con decoración oculada (6.6).

La e.f. 11 es la de mayor tamaño de todas las excavadas en la *Fase III* (2º ½ s. IV a. C. – s. III a. C.) y la que presenta un ajuar con un número más elevado de objetos. Entre las piezas de adorno personal también se han catalogado tres pendientes de plata (11.47).

La e.f. 31 es de pequeñas dimensiones y pertenece a la *Fase III* (2º ½ s. IV a. C. – s. III a. C.). La sepultura es de encachado tumuliforme, de apenas un metro de diámetro, aunque en su interior se depositó un ajuar



Figura 671. 6.8. Pendiente anular, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 672. 11.45. Pendientes anulares, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 673. 31.22. Pendiente anular, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 674. 111.18. Pendiente anular, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

destacado que incluía armas y elementos relacionados con ritos de sacrificio y banquete. Entre los elementos de indumentaria destaca una fíbula de pie vuelto (31.11) y dos botones de bronce (31.12). Como objetos de adorno personal, además de los pendientes, se recuperó un anillo de hueso (31.13) y otro de bronce (31.23).

La e.f. 111 también corresponde a un túmulo de encachado tumuliforme de pequeño diámetro, aunque con un ajuar destacado. Esta tumba se fecha en la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) y entre los objetos depositados predominan los elementos de vestido y adorno, entre los que destaca un broche de escotaduras abiertas y un garfio, una fíbula de placa articulada, una fíbula de tipo navarro-aquitano y un elevado número de cuentas de collar de bronce.

El referente más cercano lo encontramos en el enterramiento 1 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 195, fig. 247).

... Tipo 2. AMORCILLADO

Este modelo es el que se repite con mayor asiduidad en las piezas de orfebrería halladas en los yacimientos celtibéricos e ibéricos. Su origen, como se indicará al analizar los objetos suntuarios, se relaciona con la joyería fenicia y alcanzó una amplia difusión en el territorio peninsular. Las producciones más antiguas se remontan a época orientalizante (s. VII – VI a. C.). Perduraron durante gran parte de la Segunda Edad del Hierro y fueron objetos muy frecuentes en los establecimientos coloniales púnicos durante los s. IV – III a. C.

En la necrópolis de El Castillo se han identificado tres pendientes amorcillados de bronce (**22.9**_[2] y **35.14**). La técnica de fabricación es similar a la descrita en los pendientes anulares, aunque en estos diseños el aro oval se va ensanchando progresivamente hacia el centro, presentando una sección arriñonada. Los diámetros exteriores oscilan entre 1,3 cm de la pareja de pendientes de la e.f. 22 (Fig. 675) y los 2,1 cm del ejemplar 35.14 (Fig. 676) y los espesores máximos se sitúan entre los 0,3 y los 0,4 cm. El cierre se consigue mediante el adelgazamiento y la superposición de los extremos.



Figura 675. 22.9. Pendientes amarocillados, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 676. 35.14. Pendiente amarocillado, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Los tres pendientes de bronce se recuperaron en dos sepulturas pertenecientes a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). En la e.f. 22, un túmulo de encachado tumuliforme de apenas 1 m de diámetro, depositaron una pareja de pendientes juntos a otros elementos de adorno y vestido, entre los que destaca la presencia de una fíbula de apéndice caudal zoomorfo. La e.f. 35 también corresponde a un enterramiento de dimensiones reducidas y con un ajuar modesto.

En contextos funerarios fechados en los s. IV – III a. C. este modelo se documenta con mayor asiduidad en las necrópolis ibéricas del sureste peninsular, aunque también se encuentran algunos ejemplares en la Meseta oriental. En el valle medio del Ebro, los referentes más cercanos los encontramos en la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde se localizaron dos pendientes amarocillados elaborados en plata y en oro (Castiella y Bienes 2002: fig. 247).

... Tipo 3. EN CRECIENTE

El único ejemplar catalogados (**103.25**) procede del ajuar de una sepultura fechada en la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). Tiene morfología de creciente lunar, con un diámetro máximo de 2,75 cm y un espesor de 0,5 cm. Presenta decoración a molde, con líneas paralelas en resalte que siguen la disposición semicircular de la pieza. También cuenta con apéndices ornamentales, en este caso dos aros semicirculares que se funden al borde del pendiente. Uno de los extremos finaliza en una anilla, de la que partiría el pasador del sistema de cierre, el otro tendría una estructura similar pero no se ha conservado (Fig. 677). Este mismo sistema se documenta en la arracada de oro del castro de El Castillo (Berbucedo, Asturias) (Villa 2010: 118, fig. 43) y en la hallada en la necrópolis del *oppidum* del Cerro del Cogolludo (Navalvillar de Pela, Badajoz). Esta última, fechada hacia el s. IV-III a. C., también se decora con un apéndice de aro semicircular.

Los pendientes con forma de creciente lunar están presentes en las producciones orientalizantes peninsulares, por influencia de la orfebrería fenicia. El cuerpo principal de la joya tiene esta morfología y a él se unen distintos elementos, a modo de apéndices o apliques de crestería. Piezas de estas características las encontramos en la sepultura de Gaio (Sines, Setúbal) (Costa 1966: 529; Vidal 1975: 75), los tesoros de Evora (Sanlúcar de Barrameda) (Blanco de Torrecilla 1959), La Aliseda (Cáceres) (Mélida 1921) o en el conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres) (Perea 2006a: 64-74, fig. 1-11; Jiménez Ávila 2006: catálogo 1, 2, 3, 7, 8 y 9). Posteriormente, a partir del s. V a. C., las producciones ibéricas tendieron a simplificar los modelos, dando lugar en los s. IV – III a. C. a las series de pendientes en creciente con lágrima central. Lo mismo sucede en el ámbito celtibérico en contextos más tardíos, donde destacan las producciones de arracadas con apéndices triangulares o en racimo y troncocónicos, con un área de mayor concentración en el territorio vacceo. Junto a ellos, también se registran formas todavía más sencillas de pendientes en creciente, en ocasiones con decoración a molde de líneas en resalte, como sucede en algunos de los ejemplares procedentes de Numancia (Garray, Soria) (Lorrio 1997: 96A.3-5).

En el alto y medio valle del Ebro no se habían documentado hasta la fecha pendientes de estas características. En el tramo final del Ebro sí hay constancia de pendientes con esta estructura, como es el caso del ejemplar de la necrópolis de Santa Madrona (Riba-roja d'Ebre, Tarragona) (Belarte, Noguera y Olmos 2012: fig. 8.14).

•• Distribución de los pendientes en la necrópolis

El número de ejemplares clasificados es de 9, aunque si se suman las piezas de orfebrería, la cifra total se sitúa en 22. Todos los pendientes de bronce se localizaron en el área intacta de la necrópolis, asociados a 7 tumbas (e.f. 6, 11, 22, 31, 35, 103 y 111), lo que equivale a su presencia en el 5,88% del total de enterramientos analizados (Fig. 678). Este porcentaje asciende hasta el 10,08% si se le añaden las sepulturas en las que se localizaron pendientes de oro y plata.

A lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis se observan algunas variaciones.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se ha registrado dos ejemplares, uno de tipo anular (111.18) y otro en creciente (103.25). Esto equivale a su utilización en el 5,71% de las sepulturas catalogadas en este período.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) no se recuperaron ejemplares de bronce, aunque sí se han documentado dos pendientes de oro en la e.f. 152.

En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se han clasificado siete pendientes, cuatro de tipo anular (6.8, 11.45[2] y 31.22) y tres de tipo amorcillado (22.9[2] y 35.14). Esto equivale a su utilización en el 8,19% de las sepulturas catalogadas en este período.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los pendientes son elementos de adorno personal empleados tanto por hombres, como por mujeres. Con frecuencia aparecen depositados dos ejemplares idénticos en la misma tumba (e.f. 20, 22, 152), lo que indica que fueron colocados en las orejas de los individuos incinerados. No obstante, en muchas tumbas se documenta un único ejemplar, circunstancia que podría deberse a muy diferentes factores relacionados con el propio ritual funerario o también al empleo de este tipo de objetos para adornar la nariz.

Los pendientes recuperados en El Castillo, a excepción del ejemplar 103.25, presentan diseños sencillos que responden a producciones con una amplia perduración temporal. Por esta razón, no son objetos que aporten grandes precisiones cronológicas. En esta necrópolis se han documentado modelos similares en las tres fases de ocupación identificadas, tanto en túmulos de grandes dimensiones y con ajuares destacados como en enterramientos de dimensiones más reducidas y/o con ajuares más austeros.



Figura 677. 103.25. Pendiente en creciente, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

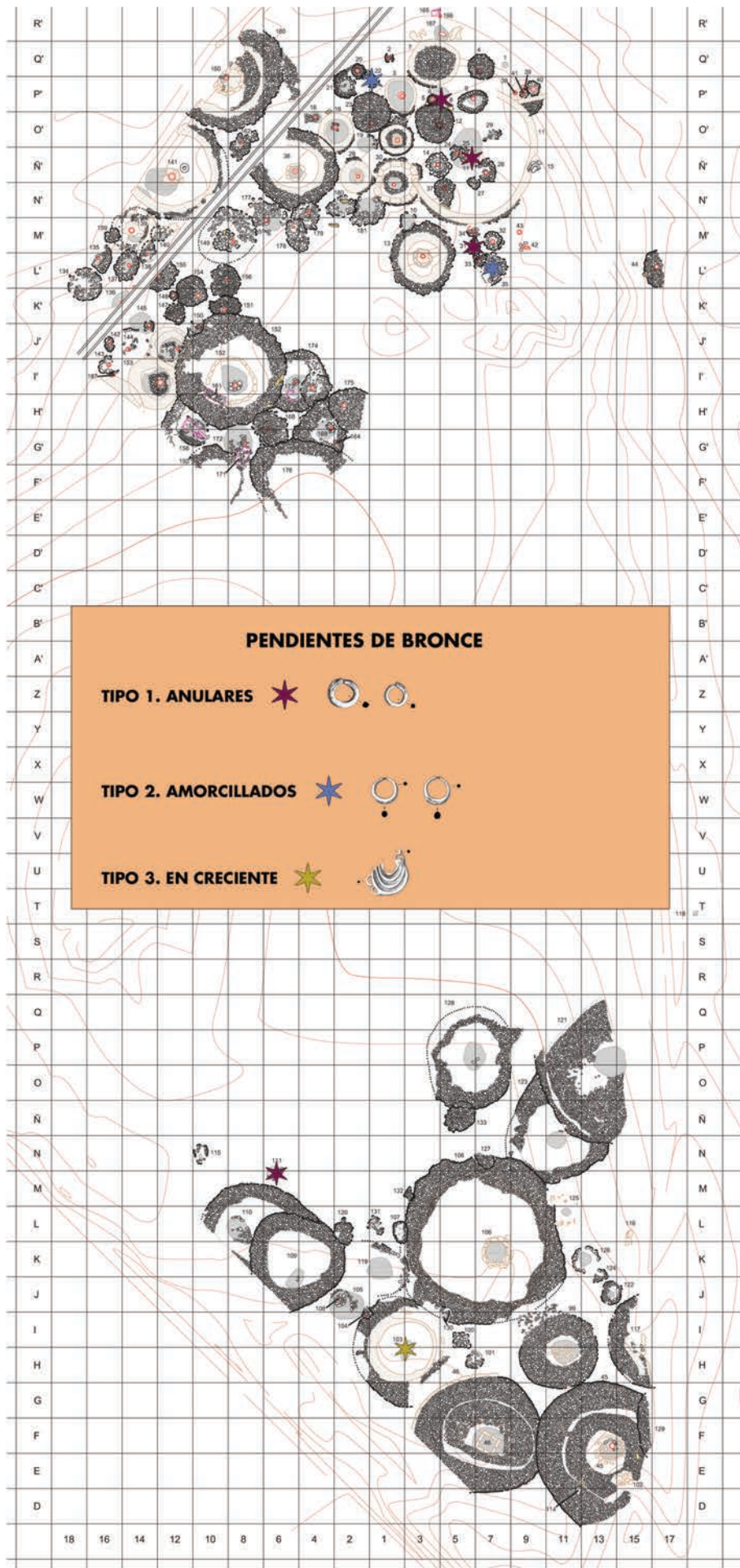


Figura 678. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los pendientes de bronce.

10.7.2.- Torques

•• Caracterización técnica y tipológica

Los torques o mejor las torques, acepción correcta según la RAE, son collares rígidos y metálicos, principalmente elaborados en oro o plata y, en menor medida en bronce (García Vuelta 2002: 31). Son objetos con un alto valor estético y también con un elevado valor económico y simbólico, normalmente asociados a las esferas de poder (Castro 2002: 28).

Las primeras formas metálicas a las que se le puede otorgar la denominación de torques se documentan desde los últimos siglos del III milenio a. C. Entre los precedentes de mayor antigüedad se pueden citar los torques de paletas de Europa Occidental, los de extremos espiraliformes del Levante mediterráneo o los torques-lingotes de la cultura del Egeo. Estas piezas alcanzaron una amplia difusión, extendiéndose por África, Asia y Europa, y tuvieron un uso dilatado en el tiempo, llegando a integrarse en la cultura romana. Su modo de empleo y su significado pueden variar sustancialmente dependiendo del lugar y del momento cronológico.

En la Península Ibérica los ejemplares más antiguos corresponden a los torques de paletas de oro del Bronce Inicial de La Veguilla (Salamanca) y El Viso (Córdoba). A partir del Bronce Final van a adquirir una trascendencia que mantendrán hasta la romanización. En el análisis de los diseños, de las técnicas de fabricación y de las decoraciones se observan diferencias significativas entre las producciones ibéricas, celtibéricas y castreñas.

En el área del valle alto y medio del Ebro el aspecto más singular y el que mejor caracteriza a sus producciones es el uso generalizado del bronce, con algunos ejemplares de hierro. Los torques se concentran principalmente en el territorio de la actual Comunidad Foral de Navarra, con una veintena de piezas que proceden, en su mayoría, de contextos funerarios (Castiella 2007-2008). En la necrópolis de El Castejón (Arguedas) se catalogaron diez torques, asociados a los enterramientos 1, 2, 35, 38, 54, 64 y 73 del nivel C y al enterramiento 10 del nivel D (Castiella y Bienes 2002: 178-186, fig. 223-230); dos ejemplares en la sepultura 13, uno en la sepultura 21 y otro en la sepultura 28 de La Torraza (Valtierra) (Maluquer 1953: fig. 8; Castiella 2007: 228, fig. 38); seis ejemplares asociados a los enterramientos AA1, AB15, AB35, AB57, AB60 y AB61 de La Atalaya (Cortes), a los que se suma una pieza sin contexto y dos vinculadas a los llamados conjuntos 8 y 30 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 415, 423, 428 y 431, fig. 12, 13, 19 y 23; Castiella 2005: 187, fig. 102; Castiella 2007-2008: 897-898, fig. 2 y 3). Probablemente también relacionados con una necrópolis, se registraron dos fragmentos de torques en el yacimiento de La Rá (Arróniz) (Castiella 1986: 165, fig. 17.1 y 17.2, lám. IV.2). Un último ejemplar, hallado casualmente en superficie, procede del término municipal de Murillo El Fruto (Castiella 1986: 165, fig. 17.3). Al margen de las piezas localizadas en Navarra, se documentó un torque de bronce en la necrópolis de Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 247), otro hallado en prospección en el paraje de El Escorón (Ejea de los Caballeros, Zaragoza) (Castiella 2007-2008: 906), el extremo de un posible torque de bronce de terminaciones apuntadas en el túmulo 1 de Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56), restos de una pieza de plata en torsión en la tumba 24 de Los Castelletts (Mequinenza, Zaragoza) (Royo 1994-1996: 104), varios fragmentos en el poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 268, láms. XXII.3, XXX.11 y XXXII.2) y restos de un ejemplar en el poblado de Kutxemendi (Olarizu, Álava) (Caprile 1986: 26, lám. XI.6).

En el noreste peninsular también es mayoritario el empleo del bronce en las producciones de torques de la Primera Edad del Hierro, que se localizan fundamentalmente en contextos funerarios fechados en los s. VII y s. VI a. C. Ejemplos de esta realidad son los torques hallados en la necrópolis de Milmanda (Vimbodí, Tarragona) (Graells 2008b: 76-77, fig. 48); los de las tumbas 16, 24, 33, 41 y 50 de Mass de Mussol (Tortosa, Tarragona) (Maluquer 1984; Graells 2008a: 148, fig. 93); el del El Calvari (El Molar, Tarragona) (Castro Martínez 1994: 106); los de la tumba 9 sector Calors, tumba 4 sector Teuler y tumbas 1 y 10 sector Maries de Coll del Moro (Gandesa, Tarragona) (Rafel 1991; 1993: 41, fig. 66); los de los enterramientos 667 y 832 de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (López Cachero 2005: 450, fig. 102.8); o el de la necrópolis de Pedrós (Seròs, Lérida) (Maya 1976: 211-213). En el resto de la Península Ibérica, el oro y la plata son los materiales predominantes en la fabricación de torques. El bronce está escasamente representado, con salvedades como el ejemplar del Llano de la Sabina 99 (Gorafe, Granada) (Lorrio 2008: 182, fig. 110), el de la tumba 9 de La Joya (Huelva) (Garrido 1970: 42), los dos torques de la Cova dèss Carritx (Menorca) (Lull *et alii* 1999: 215, fig. 3.22 y 3.23), el procedente de Sargentos de la Lora (Burgos) (Fernández Manzano y Castillo 1984: 343-347) o la de la cista de Espleters (Salzadella, Castellón) (Colominas 1917-20: 616; Oliver 2005: fig. 3; Lorrio 2008: fig. 150.4). En el área celtibérica estricta los torques son piezas excepcionales, en su mayoría se trata de ejemplares de plata

que forman parte de atesoramientos tardíos, con algún ejemplar de bronce como el hallado sin contexto en la necrópolis de La Mercadera (Soria) o el de El Tesoro (Carabias, Guadalajara) (Lorrio 1997: 228). Por el contrario, es un metal de referencia en la elaboración de torques en distintas áreas de Centroeuropa, siendo utilizado tanto en el Hallstatt como en La Tène. Especial significación merece el elevado número de torques de bronce documentados en el sur de Francia, sobre todo en Aquitana, donde encontramos piezas similares a las halladas durante la *Fase I* y la *Fase II* de El Castillo, en necrópolis como Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Pillo 1899: pl. VIII y IX; Mohen 1980: pl. 59, 60 y 125), Mont de Marsan (Landes), Truc de Bourdiou (Mios-Gironde), Les Gaillards (Biganos) (Bilbao 2004-2005: 99, fig. 29), Loustalet (Pouydesseaux-Landes) (Maitay 2010-2011: 89, fig. 8), etc.

El conjunto documentado en El Castillo está formado por quince torques de bronce. Su estado de conservación está muy condicionado por las alteraciones causadas por la cremación. Cinco están completos o casi completos (46.5, 74.16, 93.6, 103.7 y 128.11) y en otros siete, pese a encontrarse fragmentados, se ha podido reintegrar gran parte de su estructura (6.7, 106.11, 121.10, 153.7, 153.9, 162.14 y Des.46). De los tres restantes únicamente se han recuperado algunos fragmentos del junco (141.20, 167.18 y Des.213). Las altas temperaturas alcanzadas se manifiestan en forma de fracturas, exfoliaciones, deformaciones muy acusadas y deterioros en la superficie por el incremento de la oxidación.

En todos los casos se trata de ejemplares de aro rígido macizo en forma de creciente o "C", de sección circular y que suelen adelgazarse, en mayor o menor medida, hacia los extremos. Los diámetros máximos, en los torques completos, se sitúan entre 13,2 y 15,7 cm, salvo en los ejemplares 6.7, 153.7, 162.14 y Des.46 que solo alcanzan valores comprendidos entre los 9,2 y los 12 cm. Los espesores máximos oscilan entre los 0,2 y los 1,5 cm. Presentan terminales en forma de tampones, bolas o discos de diversas morfología, exceptuando las piezas 93.6, 153.7, 153.9, 162.14 y Des.46 que presenta extremos girados y, en ocasiones, arrollados. Se documentan tanto modelos lisos como decorados.

El ejemplar **6.7** tiene un diámetro de 9,2 cm y un espesor máximo de 0,4 cm. El junco es fino, liso y se adelgaza ligeramente hacia los extremos, donde situaron terminales en forma de tampones cilíndricos huecos unidos mediante soldadura, de los que solo uno se ha conservado (**Fig. 679**). La e.f. 6, en el que fue depositado este torque, corresponde a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) y se trata de un pequeño túmulo de encachado tumuliforme que contenía un ajuar modesto en el que destaca la presencia de una cuenta oculada de vidrio (6.6), un pendiente de bronce (6.8) y dos bolas de piedra (6.9).

El ejemplar **46.5** presenta un buen estado de conservación. Integra el destacado ajuar de un túmulo de cerca de ocho metros de diámetro, correspondiente a la *Fase I* (2^a ½ s. VI a. C. – principios s. V a. C.). Tiene un diámetro de 15,7 cm y un espesor máximo de 1,3 cm. El aro se adelgaza hacia los extremos, donde se sitúan los terminales



Figura 679. 6.7. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

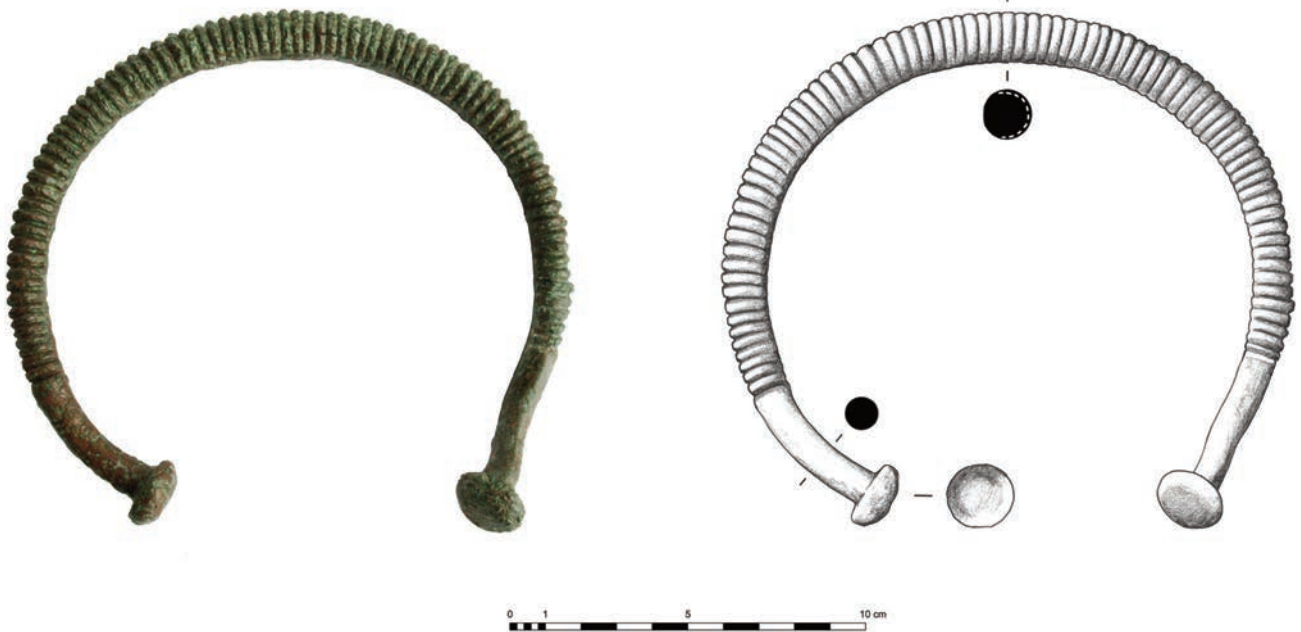


Figura 680. 46.5. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

formados por gruesos tampones circulares de 1,9 cm de diámetro y sección hemisférica, de 0,8 cm de espesor. El torques presenta decoración de profundas estrías transversales a modo de gallones, que cubren todo el anverso de la pieza a excepción del tramo más próximo a los terminales, que queda liso, al igual que el reverso (Fig. 680). Esta técnica decorativa se registra en los ejemplares 106.11 y 128.11. La misma ornamentación también se documenta en otras necrópolis cercanas del valle medio del Ebro. En El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperó un torques completo de idéntica factura en el enterramiento 35 (Castiella y Bienes 2002: 85, fig. 126) (Fig. 681) y un pequeño fragmento en la sepultura AB21 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 214, fig. 20 y 38). Al igual que se ha podido constatar en otros elementos de adorno y vestido catalogados en las sepulturas de la Fase I, en el sistema decorativo utilizado se observa una clara influencia aquitana. Es el resultado de una evolución a partir de la decoración incisa características de los torques del Bronce Final. En el Sudoeste francés, desde finales del s. VII a. C., se documentan ejemplares con estrías transversales al junco, que progresivamente se fueron haciendo más profundas y que terminaron por invadir gran parte o la totalidad de la pieza, dando lugar a torques muy similares a los hallados en las necrópolis de El Castillo, La Atalaya o El Castejón, como sucede con varios ejemplares de la necrópolis de Avezac-Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Pilloy 1899: pl. VIII y IX) (Fig. 682) o con el hallado en la sepultura S155 de Loustalet (Pouydesseaux-Landes) (Maitay 2010-2011: 89, fig.8).

La e.f. 46 presenta uno de los ajuares más destacados de la Fase I, el torques fue depositado dentro de un contenedor cinerario de materia orgánica junto a otros elementos de adorno



Figura 681. Necrópolis El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 35. Torques (Castiella 2008: fig. 4.15).



Figura 682. Necrópolis de Avezac-Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi). Torques (Pilloy 1899: pl. IX).

y vestido, entre los que se encontraban un broche de escotaduras abiertas y un garfio (46.2), una fíbula de pie vuelto navarro-aquitana (46.3), una lúnula (46.6) y anillas y cuentas de collar de bronce (Fig. 683).

El ejemplar **74.16** se recuperó en una sepultura situada en la Banda de Protección que puede fecharse dentro de la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). El túmulo se encontraba bastante arrasado a consecuencia de las labores agrícolas. No obstante, en la base del depósito de cenizas se pudo recuperar un destacado número de objetos, fundamentalmente elementos metálicos de adorno y vestido. La pieza se encuentra casi completa, aunque deformada por efecto de la cremación y con dos fracturas. Tiene 15 cm de diámetro y un espesor máximo de 1,2 cm. El aro se adelgaza hacia los extremos, donde se sitúan terminales en forma de tampones cilíndricos huecos de 1,5 cm de diámetro y 0,5 cm de espesor, que se unen al junco mediante soldadura. Presenta decoración de profundas incisiones o estrías transversales al junco, que se alternan con tramos lisos (Fig. 684).

En el ajuar hallado en la e.f. 74, al margen del torques, también se identificó una fíbula de áncora (74.5), una fíbula de doble resorte (74.7), una fíbula de placa articulada (74.9), así como anillas y cuentas de bronce.

El ejemplar **93.6** se recuperó en una sepultura de la Banda de Protección que puede fecharse dentro de la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.). El túmulo, al igual que el caso anterior, estaba alterado por las labores agrícolas. Los objetos identificados proceden de la base del depósito de cenizas. El torques se encontraba fragmentado en ocho piezas, aunque se ha podido reintegrar casi toda su estructura, ya que únicamente falta uno de sus extremos. Tiene



Figura 683. E.F. 46. Ajuar con el torques situado en primer término, junto a otros elementos de adorno y vestido (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 684. 74.16. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 685. 93.6. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

14 cm diámetro y un espesor máximo de 0,3 cm. El aro es filiforme y mantiene una anchura constante hasta alcanzar los extremos. En estos puntos el junco cilíndrico fue aplanado mediante martillado y transformado en una lámina, que posteriormente fue plegada sobre sí misma para formar sendas volutas (Fig. 685). Los ejemplares 162.14 y Des.46 presentan idénticas características.

Los referentes más remotos a este modelo se pueden remontar hasta las fases iniciales de la Edad del Bronce, a los torques denominados "Ösenring" de Europa Central (Hänsel y Hänsel 1997: 182f; Rodero y Barril 2002: 265, Catálogo 84). Aunque será durante La Tène B y C cuando se generalizara el uso de torques de bronce filiformes con extremos vueltos en "S" (Dechelette 1908-1914: 1212). Las piezas recuperadas en El Castillo presentan terminales girados formando volutas, un motivo que también se documenta en varias pulseras de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) y en el alto Ebro, en el poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 262, láms. XIX.14, XXII.4, XXIII.5 y XXXV.3)

El ejemplar **103.7** tiene un diámetro de 14,7 cm y un espesor máximo de 1,5 cm y presenta un buen estado de conservación. Se trata de una pieza con un peso considerable, de junco completamente liso, que se adelgaza ligeramente hacia los extremos y finaliza en sendos terminales cilíndricos muy gruesos, de 2,2 cm de diámetro y



Figura 686. 103.7. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

0,7 cm de espesor (Fig. 686). Los torques de junco liso de sección circular son los más frecuentes en el área del valle medio del Ebro, se documentan en necrópolis como El Castejón (Arguedas) (Castiella y Bienes 2002: 180, fig. 226-229), La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 415; Castiella 2005: 187, fig. 102), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 228, fig. 38), La Rá (Arróniz, Navarra) (Castiella 2007-2008: fig. 3, 4, 7 y 9) (Fig. 687), o Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1986: 247). Los terminales en gruesos tampones cilíndricos son muy habituales en las producciones de Aquitania y el Midi fechadas entre los s. VII y V a. C., como se aprecia en el conjunto recuperado en la necrópolis de Avezac-Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Pilloy 1899: pl. VIII y IX; Mohen 1980: pl. 59, 60 y 125) (Fig. 682).

La e.f. 103 es un túmulo de anillo perimetral de cantos que supera los seis metros de diámetro y que corresponde a la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.). El torques se asocia con tres fíbulas de pie vuelto navarro-aquitanas (103.5, 103.6 y 103.26), una fíbula placa articulada (103.4), un pendiente (103.25), pulseras, anillas y cuentas de collar de bronce (Fig. 583).

El ejemplar **106.11** quedó fraccionado y completamente deformado tras la cremación. Pese a ello, los dos fragmentos recuperados han permitido reconstruir más de la mitad de la pieza. Tenía un diámetro aproximado de 13 cm y un espesor máximo de 1,5 cm. El aro se adelgaza ligeramente hacia los extremos, donde se sitúan gruesos terminales en forma de tampones cilíndricos. Presenta decoración de profundas estrías transversales a modo de galtones, similar a la del torques 46.5 (Fig. 688).

La e.f. 106 es la de mayores dimensiones de todas las excavadas en la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.). El túmulo tiene casi diez metros de diámetro y los objetos y el contenedor cinerario de materia orgánica se depositaron en el interior de una cista de adobe. Al margen del torques, se recuperó un cuchillo de hierro de dorso curvo (106.6), un broche de cinturón de escotaduras abiertas y tres garfios (106.9), una fíbula de pie vuelto navarro-aquitana (106.9), una fíbula de placa articulada (106.8), dos escarabeos egipcios de época Saíta (106.12 y 106.13), un exvoto con forma de carnero (106.21) y numerosas cuentas de collar de hueso y bronce (Fig. 129).

El ejemplar **121.10** se localizó en el interior de un túmulo de la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.), que

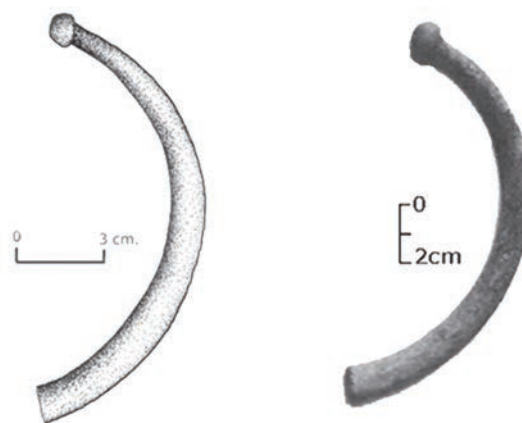


Figura 687. Yacimiento de La Rá (Arróniz, Navarra). Fragmento de torques (Castiella 2007: fig. 4).



Figura 688. 106.11. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

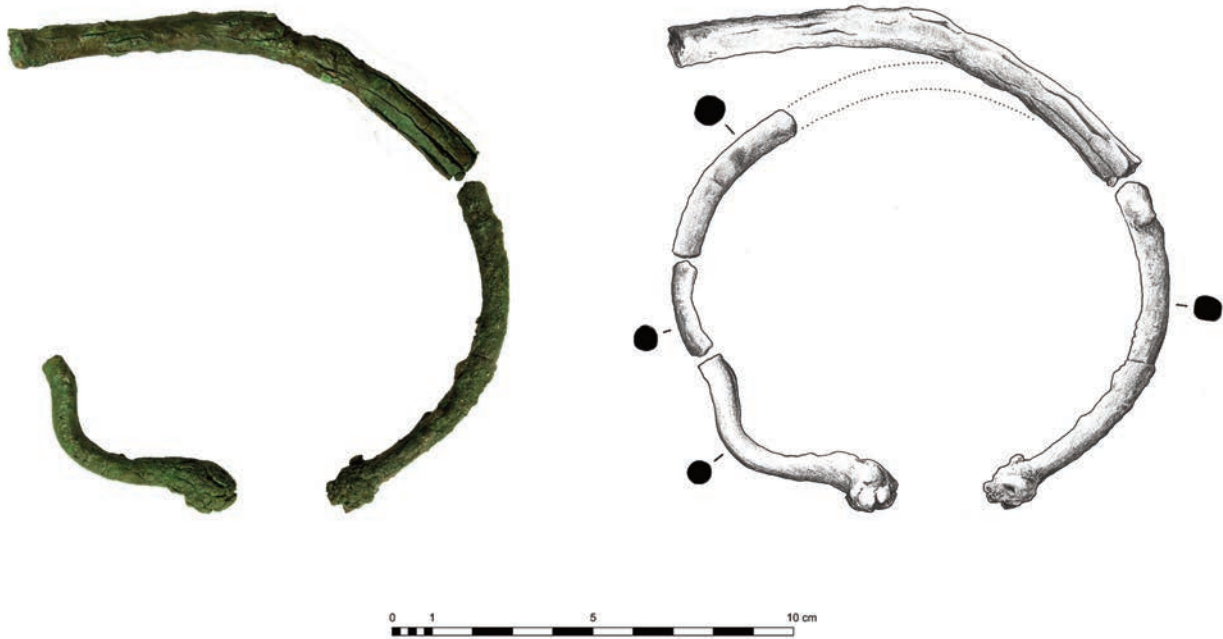


Figura 689. 121.10. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

superaba los ocho metros de diámetro. El estado de conservación está condicionado por su exposición al fuego de la pira. Se han recuperado seis fragmentos, algunos muy deformados, que han permitido reconstruir en parte su estructura. Tenía un diámetro aproximado de 14 cm y un espesor máximo de 1 cm. Presenta junco macizo y liso, con el aro se adelgazándose hacia los extremos, donde se sitúan unos gruesos terminales, bastante deteriorados, en forma de bola (Fig. 689).

Varios fragmentos del torques fueron depositados en el interior del contenedor de materia orgánica utilizado como urna, junto a otros elementos de adorno y vestido. Entre las piezas que formaban parte del ajuar destaca la presencia de un cuchillo de hierro de dorso curvo (121.6), un broche de cinturón de placa rectangular y un garfio (121.8), una fíbula de pie vuelto navarro-aquitana (121.14), una fíbula de placa articulada (121.7), brazaletes y cuentas de collar de bronce (Fig. 690).



Figura 690. E.F. 121. Fragmento de torques recuperado junto a un brazaletes múltiple (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **128.11** presenta un buen estado de conservación. Integra el destacado ajuar de un túmulo de más de cinco metros de diámetro, correspondiente a la Fase I (2^a ½ s. VI a. C. – principios s. V a. C.). Tiene un diámetro de 13,2 cm y un espesor máximo de 1,2 cm. El aro se adelgaza ligeramente hacia los extremos, donde se sitúan gruesos terminales en forma de tampones cilíndricos. Presenta decoración de profundas estrías transversales, a modo de gallones, similar a las de los torques 46.5 y 106.11 (Fig. 691).

La pieza se localizó en el interior del contenedor cinerario de materia orgánica, junto a una fíbula de pie vuelto de tipo navarro-aquitano (128.7) y un broche de cinturón de escotaduras abiertas y dos garfios (128.9) (Fig. 612). Entre los objetos del ajuar también se recuperó un elevado número de cuentas de collar de bronce.

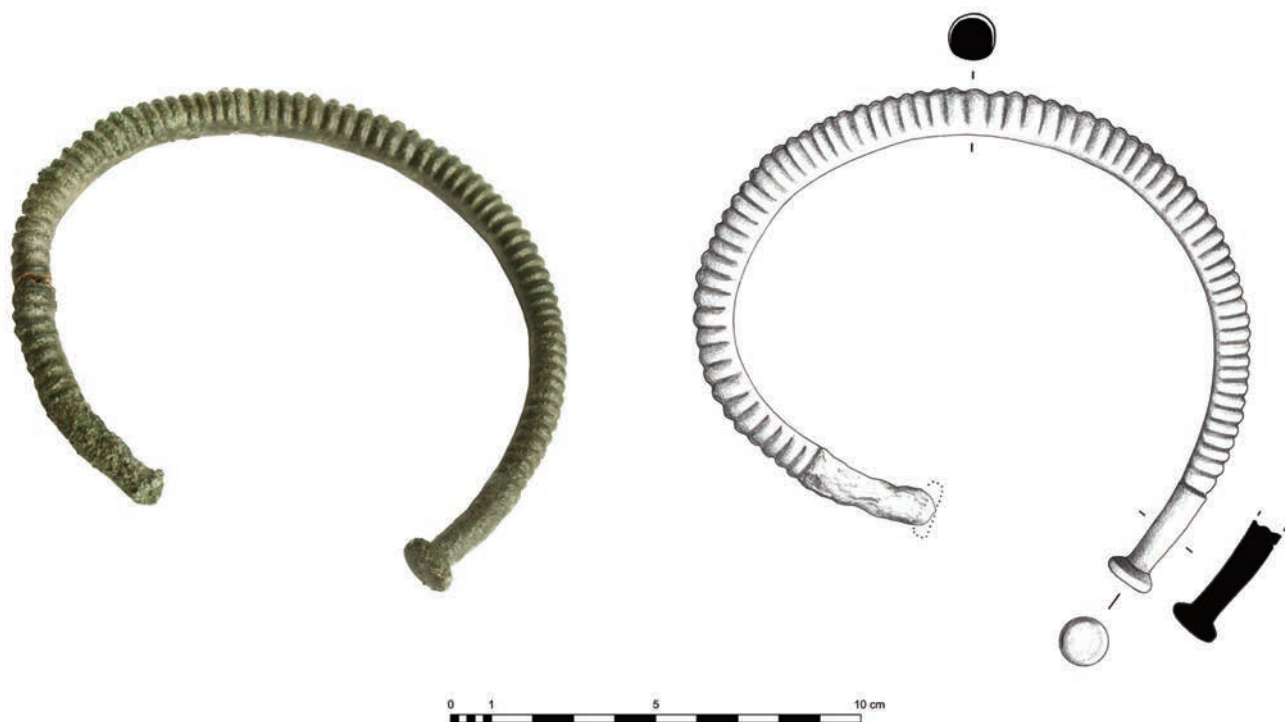


Figura 691. 128.11. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **141.20** estaba fraccionado y solo se recuperaron tres fragmentos del junco. El aro era rígido y de sección circular, con un espesor máximo de 0,7 cm. No se ha podido determinar el diámetro de la pieza, ni el tipo de terminales que adornaban los extremos (Fig. 692).



Figura 692. 141.20. Fragmentos de torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

La e.f. 141 es un túmulo de más de cinco metros de diámetro, perteneciente a la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Está formado por un anillo perimetral de adobes reforzados con cantos rodados y, como cámara funeraria, con una cista también de adobe. Entre los objetos del ajuar se documentan diversas armas, utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, así como elementos de adorno y vestido. Destaca la presencia de un broche de cinturón (141.28) y de una fíbula de La Tène de apéndice caudal zoomorfo (141.16).

El ejemplar **153.7** se localizó fragmentado en el interior de la urna de cerámica. El diámetro aproximado se sitúa entre 12 cm, con un espesor máximo de 0,3 cm. El aro es filiforme o de junco fino y, a diferencia de un alto porcentaje de los torques de esta necrópolis, no finaliza en tampones. Los terminales los crean los propios extremos, que están girados y arrollados sobre sí mismos formando volutas, una estructura similar a la documentada en la pieza 162.14 y en un destacado número de pulseras catalogadas en esta necrópolis (Fig. 693). La e.f. 153 es el único túmulo en el que se han recuperado dos torques formando parte del ajuar. Corresponde a una sepultura de encachado tumuliforme de algo más de dos metros de diámetro. Los torques se asocian con una fíbula de pie vuelto navarro-aquitana (153.5), una fíbula de placa rígida (153.6), una lámina circular de oro (153.11) y numerosas cuentas de collar de bronce.

El ejemplar **153.9** también se localizó en el interior de la urna de cerámica. Como consecuencia de la cremación, se encuentra fragmentado y deformado. El diámetro aproximado se sitúa entre 12-14 cm, con un espesor má-



Figura 693. 153.7. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

ximo de 0,5 cm. El aro es filiforme o de junco fino, se adelgaza ligeramente hacia los extremos y, al igual que en el caso anterior, no finaliza en tampones. Los terminales están formados por los propios extremos apuntados y girados (Fig. 694). Modelos de similar estructura se documentan principalmente en distintas necrópolis del nordeste peninsular, es el caso de los torques de las tumbas 677 y 832 de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (López Cachero 2005: 450, fig. 102.8) (Fig. 695), del hallado en El Calvari (El Molar, Tarragona) (Castro Martínez 1994: 106) o del procedente de Pedrós (Seròs, Lérida) (Maya 1976: 211-213). También se han registrado algunos ejemplares en otros puntos de la península, como el hallado en el Llano de la Sabina 99 (Gorafe, Granada) (Lorrio 2008: 182, fig. 110), los dos recuperados en La Cova des Càrritx (Ciutadella, Menorca) o el de la cista de Espleters (Salzadella, Castellón) (Lorrio 2008: 252-255, fig. 150).

El ejemplar **162.14** se localizó en el interior del recipiente cerámico utilizado como urna. Integra el ajuar de una sepultura de encachado tumuliforme de reducido diámetro, correspondiente a la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). Se recuperaron dos fragmentos con los que se ha podido reintegrar la mitad del torques. Presenta aro filiforme de sección circular, de 0,3 cm de espesor, y con un diámetro aproximado de 10-11 cm. Los extremos están aplanados y girados, formando volutas, al igual que sucede en los ejemplares 93.6 y Des. 46 (Fig. 696).



Figura 694. 153.9. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

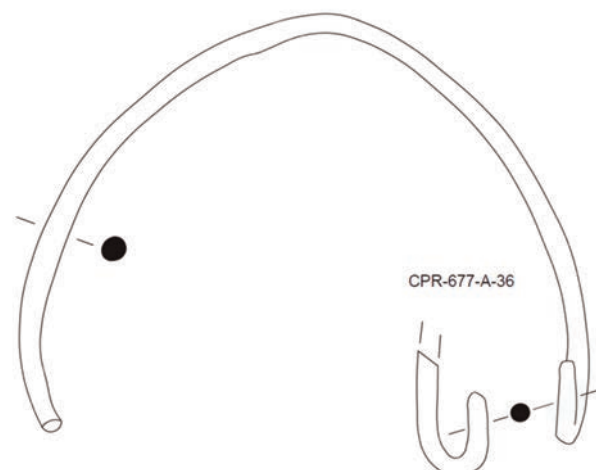


Figura 695. Necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona). Torques con los extremos girados (López Cachero 2005: fig. 102.8).



Figura 696. 162.14. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

Entre los objetos depositados en la e.f. 162 se clasificaron tres pulseras (162.15, 162.16 y 162.17) con terminales vueltos y enrollados, de estructura muy similar a la de los citados torques.

Del ejemplar **167.18** únicamente se conservan dos fragmentos del junco liso, con un espesor máximo de 0,4 cm. La e.f. 167 destaca fundamentalmente por la presencia de una panoplia compleja. Entre los elementos de vestido se recuperaron dos fíbulas de pie alzado, una de ellas de prolongación con remate de disco (167.12) (Fig. 697).



Figura 697. 167.18. Fragmentos de torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **Des.46** forma parte del material descontextualizado. Se recogieron dos fragmentos con los que se ha reintegrar más de la mitad del torques. Tiene aro filiforme de sección circular, de 0,2 cm de espesor, y con un diámetro aproximado de 9-10 cm (Fig. 698). Presenta idénticas características a las descritas en los ejemplares 93.6 y Des.46.

El ejemplar **Des.213** se halló en el nivel superficial, fuera de contexto. Se trata de un fragmento de junco macizo, liso y de sección circular.

•• Distribución de los torques en la necrópolis

El conjunto catalogado en El Castillo consta de 15 ejemplares, 10 se han recuperado en el interior de diez enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a la presencia de torques en el 8,40% de las tumbas, 2 en dos sepulturas de la Banda de Protección y 2 descontextualizados. Estos objetos fueron documentados en túmulos de las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis (Fig. 699). En todos los casos se registró un ejemplar por sepultura, a excepción de la e.f. 153 con dos ejemplares.

El número de torques es similar a los conjuntos procedentes de otras necrópolis del valle medio del Ebro, como El Castejón (Arguedas, Navarra) o La Atalaya (Cortes, Navarra), aunque su estado de conservación es sensiblemente mejor.

La distribución de torques en El Castillo indica la existencia de variaciones significativas de los porcentajes en las distintas fases y de una evolución en los tipos utilizados.

En la **Fase I** (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han documentado seis torques asociados a seis enterramientos, cinco de ellos en el área intacta de la necrópolis (e.f. 46, 103, 106, 121 y 128), lo que equivale a su uso en el 14,28% de las tumbas clasificadas en este período.

En esta etapa los ejemplares presentan juncos macizos de gran espesor y terminales en forma de tampones muy gruesos. Se documentan tanto ejemplares lisos como decorados con profundas estrías que invaden parcialmente o casi en su totalidad el anverso de las piezas.

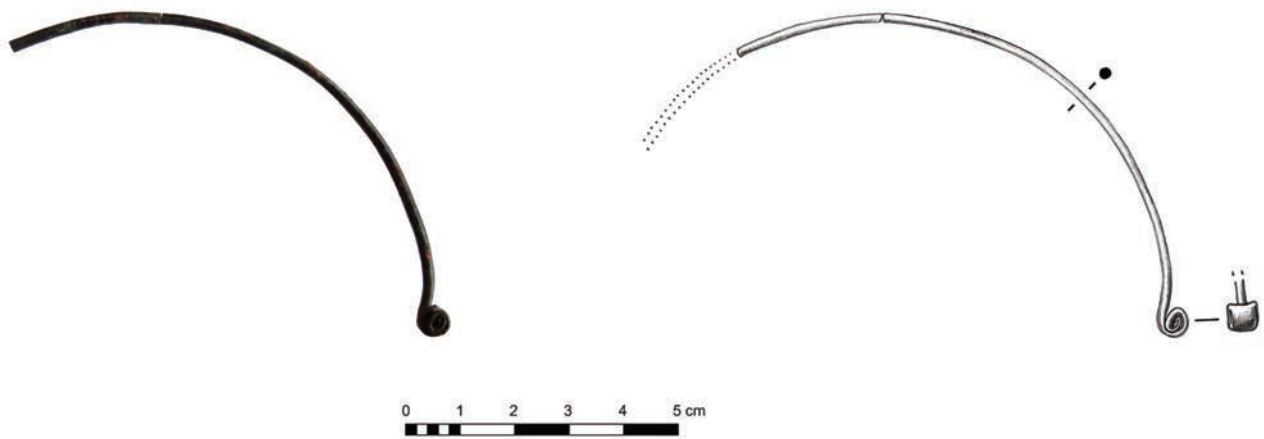


Figura 698. Des. 46. Torques (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV. a. C.) desciende significativamente el número de ejemplares. Únicamente se han registrado dos torques de junco fino en la e.f. 153, lo que equivale a su uso en el 4,34% de las tumbas clasificadas en este período. Presentan los extremos arrollados (153.7) o apuntados y girados (153.9).

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado cuatro torques de junco liso, dos de ellos muy fragmentados, lo que supone su uso en el 6,55% de las tumbas clasificadas en este período. Cabe destacar el modelo de aro filiforme con extremos aplanados y girados, formando volutas, hallado en la e.f. 162. Un tipo que también se documenta en una tumba de la Banda de Protección y que presenta afinidades con las pulseras de terminales girados que se registran en varias tumbas de la *Fase III* de El Castillo.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

El torque es un elemento de adorno personal utilizado en Europa desde finales del III^{er} milenio a. C. Desde comienzos de la Edad de hierro se documentan torques de oro asociados a tumbas de guerrero en Europa central y occidental, aunque será al final del período hallstático, durante la segunda mitad del s. VI a. C., cuando estos objetos se van a imponer como adorno específico en tumbas masculinas privilegiadas, atribuidas a enterramientos principescos de la élite social. Este panorama se modifica a finales del s. VI a. C., momento en el que se generaliza el uso de torques de bronce como adorno femenino (Brun 2002: 53). En las necrópolis de inhumación del Hallstatt D, las sepulturas de mujeres adultas de elevado rango social presentan collares rígidos de bronce asociados a brazaletes del mismo metal en los antebrazos y, en ocasiones, a elementos similares en los tobillos. Una combinación que se mantendrá, al menos, hasta el s. III a. C. Por su parte, los torques de oro recobraron su protagonismo como adornos masculinos a finales del s. V y comienzos del s. IV a. C., convirtiéndose en un atributo específico de los guerreros galos (Olivier 2002: 81-82). En territorio ibérico, por su parte, los torques fueron utilizados indistintamente por hombres y mujeres, como deja constancia la iconografía. Aparecen en representaciones de exvotos masculinos de guerreros y también en las damas y en exvotos femeninos (Delibes 2002: 66-67).

En la necrópolis de El Castillo, sin descartar un uso masculino, los torques podrían asociarse preferentemente a tumbas femeninas durante la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios del s. V a. C.), la etapa en la que se documentan un mayor número de ejemplares. Por el contrario, dos de los tres piezas halladas en la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) se depositaron en tumbas de guerreros (e.f. 141 y 167) junto a panoplias complejas, lo que puede ser indicativo de un proceso de cambio en el uso y en el significado de estos objetos, que coincide cronológicamente con las transformaciones que se producen tanto en territorio galo como en el ámbito ibérico.

Los torques, al margen de su carácter estético, estaban dotados de un amplio valor simbólico. Constituyen un distintivo de prestigio, riqueza y poder reservado a las élites sociales (Brun 2002: 47; Marco 2002: 69). Circunstancia que tiene su reflejo en la distribución espacial de estas piezas en la necrópolis de El Castillo. Exceptuando el torque 6.7, el resto de ejemplares clasificados se depositaron en el interior de túmulos de grandes dimensiones, compleja arquitectura y con ajuares destacados.

El peso de algunos torques de la *Fase I*, como el ejemplar 103.7, los convierte en objetos que no son funcionales y que difícilmente podrían utilizarse de un modo más o menos permanente. El diseño, en estos casos, parece estar orientado a la exhibición pública en ocasiones señaladas, posiblemente en actos de marcado carácter ceremonial.

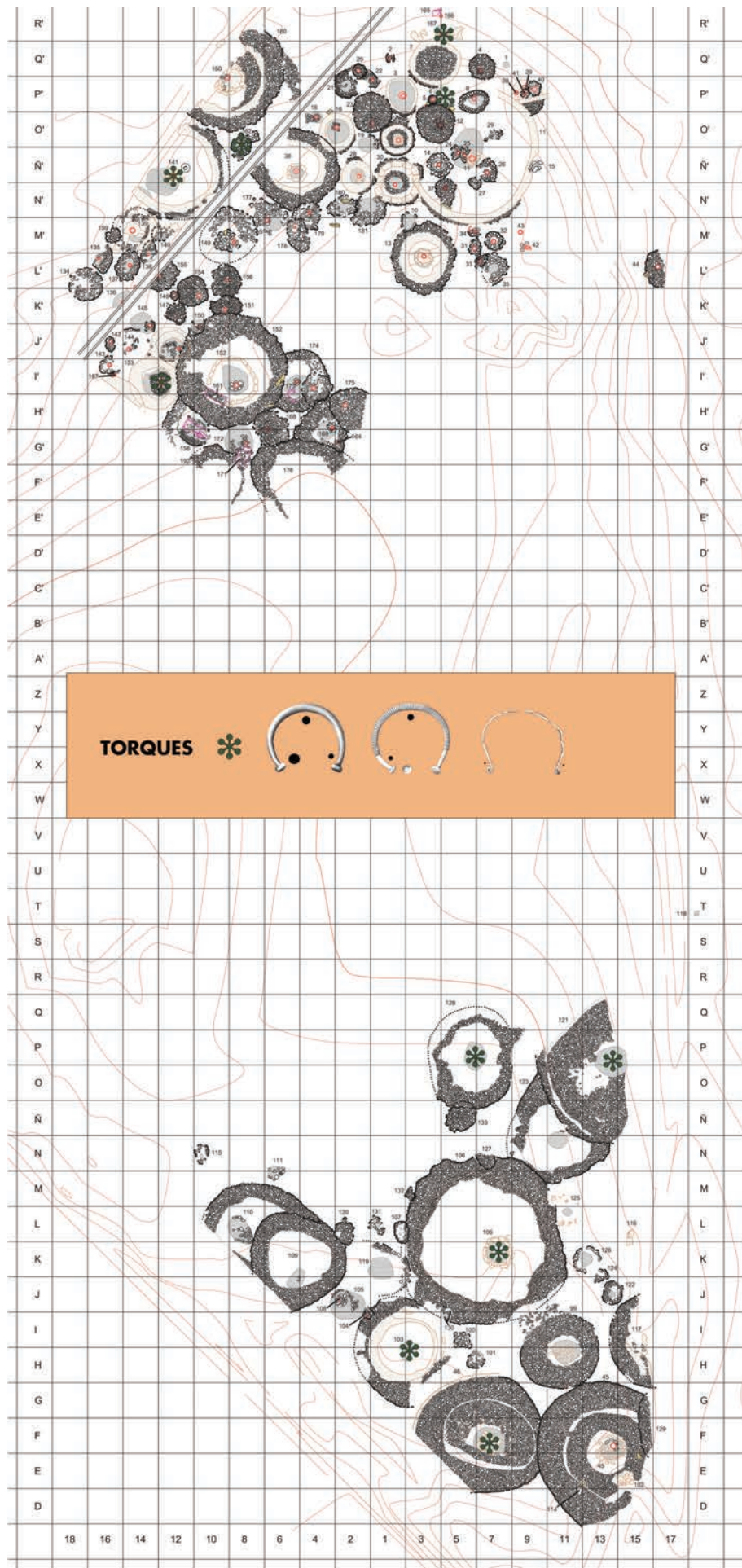


Figura 699. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los torques.

Otro aspecto del ritual funerario indicativo de la trascendencia simbólica de los torques, es el hecho de que, en un alto porcentaje, fueran colocados en el interior de las urnas. En la *Fase I* se ubicaron dentro de los contenedores de materia orgánica (46.5, 103.7, 106.11, 121.10 y 128.11) y en la *Fase II* y en la *Fase III* en los recipientes cerámicos (153.7, 153.9 y 162.14).

En lo que hace referencia a la relación que mantienen con el resto de objetos recuperados en las tumbas, se observa una evolución en los ajuares que acompañan a estas piezas a lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis.

En la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) predominan los torques macizos, robustos y con terminales de gruesos tampones. Se asocian, con excepción de las e.f. 103 y 106, a servicios cerámicos con un limitado número de recipientes, compuestos principalmente por copas troncocónicas lisas y vasitos de ofrendas con decoración grafitada. Entre los utensilios metálicos vinculados a ritos de sacrificio y banquete, solo se documentan cuchillos de dorso curvo en las e.f. 106 y 121. Los elementos mejor representados son los objetos de vestido y adorno personal. En todas las sepulturas con torques se catalogaron fíbulas de placa articulada, en cinco de los seis enterramientos (83,33%) se registraron fíbulas de pie vuelto de tipo navarro-aquitano y en cuatro (66,66%) broches de cinturón de escotaduras abiertas (Fig. 523). Entre los objetos de adorno, todos los túmulos contenían un elevado número de cuentas de collar de bronce, lo que confirma que los torques podían combinarse con collares. A estos elementos también se le podían sumar brazaletes y/o pulseras (e.f. 46, 103, 121), aros y anillas (e.f. 46, 74, 103, 121, 128), anillos (e.f. 46, 128), pendientes (e.f. 103) o lúnulas (e.f. 46).

Tumbas en las que se observa esta vinculación de los torques con cerámicas grafitadas, broches de escotaduras abiertas, brazaletes y fíbulas de pie vuelto de tipo navarro-aquitano se documentan en Cataluña y Languedoc, sobre todo durante la fase Gran Bassin II, y, en mayor medida, en el sudoeste francés. En el valle medio del Ebro, el referente más cercano y con el que presenta mayores afinidades es la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002).

En la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.), los dos únicos torques recuperados son de junco liso, pero notablemente más finos y sin los tampones gruesos de los ejemplares de la *Fase I*. En este sentido, se asemeja a las producciones de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 187, fig. 102). Los torques hallados en la e.f. 153 se asocian a un servicio cerámico compuesto por una copa caliciforme (153.4), una escudilla (153.2) y un vasito de ofrendas (153.3). Entre las piezas de adorno y vestido, nuevamente se registra una fíbula de pie vuelto de tipo navarro-aquitano (153.5) y una fíbula de placa, en este caso rígida (153.5). Por último, entre los elementos de adorno, al igual que en la etapa anterior se documenta un elevado número de cuentas de bronce y algunas de vidrio, así como una lámina de oro (153.11).

En la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) siguen el patrón de la etapa precedente, donde los juncos son lisos y finos. El ejemplar 6.7 se asocia a un ajuar con un número reducido de elementos, entre los que se clasifican una cuenta oculada de vidrio (6.6), un pendiente de pequeño diámetro (6.8) y bolas de piedra (6.9). El ejemplar 162.14 podría corresponder a una sepultura infantil, entre los objetos depositados se registra una pequeña copa caliciforme decorada (162.7) y tres pulseras (162.15, 162.16 y 162.17) de reducido diámetro y con un diseño muy similar al del torques. Las dos piezas restantes aparecen en tumbas muy destacadas, con servicios cerámicos estandarizados, armas y utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete. En lo que hace referencia a los elementos de vestido y adorno se observan variaciones significativas. Las fíbulas de pie vuelto navarro-aquitanas son reemplazadas por fíbulas de La Tène de apéndice caudal zoomorfo. En los enterramientos con torques no se registran fíbulas de placa rígida, ni cuentas de collar de bronce. Estos cambios y estas ausencias parecen estar relacionadas con una transformación en el uso y en el significado de los torques, que en esta fase dejan de ser elementos de adorno preferentemente femeninos y se convierten en objetos que también pasan a formar parte del atavío de los guerreros.

■ 10.7.3.- Cuentas y otros elementos de collar

•• Caracterización técnica y tipológica

Las cuentas son objetos de adorno personal de estructura sencilla, que se han documentado desde épocas remotas. Se caracterizan por ser piezas perforadas de pequeño tamaño, diseñadas para ser enfiladas en una cuerda de diversa longitud formando collares de una o de varias vueltas. También podían servir para componer pulseras o tobilleras o para decorar otras piezas metálicas de adorno, como pulseras o pendientes. Pueden aparecer en collares exclusivamente de cuentas o combinados con otros elementos como colgantes, pasadores o anillas.

CUENTAS Y OTROS ELEMENTOS DE COLLAR

HUESO. CUENTAS DE COLLAR

TIPO 1. ANULARES



TIPO 2. CILÍNDRICAS



TIPO 3. ASIMÉTRICAS O IRREGULARES



BRONCE. CUENTAS DE COLLAR

TIPO 1. ANULARES



TIPO 2. CILÍNDRICAS



TIPO 3. EN ESPIRAL



TIPO 4. DISCOIDALES



TIPO 5. ELIPSOIDALES



Figura 700. Tipología de las cuentas de collar identificadas en la necrópolis de El Castillo.

TIPO 6. ESFÉRICAS



TIPO 7. BICÓNICAS



BRONCE. PASADORES-SEPARADORES



VIDRIO. CUENTAS DE COLLAR

TIPO 1. ANULARES



TIPO 2. ESFÉRICAS

Subtipo 2. 1. Monocromas



Subtipo 2. 2. Policromas oculadas



TIPO 3. CILÍNDRICAS



TIPO 4. ELIPSOIDALES



TIPO 5. EN ESPIRAL



La heterogeneidad en los materiales empleados como soporte y la diversidad morfológica son los aspectos que mejor definen la naturaleza de estas piezas. También son los atributos, junto a la decoración, a los que se recurre habitualmente para clasificarlas (Fig. 700).

En las monografías y estudios de los yacimientos protohistóricos peninsulares, las cuentas de collar se suelen tratar de forma conjunta y, con frecuencia, las referencias a estos objetos se limitan a una somera descripción de los tipos mejor representados y de las piezas más singulares. Tampoco se han elaborado, hasta la fecha, tipologías generales, aunque sí existen otras específicas de determinados modelos, como es el caso de las cuentas de vidrio (Ruano 1996).

Estos elementos de adorno son piezas que se registran tanto en el ámbito doméstico como en contexto funerario. En el valle medio del Ebro se han catalogado cuentas de collar en necrópolis como La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 415-416; Castiella 2005: 188-190, fig. 103-104), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 267; Castiella 2007: 229-230, fig. 239), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 186-190, fig. 235-240), Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117), Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56), Barranco de la Peña (Urrriés, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 115), Los Castelletts (Mequinenza, Zaragoza) (Royo 1994-1996: 104), etc.

En las necrópolis de incineración los collares, al haber quedado expuestos al fuego de las piras funerarias, terminaban fragmentados y las cuentas normalmente se encuentran disgregadas y dispersas. Por este motivo, resulta problemática la reconstrucción de su estructura original. En El Castillo, en el interior de la e.f. 103, se recuperó un pequeño tramo de un collar en el que las cuentas quedaron fundidas tras la cremación, manteniendo su disposición inicial. Esta circunstancia ha permitido documentar uno de los diseños utilizados durante la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). Lo mismo sucede en la e.f. 160, donde se han recuperado varias cuentas de vidrio fundidas entre sí (160.15), lo que ha permitido confirmar el uso durante la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) de collares elaborados con este tipo de material y de triple vuelta.

En El Castillo se han identificado 10.715 cuentas de collar (7.188 enteras o casi enteras y 3.527 fragmentadas) en soportes como el hueso, el bronce y el vidrio. A las que hay que sumar un reducido número de cuentas de oro y plata que serán analizadas en el epígrafe correspondiente a la orfebrería. La mayor proporción la ocupan las de bronce (87,99%), seguido muy de lejos por las de vidrio (11,62%) y las de hueso (0,38%).

HUESO

CUENTAS DE COLLAR

En El Castillo se han catalogado 41 cuentas de hueso. A excepción del ejemplar Des.41, que corresponde a material descontextualizado, el resto fueron depositadas en catorce tumbas del área intacta de la necrópolis (e.f. 4, 11, 13, 14, 20, 22, 23, 35, 36, 106, 119, 121, 147 y 149), lo que supone su uso en el 11,76% de los enterramientos analizados (Fig. 701). Están presentes en todas las fases de ocupación identificadas, once ejemplares se hallaron en tres sepulturas (e.f. 106, 119 y 121) de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), una en un enterramiento (e.f. 147) de la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) y veintiocho en nueve tumbas (e.f. 4, 11, 13, 20, 22, 23, 35, 36 y 149) de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Los túmulos en los que se recuperó un mayor número de ejemplares fueron la e.f. 11, con once, y la e.f. 106, con ocho.

Las cuentas de hueso suelen imitar modelos realizados en otros materiales más costosos como el bronce, el vidrio, la plata o el oro. Atendiendo a su morfología, responden a tres tipos diferentes.

... Tipo 1. ANULARES

El conjunto documentado consta de trece cuentas (11.41_[4], 13.29, 23.22_[4], 36.17_[3] y 121.16), con diámetros comprendidos entre 1,05 – 2,1 cm, la anchura de los aros oscila entre los 0,3 – 0,55 cm y los espesores entre 0,1 – 0,2 cm. El diámetro del espacio interior perforado es amplio, entre 0,5 y 1 cm (Fig. 702-703). Las únicas salvedades son las cuentas 13.29 y 121.16, de tamaño más reducido, 0,5-0,6 cm de diámetro (Fig. 704). Predominan las secciones ovales y plano-convexas. En algunos ejemplares (23.22) se observa una moldura marcada en el borde exterior (Fig. 705).

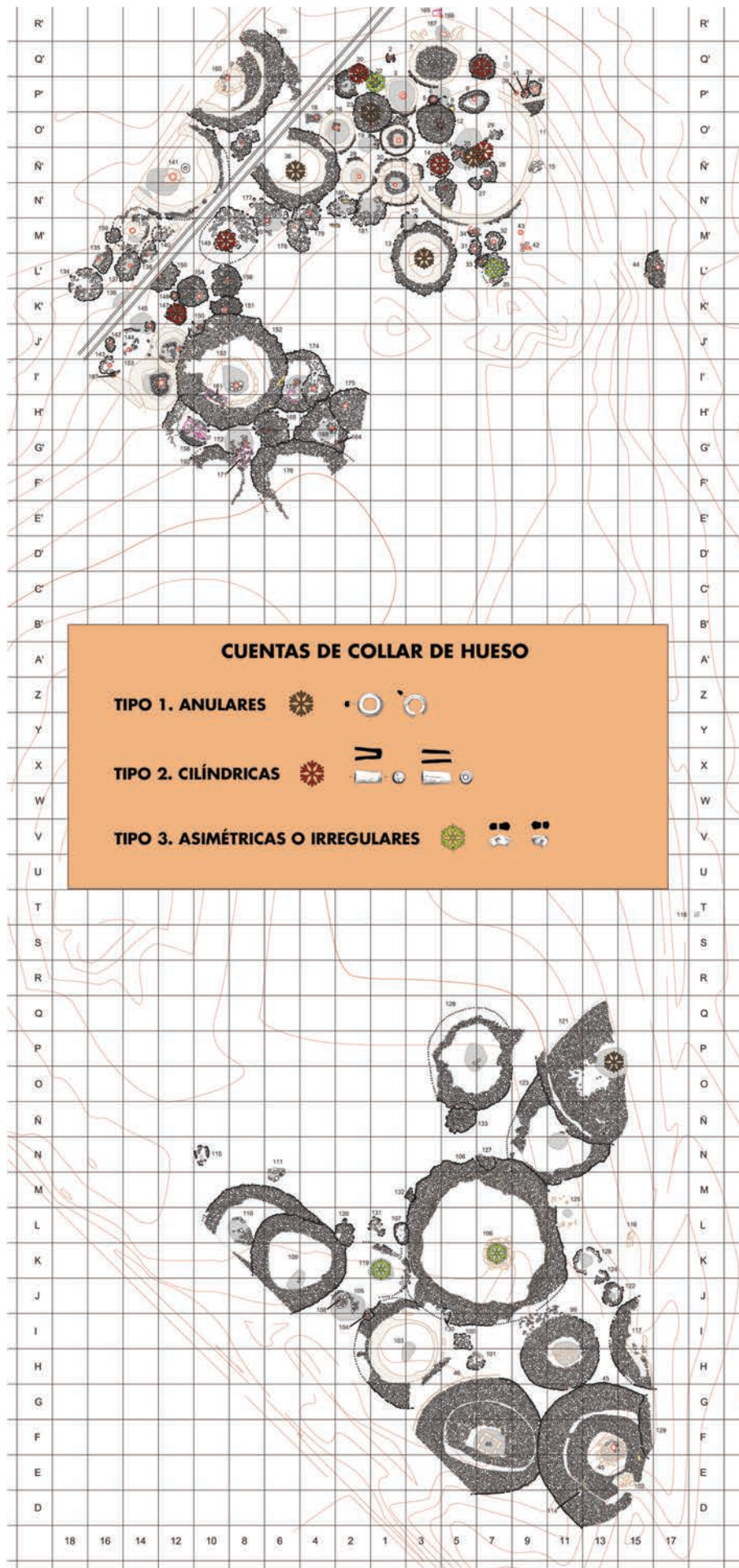


Figura 701. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las cuentas de collar de hueso.



Figura 702. 11.41. Cuentas anulares de hueso, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

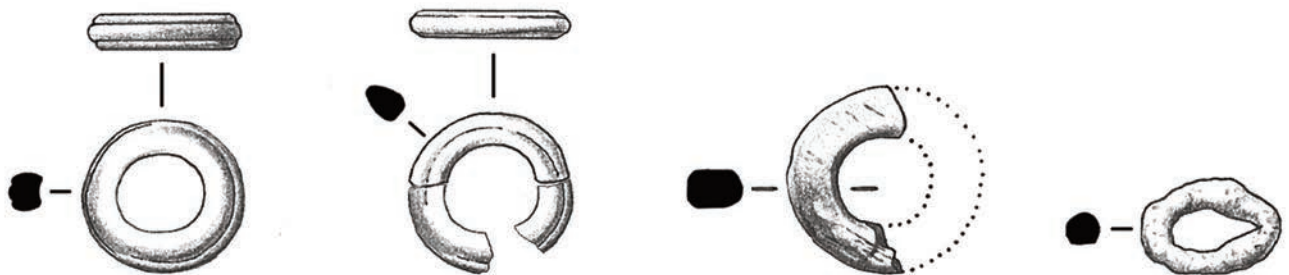


Figura 703. 23.22. Cuentas anulares de hueso, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

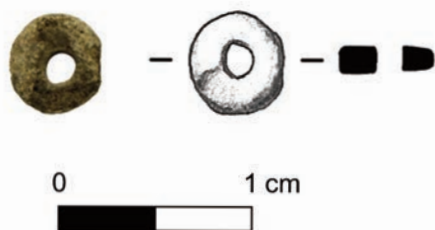


Figura 704. 121.16. Cuenta anular de hueso, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

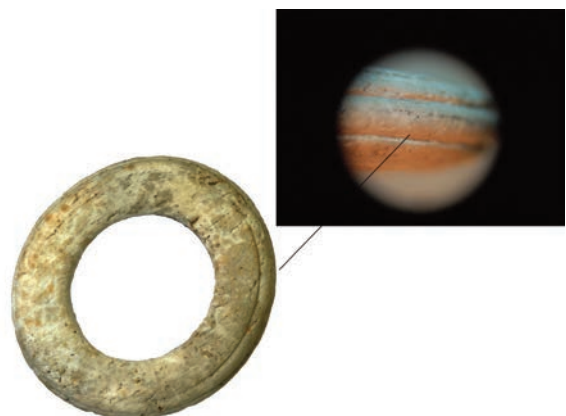


Figura 705. 23.22. Cuenta anular. Detalle de las molduras que marcan los bordes exteriores (Foto Carmen Usúa).

Exceptuando la pieza 121.6, correspondiente a una tumba de la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.), el resto de cuentas de este modelo se localizaron en el interior de cuatro enterramientos (e.f. 11, 13, 23 y 36) de la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.), cuatro ejemplares en las e.f. 11 y 23, tres en la e.f. 36 y uno en la e.f. 13. Se trata de túmulos de grandes dimensiones y con ajuares muy destacados. Los cuatro casos se relacionan con tumbas de guerreros, en los que se documentan panoplias complejas, un elevado número de utensilios metálicos vinculados a ritos de sacrificio y banquete y un reducido porcentaje de elementos de adorno personal. Las piezas fueron depositadas en el interior de los recipientes cerámicos utilizados como contenedores cinerarios en las e.f. 11 y 36.

La presencia de tres o cuatro cuentas anulares de hueso en sepulturas masculinas con armas y utensilios metálicos se documenta en Etruria desde los s. VII – VI a. C. Un referente ilustrativo es la tumba G de la necrópolis de Casa Nocera (Casale Maritimo, Pisa) (Esposito *et alii* 2011: 65-72), un enterramiento de inhumación de un joven guerrero que se encuentra expuesta en el Museo Nacional de Florencia. En el Museo Etrusco Guarnacci (Volterra, Pisa), entre las colecciones de materiales del s. XVIII y XIX, también se exhibe una extensa muestra de cuentas anulares de hueso.

En las necrópolis del valle medio del Ebro no es frecuente la presencia de cuentas anulares de hueso. En La Torraza (Valtierra, Navarra) se recuperaron ejemplares de pequeño diámetro, similares a la pieza 121.16 de El Castillo, formando parte de los ajuares de las sepulturas 7, 12 y 24 (Castiella 2007: 204, 208 y 217, fig. 8.6, 12.4 y 23.9). Otra cuenta anular se ha registrado en El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 189, fig. 239).

... Tipo 2. CILÍNDRICAS

El conjunto documentado consta de dieciséis cuentas (**4.11**, **11.43**_[7], **14.16**, **20.8**_[2], **147.14**, **149.12**_[3] y **Des.41**), con longitudes comprendidas entre 0,5 y 1,5 cm y diámetros de entre 0,4 y 1 cm. El diámetro del espacio interior perforado oscila entre 0,1 y 0,2 cm.

Las cuentas cilíndricas, al margen del ejemplar Des.4,1 que corresponde a material descontextualizado, fueron recuperadas en un enterramiento (e.f. 147) de la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y en cinco tumbas (e.f. 4, 11, 14, 20 y 149) de la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Se registran tanto en sepulturas de gran tamaño y con ajuares muy relevantes (e.f. 11 y 149) (**Fig. 706**), como en otras más modestas (e.f. 4, 14 y 20) (**Fig. 707**). Destaca la e.f.11, con siete piezas catalogadas, cuatro de ellas están terminadas y las otras tres fueron depositadas sin haberse concluido por completo el proceso de fabricación. Estos ejemplares solo tienen uno de los extremos perforados, el opuesto está facetado y preparado para la apertura del orificio, pero esta tarea

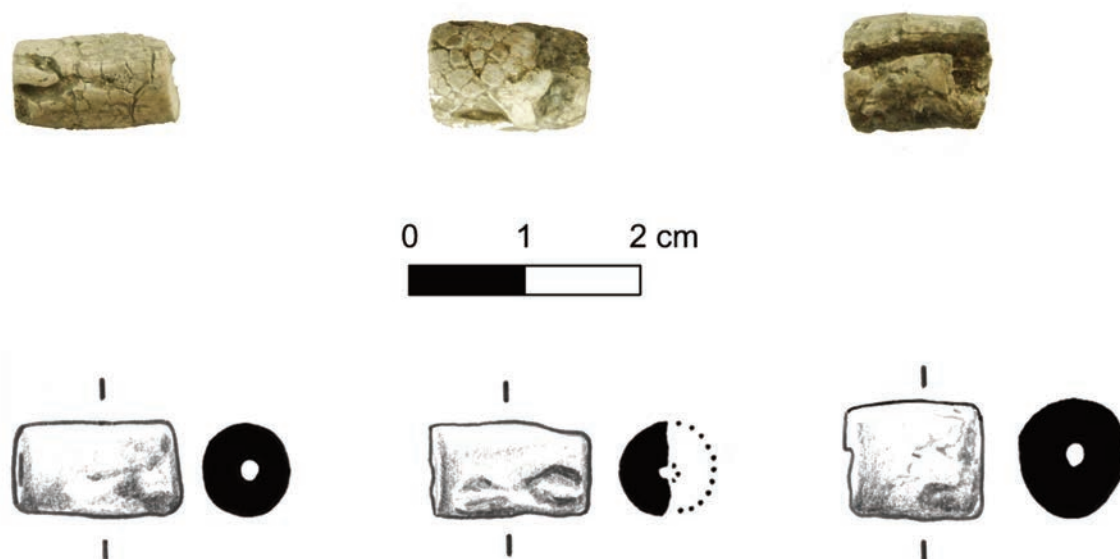


Figura 706. 149.12. Cuentas cilíndricas de hueso, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

no llegó a efectuarse (Fig. 708). Tampoco presentan el acabado pulido característico. La existencia de objetos inacabados o defectuosos en el interior de las tumbas demuestra que algunos elementos que formaban parte de los ajuares fueron expresamente elaborados para los ritos funerarios. La premura de tiempo hizo que, en ocasiones, se tuviera que recurrir a amortizar piezas inconclusas, como estas cuentas de hueso, o recipientes que habían sufrido notables deformaciones en el proceso de cocción y/o de secado (Vid. Capítulo 12.3.3).

Este modelo en hueso pudo imitar a otras cuentas de similar tamaño y morfología que también aparecen en El Castillo y en las que el soporte utilizado fue el vidrio, un material más valioso y menos accesible. Aunque los motivos de tipo económico no se pueden aplicar a los ejemplares hallados en esta necrópolis, ya que en la mayoría de los casos se encuentran en tumbas que también contienen piezas de vidrio (e.f. 4, 14, 20, 147 y 149), principalmente cuentas polícromas oculadas (e.f. 4, 14, 20).

En el valle medio del Ebro los referentes más cercanos de cuentas cilíndricas de hueso proceden de los enterramientos 22, 29, 32 y 44 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 73, 80, 82, 92, fig. 112, 121, 124, 132).

... Tipo 3. ASIMÉTRICAS O IRREGULARES

El conjunto analizado lo forman doce cuentas (22.6, 35.17, 106.14_[8] y 119.6_[2]) que se caracterizan por un diseño irregular, en algunos casos de tendencia trapezoidal o triangular con un apéndice marcado. Presentan una perforación circular central, de sección cónica, de entre 0,1 y 0,2 cm. Sus longitudes máximas oscilan entre los 0,8 y los 1,65 cm y los espesores entre 0,3 y 1 cm.

Este modelo se registra en dos sepulturas (e.f. 106 y 119) de la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) (Fig. 709) y en otras dos tumbas (e.f. 22 y 35) de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 710). Destaca la e.f. 106, en la que fueron depositados ocho ejemplares (Fig. 711).

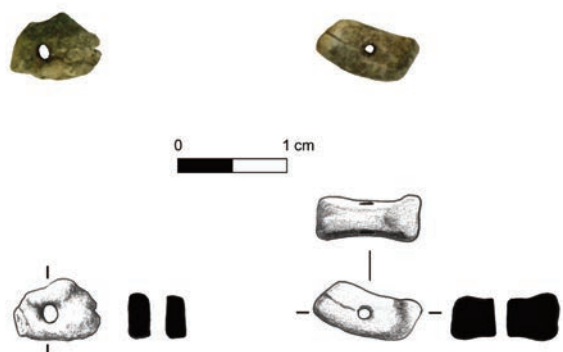


Figura 709. 119.6. Cuentas asimétricas o irregulares de hueso, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

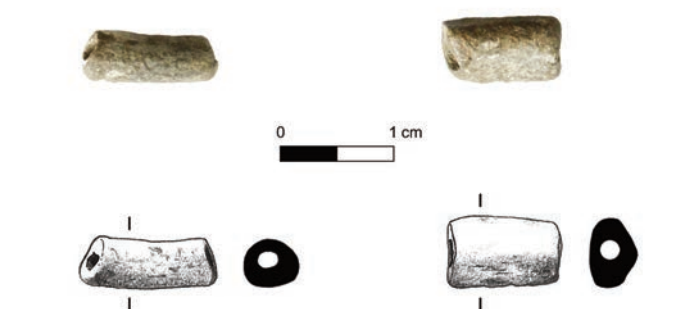


Figura 707. 20.8. Cuentas cilíndricas de hueso, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

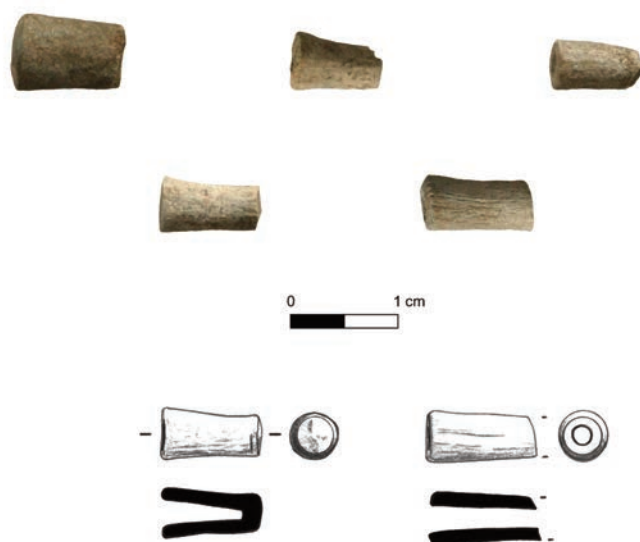


Figura 708. 11.43. Cuentas cilíndricas de hueso, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

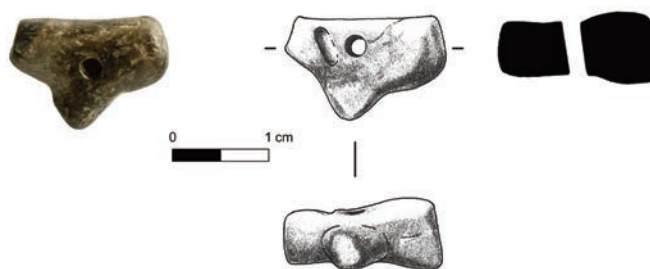


Figura 710. 22.6. Cuenta asimétrica o irregular de hueso, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

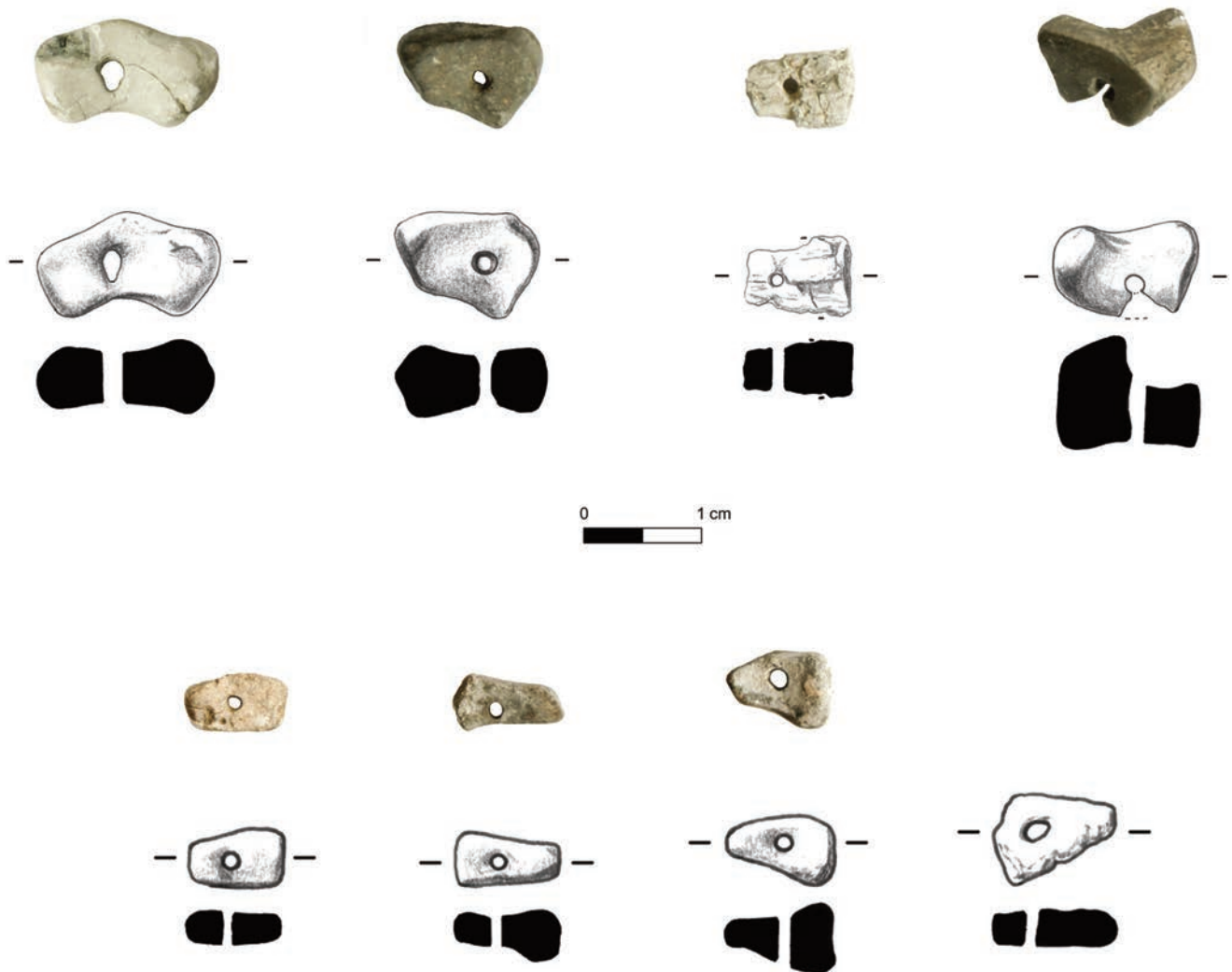


Figura 711. 106.14. Cuentas asimétricas o irregulares de hueso, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Aparecen siempre asociadas a otras cuentas de collar de bronce y/o de vidrio, también a colgantes (e.f. 22, 35) o a escarabeos (e.f. 106 y 119). Podrían haber formado parte, por tanto, de collares o pulseras compuestos por cuentas y por otros elementos de muy diversa morfología y realizados sobre diferentes soportes. Composiciones similares las encontramos en la necrópolis de inhumación de Bucy-le-Long (Aisne, Picardía), situada en el Noroeste de Francia, datada en La Tène IA. En la sepultura 13 se hallaron cuentas de hueso similares a las clasificadas en El Castillo que estaban ensambladas en finos aros de hierro, de aproximadamente 6 cm de diámetro, junto a otras cuentas de bronce y de vidrio (algunas policromas oculadas) y distintos colgantes realizados sobre diente, concha, piedra, etc. (Lobjois 1974: 87, fig. 28) (Fig. 712).

En las necrópolis del valle medio del Ebro no hemos encontrado referencias a este modelo de cuenta.



Figura 712. Necrópolis de Bucy-le-Long (Aisne, Picardía). Sepultura 13. Pulseras formadas, entre otros objetos, por cuentas asimétricas de hueso (Lobjois 1974: fig. 28).

BRONCE

CUENTAS DE COLLAR

En El Castillo se han catalogado 6.003 cuentas de bronce enteras o casi enteras, así como 3.426 fragmentos. Al material descontextualizado¹⁰⁰ corresponden 23 cuentas completas y 7 fragmentos. En el interior de siete tumbas de la Banda de Protección (e.f. 50, 54, 74, 79, 84, 87 y 97) se recuperaron 236 cuentas enteras y 123 fragmentos. Las restantes fueron halladas en los túmulos del área intacta de la necrópolis. Están presentes en todas las fases de ocupación y se documentan en 36 sepulturas, lo que equivale a su uso en el 30,25% de los enterramientos (Fig. 713). En la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se registraron en once sepulturas (e.f. 45, 46, 103, 105, 106, 110, 111, 119, 121, 128 y 133), lo que supone un porcentaje del 31,42%. En la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se registraron en ocho sepulturas (e.f. 151, 152, 153, 154, 158, 169, 170 y 174), lo que equivale a un porcentaje del 34,78%. Por último, en la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) se registraron en dieciocho sepulturas (e.f. 1, 3, 7, 10, 12, 22, 23, 27, 28, 31, 38, 43, 139, 140, 149, 159, 160 y 178), es decir en el 29,50% de las mismas. Los túmulos que presentan un mayor número de ejemplares y/o una mayor variedad de cuentas de collar de bronce son las e.f. 46, 103, 106, 128, 139, 152, 153 y 169.

Las cuentas de bronce pueden adoptar morfologías muy diversas. En la necrópolis de El Castillo se han identificado siete tipos diferentes (Fig. 700).

... Tipo 1. ANULARES

Este modelo es el más abundante en la necrópolis de El Castillo, se han recuperado 4.598 cuentas enteras o casi enteras y 2.312 fragmentos. De ellas 19 y 7 fragmentos corresponden a material descontextualizado¹⁰¹, 109 y 59 fragmentos se hallaron en tres tumbas (e.f. 50, 74 y 84) de la Banda de Protección¹⁰². El resto fueron depositadas en el interior de veinticinco túmulos del área intacta de la necrópolis¹⁰³, estando presentes en todas las fases de ocupación. En la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han documentado en once sepulturas (e.f. 45, 46, 103, 105, 106, 110, 111, 119, 121, 128 y 133), lo que equivale a su presencia en el 31,42% de los enterramientos de esta etapa (Fig. 714). En la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se han registrado en cuatro sepulturas (e.f. 152, 153, 154 y 158), lo que supone su presencia en el 17,39% (Fig. 715). En la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) se hallaron en diez sepulturas (e.f. 1, 7, 12, 28, 43, 139, 140, 149, 159 y 160), es decir en el 16,39% de las mismas (Fig. 716).

Estos elementos de adorno tienen una estructura muy simple, un aro circular cerrado de pequeño diámetro. El módulo más repetido es de 0,8 cm de diámetro, 0,1 – 0,2 cm de anchura y 0,1 de espesor. Las secciones más frecuentes son las plano-convexas y, en menor medida, las rectangulares-aplanadas. Atendiendo a su morfología se identifican con el tipo 2B de la tipología elaborada por Lorrio para los ejemplares del Bronce Final del Sureste peninsular (Lorrio 2008: 282, fig. 168.5). Formaban collares sencillos, mediante la sucesión de un número muy elevado de cuentas de estas características. En algunas tumbas de El Castillo el número de piezas recuperadas se aproximaban o superaban ampliamente los quinientos ejemplares (e.f. 110, 128, 139, 149, 152, 153, 154 y 160) (Fig. 717). Asimismo, a consecuencia de la cremación, se han conservado tramos en los que las cuentas quedaron fundidas, manteniendo su disposición original. Esta misma incidencia se observa en las necrópolis más cercanas del valle medio del Ebro, donde también se han documentado este tipo de collares, como sucede en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: lám. XIV), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: lám. X) o El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 236).

En El Castillo las cuentas anulares formaron parte de los ajuares del 21% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis, pero no se registran en ninguno de los dieciocho enterramientos con armas. Por el contrario,

100. Las cuentas de collar de bronce catalogadas entre el material descontextualizado se identifican con los números de inventario (Des.38, Des.43, Des.45, Des.47, Des. 49, Des. 214, Des.216, Des. 220, Des. 226 y Des.320).

101. Cuentas anulares catalogadas entre el material descontextualizado: Des.45, Des.47, Des. 49, Des.211 y Des.220.

102. Cuentas anulares recuperadas en la Banda de Protección: 50.3, 74.12 y 84.8.

103. Cuentas anulares recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 1.19, 7.9, 12.9, 28.17, 43.3, 45.8, 46.8, 103.9, 105.4, 106.15, 110.8, 111.13, 119.8, 121.12, 128.12, 133.9, 139.24, 140.13, 149.11, 152.33, 153.12, 154.24, 158.16, 159.7 y 160.16.

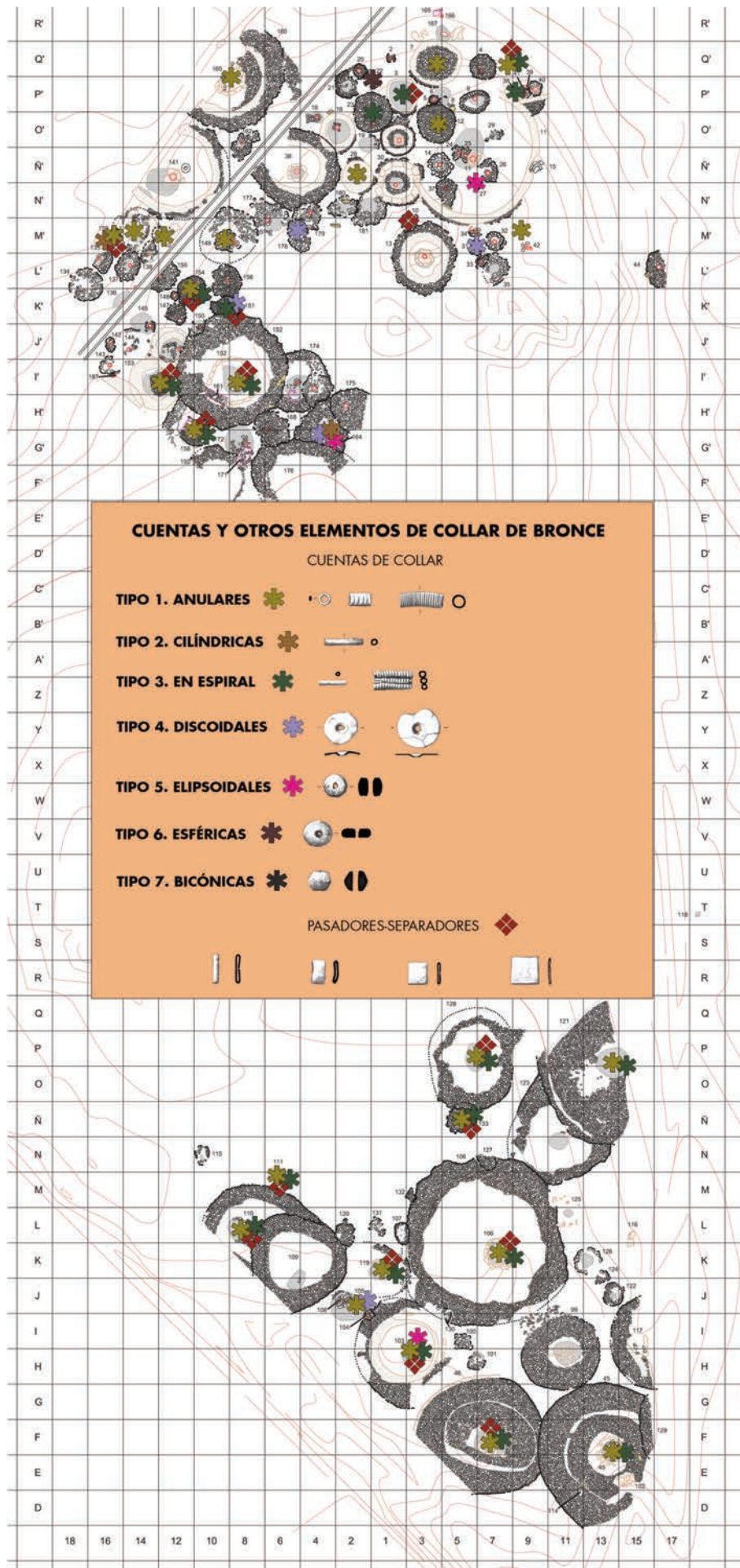


Figura 713. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las cuentas y de otros elementos de collar de bronce.



Figura 714. 128.12. Cuentas anulares de bronce, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

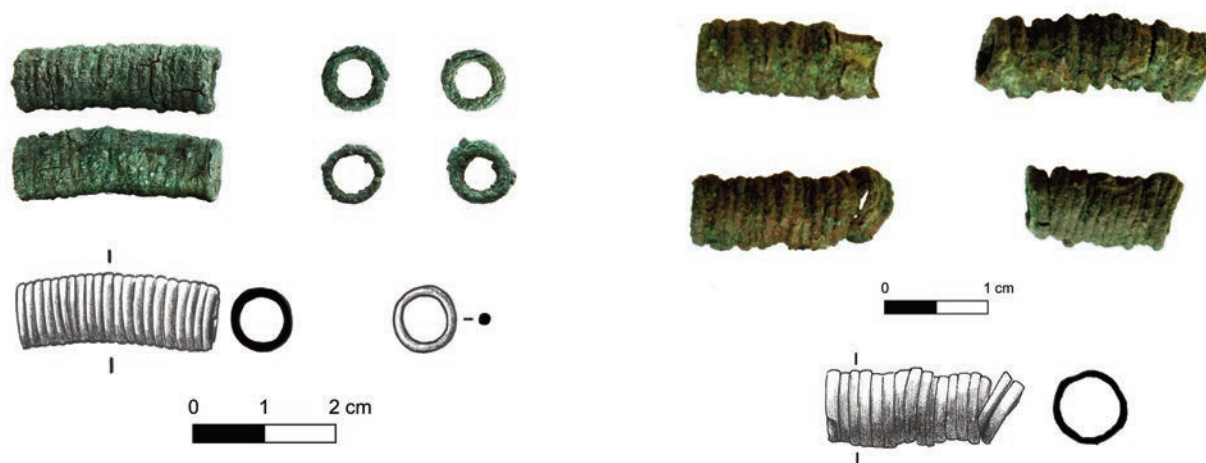


Figura 715. 153.12. Cuentas anulares de bronce, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Figura 716. 12.9. Cuentas anulares de bronce, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

se encuentran siempre acompañadas de otros elementos de adorno, principalmente por otras cuentas de hueso, bronce o vidrio y por otros objetos como torques, pulseras/brazaletes, pendientes, colgantes, anillos, etc. Esto indica que estaban relacionadas, preferentemente, con el aderezo femenino. En todas las fases de ocupación se registran sepulturas muy destacadas (e.f. 46, 103, 106, 110, 121, 123, 139, 149, 151, 152, 153, 160), con un elevado número de cuentas de collar y de otros elementos de adorno personal. De este dato se desprende que las mujeres que pertenecían a la élite social, eran engalanadas con una gran cantidad de elementos de adorno, formando esquemas decorativos dotados de un gran barroquismo. Composiciones abigarradas de las que encontramos múltiples testimonios en las damas y en los exvotos femeninos de la iconografía ibérica.

En el estudio de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) Maluquer y Vázquez de Parga, al plantear la vinculación de estas cuentas al aderezo femenino, señalan la ausencia de armas y la relación que mantienen con otros objetos tradicionalmente asociados a mujeres, como son las fusayolas (Maluquer y Vázquez de Parga 1956:



Figura 717. 139.24. Cuentas anulares de bronce, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

415-416). En El Castillo ya se ha mencionado que en ninguna de las veinticinco tumbas con este modelo de cuentas aparecen armas. En lo que respecta a las fusayolas, solo se hallaron en cinco enterramientos de esta necrópolis y en tres de ellos (e.f. 46, 105 y 110) también aparecen cuentas anulares de bronce.

Las cuentas anulares son objetos amplia cronología, documentadas desde el Bronce Final, y relativamente frecuentes tanto en poblados como en necrópolis. En contextos funerarios del valle medio del Ebro, las encontramos formando parte de los ajuares de las sepulturas 7, 12, 13, 15, 21 y 24 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 254-256, fig. 4, 5 y 8; Castiella 2007: 204-216, fig. 8, 12, 14, 20 y 23). En La Atalaya (Cortes, Navarra) se catalogan en las tumbas AA1-4, AA5, AB2, AB13, AB14, AB15, AB16, AB28, AB29, AB33, AB41, AB44, AB45, AB47, AB48, AB51, AB52, AB58, AB61, AB64 y de las tumbas 2 y 12 de la Campaña de 1960 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 424-434, fig. 13, 18, 19, 22, 23, 25, 26, 29 y 30; Castiella 2005: 119-164, fig. 3, 8, 12, 13, 14, 15, 17, 20, 26, 28, 29, 31, 35, 38, 39, 41 y 47). En El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron en veinticinco enterramientos (Castiella y Bienes 2002: 55-124) y el porcentaje de tumbas con estas piezas de adorno es todavía más elevado que el registrado en El Castillo, situándose en el 28,73%. También se cita la presencia de cuentas anulares en necrópolis como Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117, fig. 8), Barranco de la Peña (Urrea de Jalón, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 115) o Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56).

... Tipo 2. CILÍNDRICAS

En El Castillo se han recuperado 14 cuentas cilíndricas enteras o casi enteras y 7 fragmentos de este modelo, depositadas en dos enterramientos. En la e.f. 159, perteneciente a la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), se recogieron 5 cuentas enteras y otro 5 fragmentos (**159.8**) y la e.f. 169, perteneciente a la Fase II (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), se recogieron 9 cuentas enteras y 2 fragmentos (**169.14**) (Fig. 718-719).

Estas cuentas se elaboraron a partir de una lámina lisa y muy fina de bronce enrollada sobre sí misma hasta

formar tubo cilíndrico de entre 2 y 3 cm de desarrollo y con un diámetro de entre 0,2 y 0,4 cm. Se identifican con el tipo 3B de Lorio (2008: 282, fig. 168.7). Presentan unas dimensiones y una morfología parecida a las cuentas en espiral, con las que también comparte su disposición longitudinal y el hecho de aparecer asociadas a pasadores o separadores (159.9), piezas que se colocaban transversalmente articulando los collares.

En el valle medio del Ebro, la necrópolis en la que mejor representado se encuentra este tipo de cuentas es El Castejón (Arguedas, Navarra). Se han registrado en los enterramientos 10, 29, 34, 60, 63, 73 del nivel C y en el enteramiento 3 del nivel D (Castiella y Bienes 2002: 62-119, fig. 99, 121, 125, 147, 150, 158 y 162). En menor proporción también se documentan en La Torraza (Valtierra, Navarra), en las sepulturas 12 y 15 (Castiella 2007: 208-210, fig. 12 y 14), en La Atalaya (Cortes, Navarra), en las tumbas AB14, AB15, AB29, AB44, AB47, AB48 y en la sepultura 2 de la Campaña de 1960 (Castiella 2005: 126-142, fig. 13, 20, 26, 28, 29 y 41), y en Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117, fig. 8). En Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) también se menciona la existencia de tubitos de bronce, algunos fundidos o unidos entre sí, aunque no se especifica si son lisos o en espiral (Royo 1997a: 56).



Figura 718. 159.8. Cuentas cilíndricas de bronce, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 719. 169.14. Cuentas cilíndricas de bronce, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 3. EN ESPIRAL

El conjunto clasificado en El Castillo está compuesto por 1.351 cuentas enteras o casi enteras y 1.095 fragmentos. De ellas únicamente dos se hallaron entre el material descontextualizado¹⁰⁴, 90 y 103 fragmentos se hallaron en siete tumbas (e.f. 50, 54, 74, 79, 84, 87 y 97) de la Banda de Protección¹⁰⁵. El resto fueron depositadas en el interior de veintidós túmulos del área intacta de la necrópolis¹⁰⁶, estando presentes en todas las fases de ocupación. En la Fase I (2ª

104. Cuentas en espiral catalogadas entre el material descontextualizado: Des.38 y Des.214.

105. Cuentas en espiral recuperadas en la Banda de Protección: 50.4, 54.2, 74.13, 79.6, 84.9, 87.7 y 97.9.

106. Cuentas en espiral recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 1.18, 3.12, 23.34, 38.5, 45.9, 46.28, 103.10, 106.16, 110.7, 111.14, 119.9, 121.13, 128.13, 133.10, 139.24, 151.26, 152.34, 153.13, 154.28, 158.17, 169.15, 170.9 y 174.6.

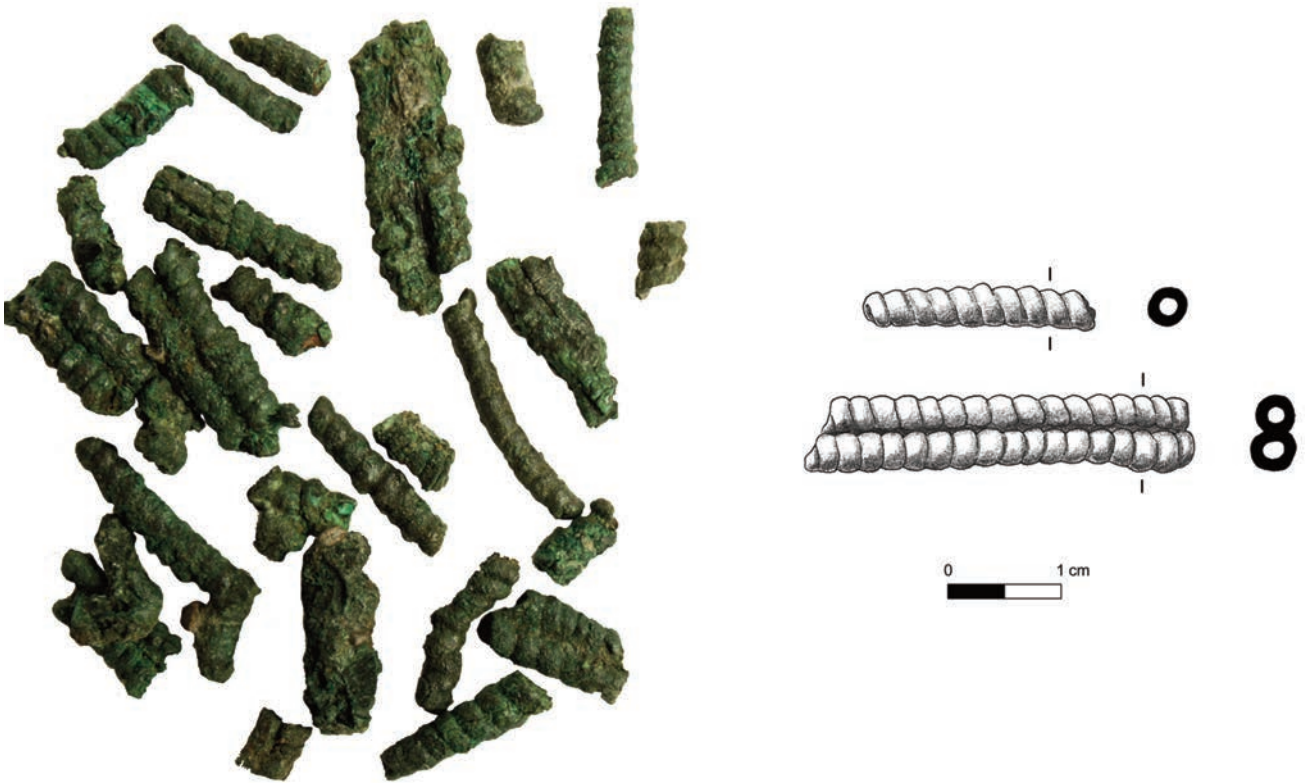


Figura 720. 121.13. Cuentas en espiral de bronce, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

½ s. VI – principios s. V a. C.) se han documentado en diez sepulturas (e.f. 45, 46, 103, 106, 110, 111, 119, 121, 128 y 133) (Fig. 720), lo que supone su presencia en el 28,57% de los enterramientos de esta etapa. En la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) se han registrado en ocho sepulturas (e.f. 151, 152, 153, 154 y 158) (Fig. 721), lo que supone su presencia en el 34,78%. En la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) se hallaron en cuatro sepulturas (e.f. 1, 3, 23 y 38) (Fig. 722), lo que supone su presencia en el 6,55%.

Para la elaboración de estos elementos de adorno se empleaba un alambre de sección circular de bronce enrollado helicoidalmente hasta formar una cuenta de aspecto tubular.

En algunas tumbas de El Castillo el número de piezas recuperadas se aproximaban o superaban ampliamente los doscientos ejemplares (e.f. 46, 103, 111, 128, 133 y 153) (Fig. 723). Las alteraciones causadas por el proceso de cremación dificultan determinar donde finaliza cada ejemplar y donde comienza el siguiente. El módulo más repetido puede situarse entre los 2 y los 3 cm de longitud y entre los 0,2 y 0,3 cm de diámetro. El proceso de fabricación es similar al empleado en las cuentas de tipo 4 de Lorrio, aunque se utilizó un hilo circular en lugar de una lámina de sección rectangular (Lorrio 2008: 282, fig. 168.8).

Las cuentas en espiral formaban parte de collares complejos o compuestos. En la e.f. 103 se recuperó en conexión

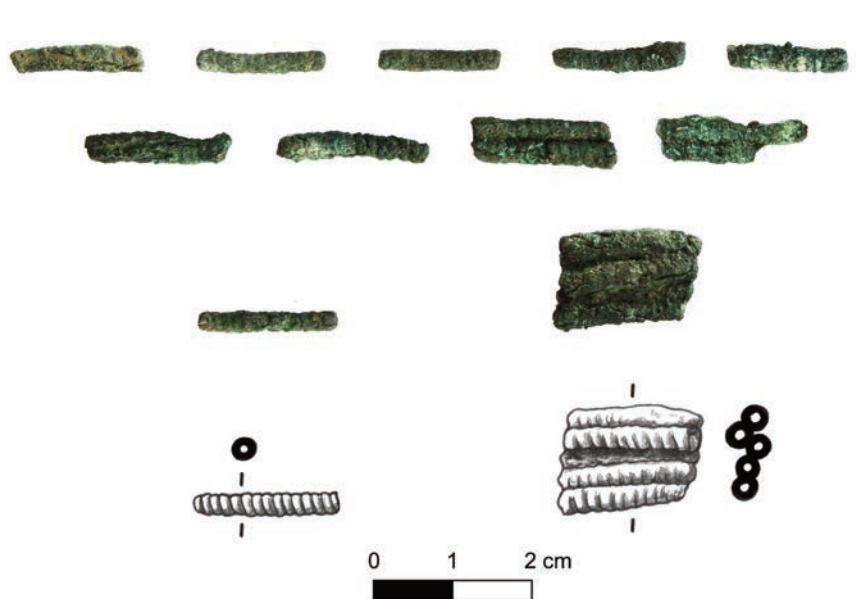


Figura 721. 153.13. Cuentas en espiral de bronce, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

un pequeño tramo con un diseño en el que se combinaban cuatro filas horizontales de cuentas en espiral con pasadores o separadores transversales de placa rectangular que, a intervalos regulares, articulaban los collares (Fig. 724). Esta estructura justifica el porcentaje de coincidencia de ambos elementos en las tumbas, ya que en 23 de los 25 enterramientos en los que se localizaron pasadores o separadores también se recuperaron cuentas en espiral. Del mismo modo, explica la presencia reiterada en los ajuares de cuentas en espiral dispuestas horizontalmente en grupos de dos, tres, cuatro o cinco que terminaron fundidas entre sí. Circunstancia que se repite en necrópolis como La La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: fig. 20 y 28) o El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 121 y 132) o Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: fig. 83), lo que demuestra un uso generalizado de este modelo de collar en el valle medio del Ebro.

En El Castillo las cuentas en espiral formaron parte de los ajuares del 18,48% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis, aunque únicamente se registran en un enterramiento con armas, la e.f. 23. Por el contrario, se encuentran acompañadas de otros elementos de vestido y adorno, principalmente por otras cuentas de hueso, bronce o vidrio y por otros objetos como torques, pulseras/brazaletes, pendientes, colgantes o anillos, lo que de nuevo indica una vinculación preferente con el aderezo femenino. Cabe destacar la frecuente asociación con las cuentas anulares de bronce. En 18 de las 29 sepulturas que tienen cuentas en espiral también se depositaron cuentas anulares, lo que supone un porcentaje de coincidencia del 62,06%. Este dato revela que ambos tipos de collares se exhibían habitualmente de manera conjunta (Fig. 725). Una costumbre que, a la vista de la distribución de estos elementos de adorno en El Castillo y en otras necrópolis cercanas, se propagó entre las élites sociales del valle medio del Ebro durante la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.), se mantuvo a lo largo de la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y comenzó a decaer durante la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.).

En contextos funerarios del valle medio del Ebro, la necrópolis que presenta un mayor número de sepulturas en las que fueron depositadas cuentas en espiral es la de El Castejón (Arguedas, Navarra). Se documentan en veintinueve enterramientos, lo que supone un porcentaje del 33,33% del total de tumbas excavadas (Castiella y Bienes 2002: 55-124). También se han registrado en las sepulturas 12 y 21 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Castiella 2007: 208 y 214, fig. 12 y 20), en las tumbas AB61 y AB64 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 141 y 142, fig. 38 y 39). Asimismo, se menciona la presencia de estos objetos en la necrópolis de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117, fig. 8).



Figura 722. 1.18. Cuentas en espiral de bronce, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 723. 110.7. Cuentas en espiral de bronce, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

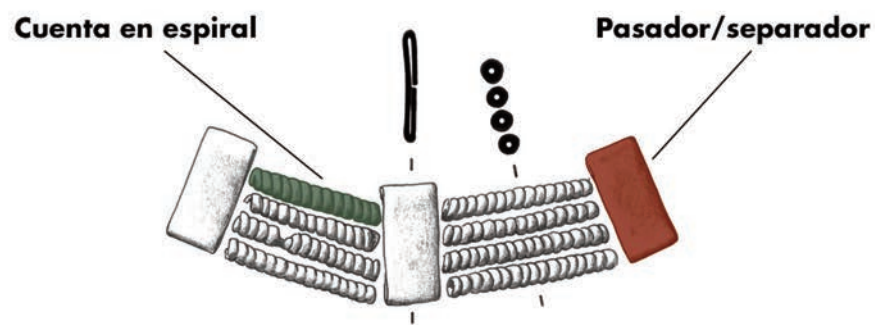


Figura 724. E.F. 103. Fragmento de collar hallado en el depósito de cenizas que mantenía su estructura original. Recreación de este modelo de collar a partir de las piezas recuperadas en la e.f. 128.



Figura 725. Recreación de dos tipos de collares: el primero con cuentas anulares, el segundo con cuentas en espiral entre pasadores/separadores.

... Tipo 4. DISCOIDALES

En El Castillo se han recuperado 9 cuentas discoidales enteras o casi enteras y 12 fragmentos. Fueron en su totalidad depositadas en el interior de cinco túmulos del área intacta de la necrópolis¹⁰⁷, estando representadas en todas las fases de ocupación. En la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han documentado en una sepultura (e.f. 105), lo que supone su presencia en el 2,85% de los enterramientos de esta etapa (Fig. 726). En la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) se han registrado en dos sepulturas (e.f. 151 y 169), lo que equivale a su presencia en el 8,69% (Fig. 727-728). En la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) se hallaron en dos sepulturas (e.f. 31 y 178), es decir, están presentes en el 3,27% (Fig. 729).

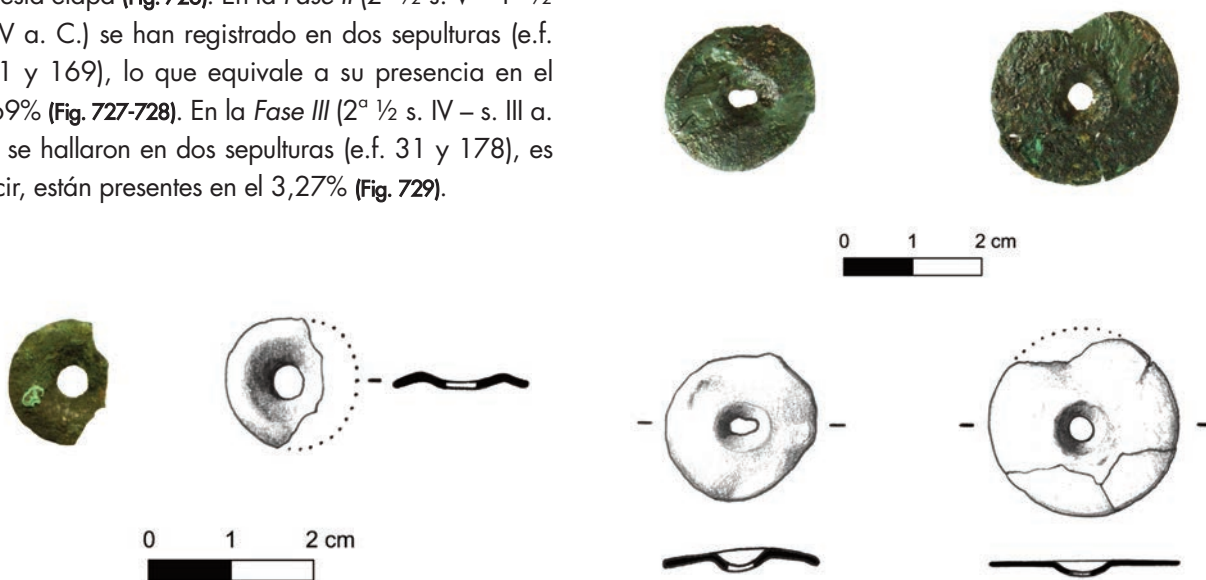


Figura 726. 105.6. Cuenta discooidal de bronce, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Figura 727. 151.23. Cuentas discoidales de bronce, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

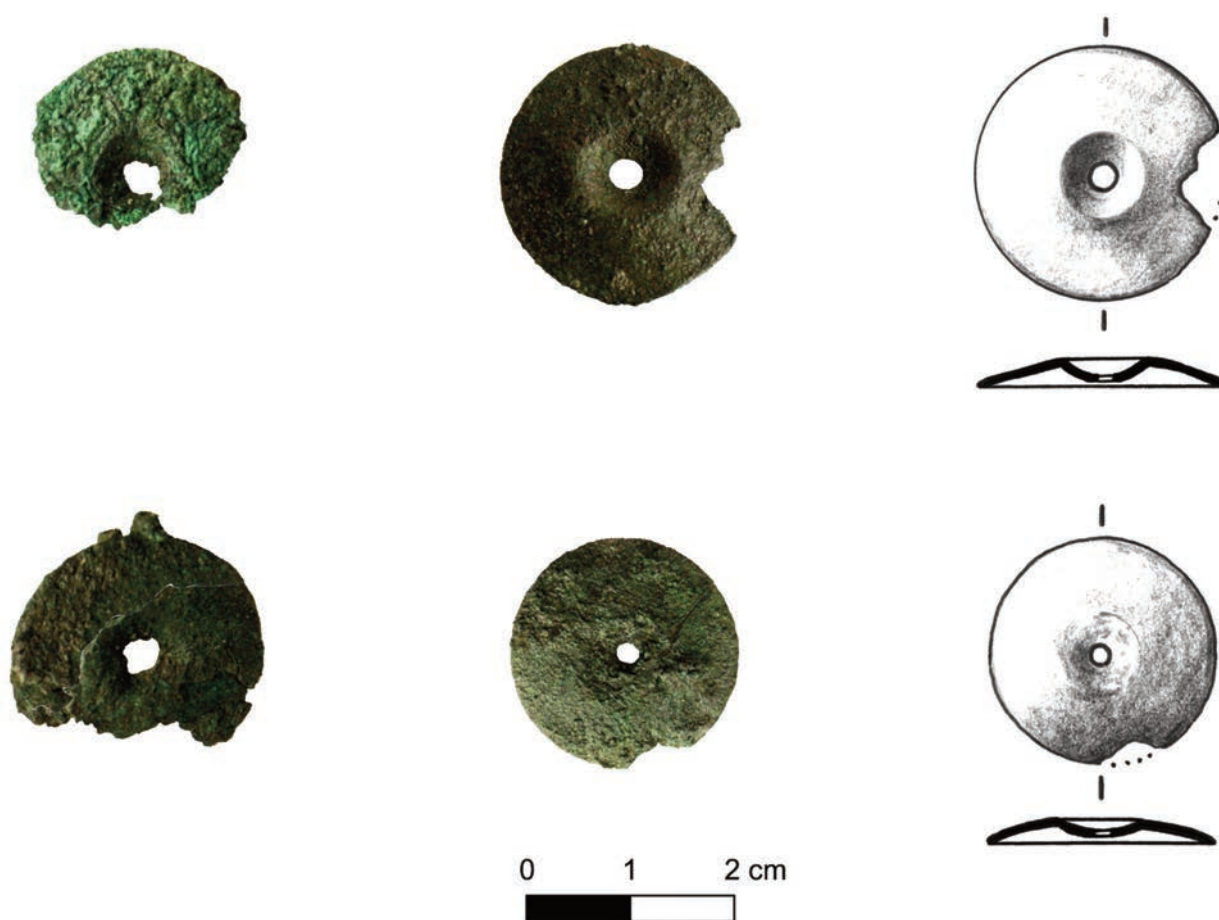


Figura 728. 169.10. Cuentas discoidales de bronce, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

107. Cuentas discoidales recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 31.19, 105.6, 151.23, 169.10 y 178.15.

Estas cuentas están elaboradas sobre una fina lámina circular de bronce, con un espesor inferior a 0,1 cm, que presenta una pequeña perforación en el centro y un perfil sinuoso. En el conjunto analizado los diámetros exteriores oscilan entre los 1,5 y los 3 cm y los de las perforaciones entre 0,3 y 0,4 cm.

Las cuentas discoidales formaron parte de los ajuares del 4,23% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis y, a diferencia de los casos anteriores, sí se documentan en una tumba con armas (e.f. 31). Al margen de esta circunstancia, suelen relacionarse con elementos de vestido, en todos los casos se asocian a fíbulas y también es frecuente la presencia de botones (e.f. 31, 151 y 169). En lo referente a los objetos de adorno personal, se registran otros modelos de cuentas de bronce (105, 151 y 169) y de vidrio (151, 169 y 178).

En contextos funerarios del valle medio del Ebro, estas cuentas pueden aparecer clasificadas como aros o arandelas (Castiella 2002: 197, fig. 251). Ejemplares de similares características a los hallados en El Castillo formaban parte de los ajuares de los enterramientos 22 y 24 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 112 y 114).

... Tipo 5. ELIPSOIDALES

El conjunto clasificado en El Castillo está compuesto por 29 cuentas. De ellas únicamente una forma parte del material descontextualizado (**Des.320**), el resto (**27.5**, **103.8** y **169.12**) fueron depositadas en el interior de tres túmulos del área intacta de la necrópolis, estando presentes en todas las fases de ocupación. Se han documentado 21 ejemplares en la e.f. 103 de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) (**Fig. 730**), 6 en la e.f. 169 de la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) (**Fig. 731**) y una en la e.f. 27 de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) (**Fig. 732**).

Estas cuentas de collar, al igual que las esféricas y las bicónicas, tienen un mayor grosor y peso que las anteriormente descritas. En el conjunto analizado se observa una tendencia hacia formas elipsoidales, con anchuras máximas que oscilan entre 1,1 y 1,5 cm, alturas de entre 0,7 y 1,2 cm y perforaciones centrales de entre 0,3 y 0,5 cm de diámetro. Pudieron haber for-

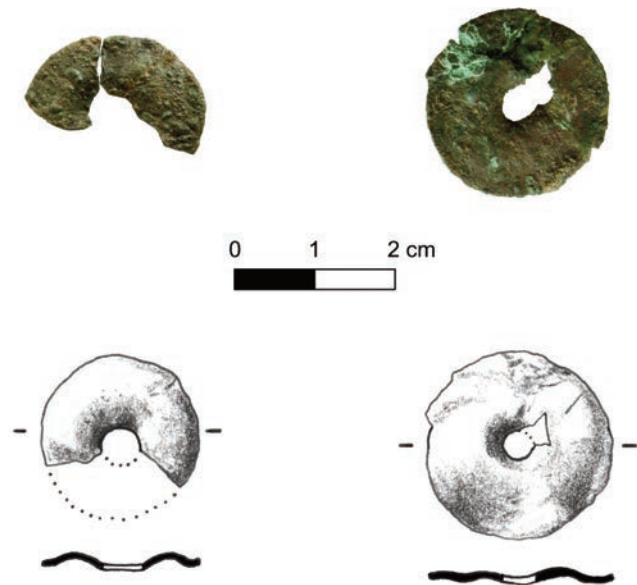


Figura 729. 31.19. Cuentas discoidales de bronce, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

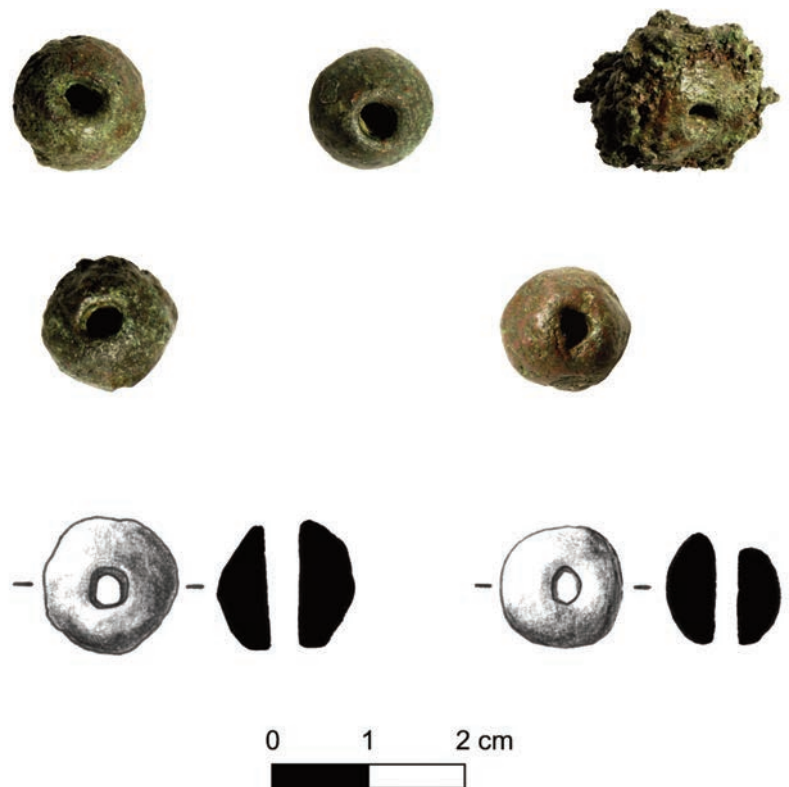


Figura 730. 103.8. Cuentas elipsoidales de bronce, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

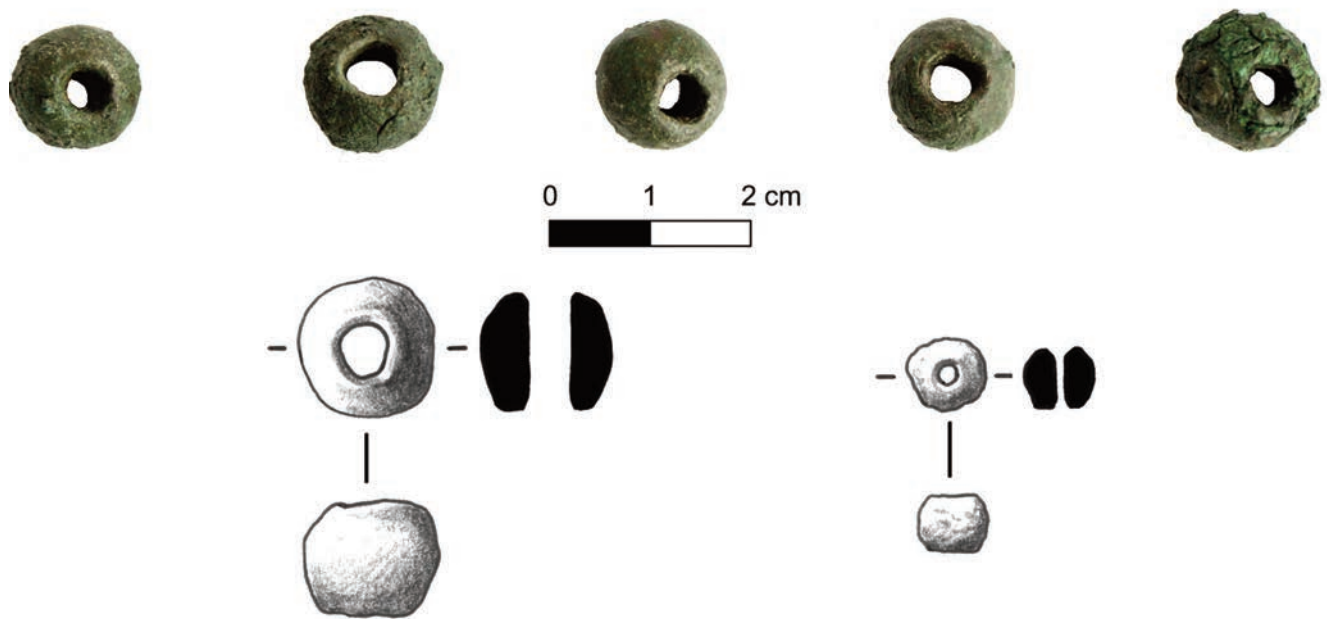


Figura 731. 169.12. Cuentas elipsoidales de bronce, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

mado collares en los que este tipo fuera el predominante (103.8) o combinarse con otros modelos (169.12).

En el valle medio del Ebro el mayor número de cuentas elipsoidales se registra en el enterramiento 38 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 128).



Figura 732. 27.5 Cuenta elipsoidal de bronce, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 6. ESFÉRICAS

El único ejemplar clasificado con esta morfología (**22.15**) formaba parte del ajuar de la e.f. 22, una sepultura perteneciente a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.), en la que también se catalogaron diversos objetos de adorno personal (pulseras, pendientes, colgantes, etc.). Tiene un diámetro máximo de 1,9 cm y un espesor de 0,6 cm (Fig. 733). En la sepultura AB3 de La Atalaya se menciona la presencia de una cuenta de estas características (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 426).



Figura 733. 22.15. Cuenta esférica de bronce, del tipo 6 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 7. BICÓNICAS

La cuenta **Des.226**, que forma parte del material descontextualizado, es la única que presenta un marcado perfil bicónico (Fig. 734). No obstante, entre los ejemplares elipsoidales hallados en la e.f. 103, también se observa alguna pieza que muestra una cierta tendencia hacia este tipo de perfiles.

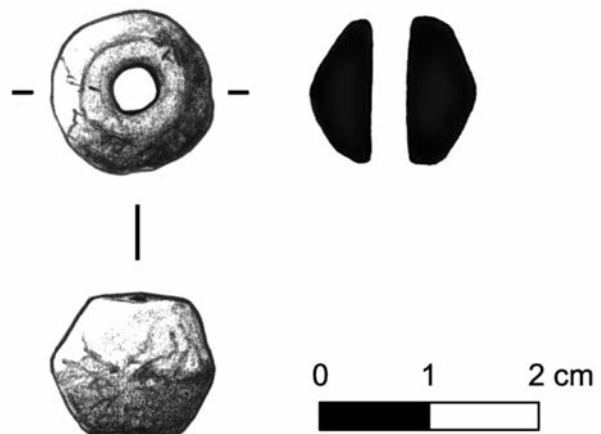


Figura 734. Des.226. Cuenta bicónica de bronce, del tipo 7 (Foto Gabinete Trama S. L.).

PASADORES-SEPARADORES

Estos elementos de adorno, como se ha podido comprobar en El Castillo, formaban parte de collares compuestos aunque, a diferencia de las cuentas convencionales, no presentan una zona calada o una perforación que pueda utilizarse para ensartar las piezas. Están elaborados a partir de una delgada lámina rectangular lisa que, en ambos extremos, se pliega sobre sí misma para envolver las cuerdas o alambres que sirven como soportes de las cuentas y fijarse en ellos. Presentan, por tanto, una estructura singular que ha sido tratada bajo diferentes denominaciones. J. Maluquer les asignó el nombre de pasadores (Maluquer 1953: 256). Por su parte, A. Castiella y J. J. Bienes los clasifican como trabillas (Castiella y Bienes 2002: 186, fig. 235). Atendiendo a su morfología y a la finalidad que pudieron desempeñar, hemos optado por denominarlos pasadores-separadores.

En los collares compuestos documentados en esta necrópolis, los pasadores o separadores se disponen a intervalos regulares y en sentido transversal. En los espacios intermedios se sitúan preferentemente cuentas en espiral y, en ocasiones, cuentas cilíndricas lisas, que se disponen en sentido longitudinal (Fig. 724). Este modelo de collar, como ya se ha indicado, también se registra en otras necrópolis del valle medio del Ebro.

El conjunto recuperado en El Castillo lo forman 210 ejemplares completos o casi completos y 262 fragmentos. De ellos, 25 ejemplares completos y 24 fragmentos se hallaron en el interior de siete tumbas (e.f. 50, 54, 74, 79, 84, 87 y 97) de la Banda de Protección¹⁰⁸. El resto fueron depositadas en el interior de dieciocho túmulos del área intacta de la necrópolis¹⁰⁹, estando presentes en todas las fases de ocupación. En la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C) se han documentado en ocho sepulturas (e.f. 46, 103, 106, 110, 111, 119, 128 y 133), lo que supone su presencia en el 22,85% de los enterramientos de esta etapa. En la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se han registrado en seis sepulturas (e.f. 151, 152, 153, 154 y 158), lo que determina su existencia en el



Figura 735. 46.30. Pasadores/separadores de bronce, Fase I (Foto Gabinete Trama S. L.).

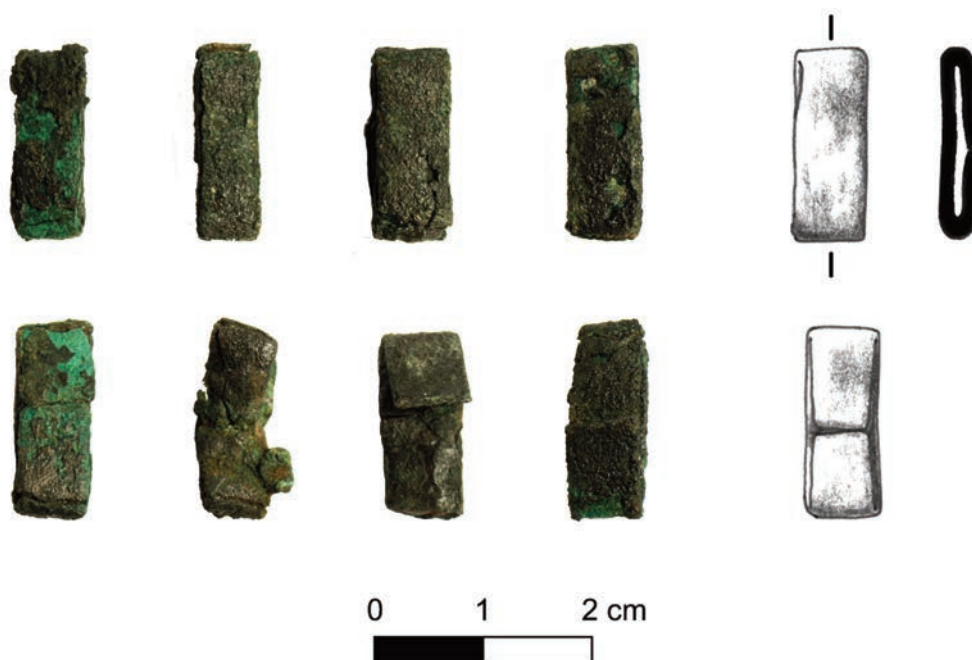


Figura 736. 128.16. Pasadores/separadores de bronce, Fase I (Foto Gabinete Trama S. L.).

¹⁰⁸. Pasadores-separadores recuperados en la Banda de Protección: 50.5, 54.3, 74.11, 79.7, 84.10, 87.8 y 97.8.

¹⁰⁹. Pasadores-separadores recuperados en el área intacta de la necrópolis: 1.17, 3.11, 10.10, 46.30, 103.14, 106.18, 110.10, 111.17, 119.10, 128.16, 133.11, 152.35, 153.14, 154.29, 158.18, 159.9, 170.10 y 174.7.

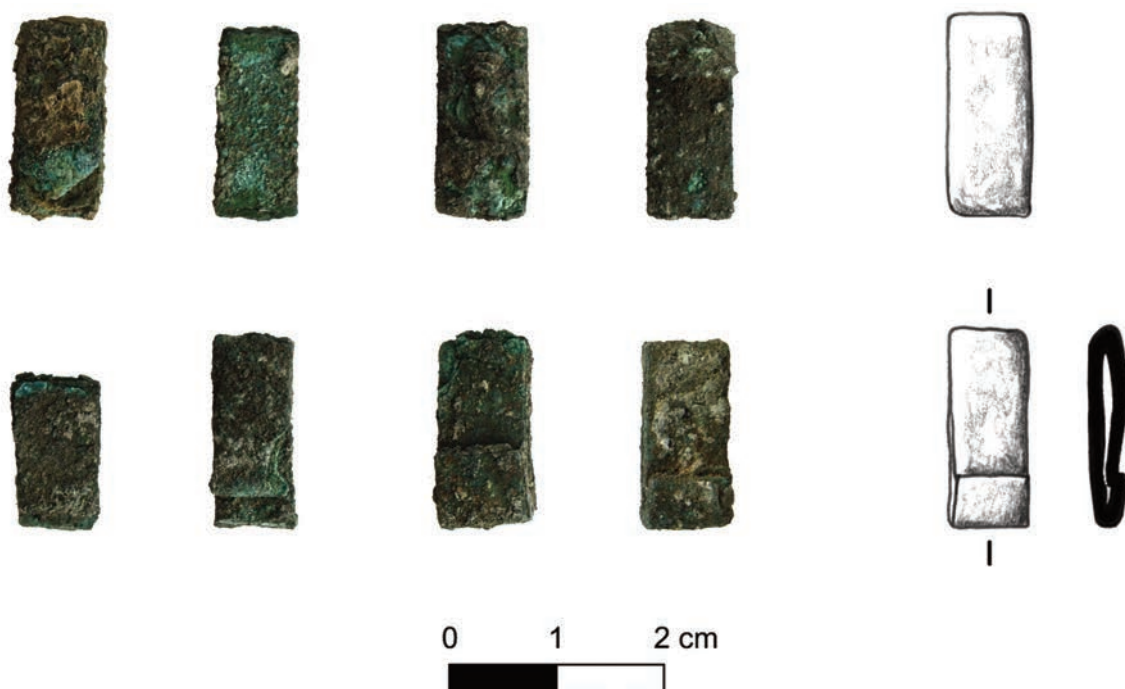


Figura 737. 153.14. Pasadores/separadores de bronce, Fase II (Foto Gabinete Trama S. L.).

26,08%. En la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) se hallaron en cuatro sepulturas (e.f. 1, 3, 10 y 159), es decir, en el 4,91%. El número de ejemplares por tumba se aproxima o supera con frecuencia las veinte unidades (e.f. 3, 46, 103, 110, 111, 128, 133 y 170).

A lo largo de las distintas fases se observa una evolución en la morfología de estos objetos. Las longitudes se mantuvieron más o menos constantes, entre 1,5 y 2 cm, pero fue aumentando progresivamente la anchura de las láminas. En la Fase I utilizaron soportes más estrechos, de entre 0,3 y 0,9 cm, por lo que los pasadores-separadores tenían una marcada forma rectangular (Fig. 735-736). En la Fase II las diferencias entre la longitud y anchura se fueron reduciendo, al usar láminas de entre 0,8 y 1,5 cm de ancho (Fig. 737-738). Por último, los pasadores-separadores de la Fase III muestran una propensión a la morfología cuadrada, con anchuras de entre 1 y 1,9 cm, y ejemplares en los que los valores longitud-anchura son idénticos (1.17, 10.10 (Fig. 739-740). Esta evolución ya fue, en cierto modo, intuida por J. Maluquer al describir los materiales de la sepultura 12 de La Torraza (Valtierra, Navarra). En ella fueron depositados cuatro pasadores cuadrados, en un ajuar que también contenía una fíbula de La Tène. Esta tumba tenía una cronología más reciente que el resto de las excavadas, en las que predominaba el modelo de pasador rectangular estrecho (Maluquer 1953: 254, fig. 7). En El Castejón (Arguedas, Navarra), donde la mayoría de los enterramientos pueden fecharse en la Fase I de El Castillo, también prevalecen los pasadores-separadores con diseño rectangular estrecho (Castiella y Bienes 2002: fig. 100, 110, 112, 116, etc.)

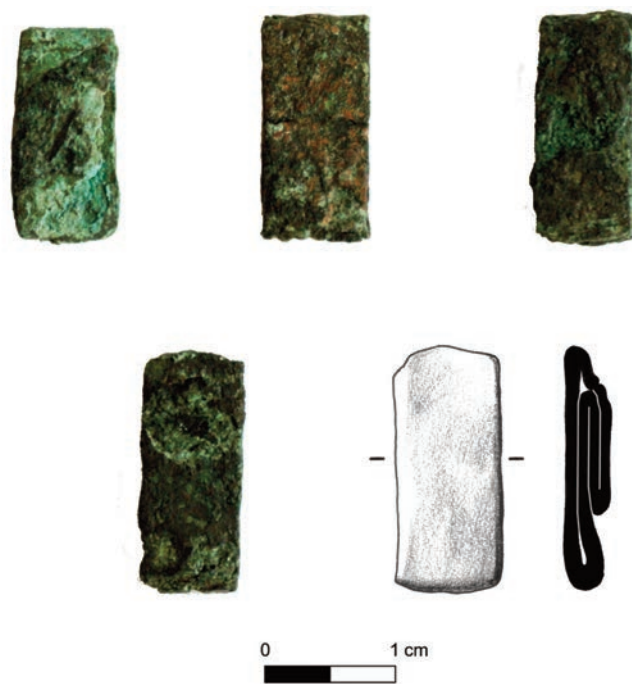


Figura 738. 152.35. Pasadores/separadores de bronce, Fase II (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la necrópolis de El Castillo, estos elementos de adorno formaban parte de los ajuares del 15,12% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis pero, al igual que las cuentas anulares, no se registran en ninguno de los dieciocho enterramientos con armas. Por el contrario, se encuentran acompañadas de otros elementos de vestido y adorno, principalmente por otras cuentas de hueso, bronce o vidrio y por otros objetos como torques, pulseras/brazaletes,

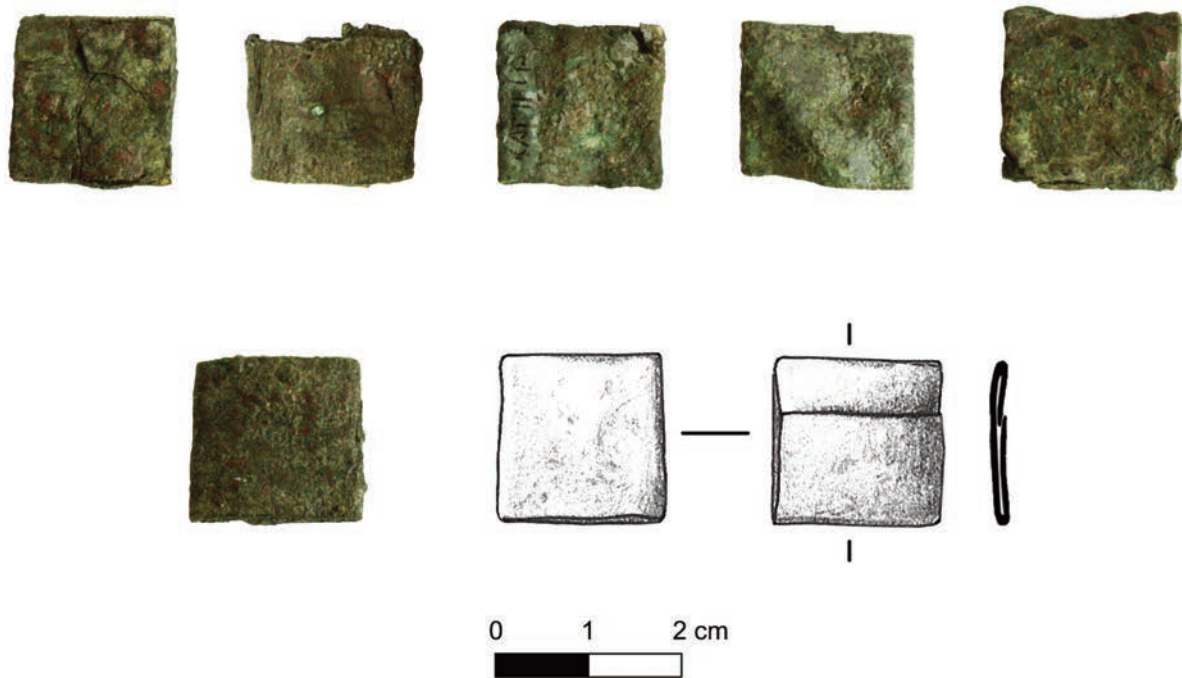


Figura 739. 1.17. Pasadores/separadores de bronce, Fase III (Foto Gabinete Trama S. L.).

pendientes, colgantes o anillos, lo que vuelve a indicar una vinculación preferente con el aderezo femenino. Como ya se ha señalado, se asocian fundamentalmente a las cuentas en espiral de bronce para formar collares compuestos, por este motivo están presentes en 23 de las 25 tumbas con pasadores-separadores. En la e.f. 111 se clasificó un ejemplar en el que todavía permanecía trabado en su posición original un pequeño tramo de una cuenta en espiral (111.17) (Fig. 741).

En contextos funerarios del valle medio del Ebro, los pasadores-separadores los encontramos formando parte de los ajuares de las sepulturas 7, 12, 13, 15 y 21 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 254-256, fig. 7 y 8; Castiella 2007: 207-214, fig. 12, 14, y 20). En La Atalaya (Cortes, Navarra) se catalogan en las tumbas AA8, AA11, AB3, AB13, AB14, AB15, AB16, AB22, AB28, AB29, AB35, AB41, AB44, AB45, AB47, AB48, AB52, AB.56, AB57, AB61 y de la tumba 2 de la Campaña de 1960 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 424-434, fig. 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 29 y 31; Castiella 2005: 119-142, fig. 9, 12, 13, 14, 15, 17, 20, 26, 28, 29, 31, 33, 34, 38 y 41). En El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron en diecinueve enterramientos (Castiella y Bienes 2002: 63-124) y el porcentaje de tumbas con estas piezas de adorno es todavía más elevado que el registrado en El Castillo, situándose en el 21,83%. También se recuperó un pasador de bronce en una intervención de urgencia realizada en la necrópolis de El Quez (Alberite de San Juan, Zaragoza) (Royo, Viladés y Cebolla 1992: fig. 2).

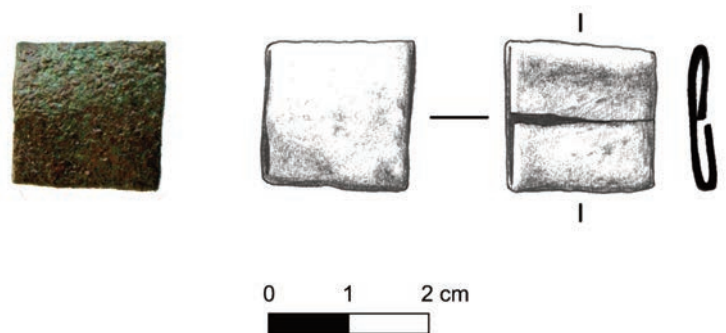


Figura 740. 10.10. Pasador/separador de bronce, Fase III (Foto Gabinete Trama S. L.).

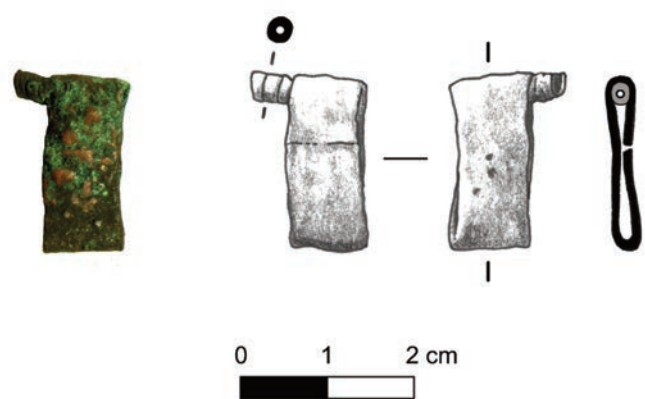


Figura 741. 111.17. Pasador/separador trabado a una cuenta en espiral de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

VIDRIO

CUENTAS DE COLLAR

En El Castillo se han catalogado 1.245 cuentas de vidrio (1.145 completas o casi completas y 100 fragmentadas). Al material descontextualizado corresponden 4 ejemplares (Des.44, Des.218, Des. 219 y Des.230). En el interior de una tumba de la Banda de Protección (e.f. 91) se recuperó una cuenta (91.6). Las restantes fueron halladas en los túmulos del área intacta de la necrópolis. Están presentes en todas las fases de ocupación y se documentan en 22 sepulturas, lo que equivale a su uso en el 18,48% de los enterramientos (**Fig. 742**). En la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) se registraron en cuatro sepulturas (e.f. 108, 110, 111 y 119), lo que supone un porcentaje del 11,42%. En la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) se registraron en cinco sepulturas (e.f. 147, 148, 151, 158 y 169), lo que equivale a un porcentaje del 21,79%. Por último, en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) se registraron en trece sepulturas (e.f. 1, 4, 6, 7, 14, 20, 35, 135, 139, 140, 160, 178 y 181), es decir, se localizan en el 21,31% de las mismas. Los túmulos que presentan un mayor número de ejemplares y/o una mayor variedad de cuentas de collar de vidrio son las e.f. 110, 147, 148, 151, 153, 158 y 160.

Las cuentas no fueron las únicas piezas realizadas en vidrio. Este material también se utilizó en la decoración de las fibulas, mediante la aplicación o la incrustación de pequeños fragmentos. A estos objetos nos referiremos más adelante.

La producción de vidrio tiene un origen remoto, que se remonta a mediados del III^{er} milenio a. C., en Egipto y Mesopotamia (Ruano 1995: 258). A partir del I^{er} milenio a. C. el comercio fenicio comenzó a difundirlos por todo el Mediterráneo. El vidrio lograba asemejarse a piedras preciosas como el lapislázuli o la turquesa y su coste económico era menor. Pese a ello, siempre mantuvo la consideración de producto de lujo, principalmente por su carácter exótico (Vaquero 2011: 105). Algunos objetos realizados en este tipo de soportes, como amuletos o cuentas policromas oculadas, al margen de su consideración estética se le atribuían propiedades de carácter apotropaico-mágico-profiláctico, que eran efectivas aún después de la muerte, lo que explica que un elevado porcentaje de las piezas documentadas procedan de contextos funerarios (Ruano 1995: 272; Jimeno *et alii* 2004: 234; Vaquero 2011: 110-111).

En la Península Ibérica, las primeras evidencias se datan en fechas tempranas, aunque será a partir de los s. VIII y VII a. C. cuando empiece a generalizarse su uso. Su etapa de máximo esplendor se inicia a partir de la segunda mitad del s. V a. C. y sobre todo se centra en los s. IV – III a. C., vinculada al comercio púnico-ebusitano. Durante ese período, cuentas y otras piezas de vidrio se documentan con relativa frecuencia en contextos funerarios del este y sur peninsular (Palomar, Peña y Conde 2009: 53-54). El mapa de dispersión de estos objetos señala que las áreas de mayor concentración se sitúan en la costa mediterránea, aunque también son elementos que aparecen con cierta asiduidad en yacimientos de Extremadura, alta Andalucía y, en menor medida, en otras zonas del interior peninsular (Ruano 1995: 265, mapa 1; 2000: 74, mapa 3). Los descubrimientos de las últimas décadas ponen de manifiesto que el comercio de estos objetos llegó a alcanzar los puntos más alejados de la fachada atlántica, ya que se tiene constancia de la existencia de ejemplares en la desembocadura del Tajo (Domínguez 2005) y en la costa gallega (González Ruibal, Rodríguez y Ayán 2010).

En el alto y medio valle del Ebro se han documentado cuentas de vidrio tanto en necrópolis como en poblados. Las referencias suelen ser muy breves, en el mejor de los casos disponemos de una somera descripción de las piezas y, en la mayoría de las ocasiones, la información se reduce a una mención en el apartado correspondiente a los adornos. No se han realizado estudios específicos de estos elementos y los conjuntos clasificados suelen contar con un número muy limitado de ejemplares. Pese a todo, está confirmada la presencia de cuentas de vidrio en necrópolis como La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 415; Castiella 2005: 126), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 190) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117) y en poblados como Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 156), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 90), Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Caprile 1986: 275) o La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 275). En la Meseta oriental también las encontramos desde fechas tempranas, en necrópolis como La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: 26, lám. XXII), Las Madrigueras (Carrascosa del Campo, Cuenca) (Almagro-Gorbea 1969), La

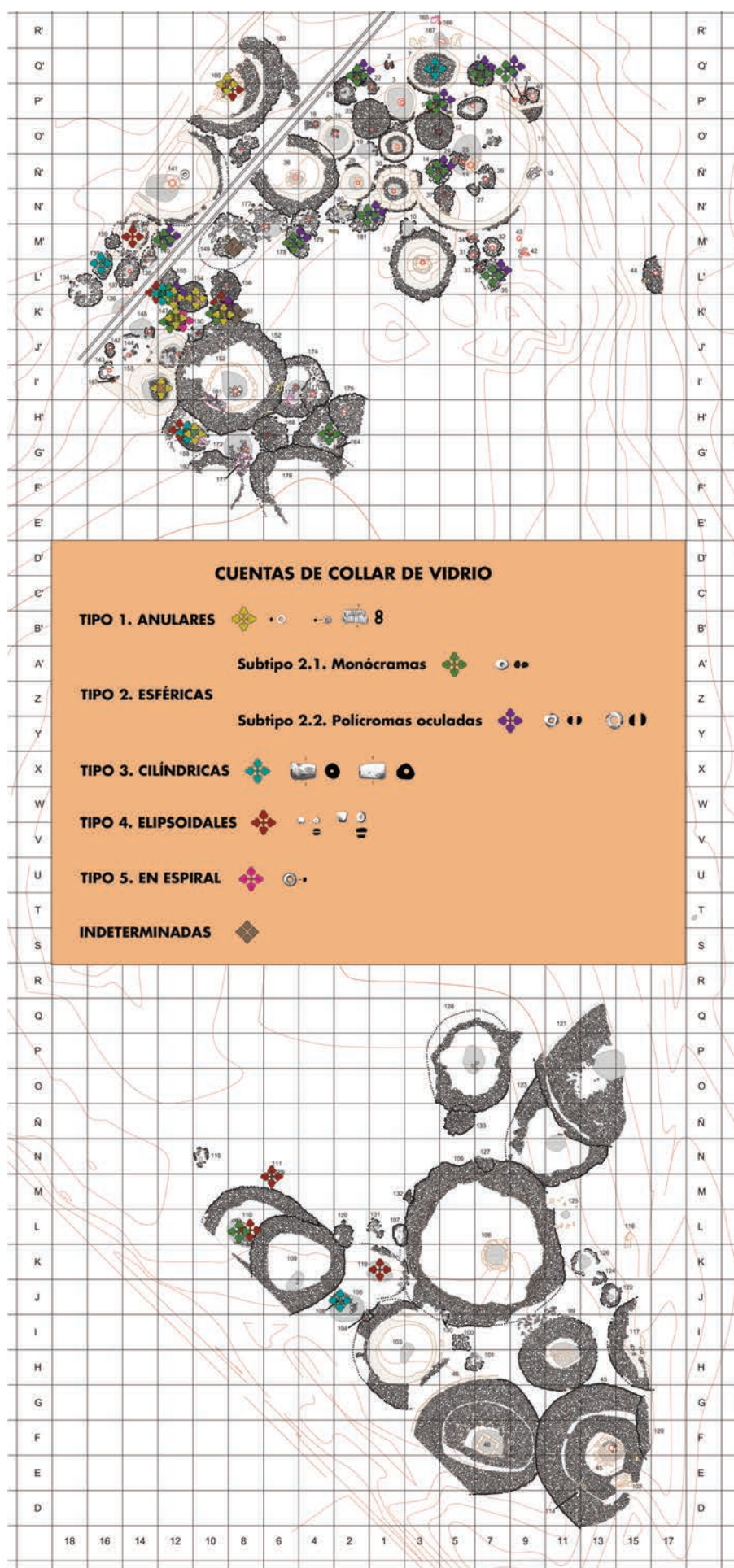


Figura 742. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las cuentas de collar de vidrio.

Umbría (Daroca, Zaragoza) (Aranda 1990: 108) o Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Cerdeño, García-Huerta y Paz 1981: 24), y en tumbas con cronologías más recientes, como sucede en El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Lorrio 1997:226), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 232) o Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 233).

La elaboración de objetos de vidrio requería, por parte del artesano, de un conocimiento preciso de los materiales y de las proporciones, así como el dominio de técnicas altamente especializadas (García Heras *et alii* 2003: 180). Estos productos llegaron al valle medio del Ebro como resultado de contactos y de intercambios comerciales con el Mediterráneo.

En el estado de conservación de las cuentas de vidrio de El Castillo ha influido de manera significativa el hecho de haber participado en el ritual de cremación. Las consecuencias de la exposición al fuego son evidentes. En un alto porcentaje se aprecia un ennegrecimiento de las superficies, la alteración de la coloración original, un acusado deterioro del vidrio o incluso su pérdida parcial o total. En los casos más extremos las piezas quedaron deformadas o incluso fundidas unas a otras, como se observa en las cuentas anulares halladas en las e.f. 151 y 160 (Fig. 743). La temperatura de reblandecimiento de los vidrios sodocálcicos, los más frecuentes en las producciones prerromanas, se sitúa en los 700 ° C. (Vaquero 2011: 107). El hecho de registrar ejemplares en los que se alcanzó el punto de fusión, es indicativo de las elevadas temperaturas que llegaron a alcanzarse en algunas piras funerarias (Vid. Anexo: *Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de la necrópolis de El Castillo*).

Los efectos de la cremación y la falta de analíticas específicas también han motivado que, en las necrópolis de incineración, se incluyan con frecuencia en este apartado cuentas que han podido ser elaboradas en otro tipo de soportes. En El Castillo se ha podido constatar esta circunstancia, a partir de un análisis de microfluorescencia de rayos X realizado en el Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Alicante a una cuenta elipsoidal recuperada en la e.f. 119. El ejemplar presenta forma y coloración similar a otras piezas que sí se ha podido confirmar que fueron fabricadas en vidrio. Sin embargo, para este caso el resultado de los análisis revela que está elaborada con carbonato cálcico, con un bajo contenido de cuarzo. Por tanto, a falta de poder ampliar estos análisis a todo el conjunto, no se puede descartar que otros ejemplares clasificados como cuentas de vidrio estén, en realidad, fabricados en otros soportes de similar apariencia.

El conjunto recuperado en El Castillo es heterogéneo, las cuentas presentan una notable variedad morfológica y cromática. Ni siquiera pueden considerarse homogéneos los ejemplares que responden a un mismo modelo, ya que entre ellos se advierten pequeñas diferencias en la forma, en los acabados, etc. Circunstancia que, por otro lado, resulta lógica si tenemos en cuenta que se trata de producciones artesanales, donde se fabricaban manualmente cada una de las cuentas (Ruano 1995: 258-261, fig. 1-3). Para proceder a su clasificación, se ha utilizado la tipología elaborada por E. Ruano para el estudio de las cuentas de vidrio depositadas en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, basada en la forma, el color y la decoración (Ruano 1996). En el caso de las cuentas oculadas, también se han tenido en cuenta las propuestas de Eisen (1916). Se han identificado cinco tipos diferentes (Fig. 700), en los que se han agrupado todas las piezas catalogadas a excepción de dos ejemplares muy fragmentados que no se han podido asociar a un diseño determinado¹¹⁰.

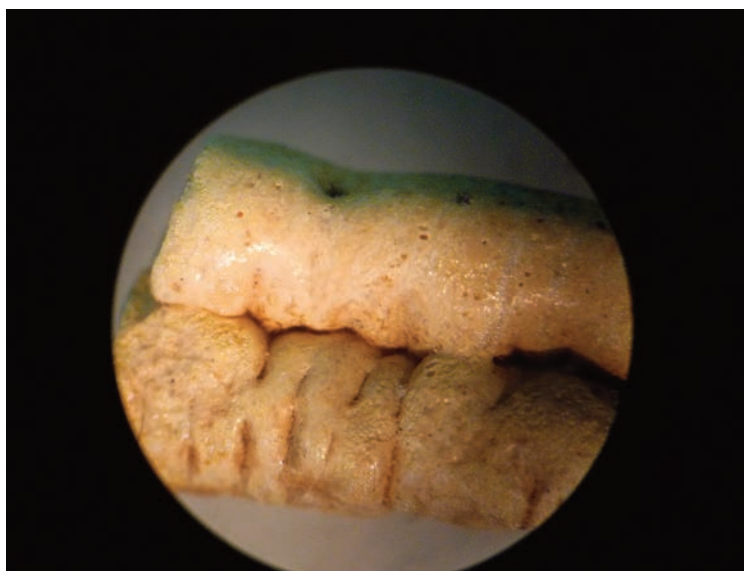


Figura 743. 160.15. Cuentas anulares de vidrio que acabaron fundidas entre sí, como consecuencia de las altas temperaturas alcanzadas en la pira funeraria (Foto Carmen Usúa).

110. Fragmentos de cuentas de vidrio que no han podido catalogarse en un modelo determinado: 149.15 y 151.31.

... Tipo 1. ANULARES

Este es el modelo mejor representado, ya que se han catalogado 1.134 cuentas (1.057 enteras o casi enteras y 77 fragmentadas), aunque más de un millar fueron depositadas en una misma sepultura (e.f. 160). Todas las cuentas anulares (147.11_[46], 148.7, 151.28_[30], 153.15_[40], 154.23, 158.11 y 160.15_[1035]) se recuperaron en el interior de siete túmulos del área intacta de la necrópolis (Fig. 744-746). Este modelo no está representado en la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). En la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se ha registrado en seis sepulturas (e.f. 147, 148, 151, 153, 154 y 158), lo que supone su presencia en el 28,08% de los enterramientos excavados en esta etapa. En la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) únicamente se localizó en la e.f. 160. Con frecuencia se recuperan un elevado número de ejemplares por tumba (e.f. 147, 151, 153 y 160), pero también se han documentado tres enterramientos con un único ejemplar (e.f. 148, 154 y 158).

Todas las cuentas anulares son monocromas, con un predominio de las tonalidades blanquecinas y amarillentas. Para la obtención del blanco se solían utilizar óxidos de estaño o de antimonio como cromóforos o colorantes (Vaquero 2011: 104), también se podía obtener a partir de contenidos residuales de óxidos de hierro (García Heras *et alii* 2003: 179). Los tonos amarillos/ámbar se obtenían añadiendo óxidos férricos (García Hera *et alii* 2003: 179) u otros elementos como el plomo o el antimonio (Vaquero 2011: 104). Los colores originales se han visto alterados por la acción del fuego. En algunos casos han perdido parcial o totalmente el vedrío exterior. También se han documentado grupos de cuentas que quedaron fundidas tras la cremación (151.28, 153.15 y 160.15), debido a las elevadas temperaturas alcanzadas en la pira. En el caso de la e.f. 160 se han catalogado grupos en los que el número de ejemplares soldados alcanzaba las veinte unidades.

El módulo de las piezas es pequeño, oscila entre los 0,3 cm de diámetro (160.15) y los 0,7cm (158.11). Presentan aros de secciones plano convexas o circulares de 0.1-0,2 cm de anchura y de un espesor similar. Estas cuentas formaron parte de collares compuestos, junto a otras cuentas de vidrio de distinta tipología o combinados con cuentas de bronce, de hueso o con colgantes, como se observa en las e.f. 147, 148, 154 y 158. También formaron parte de collares donde la sucesión de cuentas anulares de vidrio fue el elemento predominante o exclusivo, como se aprecia en la e.f. 151, 153 y 160. El ejemplo más significativo es el collar depositado en la e.f. 160, del que se recuperaron 1035 cuentas (160.15). Tenía un diseño con triple vuelta, como se observa en dos de los grupos de cuentas que terminaron fundidos tras la cremación, y se alternaban tramos con piezas con un vedrío de color azul intenso y otras con vedrío de color amarillo (Fig. 747). También se han encontrado restos carbonizados del hilo de materia orgánica que actuaba como soporte de las cuentas de collar (Vid. Anexo: Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de la necrópolis de El Castillo).

En El Castillo las cuentas anulares de vidrio formaron parte de los ajuares del 5,88% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis. No se documentan en sepulturas con armas y se asocian preferentemente con otros modelos de cuentas de vidrio y con cuentas de bronce.



Figura 744. 147.11. Cuenta anular de vidrio, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

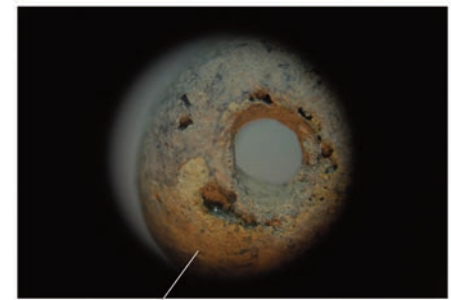


Figura 745. 148.7. Cuenta anular de vidrio, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

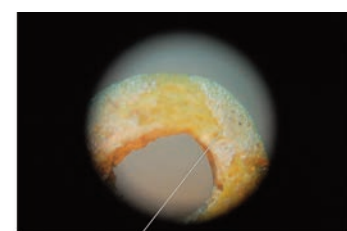


Figura 746. 154.23. Cuenta anular de vidrio, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

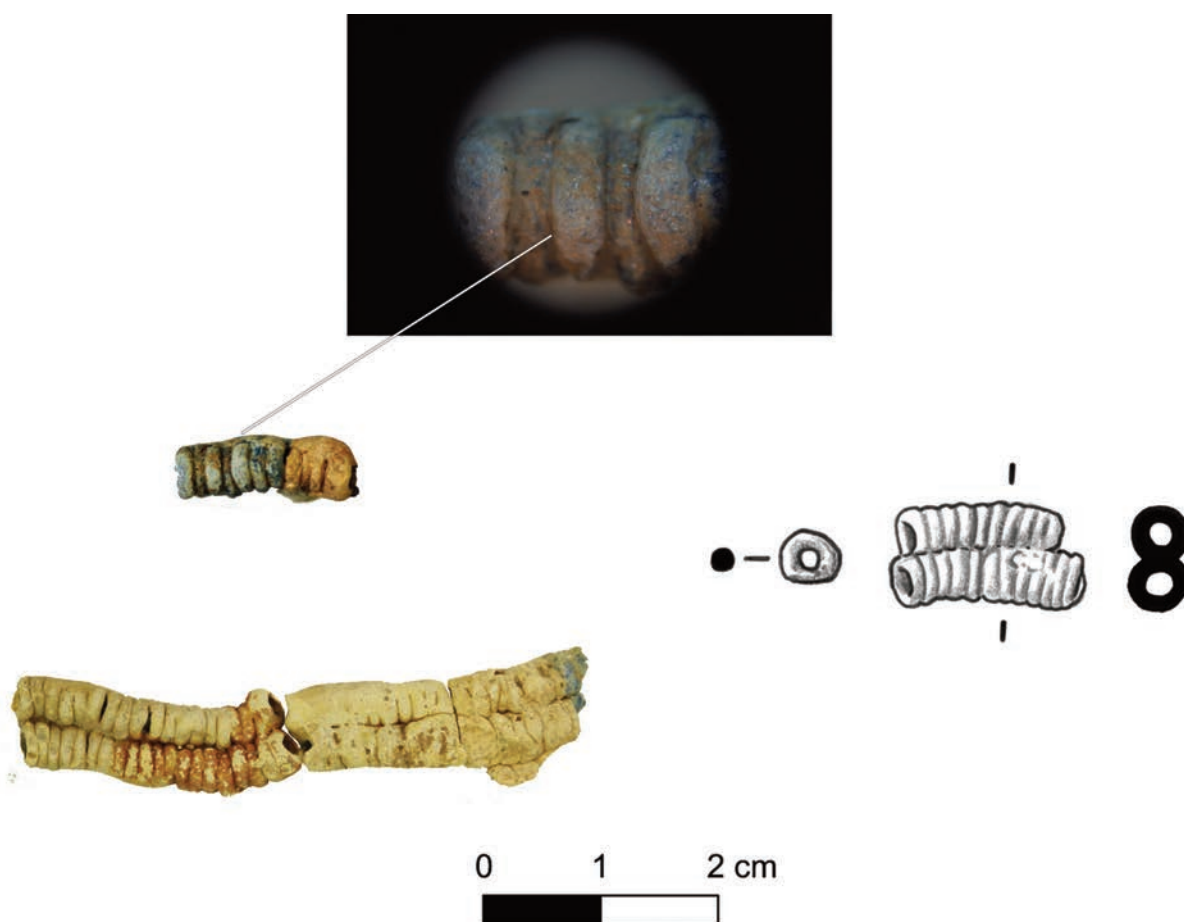


Figura 747. 160.15. Cuentas anulares de vidrio, del tipo 1. Detalle aumentado de un grupo de cuentas con vidriado de tonos azules y amarillos (Fotos Carmen Usúa).

En el alto y medio valle del Ebro disponemos de una información muy escasa sobre la tipología de las cuentas de vidrio halladas en las necrópolis y en los poblados. La referencia más próxima es el ejemplar procedente del enterramiento 2 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 57, fig. 92).

... Tipo 2. ESFÉRICAS

El conjunto clasificado en El Castillo está compuesto por 72 cuentas (50 enteras o casi enteras y 22 fragmentadas). De ellas 4 corresponden a material descontextualizado (Des.44, Des.218, Des.219 y Des.230) y 1 (91.6) fue depositada en una tumba (e.f. 91) de la Banda de Protección. El resto de los ejemplares¹¹¹ formaban parte de los ajuares de catorce túmulos del área intacta de la necrópolis. En la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han registrado en una sepultura (e.f. 110). En la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) en cuatro tumbas (e.f. 147, 148, 151 y 169), lo que supone su presencia en el 17,39% de los enterramientos excavados en esta etapa. En la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) en nueve sepulturas (e.f. 1, 4, 6, 14, 20, 35, 140, 178 y 181), lo que equivale a un porcentaje del 14,75%. Lo habitual es localizar uno o dos ejemplares por tumba, con excepciones como las e.f. 14, 35 y 110 con tres ejemplares, la e.f. 151 con cuatro, la e.f. 178 con seis y la e.f. 147 con treinta y tres.

Este tipo de cuentas suelen aparecer formando parte de collares y pulseras formadas por la combinación de distintos modelos de cuentas de vidrio, bronce, hueso, etc. También se han documentado decorando otros elementos de adorno, como pulseras, pendientes, etc. (Ruano 1996: 71).

El módulo de las piezas es irregular, predominan las cuentas de morfología esférica, pero también hay algunas que muestran una cierta tendencia hacia formas triangulares. Los diámetros oscilan entre los 0,6 cm y los 1,3 cm, y la altura entre 0,3 y 0,8 cm. El diámetro máximo, en la mayoría de los casos, es inferior al doble de la altura. Se han identificado tanto ejemplares monocromos como policromos, estos últimos corresponden a cuentas oculadas.

111. Cuentas esféricas de vidrio recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 1.20, 4.9, 4.10, 6.6, 14.15, 20.7, 35.16, 35.18, 110.16, 140.14, 147.13, 148.8, 148.9, 151.29, 169.16, 178.17, 181.9 y 181.11.

Subtipo 2.1. MONOCROMAS

Se han identificado 45 ejemplares (27 enteros o casi enteros y 18 fragmentados). De ellos 1 corresponde a material descontextualizado (**Des.230**), los restantes (**4.10**, **35.18**, **110.16**_[3], **147.13**_[33], **148.9**_[4], **169.16** y **181.11**) proceden de siete túmulos del área intacta de la necrópolis y están representadas en las tres fases de ocupación identificadas. Se ha recuperado un ejemplar por tumba, a excepción de las tres piezas halladas en la e.f. 110, las cuatro de la e.f. 148 y las 33 de la e.f. 147. Al igual que en la cuentas anulares, predominan las tonalidades blanquecinas y amarillentas (**Fig. 748-749**), aunque también se han clasificado dos ejemplares con un vidrio azul intenso (**4.10** y **35.18**) (**Fig. 750**). Para obtener este color el cromóforo más utilizado es el óxido de cobalto (García Heras *et alii* 2003: 179; Palomar, Peña-Poza y Conde 2009: 57; Vaquero 2011: 104).

Las cuentas esféricas monocromas no se documentan en tumbas con armas. Se asocian preferentemente a cuentas de vidrio de otras tipologías (e.f. 4, 35, 110, 148 y 181), anillas (e.f. 4, 35, 147, 148, 169 y 181), anillos (e.f. 4, 35, 110 y 147) y colgantes (e.f. 35 y 147). También están presentes en dos de las sepulturas que cuentan en sus ajuares con bolas de piedra (e.f. 147 y 169).

En el alto Ebro, en el poblado de La Custodia (Viana, Navarra) se recuperaron tres cuentas esféricas monocromas de coloraciones azul ultramar y azul verdoso (Labeaga 1999-2000: 90, fig. 192-194).

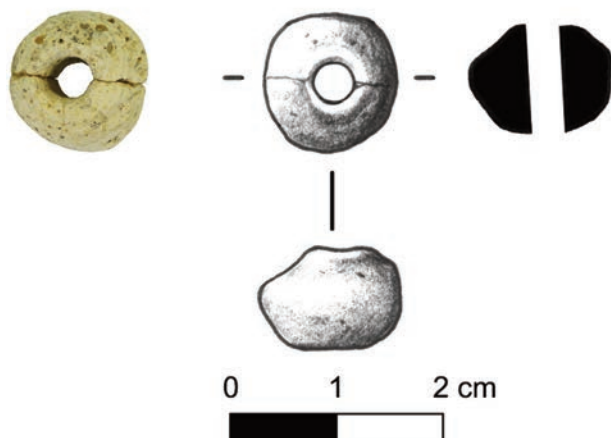
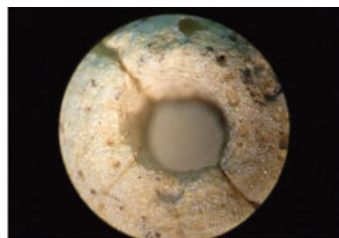


Figura 748. 169.16. Cuenta esférica monocroma de vidrio, del tipo 2.1 (Foto Carmen Usúa).

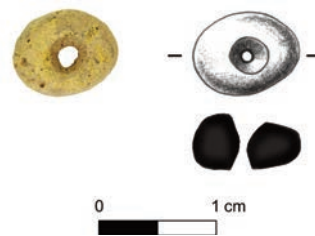


Figura 749. Des.230. Cuenta esférica monocroma de vidrio, del tipo 2.1 (Foto Carmen Usúa).

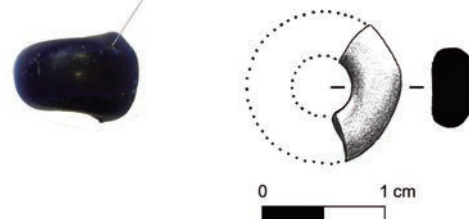
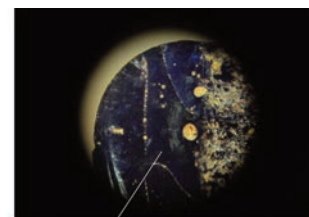


Figura 750. 4.10. Cuenta esférica monocroma de vidrio, del tipo 2.1 (Foto Carmen Usúa).

Subtipo 2.2. POLÍCROMAS OCULADAS

Se han identificado 27 ejemplares (23 enteros o casi enteros y 4 fragmentados). De ellos 3 corresponden a material descontextualizado (**Des.44**, **Des.218** y **Des.219**), 1 (**91.6**) fue hallado en una sepultura (e.f. 91) de la Banda de Protección y los 23 restantes (**1.20**, **4.9**, **6.6**, **14.15**_[3], **20.7**_[2], **35.16**_[2], **140.14**, **148.8**, **151.29**_[4], **178.17**_[6] y **181.9**) proceden de once túmulos del área intacta de la necrópolis (e.f. 1, 4, 6, 14, 20, 35, 140, 148, 151 y 181). Este tipo de cuentas no se ha documentado en los enterramientos de la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). En lo que respecta a su distribución, se ha recuperado un ejemplar por tumba, a excepción de las dos piezas halladas en las e.f. 20 y 35, las tres de la e.f. 14 (**Fig. 751**), las cuatro de la e.f. 151 (**Fig. 752**) y las seis de la e.f. 178 (**Fig. 753**).

Todas las piezas responden al modelo de cuentas con ojos estratificados, que se obtenían colocando de manera

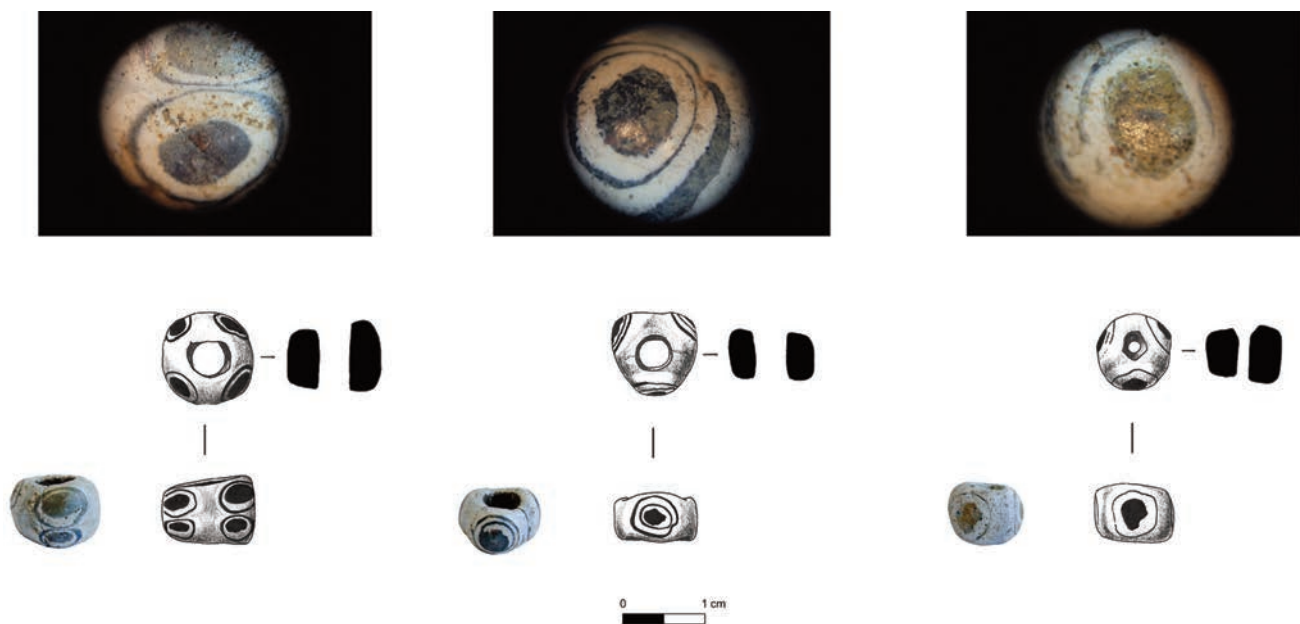


Figura 751. 14.15. Cuentas esféricas policromas oculadas de vidrio, del tipo 2.2 (Fotos Carmen Usúa.).



Figura 752. 151.29. Cuentas esféricas policromas oculadas de vidrio, del tipo 2.2 (Fotos Carmen Usúa.).

sucesiva gotas de vidrio sobre la matriz y empujándolas hacia el interior cuando la pasta todavía estaba blanda. El número de círculos concéntricos dependía de la cantidad de gotas introducidas, quedando un punto central más oscuro y espeso. También se podía recurrir a otras técnicas, como elaborar el ojo por separado y situarlo posteriormente en la cuenta presionando sobre la matriz (Eisen 1916: 5; Ruano 1995: 262). En el conjunto recuperado en el Castillo 23 ejemplares corresponden al denominado Tipo A de Eisen, con los ojos separados formando una única hilera alrededor de la cuenta (Fig. 754). Los 4 ejemplares restantes corresponden al Tipo B de Eisen, presentan dos hileras de ojos muy próximas entre sí (Eisent 1916: 16) (Fig. 755).

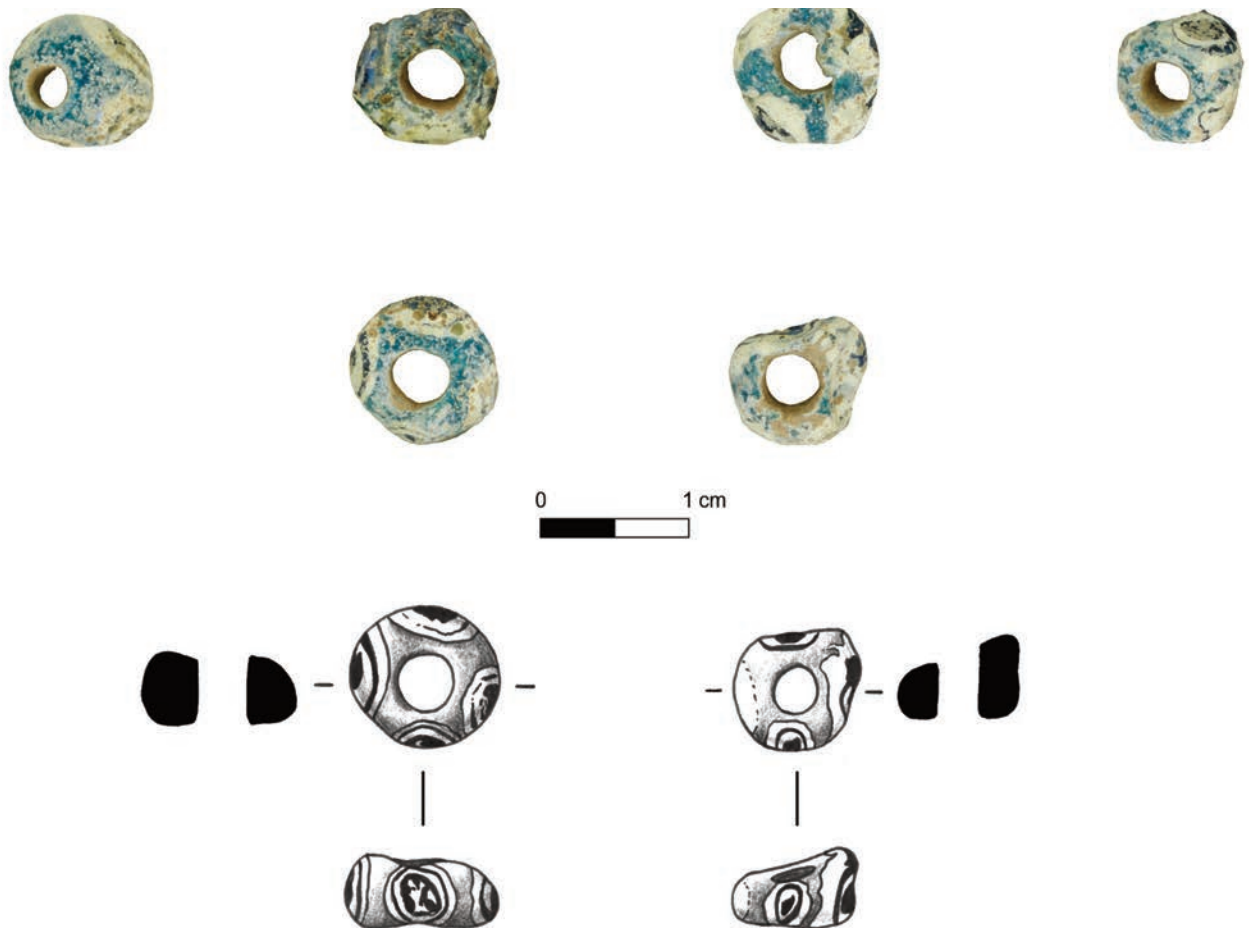


Figura 753. 178.17. Cuentas esféricas policromas oculadas de vidrio, del tipo 2.2 (Fotos Carmen Usúa.).

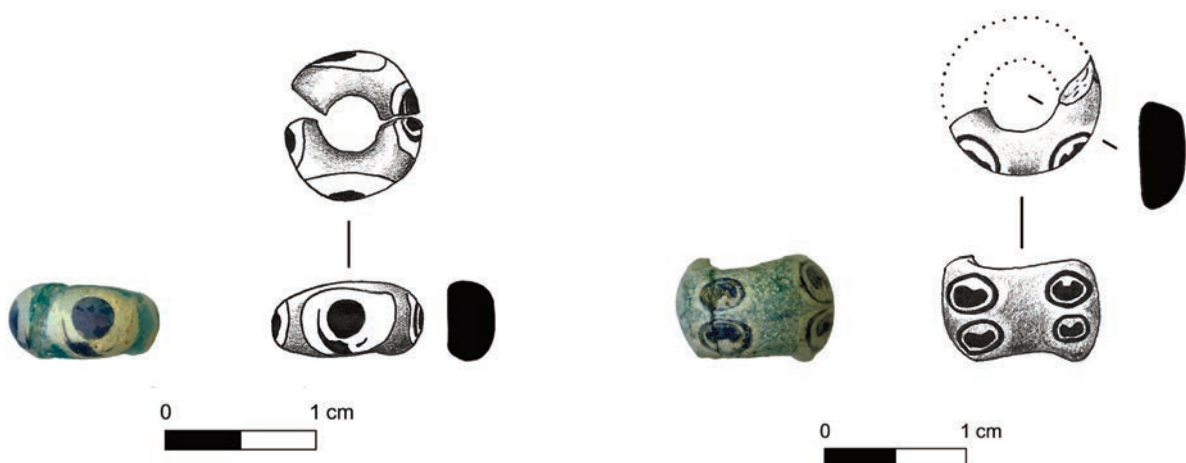


Figura 754. 148.8. Cuenta esférica policroma oculada de vidrio, del tipo 2.2. Con una única hilera de ojos (Foto Carmen Usúa.).

Figura 755. 6.6. Cuenta esférica policroma oculada de vidrio, del tipo 2.2. Con dos hileras de ojos (Foto Carmen Usúa.).

Predominan las cuentas con fondos de color blanco, azul claro o azul verdoso. En los ojos la combinación que más se repite es el blanco y el azul intenso que, con frecuencia, ocupa el punto central. No obstante, también hay ejemplares en los que se combina el blanco con el negro. Al igual que sucede con otros tipos de cuentas de vidrio, en algunas piezas las tonalidades originales se han visto alteradas por la exposición al fuego de la pira. También se ha documentado la pérdida de los ojos, como se observa en un ejemplar hallado en la e.f. 20, que tiene el fondo de color marrón y en el que únicamente quedan las improntas de los círculos concéntricos.

Las cuentas policromas oculadas no se documentan en tumbas con armas. Se asocian preferentemente a cuentas

de vidrio de otras tipologías (e.f. 14, 20, 35, 148, 151 y 181), anillas (e.f. 1, 4, 14, 35, 140, 148, 178 y 181), pendientes (e.f. 6, 20 y 35) y anillos (e.f. 1 y 35). También están presentes en dos de las sepulturas que cuentan en sus ajuares con bolas de piedra (e.f. 6 y 147).

En las necrópolis del valle medio del Ebro no se habían documentado hasta la fecha cuentas polícromas oculadas. El referente más próximo procede del poblado de La Custodia (Viana, Navarra), donde se catalogó un ejemplar de morfología cilíndrica (Labeaga 1999-2000: 90, fig. 195).

En la Península Ibérica, aunque las primeras evidencias de ejemplares polícromos oculados se remontan a fechas muy tempranas, la generalización en el uso de estas cuentas coincide con el auge del comercio púnico y se acentúa durante los s. IV – III a. C. Los ejemplares de El Castillo responden a este proceso, están presentes en la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) y en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). Aunque el porcentaje de tumbas con cuentas oculadas en la *Fase II* (8,69%) es notablemente inferior al registrado en la *Fase III* (14,75%).

... Tipo 3. CILÍNDRICAS

Este modelo está representado por 12 cuentas (**7.12**_[2], **108.1**, **135.13**, **147.9** y **158.13**_[7]) que se recuperaron en el interior de cinco túmulos del área intacta de la necrópolis. En la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C) se han registrado en una sepultura (e.f. 108), en la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) en dos tumbas (e.f. 147 y 158) (**Fig. 756**) y en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) en otras dos sepulturas (e.f. 7 y 135) (**Fig. 757**). Se recupera un ejemplar por enterramiento, a excepción de las dos cuentas halladas en la e.f. 7 y las siete de la e.f. 158.

Todas las cuentas cilíndricas son monocromas, con un predominio de las tonalidades blanquecinas, grisáceas y negras. En el aspecto actual de la mayoría de los ejemplares ha influido el ennegrecimiento de las superficies como consecuencia de la exposición de las piezas al ritual de cremación. El número reducido de ejemplares recuperados indica que debieron formar parte de collares compuestos, junto a otras cuentas de vidrio, de bronce, colgantes, etc.

El módulo de las piezas oscila entre los 0,7 y los 1,35 cm de longitud y entre los 0,5 y los 0,6 cm de diámetro. En El Castillo este tipo de cuentas formaron parte de los ajuares del 4,20% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis. No se documentan en tumbas con armas y se asocian preferentemente con otros modelos de cuentas de vidrio, con cuentas de bronce, anillos, brazaletes/pulseras y anillas.

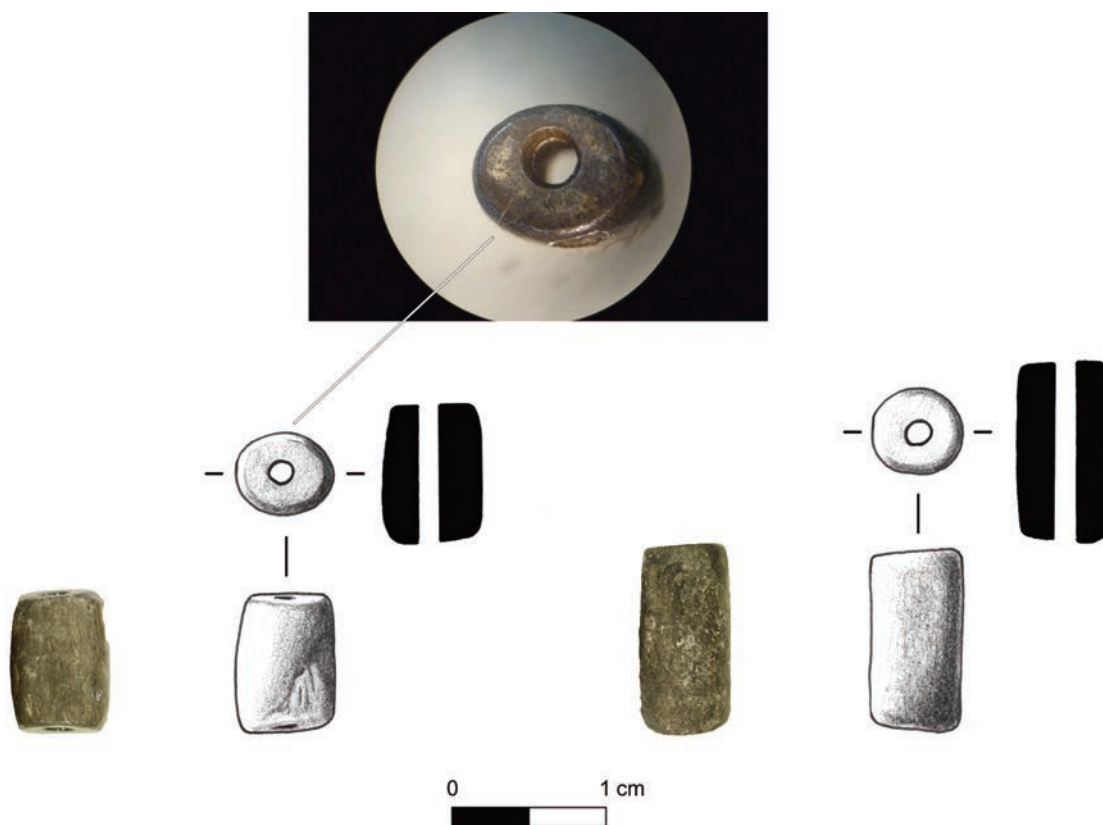


Figura 756. 158.13. Cuentas cilíndricas de vidrio, del tipo 3 (Fotos Carmen Usúa.).



Figura 757. 7.12. Cuentas cilíndricas de vidrio, del tipo 3 (Fotos Carmen Usúa.).

... Tipo 4. ELIPSOIDALES

El conjunto clasificado en El Castillo está compuesto por 22 cuentas (21 enteras o casi enteras y 1 fragmentada) (**110.18**_[7], **111.16**, **119.7**_[2], **139.18**_[3], **148.10**, **151.27**_[4], **158.14**_[3] y **160.14**) que se depositaron en el interior de ocho túmulos del área intacta de la necrópolis (e.f. 110, 111, 119, 139, 148, 151, 158 y 160). En la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han registrado en tres sepulturas (e.f. 110, 111 y 119) (**Fig. 758**), en la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) en otras tres tumbas (e.f. 148, 151 y 158) (**Fig. 759**) y en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) en dos sepulturas (e.f. 139 y 160) (**Fig. 760**). Se recupera un número variable de ejemplares por enterramiento, que suele oscilar entre una y tres, a excepción de las cuatro cuentas halladas en la e.f. 151 y las siete de la e.f. 110.

Todas las cuentas elipsoidales son monocromas, con un predominio de las tonalidades blanquecinas, aunque también hay algunos ejemplares donde abundan los tonos grisáceos y negros (111.16 y 158.14). En el aspecto actual de la mayoría de los ejemplares ha influido el ennegrecimiento de las superficies como consecuencia de la exposición de las piezas al ritual de cremación.

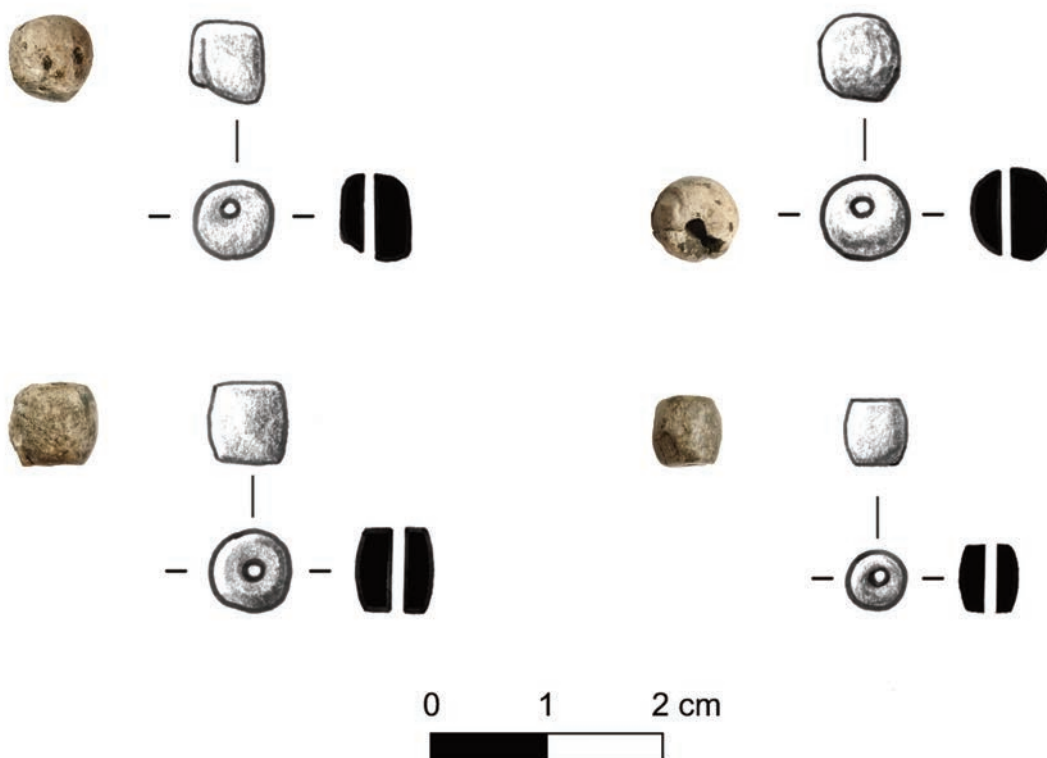


Figura 758. 110.18. Cuentas elipsoidales de vidrio, del tipo 4 (Fotos Carmen Usúa.).

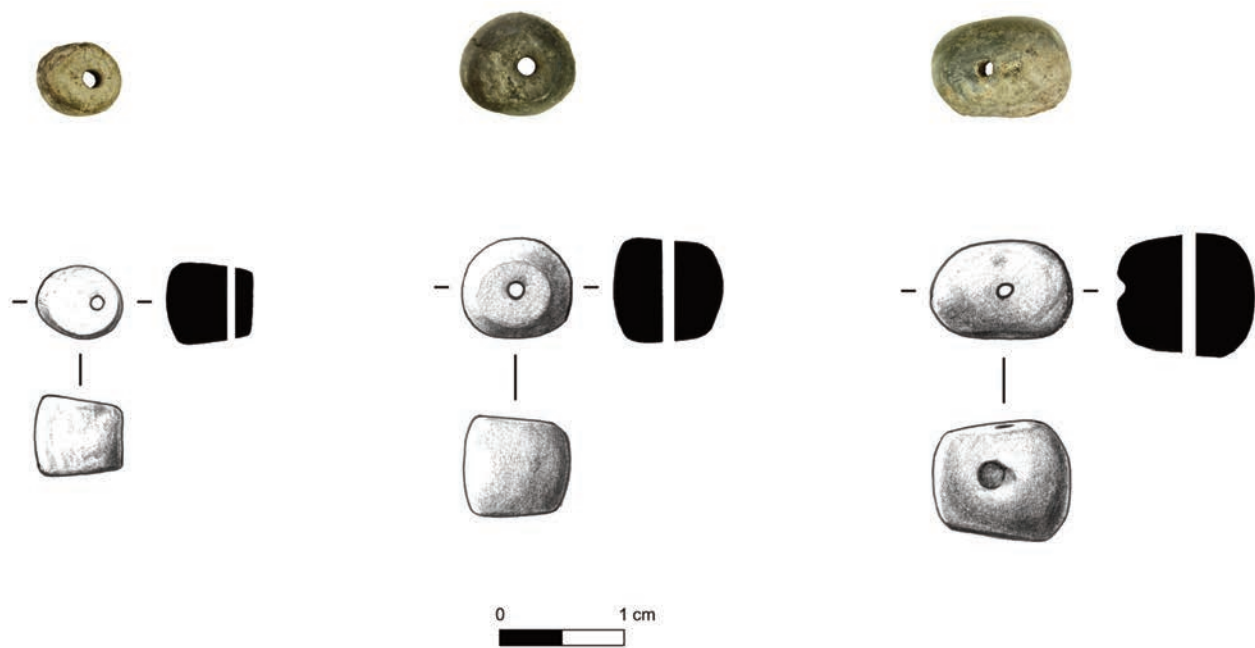


Figura 759. 158.14. Cuentas elipsoidales de vidrio, del tipo 4 (Fotos Carmen Usúa.).

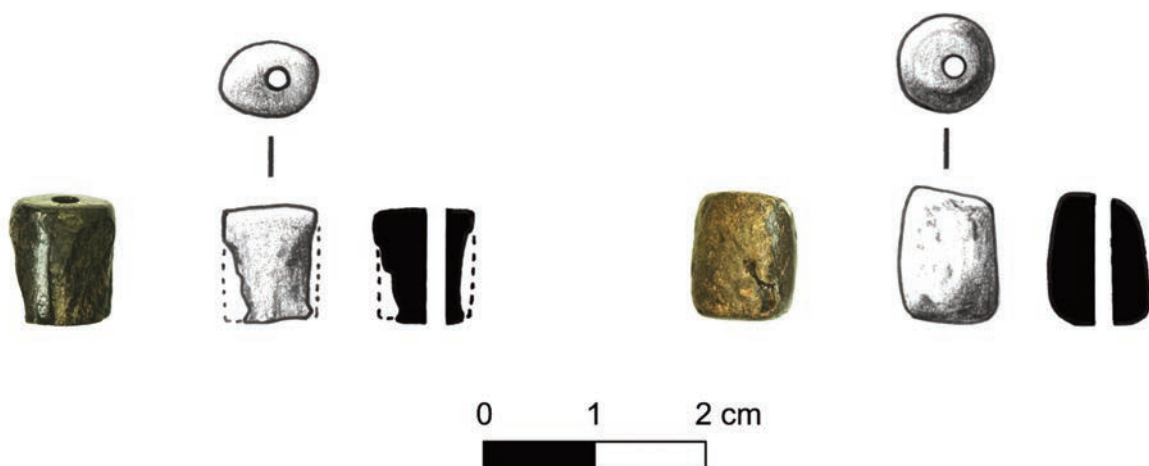


Figura 760. 139.18. Cuentas elipsoidales de vidrio, del tipo 4 (Fotos Carmen Usúa.).

El módulo de las piezas no es homogéneo, aunque en todos los casos los valores de la longitud/altura suelen ser ligeramente superiores al diámetro máximo. Los primeros se sitúan entre 0,45 y 1 cm y los diámetros entre 0,35 y 0,9 cm. En El Castillo este tipo de cuentas formaron parte de los ajuares del 6,72% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis. Nos se documentan con armas y se asocian preferentemente con otros modelos de cuentas de vidrio, con cuentas de bronce y con anillas.

En las necrópolis del valle medio del Ebro es uno de los modelos mejor representados, se documenta en la tumba AB15 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 126, fig. 14) y en los enterramientos 54 y 73 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 100 y 114, fig. 141 y 148).

... Tipo 5. EN ESPIRAL

Este modelo está representado por 5 cuentas (4 enteras y 1 fragmentada) (**147.10**) que fueron depositadas en el interior de la e.f. 147, un túmulo correspondiente a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.).

Las cuentas son monocromas, de color azul intenso y presentan las dos caras iguales. El módulo es de 0,9 cm de diámetro máximo, con una anchura de 0,2 cm y un espesor de 0,2 cm (Fig. 761).

La e.f. 147 es un túmulo de reducidas dimensiones, con un ajuar no especialmente significativo por el número de objetos. Se identificó un anillo en espiral de bronce (147.5), una anilla (147.8) y un collar formado por distintos

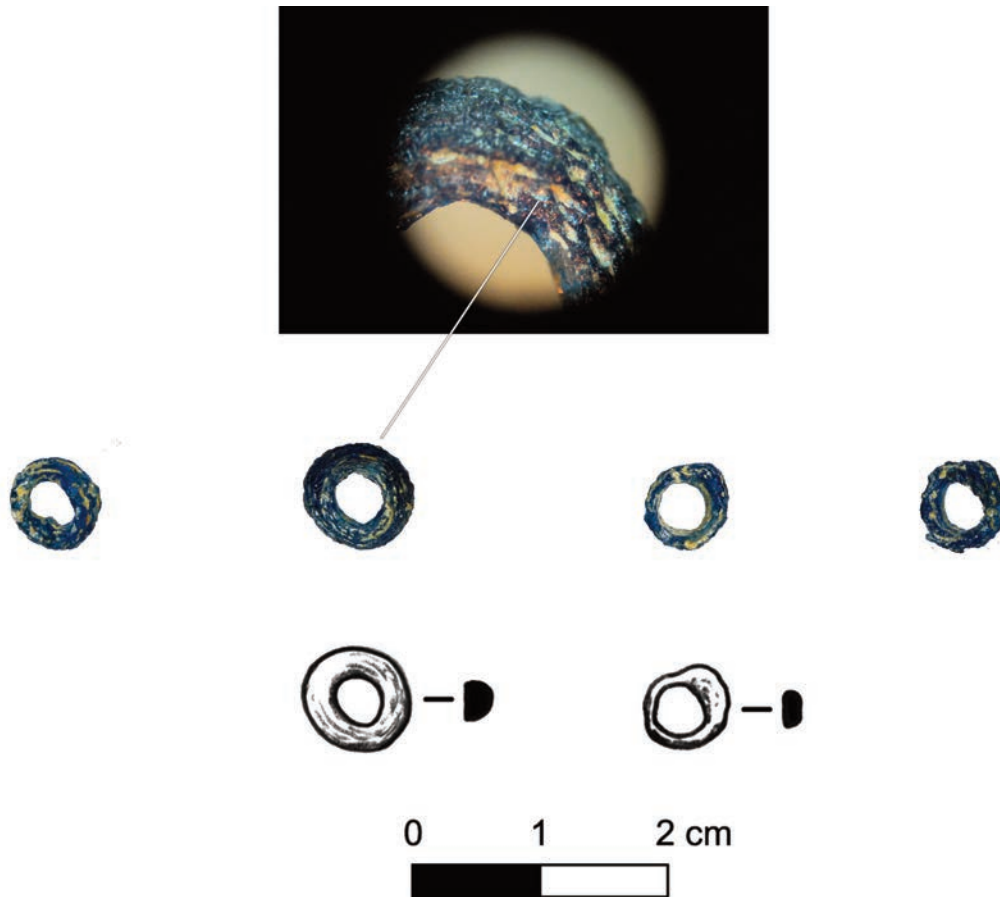


Figura 761. 147.10. Cuentas en espiral de vidrio, del tipo 5 (Fotos Carmen Usúa.).

modelos de cuentas de vidrio monocromas (anulares, esféricas, cilíndricas y en espiral) con un colgante de piedra (147.7) como elemento central. En esta tumba también se recuperaron dieciséis bolas de piedra (147.12).

.. Distribución de las cuentas de collar en la necrópolis

El conjunto catalogado consta de 10.715 cuentas (7.188 enteras o casi enteras y 3.527 fragmentadas). De ellas, 360 (236 enteras y 124 fragmentadas) corresponden a material descontextualizado y 34 (25 enteras y 9 fragmentadas) fueron halladas en ocho tumbas (e.f. 50, 54, 74, 79, 84, 87, 91 y 97) de la Banda de Protección. Las 9.571 restantes (6.927 enteras y 3.394 fragmentos) se han recuperado en el interior de 49 túmulos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a la presencia de cuentas de collar en el 41,17% de las tumbas (Fig. 762).

La distribución de las cuentas de collar en los enterramientos de El Castillo indica la existencia de variaciones en los porcentajes en las diferentes fases. También se observa que algunos modelos están ausentes en determinadas etapas, otros se mantuvieron sin grandes cambios a lo largo de las tres fases de ocupación identificadas, otros perduraron pero experimentando momentos de mayor y menor incidencia, y en otros se aprecia una evolución en su morfología.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se han documentado en doce enterramientos del área intacta de la necrópolis (e.f. 45, 46, 103, 105, 106, 108, 110, 111, 119, 121, 128 y 133), lo que equivale a su uso en el 34,28% de las tumbas clasificadas en este período.

En esta etapa los modelos mejor representados son las cuentas anulares y en espiral de bronce, así como las cuentas asimétricas o irregulares de hueso y las elipsoidales de vidrio. Los pasadores o separadores de bronce tienen una marcada morfología rectangular. No se documentan cuentas esféricas de vidrio, ni monocromas ni policromas oculadas.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) aumenta el porcentaje de tumbas con cuentas de collar. Se han documentado en nueve enterramientos (e.f. 147, 148, 151, 152, 154, 158, 169, 170 y 174), lo que equivale a su uso en el 39,13% de las sepulturas clasificadas en este período.

En esta etapa siguen predominando las cuentas anulares y en espiral de bronce. Los pasadores o separadores

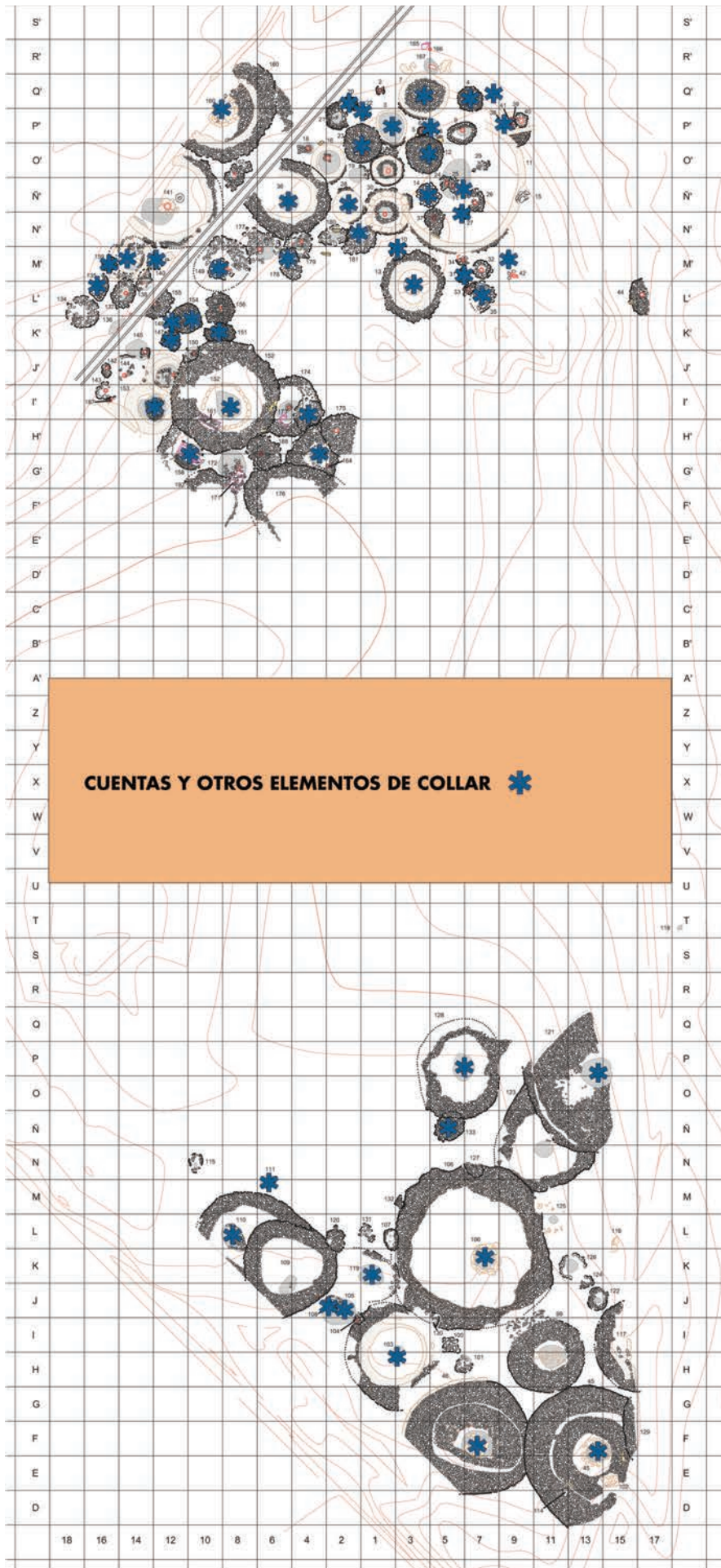


Figura 762. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las cuentas y de otros elementos de collar.

evolucionan hacia formas cuadradas. En vidrio se observa una diversificación de los modelos, se recuperan cuentas anulares, esféricas, cilíndricas, elipsoidales y en espiral monocromas. También se registran once cuentas esféricas policromas con decoración oculada. Por último, apenas se documentan en esta etapa cuentas de hueso, con un único ejemplar en la e.f. 147.

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se registra el porcentaje más elevado de tumbas con cuentas de collar, ya que se han documentado en veintiocho enterramientos del área intacta de la necrópolis (e.f. 1, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 22, 23, 27, 28, 31, 35, 36, 38, 43, 135, 139, 140, 149, 159, 160, 178 y 181), lo que equivale a su uso en el 45,90% de las tumbas clasificadas en este período.

En esta etapa se observa un acusado descenso de las cuentas anulares y en espiral de bronce. Los pasadores o separadores son cuadrados o con una clara tendencia hacia esta morfología. En vidrio se mantiene la diversidad observada en la *Fase II*, con un aumento del número de ejemplares policromos con decoración oculada y del número de tumbas en los que fueron depositados estos objetos. También se documentan collares compuestos de forma exclusiva o mayoritaria por cuentas de vidrio, como sucede en la e.f. 160. Por último, en lo referente a las cuentas de hueso, destaca la presencia exclusiva de cuentas anulares en enterramientos con armas (e.f. 11, 13, 23 y 36).

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Las cuentas de collar son elementos de adorno con una indudable finalidad estética. Habitualmente se encuentran formando parte de collares y de pulseras y, en ocasiones, pueden aparecer adornando piezas metálicas como pulseras de bronce o pendientes (Ruano 1996: 71).

Al margen de su inherente carácter decorativo, las cuentas de collar también han sido utilizadas desde la Prehistoria como elementos distintivos de pertenencia a un grupo determinado. En el extremo occidental del valle medio del Ebro, preferentemente en el aderezo femenino, se confirma el uso prolongado en el tiempo de diseños muy definidos de collares de cuentas de bronce, que se repiten en necrópolis como El Castejón (Arguedas, Navarra), La Torraza (Valtierra, Navarra), La Atalaya (Cortes, Navarra) y El Castillo. Una circunstancia que podría justificarse por el hecho de compartir unos gustos estéticos afines entre comunidades en una situación de proximidad geográfica pero que, en todo caso, reflejan una homogeneidad de hábitos y de costumbres. El estudio de la necrópolis de El Castillo demuestra que los vínculos no se circunscriben a cuestiones de tipo estético, sino que se hacen extensivos a aspectos y ámbitos muy diferentes, lo que deja abierta la posibilidad de que existiera una conciencia social de grupo y, por tanto, de pertenencia a una etnia común. Sin obviar la ubicación de este territorio en un área de contacto, la viabilidad de una etnia con características propias en el extremo occidental del valle medio del Ebro ya fue apuntada por F. Burillo, señalando que puede fundamentarse por contar con un territorio con la extensión y la productividad económica suficiente (Burillo 1998: 181-182).

Además de las funciones descritas, determinados tipos de cuentas de collar, por la naturaleza de los soportes y por las técnicas utilizadas en su elaboración, también actuaron como marcadores sociales. En El Castillo se puede otorgar esta categoría a las cuentas de oro y plata (151.34, 159.10 y Des. 1), por el valor intrínseco de los metales, y a las cuentas de vidrio, por su condición de objetos exóticos y de lujo, a los que tendría acceso un sector restringido de la población a través de intercambios comerciales. El bajo porcentaje de tumbas con piezas de vidrio documentado en las necrópolis reafirma el carácter exclusivo de estos productos. En El Cigarralejo (Mula, Murcia), donde se registra uno de los conjuntos más numerosos, únicamente se registraron objetos de vidrio en 87 de los 500 enterramientos (Ruano 1995: 262). Por su parte, en el interior peninsular una de las necrópolis en la que las cuentas de vidrio se encuentran mejor representadas es Numancia (Garray, Soria), pese a ello estos elementos se concentraban en solo 9 de las 155 tumbas excavadas (García Heras *et alii* 2003: 175).

Por último, algunas cuentas de collar también podían desempeñar la función de amuletos. En El Castillo esta eventualidad puede aplicarse a las cuentas policromas de vidrio decoradas con "ojos", a las que se le atribuían propiedades apotropaicas, mágicas y profilácticas (Ruano 1995: 262; Sanz Mínguez 1997: 457; Jimeno *et alii* 2004: 234; Vaquero 2011: 110-111). La condición de objeto protector continuaba siendo efectiva tras la muerte del individuo, lo que justifica que un porcentaje muy elevado de las cuentas policromas oculadas halladas en la Península Ibérica procedan de contextos funerarios. En las necrópolis se observa que estos objetos se asocian principalmente, aunque no de forma exclusiva, a enterramientos femeninos e infantiles (Ruano 1995: 272; Sanz Mínguez 1997: 405), circunstancia que podría estar relacionada con el hecho de que eran los sectores de la población

más vulnerables a males y a enfermedades (Vaquero 2011: 110). En este sentido, se ha venido defendiendo la teoría de que las cuentas oculadas simbolizaban “la fuerza protectora que mantenía al niño a salvo en los momentos que los ojos de la madre se desvían temporalmente” (Dubin 1987; Ruano 1996: 80; Jimeno *et alii* 2004: 234). Un poder mágico y protector que podía reforzarse mediante la multiplicación de los ojos (Vaquero 2011: 103).

El análisis de la distribución espacial de las cuentas de collar recuperadas en las sepulturas de El Castillo muestra, en los enterramientos donde se practicaron incineraciones primarias, una dispersión de estos elementos por toda la superficie ocupada por las piras. Los collares y las pulseras de los que formaban parte las cuentas, en la mayoría de los casos, se disgregaron durante el ritual de cremación. Al apagarse las piras, se reunieron y amontonaron las cenizas en un punto más o menos central respecto al espacio que posteriormente abarcó el túmulo, por este motivo la mayoría de las cuentas de collar se localizaron formando parte de estas acumulaciones, frente a un pequeño porcentaje que acabaron en contacto con las áreas quemadas del paleosuelo y que no llegaron a recogerse ni a apilarse junto al resto de las cenizas. También se han documentado tumbas en las que una cuenta o un reducido número de cuentas fueron introducidas dentro de los contenedores cinerarios, junto a otros objetos de adorno y vestido. En el área intacta de la necrópolis esta práctica se ha registrado en trece sepulturas (e.f. 11, 12, 31, 36, 38, 46, 110, 121, 151, 152, 153, 160, 169), del total de cuarenta y nueve que contaban con estos elementos de adorno.

Las cuentas de collar, debido al elevado número de ejemplares catalogados y al hecho de haber sido depositadas en un elevado porcentaje de los túmulos excavados (41, 17%), se relacionan con la mayoría de objetos identificados en esta necrópolis. Por esta razón, resulta significativa la ausencia de cuentas de collar en las tumbas con armas. Solo se han registrado en cuatro enterramientos, en tres (e.f. 11, 23 y 36) se repite fundamentalmente un modelo muy concreto de cuenta anular de hueso que se asocia casi de forma exclusiva a tumbas de guerreros, el cuarto (e.f. 31) contaba con dos cuentas discoidales de bronce. A este dato se suma la reiteración de elementos de adorno que suele registrarse en las tumbas con cuentas de collar, donde aparecen vinculadas a pulseras/brazaletes, torques, anillos, colgantes, piezas de orfebrería, etc. Esto indica una cierta preferencia en el uso de estos elementos de adorno entre el sector femenino de la población y también entre el sector infantil.

En lo referente a aspectos cronológicos, se trata de piezas que fueron utilizadas desde fechas tempranas y que tuvieron un desarrollo temporal muy amplio. En El Castillo, cabe destacar la ausencia de cuentas policromas oculadas de vidrio durante la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios del s. V a. C.) y su irrupción durante la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.). También se aprecia un descenso muy acusado en el número de enterramientos en los que se documentan cuentas anulares o en espiral de bronce durante la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), dos modelos que habían sido los predominantes en las etapas anteriores.

10.7.4.- Colgantes

•• Caracterización técnica y tipológica

Los colgantes son objetos heterogéneos, tanto en los materiales empleados en su elaboración (piedra, hueso, metal, etc.), como en su tamaño y en su diseño. Podían adoptar muy diversas morfologías y exhibirse solos o engarzados con otras cuentas, formando collares. Mantienen en común la existencia de un orificio o perforación para que pudieran ser alojados en una cadena, cuerda o tira de cuero. Con excepción de las piezas que tienen una estructura calada y que, por este motivo, no requieren de perforaciones adicionales.

En el valle medio del Ebro se han catalogado elementos de muy distinta naturaleza que han sido interpretados como colgantes. En contextos funerarios se documentan en La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 191-192, fig. 106) y en El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 200-201, fig. 256).

En el conjunto documentado en El Castillo se han catalogado trece colgantes, fabricados en piedra, hueso y bronce. El estado de conservación, al igual que en la mayoría de las piezas, está condicionado por la acción del fuego durante la cremación. No obstante todos los ejemplares se encontraban completos o casi completos, lo que ha facilitado su identificación.

Presentan una gran variedad morfológica y fueron depositados indistintamente en tumbas de grandes dimensiones y/o con ajuares destacados (e.f. 11, 149, 150) y en enterramientos más sencillos y con ajuares no especialmente significativos (e.f. 12, 22, 35, 114, 122, 147). Para su clasificación tipológica, en función al material empleado en su elaboración, se ha diferenciado cuatro ejemplares líticos, dos de hueso y cinco de bronce.

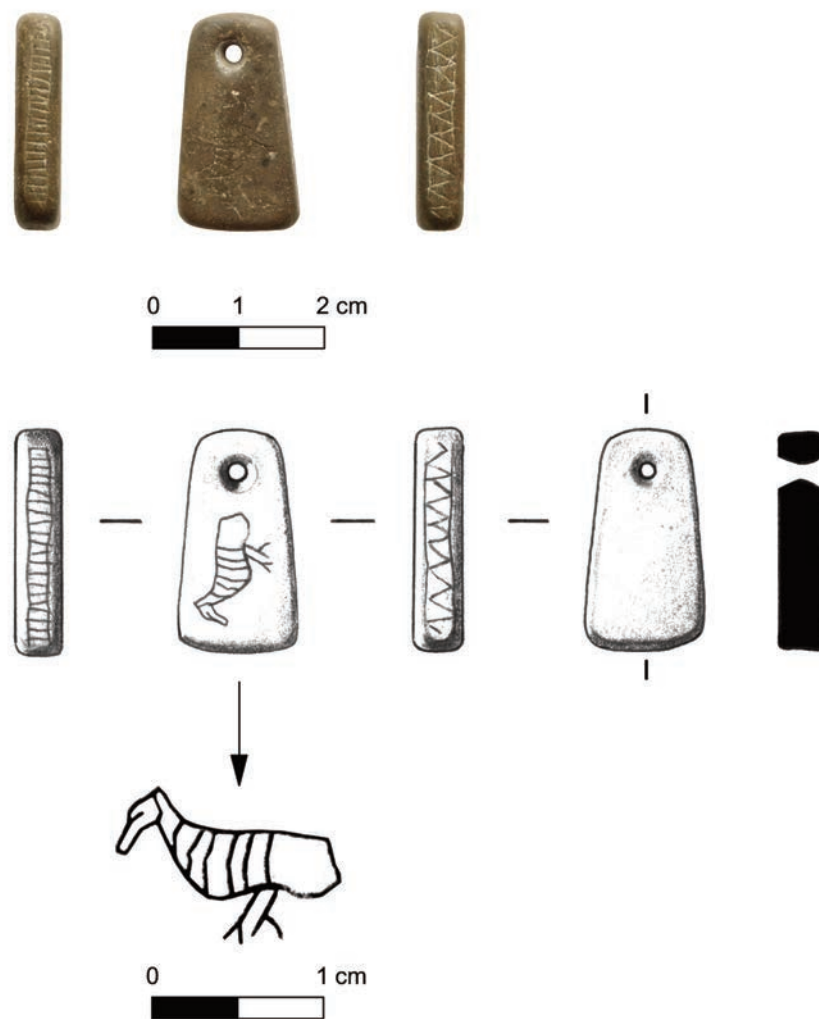


Figura 763. 35.23. Colgante sobre canto rodado, con decoración geométrica y zoomorfa incisa (Foto Gabinete Trama S. L.).

PIEDRA

Los colgantes en soporte pétreo se documentan desde el Neolítico. En el valle medio del Ebro su uso se generaliza durante el Eneolítico y será en este período y durante la Edad del Bronce cuando alcancen una mayor difusión (Enríquez 1982: 167).

En El Castillo se han identificado cuatro ejemplares (35.23, 100.2, 147.7 y 149.14). Los soportes utilizados fueron cantos rodados, un material muy abundante en las terrazas del río Ebro. Seleccionaron guijarros de caliza y cuarcita, de pequeño tamaño, aptos para su modificación mediante fricción. Los referentes más cercanos los hallamos en la cercana necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde fueron catalogados cuatro colgantes en soporte lítico (Castiella y Bienes 2002: fig. 256).

El ejemplar **35.23** es de morfología trapezoidal con los bordes redondeados. Tiene 2,6 cm de longitud, una anchura máxima de 1,4 cm y un espesor de 0,5 cm. La perforación se sitúa en el extremo distal, es bicónica y con un diámetro de 0,3 cm. Presenta decoración zoomorfa incisa en el anverso de la pieza, de trazo muy fino, donde aparece grabada la figura esquemática de un ave. El pico, las patas y el plumaje, esbozado mediante una sucesión de líneas verticales paralelas, son los rasgos que se aprecian con mayor nitidez. Los laterales del colgante también se adornaron con motivos geométricos, el canto inferior e izquierdo con escaleriformes y el derecho con dientes de lobo (Fig. 763).

Este objeto fue recuperado en la e.f. 35, una pequeña tumba de encachado tumuliforme correspondiente a

la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Entre los objetos de ajuar, destaca la presencia de una pulsera ultrasemicircular o en “omega” con los terminales en voluta (35.13), un pendiente de bronce (35.14) y cuentas de collar de bronce, hueso y vidrio.

Las imágenes de aves son habituales en la iconografía ibérica y céltica y se documentan en muy diferentes soportes, como vasos plásticos, exvotos de bronce o de terracota, orfebrería, pintura vascular, etc. Aparecen fundamentalmente en depósitos votivos, santuarios y necrópolis. También pueden localizarse en poblados, en edificios o construcciones con un marcado carácter cultural (Prados 2004: 96). En el mundo ibérico se asocian a divinidades femeninas (Prados 2004: 95; Chapa y Olmos 2004: 19), a la que se atribuyen propiedades relacionadas con la fecundidad, la nutrición, la fertilidad vegetal y la protección humana y animal. Esta deidades, al ser propiciadoras de la vida, también se consideran valedoras en el trance de la muerte (Marín 2000-2001: 41-42). En contextos funerarios se han registrado en Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), Corral de Saus (Moixent, Valencia), Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), La Albufereta (Alicante), Toya (Peal de Becerro, Jaén), Cerro del Santuario (Baza, Granada) (Prados 2004: 98-99), etc. En el mundo céltico y celtibérico las aves, en ocasiones, aparecen como víctimas propiciatorias

en sacrificios, como sucede en la escena de un vaso numantino (Lorrio 1997: 337, fig. 126.1c). No obstante, en el ámbito funerario, las aves asumen un papel mediador en el traslado del difunto al Más Allá. Este carácter psicopompo es el que justifica el ritual de descarnación cadavérica y la exposición de los cuerpos de los caídos en batalla a los buitres y los cuervos, del que contamos con algunas representaciones pictóricas (Sopeña 2005: 236, fig. 1). Del mismo modo, justifica la presencia de representaciones de aves en las tumbas. En algunos casos, la asociación resulta evidente, como en las llamadas “urnas pájaro”, en las que el ave directamente transporta el alma del difunto, simbolizada en una cabeza. El mejor exponente es la urna con decoración pictórica de la necrópolis de Uxama (Osma, Soria) (Lorrio 1997: 348, fig. 129.5; Sopeña 2004: 76).

El ejemplar **100.2** es de morfología discoidal, algo irregular. Tiene un diámetro máximo de 2,1 cm y un espesor de 0,5 cm. La perforación se sitúa en el centro de la pieza, es cónica y con un diámetro de 0,3 cm (Fig. 764).

La pieza fue hallada en el interior de la e.f. 100, una sepultura de enchado tumuliforme de reducido tamaño y correspondiente a la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). Aparecía acompañada por dos pulseras con terminales en tampones (100.3 y 100.4), una cuenta de bronce (100.1) y un pendiente de plata (100.5). Estos objetos han sido catalogados como colgantes y también como cuentas de collar. En este caso, al superar los 2 cm de diámetro, hemos considerado más oportuna su clasificación como colgante.

En contextos funerarios del s. VI a. C. se identifican ejemplares de parecidas características en el nordeste peninsular y en el sur de Francia, en necrópolis como Milmanda (Vimbodí, Tarragona) (Graells 2008b: 78, fig. 51 y 52) o Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Pillou 1899: pl. XIV). En el valle medio del Ebro, en el nivel A o superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperó una pieza con una estructura y un tamaño muy similar, pero en este caso el soporte utilizado fue hueso (Castiella y Bienes 2002: fig. 71)



Figura 764. 100.2. Colgante discoidal sobre canto rodado (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 765. 147.7. Colgante de morfología arriñonada sobre canto rodado (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **147.7** es de morfología arriñonada. En este caso apenas se modificó la estructura del canto rodado. Tiene una longitud de 2,6 cm, una anchura máxima de 1,9 cm y un espesor de 0,4 cm. La perforación se sitúa en el extremo distal, es cónica y con un diámetro de 0,4 cm (Fig. 765).

El colgante formaba parte del ajuar de la e.f. 147, una tumba de encachado tumuliforme correspondiente a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y se asocia a bolas de piedra (147.12), a un anillo de bronce (147.5) y a numerosas cuentas de collar de bronce y de vidrio.

En el enterramiento 19 de El Castejón se recuperaron dos colgantes sobre canto de río aplastado, de forma oval, y un tercero con una perforación de mayores dimensiones en el nivel A o superficial (Castiella y Bienes 2002: 69 y 201, fig. 72 y 256). Este tipo de colgantes también se documentan en poblados como El Castillar (Mendavia, Navarra) (Castiella 1986-1987: fig. 4.9) o el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Enríquez 1982: 168, fig. 3.2).

En contextos funerarios ibéricos más alejados, cabe reseñar, por su similitud morfológica, el ejemplar de la tumba 140 de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 292, fig. 118.9) (Fig. 766).

El ejemplar **149.14** es de morfología prismática rectangular alargada con los bordes redondeados y no conserva el extremo proximal. El fragmento recuperado tiene 5,9 cm de longitud, una anchura máxima de 1,9 cm y un espesor de 0,9 cm. La perforación se sitúa en el extremo distal, es bicónica y con un diámetro de 0,4 cm (Fig. 767).

El colgante fue hallado en la e.f. 149, una sepultura de la Fase III (2º ½ s. IV a. C. – s. III a. C.) con anillo perimetral de cantos y un diámetro que alcanzaba los 3 m. Presenta un ajuar muy destacado, con numerosos recipientes cerámicos, un cazo (149.9), tres lúnulas (149.10), una cadena de plata (149.13), una bula de oro (149.16), un brazalete simple (149.18) y diversas cuentas de collar de bronce, hueso y vidrio.

En el enterramiento AB68 de La Atalaya (Cortes, Navarra) se recuperó un colgante sobre canto de río de parecido diseño, aunque de dimensiones más reducidas (Castiella 2005: 191, fig. 106). Otro ejemplar fragmentado procede del poblado de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 31, fig. 44) (Fig. 768).

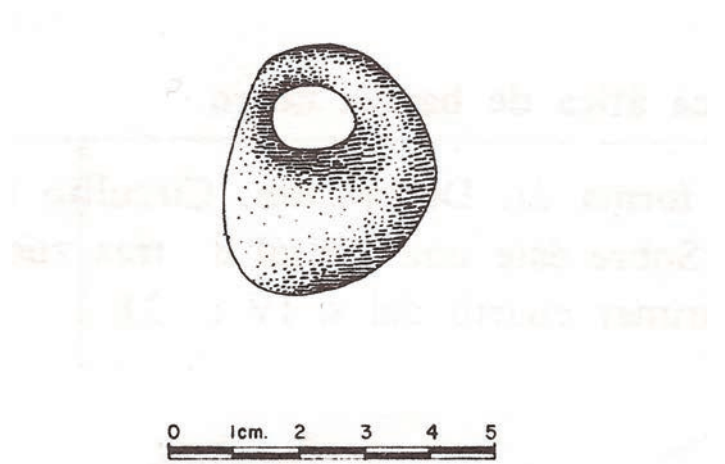


Figura 766. Necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia). Tumba 140. Colgante de morfología arriñonada sobre canto de río (Cuadrado 1987: fig. 118.9).



Figura 767. 149.14. Colgante de morfología prismática rectangular, sobre canto rodado (Foto Gabinete Trama S. L.).

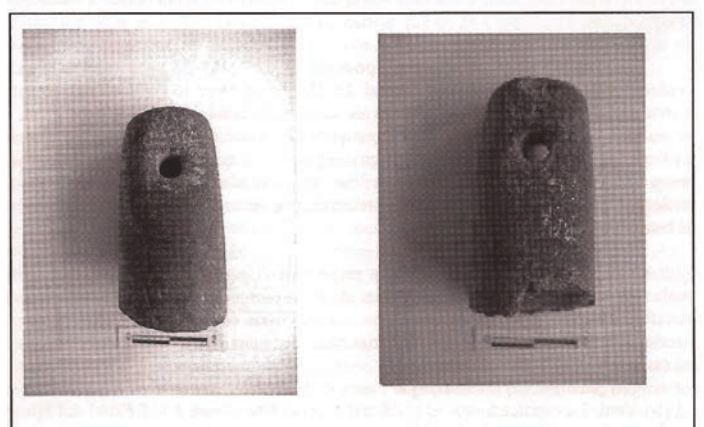


Figura 768. Poblado de El Castejón (Arguedas, Navarra), colgante sobre canto de río de morfología prismática rectangular (Castiella y Bienes 2002: fig 44).

HUESO



Figura 769. 11.40. Colgante sobre canino atrofiado de ciervo (Foto Gabinete Trama S. L.).

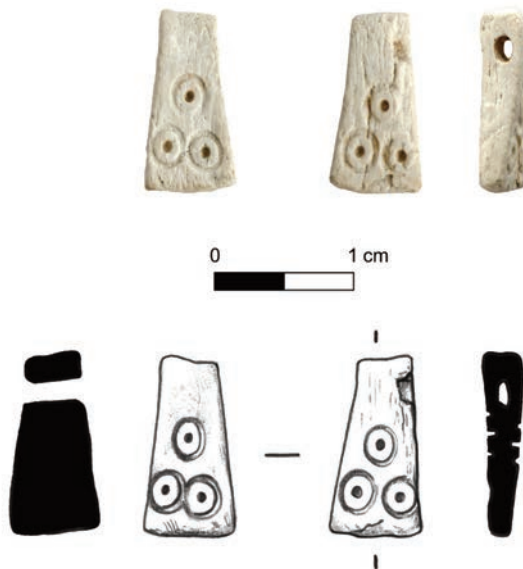


Figura 770. 12.18. Colgante de hueso de morfología trapezoidal y con decoración de círculos concéntricos (Foto Gabinete Trama S. L.).

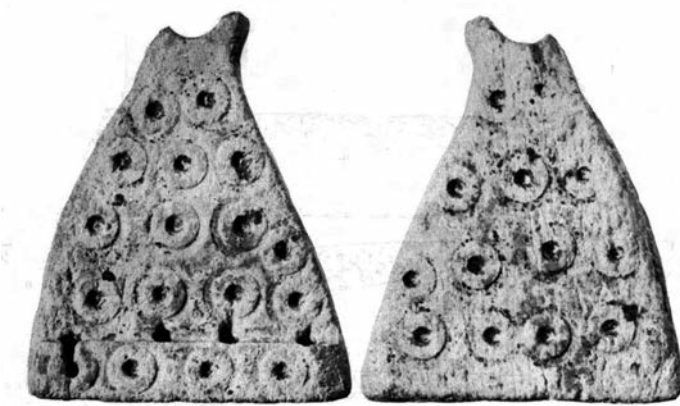


Figura 771. Poblado de Bragny (Chalon-sur-Saône) (Feugère y Guillot 1986: 185, fig. 27).

Los colgantes de hueso se documentan desde el Paleolítico Superior y, a partir de entonces, se registran en todas las etapas de la Prehistoria y de la Protohistoria. En unos casos, se mantenía la morfología del soporte original y únicamente se realizaba un orificio para facilitar su suspensión. En otros casos, el hueso se trabajaba hasta obtener una morfología determinada, que solía imitar a los realizados sobre otros soportes como la piedra o el metal. En El Castillo se han identificado dos ejemplares (11.40 y 12.18), que responden a los dos planteamientos descritos.

Los referentes más cercanos los encontramos en la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde se halló un colgante discoidal en el nivel A o superficial (Castiella y Bienes 2002: 49, fig. 71).

El ejemplar **11.40** está elaborado sobre un canino atrofiado de ciervo. Tiene 1,6 cm de longitud, una anchura máxima de 1 cm y un espesor de 0,55 cm. La perforación se sitúa en el extremo distal, es bicónica y con un diámetro de 0,5 cm (Fig. 769).

Este colgante fue depositado en la e.f. 11, la más destacada de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Una tumba con anillo perimetral de adobes de 8 m de diámetro y una cista central también de adobe junto a la que se acumulaba un ajuar excepcional. Entre las piezas catalogadas se encuentran un elevado número de piezas de hierro que formaban parte de la estructura de un carro, arcos de caballo, armas, utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, un servicio cerámico estandarizado y numerosos objetos de vestido y adorno. Entre estos últimos destaca la presencia de varias fíbulas de La Tène de apéndice caudal zoomorfo, así como cuentas de collar de bronce y de hueso y anillos y pendientes de plata y de bronce.

Los colgantes sobre canino atrofiado de ciervo son elementos que aparecen con frecuencia en las industrias óseas del Paleolítico Superior, sobre todo durante el Magdaleniense, y su uso se prolonga a lo largo de toda la Prehistoria. En Navarra, en estos contextos, se han documentado en cuevas como Zatoya (Abaurrea Alta) (Barandiarán y Cava 2001: 66, fig. 26) o Abautz (Arraitz) (Utrilla 1982: 312, fig. 60). Sin embargo, es un tipo de soporte inusual durante la Edad del Hierro.

El ciervo es un animal al que en la cultura céltica e ibérica se le atribuyen connotaciones de carácter religioso y funerario, como ya se ha tratado al ana-

lizar la escena representada en la lúnula 152.64 (Fig. 652) (Vid. Capítulo 10.6.7). La caza del ciervo no se consideraba únicamente como una actividad cinegética, sino como el escenario de una acción heroica (Chapa 1985: 92). Por este motivo, un colgante de esta naturaleza puede considerarse como un trofeo, al que se le atribuyen connotaciones de marcado carácter apotropaico y profiláctico.

El ejemplar **12.18** es de morfología trapezoidal con los bordes redondeados. Tiene 1,3 cm de longitud, una anchura máxima de 0,65 cm y un espesor de 0,3 cm. La perforación es transversal, bicónica y se sitúa en el extremo distal del colgante. Presenta decoración geométrica tanto en el anverso como en el reverso, formada por tres círculos incisos punteados en el centro, aunque sin llegar a atravesar la pieza (Fig. 770).

La e.f. 12 es una sepultura de enchado tumuliforme que pertenece a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). En su interior se recuperó un servicio cerámico estandarizado y elementos de adorno y vestido, entre los que destacan los resortes de dos fíbulas, una de ellas de plata (12.8), un anillo de bronce (12.12) un brazalete múltiple (12.11) y numerosas cuentas de collar de bronce.

Un colgante de parecidas características al hallado en El Castillo se documenta en el poblado de Bragny (Chalon-sur-Saône) (Feugère y Guillot 1986: 185, fig. 26.2 y 27) (Fig. 771). En territorio peninsular, la decoración de círculos incisos punteados es la que se utiliza en llamadas placas de hueso perforadas que aparecen en varias necrópolis ibéricas del Sureste. El conjunto más numeroso es el recuperado en El Cigarralejo (Mula, Murcia), aunque también se registran en Villaricos (Cuevas del Almanzora, Almería) o en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (Ruano y Montero 1989).

BRONCE

El bronce es el material más utilizado en la elaboración de colgantes en las necrópolis protohistóricas peninsulares. En el valle medio del Ebro se han documentado piezas de diversa morfología en las cercanas necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 231) y El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 199-200, fig. 255).

En El Castillo se han identificado siete ejemplares de bronce (22.11, 22.13, 114.5, 114.6, 122.3, 150.11 y Des.224), a los que habría que sumar los dos colgantes globulares asociados a cadenas de bronce (22.10) y que se han analizado en el epígrafe correspondiente a estos objetos.

El ejemplar **22.11** está formado por un vástago de sección cuadrada que enlaza en cada extremo con una anilla circular. Tiene 3,6 cm de longitud, una anchura máxima de 1,1 cm y un espesor de 0,4 cm (Fig. 772).

Este colgante fue depositado en el interior de la e.f. 22, un pequeño túmulo de enchado tumuliforme de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Entre las piezas de ajuar se recuperó una fíbula de La Tène de apéndice caudal zoomorfo (22.4), dos pulseras ultrasemicirculares o en "omega" con los terminales en voluta (22.7 y 22.8), un brazalete múltiple (22.12), una colgante en forma de campanilla (22.13), dos pendientes de bronce (22.9), una cadena de bronce que remata en colgantes esféricos (22.10) y cuentas de bronce.

El referente que presenta unas características más afines es el recuperado en la tumba 6 de la necrópolis de Can Bec de Baix (Agullana, Girona), donde aparece asociado a una cadena de eslabones de bronce (Palol 1958: 264, fig. 2). Esta misma asociación se documenta en la necrópolis de Sebes (Flix, Tarragona) (Belarte, Noguera y Olmos 2012: 29, fig. 15). En otros casos, también pueden utilizarse como elemento de adorno de los broches de cinturón, como se documenta en la tumba 1025 de Can Piteu-Can Roqueta (Sa-



Figura 772. 22.11. Colgante de bronce con doble anilla circular unida por un vástago de sección cuadrada (Foto Gabinete Trama S. L.).

badell, Barcelona) (López Cachero 2005: 449, fig. 87) (Fig. 773). En el bajo Aragón, otro ejemplar de parecida estructura se localiza en la tumba 4 de la necrópolis de El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942: fig. 1). En el valle medio del Ebro, la única pieza que podría responder a esta tipología es el fragmento hallado en el enterramiento 38 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 200, fig. 128 y 255.3).

El ejemplar **22.13** es un colgante con forma de campanilla. Está elaborado a partir de una lámina de entre 0,1 y 0,2 cm de espesor. Tiene morfología cónica, con una longitud total de 4,1 cm, y sección circular, con un diámetro en la base de 1,9 cm. En el extremo distal presenta un orificio ovalado y frontal, para su suspensión. Al interior, se sitúa un travesaño remachado, del que pende el badajo fusiforme de 2,7 cm de longitud y 0,4 cm de espesor, que sobresale ligeramente del cuerpo de la campanilla (Fig. 774). Este objeto formaba parte del ajuar anteriormente descrito al analizar la pieza 22.11.

Los colgantes con este diseño tienen un origen oriental y en el ámbito fenicio-púnico están bien documentados desde el s. VII hasta el s. III a. C., elaborados en materiales como el bronce, el oro o el vidrio (García Gandía 2009: 132). En la Península Ibérica los primeros ejemplares se registran en yacimientos orientalizantes, pero no se produce una generalización en su uso hasta los s. V – IV a. C., cuando se convierten en elementos relativamente frecuentes en contextos celtibéricos (Lorrio 1997: 228) e ibéricos y (Lorrio 2007: 262). Al margen



Figura 773. Necrópolis de Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona). Colgantes de doble anillo circular usado como adorno de un broche de cinturón (López Cachero 2005: fig. 87).

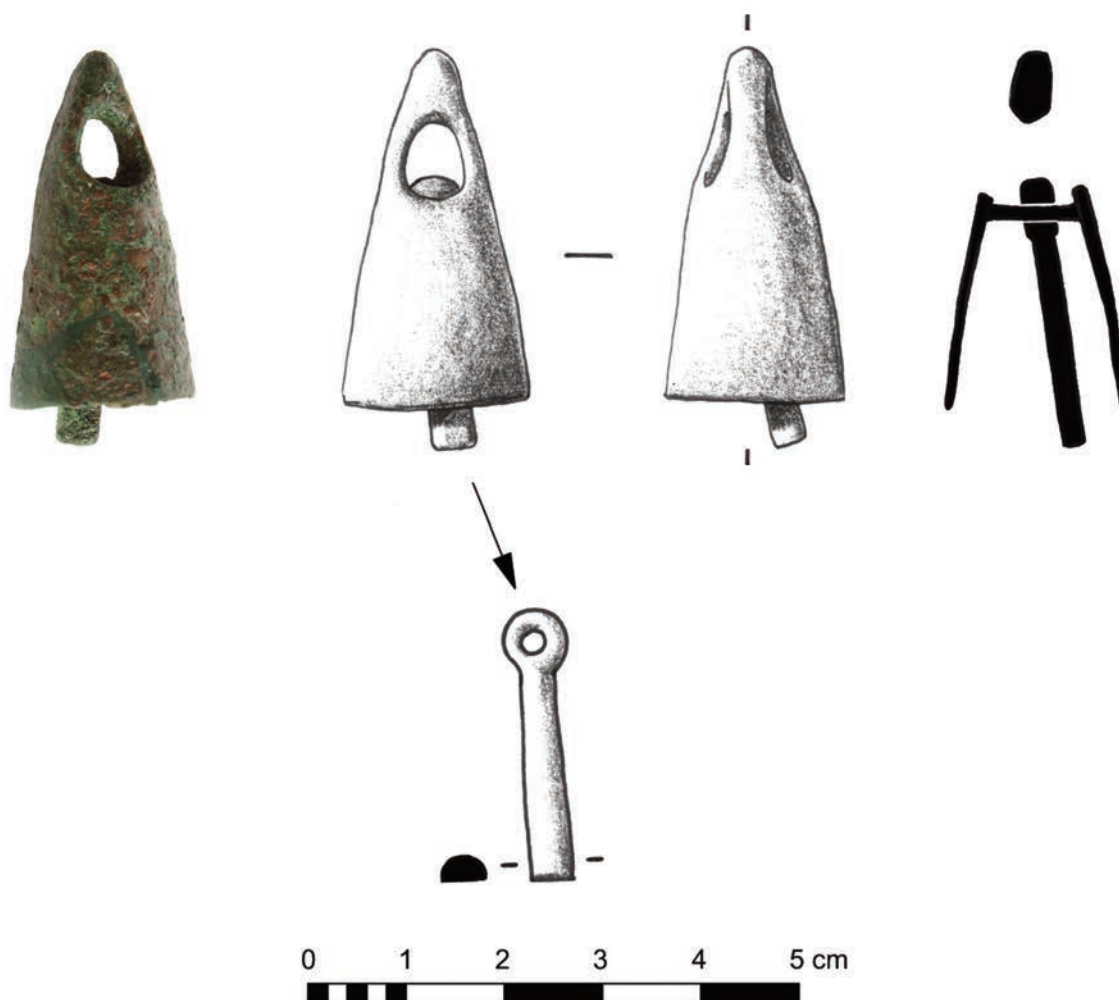


Figura 774. 22.13. Colgante de bronce en forma de campanilla (Foto Gabinete Trama S. L.).

de su utilidad práctica, estos objetos eran considerados amuletos con un carácter profiláctico (Caprile 1986: 209-210; Labeaga 1999-2000: 92), al considerarse que el tintineo podía conjurar y ahuyentar la mala suerte y a los espíritus maléficos (Genera *et alii* 2012: 363). Por este motivo, se colgaban del cuello para proteger a las personas y también se situaban en determinados espacios para salvaguardarlos (viviendas, lugares de culto, etc.).

En contextos funerarios ibéricos se han identificado campanillas en necrópolis como Orley (Vall d'Uxó, Castellón) (Mengod *et alii* 1981: 27, fig. 10.25), Las Peñas (Zarra, Valencia) (Martínez García 1989: 172, fig. 91.33), La Albufereta (Valencia), Los Villares (Hoya de Gonzalo, Albacete), La Serreta (Alcoy, Alicante), o Les Casetes (La Vila Joiosa, Alicante) (García Gandía 2009: 132, fig. 7 y 96.2). En el territorio celtibérico se concentran principalmente en la Meseta oriental, en necrópolis como El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Aguilera 1911: 23, lám. 56.2 y 59.1), San Martín (Ucero, Soria) (García Soto 1990: fig. 14), Almaluez (Soria) (Domingo 1982: 262), La Yunta (Guadalajara) (García Huerta y Antona 1992: 144, fig. 13 y 37), Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Cerdeño, García Huerta y Paz 1981: 57, fig. 13.8), Haza de la Arca (Uclés, Cuenca) (Lorrio 2007: 261-262, fig. 5.9 y 5.10), *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 412, fig. 179) o Numancia (Jimeno *et alii* 2004: 219, fig. 156e, lám. XIX.4). En el alto y medio valle del Ebro se han recuperado campanillas principalmente en contextos de hábitat, en poblados como La Peña del Saco (Fitero, Navarra) (Taracena y Vázquez de Parga 1946: 230, fig. 7, lám. VI), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 92, fig. 206-210) (Fig. 775), o La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 209-210, lám. XVIII.4 y XXXIV.8). En contextos funerarios, destacan los ejemplares recuperados en la necrópolis de Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1990: 142).

El ejemplar **114.5** presenta morfología globular y está compuesto por una anilla o aro en la parte superior y un cuerpo esferoidal en la inferior. Tiene 1 cm de longitud y una anchura máxima de 0,6 cm (Fig. 776). Atendiendo a su tipología, se identifica con el tipo 1 de colgantes con apéndice esferoidal de Rafel (1997: 100, fig. 1.3).

La e.f. 114 es una tumba de encachado tumuliforme de reducido tamaño que corresponde a la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). En su interior se recuperaron varios elementos de adorno y vestido, entre los que destaca un pendiente de oro (1114.4), un anillo de bronce (114.9), una pulsera con terminales de tapones (114.7), un segundo colgante (114.6) y varias cuentas de collar de bronce.

Los colgantes con apéndice esferoidal son objetos de amplia perduración. Pueden aparecer formando parte de cadenas de bronce, como sucede en el ejemplar 22.10 de El Castillo, o de forma aislada. A estas piezas se les atribuye un origen en la tradición bronzística centro-mediterránea y, en menor medida, también occidental, con una difusión vinculada al auge del comercio focense, tras la fundación de Marsella y Ampurias (Rafel 1997: 112). Por este motivo, son elementos relativamente frecuentes en las necrópolis del Languedoc y del Nordeste, durante el s. VI a. C., y pueden encontrarse asociados a otros objetos como broches de cinturón



Figura 775. Poblado de La Custodia (Viana, Navarra). Campanillas (Labeaga 1999-2000: fig. 206-210).



Figura 776. 114.15. Colgante globular de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

o los llamados colgantes zoomorfos paleoibéricos. En la Península Ibérica, el foco principal y más antiguo se sitúa en la franja costera gerundense y en el bajo Ebro, desde allí se fueron extendiendo hacia el interior del valle del Ebro y a zonas adyacentes (Munilla 1991: 123-127). Los encontramos documentados en la necrópolis griega de Bonjoan (Ampurias, Gerona) (Almagro Basch 1953: 178-183, fig. 151.1), en la indígena de la muralla N.E. de Ampurias (Gerona) (Pons y Brun 1984: 201, lám. 7), en Anglés (Gerona) (Oliva y Riuró 1968: 85, fig. 12), en Coll del Moro (Gandesa, Tarragona) (Rafel: fig. 8, 9 y 30), Santa Madrona (Riba-roja d'Ebre, Tarragona) (Belarte, Noguera y Olmos 2012: fig. 8.4 y 8.5) o Milmanda (Vimbodí, Tarragona) (Graells 2008b: 65, fig. 38) (Fig. 777).

En la Meseta oriental, en contextos cronológicos situados en los s. VI – V a. C, se ha registrado este tipo de colgante en las necrópolis de Molina de Aragón (Chera, Guadalajara) (Cerdeño, García Huerta y Paz 1981: 43, fig. 3.4; Llorio 1997: 227, fig. 95.A.7) y El Navazo (La Hinojosa, Cuenca) (Galán y Saulnier 1980: 165, fig. 5, 12, 13, 15-17).

El ejemplar **114.6** tiene forma de roseta, con un aro circular al que rodean ocho pequeños lóbulos semicirculares perforados. El diámetro externo de la pieza es de 2,5 cm, el interno del aro de 1,2 cm y el espesor máximo de 0,2 cm (Fig. 778). El colgante formaba parte del ajuar descrito anteriormente al analizar el ejemplar 114.5.

Este diseño no se había documentado hasta la fecha en el valle medio del Ebro. En la Meseta oriental, en la tumba 9 de Alpanseque (Soria) se recuperó un colgante con una estructura parecida, aunque los lóbulos semicirculares son reemplazados por flores de lis y presenta cuatro pestañas interiores que pudieron servir para engarzar algún elemento de piedra o de vidrio (Fig. 779). A esta pieza se le atribuye una clara influencia orientalizante (Cabré y Cabré 1975: 135, fig. 3.9).

El ejemplar **122.3** es un aro irregular de morfología circular aplanada. Tiene 4,8 cm de diámetro y un espesor de 0,15 cm. La zona calada está descentrada y tiene un diámetro de 2,4 cm (Fig. 780). La principal diferencia con otras anillas planas catalogadas en esta necrópolis es su mayor tamaño y la amplitud del área hueca.

El colgante se recuperó en el interior de una pequeña tumba de anillo perimetral de cantos, perteneciente a la Fase I (2º ½ s. VI a. C. – principios s. V a. C.). Un referente de dimensiones más reducidas pero que pre-

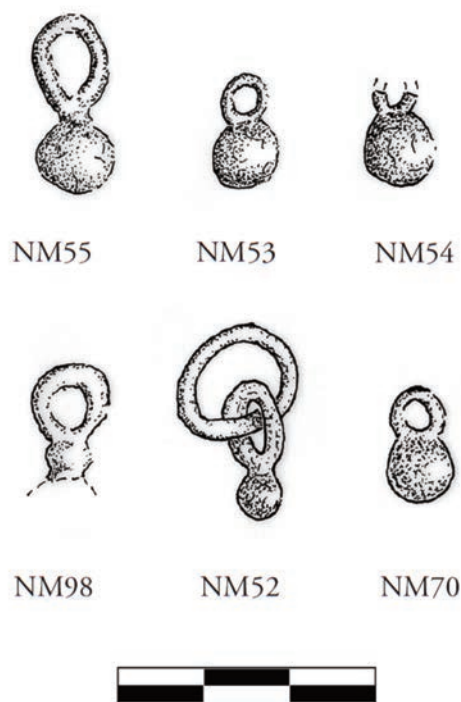


Figura 777. Necrópolis de Milmanda (Vimbodí, Tarragona). Colgantes globulares (Graells 2008b: fig. 38).

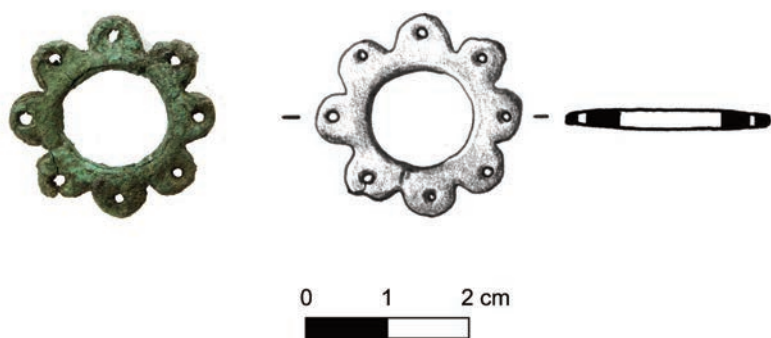


Figura 778. 114.6. Colgante de bronce con forma de roseta (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 779. Necrópolis de Alpanseque (Soria). Tumba 9. Colgante con forma de roseta y lóbulos con flores de lis (Cabré y Cabré 1975: fig. 3.9).



Figura 780. 122.3. Colgante de bronce de morfología circular aplanada (Foto Gabinete Trama S. L.).

senta ciertas similitudes, es el hallado en el nivel III, Escotilla III, del poblado de Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Caprile 1986: 69, lám. VIII.17). Otro de tamaño más similar y con decoración geométrica troquelada se documenta en la necrópolis de Orleyl (Vall d'Uxó, Castellón) (Mengod *et alii* 1981: 29, fig. 12.9).

El ejemplar **150.11** tiene forma de ocho, con dos aros superpuestos, el superior de menor diámetro (1,3 cm) y el inferior más grande (2,6 cm). La longitud total de la pieza es 3,7 cm. y el espesor de 0,25 cm (Fig. 781).

La e.f. 150, en la que fue depositada esta pieza, es un túmulo de encachado tumuliforme de reducidas dimensiones, perteneciente a la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.), pero que presenta un ajuar muy destacado. En su interior se acumulaba un servicio cerámico estandarizado y compuesto por un elevado número de recipientes. Junto a él se identificó un gancho de carne (150.9), varios fragmentos de un soporte-*thymatherion* (150.14), un fragmento de un broche de cinturón (150.10), una fíbula de pie vuelto con apéndice de balaustre vertical (150.19) y varias cuentas de bronce.

Los colgantes en ocho, al igual que los esféricos, son elementos de adorno a los que se atribuye un origen mediterráneo. En la Península Ibérica se documentan desde el Bronce Final, aunque su etapa de mayor difusión se vincula al auge del comercio focense. Desde el foco inicial, ubicado en el extremo Noreste, se fueron extendiendo hacia el interior, a través del valle del Ebro, y hacia las zonas adyacentes (Munilla 1991: 127). Estos elementos de adorno terminaron difundándose por el Levante, bajo Aragón, valle medio del Ebro y por la Meseta oriental. En el Levante se documentan, entre otras necrópolis, en La Solivella (Fletcher 1965: lám. IV y XXX). En el bajo Aragón, en El Cuarto (Griegos, Teruel) (Almagro Basch 1942, fig. 2). En la Meseta oriental se registran en necrópolis como Molina de Aragón (Chera, Guada-



Figura 781. 150.11. Colgante de bronce en forma de ocho (Foto Gabinete Trama S. L.).

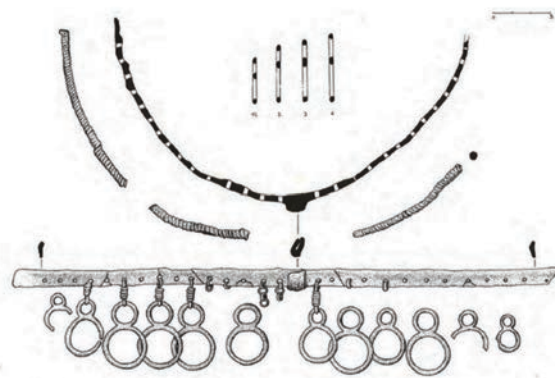


Figura 782. Necrópolis de Navafria (Clares, Guadalajara). Diadema con colgantes en forma de ocho (Barril y Dávila 1996: lám. I).

lajara) (Cerdeño, Huerta y Paz 1981: 42, fig. 7 y 9), La Umbría (Daroca, Zaragoza) (Aranda 1990: 108, fig. 5.11), El Navazo (La Hinojosa, Cuenca) (Galán y Saulnier 1980: 165, fig. 5, 12, 13, 15-17), o Buenache (Alarcón, Cuenca) (Losada 1966: 66, fig. 11 y 25). Aunque sin duda los ejemplares más destacados son los que se encontraron en una sepultura de la necrópolis de Navafría (Clares, Guadalajara), asociados a adornos espirali-formes (Lorrio 1997: 226, fig. 95.B) y que fueron interpretados como elementos de una diadema (Barril y Dávila 1996: 46-49, lám. I y V) (Fig. 782). En el valle medio del Ebro se han recuperado colgantes en ocho en el nivel PIIIb del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Gil Farrés 1953b: lám. XLVIII y LX; Maluquer 1954: lám. LXXVIII; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 156).

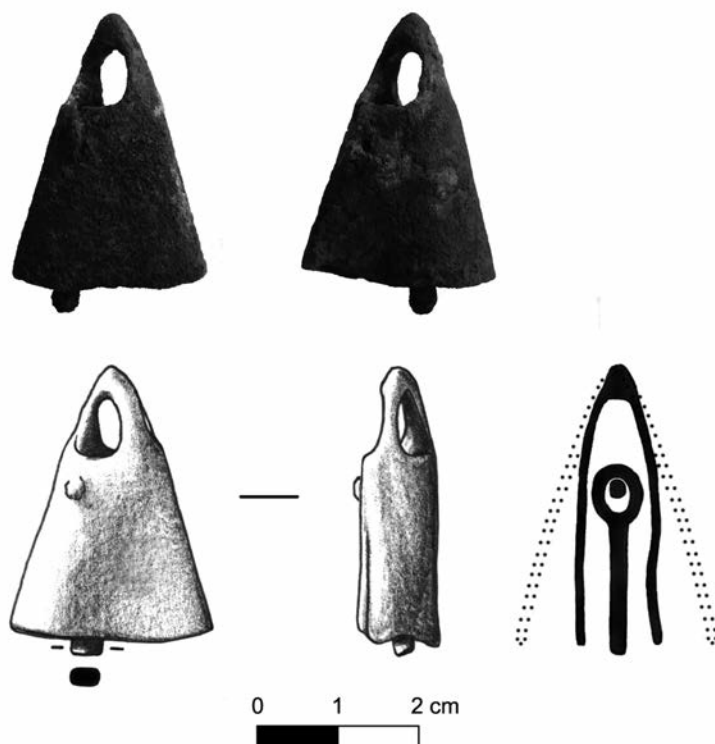


Figura 783. Des. 224. Colgante de bronce en forma de campanilla (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **Des.224** es un colgante con forma de campanilla y se recuperó en el extremo norte del área intacta de la necrópolis, entre el material descontextualizado. Está elaborado a partir de una lámina de entre 0,1 y 0,2 cm de espesor. Tiene morfología cónica y se encuentra completo, aunque bastante aplastado. Su longitud total es de 3,5 cm y presenta sección circular, con un diámetro aproximado en la base de 2,5 cm. En el extremo distal cuenta con un orificio ovalado y frontal, para su suspensión. Al interior, se sitúa un travesaño remachado, del que pende el badajo fusi-forme de 2,4 cm de longitud y 0,4 cm de espesor, que sobresale ligeramente del cuerpo de la campanilla (Fig. 783).

•• Distribución de los colgantes en la necrópolis

En la necrópolis de El Castillo se han clasificado 13 colgantes, a los que habría que añadir las dos piezas con apéndice esferoidal (22.10) que se encontraron asociadas a una cadena y fueron recuperadas en la e.f. 22. También se deben tener en cuenta las piezas de orfebrería que podían tener esta misma finalidad, como es el caso de las *bullae* de oro. Exceptuando la pieza Des.224, el resto de los ejemplares estudiados se localizaron en el área intacta de la necrópolis, depositados en el interior de 10 enterramientos, lo que equivale a la su presencia en el 8,40% de las tumbas. Estos objetos fueron documentados en túmulos de las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis (Fig. 784). Predominan las sepulturas en las que fue depositado un único ejemplar. Con las excepciones de la e.f. 22, en la que se recuperaron dos colgantes de bronce (22.11 y 22.13), además de los dos con apéndice esferoidal (22.10) vinculados a una cadena y ya citados anteriormente, y de la e.f. 114, en las que se registraron otros dos ejemplares de bronce (114.5 y 114.6).

La heterogeneidad es una de las características que mejor definen al conjunto de colgantes de El Castillo, por lo que no se han podido establecer patrones o pautas precisas que expliquen su distribución en la necrópolis. No se observan grandes variaciones en los porcentajes a lo largo de las distintas fases.

En la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se han documentado cuatro ejemplares, asociados a tres enterramientos del área intacta de la necrópolis (e.f. 100, 114, y 122), lo que equivale a su uso en el 8,57% de las tumbas clasificadas en este período.

En esta etapa se registran modelos muy diversos. Alguno de ellos, como el de apéndice esferoidal, muy frecuente en los contextos de finales de la Primera Edad del Hierro en el Nordeste peninsular, valle del Ebro, Levante y Meseta oriental.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) se han catalogado dos ejemplares, asociados a dos enterramientos (e.f. 147 y 150), es decir, en el 8,69% de las tumbas clasificadas en este período.

En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado seis ejemplares, asociados a cinco enterramientos

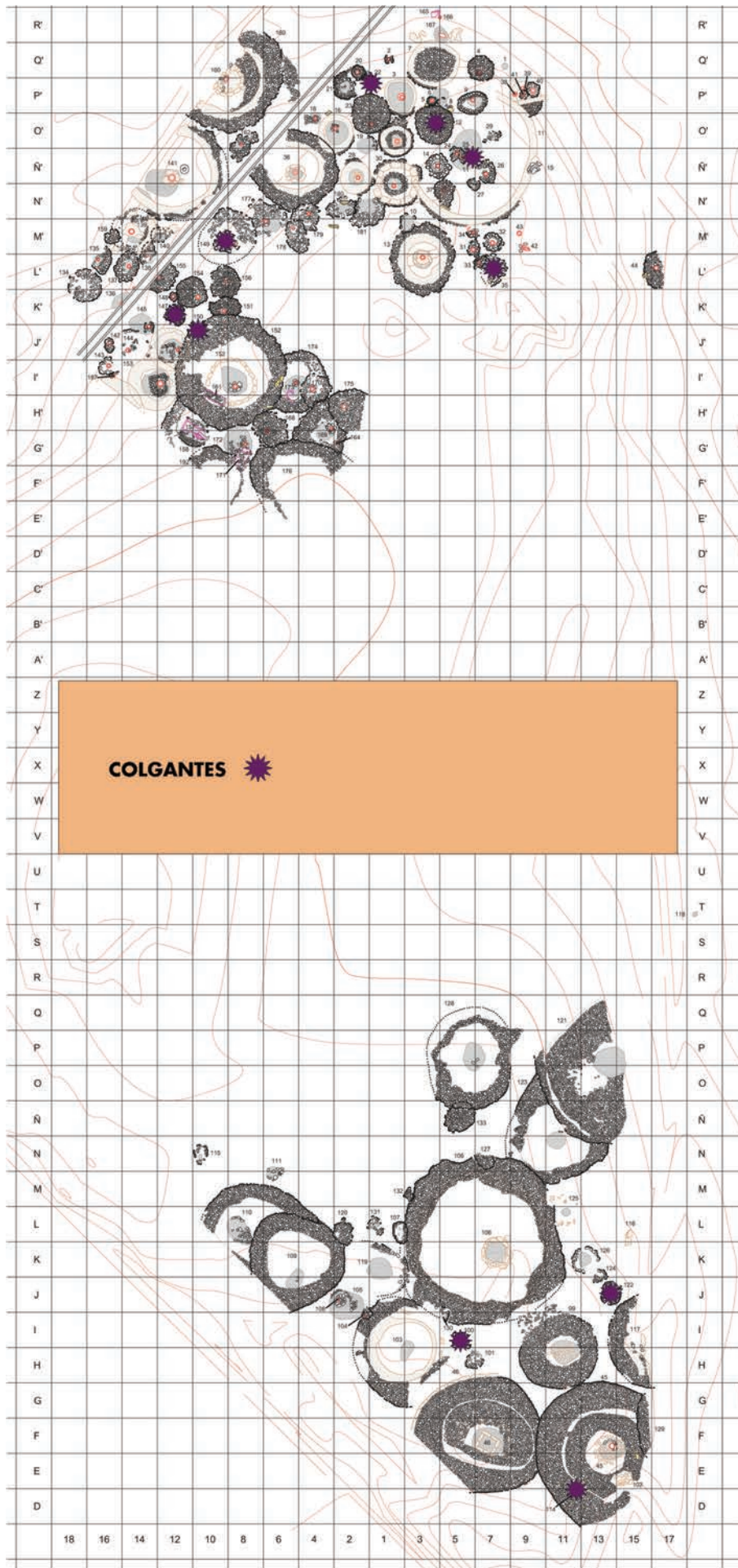


Figura 784. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los colgantes.

(e.f. 11, 12, 22, 35 y 149), encontrándose, por tanto, en el 8,19% de las tumbas clasificadas en este período.

Destaca la presencia de colgantes de piedra y hueso de morfología rectangular y trapezoidal (12.18, 35.23 y 149.14), que podían llevar decoración incisa y que no están presentes en las fases anteriores. Al igual que los colgantes con forma de campanilla.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los colgantes son objetos con un evidente valor estético, que podían exhibirse solos o formando parte de collares. En El Castillo, la presencia de cuentas de collar en todas las tumbas en las que se han identificado colgantes indica una preferencia por el uso combinado de estos elementos de adorno.

Al margen de esta utilidad, algunos colgantes también se usaban como amuletos y se les atribuían propiedades apotropaicas y profilácticas. La interpretación de su significado suele resultar compleja, a excepción de algunos tipos que han perdurado a lo largo de los siglos y se han seguido empleando hasta nuestros días con la misma finalidad (Labeaga 1991b: 51). En el resto de los casos, los materiales seleccionados para servir de soporte, los diseños o la temática decorativa aportan una información valiosa que permite una aproximación a la naturaleza de estos objetos. En El Castillo, la condición de amuleto protector resulta evidente en los colgantes en forma de campanilla (22.13 y Des. 224), pero también es extensible al colgante sobre canino atrofiado de ciervo (11.40), por las connotaciones religiosas y simbólicas otorgadas a esta animal, y al colgante lítico decorado con la figura de un pájaro, por idénticas razones.

El conjunto analizado en esta necrópolis indica un uso limitado de los colgantes, que se mantuvo a lo largo de las distintas fases de ocupación. Por este motivo, podemos hallarlos en ajuares con piezas de muy diversa tipología. Pese a ello, se observan algunas pautas en su distribución. En todos los casos, aparecen asociados a elementos de vestido y adorno. Además de las cuentas de collar, presentes en todos los enterramientos con colgantes, también suelen aparecer brazaletes, pulseras, anillos o pendientes de bronce, como sucede en las e.f. 11, 12, 22, 35, 100, 114, 147 y 149. Asimismo, también se relacionan con frecuencia con piezas de orfebrería (e.f. 11, 12, 100, 114 y 149). Y, en menor proporción, con fíbulas y/o broches de cinturón (e.f. 11, 12, 22, 149 y 150).

La mayoría de los diseños documentados en El Castillo tienen un amplio desarrollo temporal y, por tanto, no sirven como referentes cronológicos. No obstante, resulta significativa la presencia durante la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.) de colgantes en forma de campanilla y de colgantes de piedra y de hueso de morfología trapezoidal con decoración incisa, ausentes en las etapas anteriores.

▣ 10.7.5.- Anillos

•• **Caracterización técnica y tipológica**

Los anillos son elementos de adorno personal que, generalmente, suelen presentar diseños sencillos. Por esta razón resulta, en ocasiones, compleja su diferenciación respecto a otro tipo de objetos, como aros, anillas, etc.

En El Castillo se han catalogado trece ejemplares (1.22, 12.12, 31.13, 31.23, 46.24, 110.6, 114.9, 128.10, 135.12, 140.16, 147.5, Des.217 y Des.227). El metal empleado en todos ellos es el bronce, a excepción de un ejemplar de hueso (31.13). Este conjunto lo completan las piezas de orfebrería, elaboradas en plata, que serán descritas en el apartado correspondiente.

Los anillos están representados en las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis y se documentan tanto en sepulturas de grandes dimensiones y/o con ajuares destacados (e.f. 31, 46, 110, 128), como en otras de dimensiones más reducidas y/o con ajuares más austeros (e.f. 1, 12, 114, 135, 140).

En el valle medio del Ebro, los anillos están representados en necrópolis como El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 193-194), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 267), Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56) o Busal (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 245).

A estas piezas, por la sencillez de su estructura y por su amplia pervivencia en el tiempo, no se les atribuye un excesivo valor como indicadores o referentes cronológicos. Para su clasificación tipológica, en función del material empleado en su elaboración, se ha diferenciado entre el único ejemplar de hueso y los fabricados en bronce, entre los que se han identificado distintos tipos (**Fig. 785**).

ANILLOS

HUESO

TIPO 1. ANULAR CERRADO



BRONCE

TIPO 1. ANULAR ABIERTO



TIPO 2. ANULAR CERRADO



TIPO 3. EN ESPIRAL



Figura 785. Tipología de los anillos identificados en la necrópolis de El Castillo.

HUESO

... Tipo 1. ANULAR CERRADO

En la e.f. 31 se recuperó un anillo anular cerrado de hueso (31.13), de 2 cm de diámetro y sección hemisférica de 0,5 cm de espesor. No presenta ningún tipo de decoración (Fig. 786). Este enterramiento se fecha en la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) y, a pesar de tratarse de un túmulo de reducidas dimensiones, presenta un ajuar destacado: un cuchillo de dorso curvo de grandes dimensiones (31.8), un regatón (31.9) y dos grapas de *diphroi* (31.4).

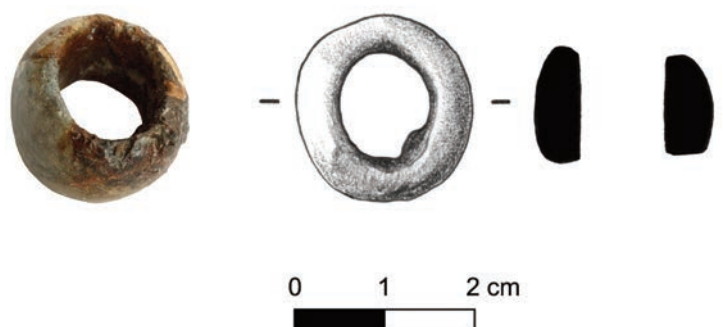


Figura 786. 31.13. Anillo de hueso anular cerrado, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

No es frecuente documentar anillos en materiales no metálicos, el ejemplo más cercano lo encontramos en el poblado de Kutxemendi (Olarizu, Álava), donde se clasificó un anillo anular cerrado de piedra (Caprile 1986: 195, lám. XI.2).

BRONCE

Este metal fue el más utilizado en el diseño y la elaboración de objetos de adorno en la necrópolis de El Castillo y también el que se empleó en la mayoría de los anillos documentados. Se han identificado tres tipos o modelos diferentes.

... Tipo 1. ANULAR ABIERTO

Los dos ejemplares de aro simple con estas características, **1.22** y **31.23**, se depositaron en túmulos fechados en la *Fase III* (2^o ½ s. IV – 1^o ½ s. III a. C.). Tienen un diámetro exterior de 2,7 y 1,7 cm, respectivamente, y secciones romboidales de 0,3 cm de espesor.

El ejemplar 1.22 presenta el junco en torsión, con los extremos redondeados y superpuestos, y tendencia a dar media vuelta en espiral (Fig. 787). Un ejemplar de oro con un diseño muy similar se recuperó en el poblado de Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Apellániz 1974: fig. 1; Caprile 1986: 65.66, lám. VII.6) (Fig. 788). En este yacimiento también se clasificaron otros dos anillos de bronce de parecida estructura (Caprile 1986: 195, lám. VI.1 y 2) y un tercero en el Castillo de Henayo (Caprile 1986: lám. IX.9). El ejemplar 31.23 es de características similares pero con el junco liso (Fig. 789).

En el alto y medio valle del Ebro, anillos de morfología anular abierta también se han catalogado en la sepultura 13 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 267, fig. 8), en la necrópolis de Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56), en el poblado de El Morredón (Fréscano, Zaragoza) (Royo 1980: 248) o en el asentamiento de Berbeia (Barrio, Álava) (Caprile 1986: 195, lám. XIII.2).



Figura 787. 1.22. Anillo de bronce anular abierto, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

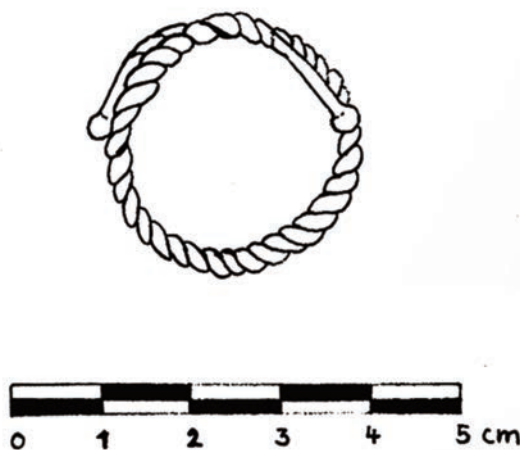


Figura 788. Poblado de Peñas de Oro (Zuya, Álava). Anillo anular abierto de oro con decoración torsionada (Apellániz 1974: fig. 1).

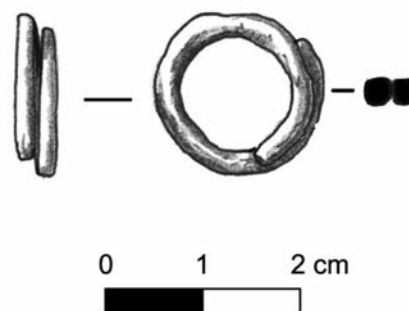


Figura 789. 31.23. Anillo de bronce anular abierto, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 2. ANULAR CERRADO

Siete de los doce anillos de bronce catalogados se ajustan a este sencillo diseño (**12.12**, **110.6**, **114.9**, **135.12**, **140.16**, **Des.217** y **Des.227**), que se limita a un aro circular cerrado, formado por un junco macizo con secciones muy diversas (rectangular, triangular, romboidal o hemisférica) (**Fig. 790-791**). Predominan los que están elaborados con una cinta gruesa de sección rectangular, vuelta sobre sí misma y con los extremos soldados. Los diámetros exteriores que oscilan entre los 1,9 cm de la pieza 135.12 y los 2,5 cm de la pieza Des.227 y los espesores entre 0,1 y 0,3 cm. No presentan decoración, a excepción del ejemplar Des.227, que cuenta con cuatro molduras horizontales (**Fig. 792**).

Este tipo se registra en tumbas de la *Fase I* y de la *Fase III*. En la *Fase II* no se han encontrado anillos anulares cerrados de bronce, pero sí de plata en las e.f. 143 y 152.

En las necrópolis del alto y medio valle medio del Ebro, se han recuperado anillos de estas características en el enterramiento 68 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 193, fig. 246) y en Busal (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 245). También se han registrado en poblados como el Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Enríquez 1982: 191, fig. 17; Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 156), Cabezo Chinchón (La Almunia de Doña Godina, Zaragoza) (Royo 1980: 254), La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 89, fig. 177), Castillo de Henayo (Alegría-Dulantzi, Álava) (Llanos *et alii* 1975: 164, lám. XXVIII) o Berbeia (Barrio, Álava) (Caprile: 195-196, lám. XIII.4).

... Tipo 3. EN ESPIRAL

Tres de los anillos catalogados (**46.24**, **128.10** y **147.5**) están elaborados a partir de un junco de bronce, de sección rectangular o circular, que gira varias vueltas en espiral (**Fig. 793-794**). Tienen diámetros que oscilan entre los 1,7 cm de la pieza 147.5 y los 2,2 cm de la pieza 46.24 y espesores de 0,2 cm. Proceden de tumbas correspondientes a la *Fase I* y a la *Fase II*.

Estos objetos, en base a su tamaño y a la función que pudieron desempeñar, han sido clasificados bien como anillos, bien como pulseras o incluso como elementos para sostener el cabello en tocados femeninos. Se trata de un modelo muy difundido en la orfebrería de la Etruria septentrional desde época villanoviana y sobre todo durante el período orientalizante, con una larga perduración en el tiempo. Ejemplos que ilustran esta realidad son los sujetadores de pelo de oro que forman parte de las antiguas colecciones particulares depositadas

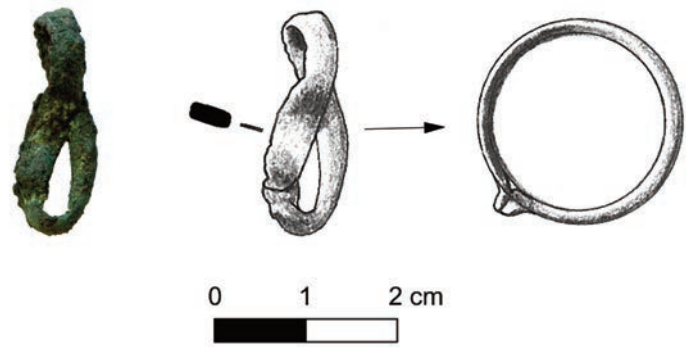


Figura 790. 12.12. Anillo de bronce anular cerrado, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 791. 110.6. Anillo de bronce anular cerrado, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 792. Des. 227. Anillo de bronce anular cerrado, del tipo 2. Decorado con cuatro molduras horizontales (Foto Gabinete Trama S. L.).

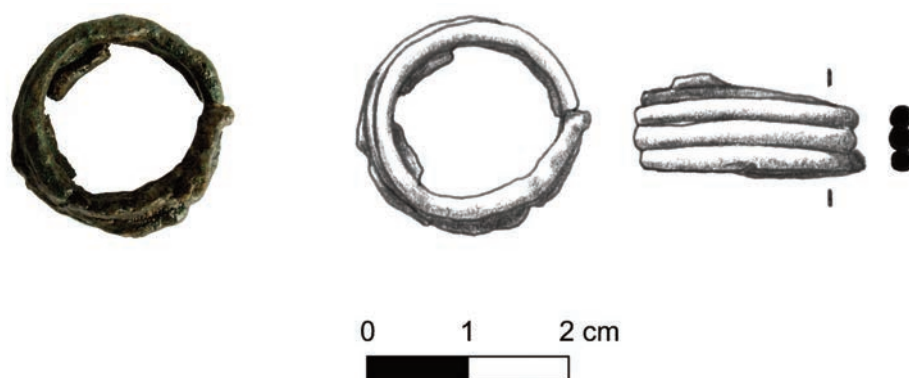


Figura 793. 46.24. Anillo de bronce en espiral, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

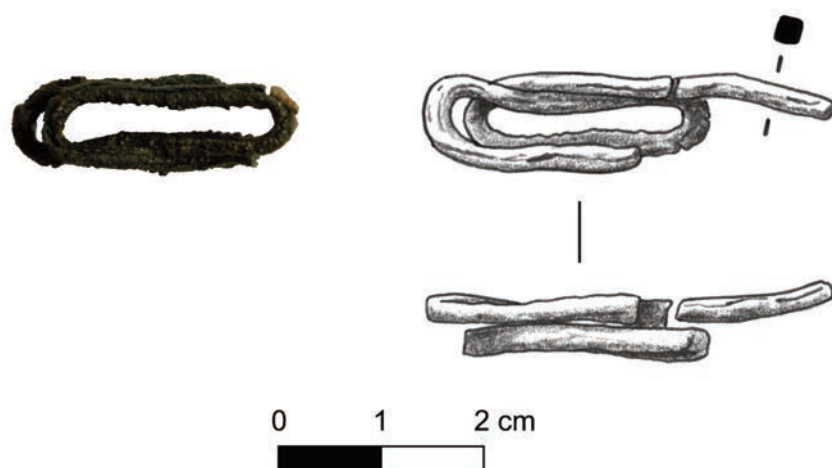


Figura 794. 128.10. Anillo de bronce en espiral, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 795. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 15. Anillo espiral de oro (Castiella 2008: fig. 4.16).

en el Museo Nacional de Florencia o el ejemplar procedente de la tumba 9 de la necrópolis de la Banditella (Marsiliana d'Albenga, Grosseto) (Cianferoni y Bargagli 2007: 119 y 130). En el caso de los ejemplares de El Castillo, debido a lo reducido de sus diámetros, resulta más probable su uso como anillos.

En la Península Ibérica este tipo de diseños también se documentan desde fechas muy tempranas. Un buen ejemplo son las tres piezas de plata halladas en la tumba 21 de la necrópolis argárica del Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Sánchez Romero 2008: 20, fig. 4), y su uso se prolongó a lo largo de toda la Edad del Hierro, como se deduce de la existencia de estos objetos formando parte de los tesoros como el de Arrabalde (Zamora) o el de Saldaña (Palencia).

En el alto y medio valle del Ebro los referentes más cercanos proceden de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde se recuperó un ejemplar de oro en el enterramiento 15 (Fig. 795) y otro de bronce en el enterramiento 73 (Castiella y Bienes 2002: 194 y 198, fig. 246 y 252).

•• Distribución de los anillos en la necrópolis

El número de ejemplares clasificados es de 13, aunque si suman las piezas de orfebrería elaboradas en plata, la cifra total se sitúa en 20. Exceptuando los anillos Des.217 y Des.227 que forman parte del material descontextualizado, el resto fueron hallados en el interior de las estructuras funerarias. En el área intacta de la necrópolis, asociados a 10 enterramientos (e.f. 1, 12, 31, 46, 110, 114, 128, 135, 140 y 147) se recuperaron 10 anillos de bronce y 1 de hueso, lo que equivale a su presencia en el 8,40% del total de enterramientos analizados (Fig. 796). Este porcentaje asciende hasta el 10,92% si se le añaden las sepulturas en las que se localizaron anillos de plata.

A lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis se observan algunas variaciones.

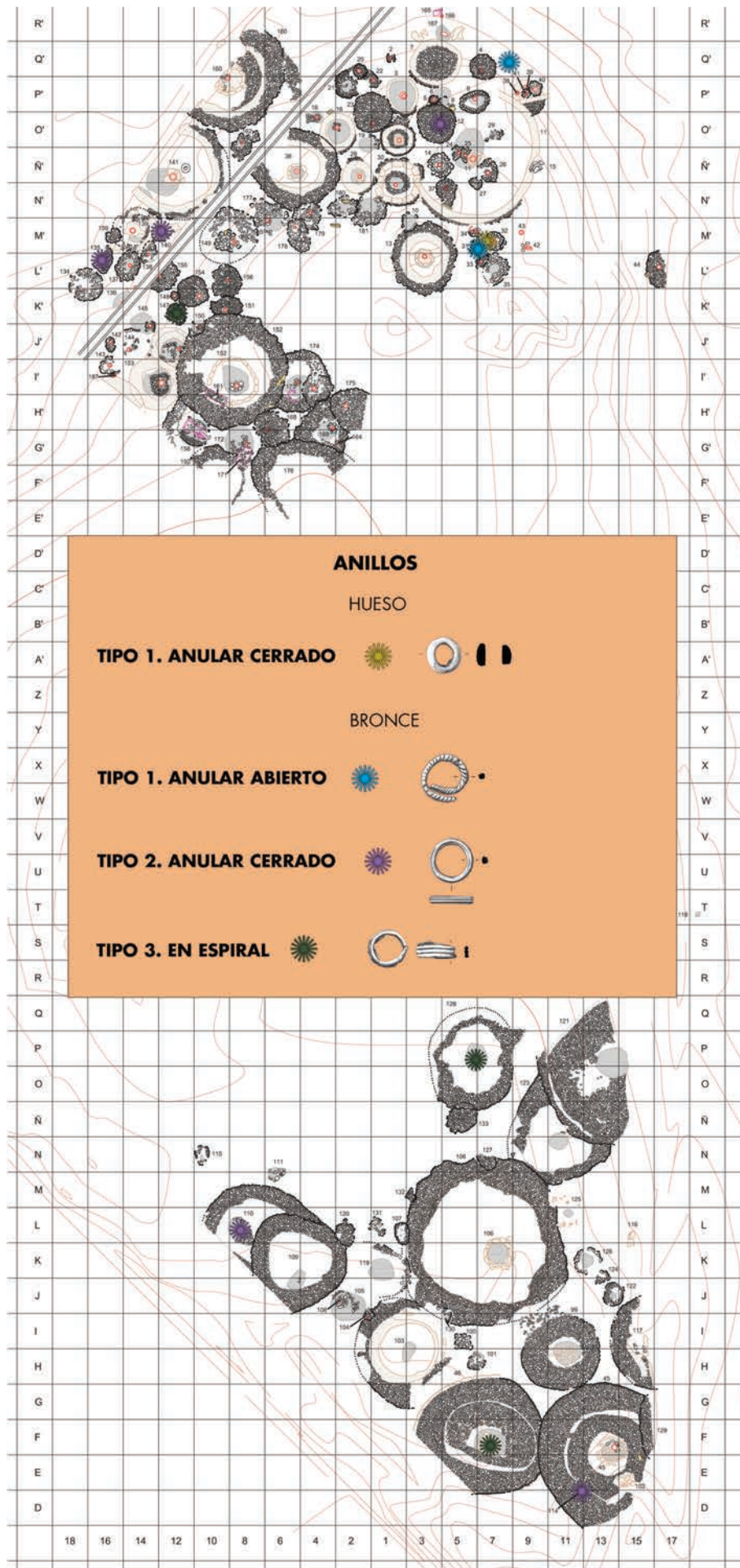


Figura 796. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los anillos.

En la **Fase I** (2^a ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se ha registrado cuatro ejemplares, dos de tipo anular cerrado (110.6 y 114.9) y dos en espiral (46.24 y 128.10). Esto equivale a su utilización en el 11,42% de las sepulturas catalogadas en este período.

En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV. a. C.) se registró únicamente un ejemplar en espiral (147.5). No obstante, debemos recordar que a esta etapa también corresponden cinco anillos de plata hallados en las e.f. 143 y 152.

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado seis anillos de bronce, dos anulares abiertos (1.22 y 31.23) y cuatro anulares cerrados (12.12, 31.13, 135.12 y 140.16). Fueron utilizados en el 8,19% de las tumbas catalogadas en esta etapa.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los anillos son elementos de adorno personal para el aderezo de las manos utilizados tanto por hombres como por mujeres. Habitualmente presentan una estructura muy simple que se mantiene desde épocas remotas hasta nuestros días, formada por un fino vástago o lámina que vuelve sobre sí misma. Por este motivo, resulta difícil aportar referentes tipológicos para piezas tan sencillas y por esta misma razón los anillos, a excepción de modelos con diseños o decoraciones más complejas, son objetos sin excesivo valor cronológico.

En la necrópolis de El Castillo aparecen representados en todas las fases de ocupación documentadas, tanto en túmulos de grandes dimensiones y con ajuares destacados como en enterramientos de dimensiones más reducidas y/o con ajuares más austeros.

■ 10.7.6.- Brazaletes y pulseras

•• **Caracterización técnica y tipológica**

Los brazaletes y las pulseras son elementos de adorno personal que se utilizaron a lo largo de toda la Edad del Hierro y que fueron elaborados en diversos metales, como el oro, la plata, el bronce o incluso el hierro. La distinción entre ambos términos está relacionada con el hecho de adornar bien el antebrazo, en el caso de los brazaletes, o bien la muñeca, en el caso de las pulseras (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 410). En ocasiones, también ha sido documentado el uso de objetos de características casi idénticas como tobilleras (Lorrio 2008: 276). En El Castillo no se debe descartar la posibilidad del uso de tobilleras, aunque su identificación no resulte posible debido al ritual de cremación y a las prácticas realizadas para la recogida de los restos, la amortización de los ajuares y la construcción de los túmulos.

En las necrópolis del valle medio del Ebro durante los primeros siglos de la Edad del Hierro, al igual que sucede en todo el nordeste peninsular y en el área de Aquitania, los elementos de adorno que aparecen con mayor asiduidad en las tumbas son las agujas/alfileres, las anillas y los brazaletes (Bilbao 2004-2005: 122, fig. 39). Será a partir de finales del s. VII y sobre todo, a partir de la primera mitad del s. VI a. C., cuando se diversifiquen los ajuares y se generalice la presencia de otros elementos de vestimenta y adorno, como torques de bolas o tampones, fíbulas de hierro y bronce de doble resorte y navarro-aquitano, broches de cinturón de escotaduras de uno, dos o tres garfios, botones, anillos, colgantes, piezas de orfebrería, etc. (Royo 2000: 55). Los ajuares depositados en los túmulos de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) de El Castillo constituyen un ejemplo plenamente ilustrativo de este proceso de diversificación.

Los referentes a brazaletes y pulseras en contextos funerarios del valle medio del Ebro son numerosos. Se documentan en las necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 415; Castiella 2005: 185-187, fig. 101), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 267; Castiella 2007: 230, fig. 40), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 190-193, fig. 241-245), Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 426), Barranco de la Peña (Urrea de Jalón, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 115), Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56), Busal (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 145), Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 247) o Los Castelletts II (Mequinenza, Zaragoza) (Royo 1990: 86, fig. 4).

En el conjunto documentado en El Castillo se han catalogado cuarenta y seis piezas, diecinueve clasificadas como brazaletes y veintisiete como pulseras. El estado de conservación está muy condicionado por la acción del fuego durante la cremación. Veintiún ejemplares están completos o casi completos (5.8, 22.7, 45.17, 100.3, 100.4, 103.23, 103.24, 105.3, 105.12, 107.4, 107.5, 108.4, 125.6, 127.5, 132.5, 149.18, 151.35, 152.24, 162.15, 169.17 y Des.215). Pese a ello, tienen importantes deformaciones y variaciones en su estructura original. El resto presentan un alto grado de fragmentación, más acusado en los brazaletes de varios anillos o múltiples.

En todos los casos se trata de ejemplares de bronce que rara vez están decorados, con un predominio de las

BRAZALETES

TIPO 1. SIMPLES

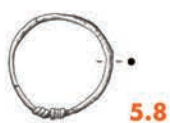


TIPO 2. MÚLTIPLES



PULSERAS

TIPO 1. CERRADAS



TIPO 2. ABIERTAS Y CON TERMINALES DIFERENCIADOS



2.1. Terminales de extremos apuntados y girados, en "omega"



2.2. Terminales en bolas o tampones



2.3. Terminales zoomorfos

Figura 797. Tipología de los brazaletes y las pulseras identificados en la necrópolis de El Castillo.

formas ovales y circulares, aunque en muchas ocasiones no se haya podido determinar con exactitud su morfología original. Fueron depositados tanto en túmulos de grandes dimensiones y con ajuares destacados como en enterramientos más sencillos y con ajuares más austeros.

En el estudio de estos objetos se aprecia una evolución en el número de brazaletes y pulseras amortizados en las tumbas, así como en las técnicas de fabricación y en los diseños. El estado de fragmentación en el que se encuentran un elevado porcentaje de las piezas recuperadas y las alteraciones provocadas por el rito incinerador, no permiten aplicar con garantías las clasificaciones tipológicas en las que la forma es considerada un atributo esencial de diferenciación, como sucede con la elaborada por A. Lorrio para estudiar los brazaletes de los ajuares funerarios del Bronce Final en el Sureste de la Península Ibérica (Lorrio 2008: 255). En El Castillo, los criterios de clasificación se han intentado ajustar a la función que pudieron desempeñar estos elementos de adorno en los rituales funerarios y también, en la medida de lo posible, a los aspectos tecnológicos y morfológicos que sí han podido ser identificados (Fig. 797).

BRAZALETES

Los brazaletes se sitúan en los antebrazos y, por este motivo, habitualmente tienen diámetros superiores a los de las pulseras. En El Castillo se han identificado 19 ejemplares de morfología preferentemente circular y con diámetros máximos que oscilan entre los 6 y los 8 cm. También se han registrado excepciones, dos brazaletes (12.11 y 46.33) presentan valores más reducidos, de entre 4 y 5 cm de diámetro.

Las piezas son de bronce macizo, de secciones cuadradas/rectangulares o circulares y espesores medios de 0,2-0,3 cm. Los extremos, en algún caso pueden aparecer unidos, pero en la mayoría de las ocasiones están separados y más o menos próximos.

Atendiendo al número de anillos o aros que componen los brazaletes, se ha diferenciado entre simples y múltiples (Fig. 797).

... Tipo 1. Brazaletes SIMPLES

Tienen una morfología muy sencilla, están realizados a partir de una única varilla de bronce abierta, que fue doblada hasta obtener una forma circular. No presentan decoración (Fig. 797). Este elemento de adorno se documenta con relativa frecuencia en las necrópolis peninsulares a partir del Bronce Final.

En el valle medio del Ebro se han registrado en las cercanas necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 185) y El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 191, fig. 241).

En El Castillo se han identificado seis brazaletes simples o de un solo anillo (117.4, 149.18, 151.35, 152.24,

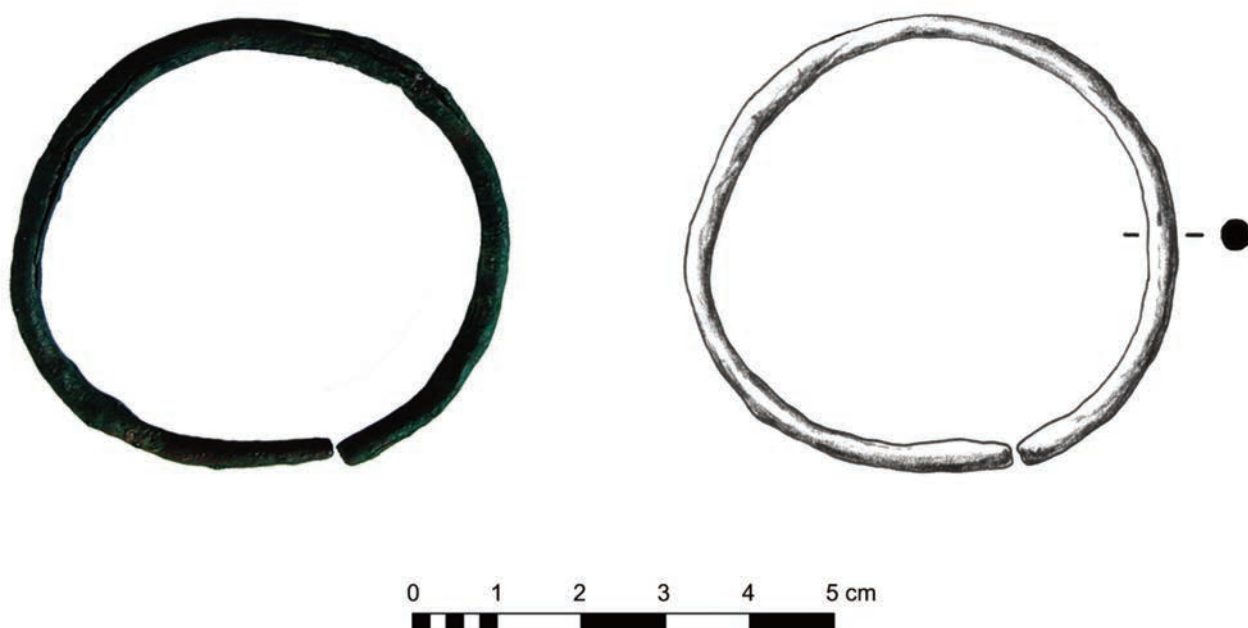


Figura 798. 152.24. Brazalete simple, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 799. 149.18. Brazaletes simple, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 800. 151.35. Brazaletes simple, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

169.17 y **Des.229**). Se registra un ejemplar por sepultura, uno corresponde a una tumba (e.f. 117) de la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.), tres a tumbas (e.f. 151, 152 y 169) de la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), uno a un túmulo (e.f. 149) de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) y el último forma parte del material descontextualizado.

Las elevadas temperaturas alcanzadas durante el ritual de cremación han incidido de forma negativa en la conservación de las piezas. Únicamente una se hallaba completa (152.24) (**Fig. 798**), aunque en otros tres casos se ha podido reintegrar gran parte de su estructura (149.18, 151.35 y 169.17) (**Fig. 799-800**).

Los diámetros máximos se sitúan en valores comprendidos entre los 5,8 cm (149.18 y 152.24) y los 8,1 cm (151.35). Las secciones más repetidas, en cuatro ejemplares, son las circulares, aunque también se documentan secciones cuadradas y un brazalete de sección laminar (151.35). Los espesores se sitúan en valores de entre 0,2 y 0,35 cm. Los extremos son romos (152.24) y están separados, pero más o menos próximos entre sí.

... Tipo 2. Brazaletes MÚLTIPLES O DE VARIOS ANILLOS

Los brazaletes múltiples están formados por una serie continuada de aros que ocuparían todo o una parte del antebrazo. En Aquitania son objetos que se encuentran ampliamente representados desde el s. VII a. C. (Mohen 1980: fig. 135) y que terminaron difundiéndose por el valle medio del Ebro a partir de finales del s. VII o principios del s. VI a. C. Los modelos que más se repiten en este ámbito geográfico consisten en una sucesión de anillos lisos, abiertos y soldados entre sí de sección cuadrada o rectangular, de 0,2-0,3 cm de espesor, y diámetro decreciente para adaptarse al antebrazo. Se corresponden con los tipos b1 y b2 de las tipologías de Ruiz Zapatero y de Rafel (Ruiz Zapatero 1985: 963-967; Rafel 1991: 119-127). En algunos de los ejemplares mejor conservados se observa una tendencia a describir ángulos agudos hasta adoptar una morfología oval o pseudorectangular con aristas redondeadas, que buscaría acomodar la pieza a la forma del brazo. No obstante, se debe tener en cuenta que existe una gran diversidad en los tipos, consecuencia lógica de la elaboración artesanal de estas piezas (Quesada 1997; Graells 2008b: 74). En los contextos funerarios del valle medio del Ebro se han documentado brazaletes múltiples de sección rectangular o cuadrada en los enterramientos 3 y 74 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 193, fig. 245), en las sepulturas 10 y 12 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 254-256, fig. 7; Castiella 2007: 230, fig. 40) (**Fig. 801**) y en los enterramientos AB29, AB44, AB51 y AB68 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 415, fig. 30; Castiella 2005: 185, fig. 20, 26, 40, 101). Asimismo, se menciona la presencia de este tipo de brazaletes en necrópolis como Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1985: 426), Barranco de la Peña (Urrea de Jalón, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 115), Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 247) o Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56). Estos modelos también se extienden por el noreste peninsular (Graells 2008a: 74) y la Meseta (Lorrio 1997: 224).

El conjunto recuperado en El Castillo está formado por trece ejemplares (**7.11, 12.11, 18.9, 22.12, 45.23, 46.7, 46.10, 46.34, 87.9, 121.18, 149.28, 151.30 y Des.222**). Se registra un ejemplar por sepultura, a excepción de la e.f. 46 en la que se han identificado tres. A la *Fase I* (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) corresponden cinco brazaletes depositados en tres tumbas (e.f. 45, 46 y 121), una pieza fue recuperada en una tumba (e.f. 151) de la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), cuatro en sepulturas (e.f. 7, 12, 18 y 22) de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), una en un túmulo (e.f. 87) de la Banda de Protección y la última (Des.222) formando parte del material descontextualizado.

Las elevadas temperaturas alcanzadas en la pira funeraria han incidido de forma negativa en el estado de conservación. Suelen presentar un elevado grado de fragmentación que impide determinar el número de anillos que componían la pieza y, por tanto, sus dimensiones y su estructura original. Circunstancia extensible al resto de las necrópolis del valle medio del Ebro en las que se ha identificado este tipo de brazaletes (Castiella 2002: 191, fig. 243; 2007: fig. 101). En El Castillo los fragmentos suelen tener dimensiones de entre 1 y 2 cm y su número, en la mayoría de las ocasiones, supera el centenar (**Fig. 802**). Rara vez se conservan tramos amplios, una de las escasas excepciones es ejemplar 151.30, del que se han recuperado dos fragmentos en los que todavía se mantenían unidos cuatro aros o anillos (**Fig. 803**). Aunque, sin duda, la pieza mejor conservada es la 121.18, donde se han documentado dos tramos con series de más de 20 anillos y con anchuras que alcanzan los 4 cm de longitud. Dada la cantidad de fragmentos

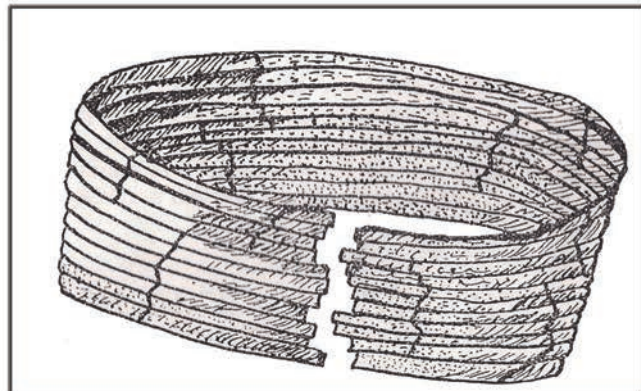
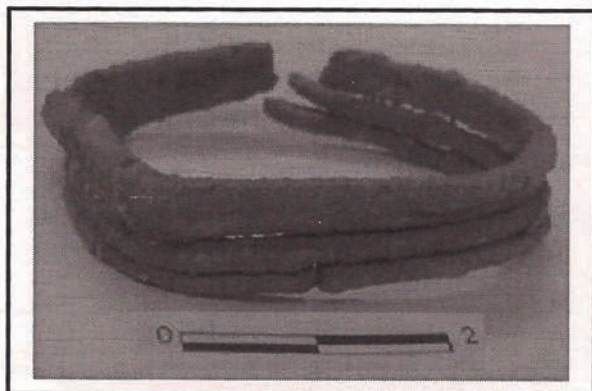


Figura 801. Brazaletes múltiples. A la izquierda, pieza del nivel A o superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: fig. 241). A la derecha, pieza recuperada en la sepultura 12 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: fig. 7).

recuperados en esta tumba, todo apunta a que el individuo depositado en este enterramiento portaría dos brazaletes de idéntica estructura, uno en cada brazo, de entre 15 y 20 cm de longitud (Fig. 804).

Los diámetros máximos de los brazaletes múltiples en esta necrópolis se sitúan en valores comprendidos entre los 6 cm y los 8 cm. Las únicas excepciones las constituyen el ejemplar 12.11, de 5 cm, y el 46.7, de 4,7 cm, que podrían estar relacionados con ajuares infantiles. Esta vinculación ya ha sido señalada por distintos autores (Taracena 1932: 25; Lorio 1997: 224) y se ha podido constatar en los enterramientos infantiles de inhumación excavados en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1954a: fig. 58).

Las secciones más repetidas, en nueve ejemplares, son las cuadradas, aunque también se documentan cuatro brazaletes de sección circular (7.11, 22.12, 149.28 y 151.30). Los espesores se sitúan en valores de entre 0,2 y 0,3 cm, aunque en muchos casos se observa que el núcleo metálico original está fracturado y dilatado por la acción del fuego. Por su parte, los anillos o aros, en los fragmentos en los que se mantienen soldados, se encuentran en un mismo plano, lo que indica que fueron unidos en el momento de su fabricación por martillado (Mohen 1980: 82).

Los extremos pueden ser tanto romos y cuadrangulares como ligeramente apuntados. Estaban separados, pero más o menos próximos entre sí, como se observa en los fragmentos mejor conservados de las piezas 121.18 y 151.30. No suelen llevar decoración, las únicas excepciones las encontramos en algunos fragmentos de los ejemplares 18.9 y 22.12, en los que se aprecian algunas incisiones paralelas y oblicuas cerca de los extremos (Fig. 798). Motivos geométricos similares se han registrado en la necrópolis de Corral de Mola (Uncastillo, Zaragoza) (Royo 1980: 247 y 290).



Figura 802. Fragmentos de brazaletes múltiples recuperados en el interior de la e.f. 46 (Foto Gabinete Trama S. L.).

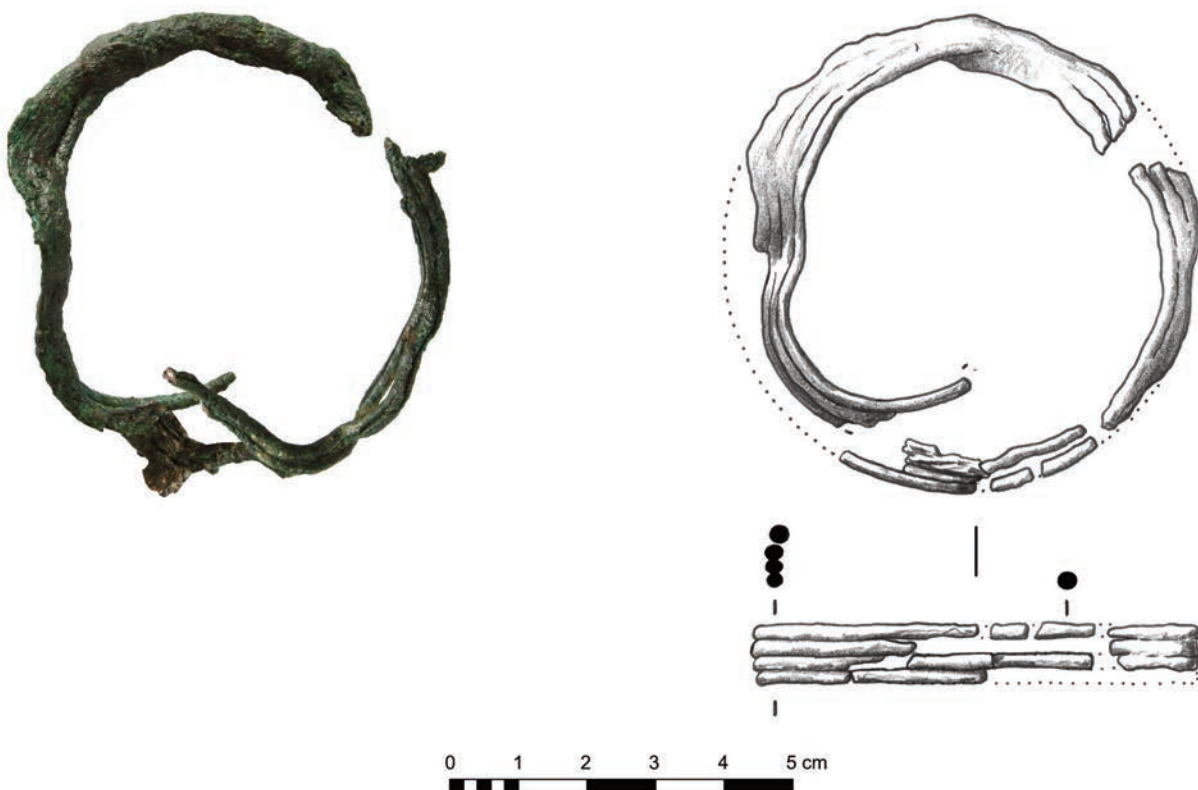


Figura 803. 151.30. Brazaletes múltiples, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 804. 121.18. Brazaletes múltiples, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

PULSERAS

Las pulseras se colocan a la altura de las muñecas y, por este motivo, habitualmente tienen diámetros inferiores a los de los brazaletes. En El Castillo se han identificado 27 ejemplares de diversa morfología y con diámetros máximos que oscilan entre los 3,5 y los 6 cm. Con excepciones como la pieza 46.33, de 2,4 cm de diámetro, o la pieza 119.5, de 6,3 cm.

Las pulseras son de bronce macizo, de secciones ovales, cuadradas o circulares y espesores medios de entre 0,2 y 0,4 cm. El carácter cerrado o abierto del aro y los terminales utilizados permiten individualizar distintos modelos (Fig. 797):

... Tipo 1. CERRADAS

La única pulsera cerrada es el ejemplar **5.8**, que fue recuperada en un túmulo de encachado tumuliforme de reducidas dimensiones de la Fase III (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). La naturaleza y las dimensiones de los objetos parecen estar relacionadas con un enterramiento infantil.

La pieza fue colocada en el interior de la vasija utilizada como urna. Tiene morfología circular, de 4,1 cm de diámetro máximo, con un aro de sección circular, de 0,25 cm de espesor. Está decorada con un alambre de bronce que se arrolla en espiral, dando siete vueltas sobre la pulsera (Fig. 805). El sistema utilizado no es novedoso, ya que es similar al que se documenta en las fíbulas anulares hispánicas (Argente 1994: 66). No obstante, no está tan extendido su uso como decoración en las pulseras.

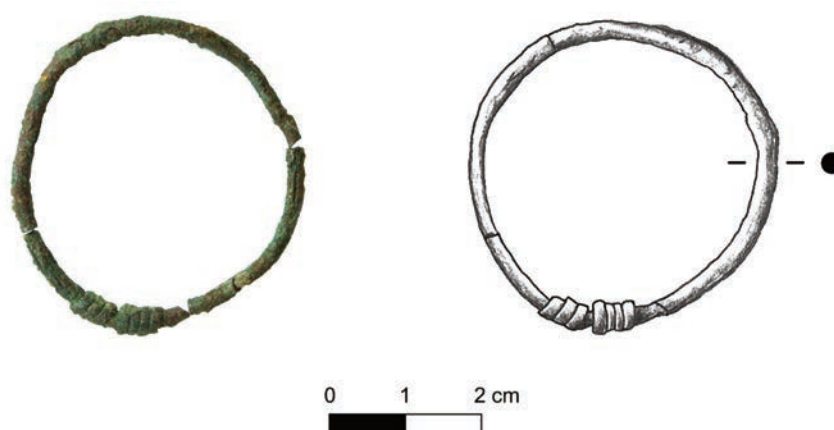


Figura 805. 5.8. Pulsera cerrada, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

En contextos tardíos sí es habitual la existencia de pulseras decoradas con alambres, que terminaron dando

lugar a un tipo con extremos espiraliformes característico de La Tene C y D (Dechelette 1908-1914: 1227-1229, fig. 520). En la Península también contamos con algunos referentes, como el ejemplar de plata del tesoro de Mengibar (Jaén) (Raddatz 1969: 225-227) depositado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

... Tipo 2. ABIERTAS Y CON TERMINALES DIFERENCIADOS

Las veintiséis pulseras restantes son abiertas y cuentan con terminales diferenciados, que imitan a los que aparecen en los torques. En base a la morfología de los extremos se han clasificado las siguientes variantes.

Subtipo 2.1. TERMINALES DE EXTREMOS APUNTADOS Y GIRADOS

En el conjunto analizado se registran diez pulseras ultrasemicirculares o en forma de "omega" (**1.21, 22.7, 22.8, 35.13, 162.15, 162.16, 162.17, Des.40, Des.215 y Des.319**), con los extremos bastante separados entre sí, apuntados y girados que, en ocasiones, rematan en forma de volutas. En esta necrópolis este tipo de terminales también se ha documentado en los torques 93.6, 153.9, 162.14 y Des.213.

Tres ejemplares corresponden al material descontextualizado, los siete restantes se depositaron en cuatro tumbas (e.f. 1, 22, 35 y 162) de la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). Destaca la sepultura 162, en la que se catalogaron tres pulseras con estas. En todos los casos se trata de túmulos de reducidas dimensiones y con ajuares no especialmente significativos.



Figura 806. 22.8. Pulsera abierta con terminales de extremos apuntados y girados (en "omega"), del tipo 2.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 807. 162.15. Pulsera abierta con terminales de extremos apuntados y girados (en "omega"), del tipo 2.1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Los vástagos con los que se elaboraron estos objetos son de sección circular, con diámetros que oscilan entre los 3,7 y los 6 cm y espesores de entre 0,2 y 0,4 cm. No presentan decoración características (Fig. 806-807).

Los referentes más cercanos lo hayamos en el alto Ebro, en el poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava). En los niveles A1 y A2 del Sector I se recuperaron cuatro pulseras de bronce con los extremos vueltos y enrollados sobre sí mismos (Caprile 1986: 105, 119, 154 y 262, láms. XIX.14, XXII.4, XXIII.5, XXXV.3) (Fig. 808). En las necrópolis del valle medio del Ebro no se habían documentado hasta la fecha este tipo de pulseras. Atendiendo a la cronología de las sepulturas en las que han sido halladas y al planteado para los niveles A1 y A2 del sector I de La Hoya, podría responder a un modelo tardío, fechado a partir del s. IV a. C., y que, al igual que los ejemplares de terminales de bolas o tampones, imitó un modelo de torques, en este caso de aro filiforme y con extremos girados (Fig. 693).

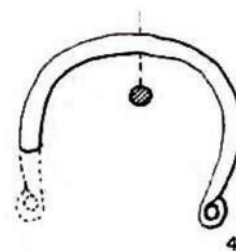


Figura 808. Poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava). Pulsera abierta con terminales de extremos apuntados y girados (Caprile 1986: lám. XXII.4).

Subtipo 2.2. TERMINALES EN BOLAS O TAMPONES

Quince pulseras presentan terminales de bola o tampones (45.17, 46.33, 100.3, 100.4, 103.23, 103.24, 105.3, 105.12, 107.4, 107.5, 114.7, 119.5, 125.6, 127.5 y 132.5). La totalidad de las piezas fueron depositadas en once tumbas (e.f. 45, 46, 100, 103, 105, 107, 114, 119, 125, 127 y 132) de la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.). Resulta significativo el hecho de que en cuatro de estas sepulturas (e.f. 100, 103, 105 y 107) se hayan registrado por parejas de idénticas características, lo que podría indicar que los individuos enterrados llevaran una en cada una de sus muñecas. Una circunstancia que también ha sido apuntada en las necrópolis orientalizantes del suroeste peninsular y que se ha considerado como símbolo de estatus social elevado (Torres 2006-2008: 539).

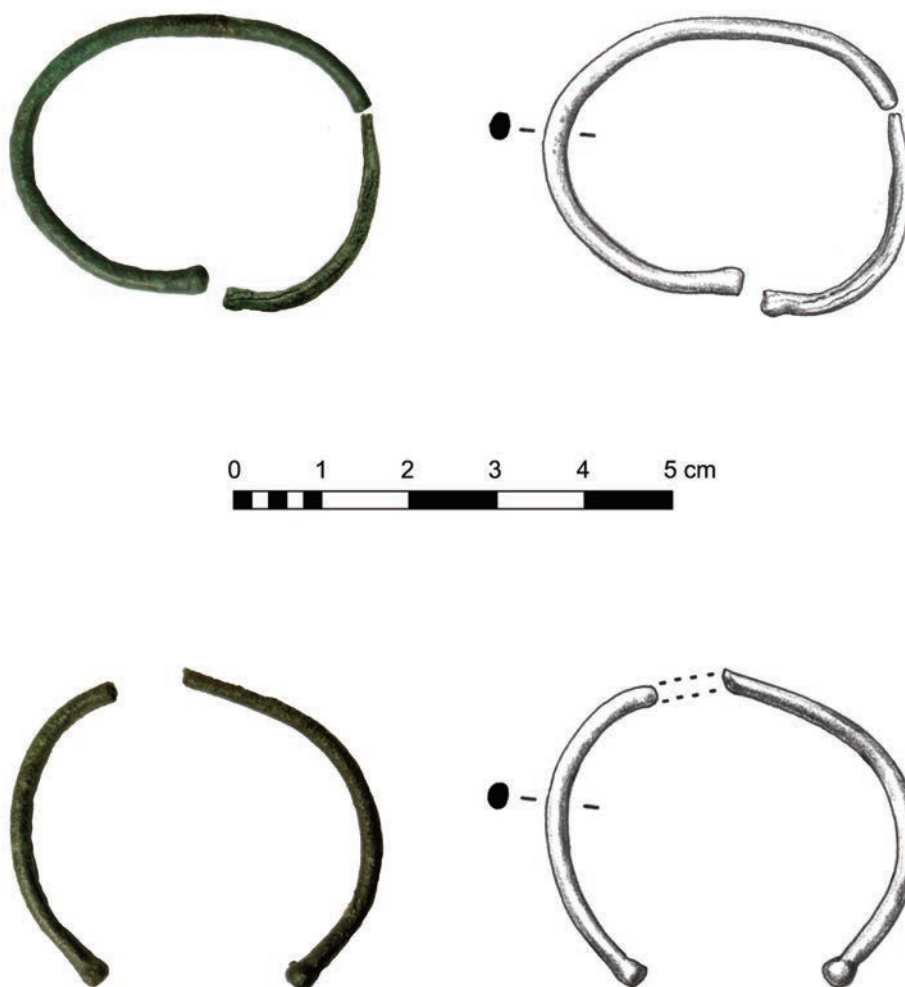


Figura 809. 107.4 y 107.5. Pulseras abiertas de terminales con remates esféricos o en forma de bolas engrosadas, del tipo 2.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Estas pulseras se localizan tanto en tumbas de grandes dimensiones y ajuares destacados (e.f. 45, 46, y 103), como en tumbas más modestas (e.f. 100, 105, 107, 114, 119, 125, 127 y 132).

Predominan los ejemplares de morfología oval de dimensiones bastante estandarizadas, con diámetros máximos que se sitúan en valores de entre 3,3 y 4,5 cm, y con secciones ovales o circulares, con espesores de entre 0,2 y 0,4 cm. Aunque también se registra alguna excepción, como el ejemplar 46,33, que tiene un diámetro de 2,4 cm y sección rectangular. No presentan decoraciones.

La existencia de brazaletes y pulseras con extremos más o menos engrosados se documenta desde el Bronce Final (Lorrio 2008: 272), aunque la etapa de mayor difusión de estos modelos se sitúa en los s. VII – VI a. C. (Argente, Díaz y Bescos 2001: 123-124; Torres 2006-2008: 537; Lorrio 2008: 273).

Los terminales no son uniformes, responden a distintos patrones:

- Remates esféricos o en forma de bolas engrosadas: se registran en cinco pulseras (**46.33, 107.4, 107.5, 125.6, 132.5**) (Fig. 809). Los referentes más cercanos los encontramos en las sepulturas AB46 y AB60 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 186, fig. 101) y en los enterramientos 19 y 48 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 192, fig. 244).
- Remates cónicos: son los más numerosos, se registran en siete pulseras (**100.3, 100.4, 103.23, 103.24, 105.3, 105.12 y 127.5**) (Fig. 810). Ejemplares de similares características y en contextos del s. VI a. C. los hallamos al otro lado de los Pirineos, en necrópolis como Le Causse (Labrugière, Tarn) y Le Martinet (Castres, Tarn) (Giraud *et alii* 2003: 95, fig. 145).
- Remates cilíndricos: se registran en dos pulseras (**45.17 y 114.7**) (Fig. 811). Los tampones presentan características similares a las registradas en algunos torques, como el 106.11 o el 128.11.
- Remates plano-convexo o en disco: se registra un único ejemplar fragmentado (**119.5**), con terminales circulares de 1,3 cm de diámetro (Fig. 812). En último término, estos remates recuerdan a los utilizados en los torques de paletas durante la Edad del Bronce. En el valle medio del Ebro se han identificado dos pulseras de similares características en la cercana necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), una en el nivel A o superficial y

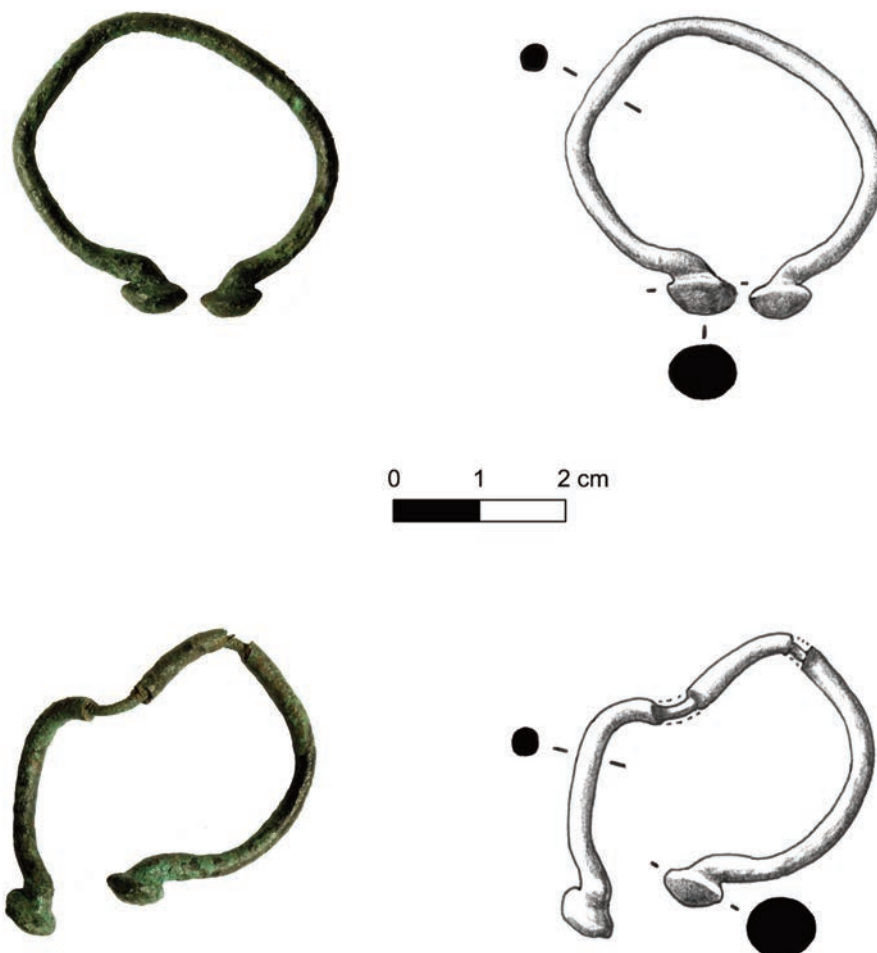


Figura 810. 103.23 y 103.24. Pulseras abiertas de terminales con remates cónicos, del tipo 2.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 811. 45.17. Pulseras abiertas de terminales con remates cilíndricos, del tipo 2.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

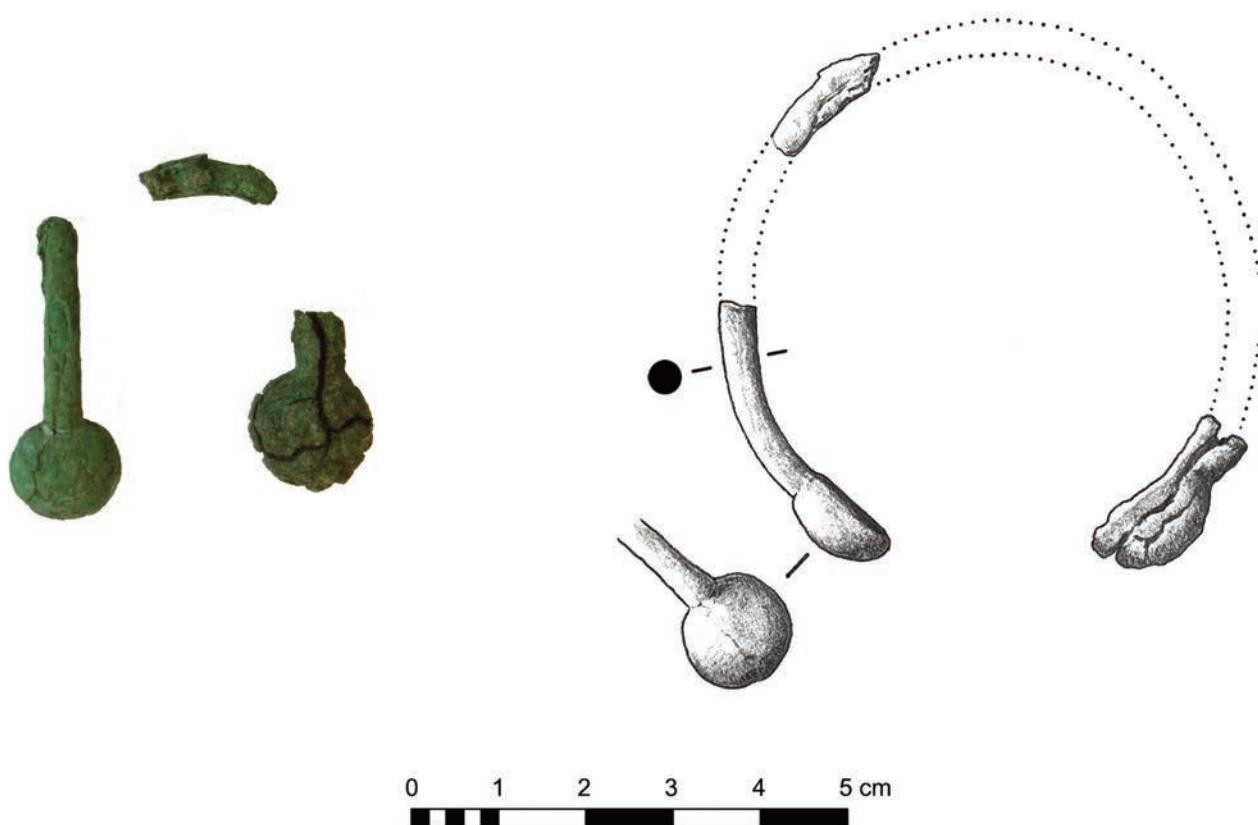


Figura 812. 119.5. Pulsera abierta de terminales con remates plano-convexos o en disco, del tipo 2.2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

la otra en el enterramiento 2 del nivel D (Castiella y Bienes 2002: 118, fig. 161 y 244) (Fig. 813). En la Meseta oriental también se han hallado piezas de parecidas características, como el ejemplar de la tumba 350 de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 123-124, fig.51.4) o las tres pulseras de plata de las tumbas 5 y 73 de La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: lám. XVI y XVII; Lorrio 1997: 200, fig. 82.2; Rodero y Barril 2002: 201, Catálogo 37).



Figura 813. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 2, Nivel D. Pulsera (Castiella 2008: fig. 4.6).

Subtipo 2.3. TERMINALES ZOOMORFOS

El único ejemplar con este tipo de terminales es el **108.4**, que fue hallado en un túmulo de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), siendo el único elemento de adorno documentado en esta tumba. La naturaleza de los objetos que componen el ajuar y el reducido diámetro de la pulsera podrían ser indicativos de un enterramiento infantil.

La pieza está completa, aunque deformada. Tiene morfología oval, con un diámetro de 3,9 cm, y fue elaborada a partir de una varilla rectangular lisa, con un espesor máximo de 0,2 cm. Uno de los extremos presenta un remate en forma de pequeña esfera o bola engrosada, el otro se pliega sobre sí mismo y adquiere la forma de una cabeza de ofidio (**Fig. 814**). Podría relacionarse con el tipo IV de Bandera, establecido para la clasificación de piezas de orfebrería orientalizantes e ibéricas (Bandera 1984: 373, fig. 2).

Las representaciones zoomorfas en extremos de brazaletes y pulseras tienen un origen oriental y están documentadas desde el III^{er} milenio a. C. (Bandera 1984: 383). En la Península Ibérica se registran desde el período orientalizante. Los referentes más próximos a los ejemplares de El Castillo proceden del alto Ebro y de la Meseta oriental. En el del poblado de la Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) se documentaron tres pulseras con estas características, una es de hierro y fue localizada en el interior de una sepultura de inhumación infantil y las otras dos son de bronce y se hallaron en los niveles A1 y A3 (Caprile 1986: 264, lám. XXII.1, XXII.2 y XXIII.2) (**Fig. 815**). En la localidad de Bobadilla (La Rioja), procedente de una colección particular, también se cita una pulsera de estas características (Castiella 1977: 386, lám. XXV.4). En la tumba 9 de La Mercadera (Soria) se recuperó una pulsera de plata que presentaba remates en forma de ofidio (Lorrio 1997: 200).

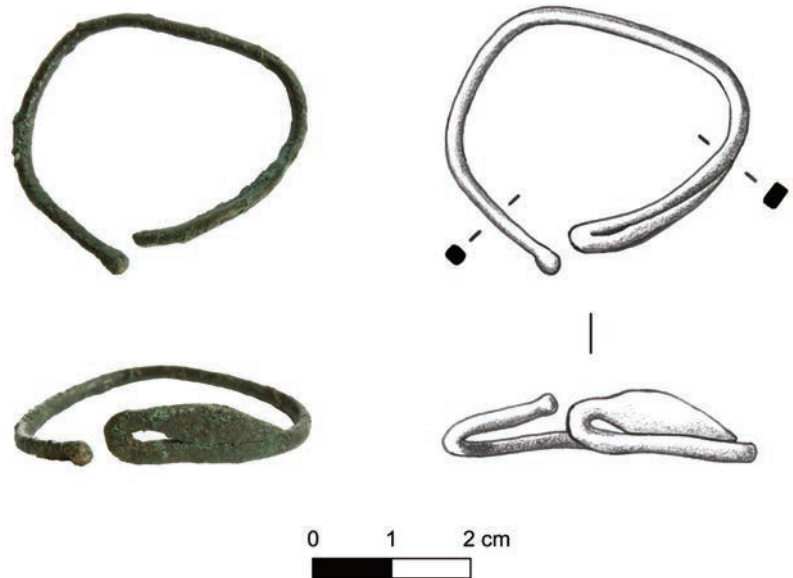


Figura 814. 108.4. Pulsera abierta de terminales zoomorfos, del tipo 2.3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

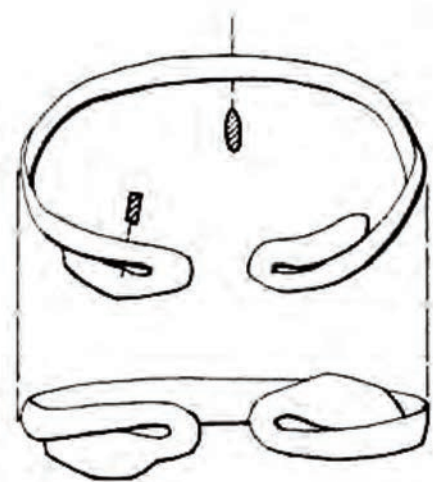


Figura 815. Poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava). Pulsera abierta de terminales zoomorfos (Caprile 1986: lám. XXII.1).

•• Distribución de brazaletes y pulseras en la necrópolis

El conjunto catalogado consta de 46 piezas, de las que 41 se han recuperado en el interior de 26 enterramientos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a la presencia de brazaletes y/o pulseras en el 21,81% de las tumbas (**Fig. 816**). Asimismo, también se recuperó un brazaletes en una sepultura de la Banda de Protección y dos brazaletes y tres pulseras se identificaron entre el material descontextualizado. Estos objetos fueron documentados en túmulos de las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. Predominan las sepulturas en las que fue depositado un único ejemplar, aunque también se registran siete tumbas (e.f. 45, 100, 103, 105, 107, 149 y 151) con dos ejemplares, dos tumbas (e.f. 22 y 162) con tres y una tumba (e.f. 46) con cuatro.

La distribución de los brazaletes y las pulseras en la necrópolis de El Castillo indica la existencia de variaciones significativas de los porcentajes en las distintas fases y de una evolución en los tipos utilizados.

En la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han documentado veintidós ejemplares, seis brazaletes y dieciséis pulseras, asociados a catorce enterramientos del área intacta de la necrópolis (e.f. 45, 46, 100, 103, 105, 107, 108, 114, 117, 119, 121, 125, 127 y 132), afectando su uso al 40% de las tumbas clasificadas en este período.

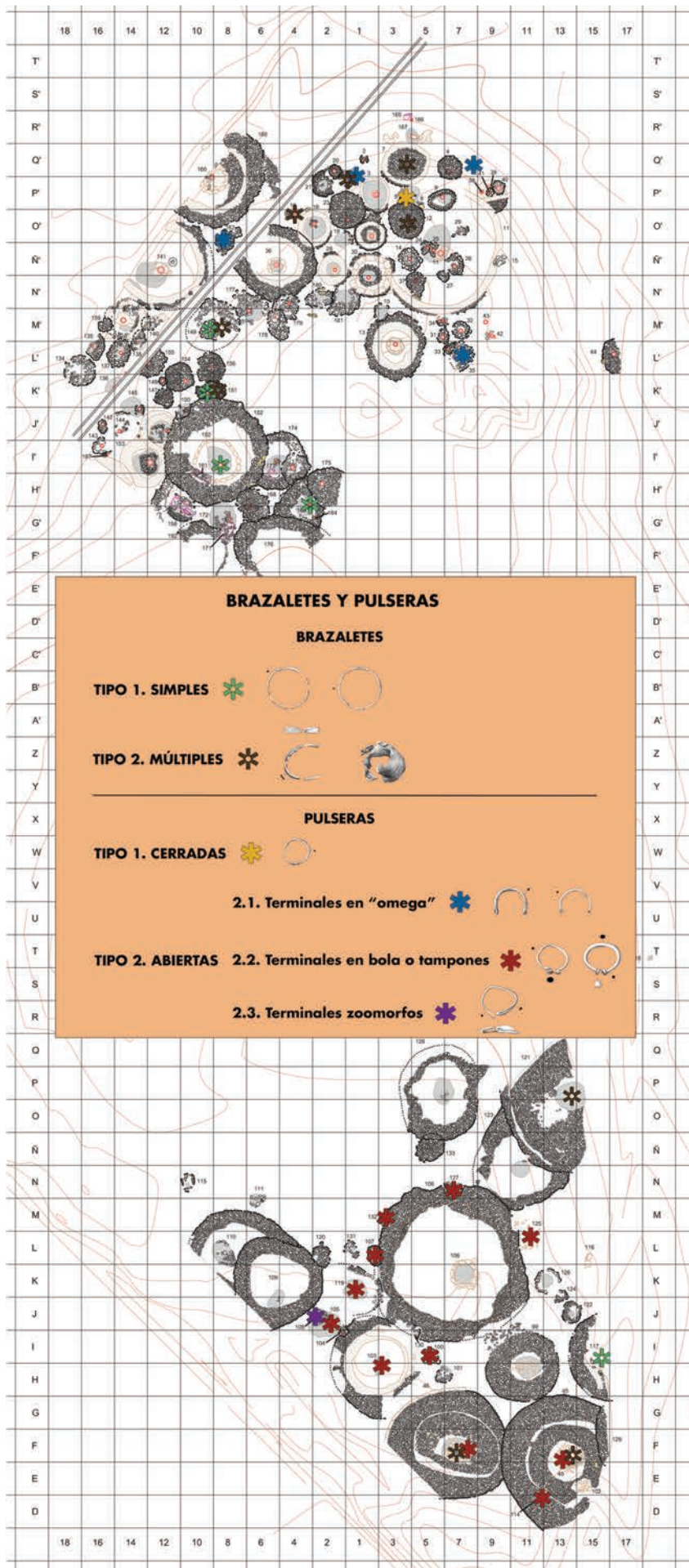


Figura 816. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los brazaletes y las pulseras.

Esta etapa es donde se registra el mayor número de piezas y los porcentajes más elevados de tumbas con este tipo de elementos de adorno. Todos los brazaletes catalogados son múltiples, con un predominio de las formas ovales y de las secciones cuadradas. Por su parte, todas las pulseras presentan terminales diferenciados en bolas o tampones, con la excepción del ejemplar 108.4 en el que se combina un extremo en forma de bola con el otro que remata en una cabeza de ofidio.

En la **Fase II** (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV. a. C.) desciende significativamente el número de ejemplares. Se han registrado cuatro asociados a tres enterramientos (e.f. 151, 152 y 169), lo que equivale a su uso en el 13,04% de las tumbas clasificadas en este período.

Todas las piezas identificadas son brazaletes y, exceptuando el ejemplar múltiple 151.30, el resto son de anillo simple de sección circular.

En la **Fase III** (2º ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado catorce piezas, seis brazaletes y ocho pulseras, asociadas a nueve enterramientos del área intacta de la necrópolis (e.f. 1, 5, 7, 12, 18, 22, 35, 149 y 162), lo que supone su uso en el 14,75% de las tumbas clasificadas en este período.

Entre los brazaletes predominan los de anillos múltiples, a excepción del 149.18, de anillo simple. El modelo de pulsera característico de esta fase es el que presenta forma ultrasemicircular o de "omega", con los extremos girados, con la única salvedad del ejemplar 5.8.

.. Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los brazaletes y pulseras son elementos de adornos personal utilizados desde el Neolítico. La distinción funcional entre ambos términos viene determinada por el lugar en el que se situaban. Los brazaletes se colocaban en el antebrazo y las pulseras en las muñecas, por ello los primeros suelen tener diámetros más amplios. Al margen de sus dimensiones, la presencia de brazaletes y pulseras en un mismo ajuar, como se ha documentado en las e.f. 22 y 46 de El Castillo, es otro dato que pone de manifiesto que estos elementos podían tener finalidades diferentes.

Estos objetos se relacionan preferentemente con el aderezo femenino, aunque también se documenta un uso frecuente entre la población infantil y es uno de los objetos que aparece con mayor asiduidad en las inhumaciones de fetos y perinatales excavadas en los poblados, bajo el pavimento de las viviendas. En el valle medio del Ebro, ejemplos de estas prácticas los encontramos en las inhumaciones infantiles del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 155) y en Santa Bárbara (Tudela, Navarra) (Bienes 2001: 14). Asimismo, también se registra su uso por parte de individuos varones, como demuestra el hecho de que aparezcan indistintamente en personajes masculinos y femeninos en las representaciones iconográficas ibéricas (Bandera 1984: 403).

El análisis de la ubicación de los brazaletes y las pulseras en las sepulturas de El Castillo nos ha permitido obtener una información muy valiosa sobre los procesos de amortización de estos objetos y sobre el papel que desempeñaron en los rituales funerarios. En las incineraciones primarias con frecuencia se han recogido pequeños fragmentos de brazaletes diseminados por el área calcinada que se encontraba en contacto con el paleosuelo (e.f. 7, 45, 46, 103, 121, 151). Un dato que evidencia la fragmentación de estas piezas durante el ritual de cremación y una recogida no exhaustiva de los ajuares tras apagarse la pira. Recuperaron únicamente los fragmentos de mayor tamaño para situarlos dentro de las cámaras funerarias. Las piezas finalmente podían ser colocadas indistintamente en el interior de los recipientes cinerarios utilizados como urnas, como sucede con los ejemplares 5.8, 121.18, 125.6, 151.30, 151.35, 152.24, 162.15, 162.16 y 162.17, o al exterior. Ambas prácticas también se registran en otras necrópolis del noreste peninsular (Rafel 1993: 118; Graells 2008b: 73). Durante la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.), se documentan pulseras completas con terminales de bola o tampones que no se situaron en las cámaras funerarias o en los depósitos de cenizas, sino que aparecen entre el relleno que formaba parte de los anillos perimetrales o incluso sobre los propios anillos (e.f. 45, 46, 103) junto a otros elementos como vasitos de ofrenda o anillas de bronce. La presencia de estos objetos es indicativa de la existencia de ritos fúnebres que pudieron celebrarse después de haber concluido la sepultura y que se suelen asociar a cultos a los antepasados (Torres 2006-2008: 986).

Los brazaletes y pulseras son elementos de estructura generalmente sencilla y de amplia cronología. En El Castillo, aparecen asociados a piezas de muy diversa naturaleza y están presentes tanto en tumbas de grandes dimensiones y con ajuares complejos, como en tumbas más sencillas. Pese a ello, se observa una evolución en los tipos de enterramientos en los que fueron depositados y en los objetos que les acompañan a lo largo de las distintas fases de ocupación de la necrópolis.

En la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se documentan tanto en túmulos complejos y con un ajuar muy destacado, como en otros más reducidos. Predominan los brazaletes múltiples de morfología oval y sección cuadrada y las pulseras con terminales en bolas o tampones, que suelen aparecer por parejas. En las tumbas más destacadas se asocian con cuchillos de dorso curvo (e.f. 45 y 121), torques (e.f. 46, 103 y 121), broches de cinturón (e.f. 45, 46 y 121), fíbulas de placa articulada (45, 46, 103 y 121), fíbulas de pie vuelto de tipo navarro-aquitano (e.f. 45, 46, 103 y 121) y con un elevado número de cuentas de collar. En el resto de enterramientos se relacionan principalmente con colgantes y cuentas de collar, sobre todo de bronce (e.f. 100, 105, 114, 125, 127 y 132). Un aspecto significativo es la vinculación de varias sepulturas, independientemente de las características del túmulo, a objetos suntuarios (piezas de orfebrería, escarabeos, adornos de cornalina, etc.), como se ha podido registrar en las e.f. 45, 100, 114, 119 y 121. Una asociación que también se produce en el enterramiento 15 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 65, fig. 101).

En la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.), desciende significativamente el número de piezas catalogadas y solo se registran en tumbas con ajuares destacados (e.f. 151, 152 y 169). Desaparecen las pulseras con terminales en bolas o tampones y predominan los brazaletes de anillo simple y sección circular. Estos ejemplares aparecen en tumbas con servicios cerámicos estandarizados y se asocian a fíbulas de muy diversa tipología (doble resorte, anulares hispánicas, de pie vuelto navarro-aquitano, de pie vuelto con remate de disco, etc.), botones y un elevado número de cuentas de collar de bronce y de vidrio. Como en el caso anterior, también se asocian a objetos suntuarios, en este caso de oro y de plata. Las e.f. 151 y 152 son dos de las tumbas con un mayor número de piezas de orfebrería de la necrópolis.

En la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) los brazaletes y pulseras aparecen depositados en tumbas de reducidas dimensiones y con ajuares no especialmente significativos, con alguna excepción como la e.f. 149. En esta etapa predominan los brazaletes múltiples y las pulseras ultrasemicirculares o en forma de “omega” con los terminales girados. Se asocian principalmente a servicios cerámicos estandarizados, fíbulas (e.f. 1, 12, 22, 35 y 149), colgantes (e.f. 12, 22, 35 y 149) y cuentas de collar de bronce, vidrio o hueso (e.f. 1, 5, 7, 12, 22, 35 y 149). A los que se pueden sumar botones (e.f. 1), torques (e.f. 162), anillos (e.f. 1 y 12), pendientes (e.f. 22 y 35) o lúnulas (e.f. 149). Nuevamente se observa la vinculación con piezas suntuarias, en este caso con objetos de plata (e.f. 1, 12 y 149).

Una pauta que se mantiene a lo largo de las distintas fases de ocupación de El Castillo es la ausencia de brazaletes y pulseras en los túmulos que contenían armas. Un patrón que se repite en los enterramientos con armas de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 14, 16 y 24). El porcentaje de objetos de adorno en sepulturas con armas es siempre muy reducido, como se aprecia en las necrópolis de la Meseta oriental que presentan un número elevado de tumbas con armas. Es el caso de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 121), La Mercadera (Soria) (Lorrio 1997: 224) o Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 234).

■ 10.7.7.- Cadenas

●● *Caracterización técnica y tipológica*

Las cadenas de bronce de pequeños eslabones podían formar parte de objetos de muy diversa naturaleza y de difícil identificación en las necrópolis, por el estado fragmentario que habitualmente presentan. Los elementos utilizados en la elaboración de estas piezas y las técnicas empleadas les confieren un indudable valor estético, por este motivo se han incluido entre los objetos de adorno. En el alto y medio valle del Ebro encontramos referentes a este tipo de objetos, en las sepulturas AB45 y AB48 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 433-434, fig. 26 y 29), en la sepultura 7 de la necrópolis de La Torraza (Maluquer 1953: 254, fig. 4; Castiella 2005: 203-204, fig. 8) y en poblados como Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 156) o La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: fig. XVIII).

En el Castillo se ha catalogado fragmentos de tres cadenas de bronce (22.10, 110.9 y 160.17). El ejemplar 110.9 fue depositado en un túmulo de la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) y los dos restantes corresponden a sepulturas de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). El porcentaje de enterramientos con estos objetos es muy reducido, se sitúa en el 2,52%. La cifra final se eleva a seis cadenas, si le sumamos las tres elaboradas en plata y que serán analizadas en el epígrafe correspondiente a la orfebrería.

Las piezas 110.9 y 160.17 se asocian a tumbas de grandes dimensiones y con ajuares destacados. La pieza 22.10 se localizó en una sepultura de encachado tumuliforme de dimensiones reducidas y que contenía un ajuar más modesto, compuesto esencialmente por elementos de vestido y adorno.

El ejemplar **22.10** conserva un tramo de 3,2 cm de longitud. La cadenita está formada por dos eslabones circulares de 1,2 cm de diámetro y 0,2 cm de espesor y, en el extremo, un colgante con apéndice esferoidal del tipo 2 de Rafel (1997: fig. 1). También se recuperó un segundo colgante aislado, lo que podría indicar la existencia de otra cadena de similares características (Fig. 817). Cadenitas con este diseño son frecuentes en el N.E. peninsular a partir de finales del s. VII o principios del s. VI a. C. y suelen encontrarse asociadas a diferentes objetos, principalmente a colgantes zoomorfos paleoibéricos. Penden de anillas situadas en la parte ventral o inferior del animal representado (Neumaier 1996: 255-256, fig. 2; Rafel 1997: 100, fig. 1 y 2; Graells 2008a: 379, fig. 215 y 217). Los colgantes esferoidales son elementos de amplia perduración y que también se documentan de forma aislada en contextos tardíos (Rafel 1997: 101). Con mayor frecuencia en poblados y necrópolis del ámbito ibérico. Sirvan como ejemplo el elevado número de pequeñas cadenas con estos colgantes hallado en la necrópolis de El Bovalar (Benicarló, Castellón) (Esteve 1966: 130, fig. 5, lám. II.4), o las sepulturas 12 y 27 de La Solivella (Alcalá de Xivert, Castellón) (Fletcher 1965: láms. XXIII y XXXVI), en este último caso en contextos fechados entre finales s. V y el s. IV a. C. (Fig. 818).

El ejemplar **110.9** conserva cinco eslabones, de los que dos todavía se mantienen en conexión. Tienen morfología circular aplanada, de 1,2 cm de diámetro, y sección oval de 0,1 cm de espesor. Están trabados con pasadores también aplanados de sección rectangular que abrazan los eslabones sin llegar a cerrarse (Fig. 819).

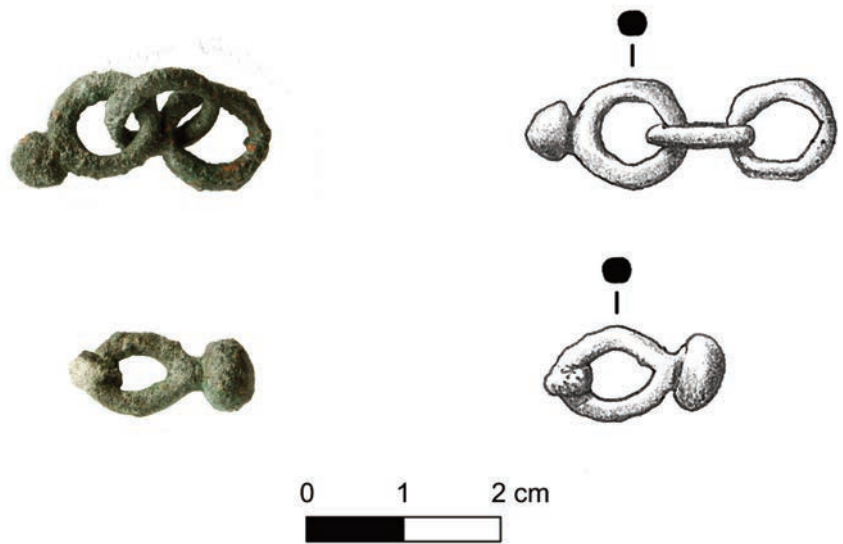


Figura 817. 22.10. Cadena de bronce con colgantes esferoidales (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 818. Necrópolis de La Solivella (Alcalá de Xivert, Castellón). Cadenas con colgantes esferoidales (Fletcher 1965: lám. XXXVI).

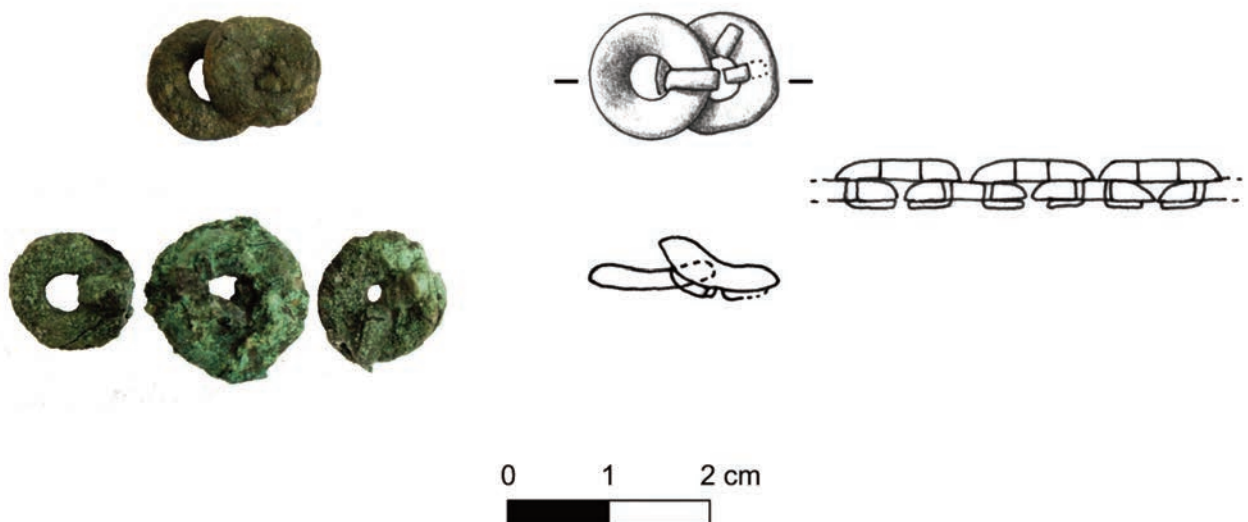


Figura 819. 110.9. Eslabones de una cadena de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

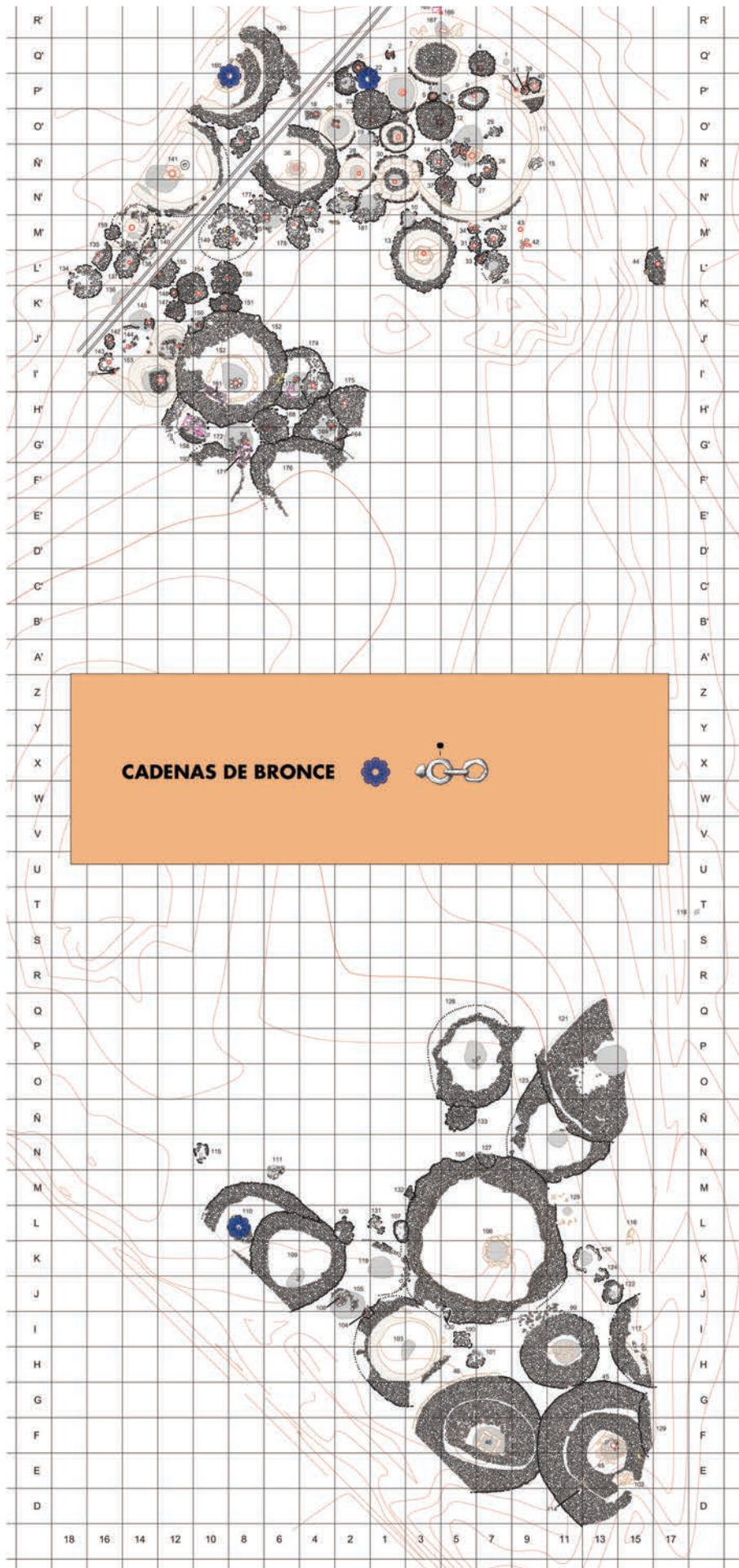


Figura 820. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las cadenas de bronce.

El ejemplar **160.17** es de características similares al anterior. Únicamente se ha recuperado un eslabón de 1,5 cm de diámetro y el arranque del pasador.

•• Distribución de las cadenas en la necrópolis

El número de ejemplares clasificados es de 3 aunque, si se suman las piezas de orfebrería, la cifra total se sitúa en 6. Todas las cadenas de bronce se localizaron en el área intacta de la necrópolis, asociados a 3 enterramientos (e.f. 22, 110 y 160), lo que equivale a su presencia en el 2,52% del total de tumbas analizadas (Fig. 820). Este porcentaje asciende hasta el 5,04% si se le añaden las sepulturas en las que se localizaron cadenas de plata.

En la **Fase I** (2^a ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se ha registrado un único ejemplar, lo que equivale a su utilización en el 4,34% de las sepulturas catalogadas en este período.

En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV. a. C.) no se recuperaron ejemplares de bronce, aunque sí se ha documentado una cadena de plata en la e.f. 152.

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se han clasificado dos cadenas de bronce, lo que supone su utilización en el 3,27% de las sepulturas fechadas en esta etapa.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las cadenas de bronce pueden integrar objetos muy diferentes. Han sido interpretadas como soportes de los que penden colgantes, como cinturones exclusivamente femeninos (Delechette 1908-1914: 1230, fig. 523) y como elementos utilizados en collares o en otros adornos más complejos. El estado de fragmentación que presentan las piezas, tras haber quedado expuestas al ritual de cremación, no permite realizar grandes precisiones tipológicas sobre la naturaleza de los objetos de los que, en origen, formaban parte. Tampoco resulta sencillo, al margen de la datación de las tumbas en las que fueron catalogadas las cadenas, establecer marcos cronológicos concretos, dada su simplicidad morfológica y el escaso número de ejemplares recuperados.

10.7.8.- Apliques y otros elementos de vidrio

•• Caracterización técnica y tipológica

En la necrópolis de El Castillo la mayoría de las piezas elaboradas en vidrio son cuentas de collar. No obstante, también se ha registrado el empleo de este material en la decoración de fíbulas de bronce y de hierro. Estos objetos de indumentaria tenían un indudable valor estético, por este motivo se recurría al uso de muy diversas técnicas decorativas, que podían incluir desde el chapado con láminas de oro hasta la aplicación de elementos de vidrio. Esta última técnica se ha documentado en las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis, aunque el porcentaje de fíbulas con apliques de vidrio aumenta considerablemente en la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). Circunstancia que también se observa en otras necrópolis del ámbito ibérico y celtibérico, ya que los objetos de vidrio alcanzaron su máxima difusión durante los s. IV y III a. C.

El número total de fíbulas que conservan restos de pasta vítrea es muy inferior al número de fíbulas en los que se utilizó este sis-

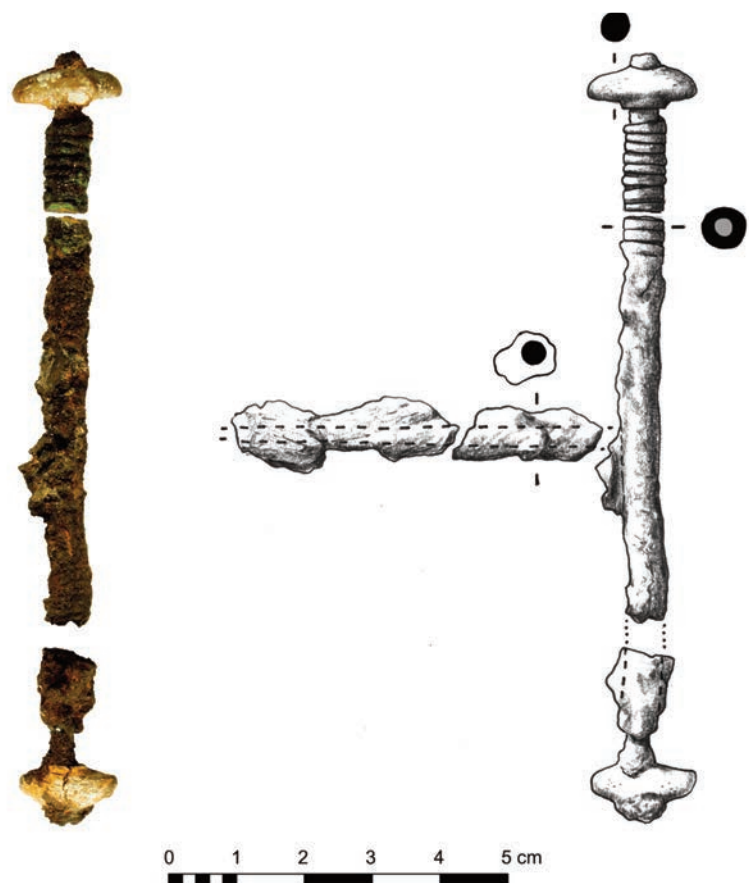


Figura 821. 111.10. Resorte de fíbula con dos remates de pasta vítrea en los extremos (Foto Gabinete Trama S. L.).

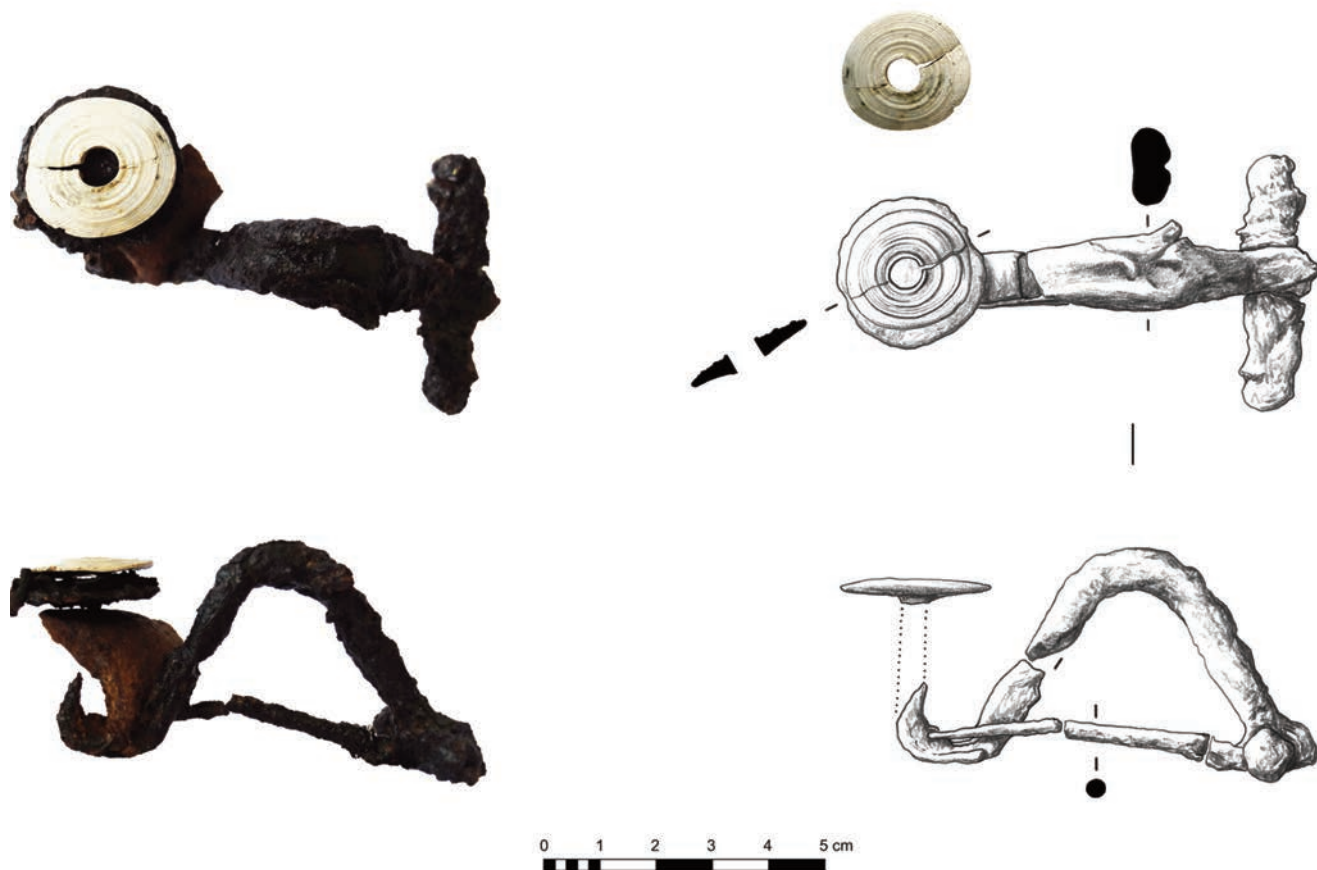


Figura 822. 151.16. Aplique de vidrio decorando el disco de una fíbula de pie vuelto con remate de disco (Foto Gabinete Trama S. L.).

tema decorativo. Las altas temperaturas alcanzadas durante el ritual de cremación hicieron que, en muchos casos, los fragmentos de vidrio se desprendieran del metal.

En la mayoría de los ejemplares catalogados, la pieza de vidrio quedaba incrustada en un pequeño orificio, de entre 0,1 y 0,5 cm, que previamente había sido diseñado con este fin. Lo más habitual es que la perforación se situara en la prolongación del pie, como sucede en varios modelos de pie vuelto y en las fíbulas de La Tène con apéndice caudal zoomorfo.

Más excepcional debe considerarse la presencia de dos remates de vidrio decorando los extremos del resorte de la fíbula **111.10**. Forma parte del ajuar de un túmulo de la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), en el que también se han clasificado un broche de escotaduras abiertas y un garfio, una fíbula navarro-aquitana, una fíbula de placa articulada y numerosas cuentas de collar de bronce. De la fíbula 111.10 únicamente se ha conservado un largo resorte, de 7,4 cm de longitud, y parte de la aguja, por lo que no se ha podido incluir en un modelo concreto. Los adornos de vidrio son de color blanquecino, presentan una perforación vertical que permite alojarlos en el eje de la fíbula y tienen morfología losángica de 1,6 cm de longitud máxima y 0,6 cm de espesor (Fig. 821).

Por último, también se han clasificado dos apliques circulares de vidrio de color blanco, de aproximadamente 2 cm de diámetro y sección plano-convexa, que fueron diseñados para decorar fíbulas de pie vuelto con remate de disco. El ejemplar **151.16** es una fíbula fragmentada de hierro de la que se han podido reintegrar los distintos elementos que la componían. El disco era liso y sobre él se situó el aplique de vidrio. Tiene 2,4 cm de diámetro y

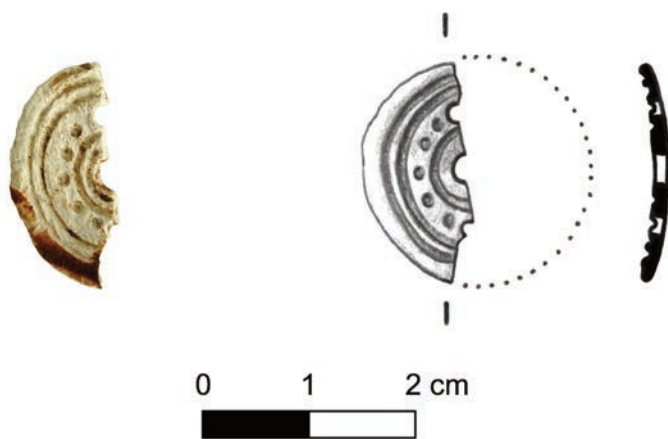


Figura 823. 160.11. Aplique de vidrio para decorar fíbulas (Foto Gabinete Trama S. L.).

un espesor de 0,3 cm. Presenta una perforación central de 0,5 cm y decoración de círculos concéntricos en relieve (Fig. 822). Del ejemplar **160.11** se conserva únicamente la mitad de la pieza. En origen, posiblemente estuviera asociado a la fíbula 160.9, aunque en la actualidad se encuentra completamente fragmentada. El aplique tiene 2,1 cm de diámetro, 0,2 cm de espesor y presenta tres perforaciones alineadas, una central de 0,3 cm de diámetro y dos periféricas de 0,2 cm. La superficie está decorada con círculos concéntricos incisos y puntos impresos en disposición circular (Fig. 823).

Apliques circulares de pasta vítrea se han documentado en Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz). Se mencionan cuatro apliques hemisféricos de base plana o cóncava, que aparecieron sueltos pero que debían completar la decoración de piezas de tipo diversos, entre las que podrían encontrarse fíbulas de bronce (Jiménez Ávila 2003: 278-279, fig. 8). Este tipo de elementos ornamentales se registran sobre todo en yacimientos ibéricos, en contextos fechados en los s. V – IV a. C. En ámbito funerario destacan los dos apliques de la tumba 10 de la necrópolis de Tútugi (Galera, Granada) (Pereira *et alii* 2004: 82, fig. 13 y 17) y los numerosos ejemplares recuperados en El Cigarralejo (Mula, Murcia), con tumbas como la 204 en la que se hallaron hasta siete de estos apliques (Cuadrado 1987: 382, fig. 161.55 – 161.62).

•• **Distribución de los apliques de vidrio para decorar fíbulas en la necrópolis**

En la necrópolis de El Castillo se ha podido constatar que el vidrio fue utilizado como material para ser aplicado o incrustado en piezas de diversa naturaleza, principalmente en fíbulas, durante las tres fases de ocupación de la necrópolis.

•• **Funcionalidad, asociaciones y cronología**

Los apliques de vidrio tienen una finalidad esencialmente decorativa. No obstante, el carácter exótico de este material, el hecho de que fuera adquirido por comercio o intercambio inter-regional y de que habitualmente solo tuvieran acceso a él las elites locales, confieren a estos objetos una relevancia social, como símbolo de status (García Heras *et alii* 2003: 180).

Pequeños fragmentos de vidrio añadidos a los pies de algunos modelos de fíbulas se han encontrado tanto en túmulos de gran tamaño y con ricos ajuares, como en otros más modestos. Sin embargo, los apliques de mayores dimensiones (111.10, 151.16 y 160.11) y, por tanto, con una mayor repercusión estética, se documentaron en tumbas que contenían ajuares con un elevado número de materiales, entre los que se incluían piezas de orfebrería y/o objetos muy destacados de vestido y adorno.

El uso del vidrio se registra en todas las fases de ocupación identificadas en la necrópolis de El Castillo. Aunque se observa un aumento significativo durante la *Fase II*, que se mantiene e incluso se incrementa en la *Fase III*. Circunstancia que es acorde al período de mayor difusión de este tipo de objetos, que alcanzó su máximo esplendor en el ámbito ibérico y púnico durante los s. IV – III a. C. (Palomar, Peña-Poza y Conde 2009: 53).

■ 10.7.9.- Alfileres

•• **Caracterización técnica y tipológica**

Los alfileres son objetos con una estructura simple, ya que están compuestos por una varilla de sección preferentemente circular y apuntada en uno de sus extremos y, en el opuesto, por una cabeza de forma variable (esférica, lenticular, cónica, bicónica, biglobular, arrollada, en anilla, vasiforme, en forma de rueda, etc.). Este elemento es el que sirve para establecer su clasificación tipológica. Pueden presentar decoración geométrica incisa, tanto en la cabeza como en la varilla.

En estas piezas, el componente estético adquiere un gran protagonismo, a diferencia de las agujas de coser, en cuyo diseño prima esencialmente el carácter utilitario. Por este motivo, se han analizado de forma independiente.

Los alfileres son objetos muy bien representados en el sudeste de Francia a partir del Bronce Final III (Audouze y Curtois 1970: 3). En necrópolis como la de Moulin (Mailhac, Aude) se llegan a documentar hasta catorce tipos diferentes (Taffanel, Taffanel y Janin 1998: 294-297). En la Península Ibérica, se documentan principalmente en el Noreste. En el alto y medio valle del Ebro, se han registrado en necrópolis como La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 408-411, fig. 9; Castiella 2005: 190), La To-

rza (Valtierra) (Castiella 2007: 231, fig. 42), el Barranco de la Peña (Urrea de Jalón, Zaragoza) (Pérez Casas 19090: 115) o Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) (Pérez Casas 1990: 117) y en poblados como Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), Peña del Saco (Fitero, Navarra) (Taracena y Vázquez de Parga 1946: 229, fig. 7), La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 190-194, fig. 7), Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Apellániz 1974: fig. 1, 3 y 6), Landatxo (Gardelegui, Álava) (Caprile 1986: 173, lám. XLI).

En la necrópolis de El Castillo únicamente se han recuperado dos alfileres de cabeza vasiforme (139.17 y 151.36). En ambos casos se trata de piezas incompletas, que han podido identificarse al haberse conservado su extremo superior. En la tipología realizada por Ruiz Zapatero el modelo vasiforme se clasifica dentro del grupo E (Ruiz Zapatero 1985: 947-948)

El fragmento recuperado del ejemplar **139.17** tiene 3,6 cm de longitud. Conserva la cabeza, formada por una esfera, rematada en un disco, y un tramo de la varilla de sección circular, con diámetros de 1,1, 1,9 y 0,4 cm respectivamente. No está decorada (Fig. 824).

Esta pieza fue depositada en el interior de la e.f. 139, un túmulo con anillo perimetral y cista central de adobes, correspondiente a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Un enterramiento con un ajuar destacado, en el que se registra un servicio cerámico formado por un elevado número de recipientes, utensilios relacionados con ritos de sacrificio y banquete (139.11 y 139.26) y objetos de vestido y adorno. Entre estos últimos se documentan fíbulas de pie vuelto de remate de disco (139.13), de remate cónico (139.12) y de apéndice caudal zoomorfo (139.14), piezas de orfebrería en plata (139.20 y 139.22), así como cuentas de collar en bronce y vidrio.

El ejemplar **151.36** se encuentra muy deteriorado por la acción del fuego durante el ritual de cremación. Se conservan únicamente tres pequeños fragmentos de la cabeza y del inicio de la varilla, con una longitud total de 1,5 cm.

Están deformados y la oxidación ha distorsionado su morfología original. Pese a ello, todavía se distingue un primer disco que separa la cabeza de la varilla de sección cilíndrica y, a su vez, da paso a una moldura convexa, la cual enlaza con un segundo disco, de 1,3 cm de diámetro, que remata la pieza (Fig. 825).

Este ejemplar se recuperó en la e.f. 151, una sepultura de encachado tumuliforme que contenía un ajuar importante. Contaba con un servicio cerámico con un elevado número de recipientes, entre los que destaca una urna de orejetas perforadas (151.13), y distintos elementos de adorno y vestido: dos fíbulas de placa rí-

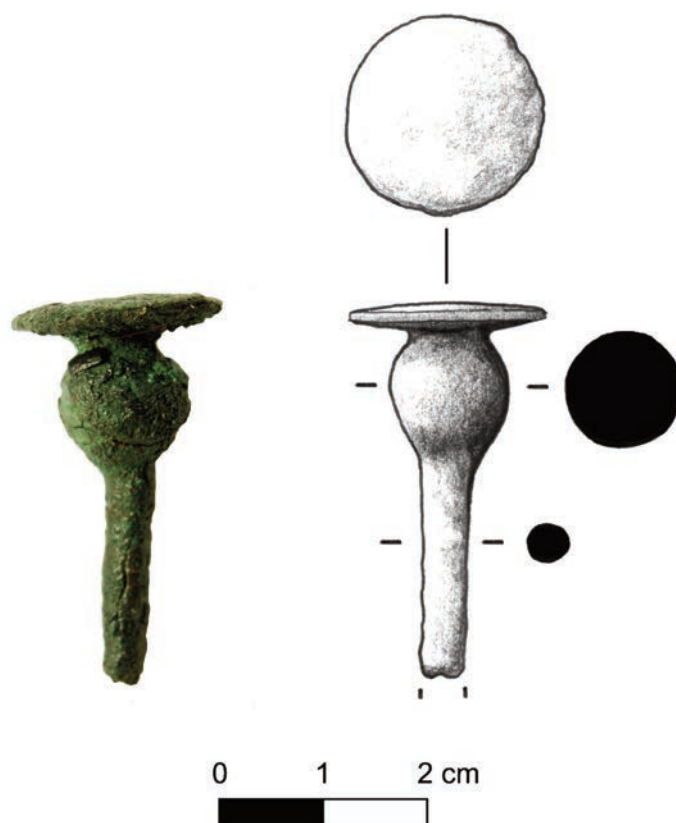


Figura 824. 139.17. Alfiler de bronce con cabeza vasiforme (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 825. 151.36. Alfiler de bronce con cabeza vasiforme (Foto Gabinete Trama S. L.).

gida (151.14 y 151.15), dos fíbulas de pie vuelto con remate de disco (151.16 y 151.20), una fíbula de pie vuelto con apéndice de balaustre vertical (151.18), una fíbula simétrica (151.19), botones de bronce (151.22), brazaletes (151.30 y 151.35), piezas de orfebrería (151.32, 151.33 y 151.34) y cuentas de bronce y vidrio.

Los alfileres de cabeza vasiforme se localizan tanto el ámbito funerario como en el ámbito doméstico. Son objetos relativamente frecuentes en los yacimientos del sudeste francés durante la Primera Edad del Hierro. Están documentados en las tumbas 53, 331 y 348 de la necrópolis de Moulin (Mailhac, Aude) (Taffanel, Taffanel y Janin 1998: 51, 238 y 241, fig. 60, 351 y 352) y en poblados como La Cayla (Mailhac, Aude) (Taffanel 2012: Pl. VIII, fig. 36.23) o Bragny (Chalon-sur-Saône) (Feugère y Guillot 1986: 181, fig. 23.6). En la Península, el alto y medio valle del Ebro es uno de los focos principales en los que se registra este tipo de alfileres. Tres ejemplares proceden de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: lám. XV) (Fig. 826), de los que uno lo encontramos formando parte del ajuar de la sepultura AB16 y otro de la sepultura 12 de la Campaña de 1960 en la Atalaya Baja (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 428, fig. 19; Castiella 2005: 147, fig. 47.11). También se documentan en poblados como Poyo Redondo (Cáseda, Navarra) (Armendáriz 2008: 447), El Castillo (Sabaiza, Navarra) (Castiella 1977: 386, lám. XXV.5), o Landatxo (Gardelegui, Álava) (Caprile 1986: 173, lám. XLI).



Figura 826. Necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). Alfileres (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 19).

•• Distribución de los alfileres en la necrópolis

En El Castillo se han catalogado 2 ejemplares asociados a dos sepulturas del área intacta de la necrópolis (e.f. 139 y 151), lo que equivale a su presencia en el 1,68% del total de enterramientos analizados (Fig. 827). Están presentes en la Fase II y en la Fase III.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Los alfileres de cabeza vasiforme, al margen de su utilidad práctica, poseen un carácter estético del que habitualmente carecen objetos de parecida estructura, como las agujas de coser.

En la necrópolis de El Castillo los dos ejemplares recuperados (139.17 y 151.36) se hallaron en tumbas con ajuares muy destacados y se encontraban asociados, fundamentalmente, a otros elementos de adorno y vestido. En ambos enterramientos resulta significativo el elevado número de fíbulas, cuatro en la e.f. 139 y seis en la e.f. 151, así como la presencia de piezas de orfebrería y de cuentas de collar de bronce y vidrio. Los alfileres son objetos de amplia cronología y su uso se generaliza a partir del Bronce Final. En el valle medio del Ebro el modelo de cabeza vasiforme se documenta principalmente en fases avanzadas de la Primera Edad del Hierro. Ruiz Zapatero sitúa los ejemplares de los enterramientos de La Atalaya (Cortes, Navarra) entre mediados del s. VI y mediados del s. V a. C., un momento tardío respecto a los tipos europeos (Ruiz Zapatero 1985: 948). Los enterramientos en los que fueron hallados los ejemplares de El Castillo, confirman el uso de estos elementos en fechas que pudieron prolongarse hasta finales del s. IV a. C.

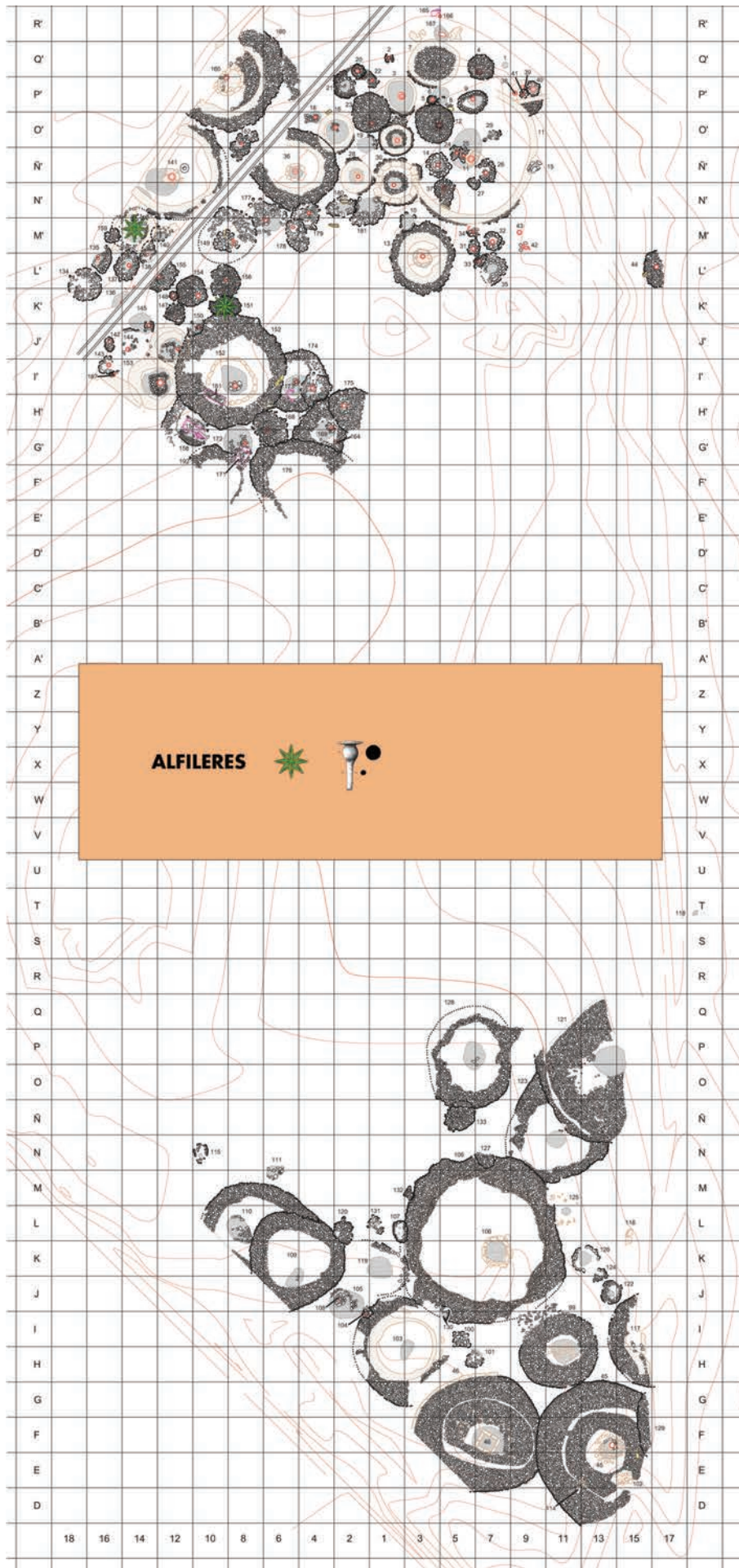


Figura 827. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los alfileres.

10.7.10.- Anillas y arandelas

•• Caracterización técnica y tipológica

Este tipo de objetos, por su sencillez estructural, por su amplia cronología y por las dificultades que plantea atribuirles una finalidad concreta, suelen aparecer brevemente descritos en las monografías y estudios y, en muchos casos, se tratan de manera conjunta con otras piezas de parecida morfología. En las publicaciones realizadas sobre necrópolis de incineración en el valle medio del Ebro aparecen citados bajo la denominación de anillas y/o de arandelas (Maluquer 1953: 265; Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 258; Castiella y Bienes 2002: 197; Castiella 2007: 231, tabla 1).

El conjunto recuperado en El Castillo lo componen 133 ejemplares completos o casi completos y 42 fragmentos,

ANILLAS Y ARANDELAS

TIPO 1. SECCIÓN CIRCULAR



TIPO 2. SECCIÓN OVAL



TIPO 3. SECCIÓN ROMBOIDAL



TIPO 4. SECCIÓN TRIANGULAR



TIPO 5. SECCIÓN TRIANGULAR CON APÉNDICES



Figura 828. Tipología de las anillas y arandelas identificadas en la necrópolis de El Castillo.

todos ellos realizados en bronce. En muchas piezas se observan deformaciones, grietas y fracturas, como consecuencia de haber quedado expuestas al ritual de cremación. Para su elaboración emplearon moldes, de los que se han documentado algunos referentes en el valle medio del Ebro, como el hallado en Cabezo de Monleón (Caspé, Zaragoza) o el procedente de El Cascarujo (Alcañiz, Teruel) (Ruiz Zapatero 1985: fig. 129.6 y 141.B.4). A diferencia de las cuentas de collar anulares, que rara vez alcanzan 1 cm de diámetro, las anillas superan en todos los casos los 1,2 cm de diámetro y pueden llegar a rebasar los 4 cm. En lo que respecta a las cuentas discoidales también existen divergencias notables, las anillas no tienen secciones laminares y la superficie calada es muy amplia.

Las anillas y arandelas son elementos de adorno que se registran tanto en necrópolis como en poblados. En contextos funerarios del valle medio del Ebro se han catalogado en necrópolis como La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 13, 15, 18, 19, 23, 26, 28, 29), La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 267, fig. 3, 4, 9; Castiella 2007: 231, fig. 43), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 197, fig. 251), Arroyo Vizcarra/La Salada II (Urrriés, Zaragoza) (Royo 1997a: 56), Los Castelletts (Mequinenza, Zaragoza) (Royo 1994-1996: 104), etc. Estas piezas también podían formar parte de los ajuares en enterramientos de inhumación de fetos y perinatales. Los referentes más próximos los hallamos en el poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). En la inhumación 1 de la vivienda 86/6 fueron depositadas tres anillas de bronce, el mismo número que en la inhumación 3 de la vivienda 87/19 (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 25 y 30).

La morfología circular se mantiene en todas las anillas y arandelas catalogadas en El Castillo, pero existen variaciones significativas en las secciones que se han podido agrupar en cinco tipos diferentes (Fig. 828).

... Tipo 1. Anillas DE SECCIÓN CIRCULAR

Este modelo está representado por 22 ejemplares completos o casi completos y 25 fragmentos. De ellos 6 piezas (2 enteras y 4 fragmentos) corresponden a material descontextualizado¹¹², 1 (54.4) se recuperó en una tumba (e.f. 54) de la Banda de Protección. El resto fueron depositados en el interior de diecisiete túmulos del área intacta de la necrópolis¹¹³, estando presentes en todas las fases de ocupación. En la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) se han documentado en cinco sepulturas (e.f. 45, 46, 119, 125 y 127), lo que supone su presencia en el 14,28% de los enterramientos de esta etapa (Fig. 829). En la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se han registrado en cuatro sepulturas (e.f. 150, 152, 154 y 169), es decir, aparecen en el 17,39% (Fig. 830). En la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) se hallaron en ocho sepulturas



Figura 829. 45.18. Anillas de sección circular, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 830. 152.43. Anilla de sección circular, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

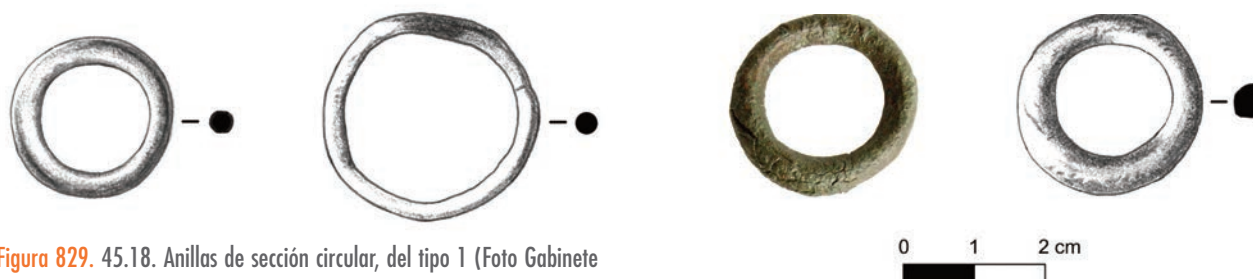


Figura 831. 31.20. Anilla de sección circular, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

112. Anillas de sección circular catalogadas entre el material descontextualizado: Des.50, Des.231, Des. 234, Des.247, Des.249 y Des.256.

113. Anillas de sección anular recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 1.23, 10.12, 13.34, 14.17, 31.20, 35.19, 37.6, 45.18, 46.40, 119.12, 125.10, 127.6, 150.15, 152.43, 154.31, 167.21 y 169.18.

(e.f. 1, 10, 13, 14, 35, 37 y 167), hallándose, por tanto, en el 13,11% (Fig. 831). En lo que hace referencia a su distribución en los enterramientos, lo más habitual es que se recupere uno o dos ejemplares por tumba, con excepciones como las e.f. 10 y 119 en las que se depositaron tres anillas.

Estos elementos de adorno tienen una estructura muy simple, una anilla de sección circular cerrada, con un diámetro que puede oscilar entre los 1,2 cm (Des.234) y los 4,8 cm (167.21), aunque los valores más frecuentes se sitúan entre los 2 y los 3 cm. El aro suele tener un espesor de entre 0,3 y 0,4 cm.

En El Castillo las anillas de sección circular formaron parte de los ajuares del 14,28% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis. A diferencia de las cuentas anulares, sí se registran en tumbas con armas (e.f. 13 y 167). Pueden aparecer vinculadas a numerosos objetos de adorno (e.f. 1, 31, 35, 45, 46, 119, 152, 154, 169), principalmente a cuentas de bronce, hueso o vidrio. También es frecuente su asociación con anillas y arandelas de distinta tipología, como se documenta en once de las diecisiete sepulturas analizadas (e.f. 10, 13, 14, 35, 45, 46, 125, 150, 152, 154 y 169).

En el valle medio del Ebro se han registrado anillas de éste y de otros modelos en necrópolis como El Castejón (Arguedas, Navarra), La Atalaya (Cortes, Navarra) o La Torraza (Valtierra, Navarra). La falta de un estudio detallado de estos objetos impide que, en la mayoría de los casos, podamos conocer la sección concreta de cada una de las piezas.

... Tipo 2. Anillas DE SECCIÓN OVAL

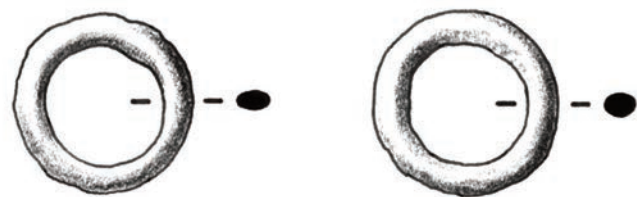
Este modelo está representado por 42 ejemplares completos o casi completos y 5 fragmentos. De ellos, 1 (Des.223) corresponde a material descontextualizado y otros 2 (79.5 y 93.7) se recuperaron en sendas tumbas (e.f. 79 y 93) de la Banda de Protección. El resto fueron depositados en el interior de veintiocho túmulos del área intacta de la necrópolis¹¹⁴, estando presentes en todas las fases de ocupación. En la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C) se han documentado en ocho sepulturas (e.f. 100, 105, 114, 126, 128, 130, 131 y 132), lo que supone su presencia en el 22,85% de los enterramientos de esta etapa (Fig. 832). En la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) se han registrado en siete sepulturas (e.f. 147, 148, 150, 151, 154, 158 y 175), lo que supone su presencia en el 30,43% (Fig. 833). En la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) se hallaron en trece sepulturas (e.f. 5, 10, 14, 18, 22, 29, 33, 35, 140, 141, 149, 178 y 181), lo que supone su presencia en el 21,31% (Fig. 834). En lo que hace referencia a su distribución en los enterramientos, lo más habitual es que se recupere uno o dos ejemplares por tumba. Hay excepciones como la e.f. 178, en la que se depositaron tres anillas, o las e.f. 5 y 132, con cuatro (Fig. 835).



Figura 832. 114.8. Anilla de sección oval, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 833. 158.12. Anilla de sección oval, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



¹¹⁴ Anillas de sección oval recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 5.7, 10.11, 14.14, 18.11, 22.5, 29.9, 33.7, 35.15, 100.1, 105.5, 114.8, 126.3, 128.14, 130.2, 131.3, 132.6, 140.12, 141.24, 147.8, 148.6, 149.20, 150.13, 151.25, 154.25, 158.12, 175.11, 178.16 y 181.8.

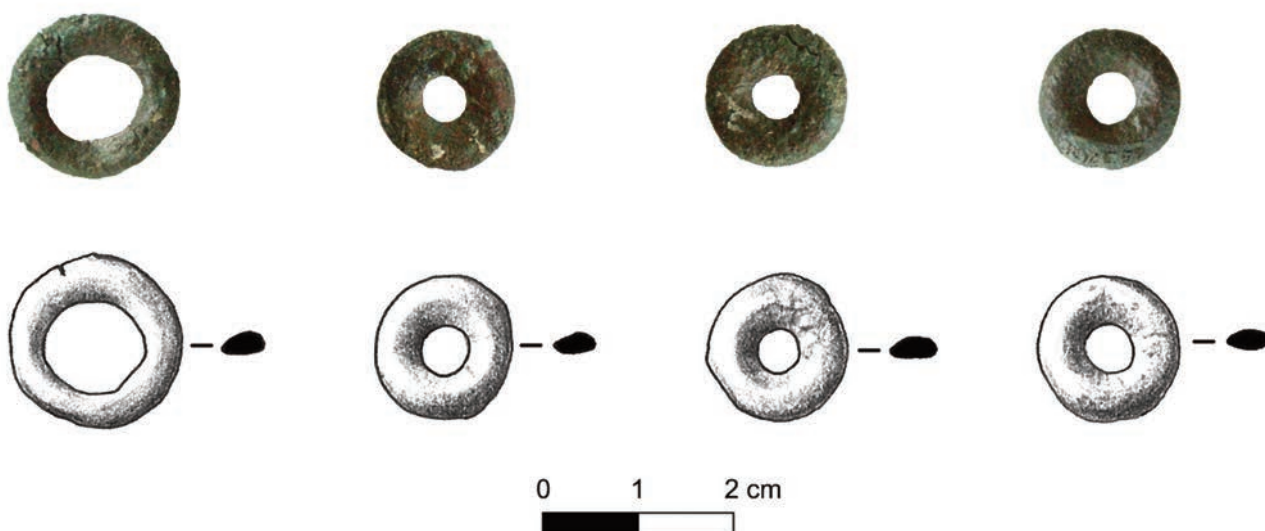


Figura 835. 5.7. Anillas de sección oval, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

La estructura es similar a la del tipo 1, aunque en este caso la anilla es de sección oval cerrada, con un diámetro que puede oscilar entre los 1,2 cm (18.11 y 93.7) y los 2,9 cm (126.3), aunque los valores más frecuentes se sitúan entre 1,4 y 1,8 cm. El aro suele tener una anchura máxima de entre 0,3 y 0,5 cm y un espesor medio de 0,2 cm.

En El Castillo las anillas de sección oval formaron parte de los ajuares del 23,52% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis. Al igual que en las de sección circular, también se documentan en tumbas con armas (e.f. 141 y 175). Pueden aparecer en algunas tumbas con un destacado número de elementos de adorno (e.f. 22, 35, 128, 149, 151, 154, 158), pero también se registran en túmulos con un número muy reducido de este tipo de objetos (e.f. 5, 18, 29, 33, 130, 131, 132, 181).

En el valle medio del Ebro, como ya se ha señalado se han registrado anillas de muy diversos modelos en las necrópolis más próximas a El Castillo, pero la falta de descripciones detalladas de las piezas impide que podamos conocer la sección concreta de cada una de ellas.

... Tipo 3. Anillas DE SECCIÓN ROMBOIDAL

Este modelo está representado por 40 ejemplares completos o casi completos y 5 fragmentos. De ellos, 3 (**Des.42**, **Des.48** y **Des.221**) forman parte del material descontextualizado. El resto fueron depositados en el interior de veintinueve túmulos del área intacta de la necrópolis¹¹⁵, estando presentes en todas las fases de ocupación. En la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C) se han documentado en once sepulturas (e.f. 45, 46, 104, 114, 120, 122, 124, 125, 126, 128 y 131), lo que supone su presencia en el 31,42% de los enterramientos de esta etapa (**Fig. 836**). En la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) se han registrado en cuatro sepulturas (e.f. 150, 152, 154 y 169), lo que equivale a su empleo en el 17,39% (**Fig. 837**). En la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) se hallaron en seis sepulturas (e.f. 4, 5, 11, 13, 38 y 179), lo que indica su uso en el 9,83% (**Fig. 838**). En lo que hace referencia a su distribución en los enterramientos, lo más habitual es que se recupere uno o dos ejemplares por tumba, con ex-

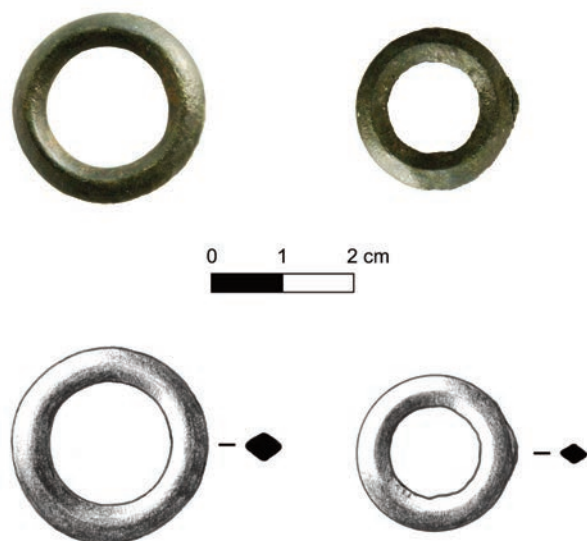


Figura 836. 45.19. Anillas de sección romboidal, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

115. Anillas de sección romboidal recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 4.12, 5.9, 11.44, 13.33, 38.4, 45.19, 46.9, 46.29, 46.31, 104.3, 114.11, 120.3, 122.4, 124.4, 125.8, 126.2, 128.15, 131.5, 150.12, 152.30, 154.26, 169.11 y 179.13.

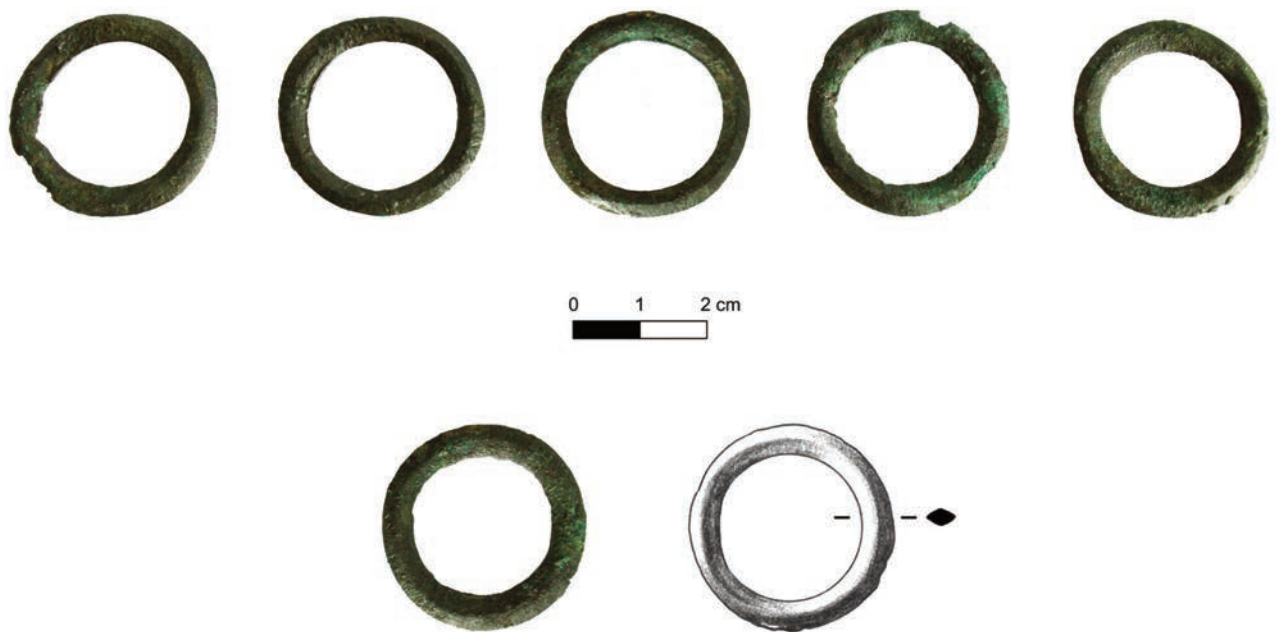


Figura 837. 150.12. Anillas de sección romboidal, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

cepciones como la e.f. 126 en la que se depositaron tres anillas romboidales, la e.f. 152 con cinco o las e.f. 46 y 150 con siete.

La estructura es similar los tipos anteriores, aunque en este caso la anilla es de sección romboidal cerrada, con diámetros mínimos de 1,3 cm (38.4) y máximos de 6 cm (13.33). Esta gran diferencia de tamaño responde a la existencia de dos formatos distintos. Uno más reducido con diámetros que preferentemente se sitúan entre 1,4 y 1,8 cm, anchuras máximas de los aros de entre 0,3 y 0,4 cm y espesores medios de 0,2 cm. El otro de mayores dimensiones, con diámetros que suelen situarse entre los 3 y los 4 cm, anchuras máximas de los aros de entre 0,4 y 0,6 cm y espesores medios de 0,4 cm. También hay algunas excepciones de mayor formato, como es el caso de las anillas recuperadas en la e.f. 13, con diámetros que alcanzan los 6 cm y anchuras de 1 cm (Fig. 839). Un alto porcentaje de los ejemplares documentados presentan las aristas muy marcadas.

En El Castillo las anillas de sección romboidal formaron parte de los ajuares del 17,64% de las tumbas excavadas en el área intacta de la necrópolis. Al igual que en los anteriores modelos también se han hallado en sepulturas con armas (e.f. 11 y 13). Aparecen tanto en enterramientos con ajuares muy destacados (e.f. 11, 13, 45, 46, 128, 150, 152), como en otros con ajuares austeros (e.f. 5, 38, 104, 120, 122, 124, 125, 126, 131). Se asocian principalmente con otras anillas y arandelas de diferentes secciones, como se observa en el 61,90% de las sepulturas en las que se han catalogado anillas de sección romboidal. En menor medida, también pueden vincularse a cuentas de bronce (e.f. 38, 45, 46, 128, 152, 154 y 169), de hueso (e.f. 4, 11, 13 y 169) o vidrio (e.f. 4 y 154).

Este modelo de anilla se documenta principalmente en necrópolis del noreste peninsular y del sur de Francia. Está presente en Can Bec de Baix (Agullana, Gerona) (Palol 1958), en la muralla N.E. de Ampurias (Gerona) (Almagro Basch 1955), El Calvari (El Molar, Tarragona) (Vilaseca 1943), Avezac Prat (Bagnères-de-Bigorre, Midi) (Pillou 1899: pl. XII) y Moulin (Mailhac, Aude) (Taffanel, Taffanel y Janin 1998: 287, fig. 258, 265, 271). También es un tipo frecuente en las necrópolis del valle medio del Ebro, donde ejemplares similares a los del El Castillo se registran en la sepultura 7 de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: fig. 4), en las tumbas AA11, AA17, AB20 y AB45 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 425 y 433, fig. 13 y 26; Castiella 2005: 121 y 127, fig. 6 y 16) y en los enterramientos 2, 15, 25, 52 y 65 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 57, 65, 77, 99, 109, fig. 92, 101, 117, 140, 152).



Figura 838. 11.44. Anilla de sección romboidal, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

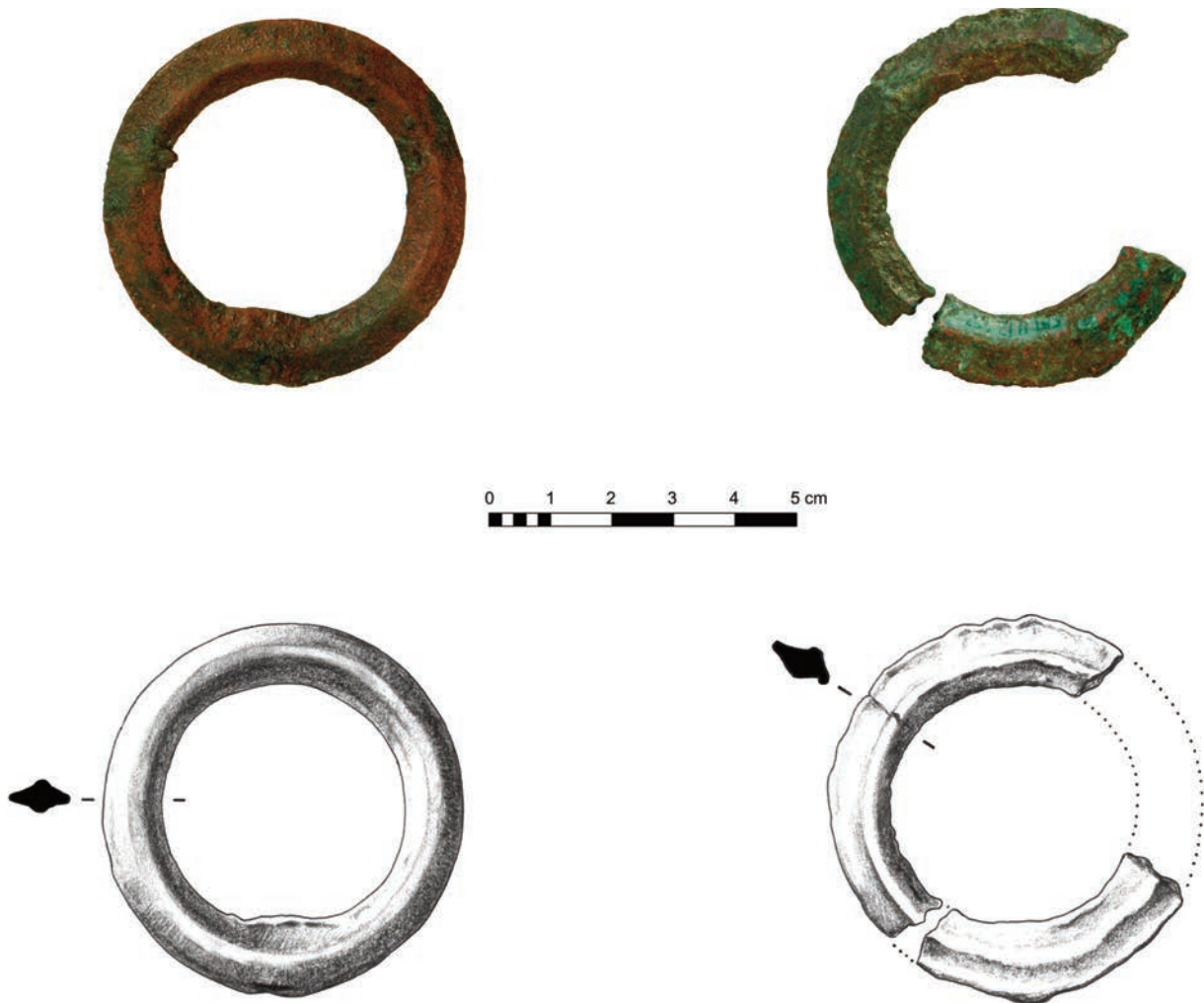


Figura 839. 13.33. Anillas de sección romboidal, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 4. Anillas DE SECCIÓN TRIANGULAR

Este modelo está representado por 6 ejemplares completos o casi completos y 2 fragmentos. De ellos, 1 (**Des.244**) forma parte del material descontextualizado. El resto (**103.13**, **111.15**, **114.10** y **152.31**) fueron depositados en el interior de cuatro túmulos del área intacta de la necrópolis, tres tumbas (e.f. 103, 111 y 114) de la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) (Fig. 840) y una (e.f. 152) de la Fase II (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) (Fig. 841). Se ha recuperado un ejemplar por sepultura, a excepción de las cuatro piezas halladas en la e.f. 111.

La estructura es similar a los tipos anteriores, aunque en este caso la anilla es de sección triangular cerrada, con diámetros que oscilan entre 1,1 y 2,1 cm. Las anchuras máximas del aro se sitúan entre 0,3 y 0,8 cm y el espesor medio es de 0,2 cm. En el enterramiento 52 de El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron varias ejemplares de sección triangular (Castiella y Bienes 2002: 99, fig. 140).



Figura 840. 103.13. Anilla de sección triangular, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.). Figura 841. 152.31. Anilla de sección triangular, del tipo 4 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 5. Anillas DE SECCIÓN TRIANGULAR CON APÉNDICES

Este modelo está representado por 23 ejemplares completos o casi completos y 5 fragmentos. De ellos, 4 (74.10) se recuperaron en una sepultura de la Banda de Protección. El resto fueron depositados en el interior de cinco túmulos (e.f. 46, 103, 111, 121 y 123) del área intacta de la necrópolis¹¹⁶, pertenecientes a la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C), lo que supone su presencia en el 14,28% de los enterramientos de esta etapa. En lo que hace referencia a su distribución en las sepulturas, lo más habitual es que se recupere un número mínimo de 3 o 4 ejemplares por tumba.

Presentan sección triangular de la que sobresalen uno o dos apéndices enfrentados de longitud variable, con un desarrollo máximo de 0,5 cm. El módulo más frecuente tiene entre 2,5-3 cm de diámetro, la anchura máxima del aro es de 0,5-0,6 cm y el espesor medio de 0,2 cm. Aunque hay algún ejemplar que alcanza los 4 cm de diámetro (Fig. 842-843).

En la tumba AB35 de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) se recuperaron dos anillas de idénticas características con un solo apéndice. Fueron clasificadas como alfileres/aguja de cabeza anular (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 431, fig. 23) (Fig. 844). En El Castillo, la presencia de varios ejemplares con doble apéndice descarta esta interpretación. Por el contrario, todo apunta a que se trata de piezas que se encuentran fragmentadas a causa del ritual de cremación. En origen, es muy probable que estuvieran enlazadas unas a otras y que los apéndices sirvieran como elementos de unión, como todavía se advierte en un ejemplar que se ha conservado completo en la tumba 70 de la necrópolis de Moulin (Mailhac, Aude) (Taffanel, Taffanel y Janin 1998: fig. 83) (Fig. 845) y como también se observa en un molde de piedra procedente del propio valle del Ebro, del poblado del Roquizal del Rullo (Fabara, Zaragoza) (Royo 1980: 309). Esta circunstancia justifica, dependiendo del punto en el que se hubiera producido la fractura, la existencia de piezas con dos apéndices, con uno e incluso de ejemplares en los que úni-



Figura 842. 46.4. Anillas de sección triangular con apéndices, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

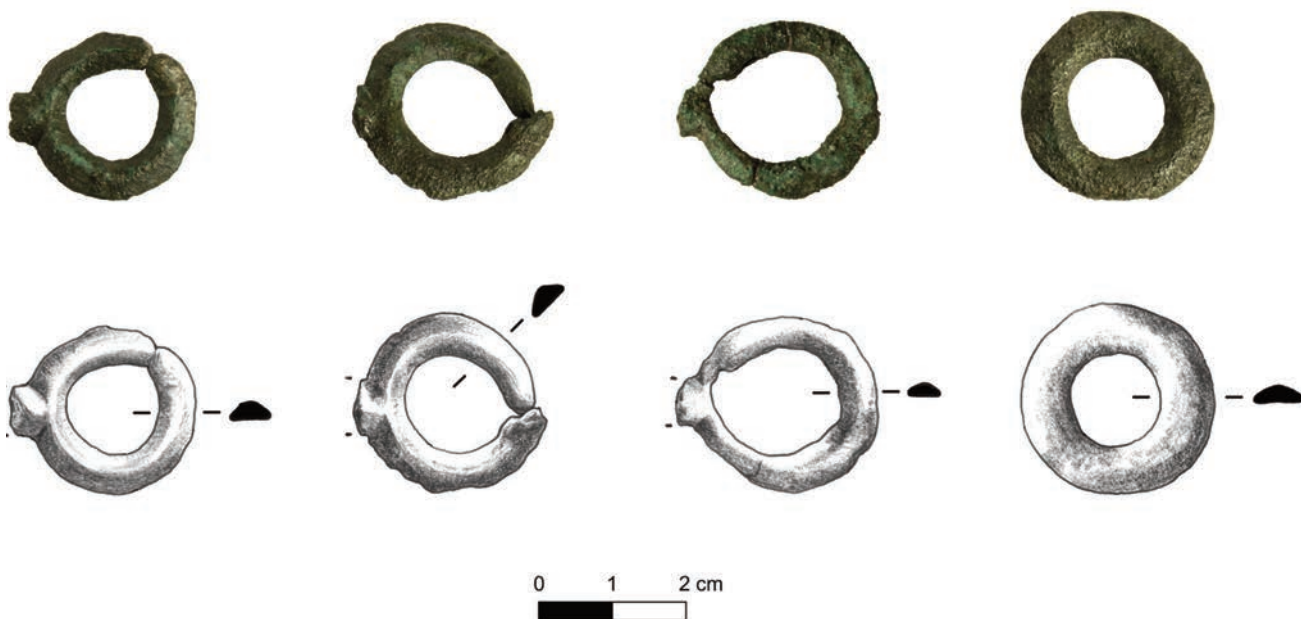


Figura 843. 123.3. Anillas de sección triangular con apéndices, del tipo 5 (Foto Gabinete Trama S. L.).

116. Anillas de sección triangular con apéndices recuperadas en el área intacta de la necrópolis: 46.4, 46.25, 103.12, 111.12, 121.15 y 123.3.

camente se advierte el arranque de los citados apéndices (103.12, 121.15, 123.3). En la cercana necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra), entre el material descontextualizado, también se recuperó una anilla de bronce de sección triangular en la que se aprecia el arranque de un apéndice y que fue clasificada como colgante (Castiella 2007: 231, fig. 41).

•• Distribución de los anillas y arandelas en la necrópolis

El conjunto catalogado consta de 133 ejemplares completos o casi completos y 42 fragmentos, de los que 6 y 1 fragmento se hallaron en cuatro sepulturas (e.f. 54, 74, 79 y 93) de la Banda de Protección y 8 y 2 fragmentos corresponden al material descontextualizado. Los restantes, 118 y 36 fragmentos, se han recuperado en el interior de 52 túmulos del área intacta de la necrópolis, lo que equivale a la presencia de anillas de bronce en el 43,69% de las tumbas (Fig. 844). Predominan las sepulturas en las que fueron depositados tres o cuatro ejemplares, aunque también se registran tumbas con cinco o más ejemplares (e.f. 5, 46, 103, 150 y 152). Las que acumulan un número más elevado de anillas son la e.f. 150, con diez anillas, y la e.f. 46, con trece.

La distribución de las anillas y arandelas en la necrópolis de El Castillo indica la existencia de variaciones significativas de los porcentajes en las distintas fases y de una evolución en los tipos utilizados.

En la **Fase I** (2^a ½ s. VI – principios s. V. a. C.) se han documentado cuarenta y siete ejemplares completos y trece fragmentos, asociados a veintidós enterramientos del área intacta de la necrópolis (e.f. 45, 46, 100, 103, 104, 105, 111, 114, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131 y 132), lo que equivale a su uso en el 60% de las tumbas clasificadas en este período.

En esta etapa se registra el mayor número de piezas y el porcentaje más elevado de tumbas con este tipo de elementos de adorno. Están representados todos los modelos, con especial significación de los ejemplares de sección triangular. Las anillas de sección triangular con apéndices son exclusivas de esta fase.

En la **Fase II** (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV. a. C.) desciende el número de ejemplares. Se han registrado veintitrés anillas completas y quince fragmentos, asociadas a nueve enterramientos (e.f. 147, 148, 150, 151, 152, 154, 158, 169 y 175), lo que supone su uso en el 39,13% de las tumbas clasificadas en este período.

En esta etapa prevalecen las secciones circulares, ovales y romboidales, con porcentajes bastante homogéneos. Excepcionalmente, se registra una anilla de sección triangular (152.31).

En la **Fase III** (2^a ½ s. IV – s. III. a. C.) se han documentado cuarenta y nueve anillas completas y diez fragmentos, asociadas a veintidós enterramientos del área intacta de la necrópolis (e.f. 1, 4, 5, 10, 11, 13, 14, 18, 22, 29, 31, 33, 35, 37, 38, 140, 141, 149, 167, 178, 179 y 181), es decir, en el 36,06% de las tumbas clasificadas en este período.

El promedio de tumbas con anillas es el más reducido de las tres fases de ocupación identificadas. Predominan las anillas de secciones ovales y romboidales. No se documentan ejemplares de sección triangular.

•• Funcionalidad, asociaciones y cronología

Las finalidades propuestas para estos objetos son variadas, aunque la función que se les atribuye con mayor frecuencia es la de cuentas para formar collares compuestos o incluso para adornar ajorcas o torques. De esta última aplicación existen referencias en algunas necrópolis peninsulares, como es el caso de la tumba 22/80 de Señor dos Mártires (Alcácer do Sal, Setúbal) (Arruda 1999-2000: 81, fig. 42), de la tumba 24 de El Calvari (El Molar, Tarragona) (Zapatero 1985: fig. 277.2) o del torques procedente de la La Tosseta (Guiamets, Tarra-



Figura 844 Necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). Ajuar de la sepultura AB35. En rojo, anillas de sección triangular con apéndice (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig. 23).



Figura 845. Necrópolis de Moulin (Mailhac, Aude). Tumba 70. Anillas unidas por apéndice (Taffanel, Taffanel y Janin 1998: fig. 3).

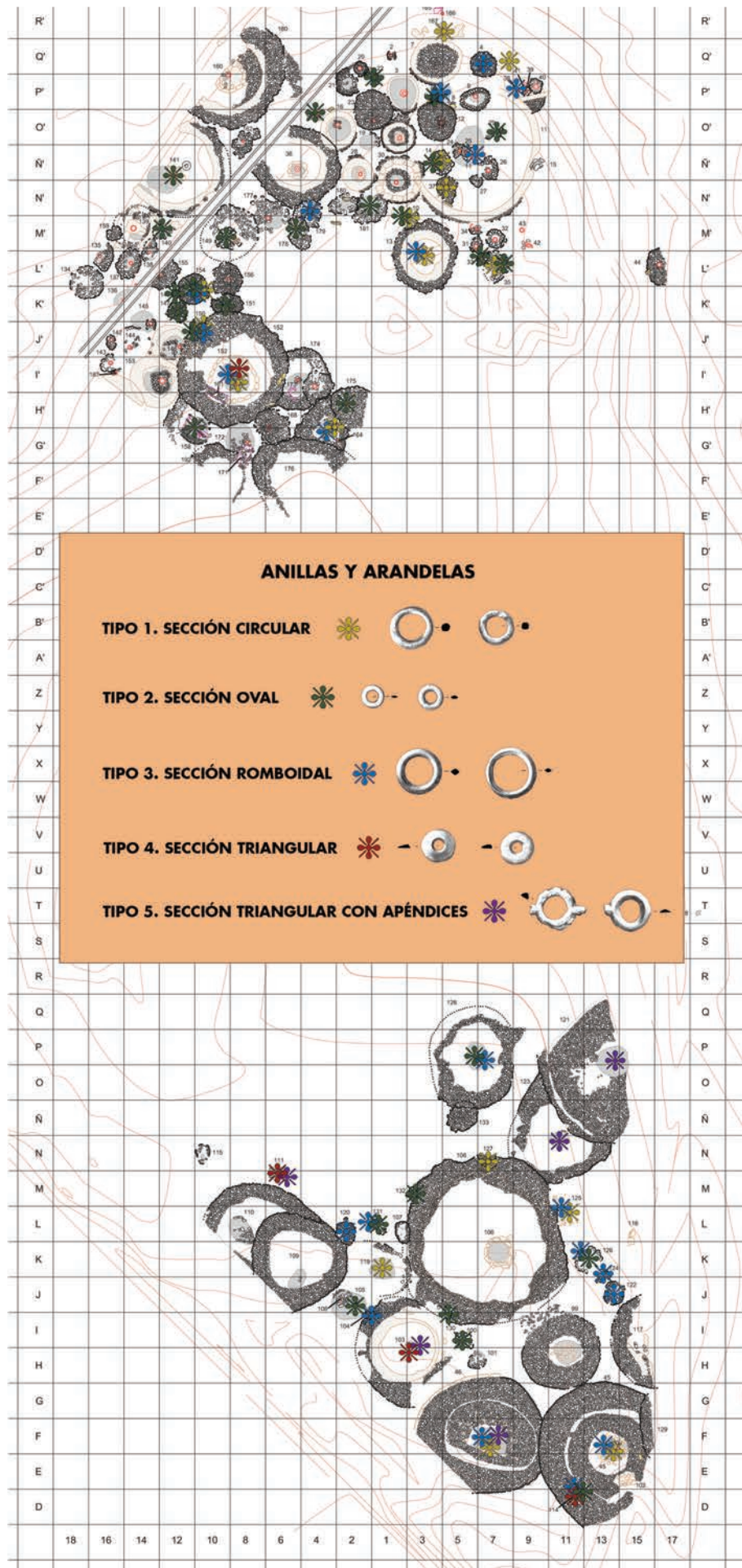


Figura 846. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las anillas y arandelas.

gona) (Vilaseca 1956; Zapatero 1985: 171, fig. 48.E). En El Castillo, ninguno de los torques documentados se encontraba directamente relacionado con anillas de bronce, aunque en ocho de las doce sepulturas que contenían torques también se recuperaron anillas (e.f. 46, 74, 93, 103, 121, 128, 141 y 167).

La concentración de ejemplares en una misma tumba, en ocasiones, se ha relacionado con el uso de las anillas como elementos asociados a la vestimenta (Graells 2008b: 73). En unos casos, se han interpretado como eslabones de cadenas (Lorrio 2008: 281). En El Castillo se han identificado algunos fragmentos de cadenas de bronce (22.10, 110.19 y 160.17). Los eslabones utilizados tenían diámetros más pequeños que los que habitualmente presentan las anillas de bronce, exceptuando el ejemplar 160.17. De esta cadena se conserva un aro de sección oval, de 1,5 cm de diámetro, y restos de un pasador aplanado de sección rectangular. El eslabón tiene un módulo similar al registrado en numerosas anillas de sección oval, por lo que no se debe descartar la posibilidad de que, en origen, algunas de estas piezas hubieran formado parte de cadenas que, tras la cremación, acabaron disgregadas. En otros casos, se han relacionado con los cinturones, como elementos que pudieron tener una finalidad práctica u ornamental vinculada tanto a los broches como al correaje de cuero (Graells 2008b: 73). En la Granja de Soley (Santa Perpètua de Mogoda, Barcelona) (Sanmartí *et alii* 1982: 80 y 93) se documentó un broche de escotaduras abiertas y un garfio con una anilla de sección circular de bronce en uno de sus extremos (Sanmartí *et alii* 1982: 80 y 93). En El Castillo no se registró esta circunstancia, no obstante en diez de las diecisiete tumbas con broches de cinturón también se han encontrado anillas (e.f. 13, 45, 46, 111, 121, 128, 141, 150, 152 y 154).

En lo referente a la relación de estos objetos con la vestimenta, también se debe indicar que en los exvotos masculinos ibéricos se representan cinturones adornados con motivos circulares en forma de aros o anillas. Es el caso del exvoto de guerrero itifálico del Museo Arqueológico Nacional (Aranegui, Gascó y Rouillard 1998: 325, n° Catálogo 283). Estos mismos motivos también se extienden a la túnica, donde principalmente decoran la zona del escote en forma de pico. Como también puede apreciarse en uno de los jinetes armados de la colección del Museo Arqueológico Nacional o en un exvoto procedente de un santuario de la provincia de Jaén que se encuentra en la actualidad depositado en el Museo de las Antigüedades Nacionales de Saint-Germain-en-Laye (Aranegui, Gascó y Rouillard 1998: 327-328, n° Catálogo: 289 y 295).

El estudio de la ubicación de las anillas en los túmulos de El Castillo revela que, en las incineraciones primarias, suelen aparecer entre las cenizas o diseminados por el área calcinada que se encontraba en contacto con el paleosuelo, junto a pequeños fragmentos de brazaletes, cuentas de collar y otros restos de metal deformados, que perdieron su estructura original como consecuencia de la cremación. Este dato confirma, una vez más, que la recogida de los ajuares no fue exhaustiva. Pese a ello, un pequeño porcentaje del total de las anillas sí fue recuperado e introducido en el interior de los contenedores cinerarios, como se ha registrado en las e.f. 38, 150, 152, 169 y 179. Durante la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), al igual que sucede con los vasitos de ofrendas y los brazaletes y pulseras, también se documentan algunas anillas entre el relleno que formaba parte de los anillos perimetrales o incluso sobre los propios anillos (e.f. 45, 46, 127). Estos depósitos deben vincularse a la existencia de ritos fúnebres que pudieron celebrarse después de haber concluido la sepultura y que se suelen asociar a cultos a los antepasados (Torres 2006-2008: 986).

Las anillas y arandelas, debido al elevado número de ejemplares catalogados y a que formaron parte de los ajuares de un alto porcentaje de los túmulos excavados en el área intacta (42,85%), se relacionan con la mayoría de los objetos identificados en la necrópolis. Lo más significativo es que, a diferencia de las cuentas de collar de bronce, su presencia en las tumbas con armas no resulta excepcional (e.f. 11, 13, 31, 141, 167 y 175).

El uso de aros y anillas de bronce se generaliza durante el Bronce Final. En la Península Ibérica es uno de los elementos metálicos que más se repite en los ajuares de las necrópolis del Noreste, en compañía de botones, brazaletes, coleteros y, en ocasiones, de pinzas de depilar y de navajas (López Cachero 2005: 146). En estas piezas predominan las secciones circulares y los ejemplares cerrados son minoritarios respecto a los abiertos. A partir de comienzos de la Primera Edad del Hierro se produjo una progresiva diversificación de los ajuares metálicos. En lo referente a las anillas, se difundió el uso de moldes para su elaboración y se comenzaron a producir modelos con diferentes secciones. El conjunto recuperado en El Castillo durante la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) constituye un buen exponente de este proceso. Las anillas de bronce perduraron hasta época romana, aunque la producción de algunos modelos, como el de sección triangular con apéndices, decae durante el s. V a. C.

10.7.11.- Otros objetos de adorno

En este apartado se han incluido las piezas que, por su estado de fragmentación o por la imposibilidad de establecer una finalidad segura, no se han podido asignar a ninguna de las categorías anteriormente descritas.

Los ejemplares **13.35**, **135.14**, **140.15** y **141.21** son vástagos en torsión de bronce de sección circular, de 0,25 – 0,3 cm de diámetro (Fig. 847). Al tratarse de fragmentos de pequeño tamaño, de entre 1,8 y 2,6 cm de longitud, no permiten determinar si formaban parte de torques o de brazaletes/pulseras. En el alto y medio valle del Ebro se han localizado ejemplos de los dos objetos mencionados. En el enterramiento 73 de El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperó un torque en torsión con terminales en forma de bola en los extremos (Castiella y Bienes 2002: 179, fig. 225). Por su parte, los brazaletes de hilo retorcido fueron clasificados por Ruiz Zapatero dentro de su tipo D (Ruiz Zapatero 1985: 967), hallándose un ejemplar en el poblado de El Castillar (Mendavia, Navarra) (Castiella 1979: 105, lám. II.8).

La pieza **178.13** está elaborada sobre una fina lámina circular de bronce de 1,7 cm de diámetro y 0,05 cm de espesor. Tiene una pequeña perforación circular y está decorada con círculos concéntricos realizados mediante técnica de troquelado. Su morfología se asemeja a la de los lóbulos salientes de las fíbulas de placa articulada, pero se observan algunas diferencias sustanciales. El ejemplar 178.13 tiene un diámetro más reducido, su contorno no está delimitado por ningún alambre y cuenta con una perforación (Fig. 848). Podría tratarse de un colgante, en relación con las cuentas de vidrio y bronce que se han catalogado en la e.f. 178, aunque tampoco podemos descartar otras opciones, como adorno asociado al vestido, como aplique decorativo de un objeto de madera, cuero, etc.

El número de inventario **111.21** agrupa a diecisiete fragmentos de placas de bronce, de apenas un milímetro de espesor y morfología cuadrada o rectangular. Varios de ellos se encuentran soldados entre sí. Se observa la presencia de perforaciones en los laterales por las que pasa un alambre enrollado en espiral. Podría tratarse de un sistema para articular las placas, aunque el estado de fragmentación de las mismas no permite confirmar esta posibilidad.

Los ejemplares **3.7**, **107.7** y **179.14** están elaborados a partir de una fina lámina romboidal de bronce, de menos de 0,1 cm de espesor, plegada sobre sí misma. El resultado final son objetos de morfología trian-

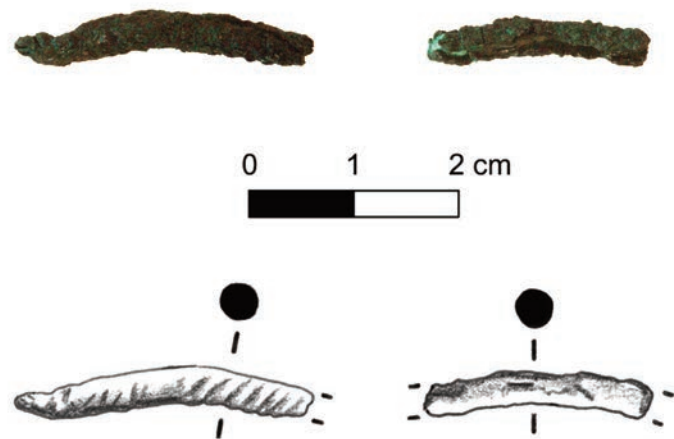


Figura 847. 13.35. Fragmentos de vástagos en torsión de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

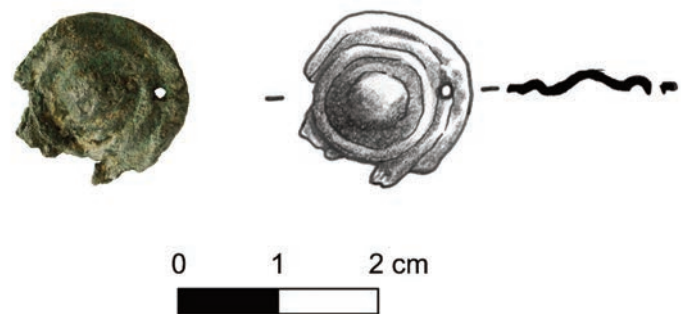


Figura 848. 178.13. Placa circular con decoración troquelada de círculos concéntricos (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 849. 179.14. Lámina romboidal plegada sobre sí misma y con decoración geométrica repujada en el anverso (Foto Gabinete Trama S. L.).

gular, con los extremos unidos por un pequeño remache de cabeza esférica y sección circular. El ejemplar 3.7 quedó completamente fragmentado durante la cremación. La pieza 107.7 se encuentra bastante deformada pero conserva gran parte de su estructura y tiene 2,4 cm de longitud y 1,5 cm de anchura máxima. El ejemplar 179.14 es el de mayores dimensiones, tiene 3,8 cm de longitud, 2,4 cm de anchura máxima. En el anverso presenta decoración geométrica repujada (Fig. 849).

No se han encontrado referentes similares en el valle medio del Ebro, ni se tiene constancia de piezas de similares características en territorio céltico o ibérico. Tampoco se ha podido determinar su finalidad, podría tratarse de un colgante, de un aplique decorativo colocado sobre cuero o sobre otros tejidos, etc.

Por último el ejemplar **1.15** corresponde al extremo de un objeto de adorno de bronce, de 1,3 cm de longitud, del que no se puede determinar su morfología. Presentaría un vástago de sección rectangular que se bifurca en "V" y cuyas terminaciones, en forma de prótomo zoomorfo, se aproximan sin llegar a juntarse (Fig. 850).



Figura 850. 1.15. Extremo de un objeto de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.8.- OBJETOS Suntuarios

La condición de joyas o de objetos suntuarios se aplica a piezas excepcionales y de difícil acceso, por el valor intrínseco de los materiales utilizados, por la destreza técnica que requiere su elaboración o por su carácter exótico. En la necrópolis de El Castillo se han incluido en este apartado distintos elementos realizados en oro, plata y piedras semipreciosas, escarabeos, un exvoto de bronce y una serie de placas decorativas lisas y caladas para decorar objetos de materia orgánica. Las cuentas y apliques de vidrio, por cuestiones funcionales y tipológicas, se han analizado en el epígrafe correspondiente a los objetos de adorno, sin embargo, en base a su naturaleza y procedencia, también admiten su inclusión entre los objetos suntuarios.

Las piezas suntuarias suelen estar al alcance de un sector muy restringido de la población y, al margen de su indudable condición estética, se les atribuye un significado mágico-religioso y de pertenencia a la élite social (Almagro-Gorbea 2006-2008: 386). Unas cualidades que no permanecieron en el tiempo de manera inmutable, sino que estuvieron sujetas a un continuo proceso de evolución. Un ejemplo ilustrativo es la transformación que se produce en la valoración del oro. En época orientalizante, durante los s. VII – VI a. C., era considerado como un elemento eminentemente ideológico y relacionado con el poder político y religioso (Perea y Armbruster 1998: 134-135), una significación que va cambiando paulatinamente hasta convertirse en el s. IV a. C. en material de uso mercantil, aunque sin perder su carácter suntuario. Estas transformaciones también tienen su reflejo en las necrópolis. En época orientalizante el oro es un metal de uso exclusivo que suele aparecer en las tumbas de los personajes más destacados de la élite social. A partir del s. IV a. C. el oro y las piezas de orfebrería no van a formar parte únicamente de las tumbas más ricas, sino que también se van a documentar en ajuares medios dentro de la élite social (Perea 2000: 126).

En El Castillo se han identificado 57 objetos suntuarios, 5 de ellos formando parte del material descontextualizado (Des.1_[2], Des.39_[2] y Des.228) y el resto en el interior de las sepulturas excavadas en el área intacta de la necrópolis (Fig. 851). Están representados en todas las fases de ocupación, aunque se observan diferencias tanto en la cantidad de piezas identificadas como en su distribución. Al margen de las piezas clasificadas en este epígrafe, también hay otros objetos analizados en el apartado correspondiente a la vajilla y el instrumental metálico relacionado con ritos de sacrificio y banquete a los que se podría atribuir la condición de objetos suntuarios.

Durante la **Fase I** (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) el número de ejemplares es reducido, se recuperaron 9 en el interior de seis túmulos (e.f. 45, 100, 106, 114, 119 y 121), lo que supone su presencia en un 17,14% de los enterramientos excavados (Fig. 852). Fueron hallados en tumbas de grandes dimensiones y/o con ajuares destacados (e.f. 45, 106, 119 y 121), aunque también aparecen en alguna tumba de reducidas dimensiones y con ajuares austeros (e.f. 100 y 114). Entre los objetos catalogados se registran fundamentalmente pendientes y escarabeos.



Figura 851. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los objetos suntuarios.

DISTRIBUCIÓN DE LOS OBJETOS SuntuARIOS POR FASES

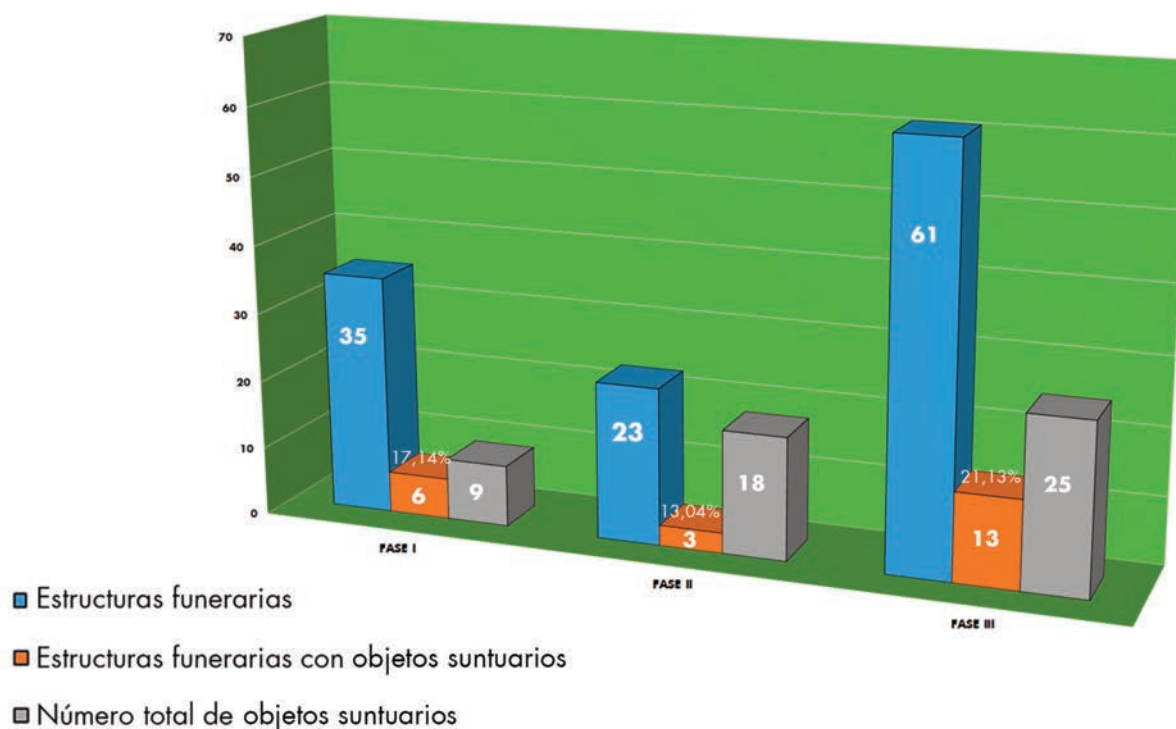


Figura 852. Distribución de los objetos suntuarios identificados en la necrópolis de El Castillo por fases.

En la **Fase II** (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) la cifra aumenta hasta los 18 ejemplares, aunque se acumulan en tres túmulos (e.f. 151, 152 y 153), lo que equivale a su presencia en un 13,04% de los enterramientos excavados (Fig. 852). En todos los casos se trata de tumbas con ajuares destacados y con un elevado número de piezas. Se observa una diversificación en la tipología de los objetos, se documentan anillos, pendientes, colgantes tipo *bullae*, fibulas, cadenas, etc.

En la **Fase III** (2^o ½ s. IV. – s. III a. C.) se recuperaron 25 ejemplares en 13 tumbas (e.f. 1, 11, 12, 13, 20, 36, 139, 141, 143, 149, 159, 160, 177), es decir en un 21,13% de los enterramientos excavados (Fig. 852). Se mantiene la diversidad tipológica de la etapa anterior y se aprecia un aumento considerable de las tumbas en las que depositaron este tipo de objetos y una presencia indistinta en sepulturas de grandes dimensiones y complejos ajuares y en otras de menor tamaño y con ajuares más modestos. En este sentido, parecen responder al proceso de mercantilización y de mayor “democratización” de este tipo de productos, que se registra a partir del s. IV a. C. (Perea 2000: 126).

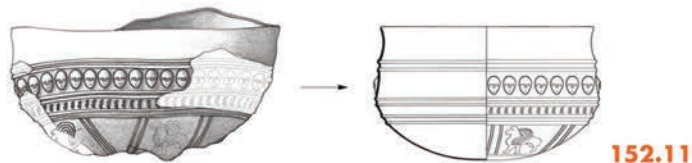
10.8.1.- Orfebrería

El oro y la plata fueron metales codiciados desde la antigüedad, no por su valor como materiales útiles sino por sus cualidades físicas. Eran apreciados por su color, brillo, dureza y ductilidad, así como por su escasez en la naturaleza. La excepcionalidad de estos materiales propició que los utensilios elaborados sobre estos soportes se convirtieran en piezas con un marcado carácter simbólico y en elementos indicativos de distinción social. Sus propiedades físicas también facilitaron los sistemas de fabricación sin necesidad de un gran dominio de los procesos metalúrgicos, ya que no requerían de técnicas complejas. En la Península Ibérica, en las primeras producciones de oro se utilizó el batido en láminas y el martillado. A partir del Bronce Final se introdujo el uso del molde y la soldadura, lo que posibilitó el diseño de joyas más complejas. En la Primera Edad del Hierro, la influencia orientalizante propició la introducción de nuevas aleaciones, de nuevas técnicas de soldadura como la filigrana o el granulado, así como de un progresivo predominio del laminado sobre el macizado (Sieg 2013: 105-106).

Los objetos de oro y plata tienen un carácter excepcional en los yacimientos protohistóricos del valle medio del Ebro (Lorrio 1997: 203). La ausencia de elementos de orfebrería en el área de la llamada Celtiberia estricta ha

ORFEBRERÍA

CUENCO CON DECORACIÓN FIGURADA



PENDIENTES



TIPO 1. Anulares



TIPO 2. Amorcillados



TIPO 3. En creciente

COLGANTES DE TIPO "BULLA"



CUENTAS DE COLLAR



ANILLOS



TIPO 1. Anulares



TIPO 2. De cabujón

CADENAS



FÍBULAS



LÁMINAS DE ORO Y PLATA PARA CHAPADO

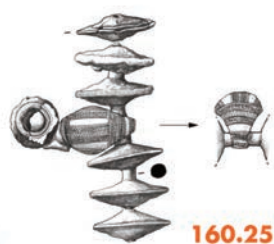


Figura 853. Tipología de los objetos de orfebrería identificados en la necrópolis de El Castillo.

sido atribuida por algunos autores a los enormes botines sustraídos por los romanos durante el s. II a. C. (Delibes *et alii* 1993: 457-459), aunque esta interpretación solo explicaría la falta de tesoros y de joyas en las tumbas a partir de esa fecha, pero no justificaría el vacío anterior. En el ámbito geográfico que nos ocupa también se puede argumentar una falta de recursos minerales, ya que no existen evidencias metalogénicas que atestigüen la presencia de afloramientos de oro o de plata, ni de su explotación en época antigua. Los indicios de filones de oro más próximos y destacados se sitúan en el Pirineo aragonés, en el valle del Sallent (Huesca) y en el valle de Gistiáin (Huesca) y, en menor medida, en Calatayud (Zaragoza) (Rodríguez de la Esperanza 2005: 39). Por tanto, las comunidades que habitaron este territorio debieron obtener estos metales por intercambio comercial, bien en lingotes o en productos ya elaborados.

La nómina de piezas de oro y plata en el valle medio del Ebro es exigua y la mayoría de referencias proceden de las necrópolis más cercanas. En La Atalaya (Cortes, Navarra) se recuperaron, fuera de contexto, algunas cuentas de plata de pequeño tamaño y un fragmento informe de aleación de oro y plata, que se relacionó con una posible fibula (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 414-415). En El Castejón (Arguedas, Navarra) se clasificó como espiral áureo uno de los elementos de adorno hallados en el enterramiento 15 (Castiella y Bienes 2002: 198, fig. 252). Asimismo, se hallaron dos pendientes amorcillados o en creciente que no se asociaban a una tumba concreta, uno de ellos, de plata, se localizó en el nivel A y el otro, de oro, se localizó en el nivel B (Castiella y Bienes 2002: 195, fig. 247). Por último, en las tumbas 24 y 24 bis de Los Castelletts (Mequinzena, Zaragoza), fueron depositados dos anillos y restos de un torques en torsión de plata (Royo 1994-1996: 104).

Las informaciones expuestas contrastan, en gran medida, con los datos procedentes de la necrópolis de El Castillo, donde se han catalogado 46 piezas de orfebrería. El conjunto está formado por 18 objetos fabricados en oro y 28 en plata. Se han podido clasificar 40 de estos ejemplares, en los 6 restantes¹¹⁷ las alteraciones causadas por la cremación no han permitido su identificación (Fig. 853). Las joyas elaboradas en esos metales aparecen representadas en todas las fases de ocupación identificadas y se observa una diversificación en los tipos, en los diseños y las decoraciones, sobre todo a partir de la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) (Fig. 854).

10.8.1.1.- Cuenco de plata con decoración figurada

El cuenco de plata **152.11** formaba parte del ajuar de la e.f. 152, el enterramiento de mayores dimensiones de todos los excavados en la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y el que presentaba una estructura más compleja. El túmulo tenía planta circular de 6,40 m de diámetro y estaba compuesto por un doble anillo perimetral, el exterior de cantos de rodados y el interior de adobes. La urna se situó sobre el depósito de cenizas, ocupando la zona central de la sepultura, y quedó protegida por una pequeña cámara circular de cantos de mayor tamaño. La pieza de orfebrería fue introducida en el interior del recipiente cerámico utilizado como contenedor cinerario, junto a la mayoría de objetos de vestido y adorno que formaban parte del ajuar funerario (Fig. 432). Destaca la presencia de una pátera de bronce (152.39), dos broches de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios (152.19 y 152.20), tres fibulas navarro-aquitanas (152.12, 152.14 y 152.15), una fibula de transición a La Tène I de pie con apéndice de balaustre vertical (152.16), una fibula de placa rígida (152.17), seis lúnulas (152.23, 152.40, 152.63, 152.64, 152.65 y 152.66), cuatro anillos de plata (152.26, 152.27, 152.28 y 152.29), dos pendientes de oro (152.25), un brazaletes (152.24) y numerosas cuentas de collar de bronce.

El estado de conservación del cuenco está condicionado por las alteraciones ocasionadas durante el ritual de cremación. Por este motivo, se encuentra fragmentado, deformado y presenta un acusado deterioro de la superficie debido al incremento de la oxidación por efecto del calor. La zona más afectada es el fondo del recipiente (Fig. 855).

En origen el cuenco era de perfil hemisférico, con el borde ligeramente exvasado y con un diámetro de 10,8 cm, una altura de 6 cm y un espesor de 1 mm. La decoración troquelada, exceptuando el borde, se extiende por toda la superficie. El programa iconográfico se estructura en cuatro bandas decorativas horizontales separadas entre sí por una doble línea también horizontal. La banda superior tiene 1 cm de anchura y en ella se sitúa una sucesión de cabezas humanas esquemáticas. Le sigue una banda más estrecha, que tiene 0,4 cm de anchura y

117. Fragmentos de oro y plata que no han podido asociarse a un objeto determinado: 45.7, 149.16, 149.21, 152.42, 152.48 y 152.49.

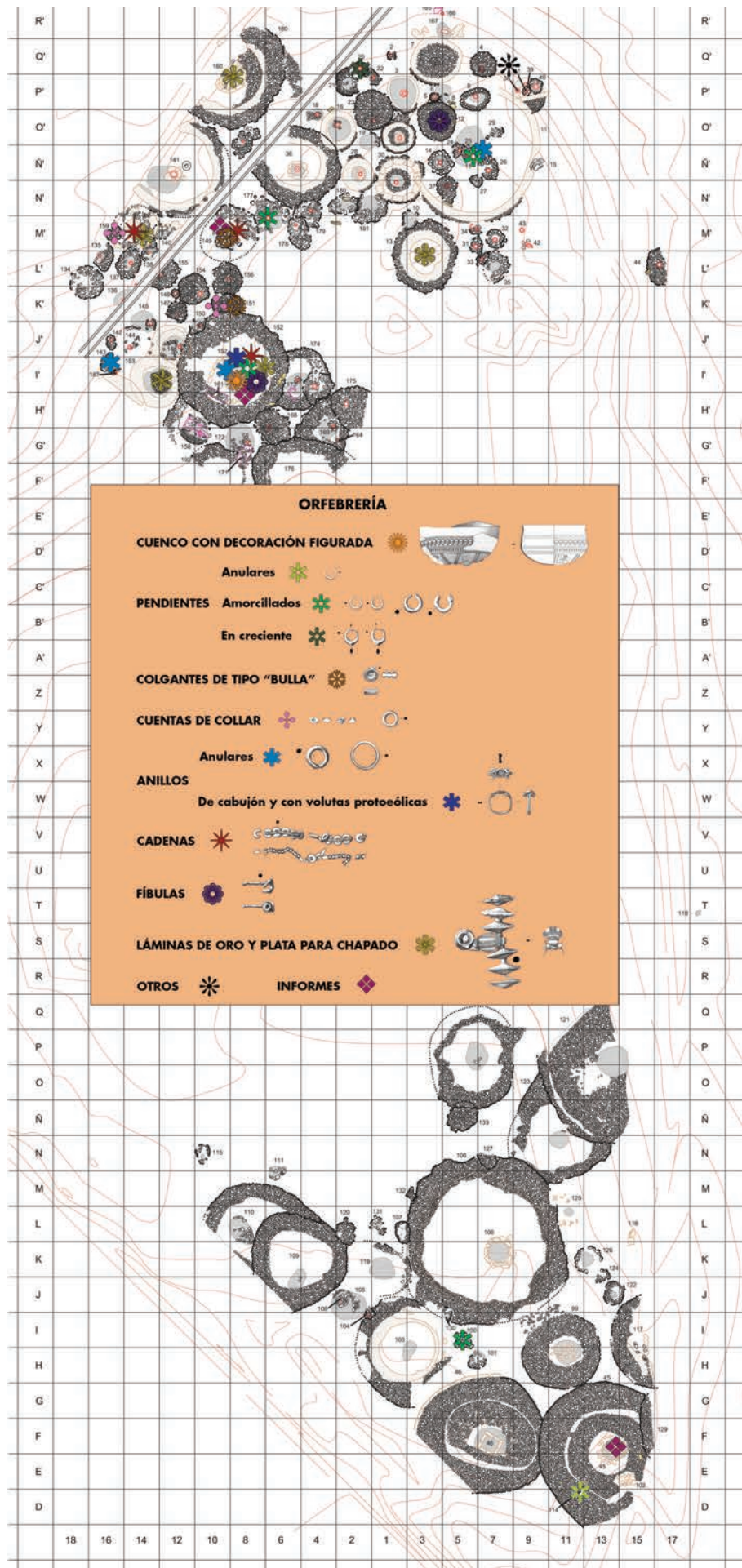
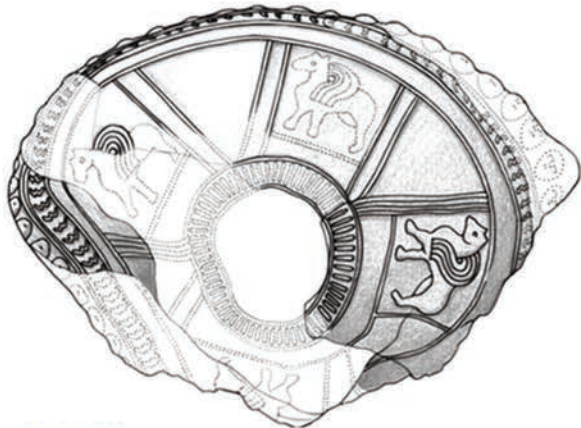
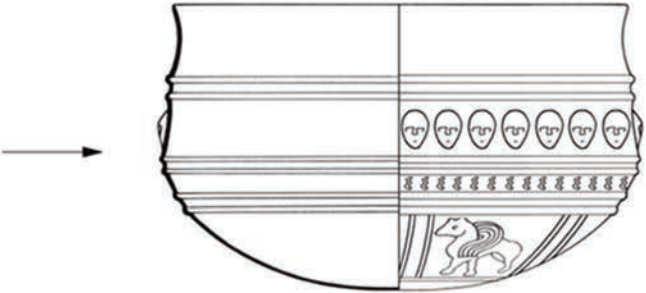
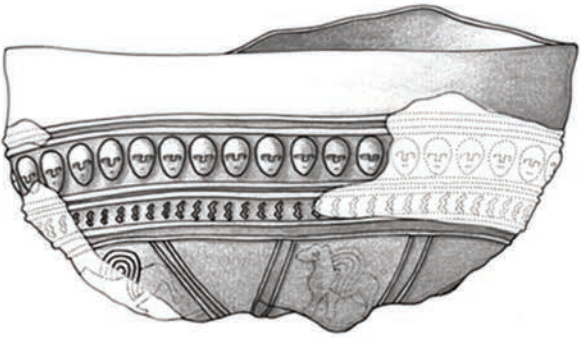
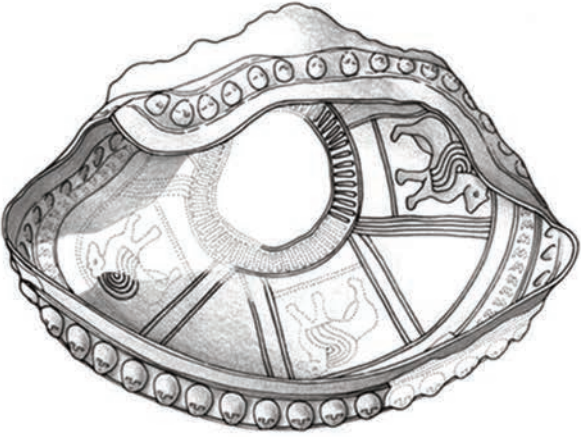


Figura 854. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de los objetos de orfebrería.



Figura 855. 152.11. Cuenco de plata con decoración figurada (Foto Gabinete Trama S. L.).



152.11



Figura 856. 152.11. Cuenco de plata con decoración figurada.

se adorna con una hilera de motivos geométricos. En el tercio inferior del cuenco se encuentra la banda más amplia, tiene 1,2 cm de anchura y está decorada con metopas en las que se alternan espacios rectangulares en los que se ubican grifos y otros triangulares libres de decoración. Las metopas quedan delimitadas por dobles líneas verticales. Por último, la banda inferior delimita el fondo del recipiente, tiene 0,4 cm de anchura y presenta motivos geométricos (Fig. 856).

La imagen de la cabeza humana se incorporó a la plástica céltica y celtibérica a partir del repertorio etrusco (Pérez Rubio 2010-2011: 164) y alcanzó una gran trascendencia al considerarse que era la parte más importante del cuerpo, donde residía la esencia del individuo. De este modo, la cabeza representaba *pars pro toto* al propio individuo (Sopeña 1987: 109).

El trasfondo simbólico otorgado a este motivo explica el destacado papel que ya desempeñó en la iconografía del período orientalizante peninsular y también el elevado número cráneos y cabezas documentados en la iconografía céltica y celtibérica, sobre todo tipo de soportes. Sin embargo, más allá de ese trasfondo, las representaciones de cabezas humanas no responden a un único significado, sino que admiten múltiples interpretaciones (Pérez Rubio 2010-2011: 164-165), dependiendo de los objetos en los que aparecen y de la finalidad para la que fueron diseñados. Han sido interpretadas como figuraciones de divinidades (López Monteagudo 1987: 251-252), como culto a los antepasados y a la heroización (Blázquez 1994: 494), como culto a las cabezas cortadas y en el ámbito de rituales de sacrificios humanos (Blázquez 1958; Marco Simón 1999; Llanos 2007-2008) o incluso como exvotos con fines terapéuticos (Green 1989: 159). En el caso que nos ocupa, el cuenco argénteo fue diseñado para su empleo en rituales muy específicos y fue amortizado en el interior de una sepultura. Unos condicionantes que sitúan esta pieza de orfebrería en la esfera del culto a los antepasados y que la relacionan con el proceso de heroización del difunto, como también se deduce de la presencia de grifos.

Las cabezas del cuenco 152.11, como se ha señalado al describir la decoración del recipiente, son bastante esquemáticas. Los rasgos mejor representados son los ojos almendrados, las cejas y la nariz recta. La boca queda insinuada por un breve trazo horizontal y no se observan otros detalles como orejas, pelo o bigote, que son frecuentes en el ámbito celta y celtibérico (Fig. 857). Por el contrario, sí se ajustan al canon de las representaciones de cabezas humanas que se documentan en la orfebrería del período orientalizante en el S. y S.O. peninsular, que se caracteriza por los rostros alargados y estrechos en posición frontal, sin orejas, con la unión de los ojos y la nariz en una sola línea y con la ausencia de pelo o con una ejecución muy sencilla (Almagro-Gorbea 1977: 209; Berroca-Rangel 1989: 285). Ejemplos de esta realidad son el anillo de oro con escaraboides de pasta vítrea con forma de cabezas humanas del tesoro de La Aliseda (Cáceres) (Nicolini 1990: 364-366, lám. 85; Almagro-Gorbea *et alii* 2009: 89-90, fig. 22) (Fig. 858), los dos pendientes de oro de la sepultura de Gaio (Sines, Setúbal) en forma de creciente y con crestería (Costa 1966: 529; Vidal 1973: 75; Arruda 2005: fig. 13) (Fig. 859), o la diadema y los pendientes del tesoro de Evora (Perea 2006b: 53-54, fig. 5). En la Meseta occidental y en Extremadura, en contextos fechados entre la segunda mitad del s. VI y el s. V a. C., también se han hallado



Figura 857. 152.11. Cuenco de plata con decoración figurada. Detalle de las cabezas humanas (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 858. Cabezas humanas decorando un anillo de oro del tesoro de La Aliseda (Cáceres) (Almagro-Gorbea *et alii* 2009: fig 22).

algunos objetos de orfebrería decorados con técnicas orientalizantes en los que aparecen representaciones frontales de cabezas que comparten algunos de los rasgos señalados. Es el caso del pendiente de oro de la tumba 78bis de la necrópolis de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 88, fig. 176.2) o las placas áureas de los conjuntos de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres) (Blanco Fernández y Celestino 1998: 64-65, lám. III y IV), La Serradilla (Cáceres) o La Martela (Segura de León, Badajoz) (Berrocal-Rangel 1989: 281, fig. 1 y 2). En las piezas citadas, las cabezas no aparecen de forma aislada, sino que suelen formar series más o menos numerosas, al igual que sucede en el cuenco de plata de la e.f. 152 de El Castillo. En el anillo del tesoro de La Aliseda se registran cuatro ejemplares, diez en el pendiente de la tumba 78bis de El Raso y 14 en los pendientes del tesoro de Gaio. Seriaciones de cabezas humanas también se registran en otros puntos del Mediterráneo. Uno de



Figura 859. Pendiente de oro con decoración de cabezas humanas de la sepultura de Gaio (Sines, Setúbal) (Arruda 2005: fig. 13).

los objetos que presenta una similitud estructural con la pieza de El Castillo es el cuenco de *bucchero nero* de la Tumba de los Leones de la necrópolis etrusca de Banditaccia (Cerveteri, Lacio), fechada en la primera mitad del s. VI a. C. Este recipiente cerámico se adorna con una sucesión en horizontal de cabezas humanas frontales en relieve. Al igual que en el vaso argénteo 152.11, presentan los rostros alargados y estrechos, sin pelo, con las cejas marcadas, los ojos almendrados y la nariz recta (**Fig. 860**). Este tipo de recipientes cerámicos, de superficie negra brillante y con motivos figurados en relieve, trataban de imitar a la vajilla metálica con decoración repujada característica de los enterramientos aristocráticos etruscos del s. VI a. C. (Martinelli y Paolucci 2006: 50-51).

En la segunda banda decorativa del cuenco 152.11 se sitúa una hilera de motivos geométricos, que consisten en líneas quebradas verticales o en ziz-zag. Éste es un motivo muy sencillo y ampliamente difundido. En la iconografía ibérica y celtibérica es habitual la presencia de trazos en forma de líneas quebradas o de eses en serie



Figura 8560 Cuenco de *bucchero nero* con decoración de cabezas humanas. Tumba de Los Leones de la necrópolis etrusca de Banditaccia (Cerveteri, Lazio) (Martinelli y Paolucci 2006: 51).

acompañando a las figuras humanas y a las representaciones zoomorfas para indicar cadencia o movimiento (Pastor 2010: 473-482).

La tercera banda decorativa, la más amplia y que afecta a la mitad inferior del recipiente, está decorada con grifos. Los motivos, debido a las alteraciones causadas por las altas temperaturas de la pira y por la consiguiente oxidación, solo son visibles desde el interior del recipiente, documentándose el negativo dejado por el troquel (Fig. 861).

El grifo es un animal mitológico de clara ascendencia oriental. Pertenece al universo de los seres híbridos o monstruosos, dotados de una doble o incluso de una triple naturaleza. En opinión de P. Cabrera y A. Rodero, eran criaturas que habitaban en un espacio simbólico que traspasaba los límites de la realidad, capaces de transportar a los seres humanos hasta esas regiones limítrofes de la existencia donde podían entrar en comunicación con los dioses. Estos seres se consideraban, por tanto, manifestaciones de la propia divinidad y actuaban como guardianes protectores, mensajeros, acompañantes, servidores y vehículos de comunicación entre la esfera divina y la humana (Cabrera y Rodero 2003: 23-24).

En Egipto, el grifo se remonta a Época Predinástica y era considerado el más fuerte de los animales, por lo que acompañaba a los dioses y al faraón. Por este motivo, le atribuyeron connotaciones apotropaicas, vinculadas a su función como guardián y protector, y su imagen se convirtió en un símbolo de divinidad y de realeza (Bisi 1965: 21; Almagro-Gorbea 2004: 16-19). La iconografía del grifo se extendió por el Próximo Oriente y paulatinamente por todo el Mediterráneo oriental, evolucionando en cada área de un modo diferente, tanto en lo que hace referencia a su tipología y morfología, como en lo que atañe a las composiciones y también a su valor simbólico (Vidal 1973: 35-39). En la cultura etrusca las imágenes de grifos y esfinges adornando los recipientes metálicos y cerámicos depositados en las tumbas se convirtieron en una constante en las necrópolis a partir del s. VII a. C. En la Península Ibérica, la llegada de los seres híbridos se vincula a la colonización fenicia. El mayor número de representaciones se fecha en el periodo orientalizante, durante los s. VII – VI a. C. En esta etapa, los grifos se documentan sobre todo tipo de soportes y se localizan principalmente en santuarios y necrópolis. Los encontramos en las composiciones en bajorrelieve de las paletas de ungir hispano-fenicias halladas en el Bajo Guadalquivir y en Extremadura, con ejemplares en Bencarrón (Mairena de Alcor-Alcalá de Guadaira, Sevilla),



Figura 861. 152.11. Cuenco de plata con decoración figurada. Grifo. Detalle del negativo dejado por el troquel (Foto Gabinete Trama S. L.).

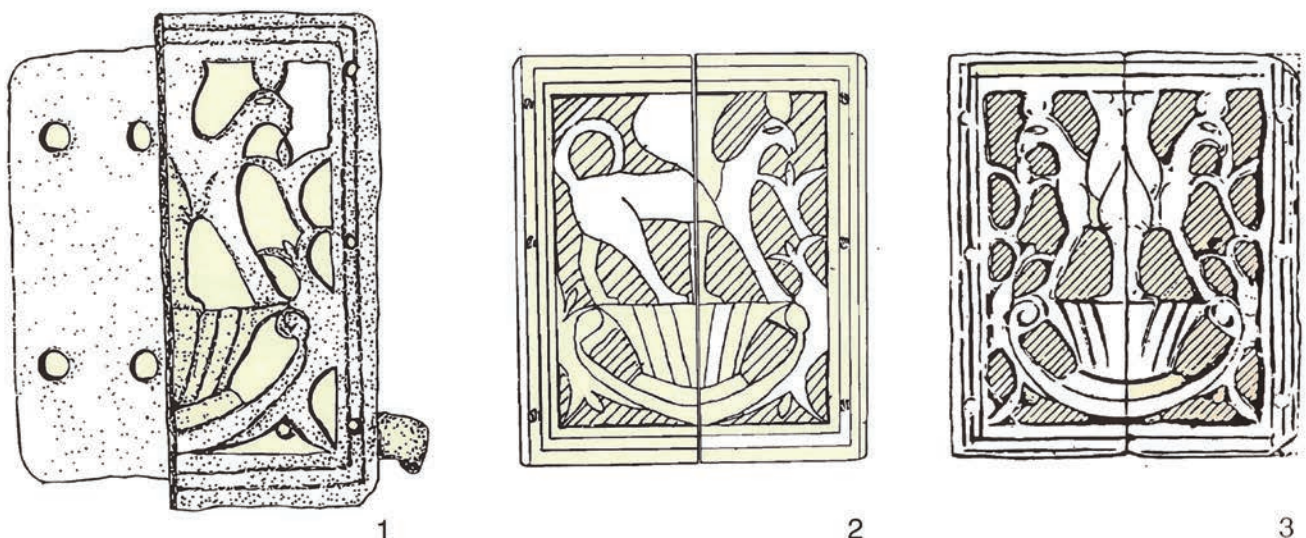


Figura 862. Grifos decorando la placa de cinturón de Los Castillejos (Sanchorreja, Ávila) y reconstrucciones de la misma según Maluquer (2) y García Bellido (3) (Jiménez Ávila 2003b: fig. 12).

Santa Lucía (Mairena de Alcor, Sevilla), Alcantarilla (Carmona, Sevilla), Acebuchal (Carmona, Sevilla), Setefilla (Lora del Río, Sevilla), Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) o Medellín (Badajoz) (Vidal 1973: 8-20, figs. 1-3; Almagro-Gorbea 2004: 1-11, fig. 1-14). También se registran en piezas de toreútica como el broche de cinturón de Los Castillejos (Sanchorreja, Ávila) (Jiménez Ávila 2003b: 238, fig. 12) (Fig. 862) y en recipientes de cerámica con decoración pictórica, como los *pithoi* de la colección del Museo de Cabra (Córdoba) (Blánquez 2003: 213-216, figs. 1-8) y de Carmona (Sevilla), las ánforas de Cerro Alcalá (Torres, Jaén) o de Montemolín (Marchena, Sevilla) o los vasos a *chardon* de La Roda (Sevilla) (Le Meaux 2003: 186-187, figs. 10-14). En orfebrería destacan los grifos del collar articulado de oro del tesoro de Gaio (Sines, Setúbal) (Arruda 2005: fig. 13), los que decoran distintos elementos del tesoro de La Aliseda o el anillo con grifo de la tumba 5 de La Joya (Huelva) (Vidal 1973: 63-84: fig. 4, lám. I – II; Le Meaux 2003: 186, figs. 8-9).

En un primer momento, la tipología de los grifos siguió los patrones de las representaciones sirio-palestinas. Aunque no se hicieron reproducciones fieles a los prototipos originales sino que son el resultado de la combinación de distintos elementos de muy diversa procedencia captados, adaptados y difundidos por la producción comercial fenicia y reinterpretados en los talleres locales. Posteriormente, tras la eclosión de los procesos colonizadores focenses, irán paulatinamente ganando terreno las imágenes de estilo griego. La vigencia iconográfica del grifo en la Península Ibérica, sin alcanzar el número de representaciones documentadas en la etapa orientalizante, se prolongó hasta fechas avanzadas, alcanzando el ibérico pleno y formando parte de composiciones fechadas en los s. IV-III a. C. En este sentido, a partir de finales de la Primera Edad del Hierro y comienzos de la Segunda Edad del Hierro, grifos, esfinges, sirenas y otros seres híbridos se van a convertir en motivos recurrentes en la escultura destinada a adornar y proteger los monumentos funerarios del ámbito ibérico, tanto en pilares-estela como en torres funerarias. Pozo Moro (Chinchilla, Albacete), El Salobral (Albacete), Agost (Alicante), Corral de Saus (Moixent, Alicante), Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén) o Pajaroncillo (Huelma, Jaén) son algunos ejemplos de esta realidad (Izquierdo 2003: 262-268, fig. 1-11).

Los cuatro grifos que decoran el cuenco de plata 152.11 de El Castillo forman parte de una procesión de animales alados al modo oriental, similares a las representadas en los conjuntos cerámicos del Museo de Cabra (Córdoba), Carmona (Sevilla), Cerro Alcalá (Torres, Jaén) (Fig. 863), Lora del Río o Montemolín (Marchena, Sevilla). Las figuras se sitúan en metopas, una disposición que también se registra en los *pithoi* del Museo de Cabra (Blánquez 2003: 216, fig. 6). Se representa en actitud de marcha, caminando hacia la izquierda y con el rostro también en esa dirección. Tienen cuerpo de león, con la musculatura bien definida, y cabeza híbrida, sin rasgos precisos. El esquematismo y el deteriorado estado de conservación del cuenco tampoco contribuyen a determinar si podría tratarse de un équido, de un bóvido o de cualquier otro tipo de animal. La hibridación de las cabezas es una característica que se registra en otras representaciones peninsulares de época orientalizante, como sucede con algunos de los grifos de las ánforas del Cerro Alcalá (Torres, Jaén) (Pachón, Carrasco

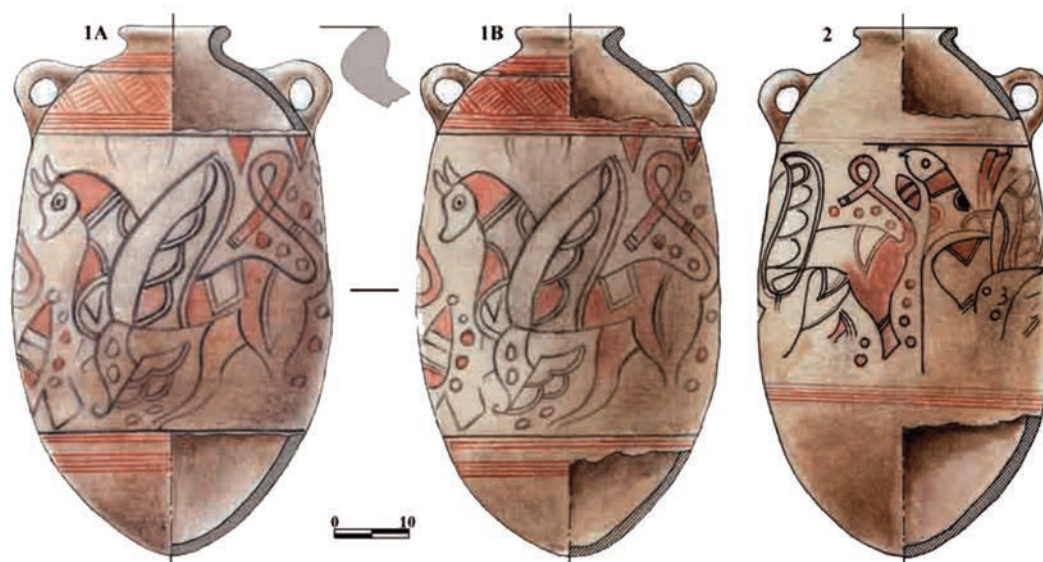


Figura 863 Ánforas del Cerro Alcalá (Torres, Jaén) con decoración pictórica de grifos (Pachón, Carrasco y Aníbal 2009: fig. 9).

y Aníbal 2009: 87, fig. 9) o con los que decoran la placa de oro del cinturón del tesoro de La Aliseda (Cáceres) y el anillo-sello giratorio (Vidal 1973: fig. 4, lám. I.2). Las alas vuelven hacia delante, describiendo una "S", y están formadas por cuatro líneas paralelas que arrancan desde el inicio de las extremidades delanteras.

La postura y la ordenación de las figuras responden al módulo tradicional que se mantiene en las representaciones de grifos egipcias, sirio-palestinas e hispano-fenicias en el ámbito funerario. En estas composiciones, los grifos aparecen con un porte elegante y tranquilo, en una actitud que nunca es de ataque (Vidal 1973: 50). Estos seres híbridos, al margen de su carácter ornamental y exótico, mantienen su condición apotropaica, como guardianes-protectores del difunto y de la tumba. Ejercen de intermediarios entre las dos esferas, la de la vida y la de la muerte. Y, al igual que las esfinges o las sirenas, también facilitan el tránsito al Mas Allá, al actuar como vehículo y guía en ese viaje que transcurrirá a través del aire, como indican sus alas (Cabrera y Rodero 2003: 25).

Por último, la banda inferior delimita el fondo y se adorna con una sucesión de ovas esquemáticas. Este es un motivo muy sencillo y frecuente en la orfebrería de época orientalizante, con amplia difusión y perduración cronológica. Están presentes en el mencionado cuenco de *bucchero nero* de la Tumba de los Leones de la necrópolis de Banditaccia (Cerveteri, Lazio) (Martinelli y Paolucci 2006: 50-51) (Fig. 861). En la Península, un cuenco de bronce con una decoración similar se encontró formando parte del ajuar de la Sepultura II, túmulo C, de la Zona I de la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila), en un conjunto en el que también fueron depositados otros objetos relacionados con rituales de sacrificio y banquete (Baquedano y Escorza 1996: 192, fig. 8) (Fig. 864).

El cuenco de plata 152.11 es una pieza singular de orfebrería que formaba parte de la vajilla metálica de lujo empleada en las ceremonias fúnebres, en ritos de libación y banquete. En este enterramiento también se recuperó otro recipiente metálico utilizado para estos fines, una pátera de bronce (152.39) decorada con una línea de bullones circulares. Los motivos figurados que adornan el cuenco podrían responder a una temática de connotaciones marcadamente funerarias, relacionada con el proceso de heroización del difunto y el culto a los antepasados, que simboliza la sucesión de cabezas humanas esquemáticas, y con su tránsito hacia el Más Allá, representado por los grifos. El concepto del traslado al Más Allá del alma del difunto, simbolizada en una cabeza, por mediación de animales alados con atribuciones sagradas y psicopompas perduró en la iconografía celtibérica, como lo demuestran las llamadas "urnas pájaro". La hallada en la necrópolis de Uxama (Osma, Soria) constituye el mejor exponente (Lorrio 1997: 348, fig. 129.5; Sopeña 2004: 76).

La cronología del cuenco de plata, atendiendo a los rasgos orientalizantes de los motivos figurados descritos, podría situarse en un momento avanzado del s. VI a. C. o, como máximo, a comienzos del s. V a. C. En lo referente al origen de esta pieza excepcional, a falta de realizar análisis metalográficos, no hay elementos concluyentes que permitan asignar o descartar un origen peninsular, asociado a talleres meridionales hispano-fenicios, ni una procedencia más lejana, asociada a talleres etruscos. En las necrópolis del valle medio del Ebro, la Meseta y el noreste peninsular no se han documentado objetos similares. A diferencia del cuenco 152.11 de El Castillo, amortizado en una tumba fechada entre la segunda mitad del s. V e inicios del s. IV a. C., los escasos referentes a vajilla metálica de plata en el ámbito celtibérico suelen aparecer en contextos más tardíos, datados a partir del s. III a. C. En su mayoría, se asocian a ocultaciones relacionadas con los conflictos bélicos que tuvieron lugar en este espacio geográfico a partir de la II Guerra Púnica. Ejemplos de esta realidad son los tesoros de Driebes (Guadalajara) o Salvacañete (Cuenca).

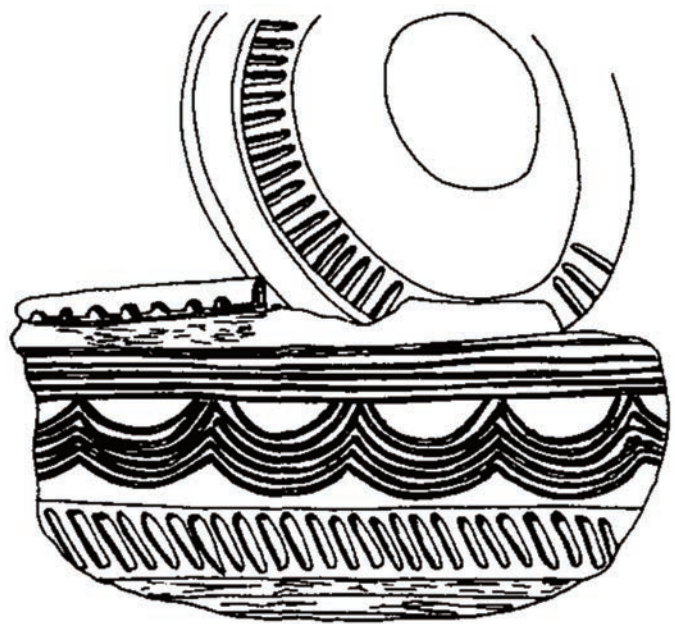


Figura 864. Cuenco de bronce con decoración geométrica. Sepultura II, túmulo C, zona I. Necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Baquedano y Escorza 1996: fig. 8).

10.8.1.2.- Pendientes

En la intervención arqueológica de El Castillo se han catalogado 13 pendientes, seis de oro (114.4, 152.25_[2], 177.10 y Des. 39_[2]) y siete de plata (11.47_[3], 20.9_[2], 100.5 y Des. 228). Este objeto es el más abundante entre las piezas de orfebrería y se encuentra representado en las tres fases de ocupación identificadas en la necrópolis. A excepción del ejemplar Des. 228, que corresponde a material descontextualizado, el resto se encontraron asociados a siete tumbas del área intacta del recinto funerario, lo que equivale a la presencia de pendientes en el 5,88% de las sepulturas (Fig. 854). En tres enterramientos se hallaron formando parejas, como se documentó en la e.f. 20 y en la e.f.152, también de la e.f. 112, aunque en este caso los pendientes proceden de la limpieza superficial de un túmulo en el que no llegó a completarse el proceso de excavación, por lo que no se ha podido establecer una vinculación segura. En la e.f. 11 se localizaron tres pendientes y en las otras tres tumbas (e.f. 100, 114 y 177.10) un único ejemplar.

La sencillez estructural y la dilatada pervivencia de los diseños los convierte en objetos sin excesivo valor cronológico, exceptuando algunos modelos más elaborados. En la necrópolis de El Castillo se han diferenciado, en base a su morfología, tres tipos diferentes de pendientes:

... Tipo 1. ANULARES

El único ejemplar identificado es de oro, se corresponde con la pieza **114.4** y está formado por un aro oval simple de 1 cm de diámetro y sección circular, de 3 mm de espesor máximo. La técnica de fabricación empleada consiste en el martillado de la lámina hasta conseguir un grueso hilo de oro. El cierre se consigue mediante el adelgazamiento y la superposición de los extremos (Fig. 865). Se identifica con el tipo 8B de Perea (1991: 221).

La e.f. 114, en la que fue depositado este ejemplar, es un túmulo de reducidas dimensiones y con un ajuar no especialmente significativo, que corresponde a la *Fase I* (2^o ½ s. VI a. C. – principios s. V a. C.).

En la Meseta oriental se documentan tres pendientes de plata de características similares, de los que dos proceden de la sepultura 5 de la necrópolis de La Mercadera (Soria) y uno de San Martín (Ucero, Soria) (Lorrio 1997: 200, fig. 82.2 y 87A.6). En territorio ibérico, una de las áreas de mayor concentración de este tipo de objetos se sitúa en la Bastetania, en contextos fechados principalmente en el s. IV a. C. Se han registrado ejemplares de oro en la tumba 209 de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 309, fig. 164.50 y 164.51); en la tumba 43 de del Cerro del Santuario (Baza, Granada) (Presedo 1982: 79) y en la reciente actuación realizada en las terreras de la excavación de Presedo (Sieg 2013: 100-101, fig. 5 y 6) (Fig. 866); en la sepultura 11/145 de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén) (Chapa *et alii* 1991: 337, fig. 4.7 y 4.8); en las tumbas 22 y 86 de la necrópolis del poblado Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) y en la tumba 35 de La Senda (Jumilla, Murcia) (García Cano y Page 2001-2002: 219-220, lám. 1).

... Tipo 2. AMORCILLADOS

Este modelo es el que se repite con mayor asiduidad en las piezas de orfebrería halladas en los yacimientos celtibéricos e ibéricos. Su origen se relaciona con la joyería fenicia (Schüle 1969) y alcanzó una amplia difusión en el territorio peninsular. Las producciones más antiguas se remontan a época orientalizante (s. VII – VI a. C.). Perduraron durante gran parte de la Segunda Edad del Hierro y fueron objetos muy frecuentes en los establecimientos coloniales púnicos durante los s. IV – III a. C.



Figura 865. 114.4. Pendiente anular de oro, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

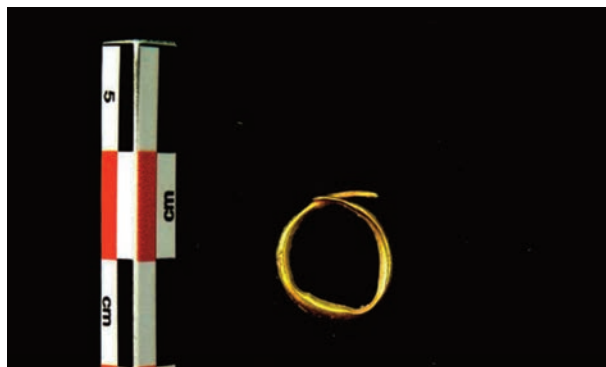


Figura 866. Pendiente anular de oro. Necrópolis del Cerro del Santuario (Baza, Granada) (Sieg 2013: fig. 6).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado diez pendientes amorcillados, cinco de oro (**152.25**^[2], **177.10** y **Des. 39**^[2]) (Fig. 867-869) y otros cinco de plata (**11.47**^[3], **100.5** y **Des. 228**) (Fig. 870-872). La técnica de fabricación es similar a la descrita en los pendientes anulares, aunque en estos diseños el aro oval se va ensanchando progresivamente hacia el centro, presentando una sección arriñonada. Los diámetros exteriores oscilan entre 1 cm, del ejemplar 100.5, y 2 cm, del ejemplar Des. 228. Los espesores máximos se sitúan entre los 3 y los 4 mm. El cierre se consigue mediante el adelgazamiento y la superposición de los extremos.

Este tipo se documenta en las tres fases de ocupación de la necrópolis, tanto en enterramientos de grandes dimensiones y con ajuares muy destacados (e.f. 11 y 152), como en otros de tamaño más reducido y con ajuares más modestos (e.f. 100 y 177).

En la Península Ibérica los ejemplares más antiguos proceden, principalmente, de las necrópolis orientalizantes de Andalucía, Extremadura y Levante, en contextos fechados en los s. VII-VI a. C. Los encontramos, entre otros yacimientos, en Medellín (Badajoz) (Almagro-Gorbea 2006-2008: 373, fig. 479), Évora (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) (Carriazo 1973: fig. 276), *Gadir* (Cádiz) o Villaricos (Cuevas del Almanzora, Almería) (Nicolini 1990: fig. 32 y 34). Estas producciones tuvieron su continuidad en época ibérica, donde aparecen con relativa frecuencia en contextos funerarios. Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (García Cano y Page 2001-2002: 221, lám. 5), El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 97), Cerro del Santuario (Baza, Granada) (Sieg 2013: 99-99, fig. 2-4) o La Serreta (Alcoi, Alicante) (Aura y Segura 2000: 211), son algunos ejemplos de esta realidad. En el territorio celtibérico, también se documentan estas piezas de orfebrería, aunque en un número más limitado. En la Meseta oriental se recuperó un pendiente amorcillado de plata en el nivel superficial de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 126). En territorio vettón, se clasificó una arracada de oro con estas características en la tumba 151 de la Zona IV de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila) (Cabré, Cabré y Molinero 1950) y otra de plata en la tumba 79 de la necrópolis de El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1997: 88-89, fig. 176.2). No obstante, los referentes más próximos proceden de la cercana necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde se catalogaron dos pendientes amorcillados, uno de oro y otro de plata. No se encontraron asociados a ninguna sepultura, debido a que uno de los ejemplares procede del nivel A o superficial y el otro del nivel B (Castiella y Bienes 2002: 195, fig. 247) (Fig. 873). En la necró-



Figura 867. 152.25. Pendientes amorcillados de oro, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

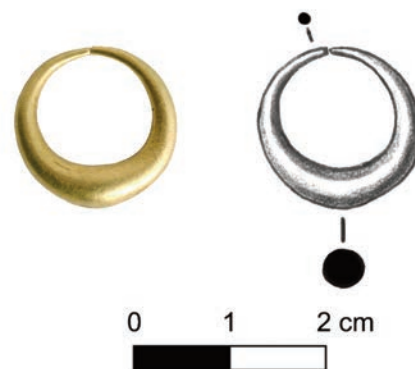


Figura 868. 177.10. Pendiente amorcillado de oro, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 869. Des.39. Pendientes amorcillados de oro, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 870. 11.47. Pendientes amorcillados de plata, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 871. 100.5. Pendiente amorcillado de plata, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 872. Des.228. Pendiente amorcillado de plata, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 873. Pendiente amorcillado de oro. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella

polis de Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza) también se menciona la existencia de un pendiente de forma acorazonada fabricado en aleación de oro y plata (Pérez Casas 1992: 117).

... Tipo 3. EN CRECIENTE

Los dos únicos ejemplares catalogados, **20.9**^[2], se recuperaron juntos, en el interior de una sepultura correspondiente a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Su morfología es similar a la que presentan las series ibéricas de pendientes en creciente con lágrima central, que se documentan fundamentalmente en los s. IV – III a. C. No obstante, se observan diferencias respecto a esas producciones. Las piezas de El Castillo están fabricadas en plata, en lugar de oro, no presentan decoración y son macizas de sección fusiforme, a diferencia de los habituales diseños ibéricos realizados con una o dos láminas finas y planas. El aro de



Figura 874. 20.9. Pendientes en creciente de plata, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

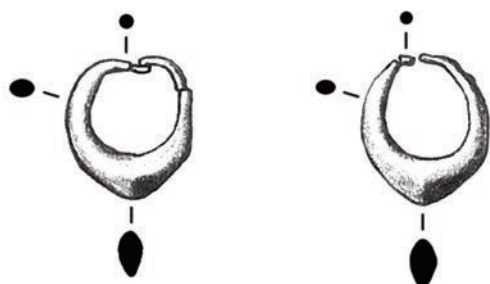


Figura 875. Pendientes de oro en creciente y con lágrima central inferior. Necrópolis de La Albufereta (Alicante) (Perea 2000: lám. II).

ambos ejemplares tiene un diámetro exterior de 1,2 cm y un espesor máximo de 3 mm (Fig. 874).

El área de mayor concentración de pendientes en creciente, como hemos indicado, se sitúa en el ámbito ibérico, donde está presentes en necrópolis como La Albufereta (Alicante) (Perea 2000: 127, lám. II) (Fig. 875), El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 341, fig. 140.12) o Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (García Cano y Page 2001-2002: 222, lám. 8). Por el contrario, este tipo de piezas no se habían registrado hasta la fecha en las necrópolis del alto y medio valle del Ebro.

10.8.1.3.- Colgantes de tipo "bulla"

Las *bullae* son colgantes en forma de cápsula, resultado de la unión de dos láminas o placas. Pueden presentar morfologías muy diversas: globulares, en ova, ánfora, lengüeta, bellota, etc. En ocasiones pueden estar decoradas, principalmente con motivos geométricos realizados mediante técnica de repujado o granulado (Almagro-Gorbea 1989-1990: 124).

A estos objetos se les atribuye un carácter mágico-apotropaico y tienen un origen oriental. En Egipto era frecuente que los niños portaran collares con un amuleto o *bulla* en el centro. La colonización fenicia propició su expansión hacia el Mediterráneo occidental, donde tuvieron una gran acogida entre las élites etruscas. Las *bullae* de oro aparecen con relativa frecuencia en tumbas muy destacadas, preferentemente femeninas e infantiles, durante los s. VIII – VII a. C. Un collar con tres ejemplares circulares de la tumba II de la necrópolis de Olmo Bello (Bisenzio, Florencia) (Martinelli y Paolucci 2006: 58), una pieza que procede de Tarquinia (Viterbo) y que está depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Florencia, las dos recuperadas en la Tumba de los carros de la necrópolis de San Cerbone (Populonia, Livorno) y las que componían el collar de la Tumba de la Pietrera (Vetulonia, Grosseto), son algunos ejemplos de esta realidad (Cianferoni y Barbagli 2007: 107, 128 y 137, fig. 22, 80 y 111). Los etruscos las transmitieron a los romanos, que fueron quienes generalizaron y reglaron su uso. Las *bullae* fueron colocadas al cuello de todos los niños de los ciudadanos libres nueve días después de su nacimiento, para protegerlos contra los malos espíritus. El carácter diferenciador se mantuvo en el material utilizado para su elaboración, el oro se reservó para las familias senatoriales (Alvar 2010: 167).

En la Península Ibérica, las *bullae* también las encontramos documentadas desde fechas tempranas en Andalucía y Extremadura, como consecuencia de la influencia fenicio-púnica. Entre otros yacimientos, se registran en La Aliseda (Cáceres), Puebla de los Infantes (Sevilla), Setefilla (Lora del Río, Sevilla), Cruz del Negro (Carmona, Sevilla), Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) o Almuñecar (Málaga), en contextos datados en los s. VII – VI a. C. Posteriormente, fueron asimiladas por la cultura ibérica y perduraron hasta el ibérico pleno, como lo demuestra la presencia de estos adornos entre las joyas que se encuentran representadas en las Damas de Elche, Baza o Cabezo Lucero (Almagro-Gorbea 1989-1990).

En el Castillo se ha catalogado un ejemplar completo (151.32) y fragmentos de otros dos (149.17 y 151.33). El metal utilizado en las tres *bullae* es el oro y fueron depositadas en dos sepulturas (e.f. 149 y 151) del área intacta de la necrópolis correspondientes, respectivamente, a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) y a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.). El porcentaje de tumbas con estos objetos es muy reducido, se sitúa en el 1,68%.

En ambos casos se trata de tumbas con ajuares destacados. La e.f. 149 presenta un elevado número de objetos, entre los que se recupera una urna crateriforme, un servicio cerámico compuesto por seis recipientes, utensilios relacionados con ritos de sacrificio y banquete, fíbulas, lúnulas, brazaletes y una gran cantidad de cuentas de collar. Entre las piezas de orfebrería, al margen de la *bulla*, se depositó una cadena de plata. La e.f. 151 contaba con una urna bicónica, un servicio cerámico formado por una decena de recipientes, entre los que se incluía una urna de orejetas. El ajuar metálico lo integraban principalmente fíbulas, botones y elementos de adorno, con brazaletes y cuentas de collar de bronce y de vidrio. Las armas están ausentes en los dos enterramientos descritos.

El único ejemplar completo (151.32) tiene forma circular de 1,4 cm de diámetro, sección hexagonal de 0,55 cm de espesor y está decorado con motivos geométricos repujados. Es una pieza hueca, resultado de la unión de dos láminas muy finas. Presenta la zona central rehundida, tanto en el anverso como en el reverso. Este espacio queda delimitado por dos finas bandas concéntricas en resalte. En el centro se sitúa un pequeño círculo, también en resalte, rodeado por una línea de puntos repujados. La decoración se completa con una segunda línea de puntos repujados delimitando el contorno de la pieza (Fig. 876). En el enterramiento en el que fue recuperada esta *bulla*, la e.f. 151, se catalogó un fragmento de un segundo ejemplar (151.33) de idéntico diseño. Se han podido identificar

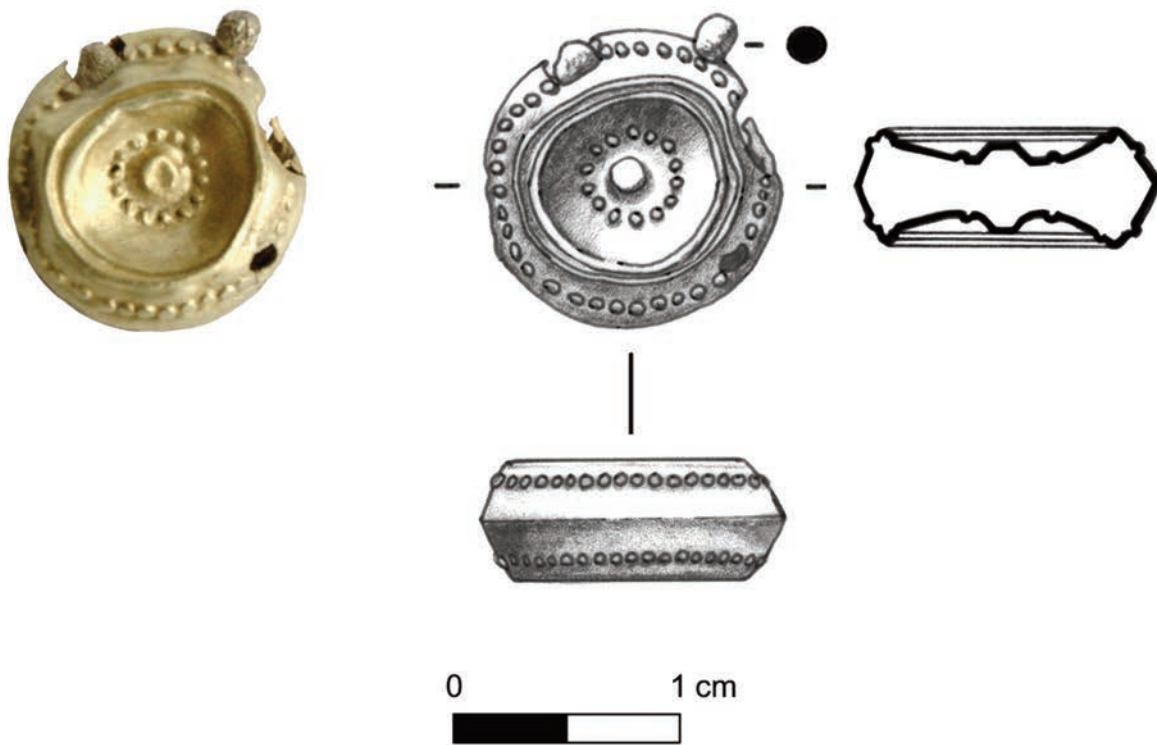


Figura 876. 151.32. Colgante de oro de tipo *bullae* (Foto Gabinete Trama S. L.).

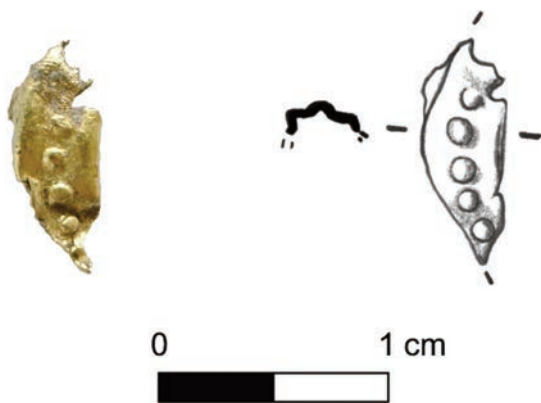


Figura 877. 151.33. Fragmento de colgante de oro de tipo *bullae* (Foto Gabinete Trama S. L.).

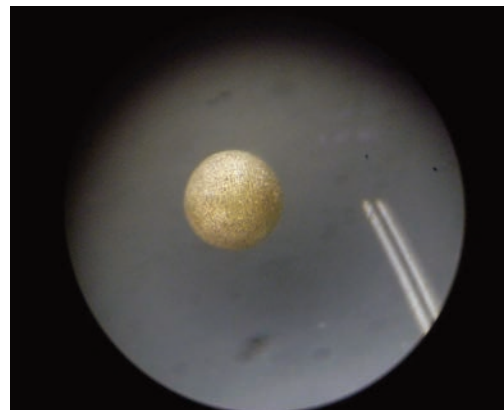


Figura 878. 151.33. Esfera de oro utilizada para la técnica decorativa de granulado (Foto Carmen Usúa).

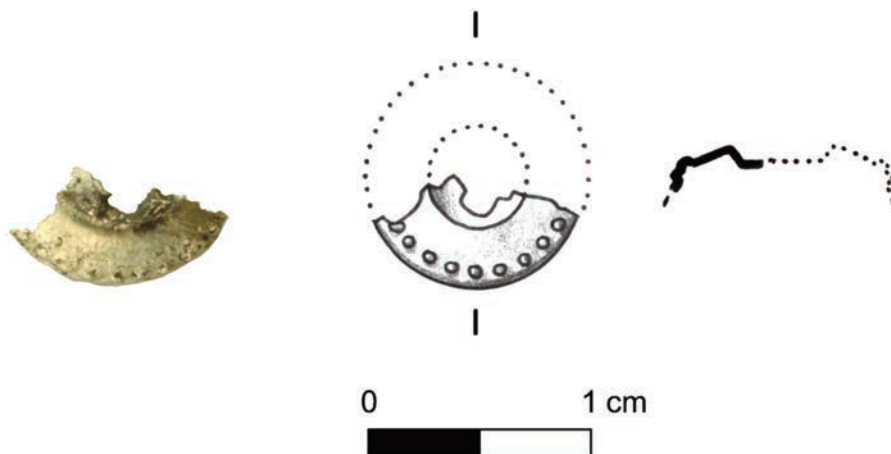


Figura 879. 149.17. Fragmento de colgante de oro de tipo *bullae* (Foto Gabinete Trama S. L.).

cuatro puntos repujados de la línea que delimitaba el contorno (Fig. 877). Junto a este ejemplar también se recuperaron dos esferas muy pequeñas, 0,5 mm de diámetro, también de oro, que atestiguan el empleo de la técnica del granulado (Fig. 878). Consiste en adornar la pieza soldando a la lámina las citadas esferas para crear los motivos decorativos. Esta técnica, así como su combinación con el repujado y el troquelado, está ampliamente representada tanto en la orfebrería etrusca como en la tartésica.

Por último, en la e.f. 149, se clasificó un pequeño fragmento de oro (149.17) de otra posible *bull*a. Su diámetro aproximado es de 1 cm, ligeramente inferior a las anteriormente descritas, y también se observa una línea de puntos repujados en el borde de la pieza (Fig. 879). En esta tumba se recuperó un segundo fragmento de oro (149.16) completamente deformado por la exposición al fuego de la pira. Es probable que en origen hubiera formado parte de esta pieza.

10.8.1.4.- Cuentas de collar

En El Castillo se han identificado 5 cuentas de collar, cuatro de oro (151.34_[2] y Des. 1_[2]) y una de plata (159.10). Dos se recuperaron en el interior de una sepultura del área intacta de la necrópolis correspondiente a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y una en un túmulo de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). Las otras dos formaban parte del material descontextualizado.

Las dos cuentas halladas en la e.f. 151 tienen morfología circular, de 0,8 cm de diámetro, y sección hemisférica. Disponen de una perforación central de 2 mm de diámetro rodeada por una línea de puntos repujados (Fig. 880). Estas piezas se asocian a los colgantes de tipo *bull*a catalogados en esta misma tumba y junto a otras cuentas de vidrio podrían haber formado parte de un collar de similares características al documentado en la cámara sepulcral de Toya (Peal del Becerro, Jaén). Esta pieza se fecha entre el s. V y comienzos del s. IV a. C. y actualmente se encuentra expuesta en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (catálogo nº 28514).

Los dos ejemplares procedentes del material descontextualizado (Des. 1) presentan idéntica estructura, aunque uno de ellos se encuentra aplastado y solo se conserva parcialmente. Se trata de cuentas tubuliformes, formadas por una fina lámina vuelta sobre sí misma. Tiene 1,3 cm de longitud y 2 mm de diámetro y están decoradas con líneas paralelas en relieve (Fig. 881).

La cuenta de plata de la e.f. 159 tiene morfología anular, de 1,35 cm de diámetro, y sección hemisférica de

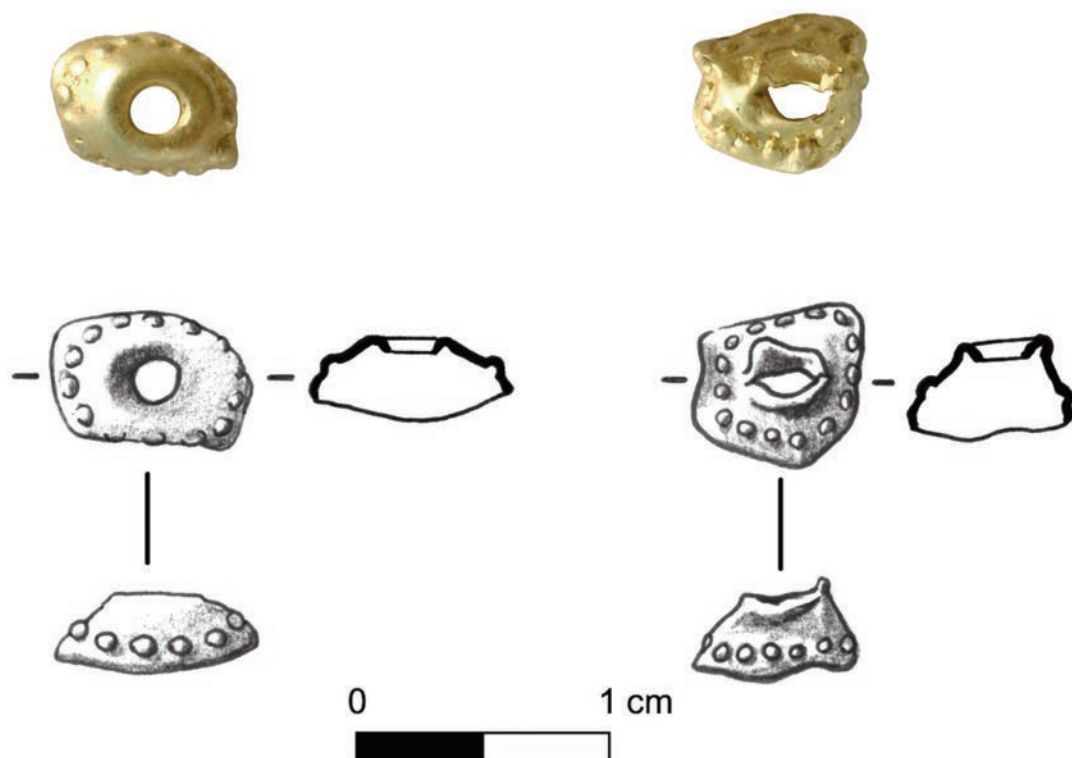


Figura 880. 151.34. Cuentas de collar de oro (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 881. Des. 1. Cuentas de collar tubulares de oro (Foto Gabinete Trama S. L.)

Figura 882. 159.10. Cuentas anulares de plata (Foto Gabinete Trama S. L.).

0,25 cm de anchura y con un espesor máximo 0,2 cm (Fig. 882). El referente más cercano, en contexto funerario, procede de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se recuperaron algunas piezas de reducidas dimensiones en los niveles superficiales (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 414-415).

10.8.1.5.- Anillos

El conjunto catalogado en El Castillo lo integran 7 anillos (11.46, 11.85, 143.9, 152.26, 152.27, 152.28 y 152.29). El metal empleado en todos ellos es la plata y fueron depositados en tres sepulturas del área intacta de la necrópolis correspondientes a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). El porcentaje de tumbas con estos objetos es muy reducido, se sitúa en el 2,52%.

La mayoría de los ejemplares catalogados se concentran en dos sepulturas de grandes dimensiones y con ajuar muy destacados. La e.f. 11 es el enterramiento más destacado de la Fase III, contenía dos anillos de plata soldados entre sí (11.46 y 11.85) y tres pendientes, además de armas, un carro, arreos de caballo, utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, elementos de indumentaria, etc. La e.f. 152 es la que presenta un mayor número de piezas de orfebrería, además de los cuatro anillos (152.26, 152.27, 152.28 y 152.29), se registraron dos pendientes de oro, un cuenco de plata con decoración troquelada, un fragmento de una fíbula de plata, dos eslabones de una cadena de plata, una lámina de oro que revestía el puente de una fíbula y tres fragmentos informes de plata. No obstante, también se ha recuperado un anillo (143.9) en la e.f. 143, una tumba de encachado tumuliforme de dimensiones reducidas y con un ajuar más modesto.

El diseño de los anillos, exceptuando algunos modelos, suele ser bastante simple y con una amplia pervivencia en el tiempo. Por esta razón, al igual que se ha señalado en el estudio de los pendientes, no tienen excesivo valor como indicadores o referentes cronológicos. En El Castillo, en base a su morfología, se han identificado dos tipos (Fig. 853).

... Tipo 1. ANULAR

Seis de los siete anillos catalogados se ajustan a este sencillo diseño (11.46, 11.85, 143.9, 152.26, 152.27 y 152.28), que se limita a un aro circular, abierto o cerrado, formado por un junco macizo de sección circular o hemisférica. Los diámetros exteriores oscilan entre los 1,4 cm de la pieza 143.9 y los 2,4 cm de la pieza 152.28 y los espesores entre 2 y 4 mm.

Los anillos 11.46, 11.85 y 143.9 tienen secciones circulares y todavía se diferencian los extremos redondeados del junco de plata (Fig. 883-884). El sistema de cierre consiste en aproximar ambos extremos hasta cerrar el aro. Por su parte, los anillos 152.26, 152.27 y 152.28, tienen secciones hemisféricas y el aro es continuo, para ello se soldaron los dos extremos (Fig. 885).

La estructura elemental de este tipo de objetos, que perdura desde épocas remotas hasta nuestros días, hace que resulte ineficaz cualquier intento de establecer referentes tipológicos.

En el alto y valle medio del Ebro, los escasos ejemplares elaborados en metales preciosos también tienen una estructura sencilla, pero no coincide con la documentada en estos modelos de El Castillo, a excepción de los dos

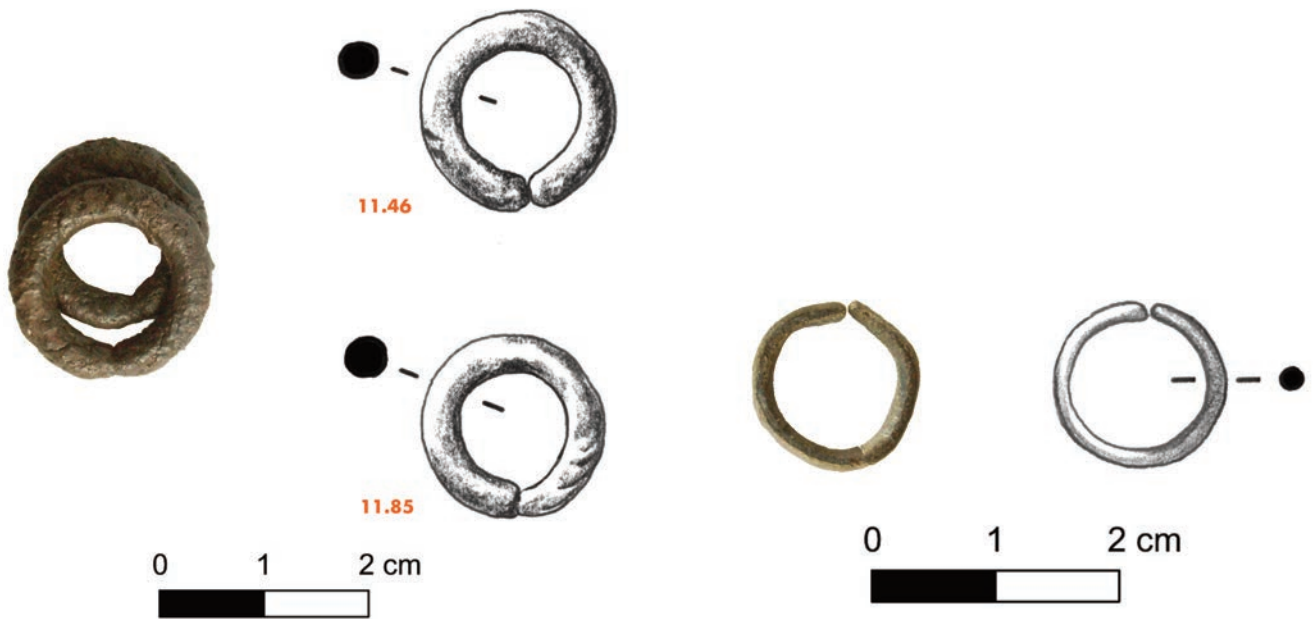


Figura 883. 11.46 y 11.85. Anillos anulares de plata, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

Figura 884. 143.9. Anillo anulares de plata, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

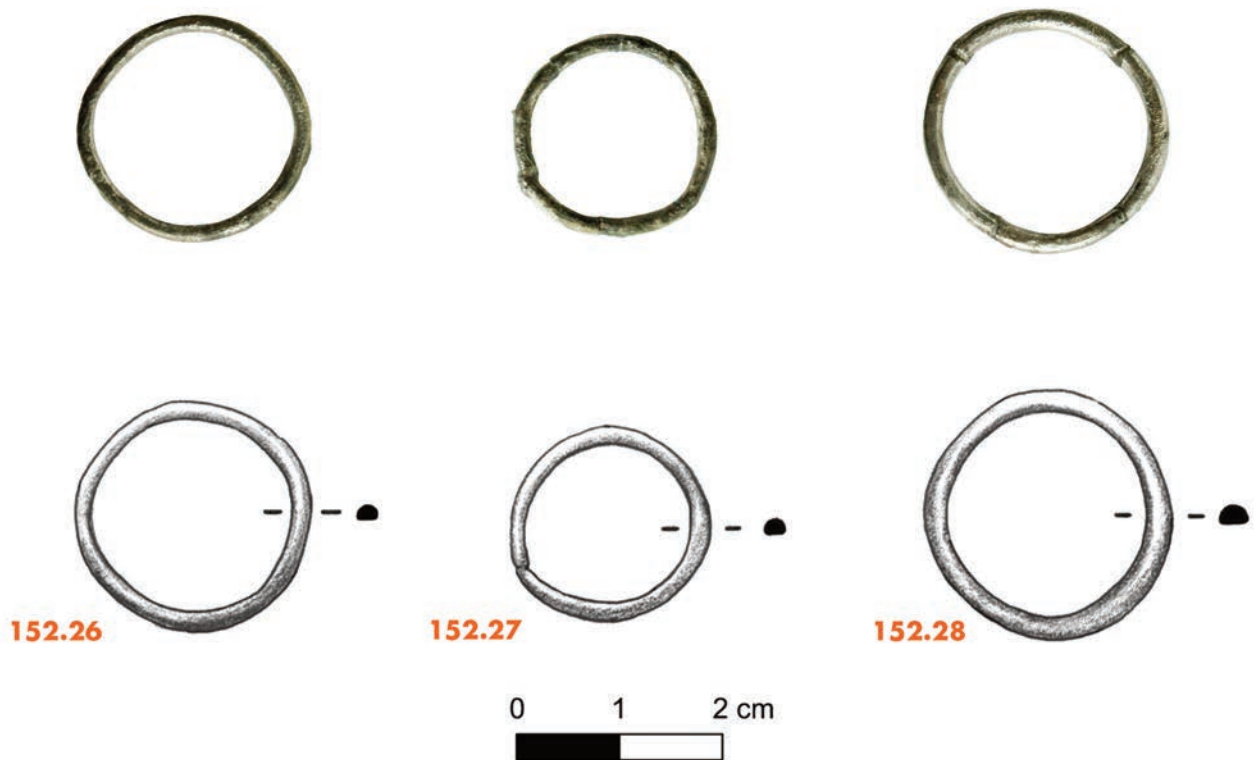


Figura 885. 152.26, 152.27 y 152.28. Anillos anulares de plata, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

anillos de plata de sección cilíndrica de la tumba 24 de la necrópolis de Los Castelletts (Mequinenza, Zaragoza) (Royo 1994-1996: 104). En el resto optaron por diseños en espiral con el junco sogueado, como sucede en el anillo de oro procedente del nivel III del poblado de Peñas de Oro (Zuya, Álava) (Apellániz 1974: 6, fig. 1; Peñalver 2008: 118) o el de plata depositado en la tumba 15 de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 198, fig. 252). Las dimensiones que alcanzan algunas de estas piezas, que en el caso de Peñas de Oro supera los 3 cm de diámetro, ha llevado a diversos autores a interpretarlas como posibles adornos o elementos para recoger y sujetar el cabello (Caprile 1986: 195; Castiella y Bienes 2002: 198).

... Tipo 2. DE CABUJÓN CENTRAL Y CON VOLUTAS PROTOEÓLICAS

El único anillo con estas características es la pieza **152.29**, depositada en el interior de la urna de la e.f. 152, una tumba perteneciente a la Fase II (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.). Presenta un aro de 2,1 cm de diámetro, formado por un doble junco de sección rectangular de 1,5 mm de espesor y cuyos extremos rematan en cuatro volutas, opuestas dos a dos. Sobre el entalle de doubles volutas se sitúa un cabujón circular de 0,8 cm de diámetro, donde se alojaba un adorno de pasta vítrea (Fig. 886). Este tipo de anillos tienen un origen oriental y se consideran joyas características del mundo fenicio orientalizante y tartésico. En la Península Ibérica se documentan en contextos fechados a partir del s. VII a. C., sobre todo en Extremadura y Andalucía occidental. Anillos áureos con volutas, en ocasiones superpuestas, se registran en el tesoro de La Aliseda (Cáceres) (Almagro-Gorbea 1977: lám. XXXI-XXXII) (Fig. 887), en la necrópolis de La Bobadilla (Alcaudete, Jaén) (Nicolini 1990: 92), en la tumba 5 de La Joya (Huelva) (Garrido 1970) o en la tumba del Obispo (Cádiz) (Perea *et alii* 2004: 233-234, fig. 1) (Fig. 888). Anillos de plata con cabujón central se registran en el *bustum* 82/10A y en el enterramiento 85C/17 de la necrópolis de Medellín (Badajoz) (Almagro-Gorbea 2006-2008: 376-377, fig. 485-487). En la orfebrería orientalizante peninsular el motivo de las volutas también se representa en otros objetos. Entre ellos destacan algunos colgantes-amuletos con cronologías situadas entre los s. VII y V a. C., como el hallado en la tumba 3 de la necrópolis de Les Casetes (La Vila Joiosa, Alicante) (García Gandía 2009: 134, fig. 15.11 y 140), el del depósito de La Marina (Alicante) (Perea y Aranegui 2000: 14-15), el del conjunto del Cortijo de Evora (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) (Perea 1991: 162) y el del conjunto de Talavera La Vieja (Cáceres) (Perea 2006a: 77- 81, fig. 14) (Fig. 889). El referente más cercano de anillo con volutas procede del nivel superficial de la necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde se recuperó una pieza de bronce que conservaba una voluta (Castiella y Bienes 2002: 193-194, fig. 246) (Fig. 890).

El motivo de las volutas protoeólicas se relaciona con la concepción iconográfica del "árbol de la vida", originaria del Mediterráneo oriental y que estaba vinculada a la divinidad y simbolizaba la inmortalidad. Los capiteles protoeólicos semíticos, que aparecen en el área fenicio-palestina a partir de mediados del II milenio a. C., son el

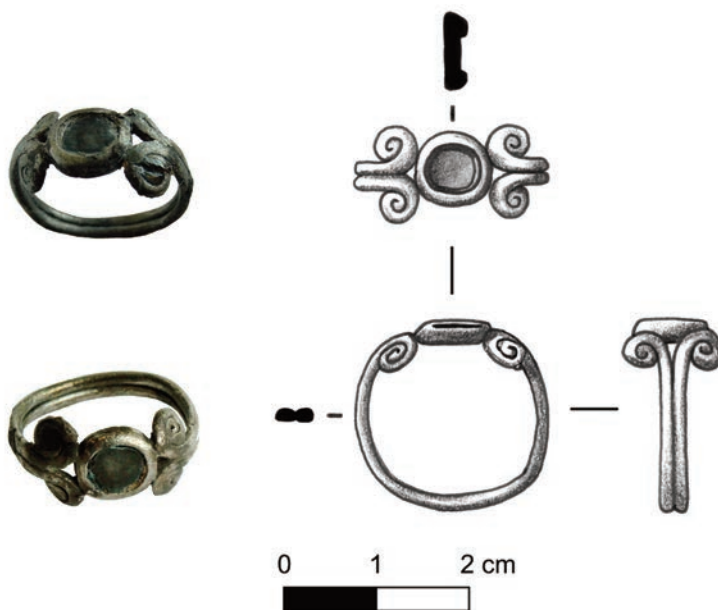


Figura 886. 152.29. Anillo de cabujón central y con volutas protoeólicas (Foto Gabinete Trama S. L.).

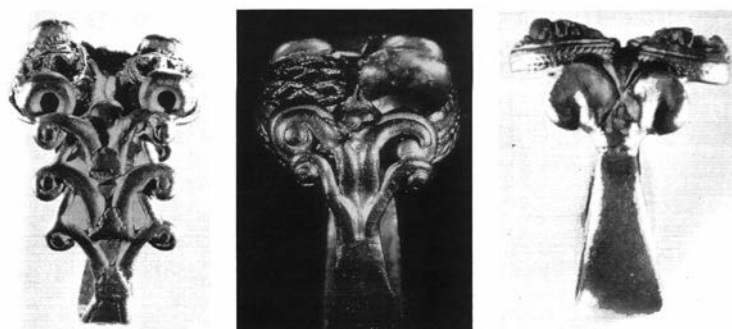


Figura 887. Anillos de oro con volutas protoeólicas del tesoro de La Aliseda (Cáceres) (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: fig 15).



Figura 888. Anillo de oro con volutas protoeólicas de la Tumba del Obispo (Cádiz) (Perea *et alii* 2004: 234, fig. 1).



Figura 889. Colgante-amuleto de oro con volutas. Conjunto de Talavera La Vieja (Cáceres) (Perea 2006a: fig. 14).



Figura 890. Anillo de bronce decorado con una voluta. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella 2008: fig. 4.5).

resultado de la adaptación arquitectónica de este concepto. La colonización fenicia propició su expansión hacia el occidente mediterráneo. En la Península Ibérica este tipo de capiteles se documentan desde fechas tempranas asociados a palacios sacros. Una doble columna con capiteles protoeólicos, inspirada en santuarios orientales, flanqueaba la entrada del templo de Melqart en *Gades*. La doble columna se convirtió en un símbolo de acceso al mundo de lo sagrado y, por tanto, del Más Allá. Las volutas protoeólicas pasaron, de este modo, del mundo fenicio al tartésico y posteriormente a la cultura ibérica, como elemento iconográfico alusivo a la perduración en el Más Allá. Por esta razón las encontramos en los monumentos funerarios, en los *signa equitum*, donde el antepasado heroizado se representa a caballo sobre sendos pares de volutas, y en otros objetos de muy diversa naturaleza con connotaciones de carácter sacro.

El chatón central fue un elemento que también se trasladó a la orfebrería celtibérica, aunque de forma más tardía. Anillos de plata con cabujones se localizan principalmente en el valle medio del Duero a partir del s. III a. C., en tesoros como los recuperados en Padilla de Duero (Valladolid), Burgos o Palencia (Delibes *et alii* 1993: 413-414 y 432, fig. 5 y 10).

10.8.1.6.- Cadenas de plata

Las cadenas con pequeños eslabones han sido interpretadas como soportes de los que penden colgantes y también como cinturones exclusivamente femeninos (Delechette 1908-1914: 120, fig. 523). En el alto y medio valle del Ebro encontramos referentes a este tipo de objetos, en la sepultura 7 de la necrópolis de La Torraza (Maluquer 1953: 254, fig. 4; Castiella 2005: 203-204, fig. 8) y en poblados como Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer, Gracia y Munilla 1990: 156) o La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: fig. XVII) aunque para su elaboración emplearon materiales como el bronce o el hierro.

En el Castillo se han catalogado fragmentos de tres cadenas de plata (139.20, 149.13 y 152.36). Las dos primeras fueron depositadas en sepulturas de la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) y la tercera en una tumba de la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). El porcentaje de enterramientos con estos objetos es muy reducido, se sitúa en el 2,52%.

En los tres casos se trata de túmulos de grandes dimensiones, compleja arquitectura y con ajuares muy destacados. En dichos ajuares se incluyen servicios cerámicos compuestos por un elevado número de recipientes cerámicos, elementos vinculados a la indumentaria y al adorno y utensilios y/o vajilla metálica relacionados con ritos de purificación/libación y banquete. Resulta significativa la presencia en las tres sepulturas de otras piezas de orfebrería, así como la ausencia de armas.

El ejemplar **139.20** conserva un tramo de 7,5 cm de longitud. La cadena está formada por catorce eslabones circulares de 0,8 cm de diámetro y 3 mm de espesor trabados con pasadores aplanados de sección rectangular, que abrazan a los anteriores sin llegar a cerrarse, y que están decorados con dos líneas incisas (**Fig. 891**).

El ejemplar **149.13** conserva un tramo de 4,2 cm y tiene características similares al anteriormente descrito. Los eslabones son circulares, de 0,9 cm de diámetro y 2 mm de espesor (**Fig. 892**).

Por último, del ejemplar **152.36** únicamente se ha registrado un eslabón circular de 0,7 cm de diámetro y 3 mm de espesor y los pasadores que arrancan a ambos lados del mismo.

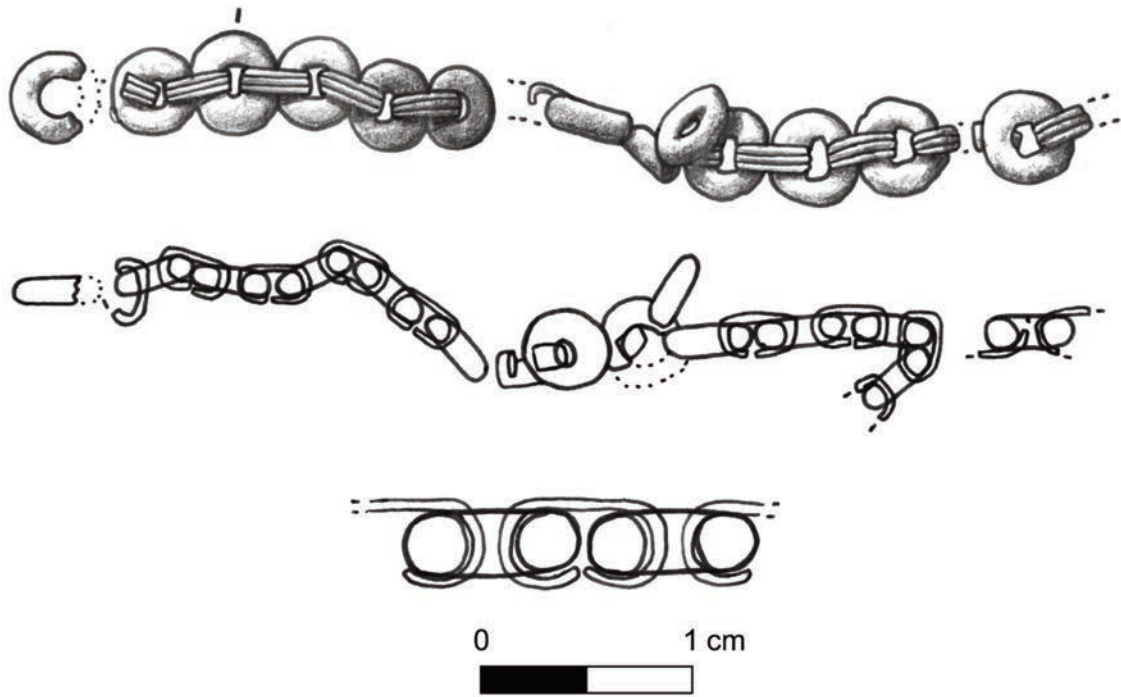


Figura 891. 139.20. Cadena de plata (Foto Gabinete Trama S. L.).

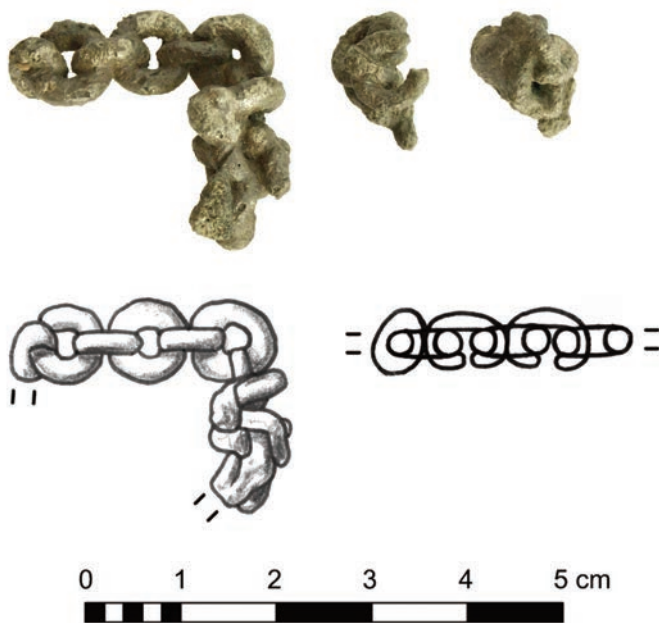


Figura 892. 149.13. Cadena de plata (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.8.1.7.- Fíbulas de plata

En el Castillo se han catalogado dos fragmentos de fíbulas de plata (12.8 y 152.37) que fueron recuperadas, respectivamente, en una tumba de la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) y en otra de la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) El porcentaje de enterramientos con estos objetos es muy reducido, se sitúa en el 1,68%.

Estas piezas fueron incluidas en el estudio de las fíbulas. Del ejemplar **12.8** se conserva parte del resorte y de la aguja (**Fig. 893**) y del **152.37** parcialmente el puente (**Fig. 894**).

La presencia de fíbulas fabricadas en materiales como el oro y la plata es excepcional en el valle medio del Ebro y en todo el ámbito celtibérico. El referente más próximo se documenta en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra), donde se menciona un fragmento informe de aleación de oro y plata que, quizá, pudo haber formado parte de una fíbula (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 414). En la Meseta oriental, el conjunto más destacado es el que procede de la necrópolis de La Mercadera (Soria), donde en las tumbas 5, 7 y 9 se depositaron tres fíbulas anulares de plata (Taracena 1932: 21, 28-29, láms. X, XII y XVII; Lorrio 1997: 200, fig. 82.3), que podrían fecharse a finales del s. IV o en el primer tercio del s. III a. C. (Lorrio y Sánchez Prado 2000-2001: 133). Un ejemplar de similares características se clasificó en la tumba 29 de la necrópolis de San Martín (Ucero, Soria) (Lorrio 1997: 200, fig. 87A.7). El resto de las fíbulas catalogadas corresponden a cronologías más avanzadas, como las piezas procedentes de ocultaciones de la Segunda Guerra Púnica o de inicios de las guerras de conquista romana. Es el caso de los ejemplares de resorte bilateral ricamente decorados del tesoro de Driebes (Guadalajara) (Lorrio 1997: 200, fig. 82) o de la fíbula con esquema de La Tène y decoración zoomorfa de La Muela de Taracena (Guadalajara) (Angoso y Cuadrado 1981: 19-20, fig. 1; Prieto y López Revuelta 2000: 55-56). En el poblado de Numancia (Garray, Soria), en contextos fechados hacia el s. II a. C. también se recuperó una fíbula simétrica de plata (Taracena 1932: 29; Jimeno, De la Torre y Chaín 2005: Catálogo n° 218).

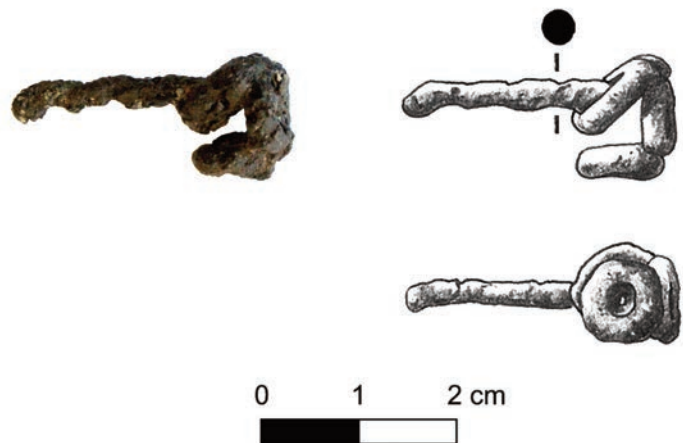


Figura 893. 12.8. Resorte de fíbula de plata (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 894. 152.37. Fragmento de puente de fíbula de plata (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.8.1.8.- Láminas de oro y plata para piezas decoradas mediante chapado

En la orfebrería prerromana el chapado con láminas de oro o plata se utilizó para envolver y decorar distintos objetos de metales como el bronce y el hierro. En la Península, esta técnica ya se documenta en el período orientalizante, aunque será a partir de mediados del s. V a. C. cuando alcance una mayor difusión (Lorrio y Sánchez Prado 2000-2001: 133). Su empleo permitía un ahorro considerable del metal precioso.

En el Castillo se han catalogado cinco piezas que presentan láminas que están relacionadas con el uso de este sistema decorativo, tres de oro (152.38, 153.11 y 160.25) y dos de plata (13.20 y 139.22). Fueron recuperadas en tumbas correspondientes a la *Fase II* (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) y a la *Fase III* (2^o ½ s. IV – s. III a. C.). El porcentaje de enterramientos en los que se registran este tipo de elementos se sitúa en el 4,20%.

La lámina 152.38 y las que recubren la fíbula 160.25 fueron diseñadas para decorar modelos de tipo nava-



Figura 895. 152.38. Lámina de oro elaborada mediante técnica de filigrana, para decorar el puente de una fibula (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 896. 160.25. Láminas repujadas de oro decorando el puente y el pie de una fibula navarro-aquitana (Foto Gabinete Trama S. L.).

rro-aquitano y ya han sido descritas en el capítulo correspondiente a la indumentaria. La lámina **152.38** se asocia a la fibula 152.12 y fue elaborada mediante técnica de filigrana (Fig. 895). Por su parte, la fibula **160.25** conservaba las láminas en su posición original, adornando el puente y el remate del pie. En este caso, la técnica decorativa empleada fue el repujado (Fig. 896).

La lámina **153.11**, al igual que las anteriores, es de oro, tiene morfología circular de 0,75 cm de diámetro y perfil troncocónico con los bordes ligeramente curvados (Fig. 897). Es probable que sirviera para decorar el botón terminal de una fibula. En este enterramiento, también se depositó un ejemplar de tipo navarro-aquitano (153.5), aunque solo se ha conservado el resorte (Fig. 897).

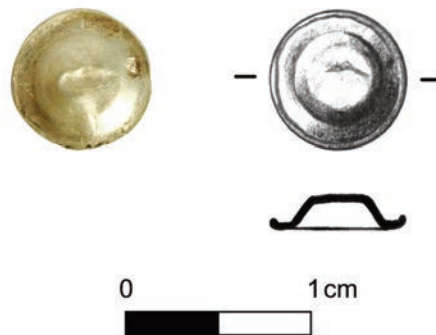


Figura 897. 153.11. Lámina circular de oro, posiblemente para decorar el botón terminal de una fibula (Foto Gabinete Trama S. L.).

En la e.f. 13 se catalogaron los restos de un casco de

bronce (**13.20**), que fue adornado con cintas de hierro con un baño de plata, que a su vez estaban decoradas con motivos geométricos a molde. Esta pieza ha sido analizada al estudiar el casco (Fig. 358).

En la e.f. 139 se identificó un fragmento de una lámina de plata (**139.22**), pero su deficiente estado de conservación no permite establecer mayores precisiones sobre su tipología.

Por último, al margen de las piezas descritas, también se ha detectado el probable uso de otra técnica decorativa frecuente en la orfebrería celtibérica e ibérica, el damasquinado. En la e.f. 11, durante el proceso de flotación del sedimento acumulado entre los materiales que formaban parte del ajuar, se recuperaron pequeños restos de plata que se había desprendido del objeto que inicialmente decoraban y se habían vuelto a fundir por las altas temperaturas alcanzadas durante la cremación. La presencia de una falcata (11.9) con cachas metálicas, a falta de un análisis metalográfico exhaustivo, nos lleva a apuntar la posibilidad de que en origen estuviera decorada con esta técnica, mediante la incrustación de hilos de plata.

10.8.1.9.- Otros objetos

En el ajuar de la e.f. 1 se recuperó un objeto metálico (**1.12**) elaborado en una aleación que contiene plata. A falta del pertinente análisis metalográfico, no se han podido determinar todos sus componentes y los porcentajes de los mismos.

El ejemplar es de reducidas dimensiones, con 2,1 cm de longitud y 1,6 cm de anchura máxima. Esta realizado sobre una lámina recortada, de 0,2 cm de espesor, que se pliega dando lugar a dos mitades unidas entre sí. La pieza resultante tiene morfología husiforme, con una abertura en forma de lágrima en el centro y dos brazos simétricos con los extremos inferiores apuntados y plegados a modo de garfios o anzuelos (Fig. 898).

Los referentes que presentan una mayor similitud estructural son los llamados broches de doble anzuelo, que se documentan con relativa frecuencia en poblados y necrópolis de la Cornisa Cantábrica, Meseta norte y alto Ebro (Sanz Mínguez 1997: 395-397, fig. 222). Para estos objetos se ha propuesto un uso como broche, aunque no se descartan otras utilidades como colgantes, apliques, etc.

En el alto Ebro se han registrado broches de doble anzuelo en el poblado de La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: 92, fig. 201-205) (Fig. 899) y en las necrópolis de La Cascajera (Villanueva de Teba, Burgos) (Ruiz Vélez 2002) y de Soto de Bureba (Burgos) (Ruiz Vélez, Sanz y Parzinger 2002: 320-321, fig. 3). A esto se une un colgante de parecida estructura hallado en el poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) (Caprile 1986: 114-115, lám. XVII). Con soporte laminar solo se conocía un ejemplar encontrado en el poblado de La Morterona (Saldaña, Palencia) (Abasolo *et alii* 1984: fig.23.4). En plata la única referencia también procede de la Meseta, del castro de la Cuesta del Mercado (Coca, Segovia) (Blanco García 1994: 66, fig. 19.11), aunque se trata de un ejemplar más complejo que el del Castillo.

Los broches de doble anzuelo, aunque se considera que pueden tener un origen relativamente antiguo, son objetos que se documentan sobre todo en contextos tardíos de la Segunda Edad del Hierro y que perduraron hasta época romana (Sanz Mínguez 1997: 398). Las piezas halladas en el alto y medio valle del Ebro proceden de ámbitos fechados, en todos los casos, a partir del s. IV a. C. y, principalmente, a partir de inicios del s. III a. C. En este arco cronológico se ubica el ejemplar de El Castillo, que fue depositado en la e.f. 1, correspondiente a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.).

10.8.2.- Escarabeos

En El Castillo se han identificado tres escarabeos (106.12, 106.13 y 119.4) en túmulos fechados en la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.), dos en el interior de la e.f. 106 y uno en la e.f. 119. Se trata de los materiales de tipo egipcio situados en el punto más interior y septentrional de la Península Ibérica. En el ámbito celtibérico, el escarabeo ubicado hasta la fecha en un punto más interior de la Meseta es el ejemplar púnico depositado en la tumba 57 de la necrópolis del Cerro de la Virgen (Alconchel de la Estrella, Cuenca), fechado en la segunda mitad del s. V a. C. (Almagro-Gorbea y Millán 2013). El descubrimiento de objetos de esta naturaleza en una necrópolis situada en el extremo occidental del valle medio del Ebro es un hecho excepcional. Su presencia podría relacionarse, como señaló J. Padró, con la nueva ruta comercial por el Valle del Ebro establecida por los navegantes griegos durante el s. VI a. C., tras la ruptura del monopolio que los fenicios mantenían con el comercio de los metales (Padró 2008: 32, fig. 1). Posibilidad que se ve reforzada por la presencia, en el mismo contexto cronológico, de

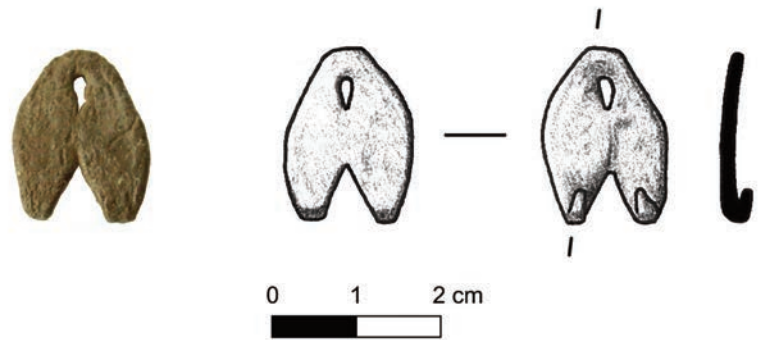


Figura 898. 1.12. Pieza husiforme de plata, posible broche de doble anzuelo (Foto Gabinete Trama S. L.).

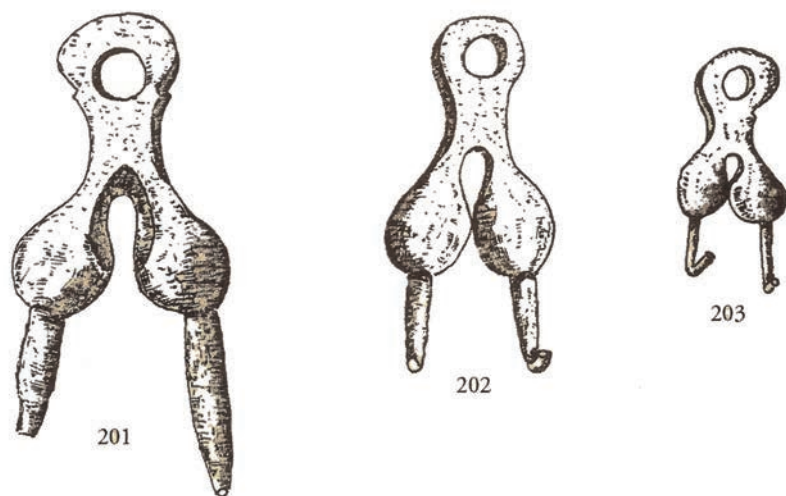


Figura 899. Broches de doble anzuelo del poblado de La Custodia (Viana, Navarra) (Labeaga 1999-2000: figs. 201-203).



Figura 900. Laboratorios del Instituto Universitario de Materiales de Alicante (IUMA). Proceso de realización de distintas analíticas a los escarabeos de El Castillo.

otros productos originarios del Mediterráneo oriental, como es el caso del fragmento de cornalina hallado en la e.f. 121. El uso de este tipo de objetos durante la *Fase I* y la presencia de vajilla metálica y de determinados vasos cerámicos en la *Fase II*, confirman la posibilidad apuntada por J. Hernández Vera de una intensificación de los contactos entre el interior y la costa en la etapa de transición entre la Primera y la Segunda Edad del Hierro (Hernández Vera 2003: 72).

La trascendencia de estas piezas y la necesidad de un estudio específico, motivó la visita del arqueólogo M. Almagro-Gorbea al Museo de Castejón, donde se encuentran depositadas, y la posterior inclusión de estos ejemplares en el corpus de escarabeos del noreste de Hispania y del sur de la Galia publicado en fechas recientes (Almagro-Gorbea y Graells 2011: 42-44). Las descripciones aportadas en este epígrafe, salvo pequeñas puntualizaciones, corresponden a este estudio. Con posterioridad, la investigadora O. Navarro publicó un segundo artículo en el que se advierten algunas discrepancias en la lectura iconográfica de dos de las tres piezas (Navarro 2012: 219).

Asimismo, se procedió a realizar en el Instituto Universitario de Materiales de Alicante (IUMA) distintos análisis mediante técnicas no destructivas, para obtener la composición del material utilizado en su elaboración y detectar restos de vidriado (*Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de la necrópolis de El Castillo*). Para ello se recurrió al empleo de una lupa binocular, de la técnica de microfluorescencia de rayos X (μ FRX) y de la técnica por difracción de rayos X (DRX) (**Fig. 900**). También se efectuó al escarabeo 119.4 un *mapping* de microfluorescencia de Rayos X, una técnica que se ha demostrado eficaz para identificar elementos decorativos no visibles a simple vista a causa de alteraciones en la conservación de las piezas. Uno de los ejemplos más recientes lo constituye el estudio realizado a un escarabeo procedente del entorno de Villaricos (Cuevas del Almanzora, Almería) (Martínez Mira y Villaplana 2014).

En la decoración de los escarabeos de El Castillo emplearon las técnicas del tallado y del grabado. Los tres ejemplares presentan una perforación transversal, lo que permitía tanto engarzarlos en un collar como colocarlos en cabujones de anillos basculantes, unos soportes que, en todo caso, no se han conservado. La acción del fuego como consecuencia del ritual de cremación resulta más evidente en la pieza 106.12, en la que se observan erosiones y alteraciones tanto en el anverso como en el reverso. Las altas temperaturas alcanzadas en las piras también causaron la pérdida del esmalte que recubría toda la superficie de estos objetos. En los análisis de microfluorescencia de rayos X (μ FRX) realizados en el interior de las líneas de grabado se detectaron concentraciones de óxidos de plomo, cobre, níquel o cromo, asociadas al uso de vedríos de tonalidades azules y verdes. Los escarabeos egipcios podían estar elaborados en piedras semipreciosas verdes o azules como el jaspe o el lapislázuli y también en piedras más comunes, como calizas o esteatitas, pasta vítrea o fayenza que posteriormente se recubrían con esmaltes de estos colores. El color azul se relacionaba con el Nilo.

Estructura funeraria 106

El túmulo 106 es el de mayores dimensiones de todos los excavados en la necrópolis de El Castillo. Corresponde a un enterramiento en *bustum*, en el que se registró un área calcinada del paleosuelo de 15 m², con un eje máximo de 4,80 m en dirección noroeste-sureste. La sepultura tiene 9,85 m de diámetro y está delimitada por un anillo for-

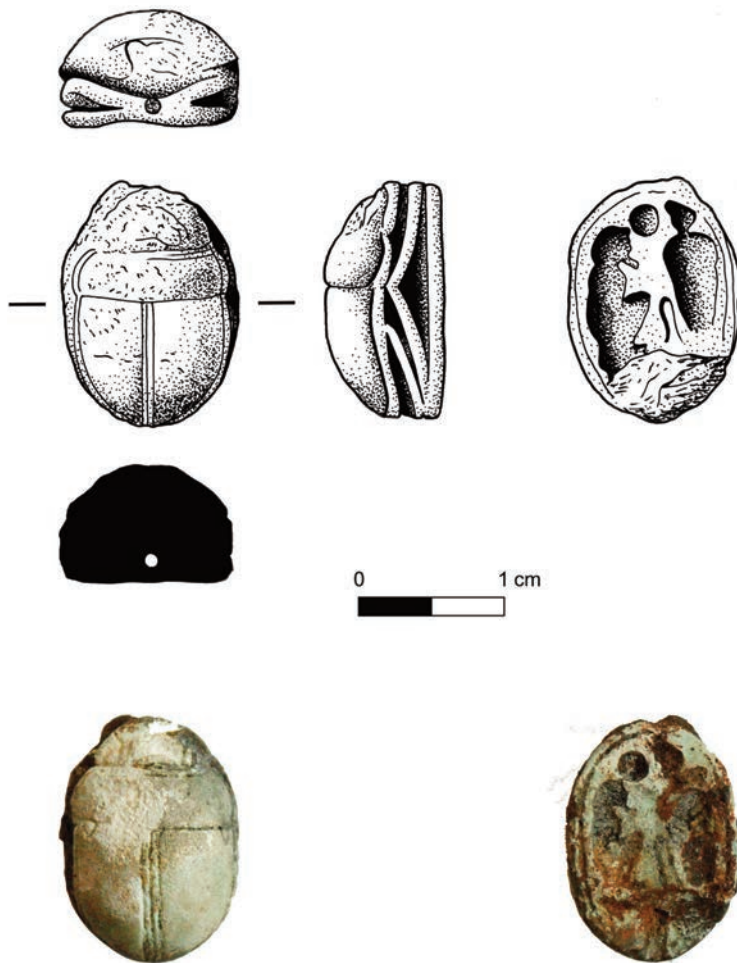


Figura 901. 106.12. Escarabeo (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 902. 106.12. Escarabeo. Detalle del sello (Foto Isidro Martínez Mira).

mado por una única hilada de adobes que, a su vez, quedaba cubierto y reforzado con cantos rodados. Como cámara funeraria emplearon una cista de adobes de planta circular, de 1,65 m de diámetro. En su interior se concentraban las cenizas y el ajuar. En la base de la cista se pudo identificar una concentración de 25 cm de diámetro en la que se acumulaban los restos humanos de la incineración y algunos de los objetos más destacados de adorno y del vestido, lo que confirmaba el uso de un recipiente de materia orgánica como contenedor cinerario. Una práctica que también se pudo documentar en otros enterramientos de la *Fase I* (e.f. 46, 99, 103, 110, 121 y 128).

Las dimensiones de la tumba ya son un indicativo evidente del estatus social del individuo enterrado en esta sepultura. Una posición que también refleja el ajuar depositado en el interior de la cámara funeraria. Al margen de los dos escarabeos, se recuperó un servicio cerámico compuesto por una copa troncocónica (106.1) y siete vasitos de ofrendas, un cuchillo de dorso curvo con cachas de hueso (106.6), un cinturón del que se identificó la lámina de bronce (106.19) que adornaba la correa de cuero y el broche de escotaduras laterales abiertas y tres garfios (106.9), una fíbula de pie vuelto de tipo navarro-aquitano (106.8), una fíbula de placa articulada (106.7), un torques con decoración de profundas estrías (106.11), un exvoto con la figura de un carnero (106.21), dos grapas de hierro de un *diphros* (106.20) y un elevado número de cuentas de collar de bronce y de hueso.

El ejemplar **106.12** es de fayenza, tiene 1,7 cm de longitud, una anchura máxima de 1,2 cm y una altura de 0,8 cm. Su peso es de 1,826 gramos. Atendiendo a su tipología, se corresponde con el tipo VI de Newberry (1907) y de Vercoutter (1945: 49 y 73, fig. 2). Como consecuencia de su exposición al fuego de la pira, se observan erosiones en el anverso, la rotura en uno de los ángulos del reverso y manchas de óxido de hierro, por haber quedado adherido al filo del cuchillo de dorso curvo (106.6). La técnica de grabado está correctamente ejecutada. Presenta las patas esquemáticas pero bien señaladas y en el dorso, individualizados, tanto la cabeza con el clipeo, como el tórax y los élitros. La separación entre tórax y élitros viene marcada por una línea recta transversal con triángulos en los ángulos externos. Los élitros, a su vez, quedan diferenciados por una triple línea perpendicular (Fig. 901).

En el reverso, una línea grabada marca el contorno. Al interior, a la izquierda, se sitúa la figura sedente del dios *Path* con barba y mirando a la derecha, con un disco solar encima. A la derecha, frente al dios, se sitúa una segunda figura (**Fig. 902**). Podría tratarse de un *vareus* (diosa-cobra *Uadyet*, protectora de la realeza y diosa del Bajo Egipto) que mira hacia la derecha, tiene el cuerpo decorado con líneas paralelas y la parte posterior de la cola arqueada hacia arriba. En la parte inferior, en la zona más dañada, se situaba un cesto muy esquemático y roto, símbolo *nb* con el significado de "señor". La cronología establecida para esta pieza se sitúa en el s. VI a. C., probablemente en el primer cuarto (600-575 a. C.). En base a su composición, se han encontrado referentes en Egipto, como el ejemplar recuperado en el templo de Luxor con una escena presidida por un disco solar en la que se representa una divinidad sedente frente a la pluma de *Maat* (Newberry 1906: lám. 41, n° 34). También en Cartago, con el escarabeo procedente de la necrópolis de Dermech que representa al dios *Path* con el cetro, fechado a inicios del s. VII a. C., y con el hallado en la necrópolis de Saint-Louis, con inscripción jeroglífica (*Patha*, 'nh y debajo *nb*) y datado en los s. VII-VI a. C. (Vercoutter 1945: 110 y 165, n° 64 y 209) (Almagro-Gorbea y Graells 2011: 42-43).

En la identificación de los símbolos grabados en el escarabeo, O. Navarro discrepa en la interpretación de M. Almagro-Gorbea sobre la posibilidad de un segundo disco solar sobre el *vareus*, y defiende que se trata de una corona blanca del Alto Egipto (Navarro 2012: 221). Asimismo, señala que se puede realizar una lectura de la inscripción a nivel criptográfico plasmado en un trigramo de Amón (*Imn nb* "Amón (es) el señor") (Navarro 2012: 221).

Los análisis efectuados en Instituto Universitario de Materiales de Alicante (IUMA) confirmaron que el escarabeo fue realizado a base de una pasta silíceo y recubierto por un vidriado de fayenza de tono verdoso, obtenido a partir de la utilización de óxidos de cobre (CuO) y de plomo (PbO₂). Al estudiar los restos acumulados en las líneas de grabado se identificaron dos vidriados diferentes, el primero se extiende por la zona dorsal y el segundo por la cara del sello. Este dato resulta muy significativo, porque indica que la pieza fue reparada y que transcurrió un espacio de tiempo, más o menos amplio, entre la fecha de fabricación y la fecha en la que fue realizada la modificación, previa a su posterior traslado a la Península Ibérica. La mala adherencia del primer vidriado, bien por un defecto de tipo técnico o por el deterioro ocasionado por su uso, hizo necesario efectuar un segundo proceso de revidriado en las zonas más deterioradas, en concreto en la cara del sello y en espacios puntuales de la parte dorsal. El hecho de detectar diferencias en las composiciones del vidriado podría deberse al uso de mezclas diferentes o, incluso, a haberse realizado en distintos talleres (*Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de la necrópolis de El Castillo*).

El ejemplar **106.13** es de esteatita de color gris, tiene 1 cm de longitud, una anchura máxima de 0,7 cm y una altura de 0,55 cm. Su peso es de 0,5883 gramos. Atendiendo a su tipología, corresponde a una variante del tipo V de Newberry (1907) y de Vercoutter (1945: 49, fig. 2). La técnica de grabado está correctamente ejecutada, aunque es muy esquemática, como se observa tanto en la patas como en el dorso. Las distintas partes de la anatomía del coleóptero están perfectamente diferenciadas (**Fig. 903**). La cabeza aparece bien tallada, con el clípeo marcado. La separación entre tórax y élitros queda marcada por una línea incisa de forma convexa, con pequeños triángulos en los ángulos externos. Los élitros, a su vez, se encuentran aislados por una línea perpendicular (**Fig. 904**).

En el reverso, una línea grabada irregular marca el contorno. Al interior, en opinión de M. Almagro se sitúa la figura de una esfinge con la Corona Alta del Bajo Egipto mirando hacia la derecha. Lleva un ala triangular muy esquemática dispuesta hacia arriba y la cola termina ligeramente curvada. Se sostiene sobre dos patas rectas y toscas (**Fig. 905**). El tercer trazo vertical quizá podría corresponder a una pluma de *Maat* (Almagro-Gorbea y Graells 2011: 43-44). En cambio, para O. Navarro la figura representada es la del dios Horus portando sobre su cabeza la Corona Alta del Bajo Egipto. El elemento triangular situado a su espalda también lo interpreta como un ala desplegada, aunque discrepa en el tercer trazo vertical de la parte inferior, que considera que puede ser la esquematización de una cobra (Navarro 2012: 223).

La cronología establecida para esta pieza, al igual que el caso anterior, se sitúa el s. VI a. C., posiblemente en el primer cuarto (600-575 a. C.). Las formas toscas y esquemáticas, así como el ala triangular, recuerdan a los escarabeos de Naucratis (Petrie 1886, láms. XXXVII y XXXVIII) aunque, en opinión de Almagro-Gorbea y Graells, el soporte de piedra excluye esta procedencia (Almagro-Gorbea y Graells 2011: 44).

Los análisis realizados en el IUMA señalan que el material empleado como soporte es esteatita. La presencia de Cr y Ni en su composición permite afirmar que provendría, muy posiblemente, de las canteras de Fawakhir o de la Isla de Saint John. El escarabeo todavía conserva restos del vidriado en el fondo de las hendiduras de la parte dorsal y en las imágenes del sello (*Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal*).

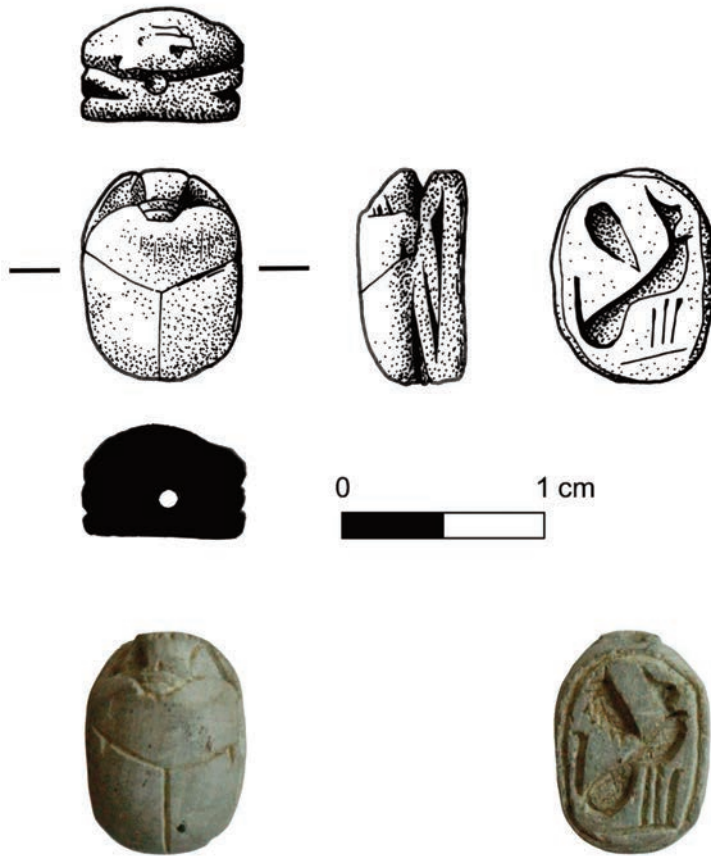


Figura 903. 106.13. Escarabeo (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 904. 106.13. Escarabeo. Detalle del dorso (Foto Isidro Martínez Mira).



Figura 905. 106.13. Escarabeo. Detalle del sello (Foto Isidro Martínez Mira).

Estructura funeraria 119

El túmulo 119 es un enterramiento de construcción más sencilla y con un ajuar más austero. Tiene 2,50 metros de diámetro y está delimitado por un anillo de cantos. En el centro se acumulaban las cenizas, los restos humanos y los objetos. El único recipiente cerámico registrado en una escudilla troncocónica (119.1). Junto a ella se han identificado, además del escarabeo, una fíbula navarro-aquitana (119.2), una fíbula de placa articulada (119.16), una pulsera con remates de disco (119.5) y numerosas cuentas de collar de bronce, hueso y vidrio.

El ejemplar **119.4** es de esteatita, tiene 1,3 cm de longitud, una anchura máxima de 0,9 cm y una altura de 0,8 cm. Atendiendo a su tipología, corresponde al tipo IV de Newberry (1907) y al IVa de Vercoutter (1945: 49 y 72, fig. 2). La técnica utilizada es el grabado bastante tosco. La pieza presenta un buen estado de conservación, con las patas muy marcadas y la cabeza menos diferenciada que en los anteriores ejemplares. La separación entre tórax y élitros queda indicada por una línea incisa más o menos recta. Los élitros, a su vez, diferenciados por una línea perpendicular (Fig. 906).

En el reverso, una línea grabada irregular marca el contorno. Al interior, se identifica una inscripción con tres signos jeroglíficos, relacionados con el faraón Psamético I o con el *nomen* de su sucesor Apries. A la izquierda, en primer lugar, se sitúa un tosco disco solar *Ra*, en el centro una escobilla *Wah* y, por último, un corazón *ib*. Estos símbolos hacen referencia a la denominación Nesu-bity del faraón Psamético I, fundador de la dinastía Saita, o más probablemente al *nomen* Sa Re del faraón posterior Apries, hijo de Psamético II (Almagro-Gorbea y Graells 2011: 44; Navarro 2012: 222).

La cronología de este ejemplar puede situarse, por tanto, en la dinastía XXVI. En el reinado de Psamético I (663-609 a. C.) o, con mayor probabilidad, en el reinado de Apries (589-570 a. C.). En Egipto se han documentado escarabeos e inscripciones tanto de Psamético I como de Apries (Newberry 1906: lám. XXXVIII, n° 10-11; Hall 1913: 251 y 255, n° 2506-2510 y 2554). También aparecen en Náucratis (Petrie 1886: lám. XXXVIII, n° 184-185). En la Península Ibérica, se ha documentado un escarabeo con el *praenomen* de Psamético I o con el *nomen*

de Apries procedente de la localidad de Mengíbar (Jaén) (García Martínez 1997: 123-124, fig. 1; Padró 1985: 135, lám. 144, n° 1.10).

En los análisis realizados en el IUMA se pudo comprobar que la esteatita tenía una composición mineralógica diferente a la del escarabeo 106.13. Por tanto, procedería de una cantera de talco/esteatita distinta del desierto este de Egipto.

En lo que hace referencia al vidriado, está ausente el óxido de plomo que sí se encontró en los dos ejemplares anteriormente descritos. La composición, en este caso, parece seguir los patrones más habituales en el vidriado de escarabeos de esteatita a partir del Imperio Nuevo. La mezcla utilizada tenía una base principal de cuarzo, con la adición de carbonatos de sodio y de potasio así como de óxido de cobre.

Por último, este escarabeo también se sometió a un análisis de la zona del sello mediante un "mapping" de μ FRX con objeto de obtener una mejor definición de la imagen e identificar mejor las figuras grabadas. En este proceso no se descubrieron nuevos elementos que pudieran haber quedado ocultos o parcialmente borrados por el desgaste de la pieza (Fig. 907).

Los escarabeos son objetos con un marcado carácter apotropaico y profiláctico. En Egipto, el *Scarabeus sacer* representaba el Sol naciente y era el símbolo de la resurrección. En vida, se consideraba como un elemento médico-mágico de protección contra el mal, sobre todo en la esfera de la fertilidad femenina y del niño. Una creencia que también se extendió por el mundo griego oriental y por el resto del Mediterráneo. Su condición de amuleto apotropaico fue considerada efectiva aún después de la muerte, por este motivo se depositaba en las tumbas para garantizar el tránsito del difunto al Mas Allá (Padró 2002-2003: 249; Almagro-Gorbea *et alii* 2009: 99).

La presencia en las necrópolis peninsulares de escarabeos formando parte de los ajuares funerarios indica que se emplearon con su significación originaria y que no respondían únicamente a una función meramente ornamental (Padró 2002-2003: 248; Almagro-Gorbea y Graells 2011: 80). Asimismo, a los escarabeos también se le atribuyen otras finalidades. Actuaban como reflejo del papel social de su poseedor y, en algunas ocasiones, llegaron incluso a desempeñar un uso administrativo como sello y también como marca de propiedad. En Oriente, su empleo como signo de propiedad para marcar objetos o como sello para validar documentos se generaliza entre las élites sociales desde el s. VIII a. C. En la Península Ibérica, un testimonio de esta realidad es la impresión de un escarabeo hallada en un plato del estrato VIII del Corte 2 del Cerro del Castillo (Medellín, Badajoz), fechado en la primera mitad del s. VI a. C. (Almagro-Gorbea *et alii* 2009: 99-100).

En lo referente a una posible vinculación de género de estos objetos, Padró defiende que, al igual que sucedía en el resto del Mediterráneo y en el propio Egipto, se utilizaban sobre todo para proteger a las mujeres y a los niños. Esta hipótesis quedaría avalada por el hecho de que todos los amuletos y escarabeos egipcios o pseudoegipcios depositados en sepulturas en las que se ha podido determinar la edad y/o el sexo del individuo enterrado corresponden a tumbas femeninas o infantiles (Padró 2002-2003: 249). No obstante, en los últimos años se han documentado algunas excepciones, con escarabeos formando parte de ajuares masculinos, como sucede en el conjunto recuperado en la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea 2006-2008: 390). En El Castillo, los datos provisionales del estudio osteoarqueológico de la e.f. 106 indican que los restos recuperados se asocian con un

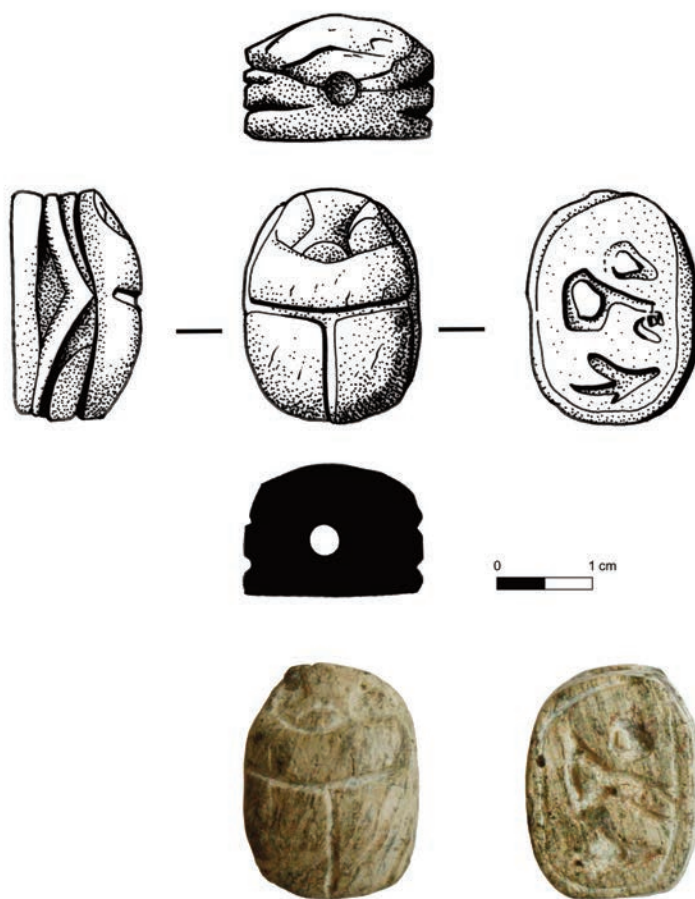


Figura 906. 119.4. Escarabeo (Foto Gabinete Trama S. L.).

individuo adulto grácil, aunque no se ha podido precisar el sexo (Vid. Anexo. *Las cremaciones de la necrópolis de El Castillo*).

En la Península Ibérica, los primeros escarabeos se documentan entre el s. VIII y comienzos del s. VII en el mediodía peninsular, como consecuencia del comercio fenicio, y serán objetos que se registren con relativa frecuencia en las necrópolis orientalizantes de Extremadura, Andalucía y Levante. Por el contrario, en el arco noroeste del Mediterráneo occidental, estos productos no aparecen hasta finales del s. VII o comienzos del s. VI a. C., lo que los desvincula con el horizonte colonial fenicio y los relaciona con el comercio focense, bien directo o vía Etruria. La primera mitad del s. VI a. C., coincidiendo con la fundación de Ampurias (575 a. C.) fue uno de las etapas de mayor actividad en la difusión de este tipo de objetos,

como lo demuestra que más de la mitad de las piezas halladas en este ámbito geográfico puedan fecharse en este período (Almagro-Gorbea y Graells 2011: 69-71). En este contexto deben situarse los ejemplares hallados en la necrópolis de El Castillo que, como se ha indicado, constituyen una evidencia de que estos elementos penetraron profundamente hacia el interior, favorecidos por el fortalecimiento de la ruta comercial del Valle del Ebro. Almagro-Gorbea y Graells vinculan estos ejemplares con producciones realizadas quizá en el Bajo Egipto durante la dinastía XXVI o Saíta, probablemente durante la primera mitad del s. VI a. C. El empleo como soporte de esteatita en dos de las tres piezas, les lleva a descartar una posible procedencia de los talleres de Naucratis, en el delta del Nilo (Almagro y Graells 2011: 43 y 78). No obstante, como bien señala I. Martínez Mira, conviene recordar que en los talleres de Naucratis también se fabricaron escarabeos de esteatita, por lo que no se debe excluir esa posibilidad (Vid. Anexo. *Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de la necrópolis de El Castillo*). La amortización de los escarabeos de El Castillo tuvo lugar solo unas décadas después de su elaboración, ya que las e.f. 106 y 119 se fechan en la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.).

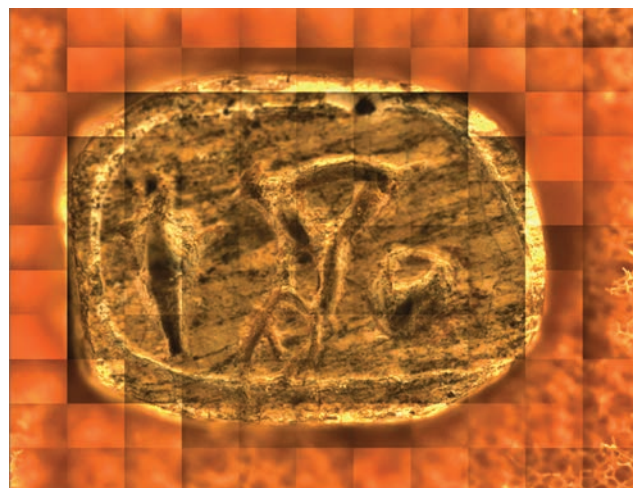


Figura 907. 119.4. "Mapping" del escarabeo (Foto IUMA).

10.8.3.- Exvoto de carnero

El único ejemplar registrado en la necrópolis de El Castillo (**106.21**), formaba parte del ajuar de la e.f. 106, el túmulo de mayores dimensiones de todos los excavados en la Fase I (2^a ½ s. VI – principios del s. V a. C.). La pieza, tras finalizar el ritual de cremación, fue colocada en el contenedor cinerario de materia orgánica utilizado como urna que, a su vez, quedó depositado en el interior de la cista.

El exvoto es de bronce macizo y está fabricado a molde. Tiene unas dimensiones de 3,7 cm de longitud, 1,3 cm de anchura y 2,9 cm de altura. La figura resultante es la reproducción hierática y estilizada de un carnero, aunque en ella se aprecian algunos rasgos de tipo naturalista. El cuerpo es fusiforme alargado y presenta las cuatro piernas robustas y en posición vertical, en las que se insinúan las pezuñas. La cabeza es triangular, sin detalles de los ojos, las orejas o el hocico, pero con una amplia y cuidada cornamenta arrollada en espiral (Fig. 908). Tiene una perforación horizontal que atraviesa transversalmente el costado y que pudo posibilitar su uso como colgante. Aunque tampoco se debe descartar que, en origen, estuviera unido a otro u otros elementos formando parte de un objeto más complejo.

Las representaciones toreúticas de animales en yacimientos protohistóricos peninsulares tienen un origen último oriental y están inspiradas en la tradición bronzística centro-mediterránea y, en menor medida, occidental, anterior a la etapa colonial (Rafel 1997: 112). En Grecia, uno de los precedentes destacados es la aguja de bronce con remate de carnero hallada en el santuario de Olimpia y fechada entre finales del s. VIII y comienzos del s. VII a. C. (Jacobsthal 1956: 53; Munilla 1991: 133). En Etruria y en Sicilia, en contextos del s. VII y VI a. C. también es frecuente la presencia de exvotos de bóvidos, carneros, serpientes o aves (Graells 2008a: 381).

En la Península Ibérica el número de exvotos de carnero es muy reducido, en comparación con otros animales, como el toro o el ciervo. Pese a ello, resulta significativo que los ejemplares documentados procedan de espacios

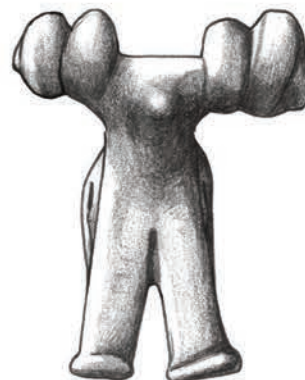
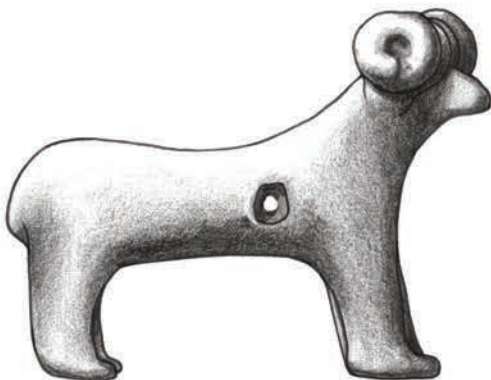
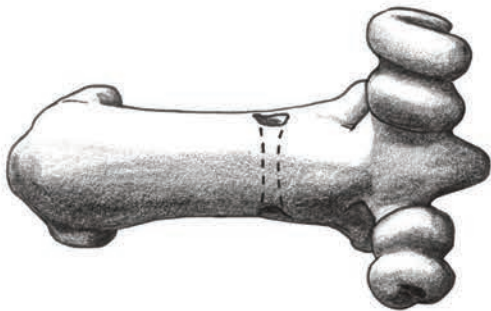


Figura 908. 106.21. Exvoto de carnero (Foto Gabinete Trama S. L.).

sacros, como el hallado en la cueva-santuario del Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) (Álvarez-Ossorio 1941: lám. CXXXIX, fig. 1823), o el del santuario del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) (Jiménez Navarro 1943: 100, lám. VI, fig. 11). En el valle medio del Ebro, el referente más próximo de representación toréutica de un animal es la figurita de ciervo recuperada en la necrópolis de La Torraza (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: 264-265, fig. 1; Castiella 2005: 220, fig. 28) (Fig. 909). En este caso, la presencia de una perforación vertical ha llevado a considerar esta pieza como parte de un soporte-*thymaterion* (Royo 2000: 55-56) de parecidas características al hallado en la tumba 13 de la necrópolis de Las Peyros (Couffoulens, Aude) (Solier, Rancoule y Passelac 1976: 79-86, figs. 83-87). Otra figura de cérvido, en este caso formando parte de un colgante, se recuperó en el poblado de Cabezo Morrudo (Fuentes de Ebro, Zaragoza) (Marco y Royo 2012: 313, fig. 7.1).

Los productos que alcanzaron una mayor difusión y que guardan una mayor afinidad con el ejemplar de El Castillo son los colgantes zoomorfos paleoibéricos. A estas manufacturas occidentales también se les atribuye un origen oriental. Algunos autores defienden que son de inspiración greco-italica y más concretamente etrusca (Munilla 1991: 131-134; Rafel 1997: 100), otros investigadores proponen una posible influencia caucásica o balcánica (Neumaier 1996: 258-259), de donde pudieron pasar a Italia y posteriormente a la Península Ibérica. El contacto de los pueblos colonizadores con el sur de Italia supuso modificaciones significativas en la idea originaria de estos objetos, incorporando criterios basados en su propio imaginario (Graells y Sardà 2005: 8; Graells 2008a: 380). El área de dispersión de estos objetos por el territorio peninsular se relaciona sobre todo con la costa catalana y valenciana, con una zona de mayor concentración en la desembocadura del Ebro (Graells y Sardà 2005: fig. 3). Circunstancia que ha llevado a sugerir la posibilidad de que los centros de producción se ubicaran en este espacio (Maluquer 1987; Rafel 1997: 112). La mayoría de los colgantes zoomorfos de carneros se documentan en necrópolis, con ejemplares en Can Canyís (Banyeres, Tarragona), Mianes (Santa Bárbara, Tarragona), Milmanda (Vimbodí, Tarragona), Bovalar (Benicarló, Castellón) o El Calamó (Burrriana, Castellón) (Maluquer 1987: 148-150, fig. 11-13; Neumaier 1996: 259, fig. 2; Rafel 1997: 103, fig. 2; Graells y Sardà 2005: fig. 1; Graells 2008a: 379-380, fig. 215 y 216) (Fig. 910). Estas piezas, en relación con el ejemplar 106.21 de El Castillo, coinciden en la técnica de fabricación a molde y en las dimensiones reducidas, que suelen situarse entre los 3 y los 6,5 cm de longitud. También coinciden en otros aspectos como la estilización de los rasgos y la cronología. En el nordeste peninsular esta industria se centra en el s. VI a. C. (Neumaier 1996: 255; Rafel 1997: 100; Graells 2008a: 380), aunque algunos investigadores retrasan su inicio hasta finales del s. VII a. C. (Rafel 1997: 104). La e.f. 106 corresponde a la Fase I (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.) y el exvoto de carnero se encontraba asociado a un broche de cinturón



Figura 909. Figura de ciervo. Necrópolis de La Torraz (Valtierra, Navarra) (Maluquer 1953: lám. VII).

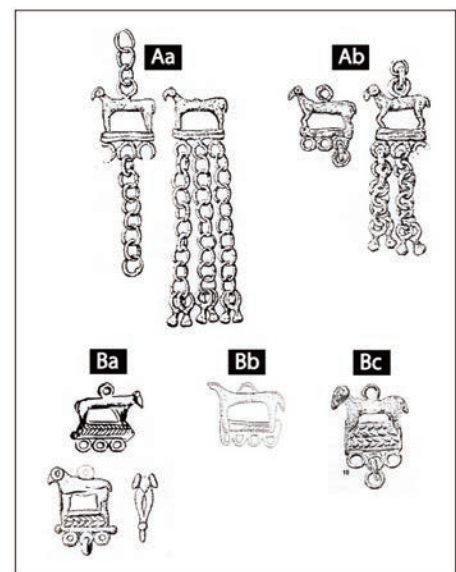


Figura 910. Colgantes de tipo carnero en el Noreste peninsular (Graells y Sardà 2005: fig. 1).

de escotaduras abiertas y tres garfios, a dos escarabeos egipcios de época Saíta y a cerámica con decoración grafitada. Las principales diferencias son estructurales, ya que la pieza de El Castillo no lleva anilla de suspensión sobre la parte dorsal, ni descansa sobre una peana.

El carnero en la religión ibérica, celta y celtibérica desempeñaba un importante papel ritual, como víctima sacrificial, ya que simbolizaba el triunfo de la renovación de la naturaleza, la fecundidad y la victoria de la vida sobre la muerte (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 44). En las necrópolis ibéricas los carneros se documentan formando parte de las esculturas que decoran los monumentos funerarios turriformes, como la figura exenta de Teba (Málaga) o las procedentes de Osuna (Jaén), El Coronil (Sevilla) o Las Quinientas (Cádiz) (Chapa 1980: fig. 4.125, 4.131, 4.144 y 4.145). En ocasiones también se registran relieves o broncees en las que se relatan escenas relacionadas con el propio ritual de sacrificio. En el ámbito ibérico destaca el bronce del guerrero sacrificando un carnero de La Puerta de Segura (Jaén) (Olmos 1992: 117; 2001: 46-47; Almagro-Gorbea 2006: 228, fig. 1; Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: 17-77, fig. 1 y 2) (Fig. 408), el bronce de El Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) (Álvarez-Ossorio 1941: lám. CXXVI, n° 1738), en el que se representa a un personaje portando sobre sus hombros a la cabra o el carnero destinado al sacrificio, los relieves de Pozo Moro (Chinchilla de Montearagón, Albacete) (Almagro-Gorbea 1983: lám. 23c) (Fig. 407), el relieve de Los Canterones (Estepa, Sevilla) (Chapa 1980: 677, lám. CXX, fig.

4.143; Almagro-Gorbea 1983: lám. 33d) y los grabados de la pátera de El Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona) (Serra-Ràfols 1941: fig. 3; Raddatz 1969: fig. 26, lám. 74). En el ámbito céltico, quizá las piezas más significativas son los broncees con motivos de sacrificios del área noroccidental, en las que se representan bóvidos, suidos y ovi-cápridos. La figura del carnero está presente en los ejemplares de Castelo de Moreira (Celorico do Basto, Braga), en el depositado en el Instituto de Valencia de Don Juan (León), en el del Museo de Pontevedra y en dos ejemplares de procedencia desconocida del Museo Arqueológico Nacional (Armada y García Vuelta 2003).

En algunas de estas escenas la víctima, el carnero, aparece directamente vinculada con el personaje encargado de realizar el sacrificio y con el instrumento empleado para este fin, normalmente un cuchillo curvo. Es el caso de los relieves de Los Canterones (Estepa, Sevilla), Pozo Moro (Chinchilla de Montearagón, Albacete), del bronce de La Puerta de Segura (Jaén) o del bronce del Instituto de Valencia de Don Juan (León). En la e.f. 106 de El Castillo, entre los objetos que formaban parte del ajuar, junto al exvoto de carnero se recuperó un cuchillo curvo de hierro (106.6) que conservaba parte de la cachas de hueso. Esta misma asociación entre víctima e instrumento de sacrificio también se observa en el santuario de Capote (Higuera La Real, Badajoz), donde entre los objetos relacionados con el altar se recuperaron tres cuchillos afalcatados, un martillo y una figurita de bóvido, sobre una lámina de plomo recortada (Berrocal-Rangel 1994: 237 y 242, fig. 80). Asimismo, en una de las tumbas de caballo de la necrópolis de La Pedrera (Vallfogona de Balaguer-Térmens, Lérida) se documentan fragmentos de un cuchillo de hierro y una figurita que se clasificó como una cierva pero que podría corresponder a una cabra o un carnero (Graells 2008a: fig. 223). Diversos autores señalan la posibilidad de que estos exvotos de animales se ofrendaran en conmemoración o en sustitución de su sacrificio (Nicolini 1968: 42; Prados 1996: 142).

La figura del carnero en contextos funerarios también ha sido objeto de otras lecturas. R. Graells y S. Sardà, para los colgantes zoomorfos del Noreste peninsular que presentan esta iconografía, plantean una interpretación como elemento apotropaico a partir de una adaptación y asimilación del imaginario homérico. El carácter protector de este animal lo relacionan con el pasaje de la huida de Ulises de la cueva de Polifemo, en el que el héroe consigue escapar disfrazado u oculto en una oveja/carnero (Graells y Sardà 2005: 18-19).

En el valle medio del Ebro no se habían registrado hasta la fecha exvotos de carneros, pero sí se documentan

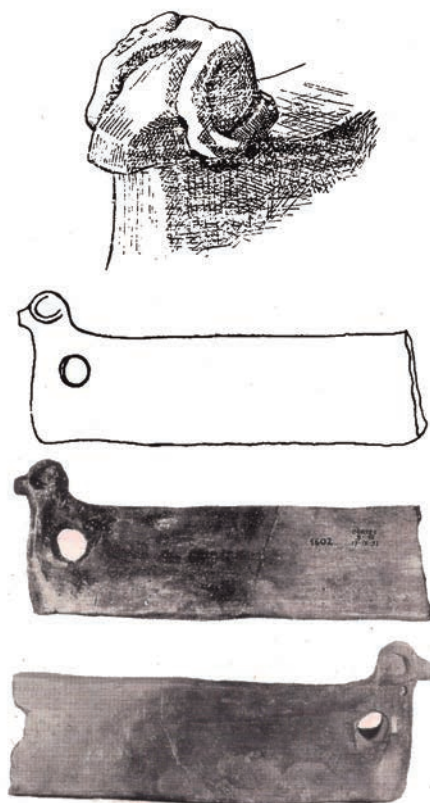


Figura 911. Morillo prismático de cerámica rematado por la figura de un carnero. Poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011: fig. 322).

representaciones de este animal sobre otros soportes. El referente más cercano es el prótomo de carnero que decora un morillo prismático de cerámica procedente del nivel PIIIb del poblado del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Maluquer 1963: 35, fig. 2; Almagro-Gorbea y Lorio 2011: 92, fig. 43, n° catálogo 22-13) (Fig. 911). La presencia de carneros en este tipo de objetos, simboliza los sacrificios ofrecidos a los antepasados en el hogar doméstico y se relacionan con ritos ancestrales de origen indoeuropeo vinculados al fuego del hogar (Almagro-Gorbea y Lorio 2011: 44).

10.8.4.- Placas para decorar objetos de madera o cuero

En el proceso de cribado y en la posterior flotación del sedimento depositado en el interior de algunas de las sepulturas más destacadas de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.), se recuperaron fragmentos de apenas 0,6-0,8 mm de espesor que, en origen, formaban parte de pequeñas placas caladas con una profusa decoración geométrica, vegetal y, en ocasiones, también figurada. Estas placas adornaban objetos de materia orgánica, probablemente madera o cuero. En la e.f. 11 también se documentaron placas lisas realizadas con el mismo material.

La naturaleza frágil de las piezas, su tamaño y el hecho de quedar expuestas al ritual de cremación, propició su fragmentación en centenares de trozos diminutos que, en la mayoría de los casos, no se hubieran recuperado sin haberse realizado las labores de flotación.

Las placas fueron elaboradas a molde. En lo que hace referencia a sus dimensiones, la conservación de un ejemplar liso más o menos completo en la e.f. 11 ha permitido conocer sus medidas aproximadas. Tendrían una longitud de 3-4 cm y una anchura de 2-3 cm. También se ha podido determinar los sistemas utilizados para su fijación a los objetos de materia orgánica. En el caso de las placas lisas, presentaban en el reverso un enrejado en relieve que, combinado con el uso de sustancias adhesivas y con un estriado previo de la superficie de madera o cuero, facilitaría su ensamblaje. Por su parte, el diseño de las placas caladas, de secciones trapezoidales con dos caras planas que forman un ángulo de 55°-60°, facilita su incrustación en hendiduras realizadas en la madera o

en el cuero con este fin. Para reforzar la unión, recurrieron a colocar pequeños remaches de bronce en los ángulos de las placas. En la e.f. 13 se recuperó un pequeño fragmento de uno de los ángulos de una placa calada, con un remache de bronce con cabeza y vástago circular.

Las placas caladas estaban decoradas principalmente con motivos decorativos geométricos enlazados. En menor medida, en las e.f. 11 y 13, también se han identificado motivos vegetales y figurados.

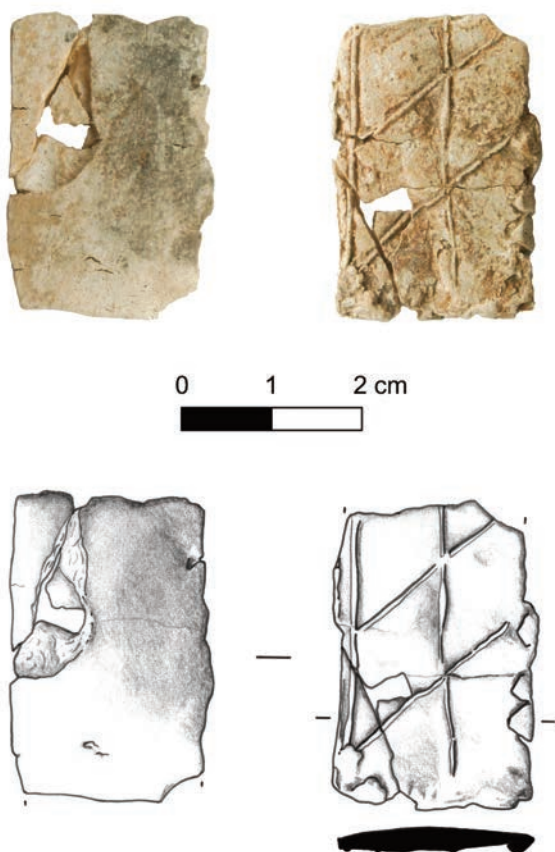


Figura 912. 11.72. Placa lisa para decorar objetos de madera/cuero (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 913. 11.86. Fragmentos de placas caladas para decorar objetos de madera/cuero (Foto Carmen Usúa).

Con el fin de obtener datos sobre el material empleado en la fabricación de estos elementos decorativos, se enviaron algunas muestras al Instituto Universitario de Materiales de Alicante (IUMA) (Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal de la necrópolis de El Castillo) y se sometieron a análisis mediante técnicas de microfluorescencia de rayos X (μ FRX) y de difracción de rayos X (DRX). Los resultados obtenidos indican que el material utilizado está compuesto principalmente por carbonato cálcico (CaCO_3), con porcentajes que alcanzan el 80-90%. Como segundo componente se encuentra el cuarzo (SiO_2) en una proporción más variable, aunque sin sobrepasar el 5%. Por último la existencia de alúmina (Al_2O_3) confirma la presencia minoritaria de arcillas.

En la necrópolis de El Castillo este tipo de objetos únicamente se han recuperado en seis túmulos, e.f. 11, 13,



Figura 914. 11.86. Fragmentos de placas caladas para decorar objetos de madera/cuero (Foto Carmen Usúa).

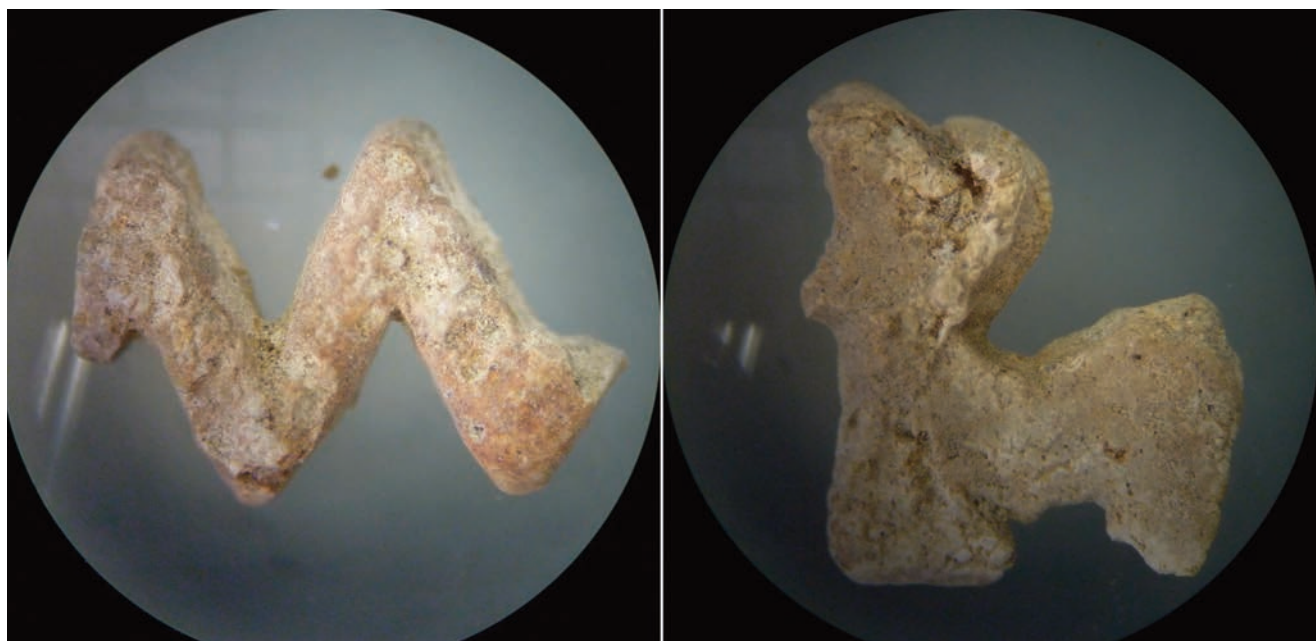


Figura 915. 11.86. Detalles ampliados de dos fragmentos de placas caladas para decorar objetos de madera/cuero. A la izquierda, motivo en zig-zag. A la derecha, motivo figurado ¿carnero? (Fotos Carmen Usúa).

36, 141, 149 y 160, de la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). En todos los casos se trata de sepulturas de grandes dimensiones y ajuars destacados, que contenían armas y/o utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete.

La e.f. 11 es la que presenta la mayor cantidad y variedad de estos elementos. Es la única sepultura en la que se han registrado placas lisas (11.72), de las que se ha recuperado un ejemplar casi completo y 121 fragmentos. Presentan el anverso completamente liso y en el reverso un enrejado en relieve para facilitar el sistema de fijación al objeto de madera o cuero (Fig. 912).

Esta tumba también es la que contenía un mayor número de pequeños fragmentos de placas caladas (11.86), de las que su cifra se aproxima al millar (Fig. 913). Entre los motivos decorativos el más repetido son las bandas horizontales rectas que, a veces, aparecen agrupadas. También se han documentado círculos lisos y radiados, cua-

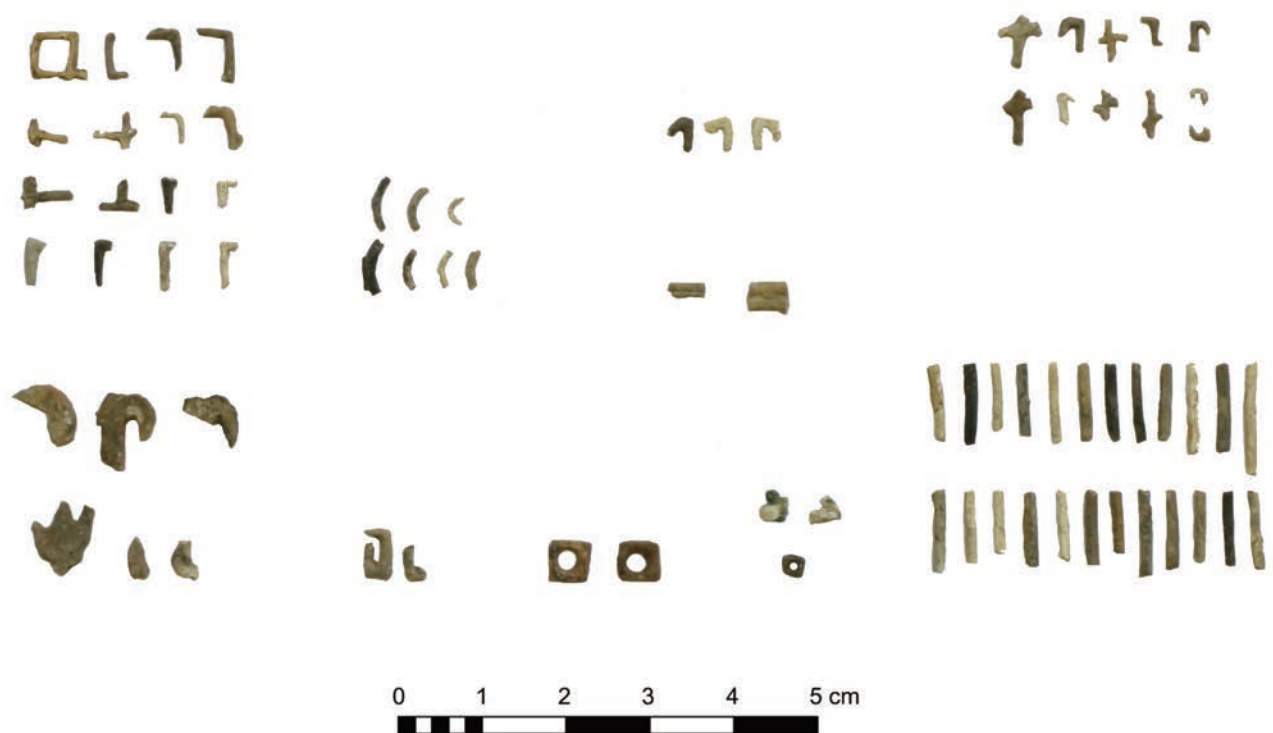


Figura 916 13.28. Fragmentos de placas caladas para decorar objetos de madera/cuero (Foto Carmen Usúa).

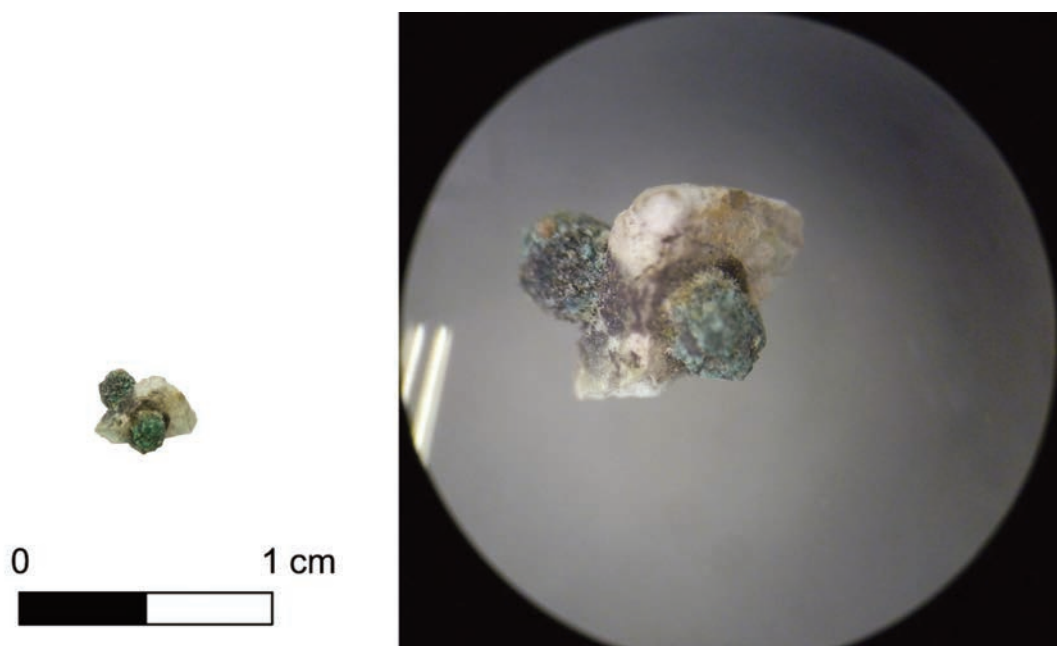


Figura 917. 13.28. Detalle de un fragmento del ángulo de una placa calada que conserva un remache de bronce(Fotos Carmen Usúa).

drados, zig-zag, meandros y esvásticas. Entre los motivos figurados se observan ovicápridos (¿carneros?) y prótomos de otros animales (¿caballos?) (Fig. 914-915). Estas placas caladas podían haberse combinado con las placas lisas, bien colocándolas de forma alternativa o bien situando las caladas en el centro y las lisas delimitando la composición.

En la e.f. 13 también se recuperaron numerosos fragmentos de placas caladas (13.28). Al igual que en la e.f.11 las bandas horizontales rectas son los motivos más repetidos. También se registran cuadrados, círculos lisos, meandros y esvásticas (Fig. 916). En esta tumba se clasificó un pequeño fragmento perforado del ángulo de una placa, que todavía conservaba en su posición original un remache de bronce (Fig. 917). Asimismo, se recogieron dos elementos cuadrados de mayor espesor y que presentaban una perforación circular en el centro (Fig. 916). Uno de ellos tenía en una de las caras restos de apariencia vítrea, sin embargo el análisis de la sustancia descartó esta posibilidad. Su presencia se debía a que la pieza estuvo en contacto con un objeto metálico fabricado con esmitsonita ($ZnCO_3$) o esfalerita (Zns) (Fig. 918).

Ambos minerales suelen aparecer juntos en la Cornisa Cantábrica, País Vasco y Navarra. En territorio de la Comunidad Foral existen minas en la Sierra de Aralar, Betelu, etc., por lo que no se debe descartar que la pieza metálica en cuestión fuera un producto de fabricación local (Vid. Anexo. Estudio arqueométrico de los elementos de adorno personal).

En la e.f. 36 únicamente se recogieron diez fragmentos que atestiguan la presencia de placas caladas (36.30). Predominan las bandas rectas horizontales y también se documentan cuadrados.

En la e.f. 141 el número de fragmentos supera los dos centenares (Fig. 919), todos ellos de placas caladas (141.31). Bandas horizontales, ziz-zag, cuadrados y círculos lisos son los motivos identificados.

En la e.f. 149 se recuperaron setenta fragmentos de placas caladas (149.33). Únicamente se registran bandas horizontales y dos fragmentos de cuadrados.

En la e.f. 160 se catalogaron cuarenta y cuatro fragmentos de placas caladas (160.27). Como en el caso anterior, se documentan bandas horizontales y un fragmento de un cuadrado.

No hemos encontrado referentes para este tipo de objetos en el vale medio del Ebro, ni en el resto del territorio peninsular. Circunstancia lógica, si tenemos en cuenta la singularidad de estas piezas y las dificultades que plantea la identificación y recuperación de este tipo de materiales, para lo que resulta imprescindible aplicar una metodología extremadamente minuciosa. La naturaleza calada de las placas y el empleo de motivos geométricos, vegetales y figurados enlazados remite a estilos decorativos latenienses. Uno de los que presenta mayor similitud es la técnica de *opus interrabile*, empleada en la orfebrería celta y también en la decoración calada de vainas metálicas, principalmente de espadas. Estas vainas suelen documentarse en Europa central y septentrional (Bochnak y Czarnecka 2004-2005: 25, fig. 4 y 7) entre los s. III – I a. C., aparecen a partir de La Tène B2/C1 y sobre todo son abundantes durante La Tène C2/D1 (García Jiménez 2011: 112).

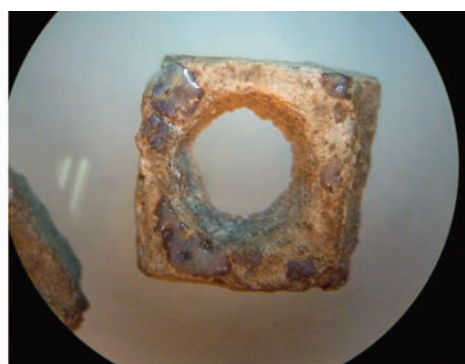


Figura 918. 13,28. Elemento cuadrado con restos de apariencia vítrea (Fotos Carmen Usúa).



Figura 919. 141.31. Fragmentos de placas caladas para decorar objetos de madera/cuero (Foto Carmen Usúa).

10.8.5.- Fragmento de adorno de cornalina

La cornalina es un mineral de color rojo, variedad de la calcedonia, que no existe en la Península Ibérica. Por el contrario, es una materia que abunda en el extremo oriental del Mediterráneo. En Egipto, se le atribuyen connotaciones funerarias de carácter apotropaico asociadas a la diosa Isis, al menos desde la dinastía XVIII. Así lo recoge el capítulo CLVI de la versión del Libro de los Muertos escrita en el papiro de Ani, al mencionar el colgante de cornalina (Wallis 2007: 579):

“Dice Osiris, triunfante: La sangre de Isis, los encantos de Isis, el poder de Isis son una protección para mí, el jefe y aplastan a lo que yo aborrezco”

(El Libro de los Muertos, CLVI)

Los objetos elaborados en cornalina se produjeron inicialmente en talleres egipcios y del área sirio-palestina y fueron difundidos por el Mediterráneo a través del comercio fenicio. En la Península Ibérica, los primeros productos pudieron llegar hacia los s. IX-VIII a. C. En Andalucía occidental, se localizan algunas de las piezas con cronología más antigua, como los colgantes de los yacimientos de Los Castillejos (La Granjuela, Córdoba), Cabezo de Córdoba (Castro del Río, Córdoba), Sierra de San Cristóbal (Puerto de Santa María, Cádiz), o el colgante y las cuentas de la cabaña de Pocito Chico (Puerto de Santa María, Cádiz) (Vera 2004: 8-14, fig. 22). Cuentas bitroncocónicas de cornalina también se documentan en necrópolis del Sureste peninsular, como la Loma del Campo (Mojácar, Almería), Qurénima (Antas, Almería), Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería), Huéchar (Alhama de Almería, Almería) o el Llano de la Sabina (Gorafe, Granada) (Lorrio 2008: 290-291, tabla 37). En época orientalizante, en contextos fechados en los s. VII – VI a. C., se recuperó un escarabeo de cornalina en el tesoro de La Aliseda (Cáceres) (Almagro-Gorbea *et alii* 2009: 86, fig. 18), un colgante entre las piezas del tesoro de Evora (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y otro de parecidas características en el interior de una urna de piedra en la necrópolis de Puig de Molins (Ibiza, Baleares) (Fernández Gómez y Mezquida 2010: 509, fig. 2.3, lám. V.2). Cuentas bitroncocónicas elaboradas en este soporte se han registrado en la inhumación 4 de Trayamar (Algarrobo, Málaga) y en la sepultura 9 de Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga), a las que se suman los ejemplares cilíndricos redondos y bitroncocónicos procedentes de Villaricos (Cuevas del Almanzora, Almería) (Lorrio 2008: 291).

El comercio púnico tomó el relevo en el abastecimiento de este tipo de objetos. A partir del s. V a. C. la mayoría de los ejemplares documentados corresponden a manufacturas más toscas que ya no habían sido elaborados de los centros de producción egipcios. En contextos fechados entre los s. V y III a. C. se continúan registrando escarabeos, colgantes y cuentas de collar de cornalina, principalmente en Ibiza, Andalucía y Levante. Ejemplos de esta realidad los encontramos en el escarabeo de la tumba 5 de la necrópolis púnica de Puente Noy (Almuñécar, Granada) (Padró 2002-2003: 248), en el hallado en la necrópolis de Torrelló del Boverot (Almassara, Castelló) (Clausell 2002-2003: 243), en el procedente de la inhumación 15 de la necrópolis de Martí en Ampurias (L'Esca, Gerona) (Padró 2002-2003: 248), en el entalle encontrado en la ciudad de Baria (Cuevas del Almanzora, Almería) o en los recuperados en la tumba 10 de *Tútugi* (Galera, Granada) (Pereira *et alii* 2004: 82, figs. 13 y 17). Colgantes y cuentas también se siguen registrando en el ámbito funerario, como las cuentas de la tumba 2 de Casa del Pino (Cádiz) (Jiménez Flores 2004: 145) o las encontradas formando parte de un tesorillo votivo en el complejo megalítico de Palacio III (Almadén de la Plata, Sevilla) (Forteza *et alii* 2008: 143, lám. IXa). En la Meseta,

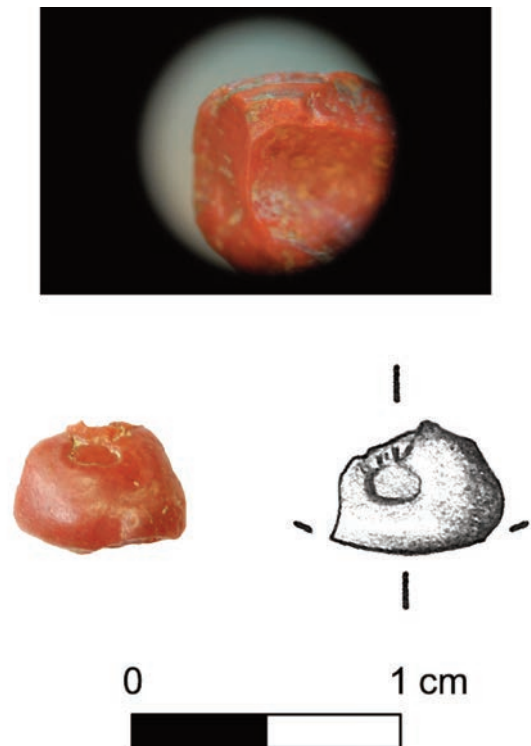


Figura 920. 121.17. Fragmento de cornalina (Fotos Carmen Usúa).

en la ciudad de *Segobriga* (Saelices, Cuenca) se localizó un colgante fálico en cornalina en el interior de un verdedero de época altoimperial romana y cuya cronología podría situarse hacia los s. VI-V a. C. (Almagro-Gorbea y Lorrio 2006-2007: 156, fig. 3.2)

En la necrópolis de El Castillo se recuperó un pequeño fragmento de cornalina (**121.17**) formando parte del ajuar de la e.f. 121, una sepultura fechada en la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). En origen pudo haber formado parte de una cuenta de collar o de un colgante, aunque no se ha podido determinar su morfología. El fragmento clasificado tiene un tamaño de 6 mm, es de color rojizo y presenta fracturas concoideas y brillo resinoso (Fig. 920).

La e.f. 121 es un túmulo de más de ocho metros de diámetro, delimitado por un doble anillo de cantos y en el que se depositó un ajuar muy destacado que incluía un cuchillo de hierro de dorso curvo, un cinturón con un broche de placa cuadrada y un garfio, una fibula de tipo navarro-aquitano, una fibula de placa articulada y distintos de objetos de adorno personal (torques, brazaletes, cuentas de bronce, etc.).

En las necrópolis protohistóricas del alto y medio valle del Ebro no se había registrado hasta la fecha el uso de objetos elaborados en cornalina.

■ 10.9.- OTROS UTENSILIOS

En este epígrafe se han agrupado distintos utensilios elaborados en soportes muy diversos y sobre los que, en la mayoría de los casos, existen más interrogantes que certezas en lo relativo a la función que pudieron desempeñar en los rituales funerarios.

Entre los ejemplares clasificados se encuentran enseres domésticos, herramientas empleadas en actividades artesanales de tipo textil o metalúrgico, piezas para actividades lúdicas, etc. No obstante, la presencia de estos objetos en contextos funerarios obedece a un propósito diferente o responde a prácticas codificadas que, a menudo no alcanzamos a comprender. Un buen ejemplo es el que ofrecen las agujas y los punzones dobles, que son instrumentos utilizados en actividades cotidianas para coser tejidos o para trabajar materiales como la madera, el cuero o el metal. En cambio, su amortización en las necrópolis se relaciona con un uso diferente. Algunos autores (Fernández Nieto 1999: 284-286; Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 301-302) han apuntado la posibilidad de considerarlos, al igual que las pinzas de depilar, las navajas de afeitar, las tijeras, los peines o los espejos, como objetos de aseo personal que servirían para realizar tatuajes corporales.

Las grapas y charnelas de hierro son piezas metálicas que se suelen asociar a elementos de madera, sobre todo a muebles u otros objetos articulados. Su presencia en contextos funerarios se ha vinculado al empleo de lechos fúnebres (Almagro-Gorbea 1977: 320; Jiménez Ávila 2006-2008: 542-552), que pudieron haber sido utilizados para las ceremonias de *prothesis* o exposición del cadáver, para el traslado en procesión hasta la necrópolis y para depositar al difunto sobre la pira.

Los objetos que describimos a continuación fueron fabricados en soportes líticos, cerámicos y metálicos.

PIEDRA

■ 10.9.1.- Bolas

Las interpretaciones e hipótesis formuladas referentes a la función de las bolas de piedra y de arcilla (Vegas 1983; Sacristán 1986; Sanz Mínguez 1997; Argente *et alii* 2001; Lorrio 1997; Almagro-Gorbea 2006-2008) no han logrado despejar la incertidumbre que todavía envuelve al significado y a la finalidad de estos objetos. Las bolas han sido catalogadas como "canas" o "canicas" relacionadas con juegos infantiles (Cuadrado 1968: 47; Maluquer 1982: 128), como proyectiles de honda (Bosch Gimpera y Aguado 1962: 177; Eiroa 1981: 185-186, Sanz Mínguez 1997: 345); o incluso como un elemento premonetal de intercambio (Vegas 1983: 423-424).

A diferencia de otros territorios peninsulares, son elementos que aparecen con relativa frecuencia tanto en los poblados como en las necrópolis celtibéricas (Lorrio 1997: 249-251). De igual modo, abundan en el ámbito vacceo (Sanz Mínguez 1997: 341-345) y, en menor medida, en el ámbito vettón (Cabré 1930b: 82; id. 1932: 30-31; Fernández Gómez 1986: 833; Sanz Mínguez 341). En función al número de ejemplares documentados y al número de yacimientos en los que se identifican este tipo de objetos, autores como Sanz Mínguez señalan la cuenca del

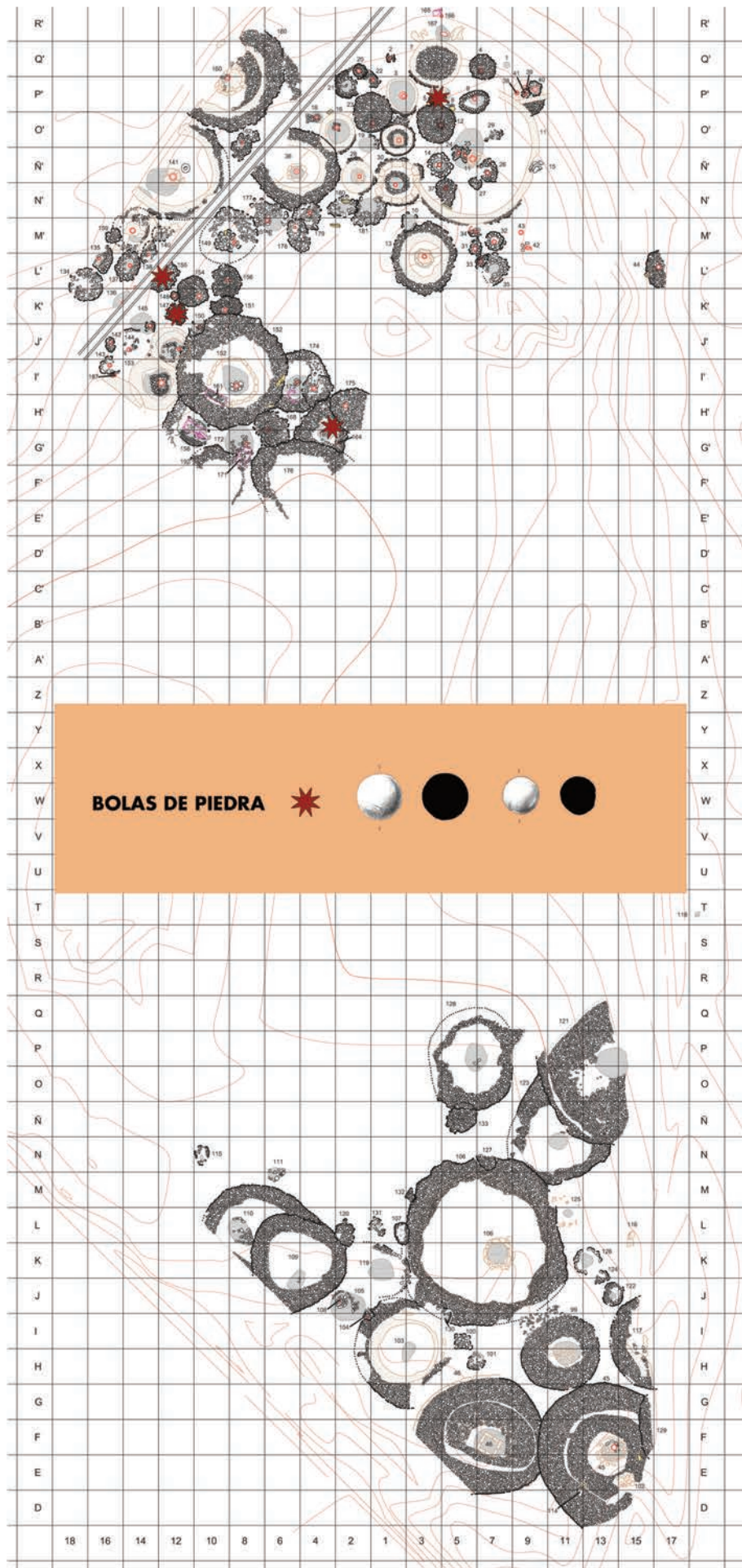


Figura 921. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las bolas de piedra.

Duero y el alto Ebro como el área geográfica en la que se registra una mayor concentración (1997: 243). No obstante, también están bien representados en el valle medio del Ebro (Sanz Mínguez 1997: fig. 216; Jimeno *et alii* 2004: 292).

En la necrópolis de El Castillo se han identificado 41 bolas de piedra (**6.9**_[2], **147.12**_[16], **155.7** y **169.22**_[22]) formando parte de los ajuares de cuatro sepulturas (e.f. 6, 147, 155 y 169). La e.f. 6 pertenece a la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) y los otros tres enterramientos a la Fase II (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.) (Fig. 921).

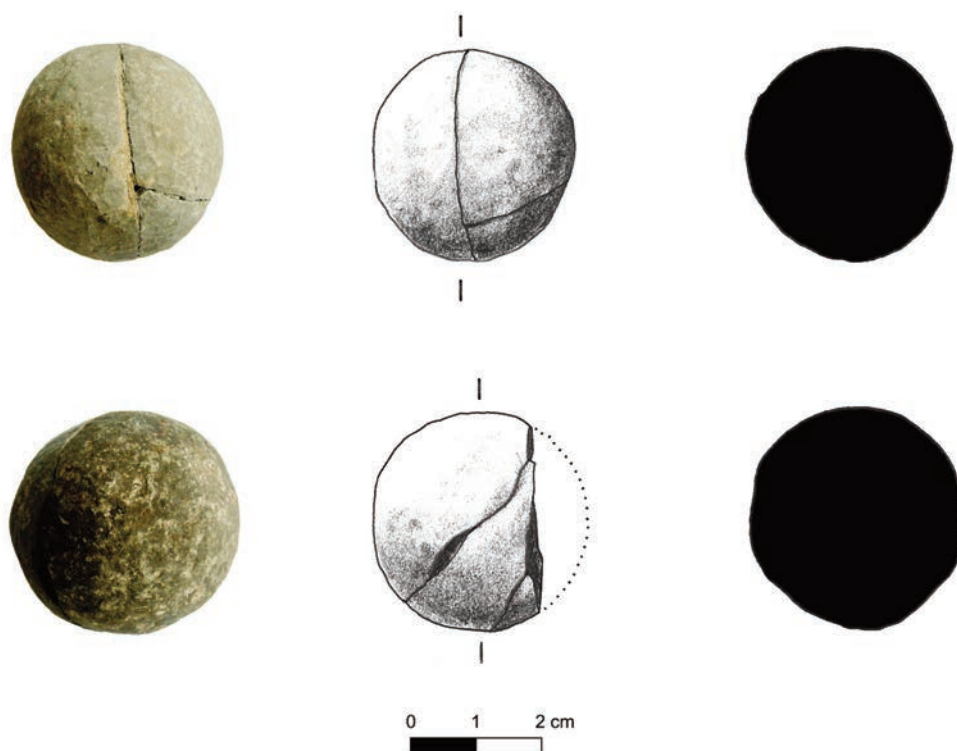


Figura 922. 6.9. Bolas de piedra (Foto Gabinete Trama S. L.).

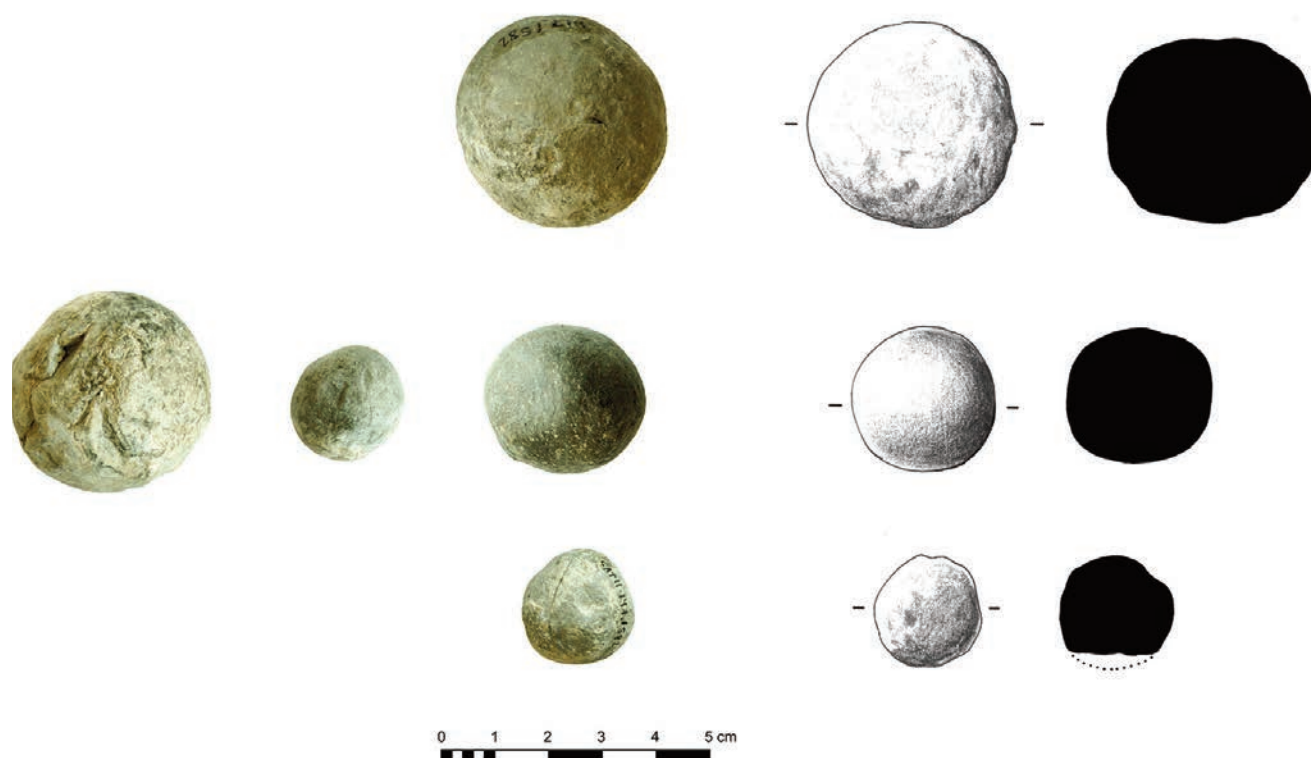


Figura 923. 147.12. Bolas de piedra (Foto Gabinete Trama S. L.).

Las piezas documentadas corresponden a bolas esféricas lisas, elaboradas en piedra caliza, con diámetros que oscilan entre los 2,1 y los 3,7 cm. El número de ejemplares depositados en estos enterramientos no es uniforme, se recuperaron dos en la e.f. 6 (Fig. 922), dieciséis en la e.f. 147 (Fig. 923), uno en la e.f. 155 (Fig. 924) y veintidós en la e.f. 169 (Fig. 925).

Las bolas, al igual que el resto de los objetos, quedaron expuestas al ritual de cremación y sufrieron los efectos del fuego. Presentan superficies ennegrecidas y, varias de ellas, estallaron durante el proceso de cremación. Por este motivo, algunas de ellas se encontraron fragmentadas.

Las construcciones funerarias en las que fueron depositadas no destacan por su complejidad ni por la espectacularidad de sus ajuares. Eran sepulturas de enchado tumuliforme con diámetros de entre 1 y 2 m, a excepción de la e.f. 169 que tenía planta oval y un eje máximo de 2,80 m. En los ajuares, al margen de la urna, se catalogaron algunos recipientes de cerámica, así como diversos objetos de vestido y adorno. No aparecen amas ni utensilios metálicos vinculados a ritos de sacrificio y banquete. Se asocian principalmente con vasitos de ofrendas (e.f. 6, 147 y 169) y con cuentas de collar de vidrio (e.f. 6, 147, 169) y de bronce (e.f. 169). También pueden aparecer fíbulas (e.f. 155 y 169) y, en menor proporción, otros elementos de adorno como anillos, colgantes, torques o anillas.

Las bolas, con frecuencia, se hallaban colocadas en el interior de las urnas. En El Castillo, esta circunstancia se ha registrado en los recipientes cinerarios de las e.f. 147 (Fig. 123) y 169, donde se recuperaron dos y once ejemplares, respectivamente (Fig. 926). Su acumulación en recipientes de cerámica no es un aspecto exclusivo de las necrópolis. En el poblado de La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) se llegaron a recoger hasta 67 piezas dentro de una vasija (Vegas 1983: 424). En las tumbas 175, 182, 356 y 573 de Carratiermes se catalogaron acumulaciones de entre seis y nueve bolas, en muchos casos situadas dentro

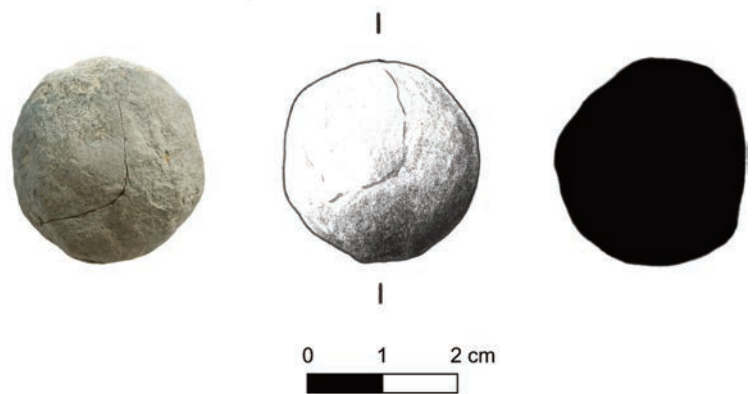


Figura 924. 155.7. Bola de piedra (Foto Gabinete Trama S. L.).

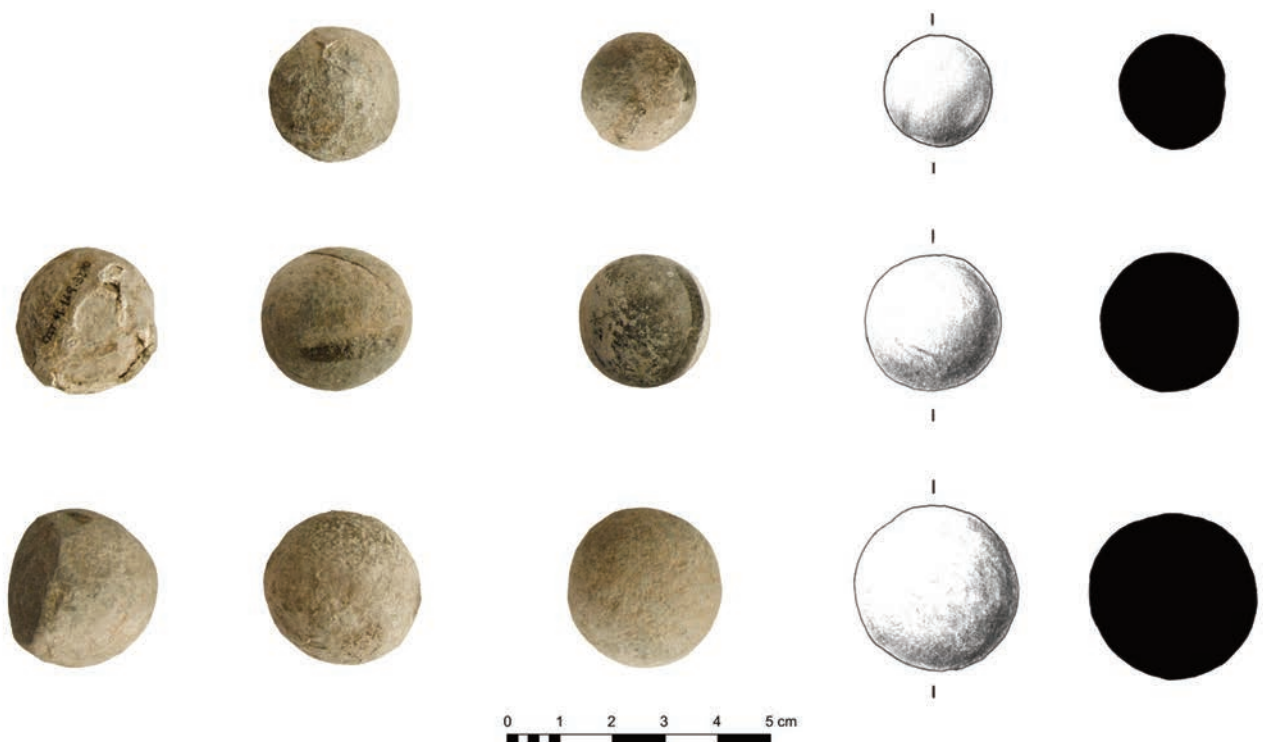


Figura 925. 169.22. Bolas de piedra (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 926. E.F. 169. Identificación de bolas de piedra en el interior de la urna y en el depósito de cenizas (Foto Gabinete Trama S. L.).

de la urna (Argente, Díaz y Bescós 2001: 216, fig. 71). El hecho de que fueran introducidas en las urnas, ha llevado a distintos investigadores a atribuir a estos objetos un evidente valor simbólico. En unos casos de tipo puramente religioso (Aguilera 1916: 21; Watterberg 1959: 216), como símbolo solar o cósmico, tal como hace pensar su forma esférica. En otros, como un elemento cotidiano al que se le confiere un significado, como símbolo del estatus del difunto o de determinadas creencias (Almagro-Gorbea 2006-2008: 750). En El Castillo, la presencia de bolas en el interior de los contenedores cinerarios no resulta especialmente significativa. En primer lugar porque no se trataba de una ubicación exclusiva, un alto porcentaje de las piezas se hallaron fuera de la urna, en los depósitos de cenizas. En segundo lugar, porque en el interior de los contenedores cinerarios de esta necrópolis se han documentado objetos de muy distinta naturaleza: armas, vajilla y utensilios metálicos relacionados con los ritos de sacrificio y banquete, elementos de adorno y de vestido, etc.

El análisis de los ajuares demuestra que la inmensa mayoría los objetos hallados en las tumbas desempeñaron una función concreta en los rituales funerarios. Por este motivo, al margen de otras consideraciones, las bolas de piedra tendrían un valor simbólico. No pueden considerarse una excepción, aunque todavía no alcancemos a descifrar su significado (Argente, Díaz y Bescós 2001: 216).

Las bolas de piedra y de arcilla, como se ha indicado, son elementos habituales en el valle medio del Ebro, tanto en contextos de hábitat como en contextos funerarios. Los poblados navarros de El Castillar (Mendavia) (Castiella 1979: 109, lám. 3.4), Gazteluzar (Arróniz) (Castiella 1986: 140, fig. 3.7), Matxamendi (Etxauri) (Castiella *et alii* 1999: 157), Allomendi (Salinas de Pamplona) (Castiella *et alii* 1999: 230), Santa Coloma (Mendaza) (Castiella 1986: fig. 12.17), Alto de la Cruz (Cortes) (Maluquer 1954a) o La Custodia (Viana) (Labeaga 1999-2000: 121-122, fig. 395-401) son ejemplos de esta realidad. En ocasiones, como sucede en La Custodia, el número de ejemplares recuperados supera el centenar (Labeaga 1999-2000: 121).

Las bolas de piedra también se documentan en los ajuares de las necrópolis más próximas a El Castillo. En El Castejón (Arguedas, Navarra) se recuperaron bolas de piedra tanto en el nivel A o superficial, como en los ente-

ramientos 19 y 24 del nivel C y en los enterramientos 3 y 7 del nivel D (Castiella y Bienes 2002: 50, 70, 75, 119 y 122, fig. 73, 107, 114, 162 y 166). En La Atalaya (Cortes, Navarra), se localizaron en las sepulturas AB15, AB56 y en las sepulturas 2 y 5 de la campaña de 1960 (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 428; Castiella 2005: 138, 142 y 144, fig. 33, 41 y 43). En Cabezo de Ballesteros (Épila, Zaragoza), se menciona la presencia de esferas o "canas" en piedra caliza local y en alabastro (Pérez Casas 1990: 117), con una cronología situada entre la primera mitad del s. VI y la primera mitad del s. IV a. C.

En el territorio celtibérico, se documentan en los poblados y en las necrópolis, tanto en períodos cronológicos antiguos de la Primera Edad del Hierro como en contextos más recientes. En el ámbito funerario, destacan los siete ejemplares de piedra y uno de barro recuperados en La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: 27), fechados entre mediados y finales del s. IV a. C. En Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) se registró el conjunto más numeroso, con 183 bolas, de ellas 88 fueron elaboradas en piedra (Argente, Díaz y Bescós 2001: 214). En necrópolis con una cronología más avanzada, los ejemplares de piedra fueron sustituidos por los de arcilla como sucede, entre otros, en La Umbría (Daroca, Zaragoza) (Aranda 1990: 108), San Martín (Ucero, Soria), El Alto de la Cruz (Revilla de Catalañazor, Soria), Viñas de Portuguí (Osma, Soria), Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara), El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), Sigüenza (Guadalajara), El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara), o en Riba de Saelices (Guadalajara) (Sanz Mínguez 1997: 342). Este mismo proceso se observa en la necrópolis de Numancia (Garray, Soria), donde se localizan bolas de cerámica en las tumbas 8, 17 y 89 con una cronología situada entre finales del s. III y el año 133 a. C. (Jimeno *et alii* 2004: 292) y se repite en los 64 ejemplares documentados en *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 427).

Las bolas de material pétreo se registran en la Meseta y en el alto y medio valle del Ebro a partir de mediados del s. VI a. C. Su momento de mayor difusión corresponde al período comprendido entre finales del s. V y la primera mitad del s. IV a.C. A partir de esta fecha, comienzan a elaborarse bolas de arcilla y se produce una progresiva y paulatina sustitución de los ejemplares de piedra por los de cerámica. Durante el s. IV a.C. y gran parte del s. III a. C. coexistieron ambos tipos, como se aprecia en las necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 214), Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) (Sanz Mínguez 1997: 341), o El Raso (Candeleda, Ávila) (Fernández Gómez 1986: 833). La ausencia de bolas de piedra en los ajuares funerarios no se produce hasta finales del s. III a. C., coincidiendo en la Meseta con el período celtibérico tardío (Argente, Díaz y Bescós 2001: 215). Las producciones de bolas de arcilla, por su parte, se mantuvieron hasta la llegada de la romanización (Sanz Mínguez 1997: 344).

En El Castillo, no se documentaron bolas en los túmulos correspondientes a la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.). La mayoría de los ejemplares se depositaron en tumbas de la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a.C.), con algunos enterramientos (e.f. 147 y 169) en los que se concentraban un número elevado de unidades. En la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.) únicamente se recuperaron dos bolas en la e.f. 6, aunque su presencia es una nueva muestra de la perduración de estos objetos en contextos de cronología más avanzada.

10.9.2.- Fichas

Las fichas son piezas de morfología circular y de reducido espesor. Fueron elaboradas en piedra y en fragmentos cerámicos de vasos amortizados. Excepcionalmente también pueden documentarse en otros materiales como el hueso, el bronce o el vidrio. Son objetos que rara vez se registran formando parte de ajuares funerarios, en cambio son elementos muy comunes en las áreas de hábitat, aunque escasamente tratados en los estudios y monografías. La brevedad de las referencias responde a las dificultades que plantea determinar su finalidad concreta y a su amplia cronología. Las diferencias de tamaño, la presencia o ausencia de perforaciones o de motivos decorativos han llevado a sugerir distintas funciones (Castro Curel 1978: 193-193). Para las de mayores dimensiones se ha propuesto su uso como opérculos o tapaderas de recipientes cerámicos (Castro Curel 1978: 183 y 194; Argente Díaz y Bescós 2001: 218). Las de tamaño medio y con perforación central se han asociado a pesas de telar vertical (Castro Curel 1978: 188 y 194). Las de pequeñas dimensiones se han considerado como fichas para juegos, esta interpretación es la más extendida (Castro Curel 1978; García Cano 1983; Cuadrado 1987; Lorrio 1997; Argente, Díaz y Bescós 2001) y se basa en la existencia de diferentes sistemas de juego documentados en el mundo clásico y romano para los que, en ocasiones, se empleaban tableros y se utilizaban distintos objetos (dados, astrágalos, bolas, etc.). Por último, también se han señalado otras opciones menos cotidianas, como elementos que formaban

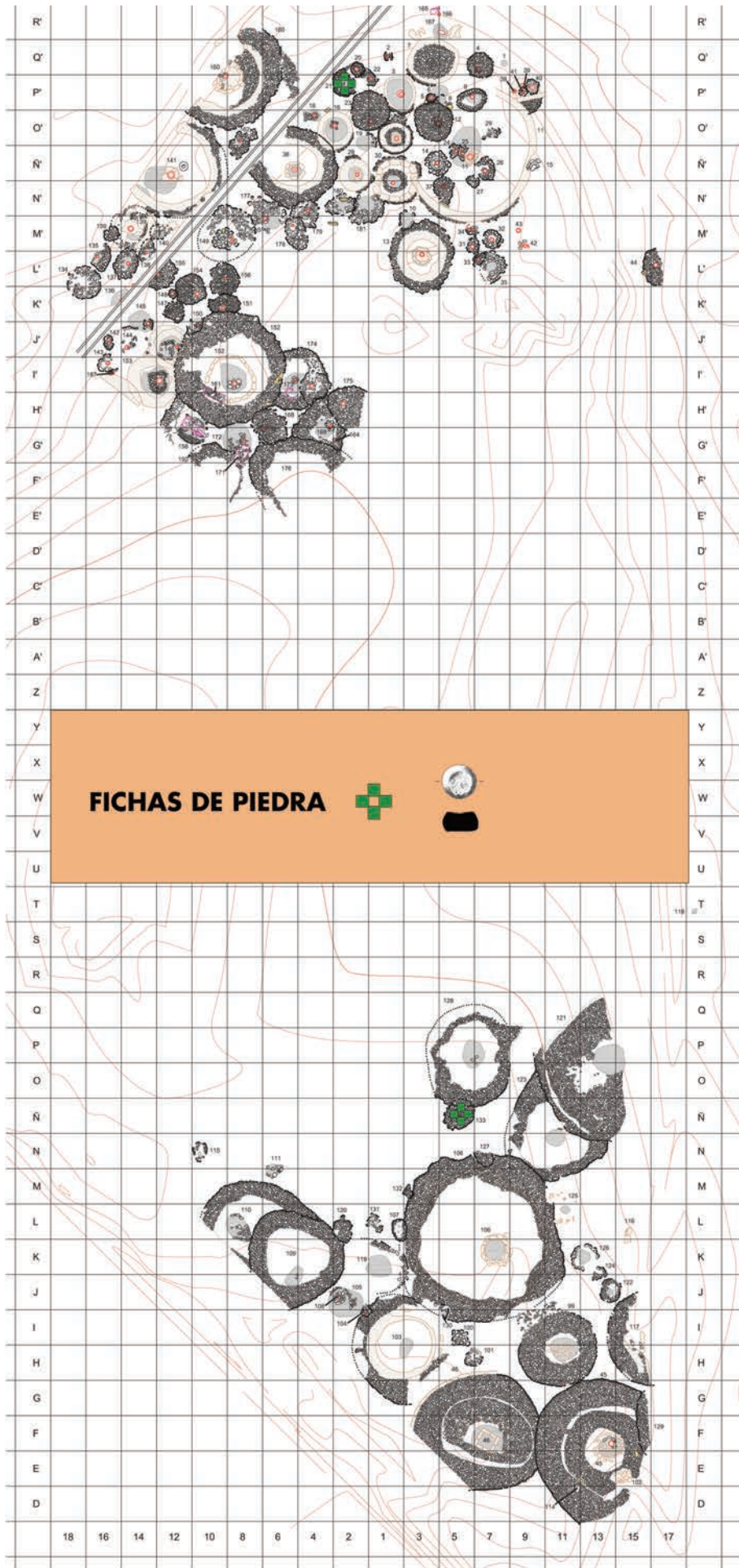


Figura 927. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fichas de piedra.

parte de un sistema de cómputo o contabilidad y como *ostraka*, para los casos en los que llevaban grabadas inscripciones (Castro Curel 1978: 187).

En El Castillo, se han clasificado dos fichas de piedra (21.8 y 133.13) elaboradas sobre cantos de cuarcita, a las que se suma una ficha de cerámica (Des.51) que se describirá en el epígrafe correspondiente a los objetos realizados sobre este tipo de soportes (Fig. 927).

El ejemplar **21.8** tiene 2 cm de diámetro y 1 cm de espesor. El contorno fue tallado formando un ángulo casi recto, por lo que su sección es rectangular. Presenta una de las caras planas y la otra ligeramente cóncava (Fig. 928). Formaba parte del ajuar de la e.f. 21, un pequeño túmulo de encachado tumuliforme de la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.) donde, al margen de la ficha, solo se recuperaron recipientes cerámicos.

El ejemplar **133.13** tiene 1,6 cm de diámetro y 0,6 cm de espesor. Presenta morfología troncocónica, con el contorno tallado en un ángulo de 65-70° (Fig. 929). Formaba parte del ajuar de la e.f. 133, un túmulo de encachado tumuliforme de la Fase I (2^o ½ s. VI – principios s. V a. C.) en el que también depositaron una fíbula de pie vuelto de la variante navarro-aquitana (133.7), una fíbula placa articulada (133.8) y numerosas cuentas de collar de bronce.

En el valle medio del Ebro no se menciona la presencia de fichas en ninguna de las necrópolis de incineración publicadas hasta la fecha. Estos objetos, aunque en soportes cerámicos, sí aparecen en algunas necrópolis ibéricas como El Puntal (Salinas, Alicante) (Sala y Hernández 1998: 229-237), El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 102), o La Senda (Coimbra del Barranco Ancho, Murcia) (García Cano 1983: 4218-4220). Referencias a fichas de piedra también los encontramos en la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 216-218).

10.9.3.- Afilador

Este tipo de utensilios, que se empleaban para afilar herramientas y armas, aparecen con frecuencia en contextos de hábitat. Por el contrario, no son objetos que se documenten habitualmente en las necrópolis.

En El Castillo, se ha catalogado un afilador (**168.21**) elaborado sobre un canto de río. Tiene morfología alargada y extremos redondeados, con 14,9 cm de longitud, 2,8 cm de anchura y 1,9 cm de espesor máximo (Fig. 930). Presenta huellas de abrasión, más evidentes en la zona central.

El ejemplar fue depositado en la e.f. 168, un túmulo perteneciente a la Fase II (2^o ½ s. V -1^o ½ s. IV a. C.) que contenía un ajuar destacado. En su interior se amortizaron armas, se documentó la presencia de un escudo (168.10), así como objetos metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, entre los que destacan dos cuchillos de dorso curvo de grandes dimensiones (168.8 y 168.9) y un gancho de carne (168.17). También se recuperó un broche de cinturón de escotaduras cerradas y tres garfios (168.11) y una fíbula de pie vuelto (168.13).

En el valle medio del Ebro, el referente más cercano lo encontramos en la necrópolis de El Castejón (Arguedas,

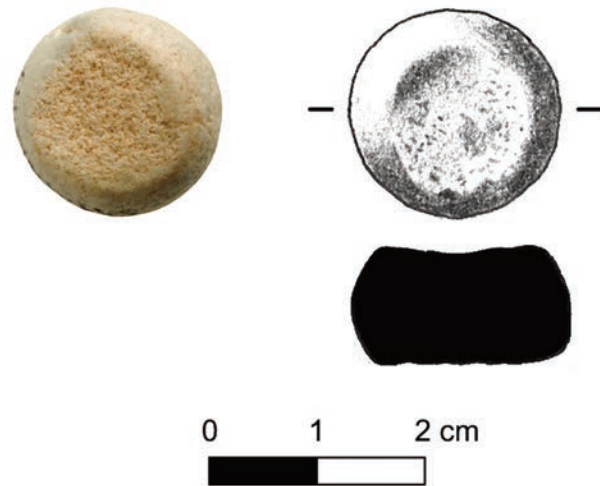


Figura 928. 21.8. Ficha de piedra (Foto Gabinete Trama S. L.).

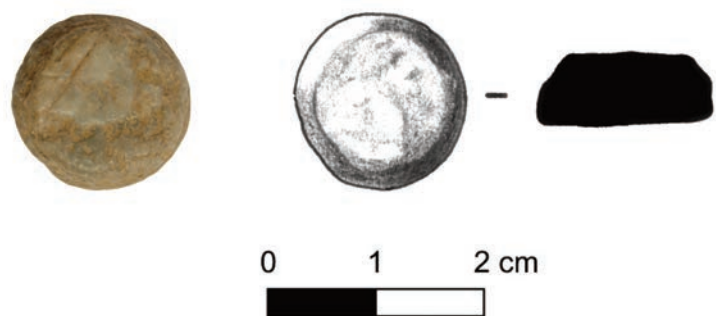


Figura 929. 133.13. Ficha de piedra (Foto Gabinete Trama S. L.).

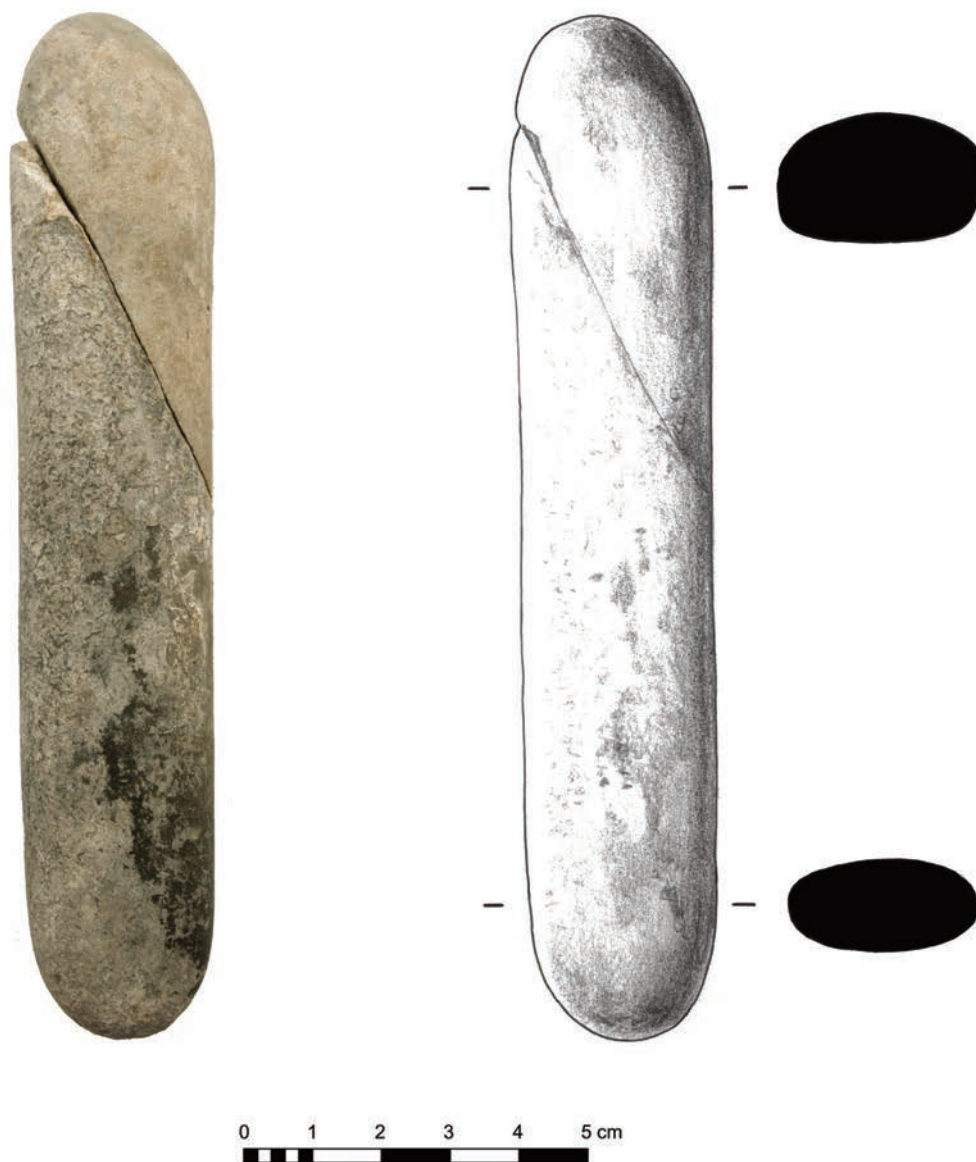


Figura 930. 168.21. Afilador (Foto Gabinete Trama S. L.).

Navarra), donde se recuperaron sendos afiladores en los enterramientos 24 y 27 (Castiella y Bienes 2002: 202, fig. 114, 119 y 258). En las necrópolis celtibéricas e ibéricas son elementos que se registran de forma esporádica, como sucede en El Tesoro (Carabias, Guadalajara) (Requejo 1978: 59) o en La Senda (Coimbra del Barranco Ancho, Murcia) (García Cano 1983: 4459).

10.9.4.- Tapadera de molde univalvo cerrado

En la e.f. 44, un túmulo correspondiente a la Fase III (2^o ½ s. IV – s. III a. C.), se recuperó una pieza de arenisca de morfología cuadrada de 12,2 cm de lado y 4 cm de espesor (44.21). Presenta las caras planas y el contorno modificado mediante talla y abrasión (Fig. 931). Este ejemplar se encontraba en el interior de un rebaje o *loculus* donde también se depositó una panoplia compuesta por una espada de antenas de tipo Etxauri/Quesada II (44.11), escudo (44.18), *soliferreum* (44.15), punta de lanza (44.17) y regatón (44.13).

Resulta arriesgado cualquier intento de aproximación a la finalidad de un objeto con una estructura tan simple y, sobre todo, a las razones que pudieron motivar su inclusión en el *loculus*, junto a las armas. No obstante, el tipo de soporte utilizado y la morfología plana es similar a la que se documenta en algunas tapaderas de moldes univalvos cerrados. Estos elementos sellaban la valva en la que se vertía el metal y permitían retener el calor e impedir un enfriamiento demasiado rápido de la pieza, reduciendo la posible formación de fisuras, vacuolas, etc. (Renzi 2013: 399). Con frecuencia se utilizaba la arenisca, por ser una roca que destaca por su resistencia al fuego.



Figura 931. 44.21. Tapadera de molde univalvo cerrado (Foto Gabinete Trama S. L.).

Estas tapaderas suelen presentar una mancha de color grisáceo o rojizo en la zona en la que coinciden con el objeto fundido, como puede observarse en varios de los ejemplares recuperados en La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante) (Renzi 2013: 405, fig. 9.6 y 9.14) (Fig. 932). En este caso, al haber participado del ritual de cremación y haber sido depositada entre las cenizas, los cambios de coloración no se concentran en un punto concreto sino que se extienden por toda la pieza.



Figura 932. Tapaderas de moldes univalvos cerrados. La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante) (Renzi 2013: fig. 9.6).

10.9.5.- Molino barquiforme

Los molinos líticos eran herramientas esenciales para la transformación del cereal y de otros alimentos, por lo que son uno de los objetos más abundantes en los poblados protohistóricos. Por el contrario, no son elementos que suelen aparecer en las necrópolis de incineración.

En la e.f. 169, un túmulo correspondiente a la Fase II (2^o ½ s. V – 1^o ½ s. IV a. C.), se recuperó un fragmento de molino barquiforme de arenisca (**169.21**). Tiene 8,5 cm de longitud, una anchura de 4,5 cm y un espesor máximo de 4,4 cm. Conserva intacta la superficie destinada a la molienda (Fig. 933). Esta pieza, pese a haber sido hallada en el interior de la sepultura, no formaba parte del ajuar funerario. Su presencia se debe a la reutilización de un utensilio ya amortizado como material constructivo, en este caso integrado en la cámara funeraria que protegía la urna de cerámica.



Figura 933. 169.21. Fragmento de molino barquiforme de arenisca (Foto Gabinete Trama S. L.).

CERÁMICA

10.9.6.- Fusayolas

El término fusayola designa al contrapeso del huso de hilar. Su finalidad consiste en facilitar el movimiento de tensión y estiramiento de las fibras, para de este modo proporcionar una mayor uniformidad, resistencia y finura al hilado. Este objeto está documentado desde la Prehistoria y contamos con representaciones iconográficas en el mundo clásico que ponen de manifiesto su función en el proceso de hilado, como se aprecia en un *lekytos* de figuras negras depositado en el Museo Metropolitano de Nueva York, en un *oinochoe* ático de figuras rojas del Museo Británico o en un vaso de figuras rojas de Orvieto (Castro Curel 1980: 134-136). El material más utilizado en la elaboración de estas piezas fue la cerámica, aunque también fueron realizadas en otros soportes como la piedra, el metal, el hueso o el vidrio.

En referencia a su utilidad textil, también se ha señalado su empleo como contrapeso del telar vertical, para atar los hilos de urdimbre, que de este modo quedarían tensos (García Cano 1983: 4225; Cuadrado 1987: 103). Esto podría justificar las acumulaciones registradas en algunos enterramientos, sobre todo en el ámbito ibérico. Es el caso de los 56 ejemplares del enterramiento 200 de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: fig. 150), de los 58 de la tumba 586 del Cabecico del Tesoro (Murcia) o las 19 de la tumba F-42 de La Albufereta (Alicante) (García Cano 1983: 4225).

La presencia de fusayolas en las necrópolis tradicionalmente se ha relacionado con la idea de expresar identidad femenina, al estar las mujeres muy vinculadas a la actividad textil. No obstante, esta asociación no se puede aplicar a todos los casos, como demuestran los estudios antropológicos realizados en las últimas décadas. En La Yunta (Guadalajara) fueron depositadas indistintamente en tumbas masculinas y femeninas, incluso en tumbas infantiles (García Huerta y Antona 1992: 136). En Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante) únicamente una de las veintiuna fusayolas registradas tenía una relación clara con una mujer (Aranegui *et alii* 1993).

La tendencia a aparecer depositadas en el interior de vasijas y, a veces, en importantes acumulaciones, se relaciona con otros objetos como las bolas de piedra o las tabas. La ausencia de huellas de desgaste en los orificios de algunos ejemplares, la inadecuada ejecución técnica de otros que los inhabilita para su labor como tope del huso y el hecho de que la perforación no llegue a atravesar determinadas piezas, ha llevado a algunos investigadores a plantear otras posibles interpretaciones. En la casa 2 del poblado de Los Castellares (Herrera de los Navarros, Zaragoza), la presencia de sesenta ejemplares que, en su mayoría, aparecían agrupados y en origen estaban engarzados y colgados en la pared ha llevado a apuntar la posibilidad de que se tratara de elementos de contabilidad (De Sus 1986: 198-202). En contextos funerarios, también se han propuesto otras finalidades de tipo

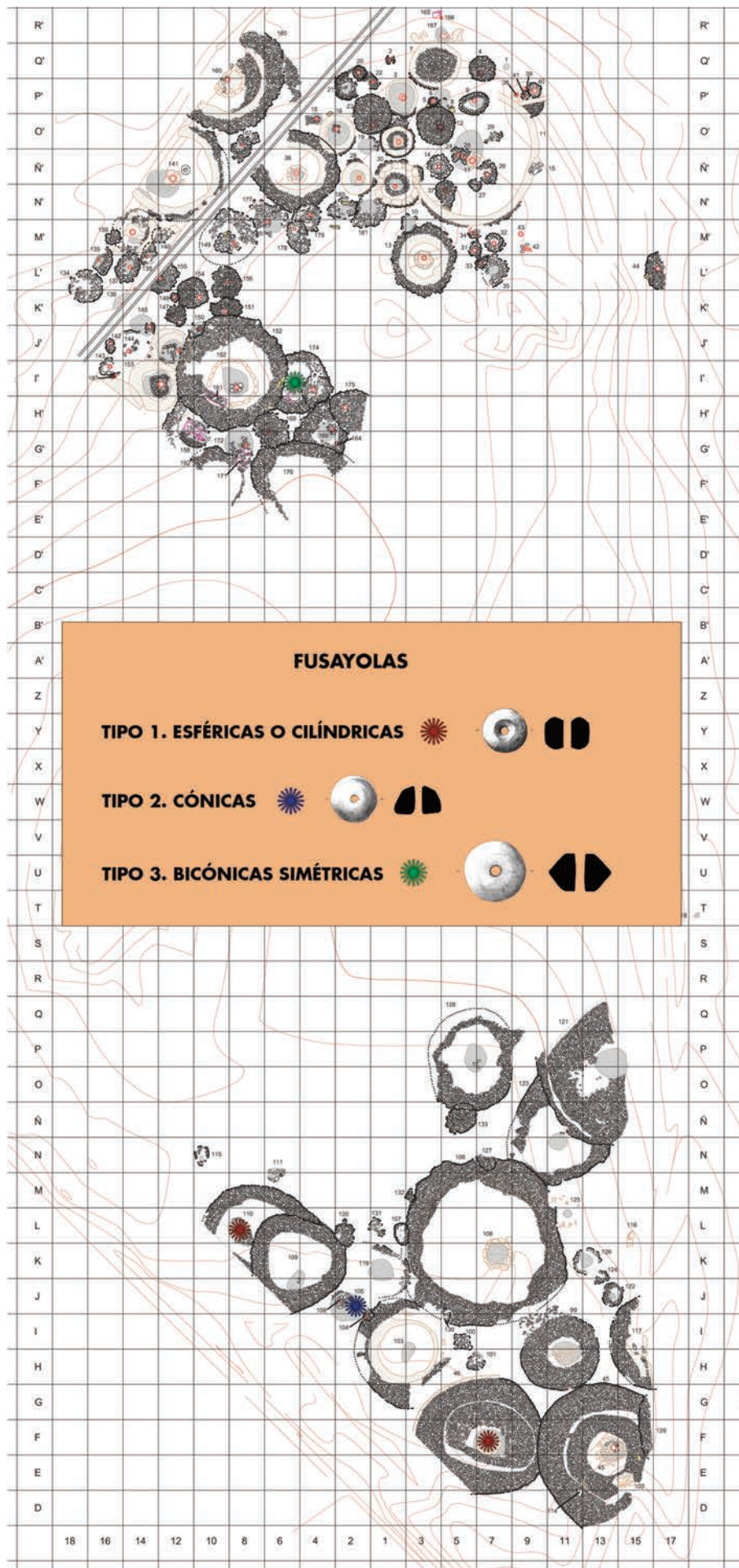


Figura 934. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las fusayolas.

FUSAYOLAS

TIPO 1. ESFÉRICAS O CILÍNDRICAS



TIPO 2. CÓNICAS



TIPO 3. BICÓNICAS O SIMÉTRICAS



Figura 935. Tipología de las fusayolas identificadas en la necrópolis de El Castillo.

simbólico (Aguilera 1916: 49; Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 426) o profiláctico (Castro Curel 1980: 136).

En la necrópolis de El Castillo se han encontrado fusayolas en cinco enterramientos (e.f. 46, 61, 105, 110 y 174). En cada una de las sepulturas se depositó un único ejemplar. Tres de estas tumbas (e.f. 46, 105 y 110) corresponden a la *Fase I* (2º ½ s. VI principios s. V a. C.) y una (e.f. 174) a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) (Fig. 934). La e.f. 61 corresponde a un enterramiento localizado en la Banda de Protección.

Las dimensiones y las características de los túmulos que contaban entre sus objetos de ajuar con fusayolas, no seguían un patrón uniforme. En unos casos se trataba de construcciones de encachado tumuliforme de reducido tamaño, como sucedía con la e.f. 105, y en otros se trataba de sepulturas de grandes dimensiones con anillos perimetrales de cantos rodados. Las e.f. 110 y 174 presentaban anillos simples de planta oval, cuyos ejes máximos superaban los 5 y los 3 m, respectivamente. La e.f. 46 era la más compleja, con un doble anillo circular de cantos, un diámetro máximo de 7,70 m y una cámara funeraria formada por un cista de adobe de planta rectangular.

La comparativa con el grado medio de riqueza de las tumbas excavadas en El Castillo indica que en las sepulturas con fusayolas predominan los ajuares sencillos, con un número de objetos reducido. La única excepción la constituye la e.f. 46, que contiene uno de los ajuares más destacados de la *Fase I*.

Las fusayolas se asocian, principalmente, a elementos de indumentaria y adorno. Entre los primeros destaca la presencia de lúnulas (e.f. 46 y 174) y de fíbulas, tanto de pie vuelto en su variante navarro-aquitana (e.f. 46, 105 y 110), como de fíbulas placa (e.f. 46, 110 y 174). En lo referente a las piezas de adorno, predominan las cuentas de collar (e.f. 46, 105, 110 y 174) y también aparecen anillos (e.f. 46 y 110), brazaletes/pulseras (e.f. 46 y 105), cadenas (e.f. 110) y torques (e.f. 46).

Las piezas catalogadas son de cerámica y no presentan ningún tipo de decoración. Atendiendo a su morfología, se han diferenciado tres tipos diferentes de fusayolas (Fig. 935):

... Tipo 1. ESFÉRICAS O CILÍNDRICAS

En este modelo se incluyen dos fusayolas. El ejemplar **46.12** tiene 2,6 cm de diámetro y 1,9 cm de altura (Fig. 936). Por su parte, el ejemplar **110.13** tiene 2,7 cm de diámetro y 1,6 cm de altura (Fig. 937). En ambos casos, la sección exterior transversal a las bases se compone de un solo plano de contorno convexo y paralelo al eje que marca la perforación. Corresponden al Tipo A, subtipo 3 de Castro Curel (Castro Curel 1980: 138) y al Tipo A variante 1 de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 205-206). En contextos funerarios, los referentes más cercanos los encontramos en los enterramientos AB20, AB48 y AB55 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: fig.20 y 29; Castiella 2005: fig. 113).

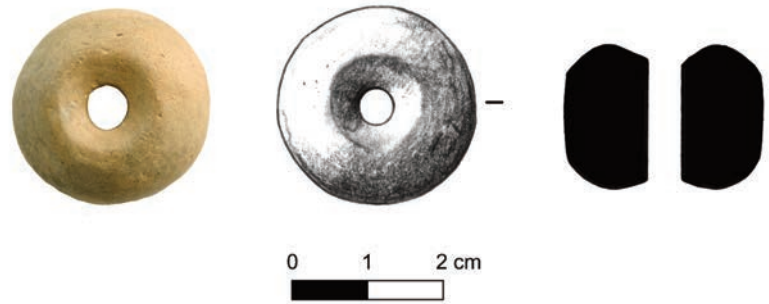


Figura 936. 46.12. Fusayola esférica, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

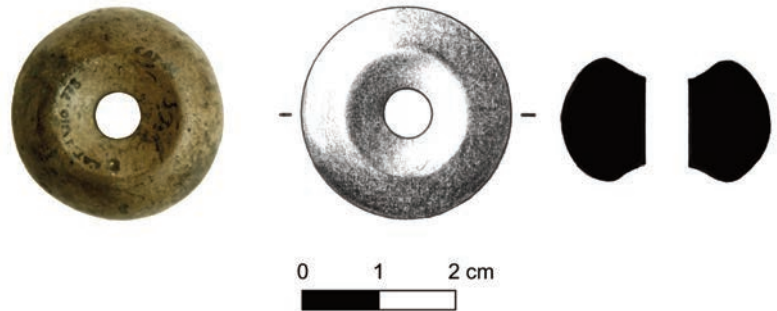


Figura 937. 110.13. Fusayola esférica, del tipo 1 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 2. CÓNICAS

En este tipo se incluye el ejemplar **105.8**. Tiene 2,8 cm de diámetro y 1,7 cm de altura. La sección exterior transversal a las bases se compone de un solo plano de perfil convexo, oblicuo al eje que marca la perforación (Fig. 938). Corresponde al tipo C de Castro Curel y al Tipo B, variante 2 de Carratiermes. Una fusayola cónica se registra en el nivel A o superficial de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 201, fig. 257).



Figura 938. 105.8. Fusayola cónica, del tipo 2 (Foto Gabinete Trama S. L.).

... Tipo 3. BICÓNICAS SIMÉTRICAS

A este modelo corresponden dos fusayolas. El ejemplar **61.6** tiene 4,1 cm de diámetro y una altura de 2,4 cm. La sección transversal a la base se compone de dos planos de perfiles rectos que se unen en la mitad de la altura del trompo (Fig. 939). Corresponde al Tipo D, subtipo 1a, de Castro Curel y al Tipo C, variante 1, de Carratiermes. El ejemplar **174.9** tiene 2,6 cm de diámetro y 1,4 cm de altura, es de características similares a la anterior aunque con los planos de perfiles convexos (Fig. 940). Corresponde al Tipo D de Castro Curel y al Tipo C, variante 2, de Carratiermes. En contextos funerarios los referentes más cercanos los encontramos en una de las piezas recuperadas el nivel A o superficial de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 50, fig. 72) y en las halladas en las sepulturas AB29, AB57 y en la sepultura 5 de la campaña de 1960 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 200, fig. 113).

Las fusayolas están presentes tanto en los poblados como en las necrópolis del valle medio del Ebro. En contextos funerarios se han encontrado formando parte de los ajueres de las sepulturas AB20, AB29, AB48, AB55, AB57 y de la sepultura 5 de la campaña de 1960 de La Atalaya (Cortes, Navarra). Al igual que sucede en El Castillo, se recuperó un único ejemplar por sepultura, con un predominio de las formas esféricas y bicónicas (Maluquer y Vázquez de Parga 1956: 402-403; Castiella 2005: 200, fig. 113). En El Castejón (Arguedas, Navarra), se hallaron dos ejemplares en el nivel superficial, a lo que hay que sumar la fusayola cónica de hueso recuperada en el enterramiento 17 (Castiella y Bienes 2002: 201, fig. 257).

Estos objetos, a diferencia de lo que sucede en el Noreste peninsular (Graells 2008b: 113), se documentan en un destacado número de cementerios celtibéricos de la Meseta. No existe un comportamiento uniforme ni en la fre-

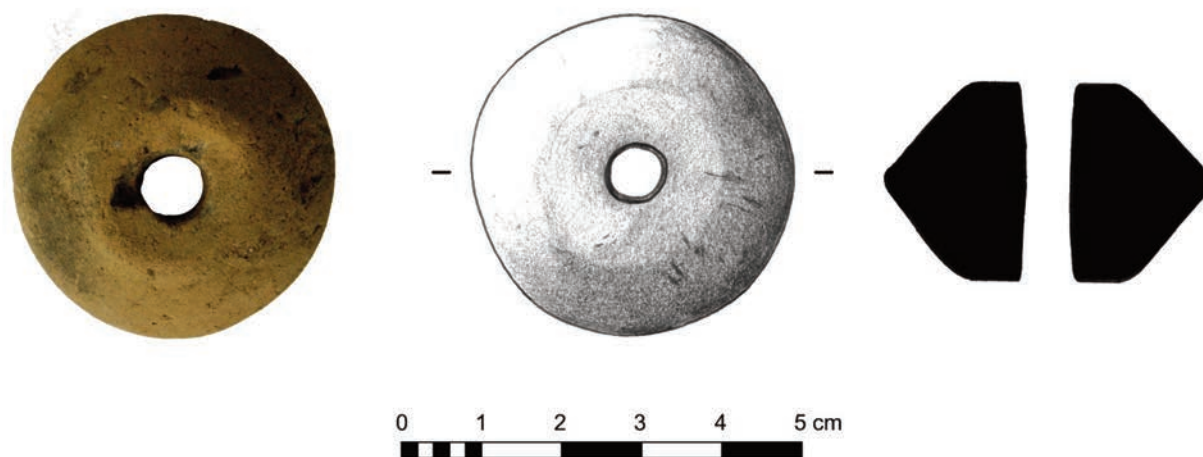


Figura 939. 61.6. Fusayola bicónica simétrica, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

cuencia, ni en el modo en el que fueron depositados, ni tampoco en la naturaleza de los ajuares a los que se encuentran asociados. Necrópolis como Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) cuentan con 119 ejemplares (Argente, Díaz y Bescós 2001: 208), El Tesoro (Carabias, Guadalajara) con 82, Los Llanos (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara) con 33 (García Huerta 1980: 29), Las Horazas (El Atance, Guadalajara) con 24 (Paz 1980: 38). En el nivel B de La Umbría (Daroca, Zaragoza) también se documentó un destacado número de fusayolas de cerámica, en su mayoría troncocónicas (Aranda 1990: 108, fig. 4). Frente a estos datos, existen otras necrópolis en las que no se han recuperado fusayolas o en las que su número es muy escaso, como sucede en La Mercadera (Soria), donde únicamente se hallaron tres ejemplares fuera de contexto (Lorrio 1990: 46), o en Numancia (Garray, Soria), donde tan sólo se catalogó una fusayola en la tumba 53 (Jimeno *et alii* 2004: 285).

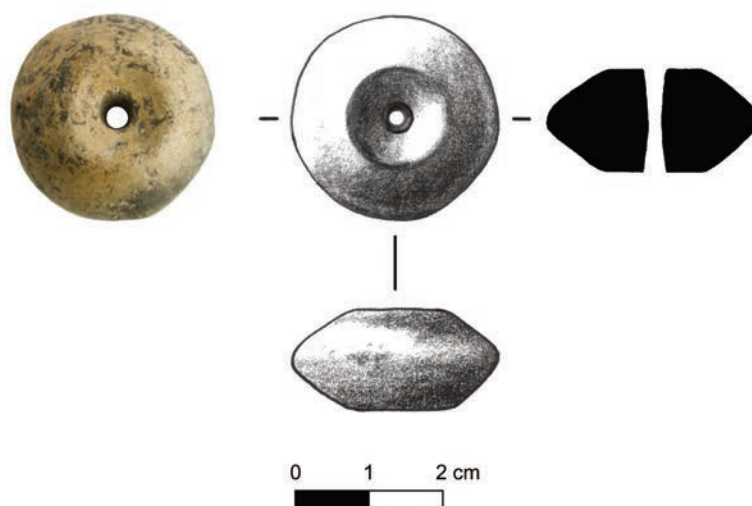


Figura 940. 174.9. Fusayola bicónica simétrica, del tipo 3 (Foto Gabinete Trama S. L.).

La tendencia más generalizada en las necrópolis celtibéricas consiste en depositar un ejemplar por tumba. Esta práctica se ha observado en necrópolis como Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 210), Riba de Saelices (Guadalajara) (Cuadrado 1968: 31), La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 138), etc. Pese a ello, también encontramos necrópolis como La Yunta (Guadalajara) con sepulturas con un elevado número de fusayolas, seis ejemplares en la tumba 61 y ocho en la tumba 88 (García Huerta y Antona 1992: 135).

Tradicionalmente las fusayolas se relacionaron con tumbas femeninas, por su vinculación con la actividad textil, y con ajuares caracterizados por la ausencia de armas y por un predominio de los objetos de indumentaria y adorno. En algunas necrópolis, como sucede en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria), también se han podido establecer asociaciones con otros objetos como dobles punzones, bolas o pinzas de depilar (Argente, Díaz y Bescós 2001: 210). Sin embargo, los estudios más recientes demuestran que no existe una regla fija y que estas premisas no se pueden considerar válidas para todos los casos. En Sigüenza (Guadalajara) y en La Yunta (Guadalajara) las fusayolas se recuperan en ajuares sin armas, pero que corresponden tanto a tumbas masculinas como femeninas (García Huerta y Antona 1992: 134-136). En otras necrópolis celtibéricas e ibéricas, entre ellas Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 210), *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 426), Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 97, fig. 60) o El Cigarralejo (Mula,

Murcia) (Cuadrado 1987: fig. 30, 37, 38, 90, 101, 106, 141, 143, 145-150, etc.) se ha documentado la presencia de estos objetos en sepulturas que contenían armas.

En lo referente a su cronología, en contextos funerarios protohistóricos las fusayolas se han considerado como objetos que comenzaron a depositarse en las tumbas a partir del s. IV a.C. (Almagro-Gorbea 1969: 13). Las investigaciones realizadas en las últimas décadas en las necrópolis celtibéricas demuestran que formaron parte de los ajuares desde fechas más tempranas. En Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) se recuperó una fusayola en la tumba 271, fechada entre los s. VI y V a.C.; y otro ejemplar en la tumba 321, datada entre el s. VI y principios del s. IV a.C. Este mismo retroceso puede hacerse extensivo a las necrópolis más cercanas del valle medio del Ebro que cuentan, entre sus ajuares, con fusayolas. Es el caso de El Castejón (Arguedas, Navarra), donde las sepulturas se han fechado fundamentalmente en la Primera Edad del Hierro, entre el s. VI y el s. IV a.C. (Castiella y Bienes 2002: 207); una cronología similar se ha propuesto para la mayoría de las tumbas de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 204). Los datos de El Castillo también respaldan este planteamiento, ya que las fusayolas se han localizado en enterramientos que corresponden a la *Fase I* (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) y a la *Fase II* (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.). Por el contrario, en las tumbas de la *Fase III* (2º ½ del s. IV – s. III a.C.), no se han documentado fusayolas formando parte de los ajuares.



Figura 941. 7.6. Crisol de alvéolos (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.9.7.- Crisol de alvéolos o celdas

En el interior de la e.f. 7, un túmulo correspondiente a la *Fase III* (2º ½ s. IV – s. III a. C.), se recuperaron restos de una placa rectangular de cerámica de 3 cm de espesor (7.6). El fragmento conservado tenía una longitud de 15 cm y una anchura máxima de 11,5 cm. En el anverso presenta ochenta y cuatro orificios alineados, formando filas paralelas. Las perforaciones tienen morfología circular, de 0,5 cm de diámetro, y no atraviesan la placa. Tienen sección en forma de "U" y un desarrollo de 1 cm (Fig. 941).

Placas cerámicas de similares caracterís-

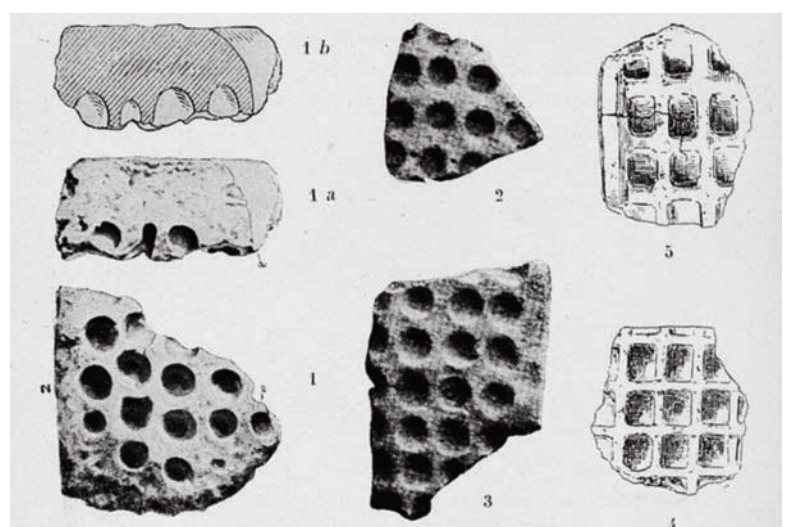


Figura 942. Crisoles de alvéolos en contextos latenienses europeos (Dechelette 1908-1914: fig. 715).

ficas se han encontrado en contextos latenienses europeos, en yacimientos como Bavay (Avesnes-sur Helpe) (Geofroy 1996), Beubray (Borgoña) o Stradonitz (Bohemia) (Dechelette 1908-1914: 1544, fig. 715) (Fig. 942). Estos objetos en forma de “gofre” fueron clasificados por Dechelette como crisoles de celdas o alvéolos para la fundición de metales preciosos y, por tanto, relacionados con talleres de orfebres (Dechelette 1908-1914: 1545). A partir de los materiales recuperados en Bavay (Avesnes-sur-Helpe) se ha propuesto otra posible interpretación, como moldes utilizados en talleres donde se fabricaban monedas (Hanoune 2000: 9-12; Scheers 2000: 35-40). En este sentido, en territorio celtibérico se menciona la existencia de un molde en la necrópolis de El Pradillo (Pinilla Trasmonte, Burgos) para la preparación de los flanes cónicos sobre los que se acuñaban las monedas (Sacristán 1994: 145; Lorrio 1997: 306).

10.9.8.- Fichas

Entre el material descontextualizado se recuperó una ficha (Des.51) de 2,2 cm de diámetro y 0,7 cm de espesor. Utilizaron como soporte un fragmento de un vaso de cerámica manufacturada de superficie brñida (Fig. 943). Este ejemplar se suma a las dos fichas de piedra (21.8 y 133.13), ya descritas en el apartado correspondiente a los útiles líticos.

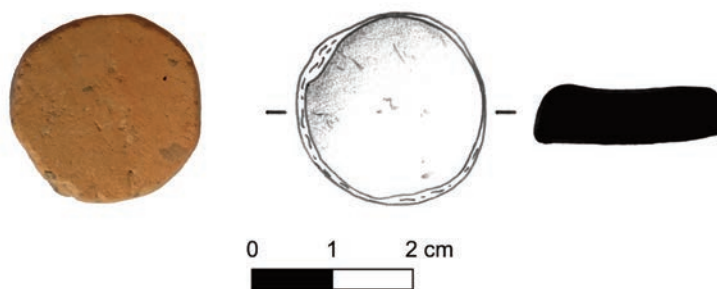


Figura 943. Des.51. Ficha de cerámica (Foto Gabinete Trama S. L.).

METAL

10.9.9.- Grapas y charnelas de *diphroi*

La naturaleza de estas grapas y charnelas metálicas indica que se trata de piezas asociadas a objetos elaborados en materiales perecederos, probablemente de madera, que desaparecieron durante el proceso de cremación. La ausencia de las estructuras orgánicas impide una interpretación segura de su finalidad y de su significado ritual y simbólico. Entre las propuestas sugeridas, consideramos que la más acertada es la que defiende su vinculación con elementos de *diphroi* o lechos fúnebres (Almagro-Gorbea 1977: 320; Jiménez Ávila 2006-2008: 542-552). Estas piezas metálicas servirían para unir y reforzar las patas de cruceta que actuaban como soportes de los muebles de tijeras plegables. Esta interpretación está sustentada por la presencia reiterada y casi exclusiva de este tipo de objetos en contextos funerarios, que justificaría el uso de lechos como soportes para los cadáveres en posibles rituales de *prothesis*, de traslado en procesión hasta las necrópolis e incluso en el propio acto de la cremación (Jiménez Ávila 2006-2008: 550-551). En El Castillo, todos los ejemplares documentados presentaban signos de su exposición al fuego de las piras funerarias. El empleo de lechos fúnebres y su depósito final en las sepulturas está documentado en Egipto y también en los enterramientos de los príncipes hallstáticos.

En la necrópolis de El Castillo, se han recuperado grapas y/o charnelas de *diphroi* en trece sepulturas. Cinco de ellas (e.f. 45, 99, 106, 121 y 128) corresponden a la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.), una (e.f. 151) a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y las siete restantes (e.f. 3, 11, 13, 30, 31, 167 y 177) a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) (Fig. 944).

Los túmulos de la Fase I en los que aparecen grapas y/o charnelas de *diphroi* son de grandes dimensiones y presentan ajuares destacados. El único enterramiento (e.f. 151) de la Fase II es una sepultura de encachado tumuliforme y de tamaño más reducido, pero que también presenta un ajuar relevante. En la Fase III, estos elementos se registran indistintamente formando parte de tumbas de grandes dimensiones y con ajuares destacados (e.f. 11, 13, 30 y 167) y de túmulos de menor tamaño y con ajuares más sencillos (e.f. 3, 31 y 177). Esto podría indicar un uso más extendido o generalizado, durante esta etapa.

En la e.f. 11, se recuperó un número elevado de grapas y de charnelas de hierro. El tamaño de las grapas y la longitud de las barras de las charnelas descartaron cualquier relación con lechos fúnebres (Fig. 380-391). Estas piezas formaron parte de una estructura más compleja y de mayores dimensiones, que se ha identificado y clasificado como carro y que ha sido analizada en su epígrafe correspondiente (Vid. Capítulo 10.4.2).

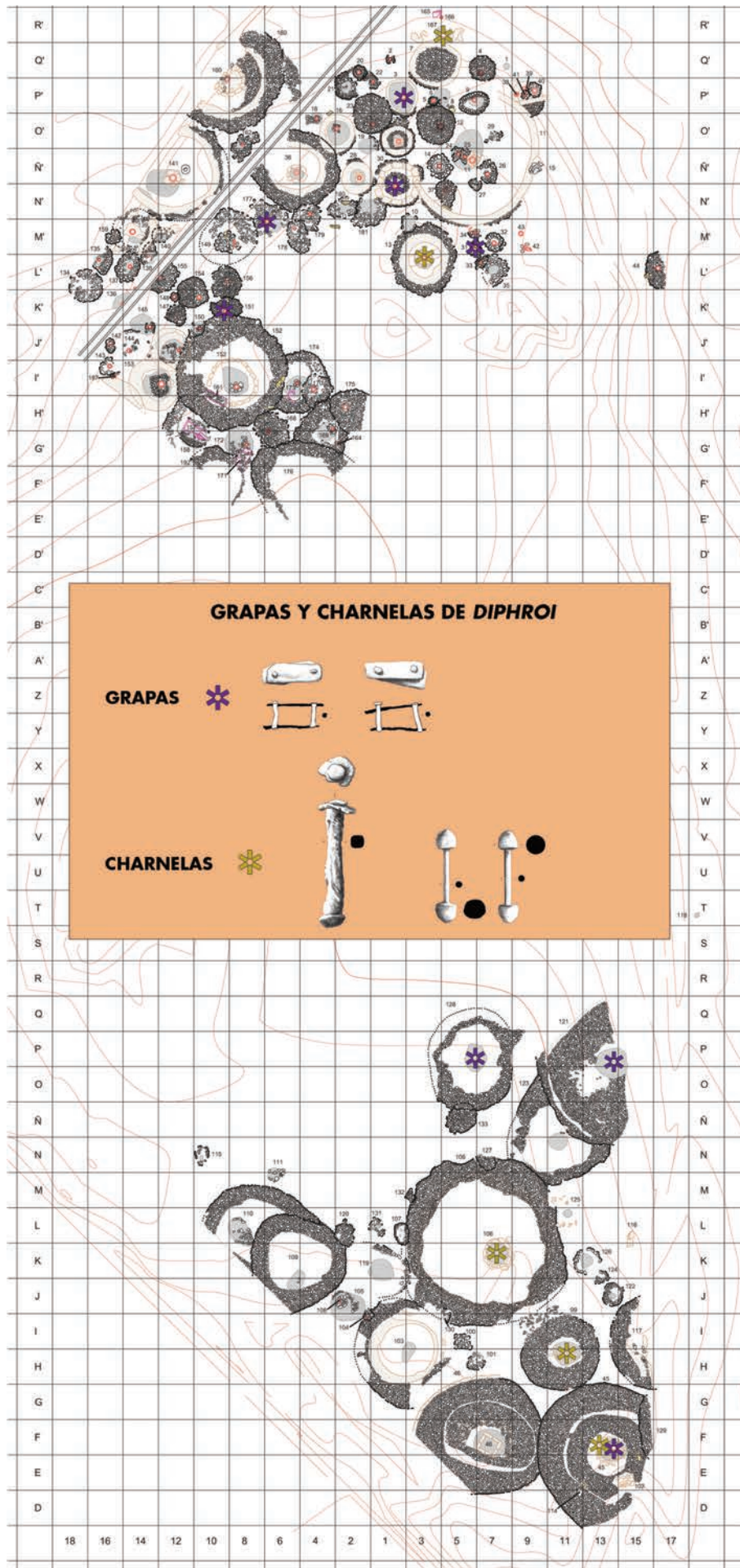


Figura 944. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las grapas y charnelas de *diphoi*.

Las piezas metálicas, como ya se ha mencionado, sufrieron los efectos de la cremación. La mayoría se encuentran fragmentadas y presentan grietas, un incremento de la oxidación en la superficie por efecto del calor, fusión con otros elementos metálicos, etc. Esto demuestra que acompañaron al difunto en la pira funeraria, de lo que se deduce que algunos cadáveres eran trasladados hasta la necrópolis sobre el *diphros* o lecho fúnebre y eran depositados con él en las piras. Al final el proceso de cremación las grapas y charnelas acabaron mezcladas con el resto de los objetos de ajuar y, en algunos casos, fueron introducidas dentro de los recipientes cerámicos utilizados como urnas cinerarias, como sucede con los ejemplares 3.13 y 177.11.

... Tipo 1. GRAPAS

Las grapas recuperadas en El Castillo, en su mayoría, tienen forma de "H" y constan de dos placas metálicas rectangulares paralelas y dos travesaños transversales de sección cuadrada, rectangular o circular. Su función era la de unir y reforzar distintas partes de un objeto, posiblemente de madera, al que abrazarían y aprisionarían (Jiménez Ávila 2006-2008: 542, fig. 655).

El conjunto catalogado lo componen quince ejemplares (3.13_[2], 30.16_[3], 31.4_[2], 45.20, 121.19_[2], 121.20, 128.17, 151.39 y 177.11_[2]), que fueron depositadas en ocho túmulos del área intacta de la necrópolis. Tres sepulturas (e.f. 45, 121 y 128) corresponden a la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.), una (e.f. 151) a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.) y las cuatro restantes a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.). A excepción de tres grapas de bronce (45.20 y 121.19_[2]) (Fig. 945), el resto son de hierro, un material muy resistente



Figura 945. 45.20. Fragmento de grapa de *diphros* de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

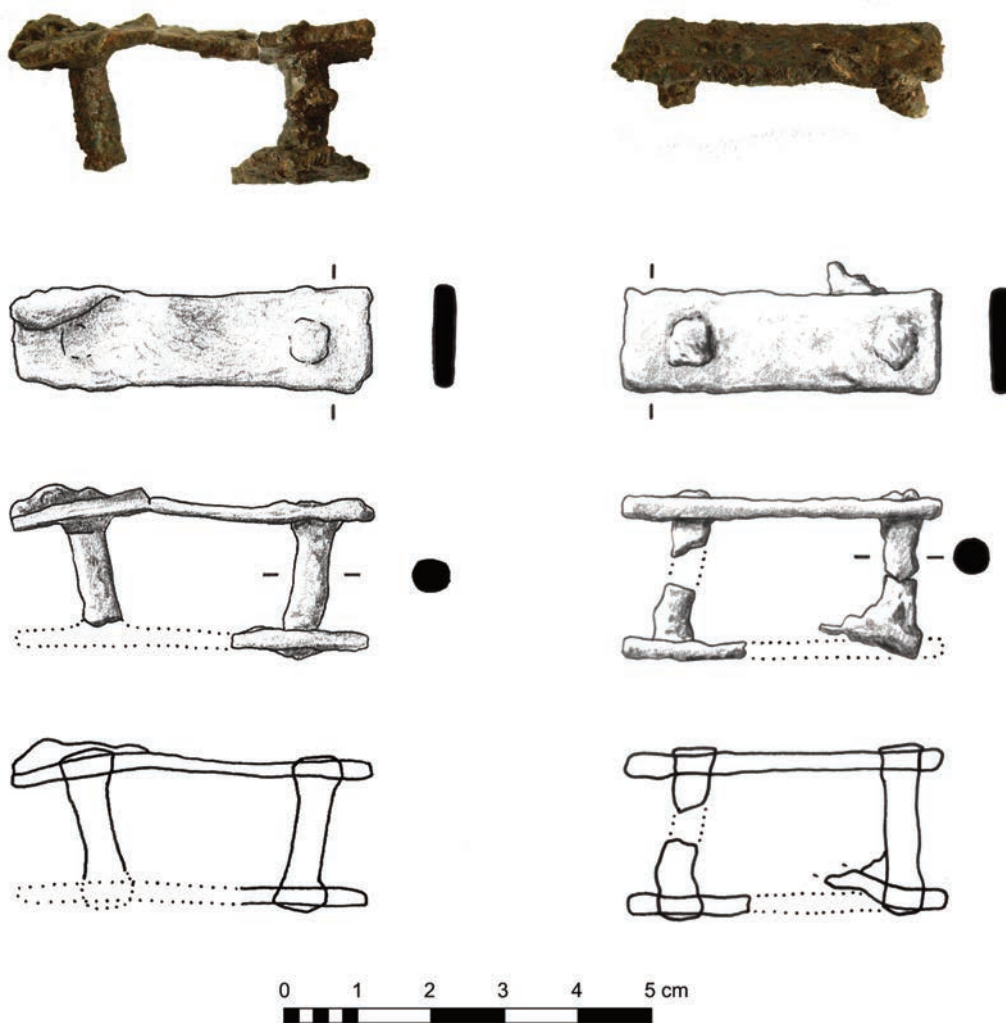


Figura 946. 3.13. Grapas de hierro de *diphros* (Foto Gabinete Trama S. L.).

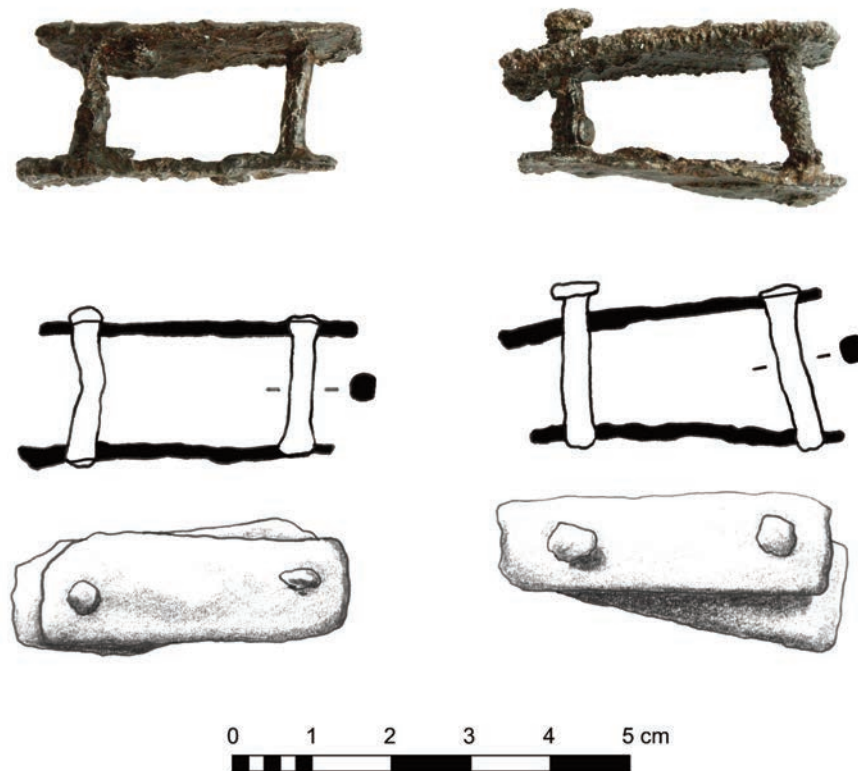


Figura 947. 31.4. Grapas de hierro de *diphros* (Foto Gabinete Trama S. L.).

y que se adapta a la perfección a la finalidad para la que fueron forjados. Aparecen, con frecuencia, por parejas, documentándose dos ejemplares idénticos por tumba, como se observa en las e.f. 3, 30, 31 y 177 (Fig. 946-947). Circunstancia que también se repite en las charnelas y que es acorde a la necesidad de contar con dos piezas de estas características para poder articular los lechos fúnebres.

La longitud de las grapas, que coincide con la de las placas metálicas, oscila entre los 3 y los 5 cm y la anchura entre 0,9 y 1,8 cm. La altura la marcan los travesaños transversales, que suelen tener entre 1,2 y 2 cm. Piezas similares se registran en un destacado número de enterramientos de El Cigarralejo (Mula, Murcia), como sucede en las tumbas 29-31, 30, 52, 204 o 217 (Cuadrado 1987: fig. 39.30, 40.4, 56.2, 159.13, 170.12) (Fig. 948).

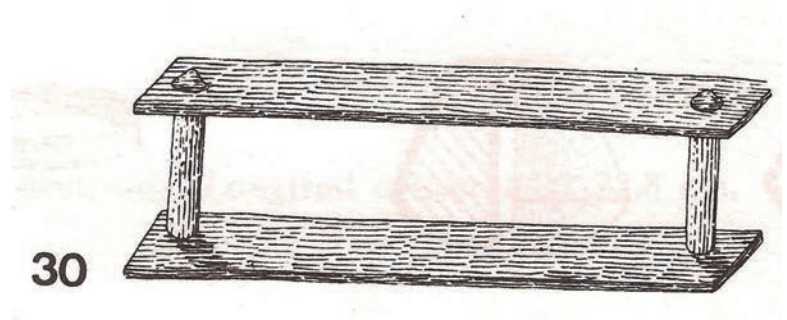


Figura 948. Grapa de hierro de *diphros*. Necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia). Tumba 29-31 (Cuadrado 1987: fig. 39.30).

... Tipo 2. CHARNELAS

En El Castillo, se han catalogado nueve ejemplares (13.37, 45.30_[2], 99.5_[2], 106.20_[2], y 167.13_[2]), que fueron depositados en el interior de cinco sepulturas (e.f. 13, 45, 99, 106 y 167) del área intacta de la necrópolis. Los soportes utilizados fueron el hierro, en cinco piezas, el bronce en dos (99.5_[2]) y en las otras dos se combinaron ambos metales (167.13_[2]).

Las mayoría de las charnelas (45.30_[2], 106.20_[2], 167.13) corresponden al tipo 3 o de placas sencillas de Medellín (Jiménez Ávila 2006-2008: 544, fig. 651, 652). Cuentan con una barra remachada en sus extremos, donde quedan sujetas dos platinas de planta circular o cuadrada (Fig. 949). Una de las excepciones la constituye la charnela de hierro 13.37, que presenta dos remates distintos: en un extremo lleva un sencillo remache circular asociado a una platina de planta también circular y en el otro finaliza en un remate con forma semiesférica (Fig. 950). Las dos charnelas restantes (99.5_[2]) son de bronce, tienen 6,5 cms. de longitud y tienen en los extremos remates cónicos (Fig. 951). Atendiendo a su tipología, corresponden al tipo 4 de Medellín, que

reúne a las rematadas en rosetas, caperuzas hemisféricas o troncocónicas (Jiménez Ávila 2006-2008: 545). Un ejemplar de parecidas características se recuperó en la necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara), aunque en su momento fue clasificado como un eje de fíbula (Argente 1974: 169, fig. 8.5; 1994: 364, fig. 62, 569) (Fig. 952); otro se catalogó en Sigüenza (Guadalajara) (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993). En contextos orientalizantes del sur peninsular se han encontrado dos ejemplares muy similares en el conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres) (Perea 2006a: 105-106, fig. 5) y charnelas con travesaño de hierro y remates cónicos de bronce en la necrópolis de Cruz del Negro (Carmona, Sevilla) (Jiménez Ávila 2006-2008: 549, fig. 856.12).

Las grapas y charnelas de *diphroi*, debido principalmente a las dificultades que plantean para determinar su función y a su condición de piezas con una estructura sencilla, han merecido una escasa atención por parte de los investigadores. En ocasiones, ni siquiera aparecen mencionadas y se encuentran integrando el grupo de objetos indeterminados, en otros casos las referencias son breves. Pese a todo, se han planteado interpretaciones muy heterogéneas sobre su finalidad.

El referente más cercano lo encontramos en el valle medio del Ebro, en la tumba AB16 de la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra). En este enterramiento se recuperó una charnela de hierro que fue clasificada como clavo (Castiella 2005: 127, fig. 15.2). En el alto Ebro se han localizado grapas de *diphroi* en algunos poblados y fueron interpretadas como abrazaderas. En La Hoya (Laguardia-Biasteri, Álava) se recuperaron tres ejemplares de hierro, de los que uno de ellos conservaba restos de madera. Del castro de Peñas de Oro (Zuya, Álava) procede un grapa de bronce y otra, de parecidas características, del Castillo de Henayo (Alegría-Dulantzi, Álava) (Caprile: 1986: 265-267, lám. III.3, IX.10, XXXVI.4 y LII).

En las necrópolis celtibéricas de la Meseta oriental también hay constancia del empleo de estas piezas metálicas. En El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) se documentaron dos charnelas, una de bronce y otra de hierro, que fueron clasificadas por Argente como ejes de fíbulas (Argente 1994: 364, fig. 62, 568 y 569). En Numancia (Garray, Soria) se encontraron grapas en ocho enterramientos (tumbas 9, 34, 61, 97, 40, 43, 118 y 125). Quedaron recogidas bajo el epígrafe de abrazaderas, indicando que se trataba de elementos de refuerzo que, dada su robustez, estarían relacionados con objetos metálicos o de fuerte presión (Jimeno et alii 2004: 292). En *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) se hallaron charnelas de *diphroi* en las tumbas T y W, que fueron clasificadas como barras de hierro remachadas en ambos extremos (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 108 y 114, fig. 38.9 y 43.6a-b).

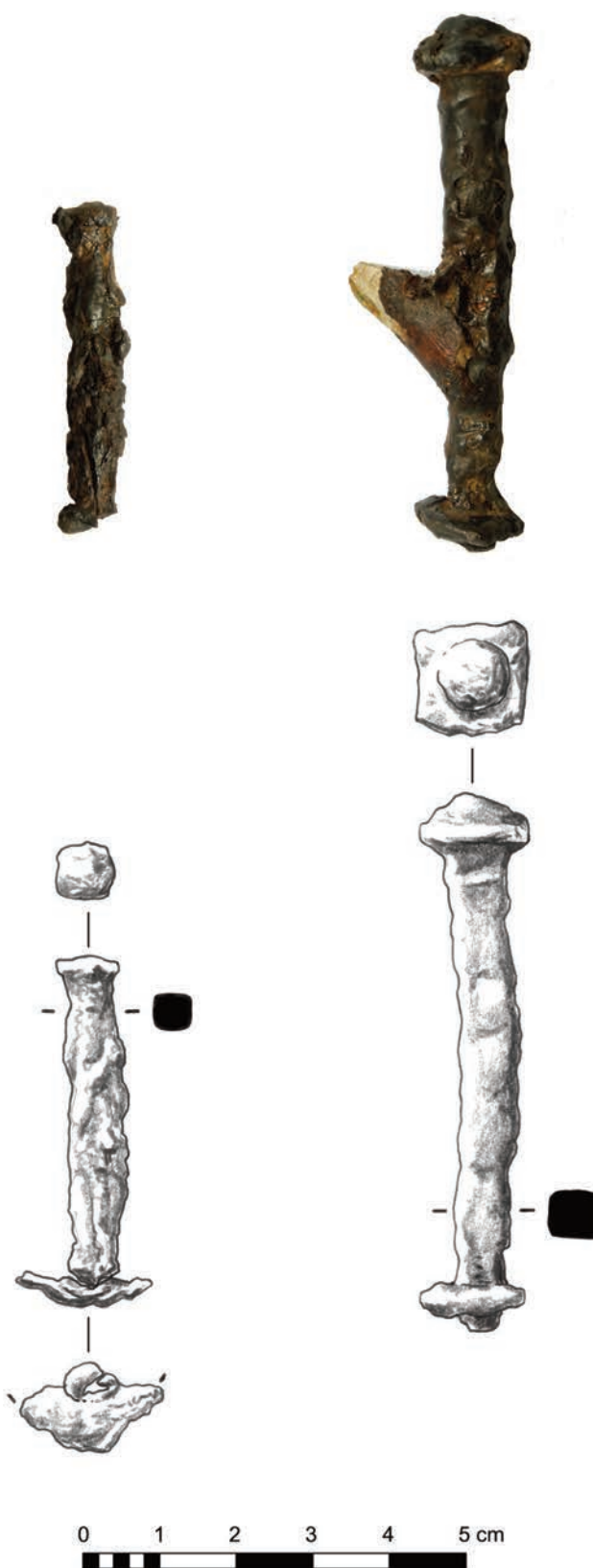


Figura 949. 106.20. Charnelas de hierro de *diphros* (Foto Gabinete Trama S. L.).

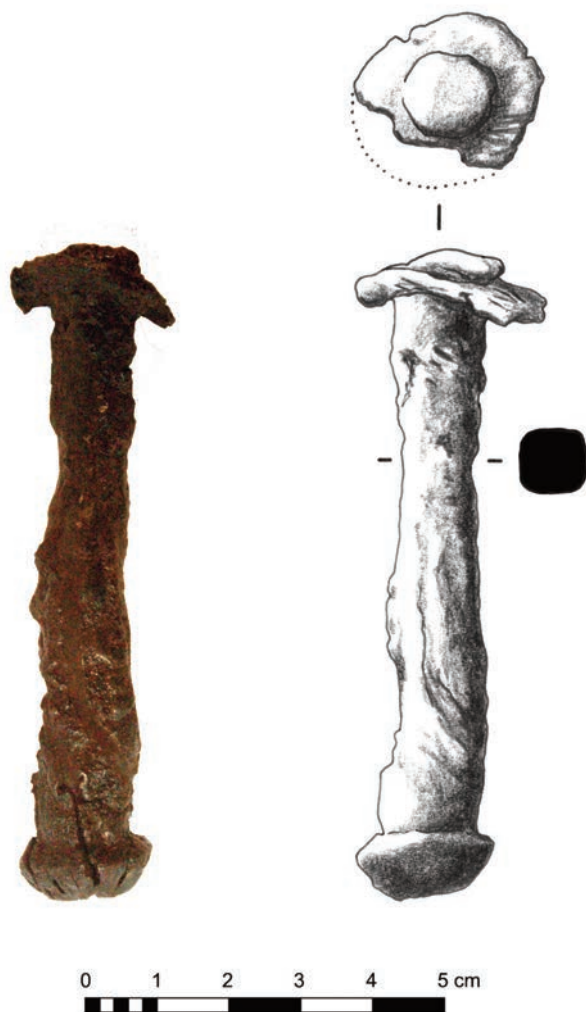


Figura 950. 13.37. Charnela de hierro de *diphros* (Foto Gabinete Trama S. L.).

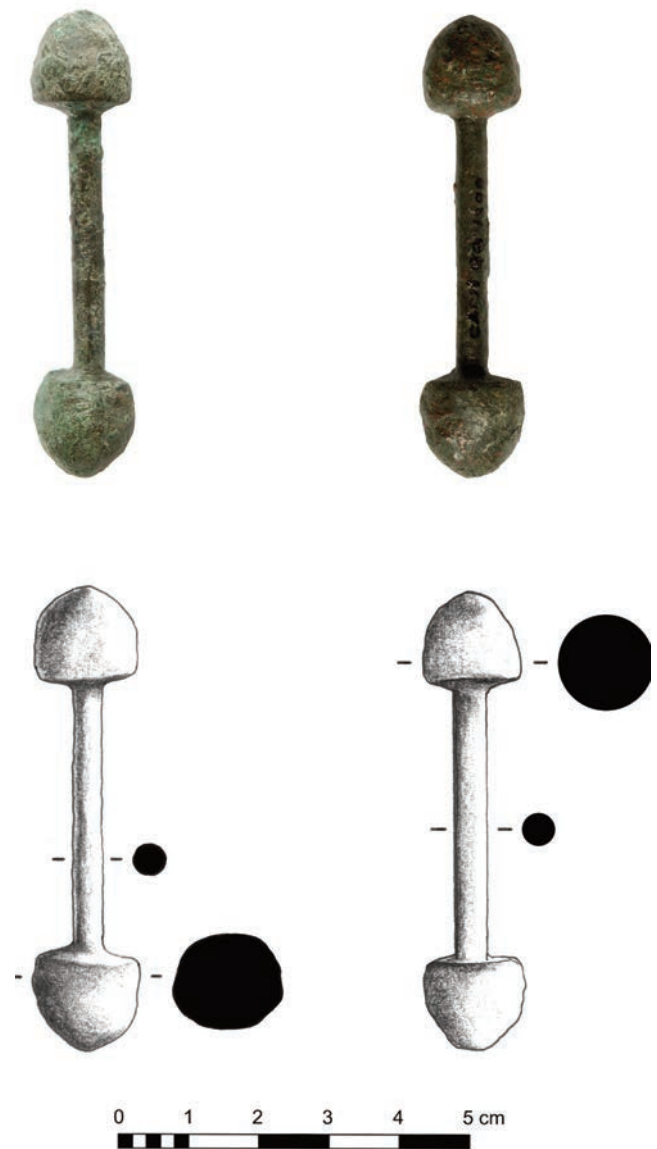


Figura 951. 99.5. Charnelas de bronce de *diphros* (Foto Gabinete Trama S. L.).

En el ámbito ibérico también se pueden citar otros ejemplos, uno de los más significativos es la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia), donde en un número elevado de enterramientos contenían grapas y charnelas que fueron catalogadas con el nombre de mordazas. Con esta denominación aparecen citadas en las tumbas 29-31, 30, 52, 55, 79, 103, 200, 204, 217, 270, 303 y 304 (Cuadrado 1987: 133, fig. 39.30; 136, fig. 40.4; 164, fig. 56.5; 170, fig. 60.3; 205, fig. 76.27; 236, fig. 91.7; 362, fig. 149.134; 378, fig. 159.12; 400, fig. 170.12; 462, fig. 196.21; 516, fig. 224.8; 552, fig. 240.5).

Almagro-Gorbea fue el primero en asociar este tipo de piezas a *diphroi* o lechos fúnebres (Almagro-Gorbea 1977: 320, 341, 376, 398 y 410). Los estudios recientes han demostrado que esta hipótesis es la que ofrece la interpretación que mejor se ajusta a las características de los conjuntos recuperados en un gran número de necrópolis, entre las que se encuentra El Castillo. No obstante, a la espera de encontrar hallazgos que resulten concluyentes, no se deben descartar otras interpretaciones. Asimismo, también se debe tener en cuenta que no todas las grapas o charnelas tuvieron que formar parte del mismo tipo de objetos. La diferencia considerable de tamaño que, en relación al resto de las localizadas en la necrópolis El Castillo, presentan las grapas y charnelas depositadas en la e.f. 11 indican, sin lugar a dudas, su vinculación a una estructura de mayores dimensiones, en este caso a un carro. Esta misma circunstancia se observa en la tumba 200 de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: 362) y en el *bustum* 86H/4 de Medellín (Badajoz) (Almagro-Gorbea 2006-2008: 960).

Los planteamientos propuestos para dar explicación a estos objetos han llevado a relacionar algunas grapas

y charnelas con elementos de telar. En el sector Oeste del santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) se hallaron conjuntamente charnelas de hierro y pesas, y se interpretaron como pertenecientes al armazón de un telar (Celestino y Jiménez Ávila 1996: fig. 21). También se han llegado a asociar con instrumentos de carpintería, tales como remaches, bridas y estribos. En estos términos se han clasificado las piezas halladas en el palacio-fortín de La Mata (Campanario, Badajoz) (Rodríguez Díaz ed. 2004: 263 y 290 s., fig. 103-105, 116-121).

Las grapas y charnelas de *diphroi*, como se ha señalado, aparecen tanto en enterramientos de grandes dimensiones y con ajuares destacados, como en tumbas con dimensiones más reducidas y con ajuares más sencillos. En la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) únicamente se localizan en tumbas de gran tamaño (45, 99, 106, 121, 128). Esto podría indicar que, en este momento, los lechos fúnebres, al margen de su finalidad práctica, sí pudieron desempeñar un cierto papel de diferenciación social. La naturaleza del soporte y el diseño de las charnelas de la e.f. 99 también apuntan en esta dirección. Por el contrario, en la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) se localizan indistintamente en tumbas muy destacadas (e.f. 13 y 30) y en otras más modestas (e.f. 3 y 177), lo que podría indicar una relativa generalización en el uso de este tipo de elementos.

En lo referente a los ajuares, destaca la vinculación de estos objetos a armas y a utensilios metálicos relacionados con ritos de sacrificio y banquete. En cinco (e.f. 11, 13, 30, 31 y 167) de las trece sepulturas con grapas y/o charnelas se han documentado armas, lo que supone un porcentaje de coincidencia del 38,46% que debemos considerar elevado ya que en las tumbas de la Fase I no se depositaron armas. Utensilios metálicos asociados a ritos de sacrificio y banquete se han recuperado en ocho (e.f. 11, 13, 30, 31, 45, 99, 106 y 121) de las trece tumbas, lo que eleva el porcentaje de coincidencia al 61,53%. El objeto que más se repite es el cuchillo de dorso curvo, presente en cinco enterramientos (e.f. 30, 31, 45, 99 y 106). Estos datos indican que los lechos fúnebres eran utilizados preferentemente por hombres, una información que coincide con la procedente de Medellín (Badajoz). En esta necrópolis extremeña las grapas y charnelas no se asocian, en ningún caso, a tumbas infantiles y aparecen en tumbas de individuos adultos, predominantemente de hombres (Almagro-Gorbea 2006-2008: 960).

En relación al resto de objetos, cabe señalar que en todos los túmulos con grapas y/o charnelas se recuperó al menos una fíbula. El modelo más repetido es la fíbula de pie vuelto en su variante navarro aquitana, presente en siete enterramientos (e.f. 3, 31, 45, 99, 106, 121 y 128).

La trascendencia de las grapas y charnelas de *diphroi* reside en el papel que estos objetos desempeñaron en los rituales funerarios. Por el contrario, su aportación cronológica es escasa, debido a su dispersión geográfica, a la simplicidad de las formas, a su homogeneidad tipológica y a la perduración de los modelos. Grapas y charnelas de idénticas características podemos encontrarlas a partir del s. VII a. C en las necrópolis orientalizantes del suroeste peninsular, como sucede en las necrópolis de Acebuchal (Carmona, Sevilla), Cruz del Negro (Carmona, Sevilla), Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) o Medellín (Badajoz) (Jiménez Ávila 2006-2008: 546-549, fig. 650-658); en las necrópolis ibéricas en contextos centrados en los s. V y IV a. C., como ocurre en Villaricos (Cuevas del Almanzora, Almería) (Rodero et alii 1996: 381, fig. 11), El Estacar de Robarinas (Cástulo, Jaén) o en El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1987: fig. 153); y también en necrópolis celtibéricas tardías, como es el caso de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno et alii 2004: 292, fig. 99 y 215).

En El Castillo, las grapas y charnelas están presentes en las tres fases de ocupación de la necrópolis, por lo que su arco cronológico es amplio y abarca desde la segunda mitad del s. VI al s. III a. C. Esta necrópolis constituye, por tanto, un claro ejemplo de la perduración en el tiempo de estos objetos. Algunos modelos se documentan indistintamente en las tumbas más antiguas y en las más recientes.

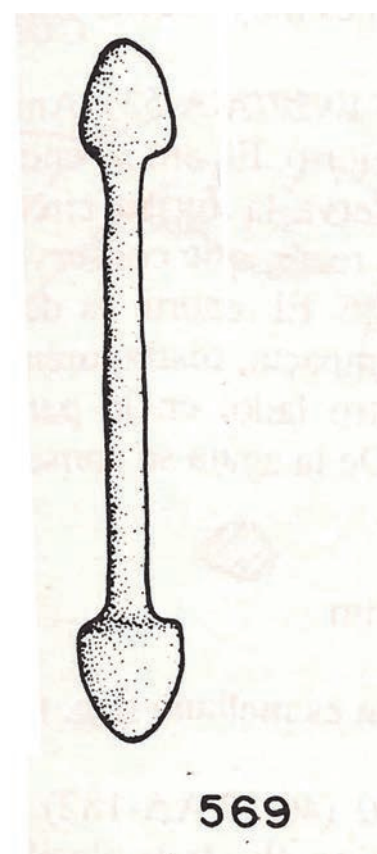


Figura 952. Charnela de *diphros*. Necrópolis de El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Argente 1994: fig. 62.259).

10.9.10.- Pinzas de depilar

Las pinzas de depilar son utensilios metálicos de aseo personal, generalmente de bronce y, en menor medida, de hierro. Para su elaboración emplearon como soporte láminas metálicas plegadas por su mitad, formando un doblez subcilíndrico o cabeza flexora que actuaba como muelle y separaba los dos brazos de la pieza. Éstos, a su vez, eran ligeramente divergentes y finalizaban en extremos que se doblaban hacia dentro (Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 281). Podían llevar, en la zona de la cabeza, un elemento de suspensión también metálico, generalmente una anilla.

Estas piezas, por su semejanza con los modelos utilizados en la actualidad y por los testimonios que aportan las fuentes escritas, han sido tradicionalmente clasificadas como pinzas para la depilación. Para el territorio peninsular contamos con la referencia de Estrabón recogida de Artemidoro, sobre ciertas prácticas realizadas por las mujeres ibéricas.

“Otras se depilan la parte alta de la cabeza, de modo que resulte más brillante que la frente...”

(ESTRABÓN, GEOGRAFÍA, LIBRO III, 4, 17)

No todos los diseños documentados responden a las exigencias que requiere esta actividad. Por este motivo se ha establecido una diferenciación entre pinzas de depilar y pinzas de presión o de sujeción fija (Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 283; Jimeno *et alii* 2004: 289). Las primeras, para alcanzar precisión en la depilación pelo a pelo, debían disponer de una parte pinzante estrecha y de los extremos doblados hacia el interior con terminaciones biseladas y perfectamente acopladas. Las segundas fueron utilizadas en la sujeción de correas y telas o elementos del vestido, por esta razón solían tener los extremos más anchos y con una curvatura menos acusada. Con frecuencia también llevaban una abrazadera que se deslizaba desde la cabeza hacia la zona distal y que servía para hacer tope y presionar en el punto que fuera más conveniente, en función del tamaño y espesor de la correa o del elemento textil (Jimeno *et alii* 2004: 289).

En El Castillo se recuperó una pinza de bronce (130.3) en el interior de la e.f. 130, un pequeño túmulo de la Fase I (2^a ½ s. VI – principios del s. V a. C.) en el que también se depositó un vasito de ofrendas (130.1) y una anilla de bronce (130.2). La pieza está fragmentada y falta parte de la cabeza flexora. En origen, su longitud aproximada era de 5,3 cm, de los que se conservan 4,9 cm. Los brazos son estrechos, de 0,5 cm de anchura, y la lámina tiene 1 mm de espesor. Los extremos se doblan hacia el interior y tienen terminaciones biseladas (Fig. 953). Atendiendo a su morfología, se identifica con el tipo 1 de Carratiermes (Argente, Díaz y Bescós 2001: 130) y presenta un diseño apropiado para su uso como pinza de depilar. Los referentes más cercanos y que presentan una mayor similitud con el ejemplar 130.3 son los hallados en el enterramiento 23 de El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 197, fig. 250) (Fig. 954) y el catalogado en el conjunto 10 de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 153, fig. 58).

Las pinzas de depilar, junto a peines de hueso, asta o bronce, navajas de afeitar, espejos y punzones para tatuajes formaron parte de los equipamientos de aseo personal en tumbas de guerreros desde el Bronce Medio-Final hasta el final de la Edad del Hierro (Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 280). Su presencia en las sepulturas se ha relacionado con la pre-



Figura 953. 130.3 Pinzas de depilar (Foto Gabinete Trama S. L.).

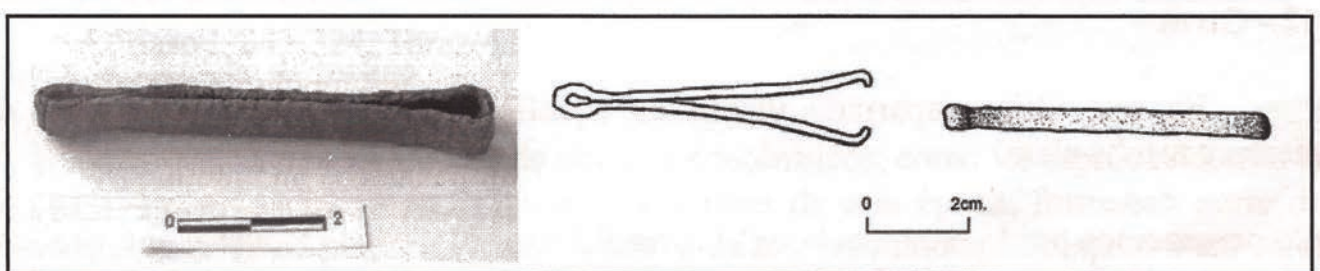


Figura 954. Pinzas de depilar. Necrópolis de El Castejón (Arguedas, Navarra). Enterramiento 23 (Castiella y Bienes 1002: fig. 250).

paración y el arreglo del cuerpo del difunto que, en último término, perseguía la representación de una “muerte hermosa” (Sopeña 1987: 85) como culminación de una vida honorable, que trascendiera al horror de la propia muerte y que permaneciera en la mente de los asistentes al funeral y en la memoria colectiva del grupo para, de este modo, alcanzar un cierto grado de inmortalidad. También pretendía realzar la “belleza” del difunto, acorde a su estatus y prestigio, en el proceso de cambio hacia su nueva realidad, en el Más Allá (Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 297-298).

Estos objetos se vinculan principalmente a tumbas de personajes masculinos y de estatus elevado. Con frecuencia aparecen asociados a armas (Fernández Gómez 1986: 786; Argente, Díaz y Bescós 2001: 129; Jimeno *et alii* 2004: 289; Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 351-352) y también a utensilios metálicos relacionados con el banquete y el consumo de carne. En el territorio vacceo las pinzas suelen aparecer asociadas a parrillas y tenazas, como se documenta en la tumba 54 de Las Ruedas (Sanz Mínguez 1997: 411, fig. 127), en la tumba 12 del sector N50 de *Pallantia* (Palenzuela, Palencia) (Martín Valls 1984: fig. 12), en la sepultura X de Erijuelas de San Andrés (Cuéllar, Segovia) (Moliner 1971: lám. CLXXIV); o en la sepultura 1442 de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila) (Cabré 1932: lám. LXXVI). No obstante, en el territorio celtibérico también se han documentado pinzas en tumbas sin armas ni utensilios de banquete y con un elevado número de elementos de adorno, como sucede en la tumba G de *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 66, fig. 19), o de la tumba 93 de Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: fig. 81b y 81b). Estos datos demuestran que las pinzas de depilar, aunque predominan entre el sector masculino, fueron utilizados tanto por hombres como por mujeres de elevada posición social. Los escasos materiales asociados al ejemplar 130.3 de El Castillo no permiten una aproximación relativa al género del propietario de este objeto.

En contextos funerarios del alto y medio valle del Ebro se han documentado pinzas en la necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 193-194, fig. 108), El Castejón (Arguedas, Navarra) (Castiella y Bienes 2002: 197, fig. 250) y Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1990: 142, fig. 5). En la Meseta oriental son objetos relativamente frecuentes, aunque no abundantes, y se registran desde la fase inicial del Celtibérico Pleno, en necrópolis como El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Aguilera 1911: 28, lám. 19.2 y 59.1), Sigüenza (Guadalajara) (Cerdeño y Pérez de Ynestrosa 1993: fig. 24), La Umbría (Daroca, Zaragoza) (Aranda 1990: 108, fig. 5) o La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: lám. XVIII). El porcentaje de tumbas con pinzas aumenta significativamente durante el Celtibérico Pleno y se mantiene en el Celtibérico Tardío, en necrópolis como El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Aguilera 1916: fig. 12), Las Horazas (El Atance, Guadalajara) (Cabré 1930a: lám. XVI-XVII), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 129-131), *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 350-352, fig. 165) o Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 285-290). El conjunto más excepcional es el recuperado en la necrópolis de El Pradillo (Pinilla de Trasmonte, Burgos), donde las pinzas y las navajas son los objetos metálicos predominantes (Moreda y Nuño 1990: 180, fig. 4). Estos elementos de aseo personal también aparecen desde fechas muy tempranas en las necrópolis del noreste peninsular y del sur de Francia. Can Bec de Baix (Agullana, Gerona) (Palol 1943: 267; 1958: fig. 10.2), Ampurias (Gerona) (Almagro Basch 1955), Mianes (Santa Bàrbara-Tortosa, Tarragona) (Maluquer 1987: 156), Milmanda (Vimbodí, Tarragona) (Graells 2008b: 111-112, fig. 83), Can Piteu-Can Roqueta (Sabadell, Barcelona) (López Cachero 2005: 146, fig. 20), Mass de Mussols (La Palma-Tortosa, Tarragona) (Maluquer 1984) o Moulin (Mailhac, Aude) (Taffanel, Taffanel y Janin 1998:298) son ejemplos de esta realidad.

En lo referente a la cronología de las pinzas de depilar, en la Meseta oriental está documentada su presencia en contextos funerarios desde el Celtibérico pleno, formando parte de algunos de los ajuares más destacados de la fase IIA (s. V – IV a. C.) (Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 285) y perduran hasta la fase final de la Cultura Celtibérica. Por su parte, en el noreste peninsular y en el sur de Francia son objetos que se registran en las necrópolis desde la segunda mitad del s. VII a. C. (Graells 2008b: 112), aunque algunos autores llevan la fecha de inicio hasta el Bronce Final (López Cachero 2005: 444). En las necrópolis del valle medio del Ebro, se han catalogado en contextos fechados en la segunda mitad del s. VI a. C., como es el caso del ejemplar 130.3 del El Castillo hallado en una tumba de la Fase I (2º ½ s. VI – principios s. V a. C.) y el del enterramiento 23 de El Castejón (Arguedas, Navarra), que se encontraba asociado a un broche de cinturón de placa rectangular y con un garfio (Castiella y Bienes 2002: 74, fig. 113).

10.9.11.- Agujas de coser

Estos objetos se relacionan con actividades textiles, en concreto con tareas prácticas de cosido. Para su elaboración se empleaba una fina varilla de bronce o de hierro que presentaba un extremo aguzado y en el otro una cabeza ligeramente aplanada en la que se situaba la perforación u ojo, por el que pasaba la hebra de hilo. Se trata de piezas con una estructura muy sencilla, de amplia cronología y que no suelen presentar decoración.

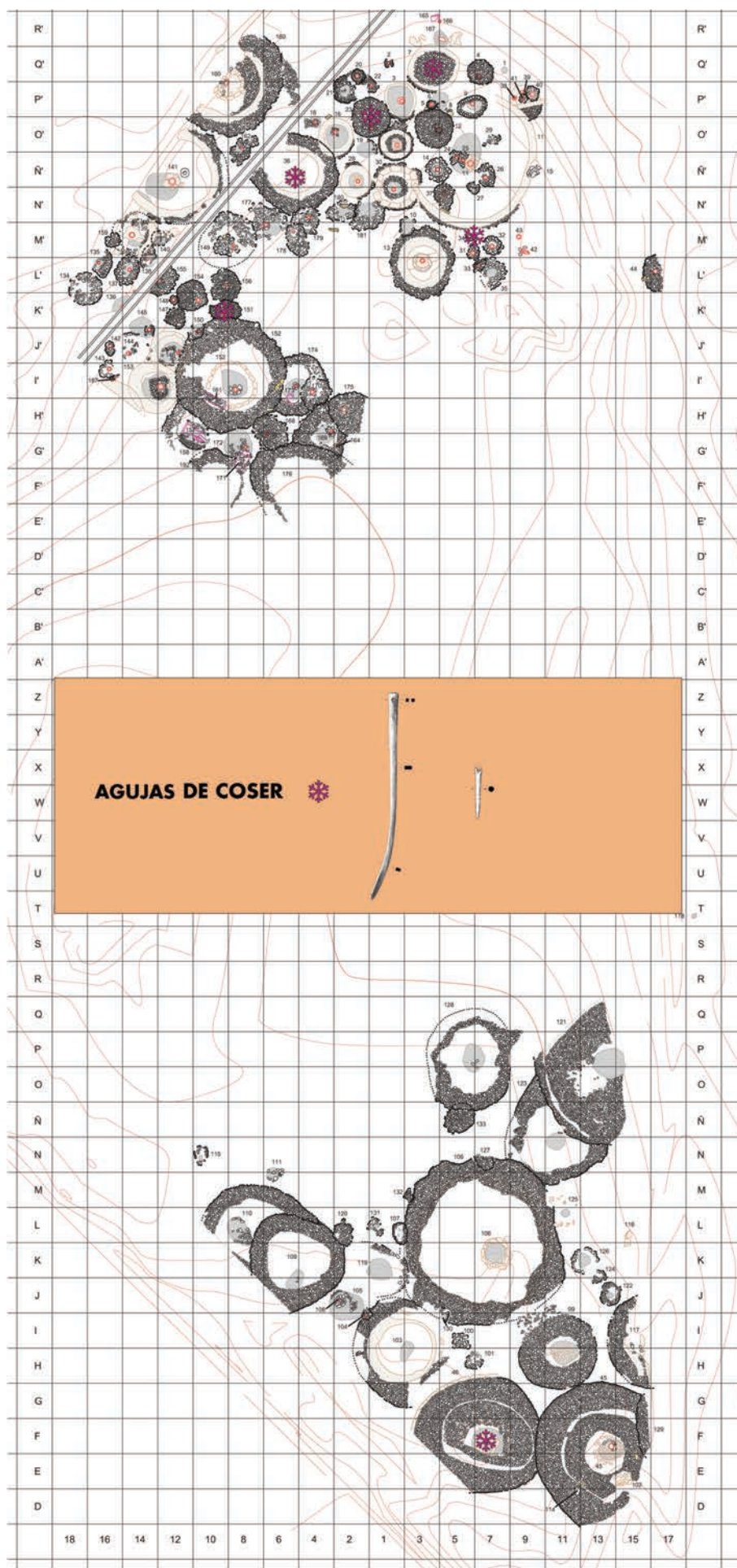


Figura 955. Plano del área intacta de la necrópolis de El Castillo con la dispersión de las agujas de coser.

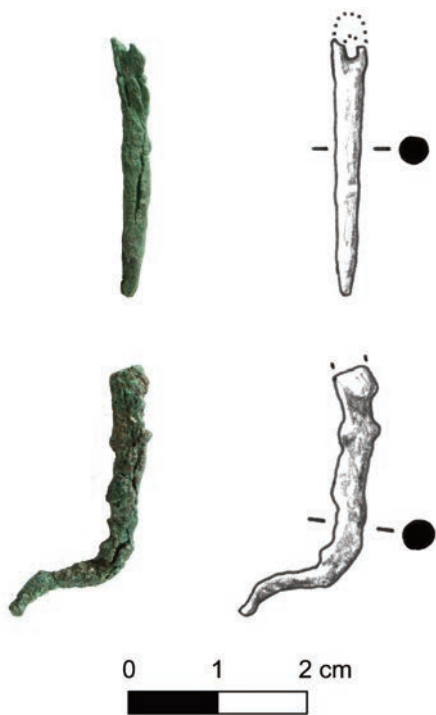


Figura 956. 46.42. Aguja de coser (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 957. 36.18. Aguja de coser (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 958. 23.28. Aguja de coser (Foto Gabinete Trama S. L.).

Agujas de estas características se documentan en poblados del alto y medio valle del Ebro, como Peñas de Oro (Zuya, Álava), Altikogaña (Eraul, Navarra) (Castiella 1986: lám. III.4) o Alto de la Cruz (Cortes, Navarra) (Ruiz Zapatero 1985: 746). En contextos funerarios son elementos que no se registran habitualmente en los ajueres y el referente más cercano procede de la necrópolis de Piñuelas (Laguardia-Biasteri, Álava) (Llanos 1990: 142). En la Meseta oriental destacan los nueve ejemplares hallados en la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 129) y sobre todo el conjunto recuperado en Numancia (Garray, Soria). En este cementerio se catalogaron setenta y seis ejemplares, de los cuales treinta y uno se encontraron en el interior de las tumbas.

La presencia de agujas y de punzones biapuntados en las necrópolis ha llevado a algunos autores a contemplar su uso como objetos de aseo personal y a relacionarlos con la práctica de tatuajes corporales (Fernández Nieto 1999: 284-286; Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 301-302). En algunas tumbas estos objetos aparecen asociados a otros elementos de aseo como navajas, tijeras y pinzas de depilar. En la necrópolis de Numancia, que cuenta con uno de los conjuntos más numerosos de agujas y de punzones, esta vinculación se documenta en las tumbas 3, 18, 22, 40, 47, 51, 52, 61, 93, 129 y 139 (Jimeno *et alii* 2004: fig. 29, 38, 41, 52B, 56B, 58, 59, 65B, 81B, 100 y 104A). También aparecen asociados con frecuencia a armas, lo que confirma que fueron utilizados por las élites guerreras. En la Península Ibérica las fuentes escritas no hacen referencia a personajes tatuados, pero el tatuaje estuvo ampliamente extendido por Europa durante la Edad del Hierro (Mayoral 1999: 54-57).

En El Castillo se han clasificado ocho agujas de coser (**7.14**_[2], **23.28**, **34.5**, **36.18**, **46.42**_[2] y **151.40**), que corresponden al tipo d1 de Ruiz Zapatero (1985: 745). Fueron depositadas en seis tumbas del área intacta de la necrópolis, una (e.f. 46) corresponde a la *Fase I* (2^a ½ s. VI – principios s. V a. C.), una (e.f. 151) a la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.) y las cuatro restantes (e.f. 7, 23, 34 y 36) a la *Fase III* (2^a ½ s. IV – s. III a. C.). En origen, el número de ejemplares pudo ser más elevado (**Fig. 955**). Las piezas se encuentran muy alteradas por su exposición al fuego de las piras funerarias, lo que ha dificultado el proceso de identificación. Presentan grietas, acusadas deformaciones en su estructura inicial y están fragmentadas (**Fig. 956**), exceptuando el ejemplar 23.28.

El material utilizado en su elaboración es el bronce, salvo la 151.40 que es de hierro. Las perforaciones son circulares u ovals y de pequeño diámetro. Las varillas son de sección preferentemente circular, aunque también se registra una aguja (7.14) con vástago de sección cuadrada y otra (23.28) de sección rectangular. El único ejemplar decorado es el 36.18, con el tramo más próximo a la cabeza en torsión (**Fig. 957**).

La aguja mejor conservada es la 23.28, que está completa, aunque con el extremo distal doblado. Tiene 14,7 cm de longitud, cabeza rectangular aplanada y perforación circular de 2 mm de diámetro. La varilla es de sección rectangular de 0,6 x 0,3 cm (**Fig. 958**).

Todos los ejemplares, a excepción del 34.5, fueron depositados en túmulos de grandes dimensiones y/o con ajuares importantes. Destaca la presencia de armas y utensilios metálicos relacionados con rituales de sacrificio y banquete en las e.f. 23 y 36. También aparecen asociadas a objetos de indumentaria: en todas las tumbas con agujas se documentan fíbulas y los broches de cinturón están presentes en las e.f. 23, 36 y 46. En otros casos, como sucede con la e.f. 151, el ajuar está compuesto fundamentalmente por elementos de adorno, con un elevado número de cuentas de vidrio, brazaletes y piezas de orfebrería de oro.

10.9.12.- Punzones dobles o biapuntados

Los punzones dobles están elaborados a partir de una barrita metálica, de bronce o de hierro. Tienen dimensiones reducidas, de entre 5 y 15 cm, sección cuadrada o rectangular y presentan ambos extremos apuntables. Son objetos con una finalidad controvertida, para la que se han planteado numerosas interpretaciones, incluyendo la posibilidad de que fueran herramientas con un carácter multifuncional (Lorrio 1997: 235).

La frecuente asociación entre punzones y armas y el hallazgo en la tumba A de la necrópolis de El Altillio (Aguilar de Anguita, Guadalajara) de un ejemplar clavado en un regatón, hizo que fueran considerados como elementos que servirían para fijar el regatón al astil de madera (Aguilera 1916: 36). El hecho de aparecer de forma reiterada en tumbas con armas en necrópolis como La Mercadera (Soria) también llevó a clasificarlos como dardos (Taracena 1932: 14), aunque la naturaleza de estas piezas no se ajusta a las propiedades que debe reunir un arma arrojadora de estas características.

Los punzones dobles también aparecen en tumbas sin armas, por lo que su presencia no se puede explicar a partir de los planteamientos anteriormente expuestos. Pueden encontrarse asociados a broches, fíbulas o elementos de adorno, e incluso pueden hallarse como único objeto de ajuar, como sucede en la necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Distintos autores defienden el uso de estos objetos como instrumentos relacionados con el trabajo de la madera, el metal o el cuero (Schulten 1931; Kurtz 1987: 217; Graells 2008a: 340). En la necrópolis de Numancia (Garray, Soria), donde se ha recuperado uno de los conjuntos con un mayor número de ejemplares, estas piezas se han clasificado como instrumentos del tipo leznas. En origen, dispondrían de un mango de madera o hueso y servirían para realizar perforaciones en tejidos o en sujeciones de correajes. De este modo se trataría de justificar su presencia tanto en sepulturas con armas como sin ellas, al tratarse de herramientas de gran utilidad tanto en el ámbito doméstico como en el militar (Jimeno *et alii* 2004: 281, fig. 206). En este sentido, también se debe destacar la tumba 50 de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), en la que se hallaron tres punzones dobles y uno de ellos todavía conservaba el mango de hueso (Sanz Mínguez 1997: 415, fig. 118).

Por último, como se ha señalado al hablar de las agujas, los punzones dobles también se interpretan como objetos de aseo personal, al igual que las navajas de afeitarse, peines, pinzas de depilar o espejos. Se relacionan con la práctica de tatuajes corporales (Dechelette 1908-1914: fig. 137; Ruiz Zapatero y Lorrio 2000: 280).

En El Castillo se ha recuperado un único ejemplar de hierro, **152.61**, depositado en la e.f. 152, el túmulo de mayores dimensiones y con el ajuar más destacado de la *Fase II* (2^a ½ s. V – 1^a ½ s. IV a. C.). Tiene 5 cm

de longitud y sección rectangular con ensanchamiento en la zona central, donde alcanza una anchura máxima de 0,5 cm y un espesor de 0,3 cm (Fig. 959).

En el ajuar de la e.f. 152 no se depositaron armas, pero se ha recuperado un servicio cerámico estandarizado con un elevado número de recipientes y vajilla metálica de lujo, con una patera de bronce (152.39) y un cuenco de plata con decoración troquelada de cabezas humanas y grifos (152.11). Presenta además uno de los conjuntos más destacados de objetos de vestido y de adorno, con dos broches de escotaduras cerradas y tres garfios (152.19 y 152.20), siete fíbulas (tres de ellas de pie vuelto de la variante navarro-aquitana, una anular hispánica y un modelo híbrido o de transición de La Tène de pie con apéndice de balaustre vertical), seis lúnulas, botones, brazaletes, cuentas de collar de bronce y varias piezas de orfebrería en oro y plata (pendientes de oro, cuatro anillos de plata, etc.).

En la e.f. 168, perteneciente a la Fase II (2º ½ s. V – 1º ½ s. IV a. C.), se documentó una herramienta de hierro (168.15) que

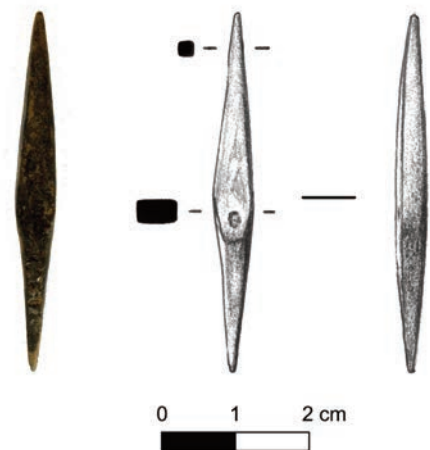


Figura 959. 152.61. Punzón doble o biapuntado (Foto Gabinete Trama S. L.).

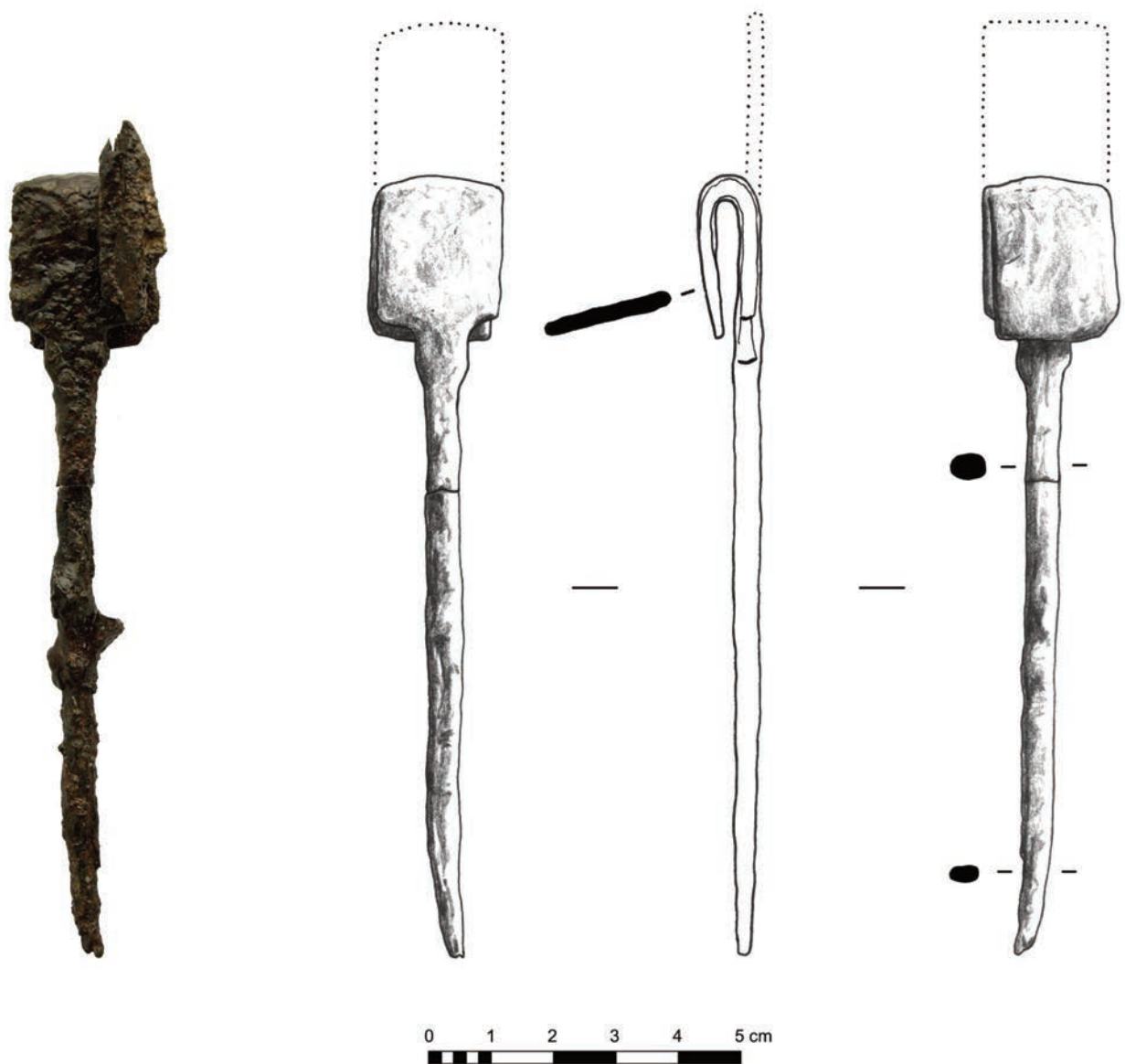


Figura 960. 168.15. Punzón (Foto Gabinete Trama S. L.).

también podría interpretarse como un posible punzón, aunque en este caso no es doble, ya que solo presenta uno de los extremos aguzados. En origen la pieza tenía 14,5 cm de longitud. Está formada por un vástago de sección circular de 10,5 cm de largo y 0,5 cm de diámetro que se apunta en un extremo. El opuesto enlaza con una placa rectangular de 4,5 cm de largo, 2 cm de ancho y 0,3 cm de espesor, que podría haber servido para facilitar el sistema de empuje (Fig. 960). Una pieza de similar tamaño y parecidas características se recuperó en la tumba 57 de la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia), aunque en este caso la placa tiene morfología trapezoidal y el vástago está realizado en torsión. Este ejemplar fue clasificado como instrumento en forma de espátula (Cuadrado 1987: 175, fig. 61.14) (Fig. 961).

El ajuar del enterramiento 168 contiene armas, en concreto un escudo (168.10), y elementos relacionados con ritos de sacrificio y banquete, con dos cuchillos de dorso curvo de grandes dimensiones (168.8 y 168.9) y un gancho de carne (168.17). También se recuperó una fíbula (168.13) y un broche de escotaduras cerradas y tres garfios (168.11). Resulta significativa la ausencia de objetos de adorno personal.

Los punzones de metal se remontan al Calcolítico y los modelos biapuntados de bronce son objetos que aparecen con relativa frecuencia en cuevas sepulcrales y dólmenes durante la Edad del Bronce en el alto y medio valle del Ebro (Pérez Arrondo 1977: 48-58). Por el contrario, durante la Edad del Hierro apenas contamos con referencias a este tipo de objetos. No se habían registrado hasta la fecha en contextos funerarios y tampoco son frecuentes en áreas de hábitat, con alguna excepción como las piezas de bronce procedentes del poblado de Las Eretas (Berbinzana, Navarra) (Armendáriz 1995-1996: 300).

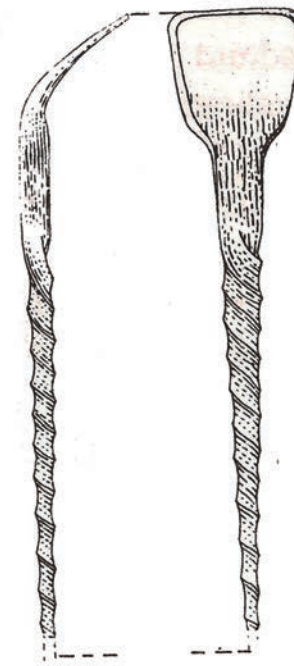
En el ámbito funerario, el área de mayor concentración de punzones dobles se sitúa en la Meseta oriental. Se registran en El Altillo (Aguilar de Anguita, Guadalajara) (Aguilera 1916: 36), La Mercadera (Soria) (Taracena 1932: 14-15, lám. VIII), El Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara) (Aguilera 1916), Quintanas de Gormaz (Soria) (Taracena 1932: 114), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) (Argente, Díaz y Bescós 2001: 127), *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza) (Lorrio y Sánchez de Prado 2009: 355, fig. 166A, 4-6) o Numancia (Garray, Soria) (Jimeno *et alii* 2004: 281, fig. 206).

10.9.13.- Placas decorativas

En El Castillo se ha catalogado láminas de bronce de marcado carácter ornamental que presentan diferentes sistemas para su fijación sobre soportes de materia orgánica, como el cuero o la madera. Presentan tamaños y morfologías variadas, con espesores de entre 1 y 3 mm. En algunos casos están decoradas con círculos concéntricos troquelados.

El número de placas identificadas se aproxima a los cincuenta ejemplares (11.39, 11.56, 11.57, 11.58, 167.16 y 167.17), ya que el estado de fragmentación en el que se encuentran algunas de las láminas no permite establecer una cifra más precisa. Las piezas se concentran en dos túmulos, e.f. 11 y 167, que pertenecen a la Fase III (2º ½ s. IV – s. III a. C.) y que contienen ajuares muy destacados. En ambos casos se trata de sepulturas de guerreros, en las que fueron depositadas panoplias complejas.

En la e.f. 11 se clasificaron cuatro modelos distintos de placas. En esta tumba, al margen de las armas y de un elevado número de utensilios metálicos relacionados con rituales de sacrificio y banquete, se catalogaron varios arreos de caballo junto grapas y charnelas de hierro de grandes dimensiones que formaban parte de la estructura de un carro. Por tanto, es probable que algunas de las placas recogidas en el interior del túmulo en origen hubieran formado parte de la decoración de este vehículo.



14

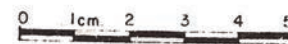


Figura 961. Posible punzón, clasificado como instrumento en forma de espátula. Necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia). Tumba 57 (Cuadrado 1987: fig. 61.14).

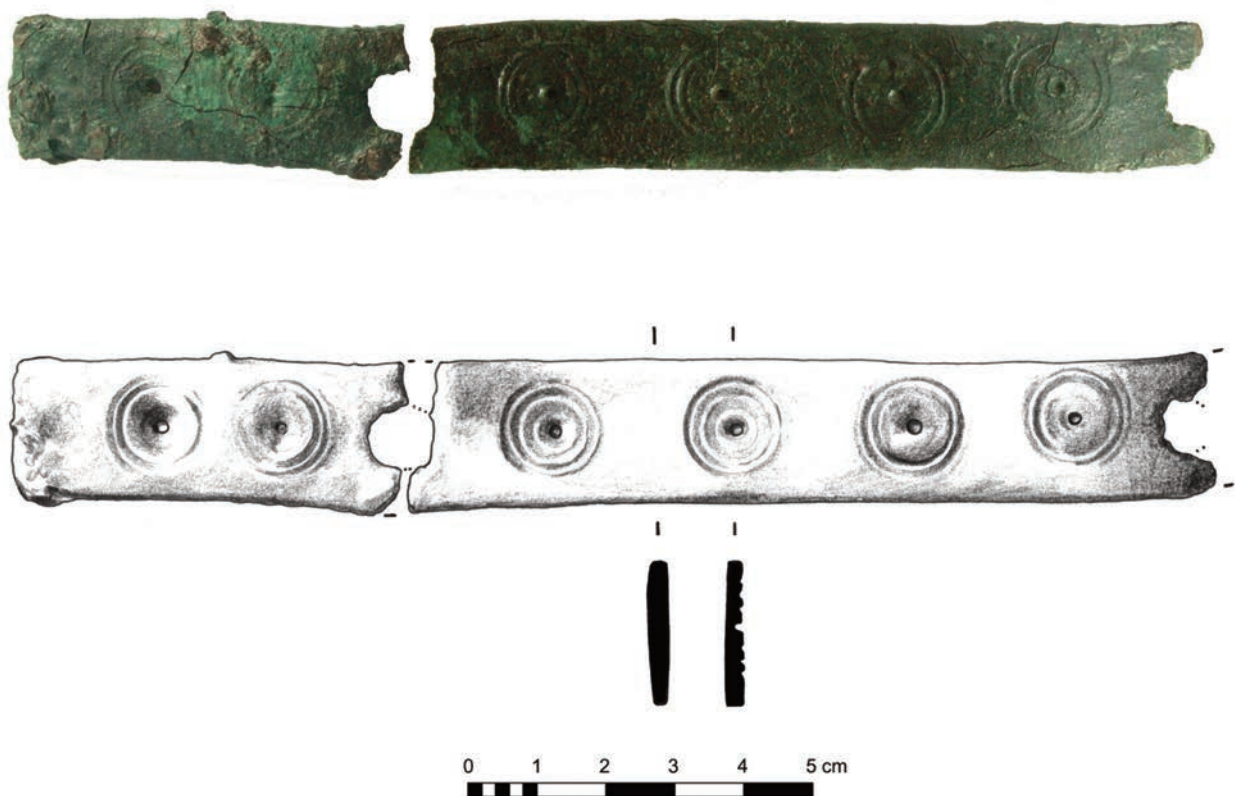


Figura 962. 11.39. Placa decorativa de bronce con círculos concéntricos (Foto Gabinete Trama S. L.).

El ejemplar **11.39** es una larga lámina rectangular de bronce de 2,1 cm de anchura y 0,3 cm de espesor, de la que se ha recuperado un tramo de 17,2 cm de longitud. Presenta decoración de círculos concéntricos troquelados y una serie de perforaciones circulares equidistantes, de 0,8 cm de diámetro, en las que se situaban los remaches metálicos que fijaban la lámina al soporte de madera (Fig. 962).

El ejemplar **11.56** es de parecidas características, aunque liso, algo más estrecho (1,6 cm) y más fino (1 mm de espesor). Se ha conservado un tramo de 23,9 cm que mantiene, en su posición original, alguno de los clavitos de bronce de cabeza y vástago circular que servían para anclar la lámina al elemento de madera (Fig. 963).

Las placas catalogadas con el número **11.57** también son lisas y de morfología rectangular, pero tienen un tamaño más reducido. Sus longitudes oscilan entre los 4 y los 6 cm y su anchura entre 1,9 y 3 cm. Se han recuperado diez ejemplares más o menos completos y treinta fragmentos. Suelen presentar dos pequeñas perforaciones circulares, de 1 ó 2 mm de diámetro, en los ángulos de uno de sus extremos. En el otro cuentan con una tercera perforación de mayor diámetro, de entre 0,7 y 0,8 cm, ocupando el centro de la pieza. También se han documentado alguno de los remaches del sistema de fijación, se trata de clavitos de bronce de cabeza plana y vástago de sección cuadrangular (Fig. 964).

Por último, las placas clasificadas con el número **11.58** constituyen el conjunto más heterogéneo en tamaño y forma. Se han recuperado seis ejemplares más o menos completos y doce fragmentos. Las piezas tienen morfología cuadrada o rectangular y longitudes máximas de 6 cm. Están decoradas con círculos concéntricos troquelados y para su fijación cuentan con cuatro pequeñas perforaciones, uno en cada ángulo de la lámina, en las que se situaban clavos de bronce de cabeza circular y sección cuadrangular. También presentan una perforación circular de mayor diámetro (0,5 cm) en el centro de la placa, aunque en este caso podría obedecer a razones de tipo estético (Fig. 965).

En la e.f. 167 se recuperaron dos modelos distintos de placas de bronce. Esta tumba destaca por la presencia de una panoplia compleja compuesta por una espada de La Tène (167.7), casco (167.10), escudo (167.8), dos puntas de lanza (167.4 y 167.9) y dos regatones (167.6 y 167.19).

Las placas catalogadas con el número **167.16** tienen morfología romboidal y para su fijación presentan los extremos apuntados y doblados hacia dentro, a modo de pestañas. Se han identificado dieciocho ejemplares completos o casi completos y más de setenta fragmentos. Son lisos y no tienen un tamaño uniforme, las longitudes oscilan entre los 4,4 y los 5,9 cm y la anchura máxima entre 1,4 y 2,3 cm (Fig. 966). El sistema de

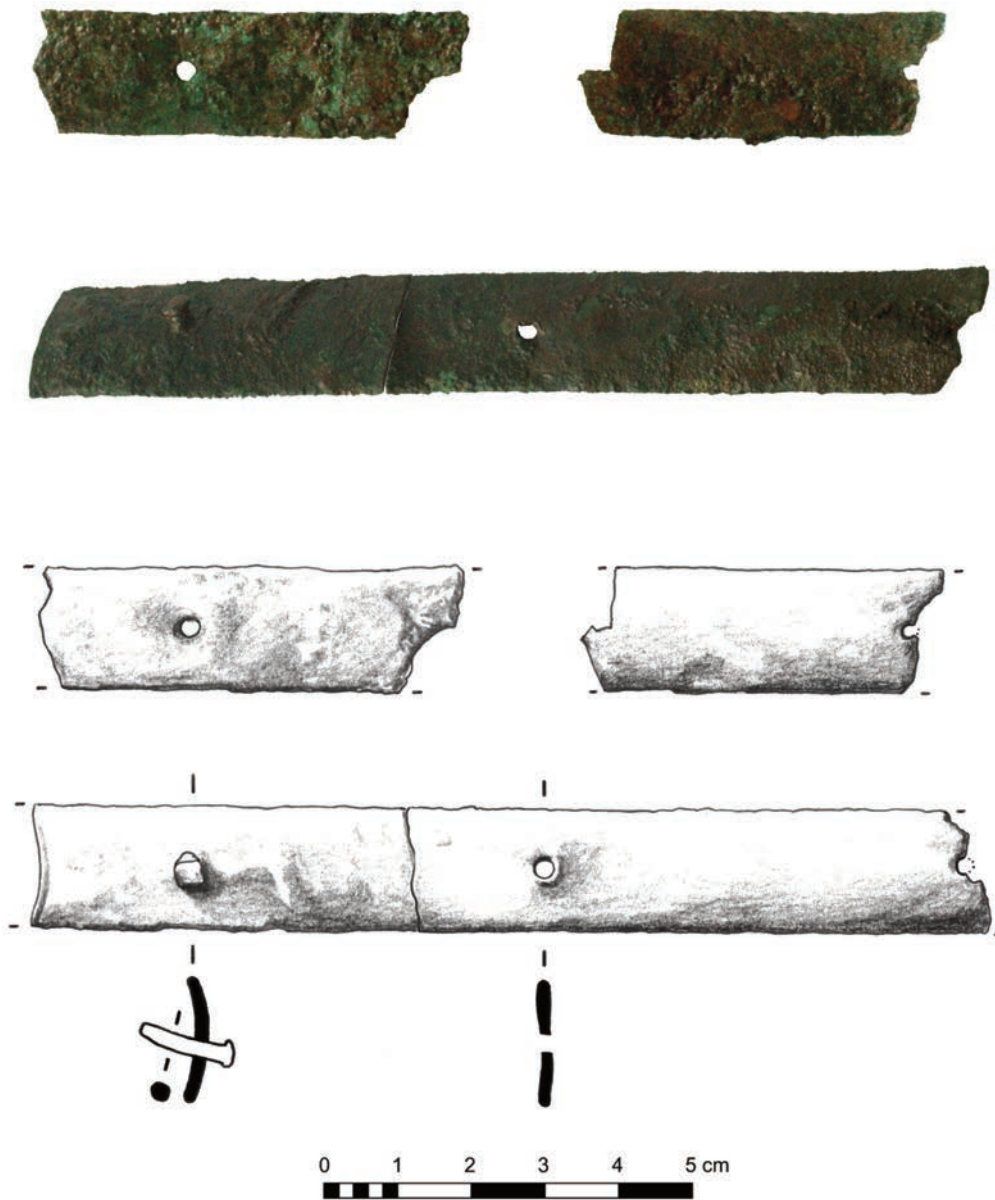


Figura 963. 11.56. Placas decorativas de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 964. 11.57. Placas decorativas de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).

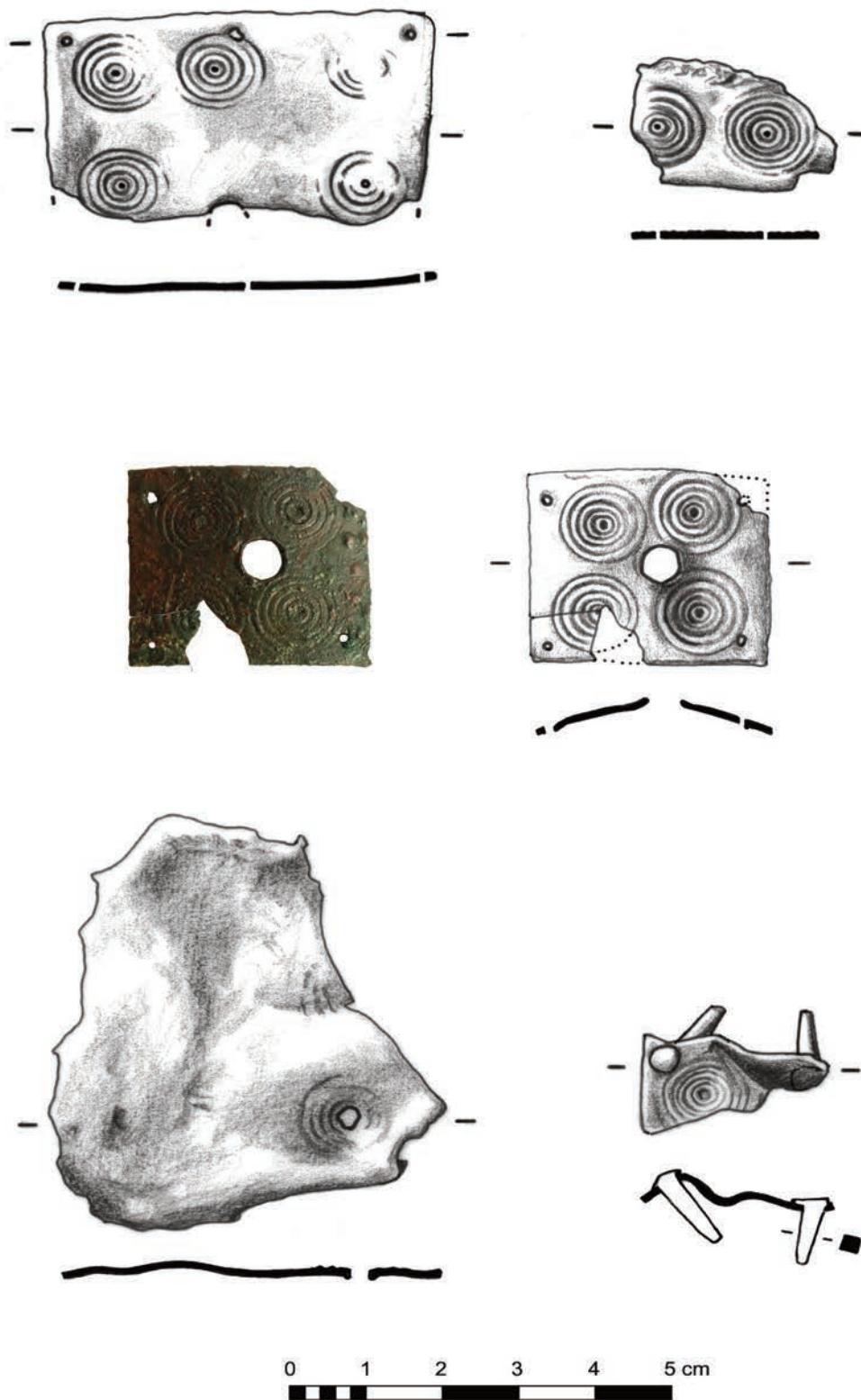


Figura 965. 11.58. Placas decorativas de bronce con círculos concéntricos (Foto Gabinete Trama S. L.).

fijación recuerda al empleado en las piezas rectangulares que forman parte de la vaina de tiras de un puñal hallado en la sepultura 1 de la necrópolis de Navafría (Clares, Guadalajara) (Aguilera 1916), que actualmente se encuentra expuesto en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Barril y Dávila 1996: lám. III, VI y VII) (Fig. 967). También se asemeja a algunos elementos de hierro clasificados como abrazaderas de escudo de tipo *caetra* hallados en las tumbas 6 y 9 de la necrópolis de La Casajera (Villanueva de Teba, Burgos) (Ruiz Vélez 2005: 33, fig. 18).

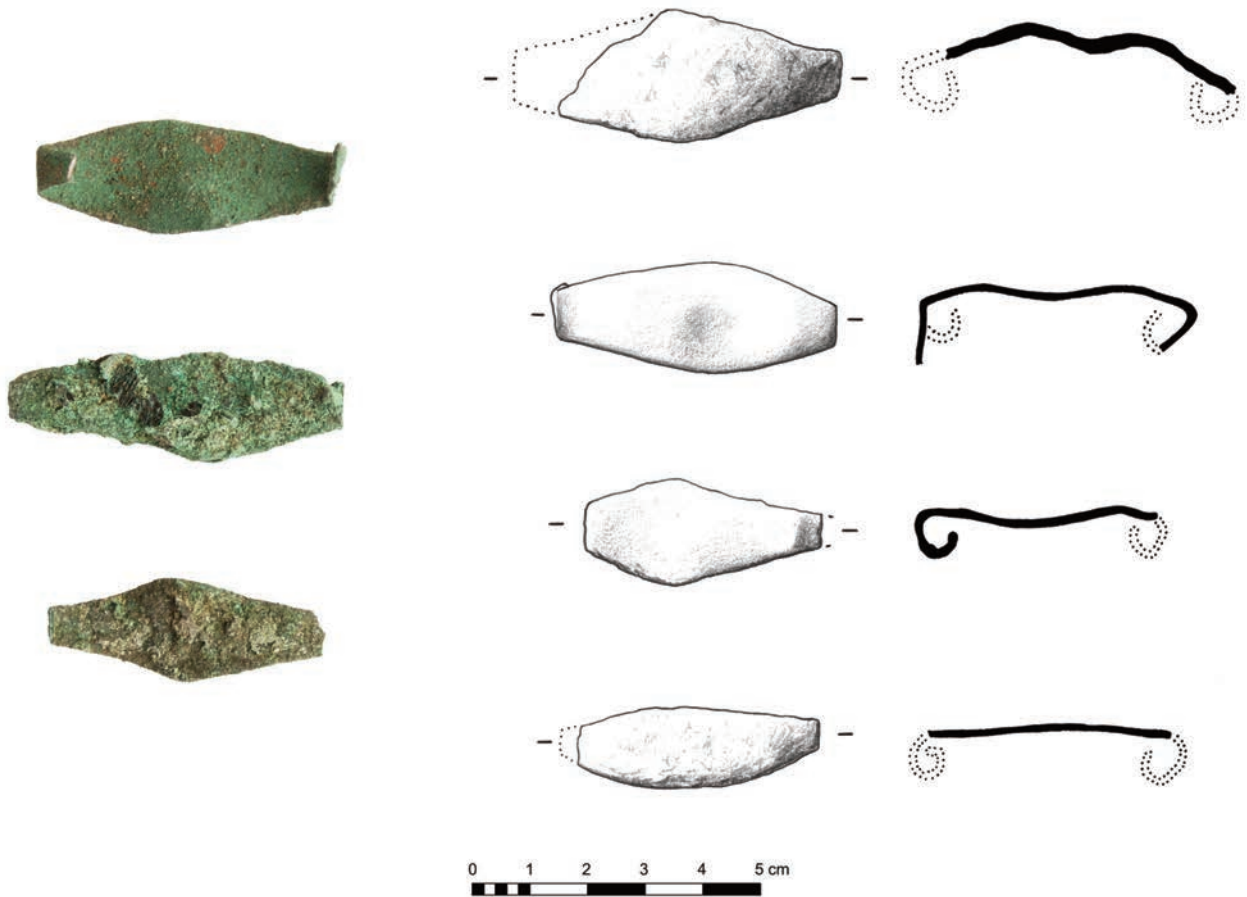


Figura 966. 167.16 Placas decorativas de bronce de morfología romboidal (Foto Gabinete Trama S. L.).

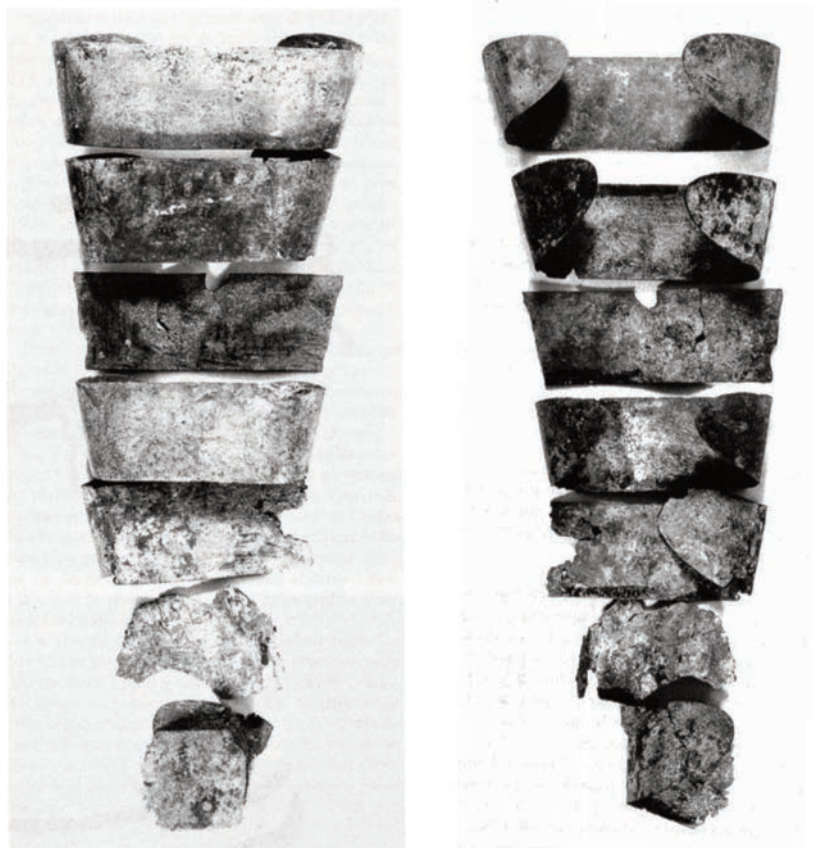


Figura 967. Vaina de tiras de un puñal. Necrópolis de Navafría (Clares, Guadalajara). Sepultura 1 (Barril y Dávila 1996: lám. VI y VII).

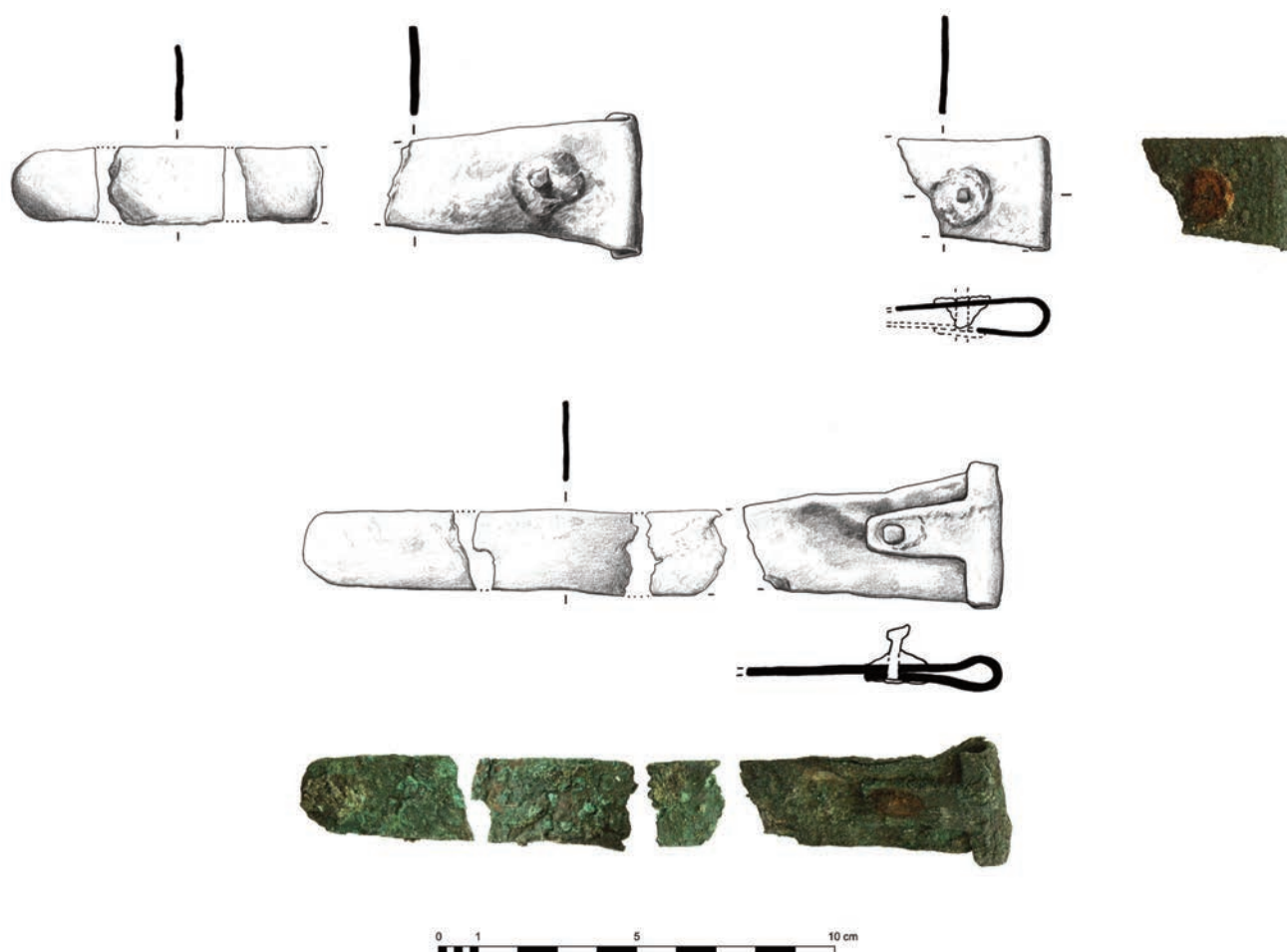


Figura 968. 167.17. Placas decorativas de bronce de morfología triangular (Foto Gabinete Trama S. L.).

Las placas clasificadas con el número **167.17** tienen forma triangular alargada, con una longitud de entre 16-17 cm y una anchura máxima de 3,2 cm. Se han recuperado veintisiete fragmentos. Presentan uno de los extremos redondeado, el otro se pliega sobre sí mismo y finaliza en una lengüeta rectangular que, a su vez, queda solapada a la parte más ancha de la placa y fijada con un remache de hierro (Fig. 968).

■ 10.10.- INDETERMINADOS

En este apartado se recogen aquellos elementos de los que no disponemos de información sobre su función, debido a la propia naturaleza de la pieza, a su deficiente estado de conservación, o a que formaban parte de objetos con una estructura más compleja que resultaron destruidos durante el ritual de cremación.

Entre los materiales líticos, en la e.f. 138 se ha recuperado una laja rectangular de piedra (**138.10**), probablemente de esquisto o pizarra, un material que no procede del entorno geográfico más cercano del yacimiento (Fig. 969). Lo mismo puede decirse del fragmento de mineral de pirita (**156.10**) que se catalogó en la e.f. 156. Por último, de la e.f. 16 procede una pequeña lámina de sílex de tonalidades blanquecinas (**16.6**), sin retoques ni huellas de huso (Fig. 970). Una pieza de similares características se localizó formando parte del ajuar de la sepultura AB55 de la cercana necrópolis de La Atalaya (Cortes, Navarra) (Castiella 2005: 137, fig. 32).

Entre los materiales metálicos, se han documentado pequeños clavos de bronce y de hierro (**2.6**, **46.41**, **79.8**, **149.30** y **168.12**) que no se han podido asociar a un objeto concreto (Fig. 971). También se registra una pequeña tachuela de bronce (**7.13**) (Fig. 972) y anillas (**13.38**, **139.27**, **150.15**, **151.38**, **152.47**, **167.21** y **175.13**), preferentemente de hierro, con diámetros comprendidos entre 2,5 y 4,8 cm (Fig. 973). Asimismo se han catalogado fragmentos de anillas de bronce o hierro unidas a remaches formados por vástagos rectos o doblados en ángulo (**12.13**, **160.19**, **Des.233** y **Des.306**) (Fig. 974). También se han recuperado algunas piezas de hierro que recuerdan a las grapas de correa, están formadas por una placa de

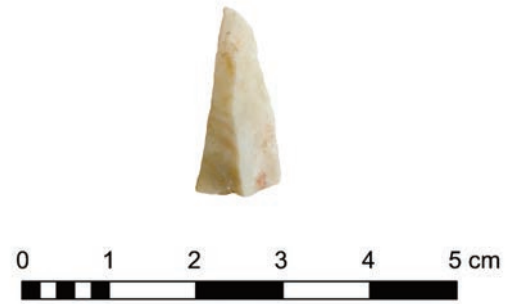


Figura 970. 16.6. Lámina de sílex (Foto Gabinete Trama S. L.).

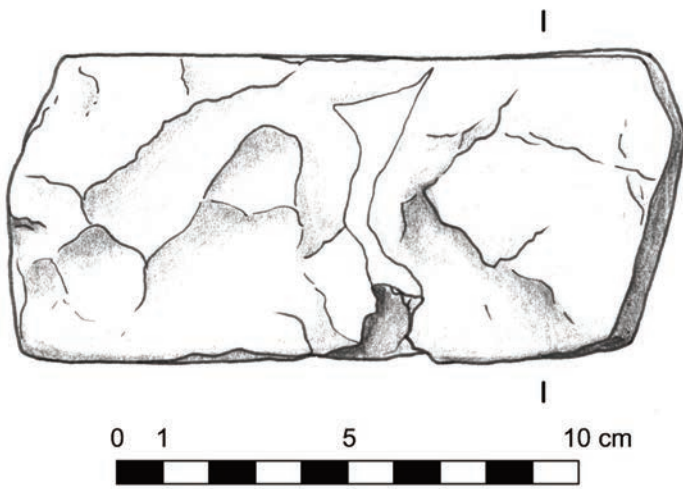


Figura 969. 138.10. Placa de esquisto/pizarra (Foto Gabinete Trama S. L.).

Figura 971. 2.6. Clavo (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 972. 7.13. Tachuela (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 973. 167.21. Anilla de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 974. Des.306. Anillo con vástagos rectos (Foto Gabinete Trama S. L.).

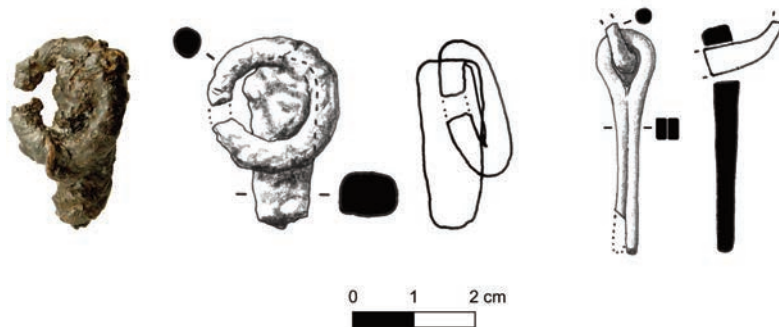


Figura 975. 31.16. Posibles grapas de correa (Foto Gabinete Trama S. L.).

hierro estrecha que se dobla juntando sus extremos y por la zona que queda hueca pasa una anilla de sección circular (13.44, 31.14, 31.16 y 154.18) (Fig. 975). Estas piezas aparecen en tumbas en las que no se recupera ningún otro objeto relacionado con atalaje de caballo, por lo que no se ha podido precisar su función.

Por último, se han incluido en este apartado dos fragmentos de placas de hierro (23.32, 28.20) y una de bronce (158.9) que formaría parte de algún objeto indeterminado. Los ejemplares 23.32 y 158.9 son circulares y podrían tratarse del remate de piezas de morfología desconocida (Fig. 976). El ejemplar 28.20 es cuadrangular y presenta tres perforaciones, dos en uno de los laterales, que se encuentran enfrentadas y tienen forma oval, y la tercera circular y situada en el centro del lado opuesto. Por lo que, probablemente, actuaría como aplique para algún elemento de madera (Fig. 977).

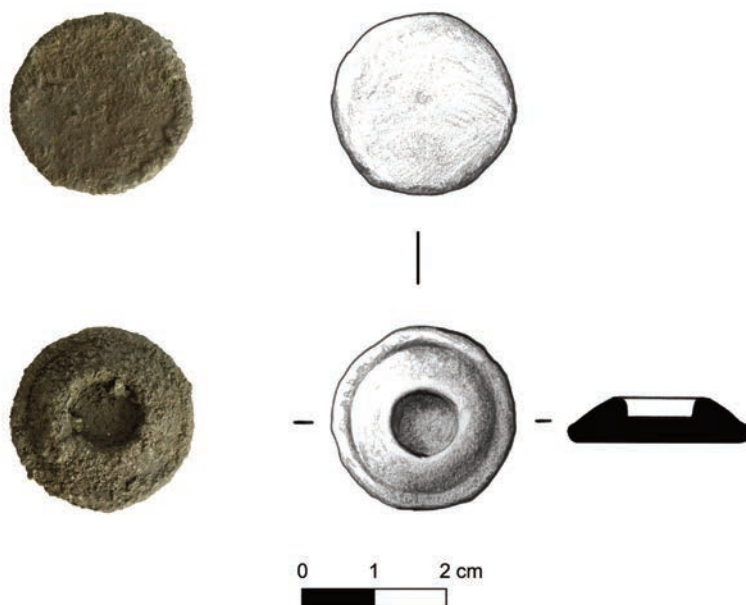


Figura 976. 158.9. Placa circular de bronce (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 977 28.20. Placa cuadrangular de hierro (Foto Gabinete Trama S. L.).

■ 10.11.- MATERIALES DE ÉPOCA ROMANA

La necrópolis de El Castillo, según se desprende del estudio de los objetos y de los datos del registro arqueológico, pudo haber mantenido el uso funerario hasta un momento avanzado del s. III a. C. La falta de información relativa a las excavaciones efectuadas por B. Taracena y J. Navascués en las décadas de los 40 y 60 del pasado s. XX, impide cualquier aproximación a la fecha de abandono o destrucción del poblado, por lo que no se puede establecer una correlación con el desarrollo temporal de la necrópolis.

En el contexto de la II Guerra Púnica, a finales del s. III a. C., se inicia el proceso de romanización de la Península. Durante el transcurso de las guerras de conquista, las tropas romanas remontaron el río Ebro y, hacia el 179 a. C., T. Sempronio Graco fundó *Gracurris* en un lugar próximo al actual municipio de Castejón. En estas fechas, si el cerro de El Castillo permanecía habitado, esta campaña pudo haber tenido una incidencia decisiva en su subsistencia. Los conflictos bélicos en el valle medio del Ebro se prolongaron hasta el s. I a. C. aunque, a falta de nuevas intervenciones arqueológicas en el área del poblado, no contamos con datos que permitan precisar las consecuencias que tuvieron en este yacimiento.

En época altoimperial romana se produce un desplazamiento del hábitat, desde la zona elevada del Cerro de El Castillo a la llanura ubicada al sureste del otero, donde se construye el asentamiento de El Montecillo. La presencia de cerámicas y de elementos epigráficos datados en el s. I d. C. así lo confirma. Este cambio es acorde a las nuevas circunstancias políticas, que configuran un territorio ya pacificado. No obstante, el promontorio siguió en uso, probablemente desempeñando funciones de control y vigilancia.

El asentamiento de El Montecillo no responde a los patrones característicos de una villa agrícola. Autores como J. Velaza han señalado la posibilidad de que se trate de “un núcleo habitacional relacionado con el comercio fluvial del Ebro o con alguna vía próxima” (Velaza 2002: 44).

En el transcurso de las intervenciones arqueológicas realizadas en la necrópolis de El Castillo se han recuperado materiales de época romana descontextualizados, formando parte fundamentalmente del estrato más superficial. También se han catalogado un número reducido de objetos asociados a sepulturas de incineración de época altoimperial y a sepulturas de inhumación de época tardorromana. La presencia de estas tumbas indica que el paraje, tras la amortización de la necrópolis protohistórica, continuó manteniendo su condición de lugar simbólico y sagrado.

■ 10.11.1.- Materiales asociados a las sepulturas de incineración romanas

Los habitantes del nuevo asentamiento romano conocían la existencia de la antigua necrópolis y siguieron enterrándose en ella, aunque de forma más esporádica. Las e.f. 32 y 164 evidencian la continuidad del uso funerario durante el s. I d. C.

La e.f. 32 se localizó en el cuadro M'7 y presentaba un encachado tumuliforme de 1,10 m de diámetro. Carecía de depósito de cenizas, aunque sí se recuperaron algunos carbones junto a la base de la urna. El contenedor cinerario ocupaba el centro de la estructura, aunque en su interior no se recuperaron restos humanos (Fig. 98). Se trata de una jarra de cerámica a torno (**32.1**) con borde engrosado mediante una moldura de sección circular, que presenta cuello vertical, cuerpo globular y fondo convexo. El asa es de forma y sección rectangular, arranca bajo el borde y se apoya en el máximo saliente del cuerpo. En su base se sitúa una impresión digital. El recipiente tiene una altura de 19,6 cm, una anchura de 14,2 cm y un diámetro de boca de 10,4 cm (Fig. 978).

La e.f. 164 se localizó entre los cuadros G'2 y G'4, en una cota muy superficial. No conservaba túmulo ni ningún otro tipo de estructura asociada, únicamente efectuaron un pequeño rebaje para depositar la urna, que se encontraba directamente depositada en la tierra, en posición horizontal y próxima a la cámara funeraria de la e.f. 169 (Fig. 979). Al igual que sucedía en la e.f. 32, el recipiente utilizado fue una jarra (**164.1**) que no contenía restos humanos. Presenta el borde engrosado y moldurado al exterior, con el cuerpo globular y el fondo ligeramente convexo. El asa arranca del borde y se apoya en el máximo saliente de la panza, lugar donde se ubica una impresión digital. La decoración consiste en dos grupos de tres líneas paralelas incisas, que se van cruzando formando ondas, dispuestas horizontalmente sobre la parte más ancha de la vasija. En la ejecución no se aprecia un excesivo esmero, ya que las líneas se juntan o se pierden en algunos casos. Al interior son muy evidentes las huellas del torno. Tiene una altura de 23,4 cm, una anchura de 19 cm, un espesor de 0,6 cm y un diámetro de boca de 12 cm (Fig. 980).



Figura 978. 32.1. Jarra de cerámica a torno romana utilizada como urna (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 979. 164.1. Jarra de cerámica a torno romana depositada sobre el túmulo de la e.f. 169 (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 980. 164.1. Jarra de cerámica a torno romana utilizada como urna (Foto Gabinete Trama S. L.).

10.11.2.- Materiales asociados a las sepulturas de inhumación romanas

El asentamiento de El Montecillo continuó habitado hasta época tardoimperial, al menos hasta el s. IV d. C. Es en esta etapa cuando los terrenos por los que se extiende la necrópolis de El Castillo fueron utilizados por los habitantes del núcleo rural para distintos fines. Por un lado, se construyó una canalización para trasladar el agua de un manantial cercano. La conducción de *opus caementicium* atraviesa el sector occidental del cementerio, alterando la disposición original de varios enterramientos de la *Fase II* y de la *Fase III*. En algunos casos, la infraestructura llegó a destruir parcialmente las tumbas, desmontando los túmulos y desplazando o incluso destruyendo los ajuars. Por otro lado, el lugar continuó manteniendo su uso funerario. Se han localizado varias sepulturas de inhumación, acordes al ritual romano que se practicaba en época bajoimperial:

La e.f. 51 se localizó en la Banda de Protección. Tenía planta rectangular y la cámara funeraria estaba construida con *tegulae*, tanto en la base como en los alzados, aunque estos últimos quedaron seccionados por el arado. No se recuperaron restos humanos ni objetos de ajuar (Fig. 981).

La e.f. 59 también se encontraba ubicada en la Banda de Protección. La cubierta había resultado desmantelada por las labores agrícolas, pero se conservaba el resto de la cámara funeraria, al haber excavado para su instalación una negativa de 0,50 m en la terraza cuaternaria. Tenía planta rectangular y estaba construida con muretes laterales formados por superposición de siete hiladas de medias *tegulae* (Fig. 99).

En su interior se depositó una caja de madera, con unas dimensiones aproximadas de 1,80 x 0,45 m, como se deduce de la presencia de más de 30 clavos que delimitaban su perímetro. No se recuperaron restos humanos, pero sí una serie de objetos que formaban parte de un ajuar. Un jarrito de T.S.H. de engobe rojizo en la zona de los pies, con el labio plano inclinado al exterior, cuello troncocónico, cuerpo ovoide y fondo remarcado por una



Figura 981. E.F. 51. Sepultura de inhumación romana (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 982. Jarrito de TSH depositado en el interior de la e.f.59, una sepultura de inhumación romana (Foto Gabinete Trama S. L.).

pequeña moldura de sección circular. Su altura es de 17,2 cm, su anchura máxima de 10 cm, el espesor de las paredes de 0,5 cm y el diámetro del borde de 4,4 cm (Fig. 982). Asimismo, en la zona de la cabecera se recuperaron cuatro monedas tardías de bronce, ilegibles y muy deterioradas. Por último en el centro de la tumba se colocó un apero de hierro, probablemente una reja de arado (Fig. 983). La herramienta agrícola pudo ser consolidada y extraída, pero debido a la inestabilidad y el deterioro que presentaba el metal se descartó cualquier labor posterior de restauración.

La e.f. 157 se localizó en el área intacta de la necrópolis, ocupando el espacio situado entre los cuadros G'10 – G'12 – H'10 – H'12. Tenía planta rectangular y para su construcción utilizaron *tegulae* con un módulo de 0,60 x 0,40 m. La negativa abierta para esta tumba seccionó el túmulo de la e.f. 158 de la necrópolis de incineración protohistórica (Fig. 100).

La cámara funeraria tenía planta rectangular, con unas dimensiones de 1,65 x 0,55 m y en su fábrica emplearon *tegulae* de 6 cm de espesor y con un módulo de 60 x 40 cm. De la cubierta a dos aguas se recuperaron algunos fragmentos de *tegulae* y de *imbrices*. En el interior, se recuperaron fragmentos de vasos de cerámica manufacturada que habían resultado desplazados y que, en origen, formaban parte del ajuar de la e.f. 168. Asociados al enterramiento de inhumación de época romana, se recogieron clavos de hierro (Fig. 984) y un fragmento de borde y uno de pared de cerámica pigmentada. El primero corresponde a una jarra de labio redondeado y con dos molduras (157.1), posiblemente de época tardoimperial (Fig. 985). Este



Figura 983. E.F. 59. Apero de hierro depositado en el interior de una tumba de inhumación romana (Foto Gabinete Trama S. L.).

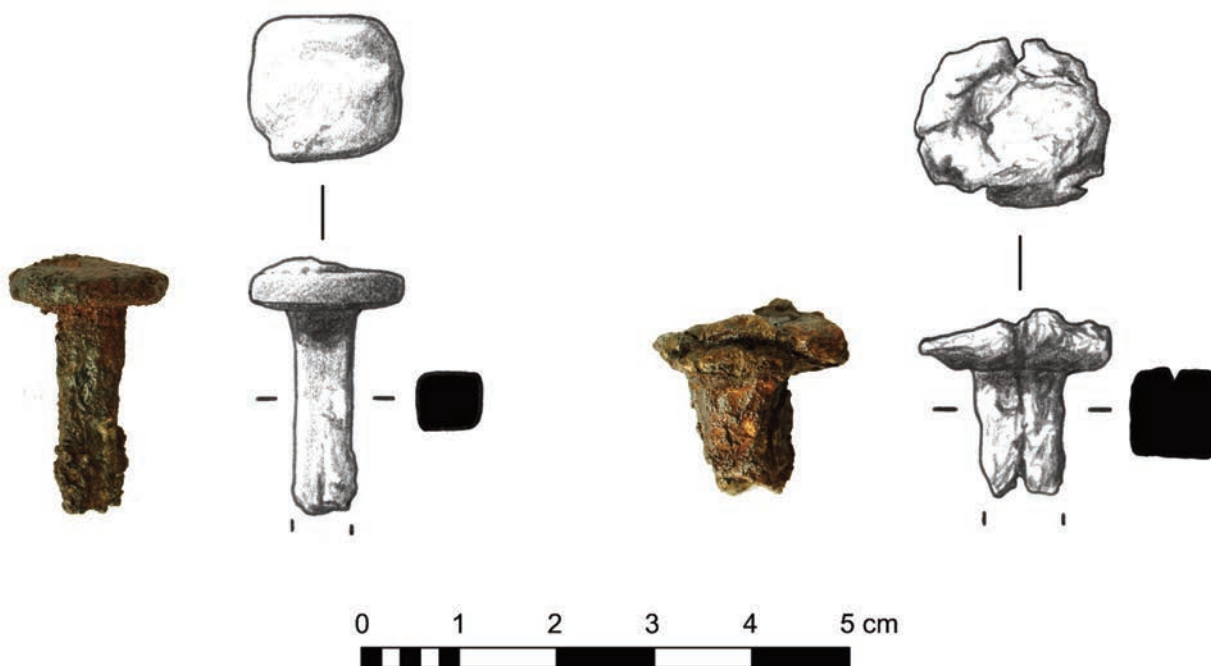


Figura 984. E.F. 157. Clavos de hierro recuperados en el interior de una sepultura de inhumación romana (Foto Gabinete Trama S. L.)

recipiente tenía unas dimensiones aproximadas de 16 cm de altura, 3 cm de espesor y 10,2 cm de diámetro de boca. También se recuperaron otros treinta y seis fragmentos indeterminados de *tegulae*.

La e.f. 161 se situó en el área intacta de la necrópolis, entre los cuadros H'10 – I'10. Tenía planta rectangular y quedaba delimitada por cantos de gran tamaño. A su vez, apareció cubierta por un amontonamiento de cantos, que sigue una dirección NO-SE. La excavación de la fosa alteró el túmulo de la e.f. 152 de la necrópolis de incineración, causando la destrucción de algunos adobes del anillo interior (Fig. 101).

En la sepultura de inhumación, al igual que en los casos anteriores, no se recuperaron restos humanos. En cambio, sí se localizaron once clavos de hierro, que indicaban el uso de una estructura de madera (Fig. 986), una pequeña copa (161.13) de cerámica en la zona de los pies y fragmentos de una jarra (161.1).

La copa (161.13) está completa, presenta borde exvasado y engrosado mediante una moldura, cuerpo de perfil en "S" y un pequeño pie. Se recuperó en el interior de la estructura correspondiente a los pies, una ubicación a la detectada en el jarrito de TSH de la sepultura de inhumación 157. La pasta es de tonalidad grisácea realizada a torno lento, con abundantes desgrasante de mica y cuarzo. Se le aplicó en un engobe del mismo tono, por ambas

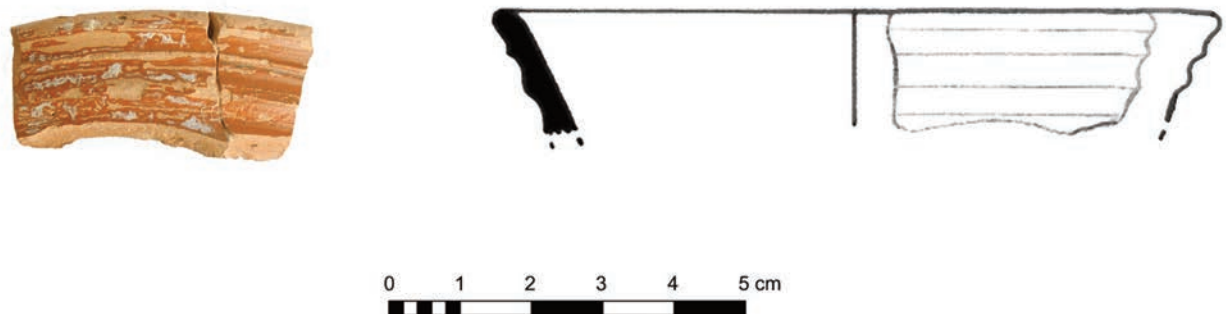


Figura 985. 157.1. Fragmento de borde de una jarra moldurada de cerámica pigmentada (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 986. 161.2 y 161.3. Clavos de hierro hallados en el interior de una sepultura de inhumación romana (Foto Gabinete Trama S. L.).

caras. Al interior se aprecian las huellas del torno. Tiene 8 cm de altura, 7,2 cm de anchura máxima, un espesor de 0,4 cm, un diámetro de la boca de 7,2 y de 2,5 cm en la zona del pie (Fig. 987).

La jarra (161.1) pertenece a la variedad de cerámica común de mesa. Presenta borde engrosado al exterior e inclinado al interior, con cuello moldurado y cuerpo globular. El asa arranca del cuello y se apoya en el máximo saliente del cuerpo. Se ha recuperado un fragmento de borde y siete de pared. En origen tendría una altura de 18,6 cm, una anchura máxima de 21,4 cm, un espesor de 0,5 – 0,6 cm y un diámetro de boca de 10 cm (Fig. 988).

Los clavos de hierro se encuentran en un pésimo estado de conservación, laminados y fragmentados. Son de tamaño grande y con vástagos de variadas secciones, con un predominio de las rectangulares (161.2, 161.4, 161.7, 161.11 y 161.12), aunque también se documentan cuadrangulares (161.3, 161.6 y 161.9), romboidales (161.5), circulares (161.8) e indeterminadas (161.10). Las cabezas son planas de tendencia cuadrada (161.2, 161.7, 161.11 y 161.12), hemisféricas (161.3, 161.4, 161.5, 161.6, 161.9 y 161.10) o de disco (161.8). Las anchuras de las primeras oscilan entre 2,6 cm de las piezas 161.2 y 161.11 y los 3,3 cm del clavo 161.7. En el caso de las segundas se sitúan entre 1,4 cm del clavo 161.4 y los 3,1 cm del 161.10. Por último, en la pieza 161.8 el diámetro de la cabeza es 1,7 cm. Las longitudes totales de los fragmentos conservados oscilan entre los 1,9 cm del clavo 161.4 y los 11 cm del 161.2. Los espesores entre 0,5 cm del ejemplar 161.3 y los 2,1 cm del 161.12.

La e.f. 165 se localizó en el área intacta de la necrópolis, entre los cuadros R'3 – R'5. La cámara funeraria tenía planta rectangular, aunque solo se documentó parcialmente la zona de la cabecera. En su construcción emplearon *tegulae* tanto en los laterales como en la cubierta, que era plana (Fig. 989). No se recuperaron restos humanos



Figura 987. 161.13. Copa (Foto Gabinete Trama S. L.).

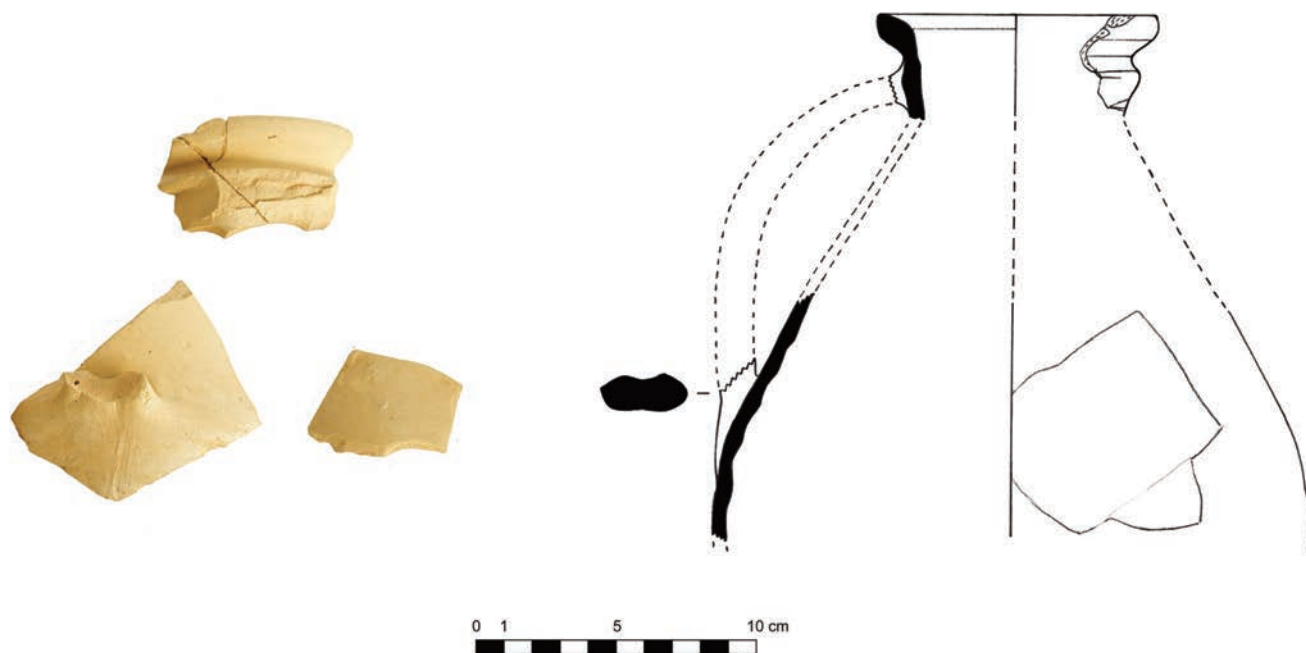


Figura 988. 161.1. Jarra de cerámica común de mesa (Foto Gabinete Trama S. L.).



Figura 989. E.F. 165. Sepultura de inhumación romana (Foto Gabinete Trama S. L.).

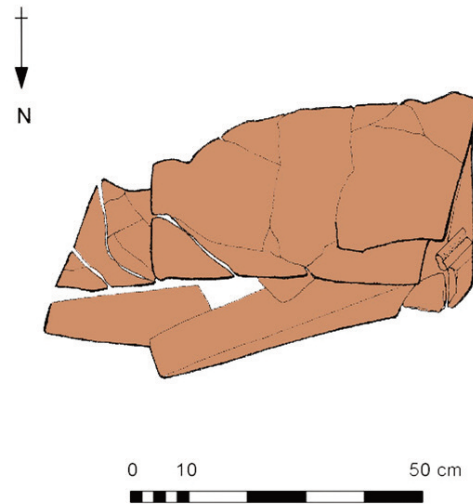
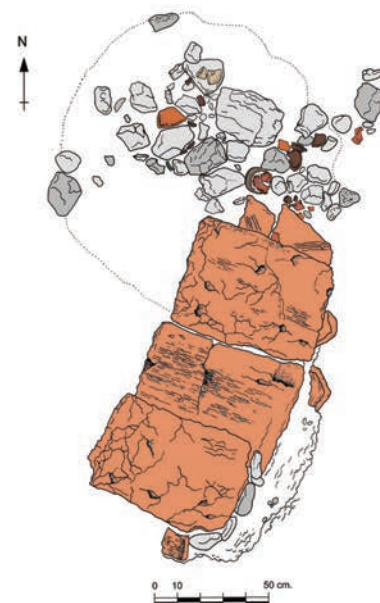


Figura 990. E.F. 171. Sepultura de inhumación romana situada sobre el túmulo de la e.f. 172 de la necrópolis de la Edad del Hierro (Foto Gabinete Trama S. L.).



ni objetos de ajuar. En sus inmediaciones también se recogieron otros once fragmentos de *tegulae*, que con toda probabilidad estaban relacionados con la parte de la cámara no conservada.

La e.f. 171 se ubicó en el área intacta de la necrópolis, a una cota muy superficial, en el espacio comprendido entre los cuadros F'8 – G'8 – G'10. La cámara funeraria tenía planta rectangular y orientación N-S. Únicamente conservaba la base de *tegulae*, en la que emplearon tres piezas con un módulo de 60 x 40 cm (Fig. 990).

La e.f. 173 se localizó en el área intacta de la necrópolis, en el espacio comprendido entre los cuadros H'6 – l'6. La tumba es de planta rectangular, con orientación NO-SE, y en la construcción de la cámara funeraria emplearon *tegulae*. Sólo se conservaba la cabecera y parte del alzado sur. No se recuperaron restos humanos ni objetos de ajuar.

10.11.3.- Materiales descontextualizados procedentes del nivel superficial

Los objetos de época romana documentados en las intervenciones arqueológicas realizadas en la necrópolis de El Castillo proceden, en su inmensa mayoría, del estrato más superficial. Las cotas rara vez superan los 10-15 cm de profundidad con respecto al nivel de suelo actual. Una de las escasas excepciones la constituye la negativa abierta para construir una canalización de abastecimiento de agua con dirección al asentamiento romano de El Montecillo. En el interior de la conducción se recuperaron fundamentalmente fragmentos de cerámica.

El estudio de estos materiales, al carecer, de un contexto preciso, se ha realizado de manera conjunta. El carácter fragmentario de un porcentaje muy elevado de las piezas, ha condicionado las labores de identificación y clasificación.

PIEDRA

Los únicos elementos reseñables son un fragmento de cuarcita de forma circular, probablemente utilizado como opérculo o tapadera de alguna vasija de almacenaje y un fragmento de mármol sin forma definida.

CERÁMICA

Es el material más abundante. Se han recogido 3391 fragmentos de diferentes variedades habituales en la alfarería de época romana.

TERRA SIGILLATA HISPÁNICA (T.S.H.)

El número de fragmentos recuperados asciende a 147. Al margen de una vasija que conservaba el perfil completo, se clasificaron 43 bordes, 98 paredes, 5 fondos y 1 asa.

Entre las formas identificadas destaca un cuenco de la F. Ritt 8 que, pese a no estar entero, se ha podido reconstruir el perfil (**Des.322**). Presenta el borde ligeramente reentrante y pie anular poco desarrollado. La pasta es de tonalidad beige-anaranjada, sin desgrasantes visibles y lleva un barniz rojizo, por ambas caras, que no es mate, pero tampoco brilla en exceso (**Fig. 991**). La cronología podía ser altoimperial, a partir del último cuarto del s. I de. C. y hasta el s. II d. C.

En el resto de los fragmentos, predominan las pastas de tonalidades rosáceas o anaranjadas, compactas en algunos casos y bien decantadas. Los barnices son rojizos o rosáceos, aplicados por una o ambas caras, apenas adherentes, poco uniformes en general y casi mates, aunque en algún caso son brillantes.

Entre las formas identificadas hay cinco bordes de la F. Ritt. 8, prácticamente verticales, otro de una Drag. 37, aunque con ciertas dudas y otros dos de la F. Hispánica 37 tardía. Las decoraciones consisten en círculos concéntricos de línea continua, en algunos casos con un motivo vegetal en su interior, como palmetas. Uno de los fragmentos de pared lleva un grafito formado por dos líneas paralelas y otra que corta a una de ellas. Todos los fondos son anulares y poco desarrollados. En uno de ellos se registra un segundo, aunque solo se aprecian dos líneas que se unen a la altura de la moldura del pie.

CERÁMICA PIGMENTADA

El conjunto recuperado se compone de 39 fragmentos (4 bordes, 27 paredes, 2 asas y 6 fondos). La cocción es oxidante y las pastas son compactas, sin desgrasantes visibles, en tonos beige-anaranjados, naranjas, o rosáceos claros. En algún caso parecen haberse quemado. Los engobes se aplican por la cara externa en la mayoría de los casos y, ocasionalmente, por ambas. Predominan los colores granates, marrón-rojizos o negros, sin brillo y con poca adherencia, ya que se han perdido en parte o prácticamente por toda la superficie. El estado de conservación es deficiente y algún fragmento parece rodado (**Fig. 992**).



Figura 991. Des. 322. Cuenco de TSH de la F. Ritt 8 (Foto María Luisa García).



Figura 992. Fragmentos de cerámica pigmentada procedentes del nivel superficial (Foto María Luisa García).

Algunos bordes corresponden a jarras que llevan varias molduras, pero no se pueden concretar las formas. Otro pertenece a un recipiente de borde ligeramente exvasado y cuerpo globular. Entre las asas hay una torsionada que se puede atribuir a una jarra. Los fondos son anulares con pies poco desarrollados en general. Por último, se puede determinar que la variedad común pigmentada es la más representativa del lote.

CERÁMICA COMÚN DE MESA

El número de fragmentos recuperados es de 666 (46 bordes, 596 paredes, 7 asas y 17 fondos). Las pastas son de cocción oxidante y tonos claros, principalmente naranjas, beige y rosas. En general están bien decantadas aunque, en casos aislados, se ven algunos desgrasantes de cuarzo pequeños. Las superficies se recubren de engobes, en general del mismo color de la pasta, aplicados por una o las dos caras. Sin embargo, en ocasiones, pueden ser blaquecinos o beige-amarillentos e ir sobre pastas rosáceas o anaranjadas. Algunos fragmentos se encuentran bastante rodados.

Los bordes mayoritariamente corresponden a jarras (veinte fragmentos), que tienen dos o tres molduras y labios redondeados o planos inclinados al interior (Fig. 993). También se identifican doce tapaderas con borde exvasado y perfil troncocónico. Además, una presenta dos pequeñas perforaciones circulares en el labio, seguramente para colgar la pieza y otra conserva un pomo plano con una protuberancia troncocónica invertida. Por último, se han documentado seis cuencos de perfil troncocónico o vertical, que en un caso lleva labio plano inclinado al exterior. Las asas también pertenecen a jarras y presentan dos o tres molduras de sección circular. Los fondos son planos en nueve casos y la unión con la pared se hace a través de una moldura en uno de ellos. También hay cuatro anulares con pie muy bajo y los dos restantes parecen umbilicados, aunque no se conservan completos.



Figura 993. Des.69 y Des.152. Fragmentos del borde de dos jarras de cerámica común de mesa (Foto María Luisa García).

CERÁMICA COMÚN DE COCINA

El conjunto catalogado cuenta con 48 fragmentos (18 bordes y 30 paredes), correspondientes a distintas producciones. Algunas son imitaciones de producciones itálicas, como los platos de barniz rojo pompeyano (en dos casos), una tapadera de borde ahumado (1 fragmento), o de ollas o cazuelas con borde engrosado y perfil exvasado que suelen presentar un engrosamiento a modo de carena, a partir de la que el recipiente vuelve casi en ángulo recto. Otras imitan a recipientes de tipo africano, de la Forma Lamboglia 10 A (12 bordes y 17 paredes). Las pastas son rojizas o anaranjadas, con desgrasantes pequeños de mica y cuarzo, pero compactas y llevan un engobe externo de color negro hasta la mitad del recipiente, mientras que la interior es rojizo, en la mitad del conjunto. Otros fragmentos tienen engobe interno rojizo y externo anaranjado-rosáceo (4 fragmentos), o por ambas superficies un engobe anaranjado fuerte (2 fragmentos).

También se ha clasificado el borde de una olla ligeramente exvasado, que tendría cuerpo globular y fondo plano. En este caso la cocción es mixta y el fragmento se ha quemado, presentando zonas ahumadas negruzcas.

Otro borde corresponde a una olla con labio exvasado y redondeado, con cuello muy corto ligeramente troncocónico y panza globular. Este tipo tiene pasta gris, con abundantes desgrasantes, formados por piedrecillas de color marrón, gris y caliza y se recubre, por ambas superficies, por un engobe de tonalidad grisácea.

La pieza más completa es una olla con borde plano inclinado al interior (**Des.123**), cuerpo con suave perfil en "S" y fondo plano. La superficie externa presenta decoración a peine. De este recipiente se conserva casi completa su mitad inferior, por lo que todo apunta a que en origen formaba parte de una vasija que fue depositada en la necrópolis. Probablemente fuera utilizada como urna en un enterramiento de incineración de época romana, de similares características a los documentados en la e.f. 32 y 164. Corresponde al tipo 4 de Vegas, un modelo muy frecuente en época altoimperial romana en todo el Valle del Ebro. (**Fig. 994**)



Figura 994. Des.123. Olla de cerámica común de cocina (Foto María Luisa García).

Por último, se documenta un borde de mortero con labio colgante, de sección triangular y cuerpo troncocónico. Lleva las superficies recubiertas de un engobe beige-amarillento. No se conserva en la parte interna la zona de fricción.

RECIPIENTES DE ALMACENAJE (*DOLIA*)

El número de fragmentos clasificados es de 41, todos ellos de pared. Las pastas son de cocción mayoritariamente mixta, con núcleo gris o negruzco y rebordes y superficies naranjas. También se registran cocciones oxidantes con pastas y superficies anaranjadas. Tienen abundantes desgrasantes de cuarzo, mica y chamota, en algunos casos. Se recubren de ligeros engobes naranjas. Destaca un fragmento por el poco espesor que presenta (0,7 cm), cuando lo habitual es que se sitúe entre 1,1 y 2,2 cm. No se han identificado formas (Fig. 995).

MATERIAL CONSTRUCTIVO

Al margen de los recipientes cerámicos, se han recuperado 1032 fragmentos de *tegulae* y de *imbrices*. En concreto 812 de *tegulae*, de los que 74 conservan reborde y 220 de *imbrices*. Además, se recogieron otros 1418 fragmentos que, dado su grado de deterioro, pequeño tamaño y mal estado de conservación, es imposible atribuir a uno y otro grupo. En un alto porcentaje, la presencia de este material puede estar relacionada con su uso en la construcción de las sepulturas de inhumación de época tardorromana.

Las *tegulae* suelen presentar en la parte inferior líneas paralelas, círculos concéntricos u ondas impresas, realizadas probablemente con la mano, para facilitar la adherencia. La altura de los rebordes oscila entre 2,5 y 5,7 cm, siendo planos o convexos. Los rebordes altos pueden indicar una cronología temprana, por su parte los rebordes bajos cambian incluso de forma, por lo que corresponderían a una época más tardía.

Los *imbrices* no presentan incisiones ni líneas, pero tienen la zona interna rugosa para facilitar la adherencia.

Las pastas utilizadas en este material constructivo son de tonalidades naranjas, beige o rosáceas, con vacuolas y oquedades. Los desgrasantes de cuarzo, chamota y mica, apreciables a simple vista, aunque ni son numerosos, ni de tamaño excesivamente grande. Con una excepción anómala, la de un fragmento en el que, a modo de desgrasante, introdujeron un canto rodado de 1,9 cm de longitud. Las superficies se recubren con un engobe beige-amarillento o del mismo color que la pasta.



Figura 995. Fragmentos de cerámica de almacenaje (Foto María Luisa García).

METAL

El número de objetos metálicos clasificados es muy reducido, se limita a algunos ejemplares de clavos de hierro y dos monedas.

CLAVOS DE HIERRO

En el estrato más superficial se recuperó un fragmento de clavo de hierro, de cabeza plana y vástago de sección cuadrangular. Restos de otros tres clavos, relacionados con las tumbas de inhumación halladas en el área intacta de la necrópolis, se han catalogado formando parte del material descontextualizado (**Des.241**, **Des. 242** y **Des.268**) (Fig. 996). En los tres casos presentan vástagos de sección cuadrangular, con cabeza discoidal de 2,3 cm de diámetro (Des. 242 y Des.268).



Figura 996. Des.242. Clavo (Foto María Luisa García).

MONEDAS

En el nivel superficial se localizaron dos monedas fechadas en el s. II d. C.

Des 235. *As de bronce de Adriano:* 117-138 d. C. (Fig. 997)

Anverso: Cabeza del emperador mirando a la derecha. Pelo con lazo. Leyenda: [HADRIA] NVS [AVG COS III P P].

Reverso: Divinidad masculina de pie, portando objeto con el brazo derecho.

Des.323. *As de oricalco de Marco Aurelio:* 175-176 d. C. (Fig. 998)

Anverso: Busto del emperador con corona radiada mirando a la derecha. Con alguna de estas leyendas: [M. ANTONIVS] AVG GERM S [ARMATICVS] o [M. ANTONIVS] AVG GERM S [ARM TR P XXXI].

Reverso: Ilegible. Se intuye una figura femenina. Podría tratarse de AEQVITAS / ANONNA / LIBERALITAS / FELICITAS / CLEMENTIA.

Des.2. *Antoniniano de Claudio II el Gótico:* 268-270 d. C. (Fig. 999)

Anverso: Busto del emperador mirando a la derecha, con corona radiada y manto. Leyenda: IMP C CLAVDIVS AVG.

Reverso: Ilegible, se intuye una figura femenina. Podría tratarse de AEQVITAS / FORTVNA / PAX.



Figura 997. Des.235. As de bronce de Adriano (117-138 d. C.) (Foto María Luisa García).

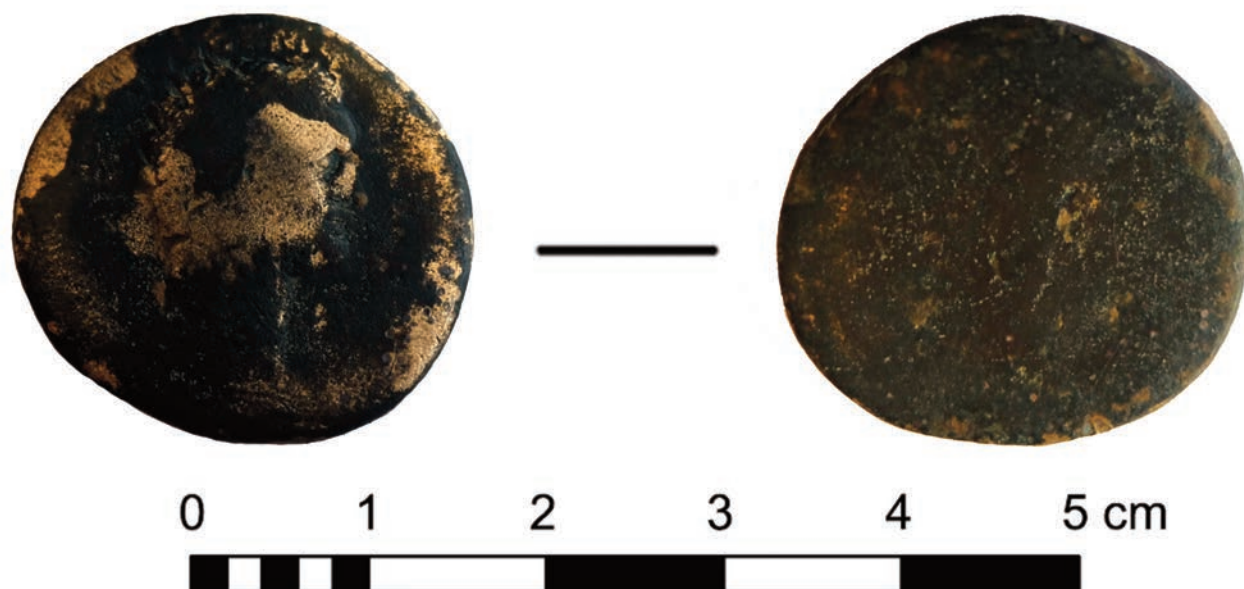


Figura 998. Des.323. As de oricalco de Marco Aurelio (175-176 d. C.) (Foto María Luisa García).

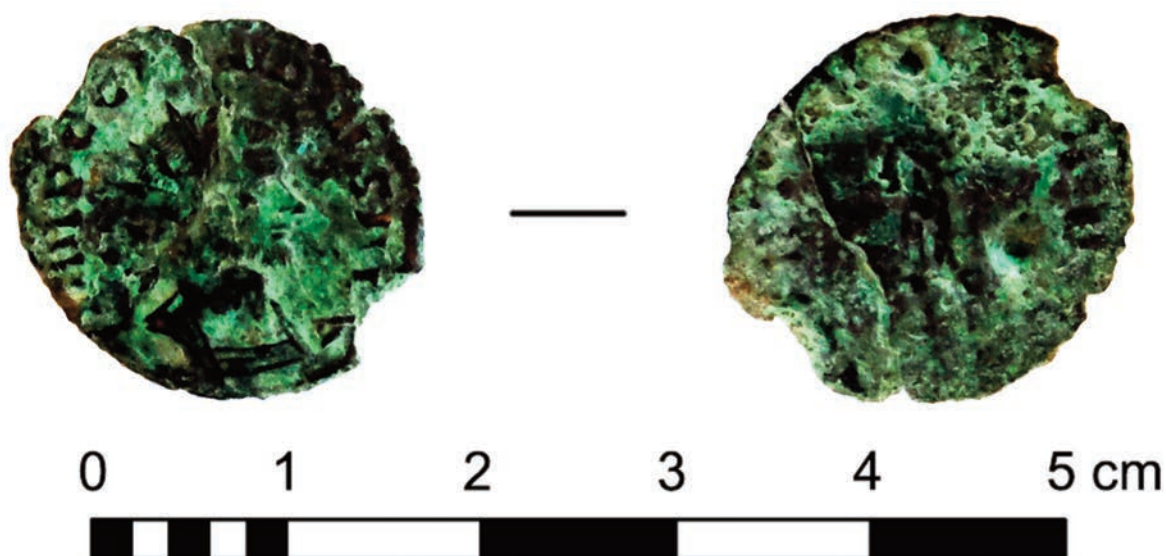


Figura 998. Des.2. Antoniniano de Claudio II el Gótico (268-270 d. C.) (Foto María Luisa García).

VIDRIO

En el nivel superficial también se recuperaron cuatro fragmentos de vidrio de pequeño tamaño. Uno describe una forma de "S", otro es de tonos blanquecinos-azulados y los otros dos son planos. Éstos últimos tienen tonos blanquecinos-verdosos y, por su morfología y naturaleza, quizá podrían relacionarse con vidrios de ventanas (Fig. 1000).



Figura 1000. Fragmento de vidrio plano (Foto María Luisa García).

